



Universitat Autònoma de Barcelona

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  [http://cat.creativecommons.org/?page\\_id=184](http://cat.creativecommons.org/?page_id=184)

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

**WARNING.** The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>

DEPARTAMENT D'HISTÒRIA MODERNA I CONTEMPORÀNEA DE  
LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

PROGRAMA DE DOCTORAT EN HISTÒRIA COMPARADA,  
POLÍTICA I SOCIAL

## **LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA (1961-1975)**

**Autor:** Víctor Manuel López Díaz

**Director de la tesis:** Just Casas Soriano

**AÑO:** 2016

## **¡A LA HUELGA!**

A la huelga, compañero;  
no vayas a trabajar.  
Deja quieta la herramienta  
que es la hora de luchar.

*A la huelga diez, a la huelga cien,  
a la huelga, madre, yo voy también.  
A la huelga cien, a la huelga mil,  
yo por ellos, madre, y ellos por mí.*

Contra el gobierno del hambre  
nos vamos a levantar  
todos los trabajadores,  
codo a codo con el pan.

Desde el pozo y la besana,  
desde el torno y el telar,  
¡vivan los hombres del pueblo,  
a la huelga federal!

Todos los pueblos del mundo  
la mano nos la van a dar  
para devolver a España  
su perdida libertad.

(Versión de Chicho Sánchez Ferlosio)

# ÍNDICE

## Tomo 1 (La conflictividad: 1961-1975)

<b>Introducción</b> .....	9
<b>1. Antecedentes: Contexto socio-histórico</b> .....	15
1.1. Años 40. Postguerra y Autarquía.....	15
1.2. Años 50. Fin de la Autarquía e inicio de la apertura económica.....	18
1.3. Desarrollismo y nuevo movimiento obrero (1959-1969).....	21
1.4. Eclosión del movimiento obrero y auge de la militancia (1970-1973) .....	32
1.5. Agitación popular (1974-1975).....	36
<b>2. Sindicato Vertical</b> .....	39
2.1. Sindicato Vertical.....	39
2.1.1. Origen e ideología.....	39
2.1.2. Organización.....	40
2.1.3. Etapas.....	44
2.2. Jurados de empresa.....	54
2.2.1. Origen, reglamentación y funciones de los Jurados.....	54
2.2.2. Evolución y modificaciones en la reglamentación.....	57
<b>3. Jurados de Empresa en Soler Almirall y Banco Central (1961-1972)</b> .....	60
3.1. Historia y características de las empresas.....	60
3.1.1. Otras empresas citadas .....	61
3.2. Jurado y trabajadores.....	62
3.2.1. Peticiones económicas: salarios, pluses, primas y horas extras .	62
3.2.2. Valoración puestos de trabajo. Clasificación profesional del personal.....	66
3.2.3. Condiciones de trabajo: horarios y turnos, calendario (vacaciones) y acondicionamiento (seguridad e higiene) .....	66
3.2.4. Amenazas y abusos de los superiores.....	69
3.2.5. Protestas y conflictos laborales.....	70
3.3. Jurado y empresa.....	72
3.3.1. Peticiones y escritos del Jurado de Empresa .....	72

3.3.2. Escritos de la empresa.....	78
3.4. Jurado y autoridades laborales.....	80
3.4.1. Escritos, demandas y recursos de los trabajadores y del Jurado de Empresa dirigidos a las autoridades laborales.....	80
3.4.2. Resoluciones y sentencias de las autoridades: Delegación Provincial y Magistratura de Trabajo.....	83
3.5. Trabajadores y empresa.....	86
3.5.1. Peticiones y escritos de los trabajadores.....	86
3.5.2. Notas, advertencias y sanciones de la empresa.....	87
<b>4. Otros sindicatos clandestinos.....</b>	<b>89</b>
4.1. Confederación Nacional del Trabajo (CNT).....	89
4.2. Unión General del Trabajo (UGT).....	92
4.3. Unión Sindical Obrera (USO).....	95
4.4. Solidaritat d'Obrers Catalans (SOC).....	98
4.5. Oposición Sindical Obrera (OSO).....	100
<b>5. Cristianos y movimiento obrero.....</b>	<b>101</b>
5.1. Marco general.....	101
5.2. La HOAC.....	105
5.2.1. Identidad y formación.....	105
5.2.2. Evolución histórica.....	107
5.3. La JOC.....	110
5.3.1. Identidad, estructura y funcionamiento.....	110
5.3.2. Evolución histórica.....	113
5.4. La ACO.....	116
5.4.1. Identidad, revisión de vida y organización.....	116
5.4.2. Evolución histórica.....	119
5.5. Valoración final.....	120
<b>6. Movimiento autónomo.....</b>	<b>122</b>
6.1. Concepto y evolución histórica.....	122
6.2. Estructura organizativa.....	125
6.3. Harry Walker, un ejemplo de autonomía obrera.....	131
6.4. Valoración final.....	132
<b>7. Mujeres y movimiento obrero.....</b>	<b>134</b>
7.1. El mercado laboral femenino.....	134
7.2. Evolución histórica de la conflictividad femenina.....	141
7.3. Características de la conflictividad laboral femenina en los años	

sesenta y setenta.....	147
7.4. Militancia femenina en Comisiones Obreras.....	148
7.5. Valoración final.....	150
<b>8. Legislación sobre huelgas laborales.....</b>	<b>152</b>
8.1. Introducción (antecedentes).....	152
8.2. Legislación republicana.....	152
8.3. Legislación franquista.....	154
8.4. Legislación constitucional.....	158
8.5. Valoración final.....	160
<b>9. Características de la conflictividad laboral (1961-1975).....</b>	<b>162</b>
<b>9.1. La periodización de los conflictos.....</b>	<b>162</b>
9.1.1. Introducción.....	162
9.1.2. Una conflictividad reducida: 1961-1965.....	163
9.1.3. Auge moderado de la conflictividad: 1965-1969.....	166
9.1.4. La generalización de la conflictividad: 1970-1975.....	171
<b>9.2. Las empresas afectadas.....</b>	<b>178</b>
9.2.1. Introducción.....	178
9.2.2. El protagonismo de las grandes empresas del metal: Siemens e Hispano-Olivetti: 1961-1965.....	182
9.2.3. El protagonismo de SEAT: 1966-1969.....	185
9.2.4. Metal y banca: dos puntas de lanza, 1970-1972.....	191
9.2.5. La generalización del conflicto en todos los ramos: 1973-1975.....	202
<b>9.3. Las causas de los conflictos: sociales, políticas y económicas.....</b>	<b>218</b>
9.3.1. Introducción.....	218
9.3.2. La solidaridad, motor del conflicto: 1961-1965.....	223
9.3.3. El campo de batalla de los salarios y los convenios: 1966-1969.....	225
9.3.4. La politización de los conflictos y las plataformas reivindicativas: 1970-1972.....	229
9.3.5. La mejora de las condiciones de trabajo: 1973-1975.....	235

<b>9.4. Los sectores de producción afectados.....</b>	<b>243</b>
9.4.1. Introducción.....	243
9.4.2. El protagonismo del ramo del metal: 1961-1965.....	246
9.4.3. La irrupción del textil y de las grandes empresas del metal: 1966-1969.....	248
9.4.4. El auge del textil y de la construcción: 1970-1972.....	253
9.4.5. La consolidación de los sectores de cuello blanco: 1973-1975.....	265
<b>9.5. La localización geográfica de los conflictos: municipios y comarcas.....</b>	<b>280</b>
9.5.1. Introducción.....	280
9.5.2. Barcelona, Sabadell y Terrassa: focos iniciales de los conflictos, 1961-1965.....	288
9.5.3. La expansión por el Barcelonès y el Vallès Occidental: 1966-1969.....	290
9.5.4. Cornellà y la irrupción del Baix Llobregat: 1970-1972...	300
9.5.5. El eje de la conflictividad: Barcelonès, Vallès Occidental y Baix Llobregat, 1973-1975.....	317
<b>9.6. Tamaño.....</b>	<b>340</b>
9.6.1. Introducción.....	340
9.6.2. El conflicto en la gran empresa: 1961-1965.....	342
9.6.3. El contagio a la mediana empresa: 1966-1969.....	343
9.6.4. El predominio de la mediana empresa: 1970-1972....	346
9.6.5. La importancia de la pequeña empresa: 1973-1975...	351
<b>9.7. Duración.....</b>	<b>356</b>
9.7.1. Introducción.....	356
9.7.2. El binomio de los conflictos exprés y las huelgas semanales: 1961-1965.....	357
9.7.3. El conflicto de corta duración: 1966-1969.....	359
9.7.4. La diversidad en la duración: 1970-1972.....	362
9.7.5. Las grandes huelgas: 1973-1975.....	367
<b>9.8 Resolución.....</b>	<b>372</b>
9.8.1. Introducción.....	372
9.8.2. Las victorias totales: 1961-1965.....	373
9.8.3. Los logros totales o parciales: 1966-1969.....	375

9.8.4. El protagonismo de las autoridades laborales: 1970-1972.....	379
9.8.5. Intransigencia obrera y Magistratura: 1973-1975...	385
<b>9.9. Incidencias (formas de lucha).....</b>	<b>391</b>
9.9.1. Introducción.....	391
9.9.2. Bajo rendimiento y quejas por escrito: 1961-1965...	394
9.9.3. Paros totales y parciales: 1966-1969.....	397
9.9.4. El movimiento asambleario: 1970-1972.....	402
9.9.5. Asambleas, paros y toma de la calle: 1973-1975....	410
<b>10. Conclusiones.....</b>	<b>418</b>
<b>11. Fuentes documentales.....</b>	<b>436</b>
11.1. Archivos.....	436
11.2. Publicaciones.....	437
11.2.1. Publicaciones legales.....	437
11.2.2. Publicaciones clandestinas.....	437
11.3. Bibliografía.....	445
11.3.1 Libros.....	445
11.3.2. Artículos y revistas.....	456

## **TOMO 2 (BASE DE DATOS)**

### **1. Los macroconflictos: empresas y años analizados**

<b>1962.</b> .....	<b>461</b>
<b>1963.</b> .....	<b>463</b>
<b>1964.</b> .....	<b>465</b>
<b>1965.</b> .....	<b>467</b>
<b>1966.</b> .....	<b>469</b>
<b>1967.</b> .....	<b>478</b>
<b>1968.</b> .....	<b>485</b>
<b>1969.</b> .....	<b>496</b>
<b>1970.</b> .....	<b>511</b>
<b>1971.</b> .....	<b>548</b>



1972. ....	585
1973. ....	632
1974. ....	701
1975. ....	776

## **2. Los microconflictos: empresas y años analizados.**

1961. ....	1
1962. ....	1
1963. ....	4
1964. ....	6
1965. ....	11
1966. ....	15
1967. ....	27
1968. ....	37
1969. ....	60
1970. ....	108
1971. ....	195
1972. ....	256
1973. ....	368
1974. ....	521
1975. ....	705

<b>Anexos. Directorio de siglas.....</b>	<b>822</b>
--	------------

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis es el resultado de 14 años de trabajo e investigación que he ido compaginando con mi actividad laboral que es totalmente ajena a mi formación académica (circunstancia que comparto con otras muchas más personas con licenciaturas de letras). Se intenta esclarecer de cómo emergió y se desarrolló un nuevo movimiento obrero que surgiendo de unas condiciones especialmente paupérrimas se convirtió en el movimiento social más potente de la época, mediante las huelgas y otras formas de lucha, que aunque de carácter ilegal, fueron una realidad habitual en las relaciones laborales y a su vez un instrumento de presión política.

Dos son las principales motivaciones que me han impulsado a realizar esta investigación. La meramente sentimental, por el hecho de que soy descendiente de padres procedentes de la inmigración peninsular (en mi caso la gallega) de la década de los sesenta y setenta que se ubicaron en La Llagosta (Vallès Oriental), localidad que es un claro ejemplo de profunda transformación industrial, con una estructura social bastante homogénea siendo su composición social mayoritariamente obrera procedente de la inmigración peninsular. Es por todo ello que siento una natural empatía hacia esta temática.

La otra motivación es la de combatir la amnesia histórica por parte de la historiografía que tiende a infravalorar las luchas obreras quedando relegadas a la banalidad y la superficialidad e ignorando su verdadera magnitud. Aunque en los últimos años se ha producido un creciente interés sobre el periodo franquista, quizás reforzado por la distancia en el tiempo, en los que se ha recordado algún episodio negro de la historia del franquismo, aún queda mucho trayecto por recorrer y muchas reflexiones quedan pendientes, como los condicionantes que primero permitieron al franquismo perpetuarse y después realizar la transición hacia un sistema político de democracia formal quedando intactas las estructuras socio-económicas.

La ubicación espacio-temporal está localizada en el área metropolitana de Barcelona entre los años 1961-1975. Comprende toda la etapa del desarrollismo franquista, en un periodo de importante metamorfosis social que trajo el crecimiento económico de los sesenta junto con la forma cambiante de Barcelona y su área metropolitana, y los años posteriores de crisis económica derivada de la crisis del petróleo, en los que hubo una extraordinaria agitación obrera manifestada en numerosos conflictos laborales. Esta zona, a nivel estatal, fue uno de los lugares donde el

movimiento obrero alcanzó una mayor relevancia y tuvo una gran transformación, a partir de la experiencia de la clase obrera local combinada con una nueva clase trabajadora procedente de la inmigración que contribuyó rejuvenecer la clase obrera catalana.

La investigación se inicia con una introducción al contexto socio-histórico de la época que antecede a un análisis del sindicato vertical y especialmente hacia la figura de los Jurados de empresa, basado en dos ejemplos prácticos el de la empresa Soler Almirall y el del Banco Central. Es una recopilación de la tesina que presenté en 2009 con el título "*La conflictividad laboral en el área metropolitana de Barcelona durante el desarrollismo franquista (1961-1972): Jurados de empresa y enlaces sindicales: Soler Almirall y Banco Central*". La intención es la de indagar sobre una cuestión que nos proporciona pistas sobre las diferentes problemáticas e inquietudes de los trabajadores en sus respectivas empresas, desarrolladas a través del Jurado de Empresa y de la relación que establece éste con los propios trabajadores, la dirección de empresa y las autoridades laborales. A partir de aquí podremos establecer un nexo con el incremento de la conflictividad laboral, como resultado de no poder alcanzar la principal finalidad con la que fue creada esta institución como elemento de armonía y concordia laboral en el seno de las empresas. Los ejemplos de Soler Almirall y Banco Central obedecen a que representan dos modelos muy diferentes de concepción y características de empresa, de organización de trabajo y de tipo de trabajadores que componían ambas plantillas.

No se puede ignorar la trascendencia que tuvieron los sindicatos clandestinos, especialmente CCOO, en el desarrollo de la conflictividad. Respecto a CCOO y su trayectoria he realizado algunos apuntes que únicamente tienen la pretensión de ayudar a comprender la evolución del movimiento obrero. Por otra parte, ya existen diversas obras específicas sobre CCOO de autores como Elionor Sellès, Emili Ferrando&Juan Rico o Pere Gabriel (coordinador de una obra sobre CCOO de Catalunya).

La relación del movimiento obrero (principal movimiento social de la época) y por extensión de la conflictividad laboral con otros movimientos sociales ocupa un lugar destacado. Se trata de demostrar de cómo los repertorios de acción colectiva obrera consiguieron extrapolarse en el conjunto de los movimientos sociales y de las aportaciones realizadas por éstos hacia el movimiento obrero. Desde luego que no están presentes todos los que fueron, especialmente el movimiento estudiantil y el vecinal (este último alcanzó una importante fuerza en los últimos años del franquismo) que han sido excluidos por razones de enfoque y de no dilatar en exceso la contextualización. Esta interrelación se demuestra en los movimientos sociales aquí analizados. Los movimientos apostólicos cristianos contribuyeron al enriquecimiento del movimiento obrero a través

de la formación, forjándose diversos militantes obreros, y del apoyo logístico, siendo superados por la propia expansión del movimiento obrero. El movimiento autónomo obrero siendo una expresión del propio movimiento obrero, colaboró notablemente en la socialización del conflicto mediante su propia praxis asamblearia y autogestionaria. Finalmente la militancia femenina (muy infravalorada desde la historiografía), permitió a la mujer escapar temporalmente de su rol secundario y reafirmar su condición de género y de clase.

La temática esencial de la tesis versa sobre las características de la conflictividad laboral durante el periodo (1961-1975). A modo introductorio, el primer capítulo discurre sobre la legislación de huelgas laborales, en el que se indaga y compara la legislación de la II República, la franquista y la constitucional.

El estudio sobre las características de la conflictividad laboral está reforzado por una extensa base de datos que constituye la totalidad del tomo segundo. Los datos obtenidos son de elaboración propia abarcando las características (con un orden cronológico) de cada uno de los conflictos: periodización, empresas, causas, sectores de producción, localización geográfica, tamaño, duración, resolución e incidencias (formas de lucha). En el primer punto del tomo segundo, se incluyen primordialmente los conflictos de cierta magnitud y duración que afectaban al normal desarrollo de la producción: paro total o parcial, bajo rendimiento y huelga de horas extra, así como las movilizaciones políticas-sindicales. En el segundo punto, existe una base de datos más ampliada en la que aparte de los conflictos mencionados, aparecen otras formas de protesta que no afectaban directamente al normal desarrollo de la producción: como marchas, concentraciones, escritos, asambleas o boicots, y en general conflictos sin una especial intensidad. Este segundo punto se incluye en un CD-ROM como anexo a la tesis, ya que por razones de espacio (823 páginas en su totalidad) no se incluye en el primer punto quedando reducido a 360 páginas.

Asimismo se agregan cuadros cuantitativos sobre cada uno de los capítulos y sus consiguientes subcapítulos, en los que surge una relación numérica y porcentual de carácter anual y a partir de 1969, trimestral que nos ayuda a comprender la dinámica y la tendencia de la conflictividad en cada uno de los años e incluso dentro de los periodos de un mismo año. Están incluidos todo tipo de conflictos independientemente de su intensidad.

Las principales fuentes utilizadas para la elaboración de la base de datos y también útiles para el conjunto de la investigación, son la prensa legal y la prensa clandestina.

Sobre la prensa legal realicé una minuciosa investigación, basada en la revisión diaria del periodo 1961-1975, de los principales diarios catalanes

de información general: fundamentalmente la Vanguardia y el Diario de Barcelona; también Correo Catalán, Solidaridad Nacional y Tele/Exprés; o de temática laboral como Acción Sindicalista. Este último, diario del Sindicato Vertical, es el que nos proporciona más información sobre asuntos como la negociación colectiva, la conflictividad o la Legislación Laboral. Este tipo de prensa solía tratar la conflictividad de manera bastante superficial y tendenciosa. Muchos conflictos fueron silenciados, y otros minimizados y/o tergiversados. Una característica común era que se intentaba omitir el término huelga (salvo en algunos casos ya hacia el tramo final del franquismo, especialmente a partir del decreto del 22-V-75 sobre la regulación del derecho de huelga), y sobre todo se ocultaba cualquier tipo de politización que pudiera alcanzar un conflicto. En suma, las fuentes sindicales, policiales y la prensa son provechosas para averiguar en qué momento se desarrolló la conflictividad laboral y cuáles fueron los sectores afectados, pero insuficientes para indagar sobre la dinámica interna del conflicto.

La historia del franquismo no sería posible sin la literatura clandestina, realizada en aquellas multicopistas, *vietnamitas* o imprentas clandestinas que forjaron publicaciones de lo más variopinto en cuanto a entidad, duración, contenido y calidad. De este tipo de prensa he efectuado una recopilación de numerosas publicaciones cuyos autores principales son: grupos de trabajadores, de organizaciones sindicales y de organizaciones juveniles y políticas. Asimismo consulté archivos sobre dichas organizaciones: asesorías y abogados laboristas y archivos sonoros sobre varios militantes obreros de la época. Los archivos que me proporcionaron una mayor información son los de la CONC (Comissió Obrera Nacional de Catalunya), el del *Centre d'Estudis Sociolaborals* (CELS) que realizó un catálogo digital sobre las publicaciones clandestinas (1939-1975) y el *Dipòsit Digital de Documents de la UAB*.

La prensa clandestina podía ser utilizada como boletín interno hacia su propia militancia, o bien dirigida hacia un público más genérico y menos instruido. Esta prensa a diferencia de la legal, trataba dar conocimiento de todos los conflictos posibles, tarea que resultaba esencialmente dificultosa por las propias condiciones de clandestinidad que implicaba que muchas publicaciones tuviesen una tirada muy irregular, desapareciendo y resurgiendo varias veces. Contrariamente a la prensa legal, aquí se tendía a exagerar un poco la conflictividad y las conquistas obtenidas por los trabajadores. También se da una visión más politizada de la conflictividad y no se recurre al eufemismo para utilizar el término de huelga.

Sobre las fuentes orales he recurrido a los archivos de la *Fundació Cipriano García- Arxiu Històric de la CONC* y a la *Fundació Utopia-Juan N. García Nieto*. Estas fuentes son útiles para indagar aspectos de la dinámica del conflicto: causas, desarrollo, protagonistas... aunque siempre con ciertos inconvenientes como que el contenido esté

demasiado limitado a la subjetividad de los entrevistados o a sus propias lagunas memorísticas.

Existen diferentes referencias bibliográficas en la totalidad del trabajo. En los primeros apartados, cabe destacar (según cada capítulo) las siguientes: sobre los Jurados de Empresa, pese a no hallar ninguna obra específica, tienen utilidad obras como la de Paco Candel, *Ser obrero no es ninguna ganga*, o la de Jordi Estivill y J.M De la Hoz, *La cultura política dels treballadors a Catalunya. Estudi de les eleccions sindicals (1944-1987)*. En relación a los movimientos sociales: José Fernández Segura, *La participación de los católicos en el movimiento obrero en Barcelona (1946-1978)*; el Archivo Digital de la Autonomía obrera y la obra coordinada por la Fundación Espai en Blanc, *Luchas autónomas en los años 70. Del antagonismo obrero al malestar social* y Nàdia Varo Moral, *La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la província de Barcelona*.

En el capítulo noveno, entre otros, me resultó provechoso el trabajo de Sebastián Balfour, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, una obra clásica y bastante conocida cuyas conclusiones fueron corregidas posteriormente por investigaciones más localizadas y profundas como la de Xavier Domènech Sampere, *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític, Sabadell (1966-1976)*; Emili Ferrando; Juan Rico, *Les Comissions obreres en el franquisme. Barcelonès nord (1964-1977)*; o Josep Lluís Negreira, *Cerdanyola: el camí cap a la democràcia: moviment obrer i lluita anifranquista (1966-1976)*. Otras obras a las que presté una especial atención son la de Fausto Miguélez SEAT, *La empresa modelo del régimen*, un trabajo bastante antiguo de 1977, en el que quedan reflejadas las motivaciones tácticas y formas de lucha en los conflictos de SEAT; Carme Molinero; Pere Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, en el que se analiza la conflictividad laboral en el conjunto del Estado español y se interrelaciona con la multiplicidad y complejidad de algunos de los factores que intervinieron trascendentalmente en las transformaciones socio-políticas; y Elionor Sellès i Vidal, *Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964-1978*, donde, a través de CCOO, se muestra la aportación del movimiento obrero al conjunto de la sociedad, concediendo un protagonismo destacado a las fuentes orales.

Mis más sinceros agradecimientos a las personas que colaboraron con mi investigación: Just Casas (director de la tesis y sugeridor de esta temática. Siempre me han sido útiles sus consejos y aportaciones); los coordinadores de la Fundación Cipriano García y Arxiu Històric de CCOO

de Catalunya; y a los archiveros y archiveras de diferentes archivos como: la Hemeroteca de la UAB, la Biblioteca Pública Arús, la Biblioteca de Catalunya, la Biblioteca Figueras (CEHI), La Fundació Utopía- García Nieto, Arxiu de Catalunya y Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

También a todas las personas que me apoyaron moralmente y tuvieron que soportar mis *batallitas* sobre la tesis: familiares (especialmente mis padres), amistades de diferentes lugares (una mención especial a Carol) y a las personas integrantes del colectivo de Radio Bronka (radio libre de Barcelona creada en 1987, de la que formo parte desde 1995).

Por último esta tesis va especialmente dedicada a los y las protagonistas directos de los hechos, y a todas las personas en general que en cualquier época o lugar, luchan por lo que es suyo y no se resignan a ser meras comparsas de la realidad establecida.



# 1. ANTECEDENTES: CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO.

## 1.1. Años 40. Postguerra y Autarquía.

El régimen surgido de la sublevación del 18 de julio de 1936 tendrá como principal objetivo restaurar plenamente el sistema capitalista y asegurar que nunca más sería amenazado por un levantamiento social. Para ello se propondrá dos objetivos inmediatos: modificar el aparato del Estado y la legislación en favor de los intereses de las clases y grupos dominantes que habían apoyado el alzamiento (terratenientes, oligarquía financiera, gran parte del empresariado industrial, ejército, iglesia, sectores de clases medias y populares de orientación monárquica) y aniquilar a todo tipo de oposición mediante el terror y la represión.

En sus inicios, el régimen se muestra tal como es sin ningún tipo de disfraz. En este sentido, el franquismo es un fascismo en la medida que posee las principales características de este régimen: antiliberalismo, anticomunismo, nacionalismo radical y anti-capitalismo formal. Con el desarrollo de los acontecimientos históricos, el franquismo se alejará del modelo fascista, para convertirse en una dictadura pragmática por su capacidad evolutiva derivando en un régimen más permisivo en las formas pero, en definitiva, autoritario y dictatorial hasta el final de sus días.

En los años cuarenta se adoptó la autarquía como política económica, copiando el sistema autárquico de la Alemania nazi y la Italia fascista. Fue resultado básicamente del bloqueo económico de los aliados sobre todo después de la victoria de éstos en la II Guerra Mundial y de la propia opción ideológica del régimen que la convirtió en una verdadera política de estado. De esta manera el gobierno implantó un intervencionismo rígido en todos los sectores de la economía y de la producción. Según Juan Antonio Sunches, ministro de comercio e industria de la época y primer presidente del INI” *La autarquía es el conjunto de medios, circunstancias y posibilidades que, garantizando a un país por si mismo su existencia, honor, su libertad de movimiento y por consiguiente, su total independencia política, le permiten su normal y satisfactorio desenvolvimiento y la satisfacción de sus justas necesidades espirituales y materiales*”<sup>1</sup>. Esta política económica produjo una intensa regulación sobre el control de precios y racionamiento de los artículos de primera necesidad. Se formaron multitud de organismos reguladores, bajo la que se hallaba una concepción militar del funcionamiento, según la cual los mercados podían ser disciplinados.

El exponente principal de esta política fue la creación del INI (Instituto Nacional de Industria en 1941) que convirtió al Estado español en empresario. Uno de sus objetivos era impulsar la industrialización que exceptuando la industria pesada, se realizó de manera lenta. Este retraso se hizo más notorio en los sectores de la industria de consumo, donde por

---

<sup>1</sup>. \* Gómez, Mendoza, Antonio” *De mitos y milagros: el Instituto Nacional de Autarquía, 1941-1963*”, (Barcelona, 2.000) , pág. 37.



ejemplo la industria alimentaria no recuperó los niveles previos a la guerra hasta los años sesenta.

El principal efecto del intervencionismo es que proporcionó importantes mecanismos de acumulación individual y estructural en gran medida fruto a la corrupción y el mercado negro (estraperlo). Así, la autarquía sirvió para garantizar una intensa acumulación de capital y una redistribución de los ingresos en favor de los propietarios de los medios de producción.

La nueva política laboral consagrada en el Fuero del Trabajo del 9 de marzo de 1938, tenía como principal finalidad acabar para siempre con la lucha de clases. La legislación laboral negaba a los trabajadores el derecho a organizarse colectivamente en defensa de sus intereses. Las huelgas fueron consideradas inicialmente como delito de sedición y serían juzgadas por tribunales militares. En 1940 la población trabajadora fue incorporada a una estructura corporativista indistintamente llamada Sindicatos Verticales, Central Nacional Sindicalista (CNS) u Organización Sindical Española (OSE). Este modelo estaba inspirado en las corporaciones fascistas de la Italia de Mussolini, que ponía en manos del Estado la ordenación jurídica del mercado de trabajo.

La OSE encuadraba a la población trabajadora en 28 sindicatos que representaban diferentes actividades económicas; a su vez, éstos, se dividían en ramas industriales. Eran "verticales" en el sentido de que tanto los trabajadores como los empresarios estaban integrados en el mismo Sindicato. Aunque tenía su propia entidad legal, era un instrumento del Estado en todos los sentidos ya que las leyes decretadas impedían que pudiera actuar independientemente del mismo.

Por lo tanto, el nuevo Estado, mientras negaba a los trabajadores el derecho a organizarse colectivamente, daba a entender que ofrecía al obrero un trabajo seguro estableciendo una especie de contrato: a cambio de la obediencia al empresario, el trabajador recibía ciertos beneficios, siendo el más importante de ellos la protección del puesto de trabajo. El empresario, por su parte, era responsable ante el Estado de la bonanza económica de la empresa. Las nociones de jerarquía y disciplina fueron moderadas por el papel paternalista que asumió el Estado. De esta manera, la presencia del régimen alcanzó cualquier aspecto de la vida del trabajador<sup>2</sup>.

En los primeros años de la postguerra la clase obrera catalana estaba totalmente vencida y desmoralizada. Sobrevivir era la principal y esencial lucha de los trabajadores. Las condiciones de vida de la clase trabajadora eran especialmente penosas por una serie de factores: míseros salarios (a nivel de 1936, a pesar de que los precios habían subido más del 50%); largas jornadas laborales (se introdujo la semana laboral de 48 horas). Además en muchos casos, los trabajadores fueron obligados a trabajar gratuitamente 2 o 3 horas semanales como "contribución personal al Estado" o como "reparación por daños" a la industria durante la Guerra

---

<sup>2</sup>. \*Balfour, Sebastián, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, (Valencia, 1994), pág.23.

Civil<sup>3</sup>; enfermedad y desnutrición (la cartilla de racionamiento que permitía comprar con cupones algunos elementos de primera necesidad y pésima calidad, ocupó un papel destacado). Respecto a esta dramática situación, tenemos diversos testimonios como el de Gregorio López Raimundo:

*La represión, los bajos salarios, el racionamiento y la generalización del estraperlo habían deteriorado sensiblemente la conciencia de clase y el sentido ético de muchos trabajadores, fomentando a la par el individualismo y su obsesión por asegurarse lo indispensable para vivir. La inmensa mayoría estaba contra el régimen y deseaban un cambio como el que se había producido en otros países europeos tras la derrota del hitlerismo, pero eran minoría los que estaban dispuestos a organizarse para luchar por dicho cambio<sup>4</sup>.*

En los años más duros de la postguerra (1939-1945), la acción obrera en Catalunya pasó prácticamente desapercibida. Únicamente tuvo un carácter defensivo y de supervivencia. Entre 1945 y 1947 hubo un resurgimiento de las luchas obreras por doble motivo. Por un lado la derrota de las potencias del Eje suscitó la esperanza de que se aproximara el final del régimen de Franco. Por otro lado, el repentino aumento de las restricciones de energía que tuvo lugar en el otoño de 1945 y que erosionó bruscamente el salario neto.

La primera acción importante se llevó a cabo el 8 de mayo con motivo de la capitulación de la Alemania nazi. Se produjeron huelgas esporádicas en algunas fábricas y transportes. A principios de 1946 se desarrollaron conflictos en importantes industrias de los sectores del metal y del textil en las comarcas del Barcelonés, Baix Llobregat, Vallès Occidental, Vallès Oriental y Maresme (tuvo importancia una huelga de Mataró).<sup>5</sup> Dichas huelgas se centraron en peticiones de aumentos salariales, primas adecuadas y economatos donde se pudieran adquirir los productos básicos a precio de coste. La más importante fue la huelga general de Manresa en protesta por el recorte de la paga de un día por una fiesta obligatoria (aniversario de la "liberación" de la ciudad por las tropas de Franco en 1939) y por el rechazo a recuperar las horas de trabajo perdidas por las restricciones eléctricas. La huelga se resolvió favorablemente a los intereses de los trabajadores que consiguieron que se les abonara las horas sin tener la obligación de recuperarlas.

Los militantes individuales de grupos clandestinos tuvieron un papel muy destacado en estos conflictos y en la reconstrucción de los sindicatos obreros. Así, por ejemplo, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), había reconstruido catorce sindicatos en Barcelona con unos 10.000 miembros cotizantes.<sup>6</sup>

A partir de finales de 1947, las movilizaciones obreras se debilitaron rápidamente, desapareciendo totalmente en 1948. El endurecimiento de la represión y el afianzamiento político del régimen, pese a la victoria de

---

3. \* . Candel, P "Ser obrero no es una ganga" (Barcelona, 1968), pág. 107.

4. \* . López, Raimundo, Gregorio, "Primera clandestinidad. Memorias" (Barcelona, 1993), pág. 175.

55 \* . Gabriel, Pere (coordinador) "Comissions de Catalunya 1964-1989. Una aportació a la historia del moviment obrer" (Barcelona, 1989), pág. 33.

6. \* . Entrevista a Casas en Fèlix Fanés "La vaga delstranvies del 1951" (Barcelona, 1977), pág.130.

los aliados en la II guerra mundial, frustraron las esperanzas de la clase obrera y de sus organizaciones que permanecían aisladas.

## **1.2. Años 50. Fin de la Autarquía e inicio de la apertura económica.**

A finales de la década de los cuarenta, existía una situación de total desbarajuste económico que obligó a reorientar la política económica hacia el liberalismo capitalista, para evitar la bancarrota económica. Para ello en julio de 1951, Franco formó un nuevo gobierno que se encargaría de dictar las normas imprescindibles para hacer posible la reorientación de la economía. Por lo tanto, fue un periodo de transición caracterizado por el inicio de una tímida liberalización económica y por el decaimiento progresivo de los mecanismos de intervención

Una de las primeras medidas del nuevo gobierno, con la finalidad de aumentar el consumo, fue incrementar en un 25% los salarios. Las nuevas medidas y los créditos americanos consiguieron una reactivación económica y permitió que en abril de 1952 concluyera el racionamiento.

En buena medida fue impulsada por los acuerdos de carácter económico y militar con Estados Unidos firmados en septiembre de 1953 siendo beneficiosos para ambos. Estados Unidos encontró en el régimen de Franco un fiel aliado en su lucha contra el comunismo internacional, dentro del contexto de guerra fría mediante la libre instalación de bases militares en territorio español; mientras que el régimen de Franco obtuvo por un lado una importante ayuda económica (recibió 618 millones de dólares en ayudas extraordinarias y 437 millones en ayuda militar)<sup>7</sup> y sobre todo, el reconocimiento internacional del régimen que le aseguró su continuidad hasta la muerte del dictador. Todo ello, allanó el camino para la adopción de nuevas medidas liberalizadoras en la segunda mitad de los cincuenta, que permitieron insertar a la economía española en el mercado internacional aunque fuera con un notable retraso y en condiciones de inferioridad tecnológica y productiva.

A principios de la década de los cincuenta coincidieron dos elementos importantes para la transformación del movimiento obrero. El primero fue la decisión del PCE y del PSUC de abandonar la lucha armada guerrillera y utilizar las posibilidades legales en la lucha antifranquista. Se planteó la política de "ir hacia las masas" aprovechando todos los mecanismos legales a su alcance, para salir del aislamiento que le imponía la absoluta clandestinidad. El segundo, fue la incorporación de militantes de organizaciones católicas como la HOAC o la JOC al movimiento obrero.

Otros dos factores fueron determinantes para las variaciones en la organización y lucha obrera. El primero, es el aumento considerable de jóvenes trabajadores que no habían vivido la Guerra Civil. El segundo, el crecimiento económico iniciado a partir de 1951 que motivó el crecimiento

---

<sup>7</sup>. \* . Aracil, Rafael; Oliver, Joan; Segura, Antoni *"El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días"* (Barcelona 1995), pág. 268.

migratorio (mucho más fuerte en los 60 y 70) de trabajadores hacia los diversos núcleos industriales (Barcelona, Madrid o Euskadi).

Pese a que el racionamiento desapareció gradualmente y productos como la carne reaparecieron en los mercados, las condiciones de vida de la clase de trabajadora continuaban siendo muy duras. Los salarios reales estaban aún por debajo de los de 1936 con una alimentación muy insuficiente y con restricciones de todo tipo. Como consecuencia de todo ello la situación de malestar era muy fuerte entre los trabajadores.

En Barcelona dicho malestar estalló en los primeros meses de 1951 con la huelga de los tranvías<sup>8</sup>. El desencadenante fue el anuncio de la subida de 20 céntimos en los billetes de dicho servicio público. Este precio era bastante más elevado que el de Madrid contribuyendo a incrementar la crispación. A principios de marzo la mayoría de la población se negó a viajar en tranvía siendo el boicot fue prácticamente total. Después de una semana de boicot el gobierno restableció las antiguas tarifas: la huelga había triunfado impulsando este éxito la continuación de la protesta popular; así, el 12 de marzo, dos mil enlaces sindicales decidieron convocar una huelga contra el encarecimiento del coste de la vida y por la libertad de los detenidos: unos 300.000 obreros secundaron la huelga y paralizaron la ciudad extendiéndose los paros a otras poblaciones industriales especialmente a Terrassa.

La huelga de tranvías tuvo una gran importancia: por primera vez desde 1939 las clases populares de Barcelona se enfrentaron directamente al régimen ocuparon la calle y obtuvieron una victoria convirtiéndose de esta manera, en una referencia para el movimiento obrero y el antifranquismo en general.

El año 1956 fue especialmente conflictivo en todo el Estado español. En el mes de enero, en Terrassa, se efectuó una manifestación de ciclistas del llamado "Ejército de ciclistas", su lema fue: "Abajo los impuestos; por el salario mínimo vital; a igual trabajo, igual salario; por la paz".<sup>9</sup> La protesta se llevó cabo después de que el Ayuntamiento de dicha ciudad decidiese subir el impuesto sobre las bicicletas de 11 a 82 pesetas al año. Después de la misma el Ayuntamiento no sólo anuló la subida de tasa sobre las bicicletas sino que incluso la eliminó.

En abril de este mismo año se extendió una oleada de huelgas en todo el Estado iniciándose el movimiento huelguístico se Euskadi y afectando rápidamente a otras zonas industriales. En Barcelona, el día 12 de dicho mes se declararon en huelga las empresas metalúrgicas y textiles más importantes de la ciudad como Pegaso, La Maquinista, Hispano Olivetti, Fabra i Coats o La España Industrial así como industrias de otras poblaciones expresando dichas huelgas obreras, un gran malestar de los trabajadores con la política económica del régimen. En contraste con las luchas defensivas de finales de los años cuarenta, estas huelgas estuvieron mejor organizadas, fruto de una confianza renovada en su fuerza laboral. Por su parte, el gobierno intentó desactivar este movimiento con dos aumentos salariales que en términos generales, suponían la recuperación de los salarios reales de 1936.

En otoño de 1957 se convocaron elecciones sindicales, donde se

---

<sup>8</sup>. \* . Ídem " *Comissions de Catalunya 1964-1989*", Pag. 38.

<sup>9</sup>. \* . Cipriano García "El modelo Terrassa" (Barcelona, 1966), pág. 37.

presentaron candidaturas de oposición en empresas donde existían núcleos de trabajadores organizados. De esta manera, en empresas como Pegaso, resultó elegida la totalidad de la candidatura obrera.

En la primavera de 1958 los mineros asturianos iniciaron una huelga que rápidamente se extendió a Euskadi y Catalunya. Las tres semanas de duración de la misma y el gran número de huelguistas provocaron un movimiento de solidaridad en Catalunya, declarándose en marzo huelga en empresas como Hispano-Olivetti, La Maquinista, SEAT y Pegaso, entre otras muchas empresas. La huelga afectó a unos 60.000 trabajadores y desencadenó una fuerte represión con la detención de unos 300 trabajadores<sup>10</sup>.

Las luchas de los años 1956-1958, condujeron a la oposición comunista a la conclusión de que existían las condiciones adecuadas para desarrollar movilizaciones generalizadas de carácter político. Así el 5 de mayo de 1958 el PCE y el PSUC convocaron una “Jornada de Reconciliación Nacional” que a pesar del esfuerzo propagandístico, apenas tuvo repercusiones fuera del ámbito de los grupos clandestinos.

También hubo modificaciones en la legislación laboral que condicionaría la conflictividad, la más importante fue la Ley de Convenios Colectivos, firmada el 24 de abril de 1958. Básicamente tenía dos objetivos. Por un lado, restablecer entre empresarios y trabajadores la capacidad de negociación sobre las condiciones de trabajo, siempre en el marco de la OSE y por lo tanto limitada por los mecanismos de control gubernamental. El otro objetivo era favorecer el incremento de la productividad y de la competitividad, ya que los empresarios estaban interesados en negociar las condiciones salariales para favorecer la intensificación del ritmo de trabajo, mediante el sistema de primas.

## CUADRO 1

### CONVENIOS 1958-1966 EN ESPAÑA

Años	Convenios	Empresas	Trabajadores
1958	7	3.987	18.547
1959	205	67.980	433.229
1960	168	37.190	322.871
1961	449	168.444	937.316
1962	1.538	561.402	2.316.413
1963	1.027	439.627	1.822.374
1964	994	252.591	1.419.020
1965	1.147	509.276	1.905.221
1966	937	345.155	1.733.860

Fuente: Organización Sindical. Oficina Central de Convenios Colectivos. *Información de Convenios Colectivos Sindicales*, 4º trimestre 1975<sup>11</sup>

<sup>10</sup> . \* . Fernández, Gallardo, Juan Manuel “*Crónica del movimiento obrero en Pegaso, Barcelona (1946-1991)*”, (Barcelona, 1996), pág. 49.

<sup>11</sup> . \* . Fina Lluís, “*Convenios y salarios en el sector metalúrgico español, 1960-1975*” (Barcelona, 1979), pág. 133.



## 1.3 Desarrollismo y nuevo movimiento obrero (1959-1969).

### 1.3 .a. El Desarrollismo

El gobierno, bajo la dirección de los nuevos ministros tecnócratas procedentes del Opus Dei aprobó en 1959 el Plan Nacional de Estabilización Económica. La necesidad del Plan se impuso básicamente por dos razones: en primer lugar, la situación de la balanza comercial había llegado a una situación extrema y en 1959 el Estado español prácticamente se encontraba al borde de la "suspensión de pagos". En segundo lugar, por el contexto de un sistema mundial en rápida expansión e internacionalización de la economía y de la tecnología en el que el mantenimiento de la autarquía, suponía renunciar a la continuidad del crecimiento y en consecuencia a entrar en una fase de progresiva pérdida de beneficios.

El Plan de Estabilización Económica fue concebido como una reforma destinada a introducir un sistema de libre mercado que favoreciera la plena utilización de los recursos productivos de la sociedad española y que, contrariamente a lo sucedido en la etapa autárquica, garantizara la continuidad del desarrollo económico. Los fines inmediatos<sup>12</sup> eran llegar a un equilibrio interior de precios que redujera la inflación, la devaluación de la peseta, la liberalización del comercio exterior y la actividad económica interior, con el propósito de conseguir una dinamización del comercio exterior que posibilitara la importación de los bienes de equipo necesarios para la modernización productiva y la reactivación de la economía estatal.

A partir de 1960, la política económica se inspira en el modelo francés conocido con el nombre de "planificación indicativa". Dicho modelo comportó el establecimiento de previsiones sobre la evolución de la economía en un periodo que en el Estado español se fijó en cuatro años, por los cuales, se establecían los objetivos de cumplimiento obligado para el sector público y las orientaciones indicadas para la iniciativa privada siendo conocidos como los Planes de Desarrollo. En 1964 se aprobó el primero -que como los siguientes de 1968 y 1971- tenía como objetivo dotar de una mayor eficiencia al capitalismo español, a la vez que intentaba dar un impulso económico a las zonas más retrasadas del país. En 1968 se aprobó el segundo Plan en el que las líneas generales del mismo no diferían sustancialmente del anterior: sus objetivos fueron resumidos por el Consejo de Ministros en estos términos "Mejorar la estructura de los procesos productivos de forma que aumente su competitividad para que en calidad y precio nos alimentemos junto a los "Seis" del Mercado Común; mantener la estabilidad interna y externa, y asegurar la continuidad del pleno empleo, contribuyendo a una más justa contribución de la renta, éstos son los tres principales objetivos del Segundo Plan de Desarrollo, para el cuatrienio 1968-1971"<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup>. \* . Ferrando, Emili; Rico, Juan *"Les Comissions obreres en el franquisme. Barcelonès nord. (1964-1977)"* (Barcelona 2005), pág. 32.

<sup>13</sup>. \* . Portada de la *"Vanguardia Española"*, 14/XI/67.

En gran medida el desarrollo económico fue posible por las condiciones favorables de la coyuntura internacional en este sentido, tuvo un papel fundamental el excedente de riqueza que otros países pudieron ofrecer a España y que se manifestó como puestos de trabajo y capital. El segundo caso supuso la gran emigración laboral a Europa (más de dos millones de españoles emigraron a otros países europeos); el primero, la irrupción de capital extranjero y de compañías multinacionales en el Estado español. Asimismo el aumento del poder adquisitivo de la población europea, creó a su vez, una fuerte demanda de servicios turísticos alrededor de los cuales se desarrolló una importantísima actividad económica que en nuestros días continúa siendo de vital importancia. Así pues, la emigración de mano de obra –remesas de emigrantes- y la afluencia de capitales y de las divisas generadas por el turismo fueron unos estímulos trascendentales para el crecimiento económico.

El crecimiento económico de los años sesenta a pesar de sus limitaciones y desequilibrios, se extenderá a todos los sectores productivos y transformará sustancialmente a la sociedad española. Así, entre 1960 y 1975, la agricultura conoció importantes transformaciones que dieron como origen a un importante éxodo rural que fue absorbido por el crecimiento industrial y la emigración; en estos quince años la producción industrial casi se multiplicó por cuatro.

En Catalunya la expansión económica fue muy intensa: la economía catalana creció hasta 1974 con una media anual del 8,4% por encima de la media española que fue de un 7%<sup>14</sup>. Las causas del desarrollo, fueron las mismas en ambos casos: disminución de las actividades agrarias con un gran crecimiento de las actividades industriales y una extensión del sector terciario. Sin embargo, las diferencias estaban en el punto de partida: Catalunya en 1960 era una zona industrial y en el ámbito español la agricultura continuaba teniendo un peso considerable.

## CUADRO 2

### INGRESOS POR CÁPITA (EN PESETAS CORRIENTES)

Años	Barcelona	Girona	LLeida	Tarragona	España
1960	27.534	20.716	19.522	22.230	18.057
1971	97.347	87.248	79.022	77.690	70.761
<b>Incremento (1960=100)</b>	352,2	421,2	404,8	349,5	391,9

Fuente: *Informe FOESSA 1975*, con datos del Banco de Bilbao, La renta nacional de España y su distribución provincial.

El crecimiento económico catalán estuvo vinculado fundamentalmente a la industria: la del metal fue la que experimentó un crecimiento más intenso, especialmente las relacionadas con la producción de automóviles y electrodomésticos (condicionadas por el inicio de la sociedad de

<sup>14</sup>.

\* . Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *“Catalunya durant el franquisme”* (Barcelona 1999), pág. 68.

consumo), de tal modo que la segunda, en 1964, esta rama industrial sobrepasó a la textil en cuanto a volumen de producción creando un gran número de puestos de trabajo. Así en 1972, solamente en Barcelona capital uno de cada cuatro obreros trabajaban en el sector del metal.

### CUADRO 3

#### Distribución de la población activa de Catalunya

	1950	1960	1970
<b>Agricultura</b>	23%	16%	8,7%
<b>Industria</b>	45,4%	55,9%	53,4%
<b>Servicios</b>	30,1%	27,4%	37,9%

### CUADRO 4

#### Ramos industriales en Catalunya

	1962	1971
<b>Metal</b> .....	26,0%	32,5%
<b>Textil</b> .....	32,3%	19,4%
<b>Químicas</b> .....	12,7%	14,6%
<b>Alimentación</b> .....	8,4%	9,7%
<b>Cuero, calzado</b> .....	7,9%	7,4%
<b>Papel, artes gráficas</b> .....	4,3%	6,9%
<b>Cemento, vidrio</b> .....	3,6%	4,8%
<b>Madera, corcho</b> .....	4,7%	4,5%

Fuentes (cuadros 3 y 4): Huertas, Clavería *"Obrers a Catalunya. Manual d'història del moviment obrer (1840-1975)* (Barcelona 1982), pág. 309

La expansión industrial fue auspiciada en gran medida por la entrada de capital extranjero del cual, Catalunya, recibió un 26% del total invertido en el Estado español en los años sesenta. Así, el 33% de las empresas catalanas más importantes tenían capital de dicha procedencia. Este hecho comportó la aceleración de la innovación tecnológica y la incorporación de nuevas formas de gestión empresarial y además, las inversiones foráneas se destinaron mayoritariamente a las empresas más rentables haciéndolas más productivas.

La estructura industrial catalana estaba determinada por el predominio de la pequeña empresa. El 50% de los asalariados industriales trabajaban en empresas de menos de cincuenta trabajadores siendo muchas veces este tipo de empresa la que daba ocupación a la mano de obra inmigrante más reciente de menor cualificación y más barata.

El desarrollo industrial de los sesenta y setenta consolidó la concentración económica, de esta manera el 70% <sup>15</sup> de la ocupación industrial catalana estaba concentrada en las cinco comarcas que formaban el área industrial barcelonesa: Barcelonès, Baix Llobregat,

<sup>15</sup>.

\*. Ídem *"Catalunya durant el franquisme"*, págs. 70-71.



Vallès Occidental, Vallès Oriental y Maresme , aglutinando la primera una buena parte de las actividades terciarias, mientras que en las dos comarcas vallesanas y en el Baix Llobregat se localizaron buena parte de las actividades industriales.

### 1.3. b. Inmigración y "Boom" Demográfico

Catalunya experimentó entre 1950 y 1975 el crecimiento demográfico más acentuado de la época contemporánea. En 1950 tenía un poco más de tres millones de habitantes, mientras que en 1975 alcanzó los cinco millones y medio. Este crecimiento se manifestó especialmente en la provincia de Barcelona que en 1975 sus habitantes, ya sumaban el 77,4% del total de la población catalana. Dentro de la provincia se desarrolló una concentración en las comarcas limítrofes con el Barcelonès, es decir, en el Vallès occidental, el Baix Llobregat y el Maresme. Estas 3 comarcas absorbieron el 60% de los puestos de trabajo de nueva creación<sup>16</sup>.

#### CUADRO 5

##### Evolución de la población

	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Catalunya	% catalán s/ español
<b>1960</b>	2.877.966	351.369	333.765	362.679	3.925.779	12,9
<b>1970</b>	3.929.194	414.397	347.015	431.961	5.122.567	15,1
<b>1975</b>	4.286.003	437.252	347.858	463.657	5.534.770	15,4

Fuente: Consorcid'Informació i Documentació de Catalunya, *Catalunya en xifres*, Barcelona, 1973 y 1982.

La congregación de la población en zonas geográficas muy concretas respondía a la concentración industrial de este periodo. Las empresas que tenían su sede en Barcelona comenzaron a desplazarse hacia la periferia, ya que la expansión económica exhortaba la ampliación de la zona edificable.

#### CUADRO 6

##### Población municipal de la periferia de Barcelona 1960-1978

Número de habitantes Crecimiento porcentual

	1960	1970	1978	1960-70	1970-78
Badalona	92.257	162.888	216.041	76´55	32´62
Cornellà	24.714	77.314	95.993	212´83	24´15

<sup>16</sup>.

\*. J. Hortalà "El desarrollo industrial de Cataluña", Barcelona, 1970.

L'Hospitalet	122.813	241.978	294.284	97'02	21'61
El Prat	14.131	36.363	57.330	157'32	57'66
StBoi LL	19.968	50.051	67.321	150'65	34'50
Sta.Coloma	32.950	106.711	143.568	223'85	34'53

Fuente: Ídem” Obrers a Catalunya. Manual d'història del moviment obrer (1840-1975), Pág. 306. Este cuadro fue ampliado por Sellés I Vidal, Elionor, *Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964- 1978*, Barcelona, 2005.Pág, 34.

La principal causa del "Boom" demográfico fue la inmigración: entre 1960 y 1975 llegaron a Catalunya alrededor de un millón de personas sobre todo como en la década de los cincuenta, procedentes de las tierras del sur peninsular: Andalucía, Extremadura, Murcia, Castilla la Mancha. Una gran parte de los inmigrantes eran campesinos procedentes de las zonas rurales más deprimidas del sur; por lo tanto carecían de experiencia en el trabajo industrial y tenían que asumir los trabajos menos cualificados, más duros y peor pagados. Para ellos había tres principales fuentes de subsistencia: la industria, los servicios (en concreto el transporte y, para las mujeres, el servicio doméstico) y el autoempleo montando bares, de taxistas o como vendedores callejeros. Sin embargo el trabajo en la construcción constituyó para muchos un trampolín hacia un empleo mejor<sup>17</sup>.

Las principales motivaciones de la emigración son las económicas: la mayoría vinieron a Catalunya huyendo de la miseria, el hambre y la falta de trabajo y de futuro. No hay que olvidar que el Plan de Estabilización de 1959 expulsó a mucha gente del campo, especialmente del campo andaluz, donde la propiedad de la tierra estaba concentrada en manos de unos pocos terratenientes que controlaban precios y producción.

Otra motivación fue la represión sufrida por parte del régimen franquista. Sobre todo es el caso de personas pertenecientes a familias con una importante tradición político-sindical anarcosindicalista o izquierdista que en su pueblo se les negaba el trabajo.

*“Yo recuerdo que ya estábamos en Barcelona y mi abuela me comentó, yo tenía unos cinco o seis años, ¡hijo mío, a tu padre lo han matado! Mi padre fue muy perseguido por razones políticas, me contaron que allí en el año 1941 lo mataron en una granja, acorralado por la Guardia Civil. Mi madre no lo veía desde principios de 1939, embarazada de mi hermana, a la que nunca llegó a conocer. Durante todo ese tiempo la detenían cada dos por tres y la llevaban al cuartelillo. Por eso huimos a Barcelona”<sup>18</sup>.*

<sup>17</sup> . \* . Ídem “La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)”, pág. 68.

<sup>18</sup> . \* . Testimonio de Pedro Alonso Asensio en Burillo, Lluís; Graupera, Isabel, *Històries de vida: fonts orals de la lluita obrera i l'antifranquisme al Baix Llobregat*, Fundació Joan N. García-Nieto, Cornellà, 2008. Pás 30-37.

## Cuadro 7

### Influencia de la inmigración en el crecimiento demográfico catalán

Años	Crecimiento natural	Crecimiento inmigrantes	Crecimiento total
1931-40	7.441	107.123	99.682
1941-50	92.621	256.718	349.339
1951-60	245.579	439.887	685.466
1961-70	213.524	354.396	567.920
1971-75	310.074	230.484	540.558

Fuente: Huertas Clavería, *obrers a Catalunya, Manual d'història del moviment obrer (1840-1975)*, Barcelona, 1982, (p. 305).

### Un nuevo movimiento obrero

Durante la década de los años sesenta hubo un considerable impulso de la industrialización, a través de los Planes de Desarrollo y, sobre todo, como consecuencia del Plan de Estabilización de 1959. El objetivo del plan fue la estabilización y liberación de la economía española, con la finalidad de iniciar una época de crecimiento económico. Para ello fijaron una serie de objetivos a conseguir: estabilidad económica, equilibrio en la balanza de pagos y robustecimiento de la moneda, de manera que se convirtiera en una divisa estable. En definitiva, se trataba de incorporar la economía española a los mercados internacionales, saneando la economía y desarrollando una política anuladora de obstáculos para la liberalización de la misma.

El Plan tuvo unas consecuencias inmediatas bastante desfavorables para la clase obrera. En los primeros años (1959-1961) provocó la congelación de salarios, el cierre de muchas pequeñas empresas, un aumento del paro o bien una reducción drástica de las horas extras y de las primas y un fuerte incremento de los impuestos indirectos.

Entre 1962 y 1966, la expansión de la economía y del movimiento obrero fueron estrechamente ligadas, siendo así que los años de mayor expansión económica (1963-1964) fueron aquellos en que también se extendieron los conflictos laborales y en los que aparece el movimiento de Comisiones Obreras. Todo ello contribuyó a un proceso de intensa proletarianización que fue la base de un nuevo movimiento obrero<sup>19</sup>.

Hasta 1962 no apareció un nuevo movimiento huelguístico<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> . \*. QUINTANA, Francisco, *Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista (1960-1990)*, (Barcelona, 2001), Pág. 17.

<sup>20</sup> . \*. Para algunos historiadores como Xavier Domènech, la ola huelguística de 1962 no fue la primera de un nuevo ciclo de conflictividad, sino la última de un modelo iniciado en 1956. Para Domènech *"Ese modelo ha sido caracterizado como negociación colectiva por motín acogándose a los viejos usos gestados en los albores del movimiento obrero británico. Se supone, desde esa caracterización, que dado el hecho de que los incrementos salariales eran fijados por el Gobierno, sólo una acción concentrada y pública a lo largo y ancho del país podía convertir el problema social en problema político a decretar aumentos de salario"*. Ver Domènech, Sampere, Xavier *"Clase*

generalizado y fue en gran medida, consecuencia del malestar obrero acumulado en la primera etapa estabilizadora, cuyos costes recayeron especialmente sobre los trabajadores. Sin embargo la nueva política económica provocó transformaciones sustanciales en la política laboral franquista. La Ley de Negociación Colectiva aprobada en 1958, abrió una nueva etapa en la que las condiciones de trabajo se fijarían mediante negociación entre representantes obreros y patronales en el marco de la Organización Sindical (OSE). Por todo ello, el nuevo marco laboral junto al crecimiento económico, favorecía el surgimiento de un movimiento obrero que tuvo un creciente protagonismo en la vida sociopolítica.

En la primavera de 1962, el intenso movimiento huelguístico iniciado en Asturias (sector de la minería) se extendió por el resto de zonas industriales españolas, alcanzado tal magnitud que el gobierno decretó el estado de excepción. En Catalunya unos 50.000 obreros de la metalurgia, el textil y la minería protagonizaron el movimiento huelguístico de 1962<sup>21</sup>, que tenía como principal motivación las mejoras salariales y de las condiciones de trabajo. A partir de estas luchas, consiguieron la descongelación de los salarios, la apertura de negociaciones para sus convenios colectivos y algunas pagas extraordinarias.

A partir de este año, los ciclos huelguísticos continuaron hasta el final del franquismo con un crecimiento constante en el número de acciones reivindicativas y de participantes. Tenían un carácter primordialmente laboral: los conflictos estaban relacionados con las reivindicaciones cotidianas de los trabajadores, que constataron que sólo con la acción reivindicativa mantenían o mejoraban las condiciones de trabajo. A parte, la falta de habilidad y la condición fundamentalmente represora del régimen se convirtieron en un perfecto detonante de la conflictividad laboral y social.

La mayoría de los conflictos surgieron de reivindicaciones laborales, pero se iban politizando en el transcurso de su desarrollo, básicamente porque el régimen franquista prohibía dos instrumentos primordiales de la acción reivindicativa de los trabajadores: la huelga y la libre asociación. De esta manera, muy a menudo la acción represora contribuyó a extender y radicalizar los conflictos.

El efecto de la gran participación en las elecciones sindicales de 1966 supuso un nuevo impulso del movimiento obrero catalán que desencadenó una fuerte actividad del movimiento obrero y dio lugar en 1967 a un incremento de la conflictividad. A nivel estatal se multiplicó por tres la cifra de conflictos de 1966, de 179 se pasó a 567<sup>22</sup>. En este sentido influyó la recesión económica, la suspensión de la negociación colectiva y el Decreto de congelación salarial del 27 de noviembre de 1967<sup>23</sup>.

Este periodo finaliza con una intensificación de la represión (declaración del estado de excepción de 1969) y al mismo tiempo en las

---

*obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1956-1969*, (Madrid, 2008), Pág. 318.

<sup>21</sup> . \* . Ídem "Catalunya durant el franquisme", págs. 109-110.

<sup>22</sup> . \* . "Los conflictos laborales en 1967. Informe de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo", 14 de mayo de 1968.

<sup>23</sup> . \* . Ídem, "Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964-1978", págs. 224-225.

luchas obreras inmersas en la batalla por la ruptura del bloqueo salarial de 1969.

### **Comisiones Obreras y nueva organización obrera**

Todas las fuentes coinciden en situar el nacimiento de Comisiones Obreras a finales de los años cincuenta en las cuencas mineras asturianas y leonesas. Una de las primeras que se acuerda fue la formada en Asturias en la mina de la Camocha en 1957, donde se organizó una "Comisión Obrera" para reivindicar calzado de agua en mejores condiciones. De esta manera, CCOO tiene sus precedentes en una práctica espontánea de base entre la clase trabajadora, consistente en la formación de unas comisiones con representantes elegidos por las asambleas que asumían la representación de los trabajadores ante los patronos. Una vez solventado el problema se disolvían.

Este tipo de Comisiones terminarían adquiriendo carácter permanente y desempeñaron un papel fundamental en las huelgas de 1962 y 1963, extendiéndose desde Asturias hasta Euskadi, Madrid y Catalunya. En 1964 se consolidaron como movimiento organizado, principalmente en los lugares mencionados.

CCOO estaba constituida básicamente por jóvenes desvinculados de las centrales obreras tradicionales (C.N.T., S.T.V., U.G.T) y en este sentido hay que destacar la importancia del cambio generacional en las nuevas características del movimiento obrero de los sesenta, autodefiniéndose como un movimiento socio-político, unitario, independiente y democrático<sup>24</sup>. Su objetivo era la defensa de los intereses de los trabajadores, tanto los materiales -mejorar las condiciones de vida y de trabajo-, como los políticos -obtener una gran sindical en el marco de un régimen democrático que haría posible la defensa de sus intereses.

Así pues, la característica general de Comisiones es que surgió desde la misma base procurando actuar dentro de la legalidad o mejor dicho, moviéndose en la ilegalidad o tolerancia hasta 1967, en que son ilegalizadas por sentencia del Tribunal Supremo. Combinaban la actuación legal y abierta desde los cargos de enlace sindical y alrededor de la negociación colectiva, con el mantenimiento de las estructuras clandestinas básicas para salvaguardar la organización y evitar la represión.

El Estado franquista -y sus gobiernos- fue consciente de las transformaciones que se estaban produciendo en relación al movimiento obrero fruto del descontento de muchos trabajadores que no apercibían mejoras en su situación analizando de esta manera las causas de la aparición de Comisiones Obreras:

*"Dentro de la génesis de las CCOO conviene detenerse a considerar las causas que posiblemente produjeron su aparición. Hay que tener en cuenta las circunstancias por las que pasaba nuestra Patria en aquel momento: a) Condicionantes de tipo económico que impedían alcanzar un adecuado nivel de vida. b) Incompetencia e irresponsabilidad por parte de*

---

<sup>24</sup>.  
pág. 14.

\* . *Documentos básicos de Comisiones Obreras*, editado por la Delegación exterior de CC.OO,

*los mandos y jerarquías sindicales para solucionar problemas de raíz típicamente laboral. c) Impaciencia por parte de los afectados en espera de una solución a sus demandas por los cauces legales. d) Nula capacidad de diálogo por ambas partes (empresarios y obreros)”<sup>25</sup>.*

En Barcelona las primeras tentativas para la creación de una Comisión Obrera local surgieron del malestar existente entre los trabajadores de las pequeñas empresas por los convenios colectivos provinciales, muy desfavorables para estos trabajadores en comparación con los de las grandes empresas. Hay que añadir a lo anterior, las experiencias acumuladas en los años precedentes especialmente en el movimiento huelguístico de 1962<sup>26</sup>, los resultados de la participación en las elecciones sindicales de 1963 y finalmente, las influencias de Asturias y Madrid donde ya se habían organizado las primeras CCOO.

Por lo tanto las CCOO no nacen en Catalunya como fruto de la mera espontaneidad, nacen fundamentalmente como un acto de voluntad de aglutinación de un conjunto de militantes obreros dispersos, en una organización con capacidad de continuidad y de coordinación de la lucha obrera.

La primera Comisión central del incipiente movimiento de CCOO de Barcelona se creó en octubre de 1964 en la iglesia de San Miquel en Cornellà de Llobregat. El 20 de noviembre de este mismo año se celebró en la iglesia de San Medir la primera asamblea de las CCOO participando unos 300 trabajadores del metal, textil, construcción, industrias químicas, artes gráficas, de la madera y de la banca, con representantes de diferentes grupos y corrientes ideológicas: comunistas del PSUC, católicos de la JOC, HOAC y de la ACO -Acción Católica Obrera-, socialistas del MSC y del FOC, militantes de las organizaciones que componían la Alianza Sindical Obrera -UGT, CNT, SOC- y trabajadores independientes.

Los cuatro puntos reivindicativos aprobados en la reunión de San Medir fueron: 1). Salario mínimo de 200 pesetas por ocho horas de trabajo; 2). Escala móvil de salarios para garantizar el poder adquisitivo; 3). Derecho de huelga; 4). Libertad sindical y reconocimiento de las Comisiones Obreras<sup>27</sup>.

Desde el primer momento las CCOO plantearon su voluntad de actuar pública y legalmente rehusando en gran parte la opción de la clandestinidad, además protagonizaron las primeras movilizaciones generales (en la época franquista) en la calle por la libertad sindical y las reivindicaciones de la clase obrera. Una de estas primeras movilizaciones

---

<sup>25</sup>. \* . Documento de gobernación sobre la historia de Comisiones Obreras elaborado en el año 1971. Procede del Archivo personal de Emili Ferrando “Les Comissions obreres en el franquisme. .Barcelonès nord (1964-1977)”, Barcelona, 2005, pág. 84.

<sup>26</sup> . \* . Según los testimonios orales de los trabajadores de “La Maquinista Terrestre y Marítima” y militantes del F.O.C., Antonio Tomás Pineda y de Daniel Cando Cando (ver documento audiovisual “Setenta y dos horas, Autonomía Obrera en la Barcelona de los años sesenta” dirigido por Oriol Murcia), la primera Comisión Obrera de empresa de Catalunya se creó el 6 de mayo de 1962 en la empresa “La Maquinista Terrestre y Marítima” en el contexto de un conflicto laboral en solidaridad con los mineros asturianos y por reivindicaciones propias (ver base de datos, mayo 1962). Asimismo denuncian una amnesia generalizada por parte de CCOO sobre este hecho, atribuido a que en dicha Comisión el sector predominante era del FOC y no del PSUC.

<sup>27</sup>. \* . Fabre, J; Huertas, J, ” La fundació de CCOO a Barcelona”, L’Avenç nº 52, 1982.



fue la manifestación ante la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona en la Vía Layetana el 23 de febrero de 1965, para entregar el documento con las conclusiones de la reunión en San Medir, concentrándose varios miles de trabajadores violentamente dispersados por la policía que efectuó varias detenciones entre los mismos, siendo liberados con cierta rapidez.

Las elecciones sindicales de 1966 permitieron un gran impulso al desarrollo de las CCOO como consecuencia de la permisividad gubernamental y la tentativa falangista de revitalizar la OSE, de esta manera se elaboraron programas -integrando las reivindicaciones laborales más importantes con las de carácter político como la libertad sindical y el derecho de huelga-, y se confeccionaron candidaturas con una alta participación de los trabajadores: dichas candidaturas promovidas por CCOO obtuvieron un importante éxito. Este hecho permitió la presencia de los hombres públicos de CCOO en los cargos de enlaces y jurados y su presencia en las secciones sociales, potenciando de forma decisiva a las CCOO y al nuevo movimiento obrero.

Al mismo tiempo, se realizó un gran esfuerzo organizativo acordándose que las Comisiones que debían tener como pieza básica la Comisión de empresa sustentada en la asamblea de trabajadores, se estructurarían por ramas productivas, coordinándose en cada nivel territorial siendo el ramo más fuerte en las CCOO de Barcelona y su entorno, el metalúrgico, definiéndose claramente como "un movimiento independiente de la clase obrera, cuyo objetivo es conseguir la creación de un sindicato de clase, único, democrático e independiente, en el marco de un régimen democrático"<sup>28</sup>.

Este mismo año se desarrolló la extensión efectiva de la CCOO por toda Catalunya mediante la operación "rastrillo" que llevó a los militantes de las Comisiones a recorrer diversas comarcas creando núcleos de las mismas en numerosas poblaciones e impulsando su extensión.

Respecto a la fecha de origen de la CONC (Comissió Obrera Nacional de Catalunya), tenemos fundamentalmente dos posturas. La primera defiende su creación en 1966, basándose en la explicación que dio CCOO en 1976:

*"Alcanzando su grado suficiente de implantación y con un importante bagaje de luchas en su haber, unido todo ello al reconocimiento del hecho nacional catalán, punto fundamental de la decisión y previa propuesta y amplia discusión a todos los niveles, se acordó la creación de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya (C.O.N.C.), como expresión máxima de la coordinación de todas las CCOO, órgano de discusión y orientación que se dotaban los trabajadores para impulsar la lucha de clases, por conquistar mejoras económicas, sociales y políticas, por su propia emancipación y por coger en sus manos la bandera de la lucha por el reconocimiento de los derechos nacionales de Catalunya"*<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup>. \* . Metal. Comisiones Obreras del Metal de Barcelona, números 1 y 2, 1968. Archivo CONC, fondo CCOO de Catalunya.

<sup>29</sup>. \* . "El Nacimiento de las Comisiones Obreras de Barcelona", publicado en "LLuita Obrera" de junio de 1976, pág. 1. La publicación no se refiere a ninguna fecha en concreto pero explica que en esos momentos se estaba celebrando el X aniversario de la creación de la CONC, por lo que remitía la creación de la CONC a 1966. El PSUC, por su parte es partidario de esta postura en la publicación "45 anys d'història.

La segunda y más aceptada, sitúa su origen entre la primavera y el otoño de 1967, concretizada en la jornada del 27 de octubre de 1967<sup>30</sup>. Para el propio Tébar y otros historiadores como Carme Molinero y Pere Ysàs, la CONC fue la *culminación natural del proceso de organización de CCOO*<sup>31</sup> y defienden su nacimiento consciente en dicha jornada, siendo durante el transcurso de 1968 cuando se consolidó como organismo vivo y operativo para el movimiento obrero de Catalunya<sup>32</sup>.

En marzo de 1967, una sentencia del Tribunal Supremo, declaraba ilegales las CCOO considerándolas una organización "filial del Partido Comunista" de esta manera se inició un periodo crítico en la organización por la represión policial y patronal que sufrieron sus militantes más destacados y que a su vez, provocó la pasividad de muchos trabajadores atemorizados por la represión.

El final de esta década estuvo además marcado por la lucha por el poder y la dirección de CCOO en Catalunya entre dos grupos políticos: el PSUC y el FOC<sup>33</sup>. En el periodo 1966-1969 los debates en CCOO se centraron fundamentalmente en tres aspectos: la estructura organizativa, la cuestión nacional y la actuación abierta o clandestina.

En la forma de organización, el PSUC era partidario de la organización por ramos de producción y el FOC por territorios.

En la cuestión nacional, el PSUC asumió la lucha por la recuperación de las libertades nacionales y el FOC consideraba que esto suponía romper con el internacionalismo de la clase obrera y subordinarse a los intereses de la burguesía nacionalista

En la forma de actuación el PSUC estaba a favor de conservar la actividad pública, combinándola con la estructura clandestina, mientras que la FOC defendía la clandestinización absoluta del sindicato, para protegerlo de la represión.

En todos estos debates había una cuestión de fondo en la concepción de CCOO. Para el PSUC, Comisiones era un movimiento sociopolítico que tenía un papel primordial en la lucha del movimiento obrero contra el régimen franquista y para conquistar las libertades democráticas. Esto implicaba una política de alianzas con sectores populares y

---

PSUC 1936-1981 (Barcelona, 1981), pág. 17: 1966: *Es funda la Comissió Obrera Nacional de Catalunya, basant-se en bona mesura en l'èxit aconseguit pels candidats de CCOO en les darreres eleccions sindicals oficials, i com a exponent del caràcter nacional i de lluita per les llibertats catalanes del nou moviment obrer.*

<sup>30</sup>. \* Esta postura es defendida por el responsable del archivo histórico de la CONC, Javier Tébar en la obra "Introducció: alguns apunts biogràfics", a Cipriano García. *Una lluita permanent pels drets dels treballadors, les llibertats nacionals i la democràcia* (Barcelona, 1995), págs. 16-17. Por otro lado, la jornada del 27 de octubre de 1967 fue la primera convocatoria coordinada de CCOO a nivel estatal.

<sup>31</sup>. \* Sellés I Vidal, Elionor, *Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964- 1978*, Barcelona, 2005, Pág. 267.

<sup>32</sup>. \* Ídem, Pág, 208.

<sup>33</sup>. \* El "Front Obrer de Catalunya" (FOC), heredero de la *Associació Democràtica Popular de Catalunya* (ADPC), se creó a finales de 1962 y se federó con el *Frente de Liberación Popular* (FLP, de ámbito español) y con *Euskadiko Sozialisten Batasuna* (ESBA, de ámbito vasco). Ideológicamente se definían como socialistas, federalistas y populistas, adoptando un socialismo de izquierdas antiimperialista y disidente de la línea comunista oficial. Sus militantes eran muy jóvenes y una buena parte provenían de grupos cristianos. Entre sus dirigentes destacaron entre otros, Isidre Molas, Pascual Maragall o Miquel Roca



burgueses<sup>34</sup>. Para el FOC y otros sectores anticapitalistas esta estrategia era claramente reformista, ya que el objetivo no era un régimen democrático sino el socialismo, por lo que se rechazaba esta política de alianzas que no fueran con sectores obreros.

En 1968 el FOC adoptó una nueva estrategia con la creación de las Comisiones Obreras de zona” *esta tendencia ha definido desde el principio las Comisiones Obreras como órganos de lucha contra todos los aspectos de la explotación y opresión capitalista....nuestra alternativa organizativa son unas Comisiones Obreras de empresa coordinadas con otros tipos de organización proletaria (COJ y grupos obreros del barrio), al nivel más conveniente de nuestra lucha. La organización está en función de los objetivos*”<sup>35</sup>. Esta nueva estrategia comportó cada vez un mayor distanciamiento con la base obrera de las empresas y a su vez aceleró la división y el desgaste en la organización, abandonándola la mayoría de sus militantes obreros. Así, a finales de 1969 la organización se desintegró por completo y la dirección de CCOO quedó totalmente controlada por el PSUC. La desaparición del FOC dio lugar a la aparición de grupos izquierdistas con una línea crítica hacia CCOO y de coordinadoras y plataformas que rivalizaban para coordinar e impulsar el movimiento obrero<sup>36</sup>. También tomaron fuerza las tendencias y grupos autónomos que adquirieron una dimensión cada vez más definida frente a la concepción propugnada desde puntos de vista más centralizadores.

La represión se acentuó con la declaración del estado de excepción en enero de 1969, sin embargo no logró evitar el aumento de la conflictividad laboral, así, en 1969 se alcanzó el nivel más elevado de conflictividad desde 1963.

## **1.4 Eclosión del movimiento obrero y auge de la militancia (1970-1973)**

En 1970 la conflictividad laboral en España alcanzó la máxima cota del decenio, con casi medio millón de trabajadores en conflicto y nueve millones de horas perdidas, según las cifras del Ministerio de Trabajo. Para explicar este hecho, tenemos una serie de factores: la negociación de los convenios colectivos en importantes empresas y sectores, el incremento del activismo obrero, pese al auge de la represión, y la protesta contra las peticiones de muerte del consejo de guerra contra militantes de ETA celebrado en el mes de diciembre.

---

<sup>34</sup> . \* . Esta política se llevó a la práctica en la *Taula rodona* de 1966 y en la *Assemblea de Catalunya* de 1971.

<sup>35</sup> . \* . “Comisiones Obreras informan” 1969: Núm.2. (abril 1969).

<sup>36</sup> . \* . Por ejemplo las *Plataformas anticapitalistas* o los *Sectores de Comisiones Obreras* (ésta auspiciada por *Bandera Roja*).

## Cuadro 8

### Evolución del número de huelgas, huelguistas y jornadas perdidas. Volumen global de la conflictividad España (1963-1975)

Años	Huelgas	Huelguistas (Miles) H	Jornadas Perdidas	JP/H	Volumen
1963	777				
1964	484				
1965	236				
1966	179	37,0	184,0	5,0	38,2
1967	567	366,2	236,0	0,6	152,3
1968	351	130,7	1.925,3	14,7	89,5
1969	491	205,4	4.476,7	21,8	233,9
1970	1.591	460,9	8.738,9	18,9	315,8
1971	616	222,8	6.886,5	30,9	311,2
1972	853	277,8	4.692,9	16,9	191,3
1973	931	357,5	8.646,5	24,2	415,0
1974	2.290	685,2	13.989,6	20,4	523,1
1975	3.156	647,1	14.521,9	22,4	842,1

Fuente: Ministerio de Trabajo: *Informe sobre conflictos colectivos de trabajo, 1963-1975*. Este cuadro fue ampliado por Soto, Carmona, Álvaro, *Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas*, Historia Social, Núm. 30, pág. 54.

La década de los setenta fue la fase de maduración del nuevo movimiento obrero, en ella la organización obrera alcanzó un gran desarrollo por otro lado se radicalizó la represión patronal y gubernamental, dando todo ello como resultado un incremento extraordinario de la conflictividad laboral. El mayor número de conflictos en la provincia de Barcelona se registró en el sector metalúrgico (más de un 50%), registrando así mismo la construcción, el textil y las industrias químicas un gran número de huelgas.

La evolución de la acción sindical en los primeros años de los setenta, tuvo repercusiones en los contenidos reivindicativos y sindicales habiendo dos constantes en la lucha sindical de estos años, por un lado la lucha contra la represión y por el otro la lucha contra el bloqueo salarial por subidas generales o concretas de salarios. Otro detonante de la protesta fue la negociación colectiva, el año en que se dispararon las huelgas, en 1970, coincidió con que más de un millón de trabajadores, es decir, el 96% de la fuerza laboral de la provincia de Barcelona, estaban afectados por algún convenio colectivo<sup>37</sup>. Asimismo, fue un motivo de acción sindical la reducción progresiva del tiempo de trabajo tanto a través de la reducción de la jornada, como con el aumento de las vacaciones o de los descansos. Junto con estos objetivos, se abrió paso con gran fuerza hasta ocupar un lugar central en las reivindicaciones sindicales, la exigencia de la representatividad sindical de un sindicato obrero.

<sup>37</sup> . \* . ídem Balfour *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, pág. 171.

Por todo ello, Barcelona se convirtió en la provincia con mayor porcentaje de conflictividad a nivel estatal, durante el primer lustro de la década de los setenta.

El apogeo de la disidencia de los trabajadores inmigrantes fue acompañado por el incremento de los trabajadores de cuello blanco. La gran expansión del sector terciario dio lugar a una clase obrera de cuello blanco. Entre ellos, los más organizados fueron los empleados de banca. Unos de los motivos de su descontento, era el desigual reparto de los beneficios que ellos habían contribuido a generar. Éstos tenían una gran capacidad organizativa que les otorgaba un fuerte poder negociador, todo ello reforzado por la relativa homogeneidad de condiciones en los diferentes bancos y entidades financieras y por el hecho de que poseían un convenio único para todo el Estado.

A partir de 1971, se extendieron las luchas a otros sectores de trabajadores de cuello blanco como el de la sanidad, la enseñanza, el periodismo o los oficinistas.

### **Comisiones Obreras**

Los primeros años de los setenta fue un periodo de consolidación de CCOO que obtuvo un amplio reconocimiento social y consiguió extender su influencia en el mundo laboral. A su vez tuvo un papel más importante en la lucha antifranquista, convirtiéndose en la actividad principal de los dirigentes del sindicato. Por lo tanto, existía una doble línea de actuación: por un lado los dirigentes optaban por una lucha con un contenido cada vez más político y por el otro la base quedó más delimitada a la lucha sindical de la fábrica. Esto produjo que se dificultara la conexión entre los organismos dirigentes y las organizaciones de base y que se incrementara la distancia entre la capacidad movilizadora de la base y su escasa estructura orgánica<sup>38</sup>.

Asimismo encontramos división y fraccionamiento dentro de CCOO y del movimiento obrero. Después de la desaparición del FOC, surgieron organizaciones situadas a la izquierda política de CCOO, como: Bandera Roja, MCE, LCR, o las Plataformas Anticapitalistas. Estos últimos eran partidarios de la acción directa, de la minoría dirigente, de la actuación clandestina, de movilizarse únicamente en las empresas donde tenían una importante implantación y llevar la acción hasta las últimas consecuencias, aunque supusiera el cierre de la fábrica y el despido de toda la plantilla. Tuvieron un cierto protagonismo en la comarca del Vallès Occidental y mantuvieron su idiosincrasia hasta a su desaparición a mediados de la década de los setenta. Por el contrario los militantes del PSUC preferían la acción controlada, la utilización a fondo de las posibilidades legales, no quemar a los trabajadores, permanecer compenetrados con las masas y dar apoyo a las empresas en conflicto.

---

<sup>38</sup> . \* . "Se ha llegado así a una situación en que al menos temporalmente algunos de estos organismos de dirección del movimiento obrero, funcionan de una manera burocrática, sin representatividad real en la lucha". Para una discusión de los problemas del movimiento obrero en Barcelona. Comité de Barcelona del PSUC, septiembre 1973, Págs. 5 y 6: AHCONC, fondo PSUC V-2. Nota extraída de Ídem, Sellés i Vidal pág. 400.

Asimismo era diferente la función que debería poseer CCOO, para las dos tendencias. Para el PSUC, las Comisiones Obreras debían de tener un papel relevante en la alianza interclasista contra la dictadura, que en Catalunya tenía su máxima expresión en la Asamblea de Catalunya. Mientras que para las organizaciones más izquierdistas, Comisiones Obreras era una organización de masas fundamental para la lucha anticapitalista, con la finalidad de derrocar al franquismo y al capitalismo.

El resultado de todo ello, fue la aparición de diversas organizaciones que reivindicaban las siglas de CCOO. Para el historiador Joan Zambrana, en 1973, se podían dividir en los siguientes grupos<sup>39</sup>:

1. Comisiones y Coordinadoras locales y nacionales controladas por el PSUC, que era claramente el grupo más numeroso y más influyente.
2. Comisiones y Coordinadoras de “sectores” influenciados por Bandera Roja (OCE-BR), de tendencia leninista-maoísta. Ésta tuvo una incidencia importante en algunas empresas de la ciudad de Barcelona y sobretodo en la comarca del Baix Llobregat.
3. Los llamados “unitarios” impulsados por el MCE (maoístas) y la LCR (trotskistas).
4. Las llamadas Plataformas Anticapitalistas, conocidas también por el nombre de su revista *Vallès Obrero* y partidarios de los consejos obreros anticapitalistas.
5. Las Plataformas de CCOO de empresas, producto de la unión de la UCL, AC y de grupos obreros autónomos. Muy relacionado con este grupo estaba el “Topo Obrero”.
6. Grupos anarquistas y libertarios, algunos de los cuales intentarían, en colaboración con miembros del grupo anterior, la reconstrucción de la CNT.

Entre ellos surgió el debate sobre si se tenía que continuar con la utilización del sindicato vertical o abandonarlo definitivamente.

### **Conflicto de la Térmica del Besòs**

Estos años fueron pródigos en importantes conflictos laborales, en grandes empresas del metal, como: “La Maquinista”, “SEAT”, “AEG Ibérica”, “Harry Walker” o “Roca”. Sin embargo el conflicto de la Térmica del Besòs de abril de 1973<sup>40</sup>, marcó un punto de inflexión dentro de la movilización obrera, dando lugar a que la conflictividad se disparara hasta magnitudes desconocidas hasta entonces. La huelga provocó una gran protesta obrera (200 empresas y más de 150.000 trabajadores implicados) y la solidaridad de sectores ciudadanos, eclesiásticos, estudiantiles, profesionales e intelectuales, alcanzando una gran repercusión a nivel catalán y estatal. Las protestas alcanzaron su máxima expresión en la huelga general de Cerdanyola y Ripollet del día 6 de abril que para el historiador Balfour “ *fueron las primeras de una serie de acciones generales de ámbito local que conmocionarían las ciudades alrededor de Barcelona entre 1974 y 1975*”<sup>41</sup>. En definitiva, el conflicto

---

<sup>39</sup> . \* . Zambrana, Joan, *La alternativa libertaria. Catalunya, 1976-1979*. Barcelona, 2000.

<sup>40</sup> . \* . Ver base de datos (2/IV/73).

<sup>41</sup> . \* . Balfour, S. Op, cit, pág. 200.

supuso un paso adelante para la ciudadanía que fue capaz de movilizar a diferentes sectores y un reforzamiento del movimiento obrero que actuó de manera decidida y unida.

### **1.5. Agitación popular (1974-1975)**

La crisis del petróleo de 1973 dejó de manifiesto los problemas del desarrollismo español en la década anterior. El modelo de crecimiento había producido profundos desequilibrios regionales y una enorme división entre el mundo rural y el urbano. Además se hallaron con una serie de inconvenientes: infraestructuras deficientes, economía profundamente inflacionista, la entrada de capitales extranjeros era insuficiente y el Estado dependía excesivamente de las divisas aportadas por los emigrantes y el turismo. A todo ello se le sumó el problema del desempleo, ya que la economía era incapaz de absorber toda la mano de obra estatal y sólo la emigración ponía remedio a esta realidad.

A nivel político, a finales 1973, el asesinato del almirante y presidente del gobierno Carrero Blanco, por un comando de ETA hizo menos probable la posibilidad de perpetuarse el régimen más allá de la muerte de Franco. Como consecuencia, los tecnócratas desaparecieron definitivamente del gobierno y se abolió cualquier intento aperturista.

El gobierno del nuevo presidente, Carlos Arias Navarro, pese a insinuar algún aperturismo<sup>42</sup>, se caracterizó por el inmovilismo político y por recurrir incluso a un mayor grado de violencia contra los movimientos de contestación social. Las ejecuciones de Salvador Puig i Antich y Heinz Ches en marzo de 1974 y las de dos miembros de ETA y tres del FRAP en septiembre de 1975, son una buena muestra de ello.

Por lo tanto, se dieron dos procesos; por un lado, la extensión de movimientos de protesta suscitados por injusticias económicas y sociales y, por el otro, la lucha en el poder político entre la oposición, que alegaba representar el descontento mencionado, un creciente número de gente dentro y en los límites del régimen y que creía en la reforma del sistema, y los franquistas recalcitrantes, cuyo poder se basaba en la burocracia militar y del Estado<sup>43</sup>.

En 1974 hubo un acusado incremento de la conflictividad laboral extensible a todo el conjunto del Estado y especialmente en la provincia de Barcelona que fue con mucho la de mayor conflictividad<sup>44</sup>. El descontento generado por la inflación y el pujante protagonismo de la oposición sindical provocó que 1974 fuese el año con mayor número de conflictos laborales y más trabajadores afectados desde el inicio del franquismo<sup>45</sup>. Asimismo las demandas políticas tuvieron un gran protagonismo en las plataformas reivindicativas obreras. De esta manera las peticiones de libertad para los detenidos, la amnistía política y sobre todo la exigencia del reconocimiento de los auténticos representantes de

---

<sup>42</sup> . \* . Fue el llamado “espíritu del 12 de febrero” (1974). Consistió en un programa tímidamente reformista, cuyo punto importante fue el asociacionismo político, que se debería concretar posteriormente.

<sup>43</sup> . \* . Balfour, S, OP, cit, pág. 209.

<sup>44</sup> . \* . Ver cuadro número 7.

<sup>45</sup> . \* . Ver base de datos.

los trabajadores elegidos en asambleas, alcanzaron un gran protagonismo en la protesta. También una parte relevante de la conflictividad fue por solidaridad con trabajadores de la misma empresa o de otras empresas. Por otra parte se incrementó la tendencia a la extensión sectorial y territorial de la conflictividad.

La creciente intensificación de las luchas dio como resultado unos substanciales incrementos salariales así como significativas reducciones de la jornada de trabajo. Al mismo tiempo, se incrementó la represión laboral mediante los cierres patronales y las sanciones y los despidos de trabajadores y de cargos sindicales.

Durante este año, entre los conflictos más importantes destacaron los sectores sectoriales del textil y de la banca, los de Seat e Hispano Olivetti y los de las empresas Elsa y Solvay<sup>46</sup>. Los conflictos de estas dos últimas, condujeron a una huelga general en la comarca del Baix Llobregat en los primeros días de julio con resultados satisfactorios para los trabajadores.

En el mes de diciembre, una asamblea de 500 enlaces sindicales del metal del Baix Llobregat convocó otra huelga general contra la política económica gubernamental y la creciente represión. La huelga tuvo un amplio seguimiento entre los trabajadores y amplios sectores de la población y puso de manifiesto la pérdida de control del sindicato vertical en la comarca.

En 1975 hubo una tendencia a la disminución del número de conflictos laborales tanto en la provincia de Barcelona como en España. Este hecho fue debido a diversos factores, entre los cuales destacaron la reducción del número de convenios negociados, el incremento de la represión estatal, la proximidad de las elecciones sindicales que concentró los esfuerzos de la oposición sindical en su preparación y la crisis económica que afectó a la movilización de algunas empresas y algunos sectores<sup>47</sup>. Aun así encontramos importantes conflictos en empresas como Seat, Aluminio Hispano- Suiza, Clima-Roca, Miniwatt, Tubauto o Laforsa y las movilizaciones de protesta contra las cinco ejecuciones del 27 de septiembre<sup>48</sup>.

Desatacó la elevada conflictividad en las comarcas del Vallès Occidental y el Baix Llobregat, y por ramos el de la construcción alcanzó la segunda posición, tras el del metal<sup>49</sup>. Las principales causas del salto en dicho ramo las podíamos encontrar en la misma crisis económica que hacía peligrar los puestos de trabajo y en la mejor organización en la oposición sindical, sobre todo en las grandes obras, reforzada por la presencia de trabajadores cada vez más comprometidos.

El 22 de mayo de 1975 se aprobó la regulación del derecho de huelga, de manera restrictiva. Ésta solo podía ser de carácter exclusivamente laboral y solo podía ser convocada con el apoyo del 60% de la plantilla y

---

<sup>46</sup> . \* . Ver base de datos año 1974.

<sup>47</sup> . \* . *Varo Moral, Nàdia, La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la provincia de Barcelona*, (Barcelona, 2005), Pág.136.

<sup>48</sup> . \* . Ver base de datos (27/IX/75).

<sup>49</sup> . \* . Mota Muñoz, José Fernando, *Mis manos, mi capital: els treballadors de la construcció, les CCOO i l'organització de la protesta a la gran Barcelona (1964-1978)*, (Alzira, 2010), Pág. 90.



si no estaba en vigor el convenio colectivo, tal como disponía el artículo 2º, punto A: *“El conflicto colectivo de trabajo será procedente siempre que no exista un convenio colectivo sindical o decisión arbitral obligatoria, o existiendo convenio se hayan iniciado ya las deliberaciones para la revisión del mismo, previa denuncia de su término final”* y el artículo 3º, punto A: *“Las perturbaciones del régimen laboral por motivos ajenos al trabajo, así como las de apoyo realizadas por trabajadores no afectados, serán consideradas improcedentes a todos los efectos”* <sup>50</sup>. Este decreto estaba dentro del contexto de las elecciones sindicales que otorgaba un tímido aperturismo para tratar de conseguir la confianza de los trabajadores y era un intento desesperado de frenar la inevitable caída del sindicato franquista.

En el tramo final del régimen, cabe destacar la importancia del movimiento vecinal que contribuyó a potenciar a la movilización, sobre todo mediante la solidaridad hacia los trabajadores en huelga y los represaliados impulsando una sociedad civil antifranquista y generando una cultura que afirmaba los derechos de los habitantes de los barrios y la crítica al capitalismo.

### **Comisiones Obreras y elecciones sindicales**

La clarificación en el escenario sindical, fruto de la reunificación de mediados de 1974 de las diferentes coordinadoras en el seno de CCOO, facilitó la creación de candidaturas unitarias y democráticas en las elecciones sindicales de junio de 1975. Éstas coincidieron en un momento de gran capacidad de organización y de movilización del movimiento obrero. La CONC centró una gran atención a las elecciones, recordando *“las dificultades y retrasos que para la conquista de las reivindicaciones y para el avance de la lucha, ha supuesto el no presentarse a elecciones o prepararlas insuficientemente”*; por tanto era necesario esforzarse *“de tal forma que los representantes a todos los niveles sean auténticamente elegidos por los trabajadores y sean dispuestos a defender intereses de nuestra clase”*, con la finalidad de *“utilizar a fondo, todas aquellas medidas que faciliten la defensa de los intereses de los trabajadores, que permitan mayores avances en la liquidación del sindicato vertical y en la construcción del sindicato de clase”* <sup>51</sup>.

La participación de los trabajadores en las elecciones sindicales fue muy elevada y dio como resultado el triunfo de las Candidaturas Unitarias y Democráticas propiciadas por CCOO, en algunos sitios con colaboración con USO. Según los datos oficiales, en la provincia de Barcelona participó el 83,5 % del censo en las elecciones de enlaces sindicales y el 97,6 % en las de vocales jurados de empresa; a reseñar la importante renovación de cargos: solamente fueron reelegidos el 14,8% de los enlaces y el 9,4% de los vocales jurados<sup>52</sup>. Por lo tanto las elecciones representaron el punto culminante de la estrategia de entrismo que los comunistas habían adoptado como propia y

---

<sup>50</sup> . \* . Decreto-Ley que regulaba los conflictos colectivos de trabajo, La Vanguardia Española (11/V/75).

<sup>51</sup> . \* . “LLuita Obrera”: Núm. 17 (marzo 1975).

<sup>52</sup> . \* . ACA, Delegación Provincial de Sindicatos. Memoria de Actividades, 1975, c. 170.

contribuyeron al desmoronamiento definitivo del sindicato vertical

La victoria de Comisiones Obreras dio origen a una polémica sobre el futuro inmediato. Existían dos planteamientos: la organización de un sindicato independiente y unitario que aglutinara todas las tendencias presentes en el movimiento obrero; o bien la ocupación del sindicato vertical a partir de la dominación absoluta de las estructuras de base para conseguir una total transformación. El debate duró hasta mediados de 1976, adaptándose CCOO a la situación cambiante. Así en octubre de 1976 la CONC creó la Confederación Sindical de la Comisiones Obreras Catalanas, por lo que no alcanzó el objetivo de crear un sindicato unitario y pasó a convertirse en organización sindical.

## 2. SINDICATO VERTICAL

### 2.1 SINDICATO VERTICAL

#### 2.1.1 Origen e ideología

El origen de la Organización Sindical Española (OSE), fundada en 1940, residía en los principios de una única organización sindical bajo el mando de FET y las JONS. La OSE fue el resultado de la fusión de las organizaciones obreras del falangismo, el tradicionalismo y las organizaciones patronales, con el objetivo de organizar a los trabajadores, técnicos y a patrones dentro de una sola estructura vertical, a semejanza de los partidos fascistas, para las relaciones laborales en un estado corporativo.

El sindicato fue un instrumento del partido único del régimen franquista. A través del sindicato único, de afiliación generalizada y obligatoria, el régimen trataba de integrar al mundo del trabajo y de la empresa. A través del sindicato, el estado franquista se reservó la capacidad de imponer leyes y normas que controlaban todos los movimientos de los trabajadores, poseyendo una responsabilidad directa en el control de cualquier contestación y conflictividad obrera.

La ideología del sindicato vertical estaba expuesta en sus leyes fundacionales, en las que aparecía como una pieza importante del régimen franquista, junto con el partido único. Al partido se le asignaban las funciones políticas y administrativas del régimen y al sindicato, las laborales, sociales y económicas.

Encontramos tres leyes fundamentales en el origen del sindicato vertical<sup>53</sup>:

La primera de las leyes era el *Fuero del trabajo*, de marzo de 1938, en la que se definían los principios de la política social, económica y laboral del régimen. En ella aparecía definido el sindicato como complemento del Estado para aplicar una política de carácter totalitario; se estableció que el sindicato tenía que ser único y vertical y por medio de éste el Estado

---

<sup>53</sup> . \* . SÁNCHEZ, Recio, Glicerio, *El sindicato vertical como instrumento político y económico del régimen franquista*, "Pasado y memoria, revista de historia contemporánea, núm.1, 2002. Pág. 10.



elaboraría y controlaría la política económica.

La segunda ley fue la de *Unidad sindical*, de enero de 1940. En ésta se desarrollaban los principios que se habían enunciado anteriormente en el Fuero del trabajo; la unicidad del sindicato vertical implicaba la desaparición de los que existían anteriormente y de la integración en él de aquellos que habían sido consentidos por las leyes después de julio de 1936.

La tercera ley fue la de *Bases de la Organización sindical*, de diciembre de 1940, en la que se definió la estructura organizativa del sindicato en sus tres niveles: territorial, sectorial y el de obras sindicales, que se subyugaban y solapaban entre sí; en esta ley, además, se establecía la relación orgánica entre el sindicato y FET y de las JONS, ya que al primero se le impondrían sus mandos entre los militantes del segundo<sup>54</sup>.

### 2.1.2. Organización

El organigrama del sindicato vertical se ajustaba a una estructura piramidal en la que se integraban los diferentes ámbitos territoriales: locales, provinciales y estatal, que ocupaba el vértice e intervenía en los demás, y cada uno de ellos configuraba, asimismo, una pirámide sindical<sup>55</sup>. En la cúspide de la pirámide estaba la *cadena de mando*, que comprendía al Delegado Nacional y Secretario General y estaba formada casi exclusivamente por militantes del partido único. Por debajo de éstos encontramos los jefes de las secciones y de los delegados provinciales y locales. La pirámide sindical adquiría aún mayor fuerza política a través del Ministerio de Trabajo o del Ministro Secretario General del Movimiento por depender orgánicamente de uno u otro ministerio. La Organización Sindical, además, estaba representada en muchas instituciones del Estado: consejos municipales, diputaciones provinciales, cortes del Estado, etc.

### Cuadro 9

#### Organigrama de la Delegación Nacional de Sindicatos:

A) Ámbito Nacional:

- Delegado Nacional de Sindicatos
- Secretario Nacional de Sindicatos
- Vicesecretarías Nacionales de Sindicatos:
- a) De ordenación Social:
  - Consejo
  - Centrales Nacionalesindicalistas
  - Sindicatos y Hermandades

---

<sup>54</sup> . \* . De esta forma el sindicato vertical se convertía en un instrumento del partido único para completar su actuación y, al mismo tiempo, en un campo reservado del sector falangista dentro del reparto de competencias efectuado por los máximos dirigentes del régimen entre los distintos grupos integrados en FET y de las JONS.

<sup>55</sup> . \* . Ídem, Sánchez, Recio, Glicerio, pág. 11.

- b) De ordenación Económica:
  - Consejo
  - Sindicatos Nacionales del Sector Agrario
  - Sindicatos Nacionales del Sector Industrial
  - Sindicatos Nacionales del Sector Servicios
- c) De Obras Sindicales:
  - Consejo
  - (Las ya mencionadas anteriormente)
- D) De Organización Administrativa:
  - Consejo
  - Servicio de Administración
  - Servicio de Estadística y Colocación
  - Servicio de Asesoría Jurídica
  - Servicio de Personal
  - Servicio de Prensa y Propaganda

B) Ámbito provincial:

- Delegado Provincial de Sindicatos
- Secretario Provincial
- Vicesecretarías Provinciales:
  - a) De Ordenación Social:
    - Consejo
    - Representantes sindicales en empresas
    - Organizaciones sindicales provinciales
    - Organizaciones sindicales de la capital de la provincia.
    - Casas sindicales comarcales.
    - Organizaciones sindicales locales.
  - b) De Ordenación Económica:
    - Representaciones provinciales de los Sindicatos Nacionales en sus tres sectores.
  - c) De Obras Sindicales: las mismas que en el ámbito nacional.
- Servicios de la Delegación Provincial:
  - Administración:
    - Intervención
    - Tesorería
    - Contabilidad
  - Estadística y colocación
    - Encuadramiento
    - Colocación
    - Estadística.
  - Servicios jurídicos:
    - Política laboral
    - Asesoría
    - Contencioso y disciplina en el trabajo.

C) Ámbito comarcales:

- Delegado comarcal.

- Secretario contador.
- Consejo comarcal.
- Delegaciones locales:
  - Organizaciones sindicales comarcales
  - Organizaciones sindicales locales
- Servicios:
  - Administración
  - Estadística
- Obras Sindicales: (las ya mencionadas)

#### D) Ámbito local:

- Delegado local
- Secretario local
- Consejo local
- Organizaciones sindicales locales: (Sindicatos de empresas, Hermandades, Gremios y Cofradías)
  - Jefe
  - Secretario
  - Sección Social:
    - Departamento de Reglamentación
    - Departamento de Contratación
    - Departamento de Calificación
    - Departamento de Censo
    - Departamento de Legislación y Normas
    - Departamento de Inspección y disciplina en el trabajo
  - Sección económica
    - Grupos
    - Subgrupos

#### Células sindicales que los integran:

- Empresas
- Familias agrícolas
- Artesanos
- Familias de pescadores
- Sección Asistencial (Obras sindicales ya mencionadas)
- Representaciones locales de Obras Sindicales
- Estamentos para-sindicales:
  - Empresarios
  - Técnicos
  - Obreros

Fuente: APARICIO, Miguel, A, *El sindicalismo vertical y la formación del Estado Franquista*, Barcelona, 1980. Págs. 184-187.

El método organizativo básico consistió en el encuadramiento obligatorio tanto de empresarios como de trabajadores en sindicatos de distintas ramas sectoriales. Los “Sindicatos Nacionales” constituían el elemento más importante de la línea económica del verticalismo y tenían una estructura sustentada en dos escalas, la nacional y la provincial y se

dividían en 28 ramas de actividad económica, agrupadas en Federaciones Sindicales (Campo, Industria, Comercio y Servicios).

A nivel nacional cada uno de los sindicatos contaba con el Presidente Nacional, la Secretaría Nacional, La Junta General (formada por el presidente de los empresarios y el presidente de los trabajadores) y las dos secciones unificadas del ciclo económico, la Económica (patronos) y la Social (obreros y técnicos). Cada rama de actividad se dividía en ciclos (producción, industrialización y comercio) y en diversos grupos integrados en una rama concreta. Los cargos superiores los nombraba el Delegado Nacional de Sindicatos y los cargos inferiores el Jefe Nacional del Sindicato de rama correspondiente.

La estructura provincial de los sindicatos de ramo seguía una división muy similar a la nacional. A los 28 sindicatos nacionales se añadían las Cámaras Oficiales Sindicales de Agricultura (donde se integraban a escala provincial las Hermandades de Labradores y Ganaderos).

## Cuadro 10

### Sindicatos Nacionales

1- Actividades Diversas	15- Industrias químicas
2- Actividades Sanitarias	16- Madera
3- Agua, Gas y Electricidad	17- Marina Mercante
4- Alimentación	18- Metal
5- Azúcar	19- Olivo
6- Banca	20- Papel y Artes Gráficas
7- Cereales	21- Pesca
8- Combustible	22- Piel y Curtidos
9- Construcción	23- Prensa
10- Enseñanza	24- Seguro
11- Espectáculo	25- Textil
12- Frutos	26- Transporte
13- Ganadería	27- Vid, Cerveza y Alcohol
14- Hostelería	28- Vidrio y Cerámica

Fuente: SÁNCHEZ LÓPEZ, Rosario, *El Sindicato Vertical: Dimensión teórica y ámbito pragmático de una institución del franquismo. El ejemplo de Murcia*, Universidad de Murcia, Murcia, 1999. Pág. 161.

Otra de las funciones que desempeñaba el sindicato, aparte de la política, era la económica que estaba subordinada totalmente a la política de intervencionismo económico estatal. Así en el Fuero del Trabajo se había definido al sindicato vertical como *“un instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica. Al sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinándolas al interés nacional”*<sup>56</sup> y por la tanto *“se constituye por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la*

<sup>56</sup> .

\*. “Fuero del Trabajo”, título XIII, artículo 5. Recopilado en “La Vanguardia Española”, 10/X/39.

*producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado*<sup>57</sup>. Este intervencionismo suponía un determinado tipo de sociedad, del cual habrían desaparecido los enfrentamientos y la lucha de clases. De esta manera el principio regulador de la sociedad sería el de la armonía entre los trabajadores y los empresarios y el corporativismo como organización social y económica, estableciéndose asimismo un encadenamiento de corporaciones sometidas y puestas al servicio del Estado, tal como reflejaba el título XIII del Fuero del Trabajo *“Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de producción o servicios en Sindicatos verticales”*<sup>58</sup>.

### 2.1.3. Etapas

Hay que tener en cuenta que la trayectoria del sindicato vertical fue similar a la del propio régimen franquista, como parte fundamental que era de éste y se vio arrastrada por su propia coyuntura. De esta manera, podemos distinguir dos grandes etapas en la evolución de sindicato, utilizando como separación la promulgación de la ley de convenios colectivos de 1958:

#### A) 1938-1957

Durante estos años el régimen y el sindicato mostraron sus características de manera más homogénea. Así, la función principal desempeñada por el sindicato se orientaba en reforzar la unidad interior y reprimir cualquier tipo de disidencia que se consideraba como enemiga del régimen y de la patria.

Respecto a la regulación legal de esta etapa, estaba inspirada en el principio de sanción y represión de la conflictividad laboral, al ser considerada la huelga un delito de lesa patria. Todo ello para conseguir el sometimiento del movimiento obrero, que era una de las metas más urgentes del régimen. Para conseguirlo utilizaron todos los medios disponibles, tanto las instituciones represivas clásicas (policía, justicia civil y militar y cárceles) como los organismos vinculados al Estado, entre ellos la falange y el sindicato vertical.

Este objetivo, vigente durante todo el franquismo, se hizo especialmente intenso entre 1939 y 1945. En esta etapa se promulgaron numerosas leyes que dotaban de contenido y perfilaban las competencias de la organización sindical estatal (OSE). De esta manera, en 1940 se promulgaron las leyes de Unidad Sindical y de Bases de la Organización Sindical<sup>59</sup>. Estas leyes se convirtieron en el marco legal inamovible durante las siguientes tres décadas, definiendo de manera definitiva *“la entidad unitaria de la organización, la prohibición radical del conflicto social y la vinculación a la estructura de partido”*<sup>60</sup>.

---

<sup>57</sup> . \* . Ídem “Fuero del Trabajo”, título XIII, artículo 3.

<sup>58</sup> . \* . Ídem, título XIII, artículo 2.

<sup>59</sup> . \* . Ya comentadas en el apartado 3.1.1. (origen e ideología).

<sup>60</sup> . \* . Amaya, Quer, Àlex, *El acelerón sindicalista: Discurso social, imagen y realidad del aparato de propaganda de la Organización Sindical Española, 1957-1969*, Barcelona, 2010, pág. 532.

En septiembre de 1941, tras la substitución de Gerardo Salvador Merino<sup>61</sup> por Fermín Sanz-Orrio<sup>62</sup>, como Delegado Nacional de Sindicatos, se reorganizó la OSE, teniendo como función prioritaria el encuadramiento social de los trabajadores con la finalidad de mantener a toda costa la armonía de clases en el ámbito laboral, eliminando toda la exaltación revolucionaria falangista y toda la voluntad autonomista respecto al estado<sup>63</sup>. Para ello se tomaron decisiones importantes, como la aprobación del Decreto de 28 de noviembre de 1941, en la que se instituyó la *cuota sindical obligatoria*, o las diferentes Órdenes Generales de 1942 y 1943, con las que se formaron buena parte de los servicios burocráticos de la Organización Sindical tanto a nivel central como provincial<sup>64</sup>. Asimismo se publicaron otras leyes como las elecciones sindicales de 1944 o el establecimiento de los Jurados de Empresa en 1947<sup>65</sup>.

En 1951 fue designado José Solís Ruiz<sup>66</sup>, Delegado Nacional de Sindicatos. El nuevo cargo sacó un importante documento denominado *Bases de la Futura Acción Sindical* el 1 de septiembre de 1952<sup>67</sup>. En él se reivindicaba el carácter político de la Organización Sindical, lo cual la convertía en intermediaria entre la sociedad y el Estado. Este carácter político se expresaba en términos rotundos *“frente a los que mantienen la opinión del apoliticismo sindical profesamos y practicamos con sinceridad rotunda el principio de la naturaleza política de nuestros sindicatos”*<sup>68</sup>. Con esto, pretendió su consolidación como entidad autónoma del Estado, pero sin ninguna pretensión rupturista ni poner en peligro el equilibrio en el poder franquista. Así pues, se intentó promover mayores cotas de movilización, representatividad y participación sin alterar en modo alguno el concepto de unidad y disciplina<sup>69</sup>.

## B) 1958-1975

El 24 de abril de 1958 se promulgó la Ley de Convenios Colectivos Sindicales que modificó profundamente las relaciones laborales y repercutió a su vez en el papel y las tareas de la OSE, estableciéndose las bases de la contratación y, en consecuencia, de la reivindicación.

Esta Ley se puede analizar desde tres enfoques: el político, como resultado del declive de las posiciones falangistas en el marco del Movimiento Nacional; el económico, determinado por el fin la política económica de la autarquía y la búsqueda de un proceso distinto de

---

<sup>61</sup> . \* . Salvador Merino, fue el primer Delegado Nacional de Sindicatos, entre 1939 y 1941. En esta etapa el sindicato trató de alcanzar una cierta autonomía y se intentó por parte del sindicato condicionar la vida económica y política española, al menos hasta la década de los sesenta.

<sup>62</sup> . \* . Ejerció entre 1941 y 1951.

<sup>63</sup> . \* . Ídem Amaya, Quer, pág. 67.

<sup>64</sup> . \* . En enero de 1942 se publicó la Orden General de Delegación número 6, titulada “llamamiento a la acción sindical, que marcaría las pautas ideológicas del cambio de dirección e iniciaría la tendencia normativizadora de la Delegación Nacional de Sindicatos.

<sup>65</sup> . \* . Ver capítulo sobre los Jurados de Empresa.

<sup>66</sup> . \* . Desempeñó su cargo entre 1951 y 1969.

<sup>67</sup> . \* . Ídem Amaya Quer, Pág. 111.

<sup>68</sup> . \* . Solís, Jesús *“Nuestro sindicalismo”*, SIPS, (Madrid, 1955), pág.7.

<sup>69</sup> . \* . Ídem Amaya Quer, pág. 532.



acumulación capitalista, mediante la liberalización económica para obtener una mayor productividad en las empresas; y la laboral-sindical, ya que en el nuevo marco era necesario dar mayor participación a los trabajadores, estableciendo relaciones directas con los empresarios y teniendo en cuenta el factor de la productividad en las negociaciones de los contratos laborales. Tampoco hay que olvidar que influyó la reorganización del movimiento obrero capaz de desarrollar luchas de grandes dimensiones, como las que lograron romper el bloqueo salarial en 1956<sup>70</sup>. Por lo tanto, de alguna manera la existencia de tal movimiento reivindicativo requería un marco de negociación en el terreno salarial y en las condiciones de trabajo. Eso sí, todo ello debía realizarse en el estrecho ámbito establecido por la OSE y las leyes sindicales del régimen, y de esta manera se generarían bastantes conflictos laborales en torno a las negociaciones de los convenios colectivos. Por otro lado, la OSE alcanzó un gran protagonismo al obtener la exclusiva representatividad en la negociación colectiva y ser los únicos con capacidad legal para negociar.

Para Manuel Luevid, la *Comisión deliberadora* del Convenio Colectivo estaba compuesta por los siguientes miembros<sup>71</sup>:

- El *Presidente*, nombrado por la OSE, con toda clase de poderes.
- Los *Vocales*, representantes de la empresa y de los trabajadores a partir del jurado de empresa existente en la misma.
- Los *Asesores* (de los trabajadores) nombrados por la OSE en general. Se trata, a menudo, de funcionarios que intentan maniobrar entre la demagogia de pequeñas reivindicaciones y el apoyo a la empresa. Ésta, por su parte, tiene toda clase de facilidades para su asesoramiento propio.
- El *Secretario*, designado también por la OSE, entre sus funcionarios.

Otra cuestión en la negociación colectiva, era el *arbitraje sindical*, donde el papel de la OSE estaba subordinado a las decisiones del Ministerio de Trabajo.

Las fases de discusión del convenio se establecían de este modo, según la ley de 1958<sup>72</sup>:

1. Convenio Colectivo por acuerdo directo de las partes.
2. Convenio Colectivo por avenencia o conciliación en acto presidido por un delegado del Ministerio de Trabajo.
3. Convenio Colectivo por Norma de Obligado Cumplimiento (“Laudo”) decretado por el Ministerio de Trabajo.

El 19 de julio de 1960 se promulgó un nuevo Reglamento General de Elecciones que establecía que para acceder a los puestos superiores de la “línea representativa”, era necesaria la previa elección en los niveles inferiores correspondientes. En 1963, otro Reglamento de elecciones confirmaría dichas directrices. Este Reglamento dio lugar a una mínima

---

<sup>70</sup> . \* . Ver punto 1.2.

<sup>71</sup> . \* . Luevid, Manuel, *Cuarenta años de sindicato Vertical*, (Barcelona, 1976). Pág. 77.

<sup>72</sup> . \* . Ídem Luevid, Manuel. Pág. 79.



representatividad de base.

El 10 de enero de 1961 se creó el Congreso Sindical. Este respondía a la estrategia de consolidar el aspecto representativo de la institución sindical. A partir del 27 de febrero se celebró el I Congreso Sindical. En éste se aprobó la definición de “sindicalismo nacional” que substituía al “nacional-sindicalismo”. “*En el momento actual-dijo- el Estado no es nacional-sindicalista y el sindicalismo nacional es una forma de agrupación, de instrumentación de nuestro mundo del trabajo. Sometido a votación fue aprobado el término “sindicalismo nacional”*”<sup>73</sup>. Entre los temas discutidos destacaron: la reforma de la estructura de empresa y el desarrollo económico. Para dicho desarrollo se reivindicaba el mantenimiento del pleno empleo, la garantía de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, una revisión en la legislación sobre las inversiones extranjeras, pero también el respeto a la libertad de iniciativa privada, sin dejar de lado las inversiones públicas.

Desde 1961 hasta la promulgación de la Ley Sindical de 1971 el Congreso Sindical celebró cuatro plenos (1961, 1962, 1964 y 1968), lo que indicó que la periodicidad anual fue un propósito fracasado.

El 20 de septiembre de 1962 se decretó la *Ley de conflictos colectivos*, que por primera vez regulaba los conflictos. La ley respondía a un contexto de fuerte conflictividad laboral en Asturias y su objetivo principal era despolitizar las reivindicaciones obreras, ya que diferenciaba las huelgas políticas con las específicamente económicas<sup>74</sup>. El decreto caracterizaba los procedimientos de formalización, conciliación y arbitraje en las relaciones colectivas de trabajo definiendo su justificación en el “*marco obligado de estabilidad social que salvaguarde el normal desarrollo de las mismas para el debido cumplimiento de las prestaciones que recíprocamente se deben quienes son parte de ellas*”<sup>75</sup>. El conflicto apareció definido como una situación excepcional y transitoria, e implicaba que cualquier conflicto que careciera de justificación laboral o que se produjera en periodo de vigencia de un convenio, se le aplicaría todo el rigor de la legislación represiva, siendo las autoridades quienes juzgarían la conveniencia en el uso de dicho rigor<sup>76</sup>.

En noviembre de 1964 se crearon los *Consejos de Empresarios* y los *Consejos de Trabajadores*, de ámbito nacional y provincial. Su finalidad era dar una apariencia de cierta autonomía entre la parte de los trabajadores y de la patronal dentro de la línea representativa, al crear organismos separados de tipo territorial a nivel provincial y nacional. Sin embargo en la práctica la labor de los Consejos siempre estuvo subordinada a las directrices de la línea de mando<sup>77</sup>.

A nivel organizativo, dichos Consejos serían parte constitutiva de las

---

<sup>73</sup> . \* . La Vanguardia Española 1/III/61.

<sup>74</sup> . \* . Esto no significó la legalización de las huelgas con reivindicaciones económicas, pero sí resaltó el carácter indeseable de las políticas.

<sup>75</sup> . \* . BOE, núm. 229, 24 de septiembre de 1962, p.13.456.

<sup>76</sup> . \* . Babiano, José, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, (Madrid, 1995). Pág. 60.

<sup>77</sup> . \* . Ídem, Ludevid, Manuel. Pág. 40.

máximas autoridades representativas y deliberantes, el *Congreso Sindical* a escala nacional y el *Consejo Sindical* a escala provincial. Así podríamos establecer un sencillo organigrama.<sup>78</sup>

## LÍNEA SOCIO-ECONÓMICA

## LÍNEA POLÍTICA

### Ámbito Nacional

CONGRESO SINDICAL  
CONSEJOS NACIONALES

DELEGADO NACIONAL  
SECRETARIO NACIONAL

Empresarios  
Trabajadores

### Ámbito Provincial

CONSEJO SINDICAL  
CONSEJOS PROVINCIALES

DELEGADO PROVINCIAL  
SECRETARIO PROVINCIAL

Empresarios  
Trabajadores

El 15 de julio de 1965 se publicó el decreto para la aplicación de la Ley de *Cogestión*<sup>79</sup>. La ley establecía la participación de los empleados en la administración de las empresas. Sin embargo en la práctica, la participación de los trabajadores en los consejos de Administración fue mínima y el control patronal sobre ella total<sup>80</sup>.

En 1966 se aprobó un nuevo reglamento, cuyo primer artículo decía así "*Todos los cargos representativos de las entidades que integran la Organización Sindical se proveerán por elección de los trabajadores y de los empresarios mediante sufragio libre, igual y secreto*"<sup>81</sup>. Esto fue el prelude de las elecciones sindicales de 1966, en la que Estado propició las elecciones de acuerdo con su estrategia liberalizadora y de aperturista<sup>82</sup>, así la OSE realizó un esfuerzo propagandístico sin precedentes<sup>83</sup> y encontramos declaraciones como "*Al ser una*

<sup>78</sup> . \* . Ídem, Sánchez López, Rosario. Pág. 225.

<sup>79</sup> . \* . Se aprobó el 21 de julio de 1962 en las Cortes, sin embargo las presiones contra esta ley retrasaron tres años su aplicación mediante un decreto. Solamente fue aplicada en las empresas de más de 500 trabajadores.

<sup>80</sup> . \* . Ídem, Ludevid, Manuel. Pág. 41. Según el autor, un año después en junio de 1966, sólo 321 empresas habían realizado elecciones para las elecciones para "consejero representante del personal". Lo que suponía la "ridícula" cifra de 525 representantes para 680. 614 "representados",

<sup>81</sup> . \* . Equipo I.E.L. (Instituto de Estudios Laborales), *Los conflictos laborales*, Cuadernos para el diálogo, Febrero, 1973.

<sup>82</sup> . \* . El verdadero objetivo de la OSE era incrementar su base social. Aquí el aparato de propaganda jugó un papel primordial a la hora de hacer llegar a los trabajadores sus propuestas y de hacerlos sensibles a su discurso sobre justicia social, participación y desarrollo.

<sup>83</sup> . \* . Según datos de la OSE, se editaron 80.000 carteles, 50.000 resúmenes de disposiciones y calendarios, 280.000 Reglamentos electorales, media hora semanal de tabla redonda en la

*Organización Sindical única y sumar el censo más de un millón de trabajadores es fácil comprender la complejidad de estas elecciones, que me atrevo a decir serán las más importantes celebradas en España desde 1939*<sup>84</sup>.

El 26 de septiembre comenzaron las elecciones en las que se presentaron unos 700.000 candidatos y se registró una participación media entre un 85 y 95%. Solamente fueron reelegidos menos de un cuarto de los representantes sindicales, y que entre los nuevos delegados un 75% eran jóvenes trabajadores nacidos después de la guerra civil.<sup>85</sup> Con estos datos deducimos que la masiva participación comportó un relevo generacional en los cargos sindicales y el triunfo de las candidaturas anti-oficiales de Comisiones Obreras. Este sindicato usó las estructuras del régimen dentro de su estrategia de entrismo y básicamente su éxito electoral radicó en la capacidad de aglutinar diversas tendencias de movimiento obrero alrededor de un programa común de lucha<sup>86</sup>.

El éxito de estas elecciones provocó un incremento del activismo obrero que a su vez desencadenó una mayor conflictividad laboral y posteriormente en un aumento de la represión estatal y la ilegalización de CCOO. Por su parte el sindicato vertical, sobrepasado por el movimiento obrero, anunció una nueva ley sindical, en enero de 1967, que no fue aplicada hasta 1971.

En 1967 se aprobó la Ley Orgánica del Estado que modificaba y actualizaba la redacción de la Declaración XIII del Fuero del Trabajo. Principalmente presentó dos novedades<sup>87</sup>. La primera consistió en suprimir teóricamente el concepto de dicho organismo como instrumento estatal eliminando el término nacional-sindicalista surgido de la inmediata posguerra. En segundo lugar, se abolió la obligatoriedad de pertenecer al Movimiento como condición para ocupar cargos sindicales. Sin embargo, pese a la intención de modernizar y reformar tímidamente el sindicato, no implicó ninguna transformación profunda del aparato sindical<sup>88</sup>.

El 16 de febrero de 1971 las cortes españolas aprobaron la Ley Sindical<sup>89</sup> que substituyó la Ley de Bases de 1940. En ella los elementos de continuidad predominaron sobre las innovaciones, manteniéndose la estructura rigurosamente piramidal y la obligatoriedad de la afiliación. La ley se basó en una mera recopilación de disposiciones reglamentarias y adiciones de contenido sindical que se habían publicado desde la década de los cuarenta, con solo dos innovaciones a destacar:

---

televisión, cinco películas, anuncios y diapositivas proyectadas en 635 cines, etc. Extraído de Estivill, Jordi; de la Hoz, J.M, *La cultura política dels treballadors a Catalunya. Estudi de les eleccions sindicals (1944-1987)*, (Barcelona, 1988), pág. 51.

<sup>84</sup> . \* . "El Correo Catalán" (1/IX/66). Declaraciones del secretario del departamento de Elecciones Sindicales en una rueda de prensa celebrada a principios de septiembre de 1966,

<sup>85</sup> . \* . Ídem, Estivill y De la Hoz, Pág. 51. Los datos los extrajeron a partir de los archivos de la OSE.

<sup>86</sup> . \* . Ídem. Balfour. Pág. 107.

<sup>87</sup> . \* . Ídem. Babiano. Pág. 53.

<sup>88</sup> . \* . Ídem. Ludevid. Pág. 49.

<sup>89</sup> . \* . Las cortes aprobaron la ley, con 451 votos a favor, 11 en contra y 6 abstenciones. Ver la "Vanguardia Española" (17/II/71).

En primer lugar la substitución de la *Delegación Nacional de Sindicatos* por el *Ministerio de Relaciones Sindicales*, “*El Ministerio de Relaciones Sindicales constituye el órgano de comunicación entre el Gobierno y la Organización Sindical y los Sindicatos que la integran. Tiene el carácter de ministro sin cartera*”<sup>90</sup>. Fue un intento de desvincular la OSE de la Secretaría General del Movimiento y que la actividad sindical dependiera del Ministerio de Relaciones Sindicales. Respecto a la composición de algunos de los altos órganos sindicales, se especificaba que, de los 22 miembros del Comité Ejecutivo, sólo seis eran asalariados y por lo que se refería al Congreso Sindical, un tercio lo componían representantes gubernamentales, otra tercera parte de sus integrantes procedían de los Consejos Nacionales de Empresarios y el tercio restante correspondía a miembros de los Consejos Nacionales de Trabajadores y Técnicos<sup>91</sup>.

En segundo lugar, la Ley Sindical abría la posibilidad al derecho al asociacionismo sindical “*Los empresarios, los técnicos y los trabajadores podrán constituir, dentro de sus respectivos sindicatos, Asociaciones sindicales para la defensa de sus intereses peculiares, determinados por la actividad económica o especialidad profesional de quienes las constituyan, según el esquema que se establezca por cada sindicato*”<sup>92</sup> que sería la raíz de la *Ley de Libertad Sindical de 1 de abril de 1977*<sup>93</sup>.

En este mismo año hubo dos cuestiones relacionadas con el sindicalismo oficial que evolucionaron desde el punto de vista jurídico<sup>94</sup>:

La primera fue la regulación del derecho de reunión sindical, a través del Decreto del 30 de abril de 1971. En él se establecía la posibilidad de reunión tras la petición firmada de veinte trabajadores ante el correspondiente sindicato. No obstante, antes de la obtención del permiso, el respectivo presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos (UTT) podía solicitar informes tanto a la dirección de la empresa como al jurado de la misma. De este modo se demoraban los plazos de petición, restando eficacia a dicha normativa.

La segunda fue la instauración legal de las garantías para los cargos sindicales, por medio del Decreto de Garantías Sindicales del 23 de julio de 1971. Éste estableció para los representantes sindicales reglamentos especiales de permisos y excedencias, así como un procedimiento específico de despido por motivos disciplinarios.

El 10 de abril de 1975 entró en vigor el Decreto<sup>95</sup> sobre Convenios Colectivos “*Son objetivos de los convenios colectivos sindicales de trabajo: la mejora de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores, el incremento de la productividad, la integración en una*

---

<sup>90</sup> . \* . Ley Sindical, Título IV, Capítulo II “*De las relaciones con la Organización Sindical y de los Sindicatos con el Gobierno*”.

<sup>91</sup> . \* . Un análisis más completo lo encontramos en Ludevid, ob. Cit. Pág. 89-94.

<sup>92</sup> . \* . Ley Sindical, Título II, Capítulo II “*De las Asociaciones y Uniones Sindicales*”, Artículo. 13. 1.

<sup>93</sup> . \* . “*Se estima llegado el momento de proceder a la reforma de la Ley Sindical (...) que habrá de orientarse a la protección legal de la libertad de asociación sindical de los trabajadores y empresarios para la defensa de sus intereses peculiares*”. BOE de 4 de abril de 1977. Nº 80.

<sup>94</sup> . \* . Ídem, Babiano. Pág. 54.

<sup>95</sup> . \* . El proyecto de Ley de convenios colectivos fue presentado el 8 de junio y aprobado el 19 de diciembre de 1973.

*comunidad de intereses y de unidad de propósitos de los elementos personales que intervienen en el proceso económico y el fortalecimiento de la paz social*<sup>96</sup>. Las principales modificaciones fueron: 1). La posibilidad de establecer convenios de ámbito nacional; 2). El establecimiento del “convenio-cuadro”, que podría fijar las pautas a las que habría que ajustarse la contratación de las unidades negociadoras de inferior ámbito intersectorial, sectorial o territorial; 3). La homologación de los convenios por parte de la autoridad laboral en el término de quince días; 4). Los convenios se prorrogarían anualmente, si no se denunciaron por cualquiera de las partes en el plazo previsto. La prórroga llevaría consigo el incremento salarial equivalente al aumento del índice del coste de vida<sup>97</sup>.

En definitiva, esta fue la primera norma de importancia que reguló (es decir no prohibió o exclusivamente limitó) los derechos colectivos de los trabajadores durante el franquismo, eso sí continuaron limitados tanto por la OSE como por parte del estado.

Por último no podemos olvidar la gran trascendencia que tuvo la aprobación de la regulación del derecho de huelga del 22 de mayo de 1975 y las elecciones sindicales de junio de este mismo año<sup>98</sup>.

## CUADRO 11

### CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS EN LA EVOLUCIÓN DE LA OSE

Fecha	Disposición
13.9.1936.	Fuera de la ley los partidos y agrupaciones del <i>Frente Popular</i> y las opuestas al Movimiento.
25.9.1936.	Prohíbe <i>actuaciones</i> políticas y sindicales, obreras y patronales, de carácter político.
10.1.1937.	Fuera de la ley la CNT, UGT y STV así como cualquier agrupación o partido similar (a juicio de la Junta Técnica del Estado).
1.1937.	Incautación de los bienes de las organizaciones sindicales de clase.
21.4.1937.	Se organizan las “Centrales Nacional-Sindicalistas”.
30.1.1938.	Se crea el Ministerio de Organización y Acción Sindical.
21.4.1938.	Se hace depender a los Sindicatos del Movimiento del nuevo

<sup>96</sup> . \* . “La Vanguardia Española” (4/1/74).

<sup>97</sup> . \* . “La Vanguardia Española” (8/VI/74) y (4/1/74).

<sup>98</sup> . \* . Estos dos hechos ya han sido descritos y comentados en el punto 1.5. “Agitación popular (1974-75)”.

Ministerio de Organización y Acción Sindical y se prohíbe la creación de nuevos sindicatos de clase.

9.3.1938. Promulgación del *Fuero del Trabajo*.

21.4.1938. Las CNS se estructuran por provincias, dependiendo del Ministerio de Organización y Acción Sindical pero manteniendo relación constante con FET y JONS.

24.5. 1938. Se incorporan a la CNS los Sindicatos Católicos de la antigua CESO.

8.8.1939. Se transfieren todas las *actuaciones* sindicales al Servicio de Sindicatos de FET y de las JONS. Se crea, dentro de la Secretaría Nacional del Movimiento, la Delegación Nacional de Sindicatos, disolviéndose el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

26.1.1940. Se promulga la Ley de Unidad Sindical.

3.5.1940. Los Sindicatos se hacen cargo de funciones de control de precios e intervención económica.

6.12.1940. Se promulga la Ley de Bases de la Ose.

29.11.1941. Instaura la “línea de mando” de la OSE, junto a la que se crean “órganos colegiados consultivos y deliberantes”.

1.1942. Se publicó la Orden General de Delegación número 6, titulada “*llamamiento a la acción sindical*”.

17.7.1943. Normas para “provisión de jerarquías” dentro de la OSE. Se crea la figura del *enlace sindical* (que se elegirá entre miembros de las listas de FET y JONS). Se justifica y expone la razón de ser de la “línea de mando”.

7.1944. Consejo Nacional de Ordenación Social (se pronuncia sobre la necesidad de Juntas de Jurados)

10.1944. Primeras elecciones sindicales. Se exige que el candidato sea de “confianza política”. Duración del mandato, dos años. Se eligen todos los cargos “a excepción de las jefaturas de cada organismo o unidad, que serán designados por el Mando”.

11.1946. I Congreso Nacional de Trabajadores (se especifica la composición de Juntas de Jurados).

1947. Se promulga un *Reglamento Electoral* que elimina el elemento de la “confianza política”. Se eligen los jefes de las entidades locales y sindicatos provinciales. Se crean las Juntas de Elecciones Sindicales. Duración del mandato: tres años.



18.8.1947. Se anuncia la implantación de los *jurados de empresa*.

1950. Nuevo Reglamento Electoral: se eligen enlaces sindicales en todas las empresas con más de 50 trabajadores.

1951. II Congreso Nacional de Trabajadores (lista de medidas a aplicar sobre jurados de empresa).

1953. Nuevo Reglamento Electoral.

11.9.1953. *Reglamento de Jurados de Empresa*; se implantan jurados de empresa en todas las empresas de más de 1.000 trabajadores.

11.1953. Se convocan nuevas elecciones sindicales.

24.4.1958. Se promulga la *Ley de Convenios Colectivos Sindicales*.

19.7.1960. Nuevo reglamento general de elecciones, establece que para acceder a puestos superiores de la “línea representativa” es necesario previa elección en los inferiores correspondientes.

10.1.1961. Se crea el Congreso Sindical.

21.7.1962. Se promulga la *Ley de cogestión*”.

20.9.1962. Se creó la *Ley de conflictos colectivos*. Por primera vez se regulan los conflictos colectivos.

1963. Nuevo Reglamento electoral, confirmando las directrices anteriores.

11. 1964. Se crean los Consejos (nacionales y provinciales) de Empresarios y los Consejos de Trabajadores.

1966. Elecciones Sindicales. Se participó-según OSE- en un 83,3%.

14.5.1966. *Reglamento General de Elecciones*. Todos los cargos representativos lo serán por “sufragio igual, libre y secreto”. Mandato previsto en 6 años, renovándose por mitades cada 3 años, pudiendo ser reelegidos.

1967. Ley Orgánica del Estado. Modificación de la Declaración XIII del Fuero del Trabajo.

29.3.1969. Se prolonga el mandato electoral dos años más.

17.2.1971. Se promulga la *Ley Sindical*.

2.4.1971. Se convocan nuevas elecciones sindicales, renovándose el 50% de los cargos. Mandato electoral: 4 años.



30.4.1971. Desarrollo de la Ley Sindical sobre “cargos políticos o de confianza”.

23.4.1971. Garantías para los cargos electivos.

9.11.1972. Régimen de las Organizaciones Profesionales y sindicales: Asociaciones, Agrupaciones, Uniones, Colegios y Consejos.

1.2.1973. Normas sobre sindicación.

29.3.1973. Aparece un Reglamento General de los Sindicatos.

30.5.1973. Nueva regulación del derecho de reunión sindical, a nivel de empresa especialmente.

30.6.1973. Aparece un Reglamento General de los Sindicatos.

17.7.1973. Promulgación del texto refundido del Régimen económico-administrativo sindical.

19.12.1973. Se aprueba el Decreto sobre convenios colectivos.

1974. Ratificación del Convenio de la OIT sobre garantías a los representantes sindicales de empresa.

1975. Nuevas facultades al jurado de empresa sobre el derecho a la información económica de la empresa.

13.5.1975. Nuevas normas electorales que modifican en parte (de forma regresiva) el reglamento de 1966.

22.5.1975. Se aprobó la regulación de derecho de huelga.

6.1975. Se convocaron nuevas elecciones sindicales, con una elevadísima participación. Fueron elegidos 84.000 cargos sindicales.

Fuente: Ludevid, Manuel “*Cuarenta años de sindicato vertical*”, Barcelona, 1976. Págs. 69-74. También una pequeña aportación propia para ampliar datos.

## **2.2. JURADOS DE EMPRESA**

### **2.2.1. Origen, reglamentación y funciones de los Jurados.**

Los Jurados de Empresa fueron creados por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 18 de agosto de 1947, que establecía un plazo de seis meses para elaborar el necesario reglamento orgánico. Dificultades tanto de tipo jurídico como de tipo político laboral (mala situación económica,

temor a las reacciones que provocase su implantación, etc.) retrasaron tal reglamento hasta el 11 de septiembre de 1953.

Los precedentes de tal Decreto los encontramos en dos acuerdos de los años cuarenta<sup>99</sup>: El primero parte de los acuerdos del II Consejo Nacional de Ordenación Social celebrado en julio de 1944 *"que por disposición legal se obligue a todas las Empresas de España a que se constituyan en régimen nacional sindicalista, estableciendo las Juntas de Jurados en la fecha que señale el Mando de la Organización Sindical, quien elevará al Estado el oportuno proyecto de disposición"*.

El segundo del I Congreso Nacional de Trabajadores celebrado en noviembre de 1946 *"..Que se interese de los Poderes Públicos la promulgación de las oportunas disposiciones legales para que queden establecidas las Juntas de Jurados en las empresas"*.

El reglamento de 1953 definió la institución de los Jurados de Empresa de la siguiente manera *"Los Jurados de Empresa, entidades de armonía laboral, están llamados a lograr la convivencia en el seno de la empresa, el aumento de la producción y el desarrollo de nuestra economía. En ningún caso podrán actuar en menoscabo de las funciones de dirección que correspondan al Jefe de la misma, responsable ante el Estado de su elevada misión"*<sup>100</sup>. Ya en el decreto del 18 de agosto de 1947 se delimitaba en este mismo sentido los objetivos de los Jurados de Empresa expresando que aquéllos debían consistir en el fomento de la colaboración entre capital, técnica y mano de obra, en procurar incrementos de la producción y mayores rendimientos en el trabajo. Así pues desde el punto de vista teórico, el significado de esta institución no ofrece grandes dudas. El Jurado de Empresa, instrumento de armonía y concordia, fue coherente con la voluntad del Régimen de suprimir la lucha de clases y ni siquiera aceptaba una teoría funcional de conflicto en las relaciones de trabajo.

Las funciones del Jurado de Empresa se especificaron en el Reglamento de 1953. Su Reglamento fue constituido por objetivos de colaboración, eliminación del conflicto, aumento de la productividad y de los rendimientos. Sus funciones se pueden clasificar de la siguiente forma<sup>101</sup>: A) De iniciativa -normalmente en forma de propuesta- sobre materias relacionadas con la producción: incrementos de los rendimientos, perfeccionamiento de las instalaciones, utilización de las máquinas, conservación y economía de las herramientas y del material, evolución de los costos de producción y marcha general de ésta. Igualmente tiene estas funciones respecto de la mejora de las condiciones de trabajo en general y sobre la formación profesional y cultural de los trabajadores. Podrá asimismo tomar iniciativas y presentar proposiciones sobre inversiones destinadas a la política social de la empresa; B) De información consistente en recibir una vez al año una comunicación de dirección sobre la marcha financiera de la empresa y sobre su situación en el mercado, comunicándosele los resultados de los libros contables; C) Fiscalización sobre la aplicación en la empresa de la legislación laboral

---

<sup>99</sup>. \* . Delegación Nacional de Sindicatos, "Reglamento de los Jurados de Empresa", (Madrid, 1956).

<sup>100</sup>. \* . Ídem.

<sup>101</sup>. \* . Maravall, J, M "Trabajo y conflicto social", (Madrid, 1967), págs. 144-145.

vigente y sobre el efectivo cumplimiento por parte de la dirección de los deberes que contraiga en torno a la seguridad social de los trabajadores; D) De intervención directa en la administración y distribución del plus familiar, en los asuntos relacionados con la seguridad e higiene en el trabajo (asumiendo las funciones de los comités de seguridad e higiene) y en materias de despidos; E) De asesoramiento respecto a la dirección de la empresa en la determinación de las tarifas de las diversas remuneraciones con incentivo (destajos, primas, pluses, etc.), en las modificaciones de las condiciones de trabajo, en los expedientes por crisis, en la elaboración de los reglamentos de Régimen interior y en los asuntos que la dirección lo solicite; F) De conciliación en las reclamaciones que se planteen por los trabajadores, por defectuosidades en la elaboración de la clasificación profesional; G) De negociación, convirtiéndose, a partir de la ley de convenios colectivos sindicales de 24 de abril de 1958, en fundamental protagonista de la dinámica de los convenios colectivos; H) De reivindicación representativa, canalizando las reclamaciones que surjan entre los trabajadores de la empresa.

Los jurados tenían una representatividad basada en la elección directa por parte de los trabajadores y empleados de la empresa. Éstos se distribuían según su pertenencia al grupo de los técnicos, de los administrativos, de los trabajadores cualificados o de los trabajadores no cualificados. El número de representantes<sup>102</sup> -de Vocales del Jurado- era proporcional al volumen de trabajadores fijos existentes en la empresa o en el centro de trabajo, sin embargo el cargo de presidente era desempeñado por el propietario de la empresa, gerente o persona de la empresa en quien delegase.

A partir del Reglamento de 2 de febrero de 1948, la Delegación Nacional de Sindicatos estableció un conjunto de criterios para la desposesión de los cargos sindicales electivos. De acuerdo con el artículo primero de este Reglamento los motivos de desposesión son<sup>103</sup>: 1). Los actos u omisiones constitutivos de delito; 2). Las faltas de probidad en el desarrollo de las funciones propias del cargo, aunque delito y muy especialmente la utilización del cargo para obtener o proporcionar lucro indebido; 3). La frecuencia de faltas injustificadas de asistencia a los actos de desempeño del cargo si éstas, suponen abandono de la misión del titular o como mínimo, negligencia grave en el cumplimiento de sus deberes; 4). Las faltas graves de respeto que se debe a las Instituciones del Estado y a las personas investidas de relevante autoridad o elevada jerarquía; 5). Los malos tratos de palabra u obra a los que ejercen cargos representativos o de otra naturaleza en la Organización Sindical, cuando estos hechos se desarrollen en ocasión o como consecuencia del ejercicio del cargo; 6). La deslealtad probada a los principios de la Organización Sindical; 7). La usurpación de funciones atribuidas legalmente a organismos o jerarquías sindicales, aunque sean ejercidas sin ánimo personal de llevarlas a cabo; 8). La infracción fraudulenta de las ordenanzas sindicales reguladoras del funcionamiento de la entidad sindical a las cuales uno pertenece, o de aquellos otros que establecen

---

<sup>102</sup>. \* . De 1953 a 1956 sólo se podían constituir en las empresas de más de 100 trabajadores.

<sup>103</sup>. \* . Estivill, J; De la Hoz, J.M, *“La cultura política dels treballadors a Catalunya. Estudi de les eleccions sindicals (1944-1987)”*, Barcelona, 1988, pág. 48.

las prerrogativas de los cargos de la organización; 9). El incumplimiento voluntario de las órdenes en materia grave que emanen de los organismos o jerarquías superiores; 10). La confabulación con otros cargos sindicales o personas ajenas a la Organización con la finalidad de perturbar, impedir o desvirtuar toda clase de funciones sindicales. El resto de los artículos precisan que los representantes sindicales electivos que instiguen a otros a cometer cualquiera de las faltas indicadas son considerados como autores materiales de las mismas.

La ley de negociación colectiva de 1958 permitió al Jurado ser una figura clave en el sistema de relaciones de trabajo. Éste, se convirtió en el representante de los trabajadores en la negociación de los convenios colectivos ejerciendo de intermediario entre la Dirección de la empresa y los trabajadores. El Jurado trasladaba a dirección las solicitudes de los trabajadores y luego informaba a los trabajadores de la respuesta de Dirección.

Sin embargo, en la práctica, los trabajadores desconfiaban bastante de los Jurados de Empresa. Éstos, insistían en la necesidad de que los delegados de los trabajadores que participaban en las negociaciones, tenían que ser elegidos por los mismos trabajadores en las fábricas, talleres y sindicato debiendo de tener toda clase de facilidades para convocar asambleas informativas con los trabajadores. Además, en no pocas ocasiones el Jurado de Empresa estaba dominado por el personal afín a la Dirección de empresa. Todo ello le asignó un papel bastante ambiguo en las relaciones laborales<sup>104</sup>: "*Los enlaces y jurados de la empresa: Su papel ha sido el mismo que en todas partes: en nuestra empresa también se han presentado como defensores de los intereses obreros, al mismo tiempo que convivían en "buena armonía con la empresa". ¡Como si los que están dispuestos a luchar con nosotros pudieran armonizar con los capitalistas!*". Esta ambigüedad se manifestó tanto por la contraposición entre teoría y realidad como por la tensión entre colaboración y conflicto y fue reforzada por el carácter del sindicalismo en la que se encuadraban.

### 2.2.2. Evolución y modificaciones en la reglamentación.

Después de 1953 se produjeron varias alteraciones en la reglamentación: por orden de 13 de enero de 1956 <sup>105</sup> se rebajó en el ámbito de las empresas de más de 500 trabajadores donde se elegirían Vocales de los Jurados de Empresa. Por orden de 11 de junio de 1959 se rebajó en el ámbito de las empresas de más de 250 trabajadores donde se elegirían Vocales de los Jurados de Empresa<sup>106</sup>. Por orden de 19 de julio de 1960 apareció un nuevo Reglamento General de Elecciones sindicales<sup>107</sup>. En éste, se especificó que para el acceso a los cargos de orden superior era necesaria la previa elección en los niveles inferiores y que todos los

---

<sup>104</sup>. \*."Proletario, Portavoz de los obreros revolucionarios del Vallès", nº 1 (septiembre, 1970).

<sup>105</sup>. \*. Ídem, *La cultura política dels treballadors a Catalunya. Estudi de les eleccions sindicals (1944-1977)*, pág. 49.

<sup>106</sup>. \*. Ídem.

<sup>107</sup>. \*. Babiano, José, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, (Madrid, 1995), págs. 57-58.

cargos elegidos podían ser desposeídos mediante expedientes disciplinarios sobre los que entendía el propio aparato vertical. También reguló que la elección de los Vocales de los Jurados se haría conjuntamente con la de los Enlaces Sindicales, esta elección se efectuaba de modo directo y su periodo de mandato se estableció en tres años. Por orden de 5 de diciembre de 1960 se rebajó en el ámbito de más de 100 trabajadores donde se elegirían Vocales de los Jurados de Empresa.

El Reglamento de 7 de marzo de 1963 estipuló con más precisión el número de Enlaces y de Vocales Jurados a elegir. Se señaló que habrían de designarse Enlaces Sindicales en los centros con plantillas entre 6 y 100 trabajadores, mientras que en las empresas con más de 100 se elegirían, además, Vocales Jurados. Según se estableció en el artículo treinta, el número varía de la forma siguiente<sup>108</sup>:

De 6 a 25 trabajadores: 1 enlace.  
De 26 a 50 trabajadores: 2 enlaces.  
De 51 a 100 trabajadores: 3 enlaces.  
De 101 a 250 trabajadores: 8 enlaces.  
De 251 a 500 trabajadores: 16 enlaces.  
De 501 a 1000 trabajadores: 36 enlaces.  
De más de 1000 trabajadores: 48 enlaces.

El cargo de Vocal Jurado de Empresa recaía sobre aquellos enlaces que habían obtenido mayor número de votos. El número de vocales, distribuidos paritariamente en cada una de las cuatro categorías existentes se enunciaba en el artículo 38:

De 101 a 250 trabajadores, 4 vocales jurados.  
De 251 a 500 trabajadores, 8 vocales jurados.  
De más de 500 trabajadores, 12 vocales jurados

El decreto de 28 de julio de 1964 reguló la constitución de Jurados de Empresa únicos o centrales y se dispuso que cuando la empresa constituyese jurado único, los enlaces de todos los centros de trabajo de la empresa serían los únicos electores y elegibles para vocales de aquél. El número de vocales del Jurado único o central se fijó para cada caso en la autorización ministerial de constitución de estos Jurados sin que en ningún supuesto pudiera ser inferior a doce<sup>109</sup>.

El decreto de 14 de mayo de 1966 dispuso la modificación parcial del Reglamento de Jurados de Empresa. En el artículo once se hacía constar en sus principales aspectos que cada Jurado estaría constituido por un presidente, un secretario y los vocales que correspondían, según el número de trabajadores de la empresa. En el artículo trece se estipuló que el cargo de Vocal del Jurado sería honorífico y gratuito. La duración del mandato pasó de tres a seis años a partir de la fecha de toma de contacto del respectivo cargo, renovándose el 50% de los cargos a la mitad de dicho periodo. También se rebajó de 23 a 21 años la edad para

---

<sup>108</sup>. \*. *Reglamento General de Elecciones Sindicales*, BOE, 6 de abril de 1963.

<sup>109</sup>. \*. *La Vanguardia Española*, 22/VII/64.

ser elegible.

Por otro lado se estableció un régimen de garantías para los trabajadores con cargos electivos de representación sindical: "*Para ello se dispone que los trabajadores que ostenten el cargo de enlace sindical, vocal, Jurado de Empresa o cualquiera otro electivo de origen sindical desde el momento de su elección, no podrán ser despedidos ni objeto de sanción inferior sin previa instrucción de expediente por la empresa, que deberá concluirse dentro de los treinta días a contar desde el siguiente al de la fecha del hecho que lo motiva o desde la correspondiente a su conocimiento. Durante su tramitación el empresario podrá suspender de empleo y sueldo al trabajador expedientado, aparte de que todo expediente requerirá la intervención del instructor y secretario*"<sup>110</sup>.

Los cargos sindicales no se eximían de una serie de obligaciones:

A): La asistencia a congresos, asambleas, consejos, juntas y en general, a cualquier clase de reuniones a que fueran reglamentariamente convocados por la Organización Sindical o por la Administración Pública en consideración a los respectivos cargos sindicales que ostenten.

B) La participación en actividades de carácter formativo a las que para su capacitación sean convocados por la Organización Sindical, cualquiera que fuera la denominación y duración de dichas actividades.

C) Las actuaciones que les fueran encomendadas por la Organización Sindical en atención al cargo electivo que desempeñan<sup>111</sup>.

En la convocatoria electoral de 1971, se modificó nuevamente el período de mandato, estableciéndose en cuatro años (artículo uno) y se equiparó la edad de electores y elegibles a 18 años (artículo cuatro). Se modificó, asimismo, el número de enlaces a elegir en las plantillas de entre 51 y 100 trabajadores, ampliándose de tres a cuatro y convirtiéndose automáticamente en Vocales Jurados de Empresa (uno por categoría). De esta manera se eligieron por primera vez Jurados en las empresas de más de cincuenta trabajadores<sup>112</sup>.

---

110. \*. La Vanguardia Española, 15/VI/66.

111. \*. Ídem.

112. \*. "Convocatoria de Elecciones sindicales. Orden 17 de abril de 1971" BOE, 20 de abril de 1971.



### **3. JURADOS DE EMPRESA EN SOLER ALMIRALL Y BANCO CENTRAL (1961-1972)**

#### **3.1 Historia de ambas empresas.**

##### **A) Soler Almirall**

"C. Soler Almirall, S.A.", fue fundada en 1917 por D. Casimiro Soler y estaba domiciliada en la calle Calabria número 171-173 de Barcelona. Desde sus comienzos se dedicó a la fabricación de rodamientos conservando esta sociedad su carácter familiar hasta 1942 en que se convirtió en Sociedad Anónima. A mediados de los cincuenta el grupo alemán "Kugel-fischer Georg shäfer& Co", empezó a invertir capital y a apoyar tecnológicamente a la empresa. En los años sesenta se creó "FAG Española, S.A." perteneciente al mismo grupo; una sociedad exclusivamente comercial que vendía todos los productos elaborados por "Soler Almirall" y también importaciones de la casa matriz. A mediados de los años sesenta, teniendo ya Kugel-fischer la práctica totalidad del capital, se absorbieron un par de empresas de 120 y 80 personas respectivamente. Asimismo en 1965 la empresa se trasladó a Sant Joan Despí (C/ Las Planas s/n). De 1965 a 1976 es la etapa de mayor esplendor de la empresa, durante la misma la empresa llegó a sumar aproximadamente 710 personas de plantilla. Durante todos estos años la empresa fue autosuficiente en cuanto a los componentes de rodamiento, puesto que ella misma fabricaba con alta calidad sus correspondientes bolas, rodillos, jaulas, etc. En el año 1976 se decidió la desaparición de los talleres de fabricación de componentes enviándose a Alemania la correspondiente maquinaria para dichas fabricaciones.

A finales de los setenta se inició un periodo de crisis que culminaría con el cierre de la empresa. En 1979 la empresa dejó de pertenecer al grupo alemán "Kugel-fischer Georg shäfer& Co", pasando a ser gestionada por el Estado por medio del INI (Instituto Nacional de Industria), mientras tanto la plantilla se redujo de 710 trabajadores en 1976 a 478 en 1978.

Finalmente, a mediados de los ochenta, la empresa procedió al cierre definitivo después de unos años de pésima gestión y abandono por parte del INI.

##### **B) Banco Central**

El Banco Central fue creado en 1919 a partir de la unión de ocho bancos pequeños. Fue un gran emprendedor industrial creando empresas como "Minero Siderúrgica de Ponferrada", "Saltos del Sil" o "Cementos Cosmos".

En 1947 se fusionó con el Banco Río de la Plata. Posteriormente continuó comparando bancos-entre ellos el Banco de Tortosa en 1951-hasta convertirse en el primer banco privado de España en los años ochenta.

En 1988 fracasó en su intento de fusión con Banesto. Finalmente se fusionó en 1991 con el Banco Hispano Americano para formar el Banco



Central Hispano Americano, conocido comercialmente como Central Hispano (BCH).

En 1999 el BCH se fusionó con el Banco Santander Central Hispano, BSCH, que hoy en día ha recuperado el nombre de Banco de Santander.

Durante su historia el domicilio social del Banco Central, estaba situado en la Calle Alcalá nº 49 de Madrid<sup>113</sup>. En la provincia de Barcelona la oficina principal del Banco estaba situada en la Plaça de Catalunya nº 23 de Barcelona<sup>114</sup>. Asimismo, existían agencias o sucursales en todas las localidades de cierta relevancia.

### **3.1.1. Breve historia y características de otras empresas citadas**

#### **A). Rocwell- Cerdans**

En la década de los cincuenta y los sesenta, Rockwell-Cerdans, era la principal productora de maquinaria textil del Estado español que con una participación del 24% en el mercado de telares, figuraba como la líder de ventas nacionales y de importación.

Después de una etapa de gran expansión en los cincuenta (pasó de producir 302 telares en 1956 a 985 en 1959), llegó a partir de 1959 un periodo de estancamiento afectada por la desfavorable coyuntura económica estatal <sup>115</sup> y las consiguientes dificultades financieras. De esta manera en 1965 la mayoría de acciones de Cerdans fueron absorbidas por la compañía norteamericana Rockwell Standard Corporation.

La empresa en un principio estaba localizada en Barcelona (Calle Santa Perpetua), trasladándose en 1964 a Gavà (Baix Llobregat). En 1967 la plantilla tenía alrededor de 600 trabajadores; este mismo año hubo un expediente de crisis que hizo peligrar los puestos de trabajo de toda la plantilla aunque la fuerte combatividad de los obreros redujo los efectos de este expediente, aún así, en 1968 la plantilla se había reducido a 479 trabajadores.

#### **B). Frape-Behr**

La empresa fue fundada en 1939 con la denominación de F.R.A.P.E (Fábrica de Radiadores de Automoción y Productos Estampados) estando situada en la Zona Franca (Barcelona), pero con el paso de los años fue aportando capital el grupo alemán Behr que acabó convirtiéndose en 1976 en su máximo accionista.

En 1970 la plantilla contaba con 570 trabajadores pero finalmente en enero de 2008 la empresa cerró y sus 400 empleados fueron despedidos.

#### **C). Maticás**

Maticás (Motores Diesel Maticás S.A.) era una empresa de fabricación

---

<sup>113</sup> . \* . Actualmente es la sede del Instituto Cervantes de Madrid.

<sup>114</sup> . \* . Se hizo celebre el 23 de mayo de 1981, por el atraco y secuestro de 200 empleados y clientes durante 36 horas.

<sup>115</sup> . \* . El Estado se encontraba al borde de la suspensión de pagos.

de motores de Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat). En 1967 contaba con una plantilla cercana a los 400 trabajadores pero como consecuencia del expediente de crisis de 1967-1968, se redujeron a 350.

Cabe destacar la gran conflictividad laboral en la empresa pudiéndola dividir en dos etapas: 1). 1967-1968, como resultado del expediente de crisis citado; 2). 1970-1972, ya dentro del marco de las negociaciones del Convenio Colectivo.

#### **D). Unidad Hermética**

Empresa perteneciente al ramo del metal dedicada a la fabricación de grupos frigoríficos herméticos (compresores). La factoría principal estaba situada en Sabadell y contaba con otra en Sant Quirze del Vallès. En 1973 entre las dos factorías sumaban unos 1.200 empleados.

En la actualidad, después del cierre de la fábrica de Sabadell conserva dos centros de producción en Sant Quirze y uno Cervera (Lleida), convirtiéndose en una multinacional perteneciente a la firma italiana ACC.

#### **E). Banco de Bilbao**

Banco fundado en 1857 cuando la Junta de Comercio de dicha ciudad promovió la creación del Banco de Bilbao como banco de emisión.

En el entorno de desarrollo económico de la década de 1960, el Banco de Bilbao aumentó su dimensión bancaria integrando a otros bancos empezando a crear un grupo financiero situando en esta época la oficina principal en Barcelona, en el nº 51 del Passeig de Gràcia. Los trabajadores de las diferentes sucursales no fueron ajenos a las luchas comunes desarrolladas en las diferentes entidades bancarias de la ciudad, dentro de las negociaciones del convenio colectivo estatal.

En la actualidad está integrado al grupo financiero BBVA resultado de la fusión con el Banco de Vizcaya (1988) y con Argenteria (1999).

### **3.2 Jurado y trabajadores**

Los trabajadores, normalmente, exponían al Jurado sus peticiones o reclamaciones laborales mediante escritos individuales o escritos colectivos, ambos con la firma o las firmas de los demandantes. El Jurado, por su parte, se encargaba de trasladar dichas peticiones a la Dirección de la empresa por medio de escritos o a través de las actas de las reuniones ordinarias o extraordinarias del Jurado de Empresa.

#### **3.2.1 Peticiones económicas: salarios, pluses, primas y horas extras.**

En **Soler Almirall** las peticiones económicas tenían una importancia extraordinaria. La principal reivindicación se desarrollaba en torno a los **salarios**. Básicamente, se reclamaba la equiparación salarial con otros trabajadores de la misma categoría laboral "*Los Productores abajo firmantes, todos ellos con el empleo de Peones y prestando sus servicios en la Sección de Rectificadoras, se dirigen a ese Jurado de Empresa para*

que éste efectuó las gestiones pertinentes, a fin de que les sea equiparada su tarifa horaria al resto de los Peones de fábrica, pues parece ser, a ellos les ha sido otorgada la más baja"<sup>116</sup>. También la revisión o actualización de los salarios "Los abajo firmantes, todos ellos productores de esta Empresa y considerados para efectos de cobro, como SEMANALES, solicitamos que nos sean actualizados todos los anticipos a cuenta de nuestro salario y que se dé cumplimiento al Artículo 68 de la vigente Ordenanza Laboral para la Industria Siderometalúrgica y al Artículo 41 del también vigente Convenio Colectivo de Empresa, en lo relativo a la cuantía de dichos anticipos, así como también al tiempo máximo de las liquidaciones"<sup>117</sup>. Tampoco faltaban las quejas en cuanto a los impagos, especialmente de las horas extras, que a veces la empresa les obligaba trabajar "Al recibir la liquidación de agosto, comprobamos que incomprensiblemente nos falta una hora y media de jornal, con lo cual no estamos de acuerdo en absoluto, ni es lícito que la empresa falte a su palabra y con ello nos perjudique económica y moralmente"<sup>118</sup>.

Otro tipo de reivindicaciones eran los pluses, las primas y las horas extras. Respecto a los **pluses** la principal petición era el abono del plus de trabajos tóxicos, penosos y peligrosos. La causa era la especial penosidad en las condiciones de trabajo en la mayoría de secciones, entre otras, como las de forja, tornos o bolas:"Los abajo firmantes componentes todos de la sección de bolas en la fábrica de Esplugas, a este Jurado de Empresa expone: Que debido al mal ambiente existente en la Sección de Rectificado y debido a que los extractores son parados a las nueve y media de la noche y son los que en una pequeña parte subsanan el enrarecimiento de la atmósfera que existe en toda la jornada laboral establecida en la Empresa, a más de la suciedad por trabajarse esmeril, aceite de corte, petróleo y fuel-oil, creemos ser acreedores al cobro del plus de trabajos tóxicos, penosos y peligrosos"<sup>119</sup>.

Sobre las **primas**: a veces no se estaba de acuerdo con la implantación de un nuevo sistema que consideraban perjudicial para los intereses de los trabajadores, "Que venimos cobrando, desde hace aproximadamente dos años, según se puede demostrar por la nómina devengada, la cantidad de cinco pesetas hora en concepto de prima y habiéndonos sido propuesto un cambio en el sistema actual, es por lo que nos dirigimos a ese Jurado para que tome las medidas oportunas a fin de que este nuevo sistema que intentan implantar, no se lleve a efecto, deseando permanecer en el que hasta ahora hemos tenido"<sup>120</sup>.

En las **horas extras** el malestar se producía por los impagos o retrasos de las mismas:"Al Jurado de Empresa que con fecha 20 de los corrientes hice una reclamación al Sr. Canals sobre unas horas que no me las abonaron al cien, éstas horas que yo reclamo son por falta de peón como ya saben Vds.....Sin embargo sé que se le han sido abonadas dichas

---

116. \* . Acta de la reunión ordinaria del Jurado de Empresa (30-10-70).

117. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido a la Dirección de empresa por mediación del Jurado de Empresa (6-5-71).

118. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido al Jurado de Empresa (28-9-65).

119. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido al Jurado de Empresa (9-10-72).

120. \* . Escrito firmado por varios trabajadores de la sección de bolas dirigido al Jurado de Empresa (8-2-72).

*horas a otros compañeros en la misma situación que yo, de ahí mi reclamación pues supongo tengo los mismos derechos".*<sup>121</sup>

En el **Banco central**, las peticiones **salariales** son menores que en los trabajadores de Soler Almirall pero aún así, no dejan de tener importancia teniendo reclamaciones por impagos o solicitando informaciones sobre los aumentos salariales aprobados en los convenios. Sin embargo, la que más predomina es la relacionada con las diferencias salariales dentro de las mismas categorías profesionales: "*Los abajo firmantes, Auxiliares y Ordenanzas del Banco Central que ya sea por nuestra edad, por el tiempo en que estamos prestando nuestros servicios en la Empresa, nos afecta perjudicialmente las clausuras del convenio que se refieren a aumentos y deseando testimoniarte nuestra situación, planteamos las siguientes cuestiones: Creemos una grave contradicción que se tengan dentro de las mismas categorías profesionales unas diferencias tan sumamente marcadas, cuando normalmente no debe existir más diferencias que las adquiridas en virtud de antigüedad*"<sup>122</sup>.

Los **pluses** en cambio, tenían una mayor importancia que para los trabajadores de Soler Almirall. Existían diferentes clases de pluses entre otros los de transporte, máquina, productividad, asistencia o familiar. Generalmente las quejas venían por el incumplimiento o impago de los mismos: "*Desde el 1 de Julio de 1960 hasta el 2 de agosto de 1961, y dentro de los trabajos que realicé, había precisamente el de operario-maquinista, del cual no he percibido absolutamente nada, ya que en la cantidad que anteriormente he mencionado no estaba incrementada la diferencia como plus-máquina. Por todo lo expuesto y en la confianza de verme atendido, ruego a Vd., se sirva ordenar me sea abonado en calidad de diferencia, los haberes del plus de máquina desde el 1 de julio de 1960 al 2 de agosto de 1961*"<sup>123</sup>.

Las **horas extras** sí que tenían una mayor importancia. Los desacuerdos se daban por los impagos o bien por disconformidad con los procedimientos de la empresa en esta cuestión: "*Los abajo firmantes, empleados del Banco Central de Barcelona, por cuyas funciones de trabajo de máquina vienen percibiendo una gratificación especial en sus haberes, habiendo apreciado en la última liquidación correspondiente a la mensualidad del mes de abril un defecto en la cuantía, elevan a su digna autoridad el presente escrito con el objeto de poner en su conocimiento este perjuicio económico... Esperamos que juzgado por quien corresponda y estimando de justicia nuestra petición, disponga lo pertinente para que nos sean abonadas las cantidades que en su justa proporcionalidad puedan correspondernos*"<sup>124</sup>.

---

121. \* . Escrito firmado por el trabajador Félix Martín Miguel (27-5-68).

122. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido a los Vocales sociales del Jurado de Empresa del Banco Central (14-4-67).

123. \* . Escrito firmado por un trabajador dirigido al Jefe del personal del Banco Central (14-12-61).

124. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido al Presidente del Jurado de Empresa (5-5-62).

## Cuadro 12

### Número de peticiones económicas

	Soler Almirall	Banco Central
<b>Salarios</b>	10	4
<b>Pluses</b>	4	5
<b>Primas</b>	1	0
<b>Horas Extras</b>	2	4
<b>Total</b>	17	13

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

### 3.2.2 Valoración puestos de trabajo. Clasificación profesional del personal.

En **Soler Almirall** este tema tenía una importante trascendencia, prueba de ello era la existencia de la "**Comisión** de valoración de los puestos de trabajo" integrada por trabajadores que formaban parte del Jurado de Empresa. El principal asunto tratado en sus reuniones era el referente a las tarifas horarias de los peones después de que la empresa realizase una revisión de los puestos de trabajo: "*Por lo que antecede y en miras a dar mayor facilidad a la movilidad del personal y mayor simplicidad administrativa, la Dirección desea que este Grupo de productores (peones) se rija por tarifa ÚNICA de 33 pts. (Hasta ahora las tarifas eran 31,33 y 35 ptas.). Escuchada esta exposición por los Sres. Conesa y Quirós, hacen la contra-propuesta siguiente: Conforme en lo de la tarifa única, pero ésta debería ser de 34-pts/h. y no de 33 -según lo indicado por la Económica- y caso de no aceptarse la tarifa citada de 34.-pts/h. debería irse a la calificación de los puestos de trabajo, con el resultado que fuere*"<sup>125</sup>.

También eran frecuentes las reclamaciones de los trabajadores de forma individual o colectiva respecto a su categoría profesional en el trabajo. En muchas ocasiones desempeñaban trabajos propios de otra categoría profesional superior y sin embargo, no se les ascendía de categoría y seguían percibiendo la tarifa mínima de peón: "*El abajo firmante, Segundo Rodríguez González, se dirige a Uds., para exponer lo siguiente: Tengo a mi cargo la limpieza general de fábrica, traslado de la basura al sector Narval, puesta en marcha diariamente del horno crematorio de basuras, engrase y suministro del mismo. Además ayudo al taller de Planchistería y hago recados fuera de fábrica. Por todo lo anteriormente expuesto, ruego revisen mi puesto de trabajo ya que tengo*



la tarifa mínima de peón"<sup>126</sup>.

Otras veces la empresa incumplía sus propios acuerdos en relación a los ascensos de categoría: "En su día la Dirección y el Jurado de Empresa acordaron que los ascensos de dicha categoría a la inmediata superior se harían por orden de antigüedad, lo que lamentamos decirles que en algunos casos no ha sido así, ya que todos conocemos el ascenso del Sr. Gallego, por ejemplo, de la Sección de Forja"<sup>127</sup>.

En el **Banco Central** encontramos menos reclamaciones respecto a la valoración de los puestos de trabajo pero al igual que en el caso de Soler Almirall, una gran parte de ellas estaban relacionadas con el desempeño de trabajos de superior categoría a la propia, sin que por ello fueran gratificados económicamente ni se les ascendiese de categoría laboral. Especialmente se hacían hincapié en solicitar el ascenso de categoría laboral. "El que suscribe Miguel Vera Rico, expone: Que ingresó en el Banco Central con fecha 14 de julio de 1969, con la categoría de Botones, siendo destinado a la agencia nº 12 de dicha entidad. Que desde dicha fecha y en la citada agencia he realizado trabajos de las siguientes secciones: Cámara, correspondencia, giros y transferencias y cuentas corrientes, todos los cuales no correspondían a la categoría que ostento. Que de acuerdo con todo lo expuesto y previos los informes que V.I. considere oportunos, se digne concederme, si así lo cree de justicia, la clasificación de Auxiliar Administrativo correspondiente a los trabajos que he realizado"<sup>128</sup>.

### **Cuadro 13**

#### **Número de peticiones de valoración de puestos de trabajo**

**Soler Almirall: 10**

**Banco Central: 4**

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

#### **3.2.3. Condiciones de trabajo: horarios y turnos, calendario (vacaciones) y acondicionamiento (seguridad e higiene).**

En **Soler Almirall**, respecto a los **horarios y los turnos**, nos encontramos con dos posturas diferentes reflejadas en asambleas (ordinarias y extraordinarias) y en escritos de trabajadores. La primera era partidaria de modificar el turno de los horarios de trabajo siendo partidaria de trabajar 48 horas semanales divididas en ocho horas diarias y tres

---

<sup>126</sup>. \* . Escrito firmado por el trabajador Segundo Rodríguez González dirigido al Jurado de Empresa (11-9-72).

<sup>127</sup>. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido al Jurado de Empresa (13-7-72).

<sup>128</sup>. \* . Escrito del trabajador Miguel Vera Rico dirigido al Jurado de Empresa (7-7-71).

turnos (mañana, tarde y noche) de lunes a sábado. Esta postura era defendida por la Dirección de la Empresa y por algunos trabajadores.

La segunda, deseaba que permaneciese el horario antiguo de nueve horas diarias, divididas en dos turnos, el de mañana (de 5:45h a 15:15h) y el de tarde (de 15:15h a 0:45h) siendo el sábado día festivo. Esta posición era defendida por un 80% de la plantilla después de que el Jurado de Empresa -con autorización de la dirección- efectuase una votación entre todos los trabajadores: "*Efectuada una votación de todo el personal, autorizada por la Empresa y llevado a cabo el recuento de votos por los miembros del Jurado de Empresa, ésta arrojó un balance favorable al horario antiguo de NUEVE HORAS, o sea, el horario laboral de 5:45 a 15:15 y 15:15 a 0:45, lo que equivale a trabajar cinco días semanales, considerando el sábado festivo, de más de un 80% del personal*" <sup>129</sup>.

Finalmente la mayoría de los Enlaces y Vocales Jurados dieron su conformidad al nuevo horario presentado por la Dirección, a condición de que el turno de noche (objeto de fuertes discusiones puesto que los trabajadores se oponían a su imposición) lo efectuase solamente personal de nueva contratación para dicho fin, o bien el personal antiguo que voluntariamente lo solicitase.

Sobre el **calendario**, únicamente encontramos alguna pequeña controversia sin demasiada trascendencia sobre la elaboración del calendario laboral anual o bien sobre los días de vacaciones que correspondían a los trabajadores de las diferentes secciones.

Respecto al **acondicionamiento (seguridad e higiene)** tenemos dos tipos de reivindicaciones. La primera estaba estructurada en torno a la Comisión de comedor haciendo referencia a la mala calidad e higiene en la cocina y en el comedor de empresa: "*Desde hace bastante tiempo venimos observando que las condiciones de los alimentos servidos en los comedores de esta Empresa adolecen de la calidad mínimamente exigible....A este respecto, solicitamos que para la supervisión de las compras de alimentos que se llevan a cabo se designen a dos personas de las componentes de la Comisión de Comedores, los cuales de forma alternativa, puedan garantizar la calidad del servicio de comedores*"<sup>130</sup>. También a los precios excesivos en los artículos alimenticios expedidos en el bar de la empresa "*La Comisión de Comedor entiende y considera que el precio de los artículos alimenticios, no deben incrementarse más de un 2% del valor de lo abonado a los proveedores*"<sup>131</sup>.

La segunda reivindicación, auspiciada a través de la Comisión de Seguridad e Higiene, hacía constancia de los malestares producidos por las malas condiciones de trabajo de algunas secciones de la empresa, como los malos olores o la falta de maquinaria para cargar con grandes pesos: "*Que no disponiendo de carretillas que se ajusten a las necesidades de trabajo de la Sección, nos vemos obligados a transportar plataformas de 600 Kg. o más, y que debido a estas condiciones se producen con frecuencia lesiones de columna vertebral, solicitamos a través de La Comisión de Higiene y Seguridad que nos proporcionaran*

---

129. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido al Jurado de Empresa (29-12-65).

130. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido al Jurado de Empresa (8-9-71).

131. \* . Escrito firmado por la Comisión de Comedor dirigido al Jurado de Empresa (18-1-72).



*unas carretillas que aliviaran en parte el problema existente" 132.*

En el **Banco Central** nos encontramos en general, con mayores referencias respecto a las reclamaciones de los trabajadores sobre sus condiciones de trabajo, sobre todo a través de los números escritos de la Comisión de seguridad e higiene de la empresa.

En los **horarios y turnos** el único tema tratado era el de la implantación de una jornada de trabajo de las 8h a las 15 h sin interrupción alguna. Los trabajadores y el Jurado de Empresa aceptaron sin demasiadas controversias dicho horario.

En el **calendario** los debates estaban aglutinados en torno a las vacaciones. De este asunto, entre otros, se encargaba la Comisión social. La causa del debate era que siempre los mismos trabajadores (por cuestión de antigüedad) tenían el privilegio de poder disfrutar de sus vacaciones en verano y además podían veranear en las "Residencias"<sup>133</sup> provocando todo ello el lógico malestar de los restantes empleados quienes se sentían discriminados. Como solución, el Jurado proponía que al menos un 50% de los empleados pudiesen realizar sus vacaciones en verano y al mismo tiempo disfrutar de dichas residencias.

Respecto al **acondicionamiento (seguridad e higiene)** hallamos muchos más textos y escritos que en Soler Almirall. En este sentido la Comisión de Seguridad e Higiene del Banco Central tenía una gran presencia en la exigencias existiendo dos tipos de reclamaciones: Las primeras hacían mención a las deficiencias en el acondicionamiento y la higiene de los locales de las diferentes agencias o sucursales bancarias - suciedad, humedad, plagas de insectos o ratones, falta de calefacción o aire acondicionado, falta de armarios o estanterías, o el lamentable estado de las fachadas de los edificios-. Todas estas deficiencias estaban al orden del día y eran motivo continuo de queja: "*A continuación detallamos las incomodidades que en esta dependencia deberían subsanarse y que, con su ayuda, esperamos conseguir: local insuficiente; lavabo en malas condiciones; mucha humedad, polvo e incluso goteras; no tenemos armarios ni lugar para guardar el vestuario; hay pulgas, mosquitos, ratones..; no tenemos calefacción en condiciones ni aire acondicionado ;no tenemos armarios, ni estanterías para guardar los documentos o impresos...Por lo que vistas las condiciones que no reúne el local, de salubridad o higiene, agradeceremos a Vd. qué bien por mediación del Banco o por la Jefatura de Sanidad u organismo pertinente, se tramite la consecución de las condiciones sociales y sanitarias a que tenemos derecho y el decoro del banco exige*"<sup>134</sup>. Estas quejas estaban reflejadas en escritos y quejas (individuales o colectivas) de los trabajadores al Jurado de Empresa o bien de la Comisión de Seguridad e Higiene en escritos o en propuestas en las asambleas individuales o colectivas del Jurado de Empresa. Generalmente la Dirección de Empresa prometía solucionar las deficiencias sin embargo pocas veces cumplían dichas promesas.

---

132. \* . Escrito firmado por peones de la sección de tornos dirigido al Jurado de Empresa (10-11-72).

133. \* . Estas "residencias" creadas por el Estado o por la misma empresa permitían dar descanso a los trabajadores o familiares con unas importantes ventajas económicas

134. \* . Escrito firmado por empleados de la agencia urbana nº 13 dirigido al secretario del Jurado de empresa (20-9-63).

El segundo tipo de reclamaciones eran a través de los informes sobre las visitas efectuadas a diferentes sucursales del Banco Central de Barcelona o su área metropolitana, dichas visitas eran realizadas por Vocales del Jurado de Empresa que formaban parte de la Comisión de Seguridad e Higiene. Su finalidad era informar sobre las deficiencias encontradas en las sucursales y que éstas a su vez, trataran de solucionarlas. Estos informes eran analizados posteriormente en las reuniones de la Comisión de Seguridad e Higiene donde a su vez acordaban efectuar visitas o otras sucursales: "*Se acuerda efectuar la visita a la Sucursal de Hospitalet de Llobregat el próximo día 23 del actual mes y a ser posible también a los locales de nuestra Agencia Urbana nº 3*"<sup>135</sup>.

## Cuadro 14

### Peticiones sobre las condiciones de trabajo

	Soler Almirall	Banco Central
<b>Horarios y turnos</b>	6	2
<b>Calendario</b>	2	2
<b>Acondicionamiento</b>	6	16
<b>Total:</b>	14	20

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

### 3. 2.4. Amenazas y abusos de los superiores

En este apartado existe muy poca información escrita al respecto. Sin lugar a dudas, hubo más casos reales que los reflejados en los documentos siendo quizás la principal causa la escasa denuncia pública de estos hechos, por miedo a las más que probables represalias hacia el trabajador o los trabajadores denunciante.

En **Soler Almirall** había dos tipos de denuncias. La primera provocada por la desaprobación y el malestar por los malos modos y el abuso de autoridad de algún Jefe de Personal de la Empresa "*Añade aquí el Sr. Lizano varios ejemplos de la mala forma en el trato empleado frecuentemente por el Sr. Jefe de Personal de esta Empresa (Sr. Bosch) entre ellos la frase corriente de que "sino está Vd. contento la puerta es bien ancha"...Según parece tal proceder es clásico en él y no parece sentir consideración en cuanto a tomar en cuenta la familia o situación de un trabajador*"<sup>136</sup>.

La segunda tenía como motivo las amenazas, insultos o boicot por

<sup>135</sup>. \* . Acta nº 4 de la reunión del Comité de Seguridad e Higiene (16-3-72).

<sup>136</sup>. \* . Acta de la reunión extraordinaria del Jurado de Empresa (2-12-66). Posteriormente, en la reunión extraordinaria del 3-1-67 el Jurado por votación mayoritaria desautorizó por completo a los miembros del mismo los Sres. Ferré y Cucurell, por realizar un "test" o encuesta entre los mandos intermedios sobre el hecho de si en los periodos de mando habían recibido denuncias concretas sobre alguna actuación del Sr. Bosch (Jefe de personal).

parte de otros compañeros: "El viernes, día 14, al plegar de mi turno de tarde a la una menos cuarto al salir de la fábrica, me encontré en la calle la mayoría de mis compañeros de turno que me empezaron a insultar y gritar porque había aceptado ser preparador"<sup>137</sup>. Normalmente estos trabajadores amenazados eran repudiados por el resto por actuar como esquirolas ante un determinado tipo de conflicto.

En el **Banco Central** los abusos de autoridad de los superiores, a menudo estaban reflejados en algunas de las visitas que efectuaban los miembros de la Comisión social del Jurado de Empresa a las diferentes sucursales bancarias: "Ha sido plenamente confirmado por las declaraciones de los empleados que el Enlace Sindical, fue sacado del despacho del Director, cogiéndole del brazo y chillando "fuera del despacho". Decimos chillando, pues el tono de voz fue lo suficientemente alto para que los empleados más apartados del lugar se dieran la vuelta sorprendidos al oírlo"<sup>138</sup>. Los trabajadores interinos eran los que padecían más este tipo de coacciones; en no pocas ocasiones eran obligados a trabajar horas extras que luego no cobraban o a trabajar sin contrato: "Otras veces emplea términos amenazantes, como al de un "temporero" al que había caducado el contrato y le dijo: ¿Sin contrato y te niegas a volver por las tardes?, ¿Sabes que te puedo despedir?"<sup>139</sup>. El temor a ser despedidos era la principal causa de que estos hechos pasaran casi siempre inadvertidos.

## Cuadro 15

### Amenazas y abusos de los superiores

**Soler Almirall: 3**  
**Banco Central: 3**

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

### 3.2.5 Protestas y conflictos laborales

Los trabajadores de **Soler Almirall** no estuvieron al margen del extraordinario incremento de la conflictividad laboral en el que los trabajadores del ramo del metal jugaron un papel muy importante de principios de la década de los setenta. Sin embargo dicha conflictividad fue menos intensa que en otras empresas de esta misma época y ramo (SEAT, La Maquinista, Harry Walker, etc.). Al igual que en otras empresas

---

<sup>137</sup>. \* . Escrito firmado por el trabajador José Castiella Sánchez dirigido al Jurado de Empresa (17-172). Este trabajador al igual que otros tres que aceptaron el ascenso a la categoría de preparadores habían roto el boicot de otros compañeros hacia la aceptación de dicha categoría laboral.

<sup>138</sup>. \* . Informe de la Comisión Social con motivo de su visita a la sucursal de Sant Adrià de Besòs (20-6-67).

<sup>139</sup>. \* . Ídem.

las principales causas de los conflictos son la ruptura o desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo (normalmente de empresa) y la petición de incrementos salariales asimismo había otro tipo de causas: malas condiciones de Seguridad e Higiene (especialmente en el comedor y el bar) solidaridad con otros compañeros represaliados por la patronal o desacuerdo con el sistema de ascensos de la empresa.

Este malestar se manifestaba en varias formas de protesta y las de mayor intensidad se reproducían en forma de paros o huelgas parciales: "*paro de media hora el 27 de mayo como protesta por la ruptura de las negociaciones del convenio por parte de la empresa y la no aceptación de las condiciones exigidas por los trabajadores*"<sup>140</sup>. Después de los paros retornaban al trabajo normal y en escasas ocasiones eran atendidas sus peticiones; por lo tanto los conflictos quedaban sin solucionar y frecuentemente se volvían a repetir de manera intermitente en fechas posteriores. Las protestas de menor intensidad se manifestaban a través de pequeños altercados o tumultos, o por medio de boicots (comedor, bar, horas extras...):

*"Determinadas personas están promoviendo altercados en el Comedor, enfrentándose con violencia verbal y casi física con los empleados de la cocina, bajo pretexto de que la comida está en malas condiciones. Con estas acciones se intenta solidarizar al resto de la plantilla. En todos los casos la excusa fue que los alimentos estaban "podridos"*<sup>141</sup>. Las pequeñas reivindicaciones solían obtener unos resultados más favorables a los intereses de los trabajadores.

En el **Banco Central** hubo menos conflictividad siendo hasta principios de los setenta muy residual. A partir de esta década aumentó de manera considerable sin llegar a los niveles de las empresas del ramo del metal. Esta conflictividad estaba vinculada a las luchas por obtener un convenio de banca más justo a nivel provincial y estatal (el convenio del sector de la banca se firmaba en Madrid. Por lo tanto todas las entidades bancarias estatales estaban acogidas a dicho convenio), así en el Banco Central, la principal causa de los conflictos era la ruptura del convenio colectivo. Los trabajadores participaron en las luchas colectivas junto a otros empleados de las diferentes entidades bancarias de Barcelona. Juntos organizaban plataformas reivindicativas: "*Que no haya ningún banco, ningún trabajador, que desconozca nuestra plataforma reivindicativa*"<sup>142</sup>:

- 4.000 pts.de aumento al mes igual para todos.
- 35 horas semanales, sábados fiesta.
- 30 días de vacaciones anuales igual para todos.
- Imponer el derecho de Asamblea.
- Jubilación a los 60 años o 40 de servicio, con salario completo y escala móvil.
- Pase automático de botones a auxiliar a los 2 años.
- Supresión de contratos eventuales e interinos.
- No a los despidos.

---

140 \* . "Informaciones obreras" nº 22 (9-6-70).

141 \* . Escrito de Subdirección de personal dirigido al Presidente del Jurado de Empresa (3-3-72).

142 \* . Plataforma de Comisiones de trabajadores de Banca, Barcelona, noviembre 1972.

A diferencia de las luchas de Soler Almirall, éstas tenían un desenlace más favorable a las pretensiones de los trabajadores. En los dos conflictos estudiados (conflictos de empleados de Banca de Barcelona de 1970 y 1972) los trabajadores salieron favorecidos en sus reivindicaciones y en ambos casos obtuvieron incrementos salariales amén de otros incentivos: primas, dietas y pluses.

## **Cuadro 16**

### **Protestas y conflictos laborales**

#### **A) Causas**

	<b>Soler Almirall</b>	<b>Banco Central</b>
<b>Convenio</b>	2	3
<b>Salariales</b>	2	-
<b>Seguridad e higiene</b>	2	-
<b>Solidaridad</b>	1	-
<b>Otros (primas, pluses, ascensos...)</b>	1	-

#### **B) Formas de protesta**

	<b>Soler Almirall</b>	<b>Banco Central</b>
<b>Paros parciales</b>	4	3
<b>Boicot</b>	2	-
<b>Tumultos</b>	2	-
<b>Tota</b>	8	3

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

## **3.3 Jurado y Empresa**

### **3.3.1 Peticiones y escritos del Jurado de Empresa**

Hacen referencia a los escritos y peticiones realizadas por parte de miembros del Jurado de Empresa y estaban dirigidas a representantes o cargos de Dirección de sus respectivas empresas. Las peticiones se formulaban por medio de escritos firmados de manera individual (representando al colectivo) o colectiva o a través de las reuniones ordinarias o extraordinarias.

### 3.3.1.a. Soler Almirall

Tenemos dos tipos de escritos. Uno era el individual efectuado por el Presidente del Jurado de Empresa (no hay que olvidar que era el representante de Dirección en el Jurado de Empresa), quien trasladaba a Dirección los acuerdos tomados en las reuniones del Jurado. El otro era el colectivo, firmado por los Vocales Jurados de Empresa quienes en nombre de los trabajadores trasladaban sus peticiones a la Dirección. Todos los escritos eran discutidos en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Jurado de Empresa, donde muy a menudo se planteaban este tipo de peticiones siendo las problemáticas variadas y de diferente índole, destacando las siguientes:

**-Peticiones económicas.** Versaban sobre diferentes aspectos; polémicas sobre la "valoración de los puestos de trabajo" especialmente en el caso de las tarifas de los peones<sup>143</sup>. Otro tipo de cuestiones eran las relacionadas con las horas extras, los pluses o las primas. Respecto a las horas extras existía malestar porque no todos los trabajadores tenían la posibilidad de realizarlas: "*Habiendo gran número de productores que hacen horas extra fuera de su puesto habitual de trabajo, tanto en días laborales como en sábados o incluso en domingos y reinando gran malestar entre aquellos productores a quienes aún no ha llegado la oportunidad de estas horas, nos creemos en la obligación moral de remediar en lo posible la situación precaria de estos últimos y procurar que también a este personal llegue esta ayuda económica*"<sup>144</sup>. Sobre las primas y los pluses la principal queja era el impago de las mismas por parte de la empresa: "*Los abajo firmantes, Vocales Jurados de Empresa, en nombre de todos los trabajadores de la misma, solicitan les sean abonadas las cantidades de PREMIO, PRODUCCIÓN Y PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, correspondiente al periodo de vacaciones de acuerdo con el Laudo dictado por el Ilmo. Delegado Provincial de Trabajo en fecha uno de diciembre de 1972*"<sup>145</sup>.

**-Convenio colectivo.** La denuncia y revisión del convenio antes de su vencimiento era la primordial reivindicación. Al ser un convenio que se firmaba por varios años (dos o tres), éste quedaba desfasado antes de la finalización del mismo. El coste de vida aumentaba constantemente y se abrían nuevas perspectivas en el mundo laboral en general y en la empresa en particular, de esta manera resultaba preciso una modificación sustancial del mismo para restablecer una relación laboral entre trabajadores y empresa más adecuada a las circunstancias, por todo ello se procedía a su denuncia "*Que la citada Empresa se rige con un convenio colectivo, cuya vigencia termina en fecha 31 de diciembre de 1971, por lo que estipulándose al término de preaviso de dicho Convenio y entendiendo que este no satisface las exigencias de una justa regulación del trabajo en el momento, formulan a todos los efectos procedentes la SOLEMNE DENUNCIA del mismo, a fin de poder llevar a*

---

143. \* . Ver apartado 3.2.2.

144. \* . Escrito firmado por el Jurado de Empresa dirigido a la Dirección de Empresa (27-6-68).

145. \* . Escrito firmado por Vocales Jurados de Empresa dirigido a la Dirección de Empresa (18-12-72).



*cabos su revisión”*<sup>146</sup>.

**-Plantilla y personal.** El principal problema era el desequilibrio en el número de personal de las diferentes secciones. Por un lado existían secciones que estaban sobrecargadas de trabajadores quedándose algunos prácticamente sin trabajo que desempeñar y por tanto cobrando tarifas mínimas. Por el contrario, en otras secciones el número de personal era mucho menor y todos los días trabajaban horas extras y en consecuencia cobraban tarifas mucho más elevadas. Todo ello provocaba malestar: *“Habiendo excedente de especialistas en determinadas secciones, sugerimos se les destine o acople a otras secciones donde puedan hacer mayor falta y puedan así, suprimirse las horas extras que en la actual situación que estamos atravesando estimamos antieconómicas para la Empresa. Proponemos también o mejor sugerimos, que al personal que podríamos llamar de “disponible”, se le promocióne para ocupar los puestos de trabajo donde pueda faltar personal ya que no se concibe, que en unas se hagan horas extra durante los siete días de la semana, mientras en otras tenga que haber otro personal poco menos sin trabajo y cobrando la tarifa mínima de su categoría”*<sup>147</sup>.

**-Condiciones de trabajo.** Los escritos, primordialmente, hacían referencia a las cuestiones del acondicionamiento en el trabajo especialmente lo relacionado con la seguridad y la higiene: mala calidad del comedor y del bar; insuficiencia de los vestuarios y servicios sanitarios de los trabajadores; malos olores en los lugares de trabajo...el Jurado de Empresa hacía bastante hincapié en el asunto de los malos olores *“Ponemos en su conocimiento que el día 6 de los ctes. y en el turno correspondiente a la mañana se produjo una interrupción en el normal funcionamiento de la producción debido al mal estado de la taladrina, refrigerante de las máquinas y consiguiente hedor, llegando incluso a ser insoportable dado que inmediatamente después, algunos productores sufrieron náuseas, malestar de vientre e incluso vómitos por lo cual el Jurado de Empresa instó ante la Dirección a cambiar inmediatamente la taladrina y comunicó el deseo del Personal de colaborar en la limpieza de conductos y depósitos como prueba de buena voluntad y espíritu de colaboración, ofrecimiento que aceptó la Dirección dando las órdenes oportunas para su realización”*<sup>148</sup>.

Los escritos referentes a la toxicidad eran comunes en las empresas del metal, como es el caso de **Frape-Behr**: *“Se ha presentado una petición del personal de fábrica sobre toxicidad en el ambiente, a pesar del informe del Instituto de Toxicología efectuado en el año 1962, y de la sentencia de la Dirección General de Ordenación del Trabajo, de fecha 28 de Noviembre de 1964, que negaban existiera tal peligrosidad. Se apoya la petición en que la fábrica ha cambiado de estructura desde aquella fecha, haciéndose por tanto necesaria según ellos, una nueva revisión*

---

<sup>146</sup>. \* . Escrito firmado por Vocales Jurados de Empresa dirigido a la Dirección de Empresa (27-9-71).

<sup>147</sup>. \* . Escrito firmado por miembros del Jurado de Empresa dirigido a la Dirección de Empresa (7-12-71).

<sup>148</sup>. \* . Escrito firmado por miembros del Jurado de Empresa dirigido a la Dirección de Empresa (7-12-71).

*que asegure el saneamiento de la atmósfera”<sup>149</sup>.*

En otras entidades bancarias como en el **Banco de Bilbao** tenemos referencias sobre cuestiones relacionadas con la salud de los trabajadores: *“Consideramos que tanto el trabajo continuado en cierto tipo de máquinas, los ritmos elevados de trabajo (originados por la insuficiente plantilla) que se exigen para efectuar ciertos cometidos, la tensión a que todos nos hallamos sometidos al objeto de evitar errores en el trabajo, la monotonía de ciertos tipos de trabajo, etc., van formando una serie de factores que al incidir en la persona de manera continuada y activa, acaban generalmente por destrozarle el sistema nervioso. Todo ello nos obliga a solicitar este informe médico, pues consideramos que al estar constantemente sometido a ciertas condiciones en el trabajo administrativo de banca puede ser origen y causa de enfermedad profesional”<sup>150</sup>.*

**-Protestas y conflictos.** Entre el Jurado de Empresa y la Dirección surgían pequeñas controversias en el momento de analizar los motivos de algún pequeño conflicto<sup>151</sup>. El Jurado hacía responsable a la Dirección de no respetar las leyes escritas y de dilatar en exceso la resolución de los problemas surgidos, por su parte la Dirección se defendía de las acusaciones argumentando que ella se ceñía únicamente a la rigurosa aplicación de los acuerdos tomados en el convenio colectivo en vigor. Después de las discusiones, ambas partes manifestaban su buena voluntad para llegar a acuerdos: *“En este punto, Jurado y Dirección, manifiestan sinceramente sus buenas disposiciones para llegar a acuerdos en bien del buen ambiente común a todos y simbólicamente con sinceridad, se estrechan la mano efusivamente el Sr. Reiter y el Sr. Casadevall (Dirección y Jurado)”<sup>152</sup>.*

### **3.3.1. b. Banco Central**

El tipo de escrito predominante era el realizado por el Secretario o Vicesecretario del Jurado de Empresa dirigido a directivos o altos cargos de Barcelona y Madrid; les informaba entre otras cosas, de los acuerdos tomados en los plenos del Jurado o de las diferentes peticiones de los trabajadores. Otro tipo de escritos eran los efectuados por la Comisión social (básicamente sobre temas económicos) o los firmados por los Vocales del Jurado de Empresa quienes trasladaban al Presidente del Jurado de Empresa (miembro de la Superioridad o Dirección) las demandas de los trabajadores.

#### **Principales asuntos tratados:**

##### **1). Peticiones económicas.** Estaban estructuradas en torno a tres

---

<sup>149</sup>. \* . Escrito del presidente del Jurado de Empresa dirigido a la Dirección de Empresa. Éste hace referencia a los acuerdos tomados en la reunión del Jurado de Empresa del 6-3-67.

<sup>150</sup>. \* . Escrito firmado por miembros del Comité de Seguridad e Higiene dirigido al Jefe del Servicio Médico de Empresa (24-4-72).

<sup>151</sup>. \* . Por ejemplo el boicot al comedor y al bar. Ver punto 3.2.5.

<sup>152</sup>. \* . Acta de la reunión extraordinaria del Jurado de Empresa (25-10-67).

ejes:

**A). Salariales.** Abarcaban las reclamaciones individuales de trabajadores y sobre todo las colectivas. Éstas últimas estaban relacionadas con el desequilibrio existente entre los salarios y el continuo incremento del coste de la vida: "*Los que suscribimos, Vocales del Jurado de Empresa, por la presente rogamos a Vd. someta a la urgente consideración del mismo el presente escrito, exponente de la necesidad que tenemos todo el personal de que nos sean elevados urgentemente los salarios, dada la incesante elevación del coste de la vida. Así pedimos que nuestra Empresa nos conceda un aumento extra salarial de 1000 pesetas mensuales como mínimo, por empleado y sin distinción de categorías*"<sup>153</sup>. A finales de los años sesenta existía malestar con el Decreto de descongelación salarial pues se consideraba incompleto y de tardía aplicación: "*Expresar su disconformidad por el hecho de que la descongelación salarial sea a partir del 1º de octubre, porque ello representa que el importe que nos correspondía, según el Convenio Colectivo desde el 1º de Enero de 1968, queda en poder de las Empresas lo que significa un ahorro importante a costa del sacrificio de los trabajadores*"<sup>154</sup>.

**B). Pluses y pagas extras.** Hacían referencia a pluses como el de transporte o el de asistencia y puntualidad. Asimismo se reivindicaban ciertas pagas extras como la de navidad o por los grandes beneficios obtenidos por el banco: "*Teniendo en cuenta los grandes beneficios obtenidos por el Banco en el finido ejercicio, cuyos resultados han sido posibles gracias a la inmejorable Dirección y a la entusiasta colaboración por parte de los empleados, nos permitimos solicitar de nuestra superioridad la concesión de una gratificación extraordinaria para todos los funcionarios del banco*"<sup>155</sup>.

**C). Irregularidades en las nóminas.** Desde la mecanización de las nóminas se venían produciendo diferentes irregularidades no cobrando algunos funcionarios su salario íntegro: "*Desde que se implantó la mecanización de los servicios de personal en lo que respecta a las nóminas, vienen sucediéndose continuos errores que hacen que algunos funcionarios no cobren en sueldo íntegro y tengan que recurrir a vales de Caja para completarlo, o aquellos que no quieran hacerlo a reclamaciones que son o no, atendidas al mes siguiente con el natural perjuicio*"<sup>156</sup>; o bien se percibían las mensualidades sin sobres ni tirillas (éstas detallaban los conceptos de la nómina y eran imprescindibles para el derecho a recibir asistencia del Seguro Obligatorio de Enfermedad).

**2). Plantilla y personal.** La temática era bastante amplia: malestar con el exceso de trabajo que padecían algunos empleados de determinadas agencias bancarias; petición de ascensos o peticiones para solicitar un puesto de trabajo para algún recomendado: "*Se trata de la posibilidad de ingresar en el Banco como Auxiliar Interino, el joven Rafael Carrión Resina de 23 años de edad y con servicio militar ya cumplido. Es Bachiller*

---

153. \* . Escrito firmado por Vocales Jurados de Empresa dirigido al Presidente del Jurado (30-5-62).

154. \* . Escrito de la Comisión social del Jurado de Empresa (26-8-68).

155. \* . Escrito firmado por Vocales del Jurado de Empresa dirigido al Presidente del Jurado (11-4-

61).

156. \* . Escrito de la Comisión social del Jurado de Empresa (31-8-64).

y actualmente está estudiando Filosofía y Letras. Necesita del empleo para descargar de gastos a su familia y si me incliné en hacer la gestión para una plaza de interino es porque creo que cuando se celebren las oposiciones podrá superarlas y pasar a fijo"<sup>157</sup>.

**3). Régimen Interior.** Su Reglamento se consideraba totalmente desfasado por lo que era necesario su puesta al día de acuerdo con los Convenios Colectivos aprobados: "A este respecto el Pleno tomó el siguiente acuerdo: Solicitar de la Superioridad la redacción de un nuevo Reglamento de Régimen Interior para lo cual y dado el número de Jurados con que cuenta nuestra Empresa, sería conveniente y se vería con agrado se autorizase la reunión de representantes de cada Jurado para el previo estudio de las propuestas a realizar"<sup>158</sup>. También se pretendía la apertura de negociaciones a nivel de empresa para mejorar la Norma de Obligado Cumplimiento. El motivo era que consideraban que dicha Norma, no había dado satisfacción a ninguna de las reivindicaciones planteadas en las peticiones de los trabajadores de Banca.

**4). Condiciones de trabajo.** Aquí también se hacen primordialmente referencia a las cuestiones del acondicionamiento en el trabajo: más medios para los trabajadores, seguridad e higiene..."En cumplimiento de acuerdos del Pleno del Jurado de Empresa en reunión celebrada el pasado día 14, adjunto tengo a bien elevar a Vd., para su posterior traslado a la Superioridad escrito reclamación de la Comisión de Seguridad e Higiene, sugiriendo un sistema con vistas a conseguir un mayor adecentamiento en los servicios higiénicos de esta oficina principal"<sup>159</sup>.

## Cuadro 17

### Asuntos tratados en los escritos del Jurado de Empresa

	Soler Almirall	Banco Central
<b>Peticiones económicas</b>	<b>7</b>	<b>12</b>
<b>Convenio</b>	<b>3</b>	<b>-</b>
<b>Plantilla y personal</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Condiciones de trabajo</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Protestas y conflictos</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
<b>Régimen interior</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
<b>Varios</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>30</b>

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

<sup>157</sup>. \* . Escrito de un miembro del Jurado dirigido al Jefe del Departamento del Personal (1-6-67).

<sup>158</sup>. \* . Escrito del Secretario del Jurado dirigido al Subdirector general y Jefe del Departamento de Personal (29-3-72).

<sup>159</sup>. \* . Escrito del Secretario del Jurado dirigido al Subdirector general del Banco Central (16-2-61).

### 3.3.2. Escritos de la empresa.

Nos referimos a los escritos elaborados por parte de representantes o cargos de Dirección de las respectivas empresas dirigidos a miembros del Jurado de Empresa. Los escritos obedecían a diferentes motivos: Reglamento interno, respuestas a peticiones del Jurado de Empresa o información respecto a los acuerdos tomados por Dirección.

#### 3.3.2. a. Soler Almirall

Tenemos tres tipos de escritos: A). Los que respondían a cuestiones planteadas por el Jurado de Empresa: éstos estaban escritos primordialmente por la Subdirección de personal. B). Notas interiores referentes a asuntos del Reglamento de Régimen Interior. C). Memorias sobre el balance económico de cada año (producción, ventas, capital social...etc.).

#### Temática principal:

**1). Peticiones económicas.** Siempre eran en respuesta a las peticiones desarrolladas por el Jurado de Empresa. La temática era muy diversa: jubilación, tarifas de los peones, colectas, pluses, anticipos o visitas médicas<sup>160</sup>. La empresa, a veces, rechazaba las propuestas sin concretar la causa de su negativa: "*Estudiada su petición de anticipo de 1.000 Ptas. mes por productor a partir del 1 de enero de 1972, a cuenta del convenio, debemos manifestarle que la misma no puede aceptarse por razones obvias que no son del caso enumerar ahora*"<sup>161</sup>. Otras veces si aceptaba dichas propuestas siempre y cuando se cumplieran las condiciones pactadas de antemano: "*esta Dirección accede a que se abonen a los productores el tiempo invertido en eventuales visitas médicas previa justificación, siempre que concurren las especiales condiciones que se indican sin que pueda invocarse como precedente cuando éstas se modifiquen*"<sup>162</sup>.

**2). Plantilla y personal.** Abordaban diferentes problemáticas: traslado de personal, amenazas y coacciones o valoración y clasificación de puestos de trabajo. A veces estas demandas se reivindicaban mediante la recogida de firmas por parte de los trabajadores oponiéndose la empresa firmemente a dichos métodos, que transgredían el Reglamento de Régimen Interior de la misma: "*De un tiempo a esta parte se advierte que por distintas razones se pasan hojas recogiendo firmas de los trabajadores de la Empresa sin autorización. Concretamente, sobre precios de artículos expendidos en el bar existen cinco páginas completas, con firmas sobre solicitud del grupo de cualificados en demanda valoración de puesto de trabajo, más de 50 firmas sobre solicitud profesionales técnicos y administrativos para el mismo fin;*

---

<sup>160</sup>. \* . Ver apartado 3.2.2.

<sup>161</sup>. \* . Escrito de Dirección dirigido al Presidente del Jurado de Empresa (13-1-72).

<sup>162</sup>. \* . Escrito de Dirección de personal dirigido al Presidente del Jurado de Empresa (29-11-68).



alrededor de 50 firmas.....Al mismo tiempo deseamos recordar que en el art.11.18 punto 36 del Reglamento de Régimen Interior, se establece como falta grave "pasar listas recogiendo firmas cualquiera que sea su objeto sin autorización" <sup>163</sup>.

**3) Régimen Interior.** Trataban sobre aspectos del Reglamento de Régimen Interior como la elaboración de su Reglamento o notas interiores comunicando las obligaciones de los cargos sindicales:" *Se comunica a los efectos oportunos que todos los Sres. Vocales Jurados de Empresa y Enlaces Sindicales, deberán justificar mediante documentación acreditativa, las horas de inasistencia al trabajo en cumplimiento de sus obligaciones sindicales. Dicha justificación se cumplirá previa y posteriormente al periodo faltado. Asimismo deberán marcar su correspondiente ficha de reloj entrada y salida para mejor control de las horas empleadas en las funciones anteriormente citadas*"<sup>164</sup>.

### 3.3.2.b. Banco Central

Nos encontramos con dos tipos de escritos: A) Los que respondían a asuntos planteados por el Jurado de Empresa; B) De información por los acuerdos tomados por Dirección de Empresa.

#### Asuntos principales:

**1). Plantilla y personal.** En este apartado hallamos la mayor parte de los escritos. Básicamente hacen referencia a cuestiones relacionadas con la disciplina: puntualidad, expedientes a cargos sindicales o cartas de despido por diferentes motivos como indisciplina, apropiación indebida de dinero o absentismo laboral:" *Ponemos en conocimiento de Vds. que nos hemos visto precisados a despedir de la plantilla del Banco al subalterno----- por abandono del trabajo, habida cuenta de que no se ha presentado en la Oficina donde prestaba sus servicios desde el día 4 del corriente sin justificación*" <sup>165</sup>.

**2). Peticiones económicas.** Normalmente daban respuesta a demandas individuales de trabajadores quienes reclamaban diferencias de sueldo por trabajos realizados en superior categoría. Dichas reclamaciones eran efectuadas (siguiendo el habitual procedimiento) a través del Jurado de Empresa:" *Oportunamente recibimos su atto. escrito del 20 de Abril último, con el que nos remite otro del Ordenanza adscrito al Departamento de Contabilidad y Cálculo de esa plaza D. JOSE ORTIZ DEL REY reclamando diferencias de sueldo por trabajos realizados en superior categoría*"<sup>166</sup>.

**3). Régimen Interior.** Daban respuesta a puntos propuestos por el Jurado de Empresa en temas como la mejora de la Norma de Obligado Cumplimiento o la redacción de un nuevo Reglamento de Régimen Interior (ver punto 4.3.1.Banco central):" *Por lo que respecta al*

<sup>163</sup>. \* . Escrito de Subdirección de personal dirigido al Presidente del Jurado de Empresa (3-3-72).

<sup>164</sup>. \* . Nota interior de Dirección de personal (17-7-67).

<sup>165</sup>. \* . Escrito de Dirección dirigido al Jurado de Empresa (8-4-67).

<sup>166</sup>. \* . Escrito del Departamento de personal dirigido al Secretario del Jurado de Empresa (16-5-72).

La petición del trabajador fue denegada por el citado Departamento.



*Reglamento de Régimen Interior, se procederá a la redacción de uno nuevo para actualizarlo de conformidad con las Disposiciones Oficiales vigentes y en el que se recogerán las variaciones motivadas por el próximo Convenio Sindical Colectivo*<sup>167</sup>.

## Cuadro 18

### Temas tratados en los escritos de Dirección de Empresa

	Soler Almirall	Banco Central
<b>Peticiones económicas</b>	7	1
<b>Plantilla y personal</b>	5	7
<b>Régimen interior.</b>	3	1
<b>Total</b>	15	9

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

## 3.4. Jurado y autoridades laborales

### 3.4.1. Escritos, demandas y recursos de los trabajadores y del Jurado de Empresa dirigidos a las autoridades laborales

Sus autores eran trabajadores a título individual o colectivo o miembros del Jurado de Empresa (que obviamente también eran trabajadores). Estaban dirigidos a las autoridades laborales que dependían del Ministerio de Trabajo, básicamente la Delegación Provincial de Trabajo y el Tribunal de Magistratura de Trabajo. Las relaciones colectivas de trabajo estaban reglamentadas por el Ministerio de Trabajo a través del Decreto 2354/1962. Éste establecía en el artículo primero que *"la jurisdicción de trabajo tiene competencia para conocer, resolver y ejecutar sus decisiones en los conflictos colectivos de trabajo"*. El proceso se iniciaba *"siempre de oficio, mediante comunicación de la Delegación de Trabajo a la Magistratura"*; dicha comunicación *"habrá de ser precedida por el intento de conciliación o mediación en el conflicto y si aquél se intentara sin efecto ante el delegado de trabajo"*, indicándose que *"el procedimiento será sumario con audiencia oral de ambas partes ante el magistrado y concluyendo mediante decisión de éste"*<sup>168</sup>.

En **Soler Almirall** los escritos en su mayoría eran efectuados por Vocales del Jurado de Empresa y Enlaces sindicales. Asimismo había algunos cuyos autores eran trabajadores a título individual o colectivo, en ellos encontramos escritos a las autoridades, demandas y recursos:

<sup>167</sup>. \* Escrito del Subdirector general dirigido al secretario del Jurado de Empresa (17-6-72).

<sup>168</sup>. \* Decreto 2354/1962 de 20 de septiembre, sobre procedimientos de formalización, conciliación y arbitraje en las relaciones colectivas de trabajo.

**Escritos.** Estaban dirigidos a la Delegación Provincial de Trabajo exponiendo diferentes problemáticas que padecían los trabajadores en sus respectivos puestos de trabajo: malas condiciones de trabajo, valoración de los puestos de trabajo, despidos o reivindicaciones económicas... ante ello, los cargos sindicales (Vocales Jurados y Enlaces Sindicales) frecuentemente observaban con impotencia como a estos problemas no se les daba ningún tipo de solución: "*Que en el transcurso del desempeño de nuestros cargos Sindicales desde que fuimos elegidos por los trabajadores, hemos expuesto una serie de problemas, situaciones desagradables e injusticias laborales la mayoría de ellos solucionables a todas luces por la vía del diálogo pero sin llegar a haber visto hasta el momento de dirigirnos a Vd. ninguna solución a ninguno de ellos, ni siquiera la más mínima satisfacción*". A veces esta situación provocaba la dimisión de los cargos sindicales: "*Ante la imposibilidad de defender legalmente los intereses de nuestros representados nos vemos en la obligación de presentar la dimisión*"<sup>169</sup>.

**Demandas.** Sus destinatarios eran La Magistratura de Trabajo o la Delegación Provincial de Trabajo. Sus contenidos versaban sobre las malas condiciones de trabajo o sobre peticiones económicas. La causa principal de estas últimas era el endeudamiento de cantidades económicas de la empresa a los trabajadores como ocurría a veces en el caso de los trabajadores que causaban baja por accidente laboral: "*El 15 de Mayo pasado el demandante sufre accidente de trabajo pasando a la situación de incapacidad laboral transitoria correspondiente, en la que permaneció hasta el 18 de junio de este mismo año en el que fue dado de alta. Ante esta situación el trabajador reclamaba su parte correspondiente: "La parte demandante suplica que en mérito de los anteriores hechos y por aplicación de los preceptos legales relativos mediante la tramitación procedente, se condene a la demandada a abonarme la cantidad de 2.534 pts. por los conceptos de y periodo de tiempo expuestos en los hechos, así como el devengo por periodo en el pago de la misma*"<sup>170</sup>.

**Recursos.** Básicamente eran presentados ante resoluciones de la Delegación Provincial de Trabajo que no satisfacían los intereses generales de los trabajadores. Algún ejemplo lo encontramos en el desacuerdo ante la autorización de la Delegación de modificar la jornada laboral semanal o la promulgación de un Laudo o Norma de obligado cumplimiento en 1972, referente a la modificación de algunas normas laborales: implantación de un nuevo sistema de primas, retribución de horas extraordinarias y pluses sobre penosidad y nocturnidad. En contra de este Laudo, los Vocales Jurados de la empresa presentaron un recurso ante la Delegación Provincial de Trabajo: "*Que se acompaña al presente escrito original y copias del RECURSO DE ALZADA que ante la Dirección General de Trabajo formulan los que suscriben contra el LAUDO del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo de la Provincia de Barcelona de fecha 1 de Diciembre de 1972, Ref. NORMAS LABORALES*

---

<sup>169</sup>. \* Escrito de los Jurados de Empresa y Enlaces sindicales dirigido a la Delegación Provincial de Trabajo (17-9-71).

<sup>170</sup>. \* Demanda del trabajador Gregorio Romero Aguilar a la empresa presentada en la Magistratura de Trabajo (2-10-68).

*Expte. 43 C.C. 1972, recibido por los recurrentes con fecha 7 de Diciembre de 1972, al objeto de que se le dé el trámite reglamentario*<sup>171</sup>.

Asimismo encontramos más ejemplos en Jurados de Empresa de otras medianas empresas del metal, como en **Rocwell-Cerdans**. Aquí tenemos el ejemplo de un recurso contra la desposesión de todos los cargos sindicales: *“Que mediante el presente escrito formula RECURSO DE REPOSICIÓN contra la Resolución dictada por V.I, por la que se me desposee de todos los cargos sindicales, notificada, a través del Sindicato Provincial del Metal, el 12 de los corrientes*”<sup>172</sup>.

## **Banco Central**

Aquí encontramos bastantes menos textos que en Soler Almirall. Sus autores de manera más o menos pareja (a diferencia de Soler Almirall donde predominaban los escritos realizados por miembros del Jurado de Empresa) eran componentes del Jurado de Empresa y trabajadores de manera individual o colectiva.

**Escritos.** También eran enviados a la Delegación Provincial de Trabajo. Abarcaban asuntos bastante diversos; desde la solicitud de apertura de expedientes a Ordenanzas por abuso de autoridad, hasta la solicitud de determinados Departamentos de realizar horas extraordinarias *“que el personal que al dorso se detalla y para trabajos especiales de este Departamento, precisa efectuar las horas extraordinarias reglamentarias dentro del periodo que se indica, abonándolas con el recargo correspondiente*”<sup>173</sup>.

Otras veces eran solicitudes para la negociación de un Convenio Colectivo, un ejemplo lo localizamos en la empresa **Frape-Behr**: *“Los abajo firmantes, integrantes del Jurado de Empresa de F.R.A.P.E.S.A. integrada en el Sindicato Provincial del Metal (Agrupación Transporte) en reunión efectuada el pasado 2 de Noviembre, decidieron solicitar la oportuna autorización a la Autoridad Competente para la negociación del primer Convenio Colectivo Sindical... ”*<sup>174</sup>.

**Recursos.** El contenido de un nuevo Reglamento de Régimen Interior elaborado por Dirección motivó un amplio rechazo en todos los empleados; en consecuencia la mayoría de los Vocales del Jurado de Empresa optaron por presentar un recurso contra dicho Reglamento. El recurso fue enviado al Director General de Ordenación del Trabajo de Madrid: *“Se tomó el acuerdo de recurrir ante V.I, al comprobar que el texto del Reglamento de Régimen Interior entregado recientemente por la Empresa a todos los empleados, sin tener este Jurado conocimiento previo de su aprobación lesiona intereses laborales consolidados y va en contra de los Decretos, Leyes y Procedimientos que se citan en el*

---

171. \* . Recurso de los Vocales del Jurado de Empresa contra el Laudo promulgado por el Delegado Provincial de Trabajo (14-12-72).

172. \* . Recurso del trabajador José Coscubiela Porta contra la Resolución de la Delegación Provincial de Trabajo (15-1-68).

173. \* . Escrito del Departamento de Contabilidad y Cálculo dirigido a la Delegación Provincial de Trabajo (30-5-69).

174. \* . Escrito de varios miembros del Jurado de Empresa dirigido a la Delegación Provincial de Trabajo (26-11-71).

*Recurso y Acta adjuntos*"<sup>175</sup>.

**Demandas.** El destinatario era la Magistratura de Trabajo. Tenemos una demanda presentada por 23 trabajadores por el concepto de reclamación de Prestación de Subsidio de Nupcialidad contra la Mutualidad Laboral de Banca reclamando entre 3.000 y 4.000 pesetas de diferencia por este concepto: "*Que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y con él tener por interpuesta demanda contra la Mutualidad Laboral de Banca, en reclamación de diferencia de subsidio de nupcialidad y previos los trámites procesales pertinentes dictar sentencia condenando a dicha Mutualidad a pagar a los actores las indicadas diferencias de tres mil pesetas (a 13 trabajadores que contrajeron matrimonio a partir del 1-1-71) y de 4.000 pesetas (a 10 trabajadores que contrajeron matrimonio antes de 1971)*" <sup>176</sup>.

### **Cuadro 19**

#### **Número de escritos, demandas y recursos dirigidos a las autoridades laborales**

	<b>Soler Almirall</b>	<b>Banco Central</b>
<b>Escritos</b>	<b>9</b>	<b>4</b>
<b>Demandas</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>Recursos</b>	<b>3</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>7</b>

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

#### **3.4.2. Resoluciones y sentencias de las autoridades: Delegación Provincial y Magistratura de Trabajo.**

Primordialmente nos encontramos con Resoluciones elaboradas por la Delegación Provincial de Trabajo y en menor medida con sentencias del Tribunal de Magistratura de Trabajo, además tenemos notas o escritos de la Delegación Provincial y Actas de Magistratura de Trabajo.

##### **3.4.2. a. Soler Almirall**

**Resoluciones.** Los demandantes solían ser trabajadores y miembros del Jurado de Empresa que de manera individual o colectiva, exponían mediante un escrito-reclamación determinadas irregularidades que sufrían en sus puestos de trabajo. Estas reclamaciones en primer lugar eran presentadas ante la empresa y en caso de ser rechazadas pasaban a manos de la Delegación Provincial de Trabajo: "*Que fue presentado a este*

<sup>175</sup>. \* . Recurso presentado por componentes de los Vocales Jurados de Empresa presentado ante el Director General de Ordenación del Trabajo (8-7-63). El recurso fue rechazado por el Ministerio de Trabajo. Posteriormente el Jurado de Empresa decidió recurrir ante el Tribunal Supremo.

<sup>176</sup>. \* . Demanda presentada por 23 trabajadores, ante la Magistratura de Trabajo (4-10-72).

*Jurado escrito-reclamación por los señores Encargados Enrique Catalán y Sebastián Vives, afectos a la Sección de Tornos manifestando que el Jefe de Producción les imponía la realización de trabajos impropios de su cargo tales como preparación de máquinas, afilado de herramientas, etc., solicitando la intervención del Jurado para volver a efectuar los trabajos acordes con su categoría y teniendo esta intervención resultado negativo por parte de la empresa, se solicita de este organismo la pertinente resolución...".Ésta, algunas veces, emitía una resolución favorable a las demandas de los trabajadores:"Acuerda: declarar que los productores ENRIQUE CATALÁN y SEBASTIÁN VIVES, en su categoría profesional de encargados, no tienen obligación de realizar trabajos de preparadores"<sup>177</sup>.*

Otras veces las resoluciones eran favorables a la patronal como en el caso de la empresa **Matacás**: *"Autorizar a la empresa Matacás: la rescisión de los contratos de trabajo de los productores relacionados en el anexo, los cuales percibirán la indemnización ofrecida por la empresa y que consta en el apartado primero de los hechos o, caso de no aceptarla, la que señale la Magistratura de Trabajo y las prestaciones por desempleo que reglamentariamente les corresponden"*<sup>178</sup>.

Finalmente las Resoluciones podían ser recurridas por ambas partes (trabajadores y empresa) ante la Dirección General de Trabajo de Madrid.

**Sentencias.** La Magistratura era el órgano jurisdiccional que tenía que poseer conocimiento de la casi totalidad de los conflictos y diferencias planteadas. Las Sentencias tenían origen en las demandas presentadas por los trabajadores contra la empresa: *"Que el actor dedujo demanda en la que tras exponer los hechos conducentes a su reclamación"<sup>179</sup>, solicita se dicte sentencia condenando a los demandados a que abonen la suma de 3.001 pts., diferencia entre lo percibido como indemnización económica por incapacidad laboral transitoria y lo que hubiere percibido realmente...".* La Magistratura falló en este caso a favor del trabajador: *"Que debo condenar y condeno a C. Soler Almirall S.A. a que abone a Gregorio Romero Aguilar la suma de TRES MIL UNA pesetas que le adeuda en concepto de diferencia complementaria, correspondiente al periodo de baja por incapacidad laboral transitoria a consecuencia del accidente de trabajo el 15 de mayo pasado"*<sup>180</sup>. Las sentencias favorables al trabajador total o parcialmente eran de un 30,3% en el periodo de 1965 a 1969<sup>181</sup>.

**Actas o Notas.** Eran elaboradas por La Magistratura de Trabajo (Actas) y por la Delegación Provincial (Notas). En ambas, la parte demandante (trabajadores) y la demandada (empresa) exponían sus respectivas posturas ante un determinado conflicto todo ello después de no llegar a un acuerdo (avenencia) en el acto de conciliación, que era la primera mediación forzosa por parte de las autoridades laborales (Sindicato Vertical) establecida en todo litigio.

---

177. \* . Resolución promulgada por la Delegación Provincial de Trabajo (25-9-71).

178. \* . Resolución promulgada por la Delegación Provincial de Trabajo (8-4-68).

179. \* . Ver apartado 3.4.1.

180. \* . Sentencia de la Magistratura de Trabajo ante la demanda del trabajador (22-1-69).

181. \* . Fuente: INE (Instituto nacional de estadística). Asuntos presentados a la Magistratura de Trabajo (1945-1971).



### 3.4.2. b. Banco Central

**Resoluciones.** El procedimiento era similar al de cualquier tipo de empresa<sup>182</sup>. Las reclamaciones sobre las cuales la Delegación Provincial emitía resoluciones versaban asimismo sobre contenidos muy variados: Pensión de Jubilación, abuso de autoridad o valoración de los puestos de trabajo: *"Que a tenor de lo dispuesto en la O.M. de 29 de Diciembre de 1945, los reclamantes (cinco trabajadores) manifiestan que se hallan clasificados con la categoría profesional de Botones, considerando que por los trabajos que realizan les corresponde la categoría de Auxiliares Administrativos"*. En este caso la Delegación acordó una resolución intermedia para las pretensiones de ambas partes (trabajadores y empresa): *"1º.-Confirmar a los productores en la categoría de Botones. 2º.-DECLARAR la obligación de la Empresa de abonarles las diferencias de salarios entre la categoría que ostentan de botones y la de Auxiliar Administrativo, así como de convocar las oportunas pruebas de capacitación a fin de que puedan concurrir los reclamantes"*<sup>183</sup>.

**Notas.** Ejecutadas por la Delegación Provincial daban respuesta a peticiones de los trabajadores o de la empresa. También se redactaban en el caso de algún tipo de conflictividad laboral (sobre todo en las situaciones de paro), tratando que los trabajadores se acogiesen en todo momento a la legalidad: *"REQUIERE formalmente a los trabajadores a través del Jurado de Empresa para que cesen en su actitud y restablezcan inmediatamente la normalidad en el trabajo, pudiéndose acoger en todo caso al procedimiento que sobre Conflictos Colectivos determina el Decreto antes citado"*<sup>184</sup>.

#### Cuadro 20

#### Número de Resoluciones, Sentencias y Notas de las Autoridades

	Soler Almirall	Banco Central
<b>Resoluciones</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
<b>Sentencias</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
<b>Notas o Actas</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>5</b>

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

<sup>182</sup>. \* . Ver apartado "Resoluciones" de Soler Almirall.

<sup>183</sup>. \* . Resolución promulgada por la Delegación Provincial de Trabajo (23-10-71).

<sup>184</sup>. \* . Nota de la Delegación Provincial de Trabajo (3-2-72). Hace referencia a los paros laborales de los trabajadores de banca dentro del contexto del conflicto de empleados del ramo de Banca de Barcelona de enero y febrero de 1972, como consecuencia de la ruptura de negociaciones del Convenio colectivo.



## 3.5 Trabajadores y Empresa

### 3.5.1 Peticiones y escritos de los trabajadores

No siempre las peticiones de los trabajadores se emitían a través del Jurado de Empresa a veces, las trasladaban directamente a la Dirección de la Empresa sin necesidad de intermediarios. No hay que olvidar que en algunas ocasiones el Jurado de Empresa generaba desconfianza en los trabajadores por la afinidad de sus miembros con la Dirección de Empresa. Esta situación se repetía en no pocos centros de trabajo.

#### 3.5.1 .a. Soler Almirall

Los escritos eran realizados de manera individual o colectiva. Prácticamente todos aluden a reclamaciones de carácter económico: revisión salarial y asuntos de horas extra o primas. *"Los abajo firmantes solicitan de la Dirección de la Empresa les sea separada la prima de los demás emolumentos componentes del sueldo, así como la instauración del turno de 8 horas, aplicando las tarifas horas total que se venían percibiendo hasta el día 31-12-63, o sea sin el nuevo aumento"* <sup>185</sup>.

#### 3.5.1. b. Banco Central

Encontramos aún menos escritos que en el caso de Soler Almirall. También primordialmente hacen referencia a reivindicaciones económicas: cobro de pluses, impagos o el abono de las diferencias económicas correspondientes por desempeñar tareas distintas a las propias de su categoría laboral: *"Ingresé en el Banco con la categoría de Botones con fecha 4 de mayo de 1968 siendo destinado a la agencia nº 15 de ésta. Desde el mes de Octubre de 1968 hasta finales de 1970 realicé los siguientes trabajos: Hacer los talonarios y registrarlos en el libro, correspondencia y cámara. Considerando que estos trabajos no corresponden a la categoría de Botones sino a la de Auxiliar, le agradeceré se sirva considerar mi petición de que me sean abonadas las diferencias de sueldo que correspondan"* <sup>186</sup>.

### Cuadro 21

#### Número de peticiones de los trabajadores a la empresa

**Soler Almirall: 8**  
**Banco Central: 3**

---

<sup>185</sup>. \* . Escrito firmado por varios trabajadores dirigido al Director de la Empresa (8-1-64).

<sup>186</sup>. \* . Escrito del trabajador José María Martínez Méndez dirigido al Jefe de Personal del Banco Central (28-2-72).

### 3.5.2. Notas, advertencias y sanciones de la empresa

Eran escritos de Dirección de Empresa cuyos destinatarios eran trabajadores a título individual o colectivo. Sus contenidos eran de carácter informativo, de advertencia o imponiendo una sanción o un despido.

#### 3.5.2 .a. Soler Almirall

**Notas.** Informaban sobre asuntos trascendentales en las relaciones laborales establecidas entre la empresa y los trabajadores siendo dos las cuestiones principales: la primera era los incentivos económicos propuestos por la empresa como la prima a la sobreproducción o los pluses por aumento de producción; siempre al margen de las negociaciones del convenio colectivo.

La segunda era informando sobre la marcha de las negociaciones del convenio y sobre los acuerdos adoptados una vez aprobado. La empresa solía emplear una dialéctica no ausente de paternalismo (la empresa como padre de una gran familia), ni de una cierta autocomplacencia: "*Debemos hacerles presente que si los vocales económicos han llegado a considerar favorablemente unos acuerdos que sobrepasan a lo previsto y en realidad a las posibilidades económicas actuales de la Empresa, es debido a mantener una esperanza; la de la colaboración total y sin reservas de toda la plantilla en las labores a cada uno encomendadas. Pensemos que todos pertenecemos a la Empresa; ésta nos paga y de ella dependemos nosotros y nuestras familias*"<sup>187</sup>.

También podían informar sobre aspectos relacionados con la organización en el trabajo, como es el caso de los horarios en la empresa de **Unidad Hermética** "*se trabajaran solamente 16 sábados con el mismo horario- Este horario es para el personal de taller- En todos los turnos, existirá durante la jornada, un descanso de 30 minutos.- En el turno de noche no trabajan mujeres.- En ninguno de los turnos señalados trabaja personal menor de 18 años. -En dichos horarios se halla incluida la recuperación de festivos recuperables*"<sup>188</sup>.

**Advertencias.** Eran formuladas por la empresa, ante actitudes que desafiaban y vulneraban el Reglamento de Régimen Interior de la Empresa. Los protagonistas eran trabajadores quienes de manera individual o colectiva mostraban su desacuerdo ante diferentes situaciones desagradables: alimentos en mal estado, trabajadores que hacían de esquirolas o solicitud de traslado de puesto de trabajo. Este malestar lo manifestaban en forma de abandono del puesto de trabajo, bajo rendimiento, amenazas y coacciones a los esquirolas o con simples alborotos: "*El 25 de febrero a las 12,45 según denuncia firmada por miembros del servicio de cocina, se manifestó Vd. de forma poco correcta*

---

187. \* . Escrito de la Dirección dirigido al personal (27-4-72).

188. \* . Escrito de la Dirección de empresa (16-9-72).

*a grandes voces y manifiestamente despectiva en el local del comedor y cocinas, estando presente el 1er. turno de comida, expresando su descontento por los alimentos servidos y diciendo que el pescado estaba <<podrido>>". Ante este tipo de actitudes la empresa procedía a la advertencia o amonestación: "Es por todo lo cual se le invita a que en el futuro si debe proceder a presentar alguna queja lo haga por la vía normal y se abstenga de reincidir en plantear situaciones del tipo que se mencionan, a fin de evitar tener que abrirle expediente con proposición de aplicación de sanciones"<sup>189</sup>.*

Este tipo de actitudes como el abandono del puesto de trabajo, se repetían en otras empresas como en **Rocwell-Cerdans** con similares repercusiones para el trabajador: "Consecuente a la actitud observada por Vd. el día 24, del pdo., paralizando su trabajo, voluntariamente, por espacio de 15 minutos, cúmplenos comunicarle que se le efectúa el correspondiente descuento de su importe, significándole que a tenor de lo que establece el artículo 64 del Convenio Colectivo Sindical Comarcal, de reincidir en tal actitud se procederá a la rescisión de su Contrato de Trabajo, sin más trámite"<sup>190</sup>.

**Sanciones y despidos.** Se imponían ante faltas consideradas como graves o muy graves: participación en paros laborales, desobediencia, absentismo, incapacidad para la realización de un trabajo o alguna incidencia grave: "Como consecuencia de los hechos acaecidos el pasado día 17 de los corrientes en que Vd. se embriagó en el centro de trabajo, cometiendo seguidamente actos consistentes en faltar gravemente al respeto debido a sus compañeros y reñidos con las normas más elementales de la convivencia, se le impone la sanción de quince días de suspensión de empleo y sueldo, sanción que empezará a cumplir a partir del 26 de marzo del corriente año"<sup>191</sup>.

Otra causa de despido era el bajo rendimiento continuado hallando un ejemplo en la empresa metalúrgica barcelonesa de **Frape-Behr** (Fabricación de Radiadores de Automóvil y Productos Estampados, S. A): "Como quiera que a pesar de todo ello y haciendo caso omiso de las advertencias que se le han formulado, ha venido insistiendo en un bajo rendimiento, de forma reiterada y continuada, esta empresa, teniendo en cuenta lo dispuesto en los apartados b) y f) del artículo 77 de la Ley de Contrato de Trabajo en relación con el apartado 5º del artículo 94, y 16º del 95 de la Ordenanza Laboral Siderometalúrgica; los apartados c) y e) del Convenio Provincial Siderometalúrgico y el 16º del Convenio Colectivo de FRAPE, ha acordado aplicarle la sanción de despido"<sup>192</sup>.

### 3.5.2. b. Banco Central

La presencia de escritos era bastante escasa, prácticamente toda la comunicación de la empresa hacia los trabajadores era a través del Jurado de Empresa. La comunicación directa (empresa-trabajadores) sólo la encontramos en alguna advertencia y sobre todo en las notas

---

189. \* . Escrito de la Dirección dirigido al trabajador Pedro Vera Salinas (1-3-72).

190. \* . Escrito de la Dirección dirigido a un trabajador (7-11-67).

191. \* . Escrito de la Dirección dirigido a un trabajador (21-3-67).

192. \* . Escrito de la Dirección dirigido a un trabajador (13-6-72).

informativas. Estas últimas informaban sobre cuestiones salariales u otro tipo de incentivos económicos: antigüedad, pluses, primas o horas extra y también sobre aspectos del Convenio Colectivo: *"El Artículo 38 del nuevo Convenio Colectivo Sindical establece la jornada laboral desde el 1º de Mayo próximo de 8 de la mañana hasta las 15 horas sin interrupción...Del cumplimiento de las anteriores normas, así como las que determinan la conducta del personal en su horario de trabajo, serán responsables los Jefes de cada Negociado los que deberán dar cuenta por escrito de las irregularidades que por inobservancia de las mismas se susciten "* <sup>193</sup>.

Por otro lado no encontramos ningún texto que haga alusión a sanciones y despidos. La empresa tal como indicaba el procedimiento legal, daba conocimiento de las mismas a través del Jurado de Empresa.

## Cuadro 22

### Tipo de escritos de la empresa

	Soler Almirall	Banco Central
<b>Notas informativas</b>	4	2
<b>Advertencias</b>	4	1
<b>Sanciones y despidos</b>	2	-
<b>Total</b>	10	3

Fuente: Elaboración propia. Archivo CONC (Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central).

## 4. OTROS SINDICATOS CLANDESTINOS<sup>194</sup>

### 4.1. CONFEDACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO (C.N.T.)

#### Reconstrucción y declive

Al acabar la guerra civil, al igual que otras organizaciones, estaba condicionada por la total prohibición de sus actividades y por la feroz represión en forma de muertos, heridos, detenidos y exiliados *"Al término de la guerra la CNT entró en la más oscura clandestinidad, disueltos sus sindicatos, exiliados buen número de militantes, y sufriendo cárcel y fusilamiento muchos militares de sus antiguos adherentes. No obstante los enormes peligros, y sobre todo a medida que se acercaba el final de la Segunda Guerra Mundial, victorioso para los aliados, la esperanza de una restauración de la democracia en España alentó las actividades organizativas, dándose hacia 1945 un pujante renacimiento de la CNT en la clandestinidad"*<sup>195</sup>.

<sup>193</sup> . \* . Escrito de la Dirección dirigido a todo el personal (sin fecha).

<sup>194</sup> . \* . Comisiones Obreras ya ha sido tratada el punto 2 "Antecedentes: contexto socio-histórico".

<sup>195</sup> . \* . EQUIPO CONFEDERAL, *CNT, Confederación Nacional del Trabajo*, Avance- Mañana Editoriales, 1976, Pág. 38.

En los primeros años de los cuarenta, en Catalunya funcionaban 14 sindicatos clandestinos, de los que Barcelona contaba con 20.000 cotizantes<sup>196</sup>. En 1940 cayó en Valencia el primer Comité Nacional de la CNT de la post-guerra, que había sido constituido en el campo de concentración de Albaterra, siendo fusilados todos sus componentes.

A finales de 1944 se creó la *Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD)*, integradas por republicanos, PSOE, UGT y CNT. Para la CNT continuaba siendo válida la postura colaboracionista gubernamental mantenida durante la guerra civil. Sin embargo los fracasos en las estrategias políticas de la ANFD, dio origen en 1945 a una oposición al colaboracionismo, especialmente en el seno de la Federación anarquista ibérica (FAI) y en la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL) del interior. De este modo, en el Congreso de mayo de 1945 en París, la organización del exilio que no aceptaba la colaboración rompió públicamente con la de España que sí la aceptaba.

Al mismo tiempo coexistió la guerrilla antifranquista, con una gran presencia del movimiento libertario. El periodo de máximo apogeo guerrillero fue el comprendido entre 1945 y 1947. La intensificación de la represión franquista sobre todo a partir de 1947 fue acabando con las partidas y sus militantes finalizaron muertos, detenidos o exiliados. A principios de los años cincuenta la CNT en el exilio desautorizó la lucha armada y los que optaron por continuar la lucha se quedaron sin ningún tipo de apoyo<sup>197</sup>.

A partir de 1946, con la paulatina consolidación del régimen franquista, vencidos los temores de la derrota nazi-fascista en la segunda guerra mundial, se desencadenó una ola represiva que fue desarticulando las organizaciones sindicales clandestinas y cayendo uno tras otro, los Comités Nacionales de la CNT. Todo ello provocó un gran declive en el sindicato. Mientras tanto el Comité Nacional del Movimiento Libertario Español se transformó en 1949, en el Secretariado intercontinental de la CNT en el exilio.

Este declive se hizo manifiesto en los años 50 *“es cierto que la CNT, a partir de la década de los 50, fue perdiendo capacidad de convocatoria y entró en una fase de repliegue orgánica”*<sup>198</sup>.

## **La Alianza Sindical Obrera y el cincopuntismo**

En 1961 se celebró el Congreso de Limoges que significó el final de la escisión confederal, con la integración al Secretariado Intercontinental del sector de militantes que habían sido expulsados en 1945 por ser partidarios de la colaboración con el gobierno republicano en el exilio.

En 1962 se creó la *Alianza Sindical Obrera (ASO)* por parte de algunos militantes de CNT, UGT, USO y SOC (Solidaritat d'Obrers de Catalunya) La carta fundacional tenía 10 puntos y en el cuarto de establecía el

---

<sup>196</sup> . \* . Según los datos de AAVV, *Apuntes para una historia del movimiento obrero español de la post-guerra: años 1939-1970*, pág. 18.

<sup>197</sup> . \* . Fue el caso de algunos destacados “maquis”, entre otros de Josep Lluís Facerías, “Quico” Sabaté o Ramon Vila “Caracremada”.

<sup>198</sup> . \* . “Sindicalismo”, mayo 1977. Heleno Saña. Nota extraída de AAVV *El sindicalismo de clase en España (1939-1977)*, Barcelona, 1978. Pág. 159.



objetivo principal “ se señala como objetivo principal el de contribuir, por la clase trabajadora española, a derribar el régimen franquista y establecer, en conjunto con los otros sectores de la oposición, un sistema de libertad y democracia, para que el pueblo español pueda elegir con plena soberanía su destino futuro”<sup>199</sup> y en punto siete se abordó la cuestión sindical “La Alianza Sindical Obrera procurará, al mismo tiempo encauzar y dirigir las luchas de tipo reivindicativo inmediato para el mejoramiento constante de los trabajadores, tanto en el orden económico como en el moral y de las condiciones de trabajo”<sup>200</sup>. Así, lo que pretendía la ASO era la creación de un nuevo sindicalismo que no renunciara al entrismo y basara su actuación en los jurados de empresa y en los enlaces sindicales. En la práctica tuvo muy escasa incidencia en los centros de trabajo, debido en buena parte a que fue creada desde arriba y su objetivo principal era el cambio de régimen político relegando la lucha sindical a un segundo plano y mostrando una clara desconexión entre los dirigentes del exterior y los militantes del interior. Su existencia tampoco fue muy duradera, así en 1967 prácticamente había dejado de existir en Catalunya.

Asimismo fue desacreditada por una buena parte de la propia CNT<sup>201</sup> “La Alianza Sindical Obrera (A.S.O.) fue constituida en 1962 por unos cuantos elementos heterogéneos, de diversas procedencias, sin base sindical alguna”<sup>202</sup> que se sentía completamente desvinculada de la misma “Desde luego la Confederación Nacional del Trabajo nada tiene en común con la A.S.O., ni sus hombres tienen que ver nada con ella, aunque no falten algunos individuos que se jactan de “confederales” y hasta de “anarquistas”<sup>203</sup>.

En abril de 1965 surgió un documento denominado *Ante la problemática sindical española*, producto de las primeras conversaciones entre José Solís (delegado nacional de sindicatos) y algunos miembros de la CNT<sup>204</sup>. Este documento sirvió como base de las discusiones entre la CNS y miembros de la CNT. Como resultado se creó un documento de cinco puntos que resumían los acuerdos<sup>205</sup>: 1). Sindicato único y democracia sindical; 2). Independencia sindical de partidos políticos y sindicatos patronales; 3). Control sindical de la autonomía social (cooperativas, mutualidades, etcétera); 4). Intervención sindical en las instituciones sociales; 5). Derecho de huelga<sup>206</sup>. Este acuerdo, firmado a

---

199 . \* . “ASO, Boletín de la Alianza Sindical Obrera de España (ASO)”. 1963: Núm. 1 (marzo 1963). El documento fue firmado en octubre de 1962.

200 . \* . *Ibidem*.

201 . \* . Especialmente la CNT y la UGT del exilio.

202 . \* . “CNT, Órgano del movimiento libertario (CNT)”. 1966: Núm. 9 (mayo 1966).

203 . \* . *Ibidem*.

204 . \* . Según una publicación, uno de los dirigentes partidarios de estas conversaciones fue el ex ministro cenetista Juan López Sánchez exiliado en México. AAVV, *Apuntes para una historia del movimiento obrero español de la post-guerra: años 1939-1970*, págs. 58-59.

205 . \* . *Ibidem*.

206 . \* . “Este derecho de huelga se explicaría una vez que regulados convenientemente los conflictos mediante la negociación, no se llegase a un acuerdo. Sólo que en este caso serían lícitas las huelgas que, además habrían de ser declaradas por las organizaciones sindicales”. *La Vanguardia Española*: 22/IV/66.



título individual por miembros del CNT del interior<sup>207</sup>, causó un mayoritario rechazo por parte de sus militantes *“la militancia de todas las regiones ha hablado ya, expresando su indignación y repudio ante el “pacto” en mala hora establecido entre ciertos ex militantes de la CNT y el movimiento libertario y determinados elementos de la C.N.S, considerando que nada en común tienen ya con la CNT”*<sup>208</sup>. Finalmente el acuerdo no tuvo repercusiones reales en el movimiento obrero y el sindicato vertical fracasó en su intento de controlarlo. Sin embargo para la CNT del interior las consecuencias fueron bastante nefastas implicando su desaparición como sindicato de masas. Sólo quedaron pequeños grupos de afinidad sin relación entre ellos y la mayoría de los afiliados optaron por el exilio interior<sup>209</sup>.

A principios de los años setenta, con una CNT enormemente fracturada tanto en el interior como en el exilio y con escaso relevo generacional en su militancia, el surgimiento de grupos antiautoritarios y autónomos con similitudes organizativas al movimiento libertario y su posterior gran fraccionamiento de tendencias, contribuyó al relanzamiento de la CNT después de la muerte de Franco, al confluir muchas de estas tendencias en el sindicato.

## 4.2. UNIÓN GENERAL DEL TRABAJO (U.G.T.)

### Exilio y reorganización

Durante los primeros años posteriores a la guerra civil se llevó a cabo la tarea de contactos entre los militantes exiliados, con el fin de reorganizar la UGT en el exterior. En agosto de 1942 se celebró en México una reunión a la que asistieron alrededor de 150 delegados de las Federaciones de Industria<sup>210</sup>. Se propuso la creación de un comité de enlace con la CNT, que vendría a ser la continuación del pacto firmado en 1938 y se nombraron delegados para tal fin. La CNT aceptó la propuesta y comenzó a funcionar dicho comité<sup>211</sup>.

La reconstrucción en Francia se produjo en 1944. En noviembre de 1944 se celebró en Toulouse el primer congreso de UGT en el exilio. Sus decisiones políticas fueron similares a las adoptadas por el PSOE, de esta manera se aprobó una resolución en la que se determinó *“la UGT, en su actuación en Francia se considera representada en el orden político por*

---

<sup>207</sup> . \* . Entre ellos: Lorenzo Íñigo, Francisco Royano, Saturnino Carot, Sebastián Calvo y Enrique Marco Nadal.

<sup>208</sup> . \* . “CNT, Órgano del movimiento libertario (CNT)”. 1966: Núm. 8 (enero 1966)

<sup>209</sup> - \* . En 1968, la CNT del interior estaba prácticamente desaparecida tras la desarticulación continua de sus comités por parte de la policía. La disminución de militantes también fue masiva en el exilio. Según los datos de Herrerín López, en el exilio se pasó de tener 7.135 afiliados en 1961, a 2.275 en 1975. El autor apunta a dos causas principales que explican este retroceso: por un lado el envejecimiento de los afiliados, y por el otro el control por parte de la FAI y sus métodos de actuación que fueron, para muchos militantes, asfixiantes desde el Congreso que la CNT celebró en Montpellier en 1965. Ver Herrerín, López, Ángel, *La CNT durante el franquismo: clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Siglo XXI, Madrid, 2004. (Págs. 310-311).

<sup>210</sup> . \* . *Ibíd*em, *El sindicalismo de clase en España*, pág. 122.

<sup>211</sup> . \* . Entre sus actuaciones más importantes destacó el memorándum presentado ante la ONU en 1945, denunciando la verdadera naturaleza del régimen franquista y el rechazo a la “mascarada” de las elecciones sindicales de 1944. *Ibíd*em, pág. 122.

dicho partido, al cual apoyará en pro del restablecimiento de la legalidad republicana en nuestro país”<sup>212</sup>. En los siguientes congresos fue ratificando los acuerdos políticos adoptados por el PSOE. De esta manera, los acuerdos tomados en el III y IV Congreso, celebrados en enero de 1949 y abril de 1951 respectivamente, mostraron la satisfacción de la UGT por “el pacto concertado entre la Comisión especial del PSOE y otras fuerzas antifranquistas del Interior, como la Confederación de Fuerzas Democráticas”<sup>213</sup>.

Durante el periodo entre 1944-1945 los militantes de la UGT se calculaban entre 7.000 y 8.000<sup>214</sup>.

En relación a su actividad internacional, la UGT participó en 1945 en la creación la “Federación Sindical Mundial” (FSM) que aglutinaba a la mayor parte de los países vencedores en la II guerra mundial. En 1949 las organizaciones de ideología socialista y socialdemócrata se apartaron de la FSM, creando en 1949 la “Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres” (CIOSL), cuya principal finalidad era denunciar a la CNS como un organismo de encuadramiento y represión de la clase trabajadora.

Mientras tanto, en el interior se repitieron los intentos de mantener algún núcleo de acción y de creación de Comités Nacionales que siempre chocaron con la brutal represión contra las organizaciones clandestinas. Así, hasta 1953, cinco comités nacionales serían sucesivamente desarticulados por la policía. Asimismo comenzaron a producirse desavenencias entre el interior y la dirección del exilio de Toulouse. La dirección era partidaria de no colaborar con los comunistas, mientras que en el interior se producían colaboraciones entre todas las fuerzas clandestinas. Estas desavenencias serían una constante durante toda la dictadura.

En Catalunya hubo una cierta reorganización de la UGT en 1945, publicándose incluso un manifiesto y un boletín de información. En la reorganización tuvieron una especial importancia algunos militantes del PSOE y del POUM<sup>215</sup>. Este primer intento fue desarticulado por la policía.

En 1950 se consolidó una nueva reorganización de la UGT catalana por medio de un acuerdo entre la Federación catalana del PSOE y el Movimiento Socialista de Catalunya (MSC), reconstruyéndose el secretariado de la UGT en Catalunya<sup>216</sup> y participando ésta en la huelga de tranvías de 1951; no obstante la represión policial desbarató este nuevo intento y dio lugar a un vacío sindical que duró hasta finales de los años 50.

---

<sup>212</sup> . \* . Borrás, José. *Política de los exiliados españoles 1944-1950*, Ruedo Ibérico, 1976, pág. 89.

<sup>213</sup> . \* . *Ibíd*em Borrás, pág. 140.

<sup>214</sup> . \* . *Ibíd*em Borrás, pág. 95.

<sup>215</sup> . \* . *Ibíd*em, *El sindicalismo de clase en España*, pág. 126.

<sup>216</sup> . \* . Ésta gozaba de bastante autonomía con respecto a la dirección nacional.

## Crisis y Ostracismo

En 1962 la UGT<sup>217</sup> junto a militantes de CNT, USO y SOC formó parte de la *Alianza Sindical Obrera (ASO)*<sup>218</sup>. Al mismo tiempo, junto a la CNT y en Euskadi, la STV formó parte de la *Alianza sindical española (ASE)* que se constituyó en mayo de 1961 “*tal alianza, a la par que un intento de reconstrucción de las organizaciones sindicales de antes de la guerra en nuestro país, intentaba ser una réplica a la creciente influencia comunista y cristiana entre los trabajadores*”<sup>219</sup>. Ésta fue una creación desde el exilio y tuvo muy escasa actividad en Catalunya, con una deficiente financiación y con una gran desconexión entre la CNT y la UGT, además tuvo importantes diferencias con la ASO, ya que los proyectos de las direcciones exteriores no eran compartidas por muchos militantes del interior. La evolución de la ASE está definida perfectamente por los ugetistas del interior en 1967” *En síntesis, la labor realizada por esta Alianza Sindical UGT-CNT de Cataluña se ha limitado a realizar una docena de entrevistas sin resultado y a la difusión de un par de manifiestos*”<sup>220</sup>. La ASE, de manera bastante testimonial, pervivió hasta el XI Congreso de UGT del exilio celebrado en Toulouse en 1971 en el que oficialmente dejó de existir.

Después de la ruptura con la ASO, hubo una crisis profunda en el sindicato llena de enfrentamientos y de tensiones internas. Como resultado, una buena parte de los ugetistas catalanes pasaron a formar parte de la nueva organización sindical “Unión Sindical Obrera” (USO), dejando a la UGT catalana en una situación de total ostracismo<sup>221</sup>. La USO en 1967, tenía un boletín informativo al que tituló “USO-UGT Cataluña”, convirtiéndose tres meses después en *USO (UGT de Cataluña)*. Esto dio lugar a un fuerte enfrentamiento por la cuestión de las siglas. Así en el informe de la Permanente de la UGT-PSOE de Toulouse, Pedro Rueda<sup>222</sup> se refería en estos términos” *En Barcelona ya hicimos una somera descripción de la calaña de estos individuos quienes sin el menor sonrojo y ante nuestra presencia, dijeron que ellos eran los legítimos representantes de la UGT en Cataluña (...) Nos dijeron en nuestras propias barbas que iban a lanzar un manifiesto en cuyo pie pondrían las siglas USO y entre paréntesis las de la UGT. Tal*

---

<sup>217</sup> . \* . Según David Ballester, la UGT catalana, influenciada por el rechazo de la UGT de Toulouse hacia la ASO, rompió definitivamente con ésta a finales de 1962, Ver Ballester, David, *Els homes sense nom: l'exili i la clandestinitat de la UGT a Catalunya (1939-1976)*, Barcelona, 2003. Pág. 283.

<sup>218</sup> . \* . La explicación sobre esta organización está en el punto 5.1.1. (CNT).

<sup>219</sup> . \* . GuyHermet, “*Los comunistas de España*”, Ruedo Ibérico, 1972, pág. 65. Citado en *Sindicalismo de clase en España*, pág. 129.

<sup>220</sup> . \* . *Comité de la Alianza sindical de Cataluña*, 5-IV-1967, citado en la obra de Ballester, David. Pág. 279.

<sup>221</sup> . \* . Diversos historiadores, como Sebastián Balfour, niegan la existencia de UGT catalana como organización en 1966. Según esta teoría la totalidad de la organización se integró en la USO y no reaparecería hasta principios de los setenta. Para otros, como David Ballester, la continuidad del sindicato fue un hecho incuestionable, pese a que la mayor parte de su militancia continuó con la vía marcada por la opción ugetista vinculada al *Moviment Socialista Català* (MSC) que acabó formando parte de la USO o de CCOO. También fue incuestionable el nivel de ostracismo que alcanzó el sindicato, Según Ballester, en 1965 solamente habían 29 afiliados en Catalunya.

<sup>222</sup> . \* . Jefe de la regional catalana entre 1962 y 1967.

*despropósito provocó de nuestra parte una serie advertencia*<sup>223</sup>. Finalmente la USO en mayo de 1969, dejó de utilizar el acrónimo ugetista<sup>224</sup> y ya no fueron reclamadas por otra organización que no fuera la propia UGT.

Otro elemento característico de la UGT fue su continuo rechazo en participar en las elecciones sindicales franquistas<sup>225</sup>, ya que consideraban que la participación contribuía a reforzar al sindicato vertical en lugar de debilitarlo como defendían otras corrientes sindicales. Como alternativa al sindicato vertical, propusieron la organización asamblearia de los trabajadores y la elección de comités de fábrica escogidos por todos los trabajadores al margen de las estructuras verticales.

### **Nueva orientación y resurgimiento**

En 1971 se celebró un congreso en Toulouse, en el que Rodolfo Llopis fue desplazado de la presidencia del sindicato, y Muiño de la secretaria. Este hecho significó el desplazamiento del viejo núcleo dirigente por un nuevo grupo<sup>226</sup>. Además en el Congreso se decidió el paso de la mayor parte de los miembros de la Ejecutiva al interior del país, con el objetivo de reflatar el sindicato, ante la pujante influencia del movimiento obrero de las CCOO y otras organizaciones socialistas como la USO. La nueva orientación quedó reforzada con la designación en 1973 de Nicolás Redondo como secretario político de la organización.

La UGT catalana, a partir de finales 1974, consiguió reactivarse con el surgimiento de nuevos militantes que se hicieron con el control del Comité Regional del sindicato<sup>227</sup>. Su implicación y participación en el conflicto de Hispano-Olivetti<sup>228</sup> marcó un punto inflexión y empezó a sacar al sindicato de su postergación<sup>229</sup>.

En 1975 la UGT había conseguido recobrar su influencia en los medios internacionales<sup>230</sup>, pero en el interior continuaba en clara desventaja respecto a CCOO y no sería hasta el XXX Congreso de UGT, celebrado en abril de 1976, cuando conseguiría recobrar su fuerza en el interior<sup>231</sup>.

### **4.3. UNIÓN SINDICAL OBRERA (U.S.O.)**

#### **Origen y Principios**

La USO nació orgánicamente en 1960 y su carta fundacional se redactó en 1961. Según José Basaburúa, la historia de este sindicato se

---

<sup>223</sup> . \*. *Ibíd*em, Ballester, David. Pág. 273.

<sup>224</sup> . \*. Parece ser que fue por decisión personal de su dirigente Zaguire. Ver Ballester, David. Pág. 273.

<sup>225</sup> . \*. En esta cuestión optaron por una estrategia similar a la de la CNT.

<sup>226</sup> . \*. Para Nicolás Redondo el congreso marcó *“la división entre las dos etapas de la UGT”*. *Ibíd*em, *El sindicalismo de clase en España* Pág. 129.

<sup>227</sup> . \*. El nuevo Comité Regional estaba formado por Luis Fuertes, Camilo Rueda y Eduardo Montesinos *“Chuchas”*. *Ibíd*em, Ballester. Pág. 352.

<sup>228</sup> . \*. Ver base de datos, conflicto *“Hispano-Olivetti”* (30/IX/74).

<sup>229</sup> . \*. A mediados de 1975 ya contaba con 176 militantes, *Ibíd*em, Ballester. Pág. 352.

<sup>230</sup> . \*. En los últimos años del franquismo, la UGT a través de la CIOSL, había presentado varias quejas ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por violación de los derechos sindicales.

<sup>231</sup> . \*. *Ibíd*em, *El sindicalismo de clase en España*. Pág. 131.

inició en el llamado “grupo de Rentería” que ya editó panfletos de esta organización que datan del 1958<sup>232</sup>. Sus primeros militantes procedían de miembros de los movimientos apostólicos cristianos JOC y HOAC y, en el ámbito internacional mantuvo estrechas relaciones con organizaciones sindicales francesas de corte confesional<sup>233</sup>.

De este modo, la USO fue una generación de nuevas generaciones de militantes sindicalistas que tenían sus antecedentes en las luchas obreras de finales de los años cincuenta “*Nacimos en el seno de la clase obrera, de la lucha y para la lucha. Nos incubamos en las huelgas y conflictos al final de los años 50, como un puño que surge contra la explotación y alienación del sistema y la opresión del régimen fascista*”<sup>234</sup>. Sus militantes se consideraban como la primera organización obrera surgida de la posguerra española “*Procedentes de las generaciones de la posguerra, hemos venido a formar parte del nuevo Movimiento Obrero peninsular surgido después de la guerra civil*”<sup>235</sup>.

La USO se definía como sindicato libre, de clase, autónomo, democrático, unitario, revolucionario e internacionalista. Además era partidario de una democracia de corte socialista, basada en la autogestión y en el poder obrero “*que tenemos como meta la instauración del Poder Obrero dentro de una democracia socialista*”<sup>236</sup>

Pese a que la mayoría de los fundadores de la USO procedían de grupos cristianos, dando lugar a que algunos autores lo encuadraran dentro los sindicatos cristianos, ésta siempre manifestó su carácter aconfesional, definiéndose como una organización abierta a todos los trabajadores respetando sus convicciones filosóficas, políticas o religiosas. La única exigencia para los que quisieran participar era que sus convicciones estuvieran enfocadas hacia el objetivo de “*conseguir el pleno desarrollo de la persona humana en una sociedad democrática que se basara en los principios de del trabajo, la paz y la justicia*”<sup>237</sup>.

La USO fue partidaria de la unidad sindical, potenciando y participando en todas las experiencias desarrolladas en este sentido. Así, en 1962 se integró en la Alianza Sindical Obrera (ASO) y también formó parte de las primeras Comisiones Obreras. La actividad sindical en los primeros años se organizó en el marco de la ASO, para desvincularse posteriormente de la misma en 1965 argumentando que la dirección de la ASO en el exterior tenía el poder de decisión muy limitado por recibir ayuda económica de varias sindicatos europeos, principalmente alemanes y americanos.<sup>238</sup>

A nivel estratégico consideraba necesaria su presencia en el interior de las empresas, como el ámbito más adecuado para el desempeño del sindicalismo. De esta manera adoptó la táctica entrista y ya participó en

---

<sup>232</sup> . \* Basaburúa, José “*los cristianos y el sindicalismo español en la segunda mitad del siglo xx*” en ARBIL, *Anotaciones de pensamiento y crítica*.

<sup>233</sup> . \* Fernández, Segura, José, *La Participación de los católicos en el movimiento obrero en Barcelona (1946-1978)*, Barcelona, 2005. Pág. 738.

<sup>234</sup> . \* *La U.S.O. historia y presente dentro del movimiento obrero peninsular (1960-1973)*. Extraído del archivo de la CONC, fondo de documentación de la USO (1965-1977).

<sup>235</sup> . \* *Ibidem*.

<sup>236</sup> . \* *Ibidem*.

<sup>237</sup> . \* “*USO en sus documentos (1960-1975)*, Ediciones HOAC. Págs. 65-66. Citado en la obra de Fernández Segura. Págs. 740-741.

<sup>238</sup> . \* *Ibidem*, *El sindicalismo de clase de España*. Pág. 91.



las candidaturas para las elecciones sindicales de 1963.

## Evolución y estrategias

En Catalunya en 1965 se produjeron los primeros contactos entre militantes de la USO y la ASO. Los militantes de la UGT de la ASO se fueron vinculando cada vez más a los de la USO, creándose las condiciones para la formación de la Unión Sindical Obrera de Catalunya (USOC)<sup>239</sup>. Paralelamente la UGT abandonó la ASO y muchos militantes de la UGT se integraron en la USO<sup>240</sup>.

Hasta 1968 formó parte de CCOO<sup>241</sup>, aunque a partir de 1966 se inició el distanciamiento<sup>242</sup>. El principal motivo fue la cada vez mayor vinculación entre CCOO y el PCE-PSUC que provocó la progresiva desvinculación de la USO respecto a CCOO, al dejar de creer que éste fuera un instrumento en el que se materializara la unidad sindical.

A finales de los años 60 y principios de los setenta se planteó un debate sobre la estrategia que debería emplear la USO. Se debatió si la USO debería ser una simple organización sindical y política para alcanzar la sociedad socialista, o bien ser un instrumento de vanguardia revolucionaria y minoritaria que lucharía por la transformación social por medio de un sindicato de masas. Estas cuestiones se desarrollaron en el III Congreso Peninsular de la USO celebrado en 1971, donde triunfó la postura de tener a la USO como sindicato de masas con su propia dirección política<sup>243</sup>. Sin embargo esta retórica revolucionaria contrastó con las propuestas prácticas realizadas desde la base. Así, por ejemplo la USO de Madrid estableció dos líneas fundamentales de actuación. Por un lado se debería trabajar en la organización de un sindicato obrero, de clase y democrático, mediante la formación de candidaturas electorales con un programa definido. Por otro lado, también se consideraba oportuno estar presente en los movimientos sociales y políticos que lucharán por ruptura democrática, y a su vez, vislumbrar un proyecto anticapitalista<sup>244</sup>.

Durante el primer lustro de los setenta, la USO tuvo especial fuerza en el sector de la banca y otros sectores económicos de servicios. A

---

<sup>239</sup> . \* . Según Balfour, la USO no se implantó en Catalunya hasta 1970, nutriéndose fundamentalmente de militantes de la JOC y de la HOAC que se habrían radicalizado a partir de la crisis de mediados de los sesenta. Ver Balfour, Sebastián, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, (Valencia, 1994), pág.93.

<sup>240</sup> . \* . Ver punto 4.2. sobre la UGT.

<sup>241</sup> . \* . Durante el tiempo que la USO trabajó dentro de CCOO se dedicó fundamentalmente a la formación de cuadros sindicales. Esta actividad fue una de las aportaciones más importantes de la USO para el conjunto del movimiento obrero.

<sup>242</sup> . \* . En 1966 la USO dejó de considerar como fundamental la constitución de una organización sindical unitaria para pasar a defender la creación de una central democrática, y, la USO, una central sindical con autonomía de los partidos políticos. *Ibíd.*, El sindicalismo de clase de España. Pág. 91.

<sup>243</sup> . \* . Su planteamiento parte de una concepción de poder obrero que sería la alternativa, según la USO, al fracaso del sistema parlamentario. En su estrategia, el poder obrero, respaldado por los consejos obreros, sería el contrapoder que propiciaría la instauración de una democracia socialista. Ver *Ibíd.*, Fernández Segura. Pág. 743.

<sup>244</sup> . \* . “USO en sus documentos (1960-1975)”. Págs. 42-44. Número de abril de 1971 de *Lucha Obrera*. Citado en la obra de Fernández Segura. Págs. 743-44.



mediados de setenta, se planeó seriamente un verdadero sindicato de masas, postura que quedó reflejada con la celebración de la Asamblea de Delegados de toda España celebrada en octubre de 1976, A partir de estos momentos empezaron las divisiones en el sindicato, especialmente entre los militantes que no tenían ninguna política definida y los que estaban militando en partidos políticos<sup>245</sup>. A esta situación de crisis interna se unió el resurgimiento de la UGT en los años de la transición, que contribuyó a la pérdida de influencia de la USO. De esta manera la USO perdió a parte de sus militantes que se incorporaron a la UGT o a CCOO como corriente organizada.

#### 4.4. SOLIDARITAT D'OBREERS CATALANS (SOC)

##### Origen y principios

En el año 1958 surgió Solidaritat d'Obrers Cristians de Catalunya (SOCC). En el origen de este sindicato confluyeron trabajadores de distintos sectores sociales que iban desde los que estaban vinculados a la tendencia progresista de Unió Democràtica de Catalunya hasta sindicalistas de grupos cristianos como la HOAC y la JOC. Su característica común era su condición de cristianos, de ahí que incluyeran el término "cristians" en sus siglas<sup>246</sup>.

La creciente participación de militantes cristianos de los movimientos apostólicos obreros (JOC, ACO y JOAC) en el movimiento obrero antifranquista, facilitó que algunas de estas organizaciones se plantearan la formación de nuevas centrales sindicales, con el objetivo dar relevo a los sindicatos históricos muy diezmados por la brutal represión franquista " *En nuestro caso en concreto, cuando se creó la SOC, en el año 1958, se debió a que en aquel momento no había un movimiento obrero organizado*"<sup>247</sup>.

En 1959 elaboró su Declaración de Principios en el que definía su marco de actuación " *SOC cumple su acción dentro de los límites geográficos de Catalunya y de acuerdo con su concepto de solidaridad, está dispuesta a colaborar activamente en una unidad de acción, hasta que sea conseguida la unidad del movimiento obrero con todas las organizaciones sindicales libres de Catalunya y también de otros países. Todo ello no implica, de momento, unidad de organización con las otras fuerzas ni ruptura de la autonomía de SOC*"<sup>248</sup>. Por lo tanto la SOC siempre tuvo como referente nacional Catalunya que respondía a la necesidad de tener un sindicato que tomase las decisiones desde Catalunya<sup>249</sup>.

La mayoría de los militantes que integraron este sindicato eran

---

<sup>245</sup> . \* . Ibídem, Fernández, Segura. Pág. 748.

<sup>246</sup> . \* . En 1961 desapareció la "c" de "cristians" de sus siglas, pasando a denominarse SOC.

<sup>247</sup> . \* . Declaraciones de Xavier Cassassas (dirigente del SOC) en Solidaritatd'Obrers de Catalunya " *Present i futur del sindicalisme a Catalunya*" Barcelona, Laia, 1977. Pág. 29.

<sup>248</sup> . \* . " *Solidaritat, butlletí de S.O.C. (SOC)*" 1975: s/n (abril-mayo). En el escrito " *a todos los obreros de Cataluña*" (contextualizado dentro de la campaña de las elecciones sindicales de 1975) se ratifica el noveno punto de la Declaración de Principios de 1959.

<sup>249</sup> . \* . En este sentido fue el primer sindicato clandestino de ámbito exclusivamente catalán.

trabajadores de cuello blanco, especialmente del sector de la banca. En menor medida también encontramos trabajadores del metal, de la construcción y del textil. Su parte más activa estaba formada por militantes de la HOAC de Barcelona y de su cinturón industrial.

Analizando su Declaración de Principios, podemos deducir que sus principios ideológicos básicos eran: la acción organizada por medio del sindicato que se consideraba instrumento de lucha y promoción de la clase obrera, sindicalismo libre “SOC declara que las libertades cívicas, sociales o nacionales son solidarias”, autónomo “se declara independiente de todo grupo de presión, ya sea social, económico, religioso o político”, humanista “El SOC fundamenta su acción en la concepción del hombre como base esencial de la sociedad”, partidario de la unidad sindical y con la finalidad de alcanzar “una verdadera democracia económica y social, con dominio auténtico del trabajo sobre el capital” que únicamente se conseguiría “con un sindicalismo orientado y hacia la substitución de la mentalidad y la estructura capitalista por una sociedad socialista auténticamente popular”<sup>250</sup>.

## **Evolución y estrategias**

En 1962, la SOC participó en la fundación de la Alianza Sindical Obrera (ASO) y al mismo tiempo formó parte de las primeras Comisiones Obreras de Catalunya<sup>251</sup> que consideraban necesarias para obtener la unidad sindical.

Durante 1964, se consolidó la tendencia socialista como línea mayoritaria en el sindicato. Este hecho provocó que numerosos militantes de la UDC (Unió Democràtica de Catalunya) abandonaran la organización, produciéndose un alejamiento de la SOC respecto a sus orígenes cristianos.

En 1966 la SOC decidió retirarse de la CCOO. Se consideró que habían dejado de ser la herramienta necesaria para conseguir la unidad sindical, al ser un instrumento sometido a partidos políticos “En aquellos momentos comenzó la lucha entre partidos políticos, concretamente del PSUC y FLP, para obtener la influencia, a nuestro entender, sobre CCOO. Entonces nosotros preferimos continuar nuestro trabajo por nuestra cuenta sin estar en CCOO, sin estar en las coordinadoras de CCOO”<sup>252</sup>. Pese a esta separación, la SOC continuó apoyando la presencia y actividad de CCOO a nivel de los centros de trabajo.

En 1967 se adhirió como miembro de pleno derecho a la CISC (Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos). Éste se convertiría posteriormente en la CMT (Confederación Mundial del Trabajo) y en 1969 el presidente de la representación de la SOC fue elegido miembro del máximo responsable de la CTM.

En 1970 sufrió una grave crisis interna, con duros enfrentamientos entre los militantes de la HOAC y el núcleo fundador de Xavier Casassas y Ángel Alcázar. Los primeros, claramente mayoritarios, radicalizaron sus

---

<sup>250</sup> . \* . Ibídem, nota. 246.

<sup>251</sup> . \* . En la constitución de CCOO de Barcelona en 1964, participaron dos militantes cristianos de la HOAC y el SOC, Ángel Alcázar y Pere Rica que formaron parte de la coordinadora de Barcelona.

<sup>252</sup> . \* . Ibídem Fernández Segura. Pág. 727.

posiciones y mantenían un contacto estrecho con los comunistas. Consideraban que el SOC tenía que integrarse dentro de CCOO, dejando de funcionar como sindicato y permaneciendo únicamente como un espacio de encuentro y de reflexión.

Los segundos se mostraban totalmente contrarios al desmantelamiento del sindicato reafirmando su subsistencia y su proyección de futuro.

Como consecuencia, esta división interna provocó una serie de escisiones y la paralización casi por completo del sindicato en 1971<sup>253</sup>.

Finalmente esta organización no llegó a consolidarse ni poseer una incidencia importante en el conjunto del movimiento obrero<sup>254</sup> *“Val a dir que la vida d’aquest sindicat català transcorre en solitud, políticament parlant, atesa la debilitat de l’esquerra nacionalista, ben ocupat l’espai per un gegant que esdevindrà hegemònic durant aquella època decisiva: parlem del Partit Socialista Unificat de Catalunya. El SOC, segueix, doncs, el seu periple, amb un discurs socialment tou, nacionalment també tou, amb una base sindical dèbil, i una absència de complicitats esfereïdora. El moment essencial, clau, en la consolidació de les noves organitzacions – els anys 1973, 1974, 1975 i 1976- agafa els “solidaris” amb una mala col·locació en el mapa sindical”*<sup>255</sup>.

#### 4.5. OPOSICIÓN SINDICAL OBRERA (O.S.O.)

El origen de la OSO está relacionado con la apuesta del PCE por la infiltración de sus militantes en el aparato sindical franquista, después de abandonar la estrategia de la lucha armada para derribar al régimen y centrando sus objetivos en la huelga general política y en la huelga nacional pacífica. En este contexto, en los años cincuenta, se creó la OSO como órgano que el PCE impulsó en el movimiento obrero<sup>256</sup>.

En la práctica, la OSO no dejó de ser iniciativa de militantes voluntariosos pero que estaba muy lejos de ser una realidad, ya que simplemente fueron unas siglas fantasmas que utilizó el PCE para realizar una oposición al sindicato vertical.

Con la creación de Comisiones Obreras, el PCE prescindió de la OSO como alternativa sindical, según Maravall *“Se pensaba que este nuevo movimiento sindicalista se desarrollaría a partir de los comités obreros y de las asambleas de fábrica y que, eventualmente, se convertiría en un sindicato único. Esta concepción era particularmente defendida por el Partido Comunista, que a partir de 1963-1964 dejó de apoyar a la O.S.O.*

---

<sup>253</sup> . \* . Según Pere Meroño, de un total de 250 militantes, unos 150-160 abandonaron el sindicato, quedando sólo un centenar en la SOC. Entre los que marcharon se encontraban una buena parte de los militantes de la HOAC y el grupo de Ángel Alcázar. Los primeros se incorporaron mayoritariamente a CCOO y la USO, mientras que los segundos se sumaron al grupo político ¿Qué hacer? que defendía posiciones de autonomía obrera. Ver Meroño, Pere, *Història del sindicalisme nacional als Països Catalans: Del SOOC a la COS: (1958-1989): crònica d’una anormalitat*, Tarragona, 2001. Pág. 40.

<sup>254</sup> . En 1977 fue legalizada. En 1980 formó parte de la recién creada *Confederació Sindical de Treballadors de Catalunya* (CSTC). En 1983 desapareció formalmente y la CSTC ocupó definitivamente su espacio sindical.

<sup>255</sup> . \* . Escola del sindicalisme català, *Història del sindicalisme nacionalista català (1958-1999). Crònica d’una feblesa*. Manresa, noviembre, 2.000. Citado en ibídem, Fernández, Segura. Pág. 735,

<sup>256</sup> . \* . Marcelino Camacho, vincula el origen de la OSO con la política de infiltración del PCE que empezó a practicar a partir de las elecciones sindicales de 1953. Ver Marcelino Camacho *“Confieso que he luchado”*, (Madrid, 1990). Págs. 196-197.

y trató de engancharse al movimiento de los comités de fábrica”<sup>257</sup>.

Posteriormente la OSO, se integraría en organizaciones que se escindieron del PCE. Primero estuvo vinculada al Partido Comunista de España (marxista-leninista) (PCE (m-l)), luego al Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) y finalmente se disolvería en la Asociación Obrera Asamblearia (AOA).

## 5. CRISTIANOS Y MOVIMIENTO OBRERO

### 5.1. MARCO GENERAL

La fusión entre política y religión dio como resultado el nacionalcatolicismo. La estrategia política del franquismo consistió en la utilización del aparato institucional religioso para la socialización y sumisión política. La estrategia religiosa se fundamentó en la utilización del poder político para la socialización religiosa nacional-católica. Así, durante la mayor parte del franquismo la relación entre política y religión se basó en la legitimación mutua.

Dentro de este contexto nacieron los movimientos apostólicos obreros que estarán desde el principio condicionados por el nacional catolicismo, teniendo grandes dificultades para alcanzar sus objetivos a causa de la férrea alianza entre iglesia y estado. Éstos fueron creados por la jerarquía católica con una doble motivación. En primer lugar alejar a los trabajadores de la órbita marxista y también impedir que quedasen bajo el poder de los falangistas de la CNS. Y, en segundo lugar, tratar de acercarse al ámbito obrero del cual estaban bastante apartados.

La *Orientación Católica y Profesional del Dependiente* (OCPD), formada por grupos de antiguos componentes de *Federació de Joves Cristians de Catalunya* y la creación del movimiento confesional del escultismo impulsado por mossèn Antonio Batlle fueron los primeros núcleos que surgieron en la diócesis de Barcelona. Cada uno de estos grupos evolucionó de manera diferente y según López Segura los nuevos movimientos de la Acción Católica en Catalunya se caracterizaron por su inconformismo, la herencia de la tradición y el sentido de lo colectivo<sup>258</sup>.

Coetáneos a estos grupos, en la segunda mitad de los cuarenta surgieron las *Juventudes Obreras de Acción Católica* (JOAC, que más tarde pasarían a ser las JOC) y las *Hermandades Obreras de Acción Católica* (HOAC), organización que fue implantada en estos años en la mayoría de diócesis españolas.

Los primeros años cincuenta estuvieron caracterizados en Catalunya por la celebración del XXXV Congreso Eucarístico de 1951 y la aparición de los primeros grupos que tímidamente se distanciaban del nacionalcatolicismo. Este distanciamiento lo encontraríamos en

---

<sup>257</sup> . \*. Maravall, J, M, *Dictadura y disentimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, (Madrid, 1978). Pág. 53.

<sup>258</sup> . \*. Fernández Segura “*La participación de los católicos...*”, Pág. 265.

instituciones como el *Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona* (ICESB) o en publicaciones como *Qüestions* o el *Ciervo*.

A partir de la segunda mitad de los años cincuenta, se empezó a manifestar una oposición al régimen por parte de las jóvenes generaciones que no habían vivido la guerra civil, especialmente en el sector obrero y estudiantil. En este contexto, los jóvenes militantes de la *Juventud Obrera Católica* (JOC) no fueron ajenos a esta situación y se introdujeron plenamente en la lucha obrera. La propia represión del régimen les impulsó hacia un compromiso social y político con otras organizaciones de oposición al régimen<sup>259</sup>.

En 1957 se celebró la III Asamblea nacional de dirigentes de la *Acción Católica Española*. En ésta se apreciaron cambios que se concretaban en la diferenciación entre acción caritativa y asistencial y acción social. Asimismo se elaboraron unos nuevos estatutos que facilitaron la transmisión de los movimientos apostólicos y su impacto en la sociedad de los sesenta. También se potenció la formación de los militantes para conocer la realidad social que les rodeaba y la doctrina social de la iglesia que les proporcionaba nociones para intentar mejorar la situación social de los trabajadores<sup>260</sup>.

En 1961 fue creada la *Unión Nacional de Apostolado Secular* (UNAS). Funcionaba como una plataforma que coordinaba los movimientos apostólicos, creando una sección obrera en la que se incorporaron grupos como JOC, HOAC o Hermandades del Trabajo. La UNAS se convirtió en un instrumento para los grupos opositores al régimen franquista y también fue utilizada por la jerarquía eclesiástica para intentar establecer canales de diálogo entre la ciudadanía. Dentro de su seno se formaron dos sectores. La corriente mayoritaria con una capacidad de crítica bastante moderada y una evolución muy lenta y otra corriente minoritaria que exigía una mayor democratización de la iglesia. Ésta última al sentirse controlada, y a veces perseguida, abandonó la organización<sup>261</sup>.

El Concilio Vaticano II (1962-1965)<sup>262</sup>, iniciado por el Papa Juan XXIII y continuado por Pablo VI, tuvo una importante influencia en los movimientos apostólicos obreros. Éstos se apoyaron en las encíclicas papales para criticar las injusticias del régimen franquista y del sistema capitalista, utilizando sus textos para concienciar a los trabajadores sobre sus derechos mediante el argumento de que éstos estaban respaldados por la propia iglesia. Sin embargo hubo una gran distancia entre el contenido teórico de las encíclicas y su aplicación práctica, ya que cada colectivo de la iglesia las interpretaba de forma diferente.

Dentro de la institución eclesiástica existía una gran diferencia entre la iglesia de base que era atendida por el clero local y la jerarquía que muy rara vez la tenía en cuenta. Ésta siempre fue muy reticente a cualquier

---

<sup>259</sup> . \* . En la creación de organizaciones como el *Frente de Liberación Popular* (FLP), o en sindicatos como la USO o el AST, participaron militantes cristianos. En la década de los sesenta también estuvieron involucrados en la creación de CCOO.

<sup>260</sup> . \* . Ibídem, Fernández Segura. Pág. 268.

<sup>261</sup> . \* . Petschen, Santiago, *La Iglesia en la España de Franco*, (Madrid, 1977). Pág. 69.

<sup>262</sup> . \* . Según Fernández Segura, el Concilio Vaticano acabó “*siendo una auténtica bomba de profundidad que dinamitó los pilares ideológicos del régimen*”. Ibídem, pág. 974.



cambio planteado por la base, primando su fidelidad hacia el régimen franquista. En la década de los sesenta quedó en una posición ambigua, al tener la obligación moral de posicionarse sobre las transformaciones sociales acaecidas en la sociedad española, sin por otro lado, incomodar al régimen y al sistema capitalista, ni mucho menos cuestionarlo. Así, siempre utilizaron un lenguaje retórico y ambiguo, asimilando muy poco las encíclicas del Concilio Vaticano II.

Cabe destacar la importancia del clero local, en las parroquias claramente comprometidas con el movimiento obrero. Fue importante, no sólo la cesión de los locales para las asambleas obreras, sino también la argumentación que utilizaban para justificar dicha cesión, creando un lugar de encuentro, conocimiento y solidaridad entre los militantes creyentes y no creyentes. Esta actitud solidaria, según Fernández Segura<sup>263</sup>, influyó en el origen y desarrollo de las Comisiones Obreras, donde no se puede obviar el papel que desempeñaron los militantes obreros católicos.

En cuanto a la militancia obrera católica, en esta década utilizaron varios instrumentos de lucha: campañas de denuncia contra la explotación de la clase obrera<sup>264</sup>, declaraciones públicas donde se denunciaban problemáticas que afectaban al conjunto de los trabajadores o solidaridad con los trabajadores en lucha<sup>265</sup>.

Una de las características de la militancia obrera católica fue su heterogeneidad, tanto en el compromiso asumido como en el modo de vivir la fe. Algunos se dedicaron más al ascetismo y otros a intentar analizar y comprender la realidad social. Para estos últimos, evangelizar era ser consecuentes con su fe y dar testimonio de ella. Su principal dificultad era mantener el equilibrio entre la lealtad a la clase obrera y la lealtad a la iglesia, especialmente cuando la jerarquía se oponía a sus actividades y a su modo de vivir la fe. Esto provocó los primeros abandonos de la militancia católica que entre la cuestión de la evangelización o la emancipación de la clase obrera optaron por la segunda.

Las relaciones de los militantes creyentes con los no creyentes, estuvieron en general presididas por la comprensión y el mutuo respeto. Los creyentes acudían a las organizaciones obreras con el fin de participar en ellas y no para intentar evangelizar a nadie, sin que por ello ocultasen su condición de creyente. Éstos fueron buscando ubicación sindical y política en las organizaciones que más correspondían a sus convicciones ideológicas y políticas y a su forma de entender y practicar la fe.

En el año 1966 se confirmó la ruptura entre los movimientos apostólicos obreros y la jerarquía católica. Diversos autores coinciden en

---

<sup>263</sup> . \* . Ibídem, Fernández Segura, pág. 981.

<sup>264</sup> . \* . Como ejemplo de este tipo de lucha tenemos la campaña orquestada por la HOAC en 1960/1961 como consecuencia de las graves repercusiones sociales del Plan de Estabilización. Ver Emilio Ferrando. *“El compromiso de los cristianos en las luchas de los movimientos obreros en Cataluña durante la etapa franquista”*. En XX Siglos, núm. 5 de 1994. Págs. 25-32.

<sup>265</sup> . \* . Por ejemplo en la *Declaración Conjunta de la HOAC/F y la JOC/F sobre los conflictos laborales en Asturias y León* del 8 de mayo de 1962, expresaron su solidaridad con los trabajadores en huelga defendiendo el derecho de huelga y de manifestación.



señalar el inicio de la crisis en este año, en el momento en que la jerarquía desautorizó las conclusiones de las VII Jornadas Nacionales de la Acción Católica. Sus motivos fundamentales se debieron a la concepción que la jerarquía poseía de los movimientos apostólicos obreros a los que se les exigía una dependencia absoluta para tratar de impedir que estos se transformaran en una plataforma de oposición al régimen. Por lo tanto no podían consentir el grado de autonomía que tenían. Por su parte, los obispos estaban convencidos que la infiltración comunista en estos movimientos era un hecho indiscutible y que el régimen franquista era el verdadero defensor de la iglesia frente al ateísmo y el marxismo. Todo ello unido a la total incomprensión e indiferencia respecto al espíritu y a las novedades que suponía el Concilio Vaticano II, hicieron inevitable la crisis<sup>266</sup>.

Esta crisis marcó un punto de inflexión en la historia de los movimientos apostólicos cristianos, y de manera general en la iglesia. Así, en la segunda mitad de los años sesenta entró en un periodo de decadencia y desmembramiento que impidió la reconstrucción de estos movimientos en varios años.

Como consecuencia de la decepción con el comportamiento de la jerarquía, muchos militantes abandonaron las organizaciones católicas para retornar a la vida privada o para integrarse en las organizaciones clandestinas, primordialmente de carácter marxista “*Aquesta actitud jerárquica va tenir una conseqüència clara: una decepció institucional per part de la majoria de militants dels moviments cristians. Aquesta decepció, a més del desencís, va provocar moltes desercions per part de cristians fins aquell moment inquietos i innovadors*”<sup>267</sup>. Solo una parte conservó su fe y su vinculación a la iglesia, incorporándose a las *Comunidades Cristianas Populares* o a *Cristianos por el Socialismo*<sup>268</sup>, desde donde mantuvieron una confrontación con la mayor parte de la jerarquía.

A finales de los años sesenta y principios de los setenta, con la progresiva decadencia del régimen franquista, se produjeron desavenencias y hubo un cierto distanciamiento entre Iglesia y régimen. Contribuyó a ello, el nombramiento de Vicente Tarancón al frente de la Conferencia Episcopal Española, y el de Narcís Jubany como Arzobispo de Barcelona. Paulatinamente, la jerarquía se iba distanciando del régimen y acercándose a la oposición democrática, siempre y cuando no proviniera de la izquierda marxista

En la diócesis de Barcelona, la jerarquía trató de acercarse a los movimientos apostólicos obreros, aunque ya no pudo recuperar su poder y su participación que tenía antes de 1966. Los nuevos grupos católicos sintieron una mayor autonomía para realizar acciones y una mayor

---

<sup>266</sup> . \* .Martínez, Hoyos, Francisco, *Cristianos y cristianas en la lucha obrera. Aproximación a la historia de la JOC/F en Barcelona durante los años sesenta*. (Barcelona, 1999). Págs. 381-404.

<sup>267</sup> . \* . Costa i Riera, *Dels moviments d'Església a la militància política*. (Barcelona, 1997). Págs. 95-96.

<sup>268</sup> . \* . Comunidades Cristianas Populares (creada a principios de los setenta) y Cristianos por el Socialismo (creado en 1973), fueron herederos de los movimientos apostólicos obreros. Esta última, (CPS) (movimiento político y cultural creado en Chile a principios de los setenta, durante el gobierno de Salvador Allende), contribuyó a normalizar la presencia de los cristianos en los partidos obreros.

libertad para expresarse<sup>269</sup>. De la jerarquía, fundamentalmente, exigían un mayor apoyo en las reivindicaciones de los trabajadores y un reconocimiento de la pluralidad de opciones políticas de los cristianos sin ningún tipo de exclusiones<sup>270</sup>.

## 5.2. LA HOAC

### 5.2.1. Identidad y formación

#### Identidad

La Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), fue fundada en mayo de 1946 por Guillermo Roviroso. Su creación fue acordada por la Junta de Metropolitanos, compuesta por los arzobispos españoles, como movimiento especializado para obreros adultos<sup>271</sup>. El hecho de que fuera creada por la jerarquía condicionaría toda su trayectoria, siendo un movimiento tutelado desde la estructura clerical que mantuvo una actitud paternalista y asistencial<sup>272</sup>.

La HOAC poseía un doble objetivo. Por una parte, *conquistar* para Jesucristo a la clase obrera, y por otra, mejorar sus condiciones de vida. Para ello tenía que combinar la labor espiritual-religiosa, con otra de tipo social y sindical. Sus militantes debían de sentirse obreros y católicos, utilizando todos los recursos técnicos y culturales que les ayudarían a conseguir sus objetivos, siendo el amor y la justicia sus principales valores<sup>273</sup>.

Varios autores sostienen que la identidad de la HOAC estaba muy influenciada por sus fundadores, concretamente por Guillermo Roviroso<sup>274</sup> y Tomás Malagón<sup>275</sup>. Éstos explicaron cuales debían de ser los signos de identidad de la HOAC: “*la conversión adulta a Jesucristo, el amor incondicional y entrañable a la iglesia y la solidaridad afectiva y efectiva con los empobrecidos*”<sup>276</sup>.

A nivel ideológico, Roviroso pretendió la equidistancia tanto con el capitalismo como con el marxismo<sup>277</sup>, proponiendo un nuevo orden social basado primordialmente en la doctrina social de la iglesia. Su modelo de

---

<sup>269</sup> . \* . Organizaron comités de solidaridad y realizaron críticas a la dictadura.

<sup>270</sup> . \* . Ibídem, Fernández Segura, pág. 992.

<sup>271</sup> . \* . García, Soler, Xavier, *Roviroso. Comunitarisme integral: la revolució cristiana dintre del poble*,(Barcelona, 1977). Pág. 173.

<sup>272</sup> . \* . Fernández Segura “*La participación de los católicos...*”. Pág. 469.

<sup>273</sup> . \* . García, Soler, Xavier “*Roviroso:Comunitarisme....*”. Pág. 297.

<sup>274</sup> . \* . Para Fernández Segura, Ibídem, pág.504. Uno de los objetivos cumplido de Roviroso fue romper con la tradición amarillista de las organizaciones apostólicas obreras anteriores a la guerra civil. De esta manera los militantes católicos evolucionaron desde la caridad en la que habían sido educados, hacia la justicia y por ello se implicaron en las luchas sociales para obtenerla.

<sup>275</sup> . \* . Guillermo Roviroso era laico y Tomás Malagón consillario.

<sup>276</sup> . \* . Casamayor, Palacio, Alfonso Fernández, “*Tomás Malagón en la historia de la Hoac*” en Noticias Obreras núm. 1778 del 16 de octubre de 1996. Pág. 12. Citado en Fernández Segura “*La participación de los católicos...*”. Pág. 444.

<sup>277</sup> . \* . Pese a esta intención, no pudo evitar que sobre todo a finales de los años sesenta y en los setentas, buena parte de la militancia más comprometida se incorporara a organizaciones marxistas.

sociedad se acercaría al modelo cooperativista e intentaría impulsar este tipo de empresas<sup>278</sup>. Sus militantes debían de adaptar su fe a la realidad socio-cultural en la que vivían. Para Emilio Ferrando *“Por primera vez nos encontramos en España con militantes cristianos que en virtud de que son cristianos hacen suya la conciencia obrera y que en virtud de que son militantes obreros viven y expresan su fe desde la plena encarnación del medio a que pertenecen”*<sup>279</sup>.

## Formación

La formación, al igual que en otras organizaciones apostólicas, fue una de las tareas más importantes de la HOAC. Su principal objetivo era formar a los militantes para participar y comprender la realidad en la que vivían. Para ello, realizaron una formación integral, directiva y planificada en el sentido religioso y profano en la que era primordial adquirir los conocimientos básicos de la doctrina social de la iglesia y los conocimientos técnicos para la acción sindical<sup>280</sup> que les permitieran combinar la militancia obrera con la cristiana.

Los instrumentos de formación más importantes fueron el Plan Cíclico, los GOES (Grupos Obreros de Estudios Sociales), las Semanas Nacionales, la Revisión de Vida Obrera, los Cursos Apostólicos, las publicaciones y los círculos de estudio. Por ejemplo, el Plan Cíclico era un sistema de estudios de tres años en el que se pretendía, mediante la adquisición de conocimientos y actitudes críticas, que al final del proceso los militantes tuviesen un similar nivel cultural y cristiano. *“La HOAC era una escuela de preparación de pobres. Los militantes que habíamos hecho el Plan Cíclico vivíamos como hermanos, lo compartíamos todo. Nuestra mística hocaista consistía en amar a los hermanos como amamos a Dios, en ver a Cristo en los hermanos. Querer al hermano no para hacer obras de caridad sino para sacarle de la injusticia social. La lucha era contra la injusticia social que nos atenazaba y atenazaba al mundo obrero y nos impedía promocionarnos”*<sup>281</sup>.

Las publicaciones también eran importantes, ya que permitían conocer las problemáticas del mundo obrero y las opiniones de la HOAC sobre las mismas. En este sentido destacó el semanario ¡Tú! durante el periodo 1946-1951<sup>282</sup> que tuvo una amplia difusión entre los trabajadores hasta

---

<sup>278</sup> . \* . Ibídem, Fernández Segura, pág. 446. Para este autor, la línea ideológica de Rovirosa estaba más cerca del socialismo utópico del XIX que de la realidad de la segunda mitad del siglo XX.

<sup>279</sup> . \* . Ferrando, Emilio *“Origen y primeros pasos del la HOAC”*, XX Siglos, núm. 7. Madrid, 1991. (Pág. 133).

<sup>280</sup> . \* . El objetivo no era crear un sindicato confesional sino de reforzar las organizaciones ya existentes.

<sup>281</sup> . \* . Testimonio oral de Juan López, militante de la Hoac en Ferrando, Emili; *Cristians i rebels: Història de l' Hoac a Catalunya durant el franquisme (1946-1975)*, (Barcelona, 2000). Pág. 430.

<sup>282</sup> . \* . Según Emilio Ferrando *“Origen y primeros pasos del la HOAC”*, XX Siglos, núm. 7. Madrid, 1991. Págs. 114-133 La publicación del semanario ¡TU! Se aprobó en la primera Semana Nacional de Madrid en Noviembre de 1946. El primer número salió el 1 de diciembre de 1946 con una tirada de 7.500 ejemplares. Su trayectoria duró hasta 1951 cuando fue definitivamente prohibido, con una tirada de 43.000 ejemplares. Después de la huelga de tranvías de Barcelona de 1951, el gobierno les quiso obligar a pasar por la censura de la autoridad civil a lo que se opusieron sus dirigentes que optaron por la desaparición del semanario antes que someterse al control de la censura.

que finalmente fue clausurada y los diferentes *Boletines*.

### 5.2.2. Evolución histórica

Como ya se apuntó con anterioridad, la HOAC se creó en 1946. Para Fernández Segura, su fundación respondió al interés de la jerarquía de acercarse a la clase obrera que fue la gran derrotada en la guerra civil, siendo coherente con la nueva línea pastoral que pretendía atraerse a sectores sociales tradicionalmente opuestos o alejados de la iglesia<sup>283</sup>.

Durante los tres primeros años (1946-1948) se celebraron las tres primeras *Semanas Nacionales*<sup>284</sup> y se impulsó la difusión de ¡Tú!, la edición del *Boletín de Dirigentes*<sup>285</sup> y la creación de los GOES. En esta primera etapa se desarrolló una intensa actividad y se forjaron las bases de este movimiento apostólico.

Durante los años 50, La HOAC consolidó su funcionamiento, organización y plan de formación. En 1952 con la celebración de su VII Semana Nacional aprobó el *Plan Cíclico*, como instrumento de formación y concienciación de sus militantes. Dos años más tarde, en 1954, entró a formar parte de la Federación Internacional de Movimientos Obreros Cristianos (FIMOC).

En 1956 se celebró la I Semana Nacional de Mujeres de la HOAC, aunque no sería hasta una década después cuando se produjera la unificación de hombres y mujeres en la misma organización.

En 1957, como consecuencia de las presiones de un sector influyente de la jerarquía y de los sectores católicos más conservadores, Guillermo Roviroso<sup>286</sup> fue apartado de la dirección del movimiento. La jerarquía estaba preocupada por el creciente compromiso social adquirido por sus militantes y temía a que el movimiento escapara de su control<sup>287</sup>.

A finales de los años cincuenta y principios de los sesenta se difundiría y se extendería la HOAC<sup>288</sup>. En esta etapa se crearon números grupos en

---

<sup>283</sup> . \* . Fernández Segura "*La participación de los católicos....*". Pág. 470.

<sup>284</sup> . \* . En la IV Semana Nacional la HOC aprobó su línea ideológica basada en la Doctrina Social de la Iglesia.

<sup>285</sup> . \* . Según Fernández Segura "*La participación de los católicos....*". Pág. 471. Era un boletín interno que tenía una periodicidad mensual siendo escrito y distribuido por el propio Roviroso. A partir de 1950 ese boletín pasó a denominarse *Boletín de Militantes*, pasando a tener una periodicidad quincenal. En enero de 1953 se llamó *Boletín de la Hoc* con una periodicidad decenal. Su tirada oscilaba entre los 5.000 y 9.000 ejemplares.

<sup>286</sup> . \* . Para varios autores, la historia de la HOAC está totalmente influenciada por la personalidad de Guillermo Roviroso y Tomás Malagón que les dotaron a la organización de un espíritu llamado *experiencia fundante* que abarcó el periodo comprendido desde la fundación de la HOAC hasta la dimisión forzada de Roviroso en 1957.

<sup>287</sup> . \* . *Ibidem*, Fernández Segura. Pág. 472.

<sup>288</sup> . \* . Para autores como Emilio Ferrando Puig o Basilisa López García, *Aproximación a la historia de la HOAC (1946-1981)*, (Madrid, 1995) este periodo lo definen como la *etapa del compromiso temporal*.

Barcelona y su provincia<sup>289</sup>. Estos grupos se formaron con personas vinculadas a las parroquias que poseían inquietudes sociales y con trabajadores con condiciones de vida bastante precarias. Asimismo se incorporaron sacerdotes, religiosos y seminaristas.

En la XVIII Semana Nacional celebrada en Barcelona del 24 al 30 de agosto de 1964, se analizó una encuesta sobre el Sindicato Vertical realizada por todos los equipos estatales. En ella se denunció las carencias del Sindicato Vertical y se mostró la necesidad de luchar por un sindicato auténticamente libre y un cambio en las estructuras del régimen.

En octubre de 1965 se celebró una asamblea diocesana en la que se aprobó una nueva estructura organizativa de la HOAC. La diócesis se dividió en sectores o federaciones y cada uno de ellos tendría un viceconsiliario. Esta nueva forma organizativa que unía a los equipos y centros de una misma población, comarca o zona geográfica, implicaba proporcionar una mayor autonomía a las respectivas zonas y a su vez hacerlas responsables de su crecimiento y expansión. También suponía un mayor conocimiento del mundo obrero local y que cada grupo tuviera la asistencia espiritual y apostólica apropiada. Asimismo se trató el asunto de la unificación de la rama masculina y femenina de la HOAC<sup>290</sup>. Se propuso que los hombres y las mujeres pudieran estar en el mismo equipo. La mayoría de la asamblea de militantes dio su conformidad de que se iniciaran las experiencias de los equipos mixtos.

El balance que realizaron los dirigentes de la HOAC, sobre esta reorganización fue positivo. Se reforzó la unidad entre la HOAC masculina y femenina formando un solo movimiento y una única organización; mejoró considerablemente la coordinación de todo el movimiento; se incrementó la presencia en el ámbito obrero y aumentó el nivel del compromiso temporal de muchos militantes; se incorporaron nuevos equipos y se aumentó el número de cursillos y se incrementó el número de sacerdotes que se unieron como consiliarios al movimiento<sup>291</sup>.

A partir de la segunda mitad de los años sesenta, al igual que en otros movimientos apostólicos, se extendió la crisis en la HOAC<sup>292</sup>. Algunos dirigentes, como Ángel Alcázar defendieron unos postulados más radicales y se enfrentaron con la jerarquía. Según Fernández Segura, en el fondo de esta crisis estaba la vinculación de algunos militantes de la HOAC a Comisiones Obreras<sup>293</sup>. En este sentido, en febrero de 1966, los militantes de la HOAC de la diócesis de Barcelona convocaron una reunión para preparar su participación en las elecciones sindicales de 1966. De esta reunión salieron planteamientos claramente rupturistas en los que se cuestionó manifiestamente a la Organización Sindical, se

---

<sup>289</sup> . \* . Por ejemplo se crearon grupos en Sabadell, Cornellà, Badalona, Granollers, Terrassa, Santa Coloma de Gramanet, Sant Adrià, Vilanova i la Geltrú y Castellar del Vallès.

<sup>290</sup> . \* . A nivel estatal la discusión sobre la unificación de la rama masculina y femenina se inició en enero de 1966.

<sup>291</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos....”*. Pág. 486

<sup>292</sup> . \* . Según Emili Ferrando y , *“Cristians i rebels....”*. Págs. 178-207. El periodo entre 1965-1969, son los años de la madurez organizativa y apostólica de la HOAC. Se consolidó la organización en el mundo obrero con un carácter cada vez más homogéneo y militante. A finales de los años sesenta serían los años de mayor vitalidad y expansión de la HOAC. En esta época la HOAC tendría unos 250 militantes (entre ellos, 25 consiliarios), agrupados en 50 equipos y en 12 federaciones.

<sup>293</sup> . \* . *Ibidem*, Pág. 480. Ángel Alcázar participaría en la fundación de CCOO en Barcelona.



defendió la independencia de las organizaciones obreras y se realizó un llamamiento a todos los militantes para que se incorporaran a la lucha sindical.

En la primavera de 1967, los dirigentes de la HOAC, en un pleno celebrado en Ávila los días 22 y 23 de abril de 1967, dirigieron un escrito a las autoridades jerárquicas eclesiásticas (entre otros al Presidente de la Conferencia Episcopal Española y al obispo consiliario de Acción Católica). La razón que les impulsó al escrito fue la de expresar su malestar por los nuevos estatutos de Acción Católica. El contenido de dicho escrito fue refrendado unánimemente por los dirigentes.

La crisis de fe en la iglesia se fue extendiendo a muchos militantes a los cuales les era sumamente difícil obtener un equilibrio entre la fidelidad a Cristo, a la iglesia y a la clase obrera, lo que inició un progresivo distanciamiento del movimiento, que en muchos casos acabaría en abandono.

En junio de 1968 propusieron una alternativa diferente a los estatutos que regulaban el funcionamiento y reglamentación de los estatutos de las organizaciones apostólicas obreras. Básicamente defendían el carácter autónomo de la HOAC, que en la práctica exigía la elección libre de representantes, dirigentes y consiliarios; determinar cómo debía ser la organización, estructura y funcionamiento de la organización y que la dirección de la HOAC tenía que continuar siendo dirigida por obreros seculares sin que ello implicara desvincularse de la jerarquía<sup>294</sup>.

En los primeros años de la década de los setenta hubo un abandono significativo por una buena parte de los militantes. Según Emili Ferrando<sup>295</sup> la crisis de la HOC en Barcelona tenía un lugar y una fecha: Calafell, Semana Santa, marzo de 1970. Aquí nuevamente, se puso de manifiesto la disociación y la contradicción entre la fe y la militancia “*Es evidente, hoy día, que en el movimiento obrero nos encontramos cristianos y no cristianos. Esto nos provoca una sensación de inutilidad de la fe, ya que, parece que dar a conocer a Cristo no responde a ninguna necesidad del mundo obrero*”<sup>296</sup>.

Los militantes que no abandonaron la fe, buscaron otras formas de vivirla colectivamente y fundaron las primeras comunidades cristianas populares. La HOAC quedó reducida prácticamente a una pequeña comunidad y se inició una nueva etapa en la que los militantes cristianos compartieron muchas actividades, independientemente a la comunidad a la que estuviesen vinculados. En este sentido fueron frecuentes las asambleas conjuntas de militantes, junto a miembros de la ACO y la JOC, en las que la temática central era la relación entre su compromiso temporal y la fe. Hubo un sector que intentó compatibilizar la fe con el marxismo y planteó el debate de la lucha de clases. Para éstos, la iglesia no podía desentenderse de esta cuestión y consideraron que era

---

<sup>294</sup> . \* . López García, Basilisa, *Aproximación a la historia de la HOAC...* Pág. 300-306. El contenido de estas propuestas se publicó en el *Boletín de la HOAC*. Números 500-510, junio, 1968.

<sup>295</sup> . \* . Según Emili Ferrando y “*Cristians i rebels...*” Pág. 210, a finales de 1970 solamente permanecían 20 consiliarios.

<sup>296</sup> . \* . Farràs, Josep. *La noche oscura del militante. La crisis de la HOAC de Barcelona*. (Barcelona 1976). Es un texto mecanografiado en el que encontramos testimonios orales de militantes de la HOAC. El texto está citado en Emili Ferrando “*Cristians i rebels...*”, Págs. 211-212.



necesario denunciar la manipulación ideológica que realizaba la jerarquía de este concepto<sup>297</sup>.

Para varios autores<sup>298</sup>, a partir de 1974 se inició el proceso de reconstrucción de la HOAC. Este año se celebró en Madrid la XII Reunión Nacional de Estudios, y por acuerdo de la misma se transformó en la I Asamblea General de Militantes. A partir de este momento se fueron celebrando este tipo de asambleas cada uno o dos años. Estas asambleas contribuyeron a reformular los principios ideológicos, organizativos y programáticos que sirvieron de base para la estructura organizativa de la nueva etapa postfranquista.

## 5.3. LA JOC

### 5.3.1. Identidad, estructura y funcionamiento

#### Identidad

La JOC (Juventud Obrera Cristiana), de la misma manera que en otros países europeos, poseía una doble identidad. Por un lado era un movimiento de la iglesia católica y por otro, era una organización de jóvenes trabajadores. Mantener el equilibrio y ser fiel a esta doble identidad, fue sin lugar a dudas, la mayor dificultad que tuvo que acometer. El militante tenía que ser fiel a la iglesia y al mismo tiempo atraer a la clase trabajadora, siendo su vida el principal testimonio de cristiano. De esta manera, debía de tener una vida moral impecable y de sacrificio que sirviera como ejemplo para los jóvenes trabajadores<sup>299</sup>.

La misión esencial de la JOC era apostólica y formativa. Para ello, el militante de la JOC tenía que comprometerse libremente en la organización que él considerara más de acorde con sus principios y circunstancias. *“La JOC estima que ningún cristiano puede actuar como si las actividades terrestres fueran ajenas a su vida religiosa, limitándose al ejercicio del culto y a algunas obligaciones morales determinadas. La misión primordial de la JOC es, por lo tanto, educativa y apostólica, de la cual se desprende la creación de una comunidad humana de acuerdo con el plan divino”*<sup>300</sup>.

A nivel ideológico, al igual que en las otras organizaciones apostólicas obreras, mantuvo la equidistancia entre el marxismo y el capitalismo, declarándose independiente y partidaria de la emancipación de la clase obrera. La JOC, no se identificó con ninguna opción social, sindical o política concreta y dejó libertad a sus militantes para que eligieran su compromiso temporal concreto por la fe<sup>301</sup>.

La JOC, siendo miembro de la iglesia, pretendió ser una organización autónoma e independiente respecto a los sindicatos y a los movimientos

---

<sup>297</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos....”*. Pág. 499.

<sup>298</sup> . \* . Por ejemplo para Basilisa López García, *Aproximación a la historia de la HOAC (1946-1981)* (Madrid, 1995), o Emili Ferrando *“Cristians i rebels....”*. Pág. 437.

<sup>299</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos....”*. Pág. 308.

<sup>300</sup> . \* . Castaño y Colomer, José, *La JOC en España, 1946-1970*. Sígueme, Colec. El peso de los días, Salamanca, 1978. Pág. 224.

<sup>301</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos....”*. Pág. 312.

de la Acción Católica. Sin embargo, todas las normas del movimiento eran establecidas por la jerarquía en función de la circunstancias de cada momento. Estos anhelos de independencia provocarían enfrentamientos con la jerarquía, la cual nunca fue capaz de ejercer un control absoluto sobre la organización<sup>302</sup>.

## Estructura y funcionamiento

La estructura organizativa de la JOC tenía su componente básico en los grupos que se coordinaban a través de las federaciones<sup>303</sup>. Éstas, a su vez, estaban lideradas por los responsables de las diócesis que se coordinaban en el ámbito estatal en la Comisión Nacional de la JOC. En un principio la JOC se dividía en la rama masculina y femenina. Estas diferencias fueron progresivamente desapareciendo a partir de la segunda mitad de los años sesenta y a principios de los setenta, muchos grupos ya celebrarían reuniones mixtas<sup>304</sup>.

Cada equipo tenía un responsable que se coordinaba con otros responsables en las federaciones que se componían por localidades. Los responsables tenían que ser obreros para poseer un mejor conocimiento de sus problemáticas y sus principales cometidos eran el análisis de la situación de los militantes y de programar las actividades más convenientes para conservar la vida de los grupos y hacerles crecer y madurar en su fe y en su compromiso temporal<sup>305</sup>.

La creación de grupos de la JOC se realizaba de manera bastante espontánea y una vez formado el primer núcleo, el resto de miembros se incorporaban a partir de la invitación de otros<sup>306</sup>. Los grupos se creaban en relación a la edad de los militantes. Cada grupo tenía entre ocho y diez militantes, y cuando se superaba este número, se trataba de formar uno nuevo.

Una de las tareas más importantes de los grupos era la revisión de la vida. A partir de un hecho de la vida cotidiana de los militantes se realizaba una reflexión y se adoptaban decisiones sobre cómo actuar, utilizando el método de ver, juzgar y actuar. El evangelio era el principal referente que debía de guiar la forma de vivir y de actuar de los militantes. En las reuniones del grupo asistía un consiliario, cuyo principal cometido era la introducción de los contenidos del evangelio en el desarrollo de la revisión de vida<sup>307</sup>.

---

<sup>302</sup> . \* . No obstante, ante el acoso y críticas de las autoridades del régimen franquista, la JOC recurría a la protección de la jerarquía que estaba libre de toda sospecha de desafección al régimen. También compartió y fue leal a las opiniones de la jerarquía en cuestiones importantes que afectaban a los trabajadores como la función que debía desempeñar una organización sindical, la prensa o el estado.

<sup>303</sup> . \* . En general, en las épocas de auge de la JOC las agrupaciones se correspondían con una localidad, mientras que en las etapas de crisis, las federaciones coordinaban a los grupos de diferentes localidades. En el caso de la ciudad de Barcelona, las federaciones se organizaban por barrios.

<sup>304</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos....”* Pág. 328.

<sup>305</sup> . \* . *Ibíd.* Pág. 331.

<sup>306</sup> . \* . *Ibíd.* Pág. 335. Para el autor la búsqueda de un ambiente y el interés por compartir juntos un determinado modo de vida y una manera de pensar fue lo que motivó a muchos jóvenes obreros a formar parte de la JOC. El ambiente de libertad y de amistad entre sus miembros reforzaría la cohesión del grupo y, a su vez, atraería a futuros componentes del grupo.

<sup>307</sup> . \* . *Ibíd.* Pág. 343.

Aparte del compromiso temporal, fueron importantes las actividades<sup>308</sup> realizadas que eran aprovechadas para crear conciencia social y política. A veces los miembros empezaban participando en actividades lúdicas y paulatinamente se integraban en la militancia del grupo, adquiriendo un compromiso socio-político.

Otra de las actividades importantes fue la difusión de la publicación *Juventud Obrera*. Esta publicación, de ámbito estatal, se encargó de divulgar las noticias sobre las diferentes problemáticas de la clase obrera “*Juventud Obrera era un diari. Alguns al passar el temps ens deien “sembla, El Caso, això”, perquè, majoritàriament tot eren notícies de casos però d’aquells de lo més frapant, d’injustícies de tot tipus*”<sup>309</sup>.

Una de las grandes aportaciones del JOC al movimiento obrero fue su capacidad de formación<sup>310</sup>. Entre sus actividades formativas, destacaron las jornadas y los encuentros donde convivían los aspectos formativos con los lúdicos y el análisis social con las reflexiones religiosas. Estas actividades fueron una herramienta significativa de socialización y de aprendizaje de valores<sup>311</sup>.

El método de revisión de vida fue uno de los elementos educativos más importantes del JOC. A partir de este método los militantes averiguaban cual tenía que ser su compromiso temporal y aprendían a analizar la realidad social sobre la que habían de actuar<sup>312</sup>. Esto les permitió descubrir la realidad del mundo laboral, denunciar sus injusticias (abusos laborales de todo tipo) y tratar de buscar soluciones<sup>313</sup>. Para algunos autores, esta manera de organizarse y de formarse, convirtió a la JOC en una escuela de líderes obreros que desarrollaron sus actividades en el asociacionismo, sindicalismo y los partidos políticos<sup>314</sup>.

Aparte del método de revisión de vida, tuvieron importancia otros instrumentos educativos, como el Instituto de Cultura Obrera o el Centro de Cultura Popular<sup>315</sup>. Éstos, creados en Barcelona a finales de los años cincuenta, tuvieron un papel significativo en la formación de militantes del

---

<sup>308</sup> . \* . Entre otras, destacaron las campañas anuales, la difusión de almanaques, la realización de encuestas, organización y preparación del primero de mayo, conferencias, encuentros o actividades lúdicas, festivas, culturales y deportivas.

<sup>309</sup> . \* . Fernández Segura “*La participación de los católicos...*”. Pág. 354. Testimonio oral de Joan Moles Benet. Entrevista realizada el 27 de febrero de 1997.

<sup>310</sup> . \* . Ibídem. Pág. 993. Para el autor la formación que se impartía en la JOC estaba basada en los dos pilares básicos de su identidad la fe y el compromiso temporal, así como la metodología, fundamentada en el método de revisión de vida, constituyó una de las aportaciones más valiosas de este movimiento apostólico para el movimiento obrero.

<sup>311</sup> . \* . Ibídem. Pág. 364. Para el autor la JOC “*se convirtió en un catalizador de las inquietudes de los jóvenes que supo encauzar para transformar la sociedad*”.

<sup>312</sup> . \* . Ibídem. Pág. 367. Para el autor el ver, juzgar y actuar se convirtió no sólo en un método sino en una forma de vivir y de pensar.

<sup>313</sup> . \* . Una de las principales reivindicaciones de la JOAC, fue la necesidad de que los jóvenes trabajadores obtuvieran acceso a una formación profesional de cualidad y a disfrutar de un tiempo libre para formarse.

<sup>314</sup> . \* . Sanz, Fernández, Florentino, *La aportación de la JOC a la cultura obrera y en la formación de militantes para el movimiento obrero*, XX siglos, núm.22, 1994. Pág. 46-60.

<sup>315</sup> . \* . Los impulsores del Instituto de Cultura Obrera fueron Enric Aparicio, LLeonard Ramírez y Angelina Surroca. El creador del Centro de Cultura Popular fue Josep Pisa.

JOC. Su principal cometido fue la creación de un centro de documentación que fuera útil a los jóvenes trabajadores, contribuyendo a la formación cultural de los mismos.

### 5.3.2. Evolución histórica

La JOC fue fundada en 1924 por el sacerdote belga Joseph Cardijn, con el objetivo de promover la doctrina social de la iglesia en los ambientes juveniles, mediante la educación y la evangelización de los jóvenes.

La JOC se extendió por Europa a principios de la década de principios de 1930 y se tiene conocimiento de su presencia en Barcelona en 1934, en el seno de la *Federació de Joves Cristians*. La guerra civil hizo fracasar esta primera intentona.

A mediados de la década de los cuarenta, la jerarquía española estudió la posibilidad de crear ramas especializadas de la Acción Católica para obreros y estudiantes<sup>316</sup>. En 1947 ya existían grupos de JOAC (Juventud Obrera de Acción Católica) en algunas diócesis de España<sup>317</sup>. En 1949 quedó oficialmente constituida la JOAC, año en el que el viaje de Cardijn por España contribuyó a expandir dicho movimiento. Durante unos años la jerarquía fue reticente con la nomenclatura de JOC. Poco a poco la JOAC y la JOC fueron convergiendo, hasta que en 1956 la jerarquía aceptó que el movimiento se llamara JOC.

A partir de 1946 surgieron los primeros grupos de la JOC de la provincia de Barcelona. Se crearon en los barrios de Can Tunis y Bon Pastor de Barcelona y en las poblaciones de Manresa y de Vilafranca del Penedès<sup>318</sup>. En estos primeros años la JOC estaba poco organizada y tenía desavenencias con la jerarquía que pretendía que la JOC se mantuviera como un grupo más de Acción Católica, por lo que en un principio este movimiento fue llamado JOAC<sup>319</sup>.

A finales de los años cuarenta se celebró una reunión en Manresa, en la que se debatió si se integraban con la JOAC diocesana o si se permanecía al margen de las estructuras de la Acción Católica oficial. Finalmente se acordó la no adhesión a la JOAC, al considerarse que no era posible mantenerse fiel a la clase obrera dentro de la JOAC<sup>320</sup>.

En la década de 1950 se incrementaron los grupos y adquirieron más consistencia los núcleos de militantes en los que cada vez había una presencia mayor de obreros en lugar de jóvenes universitarios. Las campañas, dirigidas por los consiliarios, se organizaron alrededor de

---

<sup>316</sup> . \* . Fernández Segura “*La participación de los católicos.....*” Pág. 383. En la segunda mitad de la década de los cuarenta, en la Orientación Católica y Profesional de Dependientes volvió a resurgir el JOC. Según el autor, en la diócesis de Barcelona hubo un cierto paralelismo entre la JOAC y la JOC que fue tolerado por la jerarquía.

<sup>317</sup> . \* . Castaño y Colomer, José, *La JOC en España, 1946-1970*. Pág. 24. Para el autor, las primeras diócesis fueron las de El Ferrol y Murcia.

<sup>318</sup> . \* . Fernández Segura “*La participación de los católicos.....*” Pág. 384.

<sup>319</sup> . \* . Parece ser que la principal reticencia de la jerarquía respecto a JOC, era su desconfianza hacia cualquier movimiento que procediera del exterior.

<sup>320</sup> . \* . Costa i Riera, *Dels moviments d’Església a la militància política*. (Barcelona, 1997). Pág. 43-44.

temáticas como la amistad, fraternidad y solidaridad, la formación profesional, la cultura obrera, etc.<sup>321</sup>. En estas campañas se reflejaban sus principales preocupaciones que se centraban en los aspectos laborales y morales.

A finales de la década de 1950, la JOC alcanzará su consolidación y desarrollará una gran actividad interna y externa, mediante una gran coordinación a nivel nacional e internacional<sup>322</sup>.

En Catalunya, durante los primeros años de la década de los sesenta, la JOC se extendió por todos los barrios de Barcelona y por muchas poblaciones catalanas, conservando en muchos casos, su autonomía respecto a la estructura parroquial<sup>323</sup>.

El 15 de enero de 1961 se celebró una reunión de los dirigentes de la JOAC, en la que analizaron la situación de la organización en la diócesis de Barcelona. Se trató de dar un paso hacia adelante, en el sentido de que el movimiento no solo fuera un lugar de encuentro y amistad, sino que fuera también un movimiento de jóvenes obreros activos y comprometidos, respecto a las problemáticas sociales y laborales. También se pretendió que las acciones que hasta ahora siempre se desarrollaban en un plano individual trascendieran a lo colectivo<sup>324</sup>.

El mes de mayo de 1962, marcó un punto de inflexión entre las relaciones entre los movimientos apostólicos obreros y el gobierno. El detonante fue la solidaridad manifestada de la JOAC y la HOAC con los mineros asturianos en huelga<sup>325</sup>. Este hecho desencadenó una grave crisis con el gobierno, quien multó a los dirigentes de los movimientos apostólicos obreros y prohibió ejercer sus funciones de sacerdote a Ramón Torrella, Consiliario Nacional de la JOC<sup>326</sup>.

En 1964 se produjeron varias detenciones de militantes de la JOC de Sabadell<sup>327</sup>. El motivo fue su participación en la preparación de las jornadas del primero de mayo y se les acusaba del lanzamiento de octavillas que convocaban para una huelga de autobuses el día 2 de mayo. Las detenciones provocaron el abandono o el alejamiento de algunos militantes, por miedo a las represalias al creer que las detenciones obedecían a su militancia a la JOC.

En la segunda mitad de la década de 1960, la JOC tampoco estará al margen de la crisis general de los movimientos apostólicos obreros con la

---

<sup>321</sup> . \* .Ibídem. Págs. 45-47.

<sup>322</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos.....”* Págs. 394-395. Los Consejos Nacionales se celebraron con gran participación y a nivel internacional los consiliarios participarían en jornadas europeas como la Conferencia Europea de Consiliarios celebrada en Niza en diciembre de 1958.

<sup>323</sup> . \* . Ibídem. Pág. 396. Por ejemplo, en la parroquia de Sant Miquel de Cornellà, fueron los sacerdotes de las parroquias los que fomentaron la creación de grupos de la JOAC.

<sup>324</sup> . \* . Ibídem. Pág. 397.

<sup>325</sup> . \* . En Barcelona, en varias empresas, hubo movilizaciones solidarias con los mineros asturianos, entre ellas, la de la Maquinista Terrestre Marítima donde había un grupo importante de militantes jocaistas. Como consecuencia del conflicto fue despedido uno de los militantes más significativos, Antoni Tomàs, que desencadenó un fuerte movimiento de solidaridad que acabó con varios detenidos.

<sup>326</sup> . \* . Ibídem. Pág. 400.

<sup>327</sup> . \* . En Sabadell existían bastantes jóvenes militantes de la JOAC, especialmente en el barrio de Torre Romeu.



jerarquía<sup>328</sup>. En la diócesis de Barcelona se intensificarían las tensiones internas entre los militantes y consiliarios comprometidos con organizaciones políticas y sindicales de los que no iban más allá de su vinculación con los grupos de amistad de la parroquia<sup>329</sup>. Al igual que en otras organizaciones apostólicas, las crisis provocó el una gran dispersión y un gran abandono del movimiento, incorporándose buena parte de sus miembros a la militancia clandestina sindical o política.

El 30 de junio de 1968 se celebró el acontecimiento más importante de la JOC en Catalunya que fue el encuentro de la JOC en el Palacio Nacional de Montjuïc. Asistieron unos 4.000 jocistas de Catalunya y Baleares. Se reafirmó la democracia y la autonomía del movimiento otorgándole al consiliario el papel de impulsor espiritual pero no de dirigente, y los valores y objetivos con que fue creada que no eran otros que poseer conciencia de la realidad social y política, denunciar las injusticias y aportar soluciones a los problemas<sup>330</sup>.

A principios de la década de 1970 la JOC ya había perdido la mayor parte de su influencia entre los jóvenes trabajadores. Al ser incapaz de reconstruir el movimiento, su interés se basó en conservar lo poco que le quedaba y a clarificar su situación interna. Al mismo tiempo se incrementó la incorporación de muchos de sus militantes hacia organizaciones obreras ilegales como CCOO, USO, ORT y Plataformas. Éstos no solo abandonaron la JOC, sino también la iglesia, al estar en desacuerdo con la actitud prohibitiva y autoritaria de la jerarquía<sup>331</sup>.

En estos años la JOC planeó algunas alternativas para intentar seguir adelante, por medio de una serie de transformaciones en la estructura organizativa y de funcionamiento. Se intentó minimizar al máximo las atribuciones de dirigentes y consiliarios y potenciar la dinámica interna de los grupos y los encuentros de todos ellos. Muchos de los grupos continuaron funcionando pero con mucho menos dinamismo y fuerza que en los años de expansión. Otro de sus objetivos fue la involucración plena en el seno del movimiento obrero que fracasó, ya que el compromiso social y político ya era asumido en las organizaciones obreras clandestinas, donde militaban muchos de sus antiguos miembros<sup>332</sup>.

En definitiva, en la crisis de la JOAC confluyeron factores externos: la vigilancia, control y presiones de las autoridades franquistas y de la jerarquía eclesiástica; y factores internos: las divisiones internas debidas a los distintos grados de compromiso temporal y los diferentes planteamientos de lo que debería ser la JOC.

---

<sup>328</sup> . \* . Castaño y Colomer, José, *La JOC en España, 1946-1970*. Pág.119-131. Castaño sostiene que no sólo fue una crisis con la jerarquía española sino que también contribuyeron los profundos cambios que se estaban produciendo en la sociedad española: mayor sensibilidad sindical, mayor conciencia cívica, mayor laicismo, mejor nivel de vida, cambio de actitud en el clero, etc. Todas estas circunstancias, junto a la pérdida de sus publicaciones que no le posibilitaron conservar el contacto entre todos sus militantes, provocó que la JOC perdiera su identidad, que se replegara y que no se sintiera con fuerzas para continuar adelante.

<sup>329</sup> . \* . *Ibíd.* Pág. 412.

<sup>330</sup> . \* . Fernández Segura "*La participación de los católicos.....*" Págs. 423-424.

<sup>331</sup> . \* . *Ibíd.* Pág. 433.

<sup>332</sup> . \* . *Ibíd.* Pág. 438.



## 5.4. LA ACO

### 5.4.1. Identidad, revisión de vida y organización

#### Identidad

La Acción Obrera Católica (ACO) era un movimiento de trabajadores laicos organizados para participar en la misión apostólica de la iglesia, cuyo principal propósito era la evangelización del mundo obrero<sup>333</sup>.

Uno de sus signos de identidad más determinantes fue el hecho de que celebraran sus reuniones de equipo en los hogares de los militantes y que utilizaran el método de revisión de vida para sus reflexiones. Para Fernández Segura estas dos características determinarían la manera de ser, de pensar y de actuar de los militantes de la ACO en todos los ámbitos de su vida<sup>334</sup>.

La Acción apostólica del militante se realizaba por dos vías. La primera a través del testimonio de su propia vida y la segunda por medio de la evangelización. De esta manera, la acción del militante trascendía de lo estrictamente temporal y trataba de dar a conocer la dimensión sobrenatural de la persona humana<sup>335</sup>.

Existían dos condiciones para poder pertenecer a la ACO: ser cristiano y pertenecer a la clase obrera. A partir de aquí se planteaban dos tipos de acción: *encaminar* hacia la evangelización y *encaminar* hacia el compromiso. La primera acción suponía una conversión interna mediante el método de revisión de vida, mientras que la segunda acción requería la participación y la actuación en las organizaciones obreras. De esta manera, no se era miembro de la ACO hasta que no se definiera este compromiso temporal que abarcaría todos los aspectos de la vida<sup>336</sup>.

La responsabilidad fue otra de las características de sus militantes. La responsabilidad hacía referencia a la capacidad de decidir personalmente y con libertad un compromiso y la de comprometerse a la buena dinámica de la ACO. En la práctica significaba el deber de llevar a buen término las aspiraciones de los militantes y conseguir los propósitos planteados por todos los equipos<sup>337</sup>.

#### Revisión de vida

La revisión era el elemento de reflexión de la ACO y su signo de identidad más importante que a su vez le otorgó de un perfil propio. Para muchos de sus militantes, era esta su principal razón de formar parte de la ACO *“Debemos dejar constancia que el corazón de ACO y su razón de ser, está totalmente condicionada a la calidad de la revisión de vida en*

---

<sup>333</sup> . \* . En este sentido, los fundadores de la ACO en Catalunya, imitaron la concepción de la ACO francesa.

<sup>334</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos..”*. Pág. 507.

<sup>335</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 508.

<sup>336</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 513.

<sup>337</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 519.

*sus equipos*<sup>338</sup>.

Para Joan Ramon Cinca, la revisión de vida era una reunión de militantes obreros cristianos que se reunían en equipo y se ayudaban a escribir lo que Dios les demandaba a través de un hecho o de una situación concreta. O sea, a partir de la propia vida<sup>339</sup>. Para Josep Castaño la revisión de vida, que se realizaba mensualmente en equipo, consistía en reflexionar sobre un acontecimiento sucedido en el entorno del militante, y después de una discusión colectiva, se trataba de averiguar lo que significaba este hecho en el conjunto del movimiento obrero y en el de la iglesia. Las reuniones concluirían con una plegaria o la celebración de la eucaristía *“Es tractava d’un exercici mental, d’una culturització, d’un intent d’equilibri entre la reflexió i l’acció, entre el reconeixement dels propis encerts i del respecte dels valors dels demés”*<sup>340</sup>.

La revisión de vida ideada como el método de análisis de la realidad social, económica y política a la luz del evangelio se realizaba en tres fases: ver, actuar y juzgar. En la primera fase se exponían los hechos que ocurrían en la vida del militante, analizando las causas y las consecuencias de éstos. En la segunda fase, se contrastaba las actitudes de los militantes con las que hubiera tenido Jesucristo. En la tercera fase había que comprometerse en una acción concreta y en organizarla para poder ejecutarla<sup>341</sup>.

Según Joan Ramon Cinca el método de revisión de la vida fue fundamental en la formación y concienciación de los militantes y permitió que adquiriesen un compromiso social y político. *“La revisión de vida ha despertado a la acción obrera a muchas personas que hubieran continuado encerradas en un mundo pequeño y los que han practicado bien, saben, por experiencia, que fue para ellos una fuente de fuerza, de convicción, de esperanza y de continuidad en la acción”*<sup>342</sup>.

## Organización y funcionamiento

Los equipos eran el elemento básico de la estructura organizativa de la ACO y era donde se desenvolvía la vida de todos los militantes que tenían como objetivo prioritario la evangelización de la clase obrera y la fe era el cimiento de las relaciones establecidas entre sus militantes. Para formar parte de un equipo se exigía ser obrero y cristiano, y a partir de aquí, se ayudaba al futuro militante hacia su progresiva conversión interior que dirigía al militante hacia un compromiso temporal, a través de su acción en las organizaciones obreras<sup>343</sup>. Éstos se creaban mediante el método denominado *reagrupament* que empleaba unos criterios de formación

---

<sup>338</sup> . \* . Ibídem. Pág. 529. Equipo de responsables de la ACO. *Asumir la responsabilidad*. Archivo privado de Josep Sánchez Bosch.

<sup>339</sup> . \* . Ibídem. Joan Ramon Cinca *“Revisión de vida”* en *Correspondència*. Núm. 80. Año VII. Febrero, 1970. Pág. 18. Joan Ramon Cinca fue consiliario general de la ACO de 1964 a 1972 y de 1978 a 1981.

<sup>340</sup> . \* . Ibídem. Pág. 530. Castaño, Josep *“25 anys de l’ACO de Barcelona (1953-1978)”*. Págs. 7-9.

<sup>341</sup> . \* . Ibídem. Págs. 531-532. Joan Ramon Cinca *“Revisión de vida”* en *Correspondència*. Núm. 80. Año VII. Febrero. 1970. Pág. 20.

<sup>342</sup> . \* . Ibídem. Joan Ramon Cinca *“Revisión de vida”* en *Correspondència*. Núm. 80. Año VII. Febrero. Pág. 26.

<sup>343</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos...”*. Pág. 544.

basados, entre otros, en la edad, el sexo, el estado civil, calificación profesional y compromiso temporal<sup>344</sup>

Una de las características de los equipos era su heterogeneidad. Algunos equipos estaban muy comprometidos y otros estaban aún en el periodo de concienciación. Estos últimos eran denominados *Equipos en Camino*. Este componente heterogéneo también se manifestaba en las edades de los militantes y en su ubicación geográfica<sup>345</sup>.

En los equipos cabría destacar el papel de los consiliarios<sup>346</sup>. Éstos en sus orígenes desempeñaban un gran poder e influencia el ser el representante de la jerarquía eclesiástica de cada equipo. Al pasar los años, esta influencia se fue diluyendo hasta convertirse en un componente más del equipo. Así, a mediados de la década de los setenta, el papel de los consiliarios ya no tenía que ver nada con sus orígenes. Según Fernández Segura *“ya no se trataba de dirigir el equipo sino de caminar junto a ellos viviendo y compartiendo el mismo estilo de vida obrera. No se trataba de aparentar formar parte de la clase obrera, sino de sentirse miembro de ella”*<sup>347</sup>.

Otra de sus características fue el carácter mixto y paritario de los equipos en todos sus órganos de decisión. En este aspecto se diferenció del resto de movimientos apostólicos obreros que mantuvieron durante gran parte de su historia la segregación entre hombres y mujeres<sup>348</sup>. También cabe destacar su funcionamiento democrático, participativo y asambleario, favorecido por el reducido número de militantes.

La formación de los militantes estaba totalmente vinculada a la revisión de la vida. La formación partía de los propios militantes que con el asesoramiento de los consiliarios se iban instruyendo paulatinamente en la revisión de la vida. También tenían carácter formativo las jornadas o recesos que se convocaban asiduamente. Se seguía un método organizado a partir de una ponencia, continuada de un debate en grupos, para posteriormente realizar una puesta en común y extraer conclusiones<sup>349</sup>.

La comunicación entre los militantes se establecía a partir del boletín *Presencia* que tuvo una duración entre 1958 y 1967. Este boletín fue substituido por *Hojas Informativa o Boletín* y dejó de publicarse en 1970<sup>350</sup>. A partir de 1975 retornó con el título *Boletín Aco* (Boletín informativo de la Acción Católica Obrera para uso exclusivo de sus militantes).

---

<sup>344</sup> . \* . Ibídem. Pág. 545.

<sup>345</sup> . \* . Ibídem. Págs. 545-546. Encontramos militantes todas las edades, con una edad media entre los 35 y los 45 años. Asimismo los grupos de la ACO se implantaron en la ciudad de Barcelona y en diversas áreas de su provincia, entre ellas: Sabadell, Terrassa, Cornellà, Siges, Vilafranca del Penedès y algunas zonas de Maresme.

<sup>346</sup> . \* . Todos los equipos tenían un consiliario.

<sup>347</sup> . \* . Ibídem. Pág. 550.

<sup>348</sup> . \* . Ibídem. Pág. 556. Para Fernández Segura, las mujeres de la ACO, a través de sus experiencias y reflexiones, abrieron nuevas vías en el proceso de la emancipación femenina en el ámbito familiar y profesional. De esta manera contribuirían al desarrollo del movimiento feminista.

<sup>349</sup> . \* . Ibídem. Pág. 553.

<sup>350</sup> . \* . Ibídem. Pág. 554. Mediante este cambio de nombre se pretendía evitar que les afectara la nueva *Ley de Libertad de Prensa* promovida por el ministro Fraga Iribarne.

### 5.4.2. Evolución histórica

El origen de la ACO se sitúa en 1953 en el momento que se tuvieron los primeros contactos con un consiliario dominico en Marsella, y más tarde, con el padre Maréchal de Ginebra<sup>351</sup>. La mayor parte de sus primeros militantes procedían de la JOC que optaron por este movimiento en lugar de la HOAC, ya que no existía la segregación sexual y consideraban mejor el método de revisión de vida que el Plan Cíclico adoptado por la HOAC que era visto como dogmático y centralista<sup>352</sup>.

Durante los primeros años el crecimiento fue pausado. Se aceptaba el proceso evolutivo de cada militante, para que paulatinamente fuera consciente y adquiriera responsabilidades en la iglesia y en el movimiento obrero. Al mismo tiempo se crearon los primeros grupos activos en Sant Andreu, Viviendas del Congreso, Sabadell, Terrassa, Cornellà- Pubilla Cases, Poblenu y Verdun<sup>353</sup>.

En la segunda mitad de la década de 1950 se fue consolidando y extendiendo la ACO. Ya se empezaban a celebrar recesos y jornadas de estudio y a incrementarse el número de militantes y de equipos<sup>354</sup>. Una de las motivaciones de los militantes fue el hallazgo de un nuevo enfoque del evangelio *“El meu contacte va ser un capellà que hi havia a la parròquia on normalment jo anava a missa. Jo abans era catòlic practicant, com els meus pares, però vivia un catolicisme una mica individual, molt encaminat a seguir els manaments i la pròpia salvació, per dir-ho d’alguna manera. Però a partir del moviment obrer cristià vaig descobrir que l’Evangeli tenia altres lectures i que Jesucrist no anava cara a la salvació de cadascú, sinó de tota la humanitat. Aleshores és quan vaig descobrir les injustícies que estava vivint la classe treballadora i tant al barri com a l’empresa ens vam posar a treballar per millorar les condicions de tots”*<sup>355</sup>.

Durante los años sesenta creció el número de equipos y militantes que ya adquirieron un fuerte compromiso temporal en diferentes ámbitos: político, social, cultural, sindical y religioso. Muchos de éstos militarían en organizaciones clandestinas obreras<sup>356</sup>.

En este periodo cabe destacar los intentos de unificación de la ACO con la HOAC. Las diferencias organizativas entre ambos movimientos dificultarían enormemente esta fusión hasta hacerla prácticamente imposible. La principal era la identidad y el método de formación. Para la ACO la revisión de vida era el elemento fundamental, mientras que para

---

<sup>351</sup> . \* . Castaño, Josep *“25 anys de l’ACO de Barcelona (1953-1978)*. Otros autores como Pilar Martínez y Oleguer Bellavista en *Correspondència*, núm. 100. Barcelona, 1971 sostuvieron 1954 como la fecha de inicio de la ACO.

<sup>352</sup> . \* . Fernández Segura *“La participación de los católicos..”*. Pág. 557.

<sup>353</sup> . \* . Ibídem.

<sup>354</sup> . \* . Ibídem. Pág. 559. A finales de década ya existían 7 equipos con un total de 68 militantes.

<sup>355</sup> . \* . Testimonio de Joan Estrada Massip en en Burillo, Lluís; Graupera, Isabel, *Històries de vida: fonts orals de la lluita obrera i l’antifranquisme al Baix Llobregat*, Fundació Joan N. García-Nieto, Cornellà, 2008. Pág.45.

<sup>356</sup> . \* . Ibídem. Págs. 560-561. En esta década la ACO llegó a tener 40 grupos activos que sumaban unos 500 militantes. Militaron en organizaciones clandestinas como: CNT, PSUC, FOC, FLP, MSC, ASO Y CCOO.

la HOAC el Plan Cíclico era primordial para la formación de sus militantes y se caracterizaba por una mayor rigidez. Otra diferencia radicaba en el hecho de que la HOAC se originó a iniciativa de la jerarquía española, mientras que la ACO nació de la base y tardó bastantes años en ser reconocida por la jerarquía. Asimismo era diferente su ámbito territorial. La HOC era estatal y la ACO se limitaba a la diócesis de Barcelona que abarcaba Barcelona y su área metropolitana.

En definitiva, la fusión nunca se llegó a realizar y sólo se compartirían algunas actividades o declaraciones<sup>357</sup>. Para Ángel Alcázar, en el momento en que la fusión estaba a punto de concretarse, la acción de los consiliarios de la ACO desbarató el proceso<sup>358</sup>.

En 1967 la jerarquía reconoció oficialmente a la ACO, por parte del Arzobispo de Barcelona, Marcelo González Martín. Este reconocimiento coincidió con la crisis general de los movimientos apostólicos obreros, que en el caso de la ACO sufrió menos las consecuencias que otros, al estar su ámbito territorial limitado a Catalunya "*L'ACO, en aquell moment, es pot dir que tenia la sort que tan sol estava a Catalunya i que no l'afectaven tant les mesures que es prenen a Madrid*"<sup>359</sup>. De todas las maneras, tampoco escaparían de los problemas comunes a otros movimientos apostólicos. Se produjeron tensiones internas en los equipos como consecuencia de los compromisos temporales y las actitudes que adoptarían los militantes ante el nuevo marco social y se plantearon debates sobre la doble militancia católico-cristiana. También muchos militantes tendrían una crisis de fe<sup>360</sup>.

En los primeros años de la década de los setenta la ACO sufriría una crisis grave que pondría en peligro su propia existencia. Para Josep Castaño fue un periodo de crisis tanto a nivel eclesial como en el político. A nivel eclesial se cuestionó la lealtad a la iglesia, aumentó el abandono de muchos sacerdotes y se produjo una ruptura con ciertos sectores de la jerarquía. A nivel político hubo un importante desencanto motivado por la fuerte represión que padecían los militantes más comprometidos con las organizaciones sindicales y políticas. De esta manera el abandono de las organizaciones católicas fue indudable, y sólo perduraron en ellas los militantes con una fe muy afianzada<sup>361</sup>.

## 5.5. Valoración final

La participación de los cristianos, en este caso católicos, en el movimiento obrero de Barcelona durante el franquismo no se podría entender sin su contexto histórico. Éstos tenían un referente ideológico muy alejado de lo que representaba el movimiento obrero catalán y

---

<sup>357</sup> . \* . Ibídem. Pág. 562. Pese a estas diferencias, los testimonios orales de algunos militantes de la HOAC afirman que la revisión de vida formaba parte de la práctica habitual de los equipos sin que esto implicara que renunciasen a realizar el Plan Cíclico como elemento de formación.

<sup>358</sup> . \* . Emili Ferrando "*Cristians i rebels...*". Págs. 165-166. La tesis de que fueron los sacerdotes los que dieron marcha atrás al proceso, sería defendida por testimonios de militantes de la HOAC que salen citados en esta obra.

<sup>359</sup> . \* . Ibídem. Pág. 566. Entrevista a Josep Sánchez Bosch, realizada en febrero de 1966.

<sup>360</sup> . \* . Ibídem. Págs. 567-568.

<sup>361</sup> . \* . Castaño, Josep "*25 anys de l'ACO de Barcelona (1953-1978)*."



estatal del siglo XIX y de una parte del siglo XX que fue el gran derrotado en la guerra civil. Una gran contribución de los movimientos apostólicos obreros fue la de romper con la tradición amarillista de las organizaciones obreras católicas anteriores a 1946, año de fundación de la HOAC. Así, los militantes obreros apostólicos evolucionaron desde el concepto de la caridad hasta el de la justicia y se implicarían en las luchas sociales para obtenerla.

La jerarquía eclesiástica creó estos movimientos con el fin de alejar a las masas obreras del marxismo y con la intención de acercarse al mundo obrero del cual históricamente estaban bastante alejados y enfrentados. Esta jerarquía que originó y propulsó a estos movimientos, se vería sobrepasada con el paso de los años, por los militantes de estas organizaciones que se fueron incorporando a las organizaciones obreras clandestinas, principalmente a partir de la segunda mitad de la década de 1960. Por lo tanto fueron inevitables las fricciones de estos movimientos con el régimen y con la jerarquía eclesiástica.

Una de las principales características de los movimientos fue su gran heterogeneidad, tanto en la fe como en el compromiso temporal concreto. Para estos últimos, evangelizar era ser consecuentes con la fe y dar testimonio de ella. La gran dificultad radicaba en conseguir el equilibrio entre la fidelidad a la clase obrera y a la iglesia. Esto creó una gran contradicción entre sus militantes que provocó el abandono de varios de ellos porque entre la evangelización y la liberación de la clase obrera optaron por la segunda. Otros intentaron cambiar desde dentro la iglesia confesional y al no obtener ningún resultado optaron por abandonarla. Esta heterogeneidad también se manifestó en el respeto a la pluralidad sindical y política de sus militantes que estarían presentes en la mayor parte del espectro político y sindical. Una gran parte compartió su militancia sindical y política con su pertenencia a un grupo cristiano.

Una de las principales aportaciones de las organizaciones apostólicas al movimiento obrero fue la formación. Era una educación integral donde se impartían conocimientos técnicos sobre sindicalismo y se inculcaban una serie de valores que estaban orientados a obtener la promoción colectiva de la clase obrera. El objetivo era formar a los militantes para participar y comprender la realidad en la que vivían y ser un instrumento para alcanzar el compromiso temporal. Se crearon escuelas de formación a las que acudían no sólo los militantes católicos, sino también militantes vinculados a diferentes organizaciones clandestinas. Esta formación fue difundida por los propios militantes en sus propios centros de trabajo. De esta manera se generó una nueva cultura obrera que paulatinamente incrementaría el nivel de conciencia de la clase obrera.

En los movimientos obreros católicos se forjaron militantes que se incorporaron a las organizaciones obreras clandestinas. De esta manera no se puede ignorar la presencia de estos miembros en la fundación de CCOO de Barcelona, como fue el caso de los militantes de la HOAC, Ángel Alcázar y Pere Rica y en el origen de los sindicatos USO y SOC. También fue importante el clero de base que estuvo al frente de parroquias claramente comprometidas con el movimiento obrero. Tuvo una clara importancia con la cesión de los locales para celebrar las asambleas de los obreros y los argumentos que utilizaban para justificar



dicha cesión.

Otra aportación sería la presencia de las mujeres en los movimientos. En este sentido hay que resaltar el papel de la ACO que fue pionera en el carácter mixto y paritario de los equipos en todos sus órganos de decisión. Este hecho ayudaría a contribuir a iniciar la emancipación familiar y profesional de la mujer.

A partir de la segunda mitad de los años sesenta finalizaría el esplendor que tuvieron los movimientos apostólicos obreros de finales de los años cincuenta y principios de los sesenta e iniciaron un periodo de profunda crisis, motivada básicamente, por el control que quería realizar la jerarquía sobre ellos. Esto provocó el alejamiento de la iglesia y el abandono de la fe de muchos militantes que se vieron impotentes en su intento de transformar la iglesia y que descubrieron que para tener un compromiso con el movimiento obrero no era necesario, en absoluto, la fe. Los que no la abandonaron tuvieron la ocasión de continuar compartiendo la fe con otros militantes en grupos bastante alejados de la jerarquía.

Finalmente, se puede afirmar que la participación de los cristianos en el movimiento obrero le proporcionó a éste una mayor riqueza y un mayor empuje y el hecho de que no ocultaran su condición de cristianos, pero sin pretensión explícita de evangelizar, en las diferentes luchas obreras y sociales, contribuyó a ganarse el respeto y la admiración de sus compañeros no creyentes y que su condición de creyentes no fuera ningún obstáculo para compartir sus luchas. En cuando a los movimientos apostólicos, durante buena parte de la dictadura franquista se encargarían de realizar una labor de suplencia de actividades que tradicionalmente desempeñaban las organizaciones obreras antes de la guerra civil. Esta labor dejó de ser necesaria con la consolidación de las organizaciones obreras, por lo que estos movimientos pasarían a un segundo plano, con la inevitable integración de sus militantes a las organizaciones obreras.

## 6. MOVIMIENTO AUTÓNOMO

### 6.1. Concepto y evolución histórica

#### Concepto

Las luchas autónomas hacen referencia a las luchas protagonizadas directamente por los propios trabajadores<sup>362</sup>. Éstas se caracterizaban por la democracia directa como forma de organización, mediante el asamblearismo y los delegados elegidos y revocables, y por la ausencia de pacto y la defensa del contrapoder obrero. Defendían la independencia frente a representaciones exteriores, bien fueran la burocracia vertical del

---

<sup>362</sup> . \* . La definición del concepto de autonomía la encontramos en “Diccionario del Militante Obrero”, Nuestra Clase, (septiembre de 1970). *“Autonomía: Independencia en las decisiones. La autonomía del movimiento obrero con respecto a los partidos políticos, al gobierno o a cualquier otra clase dirigente es indispensable para garantizar la fuerza de la lucha obrera, para evitar que pueda ser frenada mediante un control excesivamente rígido”*.

Estado o los partidos de oposición y los grupos sindicales clandestinos. La organización autónoma de clase comportaba una alternativa de sociedad basada en el socialismo autogestionario, los Consejos Obreros o los Soviets.

## **Evolución histórica**

A lo largo de la historia, en las luchas autónomas, ha prevalecido la instantaneidad y la discontinuidad sobre la permanencia y la linealidad. Esta línea discontinua ha prevalecido desde finales del siglo XIX, surgiendo en momentos particulares como la comuna de París, los Soviets rusos, los Consejos Obreros en Alemania, comités de fábrica en la España de 1936, el mayo francés de 1968 o el largo mayo italiano desde el otoño caliente de 1969 hasta 1977.

En la España franquista se considera el surgimiento de las Comisiones Obreras como el primer momento de autonomía de la clase obrera, que espontáneamente se organizó para reivindicar sus derechos al margen de los procedimientos establecidos por el régimen: sindicato vertical y convenios colectivos. *“La razón de su crecimiento y de su fuerza radicaba ante todo en su autonomía, en su independencia ideológica, en su origen esencialmente obrero y en su capacidad de adaptación a las condiciones del momento, gracias a la flexibilidad de sus estructuras. Conscientes de ello, los hombres de las CCOO iniciales quisieron que éstas conservaran su carácter de movimiento amplio, sin estructurarse prematuramente como organización sindical”*<sup>363</sup>.

En los primeros años de la década de 1960 se desarrollaron las Comisiones Obreras con representantes designados por las asambleas que asumían la representación de los intereses de los trabajadores ante los patronos<sup>364</sup>. Las movilizaciones y las negociaciones surgían espontáneamente desde los centros de trabajo. La formación de la una Comisión Obrera, en estos años *“era la expresión de la conciencia de clase ante el capital”*<sup>365</sup>.

Estos procesos de lucha se desarrollarían durante la primavera de 1962, en la que hubo un extraordinario movimiento huelguístico iniciado en la minería asturiana y que se expandió a otras zonas industriales españolas y en Catalunya sobretudo en el sector del metal y del textil.

A la largo de esta década el PCE-PSUC hegemonizaría el control de CCOO. Éste que era el partido con mejor capacidad organizativa en la clandestinidad, consideró la utilidad de las mismas como instrumento político, con la intención de que sirvieran como correa de transmisión del partido. A partir de este momento se pondrían de manifiesto las primeras disidencias y las primeras rupturas, surgiendo las tendencias autónomas

---

<sup>363</sup> . \* . Díaz de Valcárcel, J.A, *Luchas internas en Comisiones Obreras*, (Barcelona, 1977). Pág. 12.

<sup>364</sup> . \* . AA VV, *Luchas autónomas en los años 70. Del antagonismo obrero al malestar social*. Fundación Espai en Blanc (coordinadora), (Madrid, 2008). Capítulo I *“La relación capital/trabajo durante el franquismo* Pág.34. Para Santiago López Petit, *“la asamblea es antes que una organización unitaria, organización autónoma de clase, expresión de la autonomía obrera.*

<sup>365</sup> . \* . QUINTANA, Francisco, *Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista (1960-1990)*, (Barcelona, 2001). Pág. 23.

denunciando la burocracia reformista emergente en CCOO. Para Santiago López Petit, CCOO planteó una estrategia interclasista que combinaba la legalidad con la ilegalidad como táctica y aspiraba al reagrupamiento de todo el pueblo contra el régimen. Esta estrategia fracasaría con la represión y desmantelamiento de CCOO a partir de 1967. Esta hegemónica tendencia interclasista conviviría con otras dos, la llamada verbalista o extremista y la de clase. La primera tendría al PCE (I) como su principal baluarte y rechazaba utilizar cualquier manera de legalidad burguesa, oponiéndose a participar en los convenios colectivos. La de clase, utilizaría lucha salarial obrera como un momento oportuno para superar el localismo y la parcialización, de esta manera, avanzaría en la construcción de la autonomía de clase<sup>366</sup>.

Durante el año 1969 las pugnas entre el FOC y el PSUC por el control de las coordinadoras de Comisiones, llevó a un grupo de militantes independientes, algunos ex militantes del FOC, a realizar una autocrítica de las formas organizativas de las CCOO, agrupándose en torno a la revista *¿Qué hacer?* Los miembros de la revista defendieron unas CCOO independientes de partidos políticos, donde los trabajadores discutirían y tomarían todas las decisiones. Estos militantes acusarían a los partidos políticos de utilizar a las estructuras organizativas de los trabajadores como correa de transmisión de sus programas políticos, y como “*cantera de extracción de nuevos militantes*”<sup>367</sup>. Para Santiago López Petit el colectivo *¿Qué hacer?* intuye los dos puntos centrales como características esenciales de la lucha de clases en la España de los años setenta “*la autonomía de clase como voluntad subjetiva y la crisis de la forma de partido*”<sup>368</sup>.

A finales de la década de los sesenta, las corrientes autónomas alcanzaron una dimensión más definida frente a la concepción sindical defendida desde las CCOO<sup>369</sup>. Las corrientes autónomas propugnaban otro tipo de concepto, basado en la experiencia práctica de la clase trabajadora en las luchas, y su autoorganización desde las asambleas. De esta manera, se constituiría la clase obrera “*como sujeto autónomo, como expresión autónoma frente al capital y al aparato del estado*”<sup>370</sup>. Estas dos líneas de actuación marcarían las movilizaciones obreras de los últimos años del franquismo y de los primeros años de la transición<sup>371</sup>.

Se considera que estas luchas autónomas constituyeron un *laboratorio*

---

<sup>366</sup> . \* AA VV, *Luchas autónomas en los años 70....* Pág. 43.

<sup>367</sup> . \* AA VV, *Luchas autónomas en los años 70...*, Capítulo 2, Felipe Pasajes “*Arqueología de la autonomía obrera en Barcelona 1964-1973*”. Pág. 76.

<sup>368</sup> . \* Ibídem, capítulo 1, pág. 46.

<sup>369</sup> . \* QUINTANA, Francisco, *Asalto a la fábrica..*Pág.30. Según Quintana, para CCOO y el resto de grupos comunistas, el horizonte de la unidad de clase se limitaba a la unidad sindical, o lo que era lo mismo, la unidad formal e institucional de los trabajadores en un sindicato tutelado por la dirección política del partido.

<sup>370</sup> . \* Ibídem.

<sup>371</sup> . \* Ibídem. Pág. 37. Para el autor, la asamblea se constituyó como centro de debate político de clase, entre la defensa de la revocabilidad permanente de los representantes y su carácter de meros portavoces de la asamblea, defendida por las tendencias autónomas, y la postura de los partidos políticos y sindicatos clandestinos que trataban en todo momento de hegemonizar el proceso de negociación con el propósito de legitimar su posición como interlocutores en la oposición democrática.

para la clase obrera, ya que en ella se ensayaron formas organizativas y prácticas de lucha. Entre ellas, la comisión autónoma y clandestina, la asamblea, los piquetes de huelga, el sabotaje, las ocupaciones y encierros, la caja de resistencia, etcétera<sup>372</sup>.

La primera mitad de los años setenta fue el periodo álgido de la autonomía obrera. Las luchas obreras se incrementaron cuantitativa y cualitativamente. Se incorporó un nuevo elemento que fue la huelga general que extendía la conflictividad de la fábrica a la calle y permitía la socialización de la lucha obrera<sup>373</sup>. Se desarrollaron muchas luchas autónomas que se convocaban y se organizaban independientemente de cualquier dirección política y sindical, por medio de las asambleas. Éstas, para Francisco Quintana, serían la “*expresión política de la autonomía*”<sup>374</sup>. En las asambleas se designaban delegados provisionales y revocables que garantizaban la democracia directa y obrera. Las votaciones se realizaban a mano alzada, lo que comportaba que cada individuo fuera responsable de sus actos y de sus opiniones ante los demás compañeros y que asumiera un compromiso<sup>375</sup>. De esta forma, los delegados de las asambleas, eran meros portavoces y transmisores de las decisiones acordadas en asamblea.

Después de la muerte de Franco, asistimos a un incremento extraordinario de las luchas autónomas y un proceso creciente de huelgas en todo el estado español, consolidándose las ideas de autoorganización y autogestión, mediante la creación de numerosos consejos de fábrica. Sin embargo a partir del segundo trimestre de 1976, hubo un ostensible descenso de la conflictividad y por extensión de las luchas autónomas. Las dos principales causas fueron, por un lado la intensificación del terror y de la represión armada, sobre todo a partir de los hechos de Vitoria en marzo, y por otra parte, los pactos sociales asumidos por los representantes de los sindicatos clandestinos. De esta manera, las asambleas pasaron de ser un miembro decisorio de discusión política, a convertirse en simples órganos consultivos de los aparatos sindicales.

## 6.2. Estructura organizativa

Como ya se ha explicado, durante 1969, un grupo de militantes independientes de CCOO, realizaron una autocrítica de las formas organizativas de CCOO, agrupándose en torno al Boletín *¿Qué hacer?* La orientación autónoma se fue afianzando por la iniciativa de los miembros

---

<sup>372</sup> . \* . AA VV, *Luchas autónomas en los años 70.....* Pág. 49.

<sup>373</sup> . \* . Un claro ejemplo lo encontraríamos en 1972 en el conflicto del Bazán en el Ferrol. Esta ciudad era un ejemplo de ciudad-fábrica ya que prácticamente toda su economía giraba en torno de la Bazán. En Catalunya, entre otros, tendríamos el conflicto de 1973 en la Térmica de Sant Adrià de Besòs en el que se formó un amplio movimiento solidario por parte de los estudiantes, vecinos, etcétera.

<sup>374</sup> . \* . QUINTANA, Francisco, *Asalto a la fábrica....* Pág. 43.

<sup>375</sup> . \* . Indagando a través de los testimonios orales sobre los protagonistas de estas luchas, encontramos opiniones favorables hacia las votaciones a mano alzada que implicaba que al comprometerse públicamente, también se estaba en condiciones de pedir cuentas a los otros en plena igualdad. Se consideraba que el sistema tradicional de votación secreta, infantilizaba al votante, que delegaba su poder a sus representantes y se prestaba a la impostura.

del boletín. De esta manera, en Octubre de 1969 convocaron una asamblea a la que acudieron unos 40 trabajadores<sup>376</sup>. Las decisiones que se adoptaron en esta reunión fueron albergadas en un documento redactado posteriormente por el “Círculo los Rayos” en el que se realizaba un análisis del propio proceso de formación de los Círculos. Estos surgieron con un doble propósito: 1. *Fomentar las comisiones de empresa y su coordinación, por sectores geográficos o por ramas de la producción, cuando se considerase válido (caso de Banca y Textil que venían ya funcionando así).* 2. *Crear unos cauces que permitiesen a los trabajadores que lo desearan otro nivel superior de discusión y formación, sin tener que recurrir para ello a un partido político existente o la formación de uno nuevo*<sup>377</sup>.

Del primer punto surgieron las denominadas Plataformas de Comisiones Obreras que fueron una coordinación de Comisiones Obreras de Empresa, paralelas a la “Local” o “Nacional” controladas por le PSUC<sup>378</sup>. Del segundo punto empezaron a funcionar los propios Círculos de Formación de Cuadros. Sus propósitos fundamentales fueron *teorizar la práctica*, búsqueda de una nueva forma organizativa rechazando las existentes, y rechazo de los intelectuales poseedores de una teoría elaborada fuera del movimiento obrero, ya que *“deben ser los mismos trabajadores quienes dirijan su propia lucha”*<sup>379</sup>.

Las Plataformas eran una coordinación, por sectores geográficos, de las distintas Comisiones Obreras de Empresa existentes<sup>380</sup>. Éstas se hacían cargo de coordinarlas y de fomentar su creación. El poder de decisión no se debía de apartar nunca del instrumento básico de reunión y decisión, la Comisión de Empresa.

Los primeros Círculos de Formación estaban compuestos por unas sesenta personas que se repartían en unos nueve o diez círculos<sup>381</sup>. Los principios básicos de los Círculos fueron el asamblearismo, la asamblea como órgano de decisión, y el carácter rotatorio y revocable de los representantes<sup>382</sup>.

A finales de 1970 se produjo la ruptura en los Círculos de Formación<sup>383</sup>

---

<sup>376</sup> . \* . AA VV, *Luchas autónomas en los años 70...*, Capítulo 2, Felipe Pasajes “*Arqueología de la autonomía obrera en Barcelona 1964-1973*”. Pág. 77.

<sup>377</sup> . \* . *Ibidem*. “Trabajo hecho por el Círculo “Los Rayos” para el esquema de discusión de asamblea”. IISG, Archivo José Martínez Guerricabeitia, ERI, carpeta 1735.

<sup>378</sup> . \* . *Ibidem*. Además de los miembros de Círculos y trabajadores independientes, formarán parte de ellas los miembros de Acción Comunista, de Lucha de Clases, Bandera Roja y otras organizaciones.

<sup>379</sup> . \* . *Ibidem*.

<sup>380</sup> . \* . Sellés I Vidal, Elionor, *Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964- 1978*, Barcelona, 2005. Pág. 281. Según la autora, las Plataformas se convirtieron en un grupo que intentaba organizar al movimiento obrero, con la finalidad de alcanzar la revolución socialista. Esta organización trataría de aglutinar a su alrededor al movimiento obrero coordinado a través de los barrios que era el lugar, según su punto de vista, desde donde se iniciaría el proceso revolucionario.

<sup>381</sup> . \* . *Ibidem*, IISG, Archivo José Martínez Guerricabeitia, ERI, carpeta 1735. El documento está marcado como “coartada”.

<sup>382</sup> . \* . AA VV, *Luchas autónomas en los años 70...*, Pág. 81.

<sup>383</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 89. Según Felipe Pasajes, las contradicciones iniciales de los Círculos fueron la causa de su ruptura. El hecho de que se tratara de una organización que por sus propias características nació sin un programa estructurado pesó desde el inicio. Intentar que este programa fuera forjado con la participación de todos suponía un paso para el que posiblemente muchos de sus miembros, acostumbrados



que se disgregaron en cuatro grupos. Los dos más numerosos fueron los Grupos Obreros Autónomos (GOA) y los Círculos Obreros Comunistas (COC) y Plataformas Anticapitalistas. Las dos escisiones minoritarias fueron la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y la Unión Comunista de Liberación (UCL). La ORT tropezó con el centralismo de la ORT española y se reagrupó para intentar recuperar la autonomía perdida en torno a la revista *El topo obrero*. El UCL se organizó como partido marxista-leninista y su estructura contaba con un organismo formado a partir de la base, cuyo cometido era procurar controlar la actividad del Comité Central.

El COC se originó a partir de los Círculos Obreros Comunistas Autónomos que rápidamente pasarían a denominarse Círculos Obreros Comunistas y Plataformas Anticapitalistas. Los miembros de estas Plataformas (una buena parte de ellos eran antiguos militantes de la FOC) decidieron crear una organización más estable y estructurada y decidieron crear la Organización de Izquierda Comunista (OIC). Estas Plataformas tenían la intención de coordinar e impulsar el movimiento obrero a partir de los barrios bajo la dirección política de la OIC<sup>384</sup>. Representaban a un sector del movimiento obrero que se generó en torno a Comisiones Obreras formado por pequeños partidos políticos claramente ideologizados y con líderes significativos. *“Estos grupos si bien consiguieron eliminar el fenómeno burocrático y descentralizador, si bien consiguieron marginar a los estudiantes e intelectuales de la dirección de la lucha obrera, no supieron terminar con el liderismo, ni con las diferencias personales del pasado. Cada líder estaba celoso de su autoridad sobre los miembros de su tribu, y no quería arriesgar su liderazgo en uniones más amplias”*<sup>385</sup>.

### **Los Grupos Obreros Autónomos (GOA)**

La GOA, a diferencia de los otros tres grupos, fue el único que no acabó formando un partido político y que de algún modo continuó ahondando en los razonamientos iniciales de los Círculos sobre la reflexión sobre la autonomía obrera<sup>386</sup>.

Resulta difícil establecer la fecha en la que comenzaron a funcionar los GOA. A partir de la ruptura de los Círculos de formación en noviembre de 1970 comenzaron a salir diferentes grupos, surgidos en su mayor parte a partir de la lucha en las empresas o en los barrios. Estos grupos eran independientes y únicamente se coordinaban con la intención de intercambiar información, para apoyarse en las acciones y para realizar alguna publicación. Con el paso del tiempo, paulatinamente, se fueron coordinando y se apercibieron de la necesidad de una entidad más sólida que adoptó el nombre de GOA<sup>387</sup>.

---

a ser activistas y no teóricos, no estaban preparados. También consideró equivocada la idea proveerse de un método de análisis como paso previo para la construcción de la organización de clase

<sup>384</sup> . \* . Sellés I Vidal, Elionor, *Moviment obrer....* Pág. 368.

<sup>385</sup> . \* . Ibídem. Julio Sanz Oller, *La larga marcha del movimiento obrero español hacia su autonomía*, Horizonte español 1972, suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico 1972, Vol. II. Págs. 99-100.

<sup>386</sup> . \* . AA VV, *Luchas autónomas en los años 70...*Pág.90.

<sup>387</sup> . \* . Ibídem. Pág.99.



Un impulso esencial fue la huelga de Harry Walker y posteriormente la de la Maquinista de los primeros meses de 1971, también las distintas luchas surgidas en los barrios. Según Isabel Roura<sup>388</sup> en un principio los GOA no superarían la cifra de los 30 o 40 militantes. Al principio se creó un Grupo Técnico, en el que se integraron los responsables del Archivo, la Biblioteca y el aparato de impresión, así como un coordinador, el encargado de la caja y dos responsables de contactos con el exterior<sup>389</sup>. Siempre se combinó la acción con la reflexión.

A nivel teórico, tuvieron un gran interés las lecturas de los marxistas heterodoxos que tomaban como referente los Consejos Obreros. Según Felipe Pasajes, en la GOA, nos encontraríamos con dos posturas contrastadas, una más anarquizante en torno a Manolo Murcia y otra, de alguna manera, más “consejista” representada por José Antonio Díaz de Valcárcel<sup>390</sup> *“yo creo que era muy temperamental uno, más intelectual el otro. Unos iban más por la formación ideológica y dialéctica y los otros más por una autonomía más asamblearia, más anarquizante. Al final todos se encontraron en la CNT”*<sup>391</sup>. En cierta manera, se podría afirmar que Manolo personificaba la “acción” y José Antonio la “reflexión”. Las divergencias se fueron acentuando, hasta que en marzo de 1972, José Antonio decidió abandonar la GOA, ya que consideraba que el mismo no podía aportar nada a la reflexión y que las GOA no tenían nada que aportar al movimiento obrero *“El liderismo es un peligro real que acecha especialmente a estos grupos, pues hunde sus raíces en lo más profundo de la psicología humana. Ante la ausencia de una dirección centralizada, fuerte y secularizada, se busca amparo en torno al individuo más capaz, que acaba substituyendo, solo, al comité central y ejecutivo juntos”*<sup>392</sup>.

A nivel práctico su principal misión fue la de apoyar las numerosas huelgas que se desarrollaban en aquel momento en Barcelona y su área metropolitana. El apoyo era logístico y activo, ya que participaba activamente en las luchas intentando radicalizarlas sin rehuir el enfrentamiento directo mediante la violencia<sup>393</sup>, aunque siempre recalando que eso no significaba que los GOA debían basarse en este tipo de acciones *“Lo positivo que vemos es que dado que la destrucción del sistema capitalista será necesariamente violenta, debemos curtirnos*

---

<sup>388</sup> . \*. Ibídem. Testimonio oral en una entrevista realizada en junio de 2005.

<sup>389</sup> . \*. Ibídem.

<sup>390</sup> . \*. Ibídem. Pág. 96.

<sup>391</sup> . \*. Ibídem. Entrevista a Ramón, junio de 2005.

<sup>392</sup> . \*. Ibídem. Julio Sanz Oller (José Antonio Díaz de Valcárcel), *La larga marcha del movimiento obrero español.....* Vol. 2. Pág. 101.

<sup>393</sup> . \*. Se constituyeron grupos obreros de autodefensa armados. En este contexto, en 1971, surgiría el *Movimiento Ibérico de Liberación* (MIL) que se constituyó como un grupo de agitación armada que apoyaba las luchas obreras. Se organizaban en tres equipos que formaban parte de la misma estructura: el teórico (crearon las ediciones “mayo del 37”), los grupos de acción (que se dedicaban a las “expropiaciones”, mediante el atraco a sucursales bancarias) y el grupo obrero (ayudaban económicamente a los comités de huelga y a los obreros represaliados). Ideológicamente tenían influencias del situacionismo, del marxismo antiautoritario y del anarquismo. A causa de las contradicciones entre sus miembros sobre cómo organizar la lucha se disolvieron en agosto de 1973.

ya en ella<sup>394</sup>. Se criticaba cuando se realizaba una acción sin una suficiente reflexión y discusión previa y sin una falta de organización que comprometía seriamente tanto a los participantes como al resto de la organización.

Uno de los aspectos más innovadores en el trabajo práctico fue la creación de la Biblioteca de libros prohibidos, que ya se había comenzado a organizar en la última época de Círculos, y que llegó a alcanzar unos 3.000 ejemplares<sup>395</sup>. El lugar y la identidad de la biblioteca eran totalmente clandestinos, y los libros no solamente estaban a disposición de los miembros de los GOA, sino también de cualquier trabajador. Este proyecto era coherente con la pretensión de los GOA de formar teóricamente a la clase obrera para obtener la autonomía ante intelectuales, partidos y sindicatos.

La tarea editorial fue una de las labores más arduas e importantes desempeñadas por la GOA. La edición era elaborada por el “Grupo Técnico”. Las publicaciones las podíamos dividir alrededor de dos ejes fundamentales. Las prácticas y las teóricas<sup>396</sup>. Las publicaciones prácticas eran en su mayor parte escritas por los propios protagonistas de las luchas. Las publicaciones teóricas eran en su mayoría de clásicos “consejistas” traducidas del francés, en los que se dieron a conocer textos de crítica al leninismo. Éstas trataban de *teorizar la práctica* y de ahondar en el análisis de la historia del movimiento obrero. El objetivo final era avanzar en la construcción de la futura “Organización de clase” y que los trabajadores tuviesen la formación adecuada para poder reflexionar y elaborar su propio programa, sin tener que depender de la directrices de la “vanguardia”.

A finales de 1971 surgieron unas hojas informativas no numeradas, denominadas: *Grupos Obreros Autónomos informan*<sup>397</sup>. Tenían un carácter contrainformativo, recopilando las diferentes luchas obreras que aparecían en todo el Estado español. Primero se exponían los hechos y posteriormente se extraían unas breves conclusiones. Se insistía en la necesidad de superar la lucha meramente sindical-económica para profundizar en la trascendencia de la solidaridad de clase y la formación de una *Organización de clase autónoma* “llamamos a todos aquellos trabajadores preocupados por el problema de la creación de la organización de clase, a unirse para la creación de un boletín informativo, que será un paso importante para unificar tantos esfuerzos hoy dispersos”<sup>398</sup>.

Asimismo se impulsó la creación de una revista mensual obrera que no

---

<sup>394</sup> . \*. Íbidem, IISG, Archivo José Martínez Guerricabeitia, ERI, carpeta 1517. El documento lleva como título “Reflexión sobre una acción”, noviembre de 1971.

<sup>395</sup> . \*. Íbidem, pág. 100. Esta información se obtuvo a través de las entrevistas realizadas a Dora y Ramón (julio 2005) que eran los encargados de la biblioteca. A modo de anécdota, la biblioteca estaba situada en un piso alquilado en el Clot, justo encima de una comisaría de policía.

<sup>396</sup> . \*. Íbidem, pág. 104. Entre las publicaciones prácticas, podemos destacar “*Harry Walker: 62 días de huelga, 16-XII-70/15-II-71*”, “*La lucha de Santa Coloma*” y “*La lucha contra la explotación*”, y entre las teóricas: “*Los consejos obreros en Hungría*”, “*Notas para un análisis de la revolución rusa*” y “*El ejército insurreccional Maknovista*”

<sup>397</sup> . \*. Íbidem, pág. 105.

<sup>398</sup> . \*. Íbidem. *Grupos obreros Autónomos informan*, de octubre de 1971 y 27 de octubre de 1971, IISG, Archivo José Martínez Guerricabeitia, ERI, carpeta 1517.

llegó a concretarse y que tenía una serie objetivos específicos “se puntualiza que debe ser una revista de información y divulgación, conjugada con el análisis de la evolución de la clase dominante y de los nuevos métodos de explotación”<sup>399</sup>. También se pretendía el acercamiento de los grupos, marcando unos criterios mínimos para poder formar parte del comité de redacción. Los criterios fundamentales eran que el grupo fuera de clase, que su frente de lucha fuera la empresa, el barrio o la escuela y que llevara una práctica real autónoma en todos los frentes de lucha mencionados<sup>400</sup>. Se consideraba que los grupos que cumplían estos criterios eran: los GOA de Santa Coloma<sup>401</sup>, las Comisiones Obreras Independientes del Bajo Llobregat, los Círculos Obreros Comunistas Autónomos del Vallés y la ORT de Barcelona<sup>402</sup>.

Finalmente la revista no fue publicada, aunque el grupo que se separó de los GOA, de la tendencia de José Antonio Díaz de Valcárcel, continuó con la idea y años después publicaría *Lucha y teoría*<sup>403</sup>.

El 8 de diciembre se celebró la primera asamblea de la GOA, a la que asistieron los grupos de Verdún, Cuatro caminos, Carmelo, Centro y Tarragona<sup>404</sup>. En esta asamblea, unos grupos se centraron en aspectos organizativos y prácticos y otros en cuestiones teóricas. En las primeras asambleas empezaron a delimitarse dos tendencias: los partidarios de que existiera un órgano con poder de decisión de las actividades como GOA<sup>405</sup> y los que querían continuar funcionando simplemente con la coordinación. Al mismo tiempo se empezaba a deslumbrar una crisis entre los grupos de la GOA. En este sentido, el Grupo del Carmelo apuntaba que cuatro eran las principales causas de la crisis: 1). La desviación del objetivo para el cual se coordinaban que era potenciar el trabajo de base en empresas y barrios. “Esta misma necesidad de definir nuestra postura unitaria ha absorbido la mayor parte del tiempo de nuestra coordinación. La mayor parte del tiempo se iba en contactos y citas”; 2). Creación de un “bluf” “ha sido determinante en la creación del bluf la desproporción existente entre el aparato exitoso de la Editorial Obrera Clandestina, y nuestra pequeña y débil realidad del militante”; 3). El personalismo y liderismo; 4). Irresponsabilidad de algunos militantes que se traspasaban las disputas políticas al plano personal y “condenaban a los GOA a su fraccionamiento y práctica desaparición”<sup>406</sup>.

La crisis se manifestó irremediablemente, y en marzo de 1972 José

---

<sup>399</sup> . \* . Ibídem. Pág. 106. Aquí ya se tenían muy en cuenta los cambios en la organización de las empresas como la introducción de los nuevos sistemas de primas o de los cronometrajes de los tiempos.

<sup>400</sup> . \* . Ibídem.

<sup>401</sup> . \* . Grupos Obreros Autónomos de barrio (Santa Coloma de Gramanet) “La lucha de Santa Coloma”, junio 1971. Este grupo que se coordinó con la GOA a finales de 1971, era partidario de la organización de grupos por barrios “es urgente que en cada barrio organicemos grupos obreros autónomos, es decir dispuestos a superar las divisiones ideológicas que impiden avanzar al movimiento obrero”

<sup>402</sup> . \* . Ibídem, Felipe Pasajes. Pág. 106.

<sup>403</sup> . \* . Fue publicada a partir de 1975.

<sup>404</sup> . \* . Ibídem. Pág. 108. “Apuntes primera asamblea”, IISG, Archivo José Martínez Guerricabeitia, ERI, carpeta 1517.

<sup>405</sup> . \* . Ibídem. Pág. 110. El órgano de decisión propuesto no era un organismo representativo sino una asamblea que tenía que realizarse con carácter mensual.

<sup>406</sup> . \* . Ibídem. Pág. 109. “Carmelo. Reflexión crítica en torno a los GOA”, IISG, Archivo José Martínez Guerricabeitia, ERI, carpeta 1517.

Antonio Díaz de Valcárcel abandonó la organización, reclamando como propio el Archivo que venía realizando desde 1965 y parte de la biblioteca que había sido creada gracias a su aportación personal. Esta baja y la de un pequeño grupo, significó prácticamente el final de los GOA, aunque continuaron funcionando coordinados hasta mediados de 1973, participando en la publicación de la revista satírica *“El loro indiscreto”*<sup>407</sup>.

### 6.3. Harry Walker, un ejemplo de autonomía obrera

El conflicto de Harry Walker que se desarrolló entre finales de 1970 y principios de 1971, tuvo una especial relevancia histórica por haber producido una nueva dinámica en la lucha obrera y convertirse en ejemplo de otros muchos conflictos laborales de principios de la década de los setenta.

Harry Walker era una empresa que fabricaba accesorios de automóviles y pertenecía al grupo “Solex” con fábricas en las ciudades de Nanterre (Francia) y Turín (Italia). La empresa tenía cerca de 500 trabajadores y estaba en plena expansión. Por este motivo realizó una política fuerte de contratación con la particularidad de que la mayoría de los nuevos contratos eran solo por tres meses. Esta eventualidad propició la presencia de estudiantes bastante politizados<sup>408</sup>. El 17 de diciembre fueron despedidos nueve trabajadores y la policía entró dentro de la factoría. El 18 de diciembre comenzaría la huelga que duraría hasta el 15 de febrero de 1971<sup>409</sup>.

En las asambleas se designó un comité unitario que substituyó a los enlaces y jurados de empresa *“Los compañeros del comité que dirigen nuestra lucha han conseguido nuestra total confianza, no a través de unas elecciones públicas, sino a través de su entrega diaria al servicio de nuestros intereses, todo ello controlado refrendado por la asamblea”*<sup>410</sup>.

La unidad entre los trabajadores se rompió a finales de diciembre, cuando un grupo de trabajadores decidió reintegrarse al trabajo y empezaron las discrepancias entre los diferentes grupos políticos. El 11 de enero, el comité unitario publicó un documento en el que acusaban de esquirolas a los miembros del PCE (i) por abandonar la huelga y al mismo tiempo fueron expulsados los trotskistas del grupo *Proletario*, acusados de manipulación partidista de la huelga<sup>411</sup>.

La estrategia del Comité Unitario se oponía al *entrismo* auspiciado por

---

<sup>407</sup> . \* . Ibídem. Pág. 111.

<sup>408</sup> . \* . Sanz Oller, Julio *“Entre el fraude y la esperanza. Las Comisiones Obreras de Barcelona”*, París, 1972. Pág. 259.

<sup>409</sup> . \* . Para informarse sobre las causas y la evolución del conflicto, consultar la base de datos de esta misma obra (ver *“Harry Walker”*, 17/XII/70). Una de las principales reivindicaciones, al igual que en otros conflictos laborales, fue la readmisión de los trabajadores despedidos, con la consigna “o todos o ninguno”. Finalmente obtuvieron algunas mejoras salariales y de las condiciones de trabajo, y la readmisión de la mayoría de los trabajadores, exceptuando algunos de sus líderes.

<sup>410</sup> . \* . Harry Walker en lucha *“Manifiesto de la asamblea de trabajadores”*, 30/I/71.

<sup>411</sup> . \* . Sala, Antonio y Durán, Eduardo *“Crítica de la izquierda autoritaria en Catalunya”*, París, 1975. Pág. 118. Al mismo tiempo fueron acusados de “traidores” y de “quintocolumnistas”. Por su parte los miembros de *Proletario*, respondieron a la expulsión calificando al Comité Unitario de “sindicalistas” y de “colaboración inconsciente con la burguesía.”.

CCOO y el PSUC que utilizaba a los representantes legales sindicales como un instrumento de negociación del convenio colectivo. De esta manera, el Comité prescindía del Sindicato y de sus representantes legales *“Hemos prescindido, desde el primer momento, del Sindicato y del Jurado como institución, pues, individualmente, unos nos han traicionado y otros no. Hemos visto claramente que el Sindicato es un instrumento de integración y represión en manos de los capitalistas”*<sup>412</sup>. La asamblea se convirtió en el órgano decisorio, donde surgieron los comités y las comisiones que desarrollaban las iniciativas de los trabajadores *“En nuestras asambleas (órganos de poder y democracia obrera), hemos discutido todos nuestros problemas y hemos elaborado nuestras reivindicaciones, Todas las decisiones importantes de nuestra lucha han sido tomadas en asamblea, por mayoría absoluta”*<sup>413</sup>.

En definitiva, la huelga de Harry Walker, tuvo una importante repercusión histórica al desarrollar una nueva pauta de lucha obrera en el ámbito socio-político antifranquista. Crítico contra el dirigismo de las “vanguardias leninistas” y haciendo ahínco en la capacidad de la clase obrera por crear sus propias dinámicas de lucha y movilización mediante asambleas y auto-organización, fue capaz de movilizar a una parte de la oposición antifranquista en la provincia de Barcelona y serviría de ejemplo y de estímulo para otras luchas obreras (Pegaso, Maquinista, Cispalsa, etcétera).

#### **6. 4. Valoración final**

Las luchas obreras autónomas, en el transcurso de la historia, siempre se han caracterizado por su carácter instantáneo y discontinuo. En el caso de España, la práctica autónoma siempre ha ido por delante de la elaboración teórica. La teoría se fue concibiendo en conexión con los movimientos reales y en torno a la consigna “La organización autónoma de clase” que llevada a la praxis implicaba auto-organización, asamblearismo, democracia directa y ausencia de pactismo. Actuaban con independencia de los sindicatos y de los partidos políticos, en el sentido de que no separaban lo político de lo económico, ni pretendían erigirse en vanguardia política sobre la clase obrera. Aunque se confiara en la instantaneidad y en la espontaneidad al afrontar las luchas, estas requerían de una organización de militantes para impulsarlas. Este hecho conllevaba el riesgo, en el momento de que no hubiera conflicto directo, de burocratización o que este grupo de militantes formase un partido político. En este sentido, en el momento en que se disgregaron en cuatro grupos “Los Círculos de Formación”, surgidos del boletín ¿Qué hacer?, la GOA fue el único que no acabó formando un partido político.

La GOA, a nivel teórico trató de experimentar en la búsqueda de una línea teórica, nunca ideológica, que abarcara una creación común en la que fuese participe toda la clase obrera. Para ello, desarrolló una importante tarea editorial con publicaciones teóricas y prácticas y creó una Biblioteca de libros prohibidos, de libre acceso a cualquier trabajador.

---

<sup>412</sup> \* . Ibídem *“Manifiesto de la asamblea de trabajadores”*.

<sup>413</sup> \* . Ibídem.



El objetivo era dar la posibilidad de que los trabajadores se pudieran formar a nivel teórico y así poder tener su propio programa y poseer autonomía frente a las vanguardias políticas y sindicales. A nivel práctico su misión fue el apoyo logístico y activo de las luchas obreras, tratando de radicalizarlas. La Goa sufrió una crisis interna en 1972, cuyos motivos fundamentales fueron el liderismo y el personalismo de algunos de sus miembros y el hecho de que su importante labor teórica y cultural no fuera acompañada de una presencia significativa en las luchas obreras. De este modo desaparecería en 1973.

Las luchas autónomas alcanzaron su máxima plenitud en la primera mitad de la década de 1970, extendiendo la conflictividad laboral al resto de la sociedad mediante las huelgas generales y de algún modo transfiriendo el poder obrero de la fábrica a la sociedad. Estas luchas se encontrarían con dos grandes dificultades que a la postre conllevarían a la desarticulación del movimiento autónomo. La primera dificultad sería la persistente y dura represión que la dictadura franquista ejercía sobre estos movimientos. Ésta se intensificó en los últimos años del franquismo, donde la represión se desplegó de una forma amplia y sistemática ante la cada vez mayor fuerza movilizadora que estos movimientos iban adquiriendo. La segunda dificultad era la lucha contra el vanguardismo y la burocracia de las organizaciones políticas y sindicales clandestinas. De este manera, en 1976, se acabaría con un ciclo de luchas autónomas que no sólo pusieron en cuestión el régimen político franquista, sino también al capitalismo como régimen económico que lo sustentaba y apoyaba. Los pactos sociales de los sindicatos y partidos clandestinos acabarían prácticamente con las tendencias autónomas, imponiéndose la reforma pactada del estado franquista sobre la ruptura obrera que sería la opción que impulsó y definió la transición española a la democracia.

En mi opinión, una de las principales aportaciones del movimiento autónomo a luchas posteriores, al margen del movimiento obrero, fue el concepto de revolución permanente en la vida cotidiana, politizándolo todo, ya que la política es la vida misma. Las transformaciones socio-económicas desplazaron a la fábrica como eje principal de la sociedad y que surgieran otros movimientos sociales, inspirados en el anti-autoritarismo y en la cotidianidad. En este sentido, antiguos militantes obreros pasarían a militar en movimientos como el ecologismo, el feminismo, el antimilitarismo, etcétera o en movimientos contraculturales. Actualmente este componente asambleario y anti-autoritario lo encontramos en otros escenarios diferentes a la fábrica, en movimientos como la Okupación, las asambleas de parados, las plataformas contra los desahucios, los medios contrainformativos, etcétera.



## 7. MUJERES Y MOVIMIENTO OBRERO

### 7.1. El mercado laboral femenino

#### Años 40 y 50

El nuevo estado franquista estableció una legislación marcadamente discriminatoria para las mujeres, que en el ámbito laboral les pretendió restringir, primordialmente a las mujeres casadas, el acceso al mundo laboral. En este sentido, en la primera de las leyes fundamentales del régimen franquista, el Fuero del Trabajo, proclamaba que el “*Estado liberará a la mujer casada del trabajo y la fábrica*”<sup>414</sup>. El Fuero del Trabajo no solo era una norma reguladora, sino una clara declaración ideológica<sup>415</sup> que reducía, especialmente a las mujeres casadas, al ámbito de la domesticidad, adjudicándole el papel de madre y esposa. Esta norma se vio acompañada de una serie de medidas protectoras que impulsaban el abandono de las mujeres casadas del trabajo remunerado como la Ley de Subsidios Familiares (1938) y el Plus de Cargas Familiares (1945), percibido por el marido en caso que su esposa no trabajase. Además se introdujeron ordenanzas que limitaban el trabajo femenino, como las restricciones para la inscripción de mujeres en registros de colocación (1939), o la obligatoriedad del permiso del marido para que la mujer pudiese ser contratada o la posibilidad de que el marido percibiese su sueldo (1945). Asimismo, a partir de 1942 las reglamentaciones de la mayoría de las empresas estipulaban que al contraer matrimonio la trabajadora debía de abandonar su puesto de trabajo a cambio de una dote matrimonial. Sin embargo, las propias necesidades empresariales, hicieron que el régimen estableciera excepciones a esta regla. De este modo, hubo una serie de Reglamentaciones Nacionales de Trabajo, promulgadas entre 1940 y 1965, que no recogieron la excedencia forzosa, entre ellas: hilados y tejidos, confección, tintorería, botones, vestido, juguetes, siderometalúrgica y enseñanza no estatal<sup>416</sup>.

En la práctica, las propias necesidades económicas reforzadas por descenso vertiginoso del poder adquisitivo de los salarios, conllevó a la superación de las restricciones del trabajo remunerado. De este modo, según este cuadro, las mujeres pasaron a representar el 12% de la población activa en 1940 a un 20% en 1960. Estas cifras, sin duda son mucho menores de lo que indicaría la realidad, ya que no tenían en cuenta trabajos como el agrícola o el servicio doméstico. Dicha realidad

---

<sup>414</sup> . \* . Fuero del trabajo Título II. 1.

<sup>415</sup> . \* . Babiano, José (editor); Pérez, José Antonio; Varo, Nàdia; Cabrero, Claudia; Muñoz, María del Carmen, *Del hogar a la huelga: trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, (Madrid, 2007). Capítulo de José Babiano “*Mujeres, trabajo y militancia laboral bajo el franquismo (materiales para un análisis histórico)*”. Págs. 25-26. Para el autor, esta consideración ideológica encuadraría perfectamente en el nacionalsindicalismo, la ideología oficial del régimen que combinaba un catolicismo integrista con un nacionalismo esencialmente reaccionario. Así, la reclusión de las mujeres en el hogar aseguraba en lo fundamental la reconstitución y la reproducción de la fuerza del trabajo.

<sup>416</sup> . \* . Varo, Nàdia, *La conflictividad laboral durante el franquismo en la provincia de Barcelona*, (Barcelona, 2005). Págs. 7-8.

estaba determinada por la miseria, en la que actividades como el estraperlo eran indispensables para la supervivencia de las familias. Según Carmen Sarasúa y Carmen Molinero, el ama de casa obrera estaba sobreocupada y subocupada. Sobreocupada porque tenía que hacer frente a muchísimas responsabilidades y subocupada porque su situación laboral era miserable<sup>417</sup>.

### Cuadro 23. Población activa femenina en la España de la posguerra

	Población activa femenina	% trabajadoras en la población activa	% trabajadoras sobre la población femenina
1930	1109800	12,65	9,16
1940	1171743	12,40	8,88
1950	1708830	15,83	11,77
1960	2379764	20,13	15,13

Fuente: Borderías, Cristina, *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica. 1924-1980*, (Barcelona, 1993). Pág. 67. A partir de los censos de población.

### Años 60 y 70

#### Evolución jurídica

El 22 de julio de 1961 se aprobó la “Ley sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer”. La nueva legislación equiparó los derechos laborales entre hombre y mujer y la igualdad salarial “*la mujer disfrutará del mismo salario que el hombre a trabajo de rendimiento igual*”<sup>418</sup>. Sin embargo, se restringían los derechos de las mujeres casadas al necesitar de la autorización marital para el ejercicio del trabajo. Según esta ley, se planteaban tres opciones para las mujeres trabajadoras que contraían matrimonio: continuar en el puesto de trabajo, rescindir el contrato a cambio de una indemnización económica o solicitar una excedencia voluntaria de uno a tres años<sup>419</sup>. A pesar de sus limitaciones, la ley eliminó obstáculos para el acceso de la mujer al mercado laboral.

Desde la historiografía se ha tratado de explicar las motivaciones de estos cambios de orientación respecto al trabajo femenino. De manera muy compendiada encontramos tres posturas: 1). Relacionada con las

<sup>417</sup> . \* . Borderías, Cristina (editora), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Colección historia y feminismo II, (Barcelona, 2009). Capítulo VIII, Sarasúa, Carmen, y Molinero, Carme, *Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género*. Pág. 7.

<sup>418</sup> . \* . Ibídem, Babiano, José “*mujeres, trabajo...*”. Pág. 29.

<sup>419</sup> . \* .Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la provincia de Barcelona*, (Barcelona, 2005). Pág. 53.

necesidades de abastecer mano de obra barata en un mercado laboral en expansión<sup>420</sup>; 2). La voluntad del régimen de mostrar una imagen más aperturista de cara al exterior, en el sentido de intentar equiparar la situación de las mujeres con los países de su entorno<sup>421</sup>; 3). El intento de la Sección Femenina (SF) de incrementar su base social incorporando nuevas militantes, en un contexto de ocaso institucional de la Falange y de competencia creciente de las organizaciones femeninas de la Acción Católica<sup>422</sup>.

En cualquier caso, con esta ley no desaparecieron las discriminaciones laborales de las mujeres y su efecto liberalizador solo resultó parcial. Las medidas orientadas a disminuir dicha discriminación avanzaron muy lentamente y encontramos algunas modificaciones en 1966, con la eliminación de las restricciones para que las mujeres pudiesen acceder a los cargos de la Administración de Justicia y que las mujeres casadas tuviesen la posibilidad de litigar en Magistratura de Trabajo sin el permiso de su marido<sup>423</sup>. El 20 de agosto de 1970, se promulgó un Decreto, en el que se regulaban los derechos laborales de la mujer trabajadora en aplicación de la Ley de 22 de julio de 1961. En su primer artículo indicaba que *“La mujer tiene derecho a prestar servicios laborales en plena situación de igualdad jurídica con el hombre y a percibir por ello idéntica remuneración”*<sup>424</sup>. También señalaba que se tenían que eliminar de las reglamentaciones laborales y de los convenios colectivos, las clausuras que implicaran diferencias entre hombres y mujeres en las categorías profesionales, remuneraciones y en las normas reguladoras del aprendizaje, ascensos y diferentes pluses. Aunque esta ley, teóricamente intentó reforzar la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, en la práctica se mantenía inalterable el papel de madre y esposa como tarea fundamental de la mujer *“armonizar el trabajo por cuenta ajena de la mujer con el cumplimiento de sus deberes familiares, singularmente como esposa y madre”*<sup>425</sup>.

No será hasta 1975, cuando nos encontraremos con otra ley con verdaderas repercusiones en la situación laboral de las mujeres. Concretamente, el 2 de mayo de 1975, se realizó una reforma del Código Civil, por la que se suprimía el deber de la esposa de obediencia al marido y de la necesidad de la licencia marital para muchos eventos, entre ellos el derecho a contratar su trabajo<sup>426</sup>. En 1976, con la Ley de

---

<sup>420</sup> . \* . Esta postura es defendida por autoras como: Geraldine Scanlon, Lourdes Berbería, y Di Febo, Guilana, *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, (Barcelona, 1979). Págs 148-150.

<sup>421</sup> . \* . Este planteamiento es apoyado por autoras como: Rosario Ruiz Franco y Valiente, Celia *“Políticas públicas de género en perspectiva comparada: la mujer trabajadora en Italia y España (1900-1996)*, (Madrid, 1997).

<sup>422</sup> . \* . Se planteó esta motivación por parte de autoras como: Martínez Quintero, María Esther; Pando Ballesteros, María de la Paz, *El trabajo de las mujeres entre 1950 y 1965*”, en Cuesta, Josefina (dir), *Historia de las mujeres en España*. (Madrid, 2004), vol II, Pág. 151-160.

<sup>423</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...*Pág.55.

<sup>424</sup> . \* . Archivo de la OSE, *Regulación de los derechos laborales de la mujer trabajadora*, Decreto 2310/1970.

<sup>425</sup> . \* . Ibídem, primer propósito fijado en el preámbulo de la ley.

<sup>426</sup> . \* . Boletín Oficial del Estado, núm. 107 de 5 de mayo de 1975, páginas 9413 a 9419. La reforma del código civil permitía a las mujeres casadas disponer libremente de los bienes que poseían antes del matrimonio, aceptar herencias, comparecer en juicios y ejercer el comercio sin permiso del marido. Sin

Relaciones Laborales se establecía que “*la mujer casada podrá contratar su trabajo en los mismos términos que su marido*”<sup>427</sup>. Con esta disposición, junto con la derogación del artículo 58 de la Ley del contrato de trabajo, que consideraba válido el pago de una remuneración a la mujer casada, siempre y cuando estuviera de acuerdo el marido, legalmente el estado civil de las mujeres dejaría de condicionar sus relaciones laborales<sup>428</sup>.

## Mercado laboral

Los cambios jurídicos anteriormente referidos, no implicaron que durante el resto del periodo franquista, las mujeres casadas dejaran de abandonar masivamente sus puestos de trabajo tras el matrimonio. Como podemos observar en el cuadro 24, a partir de los 24 años solamente encontramos un 28, 8% de población activa femenina. El trabajo femenino se concentraba principalmente en la franja entre los 15 y los 24 años, en edades en que normalmente no tenían hijos.

### CUADRO 24

#### Tasas de actividad femenina en 1975

GRUPO DE EDAD	TASA DE ACTIVIDAD
15-19 años	42,5%
20-24 años	56,4%
25-55 años	28,8%

Fuente: A.Espina: *empleo, democracia y relaciones laborales en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1990. Pág. 123.

Tenemos varios factores que explican el abandono de las mujeres casadas de su puesto de trabajo. En primer lugar, la permanencia de la mujer casada en su puesto de trabajo implicaba que su marido dejase de percibir el plus familiar. En segundo lugar, el pago de la dote por parte de las empresas por la vuelta al hogar de las mujeres que contraían matrimonio. En tercer lugar, los escasos salarios y las dificultades de promoción hacían que la mujer casada encontrara pocos alicientes para continuar en la empresa. Por último, no hay que olvidar los propios roles sociales asignados a las mujeres y la incidencia de los factores ideológicos y culturales<sup>429</sup>.

Todo ello, relegó a muchas mujeres casadas a las actividades domésticas o al empleo sumergido, vinculado de un modo u otro a estas últimas. De esta manera, se haría frecuente el trabajo en las casas por horas o de las mujeres que realizaban trabajos en su propio domicilio, como la fabricación de objetos o los trabajos de costura. Esta realidad se

---

embargo, la patria potestad de los hijos y la administración de los bienes del matrimonio, continuaron en manos del marido.

<sup>427</sup> . \* . Boletín Oficial del Estado, núm. 96 de 21 de abril de 1976, páginas 7894 a 7902.

<sup>428</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Pág.57.

<sup>429</sup> . \* . Ibídem, Babiano, José “*mujeres, trabajo...*”. Pág. 30.

reflejó en los informes Foessa, donde se afirmaba que en 1966 un 12% de las amas de casa trabajaban fuera de casa, y un 14% desempeñando tareas extra-domésticas dentro de su domicilio<sup>430</sup>. Según Carmen Sarasúa y Carme Molinero, una de las causas de que las mujeres no fueran dadas de alta en la Seguridad Social o como autónomas, era el mismo sistema de la Seguridad Social que garantizaba a las casadas la cobertura de los beneficios sanitarios y de viudedad por cotización del marido, por lo que cuando tenían la opción de darse de alta, preferían que la familia les pagara en efectivo lo que le pagarían a la seguridad social<sup>431</sup>.

Respecto al trabajo activo de las mujeres dentro de la economía formal, el crecimiento económico de los años sesenta y setenta, dio lugar un importante traspaso de la mano de obra del sector primario hacia el secundario y el terciario, y en el caso de las mujeres especialmente hacia el terciario, sector que como podemos apreciar en el cuadro 25, acogió a la parte más significativa de la población activa femenina.

## CUADRO 25

### Población activa total y femenina por sectores, 1960-1970

Sector	1960			1970		
	Mujeres	Total	Feminización del sector(%)	Mujeres	Total	Feminización del sector (%)
Primario	24,56	41,38	11,95	13,48	25,90	10,20
Secundario	22,90	27,02	17,07	30,99	36,31	16,73
Terciario	40,42	27,00	30,15	54,21	36,47	29,13
Actividades mal especificadas	12,12	4,60	53,12	1,33	1,32	19,73
Total	100,00	100,00	20,14	100,00	100,00	19,60

Fuente: INE, censos de 1960 y 1970. Elaboración propia de Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la provincia de Barcelona*, (Barcelona, 2005). Pág. 60.

Las mujeres fueron las grandes beneficiadas por la progresiva especialización de la economía española en servicios, no sólo por la tercerización propia de las economías desarrolladas sino por la especialización concreta de España en turismo. De este modo, se impulsó la demanda de trabajo femenina en sectores como la hostelería y el comercio (sobre todo con la aparición de los grandes almacenes). Asimismo el crecimiento de los servicios públicos, como la enseñanza y la

<sup>430</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Pág.59. Probablemente, las cifras de Foessa se quedarían cortas respecto a la realidad.

<sup>431</sup> . \* . Borderías, Cristina (editora), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Colección historia y feminismo II, (Barcelona, 2009). Capítulo VIII, Sarasúa, Carmen, y Molinero, Carme, *Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género*. Pág. 19.

sanidad y la expansión de la Administración (creación de la Seguridad Social en 1961), fueron grandes demandantes de empleo femenino, siendo por primera vez empleo cualificado. Este hecho propició que las jóvenes tuvieran incentivos para mejorar su formación, mediante el estudio de carreras de grado medio como de enfermería, secretariado o magisterio, alcanzando un prestigio entre las propias mujeres como *“nuevos modelos profesionales para la clase media”*<sup>432</sup>.

En el sector industrial, las actividades con mayor mano de obra femenina fueron la confección, el textil, la alimentación y la industria del papel y del cartón. El trabajo de las mujeres en la industria estaba concentrado en las categorías más bajas que no requerían una cualificación formal y solían destinarlas a trabajos que precisaban de habilidad manual y de rapidez, y a tareas repetitivas que no suponían desplazamientos ni el uso de maquinaria costosa<sup>433</sup>. La discriminación salarial respecto al hombre era evidente, así según M. Ángeles Durán, el índice de salarios femeninos respecto a los hombres, de igual categoría, se situaba alrededor del 80% en 1963 y del 75% en 1975<sup>434</sup>. Por lo tanto, no se aplicó la legislación que establecía el mismo salario entre hombres y mujeres de la misma categoría laboral. Este hecho lo explica claramente una trabajadora de Siemens en 1973:

*E: ¿Pero el salario que cobrabais vosotras era igual que el de vuestros compañeros?*

*No, claro que no, entonces el salario de las mujeres siempre ha sido, cuando yo te explico que siempre he sido especialista, pero es que cuando yo entré había un montón de categorías de especialistas, un montón de especialistas, porque las mujeres estaban en una categoría especialista, los hombres evidentemente estaban en otras que ya cobraban más dinero que nosotras, haciendo el mismo trabajo*<sup>435</sup>.

En Catalunya, la crisis del textil que dejó de ser la principal industria catalana siendo substituida en gran medida por el sector metalúrgico, afectó a la población femenina que hasta la década de 1970 estaba mayoritariamente empleada en el sector industrial. El cierre de numerosas empresas y la introducción de nuevas tecnologías, implicaron una considerable reducción de mano de obra, afectando principalmente a las trabajadoras.

## **CUADRO 26**

### **Población activa femenina en la provincia de Barcelona, 1960-1975**

---

<sup>432</sup> . \* . Ibídem, Sarasúa, Carmen, y Molinero, Carme, *Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género*. Pág. 14.

<sup>433</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Pág. 62.

<sup>434</sup> . \* . Duran, M. Ángeles, *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*, (Madrid 1972). Págs. 130-132.

<sup>435</sup> . \* . Fundación Utopía-Juan N. García-Nieto (FU), entrevista a Isabel Aunió Morro. Extraída de Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Págs 62-63.



	Proporción de mujeres en la población activa total		Tasa de actividad femenina	
	Censo	EPA	Censo	EPA
1960	29,00		24,16	
1965				
1970	25,55		19,31	
1973		27,51		
1975		27,49		21,15

Fuente: Censos y EPA. Elaboración propia de *Varo Moral, Nàdia, La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la província de Barcelona*, (Barcelona, 2005). Pág. 66.

Otra causa que explicaría el descenso de la actividad laboral femenina en los censos de 1960 y 1970, sería la gran cantidad de mujeres inmigrantes que se ocuparon del servicio doméstico. Estas trabajadoras no quedaron registradas como población activa y fueron totalmente invisibles en las estadísticas<sup>436</sup>.

Entre 1970 y 1975 hubo una recuperación de la actividad femenina. El factor primordial fue la diversificación de las actividades laborales, como consecuencia de la crisis del sector textil y el desarrollo de las actividades vinculadas al sector de servicios. Entre éstas, las que emplearon a más mujeres fueron los servicios personales (servicio doméstico) y el comercio. Sin embargo, pese a la crisis de la industria textil, ésta continuaba siendo la actividad que ocupaba a más mujeres y como una de las más feminizadas (52, 68 %). En este sentido, las localidades con una importante actividad textil como Sabadell y Terrassa, fueron las que registraron una mayor participación de las mujeres como población activa de sus respectivas localidades.

## CUADRO 27

### Actividad laboral femenina en la provincia de Barcelona según el censo de 1970

Actividad	% de mujeres en la población activa total	% de mujeres en la actividad
Agricultura	0,40	3,55
Explotación de minas y canteras	0,03	1,99
Alimentación y tabaco	2,44	19,65

<sup>436</sup> . \*. A veces permanecían censadas en sus localidades de origen.

Textil, confección y cuero	30,90	52,68
Industrias de la madera, excluidos los muebles	0,36	5,37
Fabricación de papel, imprentas y editoriales	2,47	20,10
Fabricación de substancias y productos químicos	5,50	26,97
Fabricación de productos minerales no metálicos	0,85	10,55
Industrias metálicas básicas	0,45	5,95
Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	7,02	13,00
Otras industrias	1,19	29,69
Electricidad, gas y agua	0,31	7,74
Construcción	0,90	2,21
Comercio al por mayor	0,87	11,71
Comercio al detalle	12,99	39,70
Restaurantes y hoteles	2,00	21,67
Transportes, almacenes y comunicaciones	1,80	8,22
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	3,10	20,90
Administración pública y defensa	1,15	13,67
Servicios culturales y recreo	0,65	23,32
Servicios personales	13,84	49,68
Otros servicios	8,56	52,99
Mal especificados	2,24	26,67
Total	100,00	25,55

Fuente: INE, censo de 1970. Elaboración propia de *Varo Moral, Nàdia, La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la província de Barcelona*, (Barcelona, 2005). Pág.69.

También hubo un crecimiento de las actividades del sector de servicios que requerían una formación académica. Es el caso, especialmente del sector de la enseñanza y de la sanidad que contaban con una significativa presencia femenina<sup>437</sup>. Asimismo se incrementó el porcentaje de trabajadores en otras actividades como la banca, los seguros o la prensa y la publicidad.

## 7.2. Evolución histórica de la conflictividad femenina

### Años 40 y 50

Durante la postguerra, hubo dos factores principales que incentivaron las protestas femeninas: la represión y las penurias económicas. Las mujeres familiares de los presos (normalmente eran sus esposas) desarrollaron vínculos de solidaridad, que en algunos casos les llevaron a

<sup>437</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Pág. 68. Según la autora, en 1973, las mujeres representaban un 62% de las personas sindicadas en las actividades sanitarias y más de la mitad en la enseñanza.

movilizarse por la libertad sus familiares presos y por la amnistía general de los presos políticos<sup>438</sup>.

El segundo factor fueron las penurias económicas que generaron protestas en las calles, plazas y mercados, a veces de manera individual y otras de manera colectiva. Las protestas individuales normalmente se desarrollaban con críticas o incluso con improperios hacia las autoridades; las protestas colectivas podían llegar al asalto de almacenes y tiendas. Las autoridades consideraban estos actos como esporádicos y espontáneos<sup>439</sup>. Este tipo de resistencias serían duramente reprimidas por parte de las autoridades.

En diciembre de 1946 hubo un momento de especial conflictividad en el sector textil, ocasionado por la aprobación de una reglamentación laboral para las empresas dedicadas a la fabricación de género de punto<sup>440</sup>. Estas protestas en un principio fueron satisfechas por los empresarios, pero ante la extensión de las mismas a otras empresas del textil, el gobernador civil prohibió a los empresarios la mejora de los salarios en sus respectivas empresas<sup>441</sup>.

Durante 1947 continuó la conflictividad, aunque con menor intensidad. Hay que destacar la gran participación de las mujeres, en un sector donde predominaba la mano de obra femenina. Este movimiento huelguístico protagonizado por mujeres, tenía como motivo principal de protesta la lucha contra la carestía y el racionamiento. Éstas se organizarían por comisiones negociadoras que se disolvían una vez resuelto el conflicto. Por lo tanto nos encontramos con formas de autoorganización femenina que implicaban exclusivamente a las mujeres vinculadas a un escenario de conflicto y que sacaban partido al hecho de que a un movimiento de mujeres no se le relacionaba automáticamente con la oposición antifranquista, con lo que se minimizaba la represión<sup>442</sup>.

En los años cincuenta, nos encontramos con una importante participación de las mujeres en Barcelona en la huelga de los tranvías de 1951. Según Balfour, las trabajadoras contribuyeron a la extensión de la huelga porque exhortaron a que se bajasen las persianas en los bares y tiendas y al mismo tiempo participaron en manifestaciones, pese a las cargas de la policía armada y las numerosas detenciones<sup>443</sup>.

A partir de 1956, con la extensión de huelgas que afectaban fundamentalmente al sector metalúrgico: (Maquinista Terrestre y Marítima, Enasa, Hispano Olivetti o Lámparas Z), perdió importancia el papel de las mujeres en los conflictos, ya que nos hallamos con un sector muy masculinizado, donde los núcleos de obreros activistas estaban

---

<sup>438</sup> . \* . Abad, Irene, *Las mujeres de presos republicanos: movilización nacida de la represión franquista*, (Madrid, 2004). Tampoco hay que olvidar el papel de apoyo logístico (comida, vestido, descanso, etc) de las mujeres rurales a sus respectivos familiares guerrilleros o maquis.

<sup>439</sup> . \* . Ibídem, Varo, Nàdia, *La conflictividad laboral durante el franquismo...* Pág. 13.

<sup>440</sup> . \* . *Orden 4 de octubre de 1946, Reglamento Nacional del Trabajo para el sector de géneros de punto de la industria textil*, BOE 12 de octubre de 1946, núm. 285.

<sup>441</sup> . \* . Ferri, Llibert; Muixi, Jordi; Sanjuan, Eduardo, *Las huelgas contra Franco (1939-1956). Aproximación a una historia del movimiento obrero español de posguerra*, (Barcelona, 1978). Pág. 91.

<sup>442</sup> . \* . Ibídem, Varo, Nàdia, *La conflictividad laboral durante el franquismo*. Pág. 17. La autora basa sus conclusiones en una entrevista realizada a Celia García López, el 14 de junio de 2005.

<sup>443</sup> . \* . Balfour, Sebastián, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, (Valencia, 1994), Pág. 45.

constituidos mayoritariamente por hombres<sup>444</sup>. A partir de este momento, el ramo del metal sería donde se desarrollaría un mayor número de conflictos laborales.

## Años 60 y 70

El movimiento huelguístico de la primavera de 1962 llegó a la provincia de Barcelona en mayo, afectando a unos 50.000 trabajadores de los diferentes ramos<sup>445</sup>. Las trabajadoras tampoco fueron ajenas a esta oleada y destacamos su presencia en la huelga de Siemens<sup>446</sup>. Su presencia se dio tanto en el interior de la factoría, con la participación en la protesta de secciones donde trabajaban mujeres jóvenes, como en el exterior donde un gran número de mujeres se encargaban de suministrar alimentos a sus maridos e hijos encerrados en la fábrica durante el primer día de la huelga<sup>447</sup>.

Entre 1963 y 1965, la mayoría de los conflictos con mano de obra femenina se produjeron en las empresas textiles algodoneras de la cuenca del Llobregat y del Cardener, afectadas por el plan de reestructuración de 1963 y por la grave crisis del sector, que provocó que en 1964 hubiese una significativa caída de la ocupación del sector que trajo consigo el cierre de empresas, los expedientes de crisis o la reducción de la jornada laboral. Los despidos y los expedientes de regulación fueron la causa principal de los conflictos de esta zona<sup>448</sup>.

Dentro de Barcelona podemos resaltar el conflicto de Lavandería Industrial que fue motivado por el rechazo del salario mínimo con carácter absorbible que implicaba la supresión de los pluses voluntarios y de las pagas extraordinarias. El conflicto duró seis días sin que obtuvieran las reivindicaciones planteadas<sup>449</sup>.

En 1965 se creó en Barcelona el *Movimiento Democrático de Mujeres* (MDM)<sup>450</sup>. Este grupo creado a iniciativa del PCE y del PSUC, estaba constituido por mujeres comunistas que buscaban la incorporación de las mujeres a la lucha antifranquista y cuyas principales actividades estaban relacionadas, por un lado con la solidaridad con los presos políticos y la lucha por la amnistía, y por el otro con la lucha por la igualdad jurídica entre hombres y mujeres<sup>451</sup>. En Barcelona, principalmente el grupo estaba

---

444 . \* . Ibídem, Varo, Nàdia, *La conflictividad laboral durante el franquismo*. Págs. 19-20. Pese a que el sector metalúrgico era el segundo sector industrial en los años cincuenta en número de mujeres empleadas, en él había una proporción de mujeres claramente menor que en el textil.

445 . \* . Para tener más información, consultar el contexto socio-histórico de este trabajo.

446 . \* . Consultar base de datos (14/IX/62).

447 . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Pág. 90.

448 . \* . Ibídem. Pág. 95.

449 . \* . Para más información, consultar base de datos (2/III/63).

450 . \* . Los primeros núcleos se crearon en Barcelona y Madrid. Posteriormente se extendería por las principales ciudades estatales.

451 . \* . Astelarra, Judith, *Veinte años de políticas de igualdad*, (Valencia, 2005). Págs. 118-119. Según la autora, las reivindicaciones del MDM se basaban en cuatro bloques generales: 1) las condiciones de vida de las amas de casa de los barrios populares, afectadas por problemas de carestía, falta de equipamiento y de zonas verdes y malas condiciones de vida; 2) la discriminación de las mujeres en la educación, para lo que se exigía la creación de escuelas y becas para los hijos de los trabajadores y los campesinos; 3) el acceso de las mujeres al trabajo con el mismo salario para el mismo trabajo y la eliminación de las normas

compuesto por mujeres profesionales y esposas de militantes de Comisiones Obreras. Tuvieron contactos con las Comisiones Obreras de empresas con una numerosa mano de obra femenina, como por ejemplo “Lámparas Z” de Terrassa, donde el MDM estaba compuesto en gran parte por esposas de militantes del PSUC<sup>452</sup>.

Durante la década de los sesenta, la conflictividad laboral femenina adquirió una especial relevancia en las empresas laneras de Terrassa, donde trabajaban muchas mujeres, convirtiéndose en el municipio de la provincia de Barcelona con mayor proporción de mujeres sobre la población activa (un 38,09%)<sup>453</sup>. En el exterior tuvieron importancia las movilizaciones de las esposas de militantes de Comisiones Obreras que en algunos casos se organizaron y visitaron a autoridades civiles y eclesiásticas y encabezaron concentraciones y manifestaciones exigiendo la libertad de los detenidos<sup>454</sup>.

En 1967, la conflictividad femenina se fue tímidamente diversificando en cuanto a las localidades y a los ramos afectados por las protestas. Especialmente tenemos el ejemplo de empresa alimenticia Gallina Blanca (Sant Joan Despí, con unos 300 trabajadores) donde, una sección de 180 personas, la mayoría mujeres, se negaron a cobrar durante dos días y trabajaron a ritmo lento, a causa de su desacuerdo con que se incrementara la producción necesaria para obtener la prima de rendimiento<sup>455</sup>.

En 1968 el conflicto más notable, fue el de las camareras del Hotel “Avenida Palace” (Barcelona, 230 trabajadores). Después de una reivindicación salarial, la empresa despidió a una trabajadora y 24 compañeras efectuaron una huelga solidaria. Reseñar la dureza con la que fue reprimido el conflicto<sup>456</sup>.

A partir de 1969, la conflictividad laboral femenina en la provincia de Barcelona se irá diversificando de una manera más intensa. Entre 1969 y 1972 afectó a más sectores industriales, concretamente a empresas metalúrgicas, textiles (algodón y género de punto) y alimenticias, y territorialmente a las comarcas del Baix Llobregat, el Maresme y el Bages<sup>457</sup>. Por otro lado, las protestas cada vez alcanzaron una mayor intensidad y organización<sup>458</sup>. En el ámbito sectorial aumentó la conflictividad en el género de punto, básicamente por cuestiones salariales<sup>459</sup>. Ante esta coyuntura, Comisiones Obreras se empezó a

---

protectoras que impedían este acceso; 4) la reforma del código civil en todos los aspectos que sancionaban la inferioridad legal de las mujeres.

<sup>452</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral* .... Pág. 92.

<sup>453</sup> . \* . Ibídem, pág. 104.

<sup>454</sup> . \* . “*Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya*”, 1966: Números 280 y 281 (noviembre y diciembre). Tenemos el ejemplo de una manifestación convocada por Comisiones Obreras en el mes de diciembre, en la que se efectuaron doce detenciones, tres de las cuales eran mujeres.

<sup>455</sup> . \* . Ver base de datos (13/1/67).

<sup>456</sup> . \* . Ver base de datos (2/11/68).

<sup>457</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral* .... Pág. 118.

<sup>458</sup> . \* . Por ejemplo los conflictos acaecidos en la empresa Lámparas Z, donde las mujeres tuvieron importante protagonismo (ver base de datos).

<sup>459</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral* .... Pág. 123. Destacamos la empresa más importante de género de punto de Mataró, Gassol, donde la conflictividad solía ir relacionada al incremento de producción exigido por la empresa para poder acceder a la prima de rendimiento.

plantear desde 1971 la creación de una plataforma reivindicativa única para todo el textil.

En el sector del metal, también se produjeron conflictos en empresas con una mayoritaria mano de obra femenina. Entre estos conflictos, destacaron el de Corberó<sup>460</sup> (Esplugues, unos 1.500 trabajadores) que se originó por la negociación del convenio colectivo con la empresa y el de Gincar (L'Hospitalet, unos 350 trabajadores), por la exigencia de incrementos salariales y de un nuevo convenio colectivo<sup>461</sup>.

En la confección, a partir de finales de 1972 se produjeron conflictos de gran intensidad y dureza en empresas como Bas y Cuguero, Eurocorset, Italco, Superpantalón y Turbo. Como ejemplo tenemos el de Bas y Cuguero (Barcelona, unas 500 trabajadoras, la mayoría adolescentes) que comenzó con la creación de una plataforma reivindicativa y finalizó con 13 despedidos<sup>462</sup>.

En 1972, y sobre todo a partir de 1973, a nivel general se produjo una espectacular diversificación de las protestas laborales, con la incorporación del sector terciario a las mismas, que también afectó a la conflictividad laboral femenina. Aquí cabe remarcar los sectores de la sanidad y la enseñanza, donde la mano de obra femenina estaba bastante presente.

En la sanidad, en 1973, se realizaron protestas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad y en el Hospital Mental de la Santa Cruz y San Pablo, que tuvieron bastantes repercusiones mediáticas y en el que las enfermeras tuvieron un papel destacado<sup>463</sup>.

En la enseñanza también se produjeron huelgas que tuvieron grandes repercusiones sociales. Las principales reivindicaciones eran la equiparación de las condiciones de trabajo de los maestros privados a la de los nacionales, estabilidad laboral y gratuidad de la enseñanza<sup>464</sup>. Estas reivindicaciones referentes a la calidad y a la gratuidad de la enseñanza, tuvieron el respaldo de los movimientos vecinales.

Otro factor que explicaba el incremento y diversificación de la conflictividad laboral femenina fue el aumento de la militancia de mujeres en organizaciones políticas y sindicales clandestinas<sup>465</sup>. Habitualmente, la militancia política era previa a la sindical y a la experiencia de la conflictividad laboral. Durante la década de los sesenta la militancia política y sindical se solía desarrollar fuera de las empresas, por las dificultades que tenían las mujeres de coordinar la militancia con el trabajo y las tareas domésticas. No obstante, en los años setenta las mujeres participaron activamente en las protestas laborales, en los diferentes sectores anteriormente mencionados: textil, enseñanza, metal, etcétera.

El incremento de la militancia femenina provocó un aumento de la represión hacia las mujeres, debido a un cambio de consideración de sus

---

<sup>460</sup> . \* . Ver base de datos (11/XII/72).

<sup>461</sup> . \* . Ver base de datos (16/II/73).

<sup>462</sup> . \* . Ver base de datos (22/II/73). Un procedimiento común en las empresas de confección fue la de conceder algunas reivindicaciones y despedir a las trabajadoras más significativas en los conflictos.

<sup>463</sup> . \* . Ver base de datos (enero 1973).

<sup>464</sup> . \* . Ver base de datos (de enero a marzo de 1973).

<sup>465</sup> . \* . *Ibídem*, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Pág. 131. Se produjo un aumento de la militancia, entre las mujeres nacidas entre finales de la década de los cuarenta y la década de los cincuenta.



protestas por parte de las autoridades y de las fuerzas de orden público, que ya no se percibían tan espontáneas e inofensivas como hasta entonces. De este modo, se incrementó el número de detenciones de mujeres activistas, y el número de mujeres procesadas por el Tribunal de Orden Público<sup>466</sup>.

En 1974, hubo un incremento general de la conflictividad laboral en la provincia de Barcelona que coincidió con un importante aumento de la conflictividad laboral femenina. En este sentido, se produjeron numerosos conflictos en el ramo de textil, cuyas principales causas fueron la crisis del propio sector y las negociaciones de los convenios de cada rama<sup>467</sup>.

En 1975, la conflictividad laboral disminuyó a nivel general, en buena medida debido al incremento de la represión estatal y al hecho de que la oposición sindical centrara sus esfuerzos en los preparativos de las elecciones sindicales. Sin embargo, pese a la disminución de los conflictos, incrementaron en su intensidad. En el caso de la conflictividad femenina, a esta intensidad podemos añadir una mayor diversificación, que por ejemplo afectaría a las empresas de la limpieza<sup>468</sup>, y en cuanto a duración podemos remarcar el de Gallina Blanca, cuya causa fue la petición de un incremento de la prima de producción<sup>469</sup>.

En 1976, la muerte de Franco y la crisis económica contribuyeron a un incremento considerable de la conflictividad en los diferentes ramos y lugares<sup>470</sup>. La participación de las mujeres fue activa, tanto en el interior de las empresas, sobre todo en los sectores con una fuerte presencia femenina (textil o enseñanza privada), como en el exterior apoyando a sus maridos en huelga. En este sentido, podemos mencionar el apoyo a los huelguistas de Laforsa (Cornellà) y de Motor Ibérica. En estas movilizaciones, las mujeres constituyeron formas de organización propias que les llevó a compartir la conciencia de clase con la conciencia de género<sup>471</sup>. Por último, en mayo de 1976 se celebraron las *Jornades Catalanes de la Dona* que reunieron a unas 4.000 mujeres y constituyeron la presentación pública del movimiento feminista en Catalunya<sup>472</sup>.

---

<sup>466</sup> . \* . *Ibidem*, págs. 132-133. Entre 1963 y 1977, las mujeres procesadas por dicho tribunal representaban el 10, 25% del total de personas juzgadas.

<sup>467</sup> . \* . *Ibidem*, págs. 133-134. Podemos citar varios conflictos que se desarrollaron durante este año, entre ellos: el conflicto del ramo del agua de la provincia de Barcelona contra el impuesto por los rendimientos de trabajo personal (IRTP) y la carestía de vida (ver base de datos 7/I/74) y Casadesport (ver base de datos 20/VIII/74).

<sup>468</sup> . \* . Como ejemplo tenemos el conflicto de la empresa "Limpiezas Bellaterra" (ver base de datos 6/II/75).

<sup>469</sup> . \* . El conflicto tuvo una duración de casi tres meses (ver base de datos, principios de mayo de 1975).

<sup>470</sup> . \* . La crisis económica provocó un incremento generalizado de las tasas del paro, que en el caso de las mujeres tendrían muchos más problemas de conservar su puesto de empleo, al estar por lo general menos cualificadas que los hombres, y al hecho de tener que compaginar su actividad laboral con el trabajo doméstico.

<sup>471</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 141-142. La autora considera que esta conciencia de género no implicaba necesariamente planteamientos feministas.

<sup>472</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 142. Estas jornadas marcarían un punto de inflexión respecto a la lucha feminista dentro del movimiento obrero. Este hecho junto con el final del franquismo darían inicio a un nuevo periodo donde emergerían las condiciones de las mujeres dentro del mundo del trabajo.

### 7.3. Características de la conflictividad laboral femenina en los años sesenta y setenta

Como ya indicamos anteriormente, durante la década de los sesenta, la conflictividad laboral femenina estuvo muy concentrada en Terrassa, a causa de la importancia que tenía la industria lanera, sector donde trabajaban muchas mujeres. El perfil de las trabajadoras que lideraban estas protestas, era el de mujeres maduras, teniendo en cuenta que en este sector existía una tradición de permanencia en el trabajo después de casadas<sup>473</sup>. Durante estos años, este tipo de conflictividad laboral se caracterizó por los paros parciales, y sobre todo por las movilizaciones callejeras como las concentraciones y las manifestaciones. Las causas de las protestas eran diversas, normalmente se podían generar por las reducciones de jornada y los despidos, provocados por los expedientes de crisis de las empresas algodoneras y laneras del ramo textil.

La crisis del sector textil contribuyó a diversificar el mercado ocupacional femenino y en consecuencia la propia conflictividad laboral. Así, en los años setenta los conflictos se extendieron a más sectores (metal, enseñanza, sanidad, etcétera) y a más comarcas (Baix Llobregat, Maresme, Bages, etcétera). La conflictividad laboral industrial afectó mayoritariamente a mujeres jóvenes de origen inmigrante, como consecuencia de la juventud de la mayor parte de la mano de obra femenina en el mercado regular<sup>474</sup>. Asimismo, se diversificaron las causas de los conflictos: salariales, condiciones laborales, solidaridad, etcétera y las protestas adquirieron una mayor intensidad: huelgas de horas extras, bajo rendimiento, paros totales, encierros, etcétera. También alcanzó la conflictividad al sector de servicios, donde existía una emergente mano de obra femenina, especialmente a la sanidad, la enseñanza y la banca.

Además de las causas mencionadas, nos encontramos con reivindicaciones propiamente femeninas: relacionadas con la maternidad - como las guarderías<sup>475</sup>-, la igualdad salarial entre hombres y mujeres que no fue un hecho común hasta ya avanzada la década de los setenta<sup>476</sup> y la mejora de trato por parte de los mandos intermedios<sup>477</sup>. A menudo, sobre todo en las empresas de la confección, existía un trato muy paternalista respecto a las empleadas, llegando en ocasiones a tratarlas como a niñas, por medio de gritos y toda clase de descalificaciones. También estaba presente el acoso sexual que era frecuente

---

<sup>473</sup> . \* . Ibídem. Pág. 149. También encontramos excepciones, como el caso de la empresa "Lámparas Z", donde las movilizaciones estaban encabezadas por mujeres jóvenes.

<sup>474</sup> . \* . Ibídem.

<sup>475</sup> . \* . Ibídem. Pág. 155. Las reivindicaciones de las guarderías estaban presentes en los conflictos de la sanidad, planteadas esencialmente por enfermeras y auxiliares de centros como la Residencia Sanitaria del Vall d'Hebron, el Hospital Clínico o la Mutua de Terrassa.

<sup>476</sup> . \* . El carácter tardío de esta reivindicación, obedece a la oposición de empresarios y trabajadores y también de algunas trabajadoras que consideraban normal que un hombre cobrase más que una mujer porque era quien debía mantener a la familia y por lo tanto el trabajo de la mujer constituía esencialmente un complemento económico.

<sup>477</sup> . \* . "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 124 (septiembre 1973). Un ejemplo lo encontramos en la empresa "Superpantalón" donde se elaboró una plataforma reivindicativa que entre sus puntos se exigía un mejor trato por parte de los encargados y jefes hacia las trabajadoras.

especialmente en las empresas con un gran número de mujeres jóvenes<sup>478</sup>.

En cuanto a la militancia política y sindical, si bien se incrementó en los últimos años del franquismo, siempre se mantuvo en un segundo plano respecto a la de los hombres, adquiriendo un papel relevante en las empresas donde la mano de obra era mayoritariamente femenina. Los motivos podrían ser la aceptación femenina de su condición subsidiaria y de su propia inseguridad producto de la educación recibida, y por otro lado el sexismo predominante en la propia militancia sindical y política. Así, como ejemplo ponemos el testimonio oral de una militante que refleja esta aparente contradicción *“En la Pegaso estaba en las Comisiones del metal. Allí dentro yo no tuve absolutamente ninguna responsabilidad, había compañeros que tenían una experiencia política y sindical más grande que yo. También creo que eso lo vi más adelante, que había una gran discriminación, porque los hombres que entraban, desde el principio ya les daban cargos y podían asistir a reuniones y tenían más opción a desarrollar su mente en cuanto a las discusión política y sindical. Esto enriquecía, y a las mujeres nos tenían un poco como de según orden. Yo asumía que mi preparación no estaba a la altura de mis compañeros, y era verdad, yo tenía muchas ganas de trabajar, yo me exponía como todos, pero ellos hacían unos análisis sindicales y políticos que yo no”*<sup>479</sup>. Por lo tanto se planteaban tres importantes desafíos para las mujeres militantes. En primer lugar, convencer a sus compañeras que su trabajo no era subsidiario y por lo tanto exigir la igualdad de derechos y condiciones, superando el paternalismo de sus jefes y de sus propios compañeros. En segundo lugar, la lucha contra el machismo de los propios militantes que relegaban a la mujer a un segundo plano. Por último, conseguir su propio espacio doméstico, lo cual conllevaba un sacrificio añadido, ya que a la jornada laboral y el trabajo doméstico se le agregaba la militancia política y sindical<sup>480</sup>.

#### 7.4. Militancia femenina en Comisiones Obreras

Durante los primeros años de Comisiones Obreras, las mujeres como esposas, madres o hermanas, desarrollaron principalmente un papel de apoyo y de solidaridad respecto a sus familiares. Las mujeres que se implicaban en el movimiento obrero lo hacían participando en tareas destinadas a crear y conservar sus infraestructuras organizativas y en acudir a asambleas y manifestaciones, teniendo en cuenta que en la mayoría de las ocasiones no trabajaban en las empresas donde se estaban desarrollando los conflictos más intensos<sup>481</sup>.

A partir de finales de los años sesenta se reforzaría la militancia obrera de las mujeres, llevada a cabo por una nueva generación de mujeres jóvenes, nacidas en torno al año 1950, que supondría un recambio

---

<sup>478</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Pág. 156. Este hecho estaba presente en la plataforma reivindicativa de Corberò (1972), y de manera más indirecta en la de Laver Schappe (1973).

<sup>479</sup> . \* . Sellés I Vidal, Elionor, *Movimen obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964- 1978*, (Barcelona, 2005). Pág. 590. Entrevista realizada a Carmen Palomero (6-11-96).

<sup>480</sup> . \* . Ibídem. Págs. 600-01.

<sup>481</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral.....* Pág. 161.

generacional respecto a la generación nacida en la guerra civil o en la inmediata postguerra. La militancia se solía iniciar en la política con la vinculación al PSUC, a organizaciones católicas (especialmente la JOC) y a partidos de extrema izquierda. Según José Babiano, esta vinculación política fue decisiva por dos motivos. Por un lado, de manera muy habitual la militancia política fue previa a la militancia sindical. Por otro lado, el partido comunista, las organizaciones católicas y la extrema izquierda fueron los mecanismos que posibilitaron la irrupción a la esfera pública de estas mujeres<sup>482</sup>.

Por otra parte, la militancia política y sindical posibilitaba un espacio mixto de socialización que abarcaba mucho más que la actividad propiamente política y sindical. De esta manera, se organizaban actividades lúdicas como fiestas o excursiones, donde podían surgir amistades o incluso parejas. En estos espacios, las mujeres podían romper, al menos temporalmente, con el autoritarismo propio del modelo familiar imperante, tener autonomía personal y escapar de su rol clásico de mujer del hogar<sup>483</sup>.

Retomando el tema de Comisiones Obreras, la presencia femenina en el sindicato, sobre todo en los primeros años, era meramente testimonial<sup>484</sup>. Por lo tanto, se prestaba muy poco interés a los problemas de las mujeres trabajadoras.

En la coordinadora estatal, las primeras referencias las encontramos en 1967 en el *Proyecto que las Comisiones Obreras proponen a los de la igualdad salarial "los objetivos y fines fundamentales del sindicato obrero deben suponer para los trabajadores: (...) la conquista de una igualdad real para la mujer y el joven trabajador y la promoción y defensa de los derechos específicos de ambos"* y la creación de núcleos de mujeres en CCOO *"Ante el enorme impulso aportado a la lucha de las CCOO por los núcleos de mujeres integrados dentro de las mismas, así como la utilidad de esos núcleos de lucha por sus reivindicaciones y derechos específicos, la Asamblea ha hecho un llamamiento para que en las CCOO de toda España se desarrollen dichos núcleos femeninos o se creen donde no existen"*<sup>485</sup>. Estas referencias no dejaron de ser un hecho aislado, ya que hasta prácticamente finales del franquismo no volvemos a encontrar ninguna referencia explícita hacia las mujeres trabajadoras. Este hecho podría obedecer a que las luchas se encaminaron en estos años a tratar de derribar el régimen franquista y en algunos casos el sistema capitalista, desapareciendo las reivindicaciones de las mujeres del discurso general.

En enero de 1974, volvemos a encontrar otra referencia explícita en la *Declaración de la Coordinadora General de CCOO*, donde se incluía de nuevo la petición de *"igual salario a igual trabajo"*<sup>486</sup>. Poco después de un año, en febrero de 1975, el Secretariado de la Coordinadora General

---

482 . \* . Ibídem, Babiano, José *"mujeres, trabajo...."*. Pág. 45.

483 . \* . Ibídem, Babiano, José *"mujeres, trabajo...."*. Pág. 46.

484 . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral...* Pág. 169. Entre 1964 y 1966, de los 17 miembros estables de la Comisión Obrera de Barcelona, no había ninguna mujer. A parte, parece ser que durante muchos años, Olga Miralles fue la única mujer presente en la CONC.

485 . \* . Ibídem, Babiano, José *"mujeres, trabajo...."*. Págs. 54-55.

486 . \* . Ibídem. Pág. 56.

realizó una declaración en la que efectuó una serie de reivindicaciones económicas y políticas, entre las que encontramos “*la jubilación a los 60 años para los hombres y a los 55 para la mujer*”<sup>487</sup>. No sería hasta 1976, cuando una serie de mujeres del sector del metal y de la banca crearon un grupo de mujeres de Comisiones Obreras, que posteriormente daría origen a la Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras, con una importante presencia de mujeres afines al entorno comunista<sup>488</sup>.

## 7.5. Valoración final

Las mujeres que participaron en las movilizaciones obreras tuvieron que afrontar unas dificultades mayores que la de los hombres. A la opresión propia del régimen y de la patronal, se le añadía el machismo predominante en la sociedad española que se reproducía en los diferentes ámbitos de sus vidas: trabajo, hogar y familia. Teniendo en cuenta el rol doméstico que se le atribuía a la mujer, como cuidadora de su familia y de su hogar, el trabajo remunerado femenino se concebía como un simplemente complemento al del hombre que teóricamente tenía que mantener económicamente a su familia. Por lo tanto, de acorde con esta mentalidad, las mujeres aceptaron salarios y condiciones de trabajo inferiores a la de los hombres. Otra característica del mercado laboral femenino fue su carácter provisional e inestable, ya que muchas mujeres dejaban su trabajo en cuanto contraían matrimonio. Así, este mercado estaría concentrado en pocas profesiones (las que se consideraban “apropiadas” para las mujeres) y solían tener una mano de obra muy joven (a excepción de las empresas textiles que contaban con bastantes mujeres casadas). Muchas de las mujeres casadas quedaban relegadas al trabajo doméstico o al empleo sumergido. Este carácter provisional e inestable del trabajo dificultaba el surgimiento de reivindicaciones laborales.

Pese a todos estos inconvenientes y condicionantes, la conflictividad laboral femenina se desarrolló durante todo el franquismo. En los años cuarenta, la escasa conflictividad laboral desarrollada en la provincia de Barcelona la protagonizaron mujeres. Era una conflictividad provocada por la represión y sobre todo por las enormes penurias económicas, en este contexto las mujeres se movilizarían por conseguir alimentos para sus familias. Tampoco hay que olvidar su participación en las huelgas textiles, sector donde existía una importante mano de obra femenina.

En los años sesenta y setenta las movilizaciones obreras ya no tenían como objetivo la mera supervivencia, sino la mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora. Dentro de este contexto, durante la década de los sesenta, la conflictividad laboral femenina se concentró principalmente en la industria textil (sector lanero) de Terrassa. En esta ciudad, sobre todo tras la fundación de Comisiones Obreras, la estructura

---

<sup>487</sup> . \* . Ibídem. Esta reivindicación se tiene que entender dentro de un contexto de crisis económica, de lo que se trataba era de retirar a las mujeres del mercado laboral antes que a los hombres, con el fin de evitar el desempleo masculino.

<sup>488</sup> . \* . Ibídem, Varo Moral, Nàdia, *La conflictivitat laboral*. Pág. 171. Esta postura no fue mayoritaria entre las mujeres militantes de CCOO, que mantuvieron una postura distante respecto a las organizaciones específicas de mujeres.



ocupacional y el modelo local de protesta, provocaron que las protestas de las trabajadoras tuvieran una especial importancia. Las mujeres podían participar en los conflictos de su propia empresa, o bien apoyando la conflictividad de otras fábricas, por medio de asambleas, manifestaciones o concentraciones. Paralelamente también se produjeron importantes conflictos laborales en empresas metalúrgicas que ocupaban básicamente a mujeres, por ejemplo el caso de “Lámparas Z” o “Piher”.

A partir de 1969 hubo una diversificación de los sectores y de las localidades donde se desarrollaba la conflictividad, motivada en parte por la crisis del sector textil que desplazaron a Terrassa como centro de la conflictividad femenina. Esta diversificación alcanzó un punto de inflexión a partir de 1973, con la incorporación a la conflictividad de actividades del sector terciario que requerían una formación académica, como la sanidad y la enseñanza, cuyas reivindicaciones alcanzaron una gran repercusión pública. La conflictividad femenina alcanzó su punto culminante en 1976, con numerosas huelgas que afectaron a empresas con mano de obra principalmente femenina.

En relación a las motivaciones de la conflictividad laboral femenina, en los años sesenta las reivindicaciones fueron fundamentalmente salariales, de mejora de las condiciones de trabajo y, en el caso del textil, por los despidos provocados por los expedientes de crisis. Hay que reseñar que durante esta década, no estuvo vinculada a la negociación de los convenios colectivos, a excepción de grandes empresas con convenio propio, como Lámparas Z o Piher. En los años setenta se le añadieron reivindicaciones propiamente femeninas como las guarderías, la mejora de trato hacia las trabajadoras y en menor medida la igualdad salarial respecto a los hombres (reivindicación más habitual a partir de 1974).

Las empresas conflictivas con una mano de obra mayoritariamente femenina, prácticamente nunca se convirtieron en referentes para la clase obrera ni fueron motivo de paros solidarios. Las causas obedecen a la concepción masculina que se tenía de la clase obrera, y a que tanto la policía como las propias organizaciones antifranquistas no les atribuyeran a sus protestas implicaciones políticas. A esto hay que sumarle la poca presencia que tenían en los organismos dirigentes del movimiento obrero y a que tanto en la prensa franquista como clandestina se hablara siempre de trabajadores en masculino, incluso en las empresas con absoluto predominio de una mano de obra femenina.

Finalmente, no podríamos entender la transformación laboral y social del estado español en las tres últimas décadas sin la presencia de las mujeres activistas, convirtiéndose ellas mismas en agentes sociales de cambio. Pese a todas las dificultades mencionadas, estas mujeres se realizaron a sí mismas y crecieron como personas elaborando su propia identidad. La militancia les permitió escapar de la subsidiaridad a la que estaban relegadas y al mismo tiempo adquirir conciencia de clase como trabajadoras y a obtener autonomía personal como mujeres. Por todo ello, consiguieron algunas mejoras y despertar la conciencia de muchas trabajadoras.



## 8. LA LEGISLACIÓN SOBRE HUELGAS LABORALES

### 8.1. Introducción (Antecedentes)

En este escueto capítulo sobre la legislación en materia de conflictos laborales, realizaré un breve repaso sobre dicha legislación en la época republicana, franquista y constitucional, para finalmente realizar un pequeño análisis comparativo entre ellas. Todo ello, para introducirnos en la temática principal de esta investigación.

La huelga ha constituido una herramienta fundamental en la historia del movimiento obrero desde los inicios de la revolución industrial hasta nuestros días. El derecho de huelga se vincula en la historia del constitucionalismo a otros derechos que estaban adjuntos a acciones colectivas, como eran los de asociación y manifestación. Estos dos últimos ya fueron reconocidos en muchos países de la Europa del siglo XIX, sin embargo el derecho de huelga tardó mucho más en hacerlo, posiblemente porque era el que más cuestionaba las estructuras del sistema capitalista<sup>489</sup>.

En España, la huelga estuvo terminalmente prohibida durante todo el siglo XIX, estando considerada como delito hasta el año 1909. En los primeros años del siglo XX, se planteó la conveniencia de que el Estado interviniera en los conflictos laborales más allá de la mera represión. De esta manera, en el año 1908 una ley dispuso la necesidad de crear comités paritarios para conciliar a las partes en los conflictos laborales colectivos. En 1922 se formaron los comités permanentes o temporales para la solución de esta clase de litigios. Durante la dictadura de Primo de Rivera se creó la Organización Corporativa Nacional, vinculada a los comités paritarios de cada oficio, compuestos por un mismo número de vocales patronos y obreros. Estos comités tenían como objetivo resolver pacíficamente los conflictos por medio de la negociación, además de otras atribuciones de índole laboral<sup>490</sup>. Por otro lado, como contrapartida, el Código Penal de 1928 consideraba la huelga como delito de sedición.

### 8.2. Legislación republicana

Con la llegada de la segunda República, se crearon una serie de iniciativas legales impulsadas por el ministro de trabajo Francisco Largo Caballero, de las que únicamente la Ley de Contratos Laborales y la Ley de Jurados Mixtos alcanzaron cierto desarrollo e incidieron en la evolución de la coyuntura social.

La Ley de Contratos de Trabajo de 21 de noviembre de 1931 se cimentó tanto en la experiencia sindical del equipo gubernamental como en los proyectos elaborados años antes por el Instituto de Reformas Sociales. La Ley concernía al conjunto de los trabajadores y establecía

---

<sup>489</sup> . \* . Por ejemplo en Francia, el derecho de huelga no fue recogido hasta la constitución de 1946.

<sup>490</sup> . \* . Este sistema tenía como referente al corporativismo fascista italiano, sin embargo a diferencia de éste, permitía una cierta libertad de sindicación que fue aprovechada por un sector de UGT y del PSOE, para incorporarse al sistema y tratar de obtener algunas mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores.

normas obligatorias para la contratación laboral. Su característica principal era la regulación de los convenios colectivos, negociados por los representantes de las patronales y de los sindicatos por periodos mínimos de dos años y que obligaban a ambas partes. Además, establecía normas sobre los salarios, dictaminaba las condiciones de suspensión y rescisión de los contratos, fijaba siete días de vacaciones pagadas al año y protegía el derecho a la huelga que, bajo ciertas condiciones, no podía ser causa de despido *“las huelgas y los cierres patronales en general no rescindirán el contrato de trabajo, sin perjuicio de los efectos resolutorios de las acciones encaminadas a modificar las condiciones de trabajo estipuladas en el contrato durante el tiempo de vigencia de un convenio colectivo”*<sup>491</sup>. En suma, la Ley trataba de ser una norma armónica, mediante la conciliación de los intereses obrero-patronales y esta pretensión la podemos constatar en los contenidos de sus artículos. Por ejemplo en el artículo 66 con la previsión de que los reglamentos internos de las empresas *“habrán de ser elaborados de acuerdo con el personal interesado y con arreglo a lo dispuesto en la Ley acerca del control sindical obrero”*<sup>492</sup>.

La Ley de Jurados Mixtos, se inspiraba en la puesta en práctica de los Comités Paritarios de la Dictadura de Primo de Rivera, en los que habían participado los socialistas<sup>493</sup>. Un decreto de 7 de mayo de 1931 estableció los jurados mixtos para arbitrar las condiciones de contratación y vigilar el cumplimiento de la normativa laboral en el sector agrario. La Ley, aprobada por las Cortes el 27 de noviembre de este año, amplió los .los clasificó por ramos. Estos jurados estaban formados por vocales elegidos paritariamente por las organizaciones patronales y obrera, teniendo como misión principal la de mediar en los conflictos laborales, fijando un dictamen de conciliación. Si el dictamen era rechazado por alguna de las partes, el Jurado podría remitirlo al Ministerio de Trabajo y éste al Consejo Superior de Trabajo para buscar una solución.

Estos mecanismos de control y arbitraje establecidos por el Ministerio de Trabajo, aspiraban a reducir la conflictividad laboral, encauzando las disputas laborales por medio de los organismos oficiales y la representación corporativa. Por ello no se efectuó una reglamentación específica del uso del derecho a la huelga, que continuó basándose en la restrictiva ley de 1909, parcialmente modificada por la de Jurados Mixtos de 1931. El recurso a la huelga sólo podía utilizarse una vez fracasados todos los instrumentos de mediación, previa notificación y dejando

---

<sup>491</sup> . \* . Artículo 91 de la Ley de Contrato de Trabajo del 21-11- 31.

<sup>492</sup> . \* . Montoya Melgar, Alfredo, *Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España (1873-1978)*, (Madrid, 1992). Pág. 220. Artículo 66 de la Ley de Contrato de Trabajo del 21-11-31.

<sup>493</sup> . \* . *Ibidem*. Págs. 221-225. Para el autor, pese a que desde el punto de vista técnico la figura del Jurado Mixto era directa heredera del Comité Paritario de la Dictadura, el ámbito jurídico en el que desenvolvía ambos era notablemente diferente; el Comité Paritario estaría integrado en una concepción global de la vida social, el corporativismo, el Jurado Mixto formaba parte de una concepción bastante distinta de las relaciones de trabajo y producción, concretamente una concepción demoliberal y de economía mixta. Esta diferencia cualitativa entre los Comités de la Dictadura y los Jurados de la República, la podríamos resumir en una frase de Salvador de Madariaga en su obra *“España. Ensayo de historia contemporánea”* (undécima edición nuevamente revisada por el autor). Pág. 339- *“Diferían estos Jurados Mixtos muy poco por cierto de los Comités Paritarios fundados con el mismo fin por Primo de Rivera. Pero aunque la letra era la misma, la música era muy otra”*.

transcurrir un plazo desde la convocatoria. Toda huelga obrera o “lockout” patronal que no se ajustase a estas normas era ilegal y, por tanto, considerado por la autoridad como problema de orden público. También eran ilegales la huelgas políticas que según la Ley de Defensa de la República formaban parte de los “actos de agresión a la República”, quedando sometidos a la ley, entre otras *“Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial, las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación”*<sup>494</sup>. La ilegalidad de las huelgas políticas quedó refrendada en el Decreto de 1 de noviembre de 1934, sobre las causas legítimas de despido por huelga *“si toda huelga declarada sin el aviso reglamentario es ilícita, con más razón tendrá este carácter cuando con la misma no se persiga ninguna reivindicación profesional, sino que, al contrario, se proponga con ello la realización de un fin subversivo y revolucionario, atentatorio a la tranquilidad pública y a la seguridad del Estado”*<sup>495</sup>, por lo tanto, según el artículo primero de este decreto *“es causa legítima de rescisión de los contratos de trabajo toda huelga declarada por cuestiones ajenas al trabajo o sin someterse a los plazos fijados en el art. 39 de la ley 27 noviembre 1931 o en los determinados en otras leyes”*<sup>496</sup>.

El 29 de agosto de 1935 se promulgó un decreto sobre los contratos de trabajo celebrados en sustitución de los rescindidos, en virtud del cual *“Los obreros contratados nuevamente después de la huelga lícita o movimiento subversivo y que con anterioridad a estos hechos hubiesen venido prestando servicios al mismo patrono o empresa, se consideraran como nuevos empleados u obreros, de conformidad con lo establecido con el Decreto de referencia”*<sup>497</sup>.

### 8.3. Legislación franquista

Desde los inicios del régimen franquista, se consideró la huelga como grave delito. De esta manera, el Fuero del Trabajo publicado en 1938 condenaba el conflicto laboral *“los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa patria”*<sup>498</sup>. Posteriormente se desarrollaron una serie de leyes en las que se plasmaron esta misma tendencia como fueron la Ley de Seguridad del Estado de 1941 o la Ley de Rebelión Militar de 1943<sup>499</sup>.

---

<sup>494</sup> . \* . AAVV, *La Legislación social en la historia de España: de la revolución liberal a 1936*, Publicaciones del Congreso de los Diputados, Madrid, 1987. Pág. 813. Ley de 21 de octubre de 1931: Defensa de la República. Artículo 1. IX.

<sup>495</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 816. Decreto de 1 de noviembre de 1934: Causas legítimas de despido por huelga.

<sup>496</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 817. Artículo 1.

<sup>497</sup> . \* . *Ibidem*. Pág. 818. Decreto de 29 de agosto de 1935: Contratos de trabajo celebrados en sustitución de los rescindidos por huelgas ilegales. Artículo 2.

<sup>498</sup> . \* . *La Vanguardia Española*: 10/III/39. Artículo XI. Punto 2 del “Fuero de Trabajo” que fue aprobado en decreto el 9 de marzo de 1938.

<sup>499</sup> . \* . Según esta ley, todos los delitos políticos serían juzgados en Consejo de guerra.

En 1944 se aprobó un Código Penal en el que se volvió a calificar la huelga como delito de sedición, así quedará reflejado en el artículo 222 *“son reos de sedición: (...) la huelga de los obreros”*. Por lo tanto, el alcance de la huelga en el plano jurídico se reducía al ámbito penal, mientras que en el plano ideológico se traducía en un componente de desorden social y se consideraba como una herramienta de lucha política contra la autoridad del Estado que perturbaba el orden público y la vida económica.

La represión legal de la huelga también se contemplará en la Ley de Orden Público de 1959, en la que se consideraba que entre otros, eran actos contrarios al orden público *“Los paros colectivos y los cierres o suspensiones ilegales de empresas, así como provocar o dar ocasión a que se produzcan unos y otros”*<sup>500</sup>, y en el Decreto de Rebelión Militar, Bandidaje y Terrorismo de 1960 que definía por asimilación como delito de rebelión militar a una amplia gama de hechos, entre ellos las huelgas *“cuando presenten un fin político o causen graves trastornos al orden público”*<sup>501</sup>.

A principios de los años sesenta, ante la decisión del Régimen de autorizar espacios de negociación entre los empresarios y asalariados, por medio de la Ley de Convenios Colectivos de 1958, era imprescindible la regulación de los conflictos colectivos que hasta entonces habían permanecido totalmente al margen de la legislación laboral. En este contexto, situamos el Decreto de 20 de septiembre de 1962<sup>502</sup> sobre *procedimiento de formalización, conciliación y arbitraje en las relaciones colectivas de trabajo* que regulaba por primera vez el conflicto colectivo que apareció definido como una situación excepcional y transitoria. De este modo nos encontramos con una serie de trabas e impedimentos que tenían como principal objetivo la distinción de las huelgas con reivindicaciones políticas de las exclusivamente económicas, por lo que serían ilegales y motivo de despido *“en los supuestos, en los que la situación de conflicto carezca de fundamento laboral que directamente afecte a quienes son parte en el mismo, o cuando se produzca con inobservancia de los procedimientos provistos por el presente decreto, u ocurra una vez dictadas las decisiones de la autoridad laboral o de la jurisdicción de trabajo, o se plantee durante la vigencia de un convenio colectivo que afecte a una sola empresa, se remitirán las actuaciones de la autoridad gubernativa, sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de las sanciones previstas por la ley y reglamento de delegaciones de trabajo”*<sup>503</sup>. Todo ello no implicó la legalización de las huelgas con reivindicaciones económicas, pero sí resaltó el carácter indeseable de las de carácter político, siendo coherente con la principal finalidad de la ley

---

<sup>500</sup> . \* . Artículo segundo (punto c) de la Ley de Orden Público, publicada en el Boletín Oficial del Estado, núm. 182 de 31 de julio de 1959, páginas 10365 a 10370.

<sup>501</sup> . \* . El Decreto que fue promulgado el 21 de septiembre de 1960, refundía la Ley de Rebelión Militar de 1943 y el Decreto Ley Bandidaje y Terrorismo de 18 de abril de 1947, además mantenía en vigor los tribunales militares *“por considerar necesaria su continuidad para reprimir eficazmente actuaciones subversivas o reveladoras de peligrosidad”*.

<sup>502</sup> . \* . Este Decreto también ya ha sido comentado en el capítulo 2.1.3. “Etapas del sindicato vertical”. Pág. 33.

<sup>503</sup> . \* . El Correo Catalán: 23/IX/62.

que era la despolitización de las reivindicaciones obreras.

En 1965, se modificó el texto del artículo 222 del Código Penal de 1944, de tal manera que solamente se consideraban reos del delito de sedición: 1). *“Los funcionarios o empleados particulares encargados de la prestación de todo género de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad que, suspendiendo su actividad, ocasionen trastornos a los mismos o, de cualquier forma, alteren su regularidad; 2). Los patronos y obreros que, con el fin de atentar contra la seguridad del Estado, perjudicar la autoridad, perturbar su normal actividad o, de manera grave, la producción nacional, suspendieran o alteraren la regularidad del trabajo”*<sup>504</sup>. Este artículo no afectó para nada a la regulación de los conflictos colectivos y a las huelgas que continuaban siendo delito, pero sí tuvo la importancia de no considerar a la mayoría de ellos como delito de sedición. Sin embargo, en muchas ocasiones se continuó aplicando el artículo 222 a trabajadores acusados de sedición por participar en un conflicto laboral<sup>505</sup>.

El 22 de mayo de 1970 se aprobó un nuevo texto regulador de los conflictos. La principal novedad fue que la participación en una huelga no sería causa de despido, sino que *“suponen sólo la suspensión temporal de los contratos cuando hubiera habido por parte de las empresas una negativa no justificada a atender las demandas presentadas oportunamente por los trabajadores o haya obstaculizado la marcha de la negociación de un convenio”*<sup>506</sup>, o sea con una serie de condiciones bastante difíciles de cumplir. Por lo tanto, la huelga no era causa de despido pero sí sus consecuencias naturales, como por ejemplo el absentismo laboral o la disminución del rendimiento. Además, se facilitó el *lockout* a los empresarios como instrumento de presión, a través del artículo duodécimo *“las Empresas no podrán cerrar los centros de trabajo o interrumpir sus actividades con ocasión de los conflictos colectivos, salvo para prevenir daños inminentes a las personas o en las cosas; para evitar ocupación ilegal del centro de trabajo o de cualquiera de sus dependencias anejas, o porque la inasistencia reiterada del personal impida el proceso normal de producción”*<sup>507</sup>. En definitiva, esta nueva regulación tampoco aportó avance alguno en los derechos laborales de los trabajadores.

La huelga no fue regulada hasta el 22 de mayo de 1975, dentro de un contexto de grandes movilizaciones obreras que el régimen era incapaz de frenar. Su reconocimiento estuvo acompañado de grandes

---

<sup>504</sup> . \* . La Vanguardia Española: 12/XI/65.

<sup>505</sup> . \* . Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, (Madrid, 1998), pág. 75. Por sentencia del 19 de diciembre de 1969, el Tribunal Supremo consideró que el contenido del artículo. 222 *“no ha de ponerse en relación exclusivamente con la alteración honda de la producción nacional en su absoluto conjunto, sino que es suficiente que la perturbación proveniente de la conducta antijurídica, afecte a la producción de bienes económicos de manera intensa y al consumo de bienes primarios para el hombre, de forma tal que repercutan en el ámbito general aunque no se localice en una zona del mismo”*. La sentencia no aceptaba el recurso de los descargadores del Puerto de la Luz (puerto de Las Palmas de Gran Canaria) que habían impedido la carga y descarga de barcos con pesca, fruta y verdura el 9 de febrero de 1968.

<sup>506</sup> . \* . El Correo Catalán: 24/V/70.

<sup>507</sup> . \* . *Ibidem*, Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados....* Pág.76.



restricciones quedando la mayoría de conflictos laborales excluidos del marco legal<sup>508</sup>.

Sin embargo, no es hasta 1977 cuando el derecho de huelga fue judicialmente reconocido y, a la vez mínimamente garantizado. De esta manera, el Decreto-Ley sobre Relaciones de Trabajo, de 4 de marzo de 1977, derogó la norma de 1975 y recogió una serie de condiciones que debía reunir una huelga para que fuera legal. Este Decreto suprimió la fase previa de negociación obligatoria, como paso anterior a la huelga *“son los trabajadores quienes podrán decidir, sin necesidad de apurar otras instancias, el cuándo de la cesación concertada de trabajo”*<sup>509</sup>; aceptó el derecho de huelga de los empleados públicos *“el reconocimiento de la posibilidad de huelga de las Empresas encargadas de servicios públicos”*<sup>510</sup>; reconoció al Comité de huelga *“como órgano de representación de los trabajadores en conflicto”*<sup>511</sup> y liberalizó el marco de las relaciones colectivas laborales, eliminando la Decisión Arbitral Obligatoria<sup>512</sup>.

Resumiendo, se aceptó del derecho de huelga dentro de una serie de cauces legales: se podía convocar la huelga por medio del voto favorable de tres cuartas partes de los representantes en el centro de trabajo, o *“directamente los propios trabajadores del centro de trabajo, afectados por el conflicto, cuando el veinticinco por ciento de la plantilla decida se someta a votación dicho acuerdo”*<sup>513</sup>; el Comité de huelga, sólo podía estar compuesto por trabajadores de la plantilla, con 12 miembros como máximo<sup>514</sup>; el ejercicio del derecho de huelga no *“extingue la relación de trabajo, ni puede dar lugar a sanción alguna”*<sup>515</sup>; se prohibió la contratación de trabajadores ajenos a la plantilla durante el transcurso de la huelga y se admitió el derecho a la propaganda y a recoger fondos por parte de los huelguistas<sup>516</sup>.

También se fijaron una serie de limitaciones recogidas en el artículo once, que establecía que la huelga era ilegal en los siguientes casos: a) por motivos políticos; b) por motivos de solidaridad o apoyo, *“salvo que afecte directamente al interés profesional de quienes la promuevan o sostengan”*; c) *“cuando tenga por objeto alterar, dentro de su período de vigencia, lo pactado en un Convenio Colectivo o lo establecido por laudo”*; d) *“cuando se produzca contraviniendo lo dispuesto en el presente Real Decreto-ley, o lo expresamente pactado en Convenio Colectivo para la solución de conflictos”*<sup>517</sup>. Asimismo, el gobierno podía arbitrar obligatoriamente el fin de una huelga y dictar servicios mínimos en los

---

<sup>508</sup> . \* . Las huelgas sólo podían ser de carácter exclusivamente laboral y únicamente podían ser convocadas con el apoyo mínimo del 60% de la plantilla. Para más información, consultar el punto 1.5. (agitación popular 1974-1975) en el que se explica del decreto-ley.

<sup>509</sup> . \* . Preámbulo del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, publicado en el BOE núm. 58 (9/III/77).

<sup>510</sup> . \* . Ibídem.

<sup>511</sup> . \* . Ibídem.

<sup>512</sup> . \* . Ibídem.

<sup>513</sup> . \* . Ibídem. Título Primero “El derecho de huelga”, capítulo primero “la huelga” (artículo tres).

<sup>514</sup> . \* . Ibídem. Artículo cinco.

<sup>515</sup> . \* . Ibídem. Artículo seis.

<sup>516</sup> . \* . Ibídem.

<sup>517</sup> . \* . Ibídem. Artículo once.



servicios públicos “Cuando la huelga se declare en empresas encargadas de la prestación de cualquier género de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad y concurren circunstancias de especial gravedad”<sup>518</sup>.

#### 8.4. Legislación constitucional

En 1978 se establecerá el derecho de huelga como un derecho fundamental, recogido en el artículo 28.2 de la Constitución Española “Se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses. La ley que regule el ejercicio de este derecho establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad”. El derecho de huelga encuentra su origen dentro del texto constitucional, en el preámbulo y en el artículo primero que establece “como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”. El derecho de huelga se forma como un derecho a la libertad sindical que debería ser ejercido en condiciones de igualdad por una pluralidad de sindicatos<sup>519</sup>.

Las condiciones del derecho de huelga están basadas en el Decreto-Ley sobre Relaciones de Trabajo, de 4 marzo de 1977, que aún regulan la huelga en España a falta de una ley expresa de la huelga. De este modo, nos encontramos ante el hecho de que el derecho de huelga es el único derecho fundamental que carece del desarrollo previsto para los derechos de su mismo rango y está regulada por una norma anterior a la Constitución Española como es la referida Ley de 1977. Por lo tanto la vigente regulación de la huelga continua siendo provisional, una provisionalidad que dura ya varias décadas

El Decreto de 1977 fue declarado parcialmente en vigor por una sentencia del Tribunal Constitucional 11/1981, de 8 de abril. Esta sentencia declaró la inconstitucionalidad de diversos preceptos del citado Decreto de 1977. Entre ellos, se declaró inconstitucional la exigencia ordinaria del precepto (DLRT) de que la iniciativa para la declaración de huelga debía ser apoyada al menos por un 25% de los trabajadores<sup>520</sup> (a partir de este momento basta con mayoría simple de los trabajadores); se consideró inconstitucional el apartado 1º del artículo.5 del DLRT que hacía referencia cuando las huelgas comprendían varios centros de trabajo<sup>521</sup>; se precisó que sólo los trabajadores por cuenta ajena tienen derecho a huelga (excluyendo a los trabajadores independientes)<sup>522</sup>;

---

<sup>518</sup> . \* . Ibídem. Artículo diez.

<sup>519</sup> . \* . Ver artículo 28.1 que reconoce la libertad sindical para todos, limitando o exceptuando “el ejercicio de este derecho a la Fuerzas o Institutos armados o a los demás Cuerpos sometidos a disciplina militar y regulará las peculiaridades de su ejercicio para los funcionarios públicos”.

<sup>520</sup> . \* . Ver artículo tercero del capítulo sobre huelga del DLTR de 1977.

<sup>521</sup> . \* . El artículo 5 del DLRT indicaba que sólo podían ser elegidos miembros del comité de huelga trabajadores del propio centro de trabajo afectado por el conflicto. Según la Sentencia de de 1981, el interés profesional ha de entenderse en sentido amplio y no como afectación a una categoría laboral específica

<sup>522</sup> . \* . Esta prohibición fue ratificada por la Ley 20/2007 del Estatuto del trabajo autónomo de 11 de julio de 2007.

reconoció el derecho de huelga de los funcionarios públicos y del personal civil dependiente de establecimientos militares, siempre condicionándolo a la garantía del mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad<sup>523</sup>; se ratificó el artículo 7.1 del DLRT que prohibía la ocupación del centro de trabajo por parte de los huelguistas, pero se añadió que dicha prohibición no podía menoscabar el derecho de reunión de los trabajadores.

En relación a las limitaciones del derecho de huelga, tenemos la cuestión del mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad que suscitó una abundante jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Las dos cuestiones que han generado y aún generan mayores controversias, son la definición de los servicios mínimos y de quienes pueden establecerlos<sup>524</sup>. La Sentencia del Tribunal Constitucional 26/1981, exigió ponderar caso por caso, la extensión material y personal de la huelga, su duración y demás circunstancias, así como las específicas necesidades del servicio, y sobre todo, la naturaleza de los derechos y bienes protegidos sobre los que la huelga repercute<sup>525</sup>. Por lo tanto, la esencialidad no es, pues, la de la actividad industrial o mercantil afectada por la huelga, sino la de los derechos o bienes constitucionales a los que la actividad interrumpida sirve. La fijación de los servicios esenciales corresponde a la autoridad gubernativa, únicamente a aquellos órganos de la Administración pública que ejercen potestades de gobierno<sup>526</sup>. Asimismo el Tribunal Constitucional reconoce la posibilidad de fijar los servicios esenciales a los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas<sup>527</sup>.

El derecho de huelga puede ser suspendido, en el momento que se produzca alguna de las demás circunstancias contenidas en el artículo 4 LO 4/1981, de estados de alarmas, excepción y sitio<sup>528</sup>.

---

<sup>523</sup> . \* . Ver STC 11/1981, de 8 de abril, FJ 25º (RTC, 1981).

<sup>524</sup> . \* . Los servicios considerados esenciales para la comunidad no han sido enumerados ni en la constitución ni en ningún listado legal, lo que no ha impedido que el legislador haya calificado como públicos esenciales, por ejemplo el servicio de radiodifusión y televisión (Ley 4/1980, de 10 de enero, en la que se aprueba el Estatuto de radiodifusión y televisión), y el sector eléctrico (Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de regulación del sector eléctrico). De la misma manera, el Gobierno ha elaborado diversos Reales Decretos por los que se establecen reglas generales para preservar los servicios esenciales en caso de huelga (por ejemplo, el RD 524/2002, de 14 de junio, para garantizar la prestación de servicios esenciales en el ámbito de la seguridad privada en situaciones de huelga).

<sup>525</sup> . \* . Esta sentencia de 17 de julio de 1981, publicada en el BOE de 13 de agosto de 1981, se basa en un recurso de amparo interpuesto por la Federación de Comisiones Obreras de Transportes y Comunicaciones por medio del Comité de Empresa de RENFE, contra las circulares 450 y 451, dictadas por la Delegación del Gobierno de dicha empresa, con fecha de 14 y 15 de febrero de 1981, por entender que violaron el derecho de huelga de los agentes ferroviarios.

<sup>526</sup> . \* . Ver STC 27/1989 de 3 de febrero de 1989.

<sup>527</sup> . \* . Ver STC 53/1986, de 5 de mayo de 1986.

<sup>528</sup> . \* . Ver Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los Estados de alarma, excepción y sitio. El Estado de alarma fue declarado el 4 de diciembre de 2010, ante una huelga de los controladores aéreos estatales. Se declaró el Estado de alarma por un espacio de quince días, el máximo contemplado por la Constitución, siendo la primera vez que sucedía esto en España desde el restablecimiento del régimen democrático. El Estado de alarma se prorrogó hasta el 13 de enero de 2011, fecha en que se retomaron las negociaciones.

## 8.5. Valoración final

La huelga estuvo totalmente prohibida en España y considerada delito hasta 1909. En 1908, una ley dispuso la necesidad de formar comités paritarios para conciliar a las partes en los conflictos laborales colectivos. En la Dictadura de Primo de Rivera se fundó la Organización Corporativa Nacional, articulada en torno a los comités paritarios de cada oficio, compuestos por un mismo número de vocales patronos y obreros.

Durante la Segunda República no se realizó una reglamentación específica sobre el derecho de huelga que continuó utilizando como base la ley restrictiva de 1909, parcialmente modificada por la de Jurados Mixtos de 1931. Para dirimir los conflictos laborales, se establecieron unos mecanismos de control y arbitraje que pretendían armonizar los intereses de los patronos y los obreros, dejando el derecho de huelga como último recurso después de haber fracasado todas las herramientas de mediación. Toda huelga que era ajena a motivaciones específicamente laborales era declarada ilegal.

Durante el franquismo, la huelga fue considerada como delito de sedición hasta 1962. A principios de la década de los sesenta, ante la Ley de Convenios Colectivos y el incremento de la conflictividad laboral, se empezaron a regular los conflictos laborales, mediante Decretos y modificaciones (1962, 1965 y 1970). El Decreto de 1962 tenía como principal finalidad la distinción de las huelgas con motivaciones políticas con las exclusivamente económicas; en 1965 se retiró en muchas huelgas el delito de sedición y en 1970 se consideró que la participación en una huelga ya no sería causa de despido. En la práctica estas modificaciones apenas aportaron mejoras en los derechos laborales de los trabajadores. Finalmente, en 1975, dentro de un contexto de grandes movilizaciones obreras, se reguló el derecho de huelga de manera bastante restrictiva, puesto que excluía a la mayor parte de los conflictos laborales del marco laboral.

El Decreto Ley sobre relaciones laborales de 1977, reconoció judicialmente el derecho de huelga y rige las condiciones actuales de dicho derecho, a falta de una ley expresa. Por lo tanto, después de muchos años, la vigente regulación de huelga continua siendo provisional. Este decreto marca una serie de restricciones para poder ejercer una huelga, de este modo son consideradas ilegales las huelgas políticas y solidarias. También el gobierno posee el poder de arbitrar obligatoriamente el fin de una huelga y de establecer servicios mínimos en los servicios considerados esenciales.

La constitución de 1978 estableció el derecho de huelga como un derecho fundamental, recogido en el artículo 28.2. El Decreto Ley de 1977 fue declarado parcialmente en vigor por una sentencia del Tribunal Constitucional de 1981, declarando inconstitucionales algunos de sus preceptos. En relación a las limitaciones del derecho de huelga, el punto que suscita mayores controversias es el de la fijación de los servicios mínimos sobre su definición y a quien corresponde dictaminarlos.

Por último, si comparamos la legislación actual en materia de huelgas con las anteriores, la principal diferencia es la obligatoriedad del

establecimiento de los servicios mínimos. Esto hecho conlleva, a que a diferencia de la Segunda República y del Franquismo (pese al carácter ilegal de la huelga), no se lleven a cabo “huelgas salvajes”. Tampoco apenas encontramos en la actualidad ni huelgas políticas ni de solidaridad, ambas prohibidas por la legislación. Este tipo de huelgas, pese a que también estaban prohibidas en los dos regímenes anteriores, si que se llevaron a la praxis. Todo ello da lugar a que las huelgas actuales estén excesivamente reguladas y limitadas por una norma preconstitucional y a que se convoquen muy pocas huelgas al margen de los sindicatos mayoritarios.

## 9. CARACTERÍSTICAS DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL (1961-1975).

En este apartado, que constituye el eje principal sobre el que se estructura esta investigación, analizaremos las diferentes características de la conflictividad laboral: periodización de los conflictos, causas, sectores de producción, localización, tamaño, duración, resolución e incidencias. Para ello, nos ayudaremos de numerosos cuadros cuantitativos de elaboración propia que serán utilizados en todos y cada uno de los diferentes apartados.

### 9.1. La periodización de los conflictos

#### 9.1.1. Introducción

Este capítulo se estructura en tres periodos que corresponden a tres fases en cuanto a la magnitud numérica de los conflictos laborales: 1). 1961-1965, de conflictividad reducida (1,4% sobre el total); 2). 1966-1969, de auge moderado de la conflictividad (11,2%); 3). 1970-1975, de incremento extraordinario de la conflictividad (86,8%). Como es lógico, cada periodo tuvo sus altibajos que trataremos de analizar.

#### Cuadro 28

##### Periodización de conflictos (1961-1975)

<b>Años</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
1961	1	0,04
1962	7	0,3
1963	5	0,2
1964	12	0,5
1965	10	0,4
1966	31	1,3
1967	28	1,2
1968	62	2,7
1969	139	6,0
1970	254	11,1
1971	174	7,6
1972	344	15,0
1973	416	18,2
1974	491	21,5
1975	308	13,4
<b>Total:</b>	<b>2.283</b>	

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

**Cuadro 29. Conflictos laborales en la provincia de Barcelona, 1966-1976**

Año	OSE		MT	
	Núm. de trabajadores	Horas perdidas	Núm. De Trabajadores	Horas perdidas
1966	13 232	125 782		
1967	14 762	73 350	46 004	
1968	11 391	58 987	9 168	54 271
1969	16 060	274 400	10 124	41 008
1970	72 228	2 367 700	39 508	409 454
1971	119 332	3 971 700	69 440	976 020
1972	78 461	1 186 121	44 472	238 995
1973	167 613	1 738 644	147 212	2 185 582
1974	199 448	5 588 357	258 642	5 487 600
1975	116 095	2 494 692	199 869	2 438 594
1976	695 037	19 839 936		

Fuente: Datos de la OSE y del Ministerio de Trabajo. Extraído de Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas....*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1998. Pág. 105.

### 9.1.2. 1961-1965: Una conflictividad reducida.

Podemos apreciar en el cuadro 3 que hasta 1962, el número de huelgas fue muy insignificante, solamente hallamos un conflicto de poca trascendencia en 1961. Barcelona todavía no se había recuperado de la fuerte represión sufrida por el movimiento obrero, tras el periodo de huelgas acaecido entre 1956-1958<sup>529</sup>.

En la primavera de 1962, tuvieron lugar una serie de huelgas en el sector de la minería de Asturias, extendiéndose hasta los principales centros industriales estatales. En Catalunya se calcula que el movimiento huelguístico afectó a unos 50.000 trabajadores, sobre los 300.000 del conjunto de España<sup>530</sup>. Los conflictos afectaron principalmente a los ramos de la minería, el textil y a la metalurgia, y a empresas como la Maquinista Terrestre Marítima, La Seda, Siemens o Enasa-Pegaso. Las principales motivaciones fueron la mejora de los salarios y la solidaridad con los mineros asturianos. Por medio de estas luchas obtuvieron algunas mejoras como la descongelación de los salarios, la apertura de las negociaciones para sus convenios colectivos y algunas mejoras en sus condiciones laborales. Sin duda, el nuevo marco laboral auspiciado por la Ley de Negociación Colectiva de 1958, junto al crecimiento económico a través de los Planes de Desarrollo que propiciaron la inyección de capital

<sup>529</sup> . \*. Ver punto 2.2.

<sup>530</sup> . \*. Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *"Catalunya durant el franquisme"* (Barcelona 1999). Págs. 109-110-



internacional, contribuyeron a una mayor proletarización que fue la base de un nuevo movimiento obrero.

### Cuadro 30

#### Periodización de conflictos entre 1961 y 1962

##### 1961

Meses	Conflictos	%
Abril	1	100,0%
<b>Total:</b>	<b>1</b>	

##### 1962

Meses	Conflictos	%
Mayo	6	85,7%
Septiembre	1	14,2%
<b>Total:</b>	<b>7</b>	

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

Entre los años 1963 y 1965, encontramos un escaso número de conflictos con una cifra de 25 (1,1% sobre el total). En este periodo el movimiento obrero en Catalunya aún estaba en fase embrionaria de articulación, el gran peso que todavía poseía la pequeña y mediana empresa dificultaba la posible aparición de conflictos.

En 1963 el malestar se articuló en las empresas metalúrgicas en proceso de iniciar la negociación del convenio colectivo (ejemplo la empresa Montesa) y contra la aplicación del decreto del salario mínimo de 40 pesetas diarias (ejemplo la empresa Lavandería Industrial)<sup>531</sup>.

En 1964, hallamos 12 conflictos (7 más que en el año anterior), cuyas motivaciones fueron básicamente salariales y sus formas de protesta no fueron de gran envergadura.

En 1965, tenemos un conflicto menos que en el año anterior, pero algunos de ellos fueron de mayor intensidad, como el de Aismalibar que finalizó con una gran represalia hacia sus trabajadores y una importante manifestación ante la Delegación de Sindicatos de la incipiente

<sup>531</sup> . . Un informe de la delegación de FET y de las JONS, afirmaba en relación a la aplicación de este decreto "si bien no puede considerarse como peligrosa, sí es de destacar que las contantes fricciones que se producen entre patronos y obreros por la aplicación del Decreto 55, absorbiéndose en muchos casos primas e incentivos, está creando una difícil situación, que podría derivar en un acto colectivo de protesta. La situación se ve agravada por el constante aumento de los productos de primera necesidad". Archivo del Gobierno Civil de Barcelona. Boletín de Situación, marzo de 1963, c. 1249. Extraído de Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, (Madrid, 1998). Pág. 144

Comisiones Obreras en la que participaron unas 15.000 personas<sup>532</sup>.

### **Cuadro 31**

#### **Periodización de conflictos entre 1963 y 1965**

##### **1963**

<b>Meses</b>	<b>Conflictos</b>	<b>%</b>
Febrero	1	20
Marzo	1	20
Julio	1	20
Diciembre	2	40
<b>Total:</b>	<b>5</b>	

##### **1964**

<b>Meses</b>	<b>Conflictos</b>	<b>%</b>
Enero	2	16,6
Febrero	1	8,1
Marzo	0	0,0
Abril	1	8,1
Mayo	0	0,0
Junio	1	8,1
Julio	0	0,0
Agosto	4	33,3
Septiembre	1	8,1
Noviembre	1	8,1
Diciembre	1	8,1
<b>Total:</b>	<b>12</b>	

##### **1965**

<b>Meses</b>	<b>Conflictos</b>	<b>%</b>
Enero	1	9,0
Febrero	2	18,1
Marzo	1	9,0
Abril	1	9,0
Mayo	0	0,0
Junio	0	0,0
Julio	0	0,0
Agosto	0	0,0

<sup>532</sup>. \*. Ver base de datos (23/II/65).

Septiembre	1	9,0
Octubre	3	27,2
Noviembre	1	9,0
<b>Total:</b>	<b>11</b>	

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.1.3. 1966-1969: Auge moderado de la conflictividad.

Entre 1966 y 1969, se dio un auge moderado de la conflictividad (representa un 11,2% sobre el total). En esta fase, sobre todo después de su éxito en las elecciones sindicales de 1966, se expandieron las Comisiones Obreras por toda Catalunya contribuyendo a extender el activismo que repercutió en una mayor conflictividad en las empresas y en las movilizaciones de masas en la calle. En esta etapa surgieron las primeras grandes luchas de empresas del periodo franquista.

En 1966, tenemos un incremento de la conflictividad laboral con un número de 31 conflictos que contrasta con el año anterior que no pasó de 10<sup>533</sup>. Se da la circunstancia que a nivel estatal, según datos del Ministerio de Trabajo y de la OSE, fue el etapa menos conflictiva del periodo 1963-1976<sup>534</sup>. Se entiende que el hecho de que durante este año se celebraran las elecciones sindicales, influyó en la disminución de la conflictividad y constituyó una magnífica oportunidad para la reorganización del movimiento obrero. En cambio en el área de Barcelona hubo un aumento de la conflictividad en términos cuantitativos más que en cualitativos, pues se trataban en su mayor parte de conflictos de poca intensidad, exceptuando algunos conflictos de mayor envergadura como los de Bosuga, Montesa y ODAG. De todas las maneras, este año supuso un punto de inicio para un nuevo movimiento obrero en Catalunya, no tanto por la capacidad movilizadora de Comisiones Obreras en el momento preciso de las elecciones, sino por el movimiento que se empezó a generar a partir de las mismas<sup>535</sup>.

<sup>533</sup> . \*. Según datos de "Acción Sindicalista", núm. 48 (enero 1967), en 1966, a nivel provincial se registraron trece conflictos que afectaron a 13.891 trabajadores.

<sup>534</sup> . \*. Ver cuadros 6 y 7.

<sup>535</sup> . \*. Para Julio Sanz Oller (José Antonio Díaz de Valcárcel), que tenía una visión negativa sobre la participación en las elecciones sindicales, reconoció que el efecto más beneficioso de las mismas, fue que permitió dar a conocer la fuerza del movimiento obrero. Ver Sanz Oller, Julio "Entre el fraude y la esperanza. Las Comisiones Obreras de Barcelona", París, 1972. Págs. 75-76. Sin embargo para Francisco Quintana, la participación de CCOO en las elecciones de 1966 fue una estrategia del PCE para intentar mostrar la debilidad de la dictadura. Esta estrategia fracasaría, ya que el régimen aprovechó la circunstancia para descabezar al movimiento obrero, con la detención de los principales dirigentes de CCOO en 1967 y la intensificación de la represión. Ver \*. Quintana, Francisco, *Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista (1960-1990)*, (Barcelona, 2001). Pág.28.

En 1967 se triplicaron los conflictos en España; de 179 conflictos se pasó a 567<sup>536</sup>. La recesión económica, junto a la suspensión de la negociación colectiva y la congelación salarial, decretadas el 27 de noviembre, fueron las principales motivaciones. Ante este incremento de la conflictividad, el régimen tuvo una doble reacción: por un lado anunció una nueva Ley Sindical para regular y controlar debidamente el mundo sindical<sup>537</sup>; y por otra parte incrementó la represión hacia el movimiento obrero y se ilegalizaron las Comisiones Obreras. En cambio, en Barcelona hubo una ligera disminución de la conflictividad (se pasó en un año de 31 a 28). La situación laboral estuvo determinada por el notable aumento de los expedientes de crisis<sup>538</sup> y el incremento del desempleo<sup>539</sup>. Una parte de los conflictos se desarrollaron en el Baix Llobregat y tuvieron un carácter fundamentalmente defensivo, ante una coyuntura recesiva propiciada por las nuevas medidas liberalizadoras de la legislación laboral que dieron lugar a la aparición de los expedientes de crisis y al cierre de algunas empresas. Este tipo de conflictos se dieron en empresas como Rockwell- Cerdans y Matacás en el Baix Llobregat, que impulsaron importantes acciones de solidaridad.

## Cuadro 32

### Periodización de conflictos entre 1966 y 1967

#### 1966

Meses	Conflictos	%
Enero	3	9,6
Febrero	2	6,4
Marzo	2	6,4
Abril	6	19,3
Mayo	5	16,1
Junio	1	3,2

<sup>536</sup> . \*. Según datos del Ministerio de Trabajo.

<sup>537</sup> . \*. José Solís Ruiz, Ministro Secretario General del Movimiento, anunció previamente esta nueva ley el 18 de junio de 1966 en un acto celebrado en la sede central de los sindicatos (ver La Vanguardia Española 19/VI/66) y posteriormente el 19 de enero de 1967 en el Palacio de Deportes de Madrid. Finalmente la ley no se haría pública hasta el 16 de febrero de 1971.

<sup>538</sup> . \*. Según datos del Diario de Barcelona (8/II/68), en 1967 se registraron 464 peticiones de expediente de crisis, en la provincia de Barcelona, de los que se resolvieron 326 que afectaban a 13. 041 trabajadores. De estas cifras, 205 eran expedientes por despido y afectaron a 5.289 trabajadores, mientras otros 121 se referían a suspensión de contrato y reducción de jornada. Los sectores más afectados fueron metalurgia, químicas, vestido y calzado, que representaban un 70% de los casos.

<sup>539</sup> . \*. Según datos de Acción Sindicalista Nº 69 (julio-agosto 1968), 17.342 era la cifra de parados registrada en la provincia de Barcelona a finales de 1967.

Julio	5	16,1
Agosto	0	0,0
Septiembre	0	0,0
Octubre	4	12,9
Noviembre	0	0,0
Diciembre	3	9,6
<b>Total:</b>	<b>31</b>	

## 1967

Meses	Conflictos	%
Enero	10	35,7
Febrero	4	14,2
Marzo	3	10,7
Abril	4	14,7
Mayo	3	10,7
Junio	1	3,5
Julio	0	0,0
Agosto	0	0,0
Septiembre	0	0,0
Octubre	3	10,7
Noviembre	1	3,5
Diciembre	0	0,0
<b>Total:</b>	<b>28</b>	

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1968 hubo un importante incremento del número de conflictos laborales en el área de Barcelona (se pasó de 26 a 62 en un año) que contrastó con el descenso apreciado a nivel estatal<sup>540</sup>. La causa principal fue el empeoramiento general de la situación de los trabajadores que estaban sufriendo los efectos de una crisis económica, manifestada por la aparición de expedientes de crisis en algunas empresas<sup>541</sup>, agravada por la congelación salarial y la supresión de las horas extras. Esta situación quedó reflejada en un informe del Gobierno Civil de Barcelona *“No sólo la congelación de los salarios, ya bajos en relación al coste de vida, es lo que afecta desfavorablemente a los trabajadores, sino la supresión de horas extraordinarias, que hacen aún más insuficiente la remuneración de*

<sup>540</sup> . \* . Ver cuadros 6 y 7.

<sup>541</sup> . \* . Por ejemplo en Rockwell –Cerdans, Matacás o Asea-Ces. Ver base de datos 1968.

*los jornales, aumentando todo ello la inquietud por el desempleo*<sup>542</sup>. Precisamente, después de muchos años, volvía a reaparecer el problema del paro. A principios de 1968 existía en España un paro estimativo de 252.000 parados que suponía un 2% de la población activa; de los que unos 40.000 pertenecían a la provincia de Barcelona (más de un 3% de la población activa)<sup>543</sup>.

En 1969 se dio un incremento bastante importante de la conflictividad laboral (se pasó de 61 a 139 conflictos, respecto al año anterior). Las luchas obreras se articularon en torno a la batalla por la ruptura del límite salarial del 5,9% decretado por el gobierno en agosto de 1968<sup>544</sup>. No hay que olvidar que se desarrollaron en un contexto de incremento de la represión con la declaración el estado de excepción en todo el conjunto del estado.

El límite del 5,9% se consiguió romper en bastantes convenios colectivos de importantes empresas como AEG, Phier, Aiscondel o Siemens<sup>545</sup>. Al mismo tiempo se llevaron a cabo fuertes luchas como la de Harry Walker, las factorías de Philips, Camy-Nestlé y la de los trabajadores de la banca<sup>546</sup>. Precisamente la incorporación a las luchas de los sectores de cuello blanco, demostró que pese a las dificultades que conllevaba el estado de excepción, el activismo obrero fue capaz de extenderse más allá de los sectores tradicionalmente combativos, consiguiendo conectar con las masas obreras y obteniendo algunas victorias. Finalmente, el 5 de diciembre el gobierno elaboró un decreto-ley de descongelación de salarios *“En materia salarial, queda establecido que a partir del 1 de enero del próximo año, los salarios podrán ser negociados, de acuerdo con la ley de convenios colectivos. Este es el principio base de partida, y esta libertad de contratación supone la supresión del tope del 5,9 %”*<sup>547</sup>.

---

<sup>542</sup> . \* . Archivo del Gobierno Civil de Barcelona. Nota informativa de la Brigada Regional de Información, 19 de enero de 1968, c. 1753-II. Extraído de Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados.....* Págs.170-171.

<sup>543</sup> . \* . Según datos de la Vanguardia Española: 26 y 30/I/68, basados en unas declaraciones del presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, Álvarez Abellán. El paro era un tema que cada vez preocupaba más. De este modo, durante este año, encontramos en la prensa diaria catalana (especialmente en La Vanguardia, El Diario de Barcelona y el Correo Catalán) diversas noticias sobre esta problemática.

<sup>544</sup> . \* . Ver la Vanguardia Española (15/VIII/68). Al mismo tiempo se aprobó el nuevo salario mínimo de 102 pesetas diarias.

<sup>545</sup> . \* . En Siemens obtuvieron un incremento de un 14%.

<sup>546</sup> . \* . Ver base de datos de 1969.

<sup>547</sup> . \* . El Correo Catalán 6/XII/69. Declaraciones Licinio de La Fuente, Ministro de Trabajo.



### Cuadro 33

#### Periodización de conflictos entre 1968 y 1969

#### 1968

Meses	Conflictos	%
Enero	7	11,2
Febrero	4	6,4
Marzo	3	4,8
Abril	7	11,2
Mayo	6	9,6
Junio	8	12,9
Julio	6	9,6
Agosto	0	0,0
Septiembre	4	6,4
Octubre	3	4,8
Noviembre	7	11,2
Diciembre	7	11,2
<b>Total:</b>	<b>62</b>	

#### 1969

Meses	Conflictos	%
Enero	23	16,5
Febrero	13	9,3
Marzo	12	8,6
Abril	12	8,6
Mayo	15	10,7
Junio	18	12,9
Julio	6	4,3
Agosto	4	2,8
Septiembre	4	2,8
Octubre	13	9,3
Noviembre	15	10,7
Diciembre	4	2,8
<b>Total:</b>	<b>139</b>	

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

#### 9.1.4. 1970-1975. La generalización de la conflictividad

La década de los setenta supuso la fase de maduración del movimiento obrero, en la que la organización obrera obtuvo una gran fuerza de acción y organización que le permitió hacer frente a la intensificación de la represión patronal y gubernamental. También fue un periodo de auge de las luchas autónomas que extendieron la conflictividad a la calle permitiendo la socialización de las luchas obreras. Todo ello conllevó a un incremento extraordinario de la conflictividad laboral en términos cuantitativos y cualitativos. En este sentido, Barcelona se convirtió en este periodo en la provincia con mayor porcentaje de conflictividad a nivel estatal.

En 1970 la conflictividad laboral en España alcanzó un nivel de conflictividad muy elevado, con casi medio millón de trabajadores en conflicto y nueve millones de horas perdidas, según las cifras del Ministerio de Trabajo<sup>548</sup>. Los factores principales apuntan a la negociación de los convenios colectivos en numerosas empresas y sectores, al aumento del activismo que hacía frente a la represión y a las protestas en relación a los asesinatos de Granada y sobre todo contra el consejo de guerra de Burgos.

En Barcelona la conflictividad aumentó espectacularmente respecto al año anterior (de 139 a 254 conflictos). En los primeros meses del año surgieron numerosos conflictos como consecuencia de la negociación colectiva. Tuvieron especial relevancia los conflictos de la factoría AEG-Telefunken de Terrassa y el de la Maquinista Terrestre y Marítima<sup>549</sup>. No hay que olvidar que al inicio de la década, más de un millón de trabajadores, es decir, el 96% de la fuerza laboral de la provincia de Barcelona, estaban afectados por algún convenio colectivo<sup>550</sup>.

En 1971 se produjo un ligero descenso de la conflictividad a nivel estatal y en la provincia de Barcelona (aquí se produjeron 80 conflictos menos que en el año anterior). Esta discontinuidad en la conflictividad laboral obedecía, entre otros motivos, a la periodicidad bianual de los convenios colectivos y algunos aspectos internos en la organización del movimiento obrero. Tampoco hay que olvidar que fue un año de elecciones sindicales que concentró los esfuerzos de CCOO que junto al PCE-PSUC y a Bandera Roja fueron las organizaciones sindicales y políticas que estuvieron a favor de la participación en las elecciones.

---

<sup>548</sup> . \* . Ver cuadro 6.

<sup>549</sup> . \* . Ver base de datos de 1970.

<sup>550</sup> . \* . Según los datos de Balfour, Sebastián, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad...* Pág. 171.

En Barcelona, pese a la disminución cuantitativa de la conflictividad, fue un año de grandes luchas obreras de una extraordinaria intensidad. Entre ellas, destacó la de Harry Walker que desarrolló una nueva pauta de lucha obrera basada en el asamblearismo y en la auto-organización<sup>551</sup>, y la de SEAT en octubre que acabó con la muerte del trabajador Antonio Ruíz Villalba<sup>552</sup>. En este año proliferaron las luchas asamblearias que tenían como finalidad no solo acabar con el franquismo sino alcanzar la revolución obrera. Estos grupos chocaron con otro tipo de organizaciones obreras que eran partidarias de los métodos abiertos, legalistas y pacíficos de lucha. Asimismo, se extendieron las luchas a otros sectores de trabajadores de cuello blanco como el de la enseñanza, la sanidad el periodismo o los oficinistas.

### Cuadro 34

#### Periodización de conflictos entre 1970 y 1971

##### 1970

Meses	Conflictos	%
Enero	30	11,8
Febrero	25	9,8
Marzo	27	10,6
Abril	35	13,7
Mayo	18	7,0
Junio	22	8,6
Julio	15	5,9
Agosto	9	3,5
Septiembre	29	11,4
Octubre	14	5,5
Noviembre	19	7,4
Diciembre	11	4,3
<b>Total:</b>	<b>254</b>	

##### 1971

Meses	Conflictos	%
Enero	20	11,4
Febrero	21	12,0
Marzo	13	7,4

<sup>551</sup>. \*. Esta lucha sirvió de modelo y estímulo para otras luchas obreras como Pegaso, Maquinista o Cispalsa).

<sup>552</sup>. \*. Ver base de datos de 1971.

Abril	9	5,1
Mayo	10	5,7
Junio	7	4,0
Julio	13	7,4
Agosto	14	8,0
Septiembre	14	8,0
Octubre	19	10,9
Noviembre	18	10,3
Diciembre	16	9,1
<b>Total:</b>	<b>174</b>	

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1972 el número de conflictos prácticamente se duplicó respecto al año anterior (se pasó de 173 a 344). Sin embargo, a diferencia de 1971, encontramos pocos conflictos que sirvan de referencia para incentivar las luchas en empresas pequeñas o con escaso potencial organizativo. De este modo, según los datos de la OSE y del Ministerio de Trabajo, a nivel estatal y también de la provincia de Barcelona, tenemos un incremento del número de conflictos pero un descenso en cuanto al número de jornadas y de horas perdidas<sup>553</sup>. De los pocos conflictos con verdadera envergadura se puede mencionar el de Laforsa del mes de febrero que provocó un movimiento generalizado de amplia solidaridad en la comarca del Baix Llobregat<sup>554</sup>, o la irrupción del movimiento obrero en la cuenca minera de la comarca de L'Alt Llobregat, por parte de los mineros de Sallent y Balsareny<sup>555</sup>.

En el último trimestre de 1972 hubo un gran incremento de la conflictividad<sup>556</sup>, en su mayor parte provocada por la ruptura del proceso negociador en los convenios colectivos. Este tipo de conflictos solían ser cerrados en sí mismos y presentaban un guión parecido: rupturas de negociaciones, paros, despidos, solidaridad y en algunos casos ocupación de la fábrica con desalojo violento. Solían finalizar con la firma del convenio o con la imposición de un laudo. Asimismo se desarrollaron

<sup>553</sup> . \*. Ver cuadro 6 "Evolución del número de huelguistas y jornadas perdidas. Volumen global de la conflictividad en España (1963-1975)"

<sup>554</sup> . \*. Ver base de datos (4/II/72).

<sup>555</sup> . \*. Fue un conflicto que se inició el 3 de enero, en el momento que se rompieron las negociaciones de un nuevo convenio colectivo. Las protestas se iniciaron con bajo rendimiento que fue contestado por la empresa con sanciones y ocho despidos. Finalmente, después de varios encierros por parte de los mineros y de un amplio movimiento solidario por la comarca, la empresa readmitió a los despedidos y se comprometió a aceptar negociar un nuevo tipo de convenio.

<sup>556</sup> . \*. En el último trimestre de año (de octubre a diciembre) se dieron 135 conflictos (un 39,2% del total de 1972). Entre ellos, podemos destacar el de Hispano-Olivetti, Alchemika, Perimán, Shappetex, Starlux, Pianelli, New Pol y Fenixbrón. Ver base de datos (octubre-diciembre 1972).

movimientos solidarios con otras potentes luchas que se llevaban a cabo en el Estado español, como las de Ferrol o Vigo<sup>557</sup>.

El año 1973 supuso un punto de inflexión en la conflictividad laboral. En el ámbito de España y de Barcelona se produjo un destacado incremento del número de conflictos (en la provincia de Barcelona se pasó de 254 a 416 conflictos respecto al año anterior), de plantillas afectadas y de horas perdidas, dentro de un contexto caracterizado por el reforzamiento de la oposición, el pleno empleo y la inflación. Sin duda, el conflicto de la Térmica del Besòs de abril de 1973, marcó una nueva pauta dentro de la movilización obrera<sup>558</sup>. Estos hechos provocaron un gran movimiento de indignación y de protesta en las principales empresas del área metropolitana de Barcelona, así como en otros ámbitos profesionales y de la sociedad civil (estudiantes, intelectuales, eclesiásticos, etcétera). Las protestas alcanzaron su máxima dimensión en la huelga general de Cerdanyola y Ripollet del día 6 de abril. En suma, a partir de este momento el conflicto trascendería más allá del ámbito de la fábrica, provocando una socialización del mismo.

Asimismo destacaron otros conflictos como los de La Seda de Barcelona, Hispano-Olivetti, Papelera Española y los conflictos del ramo de la sanidad y de la enseñanza. En cuanto a las motivaciones, a parte de las tradicionales vinculadas a peticiones salariales y de negociaciones del convenio, adquirieron fuerza las relacionadas con la solidaridad y las político-sindicales.

### **Cuadro 35**

#### **Periodización de conflictos entre 1972 y 1973**

#### **1972**

<b>Meses</b>	<b>Conflictos</b>	<b>%</b>
Enero	32	9,3
Febrero	25	7,2
Marzo	17	4,9
Abril	19	5,5
Mayo	27	7,8
Junio	25	7,2
Julio	21	6,1
Agosto	14	4,0
Septiembre	29	8,4

<sup>557</sup> . \*. Ver base de datos de 1972.

<sup>558</sup> . \*. Ver base de datos (2/IV/73).

Octubre	42	12,2
Noviembre	51	14,8
Diciembre	42	12,2
<b>Total:</b>	<b>344</b>	

## 1973

Meses	Conflictos	%
Enero	34	8,1
Febrero	47	11,2
Marzo	20	4,8
Abril	19	4,5
Mayo	23	5,5
Junio	30	7,2
Julio	31	7,4
Agosto	22	5,2
Septiembre	66	15,8
Octubre	45	10,8
Noviembre	57	13,7
Diciembre	22	5,2
<b>Total:</b>	<b>416</b>	

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1974 sobrevino un notable incremento de la conflictividad que provocó que fuera el año con mayor número de conflictos (un total de 491), de trabajadores afectados y de horas perdidas desde el inicio del franquismo. Los factores más importantes fueron: el incremento desmesurado de la inflación (se incrementó en un 10,5 % respecto a 1972); el creciente protagonismo de la oposición sindical y de las luchas obreras autónomas, y el auge de las demandas políticas y sindicales. Estas últimas se basaron entre otras, en la exigencia de libertad de los detenidos y de los presos políticos, la amnistía laboral y política, y la libertad sindical con la elección de los auténticos representantes de los trabajadores, elegidos en asambleas. Igualmente fueron frecuentes las luchas de solidaridad hacia dentro de la empresa, con otros compañeros de la empresa, y hacia fuera con las luchas de otras empresas o bien relacionadas con reivindicaciones político-sindicales. También hubo una clara tendencia a la diversificación sectorial y territorial de la conflictividad.

La metalurgia, el textil, la construcción y las industrias químicas fueron los sectores más conflictivos. Entre los conflictos más importantes



destacaron los de Seat, Hispano-Olivetti, Elsa y Solvay<sup>559</sup>. Estos dos últimos, condujeron a una huelga general en la comarca del Baix Llobregat durante los primeros días de julio. Esta huelga general comarcal, se repetiría en el mes de diciembre en protesta contra la política económica gubernamental. Esta elevada conflictividad condujo algunos resultados satisfactorios para los trabajadores que obtuvieron mejoras salariales y en las condiciones de trabajo (como las reducciones de la jornada laboral). Como contrapartida se acentuó la represión patronal mediante cierres, sanciones y despedidos, y la represión gubernamental a través de detenciones y encarcelamientos.

En 1975 se dio una tendencia a la baja de la conflictividad laboral (en un año se pasó de 491 a 308 conflictos)<sup>560</sup>. Encontramos diversas causas que explican esta situación, entre las que podemos citar la reducción del número de convenios negociados, la cercanía de las elecciones sindicales que concentró buena parte de los esfuerzos de la oposición sindical, el incremento de la represión estatal y la crisis económica, que provocó el incremento del número de desempleados<sup>561</sup>. Si observamos el cuadro 9, la mayor parte de los conflictos se suceden entre los meses de enero y de mayo (un 58,6%), para encontrar un repunte a partir de diciembre. Sin duda la presencia de las elecciones que se celebraron en julio y de la reducción de los convenios negociados, contribuyeron a su disminución a partir del mes de junio. El rebrote de diciembre, ya anuncia gran oleada de conflictividad de 1976, provocada por la renovación de numerosos convenios colectivos, por el incremento del coste de vida y la petición generalizada de amnistía política, acentuada después de la muerte de Franco.

En este año localizamos importantes conflictos en algunas empresas como Seat, Telefónica, Miniwatt, Tubauto, Clima-Roca o Laforsa y las múltiples movilizaciones de protesta contra las cinco ejecuciones de militantes de ETA y del FRAP<sup>562</sup>. Destacó la elevada conflictividad de las comarcas del Baix Llobregat y del Vallès Occidental, y por ramos el de la construcción alcanzó la segunda posición detrás del de metal.

---

<sup>559</sup> . \* . Ver base de datos de 1974.

<sup>560</sup> . \* . Sin embargo según los datos del Ministerio de Trabajo reflejados en el cuadro nº 2, no se refleja el mismo retroceso en cuanto a las horas perdidas por conflicto, ni de los trabajadores implicados que son superiores a los años anteriores de 1974. A pesar de la disminución en el número de conflictos, la conflictividad continua siendo bastante dura e intensa concentrada sobre todo en empresas medianas y grandes que poseían la suficiente capacidad para resistir un conflicto de larga duración y en sectores como la construcción que estaban seriamente afectados por la crisis económica.

<sup>561</sup> . \* . Según datos de Diario de Barcelona (4/III/75), había un porcentaje del 2,43 de desempleados en la provincia de Barcelona. Según datos de La Vanguardia (16/VIII/75), en Catalunya existían 61.955 parados.

<sup>562</sup> . \* . Ver base de datos (27/IX/75).

## Cuadro 36

### Periodización de conflictos entre 1974 y 1975

#### 1974

Meses	Conflictos	%
Enero	64	13,0
Febrero	73	14,8
Marzo	35	7,1
Abril	22	4,4
Mayo	42	8,5
Junio	32	6,5
Julio	32	6,5
Agosto	9	1,8
Septiembre	61	12,4
Octubre	40	8,1
Noviembre	49	9,9
Diciembre	32	6,5
<b>Total</b>	<b>491</b>	

#### 1975

Meses	Conflictos	%
Enero	34	11,0
Febrero	45	14,6
Marzo	24	7,7
Abril	37	12,0
Mayo	41	13,3
Junio	10	3,2
Julio	19	6,1
Agosto	13	4,2
Septiembre	26	8,4
Octubre	11	3,5
Noviembre	16	5,1
Diciembre	32	10,3
<b>Total:</b>	<b>308</b>	

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

## 9.2. Las empresas afectadas

### 9.2.1. Introducción

En este punto se aborda la conflictividad laboral en las empresas, clasificada en cuatro periodos: 1). 1961-1966, donde la conflictividad fue escasa, centrándonos en el movimiento huelguístico de 1962 y en la importancia de las grandes empresas del metal; 2). 1966-1969, en el que Seat adquirió un importante protagonismo, y empezaron a emerger las luchas autónomas como las de Blansol; 3). 1970-1972, en el que el metal y la banca fueron dos sectores destacados ; 4). 1973-1975, la etapa de mayor conflictividad y de generalización del conflicto, en el que destacaron las luchas de sectores de trabajadores de cuello blanco: sanidad, educación y banca; la huelga de la Central Térmica de Sant Adrià del Besòs; las dos huelgas generales de 1974 de la comarca del Baix Llobregat; los conflictos de las empresas Seat, Tubauto, Miniwatt, y Laforsa; y finalmente las movilizaciones en protesta por las últimas ejecuciones de Franco de septiembre de 1975.

#### Cuadro 37

##### Empresas afectadas (1961-1975)

Empresas	Número	%
SEAT	90	3,9
Hispano- Olivetti	48	2,1
Enasa-Pegaso	31	1,3
Transportes de Barcelona	24	1,0
Macosa	22	0,9
Ramo del agua	22	0,9
Maquinista	21	0,9
Cispalsa-Mevosa	20	0,8
Motor Ibérica	20	0,8
Siemens	20	0,8
Soler Almirall	20	0,8
Aiscondel	19	0,8
AEG Ibérica	18	0,7
Huarte	18	0,7
Roca	18	0,7
Fecsa	17	0,7
Pirelli Moltex	17	0,7
Entidades Bancarias	16	0,7
Acústicas Electrónicas Roselson	15	0,6
Matacás	15	0,6
Medir	15	0,6

Ramo de la Construcción de Barcelona	15	0,6
Costa i Font	14	0,6
Telefónica	14	0,6
Esesa	13	0,5
Odag	12	0,5
Asea-Ces	11	0,4
Catex	11	0,4
Ibérica Radio y TV	11	0,4
Saphil	11	0,4
Banco Central	10	0,4
Dragados y Construcciones	10	0,4
Faessa Internacional	10	0,4
Hospital Clínico	10	0,4
Laforsa	10	0,4
Miniwatt	10	0,4
New Pol Domar	10	0,4
Renfe	10	0,4
Saba	10	0,4
Bosuga	9	0,3
Celo	9	0,3
Condiesel	9	0,3
Residencia de la Seguridad Social	9	0,3
Safa-Vila	9	0,3
Unidad Hermética	9	0,3
Agut	8	0,3
Comex	8	0,3
Gallina Blanca	8	0,3
Harry Walker	8	0,3
Hospital de San Pablo	8	0,3
Industrias Fontanals	8	0,3
Publicaciones Reunidas	8	0,3
Armco	7	0,3
Artes Jaegger	7	0,3
C.F.I. (obras)	7	0,3
Elsa	7	0,3
Estampaciones Metálicas Tió	7	0,3
Lámparas Z	7	0,3
Piher	7	0,3
Ramo de Artes Gráficas	7	0,3
Riviere	7	0,3
Seda, La	7	0,3
Talleres Afa	7	0,3
Tornillería Mata	7	0,3
Torredemer	7	0,3
Bultaco	6	0,2
Cidesa	6	0,2
Contadores	6	0,2
Copisa	6	0,2

Corberó	6	0,2
Cumbre	6	0,2
Electrónica Josa	6	0,2
Fenixbron	6	0,2
Fergat	6	0,2
Fomento de Obras	6	0,2
Industrias Deslite	6	0,2
Instituto Mental de la Santa Cruz	6	0,2
Instituto Nacional de Previsión	6	0,2
Puerto de Barcelona	6	0,2
Ramo de la Madera	6	0,2
Ramo del Metal del Baix Llobregat	6	0,2
S.E.C.E.	6	0,2
Sintermetal	6	0,2
Talleres Samper	6	0,2
Tenería	6	0,2
Aluminio Hispano-Suiza	5	0,2
Banco Exterior	5	0,2
Cedisa	5	0,2
Commetsa	5	0,2
Construcciones y Contratas	5	0,2
Construcciones Roca	5	0,2
Control y Aplicaciones	5	0,2
Derbi	5	0,2
Emerson	5	0,2
Enmasa	5	0,2
Ermsa	5	0,2
Fabra i Coats	5	0,2
Faessa Mempar	5	0,2
Fama	5	0,2
Hispania-Vita-Zurich	5	0,2
Jumberca	5	0,2
Meler	5	0,2
Norma Galindo	5	0,2
Portolés	5	0,2
Profesores no numerarios	5	0,2
Ramo Textil de Terrassa	5	0,2
Rockwell Cerdans	5	0,2
Rottier	5	0,2
Saenger	5	0,2
Sala Amat	5	0,2
Sami	5	0,2
Solvay	5	0,2
Standard Eléctrica	5	0,2
Tarragó i Feliu	5	0,2
Taxistas de Barcelona	5	0,2
Thepsa	5	0,2
Tuperin	5	0,2

Turu	5	0,2
Uralita	5	0,2
Vieta Audio	5	0,2
Banco Popular Español	4	0,1
Clausor	4	0,1
Clima Roca	4	0,1
Contractor	4	0,1
Cros	4	0,1
España Industrial	4	0,1
Estruch Textil	4	0,1
Fitisa	4	0,1
Miró i Trepal	4	0,1
Mobba Industrial	4	0,1
Motores Claret	4	0,1
Mototrans	4	0,1
Noticario Universal	4	0,1
Papelera Española	4	0,1
Pyrsa	4	0,1
Ramo del metal de Sabadell	4	0,1
Tycsa	4	0,1
Agroman	3	0,1
Aicar	3	0,1
Aismalibar	3	0,1
Andrés Metalgraff	3	0,1
Antonio Puig	3	0,1
Autobuses Florida	3	0,1
Banco de Bilbao	3	0,1
Banco Ibérico	3	0,1
Banesto	3	0,1
Bernal Pareja	3	0,1
Catalana de Gas	3	0,1
Cogisa	3	0,1
Comesa	3	0,1
Corominas	3	0,1
Costa Net	3	0,1
Cuadras i Prim	3	0,1
Cubiertas y Tejados	3	0,1
Damper Ibérica	3	0,1
Edificios y Obras	3	0,1
Especialidades del Caucho	3	0,1
Estampaciones de Sabadell	3	0,1
Estanterías Metálicas	3	0,1
Eurocorset	3	0,1
Fenwick	3	0,1
Ferrocarriles Metropolitanos	3	0,1
Frape-Behr	3	0,1
Frigo	3	0,1
Fundiciones Miguel Ros	3	0,1



Grupo Philips	3	0,1
Hijos de Arturo Simón	3	0,1
Hijos de Pedro Balsach	3	0,1
Hilabor	3	0,1
Hilaturas Castells	3	0,1
Hospital del Tórax	3	0,1
Huecograbado Francino	3	0,1
Ignis	3	0,1
Industrias Vulca	3	0,1
Inter	3	0,1
Italco	3	0,1
J. Cos	3	0,1
Joresa	3	0,1
Manufacturas Petronius	3	0,1
Metron	3	0,1
Mutua General	3	0,1
Mutua de Terrassa	3	0,1
Novogar	3	0,1
Numax	3	0,1
Pepsi- Cola	3	0,1
Perchas y Aprestos	3	0,1
Pianelli	3	0,1
Ram	3	0,1
Ramo del metal de Terrassa	3	0,1
Ramo del textil de Sabadell	3	0,1
Residencia Sanitaria de Bellvitge	3	0,1
Rodefallen	3	0,1
Sala i Amat	3	0,1
Salvat	3	0,1
Sánchez Montoliu	3	0,1
Shappetex	3	0,1
Talleres Fontanet	3	0,1
T.A.T. Sintéticos Castelló	3	0,1
Tintes y Aprestos	3	0,1
Tintes Viscolán	3	0,1
Tubauto	3	0,1
Urbasa	3	0,1
<b>Con 1 o 2 conflictos</b>	<b>639</b>	<b>27,9</b>
<b>Otros</b>	<b>205</b>	<b>8,9</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.2.2. El protagonismo de las grandes empresas del metal: 1961-1965

No apreciamos conflictos significativos hasta 1962, año en que como ya hemos explicado anteriormente, hubo un movimiento huelguístico en

Catalunya motivado por las reivindicaciones salariales y la solidaridad con los mineros asturianos. Así, hallamos conflictos en empresas metalúrgicas como Siemens, La Maquinista, Macosa, Enasa-Pegaso y Fundiciones Suñer y en alguna del textil como la Seda. Destacamos los dos conflictos de Siemens, especialmente el de septiembre. En este conflicto, motivado por reivindicaciones salariales, los trabajadores ocuparon la fábrica y obtuvieron las mejoras económicas exigidas, pero con un elevado coste que supuso el despido de 43 trabajadores y que otros 12 fueran juzgados en un consejo de guerra<sup>563</sup>. *“En el 62 hay un paro en la Siemens y entonces hay unas represalias. Empiezan a llamar a gente, a amenazarles y a decirles que los echaban. Andrés Márquez ve que se van llevando a los trabajadores uno a uno y saltó, se subió a un banco y dijo: ¿vamos a permitir que se los lleven uno a uno? ¡Venga! Y entonces la gente se movilizó y empezaron a parar todas las máquinas, sin ninguna resistencia. Llegaron a la nave de fundición donde había un alemán, que era el jefe, un bestiota. Dieron un empujón a la puerta y el hombre cayó al suelo. A partir de aquello todo el mundo se incorporó a la lucha y a la huelga<sup>564</sup>* En definitiva, este conflicto supuso un mito para el movimiento obrero del Baix Llobregat y fue un arquetipo de otras muchas luchas obreras: reivindicación laboral y utilización de la huelga como forma de presión; politización del conflicto como consecuencia de la represión policial; consecución de buena parte de las reivindicaciones con un elevado coste represivo, iniciando de esta manera una nueva lucha solidaria<sup>565</sup>.

Los años 1963 y 1964 no fueron significativos en cuanto a conflictividad laboral. En 1963 se estaba negociando el convenio colectivo del metal que causó algunos descontentos<sup>566</sup>. Su aplicación a partir del 1 de julio ocasionó algunos pequeños conflictos sin ninguna repercusión pública. Por ejemplo la reclamación de que la paga extra del 18 de julio fuera íntegra, ya que había quedado afectada por la nueva regulación de las

---

<sup>563</sup> . \* . Ver base de datos (14/IX/62).

<sup>564</sup> . \* . Testimonio oral del trabajador Ignacio Flórez Barrón en Burillo, Lluís; Graupera, Isabel, *Històries de vida: fonts orals de la lluita obrera i l'antifranquisme al Baix Llobregat*, Fundació Joan N. García-Nieto, Cornellà, 2008, pág. 103.

<sup>565</sup> . \* . Riera, Ignasi; Botella, José “El Baix Llobregat. 15 años de luchas obreras” Blume, Barcelona, 1976, págs.29-35; Gabriel, Pere (coordinador); Molinero, Carme; Ysàs, Pere; “Comissions de Catalunya 1964-1989. Una aportació a la historia del moviment obrer” (Barcelona, 1989), pág. 33.

<sup>566</sup> . \* . El convenio colectivo provincial del metal se firmó en junio de 1963. Afectó a unos 125.000 trabajadores de unas 8.000 empresas, con dos años de vigencia. Entre sus clausuras más importantes, se implantó una nueva tabla salarial que absorbía todas las mejoras retributivas alcanzadas hasta entonces; se estableció la proporcionalidad mensual en las pagas extras; las pagas semanales se transformaron en quincenales, y fue aumentada a 15 días la gratificación de navidad. Ver Solidaridad Nacional: 19/VI/63 y Diario de Barcelona: 21/VI/63

pagas extras del convenio, llevó a la aglomeración de trabajadores en el sindicato vertical<sup>567</sup>.

Entre los conflictos, mencionar el de Montesa que se originó por desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo, produjo huelga de brazos caídos y diferentes paros y finalizó sin llegar a un acuerdo con la empresa<sup>568</sup>.

En 1965, destacó la manifestación convocada por Comisiones Obreras de Barcelona para entregar un documento reivindicativo a la Delegación de Sindicatos<sup>569</sup>; el conflicto de Aismalibar que se originó por las negociaciones del convenio colectivo y finalizó con una gran represalia patronal y gubernamental<sup>570</sup>; y los dos conflictos de la empresa de Sabadell “Manufacturas Hispano-Suizas de Refrigeración” (ODAG), motivados por la solidaridad con un compañero despedido y por la petición de incrementos salariales<sup>571</sup>.

### Cuadro 38

#### Empresas afectadas entre 1962 y 1965

##### 1962

Empresas	Número	%
Siemens	2	28,5
Maquinista	1	14,2
Macosa	1	14,2
Enasa-Pegaso	1	14,2
Fundaciones Suñer	1	14,2
La Seda	1	14,2

##### 1963

Empresas	Número	%
Banco Central	1	20
Electrónica Jayva	1	20
Enasa-Pegaso	1	20
Lavandería Industrial	1	20
Montesa	1	20

<sup>567</sup> . \*. Ver Domènech, Sampere, Xavier “Clase obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1956-1969, (Madrid, 2008). Págs 66-67.

<sup>568</sup> . \*. Ver base de datos (2/XII/63).

<sup>569</sup> . \*. Ver base de datos (23/II/65).

<sup>570</sup> . \*. Ver base de datos (24/II/65).

<sup>571</sup> . \*. Ver base de datos (26/X/65) y (24/XI/65).

## 1964

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Banco Central	2	16,6
Bianchini Ingenieros	1	8,3
Piher	1	8,3
Ramo del agua	1	8,3
Ramo del textil de Sabadell	1	8,3
Sala i Badrinas	1	8,3
Seat	1	8,3
T.A.T. Sintéticos Castelló	1	8,3
Tranvías de Barcelona	1	8,3
Vapor Nou	1	8,3
Vive i Casals	1	8,3

## 1965

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Odag	2	20
Soler Almirall	2	20
Aismalibar	1	10
Entidades Bancarias	1	10
Industrias Deslite	1	10
Grupo de Manufacturas	1	10
Terrassa Industrial	1	10
<b>Otros</b>	1	10

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.2.3. El protagonismo de Seat: 1966-1969

En 1966 el mayor número de conflictos lo localizamos en grandes empresas del metal como Seat y Hispano-Olivetti. El conflicto de la empresa Bosuga (de Montcada i Reixac) fue el de mayor duración (dos meses y medio). Se originó a causa de las negociaciones del convenio colectivo y finalizó con la readmisión de la mayoría de los trabajadores despedidos<sup>572</sup>. Otro conflicto significativo fue el de “Manufacturas Hispano-Suizas de Refrigeración” (ODAG) que se originó con la petición de incrementos salariales y la readmisión de los trabajadores despedidos y concluyó con la readmisión de la mayoría de ellos<sup>573</sup>. Para el historiador Xavier Domènech, el repertorio de la acción colectiva utilizado durante el conflicto introdujo importantes novedades. Se pasó de un repertorio

<sup>572</sup> . \*. Ver base de datos (18/IV/66).

<sup>573</sup> . \*. Ver base de datos (16/V/66).

caracterizado por los bajos rendimientos, a la huelga clásica que sería habitual en el periodo posterior. Los principales factores de esta transición serían la propia experiencia del conflicto colectivo como prácticamente la única manera de conseguir mejoras económicas y la introducción de los convenios colectivos a nivel de fábrica que crearon un nuevo marco en las relaciones de producción<sup>574</sup>.

En 1967 el mayor número de conflictos (tres) lo hallamos en la empresa Hispano-Olivetti. A nivel cualitativo, destacaremos los conflictos acaecidos en la comarca del Baix Llobregat, como consecuencia de los expedientes de crisis, dentro de un contexto de recesión auspiciada por las nuevas medidas liberalizadoras de la legislación laboral. Matacás y Rockwell-Cerdans constituyeron dos claros ejemplos de este tipo de conflictividad. Estas dos empresas, entre 1967 y 1968, protagonizaron diversos conflictos que ocasionaron un movimiento de solidaridad en la comarca<sup>575</sup>. Finalmente terminaron con el cierre de la empresa de Rockwell-Cerdans y con el despido de 77 trabajadores en Matacás<sup>576</sup>.

En este año, también se perciben los primeros conflictos importantes de SEAT. La SEAT (*Sociedad Española de Automóviles de Turismo*) fue fundada por el INI (*Instituto Nacional de Industria*) en mayo de 1950. Además, firmaron la escritura la FIAT italiana, y los bancos Hispanoamericano, Banesto, Bilbao, Vizcaya y Central. El INI se reservó el 51% de las acciones, mientras que la FIAT suscribió sólo el 6%. Al cabo de unos años se igualarán en un 36% cada una.

De esta manera, se convirtió en la mayor concentración obrera estatal (llegó a sobrepasar los 25.000 trabajadores). La pretensión del régimen fue la de crear una empresa “modelo” del nuevo tipo de relaciones laborales que pretendía establecer, basadas en la producción, la paz social y el prestigio. Para ello, se basó en una organización de trabajo muy rígida, fundamentada en el autoritarismo y en una fuerte jerarquización, no exenta de sanciones, terror y régimen policial. En otros términos, la intención del régimen era reproducir en esta empresa un “régimen en pequeño”<sup>577</sup>.

En la década de los cincuenta y principios de los sesenta, existía un gran temor por parte de los trabajadores de SEAT a movilizarse por reivindicaciones propias, aunque si realizaron movilizaciones solidarias con otros trabajadores, como en el caso de los mineros asturianos. No es hasta el último lustro de los años sesenta, cuando surge una organización

---

<sup>574</sup> . \*. Domènech, Sampere, Xavier, *Quan el carrer va deixar de ser seu .Moviment obrer, societat civil i canvi polític, Sabadell (1966-1976)*, Barcelona, 2002. Pág.62.

<sup>575</sup> . \*. Por ejemplo el 2 de julio de 1968, se realizaron unos paros solidarios con Rockwell-Cerdans que se extendieron a diferentes empresas de la comarca. Ver base de datos (23/VI/68).

<sup>576</sup> . \*. Ver base de datos (16/IV/68).

<sup>577</sup> . \*. Miguélez, Fausto, “SEAT. La empresa modelo del régimen”, Dopesa, Barcelona, 1977. Págs. 36-38.

obrero de clase. En este contexto, surgieron los primeros conflictos de cierta magnitud que se desarrollaron durante 1967. Los motivos, derivados del endurecimiento de las condiciones de montaje, fueron la oposición a la reducción de los tiempos de reducción y el consiguiente aumento de los ritmos. Los trabajadores realizaron manifestaciones, boicot al autobús y trabajo a ritmo lento, finalmente la empresa efectuó despidos y también tuvo que revisar los tiempos<sup>578</sup>.

En 1968 hubo un incremento generalizado de la conflictividad, debido a los efectos de una crisis económica que provocó el surgimiento de expedientes de crisis y la congelación salarial. El mayor número de conflictos, cuatro, los localizamos en las empresas del metal Enmasa (antigua Elizalde), Maquinista Terrestre y la SEAT, y después en empresas afectadas por los expedientes de crisis como Rockwell-Cerdans y Matacás.

En este año se desarrolló una lucha destacada en Blansol que tuvo la importancia de ser una lucha plenamente asamblearia. “Blansol. S.L” era una explotación dedicada a estampación de metales no férricos, cuyo capital (28 millones) pertenecía prácticamente a un solo socio: Luis Sol Vallès<sup>579</sup>. Esta empresa, localizada en Palau de Plegamans<sup>580</sup>, se caracterizaba por poseer una elevada modernización de los métodos productivos, por disponer de casi en el monopolio en el mercado nacional, ya que sólo otras tres empresas disponían de una maquinaria y equipo técnico semejante, y en consecuencia estar pasando por un periodo de plena expansión económica.

En 1968 creció el malestar por parte de la plantilla por el desacuerdo con el traslado del jefe de taller a las oficinas de Barcelona y la reivindicación de mejoras salariales sobre los conceptos de primas de producción y de modificación de primas de las categorías peor retribuidas. Los trabajadores se empezaron a organizar en tres fases: una primera fase en la que se creó una comisión obrera clandestina que trató de impulsar la lucha lanzando una campaña de toma de conciencia por medio de numerosas reuniones y asambleas que desembocó en un escrito dirigido a la dirección. Una segunda fase en la que se pasó a la acción abierta, mediante la formación de una asamblea general, en la que se nombró una comisión de dirección para la lucha que se centró en los aspectos sindicales y políticos; para alcanzar finalmente la tercera fase de enfrentamiento progresivo con la dirección. A partir de este momento se empezó a trabajar a ritmo lento y se registraron paros que provocaron

---

<sup>578</sup> . \*. Ver base de datos (28/1/67).

<sup>579</sup> . \*. Actualmente la empresa es una de las empresas pioneras a nivel europeo como fabricante de accesorios y de tuberías plásticas para aplicaciones sanitarias (ACS).

<sup>580</sup> . \*. Esta empresa fue fundada en 1956 en un callejón cerca de la Plaça de Sants. En 1967 se hizo efectivo su traslado a Palau de Plegamans.



despidos y el “Lockout” o cierre patronal<sup>581</sup>. Finalmente el conflicto quedó pendiente de la Magistratura de Trabajo que falló en contra de los trabajadores. Para los obreros de Blansol la lucha no podía considerarse una victoria *“pues aunque derrotaron a un capitalista, otro vino a substituirle y con las mismas máquinas explota a nuevos obreros y reemprende el proceso”*, ni tampoco una derrota *“pues si bien los compañeros despedidos o en huelga, no lograron volver a la empresa, en cambio elevaron su conciencia de clase y vieron que tenían que luchar contra todos los capitalistas y su estado”*<sup>582</sup>.

### Cuadro 39

#### Empresas afectadas entre 1966 y 1968

##### 1966

Empresas	Número	%
SEAT	3	9,6
Hispano-Olivetti	3	9,6
Andreis Metalgraff	2	6,4
Lámparas Z/Miniwatt	2	6,4
Montesa	2	6,4
Tranvías de Barcelona	2	6,4
<b>Con 1 conflicto</b>	<b>16</b>	<b>51,6</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>3,2</b>

##### 1967

Empresas	Número	%
Hispano-Olivetti	3	10,3
Matacás	2	6,8
Roca	2	6,8
Seat	2	6,8
Tranvías de Barcelona	2	6,8
<b>Con 1 conflicto</b>	<b>14</b>	<b>48,2</b>
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>13,7</b>

<sup>581</sup> . \*. Ver base de datos (14/X/68). El 4 de noviembre la empresa suspendió indefinidamente a toda la plantilla de empleo y sueldo. Ante este hecho los trabajadores mantuvieron una postura unánime, en torno a una frase *“O volvemos a entrar todos o arruinamos a la empresa”*. Dalmau, Josep *“Empresa Blansol: Lucha unida victoria proletaria”*. Págs. 243-244.

<sup>582</sup> . \*. *Ibíd*em, “empresa Blansol...”. Pág. 289.

## 1968

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Enmasa	4	6,4
Maquinista	4	6,4
SEAT	4	6,4
AEG Ibérica	3	4,8
Rockwell-Cerdans	3	4,8
Hispano-Olivetti	2	3,2
Matacás	2	3,2
Siemens	2	3,2
Soler Almirall	2	3,2
<b>Con 1 conflicto</b>	<b>30</b>	<b>48,3</b>
<b>Otras</b>	<b>6</b>	<b>9,6</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1969, muchas luchas obreras se estructuraron en torno a la ruptura del límite salarial del 5,9 % decretado por el gobierno el año anterior. A nivel cuantitativo Cidesa y Renfe encabezarían la lista con seis conflictos, seguida de SEAT con cinco, y AEG y Pirelli-Moltex con cuatro.

Como ejemplo de luchas que consiguieron romper el límite del 5,9%, tenemos el de la AEG y el de Siemens. En AEG Ibérica, la lucha comenzó contra el sistema de primas y para obtener incrementos salariales. Después de tres semanas de movilizaciones (paros, huelga de horas extras y bajo rendimiento), los trabajadores obtuvieron incrementos salariales que superaron el 5,9%<sup>583</sup>.

En Siemens, el conflicto se originó a partir de la elaboración de una plataforma reivindicativa que incluía peticiones salariales. El conflicto tuvo aproximadamente mes y medio de duración, obteniendo los trabajadores por medio del boicot a las horas extras y el bajo rendimiento, un incremento salarial de un 14% con carácter retroactivo desde el uno de enero<sup>584</sup>.

En cuanto a conflictos de una especial intensidad, se podría citar el de Camy y los de los trabajadores de la banca. El de la empresa heladera, Camy que tuvo una duración aproximada de un mes, se originó como otros tantos por reivindicaciones salariales, en este caso para todos los trabajadores de la sección de cámara. Éstos empezaron a trabajar a ritmo lento, y la empresa como represalia efectuó 36 despidos. A continuación hubo un paro total en la sección y el conflicto quedó pendiente de un juicio

<sup>583</sup> . \* . Ver base de datos (3/1/69).

<sup>584</sup> . \* . Ver base de datos (20/1/69).

en la Magistratura de Trabajo ante la demanda de diez trabajadores despedidos<sup>585</sup>.

Los conflictos de los trabajadores de la banca, tuvieron la significación especial de incorporar a los trabajadores de cuello blanco a las luchas obreras. La causa principal fue la negociación del convenio colectivo que en su caso estaban acogidos a un único convenio estatal. Protagonizaron paros parciales y concentraciones y sus luchas tuvieron continuidad en los primeros años de la década de los setenta<sup>586</sup>.

## Cuadro 40

### Empresas afectadas en 1969

#### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
AEG-Ibérica	2	4,1
Costa i Net	2	4,1
Faessa Mempat	2	4,1
Maquinista	2	4,1
Renfe	2	4,1
Roca	2	4,1
Yorka Industrial	2	4,1
<b>Con 1 conflicto</b>	<b>34</b>	<b>70,8</b>

#### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Cidesa	3	6,2
Medir	3	6,2
SEAT	2	4,1
S.F Vila	2	4,1
<b>Con 1 conflicto</b>	<b>35</b>	<b>72,9</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>6,2</b>

#### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Cidesa	2	14,2
Odag	2	14,2
Pirelli-Moltex	2	14,2
<b>Con 1</b>	<b>8</b>	<b>57,1</b>

<sup>585</sup> . \* . Ver base de datos (17/V/69).

<sup>586</sup> . \* . Ver base de datos (12/II/69) y mediados de abril/69.

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Renfe	3	9,0
AEG-Ibérica	2	6,0
Meler	2	6,0
Con 1	26	78,7

#### Total 1969

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Cidesa	6	4,2
Renfe	6	4,2
Seat	5	3,5
AEG-Ibérica	4	2,8
Pirelli-Moltex	4	2,8
Maquinista	3	2,1
Medir	3	2,1
Roca	3	2,1
Siemens	3	2,1
Banco Exterior	2	1,4
Bosuga	2	1,4
Costa Net	2	1,4
Enasa-Pegaso	2	1,4
Entidades bancarias	2	1,4
Esesa	2	1,4
Faessa Mempar	2	1,4
Hispano-Olivetti	2	1,4
Industrias Fontanals	2	1,4
Industrias Metálicas Castelló	2	1,4
Lámparas Z	2	1,4
Meler	2	1,4
Odag	2	1,4
Ramo del metal de Terrassa	2	1,4
Safa Vila	2	1,4
Sami	2	1,4
Yorka Industrial	2	1,4
<b>Con 1</b>	<b>66</b>	<b>46,8</b>
<b>Otros</b>	<b>4</b>	<b>2,8</b>

Fuente: elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

#### 9.2.4. Metal y banca: dos puntas de lanza, 1970-1972

En 1970 la conflictividad laboral se incrementó cuantitativamente y de intensidad de manera bastante elevada. El factor principal fue la

negociación de numerosos convenios colectivos que originaron un gran número de conflictos. El mayor número de conflictos en este año, lo localizamos en grandes empresas del metal como Seat, La Maquinista y Harry Walker y después en los trabajadores de la banca, del ramo del agua y de Transportes de Barcelona.

En los primeros meses del año, la mayor cantidad de conflictos la hallamos en el ramo del agua y en los empleados de banca. En ambos casos influyó el proceso de negociación del convenio en el que se encontraban. Sin embargo, surgieron dos conflictos de especial relevancia, el de la Maquinista Terrestre y el de AEG- Ibérica.

La causa del conflicto de la Maquinista Terrestre fue el rechazo al nuevo sistema de primas. La movilización obrera dio lugar a la represión patronal en forma de despidos, y esta a las luchas solidarias, alargándose el conflicto más de dos meses y resolviéndose en una sentencia de la Magistratura de Trabajo<sup>587</sup>. El sentido de esta lucha está reflejado en una hoja de la Comisión Obrera de la Maquinista *“Nuestra huelga no es espontánea, es el fruto de Asambleas en las que discutimos nuestros problemas y donde decidimos exigir nuestras reivindicaciones mediante permanencias en la empresa, manifestaciones, etc. y a pesar de que muchos compañeros fueron despedidos durante nuestra lucha, nuestra conciencia de clase aumentó llegando a comprender que no sólo pedimos unas migajas para poder vivir, sino que exigimos todo lo que nos pertenece que ha salido de nuestro esfuerzo y que nos robaron por las armas y el apoyo de los nazis en el año 1936”*<sup>588</sup>.

La huelga de AEG-Ibérica se inició como consecuencia del despido de dos enlaces sindicales en el marco de la negociación del convenio colectivo. La empresa justificó los despidos por *“participar y dirigir asambleas no autorizadas en el recinto de la fábrica”* y por *“participación e incitación en convenios colectivos”*<sup>589</sup>. Hubo un paro generalizado que fue contestado por la empresa con el cierre de la factoría y con 71 trabajadores despedidos y 14 despedidos. Pese a que la lucha fue derrotada, siempre se podría extraer una lectura positiva *“Pero, a pesar de la duración de la huelga, no se han conseguido los objetivos propuestos. Esto es algo casi general en nuestras luchas y por eso lo aceptamos como normal, sin plantearnos las causas que han impedido conseguirlos y dar, además, una explicación de esas causas a todos los obreros elevando así su conciencia de lucha y de unidad, y cortando las tendencias derrotistas que se desarrollan en estas situaciones”*<sup>590</sup>.

A medida que avanzaba este, tuvieron importancia las luchas del ramo de la construcción, derivadas también de las negociaciones del convenio colectivo y de las duras condiciones laborales que padecían. En este sentido, destacaron las luchas del ramo de la construcción de Terrassa y de Barcelona. En cuanto a empresas en concreto, podemos citar las luchas de Huarte y Compañía en mejora de sus condiciones laborales.

---

<sup>587</sup> . \* . Ver base de datos (8/I/70) y (1/II/70).

<sup>588</sup> . \* . Comisión Obrera de La Maquinista Terrestre y Marítima, ANC (Arxiu Nacional de Catalunya), inventario 9, legajo 601, 4.

<sup>589</sup> . \* . Ver base de datos (1/III/70).

<sup>590</sup> . \* . “Unión Obrera, Periódico Marxista-Leninista de la Clase Obrera”. Núm. 1. (junio 1970).

## Cuadro 41

### Empresas afectadas en 1970

#### Primer trimestre (enero a marzo)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Ramo del agua	5	6,0
Entidades bancarias	4	4,8
Seat	3	3,6
Cispalsa	2	2,4
Comex	2	2,4
Enasa-Pegaso	2	2,4
Faessa Internacional	2	2,4
Maquinista	2	2,4
Ramo de la construcción de Terrassa	2	2,4
Siemens	2	2,4
Soler Almirall	2	2,4
Transportes de Barcelona	2	2,4
<b>Con 1</b>	<b>52</b>	<b>63,4</b>

#### Segundo trimestre (abril a junio)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Huarte y Cía	3	3,9
Catex	2	2,6
Isidro Gali	2	2,6
Faessa Mempar	2	2,6
Plasmica	2	2,6
Ramo de la construcción de Barcelona	2	2,6
Tornillería Mata	2	2,6
<b>Con 1</b>	<b>61</b>	<b>80,2</b>

#### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Coninsa	2	3,7
Cros	2	3,7
Puerto de Barcelona	2	3,7
Ramo de la construcción de Terrassa	2	3,7
Ramo del metal del Baix Llobregat	2	3,7
Sherwin Williams	2	3,7
<b>Con 1</b>	<b>39</b>	<b>73,5</b>
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>3,7</b>



#### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Harry Walker	3	6,8
Maquinista	3	6,8
Gallina Blanca	2	4,5
Macosa	2	4,5
Saba	2	4,5
Seat	2	4,5
<b>Con 1</b>	<b>30</b>	<b>68,1</b>

#### Total 1970

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Maquinista	7	2,7
Seat	7	2,7
Harry Walker	6	2,3
Entidades bancarias	5	1,9
Ramo del agua	5	1,9
Transportes de Barcelona	5	1,9
Catex	4	1,5
Cispalsa	4	1,5
Enasa-Pegaso	4	1,5
Ramo de la construcción de Terrassa	4	1,5
Saba	4	1,5
Seda-Terlenka	4	1,5
Siemens	4	1,5
Asea-Ces	3	1,1
Celo	3	1,1
Cros	3	1,1
Faessa Internacional	3	1,1
Faessa Mepar	3	1,1
Huarte y Cía	3	1,1
Macosa	3	1,1
Ramo de la construcción de Barcelona	3	1,1
Ramo del metal del Baix Llobregat	3	1,1
Soler Almirall	3	1,1
Agut	2	0,7
Antonio Puig	2	0,7
Artes Jaegger	2	0,7
Banco Vitalicio	2	0,7
Borne	2	0,7
Cedisa	2	0,7
Comex	2	0,7
Coninsa	2	0,7
Corberó	2	0,7
Cumbre	2	0,7

Electrónica Josa	2	0,7
Esesa	2	0,7
Gallina Blanca	2	0,7
Gallital Ibérica	2	0,7
Hilaturas Castells	2	0,7
Industrias Fontanals	2	0,7
Isidro Gali	2	0,7
Laver Shappe	2	0,7
Matacás	2	0,7
Metalúrgica Closa	2	0,7
Motor Ibérica	2	0,7
Norma Galindo	2	0,7
Plasmica	2	0,7
Piher	2	0,7
Pirelli Moltex	2	0,7
Puerto de Barcelona	2	0,7
Ram	2	0,7
Ramo Textil de Terrassa	2	0,7
Sherwin Williams	2	0,7
Tornillería Mata	2	0,7
Veyga	2	0,7
Viguetas Castilla	2	0,7
<b>Con 1</b>	<b>98</b>	<b>38,2</b>
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>0,3</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1971 se produjo un ligero descenso del número de conflictos, cuyas causas ya fueron explicadas en el capítulo anterior. Sin embargo se desarrollaron luchas de una especial intensidad caracterizadas por un modelo asambleario. El mayor número de conflictos lo localizamos en las empresas del metal SEAT (10), Enasa-Pegaso (9) y Cispalsa (5).

En el primer trimestre del año, Enasa-Pegaso, fue la empresa con más conflictos. En esta empresa, la causa del conflicto fue derivada de la negociación del convenio colectivo que provocó movilizaciones, el despido de 12 trabajadores y las consiguientes acciones de solidaridad con los despedidos<sup>591</sup>.

Un referente de lucha fue el de Harry Walker<sup>592</sup>. Este conflicto que se inició a finales del año anterior, tuvo una destacada repercusión al desarrollar una nueva pauta de lucha obrera, basada en el asamblearismo y la auto-organización se convirtió en referente para otras luchas obreras (por ejemplo: Pegaso, La Maquinista y Cispalsa). Esta nuevo tipo de organización constituyó *“El nacimiento en toda la península de unas formas de organización obrera, que si bien son parte del legado de la historia del movimiento obrero español, hoy están poniendo en práctica de*

<sup>591</sup> . \*. Ver base de datos (enero y febrero de 1971).

<sup>592</sup> . \*. Esta lucha ya sido analizada en el Capítulo 6.3. “Harry Walker, un ejemplo de autonomía obrera”. Asimismo se puede consultar en la base de datos (17/XII/70).

*forma contundente por parte de todos los trabajadores, que de una u otra forma se ponen en lucha. Las asambleas de fábrica y los comités elegidos en ellas, están asumiendo la dirección real de estas luchas*<sup>593</sup>.

En el último trimestre del año no se puede olvidar el conflicto de Seat<sup>594</sup>. En septiembre se había elaborado la plataforma preparatoria al VII convenio colectivo, del que se estaba a punto de iniciar el proceso negociador. El 18 de octubre se realizó una asamblea general para discutir la plataforma del convenio, en la que asistieron los despedidos que la empresa no había readmitido, a pesar de la sentencia favorable de Magistratura de Trabajo. Entonces se produjo una huelga total y una ocupación de la fábrica, en la que la intervención de la policía finalizó con numerosos heridos y la muerte del obrero, Antonio Ruiz Villalba. El conflicto duró dos semanas, y convirtió a SEAT en un referente del movimiento obrero, de tal manera que generó un movimiento solidario en diversas ciudades de España, e incluso de Europa<sup>595</sup>. El conflicto supuso para la empresa, una pérdida de 2.000 millones de pesetas que suponía un 10% de beneficios con respecto al año anterior.

A finales de octubre, cabe mencionar el conflicto de Roca. Los trabajadores exigían mejoras salariales y de las condiciones laborales. Según los propios obreros *“El chispazo fue en montaje de grifería. El lunes día 25 de octubre hizo una hora de paro en solidaridad con la SEAT. Los trabajadores se animan y repiten el martes con otra hora de paro con el mismo motivo. Las otras fábricas y secciones empiezan a calentarse mientras que los mandos de la empresa los siguen aguantando sin prevenirse de los que se estaba cocinando*<sup>596</sup>. El conflicto que tuvo una duración de 24 días, finalizó con un resultado satisfactorio para los obreros que obtuvieron un incremento de un 24,4% en el sueldo base, aunque tuvo el coste de 18 despedidos<sup>597</sup>. Para los protagonistas de esta lucha, los factores más positivos que contribuyeron al éxito, fue la gran unidad que hubo entre toda la plantilla, consiguiendo que hasta los oficinistas participaran en los paros, y por otro lado la actitud enérgica y expeditiva contra los esquirols *“no dudando en emplear la violencia más dura contra aquellos rastros y traidores que no hubo manera de poner a nuestro lado*<sup>598</sup>. Entre los negativos estarían la insuficiente coordinación con otras fábricas y que faltó un fondo de resistencia. Este último factor impidió alargar más la lucha.

## **Cuadro 42**

### **Empresas afectadas en 1971**

#### **Primer trimestre (enero a marzo)**

---

<sup>593</sup> . \* . “Rubí en lucha” 1971: (diciembre 1971).

<sup>594</sup> . \* . Ver base de datos (18/X/71).

<sup>595</sup> . \* . Hubo manifestaciones y mítines en Ginebra, París, Burdeos y, sobre todo, en Torino, en la Fiat misma. Ver Miguélez, Fausto, *“SEAT. La empresa modelo del régimen”*. Pág. 174.

<sup>596</sup> . \* . “Prensa Obrera” 1972: Núm.2. (enero 1972).

<sup>597</sup> . \* . Ver base de datos (25/X/71).

<sup>598</sup> . \* . Ibídem, “Prensa Obrera”.

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Enasa-Pegaso	3	5,4
Cispalsa	2	3,6
Ermsa	2	3,6
Lámparas z	2	3,6
<b>Con 1</b>	<b>46</b>	<b>83,6</b>

### Segundo trimestre (abril a junio)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	2	7,6
Soler Almirall	2	7,6
<b>Con 1</b>	<b>22</b>	<b>84,6</b>

### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	4	9,5
Cubiertas y Tejados	2	4,7
Excel	2	4,7
Soler Almirall	2	4,7
Transportes de Barcelona	2	4,7
<b>Con 1</b>	<b>30</b>	<b>71,4</b>

### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Enasa-Pegaso	5	9,4
Seat	3	5,6
New- Pol	2	3,7
Roca	2	3,7
<b>Con 1</b>	<b>41</b>	<b>77,3</b>

### Total 1971

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	10	5,6
Enasa	9	5,1
Cispalsa	5	2,8
Odag	4	2,2
Soler Almirall	4	2,2
Transportes de Barcelona	4	2,2
Ermsa	3	1,7
Hispano-Olivetti	3	1,7

Roca	3	1,7
Bosuga	2	1,1
C.F.I.	2	1,1
Cubiertas y tejados	2	1,1
Electrónica Josa	2	1,1
Estructuras ranuradas metálicas	2	1,1
Excel	2	1,1
Hospital Clínico	2	1,1
Lámparas Z	2	1,1
Mototrans	2	1,1
New Pol	2	1,1
Pirelli Moltex	2	1,1
Pirelli Wamba	2	1,1
Seda-Terlenka	2	1,1
Siemens	2	1,1
Thepsa	2	1,1
<b>Con 1</b>	<b>98</b>	<b>55,6</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>1,7</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1972 se incrementó considerablemente el número de conflictos, pero en cambio disminuyó la trascendencia de los mismos. El mayor número de conflictos estaría en Seat con 15 que se convirtió en una empresa referente del movimiento obrero, sobre todo a partir de conflicto de octubre del año anterior. Después vendrían las empresas del metal Cispalsa, Hispano-Olivetti y Riviere, con seis cada una.

En los primeros meses de año, se desarrolló un amplio movimiento reivindicativo en la comarca del Baix Llobregat. Nos detendremos en el conflicto de Laforsa que dio lugar a un importante movimiento solidario comarcal<sup>599</sup>. Dentro de las movilizaciones por obtener mejoras en las condiciones laborales y en los incentivos, la empresa despidió a 14 trabajadores provocando el inicio de una huelga total. El 14 y el 15 de febrero hubo movilizaciones solidarias por parte de empresas de Cornellà y de otras localidades de la comarca, además de manifestaciones en las calles. Según un testigo citado en la obra de Ignasi Riera *“Por la tarde, Cornellà fue totalmente ocupada por las fuerzas represivas: 12 autobuses de la policía armada, coches de la guardia civil, etc., impidieron la concentración. A las pocas horas eran puestos en libertad siete de los ocho detenidos: García, Luque y Morales, de “Siemens”; Fuentes de “Pirelli”; Pareja de “Tuperín”; Denche, de “Laforsa”, y Plata...Pero seguía en la cárcel un chaval entonces muy joven, cargo sindical de “Elsa”: Carlos Navales*<sup>600</sup>. Finalmente, el conflicto acabó con un acto de

<sup>599</sup> . \*. Ver base de datos (4/11/72).

<sup>600</sup> . \*. Riera, Ignasi; Botella, José *“El Baix Llobregat. 15 años de luchas obreras...”*. Pág. 86.

conciliación con la empresa, por el que se substituyó las sanciones de despido, por otras de 35 días de suspensión de empleo y sueldo.

En el mes de julio, se originó otro movimiento de solidaridad en la comarca del Baix Llobregat, en torno a la empresa “Fenixbron”. La empresa había presentado un expediente de crisis en diciembre de 1971 que afectaba a la totalidad de la plantilla<sup>601</sup>. En los meses anteriores ya se habían realizado diversas movilizaciones. En el mes de julio los trabajadores se encerraron en la iglesia de San Miguel de Cornellà y se desarrollaron paros solidarios en empresas de la comarca como Siemens, Fergat, Tuperin, Mata y Soler Almirall<sup>602</sup>.

En los últimos meses del año, como ya indicamos en capítulos anteriores, hubo un gran incremento de la conflictividad, provocada principalmente por la ruptura de la fase negociadora en los convenios colectivos. Ubicamos varios conflictos que presentaban unas características parecidas que solían finalizar con la ocupación de la fábrica y en ocasiones el encierro en alguna iglesia, y cuya solución estaba en la firma del convenio o bien en la imposición de un laudo. Citaremos varios ejemplos: Periman-Frigerio, Shappetex, Starlux, Pianelli o New Pol Domar<sup>603</sup>.

## Cuadro 43

### Empresas afectadas en 1972

#### Primer trimestre (enero a marzo)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	4	5,3
Soler Almirall	3	4,0
Cispalsa	2	2,6
Clausor	2	2,6
Commetsa	2	2,6
Entidades bancarias	2	2,6
Fecsa	2	2,6
Fenixbron	2	2,6
Laforsa	2	2,6
Norma Galindo	2	2,6
Rodefalten	2	2,6
S.E.C.E.	2	2,6
<b>Con 1</b>	<b>46</b>	<b>61,3</b>

<sup>601</sup>. \*. En un primer momento, la Delegación de Trabajo desestimó el expediente de crisis. Sin embargo, la empresa presentó un recurso ante la Delegación General de trabajo y el 14 de junio el expediente fue aprobado.

<sup>602</sup>. \*. Ver base de datos (11/VII/72).

<sup>603</sup>. \*. Ver base de datos (noviembre y diciembre de 1972).



Otros	2	2,6
-------	---	-----

### Segundo trimestre (abril a junio)

Empresas	Número	%
C.F.I.	2	2,8
Condiesel	2	2,8
Fergat	2	2,8
Hispano-Olivetti	2	2,8
New Pol	2	2,8
Sintermetal	2	2,8
Tintes y Aprestos	2	2,8
<b>Con 1</b>	<b>57</b>	<b>80,2</b>

### Tercer trimestre (julio a septiembre)

Empresas	Número	%
Seat	6	9,3
Edificios y Obras	2	3,1
Riviere	2	3,1
<b>Con 1</b>	<b>49</b>	<b>76,5</b>
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>7,8</b>

### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

Empresas	Número	%
Motor Ibérica	4	2,8
Seat	4	2,8
Hispano-Olivetti	3	2,1
Macosa	3	2,1
Matacás	3	2,1
Medir	3	2,1
Pirelli-Moltex	3	2,1
Roca	3	2,1
Tornillería Mata	3	2,1
Agut	2	1,4
Aiscondel	2	1,4
Armco	2	1,4
Contadores	2	1,4
Corberó	2	1,4
Enasa-Pegaso	2	1,4
Entidades bancarias	2	1,4
Fabra i Coats	2	1,4
Fecsa	2	1,4
Hilabor	2	1,4
Laforsa	2	1,4
Maquinista	2	1,4

Mercabarna	2	1,4
Mevosa	2	1,4
Periman-Frigerio	2	1,4
Residencia de la Seguridad Social	2	1,4
Riviere	2	1,4
Solidaridad Nacional	2	1,4
<b>Con 1</b>	<b>69</b>	<b>50,0</b>
<b>Otros</b>	<b>4</b>	<b>2,8</b>

## Total 1972

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	15	4,3
Cispalsa	6	1,7
Hispano-Olivetti	6	1,7
Riviere	6	1,7
C.F.I.	5	1,4
Fenixbron	5	1,4
Medir	5	1,4
Motor Ibérica	5	1,4
New Pol	5	1,4
Pirelli Moltex	5	1,4
Roca	5	1,4
Soler Almirall	5	1,4
Aiscondel	4	1,1
Entidades bancarias	4	1,1
Fecsa	4	1,1
Laforsa	4	1,1
Residencia de la Seguridad Social	4	1,1
Armco	3	0,8
Buenaventura Costa i Font	3	0,8
Condiesel	3	0,8
Control y Aplicaciones	3	0,8
Edificios y Obras	3	0,8
Enasa-Pegaso	3	0,8
Fabra i Coats	3	0,8
Macosa	3	0,8
Maquinista	3	0,8
Matacás	3	0,8
Sintermetal	3	0,8
Tintes y Aprestos	3	0,8
Tornillería Mata	3	0,8
Tuperin	3	0,8
Uralita	3	0,8
Abad Rivera	2	0,5
Agut	2	0,5
Alfac	2	0,5

Banco Central	2	0,5
Bas i Cugueró	2	0,5
Carrocerías Metálicas Catalanas	2	0,5
Clausor	2	0,5
Commetsa	2	0,5
Contadores	2	0,5
Corberó	2	0,5
Cuadras i Prim	2	0,5
Elsa	2	0,5
Fergat	2	0,5
Gallital Ibérica	2	0,5
Hilabor	2	0,5
Mecabarna	2	0,5
Mobba Industrial	2	0,5
Norma Galindo	2	0,5
Novogar	2	0,5
Periman-Frigerio	2	0,5
Publicaciones Reunidas	2	0,5
Ramo de la construcción	2	0,5
Rodefallen	2	0,5
Safa Vila	2	0,5
S.E.C.E.	2	0,5
Seda Terlenka	2	0,5
Solidaridad Nacional	2	0,5
Telefónica	2	0,5
Tenería	2	0,5
Transportes de Barcelona	2	0,5
Unidad Hermética	2	0,5
<b>Con 1</b>	<b>133</b>	<b>38,4</b>
<b>Otros</b>	<b>13</b>	<b>3,7</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.2.5. La generalización del conflicto en todos los ramos: 1973-1975

En 1973 la conflictividad aumentó enormemente, tanto en el número de los conflictos como en la intensidad de los mismos. Todo ello dentro de un contexto de pleno empleo y de incremento de la inflación.

El mayor número de conflictos, como fue norma general en el primer lustro de la década de los setenta, lo hallamos en Seat con 21, después vendría Hispano-Olivetti con 13 y la empresa constructora Huarte y Cía, con 7.

En el primer trimestre destacaron los conflictos de los ramos de la enseñanza y la sanidad. En el mundo de la docencia se produjeron movilizaciones tanto en la enseñanza pública como en la privada. En la pública se exigían mejoras salariales, de las condiciones de trabajo, de la

escuela gratuita y de calidad, y en el caso de los profesores interinos o no numerarios, la equiparación con los maestros con plaza. En la privada la principal reivindicación era la equiparación con los maestros nacionales<sup>604</sup>.

En el ramo de la sanidad, resulta válido el ejemplo el conflicto de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social. En el mes de enero se realizaron diversos paros y movilizaciones, como consecuencia de la petición de mejoras salariales y en las condiciones laborales (guardería, comedor y contratos definitivos). Esta lucha tuvo el apoyo solidario de otros centros sanitarios como el Instituto Mental, y los Hospitales de San Pablo y el “Clínico”. La importancia de esta lucha se narra en este escrito del “Vallès Obrero” *“Las luchas desarrolladas alrededor del conflicto de la Residencia, han supuesto un paso importantísimo para el movimiento de los trabajadores de la Sanidad, puesto que han creado unas condiciones en las cuales ha sido posible la elaboración o la impulsión de las reivindicaciones de cada centro. Nunca hasta ahora se había dado en la sanidad una lucha tan generalizada, si excluimos los conflictos estrictamente psiquiátricos cuya incidencia en el resto de la sociedad era penosamente menor”*<sup>605</sup>.

El conflicto de la Térmica del Besòs de abril de 1973, fue sin duda el conflicto que marcó un punto de inflexión en la movilización obrera. Como ya se ha indicado anteriormente, obtuvo una gran repercusión y la solidaridad de sectores de la sociedad civil (intelectuales, estudiantes, eclesiásticos, etc.)<sup>606</sup>. En definitiva, supuso una socialización del conflicto, trascendiendo más allá del ámbito de la fábrica. El 3 de abril cayó abatido el trabajador Manuel Fernández Márquez, víctima mortal de las balas policiales. Manuel Pérez Ezquerro, militante de la Comisión Obrera y testimonio directo de los hechos, los relató de esta manera: *“Esa misma mañana nos encontramos con las puertas cerradas y con la policía delante de las mismas y exigimos entrar. La empresa propuso que pasáramos primero de tres en tres a los que nos negamos. Luego de cinco en cinco a lo que nos negamos también. Queríamos entrar todos juntos, tal como veníamos haciéndolo hasta ese día. La policía amenazó con cargar, a lo que respondimos que si lo hacían nos defenderíamos. Poco después y sin más aviso cargaron. Ante lo cual los trabajadores nos retiramos hasta una vía cercana en donde comenzamos a recoger piedras, lo que dio origen al primer enfrentamiento. En aquel momento pasó un tren al que la policía paró, quedándose más de cien compañeros al otro lado de la vía, entre el tren y la policía. Por esta causa y para que el tren se apartara, el tren fue apedreado por los trabajadores que se encontraban en el lado contrario de la vía. Una vez se alejó el tren hubo*

---

<sup>604</sup> . \* . Ver base de datos (enero-marzo 1973).

<sup>605</sup> . \* . “Vallès Obrero” 1973: Núm. 9 (marzo 1973).

<sup>606</sup> . \* . Ver capítulo 1.4 , y base de datos (2/IV/73).

más idas y venidas entre policías y trabajadores hasta que llegada una carga de la policía se respondió con una lluvia de piedras. Y se empezaron a oír los primeros disparos. Hubo dos heridos de bala y numerosas quemaduras de ropa, entre ellos Manuel Fernández Márquez, que si bien no era de la Comisión, si estuvo en primera línea. Los dos heridos de bala se recogieron en un coche y se les llevó al dispensario. Manuel Fernández ya estaba muerto”<sup>607</sup>.

En el mayo el conflicto de la “Papelera Española”, originado por la ruptura del convenio colectivo, suscitó la solidaridad económica por parte de los trabajadores de otras empresas de la comarca del Baix Llobregat. El conflicto finalizó con un laudo dictado por parte de la Delegación Provincial de Trabajo<sup>608</sup>.

En los últimos meses del año, la empresa que presentó más número conflictos fue la de Hispano-Olivetti (cinco el último trimestre), si bien ninguno de ellos fue de una especial magnitud. En cuanto a conflictos realmente intensos, está el ejemplo de “Mevosa” (antigua Cispalsa), iniciado por la ruptura en las negociaciones del convenio colectivo provocando el cierre de la factoría por parte de la empresa y el despido de 38 trabajadores. Finalmente se acabó firmando un nuevo convenio colectivo<sup>609</sup>. Otro ejemplo sería el de la “Seda” también motivado por la ruptura de las negociaciones en el convenio colectivo. Después de cinco días de huelga total, la policía desalojó la factoría y la empresa sancionó a todo el personal. El conflicto se exteriorizó en la calle, con encierros en iglesias y manifestación popular. Por último, se restablecieron las negociaciones del convenio colectivo<sup>610</sup>.

## Cuadro 44

### Empresas afectadas en 1973

#### Primer trimestre (enero a marzo)

Empresas	Número	%
Seat	5	4,9
Artes Jaegger	2	1,9
Fecsa	2	1,9
Hispano-Olivetti	2	1,9
Hospital de San Pablo	2	1,9
Manufacturas Petronius	2	1,9
Saphil	2	1,9

<sup>607</sup> . \* . Ferrando, Emili; Rico, Juan “Les Comissions obreres en el franquisme. Barcelonès nord. (1964-1977)” (Barcelona 2005). Págs. 335-336.

<sup>608</sup> . \* . Ver base de datos (8/V/73).

<sup>609</sup> . \* . Ver base de datos (30/X/73)

<sup>610</sup> . \* . Ver base de datos (17/XI/73).

<b>Con 1</b>	<b>82</b>	<b>81,1</b>
<b>Otros</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>

### Segundo trimestre (abril a junio)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	4	5,3
Aiscondel	2	2,6
Condiesel	2	2,6
Huarte y Cía	2	2,6
Papelera Española	2	2,6
Publicaciones Reunidas	2	2,6
Torredemer	2	2,6
<b>Con 1</b>	<b>57</b>	<b>76,0</b>
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>2,6</b>

### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	8	6,6
Hispano-Olivetti	5	4,1
Huarte y Cía	3	2,4
Miró i Trepal	3	2,4
AEG Ibérica	2	1,6
Aiscondel	2	1,6
Construcciones Integrales	2	1,6
Construcciones Roca	2	1,6
Costa i Font	2	1,6
Hispano Motor	2	1,6
Mevosa	2	1,6
Pyrsa	2	1,6
Saba	2	1,6
Transportes de Barcelona	2	1,6
<b>Con 1</b>	<b>82</b>	<b>67,7</b>

### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hispano-Olivetti	5	4,0
Seat	4	3,2
Costa i Font	3	2,4
Enasa-Pegaso	3	2,4
Construcciones Roca	2	1,6
Dragados y Construcciones	2	1,6
Fecsa-Enher	2	1,6
Huarte y Cía	2	1,6
J.Cos	2	1,6



Medir	2	1,6
Motor Ibérica	2	1,6
Numax	2	1,6
Pirelli-Moltex	2	1,6
Ramo del textil de Barcelona	2	1,6
Saphil	2	1,6
S.E.C.E.	2	1,6
Standard Eléctrica	2	1,6
Unidad Hermética	2	1,6
<b>Con 1</b>	<b>78</b>	<b>62,9</b>
<b>Otras</b>	<b>3</b>	<b>2,4</b>

### Total 1973

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	21	5,0
Hispano-Olivetti	13	3,1
Huarte y Cía	7	1,6
Aiscondel	6	1,4
Costa i Font	6	1,4
Saphil	5	1,1
AEG Ibérica	4	0,9
Condiesel	4	0,9
Construcciones Roca	4	0,9
Dragados	4	0,9
Enasa-Pegaso	4	0,9
Fecsa	4	0,9
Miró i Trepal	4	0,9
Agut	3	0,7
Artes Jaegger	3	0,7
Asea-Ces	3	0,7
Macosa	3	0,7
Mevosa	3	0,7
Motor Ibérica	3	0,7
Papelera Española	3	0,7
Prysa	3	0,7
Publicaciones Reunidas	3	0,7
Ramo Textil de Barcelona	3	0,7
Saba	3	0,7
Safa Vila	3	0,7
Sala Amat	3	0,7
Talleres Afa	3	0,7
Torredemer	3	0,7
Unidad Hermética	3	0,7
Aluminio Hispano-Suiza	2	0,4
Acústicas Electrónicas Roselson	2	0,4
Bosuga	2	0,4
Bultaco	2	0,4

Butano	2	0,4
Cedisa	2	0,4
Comes	2	0,4
Control y Aplicaciones	2	0,4
Construcciones Integrales	2	0,4
Copisa	2	0,4
Corominas	2	0,4
Cosmo	2	0,4
Derbi	2	0,4
Ecisa	2	0,4
Electrónica Josa	2	0,4
Emerson	2	0,4
Esesa	2	0,4
Estampaciones Sabadell	2	0,4
Estampaciones Metálicas	2	0,4
Eurocorset	2	0,4
Exin	2	0,4
Fitisa	2	0,4
Fundiciones Miguel Ros	2	0,4
Hispano Motor	2	0,4
Hospital Clínico	2	0,4
Hospital del Tórax	2	0,4
Hospital de San Pablo	2	0,4
J. Cos	2	0,4
Iberia Radio	2	0,4
Industrias Marca	2	0,4
Instituto Mental de la Santa Cruz	2	0,4
Inter	2	0,4
Laforsa	2	0,4
La Seda	2	0,4
Manufacturas Petronius	2	0,4
Medir	2	0,4
Minniwatt	2	0,4
Mototrans	2	0,4
New Pol Domar	2	0,4
Numax	2	0,4
Pelikan	2	0,4
Piher	2	0,4
Pirelli Moltex	2	0,4
Ramo de la construcción de Terrassa	2	0,4
Ramo del textil de Terrassa	2	0,4
Residencia sanitaria	2	0,4
Roca	2	0,4
Sade	2	0,4
Sánchez Montoliu	2	0,4
S.E.C.E.	2	0,4
Standard Eléctrica	2	0,4
Transportes de Barcelona	2	0,4

Tycsa	2	0,4
<b>Con 1</b>	<b>171</b>	<b>40,8</b>
<b>Otras</b>	<b>8</b>	<b>1,9</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

El año 1974 fue el de mayor conflictividad desde el inicio del franquismo, con el mayor número de conflictos, de trabajadores afectados y de horas perdidas. Las principales causas fueron el enorme incremento de la inflación, la mayor fuerza del movimiento sindical y de las luchas obreras autónomas, así como el apogeo de las reivindicaciones políticas y sindicales.

El mayor número de conflictos se dio en Seat con 14, seguida de Hispano-Olivetti con 11 y Macosa con 8. Los de mayor intensidad fueron los de Elsa, Solvay, Hispano-Olivetti y Seat.

En el primer trimestre del año, se puede observar consultando el cuadro número 18, que el mayor número de conflictos surgieron en la empresa Huarte y Compañía<sup>611</sup>. El ramo de la construcción sufrió enormemente los efectos de la crisis económica mundial, con la caída en picado del número de la construcción de viviendas. Esto provocó el empeoramiento de sus condiciones laborales y que las luchas desarrolladas pasaran a ser defensivas, defendiendo su puesto de trabajo, exigiendo el pago de los salarios atrasados y la revisión de su convenio colectivo.

En el mes de julio se llevó a cabo una huelga general en el Baix Llobregat, en solidaridad con la lucha de los trabajadores de Elsa<sup>612</sup> y Solvay<sup>613</sup> y exigiendo la apertura de las negociaciones del convenio de metal<sup>614</sup>. La huelga no solo fue respaldada por los trabajadores de las industrias, sino también por parte otros sectores, de los que en la actualidad definiríamos como “sociedad civil”. Para el historiador Balfour, tres fueron las principales causas del éxito de la huelga general. En primer

<sup>611</sup> . \*. Ver base de datos sobre las luchas de “Huarte y Cía” (enero-marzo 1974).

<sup>612</sup> . \*. Elsa fue fundada a finales del XIX con el nombre de “Unión Vidriera de Catalunya”. En la década de los cincuenta, llamándose ya Elsa, pasó a manos de la familia Massanet. En 1974 disponía de una plantilla de unos 900 trabajadores, la gran mayoría de edad avanzada. Los salarios que percibían los trabajadores eran de los más bajos de la comarca y las condiciones de seguridad eran extraordinariamente deficientes. La dirección de la empresa estaba en manos de los hermanos Massanet (Francisco y Miguel) que constituyeron una estructura familiar y despótica con manifiestos rasgos despóticos. Ver Ruiz Acevedo, Francisco; García Sánchez, Antonio; Lizano Berges, Vicenç, *El estilo sindical del Baix Llobregat. El sindicalismo bajo la dictadura franquista: 1960-1976*, CCOO Baix Llobregat, Cornellà, 2004. Págs. 150-151.

<sup>613</sup> . \*. La empresa era en su mayoría de capital extranjero. La forma de trabajo de los trabajadores era de turno, continuo, es decir, la fábrica no paraba nunca su fabricación de cloruro de polivinilo, utilizado en la elaboración de envases de plástico. Los obreros trabajaban en turnos rotativos las 24 horas de todos los días de la semana. La fábrica estaba montada con tecnología avanzada y ampliamente automatizada. De esta manera, su producción se había multiplicado por cuatro, cuando los salarios no podían superar el índice de la carestía de la vida establecido por el INE. *Ibidem*. Nota anterior.

<sup>614</sup> . \*. Ver base de datos (4/VII/74).

lugar, las Comisiones Obreras locales que aportaron las principales iniciativas que desencadenaron la acción (por ejemplo unir los conflictos de Elsa y Solvay en el proceso de la negociación del convenio del metal)<sup>615</sup>. En segundo lugar, el uso de la infraestructura local de la OSE como centro de la movilización que atrajo a la lucha a cargos sindicales que sin atreverse a unirse a las Comisiones Obreras, estaban dispuestos a defender los intereses de los trabajadores. Por último, también influyó en el éxito de la huelga, la tradición de asambleas de empresa en las principales empresas de la comarca, un derecho que habían conseguido imponer a los empresarios locales. En cuanto a las consecuencias de la huelga general fueron el fortalecimiento de CCOO, la incorporación de nuevos líderes antes indiferentes y la radicalización de los enlaces sindicales más moderados<sup>616</sup>.

Continuando con el cuadro 18, en el tercer trimestre la empresa con un mayor número de conflictos fue “Hispano-Olivetti” con cinco. Justamente el último día de este periodo, el 30 septiembre, se inició un largo conflicto motivada por las negociaciones de un nuevo convenio colectivo, en las que se presentó una plataforma reivindicativa. El conflicto duró hasta mediados de enero de 1975, en el momento en que se dictó un laudo, por el cual los trabajadores obtuvieron mejoras salariales y en las condiciones de trabajo<sup>617</sup>.

En diciembre hubo otra huelga general en la comarca del Baix Llobregat. Fue una huelga política, cuya motivación fue la protesta contra la carestía de vida y las últimas detenciones de trabajadores y sindicalistas de la comarca<sup>618</sup>. La huelga había sido aprobada, a finales de noviembre, en una asamblea de 500 delegados del metal en la sede de Cornellà. El día 5 de diciembre, unos 20.000 trabajadores y amplios sectores de la población se sumaron a la protesta. Un protagonista de esta huelga fue Francisco Ruiz Acevedo<sup>619</sup> que se refiere en estos términos *“En diciembre de 1974 se produjo la segunda huelga general. Fue política porque era contra la carestía de la vida. Empezó al día*

---

<sup>615</sup> . \* . La importancia de los dirigentes de las Comisiones locales, también queda reflejada en la prensa clandestina de Comisiones *“Nos hemos referido ya a la capacidad política colectiva de los trabajadores de la comarca y, en concreto, de sus dirigentes, que han demostrado sabiendo recoger, e impulsar y orientar la disposición de lucha existente entre los trabajadores, y siendo capaces de encontrar las formas de lucha que permitieron la participación masiva de los trabajadores, y de entre ellos a los cargos sindicales. También la presencia e incidencia en todo tipo de organismos y hacia todos los sectores de la sociedad. Empleando a fondo las disposiciones conquistadas en el sindicato, ampliándolas utilizando las contradicciones existentes en el seno de la CNS”*. Ver “Comissions, Periòdic obrer de la Coordinadora Local de Comissions Obreres de Barcelona” 1974: Núm. 1 (septiembre 1974).

<sup>616</sup> . \* . Balfour, Sebastián, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Págs. 223-224.

<sup>617</sup> . \* . Ver base de datos (30/IX/74).

<sup>618</sup> . \* . Ver base de datos (4/XII/74).

<sup>619</sup> . \* . Fue activista de la empresa “Rockwell-Cerdans”. También fue presidente de la Unión de Técnicos de Trabajadores de Gavà. Perteneció al PSUC y a CCOO.

*siguiente, la noche anterior, la policía detuvo a veinticuatro dirigentes obreros (todos éramos del Baix Llobregat) y la mayoría militábamos en el PSUC; como consecuencia, al otro día pararon 80.000 trabajadores. No sólo pararon, sino que salieron a la calle. Digo que fue una huelga política porque luchar contra la carestía de la vida significaba y de hecho se convertía en una lucha contra la política económica del gobierno”<sup>620</sup>.*

## Cuadro 45

### Empresas afectadas en 1974

#### Primer trimestre (enero a marzo)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Huarte y Cía	5	2,8
Ramo de la Construcción	4	2,2
AEG Ibérica	3	1,7
Hispano-Olivetti	3	1,7
Ramo del agua provincial	3	1,7
Seat	3	1,7
Cogisa	2	1,1
Dragados y Construcciones	2	1,1
Enasa-Pegaso	2	1,1
España Industrial	2	1,1
Faessa Industrial	2	1,1
Fecsa-Enher	2	1,1
Fitisa	2	1,1
Fomento de Obras y Construcciones	2	1,1
Instituto Nacional	2	1,1
La Seda	2	1,1
Macosa	2	1,1
Matacás	2	1,1
Padrós	2	1,1
Saphil	2	1,1
Sederías Fabregat	2	1,1
Siemens	2	1,1
Sintermetal	2	1,1
Standard Eléctrica	2	1,1
Tenería	2	1,1
Transportes de Barcelona	2	1,1
<b>Con 1</b>	<b>113</b>	<b>64,9</b>

<sup>620</sup> . \* . Beltran, Dengra, Joaquín, *El movimiento obrero en el Baix Llobregat entre 1970 y 1975*, Brocal (Cuadernos de investigación histórica), núm. 26, 2002. Pág. 259.

### Segundo trimestre (abril a junio)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asea-Ces	3	3,0
Hispano-Olivetti	3	3,0
Ramo de la madera	3	3,0
Seat	3	3,0
Costa i Font	2	2,0
Elsa	2	2,0
Fomento de obras y construcciones	2	2,0
Grupo de electrodomésticos	2	2,0
Macosa	2	2,0
Miniwatt	2	2,0
Motor Ibérica	2	2,0
Saba	2	2,0
S.F. Vila	2	2,0
<b>Con 1</b>	<b>68</b>	<b>69,3</b>

### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Hispano-Olivetti	5	4,8
Iberia Radio	3	2,9
Seat	3	2,9
Acústicas electrónicas Roselson	2	1,9
Cumbre	2	1,9
Estampaciones Metálicas Tió	2	1,9
Hijos de Arturo Simón	2	1,9
Lavis	2	1,9
Macosa	2	1,9
Meler	2	1,9
Portolés y Cía	2	1,9
Ramo del metal de Sabadell	2	1,9
S.F. Vila	2	1,9
<b>Con 1</b>	<b>72</b>	<b>69,9</b>

### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	5	2,2
Cartex	3	1,3
Fecsa-Enher	3	1,3
I.N.P.	3	1,3
Telefónica	3	1,3
Acústicas Electrónicas Roselson	2	0,9
Construcciones y Contratas	2	0,9
Entidades Bancarias	2	0,9



Esesa	2	0,9
Macosa	2	0,9
Portolés	2	0,9
Ramo del agua	2	0,9
Ramo de artes gráficas	2	0,9
Ramo del metal del Baix Llobregat	2	0,9
Residencia Francisco Franco	2	0,9
Talleres Afa	2	0,9
Transportes de Barcelona	2	0,9
<b>Con 1</b>	<b>176</b>	<b>79,6</b>
<b>Otros</b>	<b>4</b>	<b>1,8</b>

## Total 1974

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
SEAT	14	2,8
Hispano-Olivetti	11	2,2
Macosa	8	1,6
Fecsa	7	1,4
Acústicas Electrónicas Roselson	6	1,2
Ramo del agua provincial	6	1,2
Ramo de la madera	6	1,2
Aiscondel	5	1,0
Huarte y Cía	5	1,0
INP	5	1,0
Motor Ibérica	5	1,0
Ramo de la construcción	5	1,0
Aeg Ibérica	4	0,8
Costa i Font	4	0,8
Esesa	4	0,8
Fomento de obras y construcciones	4	0,8
Iberia Radio	4	0,8
Portolés y Cía	4	0,8
Asea-Ces	3	0,6
Bas y Cugüero	3	0,6
Catex	3	0,6
Cogisa	3	0,6
Construcciones y Contratas	3	0,6
Cumbre	3	0,6
Dragados y construcciones	3	0,6
España Industrial	3	0,6
Estampaciones metálicas tió	3	0,6
Enasa-Pegaso	3	0,6
Lavis	3	0,6
Matacás	3	0,6
Miniwatt	3	0,6
Noticiero universal	3	0,6
Safa Vila	3	0,6

Saphil	3	0,6
Siemens	3	0,6
Talleres Afa	3	0,6
Telefónica	3	0,6
Transportes de Barcelona	3	0,6
Vieta Audio	3	0,6
Aluminio Hispano-Suiza	2	0,4
Banco Central	2	0,4
Banco de Bilbao	2	0,4
Banco Hispano-americano	2	0,4
Bultaco	2	0,4
Clima Roca	2	0,4
Comarcal del Baix Llobregat	2	0,4
Comesa	2	0,4
Contadores	2	0,4
Damper Ibérica	2	0,4
Elsa	2	0,4
Emerson	2	0,4
Entidades bancarias	2	0,4
Ermsa	2	0,4
Estruch Textil	2	0,4
Faessa Internacional	2	0,4
Famadas	2	0,4
Fitisa	2	0,4
Fomento	2	0,4
Grupo de electrodomésticos	2	0,4
Hijos de Arturo Simón	2	0,4
Industrias Cusi	2	0,4
Industrias Fontanals	2	0,4
Ingra	2	0,4
Instituto mental	2	0,4
La Seda	2	0,4
Medir	2	0,4
Meler	2	0,4
Numax	2	0,4
Pedrós	2	0,4
Pirelli Moltex	2	0,4
Publicaciones reunidas	2	0,4
Ramo de artes gráficas	2	0,4
Ramo del metal	2	0,4
Residencia Francisco Franco	2	0,4
Rofert	2	0,4
Saba	2	0,4
Sederías Fabregat	2	0,4
Sintermetal	2	0,4
Standard Eléctrica	2	0,4
Taxistas de Barcelona	2	0,4
Tenería	2	0,4

Tintes Viscolán	2	0,4
Turu	2	0,4
Tycsa	2	0,4
<b>Con 1</b>	<b>217</b>	<b>44,8</b>
<b>Otras</b>	<b>7</b>	<b>1,4</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1975 hubo una tendencia a la baja de la conflictividad laboral, especialmente a partir del mes de junio. Las posibles causas, como ya apuntamos, fueron la reducción de la negociación de los convenios, la celebración de las elecciones sindicales y el aumento de la represión estatal y la crisis económica. A finales de año sobrevino un repunte de la conflictividad, motivada por la renovación de muchos convenios colectivos, el incremento de la inflación y la demanda de amnistía política después de la muerte de Franco.

Cuantitativamente, el mayor número de conflictos se dio en Seat y Telefónica con ocho y a continuación vendrían la Entidades Bancarias y Talleres Samper con seis.

A principios de año, se desarrolló una de las luchas más importantes de la Seat. El conflicto ya se había iniciado en los meses anteriores, como consecuencia de la congelación de la negociación del convenio colectivo el anuncio de un expediente de crisis, y la exigencia de una verdadera representatividad sindical<sup>621</sup>. El detonante final fue la reclamación de unas primas de los días no trabajados en el anterior conflicto<sup>622</sup>. A principios de enero retornaron los paros y la empresa optó por la represión más dura con la ocupación policial de la factoría, el despido de unos 500 trabajadores y la suspensión temporal de empleo y sueldo de la mayoría de la plantilla. Finalmente el conflicto quedó pendiente de la sentencia del Tribunal de Magistratura. En definitiva, en este conflicto se puso de manifiesto la dificultad de organizar un movimiento de solidaridad en una ciudad grande como Barcelona, que según en términos del historiador Balfour *“La fragmentación de la negociación colectiva, las tradiciones sectorialistas que ello había provocado, el aislamiento de las factorías de las áreas residenciales y la movilidad y dispersión geográfica de la mano de obra se combinaron para hacer difícil huelgas generalizadas de solidaridad, inclusive en una época de movilización frenética”*<sup>623</sup>. También se apuntaron errores en la orientación de la lucha. De esta manera, un informe de la comisión permanente de la CONC de febrero de 1975 indicaba *“en la lucha de Seat han aflorado también algunas insuficiencias y desenfoques de la situación actual. La idea obsesiva de la realización*

<sup>621</sup> . \*. Ver base de datos (30/X/74)

<sup>622</sup> . \*. Ver base de datos (11/XII/74).

<sup>623</sup> . \*. Ibídem, Balfour *“la dictadura, los trabajadores...”*. Pág. 220.

*de la Huelga General, en aquellos momentos, contribuyó no poco a restar solidaridad*<sup>624</sup>.

En estos primeros meses, emergieron otros conflictos de especial intensidad, como el de Clima Roca que surgió en solidaridad con unos trabajadores despedidos<sup>625</sup>, y el de Tubauto por desavenencias con el convenio colectivo. Este último tuvo una duración de casi cuatro meses y generó un movimiento solidario por parte de diversas empresas de la comarca del Baix Llobregat. Finalmente, se llegó a un acuerdo de conciliación entre la empresa y los trabajadores, por el que los trabajadores obtuvieron buena parte de las reivindicaciones planteadas<sup>626</sup>.

En el mes de mayo destacó el conflicto de Miniwatt (empresa del grupo “Philips”). En el proceso negociador del convenio colectivo, los trabajadores habían planteado una plataforma reivindicativa y dentro de este contexto la empresa despidió a un trabajador desencadenando el conflicto que tuvo una duración próxima a los dos meses, en el que la empresa cerró la factoría despidiendo y sancionando a varios trabajadores. Finalmente se llegó a un acuerdo en un acto de conciliación entre la empresa y los despedidos<sup>627</sup>.

A finales de septiembre se formó un amplio movimiento de protesta por las ejecuciones de tres militantes del FRAP y dos de ETA. Las movilizaciones abarcaron más allá de las fábricas, extendiéndose a nivel popular, por medio de las manifestaciones<sup>628</sup>.

En los últimos meses del año, volvieron a adquirir fuerza las movilizaciones de las entidades bancarias. La causa principal fue la negociación de un nuevo convenio colectivo, que en el caso de este ramo estaban acogidos a un único convenio a nivel estatal. Crearon una plataforma reivindicativa, en la que combinaban las peticiones salariales (mejoras salariales y de las condiciones) con las político-sindicales (libertad de expresión, reunión, asociación y huelga). Además exigieron la libertad de los detenidos en las últimas luchas<sup>629</sup>.

Por último no se puede ignorar el conflicto de Laforsa que tuvo una magnitud sin precedentes en la historia del franquismo. El detonante que inició el conflicto fue el despido de un trabajador al que responsabilizaban de un error de producción. A partir de aquí se inició una huelga que duró más de tres meses provocando un gran movimiento solidario y una tercera huelga general en el Baix Llobregat durante enero de 1976. Tuvo un gran éxito la solidaridad económica, por la que llegó a recolectar cinco millones de pesetas. La empresa llegó a despedir a más de 150

---

624 . \* . “LLuita Obrera” 1975: Núm. 15 (febrero 1975).

625 . \* . Ver base de datos (30/I/75).

626 . \* . Ver base de datos (10/II/75).

627 . \* . Ver base de datos (5/V/75).

628 . \* . Ver base de datos (27/IX/75).

629 . \* . Ver base de datos (16/XII/75).

trabajadores, lo cual reforzó más aún la solidaridad entre los trabajadores que adoptaron el lema de “*o todos o ninguno.*” Finalmente la empresa se vio obligada a negociar readmitiendo a todos los despedidos<sup>630</sup>.

#### Cuadro 46

##### Empresas afectadas en 1975

##### Primer trimestre (enero a marzo)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Acústicos Electrónicos Roselson	3	2,8
Hispano-Olivetti	3	2,8
Tubauto	3	2,8
AEG-Ibérica	2	1,8
Catalana de gas	2	1,8
Copisa	2	1,8
Corberó	2	1,8
Jumberca	2	1,8
Profesores no numerarios	2	1,8
Ramo del agua	2	1,8
Ramo de artes gráficas	2	1,8
Ramo del textil de Sabadell	2	1,8
Saenger	2	1,8
SEAT	2	1,8
Telefónica	2	1,8
Turú	2	1,8
<b>Con 1</b>	<b>69</b>	<b>65,0</b>
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>1,8</b>

##### Segundo trimestre (abril a junio)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	5	5,6
Motor Ibérica	3	3,3
Ramo de la construcción	3	3,3
Telefónica	3	3,3
Acústicas Roselson	2	2,2
Iberia Radio	2	2,2
Miniwatt	2	2,2
Ramo de las artes gráficas	2	2,2
Ramo del metal del Baix Llobregat	2	2,2
<b>Con 1</b>	<b>60</b>	<b>67,4</b>
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>5,6</b>

<sup>630</sup> . \* . Ver base de datos (11/XI/75).

### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Banco de Santander	2	3,5
Faema	2	3,5
Hijos de Pedro Balsach	2	3,5
Ramo de la madera	2	3,5
Talleres Samper	2	3,5
Con 1	47	82,4

### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Entidades bancarias	3	5,0
Enasa-Pegaso	2	3,3
Faessa Internacional	2	3,3
Talleres Samper	2	3,3
Telefónica	2	3,3
Transportes de Barcelona	2	3,3
<b>Con 1</b>	<b>43</b>	<b>71,6</b>
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>6,6</b>

### Total 1975

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Seat	8	2,6
Telefónica	8	2,6
Entidades bancarias	6	1,9
Talleres Samper	6	1,9
Acústicas Electrónicas Roselson	5	1,6
Ramo de artes gráficas	5	1,6
Ramo de la construcción	5	1,6
Enasa-Pegaso	4	1,3
Fama	4	1,3
Hispano-Olivetti	4	1,3
Hospital Clínico	4	1,3
Iberia Radio	4	1,3
Banco Popular Español	3	0,9
Bernal Pareja	3	0,9
Contractor	3	0,9
Faessa Internacional	3	0,9
Hijos de Pedro Balsach	3	0,9
Jumberca	3	0,9
Miniwatt	3	0,9
Motor Ibérica	3	0,9
Ramo del metal del Baix Llobregat	3	0,9
Transportes de Barcelona	3	0,9



Tubauto	3	0,9
Aeg-Ibérca	2	0,6
Agrioman	2	0,6
Aiscondel	2	0,6
Banco de Santander	2	0,6
Banesto	2	0,6
Catalana de gas y electricidad	2	0,6
Cartonajes Centellas	2	0,6
Clínica Delfós	2	0,6
Construcciones y Contratas	2	0,6
Corberó	2	0,6
Copisa	2	0,6
Durax	2	0,6
Elsa	2	0,6
Estampaciones Metálicas Tió	2	0,6
Gallina Blanca	2	0,6
Holstein	2	0,6
Hospital de San Pablo	2	0,6
Huarte y Cía	2	0,6
Macosa	2	0,6
Mir	2	0,6
Montajes Nervión	2	0,6
Profesores no numerarios	2	0,6
Ramo del agua	2	0,6
Ramo de la madera	2	0,6
Ramo del seguro	2	0,6
Ramo del textil de Sabadell	2	0,6
Residencia sanitaria de Bellvitge	2	0,6
Saenger	2	0,6
Siemens	2	0,6
Talleres Fontanet	2	0,6
Taxistas de Barcelona	2	0,6
Thepsa	2	0,6
Turú	2	0,6
<b>Con 1</b>	<b>139</b>	<b>46,1</b>
<b>Otras</b>	<b>13</b>	<b>4,3</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa clandestina y diaria)

### **9.3. Las causas de los conflictos: económicas, políticas y sociales**

#### **9.3.1. Introducción**

En el cuadro de elaboración propia apreciamos que las principales causas son las peticiones salariales, las condiciones de trabajo, las luchas por la negociación del convenio y la solidaridad. Cada conflicto

presentaba en su origen una o diversas causas que se podían ir ampliando según su desarrollo sobre todo por las consecuencias de la acción represiva patronal o gubernamental.

Para introducirnos en el apartado de las causas, hay que hacer referencia al debate historiográfico suscitado por la motivación de las huelgas y por establecer la frontera entre las huelgas políticas y económicas que no se presenta nada clara, sobre todo en los regímenes totalitarios como era el caso del franquismo. Por un lado, tenemos la postura de Maravall, respaldada por historiadores como Domènech Sampere, que afirma que desde 1967 la conflictividad laboral había adquirido una progresiva impronta política<sup>631</sup>. Por otro lado la de historiadores como Álvaro Soto quienes argumentan que las huelgas tuvieron primero un origen económico y solamente después unas consecuencias políticas<sup>632</sup>. En todo caso, para algunos historiadores las huelgas tenían un elemento político, pero no podían negar el factor económico y para otros su origen es económico y sus consecuencias políticas. Si analizamos los datos de elaboración propia, la conflictividad profesional-económica supera ampliamente a la política, si bien se establece una relación multilateral entre ambas motivaciones, ya que el ámbito económico es inherente de la lucha de clases y ella misma inherente del marco político. Diversos conflictos se iniciaron por reivindicaciones laborales y se fueron politizando en su desarrollo por la propia acción represora del régimen que consideraba a la huelga como un delito, prohibiendo su convocatoria y reprimiendo su realización. En este sentido, las mismas palabras del régimen son explícitas sobre el tratamiento gubernativo que debían de tener las huelgas obreras *“Un conflicto laboral es siempre un problema político y de Orden Público, incluso cuando aparentemente tiene una naturaleza estrictamente laboral”*<sup>633</sup>.

Según los datos de Soto, las huelgas por motivos económicos suman contabilizando las huelgas profesionales-económicas y las realizadas por la negociación colectiva- el 57, 3% del total de las huelgas, mientras que las políticas representarían un 23, 2% del total<sup>634</sup>. Por otra parte, en el cuadro elaborado por Carme Molinero y Pere Ysàs, encontramos algunas variaciones en relación al cuadro de Soto. Se mantiene parecido el porcentaje de huelgas políticas-pasan de un 23,2% a un 24%- pero bajan substancialmente las profesionales-económicas de un 57, 3% a un 41,8%

---

<sup>631</sup> . \*. Maravall, J, M, *Dictadura y disintimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978.

<sup>632</sup> . \*. Soto, Carmona, Álvaro, *Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas*, Historia Social, Núm. 30, págs. 39-40.

<sup>633</sup> . \*. Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (AHGB), *Ni Delegación Sindical*, 9 de marzo de 1973, caja 93.

<sup>634</sup> . \*. Hay que tener en cuenta que en la etapa 1962-1965 las huelgas políticas no fueron contabilizadas por el Ministerio de Trabajo.

(restando las políticas y las de solidaridad) y se incrementan las de solidaridad que pasan de un 9,6% a un 13,5%. Si aplicamos las tesis de Maravall que incorpora las huelgas de solidaridad a las políticas, estas alcanzarían un 35, 7% del total establecido.

#### CUADRO 47

##### Causas de las huelgas en España (1963-1975)

Causas	Número	%
Políticas-sociales	3537	23,2
Profesionales -económicas	6582	43,2
Solidaridad	1459	9,6
Negociación colectiva	2156	14,1
Otras causas	1509	9,9

Fuente: Soto, Carmona, Álvaro, *Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas*, Historia Social, Núm. 30, pág.57

#### CUADRO 48

##### Media de la conflictividad anual en España según causas (1967-1975)

Causas	Porcentajes
Salariales	20,82
Disconformidad remuneración/rendimiento	2,06
Aplicación normas legales	4
Convenio colectivo	9,34
Solidaridad propia empresa	5,2
Solidaridad otras empresas	8,31
Político-sociales	24,01
Otras	5,63

Fuente: Elaboración propia de Doménico, Sampere, Xavier, *Luchas de clases, dictadura y democracia: (1939-1977)*, Icaria, Barcelona, 2012, sobre la tabla 34 de: Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas....*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1998.

Retornando al cuadro de elaboración propia es preciso realizar unas breves aclaraciones sobre las categorías establecidas en las motivaciones de los conflictos:

Las peticiones salariales eran la mayor causa de la conflictividad (un 28,4%). Sobresalen una serie de rasgos: petición de aumentos lineales, incidencia en el aumento de la fija del salario y equiparación salarial de todos los trabajadores de la misma categoría salarial.

En segundo lugar estaban las luchas por las mejoras en las condiciones de trabajo (un 17,8%). Aquí se presentan reivindicaciones relativas a una mejor organización en el trabajo: reducción progresiva de tiempo de trabajo (reducción de la jornada laboral e incremento de las vacaciones y de los descansos). También nos referiremos a las reclamaciones hacia una mejora en las condiciones de seguridad e higiene. Esta cuestión era defendida a través de las comisiones de seguridad e higiene que solían denunciar las deficientes condiciones de seguridad e intentaban ponerle solución. Estas deficiencias estaban relacionadas con el mal acondicionamiento e higiene en las infraestructuras de la empresa (cocina, comedor, vestuarios, servicios sanitarios, vestuarios, etcétera).

En tercer lugar tenemos las luchas por la negociación del convenio colectivo (un 14,4%). El proceso negociador provocó muchas situaciones de conflictividad. Los trabajadores solían presentar sus reivindicaciones a través de las plataformas reivindicativas (especialmente a partir de finales la década de los sesenta) en las que combinaban peticiones económicas, mejoras en las condiciones de trabajo y políticas-sindicales.

En cuarto lugar estaban las luchas de solidaridad (un 13,9%). Nos referimos principalmente a dos tipos de solidaridad: hacia dentro y hacia fuera de la empresa. La de hacia dentro estaba basada en la solidaridad con otros compañeros de la empresa que eran sancionados, expedientados o represaliados por parte de la empresa. La de hacia fuera podía ser a través de la solidaridad activa con las luchas de los trabajadores de otras empresas (habitualmente del mismo ramo, localidad, comarca o provincia); o bien relacionada con reivindicaciones político- sindicales. Este tipo de solidaridad la incluiremos dentro de la categoría de luchas políticas-sindicales. Retomando el debate historiográfico, Maravall consideró que las reivindicaciones solidarias se les podían incorporar a las político-sindicales, al considerar que en las solidarias existía un nivel más elevado de “conciencia obrera”<sup>635</sup>. Soto le rebatió considerando que “*un examen puntual de algunas huelgas que se computan de solidaridad no incluyen entre sus demandas, ninguna de carácter político*”<sup>636</sup>, mientras que para Xavier Domènech la solidaridad no expresaba una conciencia política, pero sí expresaba la existencia de una

---

<sup>635</sup> . \* . Ibídem, Maravall, J, M, *Dictadura y disenso político*. En este sentido las huelgas de solidaridad que no conllevaban a una mejora inmediata de la situación económica, eran un indicador de conciencia de clase al considerar como iguales los problemas que padecían componentes distantes y diversos de una misma clase social.

<sup>636</sup> . \* . Ibídem, Soto Carmona. Pág. 59.

conciencia de clase como el reconocimiento de pertenencia a un grupo propio con intereses y proyectos diferenciados, y a veces opuestos, a otros grupos sociales<sup>637</sup>.

En quinto lugar existían las luchas por la mejora de los incentivos económicos: pluses, primas y horas extras (un 7,7%). En los pluses, la peticiones podían ser sobre trabajos tóxicos, penosos y peligrosos (ocupaban un papel bastante importante), o sobre los pluses de transporte, máquina, productividad, asistencia, puntualidad y familiar. En las primas y horas extras los mayores desacuerdos versaban sobre los retrasos o impagos de las mismas o sobre los procedimientos de la empresa en tales menesteres.

En las causas político-sindicales, incluimos las relacionadas con la exigencia de la libertad de los detenidos, de la amnistía laboral y política o de la representatividad sindical. También los actos conmemorativos del primero de mayo o la protesta por las sentencias de muerte en el Proceso de Burgos (1970) y en las de septiembre de 1975.

En la categoría de impagos hacemos referencia a los impagos de los retrasos establecidos en el convenio, atrasos salariales, o de incentivos económicos (primas y horas extra).

Por último, estarían los expedientes de crisis que podían afectar de forma parcial o total al conjunto de la plantilla (en este último caso conllevaba el cierre de la empresa), y otro tipo de reivindicaciones relacionadas con aspectos del Reglamento del Régimen Interior.

Este apartado se divide en cuatro etapas: 1).1961-1965, donde la solidaridad junto a las peticiones salariales y las derivadas de la negociación del convenio colectivo fueron los principales motores del conflicto; 2). 1966-1969, en que la recesión económica y la congelación salarial determinaron la conflictividad sobre todo de 1968 y 1969; 3). 1970-1972, en la que se politizaron los conflictos y se consolidaron las plataformas reivindicativas; 4). 1973-1975, años en los que hubo una importante lucha por la mejora de las condiciones de trabajo.

## **Cuadro 49**

### **Causas de la conflictividad (1961-1975)**

---

<sup>637</sup> . \* . Ejemplos prácticos de esta teoría son la existencia de fábricas referentes para el movimiento obrero, que al plantear sus conflictos por los convenios marcaban el modelo de negociación de su área de influencia, a la vez que recibían la solidaridad económica y conflictiva del resto del movimiento obrero que se vería favorecido con la resolución favorable del conflicto (dos ejemplos serían las empresas “Siemens” de Cornellà y “Unidad Hermética” de Sabadell). Ver Domènech Sampere, Xavier, *El problema de la conflictividad bajo el franquismo: saliendo del paradigma*, Historia Social, núm. 42, 2002. Págs 138-139.

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Peticiones salariales	896	28,4
Condiciones de trabajo	564	17,8
Convenio	457	14,4
Solidaridad	439	13,9
Incentivos	243	7,7
Políticas-sindicales	193	6,1
Impagos	133	4,2
Expediente de crisis	61	1,9
<b>Otras</b>	<b>167</b>	<b>5,2</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.3.2. La solidaridad, motor del conflicto: 1961-1965

En 1962 las peticiones salariales y la solidaridad constituyeron los dos principales factores de la conflictividad (un 90,8 % del total). Las peticiones salariales surgieron del contexto de negociación o renovación de los convenios colectivos que en 1962 se triplicaron a nivel estatal respecto a 1961<sup>638</sup>. La ruptura del proceso negociador motivó el surgimiento de varios conflictos, en los que la patronal en lugar del Estado tenía que negociar directamente con los trabajadores o con los representantes de los mismos. El otro factor principal fue la solidaridad con los mineros asturianos que protagonizaron un importante movimiento huelguístico en primavera que se extendió por el resto de las zonas industriales españolas y que motivó que el gobierno decretara el estado de excepción en Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa.

En 1963 y 1964 las principales causas fueron las peticiones salariales en unos años de escasa conflictividad. En 1963 encontramos algún conflicto derivado del proceso negociador del convenio colectivo del metal, como fue el caso de la empresa Montesa<sup>639</sup>.

En 1965 la principal motivación fue la de solidaridad, y a continuación las peticiones salariales, las desavenencias en el convenio colectivo y las político-sindicales. Localizamos tres conflictos en los que tuvieron el componente solidario: Aismalibar, Manufacturas Hispano-Suizas de Refrigeración (ODAG) y Terrassa Industrial<sup>640</sup>. En los tres casos se trataba de una solidaridad hacia dentro respecto a otros compañeros que habían sido despedidos. Asimismo aparece el factor político-sindical en

<sup>638</sup> . \*. Archivo de la OSE, *Información de convenios colectivos sindicales*, 1969.

<sup>639</sup> . \*. Ver base de datos (2/XII/63).

<sup>640</sup> . \*. Ver base de datos 1965.



una manifestación convocada por Comisiones Obreras<sup>641</sup> y en una asamblea del grupo de Manufacturas y Transformaciones en la que exigían la libertad sindical y el derecho a huelga<sup>642</sup>.

## Cuadro 50

### Causas de la conflictividad (1962-1965)

#### 1962

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	6	54,5
Solidaridad	4	36,3
Convenio	1	9,0

#### 1963

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	3	33,3
Condiciones de trabajo	2	22,2
Convenio	1	11,1
Solidaridad	1	11,1
Incentivos	1	11,1
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>11,1</b>

#### 1964

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	5	33,3
Convenio	3	20,0
Condiciones laborales	2	13,3
Incentivos	2	13,3
Solidaridad	2	13,3
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>6,6</b>

#### 1965

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Solidaridad	3	27,2
Convenio	2	18,1
Políticas-sindicales	2	18,1

<sup>641</sup> . \*. Ver base de datos (23/II/65).

<sup>642</sup> . \*. Ver base de datos (23/X/65).

Salariales	2	18,1
Condiciones de trabajo	1	9,0
Impagos	1	9,0

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.3.3. El campo de batalla de los salarios y los convenios: 1966-1969

En 1966 las peticiones salariales, las condiciones laborales, los incentivos, la solidaridad y las desavenencias en el convenio colectivo fueron las principales motivaciones de la conflictividad. La tensión laboral estaba relacionada en buena parte por las propias necesidades de consumo que se estaban generando y por el constante incremento del coste de vida, por lo que las motivaciones económicas eran las más importantes. A nivel estatal, los datos son bastante parecidos a los de la provincia de Barcelona. Según un informe del Ministerio de Trabajo, las principales causas eran: 1). Peticiones de mejoras salariales (33,7%); 2). Disconformidad con el valor del rendimiento (12, 70%); 3). Cuestiones del convenio (11,6 %); 4). Solidaridad con los trabajadores de la misma empresa (6,6%); 5). Deudas de la empresa<sup>643</sup>.

En 1967 las principales causas fueron las peticiones salariales y las relacionadas con el convenio colectivo (un 47,1% del total). Éstas fueron ocasionadas principalmente por el contexto de recesión económica, por la suspensión de la negociación colectiva y la congelación salarial decretada el 27 de noviembre. Las consecuencias inmediatas de la recesión fueron los expedientes de crisis y el incremento del desempleo<sup>644</sup>. Los expedientes de crisis provocaron el cierre de varias empresas afectando sobre todo a algunas empresas del Baix Llobregat como Rockwell-Cerdans o Matacás y generando solidaridad con las movilizaciones de resistencia de estos trabajadores.

A nivel estatal, según un informe de la OSE, se produjeron 169 conflictos por causas laborales, y 293 al margen de las relaciones laborales. En esta última categoría incluía a los conflictos motivados por la solidaridad con trabajadores despedidos, detenidos o sancionados<sup>645</sup>.

<sup>643</sup> . \* . Informe publicado en el Correo Catalán: 9/IV/67.

<sup>644</sup> . \* . Según un informe del Diario de Barcelona: 8/II/68, en 1967 se registraron 464 peticiones de expediente de crisis, en la provincia de Barcelona, de los que se resolvieron 326 que afectaban a 13. 041 trabajadores. De estas cifras, 205 eran por expediente por despido y afectaron a 5.289 trabajadores, mientras otros 121 se referían a suspensión de contrato y reducción de jornada. Los sectores más afectados fueron los de metalurgia, químicas y textil en un 70% de los casos.

<sup>645</sup> . \* . Informe publicado en La Vanguardia Española: 6/VII/68.

En 1968 las principales reivindicaciones fueron las económicas, y a continuación las de solidaridad, convenio, condiciones laborales y el rechazo a los expedientes de crisis. Sin lugar a dudas, la petición de descongelación salarial rompiendo el límite del 5,9% de incremento salarial establecido por el gobierno fue la más común en las plataformas reivindicativas, en un año en el que se agravó la recesión económica y en consecuencia se incrementaron los expedientes de crisis<sup>646</sup>.

En las estadísticas estatales, según datos del Ministerio de Trabajo, las motivaciones principales fueron la solidaridad con otros compañeros de trabajo y las “político-sociales” que constituían el 71,6% de las mismas<sup>647</sup>. En este sentido, hay que señalar la solidaridad ante los accidentes de trabajo, que se dio sobre todo en la minería asturiana que causaron la muerte de 44 trabajadores durante el transcurso del año<sup>648</sup>.

## Cuadro 51

### Causas de la conflictividad (1966-1968)

#### 1966

Causas	Número	%
Salariales	15	36,5
Condiciones de trabajo	6	14,6
Incentivos	6	14,6
Solidaridad	5	12,1
Convenio	4	9,7
Impagos	3	7,3
Expediente de crisis	1	2,4
Políticas	1	2,4

#### 1967

Causas	Número	%
Salariales	11	30,5

<sup>646</sup> . \* . En este sentido, en la IV Reunión Nacional de las Comisiones Obreras de Catalunya celebrada el 12 y 13 de octubre de 1968 (Archivo de la CONC, caja 1A, Comisiones Obreras de Catalunya), tenía como principal finalidad “*eleva el grado y contenido de las acciones para romper la congelación de los salarios y arrojar por la borda el tope del 5,9%, imponiendo la plataforma sindical de las Comisiones Obreras*”. Los puntos principales de esta plataforma eran: un salario mínimo de 300 pesetas con escala móvil; 40 horas de semana laboral; contra los despidos y por un seguro de paro del 100% del salario real; la enseñanza gratuita y obligatoria hasta los 18 años y la Universidad popular; salario igual para igual trabajo para las mujeres y los jóvenes; pleno derecho a huelga; contra la Ley Sindical, y por un sindicato de clase, democrático, unitario e independiente; contra la represión y por la libertad de los trabajadores detenidos.

<sup>647</sup> . \* . Informe publicado en La Vanguardia Española: 20/IV/68.

<sup>648</sup> . \* . Datos de la Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo de 1968.

Convenio	6	16,6
Condiciones de trabajo	4	11,1
Incentivos	4	11,1
Solidaridad	4	11,1
Expediente de crisis	3	8,3
Políticas- sindicales	3	8,3
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>2,7</b>

## 1968

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	24	27,9
Solidaridad	16	18,6
Convenio	11	12,7
Condiciones laborales	10	11,6
Incentivos	10	11,6
Expediente de crisis	9	10,4
Políticas-sindicales	4	4,6
Impagos	1	1,1
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>1,1</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1969 la principal demanda era la petición de incrementos salariales (un 28,8%). Al igual que en el año anterior, la más primordial lucha se organizaba en torno a la ruptura de la congelación salarial establecida en el tope del 5,9% que finalizó con la Ley de Descongelación salarial establecida por el gobierno el 5 de diciembre<sup>649</sup>. La segunda causa fue las desavenencias en las negociaciones de los convenios colectivos que consiguieron en algunas empresas (por ejemplo AEG, Phier, Aiscondel y Siemens) la ruptura del tope del 5,9%. Los siguientes factores en importancia fueron la mejora de las condiciones laborales, los de solidaridad (principalmente con los despidos de compañeros de trabajo), y la mejoría de los incentivos económicos. Predominaron las plataformas reivindicativas, cuyas principales demandas eran: un salario mínimo de 350 pesetas diarias; escala móvil de salarios, según el aumento real del coste de vida; 40 horas de semana laboral; 100% del salario real para enfermos y jubilados; libertad sindical para los trabajadores; condiciones de seguridad en el trabajo y derechos de los aprendices y de las mujeres trabajadores<sup>650</sup>.

En el ámbito estatal, según datos del Ministerio de Trabajo, destacaron las motivaciones “político-sociales” con 132 conflictos, las mejoras

<sup>649</sup> . \*. Ver Punto 9.1.2.

<sup>650</sup> . \*.” Comisiones Obreras informa” 1969: Suplemento (agosto 1969).

salariales (73 conflictos), solidaridad con otros conflictos, con 65, y la disconformidad en la remuneración del rendimiento (49 conflictos)<sup>651</sup>. En suma, hubo un incremento de la conflictividad laboral estatal, a pesar de la declaración del estado de excepción en todo el territorio español el 24 de enero con el consiguiente incremento de la acción represiva que si bien evitó que alcanzara una mayor magnitud, no pudo evitar el incremento de la misma.

## Cuadro 52

### Causas de la conflictividad (1969)

#### Primer trimestre (enero a marzo)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	24	38,0
Condiciones laborales	14	22,2
Convenio	8	12,6
Incentivos	7	11,1
Impagos	5	7,9
Políticas-sindicales	3	4,7
Solidaridad	2	3,1

#### Segundo trimestre (abril a junio)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	15	26,7
Convenio	12	21,4
Solidaridad	9	16,0
Condiciones laborales	6	10,7
Políticas-sindicales	6	10,7
Incentivos	5	8,9
Impagos	2	3,5
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>1,7</b>

#### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	5	27,7
Solidaridad	5	27,7
Condiciones laborales	3	16,6
Convenio	2	11,1
Impagos	2	11,1

<sup>651</sup>. \*. Informe publicado en el Correo Catalán: 8/XI/70.

Incentivos	1	5,5
------------	---	-----

#### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

Causas	Número	%
Convenio	11	27,5
Incentivos	7	17,5
Salariales	7	17,5
Solidaridad	6	15,0
Condiciones laborales	5	12,5
Impagos	2	5,0
Políticas-sindicales	1	2,5
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>2,5</b>

#### Total 1969

Causas	Número	%
Salariales	51	28,8
Convenio	33	18,6
Condiciones laborales	28	15,8
Solidaridad	22	12,4
Incentivos	20	11,2
Impagos	11	6,2
Políticas-sindicales	10	5,6
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>1,1</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

#### 9.3.4. Politización de los conflictos y plataformas reivindicativas: 1970-1972

En 1970 las principales reivindicaciones fueron las salariales y las derivadas de las negociaciones de los convenios colectivos. Estas últimas tuvieron una gran importancia en los primeros meses del año (en el primer trimestre supuso un 31,6% del total), periodo en el que se negociaron numerosos convenios colectivos. En este sentido, hay que recordar algunos conflictos de especial relevancia como los de AEG- Telefunken y los de la Maquinista Terrestre y Marítima<sup>652</sup>. Las siguientes demandas en relevancia se originaron por cuestiones económicas y laborales, como la mejora de las condiciones laborales (especialmente la reducción de la jornada laboral) y de los incentivos económicos. Las causas político-sindicales alcanzaron una mayor importancia en los últimos meses del año (en el último trimestre se dieron 10), por la exigencia de una mayor

<sup>652</sup> . \* . Ver base de datos de 1970.



representatividad sindical de los trabajadores y el surgimiento de movilizaciones masivas, como la jornada pro-amnistía del 3 de noviembre o contra el consejo de guerra de Burgos de finales de año<sup>653</sup>.

A nivel estatal, según datos del Ministerio de Trabajo, las tres motivaciones principales fueron: 1). Petición de mejoras salariales; 2). Descontento con los sistemas de trabajo o incentivos económicos; 3). Motivaciones extra-laborales (oposición al sistema político vigente)<sup>654</sup>.

### Cuadro 53

#### Causas de la conflictividad (1970)

##### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Convenio	32	31,6
Salariales	24	23,7
Incentivos	14	13,8
Condiciones laborales	12	11,8
Solidaridad	11	10,8
Políticas-sindicales	5	4,9
Impagos	2	1,9
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>

##### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	28	29,7
Convenio	21	22,3
Condiciones laborales	14	14,8
Incentivos	12	12,7
Solidaridad	11	11,7
Impagos	5	5,3
Políticas-sindicales	3	3,1

##### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	21	33,8
Condiciones laborales	9	14,5

<sup>653</sup> . \* . Ver base de datos (3/XI/70) y finales de noviembre de 1970.

<sup>654</sup> . \* . Informe publicado en el Correo Catalán: 3/VIII/71. En dicho informe no se incluye la estadística numérica.

Incentivos	9	14,5
Impagos	7	11,2
Políticas-sindicales	6	9,6
Solidaridad	6	9,6
Convenio	3	4,8
Expediente de crisis	1	1,6

#### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

Causas	Número	%
Salariales	12	19,3
Condiciones laborales	11	17,7
Convenio	10	16,1
Políticas-sindicales	10	16,1
Solidaridad	9	14,5
Impagos	7	11,2
Incentivos	3	4,8

#### Total 1970

Causas	Número	%
Salariales	85	26,6
Convenio	66	20,6
Condiciones laborales	46	14,4
Incentivos	38	11,9
Solidaridad	37	11,5
Políticas-sindicales	24	7,5
Impagos	21	6,5
Expedientes	1	0,3
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>0,3</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1971 los principales estímulos fueron de índole salarial (reforzado por el continuo incremento de los productos de primera necesidad) y de solidaridad. Esta última adquirió una notoria importancia (un 16,8%), sobre todo la solidaridad hacia dentro en relación a los propios compañeros de trabajo despedidos, sancionados o represaliados. En tercer lugar, estaban las relacionadas con el convenio colectivo, que durante este año disminuyeron a causa del carácter bianual de diversos convenios que habían sido firmados el año anterior. Los últimos meses del año, volvieron a recobrar importancia debido al inicio de un nuevo proceso negociador. En cuarto lugar están las vinculadas a la mejora de las condiciones laborales, sobre todo en relación a las mejoras de las

condiciones de seguridad e higiene y la reducción de la jornada laboral. Asimismo, fueron frecuentes las plataformas reivindicativas cuyas principales peticiones eran: el aumento salarial de 3.000 pesetas mensuales; la no aceptación de los incrementos de los ritmos de producción; la jornada semanal de 40 horas; el salario real en los casos de enfermedad, accidente, jubilación y paro; y 30 días de vacaciones anuales<sup>655</sup>. Para ello, el objetivo principal de estas plataformas era la unificación de todas las luchas mediante el aumento de la solidaridad, dentro de un contexto de fuerte incremento de la inflación.

## Cuadro 54

### Causas de la conflictividad (1971)

#### Primer trimestre (enero a marzo)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	23	31,0
Convenio	18	24,3
Condiciones laborales	9	12,1
Solidaridad	9	12,1
Incentivos	8	10,8
Expediente de crisis	3	4,0
Impagos	3	4,0
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>

#### Segundo trimestre (abril a junio)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	9	27,2
Solidaridad	6	18,1
Condiciones laborales	5	15,1
Impagos	4	12,1
Convenio	2	6,0
Expediente de crisis	2	6,0
Incentivos	2	6,0
Políticas-sindicales	2	6,0
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>3,0</b>

<sup>655</sup> . \* . Plataforma elaborada por la coordinadora de sectores de Comisiones Obreras. Extraído de "Estrella Roja, Portavoz de la Organización Comunista de Barcelona (Bandera Roja)" 1971: Núm. 14 (octubre 1971).

### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	19	32,7
Solidaridad	12	20,6
Condiciones laborales	8	13,7
Impagos	7	12,0
Convenio	3	5,1
Incentivos	2	3,4
Expediente de crisis	2	3,4
Políticas-sindicales	2	3,4
<b>Otras</b>	<b>3</b>	<b>5,1</b>

### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	33	40,7
Convenio	16	19,7
Solidaridad	14	17,2
Condiciones laborales	11	13,5
Incentivos	4	4,9
Políticos-sindicales	2	2,4
Expediente de crisis	1	1,2

### Total 1971

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	84	34,4
Solidaridad	41	16,8
Convenio	39	15,9
Condiciones laborales	33	13,5
Incentivos	16	6,5
Impagos	14	5,7
Expediente de crisis	7	2,8
Políticas-sindicales	5	2,0
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>2,0</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1972, año en el que se duplicó el número de conflictos respecto al año anterior, las principales razones fueron las salariales, las mejoras de las condiciones laborales y las vinculadas al convenio colectivo. Las mejoras de las condiciones laborales con un 22,3% ocuparon el segundo lugar, y estuvieron basadas principalmente en la reducción de la jornada laboral (40 horas de semana laboral), en la petición de 30 días de vacaciones anuales y en la oposición al incremento en los ritmos de producción. En tercer lugar, se incluyen las relacionadas con el convenio

colectivo que tuvieron una gran importancia, tanto en los primeros como en los últimos meses del año, a causa de la ruptura del proceso negociador de muchos convenios colectivos. Esta circunstancia, propició a su vez un fuerte crecimiento del número de conflictos. A modo de resumen, las principales reivindicaciones laborales obreras se podían resumir en: 400 pesetas de salario mínimo diario; 40 horas de semana laboral; 100% del salario real en caso de enfermedad, accidente, jubilación o paro; 30 días de vacaciones anuales; eliminación de los contratos eventuales y reducción del periodo de prueba a 15 días; y lucha contra los expedientes de crisis y las reducciones de plantilla<sup>656</sup>.

En el ámbito estatal, según datos del Ministerio de Trabajo, 237 conflictos colectivos tuvieron como origen la petición de mejoras salariales; 90 fueron por ruptura o presión de las deliberaciones del convenio colectivo; 28 por solidaridad con trabajadores de la propia empresa; 18 por solidaridad con trabajadores de distinta empresa<sup>657</sup>.

## Cuadro 55

### Causas de la conflictividad (1972)

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Causas	Número	%
Convenio	30	28,0
Salariales	29	27,1
Condiciones laborales	17	15,8
Solidaridad	12	11,2
Incentivos	6	5,6
Expedientes	4	3,7
Políticas-sindicales	3	2,8
<b>Otras</b>	<b>6</b>	<b>5,6</b>

#### Segundo trimestre (abril-junio)

Causas	Número	%
Salariales	26	27,9
Condiciones laborales	22	23,6
Convenio	12	12,9
Incentivos	11	11,8
Solidaridad	8	8,6
Políticas-sindicales	6	6,4
Expediente de crisis	2	2,1
Impagos	1	1,0
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>5,3</b>

<sup>656</sup> . \* . "Boletín Plataformas (de) Comisiones Obreras" 1972: Núm. 8 (febrero 1972); "Estrella Roja, Portavoz de la Organización Comunista (Bandera Roja) 1972: Núm. 27 (27 de septiembre).

<sup>657</sup> . \* . La Vanguardia Española (9/II/73).

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Condiciones laborales	27	31,7
Salariales	19	22,3
Solidaridad	17	20,0
Incentivos	10	11,7
Convenio	3	3,5
Expediente de crisis	3	3,5
Impagos	3	3,5
Políticas-sindicales	3	3,5

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	46	24,2
Condiciones laborales	40	21,0
Convenio	39	20,5
Solidaridad	29	15,2
Incentivos	17	8,9
Políticas-sindicales	9	4,7
Impagos	3	1,5
<b>Otras</b>	<b>7</b>	<b>3,6</b>

### Total 1972

<b>Empresas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	120	25,2
Condiciones laborales	106	22,3
Convenio	84	17,6
Solidaridad	66	13,8
Incentivos	44	9,2
Políticas-sindicales	21	4,4
Expediente de crisis	9	1,8
Impagos	7	1,4
<b>Otras</b>	<b>18</b>	<b>3,7</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.3.5. La mejora de las condiciones de trabajo: 1973-1975

En 1973, año en el que surgió un nuevo patrón de conflictividad laboral sobre todo a partir del conflicto de la Central Térmica que conllevó la socialización del conflicto al trasladarlo a la calle, las principales reivindicaciones fueron las salariales, la mejora de las condiciones laborales, las de solidaridad y las relacionadas con los desacuerdos en



las negociaciones del convenio colectivo. Respecto a las demandas económicas, se insistió en que el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal (IRTP) y la Seguridad Social fueran a cargo de la empresa, dicha demanda formó parte de muchas plataformas reivindicativas. En segundo lugar, estaban las mejoras de las condiciones laborales en las que se volvía a hacer énfasis en la reducción de la jornada laboral (42 o 40 de semana laboral) y las mejoras de las condiciones de seguridad en el trabajo. En tercer lugar, las de solidaridad que se incrementaron en este año (80 frente a 66 del año anterior) y que no solo se limitaron a la solidaridad hacia dentro respecto a otros compañeros despedidos o sancionados, sino que se extendió la solidaridad activa hacia luchas de otras empresas (especialmente la Térmica, y también otras como “Papelera Española” o “La Seda”) en forma de acciones como paros, concentraciones o manifestaciones, o bien a partir de la solidaridad económica por medio de la colectas de los trabajadores. En cuarto lugar, las originadas por las negociaciones de los convenios colectivos que este año descendieron al negociarse menos convenios que el año anterior. Por último, en la segunda mitad de año, aumentaron las motivaciones político-sindicales, derivadas de la exigencia de auténtica representatividad sindical exigiendo la dimisión de cargos sindicales, el derecho de asamblea y huelga presente en numerosas plataformas reivindicativas, y las movilizaciones solidarias, por ejemplo con el pueblo chileno tras el golpe de Pinochet<sup>658</sup>, con los 113 detenidos de la Asamblea de Catalunya<sup>659</sup>, o con los procesados en el sumario 1.001<sup>660</sup>.

Para las autoridades sindicales las motivaciones más destacadas eran *“la petición de mejoras salariales, seguida de los paros por solidaridad, presión por deliberaciones de convenio, causas típicamente extralaborales y disconformidad con el sistema de primas e incentivos”*. Para la OSE barcelonesa *“las situaciones conflictivas se han incrementado como lógica respuesta a una situación de pleno empleo en el que es fácil obtener trabajo si las sanciones impuestas por participar en conflictos colectivos son las de despido”* y también responsabilizaba a las Magistraturas de Trabajo del incremento de la conflictividad al aligerarse su función represiva, ya en numerosos casos no consideraban procedente los despidos de trabajadores *“por la simple participación en un conflicto colectivo”*<sup>661</sup>.

## **Cuadro 56**

### **Causas de la conflictividad (1973)**

#### **Primer trimestre (enero-marzo)**

---

<sup>658</sup> . \* . Ver base de datos finales de septiembre de 1973.

<sup>659</sup> . \* . Ver base de datos de noviembre de 1973.

<sup>660</sup> . \* . Ver base de datos (12 y 20 de diciembre de 1973).

<sup>661</sup> . \* . Archivo de la Corona de Aragón. Memoria de la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona, 1973, c. 164, Extraído de Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados.....*Pág. 216.

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	50	33,5
Condiciones laborales	35	23,4
Convenio	21	14,0
Solidaridad	17	11,4
Incentivos	8	5,3
Políticas-sindicales	6	4,0
Expediente de crisis	2	1,3
Impagos	2	1,3
<b>Otras</b>	<b>8</b>	<b>5,3</b>

### **Segundo trimestre (abril-junio)**

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	26	26,5
Condiciones laborales	25	25,5
Solidaridad	18	18,3
Convenio	8	8,1
Incentivos	7	7,1
Políticas-sindicales	4	4,0
Expediente de crisis	1	1,0
Impagos	1	1,0
<b>Otras</b>	<b>8</b>	<b>8,1</b>

### **Tercer trimestre (julio-septiembre)**

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	44	28,3
Condiciones laborales	42	27,0
Solidaridad	22	14,1
Incentivos	13	8,3
Políticas-sindicales	12	7,7
Convenio	9	5,8
Impagos	6	3,8
<b>Otras</b>	<b>7</b>	<b>4,5</b>

### **Cuarto trimestre (octubre-diciembre)**

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	54	33,5
Condiciones laborales	25	15,5
Convenio	24	14,9

Solidaridad	23	14,2
Incentivos	11	6,8
Impagos	7	4,3
Políticas-sindicales	7	4,3
<b>Otras</b>	<b>10</b>	<b>6,2</b>

### Total 1973

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Salariales	174	30,9
Condiciones laborales	127	22,5
Solidaridad	80	14,2
Convenio	62	11,0
Incentivos	39	6,9
Políticas-sindicales	29	5,1
Impagos	16	2,8
Expediente de crisis	3	0,5
<b>Otras</b>	<b>33</b>	<b>5,8</b>

Fuente: elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1974, año en el que se reprodujeron un mayor número de conflictos laborales desde el inicio del franquismo, las principales peticiones fueron las salariales, la mejora de las condiciones laborales, las referidas con el convenio colectivo y las de solidaridad. Las peticiones salariales estuvieron vinculadas con el incremento de la carestía de la vida motivada por el aumento desmesurado de la inflación dentro de un contexto de crisis económica mundial por la crisis del petróleo; todo ello provocó la disminución de la actividad industrial, lo que supuso una reducción de los ingresos familiares, por primas y horas extraordinarias, y la aparición del paro (aunque todavía se mantenía en porcentajes muy bajos). En segundo lugar, estaban las mejoras de las condiciones laborales que continuaban haciendo hincapié en la reducción de la jornada laboral, la mejora de las condiciones de seguridad e higiene y la denuncia de algunos casos de abuso de autoridad de los jefes respecto hacia sus empleados. En tercer lugar, las concernientes al convenio colectivo que volvieron a retomar importancia (se pasó de 62 a 102 conflictos respecto al año anterior) al anticiparse la negociación colectiva de diversos convenios a causa de la presión ejercida por los trabajadores. En cuarta posición, las de solidaridad que aparte de la solidaridad habitual hacia dentro con los compañeros sancionados, represaliados y/o despedidos, se desarrolló una potente solidaridad activa hacia fuera, cuyo máximo exponente fue la huelga general en el Baix Llobregat en solidaridad con las luchas de los trabajadores de “Elsa” y “Solvay”<sup>662</sup>. Finalmente, no podemos ignorar la importancia que alcanzaron las demandas políticas

<sup>662</sup> . \* . Ver base de datos (4/VII/74).

que ocuparon un papel destacado en las plataformas reivindicativas de los trabajadores, exigiendo el reconocimiento de los auténticos representantes de los trabajadores, la libertad sindical, de reunión y de huelga, y la libertad de los detenidos a través de la amnistía laboral. Como ejemplo concreto de movilización política tenemos la huelga general de la comarca del Baix Llobregat del mes de diciembre en protesta contra la carestía de vida y las detenciones de los trabajadores y sindicalistas detenidos en la comarca<sup>663</sup>.

A modo de resumen de 1974, pondremos una muestra de plataforma reivindicativa unitaria articulada en tres puntos: 1). *“LA LUCHA CONTRA LA CARESTIA DE VIDA. Concretada hoy fundamentalmente en la defensa intransigente del puesto de trabajo, lucha inmediata contra cualquier intento de despido, aumentos generales de salarios, con renegociación de los convenios del año pasado, con establecimiento de revisiones semestrales; 2). LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS DE REUNIÓN, HUELGA, EXPRESIÓN Y ASOCIACIÓN, como objetivos fundamentales de la acción de los trabajadores para estar en mejores condiciones de llevar a cabo sus reivindicaciones económicas, salariales y de condiciones de trabajo, así como sus objetivos referentes al establecimiento de una sociedad que responda a los intereses populares, mediante el libre ejercicio de las libertades y la democracia; 3). LA LUCHA POR LA AMNISTÍA, en exigencia de que sean puestos en libertad todos los encarcelados por razones políticas, la readmisión de todos los despedidos y el levantamiento de cualquier tipo de sanciones. Solidaridad contra todo tipo de represión, y supresión del artículo 103”*<sup>664</sup>.

## Cuadro 57

### Causas de la conflictividad (1974)

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Causas	Número	%
Salariales	81	33,7
Condiciones laborales	47	19,5
Convenios	38	15,8
Solidaridad	23	9,5
Impagos	12	5,0
Incentivos	12	5,0
Políticas-salariales	3	1,25
<b>Otras</b>	<b>24</b>	<b>10,0</b>

#### Segundo trimestre (abril-junio)

Causas	Número	%
--------	--------	---

<sup>663</sup> . \* . Ver base de datos (4/XII/74).

<sup>664</sup> . \* . “Luchas Obreras, Seminario de las Comisiones Obreras de Catalunya” 1974: Núm. 46 (22 diciembre 1974).

Peticiones salariales	35	28,4
Condiciones laborales	30	24,3
Convenio colectivo	18	14,6
Solidaridad	17	13,8
Políticas-sindicales	11	8,9
Incentivos	10	8,1
Impagos	2	1,6
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>4,0</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Peticiones salariales	36	23,6
Condiciones laborales	32	21,0
Convenio colectivo	17	11,1
Incentivos	15	9,8
Solidaridad	15	9,8
Impagos	9	5,9
Políticas-sindicales	9	5,9
Expediente de crisis	3	1,9
<b>Otras</b>	<b>16</b>	<b>10,5</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Peticiones salariales	58	30,0
Condiciones laborales	35	18,1
Convenio colectivo	29	15,0
Solidaridad	18	9,3
Políticas-sindicales	10	5,1
Impagos	8	4,1
Incentivos	6	3,1
Expedientes de crisis	4	2,0
<b>Otras</b>	<b>25</b>	<b>12,9</b>

### Total 1974

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Peticiones salariales	210	29,4
Condiciones laborales	144	20,1
Convenio	102	14,3
Solidaridad	73	10,2
Incentivos	43	6,0
Políticas-sindicales	33	4,6
Impagos	31	4,3
Expediente de crisis	7	0,9

<b>Otras</b>	<b>70</b>	<b>9,8</b>
--------------	-----------	------------

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1975, año en el que disminuyó el número de conflictos por causas ya apuntadas anteriormente, las exigencias más destacadas fueron las salariales, las de solidaridad, las político-sindicales y las mejoras de las condiciones laborales. Las demandas salariales continuaban relacionadas con un cambio de coyuntura económica a causa de la crisis económica que provocaba que los incrementos salariales fueran necesarios para compensar el alza de los precios. En segundo término estaban las de solidaridad teniendo especial relevancia la solidaridad con los compañeros detenidos o con las luchas de otras empresas como la de Tubauto y Laforsa<sup>665</sup>. En tercer lugar, las político-sindicales ocuparon un primer plano principalmente en el segundo trimestre de año (se dieron en 27 conflictos) superando las de solidaridad y las salariales. El principal factor fue la preparación de las elecciones sindicales en las que se cuestionó la normativa electoral vigente exigiendo la posibilidad de presentar unas candidaturas verdaderamente democráticas e independientes, para conseguir una auténtica representatividad sindical. Asimismo en la mayoría de las plataformas reivindicativas estaba presente la demanda de libertad de reunión, expresión, asociación y huelga, junto a la total amnistía laboral y política. En cuanto a las movilizaciones políticas, la más destacada fue la protesta de septiembre contra las ejecuciones de militantes del FRAP y dos de ETA<sup>666</sup>. En cuarto lugar, las referidas a las mejoras en las condiciones laborales: reducción de la jornada laboral, lucha contra la siniestralidad laboral (especialmente en el sector de la construcción) y mejoras generales en la seguridad e higiene laboral.

Por último, a modo de sinopsis reivindicativa de 1975 es válido el ejemplo de la jornada de lucha convocada el 11 de diciembre que estaba articulada en tres puntos reivindicativos: 1). Protesta contra la congelación de salarios, el paro y la carestía; 2). Lucha por la consecución, ya, de la amnistía general; 3). Exigencia del restablecimiento de las libertades sindicales y políticas.<sup>667</sup>

## **Cuadro 58**

### **Causas de la conflictividad (1975)**

#### **Primer trimestre (enero a marzo)**

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Peticiones salariales	46	30,2

<sup>665</sup> . \* . Ver base de datos (10/II/75) y (11/XI/75).

<sup>666</sup> . \* . Ver base de datos (27/IX/75).

<sup>667</sup> . \* . Ver base de datos (11/XII/75). Esta lucha convocada a iniciativa de CCOO, tenía como objetivo la convocatoria de una huelga general. Se realizaron diversas movilizaciones, aunque quedaron muy lejos de alcanzar su propósito inicial.



Solidaridad	30	19,7
Convenio	19	12,5
Condiciones laborales	18	11,8
Políticas-sindicales	10	6,5
Incentivos	7	4,6
Expedientes de crisis	4	2,6
Impagos	4	2,6
<b>Otras</b>	<b>14</b>	<b>9,2</b>

### Segundo trimestre (abril a junio)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Políticas-sindicales	27	23,2
Solidaridad	23	19,8
Peticiones salariales	22	18,9
Condiciones laborales	14	12,0
Impagos	8	6,8
Expediente de crisis	5	4,3
Incentivos	4	3,4
<b>Otras</b>	<b>13</b>	<b>11,2</b>

### Tercer trimestre (julio a septiembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Solidaridad	16	19,5
Impagos	14	17,0
Peticiones salariales	13	15,8
Políticas	12	14,6
Condiciones laborales	11	13,4
Expediente de crisis	6	7,3
Incentivos	5	6,0
Convenio	3	3,6
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>2,4</b>

### Cuarto trimestre (octubre a diciembre)

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Peticiones salariales	25	28,0
Solidaridad	15	17,0
Condiciones laborales	12	13,6
Políticas-sindicales	12	13,6
Convenio colectivo	8	9,0
Expediente de crisis	6	6,8
Incentivos	3	3,4
Impagos	2	2,2
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>5,6</b>

## TOTAL 1975

<b>Causas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Peticiones salariales	106	23,5
Solidaridad	84	18,6
Políticas-sindicales	61	13,5
Condiciones laborales	55	12,1
Convenio colectivo	43	9,5
Impagos	28	6,2
Expediente de crisis	21	4,6
Incentivos	19	4,2
<b>Otras</b>	<b>34</b>	<b>7,5</b>

Prensa: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.4. Los sectores de producción afectados

#### 9.4.1. Introducción

Este capítulo se fragmenta en cuatro periodos: 1). 1961-1965, en el que el metal sobrepasó al textil en cuanto a volumen de producción, convirtiéndose en el ramo más conflictivo durante todo el periodo de esta investigación (sobre todo en medianas y grandes empresas); 2). 1966-1969, el sector del textil (después del metal) fue el más conflictivo, en una etapa en la que sufrió una importante crisis con el cierre de muchas empresas y la pérdida de muchos puestos de trabajo; 3). 1970-1972, de auge de la conflictividad en el sector textil; de eclosión en el sector de la construcción que se empezó a organizar ante sus deficientes condiciones laborales en un periodo de fuerte expansión del sector; de gran expansión en las grandes empresas del metal; y en donde la conflictividad alcanzó también a los sectores de cuello blanco (banca, sanidad, enseñanza, etcétera). 4). 1973-1975, de consolidación de los sectores de cuello blanco, de gran magnitud en las empresas del metal, de importancia del ramo del agua en el sector textil y de fuerza en la construcción que estaba sufriendo los efectos de la crisis económica mundial

A modo introductorio, en el cuadro 29, se incorpora el número de conflictos clasificados por sindicatos en España durante este periodo. Están extraídos de la obra de Carme Molinero y Pere Ysàs "*Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España Franquista*", en los que se utilizan dos tipos de fuentes: la del Ministerio de Trabajo y la de OSE.

El Ministerio de Trabajo, a partir de 1963 informó con regularidad sobre los conflictos colectivos, apreciando no sólo aquellos que se manifestaban en "*una conducta de paro, ya sea total o parcial, sino todo tipo de comportamiento, actitud pasiva, situaciones de tensión o simples protestas, por entender que en tales circunstancias se produce el*

*enfrentamiento y desaparece la relación normal empresario-trabajador*<sup>668</sup>. Las fuentes utilizadas eran los datos proporcionados por la Dirección General de Trabajo, las delegaciones provinciales, la prensa y la información de la Organización Sindical.

Por otro lado, los datos aportados por la Organización Sindical diferían notablemente de los del Ministerio de Trabajo. Los informes sindicales consideraban “*como Conflictos Colectivos laborales, en cuanto a unidades de detección y registro correspondiente, aquéllos ocurridos en las relaciones de trabajo dentro de las horas laborales*”, de esta manera quedaban excluidos “*los tipos de manifestación que no alteren las relaciones propias del trabajo en su aspecto productivo*”<sup>669</sup>. De este modo, se distinguían dos tipos de expresión conflictiva: el paro y la disminución de rendimiento. Las fuentes informativas eran los cuestionarios que para cada conflicto debían rellenar las delegaciones provinciales, así como las memorias de actividades de los distintos organismos sindicales sobre los conflictos laborales acaecidos en su ámbito.

## Cuadro 59

### Sectores de producción (1961-1975)

Ramos	Número	%
Metal	1.035	45,3
Textil	315	13,7
Construcción	246	10,7
Industrias químicas	107	4,6
Transporte	82	3,5
Agua, gas y electricidad	66	2,8
Actividades sanitarias	59	2,5
Banca	59	2,5
Papel y artes gráficas	52	2,2
Alimentación	22	0,9
Seguro	19	0,8
Madera	17	0,7
Actividades diversas	13	0,5
Enseñanza	13	0,5
Prensa	10	0,4
Ganadería	7	0,3
Marina mercante	6	0,2
Bebidas carbónicas	4	0,1
Comunicación	3	0,1
Vid y cervezas	3	0,1
Administración pública	1	0,04
Combustible	1	0,04
Comercio	1	0,04

<sup>668</sup> . \* . Ministerio de Trabajo. *Informe sobre conflictos colectivos de trabajo, 1969*, Madrid, 1970, pág.11.

<sup>669</sup> . \* . Organización Sindical Española. Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, *Conflictos laborales durante el año 1966*, Madrid, 1967, pág. 3.

Hostelería	1	0,04
Pesca	1	0,04
Piel	1	0,04
Olivo	1	0,04
<b>Otros</b>	<b>55</b>	<b>2,4</b>
<b>Desconocidos</b>	<b>83</b>	<b>3,6</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### Cuadro 60

#### Número de conflictos clasificados por sindicatos en España, (1963-1976)

OSE							
Año	Metal	Combustible	Textil	Construcción	Químicas	Otros	Total
1963							
1964							
1965							
1966	125	34	9	14	6	17	205
1967	208	134	3	14	17	26	402
1968	146	58	7	3	8	14	236
1969	312	59	9	24	14	41	459
1970	409	72	109	87	39	101	817
1971	350	44	40	62	27	78	601
1972	413	30	68	57	44	76	688
1973	472	43	51	55	61	129	811
1974	722	37	66	65	77	226	1193
1975	492					363	855
1976	857		64			647	1568

Ministerio de Trabajo							
Año	Metal	Combustible	Textil	Construcción	Químicas	Otros	Total
1963	226	197	59		33	262	777
1964	146	136	28		31	143	484
1965	90	63	18		13	52	236
1966	78	39	8		14	40	179
1967	277	146	40		27	77	567
1968	137	145	9		7	53	351
1969	288	97		20	21	65	491
1970	588	116	97	487		307	1595
1971	280	102	39	79		116	616
1972	359	68	59	82		285	853
1973	429	82	86	93		241	931

<b>1974</b>	1266		106	126		792	2290
<b>1975</b>	1433			152	98	1473	3156
<b>1976</b>							

Fuente: Datos de la OSE y del Ministerio de Trabajo. Extraído de Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas....*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1998, pág.120.

#### 9.4.2. El protagonismo del ramo del metal: 1961-1965

En 1962 el principal sector conflictivo fue el metal con seis conflictos seguido del textil con uno, en un periodo donde la industria del metal fue la que experimentó un mayor crecimiento especialmente la vinculada con la producción de automóviles y electrodomésticos (debido en buena parte al inicio de sociedad de consumo que se fue consolidando con el paso de los años). En este año, como ya se ha indicado en capítulos anteriores, hubo un gran movimiento huelguístico centrado en los sectores de metalurgia, el textil y la minería, esta última también tuvo incidencia en la Catalunya interior. En el área metropolitana de Barcelona los principales conflictos incluyeron a empresas del metal como La Maquinista, Siemens o Enasa-Pegaso, y alguna del textil como la Seda. El sector textil era tradicionalmente el de mayor arraigo en Catalunya, y todavía a principios de los sesenta, constituía el ramo industrial que abarcaba una mayor mano de obra (un 32,3%)<sup>670</sup>. En el ámbito estatal, no nos podemos olvidar de la minería del carbón de las cuencas asturianas que originaron un gran movimiento de solidaridad en todo el estado.

En 1963, en el ramo del metal se dieron dos conflictos. En este año se dieron algunos conflictos en este ramo a causa del proceso de negociación del convenio colectivo (un ejemplo fue la empresa Montesa). También se originó algún conflicto en el sector del textil (Lavandería Industrial)<sup>671</sup> y un pequeño conflicto en el sector de la banca (Banco Central)<sup>672</sup>.

En 1964, los ramos del textil y del metal con cuatro y tres conflictos respectivamente fueron los más conflictivos. En el textil la conflictividad alcanzó a las empresas “T.A.T. Sintéticos Castelló”, “Sala i Badrinas” y “Vapor Nou” (España Industrial), al ramo del agua provincial y al ramo del textil de Sabadell<sup>673</sup>. En el ramo del metal, que poco a poco desplazaba al textil en volumen de producción, se dieron conflictos en algunas empresas como en Seat<sup>674</sup>. Por otra parte, en menor medida, situamos conflictos en

<sup>670</sup> . \* . Ver cuadro 4.

<sup>671</sup> . \* . Fue un conflicto que fue protagonizado mayoritariamente por mujeres. Ver base de datos (2/III/63).

<sup>672</sup> . \* . La causa fue el rechazo contra la totalidad de lo articulado en el nuevo Reglamento del Régimen interior. Ver base de datos (8/VII/63).

<sup>673</sup> . \* . Ver base de datos de 1964.

<sup>674</sup> . \* . Ver base de datos (2/I/64).

la Banca (pequeños conflictos en el Banco Central) y en el transporte en Tranvías de Barcelona<sup>675</sup>.

En el ámbito estatal, según datos aparecidos en la obra de Maravall<sup>676</sup>, los conflictos aparecieron fundamentalmente en cuatro sectores: 1). Minería, con 116; 2). Siderometalúrgica, con 86; 3). Industrias químicas, con 31; 4 y 5) Textil y transformación de productos metálicos, con 28. Para el autor el conflicto se reprodujo en sectores de la producción con un desarrollo industrial considerable, donde fue mayor el “índice de proletarización” y en los que el incremento de los salarios reales fue por detrás de la productividad.

En 1965 la inmensa mayoría de los conflictos se llevaron a cabo en el ramo del metal (con seis), destacando los de “Aismalíbar” y “Manufacturas Hispano-Suizas de Refrigeración” (ODAG).

## Cuadro 61

### Ramos o sindicatos (1962-1965)

#### 1962

Ramos	Número	%
Metal	6	85,7
Textil	1	14,2

#### 1963

Ramos	Número	%
Metal	2	40,0
Banca	1	20,0
Textil	1	20,0
<b>Desconocidos</b>	<b>1</b>	<b>20,0</b>

#### 1964

Ramos	Número	%
Textil	5	41,6
Metal	4	33,3
Banca	2	16,6
Transporte	1	8,3

<sup>675</sup>. \* . Fue un conflicto originado en protesta por el convenio colectivo y por peticiones salariales. Ver base de datos (24/VIII/64). Esta empresa a partir de 1969 cambió su denominación por la de “Transportes de Barcelona”.

<sup>676</sup>. \* . Maravall, J.M, *Trabajo y conflicto social*, Edicusa, Madrid, 1967. Págs. (240-241).



## 1965

Ramos	Número	%
Metal	6	60,0
Agua, gas y electricidad	1	10,0
Banca	1	10,0
Textil	1	10,0
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>10,0</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.4.3. La irrupción del textil: 1966-1969

En 1966 el ramo del metal, con veinte conflictos (14 más que en el año anterior), fue abrumadoramente el ramo con más conflictos. Paulatinamente, se iba consolidando como el sector que ocupaba a más personas en el área de Barcelona y el hecho de que hubiera empresas con grandes dimensiones y algunas de ellas con convenio propio, favoreció que se extendiera la conflictividad laboral. Así, durante este año grandes empresas como Seat o Hispano-Olivetti protagonizaron el mayor número de conflictos<sup>677</sup>.

Otros sectores como el textil o el transporte fueron protagonistas de algunos conflictos. En el textil acaecieron conflictos en: “Torredemer”, “Godó i Trias” y “Perchas y Aprestos”; mientras que en el transporte estuvo protagonizada en su mayor parte por “Tranvías de Barcelona”. En este ramo, los trabajadores de los Transportes Públicos de Barcelona elaboraron un documento en el que se denunció el actual convenio presentando un anteproyecto de nuevo convenio, en el que sus principales reivindicaciones fueron: 250 pesetas de salario mínimo; 42 horas de jornada laboral semanal y 30 días de vacaciones anuales<sup>678</sup>.

A nivel estatal, según datos de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, por ramas de producción, metal, combustible y construcción totalizaron el 89% de los conflictos<sup>679</sup>.

En 1967 el metal continuaba siendo mayoritariamente el ramo más conflictivo (un 51,7% de los conflictos). Éste se vio afectado por el contexto general de recesión económica y por la congelación salarial. Los principales conflictos fueron como motivo de la presentación de expedientes de crisis, como por ejemplo los ya comentados de Rockell-Cerdans y de Matacás<sup>680</sup>. En cuanto a sus reivindicaciones estaban articuladas en la necesidad de denunciar el convenio colectivo y la

<sup>677</sup> . \* . Ver cuadro 38.

<sup>678</sup> . \* . “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC” 1966: Núm. 4. (abril 1966).

<sup>679</sup> . \* . La Vanguardia Española: 27/I/67.

<sup>680</sup> . \* . Ver base de datos de 1967 y 1968.

reducción de la jornada laboral<sup>681</sup>.

Otros ramos conflictivos en menor medida fueron los de Transporte, Construcción y Textil. En el transporte hubo dos conflictos en la empresa “Tranvías de Barcelona”, relaciones con el convenio colectivo y los pluses y otro en “Renfe” con varias peticiones laborales<sup>682</sup>. En la construcción que hasta finales de la década tuvo una conflictividad bastante baja, hallamos conflictos en las empresas de “Torres Herrería y Construcciones<sup>683</sup>” y en “Uralita”<sup>684</sup>, ambos motivados por peticiones salariales. Por último en el textil, que sufría una importante crisis producida por su estancamiento provocando el cierre de muchas empresas y la pérdida de miles de puestos de trabajo, localizamos algún conflicto en la “Seda<sup>685</sup>” por peticiones salariales y en el Ramo del agua por desavenencias en el convenio colectivo<sup>686</sup>.

En 1968 el ramo del metal con 40 conflictos seguía siendo el de mayor conflictividad. En este año, donde se acentuó recesión económica iniciada el año anterior, continuaron los conflictos de Matacás y Rockwell-Cerdans relacionados con los expedientes de crisis y también podemos citar otros conflictos de este ramo como los de La Maquinista y la Seat<sup>687</sup>.

A continuación tenemos al ramo del textil con siete conflictos. De estos, cuatro se desarrollaron en Terrassa, ciudad donde tradicionalmente la actividad industrial estaba aglutinada en torno a la industria textil y no fue ajena a la crisis de este sector. Esta problemática quedó reflejada en una asamblea celebrada en el mes de julio, donde se congregaron más de 400 cargos sindicales, representantes de los trabajadores de la industria textil de Terrassa. En ella se exigió la descongelación salarial y la semana laboral de 40 horas<sup>688</sup>.

En menor medida estaban los ramos de la construcción y la banca con tres conflictos. En la construcción, la gran siniestralidad laboral producida por las deficientes o nulas medidas de seguridad, quedaron reflejadas en el conflicto de las obras del metro de Barcelona de la empresa “Dragados y Construcciones” ocasionado por la muerte de tres trabajadores que provocó el paro total en algunas obras del metro<sup>689</sup>. En la banca, sector donde hasta ahora la conflictividad era bastante escasa, ubicamos algunos conflictos causados por la congelación salarial que impidió que se aplicara un 5% de aumento previsto en el convenio de dicho sector<sup>690</sup>.

---

681 . \* . Archivo de la OSE, Delegación Sindical Comarcal de Cornellà, acta de reunión de presidentes y vicepresidentes de la sección social del sindicato del metal (31/V/67).

682 . \* . Ver base de datos (29/VI/67).

683 . \* . Ver base de datos (23/II/67).

684 . \* . Ver base de datos (14/III/67).

685 . \* . Ver base de datos (11/I/67).

686 . \* . Ver base de datos (30/I/67).

687 . \* . Ver base de datos de 1969.

688 . \* . Ver base de datos (1/VII/68).

689 . \* . Ver base de datos (18/XI/68).

690 . \* . Un ejemplo sería el conflicto de las Entidades Bancarias. Ver base de datos (22/V/68).

## Cuadro 62

**1966**

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	20	64,5
Textil	3	9,6
Transporte	3	9,6
Banca	1	3,2
Construcción	1	3,2
Industrias químicas	1	3,2
<b>Desconocidos</b>	<b>1</b>	<b>3,2</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>3,2</b>

**1967**

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	15	51,7
Transporte	3	10,3
Construcción	2	6,8
Textil	2	6,8
Alimentación	1	3,4
Industrias químicas	1	3,4
<b>Desconocidos</b>	<b>1</b>	<b>3,4</b>
<b>Otros</b>	<b>4</b>	<b>13,7</b>

**1968**

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	40	65,5
Textil	7	11,4
Banca	3	4,9
Construcción	3	4,9
Agua, gas y electricidad	1	1,6
Hostelería	1	1,6
Industrias químicas	1	1,6
Marina Mercante	1	1,6
<b>Otros</b>	<b>4</b>	<b>6,5</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1969 el ramo del metal con 64 conflictos (24 más que en el año anterior) era el más conflictivo. Sobresalieron las luchas de grandes empresas del metal como en AEG, Phier, Siemens o Harry Walker,

aglutinadas en la lucha contra la congelación salarial, consiguiendo en varias de ellas romper el límite salarial del 5.9 %.

En segundo lugar estaba el ramo del textil con 22 conflictos. En este sector que estaba sumido en una profunda crisis<sup>691</sup>, situamos diversos conflictos especialmente en el segundo trimestre (donde se equiparó en número al metal) en empresas del ramo del agua como en la barcelonesa “Medir” con reivindicaciones laborales diversas<sup>692</sup>.

En tercer lugar se hallaba el sector de la construcción con 10 conflictos. La lucha más importante durante este año fue la de Cidesa, que era una empresa que sobrepasaba los 500 trabajadores y en este periodo se dedicaba a la construcción del polígono de Bellvitge. Las movilizaciones comenzaron con peticiones salariales y la elaboración de una plataforma reivindicativa. Como en otros tantos conflictos, la acción represora de la empresa en forma de despidos radicalizó la lucha y por medio de diferentes movilizaciones (huelga de horas extras, bajo rendimiento y paros) obtuvieron mejoras salariales y la jornada de 8 horas. El conflicto volvió a rebrotar en septiembre tras la muerte de un trabajador en accidente laboral y después de la convocatoria de varias asambleas retornaron las demandas salariales convocándose una nueva huelga<sup>693</sup>.

Por otro lado se organizaron dos asambleas de ramo con la presencia de militantes de CCOO de la totalidad del área metropolitana de Barcelona. En estas reuniones se convino un programa de mínimos “*la lucha por un salario mínimo de 350 pts para el peón; un puesto fijo de trabajo y la seguridad de continuar en él, y la libertad sindical*”<sup>694</sup>.

En menor medida se desarrollaron pequeños conflictos en los ramos del transporte, la mayoría se llevaron a cabo en Renfe<sup>695</sup>, y en la banca derivados de los desacuerdos en la negociación de su convenio.

## Cuadro 63

1969

Primer trimestre (enero-marzo)

Ramos	Número	%
-------	--------	---

<sup>691</sup> . \* . La crisis afectó especialmente a la industria textil algodonera. Se redactó el Plan de Reestructuración de la industria Textil Algodonera, establecido por decreto de 10 de julio de 1969, cuyo objetivo era la destrucción de 80.000 telares y de 300.000 husos. Todo ello implicó la reducción de un 15% de la producción del sector afectando a 15.000 trabajadores. La Vanguardia Española 7/V/70.

<sup>692</sup> . \* . Ver base de datos de 1969.

<sup>693</sup> . \* . Ver base de datos (3/X/69). El conflicto quedó pendiente del juicio en la Magistratura de Trabajo.

<sup>694</sup> . \* . Mota Muñoz, José Fernando, *Mis manos, mi capital: els treballadors de la construcció, les CCOO i l'organització de la protesta a la gran Barcelona (1964-1978)*. Pág. 49.

<sup>695</sup> . \* . Las relaciones laborales de esta empresa estuvieron regidas hasta 1971 por un reglamento de 1945.

Metal	25	52,0
Textil	6	12,5
Banca	3	6,2
Transporte	3	6,2
Agua, gas y electricidad	2	4,1
Construcción	2	4,1
Industrias químicas	2	4,1
Actividades diversas	1	2,0
Alimentación	1	2,0
<b>Desconocidos</b>	<b>2</b>	<b>4,1</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>2,0</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Ramos	Número	%
Metal	14	31,1
Textil	14	31,1
Construcción	3	6,6
Alimentación	2	4,4
Banca	2	4,4
Seguro	2	4,4
Agua, gas y electricidad	1	2,2
Industrias químicas	1	2,2
Madera	1	2,2
Transporte	1	2,2
Vid, cervezas y bebidas	1	2,2
<b>Desconocidos</b>	<b>2</b>	<b>4,4</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>2,2</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Ramos	Número	%
Metal	5	35,7
Construcción	3	21,4
Industrias químicas	2	14,2
Textil	2	14,2
Artes gráficas	1	7,1
Vid, cervezas y bebidas	1	7,1

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Ramos	Número	%
Metal	20	62,5
Transporte	4	12,5
Construcción	2	6,2
Actividades diversas	1	3,1

Actividades sanitarias	1	3,1
Alimentación	1	3,1
Banca	1	3,1
Seguro	1	3,1
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>3,1</b>

## TOTAL 1969

Ramos	Número	%
Metal	64	47,0
Textil	22	16,1
Construcción	10	7,3
Transportes	8	5,8
Banca	6	4,4
Industrias químicas	5	3,6
Agua, gas y electricidad	3	2,2
Alimentación	3	2,2
Seguro	3	2,2
Actividades diversas	2	1,4
Vid, cervezas y bebidas	2	1,4
Actividades sanitarias	1	0,7
Artes Gráficas	1	0,7
Madera	1	0,7
<b>Desconocido</b>	<b>5</b>	<b>3,6</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.4.4. El auge del textil, la construcción y las grandes empresas del metal: 1970-1972.

En 1970 se produjo un incremento espectacular de la conflictividad laboral en la que el ramo del metal volvió a ser el principal protagonista (un 45,2% de los conflictos). Este ramo era ya el que ocupaba a más personas en el área de Barcelona <sup>696</sup> caracterizándose por la presencia de empresas de grandes dimensiones, algunas con convenio propio, factor que junto a la organización fordista del trabajo <sup>697</sup> (el trabajo en cadena permitía que un paro en determinados puntos estratégicos del

<sup>696</sup> . \* . En 1970 el 70% de la producción en Catalunya estaba concentrada en los sectores del metal, el textil, la construcción y la industria química.

<sup>697</sup> . \* . Para José Babiano Mora el fordismo contribuyó a la remodelación de la clase trabajadora, ya que implantó nuevas formas de control empresarial y de disciplina de producción. Asimismo, propició la convergencia entre el núcleo de los trabajadores y el grupo de técnicos y profesionales, provocando la proletarianización de estos últimos. Ver Babiano, José, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, (Madrid, 1995). Pág. 341.



ciclo productivo provocase el paro de la producción) contribuyeran a extender la conflictividad laboral. Por otro lado, prevalecía la mano de obra joven e inmigrante que contribuyó a renovar y rejuvenecer la mano de obra autóctona. En este año tuvieron lugar grandes conflictos, sobre todo en el primer trimestre, en empresas como AEG o la Maquinista. Se crearon diferentes plataformas de lucha en que las reivindicaciones más comunes solían ser: *“380 pesetas de salario mínimo, con escala móvil, por 40 horas semanales; derecho de reunión en asambleas en el interior de las empresas; dimisión de los cargos sindicales vendidos a la empresa y elección de auténticos representantes obreros; sindicato de clase y derecho de huelga; readmisión de todos los despedidos, anulación de todas las sanciones y libertad para todos los detenidos”*<sup>698</sup>.

Después se incluye el sector del textil con 43 conflictos. En la conflictividad tuvo un notable protagonismo el ramo del agua. Éste estaba formado por tintoreros y blanqueadores, con una fuerza de trabajo principalmente masculina que contrastaba con la feminización de otros sectores del textil, y cuya reivindicación histórica era la defensa de su estatuto especial dentro de la industria textil. En este año, se extendió el conflicto a toda la provincia de Barcelona, llegando a realizarse tres huelgas durante los meses de marzo y abril<sup>699</sup>. El motivo principal fue la negociación de un convenio provincial de ramo, en el que entre otras demandas exigían 21 días de vacaciones y 44 horas de semana laboral<sup>700</sup>.

En tercer lugar estaba el ramo de la construcción con 22 conflictos (más del doble que en el año anterior). Este sector tenía unas condiciones laborales muy precarias caracterizadas por la eventualidad de la mano de obra, el trabajo a precio hecho o “a destajo”, los sueldos bajos, la carencia o total inexistencia de medidas de seguridad que provocaba una gran siniestralidad laboral, y la falta de protección sindical alguna. Todo ello daba lugar a una brutal explotación por parte de unos empresarios sin escrúpulos. Por otra parte, era un sector que se nutría principalmente de una mano de obra rural inmigrante que cuando llegaba a la ciudad era el primer trabajo que obtenía, con el objetivo que fuera un sector “puente” que les permitiera alcanzar otro tipo de trabajos con mejores condiciones laborales y salarios más elevados, como los del metal *“lo que busca (...) es entrar en la gran fábrica, también de peón claro, pero de un peonaje no tan rudo ni humillante, en donde cuanto aprenda a llevar cualquier clase de maquinaria le calificarán de peón especializado, y en dónde no estará*

---

<sup>698</sup> . \* . “Metal, Boletín de las Comisiones Obreras del Metal de Barcelona”. II Época 1970: Núm. 1 (abril 1970).

<sup>699</sup> . \* . Ver base de datos (23/III/70).

<sup>700</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1970: Núm. 9 (15/II/70).

a merced de los inconvenientes climatológicos ni de las eventualidades”<sup>701</sup>.

El año 1970, supuso un punto de inflexión de la conflictividad en el ámbito estatal<sup>702</sup>. Así, según datos de Balfour, antes de 1970 se habían registrado oficialmente un poco menos de 20 conflictos anuales en todo el ramo. Mientras que sólo en 1970, hubo 487<sup>703</sup>. Dentro de un contexto de crecimiento extraordinario de la industria de la construcción (complejos turísticos en la costa, nuevos edificios de oficinas en la ciudad y enormes bloques de apartamentos en la periferia), empezó a generarse un movimiento reivindicativo ante las espantosas condiciones laborales referidas. En Catalunya, empezó a generarse un trabajo sindical en las obras, en el que influyó la presencia de trabajadores represaliados en otros sectores organizados y con experiencia de lucha que empezaron a trabajar en la construcción. La conflictividad estuvo determinada por la emergencia de nuevos métodos de la lucha adaptados al sector. Destacó la presencia del “piquete informativo”, como el principal instrumento organizativo de los obreros<sup>704</sup> que constituía una marcha de huelguistas que visitaba otros tajos de la misma zona para tratar que pararan sus trabajadores. Las huelgas de la construcción fueron de una manera más abierta que las de la mayoría del resto de industrias, no sólo porque tomaron las calles para dar a conocer su situación sino también, porque muchos tajos estaban situados en el centro de áreas residenciales o comerciales.

En cuanto a conflictos concretos podemos citar los de la empresa “Huarte” que se encargaba de las obras de la Plaza España, donde se convocaron paros después de la muerte de un trabajador consiguiendo que la empresa readmitiese al trabajador y prometiera una subida salarial<sup>705</sup>. También los acaecidos en el ramo de la construcción de Barcelona y Terrassa como consecuencia de la lucha por un mejor convenio. Finalmente el convenio fue firmado en agosto afectando a 104.500 trabajadores y a 2.478 empresas y no colmó las aspiraciones de los trabajadores<sup>706</sup>.

Otros ramos que tuvieron un protagonismo menos intenso fueron los de transporte, en el que se registraron conflictos en la empresa “Transportes de Barcelona” motivados por la deliberación del convenio; los de industrias químicas, con conflictos entre otras, en “Pirelli Moltex”, “Cros” y

---

<sup>701</sup> . \*. Candel, Francisco, *Inmigrantes y trabajadores*, Plaza&Janés, Barcelona, 1976. Pág. 108.

<sup>702</sup> . \*. Se considera que las luchas de Sevilla y sobre todo la de Granada impulsaron la conflictividad estatal. En Granada durante el mes de julio, comenzó una huelga reivindicando un mejor convenio cuyas protestas fueron reprimidas brutalmente por la Policía Armada provocando la muerte de tres trabajadores. Finalmente obtuvieron un convenio que satisfacía las demandas de los trabajadores.

<sup>703</sup> . \*. Balfour, S. *Op.cit.* Págs. 193-194.

<sup>704</sup> . \*. *Ibíd.*, Pág. 197.

<sup>705</sup> . \*. Ver base de datos (18/IV/70).

<sup>706</sup> . \*. Solidaridad Nacional (1/VIII/70). El desencanto con el convenio, provocó diversas acciones como la huelga de 24 horas convocada por el ramo de la construcción de Terrassa (ver base de datos 10/IX/70).

“Sherwin Willams”; y la banca vinculada a las luchas por obtener un convenio estatal más justo. El poder negociador de los empleados fue reforzado por la relativa homogeneidad de las condiciones laborales en las diferentes entidades bancarias y por el hecho de disponer de un convenio único para todo el Estado.

#### **Cuadro 64**

**1970**

##### **Primer trimestre (enero-marzo)**

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	35	42,6
Textil	15	18,2
Banca	6	7,3
Construcción	6	7,3
Agua, gas y electricidad	4	4,8
Industrias químicas	4	4,8
Transporte	3	3,6
Alimentación	2	2,4
Actividades sanitarias	1	1,2
Papel y artes gráficas	1	1,2
Piel	1	1,2
Seguro	1	1,2
Vid y cervezas	1	1,2
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,2</b>
<b>Desconocidos</b>	<b>1</b>	<b>1,2</b>

##### **Segundo trimestre (abril-junio)**

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	33	44,0
Textil	12	16,0
Construcción	7	9,3
Agua, gas y electricidad	4	5,3
Alimentación	4	5,3
Transporte	4	5,3
Industrias químicas	3	4,0
Banca	2	2,6
Combustible	1	1,3
Ganadería	1	1,3
Papel y artes gráficas	1	1,3
Prensa	1	1,3
Seguro	1	1,3
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Ramos	Número	%
Metal	23	43,6
Construcción	8	15,0
Textil	7	13,2
Industrias químicas	4	7,5
Transporte	4	7,5
Marina mercante	2	3,7
Actividades diversas	1	1,8
<b>Desconocidos</b>	<b>3</b>	<b>5,6</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Ramos	Número	%
Metal	24	54,5
Textil	9	20,4
Alimentación	2	4,5
Transporte	2	4,5
Construcción	1	2,2
Industrias químicas	1	2,2
<b>Desconocidos</b>	<b>2</b>	<b>4,5</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>6,8</b>

### Total 1970

Ramos	Número	%
Metal	115	45,2
Textil	43	16,9
Construcción	22	8,6
Transportes	13	5,1
Industrias químicas	12	4,7
Agua, gas y electricidad	8	3,1
Alimentación	8	3,1
Banca	8	3,1
Artes gráficas	2	0,7
Marina mercante	2	0,7
Seguro	2	0,7
Actividades diversas	1	0,3
Actividades sanitarias	1	0,3
Combustible	1	0,3
Ganadería	1	0,3
Prensa	1	0,3
Piel	1	0,3
Vid y cervezas	1	0,3
<b>Desconocidos</b>	<b>6</b>	<b>2,3</b>

Otros	6	2,3
-------	---	-----

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1971 el ramo del metal con 97 conflictos (18 menos que en el año anterior), fue el gran referente de las luchas de mayor envergadura que se extendieron en empresas como Seat, Harry Walker, La Maquinista o Roca. El asamblearismo, como ya explicamos en capítulos anteriores adquirió un creciente protagonismo en la organización de las mismas.

El ramo de la construcción, con 20 conflictos, pasó a ser el segundo sector en importancia. En este ramo cada vez fueron más frecuentes las reivindicaciones relativas a la mejora de la seguridad e higiene debido a la gran siniestralidad laboral. Sobresalieron los conflictos de las empresas de “Cubiertas y Tejados” y los de la C.F.I. (obras de la Universitat Autònoma de Barcelona). En “Cubiertas y Tejados” se registraron conflictos durante el mes de agosto, motivados por la petición de mejoras salariales<sup>707</sup> y en disconformidad por el nuevo convenio de la construcción<sup>708</sup>. Los conflictos se desarrollaron en las obras del barrio de Can Deu y del polígono de Badía. El 27 de agosto se realizó una jornada de huelga que afectó casi la totalidad del sector de Sabadell finalizando sin obtener mejoras significativas para los trabajadores. Por otro lado, en C.F.I. en octubre, hubo un conflicto ocasionado por el anuncio de la empresa de despedir a 346 trabajadores por final de obra. Los trabajadores en asamblea decidieron empezar una huelga que finalizó con la promesa de la empresa de recolocar a los trabajadores en otras obras<sup>709</sup>.

A continuación estaba el sector del textil con 17 conflictos. Durante este año hubo un rechazo genérico a la nueva Ordenanza Laboral Textil que se estaba elaborando, se crearon diferentes plataformas reivindicativas cuyos puntos fundamentales eran: 1). Supresión total y efectiva de los contratos eventuales; 2). 40 horas de semana laboral; 3). 30 días de vacaciones anuales; 4). Negociación directa entre patronos y obreros, de los sistemas de primas y rendimientos; 5). Derecho a las asambleas en las fábricas; 6). Total supresión del impuesto de utilidades<sup>710</sup>. Por otra parte, podemos mencionar algunos conflictos como el de la empresa “Estruch Textil”. En esta empresa de Sabadell perteneciente al ramo del agua, el conflicto surgió en solidaridad con dos enlaces sindicales que

<sup>707</sup> . \* . Ver base de datos (2/VIII/71).

<sup>708</sup> . \* . Ver base de datos (27/VIII/71).

<sup>709</sup> . \* . Ver base de datos (4/X/71).

<sup>710</sup> . \* . Comisiones Obreras del Textil (marzo 1971). Extraído del archivo de la CONC sobre CCOO de Catalunya (carpeta 1D. ramos de producción).

habían sido sancionados por faltas laborales generando un movimiento de solidaridad en forma de paros en otras empresas textiles del ramo del agua de Sabadell. Finalmente los dos enlaces fueron recolocados o indemnizados<sup>711</sup>. Otro conflicto importante fue el de “Seda Terlenka”<sup>712</sup>, donde hubo una huelga de tres días motivada la exigencia de que se respetara la resolución de la Delegación Provincial de Trabajo respecto a la reducción de la jornada laboral; y el del ramo del agua del textil de la provincia de Barcelona en defensa de su plataforma de convenio provincial que impulsó el paro de diversas provincias de la empresa<sup>713</sup>.

Las industrias químicas, el transporte y las actividades sanitarias fueron otros sectores en los que la conflictividad estuvo presente (un 11,8 % del total). En las industrias químicas hubo conflictos auspiciados en buena parte por peticiones salariales que se dieron en empresas como Pirelli-Wamba y Pirelli-Moltex<sup>714</sup>. En el transporte el conflicto de mayor trascendencia de dio en “Transportes de Barcelona” donde hubo varias huelgas durante los meses de septiembre y octubre, como consecuencia de la ruptura de las negociaciones del convenio colectivo exigiendo mejoras salariales. Finalmente la empresa concedió un incremento de 1.500 pesetas mensuales<sup>715</sup>. Asimismo la conflictividad se extendió a otros sectores de cuello blanco aparte de los empleados de banca, como el de las actividades sanitarias. En este caso, es relevante el ejemplo de los trabajadores del Hospital Clínico cuyas protestas conllevaron paros a causa de la ruptura de las negociaciones del convenio y de las malas condiciones de trabajo<sup>716</sup>.

## Cuadro 65

### 1971

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Ramos	Número	%
Metal	27	50,0
Textil	6	11,1
Construcción	5	9,2
Transporte	5	9,2

<sup>711</sup> . \* . Ver base de datos (19/II/71).

<sup>712</sup> . \* . Ver base de datos (14/VI/71).

<sup>713</sup> . \* . Ver base de datos (13/XII/71).

<sup>714</sup> . \* . Un ejemplo sería el de “Pirelli Wamba” originado por peticiones salariales y en protesta por la sanción a 7 trabajadoras. Ver base de datos (7/I/71).

<sup>715</sup> . \* . Ver base de datos (8/IX/71 y 29/X/71).

<sup>716</sup> . \* . Ver base de datos (12/III/71).



Industrias químicas	3	5,5
Actividades sanitarias	2	3,7
Agua, gas y electricidad	1	1,8
Banca	1	1,8
Papel y artes gráficas	1	1,8
Seguro	1	1,8
<b>Desconocidos</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Ramos	Número	%
Metal	20	76,9
Construcción	2	7,6
Textil	2	7,6
Actividades sanitarias	1	3,8
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>3,8</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Ramos	Número	%
Metal	20	48,7
Construcción	10	24,3
Textil	4	9,7
Industrias químicas	2	4,8
Transporte	2	4,8
Agua, gas y electricidad	1	2,4
<b>Desconocidos</b>	<b>2</b>	<b>4,8</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Ramos	Número	%
Metal	30	56,6
Textil	5	9,4
Industrias químicas	4	7,5
Construcción	3	5,6
Agua, gas y electricidad	2	3,7
Actividades diversas	1	1,8
Alimentación	1	1,8
Papel	1	1,8
Transporte	1	1,8
<b>Desconocidos</b>	<b>4</b>	<b>7,5</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>

## Total 1971

Ramos	Número	%
Metal	97	55,4
Construcción	20	11,4
Textil	17	9,7
Industrias químicas	9	5,1
Transporte	8	4,5
Agua, gas y electricidad	4	2,2
Actividades sanitarias	4	2,2
Papel y artes gráficas	2	1,1
Actividades diversas	1	0,5
Alimentación	1	0,5
Banca	1	0,5
Seguro	1	0,5
<b>Desconocidos</b>	<b>7</b>	<b>4,0</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>1,7</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1972 el sindicato del metal presentó 157 conflictos (60 más que en el año anterior). Como se puede apreciar en el cuadro, la mayor parte sucedieron en el último trimestre de año, a causa de la ruptura del proceso negociador de numerosos convenios. Durante este año se denunció el nuevo convenio colectivo provincial siderometalúrgico, aprobado en febrero, con una serie de reivindicaciones, entre otras: salario base de 400 pesetas diarias para el peón; 40 horas de semana laboral; 40 días de vacaciones anuales; jubilación de 60 años para los hombres y 55 para las mujeres; derecho de asamblea y de huelga; anulación de todas las sanciones y readmisión de todos los despedidos<sup>717</sup>.

El sindicato del textil tuvo 50 conflictos (un 16%). El plan de reestructuración afectaba cada vez más a este sector, especialmente en las ciudades de Sabadell y Terrassa implicando un mayor número de despidos. Dentro de este contexto, a principios de marzo hubo un conflicto de tres empresas textiles de Terrassa, debido a la disconformidad con la ordenanza laboral y la demanda de mejoras en el convenio del textil que en febrero se había aprobado su convenio interprovincial<sup>718</sup>. A finales de año fueron significativos los conflictos de

<sup>717</sup> . \*. "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 54 (22 febrero 1972).

<sup>718</sup> . \*. Se registraron paros intermitentes en las empresas "Laniseda", "Industrias Fontanals" y "Torredemar". Ver base de datos (2/III/72).

“Shappetex”<sup>719</sup> en el que se elaboró una plataforma reivindicativa que incluyó un incremento semanal de 700 pesetas y que la empresa no les obligara a trabajar los domingos; por otro lado el de “Seda- Terlenka” en el que también se presentó una plataforma reivindicativa que exigía mejoras salariales y 42 horas de semana laboral<sup>720</sup>.

A continuación estaba el ramo de la construcción con 31 conflictos (un 5,3%). Durante el transcurso del año se estuvo elaborando una plataforma reivindicativa para negociar el próximo convenio colectivo. De esta manera, el 3 de noviembre, unos 1.000 representantes sindicales de toda la provincia acudieron a una reunión convocada por la OSE, en la que se elaboró una plataforma reivindicativa de 10 puntos, en la que básicamente se exigía: 3.000 pesetas de salario mínimo semanal por 40 horas de trabajo para el peón; 30 días de vacaciones; ser fijos de plantilla a los 15 días para todas las categorías, y el derecho a huelga, asociación, reunión y asamblea<sup>721</sup>. En cuanto a conflictos concretos, se puede mencionar el de la empresa “CFI” (encargada de las obras de la UAB) donde a mediados de julio hubo una huelga de dos días, motivada por la muerte en accidente laboral de Manuel Ruíz Yamuza, trabajador y militante del PSUC<sup>722</sup>. En este sentido, la siniestralidad laboral que ocasionó varios fallecidos, fue el origen de diversos conflictos en las que se exigía una mejora en las condiciones de seguridad<sup>723</sup>.

Otros sectores donde la conflictividad alcanzó relevancia fueron los de industrias químicas, los de agua, gas y electricidad y los relacionados con los sectores de cuello blanco. En las industrias químicas se registraron diversos conflictos por desavenencias en el convenio colectivo en “Pirelli Moltex” y en “Aiscondel”. En “Pirelli Moltex”, del 16 al 20 de mayo, se realizaron diversos paros en solidaridad con un compañero despedido consiguiendo la readmisión de todos los despedidos represaliados por participar en los paros<sup>724</sup>. En el sindicato de agua, gas y electricidad citaremos los acaecidos en “Fecsa-Enher” a causa de las deliberaciones del convenio colectivo y la creación de una plataforma reivindicativa y los de “S.E.C.E” que eran los trabajadores del alumbrado público (conocidos popularmente como “los faroleros”) presentando diversas peticiones también relacionadas con el convenio colectivo<sup>725</sup>. Por último, en el sector

---

<sup>719</sup> . \*. Ver base de datos (15/XI/72).

<sup>720</sup> . \*. Ver base de datos (8/XII/72).

<sup>721</sup> . \*. “Informaciones Obreras” 1972: Núm. 74 (6/XI/72).

<sup>722</sup> . \*. Ver base de datos (mediados de julio 1972).

<sup>723</sup> . \*. Por ejemplo sería la causa de conflictos en empresa como: “Obras del polígono la Mina de Sant Adrià del Besòs (5-7-72) o “Edificios y Obras” (12-7-72).

<sup>724</sup> . \*. Ver base de datos (16/V/72).

<sup>725</sup> . \*. Durante los días 12, 13 y 14 de febrero como acción de protesta dejaron las luces de las farolas encendidas todo el día. Ver base de datos (12/II/72).

del cuello blanco se produjeron conflictos en las actividades sanitarias, como la aparición de un conflicto genérico en el que participaron los principales hospitales de Barcelona por reivindicaciones varias<sup>726</sup> y los diversos conflictos de la Residencia de la Seguridad Social, donde básicamente se exigía una mejora en sus condiciones laborales. Por otra parte en el sector de la banca, se realizaron acciones significativas sobre todo en el mes de enero, provocadas por la ruptura en las negociaciones de su convenio colectivo, en las que se produjeron paros y concentraciones obteniendo mejoras salariales por medio de una orden de obligado cumplimiento<sup>727</sup>.

## Cuadro 66

**1972**

### Primer trimestre (enero-marzo)

Ramos	Número	%
Metal	31	41,3
Textil	12	16,0
Agua, gas y electricidad	5	6,6
Construcción	4	5,3
Actividades sanitarias	3	4,0
Banca	3	4,0
Industrias químicas	3	4,0
Artes gráficas	1	1,3
Bebidas carbónicas	1	1,3
Madera	1	1,3
Seguro	1	1,3
Transporte	1	1,3
<b>Desconocidos</b>	<b>6</b>	<b>8,0</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>4,0</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Ramos	Número	%
Metal	31	43,6
Construcción	11	15,4
Textil	10	14,0
Agua, gas y electricidad	2	2,8
Artes gráficas	2	2,8

<sup>726</sup> . \*. Ver base de datos de principios de febrero de 1972.

<sup>727</sup> . \*. Ver base de datos (24/1/72). Sus principales reivindicaciones fueron un incremento mensual de 4.000 pesetas; 30 días de vacaciones anuales; 35 horas de jornada semanal y el derecho a realizar asambleas en las empresas. Las acciones se volvieron a repetir en los últimos meses de año.

Industrias químicas	2	2,8
Transporte	2	2,8
Actividades sanitarias	1	1,4
Banca	1	1,4
Comercio	1	1,4
Madera	1	1,4
Prensa	1	1,4
<b>Desconocido</b>	<b>5</b>	<b>7,0</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,4</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	29	45,3
Textil	13	20,3
Construcción	8	12,5
Industrias químicas	3	4,6
Actividades diversas	1	1,5
Banca	1	1,5
Papel y artes gráficas	1	1,5
Transporte	1	1,5
<b>Desconocidos</b>	<b>4</b>	<b>6,2</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>4,6</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	67	49,6
Textil	15	11,1
Industrias químicas	9	6,6
Construcción	8	5,9
Actividades sanitarias	7	5,1
Agua, gas y electricidad	6	4,4
Papel y artes gráficas	4	2,9
Alimentación	3	2,2
Banca	3	2,2
Transporte	3	2,2
Seguro	2	1,4
Administración pública	1	0,7
Prensa	1	0,7
<b>Desconocidos</b>	<b>3</b>	<b>2,2</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>2,2</b>

## Total 1972

Ramos	Número	%
Metal	157	45,6
Textil	50	14,5
Construcción	31	9,0
Industrias químicas	17	4,9
Agua, gas y electricidad	13	3,7
Actividades sanitarias	11	3,1
Banca	8	2,3
Papel y artes gráficas	8	2,3
Transporte	7	2,0
Alimentación	3	0,8
Seguro	3	0,8
Madera	2	0,5
Prensa	2	0,5
Actividades diversas	1	0,2
Administración pública	1	0,2
Bebidas carbónicas	1	0,2
Comercio	1	0,2
<b>Desconocido</b>	<b>18</b>	<b>5,2</b>
Otros	10	2,9

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.4.5. La consolidación de los sectores de cuello blanco: 1973-1975.

En 1973 en un contexto de gran incremento de la conflictividad, el ramo del metal continuaba siendo el más conflictivo con 185 conflictos (frente a los 157 del año anterior). Las empresas con más conflictos fueron las de “Seat”, “Hispano-Olivetti”, “Aiscondel” y “Mevosa”. Esta última tuvo un conflicto de especial intensidad<sup>728</sup>.

El sindicato del textil abarcó 71 conflictos (un 20,6%), la mayor parte acontecidos en los primeros y últimos meses del año. El conflicto de mayor intensidad fue el ya comentado de la “Seda”<sup>729</sup>. Otro conflicto destacado fue el del ramo del textil de Terrassa, motivado por la elaboración de una plataforma reivindicativa que planteaba mejoras salariales, de las condiciones laborales y que las empresas se hicieran cargo del IRTP. En 17 empresas de la ciudad se declaró “conflicto

<sup>728</sup> . \*. Ver base de datos (30/X/73). Este conflicto ya ha sido comentado en el punto 9.2.5.

<sup>729</sup> . \*. Ver base de datos (17/XI/73). También fue comentado en el punto 9.2.5.



colectivo“, realizándose diversas acciones por las que algunas empresas obtuvieron mejoras salariales<sup>730</sup>.

En tercer lugar estaba el ramo de la construcción con 60 conflictos (un 17,4%). Sin lugar a dudas, el conflicto de la Central de la Térmica del Besòs fue el más trascendente<sup>731</sup>. Dejando aparte dicho conflicto, fue un año en el que se estaba negociando un nuevo convenio provincial de ramo que vencía en el mes de junio, lo que generó que en varias obras se elaboraran plataformas reivindicativas y que surgieran huelgas. Así, por ejemplo del 2 al 10 de julio hubo huelgas en 7 obras de la empresa “Huarte” que poseía en Sabadell y en otras tres de Ripollet y Cerdanyola<sup>732</sup>, y el 10 de julio se inició una huelga de tres días en el ramo de la construcción de Terrassa<sup>733</sup>. Finalmente el convenio fue firmado el durante el mes de julio aportando algunas mejoras: aumentos salariales; mejor retribución de las horas extras; la reducción de la semana laboral de 45 a 44 horas; 25 días de vacaciones anuales; o el cobro de los días que no se pueda trabajar por inclemencias meteorológicas<sup>734</sup>.

Otros sectores conflictivos fueron los de Industrias químicas, agua, gas y electricidad y los vinculados con profesiones del sector de cuello blanco (actividades sanitarias y enseñanza).

En las industrias químicas fueron relevantes los acontecidos en la empresa “Aiscondel” y su filial “Aicar”. En “Aiscondel” hubo un importante conflicto con una duración de unas tres semanas, originado por peticiones salariales y que provocó el cierre de la empresa, la suspensión de empleo y sueldo a toda la plantilla, y los paros solidarios de diversas empresas de Ripollet y Cerdanyola, así como del ramo de la construcción de Cerdanyola<sup>735</sup>.

En el sindicato del agua, gas y electricidad, cabe resaltar los conflictos de “Fecsa-Enher” (Delegación de Badalona) y de su filial “Esesa”. Éstos, fueron motivados por las deliberaciones del convenio colectivo y se manifestaron a través de paros parciales, asambleas y concentraciones<sup>736</sup>.

En la sanidad durante los primeros meses del año, se originaron protestas en centros como la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, el Instituto Mental y los hospitales de San Pablo y el Clínico. En cada centro tenían sus reivindicaciones específicas, aunque muchas de ellas

---

<sup>730</sup> . \* . Ver base de datos (marzo 1973).

<sup>731</sup> . \* . Este conflicto ya ha sido suficientemente comentado en capítulos anteriores. Ver base de datos (2/IV/73).

<sup>732</sup> . \* . Ver base de datos (2/VII/73).

<sup>733</sup> . \* . Ver base de datos (10/VII/73).

<sup>734</sup> . \* . La Vanguardia Española: 24/VII/73.

<sup>735</sup> . \* . Ver base de datos (21/V/73).

<sup>736</sup> . \* . Ver base de datos “Esesa” (22/II/73) y “Fecsa-Enher” (1/III/73).

eran similares. La propias características y la trascendencia del sector, propiciaron que las huelgas tuvieran una importante repercusión mediática.

La enseñanza fue otro sector en el que se produjeron huelgas en los primeros meses del año. Este sector estaba caracterizado por la dispersión, donde abundaban las pequeñas escuelas y por un Sindicato Vertical muy dirigido por los falangistas. Existía una gran diferencia entre las condiciones laborales de los maestros nacionales y los profesores de escuelas privadas y entre los docentes con plaza fija y los interinos. Sus principales reivindicaciones eran la equiparación de las condiciones laborales entre los maestros nacionales y privados, estabilidad laboral, incrementos salariales y una escuela de calidad y gratuita<sup>737</sup>. En esta última reivindicación coincidió con el movimiento vecinal que en muchas ocasiones apoyó sus movilizaciones. En cuanto a acciones concretas, cabe subrayar el conflicto de los Maestros Nacionales de ámbito estatal<sup>738</sup>, y el de Profesores Interinos<sup>739</sup> y de la Enseñanza Privada<sup>740</sup>, ambos de ámbito provincial.

## Cuadro 67

### 1973

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Ramos	Número	%
Metal	45	44,5
Textil	17	16,8
Construcción	9	8,9
Industrias químicas	6	5,9
Actividades sanitarias	5	4,9
Enseñanza	5	4,9
Agua, gas y electricidad	3	2,9
Transporte	3	2,9
Papel y artes gráficas	2	1,9
Madera	1	0,9
Marina mercante	1	0,9
Prensa	1	0,9
Vid y cervezas	1	0,9
<b>Desconocidos</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>

<sup>737</sup> . \* . "Comisiones de Maestros" 1973: Núm. 5. (febrero 1973).

<sup>738</sup> . \* . Ver base de datos (25/I/73).

<sup>739</sup> . \* . Ver base de datos (2/II/73).

<sup>740</sup> . \* . Ver base de datos (3/II/73).

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	37	50,6
Construcción	9	12,3
Textil	9	12,3
Papel y artes gráficas	5	6,8
Industrias químicas	4	5,4
Actividades sanitarias	3	4,1
Agua, gas y electricidad	1	1,3
Seguro	1	1,3
<b>Desconocidos</b>	<b>3</b>	<b>4,1</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	54	46,1
Construcción	23	19,6
Textil	19	16,2
Transporte	5	4,2
Actividades sanitarias	4	3,4
Industrias químicas	4	3,4
Agua, gas y electricidad	3	2,5
Alimentación	2	1,7
Banca	1	0,8
<b>Desconocidos</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	49	39,5
Textil	26	20,0
Construcción	19	15,3
Industrias químicas	9	7,2
Agua, gas y electricidad	7	5,6
Alimentación	2	1,6
Artes gráficas	2	1,6
Seguro	2	1,6
Actividades sanitarias	1	0,8
<b>Desconocidos</b>	<b>5</b>	<b>4,0</b>
<b>Otros</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>

## Total 1973

Ramos	Número	%
Metal	185	53,7
Textil	71	20,6
Construcción	60	17,4
Industrias químicas	23	6,6
Agua, gas y electricidad	14	4,0
Actividades sanitarias	13	3,7
Artes gráficas	9	2,6
Transporte	8	2,3
Enseñanza	5	1,4
Alimentación	4	1,1
Seguro	3	0,8
Banca	1	0,2
Madera	1	0,2
Marina Mercante	1	0,2
Prensa	1	0,2
Vid	1	0,2
<b>Desconocido</b>	<b>11</b>	<b>3,1</b>
<b>Otros</b>	<b>5</b>	<b>1,4</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1974 el ramo del metal albergó 210 conflictos (25 más que en el año anterior). La empresa que presentó más conflictos fue la Seat y los más intensos se llevaron a cabo en empresas como Hispano-Olivetti o Solvay<sup>741</sup>. Este año estuvo determinado por las deliberaciones del próximo convenio provincial que afectaba a más de 300.000 trabajadores, sin contar aquellos que trabajaban en empresas con convenio propio. Ante este hecho, los trabajadores presentaron una plataforma reivindicativa de 11 puntos, en la las principales demandas fueron: un incremento mensual de 4.000 pesetas (salario mínimo de 650 pesetas diarias); 40 horas de semana laboral (de lunes a viernes); IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa; fijos de plantilla en la empresa que se trabaje a los quince días; rechazo a los topes y ritmos de producción elevados; libertad para celebrar asambleas en la fábrica; oposición a cualquier tipo de opresión (sanciones, despidos, etcétera)<sup>742</sup>.

El sindicato del textil dispuso de 73 conflictos, la mayor parte (51) sucedidos en el primer semestre del año. En el primer trimestre de 1974 fue protagonista el ramo del agua que protagonizó huelgas que afectaron a diversas empresas de la provincia durante el 7 de enero y sobre todo en

<sup>741</sup> . \* . Conflictos ya comentados en otros capítulos.

<sup>742</sup> . \* . Diario de Barcelona (12/V/74).

el transcurso del mes de marzo<sup>743</sup>. El motivo fue las desavenencias en la negociación del convenio colectivo exigiendo mejoras salariales y que las empresas se hicieran cargo del IRTP. Finalmente se firmó un nuevo convenio por el que obtuvieron mejoras económicas y de las condiciones laborales<sup>744</sup>. Otros conflictos importantes transcurrieron durante los meses de agosto y septiembre en las empresas “Casadesport” y “S.F.Vila”. “Casadesport” era una empresa con una mano de obra mayoritariamente femenina, en la que el origen del conflicto fue el despido de una trabajadora y la presentación de una plataforma reivindicativa. Después de más de un mes de conflicto, llegaron a un acuerdo de conciliación con la empresa, por el que ésta se comprometía a abonar las semanas del tiempo de huelga<sup>745</sup>. Por otro lado, en “S.F. Vila” (perteneciente al ramo del agua), el rechazo hacia el nuevo sistema de primas desencadenó una huelga que provocó el cierre patronal y los paros solidarios de diferentes empresas del ramo. Por último, la empresa readmitió a los despedidos y aplicó el Laudo al sistema de primas<sup>746</sup>.

En el ramo de la construcción hubo 61 conflictos (un 12,4%). En este año comenzó a sufrir los efectos de la crisis energética mundial que provocó un notable descenso de la demanda de viviendas. Este hecho repercutió en el empeoramiento de las condiciones laborales: aumento de la eventualidad, ausencia de contratos, retribución salarial por debajo de los mínimos estipulados en el convenio, supresión de los destajos y de las horas extraordinarias, etc. Por lo tanto las luchas pasaron a ser defensivas y principalmente se basaron en la defensa del puesto de trabajo, el pago de los salarios atrasados o la revisión de su convenio colectivo.

Cuantitativamente la mayor parte de los conflictos se registraron en los primeros y últimos meses de 1974. En los primeros meses, se realizaron diversas asambleas de representantes sindicales del ramo, en las que se estaba elaborando una plataforma reivindicativa de cara a la próxima revisión del convenio prevista para este año, y especialmente en los preparativos de un nuevo convenio para 1975. Los puntos principales de esta plataforma fueron: salario mínimo de 4.500 pesetas semanales, 40 horas de semana laboral, fijos en la plantilla a los 15 días de trabajo, jubilación a los 60 años, IRTP a cargo de la empresa y el derecho a asamblea y huelga<sup>747</sup>.

---

<sup>743</sup> . \* . Ver base de datos (7/I/74) y (4/III/74).

<sup>744</sup> . \* . Se incumplió el incremento salarial del 20% acordado en el convenio, por lo que a finales de 1974 y principios de 1975 retornó el conflicto.

<sup>745</sup> . \* . Ver base de datos (20/VIII/74).

<sup>746</sup> . \* . Ver base de datos (27/VIII/74).

<sup>747</sup> . \* . La Vanguardia Española: 14/VII/74.

En términos cualitativos destacaremos los conflictos de “Portolés” y de “Construcciones y Contratas” que alcanzaron una especial intensidad en los últimos meses de 1974. En “Portolés” (dedicada a la construcción de una cementera en Vallriana), el despido de 44 trabajadores, dio lugar a una huelga que duró desde el 18 de noviembre hasta el 5 de diciembre<sup>748</sup>, coincidiendo al final con la huelga comarcal del Baix Llobregat<sup>749</sup>. En “Construcciones y Contratas” (encargada de la construcción de las nuevas factorías de “Seat” en Martorell), el despido de 15 trabajadores y la elaboración de una plataforma reivindicativa fueron la causa de las huelgas de octubre y noviembre que generaron paros solidarios en otras empresas<sup>750</sup>.

En los últimos años del franquismo una característica común de la conflictividad fue la amplitud de los sectores afectados. En 1974 también predominó en ramos como los de Industrias químicas, agua, gas y electricidad, transporte, actividades sanitarias o la banca.

En las industrias químicas el conflicto más importante fue el de Solvay que se inició el 21 de mayo por peticiones salariales<sup>751</sup>. El conflicto que duró hasta el 19 de julio desencadenó junto al de “Elsa”, la huelga comarcal del Baix Llobregat del 4 de julio<sup>752</sup>. Otro conflicto importante fue el de “Pirelli Moltex” que se inició el 20 de septiembre por demandas salariales. El conflicto que sobrepasó el mes de duración contó con la solidaridad de diversas empresas de la comarca que realizaron paros solidarios. Finalmente obtuvieron mejoras salariales y la readmisión de todos los trabajadores despedidos<sup>753</sup>.

En el sindicato del agua, gas y electricidad, de nuevo las empresas “Fecsa-Enher” y su filial “Esesa” fueron las que protagonizaron una mayor conflictividad a lo largo del año. La causa principal fue las pretensiones económicas dentro de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo. Fueron importantes los conflictos sucedidos durante el mes de diciembre en las citadas empresas. En “Esesa” el tres de diciembre comenzó una huelga que duró un mes<sup>754</sup>, mientras que en “Fecsa-Enher” el 7 de diciembre, unos 6.000 trabajadores de los diferentes centros de Catalunya, durante diez días llevaron a cabo una serie de movilizaciones (paros, manifestaciones, etc.)<sup>755</sup>.

---

<sup>748</sup> . \* . Ver base de datos (18/XI/74).

<sup>749</sup> . \* . Ver base de datos (4/XII/74).

<sup>750</sup> . \* . Ver base de datos (16/X/74) y (21/XI/74).

<sup>751</sup> . \* . Ver base de datos (21/V/74)

<sup>752</sup> . \* . Ver base de datos (4/VII/74).

<sup>753</sup> . \* . Ver base de datos (20/IX/74).

<sup>754</sup> . \* . Ver base de datos (3/XII/74). La empresa acabó levantando la sanción de empleo y sueldo hacia toda la plantilla.

<sup>755</sup> . \* . Ver base de datos (7/XII/74).

En el ramo del transporte la principal demanda genérica fue la revisión de todos los convenios colectivos como consecuencia de la carestía de la vida. Este hecho se recogió en una asamblea del 4 de junio a la que acudieron los diferentes representantes del ramo<sup>756</sup>. En cuanto a conflictos concretos, cabe mencionar el de los taxistas de Barcelona que se movilizaron como consecuencia del incremento del precio de la gasolina exigiendo un suplemento extra de 10 pesetas por bajada de bandera<sup>757</sup>; o el de los “Transportes de Barcelona” en el último trimestre de año. Éste se originó como consecuencia de la realización de una plataforma reivindicativa cuya principal demanda era el incremento salarial de 6.000 pesetas mensuales. El conflicto se solventó con un acuerdo con la dirección que concedió mejoras salariales y se comprometió a no aplicar sanciones por los paros<sup>758</sup>.

En la sanidad, la mayor parte de los conflictos transcurrieron en el último trimestre de año (siete de los catorce de 1974). En el “Instituto Mental” en octubre se realizaron acciones en protesta al no aplicarse las mejoras acordadas en el convenio colectivo aprobado cuatro meses antes<sup>759</sup>. En la “Residencia Sanitaria”, la exigencia de convocatorias de nuevas plazas, la supresión del certificado de buena conducta y un tribunal examinador formado por médicos de la plantilla, provocaron un paro total por parte de médicos interinos y residentes del hospital afectando a 15 residencias de todo el estado<sup>760</sup>. Por último, no se puede obviar el conflicto de los “MIR” (médicos internos y residentes) que rechazaban la normativa vigente sobre la convocatoria de plazas a médicos internos y residentes y protagonizaron paros en diversos en diferentes centros sanitarios de Barcelona<sup>761</sup>.

En la banca, las movilizaciones estuvieron centradas en las negociaciones de un nuevo convenio interprovincial de la banca privada. De esta manera, durante el mes de diciembre hubo paros en la mayor parte de las sucursales bancarias de Barcelona y su área metropolitana<sup>762</sup>. Finalmente se aprobó el convenio que afectaba a 125.000 trabajadores. Entre los acuerdos figuraba un aumento lineal de 24.000 pesetas anual para todas las categorías en el primer año, que se elevaba a 30.000 en el segundo<sup>763</sup>.

---

<sup>756</sup> . \* . “Luchas Obreras” 1974: Núm. 27 (9 junio 1974).

<sup>757</sup> . \* . Ver base de datos (principios de marzo de 1974).

<sup>758</sup> . \* . Ver base de datos (3/XII/74).

<sup>759</sup> . \* . Ver base de datos (3/X/74). En abril ya hubo paros en protesta de cómo marchaban las negociaciones del convenio.

<sup>760</sup> . \* . Ver base de datos (10/10/74).

<sup>761</sup> . \* . Ver base de datos (16/10/74).

<sup>762</sup> . \* . Ver base de datos (2/XII/74).

<sup>763</sup> . \* . La Vanguardia Española: 21/XII/74.



## Cuadro 68

1974

### Primer trimestre (enero-marzo)

Ramos	Número	%
Metal	63	36,6
Construcción	32	18,6
Textil	31	18,0
Industrias químicas	7	4,0
Actividades sanitarias	4	2,3
Transporte	4	2,3
Agua, gas y electricidad	3	1,7
Artes gráficas	3	1,7
Alimentación	2	1,1
Banca	2	1,1
Actividades diversas	1	0,5
Enseñanza	1	0,5
Madera	1	0,5
Marina mercante	1	0,5
Pesca	1	0,5
Prensa	1	0,5
Seguro	1	0,5
Vid	1	0,5
<b>Desconocido</b>	<b>12</b>	<b>6,9</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Ramos	Número	%
Metal	40	42,1
Textil	21	22,1
Construcción	6	6,3
Madera	4	4,2
Agua, gas y electricidad	3	3,1
Banca	3	3,1
Industrias químicas	3	3,1
Transporte	3	3,1
Artes gráficas	2	2,1
Ganadería	2	2,1
Actividades diversas	1	1,0
Actividades sanitarias	1	1,0
Alimentación	1	1,0
Bebidas carbónicas	1	1,0
Prensa	1	1,0
Seguro	1	1,0

<b>Desconocidos</b>	<b>1</b>	<b>1,0</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,0</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	62	59,6
Textil	13	12,5
Construcción	9	8,6
Industrias químicas	5	4,8
Agua, gas y electricidad	3	2,8
Banca	2	1,9
Transporte	2	1,9
Artes gráficas	1	0,9
Actividades sanitarias	1	0,9
Prensa	1	0,9
Seguro	1	0,9
<b>Desconocidos</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	44	36,3
Construcción	14	11,5
Textil	8	6,6
Actividades sanitarias	7	5,7
Agua, gas y electricidad	7	5,7
Industrias químicas	6	4,9
Transporte	6	4,9
Artes gráficas	5	4,1
Banca	4	3,3
Madera	3	2,4
Actividades diversas	2	1,6
Alimentación	2	1,6
Enseñanza	2	1,6
Prensa	1	0,8
Seguro	1	0,8
<b>Desconocidos</b>	<b>5</b>	<b>4,1</b>
<b>Otros</b>	<b>4</b>	<b>3,3</b>

### TOTAL 1974

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	210	42,7
Textil	73	14,8

Construcción	61	12,4
Industrias químicas	21	4,2
Agua, gas y electricidad	16	3,2
Transporte	15	3,0
Actividades sanitarias	13	2,6
Banca	11	2,2
Papel y artes gráficas	11	2,2
Madera	8	1,6
Alimentación	5	1,0
Actividades diversas	4	0,8
Prensa	4	0,8
Seguro	4	0,8
Enseñanza	3	0,6
Ganadería	2	0,4
Bebidas carbónicas	1	0,2
Vid y cervezas	1	0,2
Marina mercante	1	0,2
Pesca	1	0,2
<b>Desconocido</b>	<b>19</b>	<b>3,8</b>
<b>Otros</b>	<b>7</b>	<b>1,4</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1975 el ramo del metal contó con 114 conflictos (casi 100 menos que en el año anterior). Las tensiones generadas en las negociaciones de los convenios colectivos de empresa o de ámbito territorial (comarcal o provincial), dieron lugar a numerosos conflictos. Los de mayor intensidad (ya comentados) se desarrollaron en empresas como “Seat”, “Tubauto” o “Miniwatt”.

El ramo de la construcción tuvo 36 conflictos (un 6,5%). Las protestas de 1975 estuvieron vinculadas a la elaboración de una plataforma reivindicativa de 19 puntos en relación a la negociación del convenio de este año. La plataforma que se aprobó durante el mes de marzo tuvo una gran difusión en las obras, mediante el reparto de 9.000 ejemplares y la recogida de 40.000 firmas<sup>764</sup>. Los puntos principales de la plataforma fueron: salario mínimo mensual de 5.500 pesetas; 40 horas de semana laboral; fijos de plantilla a los 15 días; 100% de salario real en caso de paro, enfermedad, accidente o viudedad; amnistía sindical y política; derecho de huelga, reunión, expresión y asociación<sup>765</sup>. La defensa de la

<sup>764</sup> . \*. Según los datos de Mota Muñoz, José Fernando, *Mis manos, mi capital.....* Pág.91. Además, desde las diferentes empresas y poblaciones se nombraron a 22 representantes, la mayoría de CCOO, para formar parte de la comisión negociadora del convenio.

<sup>765</sup> . \*. “La Huelga: Periódico de la Coordinadora de Comisiones Obreras de Barcelona” 1975: Núm. 4 (3 marzo 1975).

plataforma fue el origen de las huelgas de abril y de julio. El 16 y el 17 de abril se realizaron paros en diferentes obras de la provincia de Barcelona, que según la prensa legal afectaron a 29 obras y a más de 2.300 trabajadores<sup>766</sup>. Del 2 al 4 de julio retornaron los paros, en los que no solo participaron albañiles y peones, sino que también electricistas, carpinteros y empresas que fabricaban materiales de construcción. El conflicto terminó con una Norma de Obligado Cumplimiento impuesta por el Ministerio de Trabajo, que prorrogaba el convenio firmado en 1973 estableciendo un incremento salarial de un 20%<sup>767</sup>.

El sindicato del textil dispuso de 20 conflictos, la mayor parte (11) sucedidos en el primer trimestre del año. En el ramo del agua, el no hacerse efectivo el incremento salarial de un 20% estipulado por el convenio para el presente año, provocó paros que afectaron a unos 30.000 trabajadores de toda la provincia de Barcelona<sup>768</sup>. En "Italco" que era una empresa con una mano de obra mayoritariamente femenina, la demanda de mejoras salariales y de las condiciones laborales motivó unos paros que acabaron con el despido de 49 trabajadoras<sup>769</sup>. Mientras que en Sabadell, la petición de incrementos salariales provocó un paro en el que participaron varias empresas textiles de la ciudad<sup>770</sup>.

En la sanidad hubo una importante proliferación de conflictos, especialmente en el primer semestre de año, donde se registraron 12 de un total de 18. Entre ellos, destacaremos el del Hospital de San Pablo, iniciado por las auxiliares de enfermera que reclamaban dos domingos festivos mensuales y que la empresa pagara el calzado adecuado. Tras tres semanas de movilizaciones, la empresa readmitió a tres auxiliares de enfermeras despedidas<sup>771</sup>. Otro conflicto trascendente fue del "MIR", en el que las cuestiones fundamentales planteadas eran de naturaleza laboral, docente-asistencial y representativa. El conflicto fue de ámbito estatal y durante un periodo superior al del mes se realizaron paros en diferentes centros sanitarios que concluyeron con la readmisión de los despedidos y la reapertura de las negociaciones<sup>772</sup>.

---

<sup>766</sup> . \* . Ver base de datos (16/IV/75). Según CCOO, fueron entre 12.000 y 15.000 trabajadores los que participaron en las protestas.

<sup>767</sup> . \* . Ver base de datos (2/VII/75).

<sup>768</sup> . \* . Ver base de datos (10/I/75).

<sup>769</sup> . \* . Ver base de datos (12/II/75).

<sup>770</sup> . \* . Ver base de datos (3/III/75).

<sup>771</sup> . \* . Ver base de datos (mediados de mayo 1975). Fue la primera huelga declarada ilegal después de la aplicación del Decreto del 22 de mayo de 1975 que reconocía la legalidad de la huelga en determinadas ocasiones.

<sup>772</sup> . \* . Ver base de datos (11/VI/75).

En las industrias químicas está el ejemplo de los conflictos de “Saenger” y el de “Fama”. En “Saenger”, el desacuerdo en las negociaciones del convenio colectivo y la creación de una plataforma reivindicativa condujeron a casi dos semanas de paros, por los que la empresa sancionó a la mayor parte del personal. Finalmente, se redujeron considerablemente los despidos y las sanciones<sup>773</sup>. En “Fama”, hubo movilizaciones a lo largo del año, motivadas por el rechazo al expediente de regulación de empleo presentado por la empresa y la exigencia de que pagara los salarios adeudados. De esta manera, en noviembre, protagonizaron un encierro en el interior de la factoría<sup>774</sup>.

En la banca adquirieron relevancia las movilizaciones de finales de año, por la negociación de un nuevo convenio colectivo interprovincial. Además, en noviembre, tuvieron lugar paros solidarios en protesta por las detenciones de 13 trabajadores de la banca (12 del “Banco Popular y 1 de “Banca Catalana”)<sup>775</sup>. Pero sin duda, el principal conflicto se inició a mediados de diciembre, en el que se elaboró una plataforma reivindicativa que recogía reivindicaciones laborales: 3.000 pesetas de aumento lineal mensual, 40 horas de semana laboral, jubilación a los 60 años, etcétera; junto a peticiones político-sindicales: derecho de reunión, expresión, asociación y huelga y la libertad de los detenidos en las últimas luchas. El conflicto se extendió hasta finales de 1976, reanudándose las negociaciones y paulatinamente retirando las sanciones<sup>776</sup>.

En el transporte fueron significativos los conflictos de “Ferrocarriles Catalanes” y el los taxistas de Barcelona. En los “Ferrocarriles Catalanes”, las peticiones salariales dentro un contexto de negociación del convenio colectivo, propició la marcha lenta de los trenes que unían a Barcelona con Manresa e Igualada<sup>777</sup>. Por otro lado, los taxistas de Barcelona protagonizaron dos huelgas durante 1975. En el mes de julio, en protesta por la retirada de los permisos de conducción a 19 taxistas, por tres infracciones en el código de circulación<sup>778</sup>; mientras que en diciembre fue motivada al considerar insuficiente el aumento de diez pesetas en la bajada de bandera<sup>779</sup>.

En la enseñanza destacó el conflicto de los profesores no numerarios durante los meses de febrero y de marzo. Sus principales demandas eran

---

<sup>773</sup> . \* . Ver base de datos (7/I/75).

<sup>774</sup> . \* . Ver base de datos (6/XI/75).

<sup>775</sup> . \* . Ver base de datos (7/XI/75).

<sup>776</sup> . \* . Ver base de datos (16/XII/75).

<sup>777</sup> . \* . Tele/Expres: 9/VI/75.

<sup>778</sup> . \* . Ver base de datos (23/VII/75).

<sup>779</sup> . \* . Diario de Barcelona: 24/XII/75 Se sintieron agraviados respecto a los taxistas de Madrid que incrementaron en 20 pesetas la bajada de bandera.

la obtención de un contrato laboral, aumentos salariales y el derecho de reunión y expresión en los centros. Los paros fueron iniciados por profesores de enseñanza media y posteriormente se unieron los profesores universitarios y parte de los alumnos afectando a toda la provincia de Barcelona<sup>780</sup>.

## Cuadro 69

**1975**

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	44	41,1
Textil	11	10,2
Construcción	7	6,5
Actividades sanitarias	6	5,6
Industrias químicas	6	5,6
Transporte	5	4,6
Artes gráficas	4	3,7
Banca	4	3,7
Enseñanza	4	3,7
Agua, gas y electricidad	3	2,8
Actividades diversas	2	1,8
Alimentación	1	0,9
Ganadería	1	0,9
Seguro	1	0,9
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,8</b>
<b>Otros</b>	<b>2</b>	<b>1,8</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	33	37,9
Construcción	13	14,9
Actividades sanitarias	6	6,8
Artes gráficas	3	3,4
Industrias químicas	3	3,4
Textil	3	3,4
Transporte	3	3,4
Actividades diversas	2	2,2
Agua, gas y electricidad	2	2,2
Comunicación	2	2,2
Ganadería	2	2,2
Alimentación	1	1,1

<sup>780</sup>.

\*. Ver base de datos (11/II/75).

Banca	1	1,1
Enseñanza	1	1,1
Olivo	1	1,1
Prensa seguro	1	1,1
<b>Desconocidos</b>	<b>5</b>	<b>5,7</b>
<b>Otros</b>	<b>5</b>	<b>5,7</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	17	29,3
Construcción	8	13,7
Banca	6	10,3
Industrias químicas	4	6,8
Madera	4	6,8
Textil	4	6,8
Alimentación	3	5,1
Actividades sanitarias	3	5,1
Transporte	3	5,1
Artes gráficas	1	1,7
Comunicación	1	1,7
Prensa	1	1,7
<b>Desconocidos</b>	<b>2</b>	<b>3,4</b>
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,7</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	20	33,8
Construcción	8	13,5
Banca	5	8,4
Transporte	5	8,4
Industrias químicas	4	6,7
Actividades sanitarias	3	5,0
Textil	2	3,3
Agua, gas y electricidad	1	1,6
Artes gráficas	1	1,6
Ganadería	1	1,6
Marina Mercante	1	1,6
<b>Desconocidos</b>	<b>5</b>	<b>8,4</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>5,0</b>

### Total 1975

<b>Ramos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Metal	114	36,8



Construcción	36	11,6
Textil	20	6,4
Actividades sanitarias	18	5,8
Industrias químicas	17	5,5
Banca	16	5,1
Transporte	16	5,1
Artes gráficas	9	2,9
Agua, gas y electricidad	6	1,9
Alimentación	5	1,6
Enseñanza	5	1,6
Actividades diversas	4	1,2
Ganadería	4	1,2
Madera	4	1,2
Comunicación	3	0,9
Prensa	2	0,6
Seguro	2	0,6
Marina mercante	1	0,3
Olivo	1	0,3
<b>Desconocidos</b>	<b>14</b>	<b>4,5</b>
<b>Otros</b>	<b>11</b>	<b>3,5</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

## 9.5. La localización geográfica de los conflictos: municipios y comarcas.

### 9.5.1. Introducción

El desarrollo industrial de los sesenta y setenta consolidó la concentración económica. El 70% de la población industrial catalana estaba concentrada en las cinco comarcas, que forman el área industrial barcelonesa: Barcelonès, Vallès Occidental, Vallès Oriental, Baix Llobregat y Maresme. Esta Región metropolitana estaba densamente poblada; así por ejemplo en 1975 aglutinaba a un 69% del total de la población de Catalunya.

Este desarrollo fue motivado por un espectacular crecimiento demográfico entre 1950 y 1975. Catalunya en 1950 tenía poco más de tres millones de habitantes mientras que en 1975, alcanzó los cinco millones y medio<sup>781</sup>, siendo la principal causa la inmigración. Entre 1960 y 1975 llegaron a Catalunya alrededor de un millón de personas procedentes en buena parte del sur peninsular. Las principales motivaciones, como ya hemos apuntado, eran las económicas.

Las tres comarcas más activas en la lucha obrera corresponderían al Barcelonès, el Vallès Occidental y el Baix Llobregat. En estas comarcas destacaron cuatro núcleos principales en las movilizaciones: Barcelona,

Terrassa, Sabadell y Cornellà. Cada lugar tenía sus propios modelos de organización social, industrial y urbana.

El Barcelonès fue con mucha diferencia la comarca donde se registraron un mayor número de conflictos, siendo Barcelona el municipio más conflictivo. Barcelona, por sus propias características, presentaba una mayor heterogeneidad que el resto de las ciudades. Poseía una industria altamente diversificada con una fuerte presencia del sector terciario y de los trabajadores de cuello blanco que representaban un 31% de la población activa.

La industria, en comparación con otras ciudades como Cornellà o Terrassa, estaba muy segregada. La mayor parte se concentraba en tres áreas: Zona Franca, Poble Nou y Sant Andreu-Sagrera-Nou Barris. En estas zonas encontramos grandes empresas con episodios muy importantes de conflictividad. Zona Franca: SEAT, Barceloneta-Poblenou: Hispano-Olivetti y Macosa; Sant Andreu-Sagrera-Nou Barris: La Maquinista Terrestre y Marítima, Enasa (Pegaso) y Harry Walker. Todos ellas son ejemplos de dicha conflictividad.

Otra característica es que la conflictividad no solía extenderse fuera de la empresa, ni conectaban de forma estable con el resto de la población. La causa podía ser la propia estructura demográfica de la ciudad donde la población obrera solía residir en barrios o municipios periféricos situados a varios kilómetros de su centro de trabajo, por lo que los vínculos con la población donde estaban situadas las empresas eran bastante débiles. Los trabajadores estaban absorbidos en su proceso conflictivo que se producía normalmente en torno al proceso de la negociación colectiva. En cada empresa donde había una organización fuerte se dio una lucha más o menos intensa pero limitada al interior de la empresa<sup>782</sup>.

Únicamente era el sector de la construcción donde los conflictos laborales adquirieron una dimensión más pública; principalmente a causa de la naturaleza de la organización del ramo y la estructura de la negociación colectiva donde los obreros de la construcción en lucha dependían del apoyo de los obreros de otros sectores. También su propia actividad laboral, como la construcción de carreteras y bloques de pisos, estaban directamente en contacto con el origen de protestas urbanas.

---

<sup>782</sup> . \* . En una entrevista realizada a Francisco Frutos en 1977 (por aquel entonces era secretario de organización de la CONC), explicaba la diferencia de la dinámica sindical de Barcelona-ciudad respecto a las comarcas industrializadas de Catalunya en estos términos *“Varios factores lo explican. Primero, en Barcelona con más de dos millones de habitantes, todos los problemas se magnifican: la localización de las zonas es más difícil, y es más difícil llegar a todas partes. Por otra parte, los trabajadores no hacen una vida natural cerca del lugar del trabajo, sino a menudo, muy lejos en grandes barrios-dormitorio. Este trasvase rompe la vida comunitaria-sindical. En tercer lugar, en los barrios de Barcelona no hay a menudo centros de masas de convocatoria sindical, no hay locales de la CNS para ocupar (ocupar el edificio de Vía Layetana significaría el hundimiento del vertical de Cataluña), con lo que aumenta la dificultad de que, al salir de las fábricas, los trabajadores vayan a una CNS que está muy lejos, en el centro de la ciudad. Todo ello lleva a una vida sindical débil.*

*Por fin, yo añadiría que en Barcelona-ciudad se concentra toda la “vanguardia ideologista” del movimiento obrero, que contribuye, con sus acciones izquierdistas y vanguardistas, a que los trabajadores se aparten de esa vanguardia sindical.* Entrevista registrada en la obras de Ludevid, Manuel *“El Movimiento obrero en Cataluña bajo el franquismo”* Barcelona, Avance, 1977. Págs. 60-61.

En la comarca del Vallès Occidental, los dos principales focos fueron las ciudades de Terrassa y Sabadell. Tradicionalmente la actividad de las dos ciudades estaba aglutinada en torno a la industria textil<sup>783</sup> pero a partir de los años cincuenta y sesenta la industria se diversificó también hacia otros sectores como las industrias metalúrgicas o químicas, aunque el peso de la industria textil continuaba siendo importante, pese a que entró en una importante crisis sobre todo a partir de los sesenta<sup>784</sup>. Pese a las transformaciones experimentadas, ninguna de las dos ciudades sufrió un espectacular trastorno del entorno social y urbano que marcó la experiencia de otras ciudades del cinturón industrial (como por ejemplo en el Baix Llobregat), así la rápida expansión de los sesenta y setenta se edificó sobre unos fundamentos urbanos e industriales de antigua creación<sup>785</sup>.

En Terrassa y Sabadell la industria textil continuó creciendo en el periodo de posguerra y sobre todo a principios de los años cincuenta, como consecuencia de la guerra de Corea que hizo incrementar la demanda de productos textiles. En Terrassa en este periodo, se fue formando un movimiento obrero local que estuvo dominado por los comunistas, cuya finalidad era la preparación de una huelga nacional popular, mediante la protesta en la calle. A partir de mediados de los sesenta la hegemonía obrera estaba en manos de las Comisiones Obreras locales con una fuerte influencia y control por parte del PSUC. En este espacio de tiempo hubo una potente actividad conflictiva en las empresas.

La intensa actividad del movimiento obrero local lo hizo especialmente vulnerable a la represión policial. Una de las características de este movimiento en Terrassa es que se basó en el liderazgo de las plantas militantes, como fue el caso de la huelga de AEG Telefunken en 1970. La derrota de esta huelga que acabó con el despido de 71 trabajadores, marcó un punto de inflexión en el movimiento obrero de la ciudad<sup>786</sup>, que provocó en el primer lustro de los setenta bajara la intensidad de la conflictividad (aunque a nivel cuantitativo continuara activa), desplazando la iniciativa y la trascendencia de la misma, a otras áreas como el Baix Llobregat.

Sabadell presentaba una estructura social menos jerárquica y homogénea que Terrassa siendo en esta última ciudad las diferencias entre la burguesía y los trabajadores asalariados mucho más evidentes, por lo que el antagonismo de clase era en Sabadell más tenue<sup>787</sup>.

La relativa paz social empezó a difuminarse a principios de los años

---

<sup>783</sup> . \* . Sabadell, a mediados del siglo XIX se convirtió en la ciudad lanera más importante del Estado español, recibiendo el sobrenombre de “la Manchester catalana”.

<sup>784</sup> . \* . Unos de los detonantes fue la puesta en marcha del “Plan de Reestructuración de la Industria Textil Lanera” (aprobado el 26 de septiembre de 1963). Este plan provocó expedientes de crisis y cierres definitivos.

<sup>785</sup> . \* . Ambas ciudades compartían una misma ubicación de las fábricas y las viviendas. Las fábricas estaban localizadas en el centro de la ciudad y las viviendas de los trabajadores en el extrarradio. Esta circunstancia provocó la segregación geográfica y urbana de los barrios con respecto al centro de la ciudad, desarrollándose dos espacios paralelos antagónicos.

<sup>786</sup> . \* . Para Balfour, esta derrota “rompió un modelo de lucha que se había implantado veinte años antes cuando los obreros de AEG salieron de sus naves para arrastrar a otros obreros a la huelga general de 1951”. Ver *Ibidem*, Balfour “la dictadura, los trabajadores..”. Pág.133.

<sup>787</sup> . \* . La causa radica en la propia estructura productiva de Sabadell que poseía una industria bastante fragmentada, formada por pequeños talleres textiles que empleaban a unos pocos trabajadores. En cambio Terrassa tenía una industria más compacta, compuesta por grandes empresas con amplias plantillas.

sesenta<sup>788</sup>. La principal causa fue la crisis que afectó a la industria textil a partir de los primeros años de la década: en menos de cinco años alrededor de un 20% de los trabajadores textiles había perdido su empleo. La crisis no solamente erosionó las tradicionales relaciones de producción de la ciudad sino también su estructura de clases, dando lugar a que muchos propietarios de pequeños talleres retornasen a sus empleos como obreros o agentes comerciales.

A diferencia de Terrassa, donde existía un movimiento obrero organizado desde finales de los cuarenta no fue hasta, sobre todo, a partir de 1966 cuando se formó un movimiento obrero organizado en base a Comisiones Obreras<sup>789</sup> y a una serie de jóvenes activistas que extendieron su acción a diferentes empresas metalúrgicas y del textil: este mismo año hubo un importante conflicto laboral en la empresa metalúrgica ODAG (manufacturas hispano-suizas de refrigeración)<sup>790</sup>.

Sin embargo la mayor oleada de conflictividad en Sabadell fue en los últimos años del franquismo (1974-1976)<sup>791</sup>; así pues, hasta prácticamente los setenta el movimiento obrero estuvo inculcado de la tradición de negociación y moderación. Una de las causas de dicha conflictividad es la tardía oleada de la inmigración (no fue significativa hasta los sesenta)<sup>792</sup> y en consecuencia la formación de una nueva militancia con la incorporación de los inmigrantes al movimiento obrero.

A diferencia de otras comarcas la conflictividad en el Baix Llobregat no estuvo determinada por la burguesía local sino por el capital multinacional y de Barcelona que buscaba terreno barato y más espacio. La principal característica del movimiento obrero es que creció paralelamente al desarrollo industrial de la zona estando la industria altamente diversificada, siendo multinacionales la inmensa mayoría de las plantas metalúrgicas y químicas de la comarca, mientras que a su vez, existía una gran concentración obrera e industrial en zonas concretas<sup>793</sup>. Todo ello implicó

---

<sup>788</sup> . \* . Coincidió con el final de 20 años de alcaldía de Josep María Marcet (1940-1960), que representó la actitud paternalista de muchos empresarios. Marcet se jactaba que durante sus 20 años de alcaldía, Sabadell no había perdido ni una hora en conflictos laborales, lo cual no fue cierto como se demuestra en el punto 9.5.2. de la investigación.

<sup>789</sup> . \* . Las Comisiones Obreras de Sabadell se originaron el 23 de octubre de 1966, después de una reunión de 100 militantes en la fuente de Can Rull. La procedencia de los militantes era diversa: PSUC, USO, independientes y trabajadores de grandes empresas del metal como Unidad Hermética y ODAG. AAVV (Comisariato de Domènech, Sempere, Xavier; García, Simal, Juanma; Tebar, Hurtado, Javier) *La Memòria democràtica (Sabadell 1939-1976)*, Fundació Cipriano García, Barcelona, 2001. Capítulo: *Els moviments socials prenen la paraula*.

<sup>790</sup> . \* . Ver base de datos (16/V/66):

<sup>791</sup> . \* . En 1976 hubo dos huelgas trascendentes. En febrero hubo una huelga general contra la represión, por la dimisión del consistorio y la amnistía. Finalmente el alcalde presentó su dimisión y se liberaron a los detenidos. En septiembre y octubre hubo la huelga del sector del metal en defensa de una plataforma reivindicativa de 33 puntos. Después de casi un mes de huelga, CCOO y Uso se aceptaron el retorno al trabajo con la condición de que no hubieran despidos.

<sup>792</sup> . \* . Hubo un goteo de inmigración durante los cuarenta y los cincuenta, que aparte de las motivaciones económicas influyó la necesidad de escapar de una durísima represión social y política de sus lugares de origen.

<sup>793</sup> . \* . La evolución de la población del Baix Llobregat, entre los años 1950 y 1980, fue la siguiente: 1950: 96.625; 1960: 155.361; 1970: 348.948; 1980: 462.648. Datos de Cortés.G y Isla, María del Mar *“El procés de creixement al Baix Llobregat”* en Arrel, Nº 2, enero-abril de 1982, pág.20.

una gran cercanía entre los distintos núcleos de fábricas, facilitando la extensión e información de los conflictos que se daban en ellas.

Otra de las características era la fuerte presencia de trabajadores jóvenes inmigrantes que tenían a su vez una fuerte presencia entre los militantes que más se movilizaban. Asimismo, la comarca tenía una estructura social bastante homogénea siendo su composición social abrumadoramente de clase obrera (el 66% de la población)<sup>794</sup>. Todo ello contribuyó a la cohesión adquiriendo en las luchas cotidianas un notable grado de conciencia de clase y de solidaridad.

En cuanto al movimiento obrero un elemento muy importante fue la negociación colectiva implicándose de lleno en la práctica de la negociación. La gran mayoría de las empresas medianas y grandes de la zona negociaron sus propios convenios colectivos (principalmente las del ramo del metal) lo que se convirtió en la columna vertebral de la agitación en la comarca y un elemento de cohesión de los obreros metalúrgicos del Baix Llobregat.

Otro elemento importante era la práctica de la solidaridad: ésta se extendía más allá de los límites de la empresa afectada expandiéndose a otras empresas del mismo municipio o de la comarca y a toda la población local, dando al movimiento obrero un carácter más popular. La mayor conexión social del movimiento obrero de la comarca se dio en Cornellà ejerciendo como "capital sindical" de la comarca, ya que allí se encontraba la sede de la OSE y por tanto era el lugar donde se negociaban los convenios colectivos para toda la comarca encontrándose aquí, los obreros más militantes.

Los dos núcleos del movimiento obrero de la ciudad fueron el barrio Almeda y la zona que iba desde el centro hacia el norte incluyendo suburbios de los municipios de Sant Joan Despí y de Esplugues. En estas zonas de Cornellà se originaron conflictos muy importantes como los de la empresas de Siemens, Laforsa, Pirelli-Moltex, Matacás o Soler Almirall (estas dos últimas de Sant Feliu). Así pues, se puede afirmar que sobre todo a partir de 1970 y junto a Barcelona, la mayor irrupción del movimiento obrero metropolitano radicaba en el Baix Llobregat que llegó a poseer mayor fuerza que el movimiento de otras ciudades como Sabadell y Terrassa.

Este capítulo se segmenta en cuatro etapas: 1). 1961-1965. La conflictividad se centró en Barcelona y en el Vallès Occidental; 2). 1966-1969. De expansión del Barcelonès y el Vallès Occidental, siendo Barcelona y Terrassa sus principales protagonistas. A partir de 1967 adquiere importancia el Baix Llobregat; 3). 1970-1972. El Baix Llobregat comienza a ser un referente del movimiento obrero.; 4). 1973-1975. El eje de la conflictividad fue en el Barcelonès, Vallès Occidental (Sabadell adquirió un destacado protagonismo) y el Baix Llobregat (se consolidó como referente).

---

<sup>794</sup> . \* . Según Balfour, el 66% de la población de Cornellà eran trabajadores de cuello azul, comparados con el 51% en Terrassa y sólo el 31% en Barcelona. Asimismo, dos tercios de la población de Cornellà eran no catalanes, y de éstos, la mayoría andaluces. Ibídem, Balfour "*la dictadura, los trabajadores..*". Pág.147.

## Cuadro 70

### La localización geográfica (1961-1975)

Municipio	Número	%
Barcelona	953	41,0
Terrassa	198	8,5
Sabadell	152	6,5
Cornellà	119	5,1
Badalona	83	3,5
Sant Adrià de Besòs	65	2,8
L'Hospitalet de Llobregat	64	2,7
Cerdanyola	61	2,6
Sant Joan Despí	38	1,6
El Prat de Llobregat	32	1,3
Rubí	32	1,3
Gavà	31	1,3
Montcada i Reixac	28	1,2
Sant Feliu de Llobregat	27	1,1
Barberà del Vallès	26	1,1
Polinyà	24	1,0
Martorell	22	0,9
Mollet del Vallès	22	0,9
Ripollet	21	0,9
Esplugues de Llobregat	19	0,8
Montornès del Vallès	18	0,7
Martorelles	15	0,6
Viladecans	15	0,6
Santa Coloma de Gramanet	12	0,5
Sant Vicenç dels Horts	12	0,5
Sant Cugat	11	0,4
Sant Andreu de la Barca	9	0,3
Sant Just Desvern	9	0,3
Santa Perpètua de la Moguda	8	0,3
Molins de Rei	6	0,2
Parets del Vallès	5	0,2
Sant Boí	5	0,2
Sant Quirze del Vallès	5	0,2
Vallirana	5	0,2
La Llagosta	4	0,1
Montmeló	4	0,1
Granollers	3	0,1
Sant Llorenç Savall	3	0,1
Montgat	2	0,08
Sant Fost de Campsentelles	2	0,08
Lliçà de Munt	1	0,04
Palau de Plegamans	1	0,04



<b>Ámbito provincial</b>	<b>47</b>	<b>2,0</b>
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>25</b>	<b>1,0</b>
<b>Ámbito comarcal</b>	<b>23</b>	<b>0,9</b>
<b>Ámbito estatal</b>	<b>10</b>	<b>0,4</b>
<b>Ámbito catalán</b>	<b>9</b>	<b>0,3</b>
<b>Desconocido</b>	<b>34</b>	<b>1,4</b>

<b>Comarca</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	1.169	50,7
Vallès Occidental	566	24,5
Baix Llobregat	343	14,9
Vallès Oriental	74	3,2
Maresme	2	0,08
<b>Ámbito provincial</b>	<b>47</b>	<b>2,0</b>
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>25</b>	<b>1,0</b>
<b>Ámbito comarcal</b>	<b>23</b>	<b>0,9</b>
<b>Ámbito estatal</b>	<b>10</b>	<b>0,4</b>
<b>Ámbito catalán</b>	<b>9</b>	<b>0,3</b>
<b>Desconocido</b>	<b>34</b>	<b>1,4</b>

Fuente: elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### Cuadro 71

**Distribución provincial del número de conflictos, 1963-1976, España=100**

<b>OSE</b>						
<b>Año</b>	Barcelona	Guipúzcoa	Vizcaya	Asturias	Madrid	Otras provincias
<b>1963</b>						
<b>1964</b>						
<b>1965</b>						
<b>1966</b>	7,80	30,73	13,66	15,61	16,59	15,61
<b>1967</b>	8,46	7,96	25,37	34,33	17,41	6,47
<b>1968</b>	22,88	9,75	19,07	23,31	6,78	18,22
<b>1969</b>	14,16	34,64	18,30	12,20	2,40	18,30
<b>1970</b>	30,72	14,83	10,65	10,53	7,96	25,21
<b>1971</b>	30,62	11,81	13,48	11,15	6,49	26,46
<b>1972</b>	32,12		16,28	6,25		45,35
<b>1973</b>	29,47	21,95	10,48	7,89	2,47	27,74
<b>1974</b>	21,37	21,12	14,50	5,03		37,97
<b>1975</b>	19,77	25,15	13,92	6,32	4,33	30,53
<b>1976</b>	25,45		16,20		36,73	21,62



<b>Ministerio de Trabajo</b>						
<b>Año</b>	Barcelona	Guipúzcoa	Vizcaya	Asturias	Madrid	Otras provincias
<b>1963</b>	20,33	2,57	10,30	15,87	5,53	45,69
<b>1964</b>	10,74	15,70	14,46	15,29	5,37	38,43
<b>1965</b>	19,07	6,78	18,64	12,71		42,80
<b>1966</b>	13,97	13,41	15,64	19,55	6,15	31,28
<b>1967</b>	14,46	6,88	25,40	26,10	13,23	13,93
<b>1968</b>	8,83	5,41	14,25	40,46	3,99	27,07
<b>1969</b>	7,33	27,09	23,01	20,77	1,83	19,96
<b>1970</b>	9,72	31,41	8,21	7,96	3,20	39,50
<b>1971</b>	22,56	11,04	11,20	17,53	8,28	29,38
<b>1972</b>	15,83	11,49	15,24	10,67	9,26	37,51
<b>1973</b>	30,72	11,71	11,60	8,59	4,94	32,44
<b>1974</b>	31,18	22,84	17,34	3,14	5,41	20,09
<b>1975</b>	42,87	12,90	15,87	3,26	4,31	20,79
<b>1976</b>						

### Cuadro 72

**Distribución provincial de los trabajadores implicados en conflictos, 1966-1976. España=100**

<b>OSE</b>						
<b>Año</b>	Barcelona	Guipúzcoa	Vizcaya	Asturias	Madrid	Otras provincias
<b>1966</b>	14,16	16,48	13,91	12,43	38,50	4,52
<b>1967</b>	5,41	5,64	25,24	36,33	24,96	2,42
<b>1968</b>	7,89	2,91	12,26	50,60	14,26	12,08
<b>1969</b>	9,19	40,08	17,03	12,09	9,11	12,50
<b>1970</b>	19,73	7,83	8,45	9,20	26,60	28,19
<b>1971</b>	44,79	10,07	10,18	15,36	12,37	7,23
<b>1972</b>	25,75	15,13	12,83	7,69		38,60
<b>1973</b>	38,00	14,13	6,07	12,17	2,17	27,46
<b>1974</b>	31,86	23,32	9,38	2,03	5,70	27,70
<b>1975</b>	20,87	32,99	6,99			39,15
<b>1976</b>	19,10		2,43		13,78	64,69

<b>Ministerio de Trabajo</b>						
<b>Año</b>	Barcelona	Guipúzcoa	Vizcaya	Asturias	Madrid	Otras provincias
<b>1966</b>						
<b>1967</b>	12,56	3,70	18,32	28,02	31,82	5,58
<b>1968</b>	7,01	3,33	17,74	44,67	9,02	18,22

<b>1969</b>	4,93	26,15	22,92	30,17	2,45	13,38
<b>1970</b>	8,57	18,48	14,42	29,03	13,71	15,78
<b>1971</b>	31,16	4,66	13,08	16,35	10,99	23,76
<b>1972</b>	16,01	7,44	18,17	5,88	12,29	40,21
<b>1973</b>	41,18	5,44	12,51	14,85	4,93	21,08
<b>1974</b>	37,75	12,94	14,98	2,26	6,38	25,68
<b>1975</b>	30,89	5,97	16,74	5,96	11,96	28,49
<b>1976</b>						

Fuente: (Cuadros 44 y 45). Datos de la OSE y del Ministerio de Trabajo. Extraído de Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas....*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1998, págs.101-105.

### 9.5.2. Barcelona, Sabadell y Terrassa: focos iniciales de los conflictos (1961-1965)

En 1962 la mayor parte de los conflictos (un 85,6%) estuvieron localizados en Barcelona y en el Baix Llobregat. En Barcelona, se dieron en grandes empresas del metal como “La Maquinista”, “Macosa” y Enasa-Pegaso, relacionados con el ya comentado movimiento huelguístico de este año. En el Baix Llobregat, destacamos el conflicto de la empresa “Siemens” de Cornellà. Esta empresa, fundada en 1910, fue uno de los primeros centros industriales de la comarca. A principios de la década de 1960 se fue extendiendo la militancia, en un periodo de crecimiento paralelo de la industria y del movimiento obrero con la aparición de los primeros centros industriales en la comarca. En este sentido, la huelga de Siemens de 1962 estableció un nuevo modelo de protesta laboral<sup>795</sup>.

En 1963 y 1964, años de escasa conflictividad, la inmensa mayoría estaba concentrada en Barcelona en empresas como: “Montesa”, “Enasa-Pegaso” o “Seat”.

En 1965 la comarca del Vallès Occidental se equiparó en número de conflictos (cuatro) con el Barcelonès. La ciudad de Sabadell, con los conflictos de “Odag”<sup>796</sup> puso de manifiesto la ruptura de la “paz social” que imperó durante los años de alcaldía de Josep María Marcet (1940-1960)<sup>797</sup>. La principal causa fue la crisis de la industria textil que supuso

<sup>795</sup> . \* . Ver punto 9.2.2.

<sup>796</sup> . \* . Ver base de datos (26/X/65) y (24/XI/65),

<sup>797</sup> . \* . Lo cual no significa que el conflicto desapareciera totalmente. En los años cincuenta era una conflictividad silenciosa, reclusa en la fábrica y que se caracterizaba por las huelgas de brazos caídos que implicaban una disminución en el rendimiento. Ver Castells Peig, Andreu, *Sabadell, informe de l’oposició: anex per a la història de Sabadell*, Volum VI, Riu Tort, Sabadell, 1983. Págs. 27-50.

que durante el primer lustro de la década, un 20% de los trabajadores textiles de la ciudad perdieran su empleo<sup>798</sup> .

### Cuadro 73

#### Localización (1962-1965)

#### 1962

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	3	42,8
Cornellà	2	28,5
Sabadell	1	14,2
El Prat de Llobregat	1	14,2

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Baix Llobregat	3	42,8
Barcelonès	3	42,8
Vallès Occidental	1	14,2

#### 1963

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	3	60
Esplugues de Llobregat	1	20
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>20</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	4	80
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>20</b>

#### 1964

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	6	50,0
Sabadell	2	16,6
Badalona	1	8,3
Montornès del Vallès	1	8,3
Terrassa	1	8,3
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>8,3</b>

<sup>798</sup> . \* . Ibídem, Balfour "la dictadura, los trabajadores....Pág.137.

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	7	58,3
Vallès Occidental	3	25,0
Vallès Oriental	1	8,3
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>8,3</b>

## 1965

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	4	40
Sabadell	2	20
Sant Joan Despí	2	20
Montcada i Reixac	1	10
Terrassa	1	10

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	4	40,0
Vallès Occidental	4	40,0
Baix Llobregat	2	20,0

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.5.3. La expansión por el Barcelonès y el Vallès Occidental: 1966-1969

En 1966 la mayoría de los conflictos se ubicaron en la comarca del Barcelonès, sobre todo en grandes empresas del metal de Barcelona como Seat o Hispano-Olivetti y en medianas empresas de Esplugues como la de Montesa<sup>799</sup>.

En el Vallès Occidental, se incluyen las ciudades de Terrassa y Sabadell con tres y dos conflictos respectivamente. En Terrassa, que durante los años sesenta fue la ciudad de la comarca con un movimiento obrero más fuerte y mejor organizado, se hallan conflictos en empresas como "Sala i Amat"<sup>800</sup>. En Sabadell, la empresa referente fue la de "Odag"<sup>801</sup> que coincidió con el año del nacimiento de CCOO en la ciudad. Según Xavier Domènech, el hecho de que CCOO no se estructurara en comisiones de ramos o de fábrica accediendo a que se organizaran

<sup>799</sup> . \*. Esplugues de Llobregat en esta época pertenecía a la comarca del Barcelonès.

<sup>800</sup> . \*. Ver base de datos (17/1/66).

<sup>801</sup> . \*. Ver punto 9.2.3.

conjuntamente los trabajadores de diferentes ramos, contribuyó al desarrollo de un nuevo modelo de conflictividad que permitió la interrelación entre las huelgas de las grandes empresas con las de las medianas y pequeñas<sup>802</sup>. Esta nueva conflictividad que marcaría la pauta de la segunda mitad de la década, permitiría que una fábrica referente consiguiera sacar el conflicto a la calle y resistir gracias a la solidaridad obrera, consiguiendo a su vez una mejora general de las condiciones de la clase obrera de la ciudad y la extensión de una red de solidaridad<sup>803</sup>.

En la comarca del Baix Llobregat todavía la conflictividad era escasa. Se dieron conflictos sin especial intensidad en las empresas como “Soler Almirall” (Sant Joan Despí) o “Siemens” (Cornellà)<sup>804</sup>.

En 1967 contamos con 12 conflictos en la comarca del Barcelonès (casi el doble menos que en el año anterior), de los que nueve sucedieron en la ciudad de Barcelona, especialmente en las grandes empresas del metal como Seat o Hispano-Olivetti y en el transporte en “Tranvías del Barcelona”. En la zona del Barcelonès norte, surgieron tensiones como consecuencia de la desposesión de Manuel Murcia Ros, como presidente de la Sección Sindical del Metal de Sant Adrià del Besòs, acusado de haber asistido a una reunión de Comisiones Obreras. Como protesta, se realizó un escrito dirigido al Secretario Local de la CNS<sup>805</sup>.

Una parte importante de los conflictos (ocho) se situaron en la comarca del Baix Llobregat. En este año un elemento muy importante fue la negociación colectiva implicándose de lleno en la práctica de la negociación. Los trabajadores del metal consiguieron negociar un acuerdo local que afectaba por igual a las compañías con convenio y a las más pequeñas que no lo tenían, lo que se convirtió en el eje principal de la agitación de la comarca, uniendo además a todos los obreros metalúrgicos del Baix Llobregat<sup>806</sup>.

En cuanto a conflictos concretos, los más destacados fueron los ya explicados de “Rockwell-Cerdans” y de “Matacás” relacionados con los expedientes de crisis, y también mencionar las movilizaciones solidarias en protesta por la detención de varios trabajadores de Cornellà, acusados

---

<sup>802</sup> . \*. Domènech, Sampere, Xavier, *Quan el carrer va deixar de ser seu .Moviment obrer, societat civil i canvi polític, Sabadell (1966-1976)*, Barcelona, 2002. Pags. 91-92, 356-359.

<sup>803</sup> . \*. Para el autor, esta solidaridad se organizaba en círculos concéntricos de las grandes empresas hacia las pequeñas en un camino de doble dirección. En el primer círculo estaban las grandes empresas que estaban capacitadas para llevar a cabo conflictos abiertos consiguiendo romper el techo salarial y guiando la negociación colectiva general. En un segundo nivel, las mediadas y pequeñas empresas que a partir de la acción colectiva iniciada por parte de las empresas referentes, a las que contribuían con sus movilizaciones, podían desarrollar una protesta propia. Por último, en una tercera categoría, situamos a la clase obrera en general que se beneficiaba de los resultados obtenidos por este nuevo modelo de conflictividad. *Ibídem*. Pág 356-359.

<sup>804</sup> . \*. Ver base de datos de 1966.

<sup>805</sup> . \*. “Información Sindical” 1967: Números 8 y 9 (10 y 25 abril 1967).

<sup>806</sup> . \*. *Ibídem*, Balfour “*la dictadura, los trabajadores....*”. Págs. 144-145.

de reunión ilegal y de pertenencia a Comisiones Obreras<sup>807</sup>, lo que viene a demostrar el grado de solidaridad que caracterizaba a la comarca que se extendía más allá de una determinada empresa, ramo o localidad.

En el Vallès Occidental no se dieron demasiados conflictos. Resaltar el de “Odag”<sup>808</sup> (Sabadell), en relación a las negociaciones del convenio colectivo; y el de “Uralita”<sup>809</sup> (Cerdanyola), por peticiones salariales.

En 1968 hubo 32 conflictos en el Barcelonès (más del doble que en el año anterior), de los que 30 fueron en la ciudad de Barcelona. Entre ellos, sobresalieron los de “Seat”, y el del Puerto de Barcelona.

En el Vallès Occidental surgieron 17 conflictos (un 26,9%), de los que la mayor parte se reprodujeron en Terrassa y Sabadell<sup>810</sup>. En Terrassa, se iba afianzando la hegemonía obrera de CCOO con una fuerte influencia del PSUC, encabezando las diferentes movilizaciones. En este sentido fueron frecuentes las asambleas, como la celebrada en el mes de enero, en las que se mostraba el rechazo a la congelación salarial, a la subida de precios y a los expedientes de crisis<sup>811</sup>. En cuanto a empresas, la AEG se fue consolidando como la empresa referente y emblemática de la ciudad, protagonizando paros y diversas acciones como resultado del rechazo hacia el anteproyecto de convenio presentado por la empresa<sup>812</sup>.

En Sabadell, dentro de este contexto de lucha contra la congelación salarial y los expedientes de crisis, está el ejemplo de “Asea-Ces”, donde durante varios meses se desarrolló una lucha contra un expediente de crisis que suponía el despido de 120 trabajadores, consiguiendo finalmente que la empresa retirara dicho expediente<sup>813</sup>.

En el Baix Llobregat continuó la lucha contra la política económica del franquismo manifestada en la congelación salarial iniciada el año anterior. En este contexto de crisis, el paro comenzó a ser un problema acuciante que alcanzó especial relevancia en esta comarca<sup>814</sup>. La pugna contra los expedientes de crisis, principalmente de “Matacás y de “Rockwell-

---

<sup>807</sup> . \*. Ver base de datos (finales de abril de 1967).

<sup>808</sup> . \*. Ver base de datos (14/II/67). Para los autores de *La Memòria democràtica (Sabadell 1939-1976)*...Capítulo *Els moviments socials prenen la paraula*, durante este año se consigue interrelacionar por primera vez la conflictividad de las grandes empresas del metal, con las pequeñas y medianas empresas que hasta entonces habían quedado excluidas de la misma. De esta manera, dentro del contexto de las luchas de los convenios sectoriales locales que sobrepasaron los convenios de cada empresa, se consiguió una extensa red solidaria que dio forma al movimiento obrero local.

<sup>809</sup> . \*. Ver base de datos (14/III/67).

<sup>810</sup> . \*. Tampoco se puede ignorar el conflicto de “Blansol” (Palau de Plegamans) que fue uno de los más destacados de este año. Ver punto 9.2.2. y base de datos (14/X/68).

<sup>811</sup> . \*. “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC”, Año XVII 1968: Núm. 1 (enero 1968).. Los expedientes de crisis afectaron sobre todo al sector textil. Se calcula que entre 1967 y 1968 hubo más de 10.000 despidos en esta ciudad.

<sup>812</sup> . \*. Ver base de datos (14/XII/68).

<sup>813</sup> . \*. Ver base de datos (abril 1968).

<sup>814</sup> . \*. Según “La Vanguardia Española” (24/II/68) se estimaba que en la comarca del Baix Llobregat existían alrededor de 3.000 desempleados, la mayoría de ellos del sector metalúrgico. Esta problemática fue expuesta al delegado comarcal sindical de Cornellà.

Cerdans”, continuaron constituyendo las principales luchas de la comarca que generaron acciones solidarias por parte de otras empresas de la comarca. Un ejemplo de ello, serían las movilizaciones solidarias de finales de junio y principios de julio con los trabajadores de “Rockwell-Cerdans”<sup>815</sup>.

## Cuadro 74

### Solidaridad económica de los trabajadores del Baix Llobregat durante el período 1962-1976

Año	Motivaciones	Cantidad
1962	Huelga de Siemens	50.000
1967	Hispano Olivetti	30.000
	Laminación Bandas en frío de Vizcaya	30.000
1968	Expediente de crisis Rockwell Cerdans	300.000
1970	Detenidos Iglesia Sant Jaume (Cornellà)	800.000
	Sucesos de Granada (3 muertos)	70.000
1971	Huelga de Roca Radiadores	100.000
1972	Expediente de crisis Fenixbron	200.000
	Huelga de Clausor	60.000
1973	Huelga de Papelera Española	390.000
	Huelga de Tornillería Mata	100.000
	Huelga de Corberó	300.000
1974	Huelga general de Elsa y Solvay	2000.000
	Huelga general carestía de la vida	600.000
1976	Huelga general Laforsa	4000.000
	TOTAL PESETAS	9.030.000

Fuente: Ruiz Acevedo, Francisco; García Sánchez, Antonio; Lizano Berges, Vicenç, *El estilo sindical del Baix Llobregat. El sindicalismo bajo la dictadura franquista: 1960-1976*, CCOO Baix Llobregat, Cornellà, 2004. Anexo nº 3. Pág. 335.

## Cuadro 75

### 1966

Municipios	Número	%
------------	--------	---

<sup>815</sup> . \* . Ver base de datos (23/VI/68). Se registraron paros solidarios en empresas como “Siemens”, “Matacás” y “Pirelli-Moltex”. En el proceso de luchas de los trabajadores del Baix Llobregat, jugó un importante papel el despacho de abogados laboralista de Albert Fina y de Montserrat Avilès. Especialmente en el asesoramiento y participación en el expediente de crisis de “Rockwell-Cerdans”. Todo ello les concedió un importante prestigio y confianza por parte de la clase obrera comarcal.



Barcelona	16	48,4
L'Hospitalet de Llobregat	3	9,0
Terrassa	3	9,0
Badalona	2	6,0
Esplugues de Llobregat	2	6,0
Sabadell	2	6,0
Viladecans	2	6,0
Cornellà	1	3,0
Montcada i Reixac	1	3,0
Sant Joan Despí	1	3,0

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	23	69,6
Vallès Occidental	6	18,1
Baix Llobregat	4	12,1

## 1967

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	9	30,0
Gavà	3	10,0
Sabadell	3	10,0
Badalona	2	6,6
Cerdanyola	2	6,6
Sant Feliu de Llobregat	2	6,6
El Prat de Llobregat	1	3,3
Mollet del Vallès	1	3,3
Sant Joan Despí	1	3,3
Terrassa	1	3,3
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>3</b>	<b>10,0</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>1</b>	<b>3,3</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>3,3</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	12	41,3
Baix Llobregat	8	27,5
Vallès Occidental	7	24,1
Vallès Oriental	1	3,4
Àmbito estatal	1	3,4

## 1968

<b>Municipio</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	30	48,2

Terrassa	8	12,0
Gavà	5	8,0
Sabadell	5	8,0
Cornellà	3	4,8
Sant Feliu de Llobregat	2	3,2
Sant Joan Despí	2	3,2
Cerdanyola	1	1,6
Palau de Plegamans	1	1,6
Sant Adrià de Besòs	1	1,6
Santa Perpètua de la Moguda	1	1,6
Sant Quirze del Vallès	1	1,6
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>1,6</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>1,6</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	32	50,7
Vallès Occidental	17	26,9
Baix Llobregat	13	20,6
Àmbito provincial	1	1,5

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1969 se dieron 85 conflictos en la comarca del Barcelonès (frente a los 30 del año anterior), de los que 63 correspondieron a la ciudad de Barcelona, entre los que destacaron los ya descritos de “Harry Walker” o el de las Entidades bancarias<sup>816</sup>. Asimismo se realizaron acciones solidarias con los trabajadores represaliados y juzgados por el TOP, como la manifestación de trabajadores en Vía Júlia<sup>817</sup>.

Los otros 22 conflictos de la comarca se registraron esencialmente en Badalona y en L’Hospitalet de Llobregat, donde seis de ellos se realizaron en las obras de la empresa constructora “Cidesa”<sup>818</sup>.

En el Vallès Occidental se produjeron 29 conflictos (un 20,8%) de los que 17 acaecieron en Terrassa. En esta ciudad hubo una intensa actividad del movimiento obrero, sobre todo en los primeros meses del año, en los que la conflictividad afectó a empresas como AEG, “Carrocerías Costa Net” “Saphil” o “Industrias Fontanals”. Se creó un ámbito permanente de confrontación, tal como quedaba manifiesto en el envío de cartas del alcalde al gobierno civil exigiendo más Policía Armada. Una de ellas, fechada el 16 de enero de 1969, expresaba su malestar *“Nuevamente, le reitero la delicada situación en que se halla*

<sup>816</sup> . \* . Ver base de datos de 1969.

<sup>817</sup> . \* . “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC” Año XVIII 1969: Núm. 1 (enero 1969).

<sup>818</sup> . \* . Ver base de datos de 1969.

*nuestra ciudad por la impune y continuada actividad de los elementos interesados en la agitación social y que al parecer, han hecho de Tarrassa su cuartel general.... Desde mi último informe, la situación ha cambiado y no precisamente para mejorar. Lo único que permanece igual es la falta de medios coercitivos que sufre, desde tantísimo tiempo, Tarrassa, para mantener el principio de autoridad*<sup>819</sup>. Esta confrontación no sería entendida sin la creciente politización del movimiento obrero local, con la influencia del PSUC dentro de las Comisiones Obreras locales.

En los siguientes meses del año, señalaremos el conflicto del ramo del metal<sup>820</sup> como consecuencia del rechazo al convenio provincial del sector y a la congelación salarial; y el de “Sami” motivado por el despido de 37 trabajadores<sup>821</sup>.

En otras localidades de comarca, fueron prominentes los conflictos de las empresas de Sabadell “Estruch Textil”<sup>822</sup> y “Unidad Hermética”<sup>823</sup>, “Meler”<sup>824</sup> (Cerdanyola) y “Bosuga”<sup>825</sup> (Montcada i Reixac).

En el Baix Llobregat, durante el transcurso del año, hubo un importante movimiento solidario con los 16 trabajadores condenados por el TOP a penas de prisión por reunión y asociación ilegal<sup>826</sup>. La campaña solidaria, según el “Boletín Informativo” de CCOO del Baix Llobregat, la podíamos resumir con las siguientes acciones y los consiguientes resultados: “1). Recolectar, en tres meses, casi medio millón de pesetas; 2). Participación de 38 empresas y otros sectores; 3). Participación aproximada de 6.000 personas en la campaña; 4). Reintegración a sus puestos de trabajo, de la mayoría; 5). Distribución de 25.000 hojas y octavillas; 6). Paros coordinados de los trabajadores de Siemens y Pirelli; 7). Dos concentraciones dentro del sindicato; 8). 10 días de protesta, con brazaletes negros, de los trabajadores de Pirelli; 9). Manifestación de protesta de 400 trabajadores a la salida de fábrica de Pirelli”<sup>827</sup>.

---

<sup>819</sup> . \* . Archivo del Gobierno Civil de Barcelona, 1.320, citado en Balfour “*la dictadura, los trabajadores....*”. Págs. 132-133.

<sup>820</sup> . \* . Ver base de datos (20/VI/69).

<sup>821</sup> . \* . Ver base de datos (12/VII/69).

<sup>822</sup> . \* . Ver base de datos (28/VI/69).

<sup>823</sup> . \* . Ver base de datos (noviembre 1969).

<sup>824</sup> . \* . “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC” Año XVIII 1969: Núm. 18 (28 noviembre 1969).

<sup>825</sup> . \* . “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC” Año XVIII 1969: Núm. 19 (20 diciembre 1969).

<sup>826</sup> . \* . Los hechos se remontan a los preparativos del primero de mayo de 1967, cuando unos 40 trabajadores fueron detenidos después de una asamblea obrera celebrada en una parroquia de Cornellà. Dieciséis de éstos fueron procesados y juzgados en febrero de 1969 por el TOP, siendo condenados a penas que oscilaban entre tres y seis meses de prisión, de los que trece ingresaron en prisión a principios de mayo. “*Nous Horitzons*” 1969: Núm. 18 (tercer trimestre de 1969).

<sup>827</sup> . \* . “Boletín Informativo, Comisiones Obreras del Bajo Llobregat” 1969: (Octubre 1969).

En cuanto a conflictos de empresas concretas, el más intenso fue el ya explicado de “Camy- Nestle”<sup>828</sup> y también mencionar a conflictos desarrollados en los primeros meses de año, como: “Siemens”<sup>829</sup>, “Pirelli-Moltex”<sup>830</sup> y “Roca”<sup>831</sup>.

## Cuadro 76

**1969**

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Municipio</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	21	43,7
Terrassa	9	18,7
Badalona	6	12,5
Cornellà	4	8,3
Gavà	3	6,2
Sant Adrià de Besòs	2	4,1
Mollet del Vallès	1	2,0
Montcada i Reixac	1	2,0
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>2,0</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	29	60,4
Vallès Occidental	10	20,8
Baix Llobregat	7	14,5
Vallès Oriental	1	2,0
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>2,0</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	21	46,6
L'Hospitalet de Llobregat	4	8,8
Terrassa	4	8,8
Badalona	3	6,6
Sabadell	3	6,6
El Prat de Llobregat	2	4,4

<sup>828</sup> . \* . Ver punto 9.2.3. y base de datos (17/V/69).

<sup>829</sup> . \* . Base de datos (20/I/69).

<sup>830</sup> . \* . “Bajo Llobregat, Comisiones Obreras del Bajo Llobregat (CCOO)” 1969: Núm.2 (marzo 1969).

<sup>831</sup> . \* . Base de datos (15/II/69).

Cornellà	1	2,2
Sant Adrià de Besòs	1	2,2
Santa Coloma de Gramanet	1	2,2
Sant Feliu de Llobregat	1	2,2
Viladecans	1	2,2
<b>Àmbito Comarcal</b>	<b>2</b>	<b>4,4</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>2,2</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	30	66,6
Baix Llobregat	7	15,5
Vallès Occidental	7	15,5
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>2,2</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	4	28,5
Cornellà	3	21,5
Sabadell	3	21,5
L'Hospitalet de Llobregat	2	14,2
Terrassa	2	14,2

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	6	42,8
Vallès Occidental	5	35,7
Baix Llobregat	3	21,4

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	17	51,5
Cerdanyola	3	9,0
Cornellà	2	6,0
L'Hospitalet de Llobregat	2	6,0
Terrassa	2	6,0
Badalona	1	3,0
Gavà	1	3,0
Montcada i Reixac	1	3,0
Sabadell	1	3,0
Sant Joan Despí	1	3,0
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>3,0</b>

<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>3,0</b>
--------------------	----------	------------

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	20	62,5
Vallès Occidental	7	21,8
Baix Llobregat	4	12,5
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>3,1</b>

## **TOTAL 1969**

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	63	45,0
Terrassa	17	12,1
Badalona	10	7,1
Cornellà	10	7,1
L'Hospitalet de Llobregat	8	5,7
Sabadell	7	5,0
Gavà	4	2,8
Cerdanyola	3	2,1
Sant Adrià de Besòs	3	2,1
El Prat de Llobregat	2	1,4
Montcada i Reixac	2	1,4
Mollet del Vallès	1	0,7
Santa Coloma de Gramanet	1	0,7
Sant Feliu de Llobregat	1	0,7
Sant Joan Despí	1	0,7
Viladecans	1	0,7
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>2</b>	<b>1,4</b>
<b>Àmbito Metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>1,4</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>0,7</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>0,7</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	85	61,1
Vallès Occidental	29	20,8
Baix Llobregat	21	15,1
Vallès Oriental	1	0,7
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>1,4</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>0,7</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

#### 9.5.4. Cornellà y la irrupción del Baix Llobregat: 1970-1972

En 1970 se produjeron 141 conflictos en el Barcelonès (56 más respecto al año anterior), de los que 101 fueron en la ciudad de Barcelona. A parte de los conflictos ya explicados de las grandes empresas del metal como “SEAT” y “La Maquinista” y de las Entidades Bancarias, aludir algunos genéricos de ramo como el del ramo del agua, como resultado de la lucha por la consecución de un nuevo convenio que acabó afectando a toda la provincia de Barcelona<sup>832</sup>.

En las otras localidades de la comarca se registraron 40 conflictos, especialmente en el Barcelonès norte (Sant Adrià y Badalona). En Sant Adrià destacaríamos los de “Saba”<sup>833</sup>, “Bultaco”<sup>834</sup> y “Celo”<sup>835</sup> y en Badalona el de “Phier”<sup>836</sup> o el de “Antonio Puig” del mes de abril.

En el Vallès Occidental hubo 55 conflictos (un 21,4%), de los que 30 sucedieron en Terrassa. En esta ciudad en que buena parte del liderazgo recaía en los militantes de AEG, las lucha también se extendieron a empresas textiles como “Laver-Shappe”<sup>837</sup> o “Industrias Fontanals”<sup>838</sup>, y al ramo de la construcción<sup>839</sup>.

En Sabadell el nuevo movimiento obrero se estructuraba fundamentalmente en las empresas del metal “Unidad Hermética” y “Asea-Ces”, en las que se crearon núcleos de militantes que sirvieron de referencia para el movimiento obrero de Sabadell, consiguiendo romper en ocasiones los techos salariales impuestos por el gobierno y extendiendo una solidaridad recíproca con las pequeñas empresas<sup>840</sup>.

En el Baix Llobregat proliferaron las luchas reivindicativas<sup>841</sup> y solidarias con carácter político, concretamente con tres trabajadores

---

<sup>832</sup> . \* . Ver base de datos (23/III/70).

<sup>833</sup> . \* . “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC” Año XIX 1970: Núm. 1 (enero 1970).

<sup>834</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1970: Núm. 23 (19 junio 1970).

<sup>835</sup> . \* . Ver base de datos (principios de junio de 1970).

<sup>836</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1970: Núm. 11 (2 marzo 1970).

<sup>837</sup> . \* . Ver base de datos (9/II/70).

<sup>838</sup> . \* . Ver base de datos (10/III/70).

<sup>839</sup> . \* . Ver base de datos (12/III/70) y (10/IX/70).

<sup>840</sup> . \* . Domènech, Sampere, Xavier, *Quan el carrer va deixar de ser seu...*, Págs. 126-127. Para el autor, la ruptura del techo salarial fue importada también al resto de fábricas de la ciudad, por lo que las movilizaciones de estas empresas referentes, marcaban la pauta de las negociaciones realizadas por el movimiento obrero de Sabadell, adecuando sus ritmos de movilización a dichas empresas, De esta manera, según el testimonio de Diego Guitierrez (trabajador de Unidad Hermética), era un práctica bastante habitual tratar de hacer coincidir las manifestaciones de cada fábrica con los cambios de turno de esta empresa, para así incorporar a los trabajadores que salían del trabajo.

<sup>841</sup> . \* . Según “Informaciones Obreras” 1970: Núm.29 (9 de octubre 1970), desde el 14 de febrero hasta el 30 de agosto participaron unos 12.000 trabajadores de la comarca en las diferentes acciones reivindicativas. Se realizaron 49 asambleas, con participación de trabajadores de 13 empresas. Asimismo hubo dos concentraciones en la calle y 13 paros, consiguiendo en dos ocasiones romper el tope salarial.



represaliados por el TOP<sup>842</sup> , en los preparativos de la jornada pro-amnistía del 3 de noviembre<sup>843</sup> y contra el consejo de guerra de Burgos<sup>844</sup>.

En cuanto a acciones concretas, estuvieron las del ramo del metal, desarrolladas a lo largo de todo el año y motivadas por la negociación del convenio comarcal de ramo que afectaba a 841 empresas y 21.901 trabajadores. La comisión deliberadora presentó una plataforma reivindicativa cuyas principales demandas eran: salario de 420 pesetas para el peón; 25 días de vacaciones anuales; semana laboral de 44 horas; convenio de carácter anual; derecho de reunión y asamblea en el sindicato y compromiso del sindicato para difundir la plataforma reivindicativa a los trabajadores afectados por el convenio comarcal del metal<sup>845</sup>.

También fueron notables las acciones en empresas de diferentes ramos como “Pirelli-Moltex”<sup>846</sup>, “Matacás”<sup>847</sup>, “Laforsa”<sup>848</sup> y “Papelería Española”<sup>849</sup>.

## Cuadro 77

### 1970

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Municipios	Número	%
Barcelona	40	48,1
Terrassa	10	12,0
Badalona	5	6,0
Cornellà	5	6,0
Sant Adrià de Besòs	4	4,8
El Prat de Llobregat	2	2,4
L’Hospitalet de Llobregat	2	2,4
Montcada i Reixac	2	2,4
Sabadell	2	2,4
Sant Joan Despí	2	2,4
Viladecans	2	2,4

<sup>842</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1970: Núm. 12 (11 marzo 1970).

<sup>843</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1970: Núm. 31 (24 octubre 1970).

<sup>844</sup> . \* . Ver base de datos (finales de noviembre de 1970).

<sup>845</sup> . \* . Finalmente el convenio fue firmado durante el mes de junio de 1971. Ruiz Acevedo, Francisco; García Sánchez, Antonio; Lizano Berges, Vicenç, *El estilo sindical del Baix Llobregat. El sindicalismo bajo la dictadura franquista: 1960-1976*, CCOO Baix Llobregat, Cornellà, 2004. Pág. 268.

<sup>846</sup> . \* . Ver base de datos ( 15/IV/70)

<sup>847</sup> . \* . Ver base de datos (24/II/70).

<sup>848</sup> . \* . Ver base de datos (31/III/70).

<sup>849</sup> . \* . Ver base de datos (20/V/70).

Gavà	1	1,2
Montgat	1	1,2
Rubí	1	1,2
Santa Coloma de Gramanet	1	1,2
Sant Cugat	1	1,2
Sant Feliu de Llobregat	1	1,2
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>1,2</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	52	62,6
Vallès Occidental	16	19,2
Baix Llobregat	14	16,8
Maresme	1	1,2

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	28	36,8
Cornellà	8	10,5
Terrassa	8	10,5
L'Hospitalet de Llobregat	4	5,2
Sabadell	4	5,2
Sant Adrià de Besòs	4	5,2
El Prat de Llobregat	3	3,9
Sant Joan Despí	3	3,9
Badalona	2	2,6
Sant Feliu de Llobregat	2	2,6
Esplugues de Llobregat	1	1,3
Gavà	1	1,3
Montmeló	1	1,3
Rubí	1	1,3
Santa Perpètua de la Mogoda	1	1,3
Sant Quirze del Vallès	1	1,3
Viladecans	1	1,3
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	39	51,3
Baix Llobregat	19	25,0
Vallès Occidental	15	19,7
Vallès Oriental	1	1,3
Àmbito metropolitano	1	1,3

Desconocido	1	1,3
-------------	---	-----

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	17	32,0
Terrassa	8	15,0
Sant Adrià de Besòs	5	9,4
Badalona	4	7,5
Barberà	2	3,7
Sabadell	2	3,7
Sant Feliu de Llobregat	2	3,7
Cornellà	1	1,8
Esplugues de Llobregat	1	1,8
L'Hospitalet de Llobregat	1	1,8
Martorelles	1	1,8
Molins de Rei	1	1,8
Montornès del Vallès	1	1,8
Parets del Vallès	1	1,8
El Prat de Llobregat	1	1,8
Rubí	1	1,8
<b>Ámbito comarcal</b>	<b>2</b>	<b>3,7</b>
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	28	53,0
Vallès Occidental	13	24,5
Baix Llobregat	7	13,2
Vallès Oriental	3	5,6
<b>Área metropolitana</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	16	36,3
Sant Adrià de Besòs	4	9,0
Terrassa	4	9,0
Ripollet	3	6,8
Badalona	2	4,5
Cornellà	2	4,5
Sabadell	2	4,5
Sant Joan Despí	2	4,5

Barberà del Vallès	1	2,2
El Prat de Llobregat	1	2,2
Gavà	1	2,2
Parets del Vallès	1	2,2
Rubí	1	2,2
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>4,5</b>
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>2,2</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>2,2</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	22	50,0
Vallès Occidental	11	25,0
Baix Llobregat	7	15,9
Vallès Oriental	1	2,2
<b>Àrea metropolitana</b>	<b>2</b>	<b>4,5</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>2,2</b>

## TOTAL 1970

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	101	39,6
Terrassa	30	11,7
Sant Adrià de Besòs	17	6,6
Cornellà	16	6,2
Badalona	13	5,0
Sabadell	10	3,9
El Prat de Llobregat	7	2,7
L'Hospitalet de Llobregat	7	2,7
Sant Joan Despí	7	2,7
Sant Feliu de Llobregat	5	1,9
Rubí	4	1,5
Barberà del Vallès	3	1,1
Gavà	3	1,1
Ripollet	3	1,1
Viladecans	3	1,1
Esplugues de Llobregat	2	0,7
Montcada i Reixac	2	0,7
Parets del Vallès	2	0,7
Martorelles	1	0,3
Molins de Rei	1	0,3
Montgat	1	0,3
Montmeló	1	0,3
Montornés del Vallès	1	0,3
Santa Coloma de Gramanet	1	0,3
Santa Perpètua de la Mogoda	1	0,3

Sant Cugat	1	0,3
Sant Quirze del Vallès	1	0,3
<b>Ámbito comarcal</b>	<b>4</b>	<b>1,5</b>
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>4</b>	<b>1,5</b>
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>1,1</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	141	55,0
Vallès Occidental	55	21,4
Baix Llobregat	47	18,3
Vallès Oriental	5	1,9
Maresme	1	0,3
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>4</b>	<b>1,5</b>
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>1,1</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1971 se registraron 85 conflictos en la comarca del Barcelonès (56 menos que el año anterior), de los que 66, un 37,5%, fueron en Barcelona. En esta ciudad, aparte de los conflictos más trascendentes anteriormente comentados (“Harry Walker”, “Seat”, “Transportes de Barcelona” o “Hospital Clínico”), cabe mencionar acciones solidarias con las luchas de otras empresas, como la manifestación del 29 de enero que tuvo lugar en Vía Júlia<sup>850</sup>, o la jornada de lucha del 29 de octubre convocada por la CONC, que se extendió a toda el área metropolitana de Barcelona<sup>851</sup>.

L’Hospitalet fue la ciudad más conflictiva del resto del Barcelonès, con acciones en las empresas del metal “Vanguard”<sup>852</sup> y “Femca”<sup>853</sup> y en la empresa textil “Godó i Trias”<sup>854</sup>.

En el Vallès Occidental hubo 51 conflictos, de los que 16 se desarrollaron en Sabadell. En esta ciudad tuvo un importante protagonismo el ramo de la construcción que coincidió con una coyuntura específica provocada por la concentración de grandes obras en la UAB, Can Deu y Ciudad Badia y con la negociación del convenio provincial de la construcción, lo que propició una mayor capacidad de lucha permitiendo trasladar el conflicto a la esfera pública<sup>855</sup>. En este sector que solía ser el primer lugar de empleo de la mano de obra inmigrada,

<sup>850</sup> . \* . Ver base de datos (29/I/71).

<sup>851</sup> . \* . Ver base de datos (29/X/71).

<sup>852</sup> . \* . El Correo Catalán: 2/IV/71; Diario de Barcelona: 2/IV/71.

<sup>853</sup> . \* . Ver base de datos (10/VII/71).

<sup>854</sup> . \* . Ver base de datos (25/VIII/71).

<sup>855</sup> . \* . Por ejemplo, el 27 de agosto, unos 500 trabajadores acudieron a una manifestación del barrio de Can Oriac hasta el sindicato vertical. Ver base de datos (27/VIII/71).

confluyó una notable concentración de dirigentes obreros, tal como explican los dirigentes del movimiento “*En el textil y en el metal siempre ha existido una represalia más directa. La construcción siempre ha sido un poco refugio de compañeros que venían de otros sectores*”<sup>856</sup>. De este modo según Cipriano García<sup>857</sup>, en las obras de la construcción de la UAB y Ciudad Badia se concentraron buena parte de los 360 trabajadores despedidos de la AEG de Terrassa en 1970. Por todo ello, la presencia de estos militantes experimentados contribuyó a la gran combatividad de este sector durante los primeros años de la década de los setenta.

En otros ramos de la ciudad, destacó el conflicto ya comentado de la empresa “Estruch Textil” que generó un importante movimiento de solidaridad en la jornada del 19 de febrero quebrando la tranquilidad laboral y el control patronal de la burguesía tradicional de Sabadell que caracterizaba a dicho sector<sup>858</sup>. Tampoco se pueden ignorar los conflictos de la empresa del metal “Odag”, derivados principalmente de la presentación de un expediente de crisis por parte de la empresa<sup>859</sup>.

La siguiente localidad en importancia de la comarca fue Rubí que con 30.000 habitantes contaba con una población muy dispersa, con un importante número de trabajadores que desempeñaban su trabajo fuera de la localidad y al mismo tiempo con trabajadores de poblaciones cercanas a Rubí que trabajaban en esta localidad. En este año, dispuso de 14 conflictos, sucedidos mayoritariamente en el último trimestre del año<sup>860</sup> y con motivaciones, en su mayor parte, salariales. Como ejemplos pondríamos a las empresas del metal: “Relámpago Zipp”<sup>861</sup> y “Electrónica Josa”<sup>862</sup>; la del ramo del papel: “Huecograbado Francino”<sup>863</sup> y la textil: “Belfintex”<sup>864</sup>.

Respecto a otras localidades de la comarca, hay que referirse a los ocho conflictos de Terrassa (“Tutsa”, “Hilabor”, “Cedisa”, “Mafsa”, etcétera) y en Cerdanyola el de la empresa del metal “Alday” que surgió por peticiones salariales y que tuvo unos tres meses de duración<sup>865</sup>.

---

<sup>856</sup> . \* . Archivo de la CONC. Entrevista a Francisco Morales.

<sup>857</sup> . \* . García, Cipriano, *Una lluita permanent pels drets dels treballadors, les llibertats nacionals i la democràcia. Miscel·lània d'homenatge i selecció d'escrits (1970-1988)*, Fundació Cipriano García: Arxiu Històric de la CONC, Barcelona, 1995. Págs. 87-88.

<sup>858</sup> . \* . Ver base de datos (19/II/71).

<sup>859</sup> . \* . Ver base de datos (3/VIII/71).

<sup>860</sup> . \* . Según “Rubí Obrero, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya” 1972: (enero 1972), en las dos últimas semanas de noviembre 12 fábricas y 5.000 trabajadores se pusieron en lucha.

<sup>861</sup> . \* . “Rubí Obrero, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya” 1971: (diciembre 1971).

<sup>862</sup> . \* . Ver base de datos (14/XII/71).

<sup>863</sup> . \* . Ver base de datos (23/XI/71).

<sup>864</sup> . \* . Ver base de datos (29/XI/71).

<sup>865</sup> . \* . Ver base de datos (30/XI/71).

En la comarca del Baix Llobregat acaecieron 30 conflictos (un 16,9%), de los que 16 correspondieron a Cornellà, que junto a Sabadell fue la segunda ciudad con mayor número de conflictos durante este año (solo superada por Barcelona). En esta ciudad “capital sindical” de la comarca, tuvieron trascendencia algunos conflictos como el de “Clausor”<sup>866</sup>, por desacuerdos en el convenio, el de “Emrsa”<sup>867</sup> que provocó un paro solidario por parte de 700 trabajadores de “Siemens”, o el de “Laforsa” que como consecuencia de las inundaciones la producción de la empresa quedó paralizada, y la empresa aprovechó esta circunstancia para pagar los salarios de estos días muy por debajo de lo habitual<sup>868</sup>.

También fueron importantes las luchas solidarias en la comarca. En el mes de octubre con “Seat” que fue el detonante de importantes manifestaciones callejeras, como la del día 22 en Cornellà, y de paros solidarios en las empresas de la comarca<sup>869</sup>; y el día 29 en la convocatoria de la jornada de lucha por parte de la CONC, que a las acciones en las empresas habría que añadir las concentraciones en diferentes puntos de Cornellà<sup>870</sup>.

Por último, en cuanto a las luchas concretas de empresas de otras localidades de la comarca, aparte de las ya explicadas de “Roca” y “Seda-Terlenka”, hay que añadir la de “Gallina Blanca” (Sant Joan Despí) motivada por las negociaciones del convenio y que finalizó con un laudo dictado por las autoridades sindicales<sup>871</sup>.

## Cuadro 78

**1971**

### Primer trimestre (enero-marzo)

Municipios	Número	%
Barcelona	25	44,6
Cornellà	6	10,7
L´Hospitalet de Llobregat	4	7,1
Sabadell	4	7,1
Terrassa	4	7,1
Cerdanyola	2	3,5
El Prat de Llobregat	2	3,5

<sup>866</sup> . \* . Ver base de datos (4/II/71).

<sup>867</sup> . \* . Ver base de datos (17/IV/71).

<sup>868</sup> . \* . Ver base de datos (5/X/71).

<sup>869</sup> . \* . Ver base de datos (18/X/71).

<sup>870</sup> . \* . Ver base de datos (29/X/71).

<sup>871</sup> . \* . Ver base de datos (15/XII/71).



Montornès del Vallès	2	3,5
Montcada i Reixac	1	1,7
Polinyà	1	1,7
Santa Perpètua de la Mogoda	1	1,7
Sant Adrià de Besòs	1	1,7
Sant Boi de Llobregat	1	1,7
Sant Feliu de Llobregat	1	1,7
Viladecans	1	1,7

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	30	53,5
Vallès Occidental	13	23,2
Baix Llobregat	11	19,6
Vallès Oriental	2	3,5

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	5	19,2
Sabadell	4	15,3
Cornellà	2	7,6
Ripollet	2	7,6
Rubí	2	7,6
Sant Joan Despí	2	7,6
Terrassa	2	7,6
El Prat de Llobregat	1	3,8
Gavà	1	3,8
L'Hospitalet de Llobregat	1	3,8
Montcada i Reixac	1	3,8
Santa Coloma de Gramanet	1	3,8
Sant Adrià de Besòs	1	3,8
<b>Àrea metropolitana</b>	<b>1</b>	<b>3,8</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vallès Occidental	11	42,3
Barcelonès	8	30,7
Baix Llobregat	6	23,0
<b>Àrea metropolitana</b>	<b>1</b>	<b>3,8</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	19	46,3
Sabadell	6	14,6

L'Hospitalet de Llobregat	4	9,7
Badalona	2	4,8
Cornellà	2	4,8
Sant Joan Despí	2	4,8
Terrassa	2	4,8
Montcada i Reixac	1	2,4
Rubí	1	2,4
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>4,8</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	25	60,9
Vallès Occidental	10	24,3
Baix Llobregat	4	9,7
<b>Àrea metropolitana</b>	<b>2</b>	<b>4,8</b>

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	17	32,0
Rubí	11	20,7
Cornellà	6	11,3
Cerdanyola	3	5,6
Badalona	2	3,7
Gavà	2	3,7
L'Hospitalet de Llobregat	2	3,7
Martorelles	2	3,7
Sabadell	2	3,7
Montcada i Reixac	1	1,8
Montmeló	1	1,8
Sant Joan Despí	1	1,8
Sant Just Desvern	1	1,8
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	22	41,5
Vallès Occidental	17	32,0
Baix Llobregat	9	16,9
Vallès Oriental	3	5,6
<b>Àrea metropolitana</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>
<b>Àrea provincial</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>

## TOTAL 1971

Municipios	Número	%
Barcelona	66	37,5
Cornellà	16	9,0
Sabadell	16	9,0
Rubí	14	7,9
L'Hospitalet de Llobregat	11	6,2
Terrassa	8	4,5
Cerdanyola	5	2,8
Sant Joan Despí	5	2,8
Badalona	4	2,2
Montcada i Reixac	4	2,2
El Prat de Llobregat	3	1,7
Gavà	3	1,7
Martorelles	2	1,1
Montornès del Vallès	2	1,1
Ripollet	2	1,1
Sant Adrià de Besòs	2	1,1
Montmeló	1	0,5
Polinyà	1	0,5
Santa Perpètua de la Mogoda	1	0,5
Santa Coloma de Gramanet	1	0,5
Sant Boí	1	0,5
Sant Feliu de Llobregat	1	0,5
Sant Just Desvern	1	0,5
Viladecans	1	0,5
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>4</b>	<b>2,2</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>

Comarcas	Número	%
Barcelonès	85	48,0
Vallès Occidental	51	28,8
Baix Llobregat	30	16,9
Vallès Oriental	5	2,8
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>4</b>	<b>2,2</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>2</b>	<b>1,1</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1972 hubo 180 conflictos en el Barcelonès (frente a los 85 del año anterior), de los que 141 (un 39,9%) se reprodujeron en Barcelona. La mayor parte de ellos se dieron en el último trimestre del año, debido a la ruptura del proceso negociador de numerosos convenios. A lo largo del

año destacaron los conflictos de empresas del metal como “SEAT”<sup>872</sup>, “Enasa-Pegaso”<sup>873</sup>, “Commetsa”<sup>874</sup> o “Hispano-Olivetti”<sup>875</sup> y los ya explicados sobre los sectores del cuello blanco, concretamente de la sanidad y la banca. Asimismo se realizaron movilizaciones solidarias con los trabajadores de Ferrol<sup>876</sup> y Vigo<sup>877</sup> y en la jornada de lucha del 8 de marzo<sup>878</sup> convocada por la CONC. Todas ellas, abarcarían Barcelona y su área metropolitana.

En el resto de la comarca, el área del Barcelonès nord fue la más conflictiva, concretamente en las localidades de Badalona y Sant Adrià de Besòs. En Badalona en empresas como “Rodefallen”<sup>879</sup> y “Publicaciones Reunidas”<sup>880</sup>; y en Sant Adrià en “Thepsa”<sup>881</sup>, “Manefman”<sup>882</sup> o las obras del polígono de la Mina<sup>883</sup>.

En el Vallès Occidental, Terrassa fue la ciudad con mayor número de conflictos con 23 (un 6,5%), situándose en tercer lugar detrás de Barcelona y de Cornellà. En Terrassa, la negociación de un nuevo convenio y la disconformidad con la ordenanza laboral del textil, generó tensiones durante los primeros meses del año, cristalizándose en acciones coordinadas, como la del 2 de marzo de las empresas textiles “Laniseda”, “Industrias Fontanals” y “Torredemer”, donde se produjeron paros intermitentes durante todo el día<sup>884</sup>. En el resto del año, hay que subrayar el conflicto de “Edificios y Obras”, en protesta por un accidente laboral mortal<sup>885</sup> y el de la empresa textil “Hilabor” en contra de la negativa de la empresa a negociar la aplicación de la ordenanza laboral, considerada improcedente por parte de los trabajadores<sup>886</sup>.

En Sabadell se dieron 18 conflictos, 10 de los cuales transcurrieron durante el tercer trimestre (julio-septiembre), de los que cabe mencionar los conflictos de las empresas textiles “Cuadras y Prim”<sup>887</sup> y el de “T.A.T. Sintéticos Castelló”. En este último, los paros dieron lugar a que la empresa despidiera a toda la plantilla y procediera al cierre de la factoría, recibiendo el apoyo de los trabajadores de “Estruch Textil” que realizaron

---

872 . \* . Ver base de datos (7/I/72).  
873 . \* . Ver base de datos (principios de febrero 1972).  
874 . \* . Ver base de datos (7/III/72).  
875 . \* . Ver base de datos (8/XI/72).  
876 . \* . Ver base de datos (11/III/72).  
877 . \* . Ver base de datos (18/IX/72).  
878 . \* . Ver base de datos (8/III/72).  
879 . \* . Ver base de datos (17/I/72).  
880 . \* . “Informaciones Obreras” 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).  
881 . \* . Ver base de datos (1/III/72).  
882 . \* . Ver base de datos (17/V/72).  
883 . \* . Ver base de datos (5/VII/72).  
884 . \* . Ver base de datos (2/III/72).  
885 . \* . Ver base de datos (11/VII/72).  
886 . \* . Ver base de datos (27/X/72).  
887 . \* . Ver base de datos (10/VII/72).

un paro solidario<sup>888</sup>. Asimismo la conflictividad abarcó al ramo del metal, como la lucha de “Motores Claret”<sup>889</sup> que reivindicaba la semana laboral de 40 horas y la de “Unidad Hermética”<sup>890</sup> tras la elaboración de una plataforma reivindicativa.

Cerdanyola que contaba con unos 20.000 habitantes fue la tercera ciudad más conflictiva con 16 conflictos. Tuvieron trascendencia los conflictos ya comentados de “CFI” (constructora de la Autònoma)<sup>891</sup> y los de las empresas del metal “Alday”<sup>892</sup>, “Riviere”<sup>893</sup> y los de “Uralita”<sup>894</sup>. Los de esta última fueron debido a los desacuerdos en la negociación del convenio colectivo y comportaron paros parciales.

En el Baix Llobregat hubo 64 conflictos, de los que 27 acaecieron en Cornellà siendo, después de Barcelona, la localidad con mayor número de conflictos. A principios de año, CCOO de la comarca creó una coordinadora de todas las empresas en lucha o situación conflictiva. La formaron las siguientes fábricas: “Elsa”, “Pirelli” y “Fergat” (en lucha por discusión del convenio), junto con “Norma Galindo” y “Fenixbron” amenazadas por el expediente de crisis<sup>895</sup>. Por otra parte las acciones en la vía pública cada vez adquieren mayor importancia traspasando las paredes de las empresas La mayor movilización colectiva de la comarca se produjo los días 14 y 15 de febrero, en protesta por la detención de ocho trabajadores de la comarca<sup>896</sup>. En el mes de marzo, adquirió importancia la lucha de “Clausor” que motivada por las desavenencias del convenio, tuvo una duración de casi tres semanas y provocó la solidaridad de otras empresas de la comarca (“Siemens”, “Tornillería Mata” y “Laforsa”) mediante paros parciales<sup>897</sup>. En verano, la ya explicada lucha de “Fenixbron” fue la de mayor importancia generando un potente movimiento solidario en la comarca<sup>898</sup>.

En los últimos meses del año, recobraron fuerza las movilizaciones, como las desarrolladas en “Matacás”<sup>899</sup>, “Siemens”<sup>900</sup>, y en “Tornillería

---

<sup>888</sup> . \*. Ver base de datos (24/VIII/72).

<sup>889</sup> . \*. Ver base de datos (9/IX/72).

<sup>890</sup> . \*. Ver base de datos (12/XII/72).

<sup>891</sup> . \*. Según Negreira, las movilizaciones populares surgidas después de la muerte del trabajador Manuel Ruiz Yamuza, marcaron un punto de inflexión en la lucha antifranquista y obrera de Cerdanyola y Ripollet, en el sentido de que la población había perdido el miedo a manifestarse. Ver Negreira, Josep Lluís “Cerdanyola: el camí cap a la democràcia: moviment obrer i lluita antifranquista (1966-1976)”, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004, pág. 163.

<sup>892</sup> . \*. “Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallès” 1972: Núm. 1 (abril 1972).

<sup>893</sup> . \*. Ver base de datos (21/IV/72).

<sup>894</sup> . \*. Ver base de datos (6/VI/72) y (20/X/72).

<sup>895</sup> . \*. Riera, Ignasi; Botella, José “El Baix Llobregat. 15 años de luchas obreras...”. Pág.85.

<sup>896</sup> . \*. Ver base de datos (14/II/72). Conflicto ya comentado en el punto 9.2.4.

<sup>897</sup> . \*. Ver base de datos (4/III/72).

<sup>898</sup> . \*. Ver base de datos (11/VII/72).

<sup>899</sup> . \*. Ver base de datos (3/X/72).

Mata<sup>901</sup>. En esta última, se inició una huelga indefinida por la detención de un dirigente obrero de la empresa que contó con la solidaridad de los trabajadores de “Siemens” y con una manifestación ante los sindicatos de Cornellà.

En el Vallès Oriental, la conflictividad que hasta este año había sido poco significativa, empezó a tener relevancia sobre todo en el último trimestre de año. Los trabajadores de la comarca afianzaron su estructura organizativa y solidaria, tal como lo demuestra la asamblea del 22 de octubre que congregó a 80 trabajadores de la comarca, para presentar una plataforma reivindicativa dividida en dos partes: la laboral y la política<sup>902</sup>. En los meses de noviembre y diciembre, hallamos varios conflictos en la comarca: “Shappetex”, “Peiman-Frigerio”, “Starlux” y “New-Pol” con características similares<sup>903</sup>. Comenzaron con la presentación de una plataforma reivindicativa que incluía peticiones salariales y de mejoras laborales, para dar inicio a la huelga y a los encierros, primero en la factoría y después en las respectivas iglesias parroquiales, por lo que el conflicto adquiría dimensión pública contando con el apoyo de la población. Lógicamente la lucha trajo consigo despidos, por lo que se radicalizó hasta finalizar con la readmisión de buena parte de ellos, por medio del retorno de las negociaciones o bien por las resoluciones o sentencias de las autoridades laborales.

## Cuadro 79

### 1972

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Municipios	Número	%
Barcelona	27	34,6
Cornellà	9	11,5
Badalona	7	8,9
Sabadell	4	5,1
Sant Adrià de Besòs	4	5,1
Sant Joan Despí	4	5,1
Terrassa	4	5,1
El Prat de Llobregat	2	2,5
Martorell	2	2,5
Ripollet	2	2,5
Viladecans	2	2,5

<sup>900</sup> . \* . Ver base de datos (mediados de noviembre de 1972).

<sup>901</sup> . \* . Ver base de datos (16/XII/72).

<sup>902</sup> . \* . “Avui, Recull d’Informació i Documentació” 1972: (octubre 1972).

<sup>903</sup> . \* . Ver base de datos (noviembre y diciembre de 1972).

Cerdanyola	1	1,2
Gavà	1	1,2
Martorelles	1	1,2
Mollet del Vallès	1	1,2
Montcada i Reixac	1	1,2
Montgat	1	1,2
Sant Just Desvern	1	1,2
Santa Perpètua de la Mogoda	1	1,2
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>2,5</b>
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>1,2</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	39	50,0
Baix Llobregat	21	26,9
Vallès Occidental	13	16,6
Vallès Oriental	2	2,5
Maresme	1	1,2
<b>Àrea metropolitana</b>	<b>2</b>	<b>2,5</b>

#### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	26	36,1
Terrassa	7	9,7
Cerdanyola	6	8,3
Cornellà	5	6,9
Badalona	4	5,5
Martorelles	3	4,1
Sant Adrià de Besòs	3	4,1
Ripollet	2	2,7
Rubí	2	2,7
Sant Cugat del Vallès	2	2,7
El Prat de Llobregat	1	1,3
Esplugues de Llobregat	1	1,3
Gavà	1	1,3
L'Hospitalet de Llobregat	1	1,3
Martorell	1	1,3
Montcada i Reixac	1	1,3
Sabadell	1	1,3
<b>Àmbito provincial</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	34	47,2



Vallès Occidental	21	29,1
Baix Llobregat	9	12,5
Vallès Oriental	3	4,1
<b>Àmbito provincial</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	24	36,9
Sabadell	10	15,3
Cerdanyola del Vallès	4	6,1
Terrassa	4	6,1
Badalona	3	4,6
Sant Adrià de Besòs	3	4,6
La Llagosta	2	3,0
Sant Joan Despí	2	3,0
Cornellà	1	1,5
Esplugues de Llobregat	1	1,5
Martorell	1	1,5
Martorelles	1	1,5
Mollet del Vallès	1	1,5
Montcada i Reixac	1	1,5
Montornès del Vallès	1	1,5
Rubí	1	1,5
Sant Cugat del Vallès	1	1,5
Viladecans	1	1,5
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>1,5</b>
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>1,5</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,5</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	31	47,6
Vallès Occidental	21	32,3
Baix Llobregat	6	9,2
Vallès Oriental	5	7,6
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>1,5</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,5</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	64	47,0
Cornellà	12	8,8
Montornès del Vallès	8	5,8
Terrassa	8	5,8

Badalona	5	3,6
Cerdanyola	5	3,6
Gavà	4	2,9
El Prat de Llobregat	3	2,2
Sabadell	3	2,2
Sant Adrià de Besòs	3	2,2
Sant Feliu de Llobregat	3	2,2
Esplugues de Llobregat	2	1,4
L'Hospitalet de Llobregat	2	1,4
Mollet del Vallès	2	1,4
Ripollet	2	1,4
Sant Joan Despí	2	1,4
Barberà del Vallès	1	0,7
Martorell	1	0,7
Martorelles	1	0,7
Montcada i Reixac	1	0,7
Montmeló	1	0,7
Rubí	1	0,7
Sant Boi de Llobregat	1	0,7
Sant Vicenç dels Horts	1	0,7

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	76	55,0
Baix Llobregat	28	20,2
Vallès Occidental	21	15,2
Vallès Oriental	13	9,4

## **TOTAL 1972**

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	141	39,9
Cornellà	27	7,6
Terrassa	23	6,5
Badalona	19	5,3
Sabadell	18	5,0
Cerdanyola	16	4,5
Sant Adrià de Besòs	13	3,6
Montornès del Vallès	9	2,5
Sant Joan Despí	8	2,2
Gavà	6	1,6
El Prat de Llobregat	6	1,6
Martorelles	6	1,6
Ripollet	6	1,6
Martorell	5	1,4
Esplugues de Llobregat	4	1,1
Mollet del Vallès	4	1,1
Montcada i Reixac	4	1,1

Rubí	4	1,1
L'Hospitalet	3	0,8
Sant Cugat del Vallès	3	0,8
Sant Feliu de Llobregat	3	0,8
Viladecans	3	0,8
La Llagosta	2	0,5
Barberà del Vallès	1	0,2
Montgat	1	0,2
Montmeló	1	0,2
Sant Boi de Llobregat	1	0,2
Sant Just Desvern	1	0,2
Santa Perpètua de la Mogoda	1	0,2
Sant Vicenç del Horts	1	0,2
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>4</b>	<b>1,1</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>4</b>	<b>1,1</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>2</b>	<b>0,5</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>0,2</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>0,5</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	180	50,9
Vallès Occidental	76	21,5
Baix Llobregat	64	18,1
Vallès Oriental	23	6,5
Maresme	1	0,2
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>4</b>	<b>1,1</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>2</b>	<b>0,5</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>0,2</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>0,5</b>

Fuentes: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.5.5. El eje de la conflictividad: Barcelonès, Vallès Occidental y Baix Llobregat (1973-1975).

En 1973 se registraron 200 conflictos en el Barcelonès (20 más que en el año anterior), de los que 164 correspondieron a Barcelona (un 39,0% del total). En esta ciudad, la conflictividad también abarcó a los sectores de cuello blanco, como la producida y descrita en el ámbito de la sanidad y de la enseñanza, llegando incluso a los trabajadores de la prensa que realizaron acciones reivindicativas (paros parciales, trabajo lento y asambleas) en demanda de mejoras salariales y en oposición hacia la censura<sup>904</sup>. También se extendió a grandes empresas del metal como

<sup>904</sup> . \* . Ver base de datos (6/II/73).

“Seat”<sup>905</sup> e “Hispano-Olivetti”<sup>906</sup>, a empresas textiles con mano de obra mayoritariamente femenina como “Bas i Cuguero”, o del ramo de la construcción como “Huarte y cía” que estaba realizando las obras del hotel “Hilton”<sup>907</sup>.

En el resto del Barcelonès, dejando aparte el conflicto de la Central Térmica de Sant Adrià que ya ha sido suficientemente detallado y analizado, hay que referirse a los sucesos en las obras de construcción del polígono industrial de la Mina de Sant Adrià en exigencia del pago de los atrasos<sup>908</sup>, y los de las empresas de Badalona: “Manufacturas Vidal Gumbau” (Superpantalón), por la elaboración de una plataforma reivindicativa<sup>909</sup> y “Piher”, en la negociación de un nuevo convenio colectivo<sup>910</sup>.

En el Vallès Occidental hubo 138 conflictos, de los que 52 se localizaron en Terrassa, siendo después de Barcelona la ciudad con un mayor número de conflictos (un 12,3% del total). Hay que resaltar el conflicto ya comentado del ramo del textil que provocó paros en 17 empresas del ramo, y en el mes de julio el del ramo de la construcción originado por los desacuerdos en la negociación del convenio y que implicó que un 75% de trabajadores del ramo iniciaran un paro<sup>911</sup>.

En Sabadell se dieron 33 conflictos, alcanzando una gran intensidad en las empresas constructoras “Huarte”<sup>912</sup> y en “Ecisa” donde la demanda de incrementos salariales y la lucha contra la eventualidad laboral, derivó en una huelga total que conllevó a un despido colectivo por parte de la empresa<sup>913</sup>. En el metal no se puede obviar el conflicto de “Unidad Hermética” que se desarrolló en sus dos factorías de Sabadell y de Sant Quirze, a causa de peticiones salariales y de la semana laboral de 40 horas. Finalmente la empresa accedió a negociar sus reivindicaciones<sup>914</sup>.

En el resto de la comarca, ocuparon un lugar destacado las luchas de Cerdanyola y de Ripollet, especialmente en la primavera. Imposible olvidar la huelga general de Cerdanyola del 6 de abril en protesta por los hechos la Central Térmica del Besòs. La huelga afectó principalmente al sector de la construcción congregando a unos 8.000 manifestantes y su magnitud queda explicada por sus protagonistas directos *“En Cerdanyola el movimiento de huelgas de protesta nace en el turno de noche de*

---

905 . \*. Ver base de datos (27/IV/73) y (15/X/73).

906 . \*. Ver base de datos (4/V/73).

907 . \*. Ver base de datos (11/IX/73).

908 . \*. Ver base de datos (2/XI/73).

909 . \*. Ver base de datos (9/XI/73).

910 . \*. Ver base de datos (26/XI/73).

911 . \*. Ver base de datos (10/VII/73).

912 . \*. Ya comentado anteriormente

913 . \*. Ver base de datos (12/II/73).

914 . \*. Ver base de datos (10/IX/73).

*Aiscondel. Los días 5 y 6 la vila está totalmente ocupada por las fuerzas policiales y los helicópteros sobrevolándola para ver por donde se desplazaban los obreros. Hubo muchísimas detenciones, mucha gente en la Modelo, y muchos al Tribunal de Orden Público de Madrid, sólo por correr delante de la policía, sin que la mayoría tuvieran ningún pensamiento político*<sup>915</sup>. Por su parte en Ripollet, los paros también afectaron a algunas empresas como “Sintermetal” causando numerosos despedidos, lo que desencadenó un fuerte movimiento solidario en toda la comarca, especialmente en Cerdanyola y Ripollet consiguiendo que la empresa se comprometiera a readmitirlos. En esta misma empresa, durante el mes de mayo se inició otra huelga motivada por el despido de un trabajador por participar en los hechos de abril. La empresa fue ocupada por sus trabajadores, celebrándose una multitudinaria manifestación en Cerdanyola provocando paros solidarios en algunas de sus empresas. Paralelamente surgió el ya comentado conflicto de “Aiscondel”, que en su lucha solidaria con “Sintermetal” incorporó sus propias reivindicaciones. Todo ello forjó un importante movimiento popular en estas localidades, organizándose el 25 de mayo otra huelga general, sin grandes concentraciones por la presión popular.

Todas estas luchas trajeron una fuerte represión en las fábricas, con el despido masivo de los activistas del movimiento sindical local de empresas grandes como “Aiscondel” (unos setenta despedidos), “Uralita” (unos cincuenta despedidos), “Meler” y “Joresa” (entre treinta y cuarenta despedidos).

La conflictividad también se extendió a pequeñas localidades menores de 2.000 habitantes como Polinyà<sup>916</sup>. Esta villa, que durante toda su historia había tenido la agricultura como medio de subsistencia, no fue ajena a la industrialización de la década de los sesenta, con la creación de empresas de diferentes ramos como “Inerga”, “Italco”, “Inespo” y “Estampaciones Sabadell”. En esta última, a finales de agosto comenzó una huelga que tuvo varias semanas de duración ocasionada por la exigencia de mejoras salariales y la readmisión de tres trabajadores despedidos. Finalmente la empresa concedió algunas mejoras económicas y readmitió a la mayor parte de los trabajadores despedidos por participar en la huelga<sup>917</sup>.

En el Baix Llobregat las luchas más significativas (anteriormente descritas) sucedieron en el Prat, concretamente en la “Papelera Española”

---

<sup>915</sup> . \* . Testimonio oral de Saturnino Bernal, miembro activo de CCOO y del PSUC en aquellas fechas. Citado en Negreira, Josep Lluís “Cerdanyola: el camí cap a la democràcia...Pág. 164.

<sup>916</sup> . \* . En 1970 tenía una población de 1.168 habitantes.

<sup>917</sup> . \* . Ver base de datos (24/VIII/73).

y “La Seda de Barcelona”<sup>918</sup>. Estas movilizaciones que fueron las primeras de esta magnitud realizadas en el Prat durante el franquismo, exteriorizaron el conflicto en la calle y provocaron la solidaridad de otras empresas de la comarca.

A nivel comarcal, se realizaron luchas colectivas como la del ramo del metal en el mes de junio. Dentro del proceso negociador del convenio comarcal, unas 15 empresas realizaron paros coordinados e iniciaron una huelga de horas extras (seguida por más de un 70% de los trabajadores del ramo)<sup>919</sup>.

Respecto a las luchas desarrolladas en otras localidades, hay que recordar las de las empresas del metal de Cornellà “Laforsa” y “Siemens”, ambas motivadas por desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo<sup>920</sup>; las de la “Roca” de los meses de junio y septiembre<sup>921</sup>, dentro del proceso negociador de un nuevo convenio que se acabó firmando; y la de “Exin” de Molins de Rei, donde se inició una huelga originada por tres reivindicaciones fundamentales: aumento salarial, dimisión del jurado de empresa y la supresión de los contratos eventuales. Se realizaron diversas acciones como un encierro en la iglesia del pueblo y diversas concentraciones y manifestaciones<sup>922</sup>.

## Cuadro 80

### 1973

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Municipios	Número	%
Barcelona	44	43,1
Terrassa	11	10,7
Sabadell	9	8,8
Badalona	4	3,9
Barberà del Vallès	3	2,9
Cerdanyola del Vallès	3	2,9
El Prat de Llobregat	3	2,9
Sant Adrià de Besòs	3	2,9
Cornellà	2	1,9
Montcada i Reixac	2	1,9

<sup>918</sup>. \* . Según Bengoechea, la huelga de La Papelera fue dirigida por el PSUC, mientras que la de la Seda lo fue por parte de Bandera Roja. Ambas organizaciones políticas eran mayoritarias en sus respectivas empresas. Ver Bengoechea, Soledad, *Memòria i compromís: classes, treballadors, sindicalisme i política al Prat de Llobregat: 1917-1979*, Ajuntament del Prat, 1999. Págs. 245-250.

<sup>919</sup>. \* . Ver base de datos (4/VI/73).

<sup>920</sup>. \* . Ver base de datos (9/X/73 y 3/XII/73).

<sup>921</sup>. \* . Ver base de datos (18/VI/73 y 12/IX/73).

<sup>922</sup>. \* . Ver base de datos (17/IX/73).

Polinyà	2	1,9
Sant Vicenç dels Horts	2	1,9
Viladecans	2	1,9
Esplugues de Llobregat	1	0,9
L'Hospitalet de Llobregat	1	0,9
Martorelles	1	0,9
Rubí	1	0,9
Sant Joan Despí	1	0,9
<b>Àmbito provincial</b>	<b>3</b>	<b>2,9</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	53	51,9
Vallès Occidental	31	30,3
Baix Llobregat	10	9,8
Vallès Oriental	1	0,9
<b>Àmbito provincial</b>	<b>3</b>	<b>2,9</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	21	28,7
Terrassa	12	16,4
Sabadell	8	10,9
Sant Adrià de Besòs	3	4,1
Badalona	3	4,1
Cerdanyola	3	4,1
Montcada i Reixac	3	4,1
Barberà del Vallès	2	2,7
El Prat de Llobregat	2	2,7
Sant Cugat del Vallès	2	2,7
Esplugues de Llobregat	1	1,3
Gavà	1	1,3
Martorelles	1	1,3
Molins de Rei	1	1,3
Montornès del Vallès	1	1,3
Ripollet	1	1,3
Sant Joan Despí	1	1,3
Sant Vicenç dels Horts	1	1,3
<b>Àmbito Metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>



<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>
--------------------	----------	------------

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vallès Occidental	31	43,0
Barcelonès	28	38,8
Baix Llobregat	7	9,7
Vallès Oriental	2	2,7
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>1,3</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	40	32,7
Terrassa	17	13,9
Sabadell	7	5,7
Sant Adrià de Besòs	5	4,0
Polinyà	5	4,0
Rubí	5	4,0
Badalona	3	2,4
Barberà del Vallès	3	2,4
Cerdanyola	3	2,4
L'Hospitalet de Llobregat	3	2,4
Cornellà	2	1,6
Mollet del Vallès	2	1,6
Montcada i Reixac	2	1,6
Sant Feliu de Llobregat	2	1,6
El Prat de Llobregat	1	0,8
Gavà	1	0,8
Martorelles	1	0,8
Martorell	1	0,8
Molins de Rei	1	0,8
Montornès del Vallès	1	0,8
Parets del Vallès	1	0,8
Ripollet	1	0,8
Santa Coloma de Gramanet	1	0,8
Sant Andreu de la Barca	1	0,8
Sant Boi de Llobregat	1	0,8
Sant Cugat del Vallès	1	0,8
Sant Quirze del Vallès	1	0,8
Sant Vicenç dels Horts	1	0,8
Viladecans	1	0,8
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>
<b>Desconocido</b>	<b>7</b>	<b>5,7</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	52	42,6
Vallès Occidental	45	36,8
Baix Llobregat	12	9,8
Vallès Oriental	5	4,0
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>
<b>Desconocido</b>	<b>7</b>	<b>5,7</b>

#### **Cuarto trimestre (octubre-diciembre)**

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	59	47,1
Terrassa	12	9,6
Sabadell	9	7,1
Cornellà	7	5,6
Badalona	4	3,2
Polinyà	3	2,4
Sant Feliu de Llobregat	3	2,4
L'Hospitalet de Llobregat	2	1,6
Mollet del Vallès	2	1,6
Rubí	2	1,6
Sant Adrià de Besòs	2	1,6
Viladecans	2	1,6
Cerdanyola	1	0,8
El Prat de Llobregat	1	0,8
Gavà	1	0,8
Martorelles	1	0,8
Montcada i Reixac	1	0,8
Parets del Vallès	1	0,8
Ripollet	1	0,8
Sant Andreu de la Barca	1	0,8
Sant Cugat del Vallès	1	0,8
Sant Fost de Campcentelles	1	0,8
Sant Joan Despí	1	0,8
Santa Perpètua de la Mogoda	1	0,8
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>
<b>Àmbito provincial</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>2,4</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	67	53,6
Vallès Occidental	31	24,8
Baix Llobregat	16	12,8
Vallès Oriental	5	4,0

<b>Àrea metropolitana</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>
<b>Àrea provincial</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>2,4</b>

## TOTAL 1973

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	164	39,0
Terrassa	52	12,3
Sabadell	33	7,8
Badalona	14	3,3
Sant Adrià de Besòs	13	3,0
Cornellà	11	2,6
Cerdanyola	10	2,3
Polinyà	10	2,3
Barberà del Vallès	8	1,9
Montcada i Reixac	8	1,9
Rubí	8	1,9
El Prat de Llobregat	7	1,6
L'Hospitalet de Llobregat	6	1,4
Sant Feliu de Llobregat	5	1,1
Viladecans	5	1,1
Martorelles	4	0,9
Mollet del Vallès	4	0,9
Sant Cugat del Vallès	4	0,9
Sant Vicenç dels Horts	4	0,9
Gavà	3	0,7
Ripollet	3	0,7
Sant Joan Despí	3	0,7
Esplugues de Llobregat	2	0,4
Molins del Rei	2	0,4
Montornès del Vallès	2	0,4
Parets del Vallès	2	0,4
Sant Andreu de la Barca	2	0,4
Martorell	1	0,2
Santa Coloma de Gramanet	1	0,2
Santa Perpètua de la Mogoda	1	0,2
Sant Fost de Campcentelles	1	0,2
Sant Quirze del Vallès	1	0,2
<b>Àmbito provincial</b>	<b>6</b>	<b>1,4</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>4</b>	<b>0,9</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>0,4</b>
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>0,2</b>
<b>Desconocido</b>	<b>13</b>	<b>3,0</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
-----------------	---------------	----------

Barcelonès	200	47,9
Vallès Occidental	138	33,0
Baix Llobregat	45	10,7
Vallès Oriental	13	3,1
<b>Ámbito provincial</b>	<b>6</b>	<b>1,4</b>
<b>Ámbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>0,4</b>
<b>Desconocido</b>	<b>13</b>	<b>3,1</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1974 se registraron 266 conflictos en la comarca del Barcelonès (26 más que en el año anterior), de los que la inmensa mayoría (220) afectaron a Barcelona. En esta ciudad surgían constantemente grandes conflictos en empresas bastante importantes que llevaron a cabo duros combates con la dirección, pero sin embargo les costaba arrastrar a otras empresas y exteriorizar la lucha en la calle, por lo que continuaban cerradas en sí mismas<sup>923</sup>.

No obstante, en algunas empresas grandes del metal consiguieron la solidaridad de otras empresas y exteriorizar mínimamente el conflicto, como los ejemplos de “Hispano-Olivetti”<sup>924</sup> “Iberia Radio”<sup>925</sup>, “Roselson”<sup>926</sup>, “Seat”<sup>927</sup> y “Cumbre”<sup>928</sup>.

Cada vez fueron más frecuentes las movilizaciones políticas, como las protestas por la ejecución de Salvador Puig i Antich<sup>929</sup>, o las jornadas de lucha convocadas por CCOO en la semana del 28 de noviembre al 5 de diciembre, contra la carestía de vida y los expedientes de crisis y por las libertades políticas<sup>930</sup>. Estas acciones se extendían a Barcelona y su área metropolitana.

El protagonismo femenino en las protestas se fue incrementando con la acentuación de la conflictividad en el sector terciario, sobre todo en la sanidad y la enseñanza donde existía una significativa mano de obra femenina y en empresas textiles como “Manufacturas Petronius”, en la que la elaboración de una plataforma reivindicativa originó unos paros que provocaron varios despidos<sup>931</sup>.

<sup>923</sup> . \* . Las causas ya han sido indicadas en la introducción de este capítulo sobre la localización.

<sup>924</sup> . \* . Ver base de datos (30/IX/74). Los trabajadores se manifestaron por el centro de Barcelona.

<sup>925</sup> . \* . Ver base de datos (2/IX/74). Ante el expediente de crisis presentado por la empresa se realizaron manifestaciones en el barrio de Poblenou.

<sup>926</sup> . \* . Ver base de datos (16/IX/74). Se efectuó un encierro en la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat del Guinardó y manifestación en el barrio.

<sup>927</sup> . \* . Ver base de datos (30/X/74) y (11/XII/74). Hubo paros solidarios, concentraciones y manifestaciones.

<sup>928</sup> . \* . Ver base de datos (20/XI/74). Los trabajadores ocuparon durante dos horas la catedral de Barcelona y realizaron manifestaciones en los barrios de Sant Andreu y la Sagrera.

<sup>929</sup> . \* . Ver base de datos (2/III/74).

<sup>930</sup> . \* . Ver base de datos (28/XI/74).

<sup>931</sup> . \* . Ver base de datos (4/II/74).

En otras localidades del Barcelonès, los conflictos más intensos fueron los ya explicados de “Casadesport” en Santa Coloma y de “Esesa” (filial de “Fecsa-Enher”) en Badalona<sup>932</sup>. Aparte de los mencionados, tuvieron importancia los acaecidos en empresas del metal de diferentes localidades, como en “Eurostil”<sup>933</sup> de Santa Coloma con una mano de obra principalmente femenina, “Benavent”<sup>934</sup> en Esplugues y “Caggia”<sup>935</sup> en Sant Adrià.

En el Vallès Occidental, Terrassa con 43 conflictos (la mayor parte, un 65,1% sucedidos en el primer trimestre) fue la ciudad cuantitativamente más conflictiva, aunque no fueron especialmente intensos. Fueron significativos los conflictos del ramo de la sanidad, concretamente en el “Hospital del Tórax”<sup>936</sup> (de atención a tuberculosos) y en la “Mutua de Terrassa”<sup>937</sup>. En ambos casos se registraron paros y otro tipo de acciones.

A continuación estaba Sabadell con 33 conflictos, algunos de ellos de mayor intensidad que en Terrassa. En los primeros meses de año se localizan conflictos en el ramo del textil que ocasionaron paros en empresas como “Ficotex”<sup>938</sup>, “Juan Domingo Casanovas”<sup>939</sup> (en ambas por peticiones salariales) y en “Estruch Textil”<sup>940</sup>. En este ramo, de profunda crisis desde la década anterior, se realizó una acción colectiva durante el mes de septiembre protagonizada por diversos trabajadores del ramo que consistió en una concentración ante los locales de la CNS. El motivo fue la elaboración de una plataforma reivindicativa<sup>941</sup>.

En el ramo del metal, la negociación del convenio de la comarca de Sabadell trajo consigo tensiones y movilizaciones. Los trabajadores presentaron una plataforma reivindicativa y realizaron acciones a finales de septiembre y durante el mes de octubre, por medio de paros, concentraciones y una manifestación<sup>942</sup>.

En la zona de Cerdanyola-Ripollet se inició en junio la negociación del convenio del metal entre empresarios, jurados de empresa, enlaces sindicales y la Delegación Comarcal de Sabadell. Los trabajadores

---

932 . \* . Comentados en el punto 9.4.5.

933 . \* . Ver base de datos (21/VIII/74).

934 . \* . Ver base de datos (7/X/74).

935 . \* . Ver base de datos (18/XI/74).

936 . \* . Ver base de datos (11/II/74).

937 . \* . Ver base de datos (28/III/74).

938 . \* . Ver base de datos (9/I/74).

939 . \* . Ver base de datos (22/I/74).

940 . \* . Ver base de datos (4/II/74) y (20/V/74). El de febrero fue en solidaridad con 10 compañeros despedidos y el de mayo, y el de mayo por el impago de una prima adeudada por parte de la empresa.

941 . \* . “Luchas Obreras” 1974: Núm. 37 (6 octubre 1974).

942 . \* . Ver base de datos (30/IX/74).

elaboraron una plataforma reivindicativa de 11 puntos y llevaron a cabo concentraciones ante la sede de la CNS de Cerdanyola<sup>943</sup>.

“Meler” fue protagonista del conflicto más importante del año. Esta huelga se originó a finales del mes de septiembre, en el momento que a un trabajador se le descontó una parte de incentivos al no llegar a un tope establecido por la dirección. La huelga tuvo el apoyo de diversas empresas de Cerdanyola que realizaron paros solidarios<sup>944</sup>.

En la enseñanza surgió un conflicto con los profesores no numerarios o interinos de la UAB que efectuaron paros a causa de peticiones salariales<sup>945</sup>.

La comarca del Baix Llobregat, que cuantitativamente presentó menos conflictos que el Barcelonès y el Vallès Occidental, en términos cualitativos fue donde los conflictos fueron más potentes y de mayor trascendencia. Este año, sin lugar a dudas estaría marcado por las dos huelgas generales de julio y de diciembre que ya han sido suficiente explicadas.

En relación a las luchas acaecidas en empresas concretas, aparte de “Elsa” y “Solvay”, cabe resaltar las de “Pirelli- Moltex”<sup>946</sup>, las de las constructoras “Construcciones y Contratas”<sup>947</sup> y “Portoles y Cía”<sup>948</sup>, y la de alimenticia “Gallina Blanca”. Esta última, originada por las negociaciones del convenio colectivo, acabó con un laudo dictado por la autoridad laboral que estableció mejoras salariales y de las condiciones laborales de los trabajadores<sup>949</sup>.

En el metal el año estuvo marcado por las negociaciones del convenio comarcal que estaban en situación de bloqueo. Precisamente la exigencia de la reapertura de las negociaciones fue una de las causas de la huelga general de julio y un factor que cohesionó las huelgas de “Solvay” y de “Elsa”. Finalmente, hacia finales de año fue firmado el convenio que afectaba 14.930 trabajadores de 1.504 empresas estableciendo sustanciales mejoras de las condiciones laborales de los trabajadores, como las 42 horas de semana laboral (en contraposición con las 48 horas que venían trabajando los asalariados afectados por el convenio comarcal), el incremento de un 48% del salario mínimo del peón (pasó de 136 pesetas en 1971 a 250 pesetas en 1974) y 25 días de vacaciones anuales (en 1971 eran de 21 días)<sup>950</sup>. Aparte de dichas mejoras, el convenio significó una clara advertencia a la clase empresarial comarcal

---

943 . \* . “Luchas Obreras” 1974: Números. 29 y 30 (23 y 30 junio 1974).

944 . \* . Ver base de datos (27/IX/74).

945 . \* . Ver base de datos (20/XI/74).

946 . \* . Ver base de datos (15/I/74 y 20/IX/74).

947 . \* . Ver base de datos (16/X/74).

948 . \* . Ver base de datos (18/XI/74).

949 . \* . Ver base de datos (28/XI/74).

950 . \* . “Acción Sindicalista” núm.139 (noviembre 1974).

de que el sindicato vertical ya no era el medio más idóneo de arbitraje entre empresarios y trabajadores.

El Vallès Oriental presentó 22 conflictos, de los que la mitad (11) acontecieron en Mollet del Vallès. Esta localidad, de tradición histórica rural, no fue ajena al desarrollo industrial de los años sesenta y setenta de la zona centro y sur de la comarca (Baix Vallès) y del consiguiente movimiento migratorio que provocó que a principios de los setenta sobrepasara los 20.000 habitantes<sup>951</sup>. En los años sesenta, cerca del río Besòs, se crearon los polígonos industriales de Can Magre, Can Magarola y Can Prat. La crisis industrial del sector textil provocó la diversificación de la industria, sobre todo hacia los sectores metalúrgico y químico. En 1974 se realizaron huelgas en empresas textiles como “Sederías Fabregat”<sup>952</sup> y “Shappetex”<sup>953</sup>, y en metalúrgicas como “Fredenhagen Ibérica”<sup>954</sup> y “Mas Bagà”<sup>955</sup>.

El resto de conflictos se dieron en otras localidades del Baix Vallès como Montornès, Parets, Montmeló y la Llagosta<sup>956</sup>. Las huelgas más intensas fueron las de “Better Dual”<sup>957</sup> (Parets), en que las demandas salariales y de la mejora de las condiciones laborales, provocaron una huelga por la que fue desalojada la factoría por parte de la policía; y en “Contadores”<sup>958</sup> (Montornès), en las negociaciones del convenio dieron inicio a una huelga que tuvo cerca de tres semanas de duración.

## Cuadro 81

**1974**

**Primer trimestre (enero-marzo)**

Municipios	Número	%
Barcelona	60	34,0
Terrassa	28	15,9
Sabadell	12	6,8
Polinyà	9	5,1
Cornellà	7	3,9

<sup>951</sup> . \*. A principios de los años cincuenta contaba con unos 6.000 habitantes.

<sup>952</sup> . \*. Ver base de datos (25/I/74).

<sup>953</sup> . \*. Ver base de datos (14/IV/74).

<sup>954</sup> . \*. Ver base de datos finales de julio de 1974.

<sup>955</sup> . \*. Diario de Barcelona: 1/X/74; La Vanguardia Española: 1/X/74.

<sup>956</sup> . \*. La Llagosta es un claro ejemplo de profunda transformación provocada por el desarrollo industrial. En pocos años, pasó de ser un pequeño pueblo agrícola (en 1950 contaba con 681 habitantes), a convertirse en los setenta en una localidad industrializada con un enorme crecimiento demográfico provocado por el “boom” de la inmigración peninsular (en 1970 tenía 7.349 habitantes y en 1981, 12.667).

<sup>957</sup> . \*. Ver base de datos (21/V/74).

<sup>958</sup> . \*. Ver base de datos (27/XI/74).



Mollet del Vallès	7	3,9
Badalona	4	2,2
Barberà del Vallès	4	2,2
Sant Adrià del Besòs	4	2,2
L'Hospitalet de Llobregat	3	1,7
Sant Feliu de Llobregat	3	1,7
Sant Vicenç dels Horts	3	1,7
Cerdanyola del Vallès	2	1,1
Esplugues de Llobregat	2	1,1
El Prat de Llobregat	2	1,1
Martorelles	2	1,1
Montornès del Vallès	2	1,1
Ripollet	2	1,1
Sant Just Desvern	2	1,1
Gavà	1	0,5
Granollers	1	0,5
Martorell	1	0,5
Montcada i Reixac	1	0,5
Santa Coloma de Gramanet	1	0,5
Sant Boi de Llobregat	1	0,5
Sant Fost de Campcentelles	1	0,5
Sant Joan Despí	1	0,5
<b>Àmbito provincial</b>	<b>5</b>	<b>2,8</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,1</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	74	42,5
Vallès Occidental	59	33,0
Baix Llobregat	18	10,3
Vallès Oriental	13	7,4
<b>Àmbito provincial</b>	<b>5</b>	<b>2,8</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,1</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	48	48,9
Sabadell	9	9,1
Cornellà	4	4,0
Martorell	4	4,0

Sant Adrià de Besòs	4	4,0
Badalona	2	2,0
Cerdanyola	2	2,0
Mollet del Vallès	2	2,0
Polinyà	2	2,0
Ripollet	2	2,0
Terrassa	2	2,0
Barberà del Vallès	1	1,0
El Prat de Llobregat	1	1,0
Granollers	1	1,0
L'Hospitalet de Llobregat	1	1,0
Montcada i Reixac	1	1,0
Montmeló	1	1,0
Parets del Vallès	1	1,0
Rubí	1	1,0
Santa Perpètua de Mogoda	1	1,0
Sant Andreu de la Barca	1	1,0
Sant Quirze del Vallès	1	1,0
Sant Vicenç dels Horts	1	1,0
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>2,0</b>
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>3,0</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	55	56,7
Vallès Occidental	22	22,6
Baix Llobregat	11	11,3
Vallès Oriental	4	4,1
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>2,0</b>
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>3,0</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	46	45,0
Terrassa	10	9,8
Sabadell	9	8,8
Cerdanyola	7	6,8
Cornellà	4	3,9
Santa Coloma de Gramanet	4	3,9
Badalona	3	2,9
L'Hospitalet de Llobregat	2	1,9
Mollet del Vallès	2	1,9
Sant Andreu de la Barca	2	1,9
Sant Feliu de Llobregat	2	1,9
Vallirana	2	1,9
Barberà del Vallès	1	0,9
Gavà	1	0,9

Sant Cugat del Vallès	1	0,9
Sant Just Desvern	1	0,9
<b>Àmbito provincial</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	56	54,9
Vallès Occidental	28	27,4
Baix Llobregat	12	11,7
Vallès Oriental	2	1,9
<b>Àmbito provincial</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,9</b>

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	66	53,6
Sant Adrià de Besòs	5	4,0
L'Hospitalet de Llobregat	4	3,2
Martorell	4	3,2
Cerdanyola	3	2,4
Sabadell	3	2,4
Terrassa	3	2,4
Badalona	2	1,6
Cornellà	2	1,6
Esplugues de Llobregat	2	1,6
La Llagosta	2	1,6
Sant Joan Despí	2	1,6
Vallirana	2	1,6
El Prat de Llobregat	1	0,8
Gavà	1	0,8
Montornès del Vallès	1	0,8
Ripollet	1	0,8
Santa Coloma de Gramanet	1	0,8
Santa Pepètua de la Mogoda	1	0,8
Sant Andreu de la Barca	1	0,8
Sant Just Desvern	1	0,8
<b>Àmbito provincial</b>	<b>4</b>	<b>3,2</b>
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>3</b>	<b>2,4</b>
<b>Àmbito de Catalunya</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>

<b>Comarca</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
----------------	---------------	----------

Barcelonès	81	68,0
Baix Llobregat	16	13,4
Vallès Occidental	11	9,2
Vallès Oriental	3	2,5
<b>Àmbito de Catalunya</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>
<b>Desconocido</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>

## Total 1974

<b>Localidad</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	220	44,2
Terrassa	43	8,6
Sabadell	33	6,6
Cornellà	17	3,4
Cerdanyola	14	2,8
Sant Adrià de Besòs	13	2,6
Mollet del Vallès	11	2,2
Polinyà	11	2,2
Badalona	10	2,0
L'Hospitalet del Llobregat	10	2,0
Martorell	9	1,8
Barberà del Vallès	6	1,2
Santa Coloma de Gramanet	6	1,2
Ripollet	5	1,0
Sant Feliu de Llobregat	5	1,0
El Prat de Llobregat	4	0,8
Esplugues de Llobregat	4	0,8
Sant Andreu de la Barca	4	0,8
Sant Just Desvern	4	0,8
Sant Vicenç dels Horts	4	0,8
Vallirana	4	0,8
Gavà	3	0,6
Granollers	3	0,6
Montornès del Vallès	3	0,6
Sant Joan Despí	3	0,6
La Llagosta	2	0,4
Martorelles	2	0,4
Montcada i Reixac	2	0,4
Santa Perpètua de la Mogoda	2	0,4
Montmeló	1	0,2
Parets del Vallès	1	0,2
Rubí	1	0,2
Sant Boí de Llobregat	1	0,2
Sant Cugat del Vallès	1	0,2
Sant Fost de Campcentelles	1	0,2

Sant Quirze del Vallès	1	0,2
<b>Ámbito provincial</b>	<b>11</b>	<b>2,2</b>
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>5</b>	<b>1,0</b>
<b>Ámbito comarcal</b>	<b>4</b>	<b>0,8</b>
<b>Ámbito de Catalunya</b>	<b>2</b>	<b>0,4</b>
<b>Ámbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>0,4</b>
<b>Desconocido</b>	<b>9</b>	<b>1,8</b>

<b>Comarca</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	266	53,2
Vallès Occidental	120	24,1
Baix Llobregat	57	11,4
Vallès Oriental	22	4,4
<b>Ámbito provincial</b>	<b>11</b>	<b>2,2</b>
<b>Ámbito metropolitana</b>	<b>5</b>	<b>1,0</b>
<b>Ámbito catalán</b>	<b>3</b>	<b>0,6</b>
<b>Ámbito estatal</b>	<b>3</b>	<b>0,6</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1975 se localizaron 164 conflictos en el Barcelonès (102 menos que en el año anterior), de los que 126 (un 41%) correspondieron a Barcelona. Las principales huelgas sucedieron en los primeros meses de año en grandes empresas del metal como “Seat” y “Miniwatt” (ambas comentadas anteriormente) y en empresas constructoras como “Contractor”<sup>959</sup> o “Huarte y Cía”<sup>960</sup>. Dentro de este sector no hay que olvidar las tensiones originadas por la negociación del convenio provincial y la defensa de una plataforma reivindicativa de 19 puntos que fueron el origen de los conflictos ya explicados de abril y julio<sup>961</sup>.

Asimismo hubo importantes movilizaciones socio-políticas. A nivel político, la más significativa fue la protesta contra las cinco ejecuciones del 27 septiembre que se extendió a toda la provincia de Barcelona<sup>962</sup>. A nivel social, el paro empezó a ser un problema derivado de la crisis económica que trajo consigo despidos masivos en grandes empresas del metal como Seat o Hispano-Olivetti, por los que se organizó un movimiento de parados que elaboraron una plataforma reivindicativa, cuyos principales puntos fueron: trabajo fijo para todos sin excepción; garantía de subsidio indefinido para los parados; salario mínimo de

<sup>959</sup> . \* . Ver base de datos (17/II/75). La huelga se produjo en una obra de Ciudad Meridiana.

<sup>960</sup> . \* . Ver base de datos (6/III/75). La huelga se realizó en una obra de la calle Rosellón.

<sup>961</sup> . \* . Ver base de datos y punto 9.4.5.

<sup>962</sup> . \* . Ver base de datos (27/IX/74) y punto 9.2.5.

20.000 pesetas mensuales; revisión semestral de salario mínimo; amnistía laboral<sup>963</sup>. Este movimiento se extendió a todo el ámbito estatal, obteniendo algunas concesiones por parte del gobierno que aplicó en este año prórrogas en la prestación de desempleo y ayudas destinadas a los mayores de 40 años, minusválidos, familias numerosas y emigrantes españoles que retornaban del extranjero.

L'Hospitalet con 16 conflictos fue la ciudad más conflictiva del resto del Barcelonès. Entre estos, los más relevantes se reprodujeron en "Residencia Sanitaria de Bellvitge"<sup>964</sup> que registró un paro general; en "Lámparas Z", por disconformidad con las negociaciones del convenio colectivo<sup>965</sup>; y en "Pepsi-Cola"<sup>966</sup>, en el que los trabajadores formularon la solicitud de conflicto colectivo.

En el Vallès Occidental se registraron 59 conflictos (la mayor parte en el primer trimestre de año), de los que 20 transcurrieron en Sabadell<sup>967</sup>. En esta ciudad predominó la conflictividad en el ramo del metal que desplazó al textil en cuanto a intensidad de la misma. La principal huelga se llevó a cabo en "Clima Roca", motivada por la solidaridad con unos trabajadores despedidos. En esta huelga se produjeron paros solidarios en otras empresas de Sabadell y tres trabajadores de la empresa mantuvieron una huelga de hambre durante 9 días<sup>968</sup>. Otras huelgas importantes surgieron en "Autotransportes Martí"<sup>969</sup>, que fue realizada por los conductores y cobradores de los autobuses; "Unidad Hermética"<sup>970</sup> (en los centros de Sabadell y Sant Quirze del Vallès) en protesta por el incremento de coste de la vida; y en el ramo textil de Sabadell<sup>971</sup>. Por otra parte, se consolidó un movimiento de sociedad civil que participó en las acciones en contra de los fusilamientos de septiembre y que especialmente se centró en la lucha por la amnistía a nivel general. En este movimiento tuvo un papel principal *l'Assemblea Democràtica de Sabadell (ADS)* que agrupó políticamente a la sociedad civil<sup>972</sup>.

---

<sup>963</sup> . \* . Ferrando, Emili; Rico, Juan "Les Comissions obreres en el franquisme. Barcelonès nord. (1964-1977)", Barcelona 2005. Págs 452-454.

<sup>964</sup> . \* . Ver base de datos (21/IV/75).

<sup>965</sup> . \* . La Vanguardia Española: 14/VI/75; Tele/Expres: 16/VI/75.

<sup>966</sup> . \* . Ver base de datos (30/VII/75).

<sup>967</sup> . \* . Sabadell, con un 4, 2 % de paro (según datos del Consejo Social provincial de Catalunya), era una de las tasas más elevadas de Catalunya. La principal causa fue la reestructuración del textil que junto con la crisis económica deparaba a la ciudad un futuro bastante incierto.

<sup>968</sup> . \* . Ver base de datos (30/I/75).

<sup>969</sup> . \* . Ver base de datos (30/I/75).

<sup>970</sup> . \* . Ver base de datos (30/I/75).

<sup>971</sup> . \* . Conflicto ya comentado. Ver base de datos (3/III/75) y el punto 9.4.5.

<sup>972</sup> . \* . La ADS se formó el 27 de septiembre de 1974 en el bosque de Togores (Sabadell), con la excusa de ir a buscar setas. Acudieron 307 representantes de partidos, entidades y organizaciones sociales, constituyendo la ADS como una representación local de la Asamblea de Catalunya. Esta tenía la finalidad

En Terrassa la casi totalidad de los conflictos (10 de los 11 en total) se produjeron en el primer trimestre de año. Se dieron principalmente en empresas del ramo del metal, dentro del proceso negociador de un nuevo convenio siderometalúrgico comarcal de Terrassa, como los casos de “AEG”<sup>973</sup>, “Turu”<sup>974</sup> y “Talleres Torres”. Finalmente, el convenio fue firmado durante el mes de marzo afectando a 601 empresas y a 6.758 trabajadores. La principal mejora fue la actualización semestral salarial<sup>975</sup>.

En el área de Cerdanyola y Ripollet, se realizó un paro coordinado a principios de febrero en protesta contra los últimos expedientes de crisis de empresas de la zona (“Meler”, “Sintermetal” y “Copisa”) y en contra de la carestía de vida, aparte de exigir la readmisión de los últimos despedidos<sup>976</sup>. El balance de la lucha, lo encontramos resumido en un escrito firmado por las “Plataformas Anticapitalistas de Cerdanyola-Ripollet”. *“Nuestra organización llamaba a unificar la lucha, a dar una respuesta conjunta que sea el inicio del combate hacia la huelga general. Piquetes de trabajadores han ido por diferentes fábricas, llamando a los trabajadores a hacer paros y asambleas y la respuesta ha sido general en todas las fábricas donde se ha ido”*<sup>977</sup>.

En el Baix Llobregat fue un año en que continuó creciendo y consolidándose el movimiento obrero reforzado por una serie de factores, entre ellos: el éxito de las candidaturas obreras en las elecciones sindicales, la lucha contra los expedientes de crisis<sup>978</sup> y la lucha solidaria con la huelga de “Laforsa”.

Adquirieron una gran importancia las luchas políticas, de las que citaré tres ejemplos: 1). Los paros de 4.000 trabajadores, en solidaridad con dos abogados laboristas y ocho trabajadores juzgados en el TOP<sup>979</sup>; 2). La protesta por las cinco ejecuciones del 27 de septiembre; 3). La manifestación del 5 de diciembre de Cornellà, en apoyo de la amnistía total<sup>980</sup>.

En el ámbito laboral, dejando aparte la huelga de “Laforsa”, el conflicto más intenso y duradero fue el acontecido en “Aluminio Hispano- Suiza”.

---

de dirigir la lucha antifranquista, a partir de una organización unitaria que acogiera al antifranquismo en su triple vertiente: política, social y como sociedad civil.

<sup>973</sup> . \* . La Vanguardia Española: 12/I/75.

<sup>974</sup> . \* . Ibídem.

<sup>975</sup> . \* . “Acción Sindicalista” núm. 143 (marzo 1975).

<sup>976</sup> . \* . Ver base de datos (5/II/75).

<sup>977</sup> . \* . Escrito aparecido en “*Agencia Popular Informativa (API)*” 1975: Núm.59 (febrero 1975).

<sup>978</sup> . \* . El 21 de mayo, unas 1.500 personas acudieron a una manifestación en Cornellà, en contra de los expedientes de crisis y la normativa electoral, y también en solidaridad con los despedidos de “Tubauto”. Diario de Barcelona: 23/V/75.

<sup>979</sup> . \* . Ver base de datos (7/III/75).

<sup>980</sup> . \* . Asistieron unos 1.000 trabajadores de diversas empresas de la comarca. Ver base de datos (5/XII/75).



Originado por desavenencias en el convenio colectivo, tuvo mes y medio de duración y finalizó con la concesión de mejoras salariales y de las condiciones laborales por parte de la empresa<sup>981</sup>.

## Cuadro 82

**1975**

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Localidad</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	44	41,9
Terrassa	10	9,5
Sabadell	8	7,6
Cerdanyola	7	6,6
Badalona	3	2,8
Esplugues de Llobregat	3	2,8
L'Hospitalet de Llobregat	3	2,8
Sant Just Desvern	3	2,8
Polinyà	2	1,9
Sant Feliu de Llobregat	2	1,9
Barberà del Vallès	1	0,9
Cornellà	1	0,9
El Prat de Llobregat	1	0,9
Mollet del Vallès	1	0,9
Montcada i Reixac	1	0,9
Ripollet	1	0,9
Santa Coloma de Gramanet	1	0,9
Sant Andreu de la Barca	1	0,9
Sant Cugat del Vallès	1	0,9
Sant Joan Despí	1	0,9
Sant Quirze del Vallès	1	0,9
Sant Vicenç dels Horts	1	0,9
Vallirana	1	0,9
<b>Ámbito provincial</b>	<b>4</b>	<b>3,8</b>
<b>Ámbito comarcal</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	57	54,8
Vallès Occidental	32	30,7
Baix Llobregat	9	8,6
Vallès Oriental	1	0,9

<sup>981</sup> . \* . Ver base de datos (16/I/75).

<b>Àmbito provincial</b>	<b>4</b>	<b>3,8</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Localidad</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	41	46,0
Cornellà	7	7,8
L'Hospitalet de Llobregat	4	4,4
Sabadell	4	4,4
Martorell	3	3,3
Cerdanyola	2	2,2
Badalona	1	1,1
El Prat de Llobregat	1	1,1
LLiçà de Munt	1	1,1
Molins de Rei	1	1,1
Montcada i Reixac	1	1,1
Ripollet	1	1,1
Rubí	1	1,1
Sant Adrià del Besòs	1	1,1
Sant Andreu de la Barca	1	1,1
Sant Joan Despí	1	1,1
Sant Llorenç Savall	1	1,1
Sant Vicenç dels Horts	1	1,1
Terrassa	1	1,1
<b>Àmbito provincial</b>	<b>7</b>	<b>7,8</b>
<b>Àmbito comarcal</b>	<b>3</b>	<b>3,3</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>1</b>	<b>1,1</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,1</b>
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>3,3</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	48	53,9
Baix Llobregat	17	19,1
Vallès Occidental	10	11,2
Vallès Oriental	2	2,2
<b>Àmbito provincial</b>	<b>7</b>	<b>7,8</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>1</b>	<b>1,1</b>
<b>Àmbito metropolitano</b>	<b>1</b>	<b>1,1</b>
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>3,3</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	19	32,0

L'Hospitalet de Llobregat	7	11,8
Sabadell	6	10,1
Cornellà	4	6,7
Martorell	2	3,3
Sant Adrià de Besòs	2	3,3
Molins de Rei	1	1,6
Montcada i Reixac	1	1,6
Sant Andreu de la Barca	1	1,6
Sant Feliu de Llobregat	1	1,6
Sant Joan Despí	1	1,6
Sant Llorenç de Savall	1	1,6
Santa Perpètua de la Moguda	1	1,6
Sant Vicenç dels Horts	1	1,6
<b>Àmbito provincial</b>	<b>7</b>	<b>11,8</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>3,3</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>1,6</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>1,6</b>

<b>Comarca</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	28	47,4
Baix Llobregat	11	18,6
Vallès Occidental	9	15,2
<b>Àmbito provincial</b>	<b>7</b>	<b>11,8</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>2</b>	<b>3,3</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>1</b>	<b>1,6</b>
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>1,6</b>

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	22	36,0
Badalona	4	6,5
Cornellà	4	6,5
L'Hospitalet de Llobregat	2	3,2
Martorell	2	3,2
Rubí	2	3,2
Sabadell	2	3,2
Sant Boí de Llobregat	2	3,2
Sant Joan Despí	2	3,2
Cerdanyola	1	3,2
Esplugues de Llobregat	1	3,2
Gavà	1	3,2
Molins de Rei	1	3,2
Montcada i Reixac	1	3,2
Santa Coloma de Gramanet	1	3,2
Sant Adrià de Besòs	1	3,2
Sant Cugat del Vallès	1	3,2

Sant Llorenç Savall	1	3,2
<b>Àmbito provincial</b>	<b>6</b>	<b>9,8</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>3</b>	<b>4,9</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>1</b>	<b>3,2</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	31	50,8
Baix Llobregat	12	19,6
Vallès Occidental	8	13,1
<b>Àmbito provincial</b>	<b>6</b>	<b>9,8</b>
<b>Àmbito catalán</b>	<b>3</b>	<b>4,9</b>
<b>Àmbito estatal</b>	<b>1</b>	<b>3,2</b>

### Total 1975

<b>Municipios</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelona	126	41,0
Sabadell	20	6,5
Cornellà	16	5,2
L'Hospitalet de Llobregat	16	5,2
Terrassa	11	3,5
Cerdanyola	10	3,2
Badalona	8	2,6
Martorell	7	2,2
Sant Joan Despí	5	1,6
Esplugues de Llobregat	4	1,3
Montcada i Reixac	4	1,3
Sant Adrià de Besòs	4	1,3
Molins del Rei	3	0,9
Sant Andreu de la Barca	3	0,9
Sant Feliu de Llobregat	3	0,9
Sant Just Desvern	3	0,9
Sant Llorenç de Savall	3	0,9
Sant Vicenç del Horts	3	0,9
El Prat de Llobregat	2	0,6
Polinyà	2	0,6
Ripollet	2	0,6
Santa Coloma de Gramanet	2	0,6
Sant Boí	2	0,6
Sant Cugat	2	0,6
Barberà del Vallès	1	0,3
Gavà	1	0,3
LLiça de Munt	1	0,3
Mollet del Vallès	1	0,3
Rubí	1	0,3
Santa Perpètua de la Moguda	1	0,3

Sant Quirze del Vallès	1	0,3
Vallirana	1	0,3
<b>Ámbito provincial</b>	<b>24</b>	<b>7,8</b>
<b>Ámbito catalán</b>	<b>4</b>	<b>1,3</b>
<b>Ámbito comarcal</b>	<b>4</b>	<b>1,3</b>
<b>Ámbito estatal</b>	<b>4</b>	<b>1,3</b>
<b>Ámbito metropolitano</b>	<b>2</b>	<b>0,6</b>

<b>Comarcas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Barcelonès	164	54,1
Vallès Occidental	59	19,4
Baix Llobregat	49	16,1
Vallès Oriental	3	0,9
<b>Ámbito provincial</b>	<b>24</b>	<b>7,9</b>
<b>Ámbito catalán</b>	<b>4</b>	<b>1,3</b>

Fuente: elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

## 9.6. TAMAÑO

### 9.6.1. Introducción

Históricamente la estructura industrial catalana estaba dominada por la pequeña industria, de tal manera que en 1973 casi un 60% de la población asalariada catalana trabajaba en empresas menores de 100 empleados<sup>982</sup>. En diversas ocasiones este tipo de empresas daba ocupación a la mano de obra inmigrante más reciente y de menor cualificación siendo muchas de las mismas de tipo familiar.

En las empresas pequeñas (de 1 a 100 empleados) la conflictividad fue reducida tanto en cantidad como en intensidad. Entre los motivos estaba la escasa o nula representación sindical (hasta 1971 en las empresas de entre 51 y 100 trabajadores no se autorizó la presencia del Jurado de Empresa), la falta de organización y de formación político-sindical y el hecho de que los patronos ejercieran un grado elevado de control sobre los obreros. Todo ello implicaba una situación de desamparo a la hora de defender sus intereses<sup>983</sup>, aún así, se produjeron conflictos con frecuencia

<sup>982</sup> . \* . Ver cuadro 90.

<sup>983</sup> \* . Esta situación de desamparo también se reflejaba en la inexistencia de unas condiciones mínimas de higiene y seguridad que implicó una mayor siniestralidad laboral.

relacionados con peticiones salariales o por impagos o retrasos en los salarios.

Cuantitativamente hallamos una importante conflictividad en las empresas medianas (de 101 a 500 trabajadores). Estas empresas eran lo suficientemente grandes como para disponer de una mejor organización, mediante una mayor presencia de enlaces sindicales y miembros del Jurado de Empresa y de sindicatos clandestinos. Podían aspirar a obtener condiciones laborales semejantes a las de mayor tamaño y sus conflictos tuvieron una mayor repercusión y duración que en las empresas pequeñas.

En las empresas grandes (mayores de 500 trabajadores) fue donde los conflictos adquirieron más intensidad y trascendencia. Estas empresas, de tecnología moderna y en muchas ocasiones vinculadas al capital multinacional, poseían convenio propio y su influencia en el mercado les permitía alcanzar unas mejores condiciones laborales que el resto. Por todo ello, en estas empresas resultaba más fácil organizarse para negociar mediante una numerosa representación sindical de enlaces y Jurados de Empresa y de sindicatos clandestinos. Los trabajadores alcanzaron una buena formación político-sindical y un arraigado sentido de conciencia de clase y de solidaridad con los demás compañeros: muchas veces las luchas de estas empresas impulsaron a las pequeñas y medianas convirtiéndose en un referente (por ejemplo, entre otras, la SEAT, Hispano-Olivetti y Unidad Hermética).

En este apartado se puede observar dos tendencias en términos cuantitativos. 1) Años sesenta. Predominio de la conflictividad en empresas grandes. 2) A partir de 1970 (exceptuando 1971 y 1973) existe una preponderancia de la conflictividad en las empresas menores de 500 empleados situando a las empresas medianas como la principal franja conflictiva afectando también a la pequeña empresa.

### **Cuadro 83**

#### **Tamaño de las empresas (1961-1975)**

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	617	26,9
De 501 a 1.000	299	13,0
De 1.001 a 5.000	295	12,9
De 1 a 100	187	8,1
Más de 5.000	145	6,3
<b>Desconocido</b>	<b>743</b>	<b>32,5</b>

## 9.6.2. El conflicto de la gran empresa: 1961-1965

En 1962 predominaron los conflictos desarrollados en empresas del metal de gran tamaño con convenio propio como “Siemens”, “Macosa” o “Enasa-Pegaso”. Hay que tener en cuenta que solamente unas 200 empresas del área metropolitana contaban en ese momento con un convenio propio. Trasladado a datos concretos, de los 1.677.171 trabajadores que habían censados en la provincia de Barcelona, un 9% del total, estaban afectados por algún convenio. En el caso del ramo del metal el porcentaje fue superior, puesto que en 1963 existían ya 62 convenios de empresa que afectaban a 47.782 trabajadores, un 17% del total<sup>984</sup>.

De 1963 a 1965 hay una ligera preponderancia de los conflictos en empresas de mediano tamaño como “Montesa”, “Industrias Deslita” y “Odag” sobre las grandes empresas. De éstos, el de “Montesa”, fue el más significativo.

### Cuadro 84

#### 1962-1965

##### 1962

Tamaño	Número	%
1.001 a 5.000	2	28,5
501 a 100	1	14,2
<b>Desconocido</b>	<b>4</b>	<b>57,1</b>

##### 1963

Tamaño	Número	%
De 1 a 100	1	20,0
De 101 a 500	1	20,0
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>60,0</b>

<sup>984</sup> . \* . Domènech, Sampere, Xavier “Clase obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1956-1969, (Madrid, 2008), pág.65.



## 1964

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Más de 5.000	2	16,6
De 101 a 500	1	8,3
<b>Desconocido</b>	<b>9</b>	<b>75,0</b>

## 1965

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
101 a 500	3	30,0
501 a 1.000	2	20,0
<b>Desconocido</b>	<b>5</b>	<b>50,0</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.6.3. El contagio a la mediana empresa: 1966-1969

En 1966 la mayor parte de los conflictos-once- sucedieron en grandes empresas como “Seat”, “Hispano-Olivetti” y “Tranvías de Barcelona” que contaban con convenio propio. Solamente se detectaron tres conflictos en pequeñas y medianas empresas, pero con una intensidad extraordinaria como en el caso de “Odag” y de “Montesa”.

En 1967 la mayoría de los conflictos-doce- continuaban produciéndose en empresas de gran tamaño como “Roca”, “Hispano-Olivetti” y “Seat” que contaban con una mayor representación sindical y en donde se empezaban a organizar los sindicatos clandestinos. La mitad de número de conflictos-seis- se dieron en empresas de mediano tamaño como: “Gallina Blanca”, “Odag” y “Matacás”.

Bastante similar fue la dinámica en el ámbito estatal. Según datos de la OSE, 224 conflictos tuvieron lugar en empresas de más de 500 trabajadores, 148 en empresas entre 101 y 500 trabajadores, 27 en empresas de 26 a 100 trabajadores, y únicamente tres en empresas de menos de 25 trabajadores<sup>985</sup>.

En 1968, 25 de los conflictos (más del doble que en el año anterior) transcurrieron en empresas mayores de 500 trabajadores como “La Maquinista”, “Blansol” o el Puerto de Barcelona alcanzando las luchas una

<sup>985</sup> . \* . La Vanguardia Española: 6/VII/68.

especial intensidad. Otros catorce se desarrollaron en empresas de menos de 500 trabajadores como “Avenida Palace” y “Matacás”.

En el ámbito estatal, según datos del Ministerio de Trabajo, un 90% de los conflictos sucedieron en empresas superiores a 100 trabajadores, de los que un 51,5% del total fueron en empresas superiores a los 500 trabajadores<sup>986</sup>.

## Cuadro 85

### 1966-1968

#### 1966

Tamaño	Número	%
De 1.001 a 5.000	5	16,1
Más de 5.000	4	12,9
De 101 a 500	3	9,6
De 501 a 1.000	2	6,4
De 1 a 100	1	3,2
<b>Desconocido</b>	<b>16</b>	<b>51,6</b>

#### 1967

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	6	20,0
De 1.001 a 5.000	5	16,6
Más de 5.000	4	13,3
De 501 a 1.000	3	10,0
<b>Desconocido</b>	<b>12</b>	<b>40,0</b>

#### 1968

Tamaño	Número	%
De 1.001 a 5.000	12	19,0
De 101 a 500	11	17,4
De 501 a 1.000	9	14,2
Más de 5.000	4	6,3
De 1 a 100	3	4,7
<b>Desconocido</b>	<b>24</b>	<b>38,0</b>

<sup>986</sup> . \* . La Vanguardia Española: 20/IV/69.

En 1969 hubo un ligero predominio de la conflictividad en las empresas grandes (45 conflictos) y un incremento considerable de la misma en medianas y pequeñas empresas (42 conflictos sumando ambas). De hecho la franja de mayor conflictividad fue la de empresas comprendidas entre 101 y 500 empleados (29 conflictos). En este sentido, en el segundo trimestre la conflictividad en las pequeñas y medianas empresas con 15 conflictos, fue superior a la de las grandes que presentaron 9 conflictos. Empresas como “Seda-Terlenka”, “Estruch Textil” o “Medir” fueron protagonistas en las luchas. En este tipo de empresas, la representación sindical y la acción de los sindicatos clandestinos era cada vez más importante, por lo que pudieron desarrollar su propio modelo de protesta.

## Cuadro 86

1969

### Primer trimestre (enero-marzo)

Tamaño	Número	%
1.001 a 5.000	14	29,1
101 a 500	9	18,7
501 a 1.000	5	10,4
1 a 100	4	8,3
Más de 5.000	1	2,0
<b>Desconocido</b>	<b>15</b>	<b>31,2</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Tamaño	Número	%
101 a 500	10	18,1
1 a 100	5	9,0
1.001 a 5.000	3	5,4
501 a 1.000	2	3,6
Más de 5.000	2	3,6
<b>Desconocido</b>	<b>23</b>	<b>41,8</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	3	21,4
De 501 a 1.000	3	21,4
De 1 a 100	1	7,1
Más de 5.000	1	7,1
<b>Desconocido</b>	<b>6</b>	<b>42,8</b>

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Tamaño	Número	%
De 1.001 a 5.000	8	25,0
De 101 a 500	7	21,8
De 501 a 1.000	4	12,5
De 1 a 100	3	9,3
Más de 5.000	2	6,2
<b>Desconocido</b>	<b>8</b>	<b>25,0</b>

#### Total 1969

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	29	20,8
De 1.001 a 5.000	25	17,9
De 501 a 1.000	14	10,0
De 1 a 100	13	9,3
Más de 5.000	6	4,3
<b>Desconocido</b>	<b>52</b>	<b>37,4</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

#### 9.6.4. El predominio de la mediana empresa: 1970-1972

En 1970 prevalecieron los conflictos en las empresas menores de 500 trabajadores que presentaron 94 conflictos (un 37%) sobre las grandes empresas que tuvieron 75 (un 29,5%). Una de las causas fue que a partir de este año las empresas con más de 50 trabajadores fueron autorizadas a poseer convenio propio<sup>987</sup> originando conflictos en empresas como "Laver Shappe", "Matacás" y "Seda-Terlenka". Únicamente en el último trimestre de año, se produjeron más conflictos en empresas grandes como "Electrónica Josa", "Siemens" y "Unidad Hermética".

#### Cuadro 87

1970

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	22	25,8
De 1.001 a 5.000	11	12,9

<sup>987</sup> . \* . Acción Sindicalista Núm. 85 (enero 1970).

De 501 a 1.000	7	8,2
Más de 5.000	5	5,8
De 1 a 100	2	2,3
<b>Desconocido</b>	<b>35</b>	<b>41,1</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	29	38,6
De 1 a 100	10	13,3
De 501 a 1.000	9	12,0
De 1.001 a 5.000	8	10,6
Más de 5.000	2	2,6
<b>Desconocido</b>	<b>17</b>	<b>22,6</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	15	28,3
De 1.001 a 5.000	7	13,2
De 501 a 1.000	3	5,6
Más de 5.000	3	5,6
De 1 a 100	2	3,7
<b>Desconocido</b>	<b>23</b>	<b>43,3</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 1.001 a 5.000	12	27,2
101 a 500	10	22,7
Más de 5.000	5	11,3
De 1 a 100	4	9,0
De 501 a 1.000	3	6,8
<b>Desconocido</b>	<b>10</b>	<b>22,7</b>

### Total 1970

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	76	29,9
De 1.001 a 5.000	38	14,9
De 501 a 1.000	22	8,6
De 1 a 100	18	7,0
Más de 5.000	15	5,9
<b>Desconocido</b>	<b>85</b>	<b>33,4</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1971 hubo una supremacía de los conflictos en grandes empresas (77 conflictos) sobre los de las empresas menores de 500 empleados (54 conflictos). En el primer semestre, el número de conflictos (27) fue idéntico en ambos casos. Hay que señalar los cinco conflictos que se dieron en el segundo trimestre en las empresas pequeñas (menores de 100 trabajadores) “Cedisa”, “Mafsa”, “Solitex”, “Fundaciones Magriña” y “Castellón”<sup>988</sup>. En cambio, en el segundo semestre, la conflictividad fue mayor en empresas grandes (40 conflictos) como “Seat”, “Roca” o “Cubiertas y Tejados”, sobre las medianas y pequeñas (27 conflictos). Luchas como la de octubre en “Seat” provocaron un movimiento solidario que interrelacionaron a diversas empresas independientemente de su tamaño<sup>989</sup>.

## Cuadro 88

### 1971

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	17	31,0
De 1.001 a 5.000	11	20,3
De 501 a 1.000	4	7,4
Más de 5.000	2	3,7
<b>Desconocido</b>	<b>20</b>	<b>37,0</b>

#### Segundo trimestre (abril-junio)

Tamaño	Número	%
De 1 a 100	5	19,2
De 101 a 500	5	19,2
De 501 a 1.000	4	15,3
De 1.001 a 5.000	4	15,3
Más de 5.000	2	7,6
<b>Desconocido</b>	<b>6</b>	<b>23,0</b>

<sup>988</sup> . \* . Ver base de datos (abril 1971); Acción Sindicalista: Números 100 y 101 (junio-agosto1971); “Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionesobreras” 1971: Núm. 5 (julio 1971). Se da la coincidencia que todas ellas están localizadas en la comarca de Vallès Occidental. Hay que recordar, observando el cuadro 51, que en este trimestre dicha comarca fue la que presentó un mayor número de conflictos.

<sup>989</sup> . \* . Ver base de datos (18/X/71).

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	8	19,5
De 501 a 1.000	8	19,5
Más de 5.000	6	14,6
De 1.001 a 5.000	4	9,7
De 1 a 100	2	4,8
<b>Desconocido</b>	<b>13</b>	<b>31,7</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	13	24,5
De 1.001 a 5.000	9	16,9
De 501 a 1.000	8	15,0
Más de 5.000	5	9,4
De 1 a 100	4	7,5
<b>Desconocido</b>	<b>14</b>	<b>26,4</b>

### Total 1971

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	43	24,7
De 1.001 a 5.000	28	16,0
De 501 a 1.000	24	13,7
Más de 5.000	15	8,6
De 1 a 100	11	6,3
<b>Desconocido</b>	<b>53</b>	<b>30,4</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1972 fue ligeramente hegemónica la conflictividad en medianas y pequeñas empresas (123 conflictos) sobre la de grandes empresas (111 conflictos). Hay que resaltar la intensidad en la conflictividad en empresas medianas como "Starlux", "Riviere", "Hilabor" y "Thepsa". Asimismo en el último trimestre de año se reprodujeron 13 conflictos en empresas menores de 100 empleados como "Gráficas Román" (ramo del papel) y "Pedro Bagán" (industrias químicas).



## CUADRO 89

1972

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	26	34,6
De 500 a 1.000	11	14,6
Más de 5.000	6	8,0
De 1.001 a 5.000	4	5,3
De 1 a 100	3	4,0
<b>Desconocido</b>	<b>25</b>	<b>33,3</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	23	32,3
De 501 a 1.000	8	11,2
De 1 a 100	7	9,8
De 1.001 a 5.000	7	9,8
Más de 5.000	4	5,6
<b>Desconocido</b>	<b>22</b>	<b>30,9</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	20	31,2
De 501 a 1.000	12	18,7
Más de 5.000	6	9,3
De 1.001 a 5.000	4	6,2
De 1 a 100	1	1,5
<b>Desconocido</b>	<b>21</b>	<b>32,8</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	40	29,6
De 1.001 a 5.000	23	17,0
De 501 a 1.000	21	15,5
De 1 a 100	13	9,6
Más de 5.000	5	3,7
<b>Desconocido</b>	<b>33</b>	<b>24,4</b>

## Total 1972

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	109	31,5
De 501 a 1.000	52	15,0
De 1.001 a 5.000	38	11,0
De 1 a 100	24	6,9
Más de 5.000	21	6,0
<b>Desconocido</b>	<b>101</b>	<b>29,2</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.6.5. La importancia de la pequeña empresa: 1973-1975

En 1973 imperaron los conflictos en las empresas grandes (157 conflictos) respecto a los de las empresas menores de 500 trabajadores (142 conflictos). Este hecho se observa principalmente en el primer semestre en huelgas en empresas como “Faessa Internacional”, “Uralita” o “Aiscondel”. En el segundo semestre adquirieron un creciente protagonismo los conflictos en empresas medianas como “Estampaciones Sabadell”, “Exin” o “Laforsa”, donde los trabajadores estaban cada vez mejor organizados como para aspirar a mejorar sus condiciones laborales.

En el cuadro 63 se puede observar el gran peso que todavía tenía la pequeña empresa (con menos de 100 trabajadores) en la provincia de Barcelona y en el ámbito español representando un 59,82% y un 68,72% respectivamente de la población asalariada. En cambio respecto a la mediana y gran empresa (empresas mayores de 100 trabajadores), el porcentaje de Barcelona (40,18%) es superior al de la media española (31,8%).

### Cuadro 90

**Clasificación de la población asalariada industrial por tamaño de las empresas en el ámbito español. 1973.**

#### Porcentajes

	1 a 5	6 a 25	26 a 50	51 a 100	101 a 250	251 a 500	501 a 1000	Más de 1.000	Total
Asturias	11,73	19,07	10,41	8,10	11,60	8,92	11,27	18,90	100
Barcelona	17,93	20,25	11,66	9,98	13,20	8,40	7,40	11,18	100
Guipúzcoa	11,77	22,71	11,04	10,88	13,22	11,24	6,52	12,61	100
Madrid	17,19	18,93	12,66	8,72	10,09	8,08	7,49	16,84	100
Vizcaya	9,41	20,50	11,37	9,59	13,43	9,67	6,19	19,84	100

España	27,09	20,92	11,87	8,84	10,28	6,71	5,27	9,02	100
--------	-------	-------	-------	------	-------	------	------	------	-----

Fuente; OSE, *Memorias de actividades*, elaboración propia de Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas....*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1998. Pág.132.

## CUADRO 91

1973

### Primer trimestre (enero-marzo)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	27	26,7
De 501 a 1.000	19	18,8
De 1.001 a 5.000	11	10,8
De 1 a 100	9	8,9
Más de 5.000	9	8,9
<b>Desconocido</b>	<b>26</b>	<b>25,7</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Tamaño	Número	%
De 501 a 1.000	18	25,0
De 101 a 500	16	22,2
De 1.001 a 5.000	10	13,8
Más de 5.000	7	9,7
De 1 a 100	6	8,3
<b>Desconocido</b>	<b>15</b>	<b>20,8</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	29	24,3
De 1.001 a 5.000	16	13,4
De 501 a 1.000	12	10,0
De 1 a 100	11	9,2
Más de 5.000	11	9,2
<b>Desconocido</b>	<b>40</b>	<b>33,6</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	32	25,8

De 501 a 1.000	21	16,9
De 1.001 a 5.000	18	14,5
De 1 a 100	12	9,6
Más de 5.000	5	4,0
<b>Desconocido</b>	<b>36</b>	<b>29,0</b>

## TOTAL 1973

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	104	25,0
De 501 a 1.000	70	16,8
De 1.001 a 5.000	55	13,2
De 1 a 100	38	9,1
Más de 5.000	32	7,6
<b>Desconocido</b>	<b>117</b>	<b>28,1</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1974 las empresas con más conflictos continuaban siendo las comprendidas entre los 100 y los 500 empleados (147 conflictos) en empresas como “Casadesport”, “Cumbre” o “Meler”. Sin embargo en las grandes empresas-presentaron 146 conflictos- fue donde los conflictos fueron más intensos sirviendo en ocasiones de referente para las pequeñas y medianas empresas en los que se establecían círculos concéntricos de solidaridad que convertían a estos conflictos en un problema de orden público por la presión exterior, incrementando las posibilidades de éxito y a su vez el éxito de una gran empresa abría la vía para mejoras en las pequeñas y medianas empresas<sup>990</sup>. No obstante, en este año, los efectos de la crisis económica contribuyeron a ralentizar el movimiento solidario generando un clima de inseguridad que actuó de freno. Este no fue el caso del Baix Llobregat, donde el movimiento solidario con “Elsa” y “Solvay” fue uno de los factores que impulsaron la huelga general de julio.

En el ámbito estatal, según un estudio realizado por la OSE, existe una dinámica similar a la referida. Así, 540 conflictos (un 45,2%) se produjeron en empresas de 100 a 500 empleados. Las de menos de 100 trabajadores reunían 318 casos, las de 500 a 1.000 presentaban 123, y 171 las de más de 1.000 empleados<sup>991</sup>.

<sup>990</sup> . \* . Un ejemplo de empresa referente es la “Seat”.

<sup>991</sup> . \* . La Vanguardia Española: 29/XI/75.

## Cuadro 92

1974

### Primer trimestre (enero-marzo)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	48	27,9
De 1 a 100	21	12,2
De 501 a 1.000	21	12,2
De 1.001 a 5.000	20	11,6
Más de 5.000	6	3,4
<b>Desconocido</b>	<b>56</b>	<b>32,5</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	27	28,1
De 1.001 a 5.000	13	13,5
De 501 a 1.000	11	11,4
De 1 a 100	6	6,2
Más de 5.000	3	3,1
<b>Desconocido</b>	<b>36</b>	<b>37,5</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	34	33,3
De 501 a 1.000	15	14,7
De 1.001 a 5.000	14	13,7
De 1 a 100	9	8,8
Más de 5.000	6	5,8
<b>Desconocido</b>	<b>24</b>	<b>23,5</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	38	31,4
De 501 a 1.000	15	12,3
Más de 5.000	14	11,5
De 1.001 a 5.000	8	6,6
De 1 a 100	8	6,6
<b>Desconocido</b>	<b>38</b>	<b>31,4</b>

## TOTAL 1974

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	147	29,9
De 501 a 1.000	62	12,6
De 1.001 a 5.000	55	11,2
De 1 a 100	44	8,9
Más de 5.000	29	5,9
<b>Desconocido</b>	<b>154</b>	<b>31,3</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1975 nuevamente las empresas medianas (de 101 a 500 empleados) fueron las que tuvieron un mayor número de conflictos (85) que junto a los de las empresas pequeñas daban una suma de 119, frente a los 87 de las empresas grandes. Destacaron los acaecidos en algunas empresas medianas del metal como "Clima Roca", "Tubauto" o "Laforsa", cuya causa común fue la solidaridad con compañeros sancionados o despedidos. En el último trimestre de año, coincidiendo con el repunte de la conflictividad del mes de diciembre, tuvieron un mayor protagonismo las empresas grandes en conflictos como los de "Faessa Internacional", "Standard Eléctrica" y "Solvay".

## Cuadro 93

### 1975

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	33	32,0
De 1.001 a 5.000	16	15,5
De 501 a 1.000	15	14,5
De 1 a 100	9	8,7
Más de 5.000	5	4,8
<b>Desconocido</b>	<b>25</b>	<b>24,2</b>

#### Segundo trimestre (abril-junio)

Tamaño	Número	%
De 101 a 500	17	19,1
De 1.001 a 5.000	13	14,6
De 1 a 100	11	12,3
De 501 a 1.000	8	8,9
Más de 5.000	4	4,4

<b>Desconocido</b>	<b>36</b>	<b>40,4</b>
--------------------	-----------	-------------

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	19	32,7
De 1 a 100	9	15,5
De 501 a 1.000	4	6,8
Más de 5.000	2	3,4
De 1.001 a 5.000	1	1,7
<b>Desconocido</b>	<b>23</b>	<b>39,6</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	16	27,1
De 501 a 1.000	9	15,2
De 1.001 a 5.000	7	11,8
De 1 a 100	5	8,4
Más de 5.000	4	6,7
<b>Desconocido</b>	<b>18</b>	<b>30,5</b>

### TOTAL 1975

<b>Tamaño</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
De 101 a 500	85	27,5
De 501 a 1.000	36	11,6
De 1.001 a 5.000	36	11,6
De 1 a 100	34	11,0
Más de 5.000	15	4,8
<b>Desconocido</b>	<b>102</b>	<b>33,1</b>

Prensa: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

## 9.7. DURACIÓN

### 9.7.1. Introducción

Como se puede apreciar en el cuadro 67, una buena parte de los conflictos, 1591, fueron de corta duración (menos de una semana), mientras que 498 permanecieron activos más de una semana. Esta



tendencia, a excepción de 1962 y 1963, fue la constante general de todos los años.

Los de corta duración-muchos no perduraban más que unas horas o incluso menos- se originaban ante una problemática concreta: peticiones salariales, desacuerdos en las negociaciones de empresa o del ramo, malas condiciones laborales, solidaridad con trabajadores de otras empresas o motivaciones político-sindicales (principalmente en los últimos años del franquismo). El tipo de protesta que se solía llevar a cabo era a través de paros parciales, boicot a las horas extra, trabajo a ritmo lento, o en acciones que no afectaban al normal desarrollo de la producción: asambleas, concentraciones, recogidas de firmas, etcétera. Podían finalizar con un acuerdo en la empresa para retomar las negociaciones, con el retorno al trabajo sin el problema hubiera sido resuelto, o bien se limitaban a acciones solidarias con luchas de otras empresas o a reivindicaciones político-sindicales.

Una gran parte de los de larga duración se producían en medianas y grandes empresas y se caracterizaban por su gran intensidad. Aparecían con una o varias reivindicaciones de tipo económico-laboral (en diversas ocasiones por medio de plataformas reivindicativas) y se podían politizar en su desarrollo, por la propia acción represiva patronal y gubernamental, estableciéndose una multilateralidad entre las motivaciones económicas y políticas. Podían finalizar con un acuerdo parcial o total de la empresa con los trabajadores, o quedaban pendientes de resolución o sentencia de las autoridades laborales (Delegación Provincial y Magistratura de Trabajo). Los grandes conflictos en ocasiones tenían la capacidad de ser referentes y a la vez estímulo respecto a otras empresas del mismo ramo, municipio o comarca.

#### **Cuadro 94**

##### **Duración de los conflictos (1961-1975)**

<b>Duración/días</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
1	1.101	48,2
De 2 a 6	490	21,4
De 7 a 14	219	9,5
De 15 a 30	173	7,5
Más de 30	106	4,6
<b>Desconocido</b>	<b>194</b>	<b>8,4</b>

## 9.7.2. El binomio de los conflictos exprés y las huelgas semanales: 1961-1965

En 1962 y 1963 una buena parte de los conflictos tuvieron una duración superior a la de una semana. En 1962 la oleada de conflictos transcurridos en el mes de mayo afectó a grandes empresas como “Enasa-Pegaso” y “La Seda” cuyos conflictos mantuvieron un mínimo de una semana de duración. En 1963 los conflictos de larga duración concernieron a empresas como “Lavandería Industrial” y “Montesa”.

En 1964 y 1965 la mayor parte de los conflictos fueron de corta duración (no duraron más que unas pocas horas), sin poseer una especial intensidad. Entre ellos, se pueden mencionar algunos como “Sala i Badrinas”, “Terrassa Industrial” y “Odag”. Los de mayor duración (entre 15 y 30 días) sucedieron en grandes empresas como “Tranvías de Barcelona”<sup>992</sup> y “Aismalíbar”<sup>993</sup>.

### Cuadro 95

#### 1962-1965

#### 1962

Duración/días	Número	%
7 a 14	3	42,8
2 a 6	2	28,5
1	1	14,2
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>14,2</b>

#### 1963

Duración/días	Número	%
7 a 14	3	60,0
1	1	20,0
Más de 30	1	20,0

#### 1964

Duración/días	Número	%
1	6	50,0
2 a 6	2	16,6
7 a 14	2	16,6

<sup>992</sup> . \* . Ver base de datos (24/VIII/64).

<sup>993</sup> . \* . Ver base de datos (24/II/65).

15 a 30	1	8,3
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>8,3</b>

## 1965

<b>Duración/días</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
1	8	80,0
15 a 30	1	20,0
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>20,0</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.7.3. El conflicto de corta duración: 1966-1969

En 1966 la mayor parte de los conflictos, un 51,5%, abarcaron menos de una semana de duración. De éstos, nueve, transcurrieron entre 2 y 6 días alcanzando una gran magnitud en empresas del metal como “Montesa” e “Hispano Olivetti” cuyos conflictos sucedieron durante el mes de octubre. Por otro lado, diez de los conflictos, sobrepasaron la semana de duración haciendo especial mención a los acaecidos en “Seat” y “Bosuga” que se extendieron durante más de un mes.

En 1967 la inmensa mayoría de los conflictos, un 75,7%, ocurrieron en un periodo inferior al de una semana. Catorce de ellos acontecidos en un solo día y los otros ocho mayoritariamente en dos días, de los que destacamos el conflicto del ramo del agua de la provincia de Barcelona y el de “Hispano-Olivetti” transcurridos en enero y febrero respectivamente. Por otra parte, solamente hubo tres conflictos de larga duración siendo especialmente significativos los de “Hispano-Olivetti” y “Aiscondel” que sucedieron durante las primeras semanas de enero.

El año 1968 continuó con la misma tónica que el año anterior con una abrumadora mayoría, un 77,3%, de los conflictos producidos entre uno y seis días. Entre ellos, resaltar los acontecidos en las empresas “Matacás” y “Avenida Palace” que duraron dos días y el del Puerto de Barcelona que duró cuatro. Respecto a los de larga duración el más duradero fue el de “Asea-Ces”<sup>994</sup> (6 meses) y el más intenso el de “Blansol”<sup>995</sup>.

<sup>994</sup> . \* . Transcurrió desde abril hasta octubre. Ver base de datos (abril 1968).

<sup>995</sup> . \* . Conflicto ya comentado en otros capítulos. Ver base de datos (14/X/68).

## Cuadro 96

1966-1968

1966

Duración/días	Número	%
2 a 6	9	29,0
1	7	22,5
7 a 14	6	19,3
15 a 30	2	6,4
Más de 30	2	6,4
<b>Desconocido</b>	<b>5</b>	<b>16,1</b>

1967

Duración/días	Número	%
1	14	48,2
2 a 6	8	27,5
7 a 14	2	6,8
15 a 30	1	3,4
<b>Desconocido</b>	<b>4</b>	<b>13,7</b>

1968

Duración/días	Número	%
1	35	56,4
2 a 6	13	20,9
Más de 30	3	4,8
7 a 14	2	3,2
<b>Desconocido</b>	<b>9</b>	<b>14,5</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1969 la mayoría de los conflictos (un 58,2%) tuvieron una duración menor a la de una semana. De éstos, 55 sucedieron en un solo día y otros 26 en un espacio comprendido entre los dos y los seis días. De estos últimos hallamos luchas intensas como las de “Carrocerías Costa”<sup>996</sup> y “Cidesa”<sup>997</sup>. Asimismo hubo un 25,7% conflictos de larga duración, algunos de los cuales superaron el mes de duración como “Siemens”, “Cammy Nestlé” y “Sami”.

<sup>996</sup> . \* . Tuvo una duración de dos días. Ver base de datos (8/1/69).

<sup>997</sup> . \* . La lucha se desarrolló en seis días. Ver base de datos (3/X/69).

## Cuadro 97

1969

### Primer trimestre (enero-marzo)

Duración/días	Número	%
1	16	33,3
2 a 6	10	20,8
7 a 14	7	14,5
15 a 30	4	8,3
Más de 30	3	6,3
<b>Desconocido</b>	<b>8</b>	<b>16,6</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Duración/días	Número	%
1	16	35,5
2 a 6	8	17,7
7 a 14	5	11,1
Más de 30	5	11,1
15 a 30	4	8,8
<b>Desconocido</b>	<b>7</b>	<b>15,5</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Duración/días	Número	%
1	8	57,1
2 a 6	2	14,2
Más de 30	2	14,2
7 a 14	1	7,1
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>7,1</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Duración/días	Número	%
1	15	46,8
2 a 6	6	18,7
7 a 14	2	6,2
Más de 30	2	6,2
15 a 30	1	3,1
<b>Desconocido</b>	<b>6</b>	<b>18,7</b>

## TOTAL 1969

Duración/días	Número	%
1	55	39,5
2 a 6	26	18,7
7 a 14	15	10,7
Más de 30	12	8,6
15 a 30	9	6,4
<b>Desconocido</b>	<b>22</b>	<b>15,8</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.7.4. La diversidad en la duración: 1970-1972

En 1970 se registraron 171 conflictos (un 67,3%) que presentaron una duración menor a la de una semana. Fueron comunes las acciones desarrolladas en un día (126), de las que algunas de ellas correspondieron a movilizaciones comunes de diferentes ramos: entidades bancarias, construcción o ramo del agua, motivadas por las negociaciones de un nuevo convenio colectivo de ámbito local, provincial o estatal. En cuanto a los conflictos de larga duración se localizaron 53 conflictos (un 20,8%) en un transcurso superior al de una semana. En este sentido, en el primer trimestre de año (periodo en el que se negociaron numerosos convenios), afloraron conflictos que permanecieron activos durante varias semanas, incluso meses, como los de la empresa textil "Laver-Shappe" o las grandes empresas del metal "Maquinista" y "AEG"<sup>998</sup>.

#### Cuadro 98

### 1970

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Duración/días	Número	%
1	37	45,1
2 a 6	15	18,2
15 a 30	9	10,9
7 a 14	6	7,3
Más de 30	6	7,3
<b>Desconocido</b>	<b>9</b>	<b>10,9</b>

<sup>998</sup> . \*. AEG sobrepasó los dos meses y medio de duración. Ver base de datos (1/III/70).

### Segundo trimestre (abril-junio)

Duración/días	Número	%
1	41	54,6
2 a 6	14	18,6
7 a 14	3	4,0
Más de 30	3	4,0
15 a 30	2	2,0
<b>Desconocido</b>	<b>12</b>	<b>16,0</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Duración/días	Número	%
1	28	52,8
2 a 6	8	15,0
7 a 14	4	7,5
15 a 30	4	7,5
Más de 30	3	5,6
<b>Desconocido</b>	<b>6</b>	<b>11,3</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Duración/días	Número	%
1	20	45,4
2 a 6	8	18,1
7 a 14	6	13,6
15 a 30	3	6,8
Más de 30	3	6,8
<b>Desconocido</b>	<b>4</b>	<b>9,0</b>

### TOTAL 1970

Duración/días	Número	%
1	126	10,2
2 a 6	45	17,7
7 a 14	20	7,8
15 a 30	18	7,0
Más de 30	15	5,9
<b>Desconocido</b>	<b>30</b>	<b>11,8</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1971 se produjeron 114 conflictos (un 65,5%) que sucedieron en menos de una semana. Cabe señalar que fue idéntica la cifra de los transcurridos en un día a los acaecidos de 2 a 6 días (ambos sumaron 57).



Estos últimos fueron mayoría en el primer trimestre en empresas como CFI (empresa constructora de la UAB) o la empresa metalúrgica “Faessa Internacional”. También proliferaron en el último trimestre en empresas como “Laforsa”<sup>999</sup>. Respecto a los conflictos de larga duración, fueron muy frecuentes en el primer trimestre (25 de más de una semana), periodo en el que algunas empresas como las del Grupo Philips o “Maquinista” tuvieron varios meses de duración<sup>1000</sup> y otras como “Cispalsa” o el “Hospital Clínico” perduraron durante semanas<sup>1001</sup>.

## Cuadro 99

### 1971

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Duración/días	Número	%
2 a 6	20	8,2
1	11	4,3
7 a 14	10	4,1
15 a 30	5	1,9
Más de 30	5	1,9
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>1,1</b>

#### Segundo trimestre (abril-junio)

Duración/días	Número	%
2 a 6	11	42,3
1	10	38,4
7 a 14	2	7,6
15 a 30	2	7,6
Más de 30	1	3,8

#### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Duración/días	Número	%
1	16	39,0
2 a 6	11	26,8
7 a 14	6	14,6
15 a 30	3	7,3
Más de 30	2	4,8
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>7,3</b>

<sup>999</sup> . \*. Ver base de datos (5/X/71).

<sup>1000</sup> . \*. Ambas tuvieron aproximadamente una duración de dos meses y medio. Ver base de datos (principios de enero y 19/I/71).

<sup>1001</sup> . \*. Ver base de datos (27/I/71 y 12/III/71).

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Duración/días	Número	%
1	20	37,7
2 a 6	15	28,3
7 a 14	9	16,9
15 a 30	2	3,7
Más de 30	2	3,7
<b>Desconocido</b>	<b>5</b>	<b>9,4</b>

### Total 1971

Duración/días	Tamaño	%
1	57	32,7
2 a 6	57	32,7
7 a 14	28	16,0
15 a 30	12	6,8
Más de 30	9	5,1
<b>Desconocido</b>	<b>11</b>	<b>6,3</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1972, 244 conflictos (un 70,9%) transcurrieron en menos de una semana. Hay que recordar que pese al incremento cuantitativo del número de conflictos, perdieron en intensidad disminuyendo las horas y las jornadas perdidas. A modo de ejemplo, están algunas empresas del metal como: “Unidad Hermética”, “Matacás” o “Seat” cuyos conflictos perduraron entre 2 y 6 días<sup>1002</sup>. Por otra parte, únicamente 67 conflictos (un 19,4%) abarcaron más de una semana. Tuvieron un mayor protagonismo en el último trimestre coincidiendo con una intensificación general de la conflictividad. De tal modo que se registraron algunos conflictos que superaron el mes de duración como “Hispano-Olivetti”, “Alchemika” o “Periman-Frigeria”<sup>1003</sup>.

### Cuadro 100

#### 1972

##### Primer trimestre (enero-marzo)

Duración/días	Número	%
1	34	45,9
2 a 6	21	28,3

<sup>1002</sup> . \* . Ver base de datos de septiembre y octubre de 1972.

<sup>1003</sup> . \* . Ver base de datos de noviembre de 1972.

7 a 14	6	8,1
15 a 30	6	8,1
Más de 30	2	2,7
<b>Desconocido</b>	<b>5</b>	<b>6,7</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Duración/días	Número	%
1	40	56,3
2 a 6	13	18,3
7 a 14	6	8,4
15 a 30	5	7,0
Más de 30	1	1,4
<b>Desconocido</b>	<b>6</b>	<b>8,4</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Duración/días	Número	%
1	28	43,7
2 a 6	15	23,4
7 a 14	7	10,9
15 a 30	3	4,6
Más de 30	1	1,5
<b>Desconocido</b>	<b>10</b>	<b>15,6</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Duración/días	Número	%
1	56	41,4
2 a 6	37	27,4
7 a 14	18	13,3
15 a 30	6	4,4
Más de 30	6	4,4
<b>Desconocido</b>	<b>12</b>	<b>8,8</b>

### TOTAL 1972

Duración/días	Número	%
1	158	45,9
2 a 6	86	25,0
7 a 14	37	10,7
15 a 30	20	5,8
Más de 30	10	2,9
<b>Desconocido</b>	<b>33</b>	<b>9,5</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.7.5. Las grandes huelgas: 1973-1975

En 1973 se produjeron 266 conflictos (182 en un día y 84 entre dos y seis días) en un espacio inferior al de una semana. Como muestra cabe señalar algunos conflictos del segundo semestre del año (periodo de mayor conflictividad) que transcurrieron entre dos y tres días en empresas como “Casadesport”, Ramo de la Construcción de Terrassa y “Pepsi-Cola”<sup>1004</sup>. En relación a los conflictos de larga duración, 109 (un 26,2%) se registraron en un periodo superior al de una semana. Es conveniente referirse a algunos que acontecieron en más de dos semanas como “Estampaciones Sabadell”, “Instituto Mental Santa Cruz” y “Roca”<sup>1005</sup>.

#### Cuadro 101

#### 1973

##### Primer trimestre (enero-marzo)

Duración/días	Número	%
1	34	33,6
2 a 6	17	16,8
7 a 14	11	10,8
15 a 30	9	8,9
Más de 30	8	7,9
<b>Desconocido</b>	<b>22</b>	<b>21,7</b>

##### Segundo trimestre (abril-junio)

Duración/días	Número	%
1	30	41,6
2 a 6	18	25,0
7 a 14	8	11,1
15 a 30	7	9,7
Más de 30	4	5,5
<b>Desconocido</b>	<b>5</b>	<b>6,9</b>

##### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Duración/días	Número	%
1	55	46,2

<sup>1004</sup> . \*. Ver base de datos de julio de 1973.

<sup>1005</sup> . \*. Ver base de datos de agosto y de septiembre de 1973.

2 a 6	31	26,0
7 a 14	12	10,0
15 a 30	12	10,0
Más de 30	5	4,2
<b>Desconocido</b>	<b>4</b>	<b>3,3</b>

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Duración/días	Número	%
1	63	50,8
2 a 6	18	14,5
15 a 30	15	12,0
7 a 14	12	9,6
Más de 30	6	4,8
<b>Desconocido</b>	<b>10</b>	<b>8,0</b>

#### Total 1973

Duración/días	Número	%
1	182	43,7
2 a 6	84	20,1
7 a 14	43	10,3
15 a 30	43	10,3
Más de 30	23	5,5
<b>Desconocido</b>	<b>41</b>	<b>9,8</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1974 la mayor parte de los conflictos (un 79,2%) no excedieron de la semana de duración. De estos, 245, ocurrieron en un único día como los conflictos genéricos desarrollados en diferentes ramos: metal, confección, artes gráficas, etcétera cuyas acciones podían ir desde entrega de firmas, asambleas, manifestaciones hasta paros parciales o totales. Por otra parte, 104 conflictos (un 21,1%) abarcaron más de una semana, como los ejemplos en diferentes ramos como “Pirelli Moltex”, “Juan Domingo Casanovas” y “Enasa-Pegaso”<sup>1006</sup>.

A nivel estatal la tendencia fue similar a la de la provincia de Barcelona. Según datos de la OSE el 40,3% de los conflictos (481) tuvieron duración de una jornada o menos, y 207 duraron dos jornadas. De 6 a 15 jornadas de duración se registraron 212 alteraciones laborales, 77 desde 15 a 30

<sup>1006</sup> . \* . Ver base de datos enero y febrero de 1974.

jornadas, y 22 de más de un mes. 283 de los conflictos lo fueron con carácter intermitente, y 910 continuos<sup>1007</sup>.

## Cuadro 102

**1974**

### Primer trimestre (enero-marzo)

Duración/días	Número	%
1	76	44,1
2 a 6	43	25,0
15 a 30	16	9,3
7 a 14	15	8,7
Más de 30	6	3,4
<b>Desconocido</b>	<b>16</b>	<b>9,3</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Duración/días	Número	%
1	47	48,9
2 a 6	23	23,9
15 a 30	8	8,3
7 a 14	6	6,2
Más de 30	3	3,1
<b>Desconocido</b>	<b>9</b>	<b>9,3</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Duración/días	Número	%
1	50	49,0
2 a 6	24	23,5
15 a 30	14	13,7
7 a 14	6	5,8
Más de 30	5	4,9
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>2,9</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Duración/días	Número	%
1	72	59,5
2 a 6	24	19,8
7 a 14	10	8,2

<sup>1007</sup> . \* . La Vanguardia Española: 29/XI/75.

15 a 30	10	8,2
Más de 30	5	4,1

## TOTAL 1974

Duración/días	Número	%
1	245	49,8
2 a 6	114	23,2
15 a 30	48	9,7
7 a 14	37	7,5
Más de 30	19	3,8
<b>Desconocido</b>	<b>28</b>	<b>5,7</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1975 la inmensa mayoría de los conflictos (un 83,7%) transcurrieron en menos de una semana de duración, de los cuales 205, solamente presentaron una jornada de duración. De estos últimos, destacaron los sucedidos en diferentes ramas de producción como el textil o el metal<sup>1008</sup>, o las luchas coordinadas en algunas localidades como Ripollet o Cerdanyola, en contra de los expedientes de crisis y la carestía de la vida y por la readmisión de los trabajadores despedidos en las últimas luchas<sup>1009</sup>. En relación a los conflictos de larga duración, únicamente 51 conflictos (un 16,5%) perduraron más de una semana. Sin embargo dentro de esta categoría, se desarrollaron conflictos de una extraordinaria intensidad que se extendieron durante meses, de los que son de utilidad los ejemplos de “Unidad Hermética”, “Tubauto” y “Laforsa”<sup>1010</sup>.

## Cuadro 103

### 1975

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Duración/días	Número	%
1	66	64,0
2 a 6	12	11,6
7 a 14	11	10,6
15 a 30	10	9,7

<sup>1008</sup> . \* . De este ramo un ejemplo fue el de las empresas del ramo del metal del Baix Llobregat. Ver base de datos (7/III/75).

<sup>1009</sup> . \* . Ver base de datos (5/II/75).

<sup>1010</sup> . \* . Las luchas de “Tubauto” y “Laforsa” se extendieron durante más de tres meses. Ver base de datos (10/II/75 y 11/XI/75).



Más de 30	3	2,9
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>0,9</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Duración/días	Número	%
1	64	74,4
2 a 6	13	15,1
7 a 14	5	5,8
Más de 30	3	3,4
<b>Desconocido</b>	<b>1</b>	<b>1,1</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Duración/días	Número	%
1	38	65,5
2 a 6	10	17,2
15 a 30	4	6,8
7 a 14	2	3,4
<b>Desconocido</b>	<b>4</b>	<b>3,4</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Duración/días	Número	%
1	37	62,7
2 a 6	8	13,5
Más de 30	6	10,1
7 a 14	3	5,0
15 a 30	2	3,3
<b>Desconocido</b>	<b>3</b>	<b>5,0</b>

### Total 1975

Duración/días	Número	%
1	205	66,5
2 a 6	43	13,9
7 a 14	21	6,8
15 a 30	18	5,8
Más de 30	12	3,8
<b>Desconocido</b>	<b>9</b>	<b>2,9</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

## **9.8. RESOLUCIÓN**

### **9.8.1. Introducción**

Una buena parte de los conflictos finalizaba con una rápida reincorporación al trabajo normal, generalmente se trataba de pequeños conflictos de corta duración y de escasa intensidad. Una vez efectuadas las movilizaciones se retornaba a la normalidad, sin que el conflicto fuera resuelto. Así, en muchas ocasiones el conflicto se volvía a reproducir en un corto periodo de tiempo incrementándose su intensidad.

En la categoría de pendiente de resolución, se incluyen básicamente aquellos conflictos cuya resolución no está clara por falta de información. Ni que decir, que de manera similar a los incluidos en la categoría de vuelta al trabajo normal, se podían volver a reproducir a corto o medio plazo.

El término acuerdo total alude a los conflictos en los que la empresa concedía la mayor parte de las reivindicaciones planteadas o al menos prometía soluciones. Este hecho podía suceder en conflictos bastante intensos de mediana o larga duración, en la que los trabajadores poseían una importante capacidad organizativa; o bien en conflictos de corta duración que sobre todo en los últimos años del franquismo alcanzaron sus objetivos, en un periodo en que las pequeñas y medianas empresas mejoraron su potencial organizativo y solidario. En ocasiones la empresa no cumplía con lo acordado, con lo que volvía a desarrollarse la conflictividad.

Los acuerdos no siempre eran totales. En ocasiones el conflicto se resolvía transitoriamente mediante un acuerdo parcial, por el que la empresa concedía una parte de las demandas de los trabajadores que daba lugar a un periodo de tiempo de relativa tranquilidad. El conflicto podía volver a reaparecer por incumplimiento de lo pactado por parte de la empresa, o porque dichas concesiones fuesen consideradas insuficientes por parte de los trabajadores.

Otras veces el acuerdo era imposible, por lo que quedaba pendiente de Resolución o Sentencia ante las autoridades laborales: Delegación Provincial de Trabajo o el Tribunal de la Magistratura de Trabajo. Esto era en virtud del Decreto 2354/1962 que tenía competencia sobre las decisiones en los conflictos colectivos de trabajo. Primero existía una fase de conciliación o mediación en el conflicto ante las autoridades sindicales, si no había conciliación pasaba a la Delegación Provincial y posteriormente a la Magistratura de Trabajo, quien emitía sentencia. En última instancia la autoridad gubernamental se reservaba el derecho de emitir un Laudo o una Norma de obligado cumplimiento para resolver el conflicto. Finalmente, recordar que el 22 de mayo de 1975 se aprobó una

regulación restrictiva del derecho de huelga, al que se intentaron acoger varias de las luchas de las empresas.

El concepto de renegociación se suele aplicar a los conflictos relacionados con las desavenencias en la negociación de los convenios colectivos, o hacia alguna reivindicación concreta de los trabajadores. Tras un periodo conflictivo, empresa y trabajadores aceptaban restablecer las negociaciones. Posteriormente, en caso de no llegar a un acuerdo satisfactorio, el conflicto podría volver a repetirse.

Por último, algunos conflictos concluían temporalmente con la acción represiva de la empresa o bien con la acción de la autoridad gubernamental. Por parte de la empresa se daba mediante expedientes sancionadores en forma de suspensión temporal de empleo y sueldo y del despido, listas negras, expedientes de crisis o cierre patronal. Por parte de las autoridades a través de las amenazas, detenciones, torturas, prisión e incluso la muerte. Esta acción represiva solía provocar el efecto contrario al deseado, los conflictos se volvían a repetir con más fuerza y a las motivaciones laborales originales se le añadían las luchas de solidaridad en apoyo a los compañeros represaliados.

Este capítulo se divide en cuatro fases: 1). 1961-1965. Donde hubo un predominio de las victorias totales, especialmente en 1962; 2). 1966-1969. Se combinaron los logros totales con los parciales; 3). 1970-1972. Protagonismo de las autoridades laborales; 4). 1973-1975. Intransigencia obrera y Magistratura de Trabajo.

## Cuadro 104

### Formas de resolución de los conflictos (1961-1975)

Formas	Número	%
Vuelta al trabajo normal	655	28,6
Pendiente de resolución	481	21,0
Acuerdo total	344	15,0
Acuerdo parcial	232	10,1
Resolución por las autoridades laborales	207	9,0
Renegociación	202	8,8
Represiva	48	2,1
<b>Otras</b>	<b>114</b>	<b>4,9</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.8.2. Las Victorias totales: 1961-1965

En 1962 la mayor parte de los conflictos (un 71,4%) obtuvieron de manera parcial o total, las reivindicaciones planteadas. De este modo,

empresas como “Enasa-Pegaso”, “Fundiciones Suñer” y “Siemens” alcanzaron una buena parte de sus objetivos<sup>1011</sup>. Todo ello, como ya se ha apuntado en capítulos anteriores, estaría englobado en una serie de movilizaciones en el marco estatal que consiguieron romper los techos salariales que había impuesto el plan de estabilización de 1959; impulsaron la publicación de *La Ley de Conflictos Colectivos* que realizaba una distinción entre las huelgas de carácter económico y las políticas; e influyeron en la regulación del salario mínimo de enero de 1963 que se fijó en 60 pesetas diarias.

En 1963 la mayor parte de los conflictos (un 80,0%) acabaron con la vuelta al trabajo normal o pendiente de resolución ante las autoridades laborales. Únicamente en “Enasa-Pegaso”, los trabajadores lograron su objetivo, al readmitirse a la mayoría de los trabajadores despedidos<sup>1012</sup>.

En 1964, cinco de los conflictos acabaron con acuerdo total, parcial o se retomó la negociación respecto a la empresa. En este grupo, estuvieron empresas como “T.A.T Sintéticos Castelló” y “Bianchini Ingenieros” que obtuvieron la mayor parte de sus demandas<sup>1013</sup>. Por otra parte, siete de los conflictos, no hallaron solución a sus exigencias regresando al trabajo normal y estando pendiente de resolución. En ocasiones la empresa optaba por medios coercitivos como en la empresa “Vive y Casals”, donde fueron despedidos dos trabajadores<sup>1014</sup>.

En 1965 la mayoría de los conflictos (un 60 %) concluyeron con un acuerdo total o con el retorno de las negociaciones con la empresa. Estos fueron los casos de empresas como “Industrias Deslite” y “Ogag”. En esta última, la empresa readmitió a un trabajador despedido y le eximió de su correspondiente sanción económica<sup>1015</sup>.

## Cuadro 105

### Formas de resolución (1962-1965)

#### 1962

Formas	Número	%
Acuerdo parcial	3	42,8
Acuerdo total	2	28,5
Represiva	1	14,2

<sup>1011</sup> . \*. Ver base de datos de mayo y septiembre de 1962.

<sup>1012</sup> . \*. Ver base de datos (14/II/63).

<sup>1013</sup> . \*. Ver base de datos (27/I/64 y 1/II/64).

<sup>1014</sup> . \*. Ver base de datos (agosto 1964).

<sup>1015</sup> . \*. Ver base de datos (26/X/65).

Vuelta al trabajo normal	1	14,2
--------------------------	---	------

## 1963

Formas	Número	%
Vuelta al trabajo normal	3	60,0
Acuerdo total	1	20,0
Pendiente de las autoridades laborales	1	20,0

## 1964

Formas	Número	%
Acuerdo total	3	25,0
Pendiente de resolución	3	25,0
Vuelta al trabajo normal	2	16,0
Acuerdo parcial	1	8,0
Pendiente de las autoridades laborales	1	8,0
Renegociación	1	8,0
Represiva	1	8,0

## 1965

Formas	Número	%
Acuerdo total	5	50,0
Renegociación	1	10,0
Represiva	1	10,0
Vuelta al trabajo normal	1	10,0
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>20,0</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.8.3. Los logros totales o parciales: 1966-1969

En 1966, 18 de los conflictos (un 58,0%) acabaron con un acuerdo parcial o total de la empresa con los trabajadores. Fue el caso de empresas como "Seat"<sup>1016</sup> o "Montesa" donde los trabajadores alcanzaron la mayor parte de sus reivindicaciones, o en "Ogag" y en "Hispano-Olivetti"<sup>1017</sup> donde obtuvieron parte de las mismas. Por otra parte, 16 de los

<sup>1016</sup> . \*. En Seat la empresa anuló el despido de dos trabajadores. Ver base de datos (12/III/66).

<sup>1017</sup> . \*. En esta empresa se redujo la sanción de suspensión de empleo y sueldo a dos trabajadores, de siete días a un día y medio. Ver base de datos (3/X/66).

conflictos quedaron pendientes de resolución o los trabajadores regresaron al trabajo normal. En ocasiones, como fue el caso de “Bosuga<sup>1018</sup>” quedaron a la espera de la resolución o sentencia de las autoridades laborales.

En la esfera estatal, según datos de la Vicesecretaría de Ordenación Social, de 150 conflictos acaecidos durante 1966, 18 se resolvieron después de la intervención de la autoridad laboral y 132 mediante el diálogo y la conciliación dentro de los sindicatos<sup>1019</sup>.

En 1967 fue pareja la cifra de conflictos que se resolvieron con un acuerdo parcial o total, entre empresa y trabajadores (14 conflictos) y los que quedaron pendientes de resolución o se desconoce su desenlace (13 conflictos). Entre los primeros, existen varios arquetipos como “Aiscondel”<sup>1020</sup>, en el que los trabajadores lograron la mayor parte de sus peticiones, o en “Tranvías de Barcelona”<sup>1021</sup> en el que se llegó a un acuerdo respecto al plus de peligrosidad. Respecto a los segundos, son esclarecedores los ejemplos del conflicto del ramo del agua de la provincia de Barcelona<sup>1022</sup> que se solucionó con un Laudo, o el de “Hispano-Olivetti” del mes de febrero, en el que la empresa sancionó con suspensión de empleo y sueldo a diversos empleados<sup>1023</sup>.

En 1968, 46 de los conflictos (33 más que en el año anterior) no tuvieron un acuerdo satisfactorio o quedaron pendientes de resolución. Entre los más relevantes, estuvieron los de “Matacás” y “Seat” que no hallaron un acuerdo<sup>1024</sup> y el de “Blansol” que quedó pendiente de juicio en Magistratura de Trabajo<sup>1025</sup>. En el otro extremo, solamente 10 de los conflictos (un 16,1%) concluyeron con algún tipo de acuerdo, como fue el caso de “Asea-Ces”<sup>1026</sup> donde la empresa anuló un expediente de crisis que suponía el despido de 120 trabajadores, o el del “Puerto de Barcelona”, en el que los trabajadores llegaron a un acuerdo con la empresa y con el Ministerio de Trabajo<sup>1027</sup>.

## Cuadro 106

### Formas de resolución (1966-1968)

- 
- 1018 . \* . Ver base de datos (18/IV/66).  
1019 . \* . La Vanguardia Española: 21/I/67.  
1020 . \* . Ver base de datos (3/I/67).  
1021 . \* . Ver base de datos (4/V/67).  
1022 . \* . Ver base de datos (30/I/67).  
1023 . \* . Finalmente el caso pasó a Magistratura. Ver base de datos (21/II/67).  
1024 . \* . Ver base de datos (18/I/68) y (14/V/68).  
1025 . \* . Ver base de datos (14/X/68).  
1026 . \* . Ver base de datos (abril 1968).  
1027 . \* . Ver base de datos (1/VII/68).

## 1966

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Acuerdo parcial	8	25,8
Acuerdo total	8	25,8
Pendiente de resolución	8	25,8
Vuelta al trabajo normal	5	16,1
Pendiente de las autoridades laborales	1	3,2
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>3,2</b>

## 1967

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Acuerdo total	9	31,0
Pendiente de resolución	5	17,2
Pendiente de las autoridades laborales	4	13,7
Renegociación	3	10,3
Vuelta al trabajo normal	3	10,3
Acuerdo parcial	2	6,8
Represiva	1	3,4
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>6,8</b>

## 1968

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	20	32,5
Pendiente de resolución	18	29,0
Pendiente de las autoridades laborales	8	12,9
Acuerdo total	7	11,2
Acuerdo parcial	2	3,2
Renegociación	1	1,6
<b>Otras</b>	<b>6</b>	<b>9,6</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1969, 85 de los conflictos (un 61,5%) quedaron pendientes de resolución o bien no acabaron de materializarse las demandas de los trabajadores. Algunos de ellos como “Cammy-Nestle” o “Cidesa”<sup>1028</sup> estuvieron pendientes de ser resueltos en las autoridades laborales, en un año donde se desarrolló una frenética actividad en Magistratura de Trabajo, en la que según datos gubernamentales se presentaron 6098 demandas que afectaron a 10.822 empleados<sup>1029</sup>. En otros conflictos

<sup>1028</sup> . \* . Ver base de datos (17/V/69) y (3/X/69).

<sup>1029</sup> . \* . Solidaridad Nacional: 5/I/69.



como “Harry Walker” y “Roca”, la empresa optó por la vía represiva con el despido de varios trabajadores<sup>1030</sup>.

Por otra parte, 50 de los conflictos (un 35,9%) finalizaron con el éxito total o parcial de las reivindicaciones de los trabajadores. Uno de los factores (ya explicado en otros capítulos) fue la lucha contra la congelación salarial del 5,9 % impuesta por el gobierno que en algunas empresas como “AEG” y “Siemens” consiguieron romper durante el mes de enero. Durante este año, tal como se observa en el cuadro inferior, fue en el segundo trimestre donde hallamos más conflictos (14) que concluyeron con acuerdo total. A modo de ejemplo estaría la empresa cervecera “Europils” y la metalúrgica “Tornillería del Besós”. En ambas se concedieron las mejoras salariales exigidas por los trabajadores<sup>1031</sup>

## Cuadro 107

**1969**

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Pendiente de resolución	14	29,1
Vuelta al trabajo normal	14	29,1
Acuerdo total	9	18,7
Acuerdo parcial	4	8,3
Renegociación	3	6,2
Pendiente de la autoridades laborales	2	4,1
Represiva	1	2,0
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>2,0</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Acuerdo total	14	31,1
Vuelta al trabajo normal	12	26,6
Pendiente de resolución	6	13,3
Acuerdo parcial	4	8,8
Renegociación	4	8,8
Represiva	2	4,4
Autoridades	1	2,2
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>4,4</b>

<sup>1030</sup> . \* . Ver base de datos (29/IV/69) y (29/X/69).

<sup>1031</sup> . \* . “Trell, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1969: Núm. 309 (junio 1969) y base de datos (principios de junio 1969).

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Pendiente de resolución	5	35,7
Acuerdo total	4	28,5
Vuelta al trabajo normal	3	21,4
Acuerdo parcial	1	7,1
Pendiente de las autoridades laborales	1	7,1

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Pendiente de resolución	12	37,5
Vuelta al trabajo normal	8	25,0
Acuerdo total	6	18,7
Pendiente de las autoridades laborales	3	9,3
Renegociación	1	3,1
Represiva	1	3,1
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>3,1</b>

### Total 1969

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Pendiente de resolución	37	26,6
Vuelta al trabajo normal	37	26,6
Acuerdo total	33	23,7
Acuerdo parcial	9	6,4
Renegociación	8	5,7
Pendiente de las autoridades laborales	7	5,0
Represivas	4	2,8
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>2,8</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.8.4. El protagonismo de las autoridades laborales: 1970-1972

En 1970, 47 de los conflictos (un 18,5%) no tuvieron una resolución de mutuo acuerdo entre trabajadores y empresa o bien desconocemos su final. Algunos grandes conflictos acaecidos en los primeros meses de año,

como el de “Seat” y “Maquinista”<sup>1032</sup> acabaron resolviéndose en Magistratura, y otros como el de “Metron” concluyeron con el despido de varios representantes sindicales<sup>1033</sup>.

Otros 35 conflictos (un 13,7%) concluyeron con un acuerdo total o parcial o con la reapertura de las negociaciones entre empresa y trabajadores. En este sentido, en el tercer trimestre, 13 de las luchas finalizaron con acuerdo total y con éxito en la reivindicaciones obreras, en empresas de varios ramos como “Borne”, “Cros” y “Armco”<sup>1034</sup>, en las que se plantearon demandas de diferente índole: mejoras salariales y de las condiciones laborales, y readmisión de los despedidos.

## Cuadro 108

### 1970

#### Primer trimestre (enero-marzo)

Formas	Número	%
Vuelta al trabajo normal	21	25,6
Pendiente de resolución	20	24,3
Acuerdo parcial	14	17,0
Acuerdo total	12	14,6
Renegociación	9	10,9
Pendiente de las autoridades laborales	4	4,8
Represiva	2	2,4

#### Segundo trimestre (abril-junio)

Formas	Número	%
Vuelta al trabajo normal	24	32,0
Acuerdo total	15	20,0
Pendiente de resolución	11	14,6
Acuerdo parcial	8	10,6
Pendiente de las autoridades laborales	8	10,6
Renegociación	6	8,0
Represiva	2	2,6
Otras	1	1,3

#### Tercer trimestre (julio-septiembre)

Formas	Número	%
--------	--------	---

<sup>1032</sup> . \* . Ver base de datos (13/I/70) y (1/II/70).

<sup>1033</sup> . \* . Ver base de datos (27/I/70).

<sup>1034</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1970: Núm. 27 (6 septiembre 1970); base de datos (principios de septiembre de 1970).

Acuerdo total	13	26,0
Vuelta al trabajo normal	10	20,0
Pendiente de resolución	8	16,0
Pendiente de las autoridades laborales	7	14,0
Acuerdo parcial	6	12,0
Renegociación	5	10,0
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>2,0</b>

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	16	36,3
Acuerdo total	8	18,1
Pendiente de resolución	8	18,1
Pendiente de las autoridades laborales	4	9,0
Acuerdo parcial	3	6,8
Renegociación	3	6,8
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>4,5</b>

#### TOTAL 1970

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	74	29,1
Acuerdo total	48	18,8
Pendiente de resolución	47	18,5
Acuerdo parcial	31	12,2
Pendiente de las autoridades laborales	23	9,0
Renegociación	23	9,0
Represiva	3	1,1
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>1,9</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1971 la mayor parte de los conflictos (un 63,2%), finalizaron sin acuerdo entre empresa y trabajadores. En algunas ocasiones, su resolución quedó postergada a la sentencia de la Magistratura de Trabajo, como ocurrió en algunas grandes empresas del metal como “Maquinista” o “Inter”<sup>1035</sup>; en otras, como en “Uralita” concluyeron en el momento en que la empresa sancionó a varios trabajadores<sup>1036</sup>.

Únicamente en 60 conflictos (un 34,4%), se alcanzó algún tipo de acuerdo entre empresa y trabajadores, o bien fueron restablecidas las

<sup>1035</sup> . \*. Ver base de datos (19/1/71) y (7/IX/71).

<sup>1036</sup> . \*. Ver base de datos (24/I/71).

negociaciones. Destacamos los modelos de empresas de diferentes ramos, como en “Dragados y Construcciones”<sup>1037</sup>, donde la empresa readmitió a la totalidad de trabajadores que había despedido; “Iberia Radio”<sup>1038</sup>, en la que después de presentarse una plataforma reivindicativa la empresa concedió incrementos salariales; y en “Roca Radiadores”<sup>1039</sup>, en que se aceptó la reapertura de las negociaciones concediendo un 24,4% de incremento salarial.

## Cuadro 109

**1971**

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	18	33,3
Acuerdo total	9	16,6
Acuerdo parcial	7	12,9
Renegociación	6	11,1
Pendiente de las autoridades laborales	5	9,2
Pendiente de resolución	4	7,4
Represiva	3	5,5
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>3,7</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	17	62,9
Pendiente de las autoridades laborales	3	11,1
Acuerdo total	2	7,4
Pendiente de resolución	2	7,4
Acuerdo parcial	2	7,4
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>3,7</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	19	45,2
Acuerdo total	9	21,4
Pendiente de las autoridades laborales	4	9,5

<sup>1037</sup> . \* . Ver base de datos (7/IX/71).

<sup>1038</sup> . \* . Ver base de datos (13/IX/71).

<sup>1039</sup> . \* . Ver base de datos (25/X/71).

Pendiente de resolución	4	9,5
Acuerdo parcial	2	4,7
Represión	2	4,7
Renegociación	2	4,7

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Formas	Número	%
Vuelta al trabajo normal	18	33,9
Renegociación	12	22,6
Acuerdo parcial	8	15,0
Pendiente de las autoridades laborales	5	9,4
Pendiente de resolución	5	9,4
Acuerdo total	3	5,6
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>3,7</b>

#### TOTAL 1971

Formas	Número	%
Vuelta al trabajo normal	72	41,3
Acuerdo total	23	13,2
Renegociación	19	10,9
Acuerdo parcial	18	10,3
Pendiente de las autoridades laborales	17	9,7
Pendiente de resolución	15	8,6
Represiva	6	3,4
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>2,2</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1972, 198 de los conflictos (un 57,5%) no llegaron a un acuerdo satisfactorio entre ambas partes, o bien desconocemos su final. En algunas empresas, como “Esesa”<sup>1040</sup> se realizó una declaración formal de conflicto colectivo; en otras especialmente en los últimos meses de años, el conflicto terminó con un Laudo, como el asunto de “Mobba”<sup>1041</sup> o pendiente de la sentencia de Magistratura de Trabajo, como en las metalúrgicas “Periman” y “Tornillería Mata”<sup>1042</sup>.

En 131 conflictos (un 38,0%), hubo acuerdo total o parcial, o se retomaron las negociaciones entre empresa y trabajadores. Están los arquetipos de empresas como “Riviere”, “Medir” o “Pirelli-Moltex”<sup>1043</sup>,

<sup>1040</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1972: Números 63 y 64 (17 y 24 julio 1972).

<sup>1041</sup> . \* . En esta empresa el convenio fue impuesto por un “Laudo”. “Informaciones Obreras” 1972: Núm. 79 (11 diciembre 1972).

<sup>1042</sup> . \* . Ver base de datos (13/XI/72) y (16/XII/72).

<sup>1043</sup> . \* . Ver base de datos (21/IV/72), (12/V/72) y (16/V/72).

donde los trabajadores obtuvieron la mayor parte de sus reivindicaciones, o a finales de año el de “Maquinista”, en el que se acabó firmando un nuevo convenio colectivo que supuso importantes incrementos económicos<sup>1044</sup>.

## Cuadro 110

**1972**

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	16	21,6
Acuerdo parcial	12	16,2
Acuerdo total	11	14,8
Pendiente de resolución	10	13,5
Renegociación	10	13,5
Pendiente de las autoridades laborales	7	9,4
Represiva	6	8,1
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	22	30,9
Acuerdo total	13	18,3
Acuerdo parcial	11	15,4
Pendiente de resolución	9	12,6
Renegociación	7	9,8
Pendiente de las autoridades laborales	4	5,6
Represión	2	2,8
<b>Otras</b>	<b>3</b>	<b>4,2</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	25	39,0
Pendiente de resolución	9	14,0
Acuerdo total	8	12,5
Pendiente de las autoridades laborales	6	9,3
Acuerdo parcial	4	6,2
Renegociación	4	6,2
Represión	4	6,2
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>6,2</b>

<sup>1044</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1972: Números 81 y 82 (31 diciembre 1972 y 15 enero 1973).



### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	42	31,1
Pendiente de resolución	29	21,4
Negociación	25	18,5
Acuerdo parcial	16	11,8
Acuerdo total	10	7,4
Pendiente de las autoridades laborales	6	4,4
Represión	1	0,7
<b>Otras</b>	<b>6</b>	<b>4,4</b>

### Total 1972

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	105	30,5
Pendiente de resolución	57	16,5
Renegociación	46	13,3
Acuerdo parcial	43	12,5
Acuerdo total	42	12,2
Pendiente de las autoridades laborales	23	6,6
Represiva	13	3,7
<b>Otras</b>	<b>15</b>	<b>4,3</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.8.5. Intransigencia obrera y Magistratura: 1973-1975

En 1973 una buena parte de los conflictos (258) no alcanzaron un acuerdo entre empresa y trabajadores, o se desconoce su final. Algunos fueron resueltos por las autoridades laborales, como fueron los casos de “Telefónica”<sup>1045</sup>, en el que los trabajadores presentaron una demanda a la empresa tras haber expedientado a 300 trabajadores; o los de “Papelera Española” y el Ramo Metal del Baix Llobregat en los que se dictó una norma de obligado cumplimiento o laudo<sup>1046</sup>.

En otros 144, se llegó algún tipo de acuerdo, obteniendo los trabajadores la totalidad o parte de sus reivindicaciones. Se podrían incluir numerosos ejemplos, entre ellos los de las empresas metalúrgicas de “Faessa Internacional” y “Siemens”, donde los trabajadores consiguieron negociar y firmar un nuevo convenio colectivo, por el que lograron mejoras

<sup>1045</sup> . \*. Ver base de datos (5/II/73)

<sup>1046</sup> . \*. Ver base de datos (8/V/73) y (4/VI/73).

salariales<sup>1047</sup>; o el modelo de “Enasa-Pegaso”, en el que fue anulada una sanción hacia un trabajador<sup>1048</sup>.

## Cuadro 111

**1973**

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	26	25,7
Pendiente de resolución	25	24,7
Acuerdo total	16	15,8
Acuerdo parcial	12	11,8
Pendiente de las autoridades laborales	9	8,9
Renegociación	6	5,9
Represión	3	2,9
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>3,9</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	18	25,0
Pendiente de resolución	15	20,8
Acuerdo total	11	15,2
Acuerdo parcial	10	13,8
Pendiente de las autoridades laborales	10	13,8
Renegociación	3	4,1
Represiva	3	4,1
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>2,7</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	36	30,2
Pendiente de resolución	27	22,6
Acuerdo total	24	20,1
Acuerdo parcial	21	17,6
Pendiente de las autoridades laborales	7	5,8
Renegociación	2	1,6
Represiva	1	0,8
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>

<sup>1047</sup> . \*. Ver base de datos (4/II/73) y (3/XII/73).

<sup>1048</sup> . \*. Ver base de datos (Junio 1973).

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	45	36,2
Pendiente de resolución	21	16,9
Acuerdo total	19	15,3
Renegociación	12	9,6
Pendiente de las autoridades laborales	9	7,2
Acuerdo parcial	8	6,4
Represión	3	2,4
<b>Otras</b>	<b>7</b>	<b>5,6</b>

### Total 1973

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	125	30,0
Pendiente de resolución	88	21,5
Acuerdo total	70	16,8
Acuerdo parcial	51	12,2
Pendiente de las autoridades laborales	35	8,4
Renegociación	23	5,5
Represión	10	2,4
<b>Otras</b>	<b>14</b>	<b>3,3</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1974, 297 de los conflictos (un 60,4%) finalizaron sin acuerdo alguno, o sin averiguar cuál fue su final. En un año de extraordinaria conflictividad, muchos conflictos tuvieron que ser resueltos mediante las autoridades laborales a través de un Laudo, como en “Vanguardia Española”, “Hispano-Olivetti” y “Gallina Blanca”<sup>1049</sup>; o en Magistratura de Trabajo, como en “Muebles Tarragona” donde los trabajadores presentaron una demanda a la empresa por impago<sup>1050</sup>.

Otros 165 conflictos (un 33,6%) concluyeron con resultados satisfactorios, (de manera parcial o total) para los trabajadores. Hallamos numerosas muestras en empresas de diferentes ramos, como en el ramo del agua de la provincia de Barcelona, en el que obtuvieron la firma de un nuevo convenio colectivo ventajoso para los trabajadores<sup>1051</sup>; el de “Letona”, donde la empresa readmitió a 80 trabajadores y concedió

<sup>1049</sup> . \*. Ver base de datos (17/III/74), (30/IX/74) y (28/XI/74).

<sup>1050</sup> . \*. Diario de Barcelona: 19/XI/74.

<sup>1051</sup> . \*. Diario de Barcelona: 5 y 8/XI/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 42 (10 noviembre 1974).

incrementos salariales<sup>1052</sup>, o el de la pequeña empresa constructora “Cotelsa”, en que los trabajadores lograron cobrar lo adeudado<sup>1053</sup>.

## Cuadro 112

**1974**

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	43	25,0
Pendiente de resolución	37	21,5
Acuerdo total	28	16,2
Acuerdo parcial	22	12,7
Renegociación	18	10,4
Pendiente de las autoridades laborales	11	6,3
Represión	4	2,3
<b>Otras</b>	<b>9</b>	<b>5,2</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Pendiente de resolución	26	27,0
Acuerdo total	18	18,7
Vuelta al trabajo normal	16	16,6
Pendiente de las autoridades laborales	12	12,5
Acuerdo parcial	6	6,2
Renegociación	6	6,2
Represión	1	1,0
<b>Otras</b>	<b>11</b>	<b>11,4</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	34	33,3
Pendiente de resolución	26	25,4
Acuerdo total	13	12,7
Renegociación	9	8,8
Acuerdo parcial	8	7,8
Pendiente de las autoridades laborales	7	6,8
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>4,9</b>

<sup>1052</sup> . \*. Ver base de datos (14/V/74).

<sup>1053</sup> . \*. Ver base de datos (4/XI/74).

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Pendiente de resolución	34	28,0
Vuelta al trabajo normal	33	27,2
Renegociación	19	15,7
Pendiente de las autoridades laborales	13	10,7
Acuerdo total	10	8,2
Acuerdo parcial	8	6,6
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>3,3</b>

### Total 1974

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	126	25,6
Pendiente de resolución	123	25,0
Acuerdo total	69	14,0
Renegociación	52	10,5
Acuerdo parcial	44	8,9
Pendiente de las autoridades laborales	43	8,7
Represiva	5	1,0
<b>Otras</b>	<b>29</b>	<b>5,9</b>

En 1975 la mayoría de los conflictos (206) se resolvieron sin acuerdo entre empresa o trabajadores, o sencillamente desconocemos su final. En un año en el que se aprobó la regulación del derecho de huelga de manera claramente restrictiva, varios de los conflictos fueron resueltos por las autoridades laborales, como los ejemplos de “Roselson” y “Iberia Radio”, donde la empresa presentó un expediente de regulación de empleo<sup>1054</sup>; o en pequeñas empresas como “Petrán” y “Interfesa”, en las que la empresa o bien los trabajadores solicitaron la declaración de conflicto colectivo<sup>1055</sup>.

Solamente en 70 conflictos (un 22,7%), existe constancia de que hayan finalizado con algún acuerdo entre ambas partes que de alguna manera satisficiera las pretensiones de los trabajadores. En este sentido, en algunas empresas como “Estampaciones Sabadell” y “Huarte” o en el conflicto de “M.I.R” consiguieron la anulación de la mayoría o de la totalidad de los despidos<sup>1056</sup>.

<sup>1054</sup> . \*. Ver base de datos (5/II/75) y Diario de Barcelona: 10/VII/75; La Vanguardia Española: 10/VII/75.

<sup>1055</sup> . \*. Diario de Barcelona: 13/VII/75; La Vanguardia Española: 15/VII/75; base de datos (23/VII/75).

<sup>1056</sup> . \*. Diario de Barcelona: 19/II/75; La Vanguardia Española: 18 y 19/II/75; base de datos (6/III/75 y 11/VI/75).

## Cuadro 113

1975

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	34	33,0
Pendiente de resolución	20	19,4
Renegociación	12	11,6
Acuerdo parcial	10	9,7
Acuerdo total	9	8,7
Pendiente de las autoridades laborales	8	7,7
Represiva	1	0,9
<b>Otras</b>	<b>9</b>	<b>8,7</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	27	30,6
Pendiente de resolución	25	28,4
Pendiente de las autoridades laborales	9	10,2
Renegociación	9	10,2
Acuerdo total	5	5,6
Acuerdo parcial	3	3,4
<b>Otras</b>	<b>10</b>	<b>11,3</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Resolución</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Pendiente de resolución	16	27,5
Pendiente de las autoridades laborales	15	25,8
Vuelta al trabajo normal	12	20,6
Acuerdo parcial	3	5,1
Acuerdo total	3	5,1
Renegociación	1	1,7
Represiva	1	1,7
<b>Otras</b>	<b>7</b>	<b>12,0</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Pendiente de resolución	18	30,5
Autoridades laborales	12	20,3

Acuerdo total	8	13,5
Vuelta al trabajo normal	7	11,8
Acuerdo parcial	4	6,7
Renegociación	3	5,0
Represión	1	1,6
<b>Otras</b>	<b>6</b>	<b>10,1</b>

## **Total 1975**

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Vuelta al trabajo normal	80	25,9
Pendiente de resolución	79	25,6
Pendiente de las autoridades laborales	44	14,2
Acuerdo total	25	8,1
Renegociación	25	8,1
Acuerdo parcial	20	6,4
Represión	3	0,9
<b>Otras</b>	<b>32</b>	<b>10,3</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

## **9.9. INCIDENCIAS (FORMAS DE LUCHA)**

### **9.9.1. Introducción**

En este apartado se dividen las formas de lucha en tres categorías fundamentales: 1). Las que afectan al normal desarrollo de la producción; 2). Las maneras de elaboración o consolidación del conflicto; 3). Las formas de denuncia.

La primera categoría comprende a los paros totales, los paros parciales, el bajo rendimiento y la huelga de horas extras

En los paros totales tomaban parte todos o una parte muy considerable de los trabajadores de una plantilla (refiriéndonos a las medianas y grandes empresas, ya que en las pequeñas participaban todos). Desde el enfoque de la duración (también válido para los paros parciales) estas acciones podían ser totales, abarcando al menos una jornada entera; o intermitentes englobando a paros de varias horas distribuidos dentro del día o en espacios temporales superiores.



En los paros parciales intervenían sólo una parte de la plantilla. Fueron habituales en las empresas medianas y grandes en las que participaban algunas secciones o talleres y con frecuencia las acciones eran motivadas por cuestiones de organización y condiciones de trabajo<sup>1057</sup>.

El bajo rendimiento y la huelga de horas extras fueron acciones menos contundentes. Estas acciones constituían muchas veces el punto de arranque y el fortalecimiento de un conflicto, sólo a medida que los trabajadores estaban más unidos en torno a unos objetivos y su organización se iba consolidando, pasaban a comportamientos de decidido quebrantamiento de la normalidad laboral. En el momento en que el conflicto era total y generalizado (como en numerosas empresas en los últimos años del franquismo) estas prácticas apenas aparecían, en otras ocasiones las acciones no se extendían más que a estas prácticas, aunque podían ir acompañadas de pequeños paros parciales. Eso sí, las movilizaciones podían ser de larga duración y permanecer activas varios meses constituyendo una pequeña guerra de desgaste para la empresa. A menudo, en el momento que cesaba el paro total y no se alcanzaba una solución satisfactoria para los intereses de los trabajadores, estas prácticas se volvían a reproducir.

La segunda categoría engloba a asambleas, concentraciones, manifestaciones, encierros, boicots, etcétera.

La asamblea era el punto central y en cierto modo motor de cualquier conflicto. Fueron alcanzando un notable protagonismo en los últimos años del franquismo siendo un elemento básico de la autoorganización obrera que contribuyó al mantenimiento y la extensión de la organización obrera. En su mayoría eran asambleas de fábrica<sup>1058</sup>, en las que se erigía una comisión representativa que controlaba la actividad y el proceso de negociación. En periodo final del franquismo (sobre todo a partir de 1973) también surgieron las asambleas de barrio y de calle que informaban sobre las diferentes luchas estableciendo un vínculo entre la clase obrera y otros estratos sociales.

Las manifestaciones y las concentraciones mostraban la dimensión política que adquiría el conflicto obrero. Se originaron en los momentos de mayor tensión por represalia directa hacia el trabajador (despido, sanción, detención, etcétera), por solidaridad con las luchas de otros trabajadores o bien en torno a las diferentes luchas políticas siendo especialmente significativas en el último periodo del franquismo (como por ejemplo en el conflicto de la Central Térmica de 1973). En el caso de las concentraciones también fueron numerosas ante la Magistratura de Trabajo como modo de apoyo hacia los trabajadores en juicio. Por último

---

<sup>1057</sup> . \* La empresa "Seat" constituye un claro ejemplo.

<sup>1058</sup> . \* También se incluyen las celebradas por parte de los representantes sindicales en las sedes del sindicato vertical.

estaban las marchas o concentraciones que surgían en el interior de los centros de trabajo, como las “salidas de pasillo” o abandono momentáneo del puesto de trabajo para concentrarse en los pasillos o las marchas propiamente dichas en el interior de las factorías.

El encierro o la ocupación de la fábrica era una manera de protesta derivada principalmente de los expedientes de crisis que suponían el cierre de la empresa, traslado o la reducción drástica de la plantilla. Los encierros también se produjeron en el interior de las iglesias siendo frecuentemente desalojados de forma violenta.

El boicot constituía una forma liviana de protesta habitualmente motivada por cuestiones de organización del trabajo y que se materializaba, entre otras, con el boicot hacia el comedor, el bar o el calendario laboral.

La tercera categoría abarca a las diferentes formas de denuncia: escritos, firmas y demandas.

Los escritos, elaborados por los trabajadores y los cargos sindicales, eran dirigidos hacia las autoridades laborales exponiendo y denunciando las diferentes irregularidades cometidas por la empresa y planteando sus reivindicaciones propias.

Las firmas jugaron un papel importante en la reafirmación de las demandas expuestas y solían estar presentes en los escritos y en las plataformas reivindicativas. Contribuyeron al afianzamiento de la unidad del grupo, ya que brindaba una posibilidad colectiva de acción en momentos en que no eran posibles las acciones de mayor envergadura.

Las demandas se presentaron en muchas ocasiones por despido improcedente o impago salarial. Estas se sentenciaron en la Magistratura de Trabajo que tuvo una gran cantidad de juicios resueltos en buena parte favorablemente a los intereses de los trabajadores.

Este capítulo está fragmentado en cuatro periodos: 1) 1961-1965. Los conflictos fueron de escasa intensidad (a excepción de la oleada de huelgas de algunos meses de 1962); 2). 1966-1969. Se combinaron los paros totales y parciales; 3). 1970-1972. El movimiento asambleario adquirió una notaria trascendencia; 4). 1973-1975. De asambleas, paros y exteriorización del conflicto a la vía pública.

## **Cuadro 114**

### **Incidencias o formas de lucha (1961-1975)**

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	635	20,2
Paros parciales	596	19,0
Asambleas	534	17,0

Bajo rendimiento	282	9,0
Huelga de horas extras	249	7,9
Escritos	190	6,0
Firmas	121	3,8
Concentraciones	108	3,4
Manifestaciones	102	3,2
Encierros	83	2,6
Boicots	64	2,0
Demandas	42	1,3
<b>Otras</b>	<b>126</b>	<b>4,0</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.9.2. Bajo rendimiento y quejas por escrito: 1961-1965.

En 1962 en todos los conflictos hubo paros, siendo en la mayoría totales (un 55,5%). En algunas empresas como en “Siemens”, combinaron el paro con otras formas de protesta como el encierro o la manifestación otorgándole una dimensión política al conflicto<sup>1059</sup>. Todo ello no se puede desmarcar del movimiento huelguístico de este año, ya suficientemente comentado en capítulos anteriores.

En 1963 el número de paros totales se limitó a las empresas “Lavandería Industrial” y “Montesa, en un año en que los conflictos disminuyeron en intensidad respecto al anterior. En las otras empresas las protestas fueron menos intensas y fueron desde la huelga de horas extra (“Electrónica Jayva”), hasta la elaboración de escritos (“Enasa-Pegaso”) y la presentación de un recurso del Jurado de Empresa contra el Reglamento de Régimen Interior (“Banco Central”).

En 1964 hubo más conflictos que en el año anterior aunque al igual que entonces no fueron de especial intensidad. Solamente en tres conflictos se registraron paros totales: “Bianchinni Ingenieros”, “Sala i Badrinas” y en el ramo del agua de la provincia de Barcelona. En el resto predominó la actitud de bajo rendimiento (“Seat” y “T.A.T Sintéticos Castelló como ejemplos) y en otras se exteriorizó el conflicto en forma de manifestaciones como en “Piher”, donde los trabajadores de la empresa y de otras de Badalona se manifestaron ante el local de los sindicatos<sup>1060</sup>.

En el ámbito estatal, según datos aportados por el Ministerio de Trabajo y tal como se aprecia en este cuadro, la huelga constituye la principal expresión reivindicativa (23,9%), seguida de la protesta en forma de bajos rendimientos (11,9%). Según Maravall la principal causa del incremento

<sup>1059</sup> . \* . Ver base de datos (14/IX/62).

<sup>1060</sup> . \* . “Nous Horitzons” 1965: Núm. 5-6 (enero-junio 1965).

de las huelgas obedece al aumento de las reivindicaciones salariales, por el rechazo fundamental de la política de rentas gubernamental (los incrementos de los salarios no podían exceder del aumento de la productividad)<sup>1061</sup>.

## Cuadro 115

### Formas de expresión de la conflictividad en España (1964)

Conducta	Número de conflictos	% sobre total
Huelga	120	23,9
Bajo rendimiento	73	13,8
Diálogo	61	11,5
Simple protesta	57	10,8
No se conoce	55	10,3
Abandono del trabajo y marcha de la empresa	36	6,9
Paros parciales	27	5,1
A través de la Organización Sindical	27	5,1

Fuente: Ministerio de Trabajo “*Los conflictos colectivos de trabajo en 1964*”, extraído de Maravall, J.M, *Trabajo y conflicto social*, Edicusa, Madrid, 1967. Págs. (240-241).

En 1965 hubo un menor número de conflictos que en el año anterior, pero fueron ligeramente más intensos (en cuatro empresas se registraron paros totales frente a los tres del año anterior). Estos afectaron a empresas del ramo del metal como “Aismalibar”, y “Odag”. Asimismo en otros seis conflictos se desarrollaron acciones que no alteraron el normal ritmo de producción en forma de manifestaciones (la más importante fue la ya comentada de CCOO en febrero), escritos y asambleas. Las asambleas se empezaron a organizar en los primeros años de la década de 1960, normalmente para discutir la negociación del convenio colectivo. Este instrumento de autoorganización obrera se caracterizaba por su espontaneidad, tal como explicaba el cargo sindical José Cano:

*“Las asambleas se forzaban, se hacían sin el consentimiento de la empresa...fuera del horario de trabajo, en el patio de la fábrica, después de comer, antes de volver al trabajo por la tarde, o bien al “plegar” corríamos la voz entre el personal, nos esperábamos todos, y con todo el personal reunido, o la mayor parte-los que querían quedarse- se celebraba la asamblea.*

*Eran asambleas no programadas, en Europa las llamarían “salvajes”, con todas las ventajas de la espontaneidad. Al no tener que prever el*

<sup>1061</sup> .

\*. Maravall, J.M, *Trabajo y conflicto social*, Edicusa, Madrid, 1967. Págs. (240-241).

*plazo antes de la reunión, ni trámites burocráticos, se daba una comunicación espontánea y una respuesta más efectiva...*<sup>1062</sup>.

## Cuadro 116

### Formas de lucha (1962-1965)

#### 1962

Formas de lucha	Número	%
Paros totales	5	55,5
Encierros	2	22,2
Manifestaciones	1	11,1
Paros parciales	1	11,1

#### 1963

Formas	Número	%
Escritos	2	28,5
Paros totales	2	28,5
Bajo rendimiento	1	14,2
Huelga de horas extras	1	14,2
Otras	1	14,2

#### 1964

Formas	Número	%
Bajo rendimiento	5	33,3
Manifestaciones	3	20,0
Paros totales	3	20,0
Escritos	2	13,3
Huelga de horas extras	1	6,6
Paros parciales	1	6,6

#### 1965

Formas	Número	%
Paros totales	4	36,3
Manifestaciones	3	27,2
Escritos	2	18,1
Asambleas	1	9,0

<sup>1062</sup> . \* . Testimonio oral de José Cano García, presidente de la UTT del metal de Sant Feliu de Llobregat y miembro del Jurado de empresa de "Matacás". Extraído de Riera, Ignasi; Botella, José "El Baix Llobregat. 15 años de luchas obreras" Blume, Barcelona, 1976. Págs 42-43.

Paros parciales	1	9,0
-----------------	---	-----

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.9.3. Paros totales y parciales: 1966-1969.

En 1966, año en que la conflictividad fue bastante mayor que el año anterior, predominaron las acciones que afectaban al normal desarrollo de la producción, en forma de paros parciales que afectaban a una parte de la plantilla como en “Montesa” o en “Cocheras de Tranvías de Sarrià”<sup>1063</sup>; de paros totales como el ya explicado de “Bosuga”; y de otras acciones menos contundentes como el bajo rendimiento o la huelga de horas extras. Estas dos conductas se podían combinar en un mismo conflicto, como en el caso de “Seat” y de “Soler Almirall”<sup>1064</sup>.

Asimismo se realizaron actividades que no afectaban al normal desarrollo de la producción como las manifestaciones o las concentraciones. A modo de ejemplo estaría el conflicto de “Lámparas Z y Miniwatt” (filiales de “Philips”), en el que mínimamente se exteriorizó la lucha con una concentración en Gran Vía- Plaça Espanya y se convocaron manifestaciones ante los diferentes centros de la empresa<sup>1065</sup>. Hay que recordar que en estos años las manifestaciones de las empresas se acostumbraban a organizar ante sus respectivas sedes o ante los locales sindicales, siendo complicado que trascendiera más allá de la empresa.

A nivel estatal, según datos del Ministerio de Trabajo, en el 36% de los conflictos hubo paro total; 20,4% bajo rendimiento, 20,4% paros parciales, 9,4% tensión o simple protesta, y en el 5,3 % negativa a trabajar horas extras<sup>1066</sup>.

En 1967 de manera similar al año anterior, la principal forma de protesta fue a través de los paros parciales y totales (se reprodujeron en 14 conflictos), entre ellos los paros parciales de “Hispano-Olivetti” y “Tranvías de Barcelona”<sup>1067</sup> y los totales del ramo del agua de la provincia de Barcelona (hubo una huelga de 24 horas de brazos caídos) y de “Rockwell-Cerdans”<sup>1068</sup>. Igualmente (en menor medida que en 1967) se dieron conductas menos intensas como el bajo rendimiento y la huelga de

<sup>1063</sup> . \* . Ver base de datos (12/IV/66) y “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC”, Año XV 1966: Núm. 7 (Julio 1966).

<sup>1064</sup> . \* . Ver base de datos (principios de enero y principios de febrero de 1966).

<sup>1065</sup> . \* . Ver base de datos (23/V/66).

<sup>1066</sup> . \* . Correo Catalán: 9/IV/66.

<sup>1067</sup> . \* . Ver base de datos (21/II/67 y 4/V/67)

<sup>1068</sup> . \* . Ver base de datos (30/I/67 y 28/XI/67).

horas extras en empresas como “Aiscondel” (huelga de horas extras) y “Gallina Blanca” (bajo rendimiento)<sup>1069</sup>.

En cuanto a las acciones que no alteraron la producción, prevalecieron las concentraciones y las asambleas. Las concentraciones se realizaban ante los centros sindicales como el ejemplo del ramo del metal de Sabadell, donde fue convocada por CCOO<sup>1070</sup>. Las asambleas no solo se podían organizar en las fábricas, sino que a veces se ejecutaban en las sedes del sindicato vertical, como fue el caso de “Renfe” donde se celebró una asamblea general de Enlaces y Vocales Jurados de la empresa<sup>1071</sup>. Obviamente este tipo de asambleas carecía del espontaneísmo y de la horizontalidad de las asambleas de fábrica.

En el ámbito estatal, los datos del Ministerio de Trabajo ofrecen una analogía respecto a la provincia de Barcelona, en relación a que las dos principales formas de protesta fueron los paros parciales en 273 conflictos y los totales en 240. En mucha menos medida estaban las simples protestas y la disminución del rendimiento<sup>1072</sup>.

En 1968 la asamblea como forma de protesta tuvo un mayor protagonismo que en los años anteriores. Coincidió con un auge de la conflictividad y una mayor autonomía organizativa de los trabajadores. La iglesia (aparte de los centros de trabajo y de las sedes sindicales) se consolidó como un espacio donde celebrar las asambleas, como fue el caso de “Sami”, en que sus trabajadores ante la amenaza de un expediente de crisis, convocaron una asamblea en la iglesia egarense de San Cristóbal que acabó siendo disuelta por la Brigada político-social<sup>1073</sup>.

Otras maneras de protesta que no afectaban a la producción fueron los escritos, las concentraciones y las manifestaciones. Habitualmente los escritos eran dirigidos hacia las autoridades laborales por una determinada reivindicación como en “Industrias Casacubierta” adonde se estaba en desacuerdo por la desposesión de un cargo sindical<sup>1074</sup>. El malestar social provocado por los expedientes de crisis y los despidos, motivaron concentraciones y manifestaciones como la de Sabadell convocada ante la sede del sindicato vertical<sup>1075</sup>, o las desarrolladas en solidaridad con los trabajadores de “Rocwell-Cerdans” afectados por un expediente de crisis<sup>1076</sup>.

---

<sup>1069</sup> . \* . Ver base de datos (3/I/67) y (13/I/67)

<sup>1070</sup> . \* . AAVV (Comisariato de Domènech, Sempere, Xavier; García, Simal, Juanma; Tebar, Hurtado, Javier) La Memòria democràtica (Sabadell 1939-1976), Fundació Cipriano García, Barcelona, 2001, (apartado de cronología).

<sup>1071</sup> . \* . Ver base de datos (29/VI/67).

<sup>1072</sup> . \* . El Correo Catalán: 14/V/67.

<sup>1073</sup> . \* . Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC, Año XVII 1968. Núm. 6 (julio 1968).

<sup>1074</sup> . \* . Archivo de la Organización Sindical Española (16 febrero 1968).

<sup>1075</sup> . \* . Ver base de datos (6/III/68).

<sup>1076</sup> . \* . Ver base de datos (23/VI/68).



Después de las asambleas, los paros totales y parciales (un 28,4%) fueron la principal forma de protesta. Dejando aparte las luchas de “Matacás” y “Rockwell-Cerdans contra los expedientes de crisis y de “Blansol” (todas ellas suficientemente comentadas), existieron huelgas de brazos caídos en el hotel “Avenida Palace” y paros totales en empresas como “Motor Ibérica”<sup>1077</sup>.

### Cuadro 117

#### 1966

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros parciales	9	24,3
Bajo rendimiento	6	16,2
Paros totales	6	16,2
Huelga de horas extras	4	10,8
Manifestaciones	4	10,8
Asambleas	3	8,1
Concentraciones	2	5,4
Escritos	2	5,4
Boicot	1	2,7

#### 1967

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros parciales	9	26,4
Paros totales	5	14,7
Bajo rendimiento	4	11,7
Concentraciones	4	11,7
Asambleas	3	8,8
Escritos	2	5,8
Huelga de horas extras	2	5,8
Boicot	1	2,9
Demandas	1	2,9
Manifestaciones	1	2,9
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>5,8</b>

#### 1968

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	17	19,3
Paros totales	13	14,7
Paros parciales	12	13,6
Escritos	11	12,5

<sup>1077</sup> . \* . Ver base de datos (2/II/68 y principios de junio de 1968).

Bajo rendimiento	7	7,9
Concentraciones	7	7,9
Manifestaciones	6	6,8
Boicots	3	3,4
Encierros	3	3,4
Huelga de horas extras	3	3,4
Firmas	2	2,2
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>4,5</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1969, a diferencia del año anterior, prevalecieron los conflictos que alteraron el normal desarrollo de la producción. Los paros totales y el bajo rendimiento fueron las conductas más repetidas (un 31,5%). Los paros totales afectaron sobre todo a las empresas del ramo del metal protagonizando los conflictos más intensos del año ya explicados en capítulos anteriores y otros menos potentes como el del ramo del metal de Terrassa y el de “Pirelli-Moltex”<sup>1078</sup>. El bajo rendimiento fue una actitud que se dio principalmente en el primer semestre en diversas empresas como “Industrias Fontanals” y “Caldererías Barcelonesas”, en ambos casos por demandas salariales<sup>1079</sup>.

Las asambleas continuaron siendo la principal expresión de las formas de preparación o consolidación del conflicto siendo frecuentes en el segundo semestre de año e igualando en número a los paros totales (11). A modo de ejemplo estarían las asambleas de fábrica de “Cidesa” y “Cispalsa”<sup>1080</sup>. También se organizaron manifestaciones en empresas como “Lámparas Z”, en que se manifestaron ante una de las sedes de la empresa y en “La Maquinista” convocada por CCOO en oposición al tope salarial y en demanda de una Comisión obrera de empresa<sup>1081</sup>.

## Cuadro 118

1969

Primer trimestre (enero-marzo)

Formas de lucha	Número	%
Bajo rendimiento	14	18,1

<sup>1078</sup> . \* . Ver base de datos (20/VI/69) y (23/IX/69).

<sup>1079</sup> . \* . Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC” Año XVIII 1969: Núm. 1 (enero 1969); “Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona” 1969: Núm.1 (abril1969).

<sup>1080</sup> . \* . Archivo CCOO de la construcción, vidrio y cerámica de Barcelona (5 octubre 1969); “Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona” 1969: Núm. 4 (noviembre 1969).

<sup>1081</sup> . \* . “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC” Año XVIII 1969: Núm. 1 (enero 1969); y (20/III/69); “Comisiones Obreras Informan, Coordinadora Local de las Comisiones Obreras de Barcelona” 1969: Núm. 2 (abril 1969).

Paros totales	14	18,1
Asambleas	8	10,3
Paros parciales	8	10,3
Huelga de horas extras	7	9,0
Boicots	6	7,7
Escritos	4	5,1
Encierros	4	5,1
Manifestaciones	4	5,1
Firmas	3	3,8
Concentraciones	1	1,2
Demandas	1	1,2
<b>Otras</b>	<b>3</b>	<b>3,8</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Bajo rendimiento	11	14,6
Huelga de horas extras	11	14,6
Paros parciales	11	14,6
Paros totales	10	13,5
Asambleas	9	12,1
Concentraciones	4	5,4
Boicots	3	4,0
Escritos	3	4,0
Manifestaciones	3	4,0
Demandas	1	1,3
Firmas	1	1,3
<b>Otras:</b>	<b>6</b>	<b>8,1</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	6	33,3
Asambleas	5	27,7
Demandas	2	11,1
Paros parciales	2	11,1
Boicots	1	5,5
Firmas	1	5,5
Horas extras	1	5,5

### Cuarto trimestre (septiembre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	6	17,1

Bajo rendimiento	5	14,2
Huelga de horas extras	5	14,2
Paros parciales	5	14,2
Paros totales	4	11,4
Boicots	3	8,5
Firmas	2	5,7
Concentraciones	1	2,8
Encierros	1	2,8
Escritos	1	2,8
<b>Otros</b>	<b>2</b>	<b>5,7</b>

## Total 1969

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	34	16,7
Bajo rendimiento	30	14,7
Asambleas	28	13,7
Paros parciales	26	12,8
Huelga de horas extras	24	11,8
Boicots	13	6,4
Escritos	9	4,4
Firmas	7	3,4
Manifestaciones	7	3,4
Concentraciones	6	2,9
Encierros	5	2,4
Demandas	3	1,4
<b>Otras</b>	<b>11</b>	<b>5,4</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.9.4. El movimiento asambleario: 1970-1972

En 1970 hubo un importante salto cualitativo y cuantitativo de la conflictividad que se vio reflejado en una gran cantidad de paros totales (74) y de paros parciales (54). A los paros producidos por cuestiones laborales se añadieron las acciones por motivaciones políticas como la jornada del pro-amnistía del 3 de noviembre o las movilizaciones contra el consejo de guerra de Burgos, en las que se combinaron los paros totales y parciales con las concentraciones y las manifestaciones callejeras<sup>1082</sup>. También se realizaron actividades menos intensas que afectaban a la producción como el bajo rendimiento y la huelga de horas extras que en

<sup>1082</sup> . \*. Ver base de datos (3/XI/70) y (finales de noviembre de 1970).

algunas empresas como “Rania” y “Siemens” fueron utilizadas conjuntamente<sup>1083</sup>.

La asamblea se afianzó como la principal estructura organizativa de la protesta obrera siendo en el primer trimestre, junto con los paros parciales, la principal expresión de protesta en 21 conflictos. Se distinguieron las asambleas de “Esesa” y del ramo del agua ambas motivadas por el proceso negociador del convenio colectivo<sup>1084</sup>. Otros modos de protesta en forma de denuncia fueron los escritos, las recogidas de firmas y las demandas. En ocasiones la recogida de firmas se utilizaba como documento base para denunciar a la empresa como fue el caso de “Antonio Puig” en el que la denuncia fue motivada por el rechazo hacia el sistema de primas impuesto por la empresa<sup>1085</sup>.

## Cuadro 119

1970

### Primer trimestre (enero-marzo)

Formas de lucha	Número	%
Asambleas	21	18,2
Paro parcial	21	18,2
Paro total	20	17,3
Huelga de horas extras	15	13,0
Bajo rendimiento	12	10,4
Escritos	5	4,3
Manifestaciones	5	4,3
Boicots	4	3,4
Concentraciones	3	2,6
Encierros	2	1,7
Firmas	2	1,7
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>4,3</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Formas de lucha	Número	%
Paro total	24	22,4
Huelga de horas extras	18	16,8
Paro parcial	17	15,8
Asambleas	15	14,0

<sup>1083</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1970: Núm. 17 (23 abril 1970); base de datos (19/XI/70).

<sup>1084</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1970: Núm. 9 (15 febrero 1970). *Nous Horitzons*” 1970: Núm. 21 (4º trimestre). En Esesa las asambleas se repitieron a lo largo de todo el año.

<sup>1085</sup> . \* . Ver base de datos (1/IV/70).

Bajo rendimiento	8	7,4
Escritos	8	7,4
Firmas	5	4,6
Demandas	4	3,7
Concentraciones	2	1,8
Encierros	1	0,9
Manifestaciones	1	0,9
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>3,7</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	15	24,1
Asambleas	10	16,1
Paros parciales	9	14,5
Huelga de horas extras	7	11,2
Bajo rendimiento	6	9,6
Escritos	4	6,4
Firmas	4	6,4
Demandas	3	4,8
Manifestaciones	1	1,6
<b>Otras</b>	<b>3</b>	<b>4,8</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	13	20,3
Asambleas	11	17,1
Bajo rendimiento	7	10,9
Paros parciales	7	10,9
Concentraciones	4	6,2
Huelga de horas extras	4	6,2
Encierros	4	6,2
Firmas	3	4,6
Manifestaciones	3	4,6
Denuncias	2	3,1
Boicots	1	1,5
Escritos	1	1,5
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>6,2</b>

### Total 1970

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paro total	72	20,7
Asambleas	57	16,4
Paro parcial	54	15,5

Huelga de horas extras	44	12,6
Bajo rendimiento	33	9,5
Escritos	18	5,1
Firmas	14	4,0
Manifestaciones	10	2,8
Concentraciones	9	2,5
Denuncias	9	2,5
Encierros	6	1,7
Boicots	5	1,4
<b>Otras</b>	<b>16</b>	<b>4,6</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1971 los paros parciales superaron a los paros totales (68 frente a 54) registrándose 14 más que en el año anterior en los que hubo 54. Los paros parciales eran habituales en grandes empresas del metal afectando a algunas secciones de empresas como Seat, donde estos paros estaban motivados por cuestiones relacionadas con las condiciones laborales o en torno la organización. Un ejemplo sería el conflicto de mayo en el que se realizaron paros en diversos talleres a causa de la disconformidad con ciertas primas de producción del mes de abril<sup>1086</sup>.

En tercer lugar constaban las asambleas que perdieron protagonismo respecto al año anterior (24 menos que en 1970). En diversas ocasiones como en “Pirelli-Moltex” se organizaban con motivo del proceso negociador del convenio colectivo y precedían a otras acciones más intensas en forma de paros<sup>1087</sup>. La solidaridad fue el principal impulso de las manifestaciones en sus diferentes modalidades (exterior e interior) como en la manifestación popular del 29 de enero en solidaridad con la lucha de cuatro empresas<sup>1088</sup> y la de “Bosuga” en solidaridad con un compañero despedido y con los sancionados de la sede de Barcelona. En esta empresa la manifestación se dio en el interior de la fábrica<sup>1089</sup>.

## Cuadro 120

### 1971

#### Primer trimestre (enero-marzo)

<sup>1086</sup> . \*. Ver base de datos (14/V/71).

<sup>1087</sup> . \*. “Prensa Obrera” 1972: Núm. 2 (enero 1972).

<sup>1088</sup> . \*. Ver base de datos (29/I/71).

<sup>1089</sup> . \*. “Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionessobreras” 1971: Núm. 5 (julio 1971).



<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros parciales	20	28,1
Paros totales	11	15,4
Asambleas	10	14,0
Bajo rendimiento	9	12,6
Manifestaciones	4	5,6
Boicots	3	4,2
Concentraciones	3	4,2
Firmas	3	4,2
Escritos	2	2,8
Huelga de horas extras	2	2,8
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>5,6</b>

### **Segundo trimestre (abril-junio)**

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paro parcial	12	35,2
Bajo rendimiento	4	11,7
Paro total	4	11,7
Asambleas	2	5,8
Encierros	2	5,8
Escritos	2	5,8
Firmas	2	5,8
Manifestaciones	2	5,8
Concentraciones	1	2,9
Demandas	1	2,9
Huelga de horas extras	1	2,9
<b>Otras</b>	<b>1</b>	<b>2,9</b>

### **Tercer trimestre (julio-septiembre)**

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paro total	18	34,6
Paro parcial	15	28,8
Asambleas	6	11,5
Bajo rendimiento	4	7,6
Huelga de horas extras	2	3,8
Boicots	1	1,9
Concentraciones	1	1,9
Demandas	1	1,9
Encierros	1	1,9
Escritos	1	1,9
Firmas	1	1,9
Manifestaciones	1	1,9

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros parciales	21	25,3
Paros totales	21	25,3
Asambleas	15	18,0
Bajo rendimiento	7	8,4
Manifestaciones	6	7,2
Concentraciones	5	6,0
Huelga de horas extras	5	6,0
Escritos	2	2,4
Boicots	1	1,2
Encierros	1	1,2

### Total 1971

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paro parcial	68	28,2
Paro total	54	22,4
Asambleas	33	13,6
Bajo rendimiento	24	9,9
Manifestaciones	13	5,3
Concentraciones	10	4,1
Huelga de horas extras	10	4,1
Escritos	7	2,9
Firmas	6	2,4
Boicots	5	2,0
Encierros	4	1,6
Demandas	2	0,8
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>2,0</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

Los paros parciales en 1972, de la misma manera que en el año anterior, fueron la principal expresión de lucha desarrollada en 97 conflictos (un 20,6%). Hay que recordar que aunque aumentó el número de conflictos, menguó la intensidad de los mismos que se vio reflejada en el descenso de las jornadas y del número de horas perdidas. Por todo ello, prevalecieron los paros de escasa duración y en los que participaba una parte de la plantilla. Esta actitud la encontramos en algunas empresas en las que se rompió el proceso negociador del convenio como en "Tuperín" y "Elsa"<sup>1090</sup>.

La asamblea fue la principal conducta en el último trimestre de año (un 23,7%), en el que se incrementó la conflictividad por la ruptura en la

<sup>1090</sup> . \*. Ver base de datos (finales de enero de 1972) y (28/1/72).

negociación de numerosos convenios. Constituía la primera fase en la organización de la lucha y antecedió a la radicalización de la misma, aspecto que se observa en diversos conflictos como en “Contadores” en el que después de mes y medio hubo bajo rendimiento y boicot a las horas extras<sup>1091</sup>, o en “Riviere” donde un mes y medio después se pasó de las asambleas a los paros parciales<sup>1092</sup>. El encierro fue otra actitud desarrollada sobre todo en este último trimestre que habituaba a consistir en la ocupación de la fábrica o el encierro en una iglesia siendo desalojados de forma violenta<sup>1093</sup>.

## Cuadro 121

1972

### Primer trimestre (enero-marzo)

Formas de lucha	Número	%
Paros parciales	29	28,7
Paros totales	24	23,7
Asambleas	9	8,9
Concentraciones	8	7,9
Bajo rendimiento	7	6,9
Huelga de horas extras	5	4,9
Manifestaciones	4	3,9
Boicots	2	1,9
Escritos	2	1,9
Firmas	2	1,9
Demandas	1	0,9
Encierros	1	0,9
<b>Otras</b>	<b>7</b>	<b>6,9</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

Formas de lucha	Número	%
Paros parciales	19	21,8
Paros totales	15	17,2
Asambleas	11	12,6
Bajo rendimiento	11	12,6
Huelga de horas extras	9	10,3
Boicots	5	5,7
Escritos	5	5,7
Firmas	5	5,7
Demandas	2	2,2

<sup>1091</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1972: Núm. 75 (13 noviembre 1972); base de datos (18/XII/72).

<sup>1092</sup> . \* . “Informaciones Obreras” 1972: Núm. 74 (6 noviembre 1972); base de datos (18/XII/72).

<sup>1093</sup> . \* . Como en las empresas del Vallès Oriental: “Shappetex”, “Perimán” y “New Pol”.

Manifestaciones	2	2,2
Concentraciones	1	1,1
Encierros	1	1,1
<b>Otros</b>	<b>1</b>	<b>1,1</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paro total	21	22,4
Paro parcial	17	18,0
Asambleas	13	13,8
Huelga de horas extras	10	10,6
Bajo rendimiento	9	9,5
Manifestaciones	4	4,2
Encierros	3	3,1
Concentraciones	2	2,1
Firmas	1	1,0
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>4,2</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	47	23,7
Paros parciales	32	16,1
Huelga de horas extras	28	14,1
Paros totales	27	13,6
Bajo rendimiento	21	10,6
Concentraciones	12	6,0
Encierros	8	4,0
Escritos	6	3,0
Firmas	6	3,0
Boicots	3	1,5
Manifestaciones	3	1,5
Demandas	1	0,5
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>2,0</b>

### Total 1972

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros parciales	97	20,6
Paros totales	87	18,5
Asambleas	80	17,0
Huelga de horas extras	52	11,0
Bajo rendimiento	48	10,2
Concentraciones	23	4,9
Encierros	13	2,7

Escritos	13	2,7
Firmas	13	2,7
Manifestaciones	13	2,7
Boicots	10	2,1
Demandas	4	0,8
<b>Otras</b>	<b>16</b>	<b>3,4</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

### 9.9.5. Asambleas, paros y toma de la calle: 1973-1975

En 1973 la conflictividad se intensificó respecto al año anterior siendo el paro total (en 136 ocasiones) la principal manifestación de la misma. Esta tendencia fue incuestionable en el segundo cuadrimestre (en 77 conflictos) en luchas acontecidas en diferentes ramos como en las empresas metalúrgicas “Mevosa”, “Unidad Hermética” e “Hispano-Motor”<sup>1094</sup>. Por otra parte, los paros parciales prevalecieron en el segundo trimestre en empresas de tamaño grande como “Roca” o “Miniwatt” afectando a algunas secciones de las mismas<sup>1095</sup>.

La asamblea continuó adquiriendo protagonismo aunque con un porcentaje inferior al del año anterior (un 3,2% menos) sobre todo a partir del segundo trimestre, puesto que en el primer trimestre la dinámica fue similar a la del último trimestre de 1972 en cuanto al número e importancia de las mismas. De esta manera, se organizaron en empresas como “Sánchez Montoliu” en la que además se firmó un documento colectivo<sup>1096</sup> y en sedes del sindicato vertical en que se celebraban asambleas de diferentes ramos de producción como el del textil de Barcelona a la que asistieron 200 cargos sindicales del ramo<sup>1097</sup>.

## Cuadro 122

### 1973

#### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	36	21,1
Asambleas	29	17,0

<sup>1094</sup> . \*. Ver base de datos (8/IX/73), (10/IX/73) y (19/IX/73). En “Hispano Motor” la huelga fue acompañada de un encierro.

<sup>1095</sup> . \*. Ver base de datos (18/VI/73); “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 113 (24 de junio 1973).

<sup>1096</sup> . \*. “El Pulso, Órgano del Comité Local de Terrassa del Partit Socialista Unificat de Catalunya” 1973: Núm. 1 (febrero 1973); “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 87 (19 de febrero 1973).

<sup>1097</sup> . \*. “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973).

Bajo rendimiento	25	14,7
Paros parciales	24	14,1
Huelga de horas extras	19	11,1
Encierros	6	3,5
Concentraciones	5	2,9
Manifestaciones	5	2,9
Boicots	4	2,3
Escritos	4	2,3
Firmas	4	2,3
Demandas	2	1,1
<b>Otras</b>	<b>7</b>	<b>4,1</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas de lucha</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros parciales	25	22,7
Paros totales	23	20,9
Asambleas	13	11,8
Huelga de horas extras	11	10,0
Bajo rendimiento	10	9,0
Firmas	6	5,4
Escritos	5	4,5
Manifestaciones	4	3,6
Concentraciones	3	2,7
Boicots	2	1,8
Encierros	2	1,8
<b>Otras</b>	<b>6</b>	<b>5,4</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Incidencias</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	42	27,8
Paros parciales	35	23,1
Asambleas	15	9,9
Huelga de horas extras	12	7,9
Firmas	12	7,9
Escritos	9	5,9
Bajo rendimiento	7	4,6
Encierros	6	3,9
Boicot	4	2,6
Concentraciones	2	1,3
Manifestaciones	2	1,3
Denuncias	1	0,6
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>2,6</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Incidencias</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	35	21,8
Paros parciales	33	20,6
Asambleas	25	15,6
Bajo rendimiento	20	12,5
Huelga de horas extras	17	10,6
Firmas	11	6,8
Escritos	6	3,7
Demandas	3	1,8
Manifestaciones	3	1,8
Boicots	2	1,2
Encierros	2	1,2
Concentraciones	1	0,6
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>1,2</b>

### Total 1973

<b>Incidencias</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	136	23,0
Paros parciales	117	19,7
Asambleas	82	13,8
Bajo rendimiento	62	10,4
Horas extras	59	9,9
Firmas	33	5,5
Escritos	24	4,0
Encierros	16	2,7
Manifestaciones	14	2,3
Boicots	12	2,0
Concentraciones	11	1,8
Demandas	6	1,0
<b>Otras</b>	<b>19</b>	<b>3,2</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1974 los paros totales, reproducidos en 145 luchas, fueron la expresión más notable de la conflictividad en el año más conflictivo del periodo investigado. Especialmente prevalecieron en el primer y último trimestre del año en diversos conflictos de diferentes ramos como los acaecidos en el personal no docente universitario, en la constructora "Visa" y en la metalúrgica "Gaggia"<sup>1098</sup>. Cabe destacar la pérdida de relevancia de formas más tenues de lucha como el bajo rendimiento y la huelga de horas extras que apenas emergen en momentos de conflicto

<sup>1098</sup> . \* . Diario de Barcelona: 1/XI/74; base de datos (15/XI/74) y (18/XI/74).



generalizado como en el invierno de 1974-1975. Otra característica fue la extensión de la socialización del conflicto en la vía pública como ya vimos en las dos huelgas generales del Baix Llobregat y en otros conflictos sobre todo de empresas grandes como en “Roselson” y “Fecsa-Enher”<sup>1099</sup>.

La asamblea fue la conducta más repetida en el segundo y tercer trimestre superando ampliamente en número y porcentaje al del año anterior (casi un 7% más). Fueron frecuentes las que se organizaban en los diferentes ramos de producción (especialmente en el ramo del agua, la construcción y la madera) y en empresas concretas donde se alternaban con los paros, como en “Clausor” y “Talleres Afa”<sup>1100</sup>.

## Cuadro 123

### 1974

#### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Incidencias</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	51	22,1
Paros parciales	41	17,8
Asambleas	37	16,0
Bajo rendimiento	27	11,7
Horas extras	23	10,0
Firmas	10	4,3
Concentraciones	9	3,9
Escritos	9	3,9
Demandas	6	2,6
Boicots	5	2,1
Encierros	1	0,4
Manifestaciones	1	0,4
<b>Otras</b>	<b>10</b>	<b>4,3</b>

#### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Incidencias</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	29	12,6
Paros totales	19	8,2
Paros parciales	16	6,9
Escritos	15	6,5

<sup>1099</sup> . \* . Ver base de datos (16/IX/74) y (7/XII/74).

<sup>1100</sup> . \* . “Luchas Obreras” 1974: Núm. 24 (19 mayo 1974); base de datos (16/V/74).

Firmas	14	6,0
Bajo rendimiento	8	3,4
Horas extras	8	3,4
Boicot	4	1,7
Concentraciones	4	1,7
Demandas	3	1,3
Encierros	3	1,3
Manifestaciones	2	0,8
<b>Otras</b>	<b>11</b>	<b>4,7</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Incidencias</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	33	22,0
Paros totales	33	22,0
Paros parciales	25	17,1
Bajo rendimiento	12	8,2
Horas extras	8	5,4
Concentraciones	6	4,1
Manifestaciones	6	4,1
Firmas	5	3,4
Escritos	4	2,7
Boicots	3	2,0
Encierros	3	2,0
<b>Otras</b>	<b>8</b>	<b>5,4</b>

### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Incidencias</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	42	25,9
Asambleas	41	25,3
Paros parciales	40	24,6
Escritos	14	8,6
Manifestaciones	7	4,3
Concentraciones	5	3,0
Bajo rendimiento	4	2,4
Encierros	3	1,8
Firmas	2	1,2
Demandas	1	0,6
Horas extras	1	0,6
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>1,2</b>

### TOTAL 1974

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros totales	145	21,5

Asambleas	140	20,7
Paros parciales	122	18,1
Bajo rendimiento	51	7,5
Escritos	42	6,2
Horas extras	40	5,9
Firmas	31	4,5
Concentraciones	24	3,5
Manifestaciones	16	2,3
Boicots	12	1,7
Demandas	10	1,4
Encierros	10	1,4
<b>Otras</b>	<b>31</b>	<b>4,5</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

En 1975 la asamblea fue la principal actitud de lucha que se repitió 90 conflictos (un porcentaje superior al de años anteriores). Este hecho fue consecuencia de un retraimiento de la conflictividad laboral motivado en buena parte por la crisis económica que provocó que se pasará de las movilizaciones ofensivas a favor de incrementos salariales a las defensivas para impedir el cierre de empresas y los despedidos que hacían peligrar el puesto de trabajo. Retornando a las asambleas continuaron siendo habituales en los distintos sectores productivos como en la banca o el metal donde se reunieron numerosos cargos sindicales para dirimir sobre la normativa electoral de las elecciones sindicales celebradas en este año<sup>1101</sup>.

Los escritos fueron otra forma común de protesta de baja intensidad. Eran redactados por los propios trabajadores para expresar alguna petición o desacuerdo ante las autoridades laborales, o bien por los cargos sindicales solicitando la declaración de conflicto colectivo en virtud de la aplicación de la regulación del derecho de huelga del 22 de mayo.

Los paros parciales y totales, registrados en 79 y 69 conflictos respectivamente, continuaban siendo la forma más intensa de protesta. Los paros parciales fueron la principal manera de lucha en el primer trimestre en empresas como “Gallina Blanca” y “Faessa Internacional”<sup>1102</sup>.

El encierro y la ocupación de la fábrica fue otra de las consecuencias de la crisis económica que conllevó a numerosos expedientes de crisis y al cierre de empresas. En este sentido, en el segundo trimestre se dieron 9 encierros en el interior de la factoría de diferentes empresas afectadas

<sup>1101</sup> . \*. Tele/Expres: 19/IX/75; Diario de Barcelona: 20/IX/75.

<sup>1102</sup> . \*. Ver base de datos (31/I/75); La Vanguardia Española: 20/II/75.

por expedientes de crisis e impago salarial como “Fama”, “Thepsa” y “Tricsa”<sup>1103</sup>.

## CUADRO 124

1975

### Primer trimestre (enero-marzo)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Paros parciales	35	25,7
Paros totales	29	21,3
Asambleas	23	16,9
Escritos	17	12,5
Firmas	6	4,4
Concentraciones	5	3,6
Huelga de horas extras	5	3,6
Manifestaciones	4	2,9
Bajo rendimiento	3	2,2
Encierros	3	2,2
Boicots	2	1,4
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>2,9</b>

### Segundo trimestre (abril-junio)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	35	30,4
Paros parciales	21	18,2
Paros totales	19	16,5
Escritos	12	10,4
Encierros	9	7,8
Firmas	6	5,2
Concentraciones	3	2,6
Bajo rendimiento	2	1,7
Demandas	2	1,7
Manifestaciones	2	1,7
<b>Otras</b>	<b>4</b>	<b>3,4</b>

### Tercer trimestre (julio-septiembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	17	22,0
Escritos	13	16,8

<sup>1103</sup> . \*. Diario de Barcelona: 2/IV/75; La Vanguardia Española: 12/IV/75; Tele/Expres: 7/V/75.

Paros parciales	13	16,8
Paros totales	12	15,5
Encierros	7	9,0
Demandas	4	5,1
Bajo rendimiento	2	2,5
Concentraciones	2	2,5
Horas extras	1	1,2
Manifestaciones	1	1,2
<b>Otras</b>	<b>5</b>	<b>6,4</b>

#### Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

<b>Formas</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	15	18,7
Escritos	13	16,2
Paros parciales	10	12,5
Paros totales	9	11,2
Bajo rendimiento	5	6,2
Encierros	5	6,2
Concentraciones	4	5,0
Manifestaciones	4	5,0
Huelga de horas extras	3	3,7
Firmas	3	3,7
Demandas	1	1,2
<b>Otras</b>	<b>8</b>	<b>1,0</b>

#### TOTAL 1975

<b>Incidencias</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Asambleas	90	22,0
Paros parciales	79	19,3
Paros totales	69	16,9
Escritos	55	13,4
Encierros	24	5,8
Firmas	15	3,6
Concentraciones	14	3,4
Bajos rendimiento	12	2,9
Manifestaciones	11	2,6
Huelga de horas extras	9	2,2
Demandas	7	1,7
Boicots	2	0,4
<b>Otras</b>	<b>21</b>	<b>5,1</b>

Fuente: Elaboración propia (prensa diaria y clandestina)

## 10. CONCLUSIONES

I

El régimen franquista, surgido a partir del golpe de estado del 18 de julio de 1936 que derivó en una cruenta guerra civil, fue el resultado de una aniquilación sin paliativos de la clase obrera, con la manifiesta intención de salvaguardar los intereses de las clases dominantes y desterrar para siempre la posibilidad de una revolución obrera.

Para ello fue imprescindible la creación de un nuevo marco legal y de unas nuevas instituciones que en el ámbito laboral respondía a la finalidad de suprimir la lucha de clases, tal como consagraba el Fuero del Trabajo de 1938. En este sentido, una de los máximos empeños del franquismo fue el de encuadrar a los trabajadores en un organismo, en el que tanto empresarios como trabajadores tendrían que convivir en *armonía* en una única organización sindical que fue la OSE. A esta organización de clara inspiración fascista y subordinada al partido único y bajo el mando de FET y de las JONS se le encomendó el encuadramiento y control de los trabajadores. A través del único sindicato, el estado franquista se atribuyó la capacidad de imponer leyes y normas que controlaban todos los movimientos de los trabajadores, poseyendo todos los medios represivos y coercitivos para suprimir cualquier tipo de protesta obrera. Este modelo, durante los primeros veinte años del régimen, relegó al sindicato vertical a un segundo plano dentro del estado franquista. Solamente las nuevas necesidades de la economía española permitieron introducir nuevos elementos en las relaciones sindicales como la negociación colectiva o una mínima representatividad de los trabajadores a través de los cargos sindicales.

Este contexto dispuso que la supervivencia fuera la principal preocupación y lucha, de la clase trabajadora durante una buena parte del franquismo que estuvo determinada por las cuartelarias condiciones de trabajo y los bajísimos salarios que condenaron a las clases populares a un largo periodo de hambre y de miseria, del que no consiguieron salir hasta finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta.

En la década de los cincuenta el enorme desbarajuste económico provocado por la autarquía obligó al régimen a reorientar su política económica hacia el liberalismo capitalista, circunstancia que implicó necesariamente algún cambio en la política laboral reflejándose en la Ley de Convenios Colectivos de 1958, en la que se restablecieron las negociaciones entre empresarios y trabajadores, con el principal objetivo de incrementar la productividad y la competitividad. A estos cambios

también contribuyeron las protestas obreras que estuvieron determinadas por el inicio de un cambio generacional que incorporó a la vida laboral a jóvenes trabajadores que no habían sufrido el trauma de la guerra civil.

El desarrollo económico español, impulsado por las condiciones favorables de la coyuntura internacional que permitió la irrupción de capital extranjero y de las compañías multinacionales, se cimentó en la explotación de la clase obrera que se vio abocada tanto a la emigración interior como a la exterior del Estado español. Así pues, las divisas de los emigrantes, la irrupción de capital extranjero y los ingresos derivados del turismo -remesas de emigrantes- fueron factores fundamentales del crecimiento económico.

En Catalunya la expansión económica estuvo estimulada en buena parte por la entrada de capital extranjero que favoreció el crecimiento industrial, especialmente de la industria del metal (sobre todo en el sector automovilístico y de electrodomésticos) que en 1964 ya superaba a la del textil en cuanto a volumen de producción. Dicho crecimiento se caracterizó por la concentración de la actividad económica en el área industrial de Barcelona (Barcelonès, Vallès Occidental, Vallès Oriental, Baix Llobregat y Maresme) que en los años sesenta y setenta alcanzó un 70% de la ocupación industrial catalana. Esta expansión provocó un extraordinario crecimiento demográfico (la población catalana se incrementó en dos millones y medio en el periodo 1950-1975) cuya principal causa fue la inmigración motivada sobre todo por las necesidades económicas y también, en menor medida, por la represión que sufrían en sus lugares de origen por su militancia izquierdista o anarco-sindicalista. Los trabajadores inmigrantes residirán en los suburbios periféricos de Barcelona, sin ningún tipo de cobertura para sus mínimas condiciones de vida (transporte, educación, sanidad, vivienda digna....) y con unos paupérrimos salarios que no cubrían sus necesidades básicas. En esta coyuntura no les quedaba más opción que aceptar cualquier tipo de empleo con jornadas maratonianas y precarias condiciones.

## II

Los Jurados de empresa, creados en 1947, se convirtieron en una figura muy importante a partir de Ley de Negociación Colectiva de 1958, pasando a convertirse en los representantes de los trabajadores en la negociación de los convenios colectivos y ejercer a su vez, de intermediarios entre la empresa y los trabajadores. El Jurado de empresa trasladaba a la Dirección empresarial las peticiones de los trabajadores y posteriormente les informaba de la respuesta de la empresa, sin embargo, en la práctica, sus competencias estaban muy limitadas ya que siempre estaban supeditados al Reglamento y al Presidente del Jurado, quien



representaba a la Dirección. Así pues la decisión final siempre dependía de la empresa.

Sus relaciones con los trabajadores eran un tanto ambiguas y variaban según cada empresa. En algunos casos su vinculación con los intereses de los trabajadores (que a su vez eran los suyos propios) era bastante firme participando e implicándose directamente en sus luchas y también sufriendo sus consecuencias: expedientes, sanciones, despidos...etc. De estas experiencias se forjaron no pocos líderes obreros y pese a sus limitaciones, cuanto más capacidad de intervención tenía el Jurado más era aceptado y reclamado por parte de los trabajadores.

En cambio, en otros casos el compromiso y vinculación con los trabajadores era prácticamente nulo. Aquí, el Jurado, únicamente procuraba de defender los intereses de la empresa con la principal finalidad de no alterar la paz y la concordia sociales, soliendo utilizarlos la empresa como "apafuegos" en caso de cualquier situación que alterase dicha paz. Los trabajadores, por tanto, los consideraban un obstáculo para sus luchas.

A modo de ejemplo tenemos el papel desarrollado por parte del Jurado de Empresa en los centros de trabajo de Soler Almirall y Banco Central:

Soler Almirall es un ejemplo práctico de empresa metalúrgica de la periferia barcelonesa, con una mano de obra básicamente joven e inmigrante proveniente en buena parte del sur peninsular. Esta nueva clase obrera relevó en buena parte especialmente en los trabajos poco cualificados a la mano de obra autóctona catalana.

Al analizar el papel del Jurado de Empresa observamos que tenía una cierta relevancia, así, en la selección de escritos, encontramos numerosos textos de los trabajadores hacia el Jurado, prueba de que la relación Jurado-trabajadores era importante. Una buena parte de dichos escritos, hacían referencia a peticiones económicas, a la valoración de los puestos de trabajo o a la exigencia de unas mejores condiciones de trabajo. Como sucedía en la mayoría de empresas de estas características, las económicas siempre eran las de mayor trascendencia.

En Soler Almirall, los trabajadores solían tener confianza en el Jurado. Éste por su parte, intentaba (sin demasiado éxito) trasladar sus reivindicaciones ante la empresa o incluso ante las autoridades laborales (Delegación Provincial o Magistratura de Trabajo), e incluso, de manera individual, hubo cargos sindicales que se involucraron muy directamente en las luchas de los trabajadores llegando a participar en paros laborales siendo expedientados por ello.

Banco Central es en cambio un modelo totalmente diferente de empresa. En este sector de trabajadores de cuello blanco existía una notable presencia de mano de obra autóctona. Tenían una gran capacidad organizativa que les otorgaba un fuerte poder negociador, todo ello reforzado por la relativa homogeneidad de condiciones en los diferentes bancos y entidades financieras y por el hecho de que poseían un convenio único para todo el Estado y en relación al Jurado de Empresa, hallamos menos escritos que en el caso de Soler Almirall. En los dirigidos de los trabajadores hacia el Jurado, había una mayor presencia de los que hacían referencia a las condiciones de trabajo (especialmente al acondicionamiento del espacio de trabajo), habiendo

también más escritos del Jurado a la Dirección de empresa (estaba situada en Madrid), de todo ello se deduce que la importancia del Jurado era menor, al menos la que le concedían los trabajadores. Las características propias del sector por el hecho de la similitud de condiciones laborales en los diferentes bancos estatales, al estar acogidos todos al mismo convenio contribuía a minimizar dicha importancia, resultando una relación con los trabajadores más distante, que contrastaba con una mayor vinculación con los intereses de la empresa.

Finalmente, fracasó el propósito por el que el Régimen franquista creó la institución del Jurado de Empresa. Lejos de los anhelos paternalistas de poder aportar la paz, la armonía y la concordia en las empresas, no pudo detener la protesta y contribuyó de alguna manera al incremento de la conflictividad laboral de los últimos años del franquismo, quizás debido a que sus atribuciones estaban muy limitadas y supeditadas a los intereses de la empresa provocando por todo ello la desconfianza en los trabajadores.

### III

Difícilmente podríamos comprender la evolución del movimiento obrero sin la irrupción de Comisiones Obreras. Esta organización que tiene sus precedentes en la práctica espontánea de base de la clase trabajadora, basada en el asamblearismo y la democracia directa, surgió de la necesidad de unirse para defender sus derechos laborales y mejorar sus condiciones de vida. En ella convergieron militantes de diversas orientaciones políticas, dando lugar a un nuevo movimiento obrero que había superado las viejas confrontaciones de la guerra civil y el excesivo rigor de los partidos políticos, y en el que se puso de manifiesto el cambio generacional.

Desde sus inicios trató de actuar de manera pública y abierta declinando (en la manera que les era posible) la opción clandestina. Las elecciones sindicales de 1966 supusieron un gran impulso al sindicato con la incorporación de militantes a los cargos sindicales. Todo ello implicó un mayor activismo en el movimiento obrero. El régimen reaccionó ilegalizando a CCOO en 1967 que tuvo como consecuencia inmediata el repliegue del sindicato. En Catalunya la represión tuvo consecuencias de orden interno con la lucha por el poder y la dirección de CCOO entre dos grupos políticos: el FOC y el PSUC que marcó el último lustro de la década de 1960. Los dos grupos tenían diferentes posturas en cuanto a la orientación que debía tener CCOO, en la que la principal cuestión de fondo era que para el PSUC, CCOO era un movimiento socio-político cuya principal finalidad era la caída de la dictadura y la recuperación de las libertades democráticas, siendo necesaria la alianza entre las clases populares y determinados sectores burgueses; mientras que para el FOC

era un instrumento para alcanzar la revolución socialista rechazando cualquier pacto con sectores que no fueran obreros. A finales de esta década esta pugna concluyó con la total desintegración del FOC, causada por sus planteamientos y estrategias cada vez más distantes de la base obrera y por su propio desgaste; por lo que la dirección de CCOO quedó totalmente en manos del PSUC.

Los primeros años de la década de 1970 comportaron la consolidación de CCOO incrementándose su influencia en la esfera laboral y en la lucha antifranquista, que les llevó a establecer una doble línea de actuación entre sus dirigentes, que priorizaron la lucha política mientras que la base fue centrada en la lucha sindical de fábrica. Todo ello dificultó la conexión y ensanchó las distancias entre la cúpula y la base. Por otro lado, el espacio dejado por la FOC fue ocupado por organizaciones situadas a la izquierda política de CCOO (Plataformas anticapitalistas, LCR, MCE...) que eran contrarios a las elecciones sindicales y partidarios de la radicalización de las luchas obreras hasta sus últimas consecuencias. El efecto principal de esta coyuntura fue el incremento de la división en el seno de CCOO y del movimiento obrero.

El último periodo del franquismo supuso la culminación de la reunificación en 1974 de las diferentes coordinadoras de CCOO que clarificó el panorama sindical y posibilitó la creación de unas candidaturas unitarias y democráticas para las elecciones sindicales de 1975, en las que hubo un claro triunfo de las candidaturas impulsadas por CCOO. De esta manera, triunfó la estrategia del entrismo con el definitivo desplome del sindicato vertical. Sin embargo, después de la muerte de Franco no consiguió una de sus prioridades que era la de crear una central unitaria que aglutinase a todas las tendencias presentes del movimiento obrero. Una de las causas fue la decisión del PSOE-PSC de refundar la UGT frustrando la unidad, por lo que CCOO se convirtió en una central sindical controlada por el PCE-PSUC.

Los otros sindicatos clandestinos tuvieron menos fuerza y trascendencia por diferentes motivos:

En 1962, la creación de la ASO por parte de algunos militantes de CNT, UGT, USO y SOC, fracasó de manera estrepitosa, debido a que fue una organización creada desde arriba con el principal objetivo de provocar un cambio de régimen dejando en un segundo plano la lucha sindical, por lo que su desconexión con la lucha cotidiana de los centros de trabajo fue bastante notoria. Dejando aparte la ASO observamos que ni los sindicatos clásicos (CNT y UGT), ni de nuevo cuño (USO y SOC) logró la mayor parte de sus objetivos:

La CNT que en 1961 había conseguido superar su escisión, pronto se encontraría con nuevas fracturas promovidas por el cincopuntismo de 1965 que fue rechazado por la mayoría de sus militantes, con

consecuencias bastante funestas para la CNT del interior desapareciendo como sindicato de masas. Así, en los primeros años de la década de 1970 el sindicato estaba totalmente fracturado tanto en el interior como en el exterior y no existía un relevo generacional. En los años inmediatos a la muerte de Franco (1976 y 1977) hubo un relanzamiento de su militancia, con la incorporación de nuevos militantes provenientes del mundo autónomo y antiautoritario.

La UGT sufrió en los años sesenta una fuerte crisis interna que le llevó a una situación de ostracismo y en la que tuvo un conflicto de siglas con la USO, sindicato al que pasaron a militar buena parte de los ugetistas catalanes. Esta situación perduró hasta los últimos años del franquismo con el desplazamiento del viejo núcleo dirigente de UGT reemplazado por un nuevo grupo.

La USO y SOC (esta de ámbito exclusivo catalán) tuvieron bastantes paralelismos: sus primeros militantes procedían de los movimientos apostólicos cristianos creando una nueva generación de militantes sindicalistas; formaron parte de la ASO y de CCOO, de la que posteriormente se segregarían; tuvieron especial fuerza en el sector de servicios y de cuello blanco. Ambas sufrieron una importante crisis interna y no obtuvieron una incidencia importante en el movimiento obrero.

#### IV

El movimiento obrero y la conflictividad laboral, estuvo vinculada con los diferentes estratos o movimientos sociales, de los que los movimientos apostólicos, autónomos y de mujeres constituyen un claro ejemplo.

Los movimientos apostólicos cristianos fueron creados por parte de la jerarquía eclesiástica con la intención de alejar a las masas obreras del marxismo y de acercarse a un mundo obrero del cual históricamente estaban distanciados y enfrentados. Esta jerarquía se vio totalmente sobrepasada con la incorporación de estos militantes a las organizaciones obreras clandestinas, por lo que fue inevitable el desapego entre ambas. Uno de sus grandes logros fue que consiguieron romper con la tradición amarillista de las organizaciones obreras católicas de antaño, evolucionando desde el concepto de caridad hasta el de justicia, mediante la participación activa en las luchas sociales. Sus principales aportaciones al movimiento obrero fueron: la formación, a través de la educación integral y de las escuelas de formación donde se forjaron militantes que se incorporaron a las organizaciones obreras clandestinas; la logística, en la que fue fundamental el papel del clero de base cediendo locales para celebrar las asambleas obreras; y la presencia de la mujer, en la que la

ACO fue pionera en el carácter mixto y paritario de los equipos en todos los órganos de decisión. La mayor dificultad que tuvieron fue la de superar la contradicción entre su doble militancia católica y obrera que en la década de 1960 les llevaría al enfrentamiento con la jerarquía eclesiástica y finalmente al abandono de la fe en pos de la militancia obrera. En definitiva, contribuyeron al enriquecimiento y al vigor del movimiento obrero, encargándose de labores que tradicionalmente realizaban las organizaciones obreras de antes de la guerra civil. La consolidación del movimiento obrero hizo innecesarias estas tareas, por lo que estos movimientos quedarían relegados y la mayoría de sus militantes se incorporarían a las organizaciones obreras.

Las luchas obreras autónomas, a lo largo de la historia, siempre se han significado por su instantaneidad y discontinuidad. En el caso español, la práctica autónoma siempre fue por delante del trabajo teórico. Durante el franquismo, el nacimiento de Comisiones Obreras, fue la primera expresión práctica de la autonomía obrera. A nivel más teórico, las primeras corrientes autónomas aparecen a finales de la década de 1960 entorno a los miembros de la revista *¿Qué hacer?* que cuestionaban la deriva reformista y burócrata de CCOO, defendiendo la independencia sindical respecto a los partidos políticos. De esta revista surgieron los "Círculos de Formación", de los que únicamente la GOA no acabó formando parte de un partido político. La GOA a nivel teórico, mediante una importante tarea editorial y la creación de una biblioteca de libros prohibidos, trató de posibilitar la formación teórica del trabajador para poseer su propio programa y tener autonomía frente las vanguardias sindicales y políticas. A nivel práctico proporcionó un apoyo logístico a las luchas obreras, tratando de radicalizarlas. Finalmente acabó diluyéndose por sus propias contradicciones internas, por un excesivo personalismo y liderismo de algunos de sus miembros y porque su aportación teórica y cultural no se vio acompañada de una significativa presencia en las luchas obreras.

En el ámbito más práctico y genérico las luchas autónomas alcanzarían su máximo apogeo en el periodo 1971-1976, siendo la socialización del conflicto obrero que trasladó el poder obrero de la fábrica a la sociedad y el ejemplo de su propia praxis asamblearia y autogestionaria que fue capaz de obtener triunfos en las luchas al margen de cualquier vanguardia política y sindical, sus principales aportaciones al movimiento obrero en particular y a la sociedad en general. Los dos principales obstáculos con los que se encontraron fueron la represión que se extendió más allá de la muerte del dictador y el vanguardismo y la burocracia de las organizaciones políticas y sindicales clandestinas. Así, en 1976 se acabaría con un periodo de luchas autónomas que pondrían en cuestión tanto el régimen franquista como al sistema económico

capitalista que lo sustentaba. Posteriormente los pactos sociales y políticos de los sindicatos y partidos clandestinos acabarían prácticamente con la praxis obrera autónoma. Sin embargo, esta corriente ha influido notablemente en luchas posteriores y actuales al margen del ámbito de la fábrica, sobre todo en movimientos antiautoritarios inspirados en la cotidianidad.

La mujer partía de una situación de clara desventaja respecto al hombre teniendo en cuenta la concepción machista de la sociedad que se reproducía en los diferentes ámbitos de su vida: trabajo, hogar y familia. Su presencia en el ámbito laboral estaba determinada por su carácter secundario, provisional e inestable, puesto que muchas mujeres dejaban su empleo después de contraer matrimonio, quedando relegadas al trabajo doméstico o sumergido. Por lo tanto aceptaron salarios y condiciones laborales inferiores a la de los hombres y formaron parte de un mercado laboral aglutinado en pocas profesiones y salvo excepciones con una mano de obra bastante joven.

Pese a todas estas dificultades, la conflictividad laboral femenina estuvo presente durante todo el franquismo. En la década de 1960 se concentró básicamente en la industria lanera de Terrassa, favorecida por el surgimiento de CCOO, la estructura ocupacional y el modelo local de protesta, y siendo motivada por cuestiones salariales, de mejoras de las condiciones laborales y en contra de los expedientes de crisis. En la década de 1970, con la diversificación de las protestas y la incorporación de la mujer al sector de servicios (especialmente a la sanidad, la educación y la banca), a las motivaciones mencionadas se les añadieron algunas propiamente femeninas: presencia de guarderías, mejor trato de los mandos o igualdad salarial respecto a los hombres (sobre todo a partir de 1974). Por todo ello, la militancia femenina contribuyó a la transformación colectiva, siendo un agente social de cambio laboral y social, y de la propia mujer que le permitió escapar de la subsidiaridad, forjando su propia identidad y su conciencia como mujer y como trabajadora.

## V

En los años sesenta y setenta la conflictividad laboral tuvo una notoria importancia en la vida sociopolítica y económica en el marco catalán y español. Las huelgas junto a otras modalidades de protesta y reivindicación, aunque ilegales, se convirtieron en una realidad habitual en las relaciones laborales, y a su vez un elemento de tensión política continuada dada las actitudes represivas de empresarios y de las autoridades gubernamentales. La información cuantitativa de los



diferentes conflictos nos permite extraer una serie de deducciones sobre las características de la conflictividad laboral.

En los primeros años (1961-1965) la conflictividad fue escasa debido a que el movimiento obrero en Catalunya estaba en fase embrionaria de articulación y el poco peso que todavía poseía la gran empresa. La excepción fue la primavera de 1962 en la que hubo una oleada de conflictos cuyas principales motivaciones fueron la solidaridad con los mineros asturianos y las peticiones salariales. En los siguientes años (1966-1969) se generó un auge moderado de la conflictividad, auspiciado por el éxito de CCOO en las elecciones sindicales de 1966 que contribuyó a un mayor activismo en las empresas y en la calle, surgiendo las primeras grandes luchas del periodo franquista. En el periodo 1968-1969 se produjo un importante incremento de la conflictividad debido a los efectos de una crisis económica que empeoró la situación de los trabajadores y a efectos prácticos se manifestó en los expedientes de crisis y en el límite salarial del 5,9%, que motivó diferentes luchas obreras, algunas de las cuales consiguieron romper dicho límite. La década de los setenta supuso la maduración del movimiento obrero, en el que obtuvo un alto grado de acción y organización que le permitió desafiar al incremento de la represión patronal y gubernamental. Todo ello comportó una generalización y un incremento extraordinario de la conflictividad, convirtiéndose Barcelona en la provincia con un mayor porcentaje de conflictividad en el ámbito estatal. En la etapa 1970-1972, el proceso negociador de numerosos convenios implicó un aumento de las luchas, exceptuando 1971 en el que dado el carácter bianual de muchos de ellos, descendió notablemente su proceso negociador. El año 1973 supuso un punto de inflexión en la conflictividad, sobre todo a partir del conflicto de la Térmica del Besòs, en el que el conflicto trascendería más allá del ámbito de la fábrica provocando la socialización del mismo. Así, 1974 fue el año con un mayor número de conflictos, debido al incremento desmesurado de la inflación, el protagonismo de la oposición sindical y de las luchas autónomas, y el auge de las reivindicaciones políticas y sindicales. En cambio disminuyó en 1975 a causa de la reducción de los convenios negociados, la presencia de las elecciones sindicales y el efecto de la crisis económica.

Los conflictos tenían un carácter fundamentalmente económico- laboral. Este tipo de conflictividad superó ampliamente a la política, si bien se establece una relación multilateral entre ambas motivaciones, ya que el ámbito económico es inseparable de la lucha de clases y ella misma inseparable del marco político. De esta manera, muchos conflictos mostraban un guión parecido: primero se presentaba una reivindicación laboral seguida de una declaración de huelga como única manera efectiva



de presión: al ser la huelga ilegal, intervenían las autoridades y algunos trabajadores eran despedidos o incluso encarcelados y aunque se obtuvieran de forma parcial o total las reivindicaciones iniciales la movilización se mantenía para conseguir la readmisión de los compañeros despedidos, motivo por el cual, el conflicto se politizaba y se iniciaba una nueva lucha de solidaridad. Así, pues, con mucha frecuencia, la acción represiva patronal o gubernamental, que siempre consideró al conflicto como un problema político y de orden público, contribuía a extender y radicalizar los conflictos desplazando incluso las causas iniciales que los originaban. En el ámbito laboral las principales causas fueron las peticiones salariales, la mejora de las condiciones laborales, las luchas por la negociación del convenio y la solidaridad.

Las peticiones salariales fueron con diferencia la mayor causa de la conflictividad. Se hacía énfasis en la petición de aumentos lineales y en la equiparación salarial de todos los trabajadores de la misma categoría. Buena parte de las movilizaciones estaban motivadas por el desequilibrio entre los salarios y el continuo incremento del coste de vida. En este sentido, el decreto de congelación salarial de 1968 y el incremento desmesurado de la inflación de 1974-1975 constituyen dos claros ejemplos.

Las luchas por la mejora en las condiciones de trabajo siempre estuvieron presentes, alcanzando una notoria importancia en la década de 1970, en la que formaron parte de algunas de las demandas expuestas en las plataformas reivindicativas. Por una parte estaban articuladas en torno en una mejor organización en el trabajo, haciendo hincapié en la reducción de la jornada semanal de trabajo (se exigía la semana laboral de 40 horas) y en el incremento de las vacaciones; y por otra en la mejora de las condiciones de seguridad e higiene mediante comisiones. Esta cuestión tuvo una especial trascendencia en el ramo de la construcción.

El proceso negociador de los convenios, en el momento en que se rompían las negociaciones, fue detonante de numerosos conflictos, tal como sucedió en 1970, 1972 y 1974, años en los que se deliberaron una gran cantidad de convenios colectivos. Los trabajadores solían exponer sus reivindicaciones a través de plataformas reivindicativas (sobre todo en los primeros años de los setenta) en las que integraban las peticiones laborales con las políticas.

La solidaridad fue un componente básico en las luchas. La solidaridad hacia dentro la encontramos en todo el periodo investigado, en el momento en que un trabajador era sancionado, expedientado o represaliado. La de afuera la hallamos en determinados momentos de la década de los sesenta (en 1962 con los mineros asturianos, o en 1967 con las empresas afectadas por los expedientes de crisis) y especialmente en los últimos años del franquismo en los que hubo una socialización del conflicto (el conflicto de la Térmica de 1973 y las huelgas

generales del Baix Llobregat de 1974 son dos claros ejemplos). Este tipo de solidaridad no necesariamente era la expresión de una conciencia política, sino que básicamente era la manifestación de una conciencia de clase que se expresaba en la pertenencia a un determinado grupo con intereses propios.

Las motivaciones específicamente político-sindicales tuvieron una indudable trascendencia a partir de principios de la década de 1970, en la que ocuparon un papel destacado en las plataformas reivindicativas, demandando el derecho a la representatividad sindical, a la libertad de reunión, expresión, asociación y huelga, inherente a la amnistía laboral y política. Asimismo se desarrollaron movilizaciones políticas masivas, como en la protestas contra los condenados en el proceso de Burgos de 1970 y las de septiembre de 1975.

El mayor número de conflictos -casi un 50%- se desarrolló en la industria siderometalúrgica que en los años sesenta se convirtió en la principal industria catalana desplazando a la del textil y en el ramo con mayor empleo. Se caracterizó por la presencia de empresas de grandes dimensiones, algunas con convenio propio, factor que junto a la organización fordista del trabajo (permitía el paro en lugares estratégicos) favoreció a extender la conflictividad. La mano de obra fue básicamente joven e inmigrante que formó una nueva clase obrera contribuyendo en buena parte a renovar la clase obrera autóctona; por otra parte entre estos trabajadores la mayor parte no cualificados y escasamente formados cultural y políticamente, existía un fuerte sentimiento de conciencia de clase y de solidaridad con los demás compañeros.

La SEAT fue la principal empresa referente, siendo la mayor concentración obrera estatal. La intención del régimen fue la de convertirla en una empresa "modelo", con un tipo de relaciones laborales basadas en la producción y la paz social, mediante una organización de trabajo muy rígida, no exenta de autoritarismo, terror y régimen policial. Sin embargo esta estrategia fue desafiada por los múltiples conflictos acontecidos que la convirtieron en la empresa más conflictiva, llegando a tener incidencia sobre las diversas reivindicaciones y luchas de otros muchos sectores de la clase obrera catalana y estatal. Aparte de SEAT, fueron significativos los conflictos de otras grandes empresas del metal como la Maquinista, AEG Telefunken, Harry Walker o Hispano-Olivetti.

Históricamente, la industria textil era la que tenía un mayor arraigo en Catalunya localizándose la mayor concentración de industrias en Sabadell y Terrassa, donde existía una gran tradición de militancia obrera. Su mano de obra era porcentualmente más veterana que en otras industrias y era principalmente femenina (exceptuando el ramo del agua). Hacia mediados de los sesenta sufrió una importante crisis producida por su estancamiento que conllevó el cierre de muchas empresas y la pérdida de

miles de puestos de trabajo, motivando buena parte de su conflictividad. Dentro de este sector, la mayor conflictividad se registraba en el tradicionalmente conocido como ramo del agua, cuya principal reivindicación era la defensa de su estatuto especial dentro de la industria textil. Por otra parte, en los primeros años de los setenta hubo una importante movilización en contra de la Nueva Ordenanza Laboral Textil que implicaba una reestructuración del sector, generándose diversas plataformas reivindicativas.

El sector de la construcción estaba caracterizado por poseer unas condiciones laborales extraordinariamente aterradoras, predominando la eventualidad, el trabajo a precio hecho o a “destajo”, la carencia de medidas de seguridad que provocaba una gran siniestralidad laboral, y la falta de protección sindical alguna. Esta situación daba lugar a una despiadada explotación por parte de unos empresarios sin ningún tipo de escrúpulos.

No obstante, la eclosión de conflictos no llegó hasta 1970 dentro de un contexto de crecimiento extraordinario de la industria de la construcción. En Catalunya empezó a generarse un movimiento sindical en las obras, que fue reforzado por la presencia de trabajadores represaliados de otros ramos con una importante experiencia de lucha. Asimismo se incorporaron nuevos métodos de lucha adaptados al sector, como el “piquete informativo” que fue el principal instrumento organizativo de los obreros. De este modo, las huelgas de la construcción se desarrollaron de una manera más abierta que el resto de los sectores, no sólo porque tomaron las calles para dar a conocer su situación sino también, porque muchos tajos estaban localizados en el centro de áreas residenciales o comerciales. Las huelgas se solían articular en torno al proceso negociador del convenio del ramo, mediante la presentación de plataformas reivindicativas. En los últimos años del franquismo, la construcción sufrió notablemente los efectos de la crisis energética mundial que originó un importante descenso en la construcción de viviendas y con ello el incremento del paro y el empeoramiento de las condiciones laborales. Dentro de este contexto, las luchas pasaron a ser defensivas y esencialmente se basaron en la defensa de puesto de trabajo, el pago de los salarios atrasados y la revisión de su convenio colectivo.

Hacia principios de los setenta la conflictividad también alcanzó a los sectores de cuello blanco. En 1970 irrumpió en el sector de la banca y estaba vinculada a las luchas por conseguir un convenio estatal más justo. El poder negociador de los empleados fue fortalecido por la similitud de sus condiciones laborales, teniendo en cuenta de que poseían un único convenio estatal.

En los años siguientes, el ejemplo de la banca se extendió a otros sectores trabajadores del cuello blanco como la sanidad, la enseñanza o

la prensa. Las escasas inversiones en servicios sociales habían creado grandes tensiones y un resentimiento creciente por los bajos salarios. Este malestar también poseía una dimensión política y formaba parte de un proceso más amplio de lealtades cambiantes en el que densos sectores de clase media, habían llegado a identificar al Régimen como un obstáculo para el progreso social. En el caso de la sanidad y de la enseñanza, sus propias características y la trascendencia de estos sectores, dieron lugar a que sus huelgas tuvieran una importante repercusión mediática y social.

La mayor parte de la conflictividad laboral se localizó en las zonas de mayor industrialización: Barcelonès, Vallès Occidental y Baix Llobregat, donde hubo un gran crecimiento demográfico auspiciado por la llegada masiva de inmigración peninsular. En estas comarcas se desarrollaron cuatro núcleos principalmente activos en las movilizaciones: Barcelona, Terrassa, Sabadell y Cornellà. Cada ciudad tenía sus propios modelos de organización social, industrial y urbana.

La comarca del Barcelonès y la ciudad de Barcelona fue de largo el espacio geográfico donde se registró un mayor número de conflictos. La dinámica de las movilizaciones fue diferente a la de otras ciudades por las propias características de la ciudad que presentaba una gran heterogeneidad, con un gran peso del sector terciario y con una industria muy segregada. Al mismo tiempo, la propia estructura demográfica de la ciudad donde la población obrera no realizaba una vida natural cerca del lugar del trabajo, sino en distantes barrios o municipios periféricos donde residían, implicó que la conflictividad estuviera limitada al interior de la empresa sin una conexión estable con el resto de la población. Esta situación tuvo algunas excepciones en grandes empresas del metal como Seat o Hispano-Olivetti y en el ramo de la construcción, donde los conflictos adquirieron una dimensión más pública.

En el Vallès Occidental la conflictividad estuvo aglutinada en torno a Terrassa y Sabadell y en menor medida Cerdanyola. Estas dos ciudades de arraigada tradición textil, a partir de la década de 1950 y 1960 tuvieron una diversificación de su industria hacia sectores como el metalúrgico o las industrias químicas, aunque conservando la importancia del sector textil. Estas transformaciones, a diferencia de otras áreas del cinturón industrial como el Baix Llobregat, no supusieron una alteración radical de su escenario social y urbano forjándose sobre unos cimientos ya establecidos.

Terrassa, durante los años sesenta, fue la ciudad de la comarca con un movimiento obrero más activo y mejor organizado. Sus principales características fueron su politización basada en la hegemonía de CCOO, con un férreo control por parte del PSUC y el liderazgo de empresas como AEG que fue la empresa referente de la ciudad. La derrota en la huelga

de AEG en 1970, supuso un punto de inflexión en el movimiento obrero de la ciudad provocando un descenso en la intensidad de la conflictividad en los años setenta.

Sabadell no tuvo un movimiento obrero organizado hasta mediados de los años sesenta. La causa radicó en su propia estructura productiva que tenía una industria bastante fragmentada, compuesta por pequeños talleres con una plantilla bastante reducida. Esto implicó que tuviera una estructura social menos jerárquica y homogénea que la de Terrassa, siendo las diferencias sociales menos evidentes. Esta relativa armonía social se quebró en los sesenta como consecuencia de la crisis del sector textil, alterando las tradicionales relaciones de producción y la estructura social. Al mismo tiempo, la consolidación de la diversificación industrial especialmente hacia el sector metalúrgico, dio lugar a un nuevo movimiento obrero organizado en torno a Comisiones Obreras que se extendió hacia las empresas del metal y del textil. En este sentido, la ODAG se convirtió en empresa referente consiguiendo extender una red de solidaridad hacia otras empresas de la ciudad. La mayor extensión de la conflictividad se produjo en los últimos años del franquismo, sobre todo en el ramo del metal que desplazó al textil en cuanto a la intensidad de la misma. Uno de los motivos fue la tardía irrupción de la inmigración (no fue destacada hasta los sesenta) y en consecuencia la incorporación de una nueva militancia al movimiento obrero.

En el Baix Llobregat el movimiento obrero se expandió paralelamente al desarrollo industrial de la comarca que estaba dotada de una industria diversificada con una gran aportación de capital multinacional, sobre todo en empresas metalúrgicas y químicas, que buscaba espacio y terreno barato. De este modo, hubo una gran concentración obrera e industrial y una estructura social homogénea con preponderancia de trabajadores de cuello azul y una destacada presencia de trabajadores jóvenes inmigrantes. Todo ello contribuyó a reforzar la cohesión y la solidaridad en las luchas obreras que se extendió más allá de los límites de la fábrica, dando al movimiento obrero un carácter más popular. Otro elemento cohesionador fue la negociación colectiva, puesto que la mayoría de las empresas medianas y grandes tenían su propio convenio (sobre todo las del ramo de metal), convirtiéndose en el eje de las movilizaciones de la comarca. En los años setenta el Baix Llobregat comenzó a ser un referente del movimiento obrero, no tanto en términos cuantitativos sino en cuanto a la intensidad, trascendencia, y socialización de los conflictos, superando en este sentido a las dos grandes ciudades vallesanas: Sabadell y Terrassa. En este sentido, las dos huelgas generales de 1974 y la de Laforsa en 1975-1976, son dos claros ejemplos de ello. Cornellà fue el centro neurálgico de la actividad sindical de la comarca, ya que era donde se encontraba la sede de la OSE y por tanto era el lugar donde se negociaban los convenios colectivos de toda la zona.

Pese a que tradicionalmente la estructura industrial catalana estaba dominada por la pequeña empresa (también en los primeros años setenta), la mayor y más intensa conflictividad estaba localizada en medianas y grandes empresas.

En las empresas grandes fue donde los conflictos adquirieron una mayor intensidad y relevancia. Un factor clave fue el hecho de que tuvieran un convenio propio, por lo que resultaba mucho más fácil la organización obrera mediante una extensa representación sindical de enlaces y Jurados de empresa y de sindicatos clandestinos, y en consecuencia que los trabajadores adquirieron una adecuada formación político-sindical y un arraigado sentido de conciencia de clase. En no pocas ocasiones, las luchas de estas empresas impulsaron y fueron referentes de las movilizaciones de pequeñas y medianas empresas, estableciéndose círculos concéntricos de solidaridad que implicaba que el éxito en la gran empresa contribuía a las mejoras en las pequeñas y medianas empresas.

Las empresas medianas tuvieron una destacada trascendencia en términos cuantitativos, ya que contaron con una significativa presencia de representación sindical y de sindicatos clandestinos. Esta importancia se incrementó a partir de 1970, por el hecho de que las empresas mayores de 50 empleados fueron autorizadas a poseer convenio propio.

En las empresas pequeñas fue donde la conflictividad fue menos relevante, debido a la poca o nula representación sindical y a la carencia de una organización y de una adecuada formación político-sindical. Esta situación comportó que los trabajadores padecieran una gran indefensión y un elevado grado de control por parte del patrón. Únicamente en los últimos años del franquismo, el hecho de comenzar a tener representación sindical y una mejor capacidad formativa y organizativa, supuso un salto hacia delante en la conflictividad.

La mayor parte de los conflictos tuvieron una duración inferior a la de una semana, y de éstos una buena parte no perduraron más que unas pocas horas. No solían ser conflictos especialmente intensos que podían finalizar con una reapertura de las negociaciones con la empresa, o con el retorno al trabajo sin que el problema fuera resuelto.

La mayoría de los de larga duración se dieron en medianas y grandes empresas alcanzando una gran intensidad. Habitualmente se iniciaban por motivaciones de índole económico-laboral, y se podían politizar en su desarrollo, por la acción represiva de la patronal o de las autoridades gubernamentales. Este tipo de conflictos fueron más frecuentes en el último periodo del régimen, en casos tan fehacientes como el de 1973 en la Central Térmica de Sant Adrià.



Una parte significativa de los conflictos concluían con una pronta reincorporación al trabajo normal quedando pendientes de resolución. Frecuentemente se trataban de pequeños conflictos de corta duración y poca intensidad que en muchas ocasiones se volvía a reproducir.

Otros finalizaron con logros totales o parciales. Los logros totales, en los que la empresa concedía la mayor parte de las reivindicaciones expuestas, fueron frecuentes en empresas en los que los trabajadores contaban con una importante capacidad organizativa y solidaria. Un ejemplo de ello fueron las luchas de finales de los sesenta que consiguieron romper el bloqueo salarial. Los logros parciales resolvían transitoriamente el litigio, pero podía reaparecer en cualquier momento por incumplimiento de lo acordado por parte de la empresa, o por la propia insuficiencia de las concesiones obtenidas.

En el momento en que el acuerdo era imposible la resolución quedaba pendiente de las autoridades laborales, a través primero de la Delegación Provincial de Trabajo y luego de la Magistratura de Trabajo. En última instancia intervenía la autoridad gubernamental mediante un Laudo o una Norma de obligado cumplimiento. En los años setenta, paralelamente al incremento de la conflictividad, hubo una frenética actividad la Magistratura de Trabajo y numerosos conflictos se resolvieron por medio de un Laudo. La intervención de las autoridades laborales se incrementó en 1975 con la regulación restrictiva del derecho de huelga, al que se acogieron los trabajadores de diversas empresas en lucha.

Existían tres tipos fundamentales de lucha obrera: las que afectaban al normal desarrollo de la producción; las formas de ejecución o consolidación del conflicto y los procedimientos de denuncia.

Los paros totales y parciales fueron la expresión más frecuente de las luchas que afectaban al normal desarrollo de la producción. Los paros totales que al menos abarcaban una jornada completa, fueron habituales sobre todo a partir de finales de los sesenta con la intensificación genérica de la conflictividad. Los paros parciales solían aparecer en empresas medianas y grandes (sobre todo en algunas secciones o talleres de grandes empresas del metal) con unas motivaciones primordialmente alrededor de la mejora de la organización y de las condiciones laborales. El bajo rendimiento y el boicot (principalmente a las horas extras) fueron manifestaciones menos contundentes que tuvieron importancia en los primeros años de los sesenta donde hubo pocos conflictos de envergadura. Muchas veces constituyeron el punto de arranque de un conflicto que se podía o no intensificar y que en ocasiones podían durar varios meses siendo un elemento continuo de desgaste para la empresa.

La asamblea fue la principal actitud de preparación o consolidación del conflicto. Tuvo una gran relevancia en los últimos años del franquismo con la propagación de la autoorganización obrera superando el ámbito de la



fábrica, a través de las asambleas de barrio y de calle que sirvieron de nexo entre la fábrica y el resto de la sociedad. Las manifestaciones y las concentraciones reflejaron la magnitud política que adquirió el conflicto obrero. En los años sesenta no solían transcurrir más allá del espacio de la fábrica o de los locales sindicales, mientras que en los setenta trascendieron a la calle, impulsadas por la solidaridad con las luchas obreras y sus represaliados, y por las luchas políticas.

Los escritos, las firmas y las demandas fueron los principales procedimientos de denuncia. Los escritos eran dirigidos hacia las autoridades laborales para planear algún desacuerdo con los procedimientos de la empresa o para exponer reivindicaciones propias. En muchas ocasiones los escritos iban acompañados de las firmas que a su vez estaban presentes en las plataformas reivindicativas o para denunciar a la empresa. Las demandas, la mayor parte de las veces, se presentaban por despido improcedente o por impago salarial siendo dilucidadas en Magistratura, con un importante porcentaje de éxito hacia los intereses de los trabajadores.

## VI

En definitiva, la conflictividad laboral tuvo repercusiones en diferentes ámbitos. En el económico, favoreció a la mejora substancial de las condiciones salariales y laborales de los trabajadores. En el socio-político, implicó una politización y concienciación de la clase trabajadora que rompió con la sumisión establecida siendo a su vez un elemento de desgaste para la estructura sindical franquista y por extensión para la propia dictadura. De este modo la labor política del antifranquismo fue inseparable de la actividad huelguística. Las transformaciones no serían posibles sin la formación de una nueva clase obrera reforzada por la entrada de nuevas generaciones que no habían sufrido el trauma de guerra civil y que se unieron para luchar contra problemáticas comunes independientemente de su origen o procedencia, como fue el caso de Catalunya donde la entrada masiva de trabajadores inmigrantes peninsulares contribuyó a rejuvenecer y a reforzar el movimiento obrero. Este movimiento se convirtió en un elemento imprescindible de socialización para la sociedad civil antifranquista que halló nuevos caminos para la acción social y un nuevo espacio donde expresarse y realizar sus actividades, del que se sirvieron los diferentes movimientos sociales que encontraron un lugar idóneo donde organizarse y confluir.

El movimiento obrero, pese a los logros alcanzados, fracasó en su objetivo prioritario de conseguir un cambio radical en el sistema socio-político mediante la ruptura total con el régimen. Con el establecimiento de la democracia formal a través de una reforma pactada entre los representantes del franquismo y la oposición antifranquista se produjo una

acentuada desmovilización obrera, de la que fueron responsables la consolidación de la sociedad de consumo y la propia oposición - política y sindical- que implantó la lógica de la moderación pragmática a través del Pacto de la Moncloa imposibilitando la ruptura obrera y su propia autonomía como clase. Este hecho no se puede desmarcar del contexto de crisis económica mundial que transformó las condiciones de dominación capitalista, por medio de la flexibilidad, la deslocalización y el cambio tecnológico. Todo ello provocó que se destruyera la homogeneidad y masividad que sustentó la centralidad del movimiento obrero, y que redefinió el concepto de clase obrera que ya no tiene la fábrica como eje central. Asimismo quedó un cierto sentimiento de decepción y frustración que con el paso del tiempo desembocó en una clara minimización de la aportación del movimiento obrero en esta época.

## 11. FUENTES DOCUMENTALES

### 11.1. Archivos

*Casa de l'Ardiaca, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona*

- Publicaciones obreras clandestinas.

*Arxiu Històric de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CONC),  
Fundació Cipriano García*

- Prensa y publicaciones obreras.
- Archivo de Sindicatos obreros y organizaciones políticas.
- Archivo de los Jurados de Empresa de Soler Almirall y Banco Central.
- Archivo Sonoro. Colección "Biografías Obreras. Fuentes orales y militancia sindical" (1939-1988) (entrevistas).
- Dossier del Primero de Mayo, 1967-1978.
- Fondos de Asesorías y Abogados Laboralistas (1960-1980): Monserrat Avilés/Albert Fina, Francesc Casares i Potau, Josep Soler Barberà.

*Arxiu nacional de Catalunya*

- Fondo Remei Ramírez
- Fondo Vidal Aunós
- Prensa y publicaciones legales.

*Archivo Digital de la Autonomía Obrera (<http://www.autonomiaobrera.net>).*

- Experiencias
- Organizaciones
- Publicaciones

*Biblioteca de Catalunya*

- Prensa y publicaciones legales

*Biblioteca Figueras-Centre d'Estudis Històrics Internacionals –CEHI*

- Fondo Comisiones Obreras
- Fondo Fulls Volants
- Documentación Bandera Roja, PCE-PSUC y USO.

*Biblioteca Pública Arús*

- Publicaciones obreras clandestinas.

*Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>).*

-Prensa y publicaciones obreras clandestinas.

Centre d'Estudis Sociolaborals (CELS) ([www.ceslbcn.org/cataleg\\_1939-1975/presentacio.html](http://www.ceslbcn.org/cataleg_1939-1975/presentacio.html)).

- Catálogo de publicaciones sindicales clandestinas (1939-1975)

*Dipòsit Digital de Documents de la UAB* (<http://ddd.uab.cat/>)

- Prensa y publicaciones obreras clandestinas.

*Fundació Utopia Joan N. Garcia Nieto, Estudis Socials del Baix Llobregat*

- Fondo García Nieto

- Fondo Rulo

*Hemeroteca General de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).*

- Prensa y publicaciones legales.

## **11.2. Publicaciones**

### **11.2.1. Publicaciones legales**

*Acción Sindicalista*, 1965-1975.

*Correo Catalán, El*, 1961-1975.

*Cuadernos para el Diálogo*, 1965-1975.

*Diario de Barcelona*, 1961-1975.

*Hoja del Lunes*, 1962-1964.

*Solidaridad Nacional*, 1961-1972.

*Tele/Exprés*, 1964, 1975.

*Vanguardia Española, La*, 1961-1975.

### **11.2.2. Publicaciones clandestinas**

#### **A).Clandestina de grupos de trabajadores**

*Asamblea Obrera*, Órgano de los Trabajadores de SEAT, 1970-1975.

*Banca*, Trabajadores de Banca de Barcelona, 1970-1972.

*Bifurca en Lucha*, Trabajadores Anticapitalistas de Moncada-Bifurca, 1975.

*Boletín de Huelga, Interno de Sintermetal*, 1973.

*Boletín de los Enseñantes de Sabadell*, 1973.

*Boletín Informativo: De los Estibadores del Puerto de Barcelona* (Encuadrado en el Sindicato de la Marina Mercante), 1975.

*Boletín Solidaridad Olivetti*, (Sin datar).

*Combate Obrero*, Órgano de los Trabajadores de Cispalsa, 1970.  
*Cuadernos ENHER*, Comisión de trabajadores de Enher, 1971.  
*El Proletario*, Periódico de la Clase Obrera de SEAT, 1968.  
*El Topo Obrero*, Trabajadores, Autogestionarios y Socialistas, 1973-1975.  
*Elsa*, 1972.  
*Enseñantes*, 1972.  
*Grupos obreros autónomos informan*, GOA, 1971.  
*Harry-Walker en lucha*, Hoja Informativa, Asamblea de trabajadores de Harry-Walker, 1971.  
*Informaciones*, 1969.  
*Hoja Informativa*, Comisión de Trabajadores de la Seguridad Social, 1973.  
*Inter en Lucha!*, 1974.  
*Lucha Obrera*, Boletín: Órgano de Expresión de los Trabajadores de Mevosa, 1974.  
*Nuestra Voz*, Órgano de los Trabajadores de Motor Ibérica, 1972.  
*Ofensiva Proletaria*, Plataforma de Trabajadores Anticapitalistas de Barcelona, 1973- 1975.  
*Olivetti Obrera*, Comité de Olivetti del PSUC, 1972.  
*Philips*, Órgano de los Trabajadores de Philips, 1973.  
*Proletario*, Portavoz de los Obreros Revolucionarios del Bajo Llobregat, 1970-1972.  
*Proletario*, Portavoz de los Obreros Revolucionarios del Vallés, 1970-1972.  
*Proletario del Vallés*, 1970.  
*Radio Macuto*, Órgano de los Trabajadores de Lavis, 1972.  
*Rubí en Lucha*, 1971.  
*Solidaridad Obrera*, Periódico de la Clase Obrera de San Andrés y Sagrera, 1969.  
*Unidad*, Órgano de la Comisiones de Trabajadores de Banca, 1973.  
*Unión Obrera*, Boletín de los Trabajadores de Roselson, 1972-1973.  
*Unidad y Lucha en Macosa*, Periódico de los Obreros de Macosa, 1972-1973.  
*Unión y Lucha*, Órgano de los Trabajadores de Hispano-Olivetti, 1972-1974.

## **B).Clandestina de Organizaciones Sindicales**

*Acción*, Edita Coordinadora de Sectores de Comisiones Obreras de Barcelona, 1973-1974.  
*Acción*, Periódico Obrero de Barcelona y Provincia, 1971-1972.  
*Acción*, Periódico Obrero del Pueblo Nuevo, 1969.  
*Acción Obrera*, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca, 1969-1972.  
*Acción Sindical*, Boletín Informativo del Sindicato metalúrgico de la UGT, 1963.  
*AOA*, Confederación Nacional del Trabajo (CNT), 1972.  
*Asamblea*, Órgano de las Comisiones Obreras del Vallés Oriental, 1971-1972.  
*A.S.O*, Alianza Sindical Obrera, 1965-1967.  
*ASO*, Boletín de la Alianza Sindical Obrera de España, 1963-1968.

*Avance*, Periódico de los Trabajadores del Vallés, 1972.  
*Avance*, Prensa Obrera: Acción, 1972.  
*Avance*, Pública Sectores de Comisiones Obreras y de Barrios del Vallés  
*Avante*, Comisiones Obreras Anticapitalistas, 1972.  
*Bajo Llobregat*, Comisiones Obreras del Bajo Llobregat, 1969.  
*Banca*, Plataforma de Comisiones Obreras de Trabajadores de Banca de Barcelona, 1973.  
*Bandera Roja*, Periódico de la Clase Obrera de Hospitalet. Órgano de la Comisión Obrera Revolucionaria de Hospitalet, 1968.  
*Barrio*, Periódico Obrero de Horta-Carmelo, 1969.  
*Boletín*, Órgano Informativo de la Coordinadora Comarcal de Comisiones Obreras del Vallés Oriental, 1972.  
*Boletín Comarcal de las Comisiones Obreras del Bajo Llobregat*, 1971, 1973.  
*Boletín de Información*, Comisiones Obreras, 1972.  
*Boletín de la Comisión Obrera del Barrio del Sector Besós*, 1972.  
*Boletín de la Unión General de Trabadores de España*, 1966.  
*Boletín de las Comisiones Obreras la Construcción de Barcelona*, 1969.  
*Boletín de Plataformas de Comisiones Obreras*, Comisiones Obreras, 1971-1974.  
*Boletín de Seguros*, Comisión Obreras de Seguros, 1968-1975.  
*Boletín Informativo*, Solidaridad de Obreros de Catalunya (SOC), 1972.  
*Boletín Informativo*, Comisiones Obreras del Bajo Llobregat, 1969.  
*Boletín Informativo de la Comisión de Trabajadores Salvat*, 1972.  
*Boletín Informativo de la Comisión Obrera de Barcelona*, 1965.  
*Boletín Obrero de Faessa*, 1971.  
*Catalunya Obrera*, Órgano Regional de la Unión Sindical Obrera, 1969-1975.  
*CNT*, Confederación Nacional del Trabajo, Comité Regional de Cataluña, 1972, 1975.  
*CNT*, Informa, 1973-1974.  
*CNT*, Órgano del Movimiento Libertario, 1966-1968.  
*CO Pegaso*, Comisión Obrera de Pegaso, 1972.  
*COAG*, Órgano de las Comisiones Obreras de Artes Gráficas, 1968  
*C.O.S*, Comissions Obreras de Sanitat, 1968.  
*Comisión Obrera de Barcelona*, Hoja Informativa de la Comisión Obrera de Barcelona, 1965.  
*Comisión Obrera de Empresa-Pegaso*, (CCOO Pegaso), 1969-1972.  
*Comisión Obrera del Guinardó*, 1969.  
*Comisión Obrera MTM*, (La Maquinista Terrestre y Marítima), 1971.  
*Comisiones*, Órgano de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona, 1972-1974.  
*Comisiones de Maestros*, (CCOO), 1972-1973.  
*Comisiones Obreras Bajo Llobregat*, 1972.  
*Comisiones Obreras*, Boletín de Comisiones Obreras de Empresa de Sabadell, 1968.  
*Comisiones Obreras*, Boletín de las Comisiones Obreras de Pegaso, 1975.  
*Comisiones Obreras*, Comisión Obrera de la Construcción, Vidrio y Cerámica, 1969.

*Comisiones Obreras de la Papelera española*, 1972.

*Comisiones Obreras*, Electricidad, Fontanería y Calefacción, Boletín, 1972.

*Comisiones Obreras Informa*, Comisiones Obreras de Barcelona, 1969.

*Comisiones Obreras Informan*, Coordinadora local de las Comisiones Obreras de Barcelona, 1969-1970.

*Comissions*, Periòdic obrer de la coordinadora local de Comissions Obreres de Barcelona, 1974.

*Comunicación y Lucha*, Órgano de las Comisiones Obreras de Telefónica, 1972.

*Construcción*, Boletín de las Comisiones Obreras de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Barcelona, 1968-1971.

*Construcción*, Boletín Editado por las CCOO de la Construcción de Terrassa, 1971.

*Construcción*, Comisiones Obreras de Barcelona, 1975.

*Construcción*, Comisiones Obreras de la Construcción, 1974.

*Construcción*, Órgano de las Comisiones Obreras de la Construcción de la provincia de Barcelona, 1973.

*Cuadernos del Movimiento Obrero y Popular*, Coordinadora de Comisiones de Barrio de Barcelona, 1969-1970.

*Cuadernos del Poder Obrero*, Unión Sindical Obrera de Catalunya; USO, 1971.

*El Obrero*, Periódico Obrero de San Adrián del Besós, 1969.

*El Tajo en Lucha*, Plataformas Anticapitalistas de la Construcción, 1975.

*Frente Libertario*, (CNT, Federación Anarquista Ibérica (FAI), Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL), 1970-1972.

*Escuela y Liberación*, Boletín de Plataformas de Enseñantes, 1973-1975.

*Frente Obrero*, Boletín de la Coordinadora Comarcal de Comisiones Obreras del Vallès Oriental, 1973.

*Gráficas*, Órgano de información y orientación de las Comisiones Obreras de Artes Gráficas, 1972-1974.

*Hoja Informativa*, Coordinadora Comarcal de Comisiones Obreras del Vallés Oriental, 1972.

*Hoja Informativa de Comisiones Obreras de la Construcción*, 1970.

*Hoja Informativa de la F.S.T.* (Federación Sindical de Trabajadores), 1964.

*Huelgas Obreras*, U.S.O Informa, 1972.

*Información Metal*, Órgano de la Coordinadora Provisional de Comisiones Obreras del Metal, 1975.

*Información Sindical*, 1967.

*Informaciones de la lucha obrera*, Comisión Obrera Nacional de Cataluña (CCOO), 1969.

*Informaciones Obreras*, Comisiones Obreras, 1970-1973.

*Informaciones Obreras*, Hoja Informativa de las Comisiones Obreras del Bajo Llobregat, 1970-1973.

*Informaciones Obreras del Metal*, Edita la Federación del Metal de la Unión Sindical Obrera de Catalunya, 1975.

*La Huelga*, Periódico de la Coordinadora de Comisiones Obreras de Barcelona, 1974-1975.

*La Maquinista*, Comisión Obrera de la Maquinista, 1970.



*La Verdad Obrera*, Portavoz de las CC.OO de Cataluña, 1969.

*Lucha Obrera*, Boletín de las Comisiones Obreras de Zona Franca, 1972-1973.

*Luchas Obreras*, Portavoz de Comisiones Obreras de Cataluña, 1973-1975.

*LLuita Obrera*, Comissió Obrera Nacional de Catalunya, 1972-1975.

*Maquinista Obrera*, Órgano de los Trabajadores de Maquinista (CCOO), 1971-1972.

*Metal*, Comisiones Obreras del Metal, 1968, 1970.

*Metal*, Portavoz de los Trabajadores del Metal, 1973.

*Nuestra Prensa*, Portavoz del Grupo de Trabajadores de Prensa, 1972.

*Nueva España*, Portavoz Libertario (CNT), 1964.

*O.S.O. Emancipación*, Órgano de la Oposición Sindical Obrera de Cataluña, 1970.

*Poder Obrero (USO)*, 1972.

*Prensa Obrera*, Edita Comisiones de Barrios y Fábricas del Bajo Llobregat, 1971-1974.

*Prensa Obrera*, Sectores de Comisiones Obreras y Comisiones de Barrio Del Bajo Llobregat, 1971-1972.

*Químicas*, Boletín de las Comisiones Obreras de las Industrias Químicas de Barcelona, 1969.

*Revista de formación de AST*, AST:(Acción Sindical de Trabajadores), 1969.

*Rubí Obrero*, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya, 1971-1972.

*Sanidad*, Unión Sindical Obrera (USO), 1972-1973, 1975.

*Servicio Información (USO)*, 1971.

*Solidaridad Obrera*, Órgano de la Confederación Regional del Trabajo en Cataluña, 1965-1966.

*Solidaritat*, Butlletí de SOC, 1967,1969, 1972-1975.

*Textil*, Órgano de Información y Opinión de las Comisiones Obreras del Textil, 1969-1970, 1972-1973.

*Textil*, Portavoz de los Trabajadores del Textil, 1974.

*Tiempo de Lucha*, Periódico Obrero del Bajo Llobregat. Edita Plataformas y Comisiones Obreras Anticapitalistas de Empresa, 1975.

*Trabajadores del Vallés*, Órgano de la Sección Local de Unión Sindical Obrera de Catalunya, 1972.

*Trabajadores Textiles*, 1974-1975.

*Transportes*, Órgano de los Trabajadores del Transporte y las Comunicaciones de Barcelona, 1970-1972.

*Tribuna Obrera*, Comisiones Obreras Vallés Oriental, 1969.

*Unidad y Lucha en el Metal*, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona, 1974-1975.

*Unión*, Portavoz de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, 1971, 1973-1974.

*Unión Obrera*, Periódico de la clase obrera de Tarrasa, 1968.

*USO Boletín Informativo*, Unión Sindical Obrera, 1968.

*Vallés Obrero*, Plataformas de Comisiones Obreras de Empresa del Vallés Oriental, 1972-1973.

*Vallés Obrero*, Plataformas y Comisiones Obreras de Empresa. Vallés

Oriental, 1973-1975.

*Verneda Obrera*, Portavoz de la Comisión Obrera de la Verneda (CCOO), 1970.

#### **D).Clandestina de Organizaciones Políticas**

*Acción*, Revista de Estudios Políticos y Sociales, 1964 y 1966.

*Adelante*, Órgano del Comité Local de Badalona del P.S.U.C., 1971-1972.

*Alarma*, Fomento Obrero Revolucionario. Núcleo M, 1972.

*Ara*, Front Nacional de Catalunya;(FNC), 1966, 1969, 1971-1973.

*Aurora Roja*, Órgano del Comité Regional de Cataluña del Partido Comunista de España (internacional), 1969.

*Bandera Roja*, OCE-BR, 1968-1972.

*Bandera Roja*, Periódico de la Clase Obrera de Hospitalet, 1968.

*Bandera Roja*, Portavoz de la Organización Comunista de España, 1972-1975.

*Boletín de Información*, Campaña de los Cinco Millones P.S.U.C, 1968.

*Boletín de Información y Orientación*, Para la campaña de los cinco millones de ayuda al PSUC, 1968.

*Boletín Informativo*, Partido Comunista Obrero de Catalunya, 1975.

*Claritat*, 1972.

*Combate*, Órgano de la Liga Comunista- Organización Simpatizante de la IV Internacional, 1973-1975.

*Combate*, Órgano de la Liga Comunista Revolucionaria, 1971-1973.

*Company*, Publicació del Moviment Socialista de Catalunya, 1972-1973.

*Comuna*, Unión Comunista de Liberación (U.C.L), 1972.

*Comunismo*, LCR (Liga Comunista Revolucionaria. Organización simpatizante de la IVª Internacional), 1970-1972.

*Cuadernos Comunistas* (Organización Comunista de España-Bandera Roja); (OCE-BR); 1970-1973.

*Delta del Llobregat*, Portavoz del C.L del PSUC del Prat de Llobregat, 1972.

*El Pulso*, Órgano del Comité Local de Terrassa del Partit Socialista Unificat de Catalunya, 1970-1971, 1973.

*El Socialista*, Órgano del Partido Socialista Obrero Español y Portavoz de la UGT, 1971-1973.

*Endavant*, Òrgan Central del Moviment Socialista de Catalunya, 1966.

*Endavant*, Òrgan del Comitè del Camp de l'Arpa de PSU de Catalunya, 1973.

*Endavant!*, Òrgan del C.C. del Partit Comunista Obrer de Catalunya, 1974-1975.

*En Lucha*, Órgano Central de O.R.T. (Organización Revolucionaria de Trabajadores), 1971-1972, 1974-1975.

*Estrella Roja*, Organización Comunista Bandera Roja; (OCE-BR), 1970-1974.

*Horta*, Comité de Horta de P.S.U de Cataluña, 1971-.1972.

*La Batalla*, Órgano del Partido Obrero de Unificación Marxista de España (P.O.U.M.), 1966,1970, 1971,1972.

*La Huelga*, Comité de San Andrés-Buen Pastor del P.S.U.C., 1971-1972.

*La Voz del Partido*, Órgano del Comité de Zona del Vallès del PSUC,

1971.

*Libertad*, Comité Local del PSU de Santa Coloma, 1971,

*LLibertat*, PSUC Mollet, 1975.

*Lucha*, Periódico Marxista-Leninista, 1971-1974.

*Lucha de Clases*, Revista Política Marxista-Leninista, 1972, 1974-1975.

*Lucha Obrera*, Partido Obrero Revolucionario (Trotskista), Sección Española de la IV Internacional;(PORT), 1969-1971.

*Marxa*, Publicació del Moviment Socialista de Catalunya, 1971.

*Mundo Obrero*, Órgano Central del Partido Comunista de España, 1970-1972.

*Mundo Obrero Rojo*, Órgano Central del Partido Comunista de España (Internacional), 1969,1971, 1973-1975.

*Nous Horitzons*, Partit Socialista Unificat de Catalunya; PSUC, 1961-1969, 1974-1975.

*Nuestra Lucha*, Boletín del PSUC en Zona Franca, 1971-1974.

*Nuestra Lucha*, Órgano del Comité de Granollers del Partit Socialista Unificat de Catalunya, 1972.

*Poder Obrero*, Órgano del Front de Catalunya (de la Federación FLP-ESBA-FOC), 1969.

*Por la Democracia y el Socialismo*: Boletín del S2 del Partit Socialista Unificat de Catalunya, 1970.

*Proletario*, Órgano del Comité Obrero de la Liga Comunista Revolucionaria, 1973.

*Proletario*, Órgano del FOC (Front Obrer de Catalunya), 1967.

*Proletario del Baix Llobregat*, Portavoz de los Militantes y Simpatizantes de LCR-ETA (VI), 1975.

*Realidad*, Órgano del Comité Local de Sabadell del Partit Socialista Unificat de Catalunya, 1971.

*Realitat*, Òrgan Local del Partit Socialista Unificat de Catalunya (Sabadell), 1975.

*Revolución Comunista*, Órgano del Comité Central de FSF (Fuerza Socialista Federal), 1967.

*Servir al Pueblo*, Órgano de la Dirección del Movimiento Comunista de España, 1972-1975.

*Socialisme i Sanitat*, Òrgan del Comitè dels Treballadors de la Sanitat de Barcelona del PSUC, 1972.

*Treball*, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya, 1965-1975.

*Tribuna Libertaria*, Portavoz de la Idea Anarquista, 1974-1975.

*Tribuna Popular*, Òrgan del PSUC del Baix Llobregat, 1972.

*Unidad*, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC, 1964-1973.

*Unión Obrera*, Periódico Marxista-Leninista de la Clase Obrera, 1970-1971.

*Unitat*, Òrgan del Comité de Barcelona del PSU de Catalunya, 1968.

*Unitat Socialista*, Portaveu del Partit Socialista de Catalunya, 1975.

*Vanguardia Comunista*, 1974.

*Veritat*, Òrgan del Front de Professionals i Artistes del P.S.U.C, 1969-1971.

*Voz Obrera*, Periódico de Acción Comunista, 1971-1974.

## **E). Clandestina de Organizaciones Juveniles**

*Acció*, Portaveu de Joventut Obrera de Front Nacional de Catalunya, 1971-1972.

*Barrio Chino*, Prensa Obrera de la Comisión Juvenil del Barrio, 1969.

*Besós la Paz Maresma*, Hoja Informativa de las Comisiones Juveniles del Sector Besós, 1969.

*Boletín Informativo del Sector Nord-Este*, Comisiones Obreras Juveniles, 1968.

*COJ*, Boletín de Comisiones Obreras Juveniles de Barcelona, 1968-1969.

*COJ*, Boletín Informativo de las Comisiones Obreras Juveniles de Terrassa, 1971.

*Comisiones Obreras Juveniles*, Barrio de la Trinidad Vieja (CCOO), 1968.

*Expresión*, Portavoz de los Alumnos del Clot, 1974.

*Horizonte*, Portavoz de la Unión de Juventudes Comunistas de España, 1965-1972, 1975.

*Joves en LLuita*, Portaveu de les Juventuts Revolucionàries Catalanes, J.R.C, 1973-1974.

*Juventud*, Órgano del Comité de Barcelona de las Juventudes Comunistas, 1970-1972.

*La Jove Guàrdia*, Òrgan Central de la Joventut Comunista de Catalunya-U.J.C.E. 1970-1975.

*La Lucha Proletaria continúa*, Boletín de la Comisión Obrera Juvenil de los Barrios del Sector sud-este de Barcelona, 1969.

*La Voz de la Juventud*, Órgano de las Juventudes Comunistas del Bajo Llobregat, 1972.

*Nuevo Amanecer*, Órgano del Comité Local de Terrassa de la Joventut Comunista de Catalunya, 1971-1973.

*Revolta*, Òrgan dels Cercles de Joves Revolucionaris (sin fecha).

*Unión Joven*, Portavoz del Comité Local de Sabadell de la Joventut Comunista de Catalunya (JCC-UJCE), 1971-1972, 1974.

*Vanguardia Socialista*, 1975.

## **F). Clandestina de Movimientos Cristianos**

*Butlleti CPS Catalunya*, Cristianos Por el Socialismo, 1975.

*Cristianos Por el Socialismo*, 1974-1975.

*El Mussol*, 1970-1971.

*Quinzena Informativa*, 1974-1975.

## **G). Clandestina de Carácter General**

*Agencia Popular Informativa (API)*, 1972-1975.

*API: Revista de Prensa Clandestina*, Agencia Popular Informativa, 1974.

*Avui*, Recull d'Informació i Documentació, 1971-1975.

*Comarcas del Vallés*, 1972-1975.

*Cuadernos Rojos*, Círculos Obreros Comunistas, 1971-1974.

*DN*, Documents, Notícies, 1975.

*El Loro Indiscreto*, 1972

*F.I.O.P.* Full d'Informació i Orientació Política, 1972-1973.

*Foc Nou*, Òrgan de la Joventut del Casal de Catalunya a París, 1961, 1962, 1964.  
*Fulls d'Informació Nacional*, 1971-1972.  
*Gallo Rojo*, Revista de Masas, 1974-1975.  
*Informaciones Populares*, 1973-1974.  
*Informacions de Comarques*, 1974.  
*La Campana*, Cuadernos sobre la Corrupción, 1972.  
*Realidad*, Revista de Cultura y Política, 1963-1973.  
*Revolución y Cultura*, 1972.  
*Servei d'Informació= Information*, Consell Nacional Català, 1966  
*SINC*, Servei d'Informació Nacional Català, 1968.

### **11.3. BIBLIOGRAFÍA**

#### **11.3.1. Libros**

AA.VV., *Anuario de las relaciones laborales en España 1975*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1976.

AA.VV., *Dona i treball textil. Sabadell, 1900-1960*, Museu d'Història de Sabadell, Sabadell, 1999.

AA.VV., *El Front Obrer de Catalunya*, Fundació Rafael Campalans, VI jornades Història del Socialisme, Barcelona, 3 y 4 de noviembre de 1994.

AA.VV., *I encuentro investigadores del franquismo*, Fundació Arxiu Històric CONC-UAB, 5-7 de noviembre de 1992.

AA.VV., *La Legislación social en la historia de España: de la revolución liberal a 1936*, Publicaciones del Congreso de los Diputados, Madrid, 1987.

AA.VV., (Comisariato de DOMÈNECH, Sempere, Xavier; GARCÍA, Simal, Juanma; TEBAR, Hurtado, Javier) *La Memòria democràtica (Sabadell 1939-1976)*, Fundació Cipriano García, Barcelona, 2001.

AA.VV., *La Oposición libertaria al régimen de Franco*, Fundación Salvador Seguí, Madrid, 1993.

AA.VV., *Por la memoria anticapitalista: reflexiones sobre la autonomía*, Klinamen, 2008.

AA. VV., *Segundo Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Instituto Juan Gil Albert, FIES, Alicante, 1995.

ALBEROLA, O; GRANSANC, A. *El anarquismo español y la acción revolucionaria (1961-1975)*, Virus, Barcelona, 2004.

ALMENDROS MORCILLO, F; JIMÉNEZ- ASENJO, E; PÉREZ AMORÓS,



*El sindicalismo de clase en España (1939-1977)*, Península, Barcelona, 1978.

ÁLVAREZ, Daniel Francisco, *Cristianos y marxistas contra Franco*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2003.

AMAYA, QUER, Àlex, *El acelerón sindicalista: Discurso social, imagen y realidad del aparato de propaganda de la Organización Sindical Española, 1957-1969*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Barcelona, 2013.

AMSDEM, J, *Convenios colectivos y lucha de clases en España*, Ruedo Ibérico, París, 1974.

APARICIO, Miguel, A, *El sindicalismo vertical y la formación del Estado Franquista*, Ediciones la Universidad de Barcelona, Barcelona, 1980.

ARIZA, Julián, *Comisiones Obreras, Mañana*, Madrid, 1976.

ASTELARRA, Judith, *Veinte años de políticas de igualdad*, Universitat de València, Instituto de la mujer, 2005.

AVILA, Manuel, *Conflictos colectivos, huelgas y cierre patronal*, Instituto de Estudios Sociales, Zaragoza, 1981.

BABIANO, José (coordinador); ALBA, Susana, *Amordazada y perseguida: catálogo de prensa clandestina y del exilio*, Hemeroteca de la Fundación 1º de mayo, Fundación 1º de mayo, Madrid, 2005.

BABIANO, José (editor); PÉREZ, José Antonio; VARO, Nàdia; CABRERO, Claudia; MUÑOZ, María del Carmen, *Del hogar a la huelga: trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Catarata, Madrid, 2007.

BABIANO, José, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1995.

BADA, Joan; BELLAVISTA, Oleguer; ACO, *50 anys de militància obrera i cristiana*, Mediterrània, Barcelona, 2003.

BALFOUR, Sebastián, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el Área Metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1994.

BALLESTER, David, *Els homes sense nom: l'exili i la clandestinitat de la UGT a Catalunya (1939-1976)*, Viena Edicions, Barcelona, 2003.

BATISTA, Antoni, *La Brigada Social*, Empúries, Barcelona, 1995.

BATISTA, Antoni; PLAYÀ, Josep, *La gran conspiració. Crònica de l'Assemblea de Catalunya*, Empúries, Barcelona, 1991.

BENERÍA, Lourdes, *Mujer, economía y patriarcado durante la España Franquista*, Anagrama, Barcelona, 1977.

BENET, Josep, *Catalunya sota el règim franquista*, Blume, Barcelona, 1979.

BENITO DEL POZO, Carmen, *La clase obrera asturiana durante el franquismo*, Siglo XXI, Madrid, 1993.

BENGOECHEA, Soledad, *Memòria i compromís: classes, treballadors, sindicalisme i política al Prat de Llobregat: 1917-1979*", Ajuntament del Prat, 1999.

BILBAO, Andrés, *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*, Trotta, Madrid, 1993.

BOIX, Isidor; PUJADES, Manuel, *Conversaciones sindicales con dirigentes obreros*, Avance, Barcelona, 1975.

BORDERÍAS, Cristina (editora), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Colección historia y feminismo II, Icaria, Barcelona, 2009.

BORDERÍAS, Cristina; TÉBAR, Javier, *Dones, treball i sindicalisme a Catalunya (1939-1978). Perfils biogràfics del projecte "Fonts orals i militància sindical"*, Fundació Cipriano-García-Arxiu Històric de la CONC, Barcelona, 1999.

- *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica. 1924-1980*. Icaria, Barcelona, 1993.

BORRÁS, José, *Política de los exiliados españoles: 1944-1950*, Ruedo Ibérico, París, 1976.

BORREGUERO, Concha (dirección), *La mujer española: de la tradición a la modernidad (1960-1980)*, Tecnos, Madrid, 1986.

BRENDEL, Cajo; SIMON, Henri, *Ilusiones políticas y luchas de clases: del antifranquismo al postfranquismo*, Virus, Barcelona, 2004.

BURILLO, Lluís; GRAUPERA, Isabel, *Històries de vida: fonts orals de la lluita obrera i l'antifranquisme al Baix Llobregat*, Fundació Joan N. García-Nieto, Cornellà, 2008.

CAMACHO, Marcelino, *Confieso que he luchado*, Ediciones Temas de hoy, Madrid, 1990.



- CANDEL, P, *Ser obrero no es ninguna ganga*, Ariel, Barcelona, 1968.
- *Inmigrantes y trabajadores*, Plaza&Janés, Barcelona, 1976.
- CASTAÑO I COLOMER, José, *La JOC en España, 1946-1970*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1978.
- *25 anys de l'ACO de Barcelona (1953-1978)*, Manuscrito inédito, Barcelona.
- CASTELLS i Peig, Andreu, *Sabadell, informe de l'oposició: anex per a la història de Sabadell*, Volumen VI, Riu Tort, Sabadell, 1983.
- CLAVERA, Joan, *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización 1939-1959*, Edicusa, Madrid, 1973.
- COLOMER, Josep. M<sup>a</sup>, *La ideologia de l'antifranquisme*, Edicions 62, Barcelona, 1985.
- COMÍN, Alfonso, *Juventud obrera y conciencia de clase*, Edicura, Madrid, 1974.
- CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL, *La mujer y el trabajo. Legislación vigente comentada*, Consejo Sindical Provincial, Barcelona, 1975.
- CORIAT, Benjamín, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- COSTA i Riera, *Dels moviments d'Església a la militància política*. Mediterrània, Barcelona, 1997.
- CREIXELL, Joan, *Prensa catalana clandestina*, Edicions Crit, Barcelona, 1977.
- CUESTA, Josefina (dir), *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*, Madrid, 2004, vol. II.
- CULLA, J.B; DE RIQUER, Borja, *El franquisme i la transició democràtica (1936-1988)*, Colecció de *Història de Catalunya*, dirigida por Pierre Vilar: Barcelona: Edicions 62, 1989 (volumen VII).
- DALMAU, Josep, *Crònica d'un combat obrer*, Nova Terra, Barcelona, 1977.
- *Empresa Blansol: lucha unida, victoria proletaria*, Sapere, 1972.
- DAMIANO, Cipriano, *La resistencia libertaria, 1939-1970*, Bruguera, Barcelona, 1978.
- DEL ÁGUILA, Juan José, *EL TOP: La represión de la libertad (1963-*

1977), Planeta, Barcelona, 2001.

DÍAZ DE VALCÁRCEL, J.A, *Luchas internas en Comisiones Obreras*, Bruguera, Barcelona, 1977.

DI FEBO, Guilana, *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Icaria, Barcelona, 1979.

DOMÈNECH, SAMPERE, Xavier, *Quan el carrer va deixar de ser seu .Moviment obrer, societat civil i canvi polític, Sabadell(1966-1976)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2002.

-*Clase obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1956-1969*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2008.

- *Luchas de clases, dictadura y democracia: (1939-1977)*, Icaria, Barcelona, 2012.

DOMÍNGUEZ, Javier, *La Lucha obrera durante el franquismo en sus documentos clandestinos (1939-1975)*, DDB, Bilbao, 1987.

DURAN, M. Ángeles, *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*, Tecnos, Madrid, 1972.

ESTIVILL, Jordi; DE LA HOZ, J.M, *La cultura política dels treballadors a Catalunya. Estudi de les eleccions sindicals (1944-1987)*, Magrana, Barcelona, 1988.

ETXEZARRETA, Miren (coordinadora), *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*, Icaria, Barcelona, 1991.

FANÉS, Fèlix, *La Vaga dels tramvies de 1951*, Laia, Barcelona, 1977

FERNÁNDEZ, Gallardo, Juan Manuel, *Crónica del movimiento obrero en Pegaso, Barcelona (1946-1991)*, Manuscrito, Barcelona, 1996.

FERNÁNDEZ, Segura, José, *La Participación de los católicos en el movimiento obrero en Barcelona (1946-1978)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2005.

FERNÁNDEZ, Vargas, Valentina, *La resistencia interior en la España de Franco*, Istmo, Madrid, 1981.

FERRANDO, Emili; RICO, Juan, *Les Comissions obreres en el franquisme. Barcelonès nord (1964-1977)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2005.

- *Les lluites obreres a la Tèrmica del Besòs. 30<sup>a</sup> aniversari de l'assassinat de Manuel Fernández Márquez*, edita CCOO del Barcelonès, 2003.

FERRANDO, Emili, *Cristians i rebels: Història de l' Hoac a Catalunya durant el franquisme (1946-1975)*, Mediterrània, Barcelona, 2000.

FERRI, Llibert; MUIXI, Jordi; SANJUAN, Eduardo, *Las huelgas contra Franco (1939-1956). Aproximación a una historia del movimiento obrero español de posguerra*, Planeta, Barcelona, 1978.

FINA, Albert, *Des del nostre despatx*, Dopesa, Barcelona, 1978.

FINA, Lluís, *Convenios y Salarios en el sector metalúrgico español, 1960-1975*, Tesis Doctoral, UAB, 1979.

FOLGUERA, Pilar, *El Feminismo en España: dos siglos de Historia*, Pablo Iglesias, Madrid, 1988.

FONDO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA INFORMACIÓN ANARCO-SINDICALISTA, *Apuntes para una historia del movimiento obrero español de la post-guerra: años 1939-1970*, Barcelona, 1976.

FONTANA, Josep, *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 1986.

- *Franquismo y lucha de clases. Una aproximación histórica*, Centro de Estudios y Documentación Social, Iniciativas Editoriales, Barcelona, 1977.

FONT, Joan, *La vaga de Harry Walker*, Edicions catalanes, París, 1972.

FRANCISCO, María Jesús, *La mujer en el mercado de trabajo español. 1965-1975*, Tesis doctoral, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1991.

FUNDACIÓN ESPAI EN BLANC (coordinadora) *Luchas autónomas en los años 70. Del antagonismo obrero al malestar social*, Traficantes de sueños, Madrid, 2008.

FUNDACIÓN FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de España*, Madrid, 1970.

FUSI, J.P: *La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta*. Fontana, 1986.

GABRIEL, Pere (coordinador); MOLINERO, Carme; RAMOS, Gemma; SERRALLONGA, Joan; YSÀS, Pere *Comissions de Catalunya 1964-1989. Una aportació a la història del moviment obrer*, Empúries, Barcelona, 1989.

GARCÍA, Cipriano, *Una lluita permanent pels drets dels treballadors, les llibertats nacionals i la democràcia. Miscel·lània d'homenatge i selecció d'escrits (1970-1988)*, Fundació Cipriano García: Arxiu Històric de la CONC, Barcelona, 1995.

GARCÍA, SOLER, Xavier, *Rovirosa. Comunitarisme integral: la revolució cristiana dintre del poble*. Pòrtic, Barcelona, 1977.

GIMÉNEZ, PLAZA, Dionisio, *Sabadell: el pueblo unido*, Casals, Barcelona, 1976.

GIRALT RAVENTÓS, y otros: *Bibliografía dels moviments socials a Catalunya, País Valencià i les Illes*, Lavínia, Barcelona, 1972.

GOMEZ Alén, José, *As CCOO de Galicia e a conflictividade laboral durante o franquismo*, Xerais, Vigo, 1995.

GUINEA, José Luis, *Los movimientos obreros y sindicales en España de 1933 a 1978*, Ed. Ibérico-europea, Madrid, 1978.

GUTIÉRREZ, Pepe, *Miniwatt-Philips. La memoria obrera*, El Viejo Topo, 2003.

HERRERÍN, López, Ángel, *La CNT durante el franquismo: clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Siglo XXI, Madrid, 2004.

HORTALÀ, Arau, Joan, *El desarrollo industrial de Cataluña*, Instituto de economía de la empresa, Barcelona, 1970.

HUERTAS, Clavería, J.M, *Obrers a Catalunya. Manual d'història del moviment obrer (1840-1975)*, Barcelona, 1982.

IGLESIAS SELGAS, Carlos, *El sindicalismo español*, Doncel, Madrid, 1974.

LARAÑA, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

LÓPEZ, García, Basilisa, *Aproximación a la historia de la HOAC (1946-1981)*, Ediciones Hoac, Madrid, 1995.

LÓPEZ, Muñoz, Arturo, *Capitalismo español. Una etapa decisiva (1965-1970): notas sobre la economía española*, Algorta, Zero, 1970.

LÓPEZ, Raimundo, Gregori, *Escrits 50 anys d'acció 1937-1988*, Ajuntament de Barcelona, 1988.

- *Primera clandestinidad, Memorias*, Antártida/Empúries, Barcelona, 1993.

LUDEVID, Manuel, *Cuarenta años de sindicato Vertical*, Laia, Barcelona, 1976.

-*El movimiento obrero en Cataluña bajo el franquismo*, Avance,

Barcelona, 1977.

MALERBE, Pierre, *La oposición al franquismo (1939-1975)*, Naranco, Madrid, 1977.

MARAVALL, J, M, *Trabajo y conflicto social*, Edicusa, Madrid, 1967.

- *El desarrollo económico y la clase obrera*, Ariel, Barcelona, 1970.
- *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid, 1978.

MARÍN, Martí, *Política i administració local durant el franquisme: els ajuntaments a la Catalunya urbana entre 1938 i 1979*, Tesis doctoral, UAB, 1993.

MARTÍN, Eduardo; SALVADOR, Jesús, *Las elecciones sindicales: cuestiones prácticas de lucha sindical*, Laia, Barcelona, 1975.

MARTÍNEZ, Hoyos, Francisco, *Cristianos y cristianas en la lucha obrera. Aproximación a la historia de la JOC/F en Barcelona durante los años sesenta*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1997.

MATEOS, Abdón, *La denuncia del sindicato Vertical: la era Solís: el nacional-sindicalismo ante la Organización Internacional del trabajo*, Volumen II (Primera parte), Consejo Económico y Social, Madrid, 1997.

MENDOZA, Rocio, *La presència de les dones al sindicat: formes de participació i vivències sindicals*, Institut Català de la Dona, 1998.

MEROÑO, Pere, *Història del sindicalisme nacional als Països Catalans: Del SOOC a la COS: (1958-1989): crònica d'una anormalitat*, El Mèdol, Tarragona, 2001.

MIGUÉLEZ, Fausto, *SEAT. La empresa modelo del régimen*, Dopesa, Barcelona, 1977.

- *El sindicalismo obrero ante la organización capitalista del trabajo*, Avance, Barcelona, 1978.

MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1998.

- *El règim franquista. Feixisme, modernització i consens*, Eumo, Vic, 1994.
- *Catalunya durant el franquisme*, Empúries, Barcelona, 1999.
- *La anatomía del franquismo: de la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Crítica, Barcelona, 2008.

MONTALVO, Jaime, *Las Normas de Obligado Cumplimiento*, Escuela

Nacional de Administración Pública, Madrid, 1972.

MONTOYA MELGAR, Alfredo, *Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España (1873-1978)*, Civitas, Madrid, 1992.

MORAWETZ, David, *Veinticinco años de desarrollo económico 1950-1975*, Tecnos, Madrid, 1979.

MORENO, Amparo, *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*. Anagrama, Barcelona, 1977.

MOTA MUÑOZ, José Fernando, *Mis manos, mi capital: els treballadors de la construcció, les CCOO i l'organització de la protesta a la gran Barcelona (1964-1978)*, Germania, Alzira, 2010.

NOVALES, Carlos; Ludevid, Manuel (ed), *Hacia la huelga general: Baix Llobregat*, Barcelona, 1976.

NEGREIRA, Josep LLuís, *Cerdanyola: el camí cap a la democràcia: moviment obrer i lluita anifranquista (1966-1976)*, Servei de Publicacions de la UAB, 2004.

NOUS HORIZONS (coord.), *La nostra Utopia. PSUC. Cinquanta anys d'història de Catalunya*, Planeta, Barcelona, 1986.

ORGANIZACIÓN SINDICAL: *Estadísticas de conflictos colectivos en los años 1967-71*, Madrid, 1972.

PALOMERO, Martínez, Dora, *Los trabajadores de Enasa durante el franquismo*, Sirius, Barcelona, 1996.

PETSCHEN, Santiago, *La Iglesia en la España de Franco*, Sidmay, Madrid, 1977.

PRAT, Enric (coordinador), *Els Moviments socials a la Catalunya contemporània*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2004.

PRESTON, Paul, *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978.

QUINTANA, Francisco, *Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista (1960-1990)*. Alikornio ediciones, Barcelona, 2001.

REYES MATE, *Una interpretación histórica de la USO: por un socialista autogestionario*, Carlos Oya, Madrid, 1977.

RICART, OLLER, Josep, *Egara: una parroquia obrera bajo el franquismo: 1963-1977*, Editora pedagògica del Vallès DL, Terrassa, 1979.



RIERA, Ignasi; BOTELLA, José, *El Baix Llobregat. 15 años de luchas obreras*, Blume, Barcelona, 1976.

ROCA i ALBERT, Joan, *La formació del cinturó industrial de Barcelona*, Institut Municipal d'Història de Barcelona, Barcelona, 1997.

ROMEU ALFARO, Fernanda, *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*, Ediciones de intervención cultural, 2002.

ROS HOMBRAVELLA, Jacinto, *Política económica española (1959-1973)*, Blume, Barcelona, 1979.

RUIZ, David (Dirección), *Historia de Comisiones Obreras, Siglo XXI*, Madrid, 1993.

RUIZ ACEVEDO, Francisco; GARCÍA SÁNCHEZ, Antonio; LIZANO BERGES, Vicenç, *El estilo sindical del Baix Llobregat. El sindicalismo bajo la dictadura franquista: 1960-1976*, CCOO Baix Llobregat, Cornellà, 2004.

RUIZ RICO, Juan José, *El papel político de la Iglesia católica en la España de Franco (1936-1971)*, Tecnos, Madrid, 1977.

SALA, Antonio; DURÁN, Eduardo, *Crítica de la izquierda autoritaria en Catalunya 1967-1974*, Ruedo Ibérico, París, 1975.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Rosario, *El Sindicato Vertical: Dimensión teórica y ámbito pragmático de una institución del franquismo. El ejemplo de Murcia*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2001.

SANZ OLLER, Julio (José Antonio Díaz de Valcárcel), *Entre el fraude y la esperanza. Las Comisiones Obreras de Barcelona*, Ruedo Ibérico, París, 1972.

SARTORIUS, Nicolás, *El resurgir del movimiento obrero*, Laia, Barcelona, 1975.

SCALON, Geraldine M., *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Siglo XXI, Madrid, 1976.

SELLÉS I VIDAL, Elionor, *Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. Comissions Obreres a Catalunya 1964- 1978*, Tesis doctoral, Departament d'història contemporània, Universitat de Barcelona, 2005.

SELLÉS I VIDAL, Elionor; FERNÁNDEZ, José, *Tothom al carrer!: 1960-1979 la lluita antifranquista al Baix Llobregat*, Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat, 2013.

SETIÉN, Julio, *El movimiento obrero y el sindicalismo de clase en*



*España (1939-1981)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1982.

SOLÉ I SABATÉ, Josep M., *La repressió franquista a Catalunya. 1938-1953*, Edicions 62, Barcelona, 1985.

TEBAR, Hurtado, Javier; GARCÍA, Simal, Juanma (coordinadores), *La premsa silenciada: clandestinitat, exili i contrainformació (1939-1977)*, Fundació Cipriano García- Arxiu Històric CONC, Barcelona, 2003.

TERRÓN, Javier, *La prensa en España durante el régimen de Franco. Intento de análisis político*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.

TEZANOS, José Félix, *Las nuevas clases medias: conflicto y conciencia de clase entre los empleados de banca*, Edicusa, Madrid, 1973.

TOLOSA, Carlota, *La torna de la torna, Salvador Puig Antich i el M.I.L.*, Empúries, Barcelona, 1985.

TRABAJADORES de Harry Walker, *Harry Walker: 62 días de huelga, 12-70-15-2-71*, trabajadores de Harry Walker, Barcelona, 1971.

TUÑÓN DE LARA, M, *El movimiento obrero en la historia de España*, Laia, Barcelona, 1977.

TUSELL, Javier; ALTED, Alicia; MATEOS, Abdón (coordinadores), *La oposición al régimen de Franco* (volumen II), Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1990.

VALLS i CABRERA, M<sup>a</sup> Carme, *L'oposició a Sabadell a partir de la revista Can Oriach, 1960-1977*, Tesina, UAB, 1983.

VARO MORAL, Nàdia, *La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la província de Barcelona*, UAB, 2005.

VEGA, Rubén (coordinador), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Ediciones Trea-Fundación Juan Muñoz Zapico, Gijón, 2002.

VERGÉS, Joaquín, *El trabajador ante la legislación social*, Avance, Barcelona, 1977.

VILLAR, Conchi G., *Dones, treball i sindicalisme a Catalunya, 1939-1978*, Fundació Cipriano García- Arxiu Històric de la CONC, Barcelona, 2000.

VILLATORO, Vicenç (coordinador), *Terrassa 1964-1977: Anys de transició*, Arxiu Tobella, Terrassa, 1981.

YSÀS, Pere (coordinador), *Treball, treballadors i sindicalisme en l'administració pública a Catalunya (1939-1996)*, Columna Conc,

Barcelona, 1998.

-*Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Crítica, Barcelona, 2004.

Zambrana, Joan, *La alternativa libertaria: Catalunya 1976-1979*, Fet a mà, Badalona, 2000.

### 11.3.2 Artículos y Revistas

ABAD, Ángel, *Acerca de las Comisiones Obreras. Desde la izquierda*, Cuadernos de Ruedo Ibérico, núm. 25, julio 1970.

ACEVES LOZANO, Jorge Eduardo, *Análisis del proyecto de Ley Sindical: Cuadernos para el Diálogo*, núm. 74, noviembre, 1969.

ALCAZAR, Ángel, *Los cristianos en la creación de Comisiones Obreras, XX Siglos*, núm. 22, 1994.

ALIBÉS, Josep M, *La lucha de los barrios de Barcelona. 1969-1975*, CAU, noviembre-diciembre, 1975.

ALIER, J.Martínez, *Reseña sobre el libro de Amsdem "Convenios Colectivos y luchas de clases en España"*, Cuadernos de Ruedo Ibérico, núm. 37-38, julio-septiembre, 1972.

BALFOUR, Sebastián, *El movimiento obrero desde 1939 en España*, London University, Working Paper, núm. 24, 1990.

BARÓN, Enrique, *Conflictos, convenios y salarios*, Cuadernos para el Diálogo, núm. 77, febrero 1970.

BELTRAN, Dengra, Joaquín, *El movimiento obrero en el Baix Llobregat entre 1970 y 1975*, Brocal (Cuadernos de investigación histórica), núm. 26, 2002.

BLANC, Jordi; *Las huelgas en el movimiento obrero español*, Horizonte español 1966, suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico 1966, vol. II.

BORDERÍAS, Cristina; Borrell, Mònica; IBARZ, Jordi; VILLAR, Conchi, *Los eslabones perdidos en el sindicalismo democrático*, Historia Contemporánea, núm. 26, 2003.

CAPDEVILA, Carles, *Els Grupos Autònoms (GOA)*, Àgora, núm. 8, 2003.

- *Mujeres Colomenses en la lucha antifranquista*, Àgora, núm. 5, 2000.

COMÍN, Alfonso, C; *Comissions Obreres, 1968-69; Repressió i crisi* (primera y segunda parte): Quaderns, núm. 1, 1981.

COMISIÓN Diocesana de la JOC, *Manifiesto de la juventud trabajadora de Cataluña y Baleares*, Barcelona, 1968.

CORTÉS, G; ISLA; M<sup>a</sup> del Mar, *El procés de creixement al Baix Llobregat*, Arrel, núm.2, enero-abril, 1982.

CUADERNOS ROJOS, *Informes sobre el textil*, Cuadernos Rojos, febrero y junio de 1973.

DOMÈNECH, SAMPERE, Xavier, *El problema de la conflictividad bajo el franquismo: saliendo del paradigma*, Historia Social, núm. 42, 2002.

- *El cambio político desde abajo (1962-1976)*, Mientras Tanto, núm. 90, primavera 2004.

EM, *La vaga dels mestres estatals*; Nous Horitzons, núm. 27, tercer cuarto trimestre de 1973.

EQUIPO I.E.L. (Instituto de Estudios Laborales), *Los conflictos laborales*, Cuadernos para el diálogo, febrero, 1973.

-*Empresarios, sindicatos y magistratura ante el conflicto obrero*, Cuadernos para el diálogo, febrero, 1973.

-*Los obreros ante la magistratura*, Cuadernos para el diálogo, febrero, 1973.

FABRE, Jaume; HUERTAS, Josep, M, *La fundació de C.C.OO a Barcelona*, L'Avenç, núm. 52, 1982.

FAVA I COMPTA, M; HUERTAS CLAVERÍA, J.M, *Conflictos laborales que dejaron huella: 1939-1972*, Cuadernos para el Diálogo, febrero de 1973.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Julio A., *El peonaje femenino en la industria de material eléctrico y electrónico durante el franquismo*, Sociología del Trabajo, núm. 47, invierno de 2002-2003.

FERNER, Anthony; FINA, Lluís, *La dinámica salarial durante el franquismo. El caso de RENFE*, Revista de Historia Económica, núm. 1, año VI, 1988.

FERRANDO, Emilio, *El compromiso de los cristianos en las luchas de los movimientos obreros Cataluña durante la etapa franquista*, XX Siglos, núm. 22, 1994.

- *Origen y primeros pasos del la HOAC*, XX Siglos, núm. 7. Madrid, 1991.

FERREIRO, Juanjo; *Algunas tendencias en el movimiento obrero al final*

de los años sesenta: Debat, núm. 5, julio 1978.

FINA, Lluís, *Política salarial i lluita de classes sota el franquisme*, Materiales, núm. 7, 1978.

- *Convenios y salarios en el sector metalúrgico español 1960-1975*, Tesis doctoral, UAB, 1979.

GÓMEZ, Juan, *Apuntes para una historia de los últimos años sabadellenses*, Can Oriach, marzo de 1970.

GOMEZ, Mendoza, Antonio, *De mitos y milagros: el Instituto Nacional de Autarquía, 1941-1963*, Revista de Historia Industrial, Universitat de Barcelona, núm. 17, 2000.

GONZÁLEZ ALONSO, Arcadio, *Situación del sector de la construcción*, Cuadernos para el Diálogo, septiembre de 1974.

HERNÁNDEZ, Jerónimo<sup>1104</sup>, *Aproximación a la historia de las Comisiones Obreras y de las tendencias forjadas en su seno*, Cuadernos de Ruedo Ibérico, octubre 1972-enero 1973.

HUERTAS CLAVERÍA, J.M, *Conflictos laborales que dejaron huella: 1939-1972*, Cuadernos para el Diálogo (febrero de 1973).

IGLESIAS, Fernández, José, *Convenios colectivos: ¿Ofensiva del sistema capitalista?*, Cuadernos para el Diálogo, núm. 47, 1974.

-J.J, *Reseña sobre el libro de Sanz Oller<sup>1105</sup> "Acerca de la larga marcha del movimiento obrero español"*, Cuadernos de Ruedo Ibérico, números 37-38, julio-septiembre, 1972.

LUDEVID, Manuel, *25 anys de moviment obrer a Catalunya*, Taula de Canvi, núm. 4, julio de 1978.

MARAGALL, Pascual; *Un instant de reconstrucció de la història del FOC*, Debat, núm. 4, julio 1978.

MARQUEZ, José Manuel, *Desarrollo urbano y nivel de conflictividad en Santa Coloma de Gramanet, 1969-1980*, Ágora, núm. 8, 2003.

MARTÍNEZ-Conde, Víctor; *Algunas de las razones del proletariado*: Cuadernos para el Diálogo, núm. 61, octubre 1968.

MIGUELEZ, Fausto, *La negociación colectiva. 1969-1975: el caso de Barcelona*, Revista de Estudios Sociales, números 17 y 18, 1976.

MOLINERO, Carme; Ysàs, Pere, *Entre el verticalisme i l'autonomia: La*

---

<sup>1104</sup> . \*. Era su seudónimo. Su nombre verdadero es Diego Fábregas.

- patronal catalana durant el franquisme*, L´Avenç, núm. 138, junio, 1990.
- *La historia social de la época franquista. Una aproximación*, Historia Social, núm. 30, 1998.
- MONSERGAS, D., *La huelga de Casadesport, 1974*, Ágora, núm. 1, diciembre de 1995.
- MORERA, Julio, *La fundación de USO: circunstancias políticas y objetivos*, Debat, núm. 5, julio de 1978.
- MOTA, Muñoz, José Fernando, *De les empreses d´avantguarda a l´unificació del conveni. El moviment obrer al tèxtil català en el franquisme i la transició (1960-1981)*, Ediciones Moratalaz, noviembre, 2010.
- PUIG I VALLS, Angelina, *Nivell de vida, condicions laborals i mobilització antifranquista a Sabadell, 1940-1970. Una aproximació des dels testimonis laborals*. Arraona, núm. 8, 1990.
- PUJOL, Josep, *El naixement de CCOO a Barcelona*, Debat, núm. 5 (julio de 1978).
- QUINTANILLA, Navarro, Raquel Yolanda, *El derecho de la huelga en la doctrina del Tribunal Constitucional: propuestas para una Ley Orgánica*, Revista el Ministerio de Trabajo e Inmigración, núm.73, mayo, 2008.
- RAMOS, María Dolores, *Historia Social: un espacio entre género y clase*, Ayer, núm. 17, 1995.
- RIERA, Ignasi, *Moviment obrer i qüestió nacional sota el franquisme*, Taula de Canvi, marzo-abril de 1977.
- RUEDO IBÉRICO, Cuadernos, *El año X de las Comisiones Obreras*, Cuadernos de Ruedo Ibérico, junio-septiembre, 1971.
- Conclusiones de la comisión interindustrial de C.C.O.O. de Madrid*, Cuadernos de Ruedo Ibérico, noviembre, 1969.
- SÁNCHEZ, OLLER, Julio (José Antonio Díaz de Valcárcel), *La larga marcha del movimiento obrero español hacia su autonomía*, Horizonte español 1972, suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico, vol. II.
- SÁNCHEZ, Recio, Glicerio, *El sindicato vertical como instrumento político y económico del régimen franquista*, "Pasado y memoria, revista de historia contemporánea, núm.1, 2002.
- SANTOS, Félix, *Huelgas y opinión pública*, Cuadernos para el Diálogo, núm. 72, enero 1970.
- SANZ, Fernández, Florentino, *La aportación de la JOC a la cultura obrera*

y en la formación de militantes para el movimiento obrero, XX siglos, núm.22, 1994.

SCREPANTI, Ernesto, *Los ciclos largos en la actividad huelguística: una investigación empírica*, Historia Social, núm. 5, 1989.

SENDRÓS, Josep. M<sup>a</sup>, *27 d'octubre una extraordinària victòria*, Nous Horitzons, núm. 12, cuarto trimestre de 1967.

SEVILLANO CALERO, Francisco, *Sindicalismo: convenios y conflictos colectivos*, Cuadernos para el Diálogo, núm. 102, marzo 1972.

SOTO, Carmona, Álvaro, *Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas*, Historia social, núm. 30, 1998.

VALIENTE, Celia, *Movimientos sociales y Estados: la movilización feminista en España desde los años sesenta*, Sistema, núm. 161, 2001.

VERDUGO MARTÍ, Vicenta, *Dones i repressió durant el franquisme*, Afers, núm. 45, 2003.

VERRIÉ, F.P, *Història del socialisme a Catalunya, 1939-1972*, Debat, números 4-5, julio, 1978.

VIDAL, Andrés, *Peligros y posibilidades de Comisiones Obreras*, Cuadernos de Ruedo Ibérico, núm. 20-21, agosto-septiembre 1968.

YSÀS, Pere, *Huelga general y huelga política. España, 1939-1975*, Ayer, núm. 4, 1991.

- *Entre l'alarma i el desconcert: Els franquistes i la "crisi de desembre" de 1970*, Recerques, núm. 50, 2005.

ZUAZO, Isabel, *Situación de la mujer trabajadora, Fragmentos*, Cuadernos primero de Mayo, núm. 1, junio 1976.

## TOMO 2

### 1. Los macroconflictos: empresas y años analizados.

#### 1962

##### MAYO 1962

###### CONFLICTO “LA MAQUINISTA”

**Causa:** Reivindicación de “menos primas y más salarios” y solidaridad con la lucha de los mineros asturianos.

**Empresa:** “La Maquinista Terrestre y Marítima”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Durante el mes de mayo (1962).

**Resolución:** La fábrica fue cerrada y se produjeron detenciones y despidos.

**Incidencias:** Se registraron paros, además los trabajadores se reunieron por secciones y designaron delegados para formar una “comisión” de toda la empresa.

Fuente: GABRIEL, Pere (coordinador); MOLINERO, Carme; RAMOS, Gemma; SERRALLONGA, Joan; YSÀS, Pere *Comissions de Catalunya 1964-1989. Una aportació a la història del moviment obrer*, Empúries, Barcelona, 1989, pág 50.

###### CONFLICTO “MACOSA”

**Causa:** Petición de aumentos salariales y solidaridad con la lucha de los mineros asturianos.

**Empresa:** “Macosa” (Material y Construcciones).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Poblenou-Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 7 y 8 de mayo (1962).

**Resolución:** La Dirección de empresa prometió tomar en consideración las reivindicaciones de los trabajadores.

**Incidencias:** El 7 de mayo la mayoría de los trabajadores iniciaron una huelga de brazos caídos.



El 8 de mayo la huelga se extendió a todos los trabajadores.

Fuente: Domènech, Sampere; Xavier "Clase Obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1956-1969" Catarata, Madrid, 2008, pág. 38-39.

### **CONFLICTO "SIEMENS"**

**Causa:** Solicitud de incrementos salariales y solidaridad con la lucha de los mineros asturianos.

**Empresa:** "Siemens".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 2.000 trabajadores.

**Duración:** 9 de mayo (1962).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro de seis horas.

Fuentes: Domènech, Sampere; Xavier "Clase Obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1956-1969" Catarata, Madrid, 2008, pág. 39, Riera, Ignasi; Botella, José "El Baix Llobregat. 15 años de luchas obreras" Blume, Barcelona, 1976, pág. 25-26.

### **CONFLICTO "ENASA-PEGASO".**

**Causa:** Ruptura de las negociaciones en el convenio colectivo y solidaridad con la lucha de los mineros asturianos.

**Empresa:** "Enasa-Pegaso" (Empresa nacional de autocamiones).

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 14 a finales de mes (1962).

**Resolución:** La empresa despidió a 4 trabajadores.

**Incidencias:** El 14 de mayo la mayoría de los trabajadores de los talleres secundaron la huelga.

El 21 de mayo la policía entró en la fábrica y desalojó a los trabajadores concentrados en el taller. Al día siguiente la empresa cerró la fábrica por espacio de 15 días.

Fuente: Palomero, Dora "Los trabajadores de Enasa durante el franquismo" Sirius, Barcelona, 1996, págs. 112-113.

### **CONFLICTO "LA SEDA".**

**Causa:** Reclamación de mejoras salariales.

**Empresa:** "La Seda".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Del 24 al 31 de mayo (1962)

**Resolución:** La empresa concedió un aumento salarial muy por debajo del solicitado. Además rompió la huelga con la contratación de esquirols.

**Incidencias:** El 24 de mayo los trabajadores ocuparon medio kilómetro de la autovía de Castelldefels, en el tramo donde estaba situada la factoría.

**Fuente:** Bengoechea, Soledad "Memòria i compromís: classes, treballadors, sindicalisme i política al Prat del Llobregat" Ajuntament del Prat de Llobregat, 1999, p. 198.

## SEPTIEMBRE 1962

### CONFLICTO "SIEMENS":

**Causa:** Petición de mejoras salariales.

**Empresa:** "Siemens".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 2000 obreros.

**Duración:** Del 14 al 21 de septiembre (1962).

**Resolución:** A los obreros se inventó a formar un nuevo contrato con la empresa que satisfacía sus pretensiones económicas. La mayoría contestó afirmativamente. Se reincorporaron al trabajo unos 1500.

**Incidencias:** El paro afectó el día 14 a casi toda la totalidad de la plantilla de los turnos de mañana y tarde. Los del turno de noche entraron dentro de la factoría, pero adoptaron una actitud pasiva. Como consecuencia la empresa procedió al despido de 40 obreros, a los que consideraban cabecillas. Por otra parte, los obreros intentaron impedir el acceso a las oficinas del personal técnico y administrativo que no habían secundado su actitud. La fuerza pública garantizó el trabajo a este personal.

El 19 de septiembre la situación ya se encontraba en vías de solución con la reincorporación de 256 obreros, como consecuencia de la solicitud de reingreso afirmativamente tramitada por la empresa.

El 21 de septiembre el conflicto ya estaba prácticamente zanjado.

Fuentes: Solidaridad Nacional: 15/IX/62; Diario de Barcelona: 15, 20-21/IX/62; El Correo Catalán: 15, 20- 21/IX/62; Riera, Ignasi; Botella, José "El Baix Llobregat. 15 años de luchas obreras" Blume, Barcelona, 1994, p. 33.

## 1963

### FEBRERO 1963

#### CONFLICTO "ENASA-PEGASO"

**Causa:** Se exigía la readmisión de 150 trabajadores que habían sido despedidos por haber participado en un paro en protesta por la negativa de la empresa a incluir en la nómina del Plus Familiar ciertas cantidades económicas adeudadas.

**Empresa:** "Enasa-Pegaso".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 14 de febrero hasta mediados de mayo (1963).

**Resolución:** La empresa readmitió a la totalidad de los despedidos.

**Incidencias:** Se efectuaron varias protestas y se redactaron varios escritos, llegando hasta las instancias del Ministerio de Trabajo.

Fuente: "Acción Sindical, Boletín Informativo del Sindicato Metalúrgico de la UGT" 1963: s/n (junio 1963).

## MARZO 1963

### CONFLICTO "LAVANDERÍA INDUSTRIAL"

**Causa:** Rechazo al establecimiento del salario mínimo que tenía un carácter absorbible (eliminaba pluses voluntarios y pagas extraordinarias).

**Empresa:** "Lavandería Industrial".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 96 trabajadoras (la mayoría mujeres).

**Duración:** Del 2 al 8 de marzo (1963).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 2 de marzo se empezó a trabajar a bajo rendimiento.

El 5 de marzo una trabajadora fue sancionada con 30 días de suspensión de empleo y sueldo. Sus compañeras realizaron un paro solidario.

Fuente: Varo, Moral Nàdia "La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la provincia de Barcelona" UAB, Barcelona, 2005, págs. 94-95.

## DICIEMBRE 1963

### CONFLICTO "MONTESA"

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo. Se exigía un salario mínimo para el peón de 200 pesetas y la jornada laboral de 45 horas semanales.

**Empresa:** "Montesa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Barcelonès)<sup>1106</sup>.

**Tamaño:** Unos 400 trabajadores.

**Duración:** Del 2 al 11 de diciembre (1963).

**Resolución:** El Jurado de Empresa negoció el convenio sin llegar a un acuerdo.

**Incidencias.** El 2 de diciembre, durante diez horas, hubo una huelga

<sup>1106</sup> .

\*Actualmente, este municipio pertenece a la comarca del Baix Llobregat.

de brazos caídos.

El 10 y el 11 de diciembre se repitieron los paros.

Fuente: "Acción Sindical, CNT" (diciembre 1963).

## 1964

### ENERO 1964

#### CONFLICTO "SEAT".

**Causa:** Desacuerdo por la firma de una parte del Jurado de Empresa de un documento por el que se establecía el salario base de 3500 pesetas, desapareciendo beneficios y una parte de la prima.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** 9400 trabajadores.

**Duración:** Del 2 al 8 de enero (1964).

**Resolución:** El resto del Jurado de Empresa y los enlaces sindicales presentaron un pliego de firmas, exigiendo la anulación del acuerdo firmado.

**Incidencias:** Hubo ritmo lento en la totalidad de las líneas de montaje.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XIII 1964: Núm. 1 (enero/febrero 1964).

#### CONFLICTO "T.A.T. SINTÉTICOS CASTELLÓ".

**Causa:** Solicitud de aumentos salariales y desacuerdo con el sistema de primas.

**Empresa:** "T.A.T. Sintéticos Castelló".

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 27 de enero al 1 de febrero (1964).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento salarial de un 30%.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XIII 1964: Núm. 1 (enero/febrero 1964).

### FEBRERO 1964

#### CONFLICTO "BIANCHINI INGENIEROS"

**Causa:** Los trabajadores formaron una comisión cuya reivindicación fue la de volver a cobrar semanalmente y no mensualmente como

acababa de imponer la Dirección.

**Empresa:** “Bianchini Ingenieros” (dedicada a la tornillería y a la construcción de alambres).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montornès del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 1 al 8 de febrero (1964).

**Resolución:** La empresa volvió a conceder la liquidación semanal.

**Incidencias:** El 1 de febrero se realizó un paro total en el turno de mañana, motivo por el que fueron despedidos dos trabajadores al ser acusados de ser los instigadores de la huelga. En solidaridad con los despedidos el turno de tarde se sumó a la misma.

La semana del 3 al 8 de febrero se trabajó a ritmo lento.

Fuente: “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC”, Año XIII 1964: Núm. 1 (enero/febrero 1964).

## AGOSTO 1964

### CONFLICTO “VIVE Y CASALS”

**Causa:** Protesta por la abertura de expediente a dos cargos sindicales de la empresa. Todo ello ante la intención de los trabajadores de negociar el nuevo sistema de retribución salarial basado en las primas y en los cronometrages.

**Empresa:** “Vive y Casals”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Durante una semana del mes de agosto (1964).

**Resolución:** Fueron despedidos los dos cargos sindicales.

**Incidencias:** Se registraron pequeños paros parciales, huelga de horas extras y bajos rendimientos.

Fuente: Domènech, Sampere; Xavier “Clase Obrera, antifranquismo y cambio político: pequeños grandes cambios, 1956-1969” Catarata, Madrid, 2008, pág 58-59.

### CONFLICTO “SALA I BADRINAS”

**Causa:** Descontento por la intensificación del ritmo de trabajo.

**Empresa:** “Sala i Badrinas”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** 14 de agosto (1964).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizó un paro.

Fuente: Varo, Moral Nàdia “La conflictivitat laboral femenina durant el franquisme a la provincia de Barcelona” UAB, Barcelona, 2005, pág. 105.

## CONFLICTO “TRANVÍAS DE BARCELONA”

**Causa:** Protesta contra el convenio colectivo y petición de incrementos salariales.

**Empresa:** “Tranvías de Barcelona”. <sup>1107</sup>

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 6.500 trabajadores.

**Duración:** Del 24 de agosto hasta mediados de septiembre (1964).

**Resolución:** Los trabajadores obtuvieron parte de las reivindicaciones planteadas.

**Incidencias:** El 24 de agosto, unos 1.000 trabajadores, se manifestaron delante de las oficinas de la empresa.

Fuente: “Nous Horitzons” 1965: Núm. 5-6 (enero-junio 1965).

## SEPTIEMBRE 1964

### CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo.

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** 14 de septiembre (1964).

**Resolución:** La parte social se negó a firmar el convenio, por lo que se resolvió por un laudo establecido por la Delegación Provincial de Trabajo.

**Incidencias:** Se convocó una jornada de paro seguida por algunas empresas como “S.F. Vila” o “Vicente Illa”.

Fuente: Mota, Muñoz, José Fernando, *De les empreses d'avantguarda a la unificació del conveni. El moviment obrer al tèxtil català en el franquisme i la transició (1960-1981)*, Ediciones Moratalaz, noviembre, 2010. Pág.8.

## 1965

### FEBRERO 1965

#### MANIFESTACIÓN COMISIONES OBRERAS DE BARCELONA

**Causa:** Entrega de un documento dirigido a la CNS donde se recogían los acuerdos de la segunda asamblea de CCOO de Barcelona.

---

<sup>1107</sup> .

\* En 1969 cambió su denominación por la de “Transportes de Barcelona”.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 23 de febrero (1965).

**Incidencias:** Unas 15.000 personas se manifestaron delante de los locales de la CNS de Via Laitana para entregar un documento refrendado por 9.000 firmas. Intervinieron las fuerzas de orden público y efectuaron varias detenciones.

En los días posteriores se registraron paros, en solidaridad con los detenidos, en algunas empresas como: “Montesa”, “Aismalibar”, “Bosuga” y “Hispano-Olivetti”,

Fuentes: “Comisión Obrera, Boletín Informativo de las Comisiones Obreras de Barcelona” 1965: Núm. 2 (febrero 1965); “Nous Horitzons” 1965: Núm. 5-6 (enero-junio 1965).

### **CONFLICTO “AISMALIBAR”**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo y solidaridad con los trabajadores despedidos tras los primeros paros.

**Empresa:** “Aismalibar” (dedicada a la fabricación de material eléctrico).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Montcada i Reixac (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 24 de febrero hasta mediados de marzo (1965).

**Resolución:** Se reabrió la factoría quedando 23 trabajadores despedidos. Al cabo de varias semanas se aprobó el convenio colectivo.

**Incidencias:** Hubo una huelga total que fue contestada por la dirección con el cierre de la fábrica y una generalizada rescisión de contratos. Asimismo se efectuaron detenciones.

Fuentes: “Comisión Obrera, Boletín Informativo de las Comisiones Obreras de Barcelona” 1965: Núm. 2 (febrero 1965); Molinero, Carme; Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1998. Págs. 149-150.

## **ABRIL 1965**

### **CONFLICTO “INDUSTRIAS DESLITE”**

**Causa:** Petición de incrementos salariales.

**Empresa:** “Industrias Deslite” (dedicada a la fabricación de cojinetes).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Durante el mes de abril (1965).

**Resolución:** La empresa concedió el aumento.

**Incidencias:** Un día de dicho mes se registró un paro de cinco horas.

Fuente: “Metal, Comisiones Obreras del Metal” 1968: Núm. 2 (julio 1968).



## OCTUBRE 1965

### CONFLICTO "MANUFACTURAS HISPANO-SUIZAS DE REFRIGERACIÓN" (ODAG).

**Causa:** Protesta por el despido de un compañero, quien previamente había sido sancionado económicamente por no haber alcanzado la tasa de productividad impuesta por la empresa.

**Empresa:** "Manufacturas hispano-suizas de refrigeración" (ODAG ).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 408 trabajadores.

**Duración:** 26 de octubre (1965).

**Resolución:** La empresa readmitió al trabajador y le eximió de la sanción económica.

**Incidencias:** La mayoría de los trabajadores se declararon en huelga.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XIV 1965: Núm. 4 (diciembre 1965).

## NOVIEMBRE 1965

### CONFLICTO "MANUFACTURAS HISPANO-SUIZAS DE REFRIGERACIÓN" (ODAG)

**Causa:** Solicitud de un incremento salarial del 15%.

**Empresa:** "Manufacturas Hispano-Suizas de Refrigeración" (ODAG).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 408 trabajadores.

**Duración:** 24 de noviembre (1965).

**Resolución:** La empresa aceptó la subida, con la condición de que hasta septiembre de 1966 no hubiera una nueva revisión salarial.

**Incidencias:** Hubo un paro total entre los trabajadores de talleres.

Fuente: Domènech, Sampere, Xavier, "Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, Societat Civil i Canvi polític, Sabadell (1966-1976)" Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 2002, pág 58.

# 1966

## ENERO 1966

### CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Descontento con el nuevo convenio colectivo firmado. Principalmente reivindicaron la escala móvil salarial de acuerdo con el

coste de vida y la jornada laboral semanal de 44 horas.

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 14.000 trabajadores.

**Duración:** De principios de enero a finales de febrero (1966).

**Resolución:** La empresa no aceptó las demandas de los trabajadores, por lo que se rompieron las negociaciones.

**Incidencias:** En la mayoría de las secciones se trabajó a un 75% y se boicotearon las horas extras.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XV 1966: Núm.2 (febrero 1966).

### **CONFLICTO "SALA Y AMAT".**

**Causa:** Protesta por el impago de los días perdidos por las condiciones meteorológicas adversas y del abono del plus del convenio del mes de octubre.

**Empresa:** "Sala y Amat".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 17 de enero hasta finales de mes (1966).

**Resolución:** La empresa pagó los retrasos correspondientes al mes de octubre, excepto a aquellos que trabajaban a destajo. Los trabajadores no aceptaron este hecho por lo que continuaron con sus movilizaciones.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XV 1966: Núm.2 (febrero 1966).

## **FEBRERO 1966**

### **CONFLICTO "SOLER ALMIRALL"**

**Causa:** Petición de aumentos salariales.

**Empresa:** "Soler Almirall".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 650 trabajadores.

**Duración:** A partir de principios de febrero (1966).

**Resolución:** De momento los trabajadores no aceptaban las ofertas de la empresa.

**Incidencias:** Se inició una huelga de horas extras combinada con algunas acciones de bajo rendimiento.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XV 1966: Números 4 y 5 (abril y mayo 1966).

## MARZO 1966

### CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Solidaridad con dos trabajadores despedidos de la sección 32.

**Empresa:** "Seat"

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 14.000 trabajadores.

**Duración:** 12 de marzo (1966).

**Resolución:** La empresa anuló los despidos y los substituyó por una sanción.

**Incidencias:** En dicha sección se registró un paro de una hora.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XV 1966: Núm.4 (abril 1966).

## ABRIL 1966

### CONFLICTO "SIEMENS"

**Causa:** Demanda de revisión y aumento salarial.

**Empresa:** "Siemens".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 2.200 trabajadores.

**Duración:** Del 2 al 9 de abril (1966).

**Resolución:** La empresa ofreció un aumento del 7%.

**Incidencias:** Hubo huelga de horas extras.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XV 1966: Núm.5 (mayo 1966).

### CONFLICTO "MONTESA"

**Causa:** Desacuerdo en las negociaciones sobre un nuevo convenio colectivo. Los trabajadores pidieron una subida de 1500 pesetas mensuales, mientras que la empresa tan sólo les ofreció una subida de 500 pesetas mensuales.

**Empresa:** "Montesa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** 436.

**Duración:** Del 12 al 15 de abril (1966).

**Resolución:** La empresa aceptó una subida de 850 pesetas mensuales.

**Incidencias:** Unos 300 obreros protagonizaron paros desde el día 12.

Fuentes: Solidaridad Nacional: 13 y 16-4-66; El Correo Catalán: 14/IV/66; "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XV 1966: Núm.5 (mayo 1966).

### **CONFLICTO "ANDREIS METALGRAFF"**

**Causa:** Los trabajadores solicitaron que el salario del convenio incrementase las primas y horas extras, incluyendo también el 5% de los beneficios de la empresa.

**Empresa:** "Andreis Metalgraff Española S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Alrededor de la tercera semana de abril (1966).

**Resolución:** En los últimos tres días se celebraron reuniones con la presencia de altos dirigentes de la Delegación comarcal sindical. Así por el momento el conflicto estaba en vías de solución.

**Incidencias:** Los trabajadores, como forma de protesta, bajaron considerablemente el ritmo de producción.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24/IV/66; "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XV 1966: Núm. 7 (Julio 1966).

### **CONFLICTO "BOSUGA"**

**Causa:** Petición de revisión del convenio colectivo para obtener mejoras salariales.

**Empresa:** "Bosuga S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montcada i Reixac (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 800 obreros.

**Duración:** Del 18 de abril hasta finales de junio (1966).

**Resolución:** Readmisión de todos los obreros despedidos, excepto 17. Éstos acudieron al sindicato del metal para presentar una denuncia con la finalidad de ser tramitada ante la Magistratura de trabajo.

**Incidencias:** El 28 de abril la mayor parte de la plantilla de la empresa (aproximadamente unos 770 obreros), iniciaron un paro colectivo en los diversos talleres y secciones solicitando de la dirección de la empresa unas mejoras salariales para todos los trabajadores.

Iniciado el convenio y celebradas cinco reuniones sin que se llegara a un acuerdo definitivo, el 24 de mayo se volvió a iniciar un nuevo paro colectivo interviniendo el Sindicato provincial del metal y logrando que se normalizara la situación. No obstante el día 1 de junio se reprodujo nuevamente el paro colectivo que se mantuvo durante toda la mañana.

Intercediendo nuevamente el Sindicato provincial del metal, el día 3 de junio quedaban rescindidos los contratos de trabajo de los obreros en paro.

El día 7 hubo una reincorporación progresiva de los trabajadores, hasta normalizarse poco a poco la situación.

Fuentes: La Vanguardia Española: 8 y 16/VI/66; Diario de Barcelona: 8/VI/66.

## CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO

**Causa:** Jornadas de lucha con motivo de la conmemoración del día del trabajador.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidad:** Barcelona<sup>1108</sup> (Barcelonès).

**Duración:** 30 de abril y 1 de mayo (1966).

**Incidencias:** El 30 de abril a las 19:40 h comenzó una manifestación convocada por CCOO que tuvo como punto de partida el Passeig de Gràcia.

El 1 de mayo en el barrio de "Les Planes" desde primera hora de la mañana acudieron numerosas personas para celebrar una jornada de confraternización que incluía canciones, poesías y una comida. Toda la jornada contó con la presencia de tres jeeps de la Guardia Civil.

Fuentes: "Solidaritat, Butlletí del SOC" 1966: s/n (mayo 1966); "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XV 1966: Núm.5 (mayo 1966)

## MAYO 1966

### CONFLICTO "MANUFACTURAS HISPANO-SUIZAS DE REFRIGERACIÓN" (ODAG).

**Causa:** Reclamación de aumentos salariales y readmisión de los trabajadores despedidos.

**Empresa:** "Manufacturas hispano-suizas de refrigeración" (ODAG).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores.

**Duración:** Del 16 al 26 de mayo (1966).

**Resolución:** La empresa readmitió a todos los trabajadores, a excepción de siete, que fueron despedidos al ser considerados como los principales dirigentes de la protesta.

**Incidencias:** Unos 250 trabajadores participaron en la huelga los 3 primeros días.

El 18 de mayo la empresa suspendió de empleo y sueldo a todos los trabajadores participantes en la misma, a raíz de este hecho la huelga se extendió a toda la plantilla.

Fuente: Domènech, Sampere, Xavier, "Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, Societat Civil i Canvi polític, Sabadell (1966-1976)" Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 2002, págs. 59-61.

---

<sup>1108</sup> . \* . Falta información sobre otras localidades.

## **CONFLICTO “LÁMPARAS Z Y MINIWATT”**

**Causa:** Petición de aumentos salariales.

**Empresas:** “Lámparas Z” y “Miniwatt” (ambas filiales de Philips).

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** L´Hospitalet y Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 23 al 26 de mayo (1966).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo que suponía un incremento de 12.000 pesetas anuales.

**Incidencias:** El 23 de mayo se celebró una concentración en Gran Vía- Plaza España.

Del 24 al 26 de mayo se convocaron manifestaciones ante las factorías de L´Hospitalet, Puerto Franco y Plaza España.

Fuente: “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC”, Año XV 1966: Núm. 6 (Junio 1966).

## **CONFLICTO "GODÓ Y TRIAS".**

**Causa:** Se exigió emprender las negociaciones de un nuevo convenio colectivo y un aumento provisional de 250 pesetas semanales.

**Empresa:** "Godó y Trias".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** L´Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 27 de mayo (1966).

**Resolución:** La empresa se comprometió a cumplir las reivindicaciones de los trabajadores.

**Incidencias:** Las trabajadoras y los obreros textiles realizaron un paro de 4 horas.

Fuente: “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC”, Año XV 1966: Núm. 6 (Junio 1966).

## **JUNIO 1966**

### **CONFLICTO "HISPANO OLIVETTI"**

**Causa:** Desavenencia con la uniformidad del menú del comedor de los trabajadores.

**Empresa:** "Hispano Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 4000 trabajadores.

**Duración:** Del 6 de junio hasta mediados de mes (1966).

**Resolución:** Los compañeros intercedieron ante el Jefe de personal del compañero despedido por agredir físicamente a otro que no secundaba el "boicot" al comedor.

**Incidencias:** Algunos obreros se negaron a entrar en el comedor.

Asimismo se produjo un enfrentamiento físico entre dos obreros que defendían diferentes puntos de vista, ante este conflicto. Como consecuencia la empresa despidió a un obrero por agresión.

Fuentes: Solidaridad Nacional: 7/VI/66.

## **JULIO 1966**

### **CONFLICTO "ANDREIS METALGRAFF".**

**Causa:** Despido de un trabajador, como consecuencia de una serie de movilizaciones con la finalidad de un incremento salarial.

**Empresa:** "Andreis Metalgraff Española S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 13 al 15 de julio (1966).

**Resolución:** El día 15 quedó finalizado el conflicto, con la readmisión del trabajador.

**Incidencias:** Los trabajadores protagonizaron paros el día 13 y parte de la mañana del 14.

Fuentes: Diario de Barcelona: 15 y 17/VII/66; La Vanguardia Española: 15/VII/66; El Correo Catalán: 17/VII/66.

### **CONFLICTO EN EMPRESAS METALÚRGICAS DE LA COMARCA DE SABADELL.**

**Causa:** No se abonó los 5 días de salario en la gratificación del 18 de julio.

**Empresas:** Empresas metalúrgicas de la comarca de Sabadell.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Comarca de Sabadell.

**Duración:** Entre el 15 y el 16 de julio (1966).

**Resolución:** Las empresas abonaron los 5 días, después de la resolución del Delegado provincial de trabajo que obligaba el pago de los 5 días de gratificación.

**Incidencias:** Los obreros de estas empresas efectuaron paros parciales.

Fuentes: El Correo Catalán: 17/VII/66; Diario de Barcelona: 17/VII/66.

## **OCTUBRE 1966**

### **CONFLICTO "LA MAQUINISTA"**

**Causa:** Sanción a un representante sindical por falta de respeto a un superior.



**Empresa:** "La Maquinista Terrestre y Marítima".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Durante dos días del mes de octubre (1966).

**Resolución:** La Magistratura de Trabajo dictaminó la retirada de las sanciones y la indemnización al despido.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales, de 5 y 15 minutos respectivamente. Por otra parte la empresa despidió a un trabajador y sancionó a otros 82, con un día de suspensión de sueldo y empleo.

Fuente: Sellés i Vidal, Elionor "Moviment Obrer, canvi polític, social i cultural: Comissions Obreres a Catalunya 1964-1978" Universitat de Barcelona, Barcelona, 2005, págs. 206-207.

### **CONFLICTO "HISPANO-OLIVETTI"**

**Causa:** Sanción de una semana de suspensión de empleo y sueldo impuesta el día 3 de octubre a dos trabajadores (un hombre y una mujer) por insubordinación a sus superiores.

**Empresa:** "Hispano-Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 4000 trabajadores.

**Duración:** Tres días, del 3 al 5 de octubre (1966).

**Resolución:** La empresa redujo la sanción de suspensión de empleo y sueldo a los dos trabajadores, de 7 días a un día y medio.

**Incidencias:** El 3 de octubre un hombre y una mujer se negaron a dejar su trabajo para efectuar una "limpieza de mesa" (la mesa donde se trabajaba en cadena). El motivo fue que la empresa no les proporcionó un "boleto de parada", hecho que les afectaba económicamente para las primas de producción. Como consecuencia, la empresa, les impuso una suspensión de empleo y sueldo de 7 días, entonces, la casi totalidad de la plantilla (unos 3500 obreros), inició una huelga de "brazos caídos" al considerar injusta la sanción.

Finalmente el día 5 se normalizó la situación al llegarse a un acuerdo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5-6/X/66; Solidaridad Nacional: 6/X/66; El Correo Catalán: 7/X/66.

### **CONFLICTO "MONTESA"**

**Causa:** Discrepancias con la jefatura de fabricación de la industria en cuanto a organización de trabajo y primas de producción. El hecho que impulsó definitivamente los paros, fue el cese de uno de los directores de los departamentos que gozaba de gran aprecio entre el personal.

**Empresa:** "Montesa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 430 obreros.

**Duración:** Del 24 de octubre al 4 de noviembre (1966).

**Resolución:** El conflicto se resolvió con la reincorporación de los 150 obreros que estaban en situación de despido. A estos se les hicieron nuevos contratos, perdiendo su antigüedad. Once de ellos no fueron readmitidos.

**Incidencias:** Después de los primeros paros, no fructificaron las conversaciones entre la empresa y los trabajadores. De esta manera el 26 de octubre la dirección de la empresa procedió al despido colectivo de todos los empleados.

El 29 de octubre la empresa efectuó un comunicado, en el que afirmaba que de la totalidad de la plantilla, 229 seguían despedidos y 200 estaban trabajando.

El 2 de noviembre según un comunicado de un directivo de la empresa, los 239 trabajadores que se hallaban en paro procedieron a rellenar unas hojas de trámite, después de cuya ejecución podían pasar a ocupar sus antiguos puestos de trabajo.

Después de la reincorporación definitiva, la Delegación provincial abrió una inspección para comprobar si hubo arbitrariedades y abuso de la autoridad por parte del Jefe de fabricación de la empresa.

Por último, el 18 de febrero de 1967, hubo un pleito entre "Montesa" y 5 miembros del Jurado de Empresa. Se desestimó la demanda de la empresa, al considerar improcedente el despido. De este modo se condenó a la misma al pago de los salarios devengados que habían dejado de percibir durante la suspensión de empleo y sueldo del pasado 26 de octubre. En consecuencia los cinco jurados tuvieron la alternancia de elegir entre su readmisión o la recepción de una indemnización.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24-27, 29/X/66, 3 y 5/XI/66; El Correo Catalán: 25,27 y 30/XI/66, 3 y 5/XI/66.

## JORNADA DEL 27 DE OCTUBRE

**Causa:** CCOO convocó unas jornadas de acción general a nivel estatal, con el objetivo de propiciar un movimiento general que contribuyera a derribar el régimen.

**Ubicación:** Ámbito del estado español.

**Duración:** 27 de octubre (1966).

**Incidencias:** Terrassa fue la ciudad catalana donde hubo una mayor repercusión. Se celebró una manifestación en la Rambla Egara, en la que hubo heridos de gravedad y 65 personas detenidas, no todas relacionadas con la protesta<sup>1109</sup>.

Fuentes: Ricart, Oller, Josep, *Egara: una parroquia obrera bajo el franquismo: (1963-1977)*, Editora Pedagógica del Vallès, DL, Terrassa, 1979, págs. 66-71; Sellés I Vidal, Elionor, *Moviment obrer, canvi polític, social i cultural. ComissionsObreres a Catalunya 1964- 1978*, Barcelona, 2005, págs. 260-261.

---

<sup>1109</sup> . \* . En la actualidad existe la obra de arte denominada "Les pedres" realizada por la artista egarense Roser López Monsó. Posee un valor simbólico, ya que representa las piedras de las vías del tren que los manifestantes utilizaron para defenderse de los ataques la policía franquista.

## DICIEMBRE 1966

### CONFLICTO "SEAT".

**Causa:** Los obreros de la sección de montaje del taller de carrocerías, se mostraron contrarios a la reducción del 3% de imprevistos en los tiempos.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca- Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 14.000 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de diciembre al 5 de enero (1966-1967).

**Resolución:** Se encontró una solución provisional. Los obreros volvieron al trabajo con los antiguos coeficientes de descanso. En cambio la empresa, decidió el despido de ocho trabajadores y diversas sanciones para otros doce.

**Incidencias:** El 28 de diciembre los trabajadores de la sección de carrocerías manifestaron su protesta en forma de bajo rendimiento. Por otra parte la dirección de la empresa redactó una nota en la que afirma que la reducción de tiempos no ha llevado consigo repercusión económica desfavorable para los trabajadores.

El 4 de enero de 1967 hubo una reunión del Vice-secretariado provincial de ordenación social con los enlaces y jurados de la SEAT, en la que se trató de la situación laboral de la empresa. Mientras tanto, la situación laboral estaba a punto de normalizarse.

Finalmente el 5 de enero la empresa emitió una nota en la que afirmó su intención de no efectuar ninguna sanción, ni ningún despido más.

Fuentes: Diario de Barcelona: 29-30/XII/66, 3, 5-6/I/67; El Correo Catalán: 29-30/XII/66, 4/I/67; Solidaridad Nacional: 30/XII/66 y 6/I/67; La Vanguardia Española: 5/I/67.

## 1967

### ENERO 1967

#### CONFLICTO "HISPANO-OLIVETTI".

**Causa:** Petición de aumentos salariales.

**Empresa:** "Hispano-Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 4.000 trabajadores

**Duración:** Del 2 al 11 de enero (1967).

**Resolución:** Se estableció un principio de acuerdo con la empresa, al realizar ésta una propuesta de aumento salarial.

**Incidencias:** El 28 de noviembre una representación del Jurado de Empresa formuló una petición de aumento salarial a la dirección de empresa. Dicha petición fue rechazada por la dirección porque todavía estaba en vigor el convenio colectivo. Mientras tanto los trabajadores iniciaron un boicot a las horas extras.

El 4 de enero se retomaron las conversaciones. El Jurado de Empresa se refirió a la existencia de una cláusula en el convenio en la que se determinaron unos posibles aumentos de retribución, en relación al coste de vida.

Fuentes: El Correo Catalán: 3, 5,10 y 12/1/67; Diario de Barcelona: 4/1/67; La Vanguardia Española: 5/1/67.

### **CONFLICTO "AISCONDEL"**

**Causa:** Protesta por el bajo precio de las horas extras, ya que se pagaban a un precio inferior a las horas normales de trabajo de la jornada laboral.

**Empresa:** "Aiscondel".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidades:** Cerdanyola y Sabadell (Vallès Occidental). El conflicto principal ocurrió en la factoría de Cerdanyola.

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 17 de enero (1967).

**Resolución:** Se acordó regularizar la situación, hasta llegar a un nuevo convenio. Los trabajadores consiguieron mejoras salariales y una completa reorganización de los horarios.

**Incidencias:** Los trabajadores se negaron a realizar horas extras.

Fuentes: La Vanguardia Española: 5/1/67, El Correo Catalán: 8 y 18/1/67; Solidaridad Nacional: 18/1/67; Acción Sindicalista: Núm. 48 (Enero 1967).

### **CONFLICTO "LA SEDA"**

**Causa:** Reclamación de un incremento salarial de un 28%.

**Empresa:** "La Seda".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Duración:** 11 y 12 de enero (1967).

**Tamaño:**

**Resolución:** La empresa prometió dar solución a la reivindicación.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XVI 1967: Núm. 1 (enero 1967).

### **CONFLICTO "GALLINA BLANCA"**

**Causa:** Desacuerdo con que se incrementara la producción necesaria

para obtener la prima de rendimiento.

**Empresa:** "Gallina Blanca".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Duración:** 13 y 14 de enero (1967).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Una sección de 180 personas, la mayoría mujeres, se negó a cobrar durante dos días y trabajaron a ritmo lento.

Fuente: "Trellall, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya", 1967: Números. 283, 284 y 285 (febrero, marzo y abril).

### **CONFLICTO "GAMESA".**

**Causa:** Petición de aumentos salariales.

**Empresa:** "Gamesa".

**Ramo:**

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Duración:** Del 17 al 21 de enero (1967).

**Tamaño:**

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 500 pesetas mensuales.

**Incidencias:** Los trabajadores comenzaron con un paro parcial que se convirtió en absoluto.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XVI 1967: Núm. 1 (enero 1967).

### **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Los trabajadores consideraron insuficiente el aumento ofrecido por la empresa, además protestaron por el aumento de los ritmos de producción.

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 14.000 trabajadores.

**Duración:** 28 de enero (1967).

**Resolución:** La empresa decidió aumentar los salarios en términos superiores a la aplicación estricta del índice de carestía de 1966.

**Incidencias:** Marcha de protesta y boicot al autobús de la empresa.

Fuentes: El Correo Catalán: 29/XI/67, 5/II/67; MIGUÉLEZ, Fausto, "SEAT. La empresa modelo del régimen", Dopesa, Barcelona, 1977, pág. 168-169.

### **CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA EN LA PROVINCIA DE BARCELONA**

**Causa:** Ruptura de las deliberaciones del Convenio interprovincial del ramo, en protesta por el retraso en la tramitación de una norma de

obligado cumplimiento dictada por la Delegación Provincial de Trabajo que suponía un incremento salarial de un 20%.

**Empresas:** 33 empresas del ramo del agua del sector textil.

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidad:** Se extendió a varias empresas de la provincia de Barcelona.

**Duración:** 30 y 31 de enero (1967).

**Resolución:** El 16 de febrero la Delegación de trabajo estableció un Laudo (Norma de obligado cumplimiento) entre ambas partes, al no llegar a un acuerdo las partes económica y social, se dictó solución intermedia entre las peticiones de los obreros y los ofrecimientos patronales. El Laudo se estableció con carácter retroactivo, a partir del 16 de enero.

**Incidencias:** El 30 de enero, 5.200 obreros del Ramo del agua del sector textil, realizaron una huelga de brazos caídos de 24 horas.

Fuentes: La Vanguardia Española: 31/I/67; Diario de Barcelona: 1, 9 y 17/II/67.

## FEBRERO 1967

### CONFLICTO “MANUFACTURAS HISPANO-SUIZAS DE REFRIGERACIÓN” (ODAG)

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Manufacturas Hispano-Suizas de Refrigeración” (ODAG).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores.

**Duración:** 14 de febrero (1967).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores.

**Resolución:** Continuaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuente: Domènech, Sampere, Xavier, “Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, Societat Civil i Canvi polític, Sabadell (1966-1976)” Publicacions de l’Abadia de Montserrat, Barcelona 2002, pág. 94.

### CONFLICTO "HISPANO-OLIVETTI"

**Causa:** Disconformidad con la detención de 7 trabajadores, a los que se consideraba instigadores de la celebración de una asamblea abierta en el campo de deportes de la factoría.

**Empresa:** "Hispano-Olivetti"

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 4.000 trabajadores.

**Duración:** 21 y 22 de febrero (1967).

**Resolución:** La empresa remitió 200 cartas a otros tantos trabajadores, comunicándoles la sanción de tres días de suspensión, por haber participado en los paros. Asimismo se abrió expediente disciplinario contra seis jurados y enlaces, por incitar a sus compañeros al paro. Finalmente el caso pasó a Magistratura, al no producirse el acto de reconciliación.

**Incidencias:** El 21 y 22 de febrero se registraron paros parciales de una hora, siendo detenidos cuatro miembros del Jurado de Empresa y tres enlaces sindicales.

El 23 de febrero estas 7 personas fueron puestas en libertad provisional.

Fuentes: El Correo Catalán: 23 y 25/II/67, 4/3/67; Diario de Barcelona: 23-24/III/67, 23/III/67.

## **CONFLICTO "TORRAS, HERRERIA Y CONSTRUCCIONES"**

**Causa:** Los trabajadores solicitaron mejoras salariales.

**Empresa:** "Torras Herreria y Construcciones".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 23 de febrero (1967).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 23 de febrero hubo disminución en el rendimiento de trabajo en una sección de dicha empresa que afectó a 15 trabajadores.

Fuente: Diario de Barcelona: 23/II/67.

## **MARZO 1967**

### **CONFLICTO "ROCA RADIADORES"**

**Causa:** Desavenencias en el convenio.

**Empresa:** "Roca Radiadores".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 4.600 trabajadores.

**Duración:** Segunda semana de marzo (1967).

**Resolución:** La empresa readmitió a 2 despedidos y hubo un pequeño aumento salarial.

**Incidencias:** El 75% del personal participó en paros parciales.

Fuente: El Correo Catalán: 14/III/67.

### **CONFLICTO "URALITA"**

**Causa:** Petición de un incremento salarial general de 500 pesetas semanales.

**Empresa:** "Uralita".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 14 y 15 de marzo (1967).

**Resolución:** Se abrieron expedientes sancionadores a los trabajadores responsabilizados de la huelga.



**Incidencias:** Parte de la plantilla participó en la huelga.

Fuente: Negreira, Josep Lluís "Cerdanyola: el camí cap a la democràcia: moviment obrer i lluita antifranquista (1966-1976)", Universitat Autònoma de Barcelona, 2004, p 149-153.

## **ABRIL 1967**

### **CONFLICTO "MATACÁS"**

**Causa:** Expediente de crisis que afectó a 61 trabajadores.

**Empresa:** "Matacás"

**Ramo:** Metal

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 382 trabajadores.

**Duración:** 25 de abril (1967).

**Resolución:** La Delegación provincial de trabajo acordó autorizar a la empresa, la suspensión de los contratos de trabajo de los 61 trabajadores, por un periodo de 4 meses durante el cual percibirían las prestaciones de desempleo.

**Incidencias:** Como consecuencia del referido expediente de crisis, se registraron en determinadas secciones paros de corta duración.

Fuente: La Vanguardia Española: 26/IV/67.

### **SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DETENIDOS EN EL BAIX LLOBREGAT**

**Causa:** Protesta por la detención de varios trabajadores en Cornellà acusados de reunión ilegal y de pertenecer a Comisiones Obreras.

**Empresas:** Varias de la comarca.

**Comarca:** Baix Llobregat.

**Duración:** Hacia finales de abril (1967).

**Resolución:** 16 de los detenidos fueron puestos en libertad tres días después de su detención.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros solidarios en empresas como "Siemens" o "Pirelli", y hubo una concentración dentro del sindicato vertical de Cornellà.

Fuentes: Diario de Barcelona: 25 y 26/IV/67; "Boletín Informativo, Comisiones Obreras del Bajo Llobregat" 1969: (Octubre 1969).

## **MAYO 1967**

### **CONFLICTO "COMPAÑIA DE TRANVÍAS DE BARCELONA"**

**Causa:** Supresión del "plus de peligrosidad" que percibían los trabajadores.

**Empresa:** "Compañía de Tranvías de Barcelona".

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 6.950 trabajadores.

**Duración:** 4 y 5 de mayo (1967).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo transaccional que tenía la previsión de establecer una escala de pluses para determinados trabajos.

**Incidencias:** Hubo dos paros parciales de media hora de duración; el día 4 por la tarde y el 5 por la mañana.

Fuente: Diario de Barcelona: 7/V/67.

## **CONFLICTO EN "CONSTRUCCIONES MECÁNICAS FREDENHAGEN IBÉRICA S.A"**

**Causa:** Demora en la tramitación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Construcciones Mecánicas Fredenhagen Ibérica S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Mollet del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 318 obreros.

**Duración:** 23 de mayo (1967).

**Resolución:** Las dos partes interesadas establecieron conversaciones con representantes sindicales, para buscar un acuerdo satisfactorio.

**Incidencias:** 250 trabajadores de la sección de talleres participaron en un paro.

Fuentes: El Correo Catalán: 24/V/67; Diario de Barcelona: 24/V/67; La Vanguardia Española: 25/V/67.

## **OCTUBRE 1967**

### **CONFLICTO "CARROCERÍAS COSTA NET"**

**Causa:** Despido de dos obreros a quienes se acusó de bajo rendimiento en el trabajo.

**Empresa:** "Carrocerías Costa Net".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 260 trabajadores.

**Duración:** Jornada del 14 de octubre (1967).

**Resolución:** Se llegó al acuerdo de que fuesen readmitidos todos los que abandonaron sus puestos de trabajo, pero imponiéndoseles una sanción de tres días. Esta sanción fue aceptada por la parte social, con la condición de que fuesen readmitidos todos.

**Incidencias:** El 14 de octubre algunos de los obreros de la empresa, realizaron paros de solidaridad con los dos despedidos.

Fuente: Diario de Barcelona: 15/X/67.

## CONFLICTO "MATAACÁS"

**Causa:** La empresa no aceptó la reincorporación al trabajo de 47 trabajadores, que habían sido afectados por el expediente de crisis.

**Empresa:** "Matacás S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 382 trabajadores.

**Duración:** Mañana del 25 de octubre (1967).

**Resolución:** Los 61 afectados por el expediente de crisis del mes de abril, continuaron cobrando sus salarios íntegros hasta encontrar una solución definitiva al expediente de crisis.

**Incidencias:** En la mañana del 25 de octubre los restantes trabajadores efectuaron una huelga de brazos caídos, en solidaridad con los otros compañeros que permanecían en situación de paro temporal.

Fuente: La Vanguardia Española: 26 y 28/X/67.

## NOVIEMBRE 1967

### CONFLICTO "ROCKWELL-CERDANS"

**Causa:** Presentación de un expediente de crisis que podría dejar sin trabajo a la totalidad de la plantilla.

**Empresa:** "Rockwell-Cerdans" (Fábrica de maquinaria textil con capital norteamericano).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 600 trabajadores.

**Duración:** Jornada del 28 de noviembre (1967).

**Resolución:** Los componentes del Jurado de Empresa, expusieron el caso ante los enlaces sindicales correspondientes, en la sede sindical barcelonesa, donde obtuvieron la promesa de defender una solución justa al problema planteado.

**Incidencias:** Los trabajadores permanecieron inactivos en el interior de los talleres, desde las doce de la mañana del 28 de noviembre, hasta las ocho de la tarde del mismo día.

Asimismo los trabajadores de "Metron" (Viladecans) realizaron un paro de dos horas en solidaridad con los de "Rockwell- Cerdans".

Fuente: La Vanguardia Española: 30/XI/67.

## 1968

### ENERO 1968

#### CONFLICTO "MATAACÁS"

**Causa:** Descontento por el expediente de crisis presentado por la

empresa, que de ser aprobado, dejaría sin trabajo a una 190 personas (la mitad de la plantilla). Asimismo existía un desacuerdo por la intención de la empresa de cambiar el sistema de las primas que podría reducir el ingreso de una gran parte del personal.

**Empresa:** "Matacás S.A"

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat)

**Tamaño:** 382.

**Duración:** 18 y 19 de enero (1968).

**Resolución:** No hubo ningún acuerdo.

**Incidencias:** El 18 de enero por la tarde se produjo un paro laboral que afectó a la totalidad de la plantilla del turno de tarde de los talleres. El paro tuvo una duración de más de dos horas y cesó por la intervención de la Delegación sindical comarcal de Cornellà.

El 19 de enero, de las 8 las 9 de la mañana, se reprodujo un nuevo paro que afectó al turno de la mañana, como solidaridad con sus compañeros de la tarde.

Fuente: Diario de Barcelona: 20/1/68.

## **FEBRERO 1968**

### **CONFLICTO "AVENIDA PALACE"**

**Causa:** A una trabajadora se le abrió expediente disciplinario y se le despidió por supuesta insubordinación con una gobernanta. Todo ello después de una reivindicación salarial.

**Empresa:** Hotel "Avenida Palace"

**Ramo:** Hostelería.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès)

**Tamaño:** Unos 230 trabajadores.

**Duración:** 2 y 3 de febrero (1968).

**Resolución:** La Delegación de trabajo realizó diversas gestiones con una representación del personal afectado. Lograron la reincorporación al trabajo de las 24 camareras en huelga.

**Incidencias:** El 2 de febrero, 24 camareras del piso efectuaron una huelga de brazos caídos, en solidaridad con la compañera expedientada. La Jefatura de personal del establecimiento decidió despedir a las compañeras insubordinadas en caso de no deponer su actitud.

El 3 de febrero intervino la fuerza pública para evitar que se produjeran alteraciones frente a la entrada, siendo detenidas las camareras que posteriormente fueron puestas en libertad.

Fuentes: La Vanguardia Española: 6/II/68; "Treball, Òrgan central del P.S.U. de Catalunya" 1968: Núm. 285 (marzo).

## MANIFESTACIÓN SABADELL

**Causa:** Protesta contra los despidos y los expedientes de crisis.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Duración:** 6 de marzo (1968).

**Incidencias:** Se convocó una manifestación ante la sede del Sindicato Vertical que fue disuelta por la policía efectuando siete detenciones.

Fuente: AAVV (Comisariato de Domènech, Sempere, Xavier; García, Simal, Juanma; Tebar, Hurtado, Javier) La Memòria democràtica (Sabadell 1939-1976), Fundació Cipriano García, Barcelona, 2001, (apartado de cronología).

## CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Desacuerdo con el nuevo régimen de aplicación de primas, que había disminuido por haber admitido en la misma nuevo personal que no daba el rendimiento de los demás y éstos entendían que no debían rebajárseles a ellos por una causa de la que no eran responsables.

**Empresa:** "SEAT"

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 17.000.

**Duración:** Jornada del 20 de marzo (1968).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Durante el 20 de marzo se trabajó a ritmo lento.

Fuente: El Correo Catalán: 21/III/68.

## ABRIL 1968

### CONFLICTO "ASEA-CES"

**Causa:** La empresa planteó un expediente de crisis que suponía el despido de 120 trabajadores.

**Empresa:** "Asea-Ces".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Tenía tres factorías: dos en Sant Quirze y la otra en Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** De abril a octubre (1968).

**Resolución:** La empresa anuló el expediente de crisis.

**Incidencias:** Hubo paros y bajo rendimiento de manera intermitente.

Fuente: "Comisiones Obreras, Boletín de Comisiones Obreras de Empresa de Sabadell" 1968: Núm.1 (primera quincena noviembre 1968).

## CONFLICTO "MATACÁS"

**Causa:** Consecuencia de la Resolución recaída en el expediente de crisis que dicha empresa tenía solicitado. Dicha Resolución autorizó a la empresa a la recisión de 77 contratos de trabajo, además de la suspensión por seis meses de otros 28.

**Empresa:** "Matacás S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 382 trabajadores.

**Duración:** Jornada del 16 de abril (1968).

**Resolución:** A primeras horas de la tarde del 16 de abril, el Jurado de Empresa sostuvo una reunión en la C.N.S de Barcelona con el Delegado Provincial de Sindicatos y Vicesecretario Provincial de Ordenación Social, después del cual fue resuelto el conflicto en espera del resultado de las gestiones que se iniciaron para plantear el oportuno recurso contra la mencionada resolución ante la Dirección General de Trabajo.

**Incidencias:** Se produjo un paro general. Además se realizaron paros solidarios en otras empresas como "Siemens" o "Pirelli-Moltex".

Fuentes: Archivo CONC (Archivo del Jurado de Empresa de Matacás, caja de varios, año 1968); Diario de Barcelona: 17/IV/68; "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XVII 1968: Núm. 4 (abril-mayo 1968).

## CONFLICTO "ROCKWELL-CERDANS"

**Causa:** Suspensión de pagos de salarios adoptada por parte de la empresa.

**Empresa:** "Rockwell-Cerdans" (dedicada a la construcción de telares automáticos).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 479 trabajadores.

**Duración:** Jornada del 22 de abril (1968).

**Resolución:** La empresa recibió la comunicación de las autoridades gubernativas y laborables para que se abonasen los salarios en un plazo de 48 horas.

**Incidencias:** El 22 de abril los trabajadores permanecieron encerrados en el interior de la empresa, como señal de protesta. A las 11 de la noche accedieron a desalojar el local a requerimiento de la autoridad.

Fuentes: El Correo Catalán: 23-24/IV/68; Diario de Barcelona: 24/IV/68.

## CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO

**Causa:** Jornadas de lucha con motivo de la conmemoración del día del trabajador.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** 30 de abril y 1 de mayo (1968).

**Incidencias:** Se realizaron movilizaciones en diferentes lugares:<sup>1110</sup>

En **Barcelona** el 30 de abril hubo acciones en empresas como: "Macosa", "La Maquinista", "Hispano-Olivetti" o "Seat. Por la tarde, se celebró una manifestación convocada por CCOO en Plaça Catalunya y sus calles adyacentes.

El 1 de mayo se registraron concentraciones en algunas zonas como el Turó de la Peira, Trinitat-Verdum o el Passeig de Maragall.

En **Badalona** el 30 de abril en la empresa "Esesa" se trabajó a ritmo lento. Por la tarde, a las 20 h, se organizó una concentración con la presencia de unas 500 personas.

El 1 de mayo se concentraron unas 400 personas en "Ca L'Artiller". Al ser rodeados por la Guardia Civil marcharon a un monte junto a Radio Miramar.

En el **Baix Llobregat** el 30 de abril en la empresa "Siemens" se reprodujeron paros parciales. Por la tarde en Cornellà, a las 19 h, se convocó una manifestación que finalizó con una asamblea. Además se formó otra manifestación de unas 800 personas en la que hubo enfrentamientos con la Guardia Civil.

El 1 de mayo en el campo de fútbol de "Rayo Amarillo" (Cornellà) se concentraron unos 2.000 manifestantes que realizaron una marcha por la carretera. Finalizó con cargas policiales.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XVII 1968: Núm. 4 (abril-mayo 1968).

## MAYO 1968

### CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Descontento por la reducción de tiempos de producción.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 14.000 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 21 de mayo (1968).

**Resolución:** No hubo acuerdo.

**Incidencias:** El 14 de mayo los obreros de las cadenas de montaje

<sup>1110</sup> .

\* Falta información de lo acontecido en las comarcas del Vallès.



del 850, participaron en paros parciales.

Durante el 17 y 18 de mayo, 330 trabajadores de la sección de montaje de la cadena 850, realizaron paros como protesta por el despido de 5 compañeros. Los paros también se extendieron a la cadena del 124 y a la del 1500.

El 18 de mayo la dirección de la empresa solicitó la presencia de la fuerza pública para desalojar la sección de la cadena del 850. En total 368 obreros fueron despedidos y obligados a abandonar el taller.

El 21 de mayo unos 200 obreros de los 368 despedidos, se presentaron en la factoría y solicitaron ser readmitidos. La empresa accedió a los deseos de los obreros y éstos se retiraron sin provocar ningún incidente.

Fuentes: Solidaridad Nacional: 18/V/68; La Vanguardia Española: 19/V/68; Diario de Barcelona: 21/V/68.

### **CONFLICTO “ENTIDADES BANCARIAS”**

**Causa:** Protesta por la congelación del 5% de aumento previsto en el convenio.

**Empresas:** “Banco Exterior de España”, “Banco Ibérico”, “Banco Español de Crédito” (Banesto) y “Credit Lyonnais”.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 22 de mayo (1968).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se celebraron manifestaciones de un cuarto de hora ante las sucursales de las respectivas entidades bancarias.

Fuente: “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC”, Año XVII 1968: Núm. 5 (junio 1968).

## **JUNIO 1968**

### **CONFLICTO “MOTOR IBÉRICA”**

**Causa:** Reivindicaban la semana laboral de 40 horas y mostraron su desacuerdo con el despido de un compañero.

**Empresa:** “Motor Ibérica”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Un poco más de 2.000 trabajadores.

**Duración:** De principios de junio hasta el 15 de julio (1968).

**Resolución:** La empresa concedió la semana laboral de 40 horas.

**Incidencias:** El 15 de junio el paro fue general. Además posteriormente en varias secciones hubo huelga de horas extras y se dejó de trabajar los sábados.

Fuentes: “Metal, Comisiones Obreras del Metal” 1968: Núm. 3 (agosto-septiembre)

1968); Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC, Año XVII 1968: Núm. 6 (julio 1968)

### **CONFLICTO "HISPANO- OLIVETTI".**

**Causa:** Protesta por irregularidades en el sistema de primas.

**Empresa:** "Hispano- Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 4.200 trabajadores.

**Duración:** 19 y 20 de junio (1968).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Unos 80 trabajadores de una sección de la cadena de montaje del piso cuarto, efectuaron paros parciales.

Fuente: Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC, Año XVII 1968: Núm. 6 (julio 1968)

### **CONFLICTO "SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE ROCKWELL-CERDANS"**

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores de Rockwell-Cerdans afectados por un expediente de crisis.<sup>1111</sup>

**Empresas:** Varias de la comarca.

**Ramo:** Básicamente el del metal.

**Comarca:** Baix Llobregat.

**Duración:** Del 23 de junio al 2 de julio (1968).

**Incidencias:** El 23 de junio la Comisión Obrera comarcal convocó una asamblea en los alrededores de Gavà que fue disuelta por la intervención de la Guardia Civil. Después se organizó una manifestación que acabó con dos detenidos.

El 2 de julio se registraron paros solidarios en las empresas: "Pirelli Moltex", "Siemens" y "Matacás". Por la tarde se desarrolló una concentración comarcal ante el sindicato de Cornellà.

Fuente: Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC, Año XVII 1968: Núm. 6 (julio 1968)

## **JULIO 1968**

### **CONFLICTO "PUERTO DE BARCELONA"**

**Causa:** Rechazo hacia las medidas reglamentarias respecto a la contratación, adoptadas por la organización de trabajos portuarios. Asimismo se pedía un salario fijo de 250 pesetas diarias.

**Empresa:** "Puerto de Barcelona"

**Ramo:** Marina mercante.

---

<sup>1111</sup> .

\* Ver conflicto "Rockwell-Cerdans" (28/XI/67).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 2.089 trabajadores en plantilla. A parte existía mucha mano de obra eventual.

**Duración:** Del 1 al 4 de julio (1968).

**Resolución:** Se produjo una reunión en la que estuvieron presentes el Delegado del Ministerio de Trabajo, el director del puerto y un numeroso grupo de trabajadores de las empresas portuarias. Se aceptó la reincorporación de los trabajadores despedidos sin pérdida de sus derechos. A cambio los trabajadores aceptaron los preceptos de contratación reglamentarios.

**Incidencias:** El 1 de julio 856 trabajadores, de los 2089 que integraban la plantilla, no acudieron al trabajo en señal de protesta.

El 3 de julio la huelga se extendió a todos los trabajadores fijos censados. 900 trabajadores fueron despedidos y al resto se les dio un plazo de 24 horas para reincorporarse. En caso de no acudir al trabajo, también serían despedidos.

El 4 de julio se fueron reincorporando progresivamente, los obreros fijos de censo y eventuales censados.

Fuentes: Diario de Barcelona: 2, 4-5/VII/68; La Vanguardia Española: 2-5/VII/68; Solidaridad Nacional: 2, 4-5/VII/68.

## **CONFLICTO "ROCA RADIADORES"**

**Causa:** Los trabajadores no aceptaron los "bonos" canjeables en la cooperativa de la empresa, que ésta había concedido por todo aumento salarial. Además hubo solidaridad con 2 trabajadores despedidos tras el primer paro.

**Empresa:** "Roca Radiadores"

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat)

**Tamaño:** Cerca de 5.000 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 8 de julio (1968).

**Resolución:** La Magistratura de trabajo determinó la readmisión o indemnización de los 2 trabajadores despedidos.

**Incidencias:** El 3, 6 y 8 de julio se realizaron paros parciales.

Fuente: "Bajo Llobregat, Comisiones Obreras del Bajo Llobregat" 1969: Núm. 1 (febrero 1969).

## **CONFLICTO "MOTORES CLARET".**

**Causa:** La empresa quería despedir a 100 trabajadores eventuales, ofreciendo por otra parte horas extras a los fijos.

**Empresa:** "Motores Claret".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 8 de julio (1968).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se ejecutó un paro de 30 minutos.

Fuente: "La Lucha Proletaria Continúa, Boletín de la Comisión Obrera Juvenil de los barrios del sector sud-este de Barcelona (COJ)" 1968: s/n (agosto 1968).

## SEPTIEMBRE 1968

### CONFLICTO "MAVI S.A."

**Causa:** Despido de un trabajador como consecuencia de un incidente que tuvo con el encargado.

**Empresa:** "Mavi S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 48 trabajadores.

**Duración:** 10 de septiembre (1968).

**Resolución:** La empresa readmitió al trabajador despedido.

**Incidencias:** Los trabajadores efectuaron un paro de una hora, para reivindicar la readmisión del compañero despedido.

Fuentes: La Vanguardia: 12/IX/68; "Comisiones Obreras, Boletín de Comisiones Obreras de Empresa de Sabadell" 1968: Núm.1 (primera quincena noviembre 1968).

## OCTUBRE 1968

### CONFLICTO "BLANSOL S.A"

**Causa:** Hubo una doble causa. La primera fue la reivindicación de mejoras salariales, sobre los conceptos de prima de producción y modificación de primas de las categorías peor retribuidas. La segunda, el desacuerdo con el traslado del jefe de taller de dicha empresa, a las oficinas de Barcelona.

**Empresa:** "Blansol S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Palau de Plegamans (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Del 14 de octubre al 18 de noviembre (1968).

**Resolución:** El conflicto quedó pendiente de juicio en Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** Desde el 10 de julio, los trabajadores mantuvieron una actitud de bajo rendimiento.

El 14 y 15 de octubre se registraron paros de media hora de duración, en protesta por el traslado del jefe de taller de la empresa.

El 25 de octubre la empresa, como consecuencia de los paros, despidió a un trabajador. La reacción de los trabajadores fue la de intensificar el trabajo lento, a nivel del 50%.

El 4 de noviembre la empresa practicó el "Lockout" (cierre) y la totalidad de los trabajadores de la plantilla fueron suspendidos indefinidamente de empleo y sueldo. Todos los componentes del

turno de la mañana permanecieron junto a la puerta de la entrada, en el recinto de la factoría. Los del turno de la tarde, pasaron también algunas horas en el mismo lugar.

El cierre de la empresa duró hasta el 14 de noviembre. Treinta y siete trabajadores continuaron despedidos de empleo y sueldo. Poco a poco fueron reincorporándose algunos trabajadores, y el 18 de noviembre la situación comenzó a estabilizarse.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6/XI/68; El Correo Catalán: 11/XI/68; Anónimo, "Empresa Blansol: Lucha unida victoria proletaria".

## **NOVIEMBRE 1968**

### **CONFLICTO "OBRAS DEL METRO DE BARCELONA"**

**Causa:** Denuncia por las deficientes condiciones de seguridad en el trabajo, a raíz de la muerte de 3 trabajadores en accidente laboral.

**Empresa:** "Dragados y Construcciones".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 18 y 19 de noviembre (1968).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 18 de noviembre fueron paralizándose las diversas obras del metro hasta alcanzar un paro total, que prosiguió el día siguiente.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XVII: Núm. 13 (noviembre 1968).

### **CONFLICTO "BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA"**

**Causa:** Reclamación con efecto retroactivo del 5 % de aumento que según el convenio les correspondía desde enero pasado y que el bloqueo salarial impidió.

**Empresa:** "Banco Exterior de España".

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 500 trabajadores.

**Duración:** 28 y 29 de noviembre (1968).

**Resolución:** La Dirección accedió a conceder anticipos.

**Incidencias:** Durante los dos días se registraron paros de 45 minutos.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC", Año XVII 1968: Núm. 15 (diciembre 1968)

## DICIEMBRE 1968

### CONFLICTO “HISPANO- OLIVETTI”

**Causa:** La empresa pretendía sancionar a un trabajador que se había negado a trabajar alegando deficiencias en las condiciones de trabajo.

**Empresa:** “Hispano-Olivetti”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 4.200 trabajadores.

**Duración:** Hacia principios de diciembre (1968).

**Resolución:** La sanción fue anulada.

**Incidencias:** En la sección de “prensas automáticas” hubo un paro de tres cuartos de hora.

Fuente: “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC”, Año XVII 1968: Núm. 15 (diciembre 1968)

### CONFLICTO “AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD” (TELEFUNKEN)

**Causa:** Rechazo del anteproyecto de convenio presentado por la empresa que era idéntico al convenio vigente.

**Empresa:** “AEG Ibérica de Electricidad” (Telefunken).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 1.700 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 18 de diciembre (1968).

**Resolución:** La empresa concedió algunos aumentos salariales y despidió a dos trabajadores. Sin embargo el conflicto continuó.<sup>1112</sup>

**Incidencias:** El 14 de diciembre se registró un paro de media hora en el turno de tarde.

El 16 de diciembre los trabajadores se concentraron ante las oficinas de la empresa.

El 17 de diciembre se realizó boicot a las horas extra.

El 18 de diciembre se efectuó un paro de dos horas por la mañana y de tres por la tarde.

Fuente: “Comisiones Obreras Informan, Coordinadora Local de las Comisiones Obreras de Barcelona” 1969: Núm. 1 (1ª quincena febrero 1969).

---

<sup>1112</sup> .

\*. Ver conflicto “AEG-Telefunken” (3/1/69).

# 1969

## ENERO 1969

### CONFLICTO "SABA"

**Causa:** Petición de un incremento mensual de 2.000 pesetas.

**Empresa:** "Saba" (Sociedad anónima barcelonesa de acabados)

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 200 trabajadores.

**Duración:** Durante prácticamente todo el año (1969).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 50 pesetas diarias para todos los trabajadores.

**Incidencias:** Se inició una huelga de horas extras y trabajo a ritmo lento, además hubo paros parciales de manera intermitente.

Fuente: "Acción Obrera, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca" 1969, 1970: Números 2 y 3 (agosto 1969 y febrero 1970).

### CONFLICTO "AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD " (TELEFUNKEN)

**Causa:** Desacuerdo con el sistema de primas que entendían que exigía un esfuerzo sobrehumano y estaba desproporcionado a los incentivos, además consideraban ficticio el aumento salarial ofrecido por la empresa.

**Empresa:** "AEG Ibérica de electricidad" (Telefunken).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.700 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 25 de enero (1969).

**Resolución:** Los trabajadores celebraron una Asamblea, en la que acordaron no efectuar más paros como resultado de la reunión celebrada el 24 de enero entre el jurado de la empresa y la dirección. En esta reunión la empresa aceptó conceder parte del aumento salarial demandado por los trabajadores.

**Incidencias:** El 3 de enero todos los miembros de la plantilla efectuaron un paro de una hora.

El 11 de enero más de 100 trabajadores de la nave C de la empresa decidieron no trabajar más por el sistema de primas. Durante 2 semanas no se realizaron horas extraordinarias y se registró una actitud de bajo rendimiento.

El 23 de enero la empresa despidió a los trabajadores José Muñoz Jordán y José Jiménez Fernández, a los que la empresa acusó de ser responsables de los paros, bajo rendimiento y negativa a hacer horas extraordinarias.

Fuentes: La Vanguardia Española: 3, 12 y 25/I/69; El Correo Catalán: 12 y 26/I/69; "Químicas, Boletín de las Comisiones Obreras de las Industrias Químicas de Barcelona" 1969: Núm.2 (febrero 1969).



## CONFLICTO "SIEMENS"

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa por parte de los trabajadores, que incluía reivindicaciones salariales, de organización del trabajo, higiene, etc.

**Empresa:** "Siemens".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 2.800 trabajadores.

**Duración:** Del 20 de enero hasta principios de marzo (1969).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento del 14% sobre la nómina total real, con carácter retroactivo desde el 1 de enero. Además se comprometió a la revisión salarial automática anual en función del incremento del coste de vida (escala móvil de salarios).

**Incidencias:** Los trabajadores realizaron boicot a las horas extra y trabajo a ritmo lento.

Fuente: "Comisiones Obreras Informan, Coordinadora Local de las Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm. 1 (1ª quincena febrero 1969).

## CONFLICTO "ENMASA"

**Causa:** Lucha por un mejor convenio para los trabajadores. Entre otras reivindicaciones se exigía un salario mínimo de 350 pesetas diarias y la semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** "Enmasa" (Antigua Elizalde).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.200 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de enero al 10 de febrero (1969).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal, tras la reapertura de la empresa y el despido de 7 trabajadores.

**Incidencias:** El 28 de enero hubo un paro de media hora.

El 30 y el 31 de enero el paro fue total; como consecuencia de ello la empresa permaneció cerrada durante 10 días.

Fuentes: "Comisiones Obreras Informan, Coordinadora Local de las Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm. 1 (1ª quincena febrero 1969); "La Verdad Obrera, Portavoz de las CC.OO. de Cataluña" 1969: Núm. 1 (marzo 1969).

## CONFLICTO "PUBLICIDAD VÍCTOR SAGI"

**Causa:** Demanda de incrementos salariales.

**Empresa:** "Publicidad Víctor Sagi".

**Ramo:** Actividades diversas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** 30 y 31 de enero (1969).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se desarrolló un paro general.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XVIII 1969: Núm. 2 (1ª quincena febrero 1969).

## **FEBRERO 1969**

### **CONFLICTO "FAESSA MEMPAR"**

**Causa:** Petición de incrementos salariales.

**Empresa:** "Faessa-Mempar" (dedicada a la fabricación de accesorios de automóviles).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 2.000 trabajadores.

**Duración:** A partir del 8 de febrero (1969).

**Resolución:** Continuó la lucha.

**Incidencias:** Hubo paro total y después se inició una huelga de horas extras y de bajo rendimiento.

Fuente: "Comisiones Obreras Informan, Coordinadora Local de las Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm. 1 (1ª quincena febrero 1969).

### **CONFLICTO "CARROCERÍAS COSTA NET"**

**Causa:** Los obreros se negaron a aceptar los sistemas de cronometraje de la producción.

**Empresa:** "Carrocerías Costa Net".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 270 trabajadores.

**Duración:** Del 9 al 15 de febrero (1969).

**Resolución:** El 14 de febrero se llegaron a unos acuerdos entre los representantes de la dirección y los trabajadores. Entre los acuerdos adoptados destacaron los siguientes: No habrá despidos ni represalias sobre ninguno de los trabajadores afectados; la empresa aplicará un castigo de un día a los 112 trabajadores readmitidos; y por último, el compromiso por parte de la empresa de que en caso de intentar un aumento de productividad con base a los datos de cronometraje se comunicará con anterioridad a los trabajadores para proceder a un estudio conjunto de las nuevas modalidades del proceso productivo.

**Incidencias:** El 9 de febrero la casi totalidad de la plantilla protagonizó un paro de 5 horas (de 10 de la mañana a 3 de la tarde), en señal de protesta.

El 11 de febrero 112 trabajadores recibieron una carta de despido, como consecuencia de los paros del día 9.

El 13 de febrero los 112 trabajadores fueron readmitidos. Sin embargo los trabajadores se negaron a reincorporarse a la empresa en tanto la empresa no se comprometiera a dejar sin sanción de ninguna clase a todos los trabajadores y renunciara a los cronometrajes.

Finalmente, el 15 de febrero se reincorporaron los 112 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12 y 16/II/69; El Correo Catalán: 14-16/II/69.

## **CONFLICTO ENTIDADES BANCARIAS DE BARCELONA**

**Causa:** Desacuerdos con la resolución del convenio colectivo.

**Empresas:** 18 entidades bancarias de Barcelona.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 12 de febrero (1969).

**Resolución:** Continuaron las luchas. <sup>1113</sup>

**Incidencias:** Se efectuaron paros parciales y cinco minutos de silencio.

Fuente: "Informaciones de la lucha obrera, Comisión Obrera Nacional de Cataluña (CCOO)" 1969: Núm.1 (marzo 1969).

## **CONFLICTO "ANDREIS METALGRAFF"**

**Causa:** Denuncia de las deficientes condiciones de seguridad en el trabajo, a raíz de la muerte de un trabajador en accidente laboral.

**Empresa:** "Andreis Metalgraff Española S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 15 al 17 de febrero (1969).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo paros parciales.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XVIII 1969: Núm. 4 (1ª quincena de marzo 1969).

## **CONFLICTO "ROCA RADIADORES"**

**Causa:** Protesta por el aumento de producción en un 50% en la sección de esmaltería. Al ser materialmente imposible sacar dicha producción, muchas piezas salían defectuosas, siendo descontadas al trabajador.

**Empresa:** "Roca Radiadores".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 5.000 trabajadores.

**Duración:** Del 15 al 27 de febrero (1969).

**Resolución:** La empresa se comprometió a realizar un nuevo cronometraje. Además readmitió a los cuatro trabajadores que habían sido despedidos.

**Incidencias:** El 15 de febrero una parte de la sección empezó a trabajar a ritmo lento. El día 17 toda la sección se sumó a tal actitud.

---

<sup>1113</sup> .

\*. Ver conflicto "entidades bancarias de Barcelona" (mediados de abril 1969).

El 25 de febrero, la empresa decidió despedir a cuatro trabajadores por trabajar a ritmo lento.

El 26 de febrero, en solidaridad con los cuatro despedidos, toda la sección participó en un paro total.

Fuente: "Bajo Llobregat, Comisiones Obreras del Bajo Llobregat (CCOO)" 1969: Núm.2 (marzo 1969).

### **CONFLICTO "AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD" (TELEFUNKEN)**

**Causa:** Solidaridad con dos trabajadores despedidos.

**Empresa:** "AEG Ibérica de electricidad".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.700 trabajadores.

**Duración:** Del 22 de febrero hasta finales de mes (1969).

**Resolución:** Prosiguieron las asambleas.

**Incidencias:** El 22 de febrero se registró un paro de cinco horas y media. Los siguientes días se convocaron varias asambleas.

Fuente: "La Verdad Obrera, Portavoz de las CC.OO. de Cataluña" 1969: Núm. 1 (marzo 1969).

## **MARZO 1969**

### **CONFLICTO "YORKA INDUSTRIAL"**

**Causa:** Oposición al nuevo sistema de primas.

**Empresa:** "Yorka Industrial".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Durante el mes de marzo (1969).

**Resolución:** La empresa concedió incrementos mensuales entre 1.000 y 1.500 pesetas.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento, hubo un encierro de dos días y se registraron paros parciales. Asimismo se reprodujo un paro solidario de hora y media por parte de los trabajadores de "Plásticos Torras".

Fuente: "La Verdad Obrera, Portavoz de las CC.OO. de Cataluña" 1969: Núm. 1 (marzo 1969).

## **ABRIL 1969**

### **CONFLICTO ENTIDADES BANCARIAS DE BARCELONA**

**Causa:** Rechazo del convenio firmado y demanda de la dimisión de la representativa.

**Empresas:** Varias entidades bancarias.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** A partir de mediados de abril (1969).

**Resolución:** Continuaron las luchas.

**Incidencias:** Los días 14, 15 y 16 de abril se realizaron paros de 5 a 15 minutos y se concentraron unos 800 empleados delante de las oficinas del Banco Español de Crédito (Banesto). Destacó la participación de las CCOO de banca.

El 10 de mayo a las 12 h, los minutos de paro se extendieron a casi la totalidad de las entidades.

El 30 de mayo unos 500 empleados se concentraron en la sucursal del Banco Exterior del Passeig de Gràcia.

Fuente: "Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Números 2 y 3 (mayo y junio 1969).

### **CONFLICTO "RENFE"**

**Causa:** Los maquinistas exigían que se cumplieran con absoluto rigor las normas de seguridad previas a la salida de los trenes.

**Empresa:** "RENFE" (Red nacional de ferrocarriles españoles).

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir de finales de abril (1969).

**Resolución:** Los maquinistas acabaron requiriendo la declaración de conflicto colectivo.

**Incidencias:** Se inició una huelga de celo.

Fuente: "Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm.2 (mayo1969).

### **CONFLICTO "SEDA-TERLENKA"**

**Causa:** Lucha por un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Seda-Terlenka".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Cerca de 200 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de abril al 17 de mayo (1969).

**Resolución:** Los trabajadores consiguieron que la duración del nuevo convenio fuese de un solo año, además se incrementó el precio de las horas extra.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuente: "Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm. 3 (junio 1969).

### **CONFLICTO "HARRY WALKER"**

**Causa:** Exigencias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** “Harry Walker”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 400 trabajadores.

**Duración:** Del 29 de abril hasta mediados de mayo (1969).

**Resolución:** La empresa despidió a 6 trabajadores.

**Incidencias:** El 30 de abril y el 1 de mayo se efectuaron paros parciales.

A partir del 2 de mayo hubo boicot al trabajo a prima. Las acciones también se repitieron en la empresa filial “Solex”.

Fuente: “Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona” 1969: Núm.2 (mayo1969).

## **CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO**

**Causa:** Movilizaciones con motivo de la conmemoración de la jornada del primero de mayo.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** 30 de abril y 1 de mayo (1969).

**Incidencias:** Se desarrollaron acciones en diferentes lugares:

En **Barcelona** el 30 de abril se registraron acciones en algunas empresas como: “Conesa”, “Cispalsa” y “Puerto de Barcelona”. Por la tarde se convocaron manifestaciones en diferentes puntos de la ciudad: cárcel modelo, Diagonal o Les Corts.

El 1 de mayo se celebró una manifestación en Torre Baró con la asistencia de unas 90 personas, y otras de muy corta duración en diferentes lugares de la ciudad. Como consecuencia se efectuaron numerosas detenciones. También se organizó una manifestación en la limítrofe localidad de Santa Coloma de Gramanet.

En las comarcas del **Vallès** en Terrassa el 30 de abril hubo asambleas en la empresa “AEG Telefunken” y se convocó un boicot a los transportes. Por la tarde se organizaron varias manifestaciones en la ciudad.

El 1 de mayo se reprodujo una concentración en “La Font de les Canyes” donde se convocó una asamblea con la presencia de unas 2.000 personas.

En Sabadell el 30 de abril se realizaron algunos paros en empresas de la construcción. Por la tarde unas 200 personas se manifestaron en la “Creu Alta”.

El 1 de mayo por la mañana se concentraron unas 200 personas en la “Font Castelló”, mientras que por la tarde unas 400 personas se manifestaron en “Campoamor”.

En el **Baix Llobregat** el 30 de abril se dieron acciones en algunas empresas como “Siemens”, “Pirelli Moltex” o “Soler Almirall”.

El 1 de mayo se convocaron asambleas campestres en algunos municipios como Cornellà.

Fuentes: "Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm.2 (mayo 1969); "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XVIII Núm. 9 (mayo 1969).

## MAYO 1969

### SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES ENCARCELADOS DEL BAIX LLOBREGAT

**Causa:** 16 trabajadores fueron condenados por el TOP (Tribunal de Orden Público) a penas de prisión por reunión y asociación ilegal.

**Empresas:** Numerosas de la comarca (también algunas de fuera).

**Ramos:** Varios (especialmente del sector del metal).

**Comarca:** Baix Llobregat.

**Duración:** De principios de mayo a finales de agosto (1969).

**Resolución:** 13 de los 16 condenados ingresaron en prisión a principios de mayo. Las penas oscilaban entre 3 y 6 meses.

**Incidencias:** Se realizaron diversas movilizaciones: paros coordinados de empresas como "Siemens" o "Pirelli"; recolectas económicas (se recaudaron casi medio millón de pesetas en tres meses); dos concentraciones dentro del sindicato de Cornellà; asambleas, firmas, octavillas y manifestaciones.

Fuente: "Boletín Informativo, Comisiones Obreras del Bajo Llobregat" 1969: (Octubre 1969).

### CONFLICTO "LA SEDA"

**Causa:** Reclamaron un adelanto de 15 días a fondo perdido, dentro del proceso de negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "La Seda".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 10 al 17 de mayo (1969).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 10 de mayo pararon 10 máquinas de hilatura.

Del 12 al 17 de mayo se trabajó a ritmo lento.

El 17 de mayo el paro fue total.

Fuente: "Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm. 3 (junio 1969).

### CONFLICTO "CAMY-NESTLÉ"

**Causa:** Se pedía un aumento salarial (salario mínimo de 300 pesetas diarias) para todos los trabajadores de la sección de cámara.

**Empresa:** "Camy-Nestlé".

**Ramo:** Alimentación.



**Localidad:** Viladecans (Baix Llobregat).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 17 de mayo al 20 de junio (1969).

**Resolución:** Quedó pendiente de juicio en Magistratura ante la demanda de 10 trabajadores despedidos.

**Incidencias:** El 17, 19 y 20 de mayo se dio bajo rendimiento por parte de los trabajadores de la sección de cámara.

El 21 de mayo la empresa despidió a 36 trabajadores de dicha sección. Como respuesta hubo un paro total de los diversos turnos de la sección.

El 23 de mayo, sesenta mujeres trabajaron a ritmo lento en solidaridad con los 38 compañeros despedidos.

El 24 de mayo los trabajadores realizaron un escrito al Delegado de trabajo, con la finalidad de conseguir: la readmisión y anulación de sanciones y el cobro íntegro de los sueldos; que se sancionase a la empresa por abuso de autoridad; y el aumento salarial.

El 28 de mayo los trabajadores despedidos rechazaron el ofrecimiento de la empresa para ser readmitidos. Éste consistía en solicitar individualmente la readmisión como única forma de ser readmitidos.

Finalmente el 19 de junio, diez obreros despedidos presentaron demanda ante Magistratura de trabajo contra su despido, siendo detenidos cinco de ellos durante tres horas.

Fuentes: El Correo Catalán: 24-25, 29/V/69, 20 y 22/VI/69; "Bandera Roja, Portavoz de la Organización Comunista de España-Bandera Roja, OCE-BR" 1969: Núm. 5 (septiembre 1969); "Solidaritat, Butlletí del SOC (Solidaritat d'Obrers de Catalunya)" 1969: (mayo 1969).

## **CONFLICTO COMARCAL BAIX LLOBREGAT**

**Causa:** Solidaridad con los 16 trabajadores detenidos en la comarca.

**Empresas:** Varias.

**Ramo:** Metal.

**Comarca:** Baix Llobregat.

**Duración:** Del 22 al 30 de mayo (1969).

**Incidencias:** El 22 de mayo se reunió la Sección Social del Metal de Cornellà con la asistencia de unos 50 cargos sindicales. Realizaron dos minutos de silencio y redactaron dos escritos exigiendo la libertad de los detenidos.

El 23 de mayo se convocó una nueva asamblea de cargos sindicales y trabajadores con la asistencia de unas 100 personas

El 27 de mayo en las empresas "Pirelli" y "Siemens" efectuaron boicot a las horas extras. Por la tarde hubo una concentración delante del sindicato de Cornellà.

El 30 de mayo en "Pirelli" y "Siemens" se registraron paros de una hora. Por otro lado se realizaron importantes recolectas económicas en numerosas empresas comarcales dirigidas a las familias de los detenidos.

Fuente: "La Verdad Obrera, Portavoz de las CC.OO. de Cataluña" 1969: Núm. 1 (marzo 1969).

## CONFLICTO “CAJA DE PREVISIÓN Y AHORRO”

**Causa:** Oposición al convenio colectivo que se estaba negociando. Exigían una comisión que representara los verdaderos intereses de los trabajadores.

**Empresa:** “Caja de Previsión y Ahorro”.

**Ramo:** Seguro.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 24 al 31 de mayo (1969).

**Resolución:** Prosiguieron las movilizaciones y las negociaciones.

**Incidencias:** Se registraron paros parciales y minutos de silencio.

Fuente: “Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona” 1969: Núm. 3 (junio 1969).

## CONFLICTO “ZURICH-VITA-HISPANIA”

**Causa:** Rechazo al convenio colectivo que se estaba negociando. Exigían una comisión que representara los verdaderos intereses de los trabajadores.

**Empresa:** “Zurich-Vita-Hispania” (Pertenecientes al grupo Zurich).

**Ramo:** Seguro.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 400 trabajadores.

**Duración:** Del 24 al 31 de mayo (1969).

**Resolución:** Persistieron las movilizaciones y las negociaciones.

**Incidencias:** Se desarrollaron paros parciales, minutos de silencio y una concentración delante de la empresa. También se unieron a las movilizaciones empleados de otras empresas de seguro como “Caja de Previsión y Socorro”.

Fuentes: “Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona” 1969: Núm. 3 (junio 1969); “Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC” Año XVIII 1969: Núm. 10 (primera quincena junio 1969).

## JUNIO 1969

### CONFLICTO “TORNILLERÍA DEL BESÒS”

**Causa:** Demanda de incrementos salariales y desacuerdo con la supresión de una hora extra trabajada normalmente por el personal.

**Empresa:** “Tornillería del Besós”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** 45 trabajadores.

**Duración:** Hacia principios de junio (1969).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 13.000 pesetas anuales para los peones, así como otras pequeñas mejoras salariales.

**Incidencias:** Hubo varios meses de bajo rendimiento y de huelga a las

horas extras.

Fuente: "Acción Obrera, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca" 1969,1970: (julio 1969 y julio 1970).

### **CONFLICTO "MEDIR"**

**Causa:** Se exigía mantener los pluses que la empresa pretendía suprimir al aplicar el convenio provincial del ramo.

**Empresa:** "Medir".

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** 7 de junio (1969).

**Resolución:** La empresa aceptó conservar los pluses.

**Incidencias:** Se reprodujo un paro de 20 minutos.

Fuente: "Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm. 3 (junio 1969).

### **CONFLICTO "RAMO DEL METAL DE TERRASSA"**

**Causa:** Rechazo al convenio provincial del sector y a la congelación salarial.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Participaron unos 4.500 trabajadores de 10 empresas.

**Duración:** 20 de junio (1969).

**Resolución:** La patronal concedió aumentos salariales a todas las categorías de trabajadores. Un 33% para los peones, 28% para especialistas y de más del 15% para otras categorías.

**Incidencias:** Se realizó un paro general de 15 minutos.

Fuentes: "Comisiones Obreras Informa, Comisiones Obreras de Barcelona" 1969: Núm. 3 (junio 1969); "Treball, Òrgan Central del P.S.U. de Catalunya" 1969: Núm. 311 (agosto-septiembre 1969).

### **CONFLICTO "ESTRUCH TEXTIL S.A"**

**Causa:** Disconformidad de los trabajadores de la empresa al no constar en el pago de la semana los atrasos adeudados según el nuevo convenio.

**Empresa:** "Estruch Textil S.A".

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 280 trabajadores.

**Duración:** 28 de junio (1969).

**Resolución:** La empresa se comprometió a pagar los atrasos.

**Incidencias:** El turno de tarde participó en un paro de dos horas.

Fuentes: El Correo Catalán: 29/VI/69;"Textil, Órgano de Información y Opinión de las Comisiones Obreras del Textil" 1969: Núm. 2 (septiembre 1969).

## CONFLICTO "TEXTIL MUR"

**Causa:** Solidaridad con ocho trabajadores despedidos, como consecuencia de las movilizaciones realizadas con motivo del nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Textil Mur".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 270 trabajadores.

**Duración.** Del 28 de junio al 1 de julio (1969).

**Resolución:** La empresa readmitió a los despedidos, si bien les impuso una sanción.

**Incidencias:** El 28 de junio hubo un paro total de una hora.

El 30 de junio y el 1 de julio se realizaron paros parciales.

Fuente: "Textil, Órgano de Información y Opinión de las Comisiones Obreras del Textil" 1969: Núm. 2 (septiembre 1969).

## JULIO 1969

### CONFLICTO "SAMI"

**Causa:** Despido de 37 trabajadores.

**Empresa:** "SAMI" (Sociedad anónima de materias industriales).

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 180 trabajadores.

**Duración:** Del 12 de julio al 1 de septiembre (1969).

**Resolución:** Posible readmisión de los 37 obreros despedidos, una vez transcurrido el plazo de 6 meses de suspensión, previstos en la resolución de la Delegación de trabajo.

Los trabajadores aceptaron las propuestas formuladas, aunque pidieron el pago de los salarios atrasados antes del 15 de octubre. La empresa pagó el 30 de agosto un 25% de salarios atrasados a los trabajadores despedidos y una sexta parte a los trabajadores en activo.

**Incidencias:** El 30 de junio, la Delegación de trabajo falló una resolución en virtud de la cual 37 trabajadores quedaban suspendidos de empleo y sueldo durante seis meses.

El 12 de julio la empresa ofreció a los trabajadores el pago de la semana correspondiente, más las pagas de vacaciones del 18 de julio y parte de la navidad. Parece que los trabajadores entendieron que esta oferta suponía su total liquidación y alejamiento de su trabajo, por lo que se negaron a cobrar. Ante ello, el día 14 la empresa notificó a los trabajadores que quedaban despedidos por desacato a la resolución de la Delegación de trabajo.

El 1 de agosto, al producirse la reapertura de la fábrica después de las vacaciones, algunos de estos obreros se presentaron a su trabajo impidiéndoles la entrada la fuerza pública.

El 8 de agosto se realizó una denuncia contra el comisario de policía en funciones, por coacciones y abuso de la autoridad, al obligar a unos

trabajadores a abandonar la fábrica.

El 22 de agosto el alcalde de Terrassa recibió a una comisión de trabajadores que representaban a los 37 despedidos. Se abrió la posibilidad de un posible préstamo del Ayuntamiento a los trabajadores despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 7-9, 23/VIII/69, 5/IX/69; "Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1969: Núm. 311 (agosto-septiembre 1969).

## **CONFLICTO "SALVAT"**

**Causa:** Despido de siete trabajadores, acusados de haber retrasado cuatro días la entrega de originales. La situación tuvo su origen en la negativa de la empresa a satisfacer una paga extraordinaria, con motivo de la festividad del 18 de julio.

**Empresa:** "Salvat editores S.A".

**Ramo:** Artes Gráficas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 21 de julio al 9 de septiembre (1969).

**Resolución:** El caso se llevó a Magistratura de trabajo. En ella se declaró improcedente el despido acordado por la empresa y en consecuencia, condena a ésta a que a opción de los trabajadores, los readmitiera en sus puestos de trabajo o los indemnizase con cantidades entre diez y sesenta mil pesetas.

**Incidencias:** Del 21 al 24 de julio se originó un paro. La empresa procedió al despido de 17 trabajadores, de los que ocho fueron readmitidos, y los otros dos abandonaron la empresa.

El 6 de septiembre se dieron vista en Magistratura de trabajo, dos demandas por despido injustificado, presentadas por siete redactores del Diccionario Salvat.

Fuentes: Diario de Barcelona: 11 y 29/VIII/69, 6 y 12/IX/69; Solidaridad Nacional: 28/VIII/69; El Correo Catalán: 6 y 11/IX/69; La Vanguardia Española: 6 y 11/IX/69.

## **AGOSTO**

### **CONFLICTO "CERVEZAS SKOL"**

**Causa:** Protesta por en el impago de los retrasos y petición de aumento salarial.

**Empresa:** " Cervezas Skol".

**Ramo:** Vid, cervezas y bebidas.

**Localidad:** Barcelona-Bon Pastor (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 2 de agosto hasta mediados de mes (1969).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo paros parciales y boicot a las horas extra.

Fuente: "Acción Obrera, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca" 1969: Núm. 2 (agosto 1969).

## SEPTIEMBRE 1969

### CONFLICTO "PIRELLI-MOLTEX"

**Causa:** Solidaridad con una trabajadora sancionada.

**Empresa:** "Pirelli-Moltex".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 650 trabajadores.

**Duración:** 23 de septiembre (1969).

**Resolución:** La sanción fue anulada.

**Incidencias:** Se originó un paro de media hora.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XVIII: Núm. 16 (octubre 1969).

## OCTUBRE 1969

### CONFLICTO "CIDESA"

**Causa:** Petición de mejoras salariales y desacuerdo con el sistema de primas.

**Empresa:** "Cidesa".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** L'Hospitalet-Bellvitge (Barcelonès).

**Tamaño:** 600 trabajadores (en la obra de Bellvitge).

**Duración:** Del 3 al 8 de octubre (1969).

**Resolución:** Quedó pendiente de juicio en la Magistratura de trabajo.

**Incidencias:** 500 trabajadores participaron en algún momento en las huelgas de estos días. Como consecuencia de ello, la empresa despidió a 90 de ellos.

Fuente: "Boletín de las Comisiones Obreras de la Construcción de Barcelona" 1969: (octubre 1969).

### CONFLICTO "ROCA RADIADORES"

**Causa:** Malestar por el despido de un trabajador a causa de las protestas desencadenadas por la pretensión por parte de la empresa de imponer un trabajo suplementario.

**Empresa:** "Roca Radiadores".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 5.000 trabajadores.

**Duración:** Del 29 de octubre hasta principios de noviembre (1969).

**Resolución:** La empresa despidió a otros 6 trabajadores.

**Incidencias:** Durante varios días se registró un paro, en todos los turnos

(unos 300 trabajadores), de la sección de esmaltería de baños.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XVIII 1969: Núm. 18 (28 noviembre 1969).

## **NOVIEMBRE 1969**

### **CONFLICTO "UNIDAD HERMÉTICA"**

**Causa:** La empresa introdujo una variación en el método operativo de la cadena de montaje de compresores, con la que se mostraron en desacuerdo los trabajadores de la empresa.

**Empresa:** "Unidad hermética de Sabadell".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 900 trabajadores.

**Duración:** Durante todo el mes de noviembre (1969).

**Resolución:** El conflicto quedó pendiente para juicio en la Magistratura de trabajo. El juicio fue promovido por la demanda colectiva presentada por 90 trabajadores, en reclamación contra una sanción impuesta por la dirección consistente en suspender de empleo y sueldo durante cinco días a los afectados.

**Incidencias:** Los trabajadores adoptaron bajo ritmo de producción. Intervino para solventar el conflicto la Delegación sindical comarcal gestionando un cronometraje de tiempos, a través del gabinete técnico de sindicatos.

Fuentes: El Correo Catalán: 16-17/1/70; La Vanguardia Española: 18/1/70.

### **CONFLICTO "IFAC"**

**Causa:** Despido de 14 trabajadores.

**Empresa:** "IFAC" (Distribuidora de "Edicions 62").

**Ramo:** Actividades diversas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 40 trabajadores.

**Duración:** Del 9 al 16 de noviembre (1969).

**Resolución:** La editorial "Edicions 62" tenía previsto prescindir de la distribuidora "IFAC".

**Incidencias:** Se efectuaron paros parciales de 5 a 15 minutos diarios.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XVIII 1969: Núm. 19 (diciembre 1969).

### **CONFLICTO "AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD" (TELEFUNKEN).**

**Causa:** Protesta por no estar adecuada la nave de producción a las necesidades térmicas ya que los obreros pasaban frío.

**Empresa:** "AEG Ibérica de electricidad" (TELEFUNKEN).

**Ramo:** Metal.



**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.700 trabajadores.

**Duración:** 13 y 14 de noviembre (1969).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El primer paro se registró el 13 de noviembre, entre las ocho y las nueve de la mañana, interviniendo unos 40 trabajadores en el mismo. El segundo de produjo entre las 9:15 y las 10 de la mañana del 14 de noviembre.

Fuente: El Correo Catalán: 16/XI/69.

## DICIEMBRE 1969

### CONFLICTO FACTORIAS GRUPO PHILIPS

**Causa:** Hubo un desacuerdo entre los trabajadores y la empresa en la revisión de la cláusula económica del convenio colectivo. Los obreros estaban disconformes por no haber cobrado la gratificación que anualmente se concedía junto a la paga extraordinaria.

**Empresas:** "Miniwatt" y "Lámparas Z" (ambas filiales de Philips).

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** Barcelona (Zona Franca), L'Hospitalet (Barcelonès) y Sant Boi (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 4.800 trabajadores.

**Duración:** Del 29 de diciembre de 1969 al 14 de enero de 1970.

**Resolución:** La empresa se comprometió a conceder un aumento de 12.000 pesetas anuales para todo el personal de más de 16 años, sin distinción de categorías ni especialidades, y de 8000 a los aprendices que no alcanzaban dicha edad.

**Incidencias:** Desde el 29 de noviembre, los trabajadores venían realizando paros parciales y esporádicos.

El 12 de enero unos 2000 obreros, de tres de las cinco factorías del grupo "Philips" fueron suspendidos de empleo y sueldo durante dos días. Los obreros despedidos pertenecían a las factorías de la avenida de José Antonio (actual Gran Vía), Zona Franca y L'Hospitalet, además el grupo "Philips" comprendía una fábrica de televisores en Sant Boi de Llobregat.

Fuentes: Diario de Barcelona: 9, 14-15/I/70; La Vanguardia Española: 9 y 13/I/70; Solidaridad Nacional: 10-11, 14-15/I/70; El Correo Catalán: 13 y 15/I/70.

## 1970

### ENERO 1970

#### CONFLICTO "LA MAQUINISTA"

**Causa:** Disconformidad con el sistema de primas recientemente

implantado en la empresa. Los obreros reivindicaban la liquidación independiente de cada boletín de producción y no mediante el sistema de promedio.

La huelga comenzó con el despido de un trabajador.

**Empresa:** "La Maquinista terrestre y marítima".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 2.530 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 23 de enero (1970).

**Resolución:** Readmisión de todos los trabajadores, a excepción de cinco de ellos que habían sido sancionados con el despido unas fechas antes de decidir la dirección la rescisión de contratos laborales el día 16 de enero.

**Incidencias:** El 7 de enero tras el despido de un trabajador de la sección de material eléctrico, los compañeros de la sección del despido, unos ochenta, iniciaron un paro.

El 8 de enero el paro se extendió a los trabajadores de las demás secciones afectadas por el nuevo sistema, en total unos 1100 trabajadores.

El 9 de enero la empresa sancionó con suspensión de empleo y sueldo de 48 horas a 843 trabajadores: 615 de los sancionados pertenecían al turno de la mañana y 228 al de tarde.

El 12 de enero la totalidad de la plantilla se reintegró al trabajo. Pero al mediodía se originó en toda la empresa una situación de huelga.

El 13 de enero la empresa sancionó con suspensión de empleo y sueldo, a todos los trabajadores, que iniciaron el paro el día 12.

El 14 de enero se reincorporó buena parte del personal, exceptuando un 20% o 22% de la plantilla. La empresa anuló la última suspensión de empleo y sueldo, después de las conversaciones entre el jurado y la dirección de la empresa. Se llegó a un principio de acuerdo sobre los incentivos de productividad que se liquidarían parcialmente, y no mediante promedio.

El 15 de enero volvió la situación de paro total, al no aceptar los trabajadores el acuerdo que habían llegado jurado y empresa sobre el sistema de primas.

El 16 de enero toda la plantilla fue despedida a causa de los últimos paros.

El 19 de enero, dos abogados barceloneses presentaron ante el Jurado de guardia un escrito en el que denunciaban a la empresa por "Lockout".

El 20 de enero se reincorporaron 400 trabajadores que no habían tomado parte activa en los paros de los últimos días.

Fuentes: El Correo Catalán: 9-11, 14-17, 21-23/1/70; Diario de Barcelona: 9, 11, 13-14, 16-17, 20- 22/1/70; La Vanguardia Española: 9-10, 13-14, 16-17, 21- 22/1/70.

## **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores reivindicaron:

- 1) 380 pesetas diarias, con escala móvil de salarios.
- 2) 40 horas de trabajo semanal.

- 3) Salario real completo para enfermos accidentados y jubilados.
- 4) Derecho de celebrar asambleas en los talleres.
- 5) Anulación del régimen interior.

**Empresa:** SEAT.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 23.000 trabajadores.

**Duración:** Del 13 de enero hasta finales de mes (1970).

**Resolución:** El conflicto quedó pendiente de juicio por los trabajadores despedidos ante la Magistratura de trabajo, quien dictó readmisión para 6 de los compañeros despedidos.

**Incidencias:** Desde el 13 de enero los trabajadores estuvieron trabajando a ritmo lento que se estimó en el 75% de la producción habitual. Dicha actitud comenzó en la sección de chapistería afectando sucesivamente a la totalidad de la cadena de montaje.

El 19 de enero, diez trabajadores fueron despedidos, al considerar la empresa que eran responsables de incitar a los compañeros a unirse a manifestaciones producidas en el interior de la empresa y de trabajar a bajo rendimiento.

El 27 de enero, en protesta por los despidos, se convocó un paro de un cuarto de hora en los dos turnos de mañana y tarde.

Fuentes: El Correo Catalán: 15-18, 20/1/70; Diario de Barcelona: 15, 17 y 20/1/70; La Vanguardia Española: 16/1/70.

## **CONFLICTO ENTIDADES BANCARIAS DE BARCELONA**

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresas:** Más de 20 entidades bancarias de Barcelona.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 24 de enero (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se produjo un paro general de 15 minutos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 5 (28 enero 1970).

## **CONFLICTO "METRON"**

**Causa:** Desavenencias en la discusión del convenio colectivo.

**Empresa:** "Metron".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Viladecans (Baix Llobregat).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 27 al 31 de enero (1970).

**Resolución:** La empresa despidió a 2 enlaces sindicales y a 3 trabajadores.

**Incidencias:** Durante estos días, se desarrollaron paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 8 (7 febrero 1970).

## CONFLICTO "CISPALSA"

**Causa:** Discusión en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Cispalsa S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.400 trabajadores.

**Duración:** Del 31 de enero al 9 de marzo (1970).

**Resolución:** En el convenio firmado, se establecieron aumentos anuales de 20.000 a 25.000 pesetas (un incremento de un 20% para los salarios inferiores).

**Incidencias:** El 31 de enero se realizó un paro parcial de un cuarto de hora.

El 4 de febrero se celebró una asamblea en la que se decidió trabajar a ritmo lento e iniciar una huelga de horas extra.

El 6, 7 8 y 9 de marzo hubo paros de media hora.

Fuentes: El Correo Catalán: 7 y 10/III/70; "Informaciones Obreras" 1970: Números 7 y 8 (4 y 7 de febrero 1970).

## FEBRERO 1970

### CONFLICTO "LA MAQUINISTA"

**Causa:** Los paros retornaron, como protesta por el despido de once trabajadores no readmitidos después de la rescisión colectiva de contratos el pasado mes de enero. A su vez los trabajadores seguían mostrándose disconformes por la lentitud en la negociación del convenio y con el actual sistema de primas. Además exigían 400 pesetas de jornal para la categoría de peón.

**Empresa:** "La Maquinista terrestre y marítima".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 2.530 trabajadores.

**Duración:** Del 1 de febrero al 20 de marzo (1970).

**Resolución:** La Magistratura de trabajo dictó sentencia en la demanda de seis trabajadores de la "Maquinista" contra la dirección de la empresa por despido. La Magistratura falló a favor de la empresa en cuatro de los casos y ordenó la readmisión de los otros dos.

El 20 de marzo se alcanzó la normalidad con la reincorporación de todo el turno de mañana y del de tarde.

**Incidencias:** El 1 de febrero, al terminar la jornada laboral, 45 trabajadores permanecieron en el interior de la factoría durante media hora como señal de protesta.

El 4 y 5 de febrero se repitieron los paros en la sección de calderería y en el de material eléctrico.

El 14 de febrero unos 150 trabajadores de dos secciones, realizaron un paro de 9:15 a 9:30 de la mañana, con motivo de desacuerdos en las conversaciones sobre el nuevo convenio.

Los días 16,17 y 18 de febrero se registraron nuevos paros parciales y de duración variable en distintas secciones de la factoría, alcanzando a unos 600 trabajadores de máquinas, motores, montajes ferroviarios, departamento eléctrico y calderas y calderería.

El 18 de febrero hubo un paro en el que participaron unos 90 trabajadores afectando indirectamente a otros 500 y a 600 administrativos.

El 2 de marzo, un 80% de la plantilla, permaneció en situación de huelga como protesta por el retraso con que se efectuaban las negociaciones en el convenio. El paro fue solamente de la plantilla obrera.

El 4 de marzo el paro afectó a 1700 trabajadores.

El 5 de marzo el conflicto parecía resolverse, al reincorporarse al trabajo los dos turnos afectados por el paro.

El 7 de marzo la empresa elaboró un comunicado que suponía la suspensión temporal de contratos laborales, en total unos 800. La causa fue la reanudación de paros laborales el día 6.

Por último el 9 de marzo faltaron al trabajo unos 1300 trabajadores, afectando el paro particularmente al taller mecánico, sección donde la empresa había cancelado los contratos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4 y 17/II/70, 3, 6, 8, 10 y 12/III/70; El Correo Catalán: 5,15, 18-19, 21/II/70, 3-8, 10, 12 y 21/III/70; La Vanguardia Española: 5, 19 y 21/II/70, 4, 8 y 12/III/70; Solidaridad Nacional: 6, 18-20/II/70, 1, 3-4, 7, 12 y 21/III/70.

## **CONFLICTO "CUMBRE"**

**Causa:** Petición de aumentos salariales.

**Empresa:** "Cumbre".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona-Sant Andreu (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 50 trabajadores.

**Duración:** 6 y 7 de febrero (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Durante estos 2 días, se produjeron paros parciales de media hora.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 9 (15 febrero 1970).

## **CONFLICTO "LAVER SHAPPE"**

**Causa:** Los trabajadores reivindicaban: una mejora de las infraestructuras (servicios sanitarios, luchas, lavabos...); el aumento de las horas extraordinarias a 60 pesetas; y la elevación de las primas de producción a 600 pesetas.

**Empresa:** "Laver-Shappe S.A".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 175 trabajadores.

**Duración:** Del 9 de febrero al 2 de marzo (1970).

**Resolución:** El 27 de febrero la empresa dirigió una carta a los

trabajadores, invitándoles a reintegrarse al trabajo el 2 de marzo, fecha en la que se daba como finalizada la suspensión general de empleo y sueldo. Aparte la empresa concedió aumentos en las horas extras y en las primas.

**Incidencias:** El 9 de febrero, en el turno de mañana, se reprodujo un paro de dos horas de duración en la sección de doblados y continuas, mientras que en el turno de noche se realizó un paro de seis horas.

A partir del 18 de febrero, el paro se fue extendiendo a toda la empresa y los trabajadores se negaban a aceptar la mediación de la organización social en el conflicto.

El 21 de febrero un gran número de trabajadores se concentraron frente al edificio de la empresa acudiendo la fuerza pública a disolverlos con contundencia.

Por otra parte, hubo un paro de los trabajadores de la empresa constructora egarense "Obras y decoraciones", en solidaridad con los trabajadores de "Laver Shappe".

El 23 de febrero la mayoría de los trabajadores recibieron una carta de suspensión de empleo y sueldo, mientras que la empresa permanecía cerrada. Por otro lado, 800 trabajadores de la empresa "AEG-Telefunken", efectuaron un paro de media hora, en solidaridad con los obreros de "Laver-Shappe".

El 25 de febrero los trabajadores celebraron una reunión en la que acordaron interponer demanda por despido improcedente, ante la Magistratura de trabajo.

El 2 de marzo la situación se normalizó con la reincorporación de los trabajadores.

Fuentes: El Correo Catalán: 10/II/70; Solidaridad Nacional: 20-24/II/70, 3/III/70; Diario de Barcelona: 22, 24, 26 y 28/II/70; La Vanguardia Española: 22, 24, 26 y 28/II/70; "Informaciones Obreras" 1970 Núm. 11 (2-3-70).

## **CONFLICTO "ENTIDADES BANCARIAS DE BARCELONA"**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresas:** Participaron 19 entidades.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 12 de febrero (1970).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones<sup>1114</sup>.

**Incidencias:** En estas entidades se registró un paro de 15 minutos.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XIX 1970: Núm. 1 (enero 1970).

## **CONFLICTO "NORMA GALINDO"**

**Causa:** Los trabajadores exigían un aumento salarial de 1500 pesetas mensuales, sin distinción de categoría.

**Empresa:** "Norma Galindo".

<sup>1114</sup> .

\*. Ver conflicto "entidades bancarias de Barcelona" (26/II/70).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Viladecans (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 250 trabajadores.

**Duración:** Del 12 al 20 de febrero (1970).

**Resolución:** La empresa ofreció un aumento de 125 pesetas semanales.

**Incidencias:** El 12 de febrero se realizó un paro de media hora.

El 20 de febrero el paro fue de 2 horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970 Núm. 11 (2-3-70).

### **CONFLICTO "SIEMENS"**

**Causa:** Protesta por la carencia de medidas de seguridad en el trabajo tras la muerte de un trabajador en accidente laboral.

**Empresa:** "Siemens".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 2.900 trabajadores.

**Duración:** Hacia mediados de febrero (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo 5 minutos de silencio en toda la fábrica y se realizó una colecta para la familia de la víctima. Además en la sección de fundición se registraron paros durante varios días.

Fuente: "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XIX 1970: Núm. 1 (enero 1970).

### **CONFLICTO "VEYGA"**

**Causa:** Petición de un salario de 380 pesetas diarias y en el que se especificase en los recibos de nóminas, los conceptos concretos por los cuales recibían las diversas cantidades que integraban sus salarios.

**Empresa:** "Veyga".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 120 trabajadores.

**Duración:** 23 de febrero (1970).

**Resolución:** La empresa aceptó negociar.

**Incidencias:** El 23 de febrero los trabajadores participaron en un paro de las 13:30 a las 14:45, además se negaron a realizar horas extraordinarias en tanto la empresa no tuviera en cuenta sus demandas.

Fuente: Diario de Barcelona: 24/II/70.

### **CONFLICTO "MATACÁS"**

**Causa:** Ruptura en las conversaciones para la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Matacás SA".

**Ramo:** Metal.



**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 353 trabajadores.

**Duración:** Del 24 al 27 de febrero (1970).

**Resolución:** Los trabajadores cesaron en los paros y posteriormente se retomaron las negociaciones del convenio.

**Incidencias:** Durante estos días se registraron paros parciales, entre 30 minutos y una hora.

Fuentes: Solidaridad Nacional: 25/II/70; El Correo Catalán 26/II/70; Diario de Barcelona: 26 y 27/II/70; La Vanguardia Española: 27/II/70: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 11 (2-3-70).

### **CONFLICTO "RAMO DEL AGUA"**

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresas:** "S.F Vila", "Rottier", "Rofo", "Medir", "Catex", "Perchas y Aprestos", "Hispania".

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 24 de febrero (1970).

**Resolución:** Prosiguió el conflicto. <sup>1115</sup>

**Incidencias:** Se realizó un paro general de una hora.

Fuente: "Nous Horitzons" 1970: Núm. 21 (4º trimestre 1970).

### **CONFLICTO "INDUSTRIAS VICENTE CAMPOS"**

**Causa:** Solidaridad de los trabajadores de la sección de planchistería, unos 25, con uno de sus compañeros, sancionado con dos días de suspensión por haber desobedecido las órdenes del ayudante del encargado.

**Empresa:** "Industrias Vicente Campos".

**Ramo:**

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 25 de febrero (1970).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad en el trabajo.

**Incidencias:** Se registró un paro de algo más de una hora.

Fuentes: Diario de Barcelona: 26/II/70; La Vanguardia Española 26/II/70.

### **CONFLICTO ENTIDADES BANCARIAS DE BARCELONA**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del nuevo convenio colectivo.

**Empresas:** Unas 25 entidades bancarias de Barcelona.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

---

<sup>1115</sup> .

\*. Ver conflicto Ramo del agua (23/III/70).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 26 al 28 de febrero (1970).

**Resolución:** De momento no se había alcanzado el acuerdo definitivo con la empresa. No obstante los trabajadores se reintegraron a sus puestos de trabajo.

**Incidencias:** El 26, 27 y 28 de febrero, se reprodujeron paros entre quince y treinta minutos, en alrededor de veinticinco entidades bancarias de Barcelona.

El 28 de febrero hubo una manifestación en la Plaça de Catalunya de Barcelona, donde se concentraron más de 2000 personas, siendo disueltas por la fuerza pública.

Fuentes: Diario de Barcelona: 1/III/70; "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 11 (2-3-70).

## CONFLICTO RAMO DEL AGUA

**Causa:** Protesta por la detención de cuatro trabajadores del ramo.

**Empresas:** "Perchas y Aprestos", "Catex", "Medir", "Rofo" "Rottier".

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 28 de febrero (1970).

**Resolución:** El conflicto no de detuvo. <sup>1116</sup>

**Incidencias:** Hubo paros de dos horas en dichas empresas.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 11 (2 marzo 1970); "Nous Horitzons" 1970: Núm. 21 (4º trimestre 1970).

## MARZO 1970

### CONFLICTO "AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD" (TELEFUNKEN).

**Causa:** Disconformidad con el despido de dos de los trabajadores de la empresa, vocales de la empresa y miembros de la junta social del sindicato del metal. La empresa justificó su despido por "participar y dirigir asambleas no autorizadas en el recinto de la fábrica" y por "participación e incitación en conflictos colectivos".

**Empresa:** "AEG Ibérica de electricidad" (TELEFUNKEN).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 1.710 trabajadores.

**Duración:** Del 1 de marzo al 15 de mayo (1970).

**Resolución:** El 15 de mayo se realizó un referéndum entre los trabajadores, a propuesta del Jurado de Empresa, en el que se acordó aprobar las negociaciones para el convenio colectivo, retornando la normalidad en el trabajo.

Por otra parte, el número total de despedidos ascendía a 71, los cuales quedaron pendientes para juicio en la Magistratura de trabajo

---

1116

\*. Ver conflicto Ramo del Agua (23/III/70).

**Incidencias:** El 1 de marzo, de seis y media a siete de la tarde, se registró un paro por parte de casi 300 trabajadores del turno de tarde.

El 2 de marzo se desarrollaron incidentes entre varios grupos de obreros y las fuerzas de orden público en las proximidades de la factoría. Los incidentes acabaron con la detención de diez obreros, de los que ocho fueron poco después puestos en libertad.

El 6 de marzo en varias empresas de Terrassa como: Agut, Hilaturas Matari, Laver Schappe o Farnes i Canuda se produjeron paros de corta duración, como muestra de solidaridad con los obreros de la "AEG".

El 7 de marzo la factoría cerró sus puertas. Los trabajadores encontraron una nota fijada en una de las puertas en la que la dirección de la empresa señaló que la decisión obedecía a las anomalías laborales registradas los últimos días.

El 11 de marzo varios centenares de trabajadores celebraron una asamblea en el interior de la iglesia parroquial de San Cristóbal, en Can Anglada. Al parecer los trabajadores insistieron en su postura de reincorporación al trabajo, previa autorización de la dirección para que entrase todo el personal sin excepción.

El 21 de marzo, 613 trabajadores redactaron una carta exponiendo sus reivindicaciones. Estaban dispuestos a volver al trabajo con la condición de que volviesen "todos o ninguno". Entre sus peticiones estaban las siguientes: la obtención de un salario de 350 pesetas diarias, un mes de vacaciones, cuarenta horas semanales de trabajo, cobro del 100% en caso de accidente y enfermedad, y jubilación a los 55 años.

El 31 de marzo unos 1500 trabajadores en asamblea, acordaron dar su confianza a varios Jurados de Empresa, para que se iniciaran conversaciones con la dirección de la empresa sobre el retorno de los trabajadores a su trabajo. Como condiciones innegociables para la reintegración al trabajo: la readmisión de los dos trabajadores despedidos y el derecho a elaborar asambleas. Por otra parte, de la totalidad de plantilla sólo trabajaban 864 obreros.

El 4 de abril un grupo de unas 50 mujeres se encerraron en la Basílica parroquial del santo espíritu de Terrassa. El motivo fue como protesta por las recientes detenciones relacionadas con los conflictos laborales, y en solidaridad con los trabajadores de "AEG".

El 5 de abril unos 800 trabajadores recibieron cartas de despido por parte de la empresa. Mientras tanto, las 50 mujeres encerradas en la Basílica del santo espíritu, abandonaron voluntariamente su encierro sin que se produjesen incidentes.

El 9 de abril la empresa redactó una nota, en la que comunicaba que los trabajadores en paro tenían plazo para incorporarse al trabajo hasta el día 13. En esta misma nota, la empresa informó sobre el número de personas en paro y que trabajaban. Según la empresa, trabajaba un 77,9% de la plantilla y el 22% restante permanecía en paro.

El 11 de abril un trabajador fue detenido a la salida de una asamblea en la parroquia de San Cristóbal.

El 15 de abril continuaban en paro 236 trabajadores, lo que suponía un 15% de la plantilla.

El 28 de abril la mayoría del Jurado de Empresa de "AEG" presentó su dimisión. Por otro lado un 94% de la plantilla se habían reincorporado al

trabajo, quedando sólo un 6% en situación de paro.

Fuentes: El Correo Catalán: 1, 4, 7, 14 y 17/III/70, 1, 2, 5, 10, 14, 21 y 29/IV/70; Diario de Barcelona: 1, 4, 7, 13 y 25-3-70, 1-2, 5, 7, 10, 12, 16 y 29/IV/70, 15 y 17/V/70; Solidaridad Nacional: 4, 7 y 14/III/70, 12 y 14/IV/70; La Vanguardia Española 4, 7 y 12/III/70, 2-3 y 7-4-70; "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 12 (11-3-70).

## **CONFLICTO "INDUSTRIAS DESLITE S.A"**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo.  
**Empresa:** "Industrias Deslite S.A" (dedicada a la fabricación de cojinetes).  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.  
**Duración:** Del 4 al 6 de marzo (1970).  
**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo que incluía mejoras salariales para toda la plantilla.  
**Incidencias:** El 4 de marzo se realizaron paros de 5 horas.  
El 5 de marzo el paro fue de toda la jornada.  
El 6 de marzo fue de media jornada.

Fuentes: El Correo Catalán 6-7/III/70; "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 12 (11-3-70); "Comisiones Obreras Informan" 1970: Suplemento Núm.2 (10 marzo 1970).

## **CONFLICTO "CISPALSA"**

**Causa:** Discusión en las negociaciones del convenio colectivo.  
**Empresa:** "Cispalsa S.A".  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:** Unos 1.400 trabajadores.  
**Duración:** Del 6 al 9 de marzo (1970).  
**Resolución:** En el convenio firmado, se establecieron aumentos anuales de 20.000 a 25.000 pesetas (un aumento de un 20% para los salarios inferiores).  
**Incidencias:** El 6, 7 y 9 de marzo hubo paros de una hora.

Fuente: El Correo Catalán: 7 y 10/III/70.

## **CONFLICTO "ENTIDADES BANCARIAS DE BARCELONA"**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo.  
**Empresas:** Cerca de 30 entidades bancarias.  
**Ramo:** Banca.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Duración:** 10 de marzo (1970).  
**Resolución:** Continuaron las movilizaciones. <sup>1117</sup>

---

<sup>1117</sup> .

\*. Ver conflicto "Entidades bancarias de Barcelona" (segunda semana abril 1970).

**Incidencias:** Se efectuó un paro entre las 11 y las 11:30h.

Fuente: "Comisiones Obreras Informan, Coordinadora Local de las Comisiones Obreras de Barcelona" 1970: Suplemento Núm.2 (10 marzo 1970)

## **CONFLICTO "INDUSTRIAS FONTANALS"**

**Causa:** Los trabajadores pretendían, entre otras mejoras, el establecimiento de las primas de producción a 600 pesetas mensuales.

**Empresa:** "Industrias Fontanals".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores.

**Duración:** Del 10 al 13 de marzo (1970).

**Resolución:** Los obreros se reintegraron a sus puestos de trabajo, a las 8:30 de la mañana del 13 de marzo, después de que se celebrase una reunión entre el Jurado de Empresa y la Dirección, en la que la empresa concedió un incremento de 115 pesetas semanales.

**Incidencias:** A las 5 de la mañana del 10 de marzo se produjo el primer paro, de media hora de duración, en la sección de doblados y afectó a unos cincuenta obreros. Se reprodujo entre 10 y 12:30 de la mañana en la misma sección y afectó a otras. El paro lo continuaron 300 trabajadores del turno de tarde, y 120 del turno de noche.

El 11 y 12 de marzo prácticamente la totalidad de la plantilla continuó en huelga.

Fuentes: El Correo Catalán: 10-13/III/70; Diario de Barcelona 10, 12-13/III/70; La Vanguardia Española 11-13/III/70.

## **CONFLICTO "RAM"**

**Causa:** Negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores pedían aumentos salariales.

**Empresa:** "Ram".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Barcelona (Poblenou-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 600 trabajadores.

**Duración:** Del 12 de marzo hasta mediados de abril (1970).

**Resolución:** La empresa prometió un aumento mensual de 3000 pesetas. De todas las maneras los trabajadores continuaron con una actitud vigilante, hasta que se cumpliera la promesa.

**Incidencias:** Los días 12, 14 y 17 de marzo se produjeron paros parciales.

El 8 de abril toda la fábrica trabajó a ritmo lento. Además durante todos estos días hubo huelga horas extras.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 15 (11-4-70).

## CONFLICTO EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN DE TERRASSA

**Causa:** Apoyo del anteproyecto de convenio elaborado por los representantes de los trabajadores ante la renovación del mismo.

**Empresas:** Diversas del ramo.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 3.500 trabajadores.

**Duración:** 12 de marzo (1970).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad.

**Incidencias:** La mayoría de los 3500 obreros participaron en los paros. El paro duró toda la mañana y parte de la tarde.

Fuente: El Correo Catalán: 13/III/70.

## CONFLICTO "HILATURAS MARTÍ"

**Causa:** Petición de un aumento de la prima semanal hasta 500 pesetas.

**Empresa:** "Hilaturas Martí".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** 23 de marzo (1970).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad.

**Incidencias:** El 23 de marzo unos 350 trabajadores que componían los turnos de mañana y tarde, permanecieron en huelga durante toda la jornada.

Fuente: El Correo Catalán: 24/III/70.

## CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA EN LA PROVINCIA DE BARCELONA.

**Causa:** Protesta por la marcha de las conversaciones para la consecución del convenio colectivo del ramo.

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidades:** Barcelona (Barcelonès), Terrassa (Vallès Occidental) y Badalona (Barcelonès).

**Duración:** Del 23 de marzo al 11 de abril (1970).

**Resolución:** El 11 de abril se firmó el convenio colectivo del ramo del agua de la provincia de Barcelona, que afectaba a 20844 trabajadores y 301 empresas. Supuso un incremento salarial de un 13, 23 % que fue considerado escaso por parte de los trabajadores.

**Incidencias:** El 23 de marzo hubo una huelga de veinticuatro horas, que afectó a 16 empresas de Barcelona, con todo su censo de 2949 trabajadores; 35 de Terrassa, con paro de 4375 y a una de Badalona, con 129 obreros.

El 2 de abril se repitió la huelga de 24 horas, en las dos terceras partes por lo menos, de las empresas del ramo de agua de la ciudad de Barcelona, afectando también a otras situadas en Badalona.

El 9 de abril se registró una huelga, que afectó a 210 trabajadores de once empresas de Barcelona.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24/III/70 y 10/IV/70; El Correo Catalán: 3/IV/70.

### **CONFLICTO "LAFORSA"**

**Causa:** Disconformidad con el sistema de primas vigente en la empresa.

**Empresa:** "Laforsa". (Laminados y Forjados S.A).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 183 trabajadores.

**Duración:** Del 31 de marzo al 8 de abril (1970).

**Resolución:** La solución del conflicto quedó pendiente de juicio en la Magistratura de trabajo, por la demanda de los trabajadores contra la sanción de empleo y sueldo.

**Incidencias:** El 31 de marzo, a partir de las 4 de la tarde unos 20 trabajadores permanecieron en paro.

El 1 de abril toda la plantilla inició el trabajo con bajo rendimiento. Como consecuencia de ello, la empresa sancionó a cerca de un centenar de trabajadores, con la suspensión de siete días de empleo y sueldo.

En estos días de sanción hubo el acto de conciliación que terminó sin avenencia. Los trabajadores pedían la retirada de la sanción y cambio del sistema de primas. La empresa por su parte, pedía la vuelta al trabajo y el mantenimiento del sistema de primas.

Fuentes: El Correo Catalán: 2 y 8/IV/70; Diario de Barcelona: 2 y 8/IV/70.

## **ABRIL 1970**

### **CONFLICTO "ANTONIO PUIG"**

**Causa:** Desacuerdo con el sistema de primas y con las vacaciones partidas que la empresa quería imponer.

**Empresa:** "Antonio Puig" (dedicada a la elaboración de perfumes y cosméticos).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** 250 trabajadores (la mayoría mujeres).

**Duración:** A partir del 1 de abril (1970).

**Resolución:** Quedó pendiente de la sentencia del tribunal de Magistratura de trabajo.

**Incidencias:** El 1 de abril se inició una huelga de horas extra.

El 3 de abril se reunieron trabajadores de diversas secciones y redactaron un documento reivindicativo que recogió 75 firmas. Dicho documento fue la base de una denuncia contra la empresa presentada en Magistratura.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 20 (15 mayo 1970).



## CONFLICTO "PERCHAS Y APRESTOS"

**Causa:** Disconformidad con un recorte en su último salario, aplicado por la empresa a causa de un paro anterior.

**Empresa:** "Perchas y Aprestos".

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 40 trabajadores.

**Duración:** 1 y 2 de abril (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 1 de abril la totalidad de la plantilla, participó en un paro desde las once de la mañana a las dos de la tarde.

El 2 de abril la plantilla paró desde las 11 a las 13 horas.

Fuente: Diario de Barcelona 1-2/IV/70.

## CONFLICTO ENTIDADES BANCARIAS DE BARCELONA

**Causa:** Desacuerdos en el convenio colectivo.

**Empresas:** 22 entidades bancarias de Barcelona.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Segunda y tercera semana de abril (1970).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio a nivel nacional, que supuso aumentos anuales de 14.000 a 30.000 pesetas según los grupos profesionales y la antigüedad.

**Incidencias:** El 9 de abril, trabajadores de 22 entidades bancarias hicieron paros de media hora.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 16 (13 abril 1970)

## CONFLICTO "BORNE"

**Causa:** Los trabajadores fijos exigían aumentos salariales, mientras que los eventuales demandaban los mismos derechos que los de los fijos.

**Empresa:** "Borne" (Empresa de descarga de camiones).

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 450 (300 fijos, 100 eventuales y alrededor de 50 de contratación diaria).

**Duración:** De mediados de abril a mediados de mayo (1970).

**Resolución:** La empresa concedió a los trabajadores fijos una paga extra de 4000 pesetas y aseguró al 80% de los eventuales.

**Incidencias:** Se realizó trabajo lento de manera intermitente, además hubo paros los días 29 y 30 de abril.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 19 (13 mayo 1970).

## CONFLICTO "FERGART"

**Causa:** Los trabajadores reclamaron la discusión y firma de un convenio de empresa.

**Empresa:** "Fergat" (suministraba las llantas a la empresa "Pirelli").

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 185 trabajadores.

**Duración:** De mediados de abril a mediados de mayo (1970).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones. La empresa ofreció algunos pequeños aumentos salariales, que los trabajadores consideraron insuficientes.

**Incidencias:** Durante este periodo, se produjeron de manera intermitente huelgas de horas extras y pequeños paros.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 17 (23 abril 1970).

## CONFLICTO "PIRELLI-MOLTEX"

**Causa:** Disconformidad con las deliberaciones del convenio colectivo, y con la posterior sanción a seis trabajadores.

**Empresa:** "Pirelli-Moltex".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 648 trabajadores.

**Duración:** Del 15 al 17 de abril (1970).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento salarial y dos días más de vacaciones.

**Incidencias:** El 15 de abril, cuatro trabajadores y dos trabajadoras fueron sancionados con quince días de suspensión de empleo y sueldo.

Los días 16 y 17 de abril los turnos de mañana y tarde realizaron paros de 4 horas, en protesta por las sanciones.

Fuentes: El Diario de Barcelona: 17/IV/70; El Correo Catalán: 18/IV/70; "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 17 (23 abril 1970); "Acción Obrera, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca" 1970: (julio 1970).

## CONFLICTO "SAPHIL"

**Causa:** Desacuerdo con la oferta que se les ofrecía. La empresa proponía el incremento en la prima de un 10%. Por su parte, los trabajadores, pedían que este 10% fuera incorporado al salario.

**Empresa:** "Saphil".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** 16 de abril (1970).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad.

**Incidencias:** Se produjo un paro de una hora, por parte de los turnos de mañana y noche.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17/IV/70; El Correo Catalán: 18/IV/70.

### **CONFLICTO "HUARTE Y COMPAÑIA S.A"**

**Causa:** Malas condiciones de seguridad en el trabajo, que provocaron el accidente mortal de un obrero.

**Empresa:** "Huarte y Compañía".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores eventuales, que trabajaban en las obras de la exposición en Plaza España.

**Duración:** Del 18 al 23 de abril (1970).

**Resolución:** La empresa readmitió a un trabajador despedido, y prometió una subida general de 10 pesetas por hora.

**Incidencias:** El 18 de abril un trabajador es despedido, acusado de agresión física a un encargado. Este mismo día la totalidad de los trabajadores participaron en un paro que duró todo el día.

El 22 de abril hubo un paro general de un cuarto de hora.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 17 (23 abril 1970).

### **CONFLICTO "GARAJE SANTA EULALIA"**

**Causa:** Petición de aumentos salariales.

**Empresa:** "Garaje Santa Eulalia".

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** L'Hospitalet (Barcelonès).

**Tamaño:** 180 trabajadores.

**Duración:** Del 20 al 23 de abril (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo boicot a las horas extras y pequeños paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 18 (4 mayo 1970).

### **CONFLICTO "BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA"**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Banco Exterior de España" (Oficinas centrales).

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 500 trabajadores.

**Duración:** 24 de abril (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se produjo un paro de media hora (11:45 y 12:15). Esta acción coincidió con luchas similares en las oficinas de Madrid y otras ciudades.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 18 (4 mayo 1970).

## CONFLICTO “GALLITAL IBÉRICA”

**Causa:** Protesta por el despido de tres jurados de empresa y de un enlace sindical, dentro de una lucha que se había iniciado meses atrás en torno a la negociación del convenio colectivo y a la petición de incrementos salariales.

**Empresa:** “Gallital Ibérica”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 320 trabajadores.

**Duración:** A partir del 28 de abril (1970).

**Resolución:** De momento los trabajadores rechazaron las ofertas de incremento salarial de la empresa, que consideraban insuficientes.

**Incidencias:** Se retornó al trabajo a ritmo lento de manera indefinida. Por otro lado el día 30 los trabajadores de la sección de Prensas y Tornos efectuaron un paro y celebraron una asamblea como protesta por los cuatro cargos sindicales despedidos.

Fuente: Informaciones Obreras: 1970: Núm. 19 (13 mayo 1970).

## CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO

**Causa:** Jornadas de lucha con motivo de la conmemoración del día del trabajador.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Varias de Barcelona y de su área metropolitana.

**Duración:** 30 de abril y 1 de mayo (1970).

**Incidencias:** El 30 de abril se produjeron diversas acciones en las diferentes empresas. En Barcelona hubo huelga de horas extra en empresas como: “Gallital Ibérica” o “Ram”, mientras que en Pegaso se colocó una gran pancarta alusiva al 1º de mayo. En L’Hospitalet se realizó huelga de horas extra en “Autocares Julià”, “Ram”, “Burguete” y “Samper”. En el Baix Llobregat se produjeron paros parciales en “Siemens”, “Soler Almirall”, “Matacas”, “Ermsa” y “Fenix Brown”

Este mismo día hubo una manifestación unitaria en las Ramblas (altura C. Escudillers) en la que participaron unas 600 personas repartiendo miles de octavillas con la firma de CCOO, y otra en la Ronda Sant Pau a la que acudieron unos 100 personas. En ambas no se produjeron detenciones.

En Terrassa se celebró una concentración a la que acudieron unas 2.000 personas, y en Sabadell una manifestación por las ramblas de la ciudad con unos 300 manifestantes.

El 1 de mayo en Barcelona se efectuaron diferentes excursiones al campo por parte de los diferentes ramos, empresas o barrios, en las que se organizaron asambleas de trabajadores.

Por la tarde se desarrolló una manifestación en el barrio de Gràcia con la participación de unas 400 personas.

Fuentes: “Archivo Primero de Mayo de Comisiones Obreras de Barcelona” 1970:

## MAYO 1970

### CONFLICTO "PHITESA"

**Causa:** Acto de solidaridad por el despido de un trabajador y la sanción a otros dos con suspensión de un día de empleo y sueldo.

**Empresa:** "Phitesa".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** 202 trabajadores.

**Duración:** 13 y 14 de mayo (1970).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad.

**Incidencias:** El 13 y 14 de mayo se produjeron paros parciales en los tres turnos de producción.

Fuente: Diario de Barcelona: 17/V/70.

### CONFLICTO "ASEA-CES"

**Causa:** Disconformidad ante la nueva modalidad de organización de trabajo impuesta por la dirección de la empresa.

**Empresa:** "ASEA-CES".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Estaba dividida en 3 factorías: 2 en Sant Quirze del Vallès y una en Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 500 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 17 de mayo (1970).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad.

**Incidencias:** Desde el 14 de mayo se reprodujeron paros de manera intermitente.

Fuente: Diario de Barcelona: 17/V/70.

### CONFLICTO "CATEX"

**Causa:** Petición de un aumento semanal de 300 pesetas y la readmisión de un compañero despedido.

**Empresa:** "Catex".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 700 trabajadores.

**Duración:** 20 de mayo (1970).

**Resolución:** La empresa readmitió al trabajador. De todas las maneras continuó la huelga de horas extras iniciada desde hace medio año.

**Incidencias:** Se produjo un paro de 40 minutos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 21 (27 mayo 1970).

### **CONFLICTO "PAPELERA ESPAÑOLA S.A"**

**Causa:** Discrepancias en la negociación del convenio colectivo y petición de aumentos salariales (exigían aumentos de 150 pesetas diarias).

**Empresa:** "Papelera Española S.A".

**Ramo:** Papel.

**Localidad:** Prat del Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Del 20 de mayo hasta finales de septiembre (1970).

**Resolución:** Se aplicó Norma de obligado cumplimiento, que dictaminó un incremento diario de 30 pesetas a hombres y mujeres.

**Incidencias:** Se realizó una continua huelga de horas extras y esporádicamente paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 23 (19 junio 1970).

## **JUNIO 1970**

### **CONFLICTO "SOLÍS"**

**Causa:** Demanda de un incremento en el pago de las horas extra.

**Empresa:** "Solís" (Producía leche condensada).

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 160 trabajadores (en su mayoría mujeres).

**Duración:** Durante todo el mes de junio (1970).

**Resolución:** La empresa prometió que en julio les daría una respuesta sobre sus exigencias.

**Incidencias:** Se efectuó huelga de horas extra y se practicó sabotaje consistente en provocar la rotura de los vasos en los que se colocaba la leche colocándolos defectuosamente.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 24 (7 julio 1970).

### **CONFLICTO "CELO"**

**Causa:** Desacuerdo con el sistema de primas.

**Empresa:** "Celo" (Dedicada a la fabricación de vidrio).

**Ramo:** Construcción

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** De principios de junio a principios de julio (1970).

**Resolución:** Quedó pendiente de juicio en Magistratura de Trabajo, al no producirse avenencia en un acto de conciliación entre la empresa y una comisión de trabajadores.

**Incidencias:** El 2 de junio hubo un paro total en las secciones de

máquinas, taller eléctrico y taller mecánico. En otras secciones el paro fue parcial.

El 3 de junio, unos 120 trabajadores, ocuparon el comedor donde permanecieron 3 horas.

El 2 de julio se efectuó un paro de 2 horas. Además en una Asamblea se firmó un documento de denuncia a la empresa ante Magistratura de Trabajo.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 23 (19 junio 1970).

### **CONFLICTO "ISIDRO GALI"**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido.

**Empresa:** "Isidro Gali".

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Terrassa (Barcelona).

**Tamaño:** Unos 40 trabajadores.

**Duración:** 16 de junio (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizó una huelga de 24 horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 23 (19 junio 1970).

### **CONFLICTO "AGUT S.A"**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador suspendido de empleo y sueldo que fue objeto de esta sanción por haber faltado gravemente al respeto a uno de los encargados, según la empresa.

**Empresa:** "Agut S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 700 trabajadores.

**Duración:** 22 de junio (1970).

**Resolución:** La empresa levantó la sanción al trabajador y los obreros retornaron al trabajo.

**Incidencias:** Se desarrolló un paro de cuatro horas y media (de las 9:30h a las 14h), que afectó al personal del taller y a parte del administrativo- unos quinientos trabajadores en total-.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24/VI/70; "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 24 (7 julio 1970).

### **CONFLICTO "FUNDICIONES JOSE MAGRIÑÁ"**

**Causa:** Solicitud de un aumento de semanal de 250 pesetas, y que se les pagase la hora extra a 75 pts.

**Empresa:** "Fundiciones José Magriñá".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 48 trabajadores.



**Duración:** Del 25 de junio hasta finales de mes (1970).

**Resolución:** La empresa decidió no conceder ningún aumento, hasta que fuera firmado el convenio comarcal del ramo.

**Incidencias:** Los días 25, 26 y 29 hubo paros de media hora, junto a una huelga de horas extras que continuó los días posteriores.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 24 (7 julio 1970); "La Voz de Comisiones" 1970: S/N (julio 1970).

## **JULIO 1970**

### **CONFLICTO "LA BANDERA"**

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo comarcal.

**Empresa:** "La Bandera".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Molins de Rei (Baix Llobregat).

**Tamaño:**

**Duración:** Hacia principios de julio (1970).

**Resolución:** Prosiguieron las negociaciones.

**Incidencias:** Durante una semana se realizó un paro diario de un cuarto de hora.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 25 (13 julio 1970).

### **CONFLICTO "URBASA" (Urbanizaciones y Transportes)**

**Causa:** No haber atendido las reclamaciones de los empleados, a pesar de haberse aumentado las tarifas del servicio público.

**Empresa:** "Urbasa" (Urbanizaciones y transportes).

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 1.061 trabajadores.

**Duración:** 5 de julio (1970).

**Resolución:** Varios dirigentes sindicales se reunieron por la noche con la dirección de la empresa. En ella se llegó a un acuerdo de principio, merced al cual se reanudó el servicio con normalidad.

**Incidencias:** La huelga afectó a más de un millar de trabajadores y paralizó a dieciséis líneas de la mencionada compañía que unían Barcelona con otras localidades como: Santa Coloma, Badalona, Montgat, Cornellà, etc....

Fuentes: Diario de Barcelona: 7/VII/70; Solidaridad Nacional: 7/VII/70.

### **CONFLICTO "PLANETA-LAROUSSE"**

**Causa:** Protesta por las malas condiciones de trabajo, ya que la mayoría del personal no estaba asegurado y trabajaba sin contrato.

**Empresa:** "Planeta-Larousse".

**Ramo:** Actividades diversas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 6 de julio (1970).

**Resolución:** Los trabajadores obtuvieron la mayoría de sus reivindicaciones.

**Incidencias:** Los trabajadores intelectuales que preparaban la traducción y adaptación del diccionario francés "Larousse", realizaron una huelga de brazos caídos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 24 (7 julio 1970).

## **CONFLICTO "PUERTO DE BARCELONA"**

**Causa:** Los trabajadores no aceptaron la nueva tabla de rendimientos para las operaciones de carga y descarga.

**Empresa:** "Puerto de Barcelona".

**Ramo:** Marina mercante.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 2.060 trabajadores.

**Duración:** Del 17 al 23 de julio (1970).

**Resolución:** Se estableció el 31 de julio como fecha señalada para un nuevo diálogo entre trabajadores y empresarios en el seno de la organización social. De mientras, los trabajadores volvieron al trabajo.

**Incidencias:** Durante estos días hubo bajo rendimiento en los trabajos de carga y descarga del puerto.

Fuentes: Solidaridad Nacional: 17/VII/70; La Vanguardia Española: 21-23/VII/70; El Correo Catalán: 23/VII/70.

## **CONFLICTOS Y LUCHAS EN SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES REPRESALIADOS EN GRANADA**

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores del ramo de la construcción de Granada, quienes sufrieron la pérdida de tres compañeros muertos por disparos de las fuerzas de orden público. Todo ello sucedió el 21 de julio, dentro de un contexto de huelga del sector de la construcción.

**Empresas:** Varias de Barcelona y su área metropolitana.

**Ramos:** Diversos.

**Duración:** Finales de julio y mes de agosto (1970).

**Incidencias:** En Barcelona hubo paros parciales en algunas obras de la construcción y en empresas como: "Motor Ibérica", "Perchas y Aprestos", y en 33 entidades bancarias. A su vez se realizó una colecta económica en diversas empresas o ramos como: Seat (se recogieron 13.000 pesetas), "Coral" (12.000 pts), "Renfe" (8.000 pts), o el ramo de la construcción (3.000 pts).

En Badalona y su comarca se convocó una manifestación en Santa Coloma de Gramanet; asambleas y minutos de silencio en las empresas "Celo" y "Famada"; y solidaridad económica de varias empresas que aportaron 4.200 pesetas.

En el Baix Llobregat se celebró una asamblea en el sindicato de la construcción con la presencia de 150 trabajadores, aparte hubo paros parciales y colectas económicas en empresas como: "Siemens", "Pirelli" o "Seda Terlenka".

En Terrassa se organizó una manifestación el 17 de agosto con la presencia de unas 450 personas. Mientras que en las empresas se aportaron unas 40.000 pesetas de la colecta.

En Sabadell, el 22 de agosto, unas 100 personas acudieron a una manifestación. Aparte en la empresa "Arguelaguet" (del ramo textil) se efectuó un paro de cinco minutos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 27 (6 septiembre 1970).

## **AGOSTO 1970**

### **CONFLICTO "AGUT S.A"**

**Causa:** Silencio de la dirección a una carta que le fue remitida por los trabajadores hace algún tiempo. Esta carta entre otras cosas solicitaba un aumento de 500 pesetas sobre el sueldo base para todo el personal de la empresa, sin distinción de categoría laboral.

**Empresa:** "Agut S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Cerca de 700 trabajadores.

**Duración:** 19 y 20 de agosto (1970).

**Resolución:** La empresa ofreció una paga extraordinaria y una gratificación suplementaria de 150 pesetas por año de presencia a cada obrero.

**Incidencias:** El 19 de agosto de las 9:30 a las 14:30, hubo paro entre los 600 trabajadores del taller de la empresa.

Fuente: El Correo Catalán: 19-20/VIII/70.

### **CONFLICTO "ASEA-CES"**

**Causa:** Se reivindicó un aumento en la prima del 60% sobre el salario real.

**Empresa:** "Asea-Ces".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** 20 y 21 de agosto (1970).

**Resolución:** La empresa aceptó una comisión elegida en el taller para acompañar al jurado en el planteamiento de las reivindicaciones.

**Incidencias:** Se registraron paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 27 (6 septiembre 1970).

## SEPTIEMBRE 1970

### CONFLICTO "CELO"

**Causa:** Los trabajadores rechazaron las condiciones que exigía la empresa para aumentarles el salario, por considerarlas abusivas y arbitrarias.

**Empresa:** "Celo" (dedicada a la fabricación de vidrio).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir del 1 de septiembre (1970).

**Resolución:** Quedó pendiente de la sentencia de Magistratura de trabajo.

**Incidencias:** Iniciaron una huelga de horas extra. Igualmente durante el mes de septiembre, celebraron varias reuniones y firmaron un documento con el objetivo de elegir una comisión que representara los intereses de los trabajadores.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 29 (9 octubre 1970).

### CONFLICTO "ARMCO"

**Causa:** Reclamación de un aumento de 400 pesetas semanales y la readmisión de 11 compañeros despedidos.

**Empresa:** "Armco".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montornès del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 250 trabajadores.

**Duración:** De principios de septiembre a mediados de octubre (1970).

**Resolución:** La empresa se comprometió a readmitir a los despedidos, y a un incremento del salario base diario en 87 pesetas, más un aumento de 15 pesetas en la hora-prima y en la hora extra.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Números 29 y 31 (9 y 24 octubre 1970).

### CONFLICTO "SOLEMAS"

**Causa:** Petición de aumentos salariales por encima del reciente convenio firmado en el ramo.

**Empresa:** "Solemas".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 4 de septiembre hasta finales de mes (1970).

**Resolución:** La empresa concedió un incremento de 10 pesetas la hora.

**Incidencias:** El 4 de septiembre se realizó un paro de 4 horas. Durante este mes se repitieron los paros de manera intermitente y esporádica.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 28 (21 septiembre 1970).

### **CONFLICTO "HARRY WALKER"**

**Causa:** Protesta por la reducción de los tiempos de trabajo.

**Empresa:** "Harry Walker".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores.

**Duración:** Del 10 de septiembre al 3 de octubre (1970).

**Resolución:** El Jurado de Empresa recurrió ante Magistratura contra la sanción de 6 trabajadores.

**Incidencias:** Los días 10 de septiembre y 3 de octubre se produjeron paros parciales en "Solex" (empresa filial de Harry Walker, con sede en el mismo recinto).

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 29 (9 octubre 1970).

### **CONFLICTO EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN DE TERRASSA**

**Causa:** Se formó una plataforma de lucha con las siguientes reivindicaciones: Aumento de 400 pesetas semanales, contra la represión y la amnistía y solidaridad con la construcción de Granada y Madrid.

**Empresas:** Ramo de la construcción de Terrassa.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Participaron un 85% de los 6000 trabajadores del ramo en Terrassa, que pertenecían a 30 empresas.

**Duración:** 10 y 11 de septiembre (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 10 de septiembre comenzó la huelga en algunas empresas como: "Manuel Durán", "Ramón Pagés", "Solemas", "Cisa", "Casaforma", o "José de la Rubia". La C.O. de la construcción decidió impulsar el paro.

El 11 de septiembre la huelga se extendió prácticamente en la totalidad del ramo.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 28 (21 septiembre 1970).

### **CONFLICTO "CEDISA"**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de 500 pesetas a la semana y desacuerdo con la política de horas extras adoptada por la empresa.

**Empresa:** "Cedisa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Algo más de 100 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 17 de septiembre (1970).

**Resolución:** La empresa aceptó negociar.

**Incidencias:** Los días 14 y 17 se realizaron paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 28 (21 septiembre 1970).

### **CONFLICTO "FAESSA-MEMPAR"**

**Causa:** Los trabajadores exigían un aumento de 800 pts mensuales, sin disminución de los tiempos.

**Empresa:** "Faessa-Mempar".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona.

**Tamaño:** Unos 3.000 trabajadores.

**Duración:** Del 15 de septiembre hasta finales de mes (1970).

**Resolución:** La empresa concedió las peticiones de los trabajadores.

**Incidencias:** El 15 de septiembre se efectuó un paro de dos horas (de 12 a 2 de la tarde).

El 16 de septiembre el paro fue total de toda la plantilla.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 28 (21 septiembre 1970).

### **CONFLICTO "ENCENDEDORES FEUDOR"**

**Causa:** Despido de un trabajador, por supuesta intervención en conflictos acaecidos en la mencionada firma.

**Empresa:** "Encendedores Feudor".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** L' Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 18 al 21 de septiembre (1970).

**Resolución:** Se reanudó con normalidad el trabajo, y los dos trabajadores despedidos decidieron presentar recurso ante Magistratura.

**Incidencias:** El 18 de septiembre se efectuó un paro general de cinco horas. Este mismo día fue despedido otro trabajador, por supuesta incitación a la huelga.

El 19 de septiembre se produjo un paro de siete horas en solidaridad con los dos despedidos.

Fuente: El Correo Catalán: 19 y 22/IX/70.

### **CONFLICTO "CONINSA"**

**Causa:** La empresa dejó de pagar los salarios.

**Empresa:** "Coninsa" (Obra de la Verneda).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** La mayoría de la mano de obra era eventual.

**Duración:** Hacia finales de septiembre (1970).

**Resolución:** La empresa continuó sin pagar.

**Incidencias:** Los trabajadores dejaron de trabajar algunos días.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 29 (9 octubre 1970).

### **CONFLICTO "CISPALSA"**

**Causa:** Protesta por el intento de la empresa de reducir de nuevo los tiempos y aumentar los ritmos de trabajo.

**Empresa:** "Cispalsa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.400 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de septiembre hasta finales de octubre (1970).

**Resolución:** La empresa aceptó aumentar algunos tiempos de trabajo.

**Incidencias:** En la sección de Cigüeñales se inició el bajo rendimiento, extendido posteriormente a la sección de Culatas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Números 29 y 30 (9 y 23 octubre 1970).

### **CONFLICTO "PUERTO DE BARCELONA"**

**Causa:** Los trabajadores reivindicaron la reducción de trabajo a 36 horas semanales y un salario mínimo de 600 pesetas por día.

**Empresa:** "Puerto de Barcelona".

**Ramo:** Marina mercante.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 2.060 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de septiembre al 6 de octubre (1970).

**Resolución:** Los representantes sindicales celebraron una reunión en la que se tomó el acuerdo de solicitar la anulación de las sanciones aplicadas a los doce trabajadores portuarios. La solicitud fue atendida por el jefe de sección de trabajadores portuarios, por lo que se reanudó el trabajo.

**Incidencias:** El 30 de septiembre hubo una disminución del rendimiento por parte de los estibadores.

La mañana del 5 de octubre se registró un paro total por parte de los trabajadores, al solidarizarse con doce compañeros de trabajo, que habían sido suspendidos de empleo y sueldo.

Fuente: Diario de Barcelona: 1, 3-4, 6-7/X/70.

## **OCTUBRE 1970**

### **CONFLICTO "AGROMAN"**

**Causa:** Malestar por la falta de medidas de seguridad, después de que un electricista tuviese un accidente mortal al caer desde seis metros de altura. No estaba provisto de un cinturón de seguridad.

**Empresa:** "Agroman".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 80 trabajadores.



**Duración:** 3 de octubre (1970).

**Resolución:** La empresa facilitó cinturones de seguridad a los trabajadores.

**Incidencias:** Los trabajadores inmediatamente pararon y realizaron una colecta para la familia del compañero fallecido.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 29 (9 octubre 1970).

### **CONFLICTO "HARRY WALKER"**

**Causa:** Protesta por la sanción a tres trabajadores por no aceptar el boletín de prima directa en máquinas, cuando siempre habían trabajado con prima indirecta.

**Empresa:** "Harry Walker".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores.

**Duración:** 3 y 5 de octubre (1970).

**Resolución:** El conflicto se intensificó.<sup>1118</sup>

**Incidencias:** Se reprodujeron paros parciales y asambleas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Nº 37 (3 de enero 1971).

### **CONFLICTO "SABA"**

**Causa:** Los trabajadores reclamaron el pago de parte de los atrasos.

**Empresa:** "Saba".

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 6 de octubre (1970).

**Resolución:** La empresa pagó 500 pesetas a cada trabajador lo que suponía una parte de los retrasos.

**Incidencias:** El 3 de octubre hubo un paro de una hora, en el que participaron todos los turnos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 35 (23 noviembre 1970).

### **CONFLICTO "ELECTRÓNICA JOSA"**

**Causa:** Se exigía un aumento semanal de 400 pesetas.

**Empresa:** "Electrónica Josa" (delegaciones en Barcelona y Rubí).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Delegación de Rubí (Vallès occidental).

**Tamaño:** 1.800 trabajadores.

**Duración:** Del 24 al 30 de octubre (1970).

**Resolución:** Se volvió a la normalidad, después de que la empresa despidiese a 2 trabajadores y sancionase a otros 98.

---

<sup>1118</sup> .

\*. Ver conflicto "Harry Walker" (17/XII/70)

**Incidencias:** Durante estos días se produjeron paros parciales.

Fuente: "Proletario, Portavoz de los Obreros Revolucionarios del Vallés" 1970: Núm. 2 (noviembre 1970).

## NOVIEMBRE 1970

### CONFLICTOS JORNADA PRO-AMNISTÍA DEL 3 DE NOVIEMBRE

**Causa:** Se convocó una jornada pro-amnistía a nivel estatal que respondió a un llamamiento efectuado por CCOO. Fue apoyada públicamente por el *PSUC*, *Bloc Català d'estudiants* y *Juventud Comunista*.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Varias de Barcelona y de su área metropolitana.

**Duración:** 3 de noviembre (1970).

**Incidencias:** En **Barcelona** el ramo de la construcción fue el más activo en el número de huelgas. Se realizaron paros en empresas como: "Huarte y Cia", "Cisa", "Sadi", "Sicop", "Sala Amat", "Sama", "J. Cos", "Colomina G. Serrano", "Amaro", "Industrias Cerámicas", "Entrecanales y Tavora", "Agroman", "Covisa", o "Can Serra" (L'Hospitalet). En total se calcula que participaron en los paros unos 60.000 trabajadores del ramo (un 40 % sobre el total de los 14.0000 que trabajaban en Barcelona).<sup>1119</sup>

En el metal los paros afectaron a empresas como; "Seat", "Cispalsa", "Faessa Mepar", "Fiat Hispania", "Hispano-Olivetti", "Harry Walker", o "Platería Ribera".

En el textil hubo paros parciales en: "Medir", "Catex", "Rottier", "Saba" o "S.F. Vila".

En la Banca se produjeron paros en: "Comercial Trasatlántico", "Banco Guipuzcoano", "Banco Español de Crédito" (Banesto), "Banca Catalana", "Banco Ibérico", "Banco Urquijo", o "Societe Generale de Banque". En total participaron un poco más de 3.000 empleados.<sup>1120</sup>

Además de los paros se convocaron varias manifestaciones por la ciudad. La más concurrida transcurrió por el centro donde acudieron unos 2.000 manifestantes (datos de los convocantes) y 400 (según la policía). El número de detenciones fue de 18.

En otras localidades del **Barcelonès** (Badalona y Santa Coloma) se efectuaron paros en algunas obras de la construcción. Además hubo una concentración en el sindicato de Badalona y una manifestación en la Plaza del Reloj de Santa Coloma.

En el **Baix Llobregat** los paros afectaron especialmente a industrias del metal: "Siemens", "Fergat", "Plasmica", "Pirelli Moltex", "Soler Almirall", "Ermsa".

<sup>1119</sup> . Según "Informaciones Obreras" nº 32 (5/XI/70).

<sup>1120</sup> . Datos de "Estrella Roja" Nº 2 (Noviembre 1970).

En **Terrassa** hubo paro total en el sector de la construcción y paros parciales en empresas del textil: "Laver-Schappe", "Hilaturas Matari", "Pons Hurell", "Jasari", "Hilo lana", "La Magdalena", "Jose María Sánchez Montoliu", "Boada i Rigols", "Mipsa", "Sanlley", "Hermanos Cherol", "Vda. Castell", "Hilapa", "Saphil", "Tintes Escamilla" o "Tintes Viscolan". También en alguna empresa de otro ramo como en "Guisca" (químicas). Por la tarde se celebraron manifestaciones en diferentes puntos de ciudad.

En **Sabadell** los paros se extendieron al 80% del sector de la construcción y a algunas empresas como: "Unidad Hermética", "Motores Claret", "Fundiciones Magriña", o "Aceitunas Perelló".

En otras localidades de la zona del **Vallès** también se reprodujeron los paros y las manifestaciones. De esta manera, se dieron paros en varias obras y en las empresas "General Cable" (Montcada i Reixac), o "Condiesel" (Sant Cugat), y manifestaciones en Ripollet, Cerdanyola o Rubí.

Fuentes: "Estrella Roja, Portavoz de la Organización Comunista de Barcelona (Bandera Roja)" 1970: Números 2 y 5 (noviembre y diciembre 1970); "Informaciones Obreras" 1970: Números 32-35 (5,6, 9 y 23 noviembre 1970).

### **CONFLICTO "R. FONT"**

**Causa:** Petición de aumentos salariales y de un día de fiesta pagado cada semana.

**Empresa:** "R. Font" (empresa de transportes públicos de Ripollet).

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 7 de noviembre (1970).

**Resolución:** La empresa estableció un incremento de 200 pesetas para los cobradores y 300 pesetas para los conductores. Igualmente aceptó el pago de un día de fiesta cada semana.

**Incidencias:** Hubo huelga durante toda la jornada.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm.35 (23 noviembre 1970).

### **CONFLICTO "ASEA-CES"**

**Causa:** Los trabajadores pedían la dimisión del Jurado de Empresa, al que consideraban incapaz de resolver ninguno de sus problemas.

**Empresa:** "Asea-Ces".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Del 12 al 15 de noviembre (1970).

**Resolución:** Consiguieron la dimisión del Jurado de Empresa y la suspensión de todas las sanciones.

**Incidencias:** Se reprodujo una huelga de 3 días, que provocó el despido de 40 trabajadores, readmitidos posteriormente.

Fuente: "Proletario del Valles" 1970: Núm. 2 (noviembre 1970).

### **CONFLICTO "SEDA-TERLENKA"**

**Causa:** Petición de un aumento salarial de 600 pts.

**Empresa:** "Seda-Terlenka".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de noviembre hasta finales de mes (1970).

**Resolución:** La empresa ofreció un incremento de 400 pesetas semanales.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento, y se efectuó algún paro esporádico. Concretamente el 27 de noviembre se registró un paro de dos horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 37 (3 enero 1971).

### **CONFLICTO "GALLINA BLANCA"**

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Gallina Blanca S.A".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 803 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de noviembre al 1 de diciembre (1970).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se produjo una disminución del rendimiento en el trabajo.

Fuente: Diario de Barcelona: 19/XI/70.

### **CONFLICTO "SIEMENS"**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Siemens S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 2.900 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de noviembre hasta mediados de diciembre (1970).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento anual de 17.000 pesetas para todas las categorías, así como otras mejoras en las condiciones de trabajo.

**Incidencias:** Durante semanas se registraron bajos rendimientos y huelga de horas extra.

Fuentes: Diario de Barcelona: 19/XI/70; "Horizonte, Portavoz de la Unión de Juventudes Comunistas de España" Año IX 1971: Núm. 2 (febrero 1971).

## CONFLICTO "FERROANTIA".

**Causa:** Discrepancias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Ferroantia".

**Ramo:**

**Localidad:** Parets (Vallès oriental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 27 de noviembre al 4 de diciembre (1970).

**Resolución:** La empresa ofreció un aumento del salario real en un 50%, a cambio de un incremento de la productividad.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 37 (3 enero 1971).

## CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES CONTRA EL CONSEJO DE GUERRA DE BURGOS.

**Causa:** Movilización a nivel estatal contra el consejo de guerra aplicado a 16 militantes de ETA.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** Desde finales de noviembre hasta finales de diciembre (1970).

**Resolución:** El 30 de diciembre se celebró un Consejo de Ministros en el que se concedió el indulto a todas las penas de muerte.

**Incidencias:** Las movilizaciones afectaron a diferentes lugares:

En **Barcelona** el 30 de noviembre se realizaron paros y/o otras acciones en empresas del metal como: "Seat", "Enasa-Pegaso", "Cispalsa", "La Maquinista", "Macosa", "Hispano-Olivetti", "Harry Walker", "Motor Ibérica"; de numerosas obras del ramo de la construcción; de artes gráficas "Enciclopedia Catalana" y "Ediciones 62"; de la banca: "Banca Catalana"; del textil: "Medir", "Catex".

Asimismo se organizaron varias manifestaciones que culminaron en una numerosa manifestación en Plaça Catalunya. Estas manifestaciones se repitieron los días 10 y 17 de diciembre.

En otras localidades del **Barcelonès** (Badalona y Santa Coloma) se dieron las siguientes movilizaciones:

El 1 y el 3 de diciembre en Badalona se convocaron manifestaciones a la que acudieron un centenar de personas.

El 12 de diciembre en la empresa "Singerlín" (Santa Coloma) se realizó un acto público (con la participación de unas 200 personas), en el que se explicó la marcha del Consejo de Guerra y se denunció la represión.

El 14 de diciembre en la empresa "Esesa" (Badalona) se celebró una asamblea y se registró un paro general, como protesta por la detención de un compañero tras acudir a una manifestación en Barcelona el 10 de diciembre.

El 16 de diciembre se convocó una manifestación en Badalona a la que acudieron unas 200 personas.

El 29 de diciembre (al conocerse la sentencia de las 9 condenas de muerte) numerosos piquetes de trabajadores recorrieron fábricas y obras de Badalona llamando a la huelga. De esta manera se reprodujeron paros en “Esesa” (filial de Fecsa) y en empresas de la construcción como “Mastes” o “Cubiertas Silberkhul”.

En Santa Coloma se realizó un acto público de solidaridad con los detenidos por las últimas movilizaciones, en el que se recogió una colecta de 6.000 pesetas.

En **Terrassa** el 30 de noviembre los paros afectaron a un 95% del sector de la construcción, así como de numerosísimas empresas del sector textil y a algunas del metal y de otros sectores (alimentación, madera...). Se calculó que participaron en total en los paros unos 16.000 trabajadores.<sup>1121</sup> Este mismo día hubo una manifestación a la que acudieron unas 3.000 personas.<sup>1122</sup>

El 3 de diciembre se celebró una concentración delante del Ayuntamiento y posteriormente una manifestación que no había sido convocada.

El 7 y el 8 de diciembre se volvieron a repetir las manifestaciones.

El 14 de diciembre Comisiones Obreras había convocado una nueva jornada de lucha. Se produjeron paros en varias empresas en los que participaron unos 2.000 trabajadores. Por la noche se convocó una nueva manifestación.

El 17 y el 29 de diciembre se llevaron a cabo nuevas manifestaciones.

En **Sabadell** el 3 de diciembre hubo paros en “Unidad Hermética” y en tres empresas de la construcción.

El 12 de diciembre se produjo una concentración en el centro de la ciudad, en la que se repartieron octavillas y se desplegó una pancarta.

El 17 de diciembre se registraron paros en numerosas empresas de la construcción: “Pujol”, “Palau”, “LLovet”, “Dragados”, “Bolsa de la Vivienda”, etc.; así como en otras empresas: “Comes”, “Casanovas”, “Unidad Hermética”, “Motores Claret”, “Asea/ Ces” y otras. Asimismo se convocó una manifestación a la que acudieron unas 700 personas, y que acabó con un saldo 20 detenidos.

En otros municipios del área del **Vallès** (Occidental y Oriental) se repitieron las acciones:

En Montcada i Reixac el 30 de noviembre y el 17 de diciembre en la empresa “Fenwick” se produjeron paros parciales

En Rubí el 30 de noviembre se reprodujo un paro en la empresa “Dragados”.

En Sant Cugat el 30 de noviembre se registró un paro en “Condiesel”.

En Ripollet, el 11 de diciembre, el 25 % del sector del comercio cerró sus puertas

---

<sup>1121</sup> . Según datos de una octavilla de “Comisiones Obreras, Coordinadora Local de Barcelona” (30/XI/70).

<sup>1122</sup> . Según datos de “Informaciones Obreras” nº 36 (6 diciembre 1970).

En Cerdanyola el 16 de diciembre en la empresa "Aiscondel" hubo acciones (pancartas, octavillas, mitin).

En Mollet del Vallès el 17 de diciembre a las 20 horas, unos 40 trabajadores recorrieron las principales calles con pancartas y distribuyendo octavillas durante unos 20 minutos.

Las localidades del **Baix Llobregat** no fueron ajenas a los conflictos:

El 30 de noviembre el Comité Local del PSUC del Prat de Llobregat convocó una manifestación a la que acudieron un centenar de personas.  
V

El 3 de diciembre se registraron paros en diversas empresas de la comarca, entre otras: "Pirelli", "Tornillería Mata", "Cerámica Apiol", "Siemens", "Fergat", "Soler Almirall". Asimismo se convocó una manifestación en el barrio de "Ciudad Satélite" de Cornellà.

El 19 de diciembre un centenar de personas acudieron a una manifestación en Cornellà.

El 22 de diciembre se realizaron paros de un cuarto o de media hora en "Siemens", "Tornillería Mata" y "Soler Almirall". En otras muchas empresas efectuaron asambleas y paros de cinco a diez minutos.

El 29 de diciembre (al conocerse las sentencias de muerte) se volvieron a reproducir los paros, entre otras de varias empresas:

"Pirelli", "Plasmica", "Tornillería Mata", "Industrias Tasa", "Cerámicas Apiol".

El 30 de diciembre hubo una concentración en la Avda. Montserrat del Prat de Llobregat.

Fuentes: "Comisiones Obreras, Coordinadora local de Barcelona" (octavilla. Fecha: 30/XI/72); "Informaciones Obreras" 1970: Números. 36-38 (6 diciembre 1970, 3 y 20 enero 1971).

## CONFLICTO "MACOSA"

**Causa:** Se solicitaba la jornada semanal de 40 horas, las 400 pesetas de salario diario mínimo para el peón y readmisión de los despedidos.

**Empresa:** "Macosa" (Material y construcciones S.A).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona-Poblenou (Barcelonès).

**Tamaño:** 2.000 trabajadores.

**Duración:** De finales de noviembre a finales de diciembre (1970).

**Resolución:** El conflicto quedó pendiente de juicio en Magistratura de trabajo, quien declaró procedente el despido de 40 obreros por haber participado en paros y asambleas.

**Incidencias:** A finales de noviembre comenzaron las asambleas y los paros parciales en algunas secciones de la factoría.

El 2 de diciembre la empresa sancionó con 30 días de suspensión de empleo y sueldo a 20 trabajadores.

El 16 de diciembre la dirección de la empresa admitió la reincorporación de los 20 suspendidos de empleo y sueldo, a cambio de la promesa del restablecimiento de la normalidad.

El 18 de diciembre se efectuó un paro total, como consecuencia del despido de 22 trabajadores. Ante esta situación la empresa presentó



"Look-out" (cierre de la empresa), y procedió al despido de otros 25 trabajadores, y la suspensión de empleo y sueldo durante dos meses a otros cinco más.

El cierre de la empresa duró 5 días, durante los cuales más de 100 trabajadores, en señal de protesta, permanecieron encerrados dentro de la empresa.

A partir del 23 de diciembre, comenzaron los trabajadores progresivamente a reincorporarse al trabajo.

Fuentes: El Correo Catalán: 18/XII/70 y 24/II/71; Acción Sindicalista: Núm. 96 (enero 1971).

## DICIEMBRE 1970

### CONFLICTO "HARRY WALKER"

**Causa:** Los obreros tenían una serie de reivindicaciones: la readmisión de los despedidos y anulación de las sanciones impuestas; el aumento salarial de 3000 pesetas, sin distinción de categoría ni de sexo; y la supresión de los contratos eventuales. Todas las decisiones se tomaron en asambleas que escogieron a un comité unitario que substituyó a los enlaces y jurados de empresa.

**Empresa:** "Auto-accesorios Harry Walker".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 445 trabajadores.

**Duración:** Del 17 de diciembre de 1970 al 15 de febrero de 1971.

**Resolución:** El conflicto acabó en Magistratura de trabajo, quien declaró improcedentes los despedidos y las sanciones a 267 trabajadores. La empresa debía readmitir o indemnizar a los obreros despedidos. Las indemnizaciones oscilaban entre las 15.000 y las 55.000 pesetas. Al mismo tiempo se obtuvieron algunas mejoras salariales y en el sistema de primas, así como la supresión de los contratos eventuales.

**Incidencias:** El 18 de diciembre la empresa fue desalojada por la fuerza pública.

El 19 de diciembre casi las tres cuartas partes de los trabajadores fueron sancionados con suspensión de empleo y sueldo, por no cumplir el requerimiento para que pudieran reanudar el trabajo.

El 7 de enero más de 200 trabajadores acudieron a la Delegación de trabajo para solicitar la declaración de conflicto colectivo.

El 12 de enero la empresa acordó aceptar una ampliación en el plazo de admisión hasta el día 16, para los 163 trabajadores que continuaban en paro.

El 16 de enero, día en que finalizaba el plazo de admisión, no se reincorporó ninguno de los 163 trabajadores.

El 20 de enero se inició en la Magistratura de trabajo por la demanda por despido improcedente presentada por 253 obreros.

El 15 de febrero se reincorporaron al trabajo todos los trabajadores afectados a excepción de 19 que la empresa se negó a readmitir y tuvo que indemnizar.

Fuentes: La Vanguardia Española: 5, 13, 17, 21 y 28/I/71, 12/II/71; Diario de Barcelona: 6, 9, 13, 17, 19, 21 y 28/I/71, 17/II/71; El Correo Catalán: 7-9, 12, 19 y 28/I/71, 16/II/71; Acción Sindicalista Núm. 97 (marzo 1971); Harry Walker en lucha: 1971: "Manifiesto de la asamblea de trabajadores" (30/I/71).

### **CONFLICTO "TEXTILES VICTORIA"**

**Causa:** La empresa presentó suspensión de pagos.

**Empresa:** "Textiles Victoria".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 18 de diciembre de 1970 hasta finales de enero de 1971.

**Resolución:** Quedó pendiente de juicio en Magistratura.

**Incidencias:** Los trabajadores ocuparon la fábrica e impidieron la salida de ningún material ni maquinaria.

Fuente: "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca" 1971: Núm. 2 (marzo 1971).

### **CONFLICTO "UNIDAD HERMÉTICA"**

**Causa:** Solidaridad con tres trabajadores despedidos.

**Empresa:** "Unidad Hermética de Sabadell".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** 22 y 28 de diciembre (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 22 de diciembre efectuaron un paro de 3 horas.

El 28 de diciembre el paro fue de media hora. Cabe destacar que en ambos días los trabajadores de "Motores Claret" (Sabadell) realizaron paros solidarios con los empleados de dicha empresa.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1970: Núm. 37 (3 enero 1971).

### **CONFLICTO "SAMI"**

**Causa:** La empresa debía a los trabajadores más de un 1000.000 de pts., en concepto de atrasos.

**Empresa:** "Sami" (Materias industriales S.A).

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 24 al 31 de diciembre (1970).

**Resolución:** La empresa pagó los atrasos.

**Incidencias:** Durante una semana, los trabajadores protagonizaron un encierro en el interior de la factoría.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 37 (3 enero 1971).

## CONFLICTO "SOLITEX"

**Causa:** Exigían la paga de navidad completa.

**Empresa:** "Solitex".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Cerca de 50 trabajadoras.

**Duración:** Del 24 al 28 de diciembre (1970).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 24 de diciembre efectuaron un paro de hora y media, mientras que el día 28 el paro fue de 10 minutos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 37 (3 enero 1971).

# 1971

## ENERO 1971

### CONFLICTO FACTORÍAS PHILIPS

**Causa:** Dentro del proceso negociador del convenio colectivo, se elaboró una plataforma reivindicativa con una serie de peticiones, como el aumento mensual de 2.500 pesetas, o la semana laboral de 44 horas.

**Empresas:** "Miniwatt" y "Lámparas Z" (ambas filiales de Philips).

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** Barcelona (Barcelonès); L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès) y Sant Boi (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Cerca de 5.000 trabajadores.

**Duración:** De principios de enero a finales de marzo (1971).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Durante el mes de enero se realizaron varias acciones: asambleas, "picadas" en los comedores, boicot a los comedores y concentraciones a la salida del trabajo.

El 4 y 5 de febrero se celebraron manifestaciones desde Zona Franca hasta Pl. Espanya, en las que la mayoría de las asistentes eran mujeres.

La lucha continuó en el mes de marzo, volviéndose a reproducir las acciones: asambleas, "picadas" y boicot al comedor.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1971: Números 41 y 42 (8 de febrero y 22 de marzo).

### CONFLICTO "PIRELLI WAMBA"

**Causa:** Reclamación de aumento salarial y protesta por la sanción a 7 trabajadoras.

**Empresa:** "Pirelli-Wamba".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño**

**Duración:** Del 7 al 9 de enero (1971).

**Resolución:** La empresa anuló las sanciones y los despidos

**Incidencias:** El 7 de enero algunas secciones participaron en un paro de una hora. A causa de ello la empresa comunicó el despido a 70 trabajadoras.

El 9 de enero se reincorporaron todas al trabajo.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero- 22 marzo 1971).

## **CONFLICTO "MAQUINISTA"**

**Causa:** Los trabajadores solicitaron: 40 horas de jornada semanal; 400 pesetas diarias de salario mínimo; 40 días de vacaciones; y paga íntegra en caso de jubilación y enfermedad.

**Empresa:** "La Maquinista terrestre y marítima".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 2.550 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de enero hasta finales de marzo (1971).

**Resolución:** El conflicto acabó en juicio en la Magistratura de trabajo. La sentencia consideró procedente el despido de 35 trabajadores, e improcedente el de 903, a los que la empresa tenía que readmitir o indemnizar. De estos últimos la empresa los readmitió a todos, a excepción de 25 a quienes indemnizó.

**Incidencias:** El 19 de enero efectuaron paros una hora 350 trabajadores del turno de mañana.

El 20 de enero participaron en los paros la totalidad de los 600 trabajadores que componían el turno de mañana.

El 28 de enero la huelga fue total. El motivo fue la sanción de la empresa a nueve trabajadores. La reacción empresarial fue la de sancionar a todo el personal del taller con siete días de suspensión de empleo y sueldo.

El 8 de febrero finalizó la sanción y se reintegró la totalidad del personal, pero los paros persistieron. Entonces intervino la fuerza pública y desalojó los talleres procediendo a la detención de ocho trabajadores.

El 11 de febrero hubo un paro en el turno de mañana, de la sección de material ferroviario. Estos trabajadores, unos ochenta, fueron desalojados por la fuerza pública. Por la tarde la huelga se generalizó, procediendo la empresa al cierre de la misma.

El 13 de febrero 900 trabajadores recibieron la carta de despido.

El 23 de febrero la Dirección de la empresa envió cartas a todos los afectados por el despido, permutando la sanción de despido por la suspensión de empleo y sueldo, hasta el día 26. En esos momentos, sólo 286 de los trabajadores despedidos se habían reincorporado al trabajo.

A finales de mes, 940 trabajadores decidieron presentar una demanda a la empresa ante Magistratura, por despido improcedente.

El 9 de marzo comenzó el juicio.

Finalmente el 25 de marzo se reincorporó la casi totalidad de la plantilla.

Fuentes: El Correo Catalán: 20-21, 22, 29 y 31-1-71, 5, 9, 10-14, 16-17, 23 y 27/II/71, 10, 16 y 26/III/71; El Diario de Barcelona: 20, 21, 29-30/I/71, 4, 6, 10-14, 17, 20, 23 y 25/II/71, 4, 6, 10, 23 y 26/III/71; La Vanguardia Española: 21 y 24/I/71, 2, 5, 9-10, 13, 18 y 28/II/71, 7, 10, 16 y 25/III/71; Solidaridad Nacional: 22 y 31/I/71, 5, 10-14, 18, 20 y 25/II/71, 2, 10 y 16/III/71; "Estrella Roja, Portavoz de la Organización Comunista de Barcelona (Bandera Roja)" 1971: Núm. 9 (marzo 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 40 (28 enero 1971).

## **CONFLICTO "MATAACÁS"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Matacás S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** Del 22 al 25 de enero (1971).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad en el trabajo.

**Incidencias:** Los trabajadores efectuaron un paro de media hora cada día.

Fuente: Diario de Barcelona: 23/I/71.

## **CONFLICTO "ENASA-PEGASO"**

**Causa:** Protesta por el despido de 12 trabajadores. Fueron despedidos como represalia por haber participado en concentraciones en la puerta principal de la fábrica. Todo ello dentro del proceso de negociación del convenio, en el que se presentó una plataforma reivindicativa confeccionada por la Comisión Obrera.

**Empresa:** "Enasa-Pegaso".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores

**Duración:** Del 23 de enero hasta finales de mes (1971).

**Resolución:** La empresa readmitió a 8 de los despedidos. Posteriormente hubo un juicio ante la Magistratura de trabajo, quien declaró improcedentes los despidos de los otros 4 trabajadores.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales. El 27 de enero fueron detenidos siete de los trabajadores despedidos, quienes sufrieron torturas en la Jefatura de la Vía Layetana.

Fuente: Palomero, Dora "Los trabajadores de Enasa durante el franquismo" Sirius, Barcelona, 1996, Págs. 128-129.

## **CONFLICTO "MONIGRA"**

**Causa:** Reivindicaciones salariales.

**Empresa:** "Monigra".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 23 y 25 de enero (1971).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Se reprodujeron paros parciales.

Fuente: "Coordinadora de trabajadores de banca" s/n (mayo 1971).

### **CONFLICTO "URALITA"**

**Causa:** Desacuerdo en las deliberaciones del convenio colectivo. Los trabajadores defendieron el proyecto de convenio aprobado en las asambleas de cada sección.

**Empresa:** "Uralita S.A".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 2.000 trabajadores.

**Duración:** Del 24 de enero al 17 de febrero (1971).

**Resolución:** 200 trabajadores fueron sancionados 6 días de suspensión de empleo y sueldo por bajo rendimiento, por otra parte el resto de los trabajadores volvieron a trabajar a ritmo normal.

**Incidencias:** Hubo trabajo a ritmo lento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4 y 18/II/71; El Correo Catalán: 17-18/II/71; Solidaridad Nacional: 18/II/71; La Vanguardia Española: 19/II/71; Acción Sindicalista: Núm. 97 y 98 (marzo y abril 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero-22 marzo 1971).

### **CONFLICTO "CISPALSA"**

**Causa:** Divergencias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Cispalsa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores.

**Duración:** Días 27 de enero al 15 de febrero (1971).

**Resolución:** La empresa ofreció un incremento salarial de un 8,5%, que de momento fue rechazado por los representantes sindicales al considerarlo insuficiente.

**Incidencias:** El 27 de enero 750 obreros protagonizaron un paro de 4 horas.

El 6 de febrero 400 obreros participaron en un paro de una hora.

El 15 de febrero se registró un paro de 20 minutos (en algunas secciones de una hora).

Fuentes: Diario de Barcelona: 28/II/71; Acción Sindicalista: Núm. 97 (marzo 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Números: 41 y 42 (8 febrero y 22 marzo 1971).

### **CONFLICTO "COFRIGO"**

**Causa:** Rupturas en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Cofrigo".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Duración:** Del 28 de enero al 8 de febrero (1971).

**Incidencias:** Hubo paros de manera intermitente.

Fuente: "Coordinadora de trabajadores de banca" s/n (mayo 1971).

## **MANIFESTACIÓN SOLIDARIA CON LAS LUCHAS DE VARIAS EMPRESAS**

**Causa:** Solidaridad con la lucha de los trabajadores de cuatro empresas.

**Empresas:** "Enasa-Pegaso", "Textiles Victoria", "La Maquinista" y "Harry Walker".

**Ramos:** 3 empresas del metal y una del textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 29 de enero (1971).

**Incidencias:** Unas 500 personas acudieron a una manifestación que tuvo lugar a las 20 h en Vía Julia. Entre los asistentes estaban miembros de CCOO a los que se sumaron militantes de las Comisiones de Barrio y de los Comités de Estudiantes.

Fuente: "Estrella Roja, Portavoz de la Organización Comunista de Barcelona (Bandera Roja)" Núm. 8 (febrero 1971).

## **FEBRERO 1971**

### **CONFLICTO "ENASA-PEGASO"**

**Causa:** Solidaridad con los 12 trabajadores despedidos (de ellos 9 detenidos).

**Empresa:** "Enasa-Pegaso".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores

**Duración:** Hacia principios de febrero (1971).

**Resolución:** Pendiente de la sentencia de la Magistratura de trabajo.

**Incidencias:** Se realizaron algunas salidas por la puerta principal, y se empezó a organizar colectas económicas en solidaridad con los detenidos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 41 (8 febrero 1971).

### **CONFLICTO "MACOSA"**

**Causa:** Petición de incrementos salariales.

**Empresa:** "Macosa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Poblenou-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 2.000 trabajadores.



**Duración:** Durante 2 semanas del mes de febrero (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento en todo el taller, particularmente en las secciones 4ª, 5ª, 7ª y 11ª.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero-22 marzo).

### **CONFLICTO "CLAUSOR"**

**Causa:** Desacuerdos con el convenio. Se exigió un aumento salarial de 4000 pesetas, la semana laboral de 40 horas y un plus de toxicidad.

**Empresa:** "Clausor S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 320 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 20 de febrero (1971).

**Resolución:** 30 obreros son despedidos, sin alcanzar ninguna de las reivindicaciones.

**Incidencias:** El 4 de febrero se iniciaron los paros. Por su parte la empresa sancionó con suspensión de empleo y sueldo a 300 trabajadores, hasta el día 13.

Finalmente se reincorporaron todos los trabajadores, a excepción de 30, que fueron despedidos de manera definitiva.

Fuente: "Proletario, Portavoz de los Obreros Revolucionarios del Bajo Llobregat" 1971: (marzo 1971).

### **CONFLICTO "HISPANO-OLIVETTI"**

**Causa:** Diversos problemas: salariales, tóxicos y de valoración de puestos de trabajo y de categorías.

**Empresa:** "Hispano-Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 5.000 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 6 de febrero (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizaron paros en diversas secciones.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero-22 marzo).

### **CONFLICTO "ERMSA"**

**Causa:** Solidaridad con un compañero sancionado.

**Empresa:** "Ermsa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 125 trabajadores.

**Duración:** Del 11 al 17 de febrero (1971).

**Resolución:** La empresa rebajó las sanciones.

**Incidencias:** El 11 de febrero se decidió en Asamblea pasar al paro total.

Como consecuencia la empresa sancionó a 5 trabajadores con suspensión de empleo y sueldo durante 60 días. Posteriormente estas sanciones fueron rebajadas a 14 días.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero-22 marzo 1971).

### **CONFLICTO C.F.I (CONSTRUCTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA)**

**Causa:** Solicitud de mejoras salariales (50 pts. la hora para el peón).

**Empresa:** C.F.I (Constructora de la Universidad Autónoma).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 12 al 17 de febrero (1971).

**Resolución:** Los paros concluyeron con 40 cartas de despido y 7 detenciones de trabajadores.

**Incidencias:** Durante estos días los trabajadores protagonizaron paros parciales.

El 17 de febrero los trabajadores que participaron en los paros fueron desalojados por parte de la Guardia civil. El desalojo provocó 7 detenciones.

Fuentes: El Correo Catalán: 18/II/71; Diario de Barcelona: 18-20/II/71; Solidaridad Nacional: 18/II/71; La Vanguardia Española: 18/II/71; Acción Sindicalista Núm. 97 y 98 (marzo y abril 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero-22 marzo 1971).

### **CONFLICTO "ESTRUCTURAS RANURADAS METÁLICAS S.A"**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador que fue sancionado con 15 días de suspensión de empleo y sueldo. El obrero fue sancionado por negarse a cambiar de turno.

**Empresa:** "Estructuras Ranuradas Metálicas S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 120 trabajadores.

**Duración:** Del 12 al 17 de febrero (1971).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad.

**Incidencias:** El 12 de febrero paró el turno de mañana y el de tarde se negó a trabajar. Por la noche la dirección comunicó otras sanciones de 90 días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: El Correo Catalán: 12/II/72; La Vanguardia Española: 12/II/72; Diario de Barcelona: 20/II/72; Acción Sindicalista Núm. 97 y 98 (marzo y abril 1971).

### **CONFLICTO "FAESSA INTERNACIONAL"**

**Causa:** Varias reivindicaciones: Petición de un salario mínimo de 11.000 pesetas mensuales para los peones; la anulación del expediente de reducción de plantilla; y que no aumentasen los ritmos de trabajo.

**Empresa:** "Faessa Internacional".  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Barcelona (Zona Franca).  
**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.  
**Duración:** Del 16 al 20 de febrero (1971).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** El 16 de febrero toda la plantilla participó en la huelga. El 17 de febrero 700 trabajadores estuvieron de huelga. El 20 de febrero se reintegraron al trabajo todos los trabajadores, a excepción de siete que fueron despedidos.

Fuentes: El Correo Catalán: 18-19/II/71; Diario de Barcelona: 18-21/II/71; Solidaridad Nacional: 18 y 20/II/71; La Vanguardia Española: 18-19/II/71; Acción Sindicalista: Núm. 98 (abril 1971); "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca" 1971: Núm. 2 (marzo 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero- 22 marzo 1971).

### **CONFLICTO "ESTRUCH TEXTIL S.A"**

**Causa:** Solidaridad con dos enlaces sindicales que habían sido sancionados por faltas laborales.  
**Empresa:** "Estruch textil S.A".  
**Ramo:** Textil (ramo del agua).  
**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).  
**Tamaño:** 284 trabajadores.  
**Duración:** Del 19 al 22 de febrero (1971).  
**Resolución:** Los dos enlaces fueron recolocados o indemnizados.  
**Incidencias:** El 19 de febrero 30 trabajadores del turno de mañana protagonizaron paros.

El 22 de febrero la Magistratura de trabajo declaró procedente el despido de los 2 enlaces. Este hecho motivó un paro de solidaridad de los compañeros de la empresa y de otras de Sabadell como: "Industrias Casablanco", "J. Castelló Muns" o "Figuerola y Alsina". En total pararon 12 empresas, el 80 % de las empresas textiles del ramo de agua de Sabadell.

Fuentes: Diario de Barcelona: 21 y 23/II/71; El Correo Catalán: 23/II/71; Acción Sindicalista Núm. 98 (abril 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero-22 marzo).

## **MARZO 1971**

### **CONFLICTO "HOSPITAL DE SANT PAU"**

**Causa:** Los trabajadores tenían una serie de reivindicaciones: revisión del Reglamento del Régimen Interior; comisión de seguridad e higiene en el trabajo; comedor de empresa; y el pago de los retrasos devengados por el convenio vigente.  
**Empresa:** "Hospital de Sant Pau".  
**Ramo:** Actividades sanitarias.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:**

**Duración:** Del 1 al 13 de marzo (1971).

**Resolución:** Se produjo un acto de conciliación en la Delegación de trabajo entre los trabajadores y la empresa.

La empresa se comprometió a pagar las deudas contraídas con los trabajadores.

**Incidencias:** Los trabajadores realizaron paros intermitentes.

Fuente: El Correo Catalán: 2 y 14/III/71.

### **CONFLICTO "CERÁMICA VABLESANA"**

**Causa:** Los trabajadores reclamaban una mejor retribución económica.

**Empresa:** "Cerámica Vablesana S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Santa Perpètua de la Moguda (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 1 al 17 de marzo (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se dio disminución de rendimiento.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 99 (mayo 1971).

### **CONFLICTO "FENWICK"**

**Causa:** Desacuerdos en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Fenwick".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montcada (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** Desde principios de marzo hasta finales de abril (1971).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 400 pesetas semanales.

**Incidencias:** Se produjeron paros parciales de manera intermitente y se trabajó a ritmo lento.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 99 (mayo 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 43 (5 mayo 1971).

### **CONFLICTO " ZURICH-VITA-HISPANIA"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Zurich-Vita-Hispania" (pertenecientes al grupo Zurich).

**Ramo:** Seguro.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** Del 5 al 9 de marzo (1971).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones del convenio.

**Incidencias:** El 5 de marzo los trabajadores realizaron una concentración de protesta delante de la entrada del edificio de la empresa.

El 9 de marzo 300 trabajadores efectuaron un paro de un cuarto de hora.

Fuentes: El Correo Catalán: 6/III/71; Diario de Barcelona: 9/III/71; La Vanguardia Española: 9/III/71.

### **CONFLICTO "THEPSA"**

**Causa:** Los trabajadores protestaron por no haber percibido el "plus de ayuda familiar".

**Empresa:** "Thepsa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** 170 trabajadores.

**Duración:** 11 y 12 de marzo (1971).

**Resolución:** La empresa pagó el plus.

**Incidencias:** Hubo paros parciales.

Fuente: "Unión, Portavoz de la Unión General de Trabajadores de Cataluña" 1971: (marzo 1971).

### **CONFLICTO "HOSPITAL CLÍNICO"**

**Causa:** Desacuerdos en la negociación del convenio colectivo, además exigieron unas mínimas condiciones sanitarias para poder mejorar la atención a los enfermos: incremento del personal (1 médico para 4 camas) y aumento salarial.

**Empresa:** "Hospital Clínico".

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 12 al 25 de marzo (1971).

**Resolución:** Los médicos retomaron el trabajo obteniendo una serie de mejoras: convenio con la seguridad social; nombramiento de Director técnico; aumento de personal; revisión de sueldos; y protección social.

**Incidencias:** El 12 de marzo se reprodujo un paro total de los médicos, que duró hasta que se solucionó el conflicto.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13, 23 y 26/III/71; La Vanguardia Española: 16/III/71; El Correo Catalán: 21 y 26/III/71; "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero-22 marzo 1971).

### **CONFLICTO "URBANIZACIONES Y TRANSPORTES"**

**Causa:** Los trabajadores reclamaron que se aplicase una resolución de Magistratura que obligaba a la empresa a abonarles los días festivos como si se tratara de días realmente trabajados. La empresa les debía una cantidad global de 16 millones de pesetas.

**Empresa:** "Urbanizaciones y transportes".

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 1.061 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 16 de marzo (1971).

**Resolución:** Los trabajadores decidieron en Asamblea reanudar el trabajo, pero continuando con su lucha y reivindicaciones.

**Incidencias:** La huelga fue total.

Fuentes: El Correo Catalán: 16-17/III/71; Acción Sindicalista: Núm. 98 y 99 (abril y mayo 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 42 (8 febrero-22 marzo 1971).

### **CONFLICTO "CAHUÉ INDUSTRIAL"**

**Causa:** Petición de mejoras salariales.

**Empresa:** "Cahué industrial S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 15 de marzo al 6 de abril (1971).

**Resolución:** La empresa despidió a 14 trabajadores y sancionó con tres días de empleo y sueldo a otros 105.

**Incidencias:** Hubo disminución de rendimiento en el trabajo.

Fuente: Acción Sindicalista Núm. 99 (mayo 1971).

### **CONFLICTO "GALLITAL IBÉRICA".**

**Causa:** Reducciones de jornada autorizadas con motivo de un expediente de crisis.

**Empresa:** "Gallital Ibérica S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 320 trabajadores.

**Duración:** Del 16 al 18 de marzo (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se dieron paros parciales.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 99 (mayo 1971).

### **CONFLICTO "CUADRAS Y PRIM SUCESORES"**

**Causa:** Falta de acuerdo sobre la fecha de pago del semanal y la celebración del "puente" de San José.

**Empresa:** "Cuadras y Prim sucesores".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 18 al 22 de marzo (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros parciales.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 99 (mayo 1971).

## **CONFLICTO DEL "BANCO DE CRÉDITO INDUSTRIAL"**

**Causa:** Deliberaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Banco de crédito industrial".

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 22 al 27 de marzo (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Los trabajadores efectuaron pequeños paros diarios.

Fuentes: Diario de Barcelona: 23/III/71; Acción Sindicalista: Núm. 99 (mayo 1971).

## **CONFLICTO "HILABOR S.A"**

**Causa:** Disconformidad en la aplicación del sistema de incentivos.

**Empresa:** "Hilabor S.A".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 29 y 30 de marzo (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro en el que participaron la mayoría de los trabajadores.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 99 (mayo 1971)

## **ABRIL 1971**

### **CONFLICTO "ROCA RADIADORES"**

**Causa:** La empresa no concedió un anticipo a un grupo de trabajadores.

**Empresa:** "Roca Radiadores".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 5.000 trabajadores.

**Duración:** Semana del 4 al 11 de abril (1971).

**Resolución:** Finalmente la empresa concedió el anticipo.

**Incidencias:** Unos 60 trabajadores de la sección de Fundición efectuaron paros.

Fuente: "Boletín Comarcal de las Comisiones Obreras del Bajo Llobregat" 1971: (julio 1971).

### **CONFLICTO "ELECTRÓNICA JOSA"**

**Causa:** Petición de mejoras salariales.

**Empresa:** "Electrónica JOSA S.A" (Delegaciones en Barcelona y Rubí).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Delegación de Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.800 trabajadores.



**Duración:** Del 5 al 26 de abril (1971).  
**Resolución:** Vuelta a la normalidad.  
**Incidencias:** Hubo disminuciones de rendimiento.

Fuente. Acción Sindicalista: Núm. 100 (junio 1971).

### **CONFLICTO "CEDISA"**

**Causa:** Demanda de mejoras salariales.  
**Empresa:** "CEDISA".  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).  
**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.  
**Duración:** Del 6 de abril al 24 de mayo (1971).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento.

Fuentes: Diario de Barcelona. 8/IV/71; Acción Sindicalista: Núm. 100 y 101 (junio y julio 1971).

### **CONFLICTO "ERMSA"**

**Causa:** La empresa tardaba en restituir a los trabajadores ciertos descuentos aplicados con motivo de un anterior conflicto.  
**Empresa:** "ERMSA".  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).  
**Tamaño:** 125 trabajadores.  
**Duración:** Del 17 al 21 de abril (1971).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** 101 trabajadores estuvieron en huelga mientras duró el conflicto. Por otra parte el 21 de abril, 700 trabajadores de Siemens, pararon una hora en solidaridad con los obreros de ERMSA.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 100 (junio 1971).

### **CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO**

**Causa:** Jornadas de lucha con motivo de la conmemoración del día del trabajador.  
**Empresas:** Múltiples.  
**Ramos:** Diversos.  
**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.  
**Duración:** 30 de abril y 1 de mayo (1971).  
**Incidencias:** Hubo movilizaciones en diferentes lugares destacando las convocatorias de lucha realizadas por las diferentes CCOO.

En **Barcelona** el 30 de abril en el sector de la construcción se registraron paros en unas 200 obras (con la participación de un 20 % del ramo, unos 15.000 trabajadores).

En el textil, los paros (entre una o dos horas de duración) se extendieron a algunas empresas como: "S.F. Vila", "Rottier", "Ponsa", "Medir", "Hispania", "Rofo", "Sade", "Estampados", o "Catex".

En el metal destacaron los paros de: "Motor Ibérica" y de "Hispano Olivetti".

Por la tarde se convocó una manifestación por el centro de la ciudad con la asistencia de unas 1.500 personas <sup>1123</sup> y que acabó con la detención de por lo menos 8 personas.

En **Badalona** el 30 de abril de dieron paros en las empresas "Esesa" y "Talleres Rodafayer".

El 1 de mayo se realizó una concentración en la que participaron unas 150 personas y que transcurrió sin incidentes.

En **Terrassa** el 30 de abril se registraron paros en unas 18 empresas: 6 empresas de la construcción, "Tintes Soler", "Hilaturas Vila", "Jose Save Riera", "Lana y Seda", "Hilaturas Egara", "Sánchez Montoliu", "Hilaturas Vila", "Oliu", "Francisco Trepas", "Cedisa" (metal).

Por la tarde sobre las 20:30 h, se celebró una manifestación a la que acudieron unos 300 manifestantes y que transcurrió por la carretera de Castellar.

El 1 de mayo unas 400 personas acudieron a la "Font de les Canyes", donde celebraron una asamblea.

En otras localidades de la zona del **Vallès** cabe destacar que el 30 de abril en la empresa de Sant Cugat "Condiesel", los trabajadores del turno de mañana efectuaron un paro y se concentraron durante 10 minutos ante las oficinas de dirección, mientras que los del turno de tarde convocaron una asamblea.

El 1 de mayo en Sabadell se celebró una manifestación con la participación de cerca de 200 personas.

En la comarca del **Baix Llobregat** el 30 de abril se reprodujeron paros u otras acciones en algunas empresas, entre otras: "Siemens", "Cerámicas Papiol", "Seda", "Tuperin" y "Roca".

En Cornellà se organizó una concentración en el campo de fútbol, a la que acudieron unas 200 personas que fueron disueltas por las fuerzas de orden público.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 43 (5 mayo 1971); "Plataforma de Comisiones Obreras" (octavilla de abril 1971).

## MAYO 1971

### CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Discrepancia con ciertas diferencias de primas de producción del mes de abril respecto al mes de marzo, ya que las de abril fueron

---

<sup>1123</sup>.

\* Según datos de "Informaciones Obreras" nº 43 (5 mayo de 1971).

inferiores a las de marzo. Asimismo la paga de beneficios no se había aplicado de acuerdo con el último convenio firmado. Por último exigían un aumento salarial (3000 ptas. al mes) y la libertad y readmisión de 2 compañeros detenidos.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 24.000 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 17 de mayo (1971).

**Resolución:** Quedó pendiente de la sentencia de Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** Se dieron paros parciales en los talleres 1, 2, 3, 4 y 7.

Fuentes: El Correo Catalán: 16 y 18/V/71; Acción Sindicalista: Núm. 101 (junio y julio 1971); "Asamblea Obrera, Órgano de los Trabajadores de Seat" 1971: Núm. 28 (2 agosto 1971).

### **CONFLICTO "THEPSA"**

**Causa:** Disconformidad con la aplicación de la tabla salarial del correspondiente convenio.

**Empresa:** "THEPSA"

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** 170 trabajadores.

**Duración:** Del 18 al 21 de mayo (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro general.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 101 (julio- agosto 1971).

### **CONFLICTO "MANUFACTURAS HISPANO-SUIZAS DE REFRIGERACIÓN (ODAG)".**

**Causa:** Solidaridad con un compañero despedido.

**Empresa:** "Manufacturas Hispano-suizas de Refrigeración (ODAG)".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 750 trabajadores.

**Duración:** 25 y 26 de mayo (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Algunos trabajadores participaron en paros.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 101 (julio-agosto 1971).

### **CONFLICTO "CONSTRUCCIÓN E. VALLÈS S.A".**

**Causa:** Petición de mejoras salariales.

**Empresa:** "Construcciones E. Vallès S.A".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 26 y 27 de mayo (1971).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad.

**Incidencias:** Varios trabajadores protagonizaron paros.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 101 (julio-agosto 1971).

## **JUNIO 1971**

### **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Los trabajadores se opusieron a la ampliación del turno de noche y a la propia existencia del mismo, al considerarlo innecesario. La empresa se amparaba en una autorización de 1964 de la Delegación provincial de trabajo que permitía la implantación de dicho turno cuando lo requiriesen las circunstancias. Los trabajadores consideraban que dicha autorización había perdido vigencia.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 24.000 trabajadores.

**Duración:** Del 7 al 16 de junio (1971).

**Resolución:** Se produjo un acto de conciliación entre los trabajadores y la empresa. La empresa se manifestó dispuesta a reconsiderar las sanciones de empleo y sueldo, y a negociar algunas posibles mejoras para ciertas categorías de trabajadores cuando llegase el momento de discutir un nuevo convenio colectivo.

**Incidencias:** El 7 de junio se originó un paro en el taller número uno, que afectó a 2000 trabajadores del turno de mañana, repitiéndose con los obreros del turno de tarde y extendiéndose en días posteriores con carácter intermitente a los talleres 2 y 4, concretamente a la sección 114 del taller número 7, donde el paro adquirió el carácter de continuo. De esta manera la huelga llegó a alcanzar a 13.000 trabajadores.

El 11 de junio la empresa procedió al despido de 25 trabajadores, la suspensión de dos días de suspensión de empleo y sueldo para todos los obreros que continuaban en paro (unos 2500) y la apertura de expediente a 3 vocales del jurado y a 5 enlaces sindicales.

El 16 de junio se reincorporaron todos los trabajadores, a excepción de los 25 despedidos.

Fuentes: El Correo Catalán: 8, 10-12, 15, 17-19/VI/71; Diario de Barcelona: 8-9, 12-13, 15-17 y 19/VI/71; La Vanguardia Española. 10, 12, 16-17 y 19/VI/71; Solidaridad Nacional: 12-13, 15 y 19/VI/71; Acción Sindicalista: Núm. 101 (julio-agosto 1971).

### **CONFLICTO "TUBOS Y ENVASES S.A"**

**Causa:** Los trabajadores exigían el pago de los salarios atrasados por parte de la empresa que había presentado tres meses antes expediente de crisis.

**Empresa:** "Tubos y envases S.A".

**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).  
**Tamaño:**  
**Duración:** 11 y 12 de junio (1971).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Los trabajadores participaron en un encierro.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13/VI/71; Acción Sindicalista: Núm. 101 (julio-agosto 1971).

### **CONFLICTO "HOSPITAL CLÍNICO"**

**Causa:** Los trabajadores protestaban por las condiciones del trabajo y mostraban su solidaridad con los compañeros despedidos en Asturias.  
**Empresa:** "Hospital Clínico".  
**Ramo:** Actividades sanitarias.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:**  
**Duración:** Del 12 al 15 de junio (1971).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Los trabajadores protagonizaron paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 15/VI/71; La Vanguardia Española: 15/VI/71.

### **CONFLICTO "SEDA TERLENKA"**

**Causa:** Los trabajadores pidieron que se respetase la resolución de la Delegación provincial de trabajo, en relación a la reducción del horario de trabajo.  
**Empresa:** "Seda Terlenka".  
**Ramo:** Textil.  
**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).  
**Tamaño:** 200 trabajadores.  
**Duración:** Del 14 al 16 de junio (1971).  
**Resolución:** Se llegó a un acuerdo tras la intervención de la autoridad laboral.  
**Incidencias:** 140 obreros estuvieron en huelga durante 3 días.

Fuentes: El Correo Catalán: 17/VI/71; Diario de Barcelona: 17/VI/71.

## **JULIO 1971**

### **CONFLICTO "HUARTE Y COMPAÑIA S.A"**

**Causa:** Solicitud de aumentos salariales; la posibilidad de celebrar vacaciones sin que ello significara rescisión del contrato laboral; el cobro de los días que los trabajadores permanecieron en paro; y el deseo de contar con representantes sindicales.  
**Empresa:** "Huarte y Compañía S.A".  
**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** La empresa se encargaba de obras de Barcelona capital y área metropolitana (Santa Coloma, Molins de Rei...).

**Tamaño:** Los trabajadores en su mayoría eran eventuales.

**Duración:** Del 5 al 27 de julio (1971).

**Resolución:** La empresa admitió a nuevo personal, gran parte del cual se vio involucrado en anteriores conflictos con la empresa. Asimismo el despido de 80 trabajadores quedó pendiente de juicio en la Magistratura de trabajo, cuyo fallo fue favorable a los trabajadores, por lo que la empresa se vio obligada a readmitirlos o a indemnizarlos.

**Incidencias:** Los días 5,6 y 7 de julio se registraron paros por parte de 300 trabajadores empleados en las obras del Hospital psiquiátrico de Santa Coloma de Gramanet.

El 14 de julio pararon más de 800 trabajadores, en las obras del Pabellón polideportivo del F.C Barcelona, de la residencia sanitaria "Francisco Franco", del I cinturón de ronda y del tramo de autopista Molins de Rei-Martorell.

El 23 de julio fueron despedidos 750 obreros eventuales. Asimismo hubo paros del personal de Novo Hogar (Badalona), en solidaridad con los trabajadores de Huarte.

Fuentes: El Correo Catalán: 8, 20, 24-25 y 28/VII/71; La Vanguardia Española: 22 y 24/VII/71; Solidaridad Nacional: 29/VII/71; Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 48 (13 agosto 1971).

## **CONFLICTO "FEMCA"**

**Causa:** Los trabajadores reclamaron ciertas cantidades en concepto de salarios atrasados.

**Empresa:** "Femca".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 10 al 12 de julio (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Los trabajadores protagonizaron paros.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971).

## **CONFLICTO "BECOSA"**

**Causa:** Petición de los obreros eventuales de que les fuese abonada la paga extraordinaria del 18 de julio.

**Empresa:** "Becosa".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona- Zona Franca (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** Del 19 al 22 de julio (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** 145 trabajadores eventuales participaron en un paro.

Fuentes: La Vanguardia Española: 23/VII/71; Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre

1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 48 (13 agosto 1971).

## **CONFLICTO "RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN DE BARCELONA"**

**Causa:** Los trabajadores, en desacuerdo con el nuevo convenio colectivo, elaboraron una plataforma reivindicativa. Entre sus reivindicaciones destacaban: 3.000 pts. de salario base para el peón; 30 días de vacaciones pagadas; el 100% del salario real para enfermos, accidentados, jubilados y parados; la libertad para los detenidos; y la readmisión de los despedidos.

**Empresas:** Diversas.

**Ramo:** Construcción.

**Localidades:** Barcelona y área metropolitana (especialmente Santa Coloma y Badalona).

**Duración:** Del 22 de julio al 3 de agosto (1971).

**Resolución:** Se reiniciaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 22 de julio unos 2.000 trabajadores se concentraron delante de la CNS. Esta acción provocó un paro de dos horas de al menos unos 4.000 trabajadores que abandonaron sus puestos de trabajo para acudir a la concentración. Ésta acabó con un saldo de cinco detenciones.

Del 23 de julio al 1 de agosto continuaron los paros y las asambleas en diferentes obras.

El 2 de agosto la huelga fue total en la casi totalidad de las obras de Barcelona, Badalona y Santa Coloma.

El 3 de agosto se produjeron paros parciales.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1971: Números 45- 47 (31 julio, 2 y 4 agosto 1971).

## **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Los trabajadores se solidarizaron con los 25 trabajadores despedidos en el anterior conflicto del mes de junio.<sup>1124</sup>

**Empresa:** SEAT.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 24.000 trabajadores.

**Duración:** Del 28 al 31 de julio (1971).

**Resolución:** La empresa abrió expedientes de sanción a 3 trabajadores, de los que uno era Jurado de Empresa y otro enlace sindical.

**Incidencias:** El 28 de julio se produjeron paros intermitentes en los talleres 1 ,2 ,3 ,4 y 5.

El 29 de julio 270 obreros de la sección 211, participaron en un paro que duró 2 horas. Por otra parte 100 obreros de la empresa Cispalsa realizaron un paro de un cuarto de hora en solidaridad con los despedidos de SEAT.

El 30 de julio se originaron paros de 40 minutos, entre las 10:30 y las 11:10 de la mañana.

<sup>1124</sup> .

\*. Ver conflicto "Seat" (7/VI/71),



El 31 de julio hubo un paro de media hora, en los talleres 2 y 3.

Fuentes: Diario de Barcelona: 29-31/VII/71; El Correo Catalán: 30/VII/71; Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971).

## **AGOSTO 1971**

### **CONFLICTO "CUBIERTAS Y TEJADOS"**

**Causa:** Petición de mejoras salariales.

**Empresa:** "Cubiertas y tejados".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 2 al 4 de agosto (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** La totalidad de los trabajadores protagonizaron paros.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971).

### **CONFLICTO "MANUFACTURAS HISPANO SUIZA DE REFRIGERACIÓN (ODAG)"**

**Causa:** La empresa presentó expediente de crisis y suspensión de pagos. Como consecuencia de ello, los trabajadores reclamaron los salarios atrasados y el cobro de las tres semanas de vacaciones.

**Empresa:** "Manufacturas Hispano suiza de Refrigeración" (ODAG).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 750 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 6 de agosto (1971).

**Resolución:** Los trabajadores acabaron cobrando los salarios atrasados y las tres semanas de vacaciones. En septiembre el expediente de crisis fue desestimado.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros por parte de los trabajadores que concluyeron con un encierro de 24 horas.

Fuentes: El Correo Catalán: 5 y 21/VIII/71; Diario de Barcelona: 5, 7-8 y 21/VIII/71; Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971); "Combate, Órgano de la Liga Comunista Revolucionaria" Año I 1971: Núm. 6 (septiembre-octubre 1971).

### **CONFLICTO "SOLER ALMIRALL"**

**Causa:** Los trabajadores apoyaron una solicitud que reclamaba mayores medidas de seguridad e higiene en el trabajo.

**Empresa:** "Soler Almirall".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 700 trabajadores.

**Duración:** 18 y 19 de agosto (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** 140 obreros, pertenecientes a las secciones de Tornos y Rectificado, participaron en paros parciales.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971).

### **CONFLICTO "GODÓ Y TRIAS"**

**Causa:** Los trabajadores presionaron para el pronto inicio de deliberaciones de su convenio colectivo de ámbito de empresa.

**Empresa** "Godó y Trias".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** 392 obreros.

**Duración:** Del 25 al 27 de agosto (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** La totalidad de la plantilla intervino en paros.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971).

### **CONFLICTO "CUBIERTAS Y TEJADOS"**

**Causa:** Disconformidad con el nuevo convenio colectivo de la construcción.

**Empresa:** "Cubiertas y tejados".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 27 de agosto al 3 de septiembre (1971).

**Resolución:** Se reincorporaron casi todos los trabajadores. Por otra parte, 300 de ellos, presentaron demanda ante la Magistratura de trabajo por despido improcedente.

**Incidencias:** Desde el 27 de agosto estuvieron en huelga los trabajadores que participaron en la construcción del polígono Badía.

El 1 de septiembre los trabajadores de "Dragados y Construcciones" realizaron un paro solidario de tres horas de duración.

El 2 de septiembre fueron desalojados de la obra por parte de la Guardia civil.

Fuentes: Diario de Barcelona: 28/VIII/71, 3-4/IX/71; La Vanguardia Española: 3/IX/71; El Correo Catalán: 4/IX/71; Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 49 (16 octubre 1971).

### **CONFLICTO "CREAS ESPAÑOLA S.A"**

**Causa:** Petición de mejoras salariales.

**Empresa:** "Creas Española S.A".

**Ramo:**

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 80 trabajadores.

**Duración:** 27 y 28 de agosto (1971).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** 60 trabajadores protagonizaron paros.

Fuente. Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971).

## **CONFLICTO RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SABADELL**

**Causa:** Discrepancia con el nuevo Convenio del sector y elaboración de una plataforma reivindicativa, entre otras: aumentos salariales; anulación del contrato eventual; 30 días de vacaciones anuales y semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** Ramo de la construcción de Sabadell.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Duración:** Del 27 al 30 de agosto (1971).

**Resolución:** Continuaron las luchas.

**Incidencias:** El 27 de agosto, unos 500 trabajadores acudieron a una manifestación del barrio de Can Oriac hasta el sindicato vertical, donde se reunieron en asamblea y eligieron una comisión para discutir con la patronal.

El 30 de agosto se entrevistaron con el sindicato y les hicieron entrega de la plataforma reivindicativa.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 49 (16 octubre 1971).

## **CONFLICTO "POLIFORM"**

**Causa:** Reclamación de mejoras salariales.

**Empresa:** "Poliform".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 24 trabajadores.

**Duración:** 30 y 31 de agosto (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** La totalidad de la plantilla participó en paros.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 102 (septiembre 1971).

## **CONFLICTO "ROFO"**

**Causa:** Protesta por la discriminación a los trabajadores en el tiempo de pausa pagada para comer.

**Empresa:** "Rofo".

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir del 31 de agosto (1971).

**Resolución:** El problema continuó sin resolverse.

**Incidencias:** Se inició una huelga de horas extra.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 49 (16 octubre 1971).

## **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** 14 trabajadores fueron dados de baja de la seguridad social, antes de que se hiciese efectiva la sentencia de Magistratura de Trabajo.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca- Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 24.000 trabajadores.

**Duración:** 31 de agosto (1971).

**Resolución:** Magistratura de trabajo declaró improcedentes los despidos de los trabajadores.

**Incidencias:** Los trabajadores demandaron a la empresa.

Fuente: El Correo Catalán: 31/VIII/71.

## **SEPTIEMBRE 1971**

### **CONFLICTO "S.E.C.E"**

**Causa:** Petición de un aumento salarial de 500 pesetas semanales, dentro de las negociaciones del convenio colectivo

**Empresa** "S.E.C.E" (Sociedad española de construcciones eléctricas).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 5 de septiembre al 21 de octubre (1971).

**Resolución:** La empresa accedió a discutir el convenio.

**Incidencias:** El 5 de septiembre, 350 trabajadores del servicio de alumbrado público y unos 25 de la brigada de reparaciones protagonizaron un paro de 5 horas.

Del 15 al 21 de octubre los "faroleros" se declararon en huelga, permaneciendo la ciudad iluminada las 24 horas del día.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 49 (16 octubre 1971); "Unidad, Órgano del Comité de Barcelona del PSUC" Año XX 1971: Núm. 11 (26 octubre 1971).

### **CONFLICTO "DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES"**

**Causa:** Solidaridad con 3 obreros eventuales despedidos, y con los despedidos de la empresa "Huarte y compañía".

**Empresa:** "Dragados y construcciones".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** La empresa realizaba obras en Bellvitge (L'Hospitalet).

**Tamaño:** 325 trabajadores trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 7 al 9 de septiembre (1971).

**Resolución:** Se reincorporaron la casi totalidad de los 325 obreros, después de llegar a un acuerdo con la empresa, quien se comprometió a iniciar negociaciones respecto a sus reivindicaciones laborales.

**Incidencias:** El 7 de septiembre la totalidad de los trabajadores

intervinieron en paros.

El 8 de septiembre fueron todos despedidos, siendo al día siguiente readmitidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 8/IX/71; La Vanguardia Española: 8/IX/71; El Correo Catalán: 9-10/IX/71; Solidaridad Nacional: 9-10/IX/71.

## **CONFLICTO "INTER"**

**Causa:** Solidaridad con los dos enlaces sindicales despedidos.

**Empresa:** "Inter" (fabricaba radios y televisiones).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Del 7 al 13 de septiembre (1971).

**Resolución:** El conflicto quedó pendiente de resolución en la Magistratura de trabajo, al no aceptar los trabajadores la oferta de la empresa, quien ofrecía la readmisión de todos los trabajadores que habían participado en paros, a excepción de 16.

**Incidencias:** Los trabajadores participaron en paros. Como consecuencia de ello, la empresa procedió al despido de 230 trabajadores.

Fuentes: Solidaridad Nacional: 9/IX/71; Diario de Barcelona: 13/IX/71; "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 49 (16 octubre 1971).

## **CONFLICTO "TRANSPORTES DE BARCELONA S.A"**

**Causa:** Los trabajadores exigían que un 50% del beneficio que obtuvo la empresa por aumentar las tarifas, se destinase a incrementar sus salarios. Concretamente pretendían que se les gratificase con 2000 pesetas por persona y mes, hasta el final del año.

**Empresa:** "Transportes de Barcelona S.A".

**Ramo:** Transportes.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 7.300 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 18 de septiembre (1971).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo entre la empresa y los trabajadores, basado en una gratificación de 3.000 pesetas a cada trabajador; el adelanto de las conversaciones para un nuevo convenio y la puesta en libertad de los 3 trabajadores detenidos.

**Incidencias:** El 8 de septiembre el Jurado de Empresa presentó declaración formal de conflicto colectivo.

El 17 de septiembre a las tres de la madrugada, se inició el paro del personal de talleres de las Cocheras de Zona Franca. Posteriormente, se solidarizaron los trabajadores de los talleres de Levante (Besòs), Horta y Sarrià. El paro afectó a más de 2.000 trabajadores y sobrepasaron los 200 el número de autobuses que dejaron de prestar servicios. Por otra parte 3 trabajadores fueron detenidos por protagonizar incidentes en las Cocheras.

Fuentes: La Vanguardia Española: 9, 18-19/IX/71; El Correo Catalán: 18-19/IX/71; Diario

de Barcelona: 18-19/IX/71; Acción Sindicalista: Núm. 103 (octubre 1971).

### **CONFLICTO "IBERIA RADIO"**

**Causa:** Apoyo a la plataforma reivindicativa (1600 pesetas de sueldo base semanal, revisión del sistema de primas y de las categorías profesionales) y protesta contra las sanciones a compañeros.

**Empresa:** "Iberia Radio".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores

**Duración:** Del 13 al 19 de septiembre (1971).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 350 pts., para los trabajadores del taller, y 1000 pts., para los de oficinas.

**Incidencias:** Se dieron paros parciales y se trabajó a ritmo lento.

Fuentes: Fuente: "Boletín Plataformas (De) Comisiones Obreras" 1972: Núm.7 (enero 1972); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 49 (16 octubre 1971).

### **CONFLICTO "INDO"**

**Causas:** Petición de incrementos salariales; jornada laboral semanal de 44 horas y anulación de las sanciones a los trabajadores.

**Empresa:** "Indo" (dedicada a la fabricación de gafas).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.800 trabajadores.

**Duración:** De mediados de septiembre a mediados de octubre (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se convocaron varias asambleas, y en octubre hubo paros parciales en respuesta a las sanciones de trabajadores.

Fuente: "Boletín Plataformas (De) Comisiones Obreras" 1971: Suplemento Núm. 6 (octubre 1971).

### **CONFLICTO "MOBDA"**

**Causa:** Los trabajadores exigieron un aumento mínimo de 300 pts. a la semana.

**Empresa:** "Mobda".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** 260 trabajadores.

**Duración:** De mediados de septiembre a principios de octubre (1971).

**Resolución:** La empresa acabó concediendo un aumento semanal de 400 pesetas.

**Incidencias:** Se realizó bajo rendimiento y huelga de horas extra.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 49 (16 octubre 1971).

## OCTUBRE 1971

### CONFLICTO "C.F.I" (CONSTRUCTORA DE LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA)

**Causa:** Protesta por el anuncio del despido de 346 trabajadores por final de la obra.

**Empresa:** "C.F.I (Constructora de la Universitat Autònoma).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 4 al 6 de octubre (1971).

**Resolución:** La empresa prometió la recolocación de los despedidos en otras obras.

**Incidencias:** Durante estos días la huelga fue total.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 49 (16 octubre 1971).

### CONFLICTO "LAFORSA"

**Causa:** Como consecuencia de las inundaciones la producción de la empresa quedó paralizada. Los trabajadores empezaron a trabajar en las tareas de la limpieza y reparación. La protesta se originó debido a que la empresa les pagaba estos días muy por debajo de su salario diario habitual.

**Empresa:** "Laforsa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.

**Duración:** Del 5 al 9 de octubre (1971).

**Resolución:** Se celebró un juicio, en el que la Delegación de trabajo dictó sentencia a favor de los trabajadores. De este modo la empresa tuvo que pagar estas jornadas como días normales.

**Incidencias:** En el transcurso de estos días el paro fue total.

Fuente: "Prensa Obrera" 1971: Núm. 1 (octubre 1971).

### CONFLICTO "NEW POL DOMAR"

**Causa:** Solicitud de mejoras salariales.

**Empresa:** "New Pol Domar".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Martorelles (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 380 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 22 de octubre (1971).

**Resolución:** El conflicto continuó.<sup>1125</sup>

**Incidencias:** El 13 de octubre se celebró una asamblea para discutir las peticiones.

---

<sup>1125</sup> .

\*. Ver conflicto "New Pol Domar" (4-11-71).



El 14 de octubre hubo una concentración en las oficinas para entregar una carta aprobada en asamblea. La empresa se negó a atender las demandas, por lo que se empezó a trabajar a ritmo lento y a boicotear las horas extras.

El 22 de octubre el turno de mañana protagonizó un paro de cuatro horas.

Fuente: "Boletín Plataformas (De) Comisiones Obreras" 1971: Suplemento Núm. 6 (octubre 1971); "Vallés Obrero" 1972: Núm. 1 (enero 1972).

## CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Protesta originada por parte de antiguos trabajadores despedidos en el conflicto del mes de junio.<sup>1126</sup> Estos trabajadores fueron indemnizados pero no readmitidos tras la sentencia favorable del tribunal de Magistratura de trabajo quien consideró por primera vez que la huelga no podía ser causa de despido. Por lo tanto la principal exigencia era la readmisión de los mismos.

**Empresa:** SEAT.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.

**Duración:** Del 18 de octubre al 2 de noviembre (1971).

**Resolución:** Se reincorporaron todos los trabajadores, tras una reunión del Jurado de Empresa de SEAT con representantes del sindicato y de los trabajadores. Asimismo se readmitieron los 56 obreros despedidos y se pusieron en libertad a los detenidos.

**Incidencias:** El 18 de octubre hubo una huelga y ocupación total en la empresa. Se produjeron enfrentamientos con las fuerzas de orden público, que acabaron con varios detenidos y 3 trabajadores heridos de gravedad. Dos de ellos por el impacto de balas policiales, que provocaron la muerte días después del obrero Antonio Ruiz Villalba.

El 19 de octubre se originaron nuevos incidentes, siendo la fábrica nuevamente desalojada.

El 20 de octubre la empresa aplicó una sanción de seis días de suspensión de empleo y sueldo a los del turno de mañana y tarde, y de 2 días a los del turno de noche. Por otro lado se dieron paros de solidaridad con los obreros de SEAT, por parte de trabajadores de otras empresas barcelonesas como: "Cispalsa", "Hispano Olivetti" y "La Maquinista"; obreros de la construcción de la "Universitat Autònoma de Barcelona" (Bellaterra) y "Odag" (Sabadell).

El 22 de octubre se efectuaron paros parciales de solidaridad en las empresas del Baix Llobregat: "Siemens", "Elsa", "Tornillería Mata", "Fergat", "Clausor", "Tuperin", "Norma Galindo" o "Cerámicas Papiol".

El 23 de octubre 20 detenidos pasaron a disposición judicial. De estos, dieciséis, obtuvieron la libertad provisional. Asimismo la Coordinadora Local de CCOO convocó una manifestación por el centro de Barcelona que logró congregarse a miles de personas.

El 25 de octubre volvió a abrir la fábrica. Más de la mitad de la plantilla

1126

\* Ver conflicto "Seat" (7/VI/71).

continuaba con los paros. Por otra parte en Badalona y Santa Coloma se realizaron dos manifestaciones solidarias y se registraron paros solidarios en algunas empresas de Barcelona como: "Enasa-Pegaso", "Moecsa" o varias entidades bancarias.

El 29 de octubre se produjeron otros paros solidarios en las empresas "Dragados y Construcciones" y en "Hispano Olivetti". A parte en otras muchas empresas, al conocerse la muerte de Antonio Ruíz Villalba, se realizaron pequeños paros y minutos de silencio.

El 30 de octubre se celebró la reunión del Jurado de Empresa de SEAT, con representantes del sindicato de los trabajadores.

Fuentes: El Correo Catalán: 19-24, 26-27/X/71, 3/XI/71; Diario de Barcelona: 19, 21, 23-24, 26-27/X/71, 3/XI/71; Solidaridad Nacional: 19-23, 26-27/X/71, 3/XI/71; La Vanguardia Española: 19, 21-23, 26-27 y 31/X/71, 3/XI/71; Acción Sindicalista: Núm. 14 (noviembre 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 50 (10 noviembre 1971).

## **CONFLICTO "ACÚSTICAS ELECTRÓNICA ROSELSÓN"**

**Causa:** Petición de un aumento semanal de 500 pesetas y supresión de los contratos eventuales.

**Empresa:** "Acústicas electrónica Roselsón".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 950 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de octubre hasta finales de mes (1971).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 19 de octubre se realizó un paro de media hora.

El 20 de octubre se decidió trabajar a ritmo lento e iniciar una huelga de horas extra.

El 21 y 22 de octubre la empresa despidió a 16 trabajadores, además la policía detuvo a una trabajadora.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 50 (10 noviembre 1971).

## **CONFLICTO "BOSSER SAM"**

**Causa:** Reivindicación de una prima fija semanal de 1400 pts. Asimismo los trabajadores estaban molestos por la excesiva carga de trabajo.

**Empresa:** "Bosses Sam".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Alrededor de 500 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de octubre hasta finales de mes (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se alternaron los paros totales con los parciales.

Fuente: "Boletín Plataformas (De) Comisiones Obreras" 1971: Suplemento Núm. 6 (octubre 1971).

## CONFLICTO "FLAMAGAS"

**Causa:** Varias reivindicaciones: aumento salarial semanal de 500 pesetas; anulación de los incrementos de los topes de producción y de las sanciones y los despidos.

**Empresa:** "Flamagas" (dedicada a productos de papelería, encendedores y aparatos de electrónica).

**Ramo:** Actividades diversas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores (la mayoría mujeres).

**Duración:** Del 21 de octubre hasta principios de noviembre (1971).

**Resolución:** La empresa prometió dar respuesta a las reivindicaciones.

**Incidencias:** Durante estos días se realizaron diversos paros y alguna jornada de bajo rendimiento. El 25 de octubre la empresa despidió a 7 trabajadoras.

Fuente: "Boletín Plataformas (De) Comisiones Obreras" 1971: Suplemento Núm. 6 (octubre 1971).

## CONFLICTO "ROCA RADIADORES S.A"

**Causa:** Solicitud de mejoras salariales (aumento mensual de 3500 pesetas). Aparte también se pedían otras mejoras, como: la jornada semanal de 40 horas, un mes de vacaciones y 3 pagas extras.

**Empresa:** "Roca Radiadores S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix LLobregat).

**Tamaño:** Cerca de 5.000 trabajadores.

**Duración:** Del 25 de octubre al 17 de noviembre (1971).

**Resolución:** Después de unas reuniones del Jurado de la empresa y la Dirección de la misma, se llegó a un acuerdo que permitió el restablecimiento de las negociaciones para un nuevo convenio colectivo. La empresa concedió un aumento de un 24,4% en el sueldo base.

**Incidencias:** El 25 de octubre unos 500 trabajadores de la sección de grifería de los turnos de mañana y tarde, participaron en un paro de una hora.

El 26 de octubre 600 trabajadores de la sección de porcelanas, realizaron un paro. Poco después, 250 trabajadores de la sección de grifería y 200 más de talleres mecánicos secundaron la acción de sus compañeros. Al día siguiente la huelga era total en toda la empresa.

El 3 de noviembre la empresa suspendió de empleo y sueldo a cinco trabajadores.

El 4 de noviembre la factoría suspendió de empleo y sueldo a todo el personal hasta el día 8. Por otra parte se originaron paros solidarios en otras empresas de Gavà como "Caucho" o "Muebles Cel".

El 8 de noviembre la totalidad de la plantilla se reincorporó al trabajo, pero mantuvieron una actitud pasiva. El paro continuó durante todo ese día y el siguiente.

El 10 de noviembre la fuerza pública desalojó la factoría, y la empresa despidió a todo el personal.

El 12 de noviembre se iniciaron las negociaciones entre el Jurado y la

Dirección de la empresa.

El 16 de noviembre comenzaron a reincorporarse los trabajadores, al abrir la empresa las puertas.

Fuentes: Solidaridad Nacional: 28/X/71; Diario de Barcelona: 4, 6, 11 y 18/XI/71; El Correo Catalán: 10-11/11/71; Acción Sindicalista: Núm. 105 (diciembre 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 50 (10 noviembre 1971); "Comisiones, Órgano de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona" Año I 1972: Núm. 1 (enero 1972).

## JORNADA DE LUCHA DEL 29 DE OCTUBRE

**Causa:** La Comisión Obrera Nacional de Catalunya (CONC) convocó una jornada unitaria de lucha a nivel de empresas, barrios y centros de enseñanza. Las reivindicaciones fueron de índole político y laboral: solidaridad con los trabajadores de SEAT (readmisión de los despedidos, libertad de los detenidos y dimisión del Gobernador Civil por la muerte del trabajador Antonio Ruíz Villalba)<sup>1127</sup>, libertades y amnistía política, y lucha por un movimiento obrero unitario.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** 29 de octubre (1971).

**Incidencias:** Se registraron paros en varias empresas del **Barcelonès**, entre otras, del ramo del metal: "Cispalsa" o "Hispano Olivetti"; del textil: "Saba" (Sant Adrià del Besòs), "Medir", "S.F Vila", "Rofo", "Costa i Font" o "Bertrán y Serra"; de seguros: "Hispania-Vita-Zurich" o "Banco Vitalicio"; y numerosas obras de la construcción de Barcelona, L'Hospitalet y Santa Coloma.

Por la tarde se celebró una manifestación por el centro de Barcelona que congregó entre 500 y 1.000 manifestantes.

En el **Baix Llobregat** los paros se repitieron en múltiples empresas como: "Roca", "Tuperin", "Matacas", "La Seda", "Fergat", "Plasmica", "Ermsa", "Laforsa" o "Clausor".

Por la noche se formó concentración de varios centenares de personas en diversos puntos de Cornellà.

En el **Vallès Occidental** en Terrassa los paros afectaron a numerosas empresas, entre otras: "Lana y Seda", "Maysa", "Sala Amat" o "Edificios y Obras". Por la noche unas 1.000 personas se manifestaron.

En Sabadell hubo un paro del 90% de la construcción; así como en algunas empresas del metal: "Asea-Ces", "Clima Roca", "Trenzas y Cables", "Motores Claret", "Unidad Hermética" y "Textil Mur".

En total los paros se extendieron a un mínimo de 130 empresas con unos 80.000 trabajadores.

Fuentes: "Estrella Roja, Portavoz de la Organización Comunista de Barcelona (Bandera

<sup>1127</sup> .

\* Ver conflicto "SEAT" (18/X/71).

Roja) "1971: Núm.15 (octubre 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 50 (10 noviembre 1971).

## **CONFLICTO "TRANSPORTES DE BARCELONA"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores pedían un incremento mensual de 2000 pesetas.

**Empresa:** "Transportes de Barcelona".

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 7.300 trabajadores.

**Duración:** Del 29 de octubre al 2 de noviembre (1971).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento mensual de 1500 pesetas. Por otra parte el caso de dos despidos sería resuelto en Magistratura de trabajo.

**Incidencias:** El 29 de octubre la huelga comenzó con el personal de talleres de las Cocheras de Levante, Zona Franca y Horta.

El 30 de octubre la huelga se extendió a más de un 80% de los conductores y cobradores de autobuses.

El 1 de noviembre ya circulaban el 70% de los autobuses. Asimismo se produjeron varias detenciones de conductores que pretendían continuar con la huelga. En menos de 24 horas los detenidos fueron puestos en libertad.

Fuentes: Diario de Barcelona: 30-31/X/71, 2-3/XI/71; La Vanguardia Española: 31/X/71, Solidaridad Nacional: 3/XI/71; Acción Sindicalista: Núm. 104 (noviembre 1971); "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 50 (10 noviembre 1971).

## **NOVIEMBRE 1971**

### **CONFLICTO "AISCONDEL"**

**Causa:** Petición de un incremento mensual de 3.000 pesetas.

**Empresa:** "Aiscondel" (factoría de Cerdanyola).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** 2 y 3 de noviembre (1971).

**Resolución:** La empresa concedió algún incremento que no satisfizo las pretensiones de los trabajadores.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 50 (10 noviembre 1971); "Vallés Obrero" 1972: Núm. 2 (febrero 1972).

### **CONFLICTO "NEW POL DOMAR"**

**Causa:** Demandas salariales dentro del proceso negociador del convenio colectivo.

**Empresa:** "New Pol Domar".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Martorelles (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 380 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 9 de noviembre (1971).

**Resolución:** Se volvió a trabajar con normalidad. El asunto de los despedidos quedó pendiente del Tribunal de Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** El 4 de noviembre comenzaron los paros. Como consecuencia de estos, fueron despedidos 9 trabajadores.

El 8 de noviembre 180 trabajadores protagonizaron paros en solidaridad con los 9 compañeros despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5, 7, 9-10/XI/71; El Correo Catalán: 9/XI/71; "Vallés Obrero" 1972: Núm. 4 (abril 1972).

### **CONFLICTO "MASSANA"**

**Causa:** Reclamación de aumentos salariales.

**Empresa:** "Massana".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** L'Hospitalet (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 11 y 12 de noviembre (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1971: Núm. 50 (10 noviembre 1971).

### **CONFLICTO "CISPALSA"**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores pedían mejoras salariales (aumento salarial de 4500 pesetas), un nuevo sistema de primas y la semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** "Cispalsa". (Compañía Hispano alemana de productos Mercedes-Benz).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.550 trabajadores.

**Duración:** Del 13 de noviembre a finales de diciembre (1971).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones del convenio colectivo.

**Incidencias:** El 13 de noviembre hubo un paro de 3 horas, que acabó con la detención de 4 trabajadores.

El 15 y 22 de noviembre el paro fue total.

El 22 de noviembre se produjo un paro de 1200 trabajadores. Como consecuencia de ello, la fuerza pública desalojó la fábrica y detuvo a 13 trabajadores.

El 29 de noviembre se reincorporaron los 1300 obreros sancionados, y se puso en libertad provisional a los 13 trabajadores detenidos.

El 1 de diciembre 800 trabajadores participaron en nuevos paros.

El 7 de diciembre 300 trabajadores continuaban con los paros.

Fuentes: El Correo Catalán: 23, 25-26/XI/71, 8/XII/71; Diario de Barcelona: 23-26 y 30/XI/71, 2 y 8/XII/71; La Vanguardia Española: 25/XI/71; "La Huelga!", Comité de San-



Andrés-Buen Pastor del P. S. U. C." 1971: Núm. 1 (diciembre 1971); "Boletín Plataformas (De) Comisiones Obreras" 1972: Núm. 7 (enero 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 51 (24 enero 1972).

### **CONFLICTO "MANUFACTURAS HISPANO-SUIZAS DE REFRIGERACIÓN" (ODAG)**

**Causa:** Demanda de la readmisión de los trabajadores de la plantilla que aún no habían sido readmitidos.

**Empresa** "Manufacturas Hispano -Suizas de Refrigeración" (ODAG).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 750 trabajadores.

**Duración:** 17 y 18 de noviembre (1971).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** El 17 de noviembre se organizó una manifestación en el centro de Sabadell que acabó con 5 detenciones.

El 18 de noviembre, en protesta por las detenciones, se convocó una concentración delante de los sindicatos. Finalmente los detenidos fueron puestos en libertad.

Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1971: Núm. 336 (diciembre 1971).

### **CONFLICTO "HUECOGRABADO FRANCINO"**

**Causa:** Petición de un aumento salarial de 400 pesetas semanales, igual para todos los trabajadores.

**Empresa:** "Huecograbado Francino".

**Ramo:** Artes gráficas y papel.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Cerca de 500 trabajadores.

**Duración:** Del 23 al 25 de noviembre (1971).

**Resolución:** Se celebró una reunión entre la empresa y el Jurado de Empresa. Acordaron la elaboración de un convenio para la empresa.

**Incidencias:** Los trabajadores estuvieron parados al pie de la máquina.

Fuente: "Rubí Obrero, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya" 1971: (diciembre 1971).

### **CONFLICTO "INDUSTRIAS TECHNOMATIC"**

**Causa:** Los trabajadores pedían un aumento salarial de 500 pesetas semanales.

**Empresa:** "Industrias Technomatic".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Cerca de 100 trabajadores.

**Duración:** Del 24 de noviembre al 1 de diciembre (1971).

**Resolución:** No se llegó a un acuerdo.

**Incidencias:** Toda la plantilla participó en la huelga.

Fuentes: Diario de Barcelona: 25/XI/71; "Rubí en Lucha" 1971: (diciembre 1971); "Rubí



Obrero, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya” 1971: (diciembre 1971).

### **CONFLICTO “TYMESA”**

**Causa:** Demanda de un incremento semanal de 500 pesetas y el cobro de una prima por peligrosidad en algunas secciones.

**Empresa:** “Tymesa” (fabricaba componentes electrónicos).

**Ramo:**

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 24 al 29 de noviembre (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 24 de noviembre redactaron una carta con las peticiones.

El 25 de noviembre se efectuó un paro que duró todo el día.

Fuente: “Rubí Obrero, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya” 1971: (diciembre 1971).

### **CONFLICTO “LINGER GERARD”**

**Causa:** Reclamación de un incremento salarial semanal de 500 pesetas.

**Empresa:** “Linger Gerard”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Rubí (Vallès occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Hacia finales de noviembre (1971).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 300 pesetas semanales.

**Incidencias:** Las trabajadoras (la mano de obra era exclusivamente femenina) celebraron varias asambleas y realizaron un paro parcial y boicotearon las horas extras.

Fuente: “Rubí Obrero, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya” 1971: (diciembre 1971).

### **CONFLICTO "BELFINTEX"**

**Causa:** Solicitud de un aumento salarial de 500 pesetas semanales.

**Empresa:** "Belfintex".

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 29 y 30 de noviembre (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 29 de noviembre se realizó un paro de las 9:00 a las 13:45.

El 30 de noviembre el paro se extendió a todo el turno de la mañana.

Fuente: “Rubí Obrero, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya” 1971: (diciembre 1971).

## CONFLICTO "ALDAY"

**Causa:** Se demandaba un aumento salarial de un 25%, el cobro del 100% del sueldo en caso de enfermedad, accidente y jubilación; y por último la readmisión de los compañeros despedidos.

**Empresa:** "Alday" (dedicada a la fundición del aluminio).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 48 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de noviembre (1971) hasta finales de febrero de 1972.

**Resolución:** Finalmente hubo un acto de conciliación entre la empresa y los despedidos.

**Incidencias:** A partir del 30 de noviembre se sucedieron los paros parciales con el bajo rendimiento. La empresa en un primer momento decidió despedir a todos los trabajadores, excepto a los encargados y jefes de equipo.

Los trabajadores progresivamente se fueron reincorporando. Entonces la empresa realizó una nueva propuesta de negociación, manteniendo el despido de 6 empleados, por lo que la negociación no fue posible y continuó el conflicto sin resolverse.

Fuente: "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionesobreras" Año II 1972: Núm. 2 (febrero 1972); "Vallés Obrero" 1972: Núm. 4 (abril 1972).

## DICIEMBRE 1971

### CONFLICTO "INDUSTRIAS JORDA"

**Causa:** Petición de un incremento semanal de 500 pesetas y de un mejor convenio colectivo.

**Empresa:** "Industrias Jorda".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 3 y 4 de diciembre (1971).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** Hubo un paro general.

Fuente: "Rubí en lucha" 1971 (diciembre 1971).

### CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores pedían un aumento mensual de 4500 pesetas, 40 horas de trabajo semanal, readmisión de todos los despedidos y la dimisión de la comisión deliberadora actual.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.

**Duración:** Desde el 3 de diciembre hasta mediados de mes (1971).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones del convenio.

**Incidencias:** El 3 de diciembre se reprodujeron paros parciales, por parte de 3900 trabajadores de 3 talleres.

El 6 de diciembre hubo paros de 2 horas en la mayoría de los talleres.

El 7 de diciembre, 1200 trabajadores del turno de mañana realizaron paros. La empresa sancionó a varios obreros, con suspensión de empleo y sueldo.

El 9 y 10 de diciembre surgieron nuevos paros entre 1/4 de hora y 2 horas. En total se registraron 30 detenciones y 170 despidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4, 8 y 10/XII/71; La Vanguardia Española: 4 y 10/XII/71; El Correo Catalán: 5, 8 y 10/XII/71.

### **CONFLICTO "ENASA-PEGASO"**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del Convenio Colectivo.

**Empresa:** "Enasa-Pegaso" (Empresa Nacional de Autocamiones).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 750 trabajadores (factoría de Zona Franca).

**Duración:** 11 de diciembre (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Manifestación de todo el turno de mañana en la Zona Franca.

Fuente: "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionesobreras" Suplemento del Núm. 8 (diciembre 1971).

### **CONFLICTO "RAMO DEL AGUA DEL TEXTIL"**

**Causa:** Defensa de su plataforma de convenio provincial. Entre otras cosas, exigían un salario de 400 pesetas diarias y 40 horas de trabajo semanal.

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Zona:** La convocatoria de huelga fue para toda la provincia de Barcelona.

**Duración:** 13, 17 y 20 de diciembre (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Los días 13 y 17 de diciembre empresas del ramo de agua de Barcelona fueron al paro durante toda la jornada. La Comisión Obrera del Textil mediante octavillas incitó al paro.

El 20 de diciembre unas 35 empresas del ramo en Barcelona, Sabadell, Terrassa y Mataró, participaron en el paro.

Fuente: "La Huelga!", Comité de San Andrés-Buen Pastor del P.S.U.C" 1972: Núm. 2 (enero 1972).

### **CONFLICTO "ELECTRÓNICA JOSA"**

**Causa:** Solidaridad por el despido de un compañero, dentro de un

contexto de lucha en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Electrónica Josa S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 2.000 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 18 de diciembre (1971).

**Resolución:** La empresa despidió a 20 trabajadores y a 60 los suspendió de empleo y sueldo. Posteriormente hubo un juicio en Magistratura de Trabajo declarando el carácter procedente de los despidos.

**Incidencias:** Hubo una huelga total y se celebraron varias asambleas.

Fuentes: El Correo Catalán: 15 y 19/XII/71; Diario de Barcelona: 15 y 19/XII/71; "Rubí Obrero, Órgano de la Sección Local de la Unión Sindical Obrera de Catalunya" 1971: (diciembre 1971); "Vallés Obrero" 1972: Núm. 4 (abril 1972).

## **CONFLICTO "GALLINA BLANCA"**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Gallina Blanca".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Cerca de 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 15 al 24 de diciembre (1971).

**Resolución:** Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, entre los representantes de la empresa y los trabajadores, ambas partes se sometieron al arbitraje sindical. La presidencia dictó un laudo arbitral, que suponía una solución intermedia entre las pretensiones de la empresa y de los trabajadores.

**Incidencias:** El 15 de diciembre la casi totalidad de la plantilla del turno de mañana realizó un paro de una hora al que posteriormente se sumaron los turnos de tarde y de noche, manteniéndose tal actitud conflictiva durante los días subsiguientes.

Fuentes: El Correo Catalán: 16/XII/71; Diario de Barcelona: 16/XII/71; Acción Sindicalista: Núm. 106 (enero 1972).

## **CONFLICTO "FERGART"**

**Causa:** Exigencia de mejoras salariales.

**Empresa:** "Fergart" (Suministraba las llantas a la empresa "Pirelli").

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Cerca de 200 trabajadores.

**Duración:** Del 20 de diciembre hasta finales de mes (1971).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se efectuaron paros parciales. Aparte hubo bajo rendimiento y boicot a las horas extra.

Fuente: "Prensa Obrera" 1972: Núm. 2 (enero 1972),

## CONFLICTO "ENASA-PEGASO"

**Causa:** Entre otras reivindicaciones se exigía el aumento mensual de 3.000 pesetas y la semana laboral de 44 horas. Todo ello dentro de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Enasa-Pegaso" (Empresa Nacional de Autocamiones).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 2.500 trabajadores (contando las factorías de Sagrera y Zona Franca).

**Duración:** 29 y 30 de diciembre (1971).

**Resolución:** Prosiguieron las negociaciones.

**Incidencias:** El 29 de diciembre en la factoría de Sagrera se convocó una asamblea general con la participación de unos 500 trabajadores.

El 30 de diciembre unos 200 trabajadores se concentraron en el patio de la empresa.

Fuente: "La Huelga!", Comité de San Andrés-Buen Pastor del P.S.U.C" 1972: Núm. 2 (enero 1972).

# 1972

## ENERO 1972

### CONFLICTO "MICHALKE IBÉRICA S.A"

**Causa:** Petición de mejoras salariales.

**Empresa:** "Michalke Ibérica S.A".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** 145 trabajadores.

**Duración:** Del 1 al 8 de enero (1972).

**Resolución:** La empresa respondió con el despido de 28 trabajadores.

**Incidencias:** Los trabajadores protagonizaron paros parciales.

Fuentes: El Correo Catalán: 9/1/72; Diario de Barcelona: 9/1/72; "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 51 (24 enero 1972).

### CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Ruptura de las deliberaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** Del 7 de enero al 7 de febrero (1972).

**Resolución:** La autoridad laboral ordenó una norma de obligado cumplimiento que implicó un incremento de 9000 pesetas anuales, para

todas las categorías. Aparte los trabajadores obtuvieron otras mejoras en concepto de primas, horas extras y pluses (puntualidad, antigüedad y nocturnidad).

**Incidencias:** El 7 de enero los trabajadores del taller número siete realizaron un paro de un cuarto de hora.

El 14 de enero, con participación destacada de los trabajadores de las cadenas del "124" y "850", el paro fue de 20 a 45 minutos.

El 26 de enero trescientos trabajadores de un turno de noche del taller modelo "124", efectuaron un paro de dos horas. Los paros intermitentes persistieron varios días.

El 4 de febrero hubo un paro de 10 minutos en el taller número uno y 30 minutos en el taller número dos.

Fuentes: El Correo Catalán: 28/I/72 y 5/II/72; Diario de Barcelona: 28/I/72, 3 y 8/II/72; La Vanguardia Española: 28-29/I/72, 5/II/72; "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 51 (24 enero 1972).

### **CONFLICTO "RIVIERE"**

**Causa:** Demanda de un incremento mensual de 3.000 pesetas y la jornada laboral semanal de 40 horas.

**Empresa:** "Riviere" (tenía dos factorías una en Cerdanyola y la otra en Barcelona).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Factoría de Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 350 trabajadores (factoría de Barcelona).

**Duración:** 8 y 9 de enero (1972).

**Resolución:** La empresa ofreció un aumento de 1.600 pesetas mensuales que los trabajadores consideraron insuficiente.

**Incidencias:** Se realizaron paros de 24 y 2 horas respectivamente.

Fuentes: "Acción Obrera, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca" 1972: (enero 1972); "Comisiones, Órgano de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona" Año I 1972: Núm. 1 (enero 1972); "Vallés Obrero" 1972: Núm. 1 (enero 1972).

### **CONFLICTO "FENWICK"**

**Causa:** Lucha por la readmisión de los despedidos.

**Empresa:** "Fenwick".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montcada i Reixac (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 260 trabajadores.

**Duración:** Del 10 al 15 de enero (1972).

**Resolución:** Hubo un acto de conciliación en que la empresa se comprometió a abonar una cantidad económica a los despedidos.

**Incidencias:** El 10 de enero se efectuó un paro de 2 horas.

El 14 de enero los trabajadores se concentraron delante de la empresa.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 51 (24 enero 1972); "Vallés Obrero" 1972: Núm. 4 (abril 1972).

## CONFLICTO "RIO BLANCO" (SCHWEPPE)

**Causa:** Petición de un aumento salarial de 3000 pesetas al mes y el cobro del 100% del salario en caso de enfermedad, accidente o jubilación.

**Empresa:** "Rio Blanco (Schweppes).

**Ramo:** Bebidas carbónicas

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 280 trabajadores.

**Duración:** Del 11 al 15 de enero (1972).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo entre los trabajadores y la empresa. La empresa readmitió a los 84 trabajadores despedidos y les concedió un aumento salarial de un 7%.

**Incidencias:** El 19 de enero la empresa despidió a 84 trabajadores. Por otra parte, la huelga se extendió a 150 trabajadores.

Fuentes: El Correo Catalán: 12-14 y 16/I/72; Diario de Barcelona: 12-13/I/72.

## CONFLICTO "TELEFÓNICA"

**Causa:** Desacuerdo con los acuerdos del nuevo Convenio Colectivo. Se exigió un convenio de ámbito local negociado por una comisión auténticamente representativa de los trabajadores.

**Empresa:** "Telefónica".

**Ramo:** Transporte y comunicación.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 13 al 15 de enero (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Durante estos días se realizaron concentraciones y sentadas en la Plaça de Catalunya (sede de la centralita).

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 51 (24 enero 1972).

## CONFLICTO "EMPLEADOS DE BANCA DE BARCELONA"

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del Convenio Colectivo por desacuerdos salariales.

**Empresa:** Varias entidades bancarias de Barcelona.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** Del 17 al 22 de enero (1972).

**Resolución:** El conflicto se intensificó.<sup>1128</sup>

**Incidencias:** Se iniciaron las concentraciones de 15 o 30 minutos, antes de iniciar la jornada laboral, en las puertas de los bancos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 51 (24 enero 1972).

---

<sup>1128</sup> .

\*. Ver Conflicto "Empleados de Banca de Barcelona" (24/I/72).



## CONFLICTO "RODEFALLEN"

**Causa:** Los trabajadores exigieron la instalación de la calefacción.

**Empresa** "Rodefallen".

**Ramo:**

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 17 de enero hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** La empresa se comprometió a resolver el problema.

**Incidencias:** El 17 de enero hubo dos horas de paro.

El 29 de enero se produjo otro paro de dos horas y media.

Fuente: "Acción Obrera, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca" 1972: (enero 1972).

## CONFLICTO DE EMPLEADOS DE BANCA DE BARCELONA.

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo por desacuerdos salariales (pedían un aumento mensual de 4000 pesetas sin distinción de categorías).

**Empresas:** Principalmente varias entidades de Plaça de Catalunya Passeig de Gràcia y de Badalona.

**Ramo:** Banca.

**Localidades:** Barcelona y Badalona (Barcelonès).

**Duración:** Del 24 de enero al 4 de febrero (1972).

**Resolución:** La autoridad laboral dictó una norma de obligado cumplimiento. Los trabajadores obtuvieron un incremento salarial de un 11% y otros incentivos en concepto de primas, dietas y pluses.

**Incidencias:** El 24 de enero se iniciaron los paros.

El 27 de enero 3 trabajadores fueron detenidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 25 y 28/I/72, 5/II/72; Solidaridad Nacional: 25/I/72, 5 y 8/II/72; La Vanguardia Española: 25/I/72 y 5/II/72; El Correo Catalán: 28/I/72, 4, 5 y 8/II/72; "Boletín Plataformas (De) Comisiones Obreras" 1972: Núm.8 (febrero 1972).

## CONFLICTO "NORMA GALINDO"

**Causa:** Protesta contra el expediente de crisis presentado por la empresa que supuso el despido de 70 trabajadores.

**Empresa:** "Norma Galindo".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Viladecans (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 24 de enero hasta principios de febrero (1972).

**Resolución:** Las luchas continuaron.<sup>1129</sup>

**Incidencias:** Se realizaron paros.

Fuente: "Boletín de Información (CCOO)" 1972: Núm. 1 (enero 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 53 (14 febrero 1972).

<sup>1129</sup> .

\*. Ver conflicto "Norma Galindo" (13/III/72).

## **CONFLICTO RAMO DE LA BANCA DE SABADELL**

**Causa:** Discrepancias en la negociación del convenio colectivo.

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Duración:** Del 27 de enero al 3 de febrero (1972).

**Resolución:** Se estableció un laudo que supuso un incremento salarial de un 11%

**Incidencias:** El 27 y 28 de enero y el 3 de febrero se originaron paros en diferentes sucursales bancarias.

Fuente: AAVV (Comisariato de Domènech, Sempere, Xavier; García, Simal, Juanma; Tebar, Hurtado, Javier) La Memòria democràtica (Sabadell 1939-1976), Fundació Cipriano García, Barcelona, 2001, (apartado de cronología).

## **CONFLICTO “TUPERIN”**

**Causa:** Demanda de peticiones salariales dentro de las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Tuperin”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Cerca de 400 trabajadores.

**Duración:** De finales de enero a principios de febrero (1972).

**Resolución:** La empresa concedió un incremento de 30.000 pesetas anuales.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales de manera intermitente.

Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1972: Núm. 339 (12 febrero 1972).

## **CONFLICTO “ELSA”.**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo. Entre otras cosas reivindicaban 2.700 pesetas de aumento mensual para el peón.

**Empresa:** “Elsa”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** 28 Y 29 de enero (1972).

**Resolución:** La empresa se comprometió a ofrecer un aumento.

**Incidencias:** Los tres turnos (tarde, noche y mañana) efectuaron paros parciales de una hora.

Fuente: “Boletín de Información (CCOO)” 1972: Núm. 1 (enero 1972).

## **CONFLICTO “MANUFACTURAS NIC”**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de un 20%.

**Empresa:** “Manufacturas NIC” (fabricaba géneros de punto).

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 29 de enero al 1 de febrero (1972).

**Resolución:** La empresa se comprometió a aceptar la subida.

**Incidencias:** Hubo paros y se trabajó a ritmo lento.

Fuentes: "Acción Obrera, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca" 1972: (enero 1972); Archivo CCOO Badalona y Comarca" (20 febrero 1972).

### **CONFLICTO "GOYARROLA DÍAZ GÁLVEZ"**

**Causa:** Protesta por el descuento en la paga de la última semana.

**Empresa:** "Goyarrola Díaz Gálvez" <sup>1130</sup> (efectuaba los montajes eléctricos para "Cubiertas y Tejados", constructora del polígono de Badía).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 42 trabajadores.

**Duración:** 31 de enero y 1 de febrero (1972).

**Resolución:** La empresa les abonó la cantidad que les habían descontado.

**Incidencias:** El 31 de enero se originó un paro de dos horas y media de duración.

El 1 de febrero el paro fue de una hora.

Fuente: "Vallés Obrero" 1972: Núm. 1 (enero 1972).

## **FEBRERO 1972**

### **CONFLICTO "LIGOÑA"**

**Causa:** Discrepancias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Ligoña".

**Ramo:**

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Desde principios de febrero a principios de mayo (1972).

**Resolución:** La empresa rompió las negociaciones enviando el convenio al "Laudó" o Norma de Obligado cumplimiento.

**Incidencias:** Comenzó una huelga de horas extras. Desde entonces fueron convocadas varias asambleas.

Fuente: "Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallès" 1972: Números 1 y 2 (abril y mayo 1972).

### **CONFLICTO "PIRELLI-MOLTEX"**

**Causa:** Desacuerdos salariales en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Pirelli-Moltex".

---

<sup>1130</sup> .

\*. Esta empresa tenía su sede en Madrid y en Bilbao.

**Ramo:** Industrias químicas.  
**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).  
**Tamaño:** Cerca de 800 trabajadores.  
**Duración:** Primera semana de febrero (1972).  
**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.  
**Incidencias:** Durante estos días, los tres turnos de la factoría efectuaron paros entre 15 y 30 minutos de duración.

Fuente: La Vanguardia Española: 5/II/72.

### **CONFLICTO "ENASA" (PEGASO)**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores exigían un aumento mensual de 3500 pesetas y la jornada semanal de 40 horas.  
**Empresa** "Enasa"(Pegaso).  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:** Unos 2.500 (sumando las factorías de Sagrera y Zona Franca).  
**Duración:** De primeros a mediados de febrero (1972).  
**Resolución:** Se retomaron las negociaciones. La empresa ofreció un aumento mensual de 2000 pesetas. Finalmente la Delegación Provincial de Trabajo dictó un laudo con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1972, en el que se concedía un incremento de un 11% sobre el montante de la masa salarial.  
**Incidencias:** Se realizaron paros parciales, boicot a las horas extra y bajo rendimiento.

Fuentes: El Correo Catalán: 9/II/72; Diario de Barcelona: 9/II/72; "Comisión Obrera de Empresa-Pegaso, Boletín Comisión Obrera-Pegaso" Año IV 1972 (febrero 1972); Fernández, Gallardo, Juan Manuel "Crónica del movimiento obrero en Pegaso, Barcelona (1946-1991)", (Barcelona, 1996). Pág.120.

### **CONFLICTO "CASAMITJANA MENSA" (LEJÍA CONEJO)**

**Causa:** Se exigió la readmisión de tres trabajadores despedidos.  
**Empresa:** "Casamitjana Mensa" (Lejía Conejo).  
**Ramo:** Industrias químicas.  
**Localidad:** Montgat (Maresme).  
**Tamaño:**  
**Duración:** Durante el mes de febrero (1972).  
**Resolución:** La empresa en un principio los readmitió, pero luego confirmó los despidos.  
**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento.

Fuentes: Archivo CCOO Badalona y Comarca (20 febrero 1972); "Acción Obrera, Órgano de las Comisiones Obreras de Badalona y su comarca" 1972: Núm.2 (febrero 1972).

### **CONFLICTO SANIDAD**

**Causa:** Malestar general por las malas condiciones de la sanidad en España; protesta contra la nueva reglamentación; petición de incrementos

salariales y solidaridad con los médicos y enfermeras de Oviedo en lucha.

**Hospitales:** Varios de Barcelona.

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès)

**Duración:** Hacia principios de febrero (1972).

**Resolución:** Prosiguieron las luchas.

**Incidencias:** Hubo paros y asambleas en los principales hospitales de Barcelona, entre otros: San Pablo, Cínico o Residencia del S.O.E.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 53 (14 febrero 1972).

## **CONFLICTO "CONTROL Y APLICACIONES"**

**Causa:** Solicitud de mejoras salariales y de la jornada laboral de 44 horas semanales.

**Empresa:** "Control y Aplicaciones".

**Ramo:** Construcción.

**Localidades:** La empresa tenía 2 delegaciones: una en Martorell (Baix Llobregat), y la otra en Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** 180 trabajadores en Martorell, y 60 en Sant Adrià.

**Duración:** Del 4 al 15 de febrero (1972).

**Resolución:** Se readmitieron los 65 obreros despedidos de la delegación de Martorell y los 16 de la de Sant Adrià. Al mismo tiempo la dirección prometió un aumento de un 15% sobre el salario real y la reducción de la semana de trabajo de 58 horas a 48 sin disminución de sueldo.

**Incidencias:** El 4 de febrero todos los trabajadores de Martorell participaron en la huelga. Como consecuencia la empresa sancionó a todo el personal con suspensión de empleo y sueldo. Poco después se unieron a la huelga los trabajadores de la factoría de Sant Adrià que en su mayoría también fueron suspendidos de empleo y sueldo.

El 11 de febrero se originó un paro por parte de los 180 trabajadores de la empresa "Iberia de montajes", en solidaridad con los de "Control y Aplicaciones".

Fuentes: El Correo Catalán: 5 y 12/II/72; Diario de Barcelona: 11 y 16/II/72; La Vanguardia Española: 15/II/72.

## **CONFLICTO "LAFORSA"**

**Causa:** Peticiones sobre seguridad e higiene y disconformidad con los incentivos que percibían, igualmente se exigía la readmisión de dos compañeros despedidos.

**Empresa:** "Laforsa". (Laminados y Forjados S.A).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 250 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 18 de febrero (1972).

**Resolución:** Se produjo un acto de conciliación con la empresa, en el que se llegó a un acuerdo. Éste consistió en la aceptación de la substitución de las sanciones de despido, por otras de 35 días de suspensión de empleo y sueldo.

**Incidencias:** El 4 de febrero toda la plantilla se declaró en huelga.

El 8 de febrero la totalidad de la plantilla fue sancionada con 6 días de suspensión de empleo y sueldo.

El 14 de febrero los trabajadores de las restantes empresas de Cornellà, realizaron una jornada de lucha en solidaridad con los trabajadores de Laforsa. Asimismo hubo paros parciales en empresas locales y de la comarca, como: Siemens, Pirelli, Moltex, Elsa o Matacás. Estos paros se repitieron el día siguiente.

Fuentes: El Correo Catalán: 5-6, 9 y 17/II/72; Diario de Barcelona: 5, 9 y 19/II/72; "Fulls d'Informació Nacional" 1972: (març 1972); "Prensa Obrera, Edita Comisiones de barrios y fábricas del Bajo Llobregat (Coordinadora de Sectores de CCOO)" 1972: Núm. 3 (marzo 1972).

### **CONFLICTO "INEX"**

**Causa:** Los trabajadores exigían: un aumento salarial de 650 pesetas; las horas extras a 45 pesetas y la aplicación de las normas de seguridad e higiene vigentes.

**Empresa:** "Inex S.A" (Carpintería).

**Ramo:** Madera.

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 35 trabajadores.

**Duración:** Del 10 al 12 de febrero (1972).

**Resolución:** La empresa concedió algunos incrementos en los salarios y en las horas extras.

**Incidencias:** Se registraron paros protagonizados por la casi totalidad de la plantilla.

Fuente: El Correo Catalán: 11/II/72; "Vallés Obrero" 1972: Núm. 3 (marzo 1972).

### **CONFLICTO "S.E.C.E"**

**Causa:** Reclamación de incrementos salariales dentro de las negociaciones del Convenio.

**Empresa:** "S.E.C.E" (Sociedad Española de Construcciones Eléctricas).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 12 al 14 de febrero (1972).

**Resolución:** Se prolongaron las negociaciones del Convenio.

**Incidencias:** Durante estos días los trabajadores del alumbrado público dejaron las luces de las farolas encendidas todo el día.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 53 (14 febrero 1972).

### **CONFLICTO BAIX LLOBREGAT**

**Causa:** Movilización por la detención de 8 trabajadores de la comarca, seis de los cuales eran cargos sindicales.

**Empresas:** Varias de la comarca.

**Ramos:** Diversos (especialmente el del metal).

**Comarca:** Baix Llobregat.

**Tamaño:** Unos 10.000 trabajadores participaron en las acciones.

**Duración:** 14 y 15 de febrero (1972).

**Resolución:** Siete de los detenidos fueron puestos en libertad.

**Incidencias:** El 14 de febrero hubo huelga en 12 empresas. Asimismo se convocaron manifestaciones en Cornellà y el Prat de Llobregat.

El 15 de febrero la huelga se extendió a 7 empresas.

Fuentes: Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionesobreras” Año II 1972: Núm.3 (marzo 1972); “Informaciones Obreras” 1972: Núm. 53 (14 febrero 1972).

## MARZO 1972

### CONFLICTO "THEPSA"

**Causa:** Confirmación de una sentencia de un tribunal de Magistratura, que sancionaba a un enlace sindical de la empresa.

**Empresa:** "Thepsa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** 170 trabajadores.

**Duración:** Del 1 de marzo a mediados del mes (1972).

**Resolución:** La empresa suspendió de empleo y sueldo a 130 trabajadores. Después de cumplir la sanción se volvió al trabajo normal.

**Incidencias:** 120 trabajadores participaron en los paros.

Fuentes: El Correo Catalán: 2/III/72; Diario de Barcelona: 2/3/72.

### CONFLICTO "EMPRESAS TEXTILES DE TERRASSA"

**Causa:** Disconformidad con la ordenanza laboral. Se pedían mejoras en el convenio textil.

**Empresas:** "Laniseda", "Industrias Fontanals" y "S.A Torredemar".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Entre las 3 empresas, sumaban 2.233 trabajadores.

**Duración:** 2 de marzo (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** En estas empresas, se produjeron paros intermitentes durante todo el día.

Fuente: Diario de Barcelona: 3/III/72.

### CONFLICTO "CLAUSOR"

**Causa:** Desavenencias en las deliberaciones del convenio colectivo. Se exigió un aumento mensual de 4000 pesetas.

**Empresa:** "Clausor S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).



**Tamaño:** 320 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 22 de marzo (1972).

**Resolución:** Se reiniciaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 4 de marzo 280 trabajadores iniciaron un paro por el que fueron suspendidos de empleo y sueldo, durante dos días, dos de sus trabajadores.

El 9 de marzo una asamblea de todos los trabajadores de Clausor declaraba la huelga total.

El 13 de marzo fue despedida toda la plantilla, como represalia por haber participado en la huelga.

El 20 de marzo trabajadores de Siemens, Tornillería Mata y Laforsa, protagonizaron paros parciales en solidaridad con la lucha de Clausor.

Fuentes: El Correo Catalán: 8, 9, 14-16/III/72; La Vanguardia Española: 8 y 16/III/72; Diario de Barcelona: 15-16/III/72; "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionesobreras" Año II 1972: Núm. 3 (marzo 1972); "Prensa Obrera" 1972: Núm. 4 (abril 1972).

### **CONFLICTO "IDOPRES"**

**Causa:** Divergencias en la negociación del convenio colectivo. Concretamente exigieron un aumento salarial.

**Empresa:** "Idropres".

**Ramo:**

**Localidad:** Santa Perpètua de la Moguda (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 5 de marzo hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** La empresa aceptó negociar.

**Incidencias:** Se efectuaron paros parciales y boicot a las horas extra.

Fuente: "Avance Obrero, Periódico de los Trabajadores del Vallès" 1972: Núm. 1 (abril 1972).

### **CONFLICTO "COMMETSA"**

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo. Entre otras cosas se pedía un aumento mensual de 3500 pesetas, la semana de 40 horas y un mes de vacaciones.

**Empresa:** "Commetsa" (fabricaba asientos para automóviles de SEAT).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca- Barcelonès).

**Tamaño:** 504 trabajadores, divididos en dos centros de trabajo ("Commetsa 1" y "Commetsa 2").

**Duración:** Del 7 al 23 de marzo (1972).

**Resolución:** Representantes de los trabajadores y de la empresa, llegaron a un acuerdo, según el cual la empresa dejaba sin efecto el despido que con carácter general había comunicado a todos los trabajadores. A parte acordaron iniciar el convenio colectivo con absoluta rapidez., obteniendo un aumento de 2500 pesetas mensuales, igual para todos.

**Incidencias:** El 7 de marzo, 170 trabajadores de "Commetsa 1" iniciaron

un paro en el turno de mañana que fue secundado por "Commetsa 2" y que se extendió al turno de tarde.

El 8 de marzo la empresa suspendió 2 días de empleo y sueldo a toda la plantilla y procedió al despido de 20 trabajadores.

El 12 de marzo finalizó la sanción, pero los trabajadores mantuvieron una actitud pasiva.

El 13 de marzo persistía el paro, por lo que la empresa suspendió de empleo y sueldo a toda la plantilla hasta el día 16.

El 16 de marzo se presentó la declaración formal de conflicto colectivo, y se reiniciaron las negociaciones entre los representantes de los trabajadores y de la empresa.

Fuente: "Proletario, Portavoz de los Obreros Revolucionarios del Bajo Llobregat" 1972: Núm. 8 (abril 1972).

## **CONFLICTO JORNADA DE LUCHA DEL 8 DE MARZO**

**Causa:** Comisión Nacional de Catalunya (CONC) convocó una jornada de lucha en apoyo de una serie de reivindicaciones económicas y políticas: apoyo de la plataforma reivindicativa de CONC (salario mínimo de 3.500 pesetas y jornada de 40 horas semanales); contra el aumento general del coste de vida; contra los convenios y los laudos firmados a espaldas de los trabajadores; contra la Ley de Educación; por el derecho a reunión, asociación y huelga; contra la represión y por la amnistía. Esta jornada coincidió con la ya programada por el ramo del metal.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramo:** Diversos (especialmente del metal).

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** 8 de marzo (1972).

**Incidencias:** En **Barcelona** se dieron acciones en diferentes empresas. Los paros se reprodujeron en empresas como "Enasa-Pegaso" o "Hispano Olivetti". Mientras que en otras: "Flamagas", "La Maquinista", "Cispalsa" o "Catex" se realizaron asambleas u otro tipo de movilizaciones.

Por la tarde se convocó una concentración en Plaça Catalunya que congregó a unas 10.000 personas. También surgieron concentraciones en Badalona y Santa Coloma.

En la zona del **Vallès** (Occidental y Oriental) se organizaron numerosos piquetes que distribuyeron octavillas en localidades como Granollers, Mollet del Vallès, Parets, Montornès, Santa Perpètua de la Moguda, La Llagosta, Montcada i Reixac, Ripollet o Cerdanyola. Asimismo hubo un paro en la empresa "Uralita" (Cerdanyola) y una concentración delante del sindicato de Montcada i Reixac.

En el **Baix Llobregat** se produjeron paros parciales en empresas como "Pirelli-Moltex", "Siemens" o "Tornillería Mata". Por la tarde se convocó una manifestación en el barrio "Ciudad Satélite" de Cornellà.

Fuentes: "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivaComisiones Obreras" Año II 1972: Núm. 3 (marzo 1972); "Comité Local de Badalona de la Juventud Comunista

de Cataluña” 1972: (marzo 1972); “Coordinadora local de CCOO de Barcelona” 1972: (1 marzo 1972); “Estrella Roja, Portavoz de la Organización Comunista (Bandera Roja)” 1972: Núm. 21 (10 marzo 1972).

## **LUCHAS EN SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES REPRESALIADOS DE “BAZÁN” (FERROL).**

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores de Bazán. Los hechos ocurrieron el 10 de marzo en una manifestación de los trabajadores en Ferrol en solidaridad con sus compañeros despedidos en un contexto de huelga y de diversas movilizaciones por sus reivindicaciones que mantenían desde hacía varios meses. Dicha manifestación acabó con la muerte de dos trabajadores y más de cuarenta heridos de bala por disparos de las fuerzas de orden público, también se efectuaron numerosas detenciones.

**Empresas:** Varias.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** Del 11 al 16 de marzo (1972).

**Incidencias:** Hubo diferentes movilizaciones en varias empresas:

En “Comesa” (Barcelona) se realizó un paro silencioso de 10 minutos.

En “Hispano Olivetti” se registró un paro silencioso de 5 minutos.

En “Seat”, el taller número 7 paró durante 20 minutos y además convocaron una asamblea.

En “Enasa-Pegaso” en las dos factorías (Sagrera y Zona Franca) se celebraron asambleas.

En “Faema”, “Harry Walker” y “Cispalsa” (Barcelona) se convocaron asambleas de solidaridad.

En “Control y Aplicaciones” (Martorell y Sant Adrià de Besòs) hubo un paro de media hora, una concentración y una asamblea.

En “Aiscondel” (Cerdanyola) se celebró una manifestación en la puerta del Ayuntamiento y los trabajadores en el trabajo portaron brazaletes negros.

En “La Maquinista Terrestre y Marítima” y “Lavis” (Barcelona) los trabajadores acudieron con brazaletes negros.

En “Salvat” se reprodujo una asamblea y una concentración.

Paralelamente a estas acciones se convocaron manifestaciones de protesta en diversos lugares de Barcelona, Sabadell, Badalona y otras localidades.

Fuentes: “Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: viva Comisiones Obreras” Año II 1972: Suplemento Núm. 3 (marzo 1972); “Boletín Plataformas (De) Comisiones Obreras” 1972: Núm. 8 (febrero 1972); “Prensa Obrera” 1972: Núm. 2 (enero 1972); “La Huelga! ; Comité de San Andrés-Buen Pastor del P.S.U.C” 1972: Núm. 4 (marzo 1972).

## **CONFLICTO “ACÚSTICAS ELECTRÓNICA ROSELSON”.**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Acústicas electrónica Roselson”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 950 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de marzo a mediados de abril (1972).

**Resolución:** La empresa presentó la declaración de conflicto colectivo, siendo 15 trabajadores despedidos y 74 suspendidos de empleo y sueldo durante 4 días.

**Incidencias:** El 28 de marzo, 150 trabajadores fueron suspendidos de empleo y sueldo por protagonizar paros.

Fuentes: El Correo Catalán: 29/III/72; Diario de Barcelona: 29/III/72, 5-6/IV/72.

## **ABRIL 1972**

### **CONFLICTO "GALLITAL IBÉRICA"**

**Causa:** Divergencias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Gallital Ibérica".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 328 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 10 de abril (1972).

**Resolución:** Se produjo un acto de conciliación entre los trabajadores y la empresa. La empresa se comprometió a hacer efectivo un anticipo, y a quedar sin efecto las sanciones de despido y de suspensión de empleo y sueldo, a excepción de 15 trabajadores que continuaron con la citada sanción.

**Incidencias:** El 4 de abril, 120 trabajadores del turno de mañana participaron en la huelga.

El 5 de abril, 200 trabajadores fueron despedidos por haber formado parte de la huelga. Mientras tanto la actividad de la empresa, estaba totalmente parada.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5-6 y 11/IV/72; El Correo Catalán: 6 y 11/IV/72.

### **CONFLICTO "EFESA"**

**Causa:** Petición de mejoras salariales.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 150 trabajadores.

**Duración:** Del 7 de abril hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** Se reiniciaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 7 de abril, como consecuencia de los paros, fueron despedidos 10 trabajadores y suspendidos de empleo y sueldo el resto de la plantilla.

El 10 de abril se reincorporaron los sancionados de empleo y sueldo, pero adoptaron una actitud pasiva en el trabajo.

El 15 de abril la totalidad de la plantilla estaba de huelga.

Fuentes: Diario de Barcelona: 8 y 16/IV/72; El Correo Catalán: 11 y 16/IV/72.

## CONFLICTO "FENIXBRON"

**Causa:** Desacuerdo con el expediente de crisis presentado por la empresa.

**Empresa:** Fenixbron (empresa de bronceados y aceros).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 170 trabajadores.

**Duración:** 10 y 11 de abril (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se volvieron a repetir los encierros, como ya ocurrió en los meses de febrero y marzo. Los trabajadores fueron desalojados por la fuerza pública.

Fuentes: El Correo Catalán: 12/IV/72; Diario de Barcelona: 12/IV/72; La Vanguardia Española: 12/IV/72.

## CONFLICTO "ALEXANDRI"

**Causa:** Desavenencias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Alexandri" (fabricaba hierros artísticos).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 17 de abril (1972).

**Resolución:** Los trabajadores retornaron al trabajo, pero trabajando a ritmo lento.

**Incidencias:** El 13 de abril la mayoría de los trabajadores (salvo los de oficinas), efectuaron un paro total. Como consecuencia de ello, la empresa sancionó a estos trabajadores con 2 días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuente: "La Huelga!, Comité de San Andrés-Buen Pastor del P.S.U.C" 1972: Núm. 5 (abril 1972).

## CONFLICTO "RIVIERE"

**Causa:** Protesta por la pretensión de la empresa de incrementar los ritmos de trabajo.

**Empresa:** "Riviere" (tenía dos factorías: una en Barcelona y la otra en Cerdanyola).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Factoría de Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 21 de abril a principios de mayo (1972).

**Resolución:** La empresa empezó a bajar los topes de producción en un 15%

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuentes: "Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallès" 1972: Núm. 2 (mayo 1972), "Informaciones Obreras" Núm. 56 (27 mayo 1972).

## CONFLICTO "AISCONDEL"

**Causa:** Protesta contra la carestía de la vida, reflejada en los precios de las comidas.

**Empresa** "Aiscondel" (Factoría de Cerdanyola).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de abril al 12 de junio (1972).

**Resolución:** La empresa rebajó los precios del comedor.

**Incidencias:** Se realizó un continuo boicot a los comedores de la empresa.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 63 (17 julio 1972).

## CONFLICTO "HISPANO OLIVETTI"

**Causa:** Malestar por las malas condiciones del comedor.

**Empresa:** "Hispano Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 5.000 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de abril a principios de mayo (1972).

**Resolución:** De momento había mejorado la calidad de la comida, pero no tardaría mucho tiempo en reaparecer de nuevo el problema. <sup>1131</sup>

**Incidencias:** Hubo boicot total al comedor, recogida de firmas y paros de 10 a 15 minutos en diversas cadenas de producción.

Fuente: "Informaciones Obreras" Núm. 55 (20 mayo 1972).

## CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO

**Causa:** Jornadas de lucha con motivo de la conmemoración del día del trabajador.

**Empresas:** Varias.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** Del 28 de abril al 1 de mayo (1972).

**Incidencias:** Las movilizaciones se extendieron a diferentes lugares: <sup>1132</sup>

En **Barcelona** el 30 de abril se repitieron las asambleas en algunas empresas como en "Enasa-Pegaso".

En el **Baix Llobregat** el 28 de abril se desarrollaron acciones en algunas empresas como: "Pirelli-Moltex", "Fergat", "Ermsa", o "La Seda". Por la tarde fueron importantes las manifestaciones en Cornellà y el Prat.

<sup>1131</sup> . \* . Ver conflicto "Hispano-Olivetti" (26/V/72).

<sup>1132</sup> . \* . Falta información de lo acontecido en la jornada del primero de mayo y sobre las comarcas . del Vallès.

Fuentes: "Prensa Obrera" 1972: (suplemento mayo 1972).

## **MAYO 1972**

### **CONFLICTO "SINTERMETAL"**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa, con las siguientes exigencias: aumento mensual de 2000 pesetas; 40 horas de semana laboral y la percepción del 100% de salario en caso de enfermedad o accidente.

**Empresa:** "Sintermetal".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Cerca de 200 trabajadores.

**Duración:** De principios de mayo hasta mediados de septiembre (1972).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento mensual de 1500 pesetas y la jornada semanal laboral de 44 horas.

**Incidencias:** Se efectuaron diferentes formas de lucha: boicot a las horas extras, bajo rendimiento, asambleas y concentraciones.

Fuente: "Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallès" 1972: Núm. 5 (noviembre 1972).

### **CONFLICTO "MOTOR IBÉRICA"**

**Causa:** El director general de la empresa amenazó a cuatro trabajadores con el despido. Uno de ellos era cargo sindical y fue amenazado con el despido en caso de no dimitir de su cargo.

**Empresa:** "Motor Ibérica".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 10 al 15 de mayo (1972).

**Resolución:** Finalmente la empresa optó por no sancionar ni despedir a ningún trabajador.

**Incidencias:** Los días 10 y 12 de mayo se inició un boicot al comedor y a las horas extra.

Fuente: "Informaciones Obreras" Núm. 55 (20 mayo 1972).

### **CONFLICTO "MEDIR"**

**Causa:** La empresa intentó suprimir los aumentos en las pagas extras, que los trabajadores habían conseguido en las luchas en torno al último convenio.

**Empresa:** "Medir".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** Del 12 hasta finales de mayo (1972).



**Resolución:** La empresa accedió al pago de estos aumentos.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales y numerosas asambleas.

Fuente: "Informaciones Obreras" Núm. 55 (20 mayo 1972).

### **CONFLICTO "PIRELLI-MOLTEX"**

**Causa:** Solidaridad con un compañero despedido por la empresa. Este hecho se desarrolló en un contexto de lucha por la negociación del convenio colectivo. Entre otras reivindicaciones se exigía un aumento mensual de 2436 pts., igual para todas las categorías.

**Empresa:** "Pirelli-Moltex".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Cerca de 800 trabajadores.

**Duración:** Del 16 al 20 de mayo (1972).

**Resolución:** La empresa readmitió a los despedidos y redujo las sanciones.

**Incidencias:** El 16 de mayo, 250 trabajadores participaron en un paro de 4 horas. Asimismo fue detenido un miembro del Jurado de Empresa y presidente de la sección social de Químicas del Baix Llobregat.

El 17 de mayo la mayoría del personal hizo un paro de 6 horas.

El 18 y 19 de mayo trabajadores de empresas como "Siemens", "Fergat", "Tornillería Mata" o "Roca"; efectuaron paros parciales en solidaridad con los obreros de Pirelli.

El 20 de mayo el miembro del jurado fue puesto en libertad.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17 y 19/V/72; El Correo Catalán: 20/V/72; Acción Sindicalista Núm. 112 (julio-agosto 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 56 (27 mayo 1972); "Prensa Obrera" 1972: Núm. 6 (mayo 1972).

### **CONFLICTO "MANEFMAN"**

**Causa:** Los trabajadores solicitaban 30 días de vacaciones y 60 de paga en las pagas extras. Asimismo tenían planteado un problema salarial y reivindicaciones sobre la ropa de trabajo, plus de altura, toxicidad, etc.

**Empresa:** "Manefman" (central térmica).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** Del 17 al 29 de mayo (1972).

**Resolución:** La empresa readmitió a la casi totalidad de los trabajadores.

**Incidencias:** Los días 17, 18 y 19 de mayo, hubo una huelga masiva por parte de la totalidad de la plantilla. La empresa reaccionó con el despido de la casi totalidad de los trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 19/V/72; Acción Sindicalista Núm. 112 (julio-agosto 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 55 (20 mayo 1972).

### **CONFLICTO "ROCA RADIADORES"**

**Causa:** Disconformidad con el sistema de primas implantado por la

empresa.

**Empresa:** "Roca Radiadores".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Cerca de 5.000 trabajadores.

**Duración:** Del 19 al 31 de mayo (1972).

**Resolución:** Se volvió a negociar el sistema de primas.

**Incidencias:** El 19 de mayo, 300 trabajadores comenzaron los paros de manera intermitente. Como consecuencia de los paros, la empresa sancionó a 3 trabajadores con 21 días de suspensión de empleo y sueldo y expedientó a 2 enlaces sindicales.

Fuentes: El Correo Catalán: 31/V/72; Acción Sindicalista Núm. 112 (julio-agosto 1972).

## **CONFLICTO "TINTES Y APRESTOS MODERNOS"**

**Causa:** Petición de un salario semanal de 2000 pesetas y desacuerdo con el sistema de cronometrages y con la valoración del rendimiento.

**Empresa:** "Tintes y aprestos modernos".

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 140 trabajadores.

**Duración:** De los últimos días de mayo, al 10 de junio (1972).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** La última semana de mayo, unos 20 trabajadores participaron en paros intermitentes.

La primera semana de junio se produjo un paro de 7 horas y media, protagonizado por los trabajadores del turno de noche. Asimismo se dio bajo rendimiento por parte de trabajadores de otras secciones. Como consecuencia de los paros, la empresa despidió a 3 trabajadores y a otros 18 los sancionó con suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: El Correo Catalán: 13/VI/72; Diario de Barcelona: 13/VI/72; Acción Sindicalista: Núm. 112 (julio-agosto 1972).

## **JUNIO 1972**

### **CONFLICTO "URALITA"**

**Causa:** En el marco de las negociaciones del convenio colectivo, los trabajadores exigieron la anulación del descuento del 18% que hacía la empresa del salario de los trabajadores que no cumplían el tope de actividad establecido. Asimismo reivindicaron que se les pagase con tiempo suficiente para que sus esposas tuvieran tiempo de ir a la compra.

**Empresa:** "Uralita".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 2.000 trabajadores.

**Duración:** Del 6 de junio hasta principios de julio (1972).

**Resolución:** La empresa atendió a la segunda reivindicación (Ver causa).

**Incidencias:** Los días 6, 7, 22 y 23 de junio y el 1 de julio, se realizaron paros parciales y asambleas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 67 (11 septiembre 1972).

### **CONFLICTO "LABORATORIOS ELECTROTÉCNICOS"**

**Causa:** Disconformidad con la aplicación del convenio siderometalúrgico.

**Empresa:** "Laboratorios electrotécnicos".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 10 al 12 de junio (1972).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 10 de junio, 216 trabajadores participaron en un paro que duró dos horas.

El 12 de junio se reprodujo el paro, por los mismos trabajadores y la misma duración.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 112 (julio-agosto 1972).

### **CONFLICTO "SIVIS"**

**Causa:** Petición de aumento del sueldo y de las primas.

**Empresa:** "Sivis".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 23 de junio hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 4 pesetas la hora para la categoría de oficial; y de 6 pesetas para los peones. También acordó un pequeño aumento en el cobro de las primas.

**Incidencias:** El 23 de junio se efectuó un paro de 3 horas.

El 26 de junio el paro fue de una hora.

Fuente: "Adelante, Órgano del Comité Local de Badalona del P.S.U.C." Año III 1972: Núm. 7 (julio 1972).

### **CONFLICTO "SINTERMETAL"**

**Causa:** Dentro del proceso negociador del convenio colectivo, se consideró insuficiente el aumento de 1.200 pesetas mensuales ofrecido por la empresa.

**Empresa:** "Sintermetal".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Cerca de 200 trabajadores.

**Duración:** Hacia finales de junio (1972).

**Resolución:** El 30 de junio los trabajadores celebraron una Asamblea en la que rechazaron la propuesta de la empresa. En el mes de julio se

reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento. Además, el 28 de junio realizaron una sentada en la calle.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 67 (11 septiembre 1972).

## **JULIO 1972**

### **CONFLICTO "CONTROL Y APLICACIONES"**

**Causa:** Petición de mejoras salariales y de las condiciones de trabajo.

**Empresa:** "Control y Aplicaciones".

**Ramo:** Construcción.

**Localidades:** Tenía dos delegaciones: una en Martorell (Baix Llobregat) y otra en Sant Adrià de Besòs.

**Tamaño:** 180 trabajadores en Martorell y 60 en Sant Adrià.

**Duración:** Durante el mes de julio (1972).

**Resolución:** La empresa redujo la jornada laboral de 48 a 46 horas sin reducir el salario. Además readmitió a los despedidos y mejoró las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

**Incidencias:** Durante dos semanas hubo huelga en las dos delegaciones que originaron algunos despidos por parte de la empresa.

Fuente: FERRANDO, Emili; RICO, Juan, *Les Comissions obreres en el franquisme. Barcelonès nord* (1964-1977), Publicacions de L'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2005, pág. 328-330.

### **CONFLICTO "OBRAS POLÍGONO DE LA MINA"**

**Causa:** Exigencia de medidas de seguridad en el trabajo, tras un grave accidente laboral que provocó al cabo de una semana el fallecimiento de un trabajador.

**Empresa:**

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 5 y 13 de julio (1972).

**Resolución:** La empresa aceptó la creación de una comisión de seguridad.

**Incidencias:** Los días 5 (accidente laboral) y 13 (cuando llegó la noticia del fallecimiento) se celebraron asambleas y se efectuaron paros.

Fuente: "Informaciones Obreras" Números 62 y 64 (10 y 24 julio 1972).

### **CONFLICTO "CUADRAS I PRIM"**

**Causa:** Atrasos en los pagos de los salarios.

**Empresa:** "Cuadras i Prim",

**Ramo:** Textil

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 120 trabajadores.  
**Duración:** A partir del 10 de julio (1972).  
**Resolución:** La empresa solicitó expediente de crisis.  
**Incidencias:** Toda la plantilla inició una huelga.

Fuente: "Informaciones Obreras" Núm. 63 (17 julio 1972).

## **CONFLICTO "FENIXBRON"**

**Causa:** Desacuerdo con el expediente de crisis, que presentó la empresa hace varios meses. El expediente implicó el despido de 53 trabajadores y la suspensión por medio año de otros 47.

**Empresa:** "Fenixbron" (empresa de bronceados y aceros).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 162 trabajadores.

**Duración:** Del 11 al 15 de julio (1972).

**Resolución:** Consiguieron una indemnización económica y el cobro de los días de vacaciones. Por otra parte el alcalde del municipio, se comprometió a buscarles trabajo en la misma comarca. Este compromiso fue incumplido.

**Incidencias:** El 11 de julio toda la plantilla estuvo en huelga.

El 13 de julio el centenar de trabajadores afectados por las sanciones y los despidos, protagonizó un encierro en la iglesia de San Miguel de Cornellà.

El 14 de julio trabajadores de otras empresas como "Siemens", "La Fergat", "Tuperin", o "Tornillería Mata", realizaron paros parciales en solidaridad con los obreros de Fenixbron.

Fuentes: El Correo Catalán: 12 y 16/VII/72; Diario de Barcelona: 12 y 16/VII/72; La Vanguardia Española: 18/VII/72; "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 63 (17 julio 1972); "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionesobreras" Año II 1972: Suplemento Núm. 4 (septiembre 1972).

## **CONFLICTO "EDIFICIOS Y OBRAS"**

**Causa:** Solicitud de mejoras salariales y del periodo de vacaciones.

**Empresa:** "Edificios y obras" (empresa de construcción que estaba llevando a cabo las obras de la carretera de Matadepera).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 11 al 15 de julio (1972).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 11 de julio, 287 trabajadores participaron en los paros. Como represalia, la empresa decidió despedir a 5 trabajadores.

El 14 de julio, en solidaridad por los 5 despidos, se originó una huelga por parte de todos los trabajadores.

Fuentes: El Correo Catalán: 12 y 15/VII/72; Diario de Barcelona: 12 y 15/VII/72.

## CONFLICTO “EDIFICIOS Y OBRAS”

**Causa:** Protesta por el accidente laboral que provocó la muerte de un compañero de trabajo.

**Empresa:** “Edificios y Obras” (empresa que estaba llevando a cabo las obras de la carretera de Rubí).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 200 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** 12 y 13 de julio (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro general.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1972: Núm. 64 (24 julio 1972).

## CONFLICTO “MOBBA INDUSTRIAL”

**Causa:** Petición de incrementos salariales.

**Empresa:** “Mobba”. (Dedicada a la fabricación de básculas).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 450 trabajadores.

**Duración:** A partir del 12 de julio (1972).

**Resolución:** Los trabajadores estaban dispuestos a trabajar a ritmo lento por tiempo indefinido.

**Incidencias:** El 12 de julio a partir de las 12:30 h se realizó un paro total.

Fuentes: “Adelante, Órgano del Comité Local de Badalona del P.S.U.C.” Año III 1972: Núm. 7 (julio 1972); “Informaciones Obreras” 1972: Núm. 64 (24 julio 1972).

## CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Exigencia de una mejora de las condiciones de trabajo (instalación de ventiladores) y desacuerdo con la cuantía cobrada en la prima.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 15 de julio (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 13 de julio se efectuó un paro de 10 minutos en la sección 112 del taller número uno. El día 14 se dio otro paro de media hora en este mismo grupo.

Los días 14 y 15 de julio se registró bajo rendimiento y paros intermitentes en el grupo de revisión, sección 120.

Fuente: “Asamblea Obrera, Órgano de los Trabajadores de SEAT” 1972: Núm. 55 (17 julio 1972).

## **CONFLICTO "C.F.I" (CONSTRUCTORA DE LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA)**

**Causa:** Muerte en accidente laboral de Manuel Ruíz Yamuza, militante obrero y miembro activo del PSUC.

**Empresa:** "CFI" (constructora de la Universitat Autònoma).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Hacia mediados de julio (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo dos días de huelga. Por otra parte el entierro congregó a más de mil personas y posteriormente se celebró una manifestación por las calles de Cerdanyola.

Fuente: Negreira, Josep Lluís "Cerdanyola: el camí cap a la democràcia: moviment obrer i lluita antifrànquista (1966-1976)", Universitat Autònoma de Barcelona, 2004, p 163.

## **CONFLICTO "TALLERES BLANCH"**

**Causa:** La empresa presentó expediente de crisis.

**Empresa:** "Talleres Blanch".

**Ramo:**

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 400 trabajadores.

**Duración:** 20 y 21 de julio (1972).

**Resolución:** La autoridad laboral decretó la orden de cierre de la empresa.

**Incidencias:** Durante 48 horas los trabajadores mantuvieron un encierro en el interior de la factoría.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 65 (14 agosto 1972).

## **CONFLICTO "SOLER ALMIRALL"**

**Causa:** Solidaridad con un compañero que se negó a realizar un trabajo que no se correspondía con su categoría profesional.

**Empresa:** "Soler Almirall".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Cerca de 700 trabajadores.

**Duración:** Del 24 al 27 de julio (1972).

**Resolución:** Los trabajadores del turno de tarde fueron sancionados con tres días de suspensión de empleo y sueldo. Asimismo se expedientaron a siete cargos sindicales.

**Incidencias:** El 24 de julio el personal del turno de tarde realizó un paro de una hora.

El 27 de julio tres turnos participaron en un paro de una hora.

Fuente: "Prensa Obrera" 1972: Núm. 8 (septiembre 1972).



## AGOSTO 1972

### CONFLICTO "BOSSER SAM"

**Causa:** Se exigía la reincorporación de un enlace sindical despedido.

**Empresa:** "Bosses Sam".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** 11 y 12 de agosto (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro total.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 67 (11 septiembre 1972).

### CONFLICTO "TARRAGO, FELIU Y CIA S.L"

**Causa:** Reclamación de mejoras salariales y solidaridad con un compañero despedido.

**Empresa:** "Tarrago, Felu y Cía."

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 70 trabajadores.

**Duración:** Del 17 al 26 de agosto (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** La casi totalidad de la plantilla, protagonizó paros intermitentes.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 114 (octubre 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 67 (11 septiembre 1972); "Trebball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1972: Núm. 351 (12 septiembre 1972)

### CONFLICTO "T.A.T SINTÉTICOS CASTELLÓ"

**Causa:** Reivindicación del plus de puntualidad y de la eliminación de las horas de recuperación de festivos. Asimismo exigieron un aumento salarial de 500 pesetas semanales.

**Empresa:** "T.A.T Sintéticos Castelló S.A".

**Ramo:** Textil (Ramo del agua).

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 24 de agosto al 7 de septiembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal, tras la readmisión paulatina del personal, a excepción de 26 trabajadores que tuvieron que ser readmitidos después de la sentencia de la Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** Desde el 24 de agosto, la casi totalidad de la plantilla dejó de trabajar las 4 horas extras que hacían diariamente, para pasar días después a mantener una actitud de huelga.

El 2 de septiembre la empresa despidió a toda la plantilla, procediendo al cierre de la factoría.

A partir del 4 de septiembre la empresa fue readmitiendo progresivamente al personal.

El 5 de septiembre los trabajadores de "Estruch Textil" realizaron un paro solidario.

Fuentes: Diario de Barcelona: 30/VIII/72, 1, 3 y 7/IX/72; El Correo Catalán: 31/VIII/72 y 6/IX/72; Acción Sindicalista: Núm. 114 (octubre 1972); "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionesobreras" Año II 1972: Suplemento Núm. 4 (septiembre 1972); Avui, Recull d'Informació i Documentació 1972: (octubre 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 67 (11 septiembre 1972).

## **CONFLICTO "ZAMA S.A"**

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores despedidos.

**Empresa:** "Zama S.A".

**Ramo:**

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 25 de agosto al 1 de septiembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** 40 trabajadores participaron en diversos paros aislados y situaciones de bajo rendimiento.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 114 (octubre 1972).

## **SEPTIEMBRE 1972**

### **CONFLICTO "RIVIERE"**

**Causa:** Demanda de 3.000 pesetas fijas semanales y de una semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** "Riviere" (tenía dos factorías: una en Barcelona y la otra en Cerdanyola).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Factoría de Cerdanyola (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 1 de septiembre hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** Continuaron las negociaciones con la empresa.

**Incidencias:** Los días 1, 8, 15 y 23 se convocaron asambleas.

Fuente: "Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallès" 1972: Núm. 5 (octubre-noviembre 1972).

### **CONFLICTO "ACEROS CALIBRADOS"**

**Causa:** Petición de incrementos salariales.

**Empresa:** "Aceros Calibrados".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** La Llagosta (Vallès Oriental).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir de principios de septiembre (1972).

**Resolución:** La empresa no accedió a sus demandas.

**Incidencias:** Se inició una huelga de horas extras.

Fuente: "Boletín, Órgano Informativo de la Coordinadora Comarcal de Comisiones Obreras del Vallès Oriental" 1972: Núm. 3 (octubre 1972).

### **CONFLICTO "AISCONDEL"**

**Causa:** Denuncia del Convenio Colectivo realizada por el jurado y los trabajadores que presentaron su propia plataforma reivindicativa.

**Empresa:** "Aiscondel" (Factoría de Cerdanyola).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** A partir del 3 de septiembre (1972).

**Resolución:** Prosiguieron las negociaciones.

**Incidencias:** El 3 de septiembre se inició un boicot parcial a las horas extra. A partir del 12 el boicot fue total, realizándose al mismo tiempo concentraciones y asambleas.

Fuentes: "Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallès" 1972: Núm. 5 (octubre y noviembre 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 69 (25 septiembre 1972).

### **CONFLICTO "BANCO POPULAR ESPAÑOL"**

**Causa:** Protesta por el aumento de salarios efectuado a los directivos de la entidad, mientras que los trabajadores continuaban con sus salarios congelados. A parte exigían un incremento mensual de 4000 pesetas y la jornada semanal de 35 horas.

**Empresa:** "Banco Popular español".

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 6 y 11 de septiembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Los días 6 y 11 de septiembre se produjeron sendos paros de 3 horas y 1 hora y media respectivamente.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 114 (octubre 1972); "Acción, Periódico Obrero de Barcelona y Comarca: vivacomisionesobreras" Año II 1972: Suplemento Núm. 4 (septiembre 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 71 (16 octubre 1972); "Prensa Obrera" 1972: Núm. 9 (octubre 1972).

### **CONFLICTO "MOTORES CLARET"**

**Causa:** Reivindicación de la semana laboral de 40 horas, incluyendo la

media hora del desayuno.

**Empresa:** "Motores Claret".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 400 trabajadores.

**Duración:** Del 9 de septiembre hasta mediados de octubre (1972).

**Resolución:** Quedó pendiente del Tribunal de la Magistratura de trabajo.

**Incidencias:** Durante los días 9,11 y 13 de septiembre se realizaron paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 68 (18 septiembre 1972).

### **CONFLICTO "UNIDAD HERMÉTICA S.A"**

**Causa:** Solicitud de la semana laboral de 44 horas.

**Empresa:** "Unidad Hermética S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** Cerca de 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 11 al 13 de septiembre (1972).

**Resolución:** Los trabajadores obtuvieron su reivindicación.

**Incidencias:** El 11 de septiembre se reprodujo un paro de media hora, que fue continuado los días 12 y 13.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 114 (octubre 1972); "Trellat, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1972: Núm. 352 (26 septiembre 1972).

### **CONFLICTO "MEVOSA"<sup>1133</sup>**

**Causa:** Protesta por la imposición por parte de la empresa del aumento de los ritmos de trabajo.

**Empresa:** "Mevosa" (antigua Cispalsa).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores.

**Duración:** Del 15 de septiembre hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 15,18 y 28 de septiembre se efectuaron paros parciales. Aparte hubo varias asambleas y concentraciones.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 70 (10 octubre 1972).

### **CONFLICTO "IRPEN-POLICRIL S.A"**

**Causa:** Los trabajadores se negaban a rellenar unos boletines de trabajo. Este hecho motivó el despido de 5 de ellos.

**Empresa:** "Irpén-Policril S.A".

---

<sup>1133</sup> .

\*. El 26 de junio de 1972 se produjo una fusión entre la empresa Cispalsa e Imosa, dando lugar al surgimiento de la empresa Mevosa.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** La Llagosta (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Cerca de 300 trabajadores.

**Duración:** Segunda semana de septiembre (1972).

**Resolución:** Hubo un juicio en Magistratura de Trabajo, siendo favorable la sentencia a los 5 trabajadores despedidos

**Incidencias:** Se dio una disminución de rendimiento que afectó a la casi totalidad de la plantilla.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 114 (octubre 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 73 (30 octubre 1972).

### **CONFLICTO "SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE VIGO".**

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores de Vigo que llevaban dos semanas en huelga y habían sufrido 289 despidos y varias detenciones.

**Participantes:** Numerosas empresas y ciudadanos de Barcelona y de su área metropolitana.

**Duración:** Semana del 18 al 24 de septiembre (1972).

**Incidencias:** En algunas empresas como en "Seat", "Hispano Olivetti", "Medir", "Catex", "Fabra i Coats" y "S. F. Vila", comenzaron a recaudar dinero para los huelguistas de Vigo. Por otro lado se celebraron importantes manifestaciones en Barcelona, de las que destacó la del día 22 que congregó a un gran grupo de personas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 69 (25 septiembre 1972); "Textil, Órgano de Información y Opinión de las Comisiones Obreras del Textil" 1972: Núm. 7 (noviembre 1972).

### **CONFLICTO "EMERSON"**

**Causa:** Rechazo al aumento de los ritmos de trabajo. Asimismo se elaboró una plataforma reivindicativa que demandaba entre otras cosas el incremento mensual de 3.000 pesetas y la jornada laboral semanal de 40 horas.

**Empresa:** "Emerson".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 750 trabajadoras (la mayoría mujeres).

**Duración:** Del 27 al 29 de septiembre (1972).

**Resolución:** La empresa dio libertad a las trabajadoras para que contratasen un cronometrador particular.

**Incidencias:** Se originaron paros parciales, asambleas y octavillas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 70 (10 octubre 1972).

### **CONFLICTO "NEW POL DOMAR"**

**Causa:** Protesta por los insultos del jefe de producción a los trabajadores de la sección de montaje. Estos estaban en desacuerdo con el sistema de topes de trabajo.

**Empresa:** "New Pol Domar".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Martorelles (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 380 trabajadores.

**Duración:** 29 y 30 de septiembre (1972).

**Resolución:** La empresa pagó la hora de paro y prometió revisar los topes de trabajo.

**Incidencias:** El 29 de septiembre los trabajadores de la sección de montaje realizaron un paro de una hora.

Fuente: "Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallès" 1972: Núm. 5 (noviembre 1972).

## **OCTUBRE 1972**

### **CONFLICTO "CURSANA"**

**Causa:** Petición de mejoras salariales y oposición al despido de 50 trabajadores.

**Empresa:** "Cursana".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Montornés del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 140 trabajadores.

**Duración:** Todo el mes de octubre (1972).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento salarial de un 35% para todas las categorías y anuló las sanciones y los despidos.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento. El 26 de octubre hubo un paro general y un encierro en protesta por los despidos.

Fuentes: "Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallès" 1972: Núm. 5 (octubre-noviembre 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 75 (13 noviembre 1972).

### **CONFLICTO "CURTIDOS SANAHUJA"**

**Causa:** Reclamación de un aumento de las tarifas de la prima de producción.

**Empresa:** "Curtidos Sanahuja".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Montornés del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:**

**Duración:** Todo el mes de octubre (1972).

**Resolución:** La empresa aceptó la mayoría de las reivindicaciones de los trabajadores.

**Incidencias:** Se produjo una disminución de rendimiento que afectó a los trabajadores de las secciones de Ribera y acabados.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 115 (noviembre 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 73 (30 octubre 1970).

## CONFLICTO “FUNDICIONES IMBESA”

**Causa:** Rechazo a la intención de la empresa de hacerles abonar a los trabajadores un motor que se había quemado.

**Empresa:** “Fundiciones Imbesa”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Adrià de Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 400 trabajadores.

**Duración:** Hacia principios de octubre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo tres días de paro.

Fuente: “Adelante, Órgano del Comité Local de Badalona del P.S.U.C.” Año III 1972: Núm. 8 (23 octubre 1972).

## CONFLICTO "MATACÁS"

**Causa:** No se logró la avenencia en el acto de conciliación como consecuencia de un conflicto colectivo, tras una resolución favorable a los trabajadores interpretada por la empresa diferentemente.

**Empresa:** "Motores Diesel Matacás S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** 3 y 4 de octubre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 3 y 4 de octubre, la casi totalidad de la plantilla participó en la huelga.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 115 (noviembre 1972).

## CONFLICTO “AISCONDEL”

**Causa:** Protesta por llevarse el trabajo a otra fábrica y presentación de una plataforma reivindicativa con una serie de demandas: aumento mensual de 3.000 pesetas mensuales y jornada laboral de 44 horas semanales.

**Empresa:** “Aiscondel”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Cerca de 900 trabajadores.

**Duración:** Del 16 al 22 de octubre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias.** Los días 16 y 17 hubo una concentración en la puerta de la empresa.

El 22 de octubre se celebró una asamblea autorizada en el gimnasio de la localidad en la que asistieron unos 500 trabajadores.

Fuentes: “Informaciones Obreras” 1972: Números 73 y 74 (30 octubre y 6 noviembre 1972).



## CONFLICTO "ALFAC"

**Causa:** Solicitud de un aumento semanal de 1000 pesetas para los peones.

**Empresa:** "ALFAC".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 16 al 18 de octubre (1972).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento semanal de 500 pts.

**Incidencias:** Se realizó una huelga que afectó a 3 obras de esta empresa.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 73 (30 octubre 1972).

## CONFLICTO "ESPECIALIDADES DEL CAUCHO S.A"

**Causa:** Falta de acuerdo en las deliberaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Especialidades del caucho S.A".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores.

**Duración:** Dos últimas semanas del mes de octubre (1972).

**Resolución:** Se reiniciaron las negociaciones.

**Incidencias:** Desde el 17 de octubre se produjo una disminución del rendimiento.

Fuente: Acción Sindicalista: Núm. 115 (noviembre 1972).

## CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Conmemoración del primer aniversario de la muerte de Antonio Ruíz Villalba por disparos de las fuerzas de orden público. <sup>1134</sup>

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** 18 de octubre (1972).

**Incidencias:** Se originaron paros parciales y asambleas en varias secciones de la empresa.

Fuente: "Mundo Obrero Rojo", Órgano marxista-leninista del Comité Central del Partido Comunista de España (internacional) 1972: (noviembre 1972).

## CONFLICTO "URALITA"

**Causa:** Desacuerdos en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Uralita S.A".

**Ramo:** Construcción.

---

<sup>1134</sup> .

\*. Ver conflicto de Seat (18/X/71).

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 20 de octubre hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** La empresa ofreció un aumento de 1700 pesetas mensuales.

**Incidencias:** Los días 20,27 y 28 se produjeron paros parciales.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 73 (30 octubre 1972).

## **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Desavenencias con el nuevo convenio colectivo, recientemente firmado.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** 25 y 26 de octubre (1972).

**Resolución:** Los trabajadores consiguieron algunas importantes mejoras: hubo un aumento de 33.700 pesetas al año igual para todas las categorías laborales, en el sueldo fijo y un aumento del 10% en los trienios. Además obtuvieron una reducción de 32 horas de trabajo al año.

**Incidencias:** El 25 de octubre se registraron algunos paros parciales que afectaron a varios miles de trabajadores en los dos turnos de mañana y tarde. Tuvo una duración de dos horas en ambos casos.

El 26 de octubre se reprodujeron nuevos paros, por parte de más de 1000 trabajadores de varios talleres, como el de tapicería y chapistería.

Fuentes: Diario de Barcelona: 26-27/X/72; La Vanguardia Española: 26-27/X/72; El Correo Catalán: 27/X/72.

## **CONFLICTO "INSTITUTO MENTAL DE LA SANTA CRUZ"**

**Causa:** Los trabajadores plantearon una serie de reivindicaciones: Aumento del personal; presupuesto económico suficiente; adaptación del hábitat a unas condiciones mínimas de existencia y asistencia y seguridad en la continuidad en la línea asistencial iniciada.

**Empresa:** "Instituto mental de la Santa Cruz".

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 80 trabajadores.

**Duración:** 26 de octubre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Todo el personal de servicios (unos 100), participó en un encierro de 24 horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 74 (6 noviembre 1972).

## **CONFLICTO "FEDERACIÓN FARMACÉUTICA"**

**Causa:** A los trabajadores les rebajaron la cualificación personal.

**Empresa:** "Federación Farmacéutica".

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 26 de octubre hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 28 de octubre hubo un paro de 2 horas. Además durante estos días se trabajó a ritmo lento.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 74 (6 noviembre 1972).

## **CONFLICTO "HILABOR"**

**Causa:** Continuada negativa de la empresa a negociar con los trabajadores, en relación con los que éstos consideraban improcedente aplicación de la ordenanza textil.

**Empresa:** "Hilabor" (empresa de fabricación de hilados industriales).

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 27 de octubre a principios de noviembre (1972).

**Resolución:** Se celebró un acto de conciliación entre la empresa y los trabajadores despedidos.

**Incidencias:** Se produjeron unos paros que afectaron a unos 150 trabajadores. Como represalia, la empresa procedió al despido de 4 de ellos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 1/XI/72; Archivo CCOO del textil (noviembre 1972).

## **CONFLICTO "GRÁFICAS ROMÁN"**

**Causa:** La empresa no les abonó la cantidad correspondiente en relación a los aumentos del convenio. Además les hacía trabajar dos horas más de las estipuladas.

**Empresa:** "Gráficas Román". (Tenía 2 delegaciones).

**Ramo:** Papel.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 60 trabajadores.

**Duración:** 28 de octubre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** 60 trabajadores de una delegación participaron en un paro.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 74 (6 noviembre 1972).

## **CONFLICTO "PIRELLI-MOLTEX"**

**Causa:** Malestar por los constantes accidentes de trabajo y contra los

planes de la empresa para despedir personal.

**Empresa:** "Pirelli-Moltex".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Alrededor de 800 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de octubre al 4 de noviembre (1972).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 4 pesetas hora como anticipo.

**Incidencias:** El 30 de octubre se inició un boicot a las horas extra.

El 3 y 4 de noviembre hubo paros parciales, siendo un trabajador detenido.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 74 (6 noviembre 1972).

## **NOVIEMBRE 1972**

### **CONFLICTO "HISPANO-OLIVETTI"**

**Causa:** Protesta por las amonestaciones a 3 trabajadores, y por que la empresa diera una contestación real a la plataforma reivindicativa de los trabajadores (aumento salarial, jornada semanal de 42,5 horas, un mes de vacaciones...). Todo ello dentro del proceso de negociación de un nuevo convenio.

**Empresa:** "Hispano-Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 5.000 trabajadores.

**Duración:** Del 8 de noviembre a finales de diciembre (1972).

**Resolución:** La empresa aceptó algunas de las reivindicaciones, y los trabajadores aceptaron la firma del convenio.

**Incidencias:** El 7 de noviembre, como protesta a la amonestación a 3 trabajadores, se inició un bajo rendimiento en las diferentes secciones

El 10 de noviembre se decidió en asamblea realizar un boicot a las horas extras.

En diciembre se produjeron paros parciales.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 72 (31 diciembre 1972); "Unión y Lucha, Órgano de los Trabajadores de Hispano-Olivetti" 1972: Núm. 14, 15 y 17 (noviembre y diciembre 1972).

### **CONFLICTO "ALCHEMIKA (PLÁSTICOS MIK)"**

**Causa:** Los trabajadores exigieron una jornada laboral de 40 horas semanales y un aumento semanal de 500 pesetas.

**Empresa:** "Alchemika" (Plásticos Mik).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 700 trabajadores divididos en 2 factorías de las calles Castillejos y Fresser (200 y 500 trabajadores, respectivamente).

**Duración:** Del 11 de noviembre hasta mediados de diciembre (1972).

**Resolución:** La empresa aceptó iniciar las negociaciones.

**Incidencias:** El 11 de noviembre los trabajadores de la factoría de Castillejos realizaron un paro de 3 horas. El día 21 se repitieron los paros parciales.

A finales de noviembre se inició una huelga de horas extra.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 76 (20 noviembre 1972):

## **CONFLICTO "PERIMAN-FRIGERIO"**

**Causa:** Petición de mejoras salariales y de una jornada de 40 horas semanales; y solidaridad con los trabajadores de Schappetex.

**Empresa:** "Periman-Frigerio".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montornès del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 212 trabajadores.

**Duración:** Del 13 de noviembre hasta finales de diciembre (1972).

**Resolución:** Quedó pendiente de la sentencia del Tribunal de Magistratura. De momento los trabajadores obtuvieron un aumento de 500 pesetas semanales.

**Incidencias:** En la semana del 13 al 20 de noviembre hubo una situación de huelga, que incluyó un encierro en el interior de la factoría y otro en la iglesia de Montornès. Como consecuencia la empresa despidió a 6 trabajadores

En las semanas siguientes continuó la lucha a través del boicot a las horas extra y el trabajo ritmo lento.

El 19 de diciembre se realizó un paro de hora y media (de 11:30 a las 13h), a la misma hora que se celebraban los juicios de los despedidos.

Fuentes: "Boletín, Órgano Informativo de la Coordinadora Comarcal de Comisiones Obreras del Vallès Oriental" 1972: Núm. 5 (diciembre 1972); "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 77 (27 noviembre 1972); "Vallés Obrero" 1972: Núm. 8 (octubre-noviembre 1972).

## **CONFLICTO "PEDRO BAGÁN"**

**Causa:** Se exigió la readmisión de tres trabajadores despedidos, la nivelación de salarios (a igual categoría y trabajo, igual salario) y una mayor claridad en las hojas de salario.

**Empresa:** "Pedro Bagán" (dedicada a la vulcanización de goma).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 20 trabajadores.

**Duración:** A partir de mediados de noviembre (1972).

**Resolución:** De momento continuó el conflicto sin resolverse.

**Incidencias:** A mediados de noviembre se inició una huelga de horas extras y el trabajo a bajo rendimiento.

El 25 de noviembre la empresa anuncia el despido de tres trabajadores.

El 27 de noviembre toda la plantilla efectuó un paro.

El 28 de noviembre reanudaron el trabajo, pero manteniendo la huelga de horas extras y el trabajo a bajo rendimiento.

Fuente: "Vallés Obrero" 1972: Núm. 8 (octubre-noviembre 1972).

### **CONFLICTO "SHAPPETEX"**

**Causa:** Los trabajadores elaboraron una plataforma reivindicativa que incluyó un aumento semanal de 700 pesetas y que la empresa no les obligase a trabajar los domingos.

**Empresa:** "Shappetex". (Filial de "Seda de Barcelona").

**Ramo:** Textil

**Localidad:** Mollet del Vallès (Vallès oriental).

**Tamaño:** 340 trabajadores.

**Duración:** Del 15 de noviembre a finales de mes (1972).

**Resolución:** La empresa anuló el despido y las sanciones.

**Incidencias:** El 15 de noviembre toda la plantilla participó en unos paros intermitentes. Como represalia, la empresa suspendió indefinidamente de empleo y sueldo a 1 trabajador y a otros 60 los suspendieron 2 días.

El 16 de noviembre los trabajadores como protesta por las sanciones se encerraron en el interior de la factoría, siendo desalojados por la policía. Posteriormente protagonizaron otro encierro en la iglesia del pueblo, donde nuevamente fueron desalojados. En ambos casos no hubo detenidos ni incidentes de especial relevancia.

Fuentes: El Correo Catalán: 15 y 17/XI/72; Diario de Barcelona: 17/XI/72; La Vanguardia Española: 18/XI/72; "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 76 (20 noviembre 1972); "Lucha Obrera, Boletín de las Comisiones Obreras de Zona Franca" 1972: Núm. 1 (diciembre 1972).

### **CONFLICTO "STARLUX"**

**Causa:** Solicitud de un aumento mensual de 5000 pesetas y de una semana laboral de 40 horas. Asimismo protestaron por el despido de 5 trabajadores (3 mujeres y 2 hombres)

**Empresa:** "Starlux".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Montmeló (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Dos últimas semanas de noviembre (1972).

**Resolución:** La empresa ofreció un incremento salarial entre 1400 y 2000 pesetas mensuales (según las diversas categorías), que los trabajadores rechazaron al considerarlo insuficiente.

**Incidencias:** Como consecuencia de los despidos se realizó un encierro (primero en la factoría y luego en la iglesia de Montmeló). Asimismo de forma continuada hubo paros intermitentes, bajo rendimiento y boicot a las horas extras.

Fuentes: El Correo Catalán: 18/XI/72; Diario de Barcelona: 18 y 23/XI/72; "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 76 (20-11-72).

## CONFLICTO "SIEMENS"

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo. Entre otras cosas, se pedía un incremento mensual de 3500 pesetas para todo el personal.

**Empresa:** "Siemens".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 2.316 trabajadores.

**Duración:** Desde mediados de noviembre a mediados de diciembre (1972).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** Durante 4 días de la tercera semana de noviembre se reprodujeron paros parciales de 1 a 2 horas. Asimismo los trabajadores se negaron a hacer horas extras y trabajaron a bajo rendimiento.

Los paros parciales continuaron las 2 primeras semanas de diciembre.

Fuentes: La Vanguardia Española: 21/XI/72 y 9/XII/72; El Correo Catalán: 22/XI/72; Diario de Barcelona: 26/XI/72.

## CONFLICTO "LAFORSA"

**Causa:** Oposición al despido de un trabajador.

**Empresa:** Laforsa.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.

**Duración:** 17 y 18 de noviembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro total de 48 horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 77 (27 noviembre 1972).

## CONFLICTO "EMPRESAS INDO"

**Causa:** Protesta por la actitud de la empresa al romper las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Grupo de Empresas Indo" (factorías: "Magsa" y "Saco").

**Ramo:**

**Localidades:** Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 18 al 20 de noviembre (1972).

**Resolución:** La empresa convocó inmediatamente al jurado para continuar las negociaciones.

**Incidencias:** En las factorías "Magsa" y "Saco" se produjeron paros parciales y boicot a los comedores.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 77 (27 noviembre 1972).



## CONFLICTO "TRILLA"

**Causa:** Varias reivindicaciones: aumento mensual de 4000 pesetas; revisión de las primas y la semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** "Industrias Plásticas Trilla".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Un poco más de 200 trabajadores.

**Duración:** Del 18 al 21 de noviembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se originaron paros diarios de 2 horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 77 (27 noviembre 1972).

## CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Desacuerdo con el sistema de primas.

**Empresa:** "SEAT".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** Del 20 al 24 de noviembre (1972).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Hubo bajo rendimiento y paros parciales en los talleres nº 1, 2, 6 y 8. También se repitieron en la empresa de prestamismo "Pianelli" en SEAT.

Fuente: "Asamblea Obrera, Órgano de los Trabajadores de SEAT" 1972: Núm. 64 (28 noviembre 1972).

## CONFLICTO "CORBERÓ"

**Causa:** Petición de mejoras salariales (aumento de 2.300 pesetas en quince pagas) y de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Corberó".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Esplugues (Barcelonès).

**Tamaño:** 1.555 trabajadores.

**Duración:** Del 20 al 23 de noviembre (1972).

**Resolución:** Vuelta a la normalidad, tras comunicar la empresa que iba a tomar medidas disciplinarias contra los participantes en los paros. Aunque pasados unos días, los trabajadores decidieron trabajar a ritmo lento y realizar boicot a las horas extra.<sup>1135</sup>

**Incidencias:** 1250 trabajadores participaron en paros intermitentes.

Fuentes: El Correo Catalán: 23- 24/XI/72; Diario de Barcelona: 23-11-72; "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 77 (27 noviembre 1972); "Prensa Obrera" 1972: Núm. 10 (diciembre 1972).

## **CONFLICTO "AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD" (TELEFUNKEN)**

**Causa:** Protesta por un accidente mortal de un compañero de trabajo.

**Empresa:** "AEG Ibérica de Electricidad" (Telefunken).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Cerca de 2.000 trabajadores.

**Duración:** Del 21 al 23 de noviembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 21 de noviembre se desarrolló un paro de una hora.

El 23 de noviembre la casi totalidad de los trabajadores acudieron al entierro, abandonando su puesto de trabajo.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Números 77 y 78 (27 noviembre y 4 diciembre 1972).

## **CONFLICTO "TURU"**

**Causa:** Los trabajadores elaboraron una plataforma reivindicativa que esencialmente figuró la exigencia de un aumento salarial de 500 pesetas mensuales y la jornada semanal de 40 horas.

**Empresa:** "Turu".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 175 trabajadores.

**Duración:** Del 21 al 24 de noviembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales. La empresa acabó despidiendo a 4 trabajadores.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972 Núm.78 (4 diciembre 1972).

## **CONFLICTO "ENASA" (PEGASO)**

**Causa:** Malestar por la firma del convenio colectivo sin consultarlo a los trabajadores.

**Empresa:** "Enasa" (Pegaso).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño.** Unos 2.500 trabajadores (contando las factorías de Sagrera y Zona Franca).

**Duración:** 24 y 25 de noviembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se dio un paro de una hora diario.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 78 (4 diciembre 1972).

## **DICIEMBRE 1972**

### **CONFLICTO FACTORÍAS PHILIPS.**

**Causa:** Petición de un aumento anual de 33.000 pesetas igual para todas las categorías; 21 días laborales de vacaciones; readmisión de los despedidos y supresión de las sanciones de más de dos días. Todo ello en el marco de las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresas:** "Miniwatt", Lámparas Z" y "Alumbrado" (Todas filiales de Philips).

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** Barcelona (Zona Franca), L'Hospitalet (Barcelonès) y Sant Boi (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 5.000 trabajadores.

**Duración:** Primera quincena de diciembre (1972).

**Resolución:** Se reiniciaron las negociaciones del convenio.

**Incidencias:** Desde principios de mes se originaron paros intermitentes y situaciones de bajo rendimiento, provocados por la casi totalidad de la plantilla. Ante estos hechos, la empresa despidió a 12 trabajadores y a 4600 los suspendió de empleo y sueldo, por un periodo entre 2 días y un mes.

Fuentes: El Correo Catalán: 6/XII/72; Diario de Barcelona: 6/XII/72; "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 79 (11 diciembre 1972).

### **CONFLICTO "BAS Y CUGUERÓ"**

**Causa:** Reclamación de mejores salarios y oposición hacia los ritmos de trabajo.

**Empresa:** "Bas y Cugueró".

**Ramo:** Textil

**Localidad:** Barcelona (Sant Andreu-Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 4 y 5 de diciembre (1972).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 4 de diciembre hubo boicot a las horas extra en la sección de corte. Además se convocó una asamblea a la hora del bocadillo.

El 5 de diciembre se realizó una concentración a la salida del trabajo.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 79 (11 diciembre 1972).

### **CONFLICTO "PIANELLI"**

**Causa:** Protesta por la suspensión de empleo y sueldo a 138 trabajadores. Todo ello después de varias semanas de bajo rendimiento y boicot a las horas extra.

**Empresa:** "Pianelli".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 6 de diciembre hasta finales de mes (1972).

**Resolución:** La empresa autorizó la reincorporación al trabajo a 100 de los trabajadores sancionados.

**Incidencias:** El 6 de diciembre se registró un paro de 5 horas.

El 13 de diciembre el paro duró 8 horas.

El 18 de diciembre los trabajadores protagonizaron un encierro en el interior de la factoría, siendo desalojados por la policía.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).

### **CONFLICTO "SEDA-TERLENKA"**

**Causa:** Presentación de una plataforma reivindicativa, que entre otras demandaba el aumento salarial mensual de 2.000 pesetas y la semana laboral de 42 horas.

**Empresa:** "Seda-Terlenka".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** A partir del 8 de diciembre (1972).

**Resolución:** Continuó de manera indefinida.

**Incidencias:** Se convocó una asamblea que acordó el inicio del boicot a las horas extras y el bajo rendimiento a partir del día 11.

Fuente: "Prensa Obrera" 1972: núm. 10 (diciembre 1972).

### **CONFLICTO "CORBERÓ"**

**Causa:** Dentro de la lucha por las mejoras salariales y de un nuevo convenio colectivo, se añadió la solidaridad con 6 trabajadores despedidos y 3 enlaces sindicales expedientados.

**Empresa:** "Corberó".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores (la mayoría mujeres)

**Duración:** A partir del 11 de diciembre (1972).

**Resolución:** La empresa aceptó las reivindicaciones económicas, pero mantuvo los despidos.

**Incidencias:** Durante la semana del 11 al 18 de diciembre iniciaron bajo rendimiento, se declararon en huelga y salieron a la calle concentrándose ante la factoría hasta que fueron desalojados por la policía.

Durante el mes de enero se sucedieron las asambleas y las manifestaciones.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números 82, 83 y 84 (15, 21 y 29 de enero 1973); "Proletario, Órgano del Comité Obrero de la Liga Comunista Revolucionaria" 1973: Núm. 1 (febrero 1973).

### **CONFLICTO "MOTOR IBÉRICA"**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del Convenio Colectivo.

**Empresa:** "Motor Ibérica".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 11 al 18 de diciembre (1972).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se organizaron manifestaciones a la salida de la fábrica; asambleas de trabajadores y se mantenía el boicot a las horas extra.<sup>1136</sup>

Fuente: "Unión y Lucha, Órgano de los trabajadores de Hispano-Olivetti" 1972: Núm. 17 (diciembre 1972).

## **CONFLICTO "CUMBRE"**

**Causa:** Los trabajadores exigieron un aumento mensual de 3500 pesetas y la reducción de la jornada laboral.

**Empresa:** "Cumbre".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona-Sant Andreu (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.

**Duración:** Del 12 al 15 de diciembre (1972).

**Resolución:** La empresa ofreció un aumento de 1.700 pesetas mensuales.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales, boicot a las horas extras y bajo rendimiento.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).

## **CONFLICTO "UNIDAD HERMÉTICA"**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa, con las siguientes demandas: aumento de 700 pesetas semanales, aumento de la prima en un 10%, 100 % del salario en caso de enfermedad, y una paga extra de una mensualidad real por navidad.

**Empresa:** "Unidad Hermética".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 12 al 14 de diciembre (1972).

**Resolución:** De todas las reivindicaciones, la empresa solo aceptó la paga por navidad.

**Incidencias:** Se registraron varios paros.

Fuente: Archivo de U.S.O. (diciembre 1972).

## **CONFLICTO "AISCONDEL"**

**Causa:** Desavenencias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Aiscondel".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** 13 de diciembre (1972).

<sup>1136</sup>

\*. El boicot de las horas extra se había iniciado en octubre (ver conflicto "Motor Ibérica" 20/X/72)

**Resolución:** Prosiguieron las negociaciones.

**Incidencias.** Los turnos de mañana y tarde realizaron una concentración en el patio de la empresa para informar de la marcha del convenio. Al mismo tiempo llevaban más de dos meses con la huelga de horas extras.

1137

Fuente: "Boletín, Órgano Informativo de la Coordinadora Comarcal de Comisiones Obreras del Vallès Oriental" 1972: Núm. 5 (diciembre 1972).

### **CONFLICTO "MATACÁS"**

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Matacás" (Motores Diesel Matacás).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 16 de diciembre (1972).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Hubo paros parciales.

Fuente: "Prensa Obrera" 1972: núm. 10 (diciembre 1972).

### **CONFLICTO "SOLVAY"**

**Causa:** Petición de un incremento salarial mensual de 4.000 pesetas y de 25 días de vacaciones anuales.

**Empresa:** "Solvay".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 15 de diciembre (1972).

**Resolución:** La empresa exigió la militarización de 58 puestos de trabajo.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales.

Fuente: "Prensa Obrera" 1972: núm. 10 (diciembre 1972).

### **CONFLICTO "HISPANIA-VITA-ZURICH"**

**Causa:** Discusiones en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Hispania-Vita-Zurich" (pertenecientes al grupo Zurich).

**Ramo:** Seguro.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 15 al 22 de diciembre (1972).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo y el convenio fue firmado el día 22.

**Incidencias:** El día 15 se realizó una asamblea de una hora y después una hora de paro durante la cual los trabajadores se concentraron en la entrada para almorzar.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).

## **CONFLICTO “TORNILLERÍA MATA”**

**Causa:** Protesta por la detención de Claudio Pérez, dirigente obrero y Jurado de esta empresa.

**Empresa:** “Tornillería Mata”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 283 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de diciembre de 1972 hasta principios de enero de 1973.

**Resolución:** Magistratura de Trabajo desestimó el recurso presentado por 131 trabajadores despedidos.

**Incidencias:** Se inició una huelga indefinida que provocó el despido de 150 trabajadores. En solidaridad se originaron paros en “Siemens” y una asamblea y manifestación en Sindicatos de Cornellà.

Fuentes: La Vanguardia Española: 5/1/73; “Informaciones Obreras” 1973: Números 82 y 85(15 enero y 6 de febrero 1973); “Prensa Obrera” 1972: núm. 10 (diciembre 1972).

## **CONFLICTO “CONTADORES”**

**Causa:** Divergencias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** “Contadores”.

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Montornès del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Semana del 18 al 24 de diciembre (1972).

**Resolución:** Continuaron las negociaciones.

**Incidencias:** Hubo cuatro días de bajo rendimiento y continuó el boicot a las horas extras.

Fuente: “Boletín, Órgano Informativo de la Coordinadora Comarcal de Comisiones Obreras del Vallès Oriental” 1972: Núm. 5 (diciembre 1972).

## **CONFLICTO “MERCABARNA”**

**Causa:** Se presentaron una serie de demandas: centralización de fruta y verdura en Mercabarna; horario de día; un canon más justo; y reorganización de la descarga.

**Empresa:** “Mercabarna”.

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 18 y 19 de diciembre (1972).

**Resolución:** Los tenderos en asamblea decidieron volver a abrir.

**Incidencias:** El 18 de diciembre cinco paradas cerraron media hora antes del tiempo reglamentario. La mayoría del resto de paradas cerraron en solidaridad.

El 19 de diciembre todas las paradas permanecieron cerradas.



Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).

### **CONFLICTO "SOLIDARIDAD NACIONAL"**

**Causa:** Petición de incrementos salariales. Se exigió una paga anual fija igual al salario.

**Empresa:** "Solidaridad Nacional".

**Ramo:** Prensa.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 18 de diciembre (1972).

**Resolución:** La empresa se negó a aceptar tales peticiones.

**Incidencias:** Se produjo un paro en los talleres de este periódico.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).

### **CONFLICTO "RIVIERE"**

**Causa:** Discrepancias en la negociación del convenio colectivo. Se elaboró una plataforma reivindicativa que básicamente exigía: un aumento salarial de 3000 pesetas mensuales; la semana laboral de 40 horas y 30 días de vacaciones.

**Empresa:** "Riviere" (la empresa tenía 2 factorías: una en Barcelona-Zona Franca y la otra en Cerdanyola (Vallès Occidental)).

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** Factoría de Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** Del 18 al 23 de diciembre (1972).

**Resolución:** La empresa concedió algunas de las reivindicaciones y el convenio colectivo fue firmado.

**Incidencias.** Se reprodujeron paros parciales. La empresa sancionó a un trabajador con una semana de suspensión de empleo y sueldo.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).

### **CONFLICTO "TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL" (RESIDENCIA SANITARIA).**

**Causa:** Exigencia de readmisión de 20 trabajadores despedidos y la anulación de los expedientes incoados.

**Empresa:** Residencia sanitaria (Valle-Hebrón).

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 18 y 19 de diciembre (1972).

**Resolución:** La Dirección aceptó las reivindicaciones de los trabajadores.

**Incidencias:** El 18 de diciembre hubo un paro de 24 horas con encierro.

El 19 de diciembre la dirección ordenó desalojar la residencia y se presentó la fuerza pública.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).

## **CONFLICTO "NEW POL DOMAR"**

**Causa:** Despido de un trabajador.

**Empresa:** "New Pol Domar".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Martorelles (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 380 trabajadores.

**Duración:** Del 19 al 27 de diciembre (1972).

**Resolución:** Reincorporación al trabajo. La empresa readmitió a algunos de los despedidos.

**Incidencias:** El 19 de diciembre los turnos de mañana y tarde realizaron un paro total. Asimismo protagonizaron un encierro en la fábrica y en la iglesia de Mollet.

El 20 de diciembre la empresa despidió a 60 trabajadores. Al resto de la plantilla se le aplicó una sanción de 15 días de suspensión de empleo y sueldo

Fuente: "Informaciones Obreras" 1972: Núm. 81 (31 diciembre 1972).

## **CONFLICTO "HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA".**

**Causa:** Desde hacía varias semanas los MIR de este centro venían exigiendo aumentos salariales que iban de 3.500 pesetas a 6.500 mensuales.

**Empresa:** "Hospital de la Cruz Roja".

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 28 y 29 de diciembre (1972).

**Resolución:** La Dirección concedió aumentos que oscilaban entre las 4.000 y 5.000 pesetas mensuales.

**Incidencias:** Entre el 28 y el 29 de diciembre se desarrolló un paro de 24 horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 82 (15 enero 1973).

# 1973

## ENERO 1973

### CONFLICTO “MOTOR IBÉRICA”

**Causa:** Petición de incrementos salariales dentro de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** “Motor Ibérica” y su empresa filial “Bosuga”.

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** Barcelona (Barcelonès) y Montcada i Reixac (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 3.000 trabajadores

**Duración:** Durante todo el mes de enero (1973).

**Resolución:** El 29 de enero se firmó el convenio, concediendo la empresa algunas mejoras económicas. No obstante los trabajadores continuaron con la huelga de horas extras<sup>1138</sup> al considerar que al convenio se había firmado sin contar con ellos.

**Incidencias:** Durante este periodo se repitieron asambleas, concentraciones y algunos paros.

Fuentes: “Informaciones Obreras” 1973: Números. 82, 83 y 85 (15 y 21 de enero y 6 de febrero).

### CONFLICTO “OSSA”

**Causa:** Demanda de un incremento semanal de 500 pesetas, de 44 horas de semana laboral y de la readmisión de los trabajadores despedidos.

**Empresa:** “Maquinaria cinematográfica” (Ossa).

**Ramo:** Metal.

**.Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** 430 trabajadores.

**Duración:** Durante los meses de enero y febrero (1973).

**Resolución:** Se anularon la mayor parte de los despidos y se mantuvieron las sanciones de unos 400 empleados.

**Incidencias:** Durante el mes de enero se convocaron asambleas y se realizaron manifestaciones interiores y picadas. Por su parte la empresa sancionó a 500 trabajadores con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo.

El 26 de enero se inició una huelga.

1138

\*. Ver conflicto “Motor Ibérica” (20/X/72).

El 30 de enero hubo una ocupación de la fábrica siendo desalojados por las fuerzas de orden público.

Durante el mes de febrero se trabajó a ritmo lento y la empresa despidió a 86 trabajadores.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 84, 85, 87 y 88 (29 de enero, 6, 19 y 26 de febrero de 1973); "Lucha Obrera, Boletín de las Comisiones Obreras de Zona Franca" 1973: Núm. 3 (20 febrero 1973).

### **CONFLICTO "INSTITUTO MENTAL DE LA SANTA CRUZ"**

**Causa:** Solicitud de un incremento salarial lineal de 3.500 pesetas.

**Empresa:** "Instituto Mental de la Santa Cruz".

**Ramo:** Actividades Sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 80 trabajadores.

**Duración:** Del 2 de enero hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** La dirección aceptó negociar las peticiones.

**Incidencias:** El 2 de enero se inició un encierro por de 18 médicos y cuidadores. Asimismo, durante este mes, se celebraron varias asambleas.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 82, 83 y 84 (15, 21 y 29 de enero).

### **CONFLICTO "AGUT S.A"**

**Causa:** Desacuerdos en las deliberaciones de un nuevo convenio colectivo y solidaridad con el trabajador Pedro González, requerido por la policía gubernativa en un par de ocasiones.

**Empresa:** "Agut S.A".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 600 trabajadores.

**Duración:** 3 y 4 de enero (1973).

**Resolución:** Continuaron las deliberaciones.

**Incidencias:** El 3 y el 4 de enero se registraron paros.

Fuente: Diario de Barcelona: 6/1/73; "El Pulso, Órgano del Comité Local de Terrassa del Partit Socialista Unificat de Catalunya" 1973: Núm. 1 (febrero 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 84 (29 de enero 1973).

### **CONFLICTO "AISCONDEL"**

**Causa:** Discusiones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Aiscondel".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.200 trabajadores.

**Duración:** A partir del 5 de enero (1973).

**Resolución:** La empresa ofreció un aumento anual de 27.000 pesetas para toda la plantilla. Finalmente el convenio fue firmado.

**Incidencias:** El 5 de enero se efectuó un boicot a los comedores.

El 11 de enero el turno de noche realizó un paro de dos horas y el de mañana de 45 minutos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 83 y 84 (21 y 29 de enero 1973).

### **CONFLICTO "RESIDENCIA SANITARIA"**

**Causa:** Varias reivindicaciones: aumentos salariales, guardería y comedor para todos y contratos definitivos.

**Empresa:** "Residencia Sanitaria" (Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social "Francisco Franco").

**Ramo:** Actividades sanitarias

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir del 8 de enero (1973).

**Resolución:** Las luchas prosiguieron.

**Incidencias:** El 8 de enero hubo un paro de una hora en la sección de trauma.

El 10 de enero por la tarde se declararon en huelga y se concentraron en las en las distintas partes del centro.

El 11 de enero se comunicaron 36 suspensiones de empleo y sueldo.

El 12 y 13 de enero se convocaron asambleas y se realizaron paros parciales. Durante estos días se repitieron los paros solidarios en otros centros sanitarios como: "Instituto Mental", "Hospital de San Pablo", "Hospital Clínico", y "Ambulatorio de Santa Coloma de Gramanet".

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 82 (15 de enero de 1973); "Vallés Obrero" 1973: Núm. 9 (marzo 1973).

### **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Petición de la readmisión de los tres cargos sindicales despedidos en julio de 1971<sup>1139</sup>.

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

---

<sup>1139</sup>.

Ver conflicto "Seat" (28/7/71).

**Duración:** Del 11 al 26 de enero (1973).

**Resolución:** La empresa readmitió a los tres cargos sindicales.

**Incidencias:** Se registraron paros parciales en diversos talleres.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 84 (29 de enero 1973).

### **CONFLICTO "MELER"**

**Causa:** Presentación de una plataforma reivindicativa, que entre otras pretendía un incremento salarial de un 25% y la semana laboral de 44 horas. Asimismo se exigía la readmisión de tres trabajadores despedidos.

**Empresa:** "Meler".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** A partir del 19 de enero (1973).

**Resolución:** De momento la empresa había readmitido a los tres trabajadores y ofrecido un pequeño incremento salarial.

**Incidencias:** El 19 de enero la empresa fue ocupada por los trabajadores hasta que consiguieron la readmisión de los despedidos.

El 28 de enero el turno de tarde participó en un paro de hora y cuarto. Los otros dos turnos comenzaron a trabajar a bajo rendimiento.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 84 y 87 (29 de enero y 19 de febrero 1973).

### **CONFLICTO "ARGOS"**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de un 18%.

**Empresa:** "Argos".

**Ramo:** Artes Gráficas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 24 al 26 de enero (1973).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento del 10%.

**Incidencias:** Durante estos tres días, se realizaron concentraciones de las 7:50 a las 8:15, ante la puerta de la empresa.

Fuente: "Gráficas, Órgano de Información y Orientación de la Comisiones Obreras de Artes Gráficas" 1973: Núm. 3 (marzo 1973)

## CONFLICTO MAESTROS NACIONALES

**Causa:** Demanda de mejoras en los incentivos salariales; igualdad económica para maestros propietarios, interinos y contratados; jubilación objetiva a los 30 años de servicio con el 100 % del sueldo.

**Ramo:** Enseñanza.

**Ubicación:** Todo el ámbito del estado español.

**Duración:** A partir del 25 de enero (1973).

**Resolución:** No se detuvieron las movilizaciones.

**Incidencias:** El 25 de enero, unos 500 maestros se reunieron en el Servicio Español de Magisterio (SEM) para plantear sus reivindicaciones.

El 26 de enero se produjeron paros y protestas en la mayoría de las escuelas de Barcelona y comarcas

El 3 de febrero se celebró una asamblea con la participación de unos 1.000 maestros. En ella se aprobó continuar con los paros.

Fuentes: "Boletín de los Enseñantes de Sabadell" 1973: Núm. 1 (junio 1973); "Comisiones de Maestros" 1973: Núm. 5 (febrero 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 84 y 85 (21 de enero y 6 de febrero de 1973).

## CONFLICTO "LA PAPELERA ESPAÑOLA"

**Causa:** Solicitud de 500 pesetas diarias para la categoría de peón y protesta ante los planes de la empresa de reducir la plantilla.

**Empresa:** "La Papelera Española".

**Ramo:** Papel y artes gráficas.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** A partir del 29 de enero (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones<sup>1140</sup>.

**Incidencias:** La totalidad de los trabajadores inició una huelga de horas extras y de trabajar los domingos y festivos.

Fuentes: "Gráficas, Órgano de Información y Orientación de la Comisiones Obreras de Artes Gráficas" 1973: Núm. 3 (marzo 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 89 y 92 (5 y 27 de marzo 1973).

## CONFLICTO "ARTES JAEGGER"

**Causa:** Reclamación de un incremento salarial de 500 pesetas semanales y la readmisión de los 38 trabajadores despedidos.

**Empresa:** "Artes Jaegger".

**Ramo:** Metal.

---

<sup>1140</sup> . Ver conflicto "Papelera Española" (8/V/73)



**Localidad:** Barberà del Vallès (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 630 trabajadores.

**Duración:** A partir de finales de enero (1973).

**Resolución:** La empresa aceptó el incremento de 500 pesetas de manera escalonada. Asimismo readmitió a 29 de los despedidos.

**Incidencias:** El conflicto se inició con paros parciales y bajo rendimiento, transformándose en huelga total el día 31 de enero. Como consecuencia decidió despedir a 38 trabajadores. Se produjeron paros solidarios en algunas empresas de Sabadell.

El 16 de febrero se reintegraron al trabajo, pero decidieron comenzar una huelga de horas extras hasta que no fueran readmitidos los 9 trabajadores que continuaban despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6/II/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 85 y 88 (6 y 26 de febrero 1973); "Trellall, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 362 (28 febrero 1973).

## **CONFLICTO "METRON"**

**Causa:** Demanda de mejoras salariales.

**Empresa:** "Metron".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Viladecans (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** A partir de finales de enero (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Primero se inició una huelga de horas extra. Dos semanas más tarde se empezó a trabajar a ritmo lento.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973).

## **CONFLICTO "NEW POL DOMAR"**

**Causa:** La empresa intentó aumentar los ritmos de producción.

**Empresa:** "New Pol Domar".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Martorelles (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 380 trabajadores.

**Duración.** Hacia finales de enero y principios de febrero (1973).

**Resolución:** Finalmente no se incrementaron los ritmos.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 85 (6 de febrero 1973).

## **CONFLICTO “INTER”**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Inter” (fabricaba aparatos de radio y televisión).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Cerca de 1.000 trabajadores.

**Duración:** 31 de enero y 1 de febrero (1973).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** Hubo un paro diario de una hora.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 87 (19 de febrero 1973).

## **FEBRERO 1973**

### **CONFLICTO “FITISA”**

**Causa:** Desacuerdo con el sistema de primas.

**Empresa:** “Fitisa”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barberà del Vallès (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** A partir del 2 de febrero (1973).

**Resolución:** De momento la empresa no atendía a las demandas de los trabajadores.

**Incidencias:** El 2 de febrero se registró un paro de hora y media y posteriormente se inició una huelga indefinida de horas extras.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Números. 85 y 89 (6 de febrero y 5 de marzo de 1973).

### **CONFLICTO PROFESORES INTERINOS DE INSTITUTO O P.N.N (PROFESORES NO NUMERARIOS)**

**Causa:** Varias reivindicaciones: un contrato único para todos con una duración mínima de dos años; incrementos salariales (equiparación salarial del sector público y privado) y supresión de la exigencia del certificado de buena conducta.

**Ramo:** Enseñanza.

**Localización:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** A partir del 2 de febrero (1973).

**Resolución:** De momento no recibían respuestas a sus reivindicaciones.

**Incidencias:** El 2 de febrero comenzaron los paros que se alternaron con los días de clase.

Del 1 al 7 de marzo hubo una huelga a nivel estatal.

Fuentes: “Boletín de los Enseñantes de Sabadell” 1973: Núm. 1 (junio 1973); “Comisiones de Maestros” 1973: Núm. 5 (febrero 1973); “Informaciones Obreras” 1973: Números. 85 y 89 (6 de febrero y 5 de marzo 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1973: Núm. 363 (14 marzo 1973).

## **CONFLICTO ENSEÑANZA PRIVADA**

**Causa:** Varias exigencias: equiparación con los maestros nacionales; estabilidad en el trabajo, gratuidad de la enseñanza y derecho de reunión y asociación.

**Ramo:** Enseñanza.

**Localización:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** A partir del 3 de febrero (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** El 3 de febrero se celebró una asamblea. En ella se acordó participar en los paros junto a otros sectores de la enseñanza <sup>1141</sup>

Fuentes: “Comisiones de Maestros” 1973: Núm. 5 (febrero 1973); “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 85 (6 de febrero 1973).

## **CONFLICTO “OBRAS POLÍGONO LA MINA”**

**Causa:** Protesta porque no les dejaban trabajar los domingos como horas extra.

**Empresa:**

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 3 al 5 de febrero (1973).

**Resolución:** La empresa aceptó su reivindicación.

**Incidencias:** El 3 de febrero los gruistas y camioneros realizaron un paro de varias horas.

El 5 de febrero trabajaron a bajo rendimiento.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 88 (26 de febrero 1973).

---

<sup>1141</sup> . Ver conflicto “Maestros Nacionales” (25/173) y “Profesores no numerarios” (2/11/73).

## **CONFLICTO “FAESSA INTERNACIONAL”**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de 3.500 pesetas al mes. Todo ello dentro de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** “Faessa Internacional”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 4 de febrero hasta mediados de mes (1973).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio por un año con una mejora en los salarios de 28.000 pesetas anuales.

**Incidencias:** El 4 de febrero se reprodujo un paro de una hora

El 5 de febrero el paro fue de cuatro horas. Además se realizó boicot a las horas extras y se comieron el bocadillo en la vía pública en señal de protesta.

Fuentes: “Informaciones Obreras” 1973: Números. 86, 87 y 88 (12, 19 y 26 de febrero de 1973); “Lucha Obrera, Boletín de las Comisiones Obreras de Zona Franca” 1973: Núm. 3 (20 febrero 1973).

## **CONFLICTO “FERCAN”**

**Causa:** Se reclamó un incremento semanal de 500 pesetas.

**Empresa:** “Fercan”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 120 trabajadores.

**Duración:** A partir del 5 de febrero (1973).

**Resolución:** Prosiguieron las movilizaciones.

**Incidencias:** Del 5 al 19 de febrero hubo paros de 1 a 2 horas en días alternos. A partir del día 19 se inició una huelga de horas extras.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973).

## **CONFLICTO “TELEFÓNICA”**

**Causa:** Petición de un incremento mensual de 2.000 pesetas.

**Empresa:** “Telefónica”.

**Ramo:** Transporte y comunicación.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir del 5 de febrero (1973).

**Resolución:** La empresa expedientó a 300 trabajadores. Los trabajadores presentaron una demanda contra la empresa en Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** Unos 800 trabajadores, esencialmente de los servicios de averías y mecánicos, comenzaron un paro diario de una a dos horas. Asimismo se convocaron asambleas y manifestaciones.

Fuentes: Diario de Barcelona: 7/II/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 86, 87 y 88 (12, 19 y 26 de febrero de 1973).

## **JORNADA DE LUCHA DE LA ENSEÑANZA**

**Causa:** Se exigían mejoras de las condiciones de vida y de trabajo de todos los enseñantes. También se reivindicaba la retirada inmediata de la LGE (Ley General de Educación) y una enseñanza pública, laica, gratuita y obligatoria hasta los 18 años.

**Ramo:** Enseñanza.

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** 6 de febrero (1973).

**Incidencias:** Se registraron paros en unos 300 centros de enseñanza privados y estatales. Asimismo se celebró una asamblea a la que acudieron unos 2.000 enseñantes.

Fuentes: "Comisiones de Maestros" 1973: Núm. 8 (julio 1973); "Gráficas, Órgano de Información y Orientación de la Comisiones Obreras de Artes Gráficas" 1973: Núm. 3 (marzo 1973).

## **CONFLICTO "LAVIS"**

**Causa:** Disconformidad con el calendario laboral. Se reivindicaba la semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** "Lavis" (fabricaba aparatos de radio y televisión).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores, sumando todos los centros de producción.

**Duración:** A partir del 6 de febrero (1973).

**Resolución:** Pendiente de que la empresa aceptase negociar.

**Incidencias:** El 6 de febrero, como medida de presión, los trabajadores del centro de Provença abandonaron sus puestos de trabajo 45 minutos antes de su horario de salida. La empresa sancionó a los trabajadores con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo.

El 9 de febrero se decidió boicotear el calendario laboral.

Fuente: "Lucha Obrera, Boletín de las Comisiones Obreras de Zona Franca" 1973: Núm. 3 (20 febrero 1973).

## **CONFLICTO “TALLERES TROQUEL”**

**Causa:** Demanda de un incremento semanal de 300 pesetas.

**Empresa:** “Talleres Troquel”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 45 trabajadores.

**Duración:** 6 y 7 de febrero (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se dieron paros de una hora y se convocaron cuatro asambleas.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 87 (19 de febrero 1973).

## **CONFLICTO TRABAJADORES DE LA PRENSA**

**Causa:** Petición de incrementos salariales y malestar por las presiones y censuras hacia algunos periodistas.

**Empresas:** Numerosos diarios de Barcelona: “El Noticiero Universal”, “Diario Femenino”, “La Vanguardia española”, “Diario de Barcelona”, “Correo Catalán”, “Tele/Express”, “Solidaridad Nacional”, etc.

**Ramo:** Prensa.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** Del 6 al 15 de febrero (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** En estas publicaciones se registraron paros parciales, trabajo lento y se celebraron numerosas asambleas.

Fuentes: “Gráficas, Órgano de Información y Orientación de la Comisiones Obreras de Artes Gráficas” 1973: Núm. 3 (marzo 1973); “Informaciones Obreras” 1973: Números. 86, 87 y 88 (12, 19 y 26 de febrero de 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1973: Núm. 362 (28 febrero 1973).

## **CONFLICTO “FAEMA”**

**Causa:** Demanda de un aumento salarial de 3.000 pesetas y de la semana laboral de 40 horas. Todo ello dentro de las negociaciones para un convenio colectivo.

**Empresa:** “Faema”

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 7 de febrero hasta el 22 de marzo (1973).

**Resolución:** La empresa aceptó iniciar las negociaciones del convenio. Por otra parte despidió a 17 trabajadores que estaban a la espera del juicio en Magistratura.

**Incidencias:** Del 7 al 14 de febrero se trabajó a bajo rendimiento.

El 14 de febrero se iniciaron los paros.

El 9 de marzo la totalidad de la plantilla se declaró en huelga. Como consecuencia la empresa despidió a 240 trabajadores.

El 22 de marzo se reincorporaron la mayoría de los trabajadores.

Fuentes: La Vanguardia española: 14 y 20/III/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 87,88, 91, 92 y 93 (19 y 26 de febrero; 20 y 27 de marzo; 3 de abril 1973); "Lucha Obrera, Boletín de las Comisiones Obreras de Zona Franca" 1973: Núm. 3 (20 febrero 1973).

### **CONFLICTO "INERGA"**

**Causa:** Solicitud de incrementos salariales.

**Empresa:** "Inerga" (elaboración de componentes plásticos para el automóvil).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Polinyà (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir del 7 de febrero (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** El 7 y el 8 de febrero se registraron paros. Asimismo hubo bajo rendimiento y boicot a las horas extras.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 87 (19 de febrero 1973).

### **CONFLICTO "ECISA"**

**Causa:** Reclamación de un incremento semanal de 500 pesetas y que todos eventuales pasaran a ser fijos en la plantilla.

**Empresa:** "Ecisa"

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 120 trabajadores (incluyendo los eventuales que trabajaban en las obras de San Juan).

**Duración:** Del 12 al 26 de febrero (1973).

**Resolución:** La empresa optó por el despido colectivo que fue denunciado y quedó pendiente de la sentencia de Magistratura.

**Incidencias:** El 12, 15, 17, 19 y 20 de febrero se desarrollaron paros. Este último día se produjeron siete despidos.

Del 22 al 26 de febrero la huelga fue total.



Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 363 (14 marzo 1973).

### **CONFLICTO "COMES"**

**Causa:** Desacuerdos en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Comes".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 14 de febrero hasta mediados de marzo (1973).

**Resolución:** Se firmó el convenio con una mejora salarial de 400 pesetas semanales.

**Incidencias:** El 14 de febrero el paro fue general, mientras que el día 16 el paro fue de tres horas. Los restantes días hubo bajo rendimiento y se convocaron varias asambleas.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 87, 89 y 91 (19 y 26 de febrero; 20 de marzo 1973).

### **CONFLICTO "NORMA GALINDO"**

**Causa:** Solicitud de incrementos salariales.

**Empresa:** "Norma Galindo".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Viladecans (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Hacia mediados de febrero (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizó boicot a las horas extra.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 87 (19 de febrero 1973).

### **CONFLICTO "GINCAR"**

**Causas:** Petición de un incremento salarial de 350 pesetas semanales; exigencia de un nuevo convenio colectivo; jornada laboral de 8 horas diarias y la readmisión de todos los despedidos.

**Empresa:** "Gincar" (factoría de griferías).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** 350 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de febrero hasta mediados de abril (1973).

**Resolución:** Quedó pendiente de la sentencia de la Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** El 16 y el 17 de febrero comenzaron los paros. La empresa aceptó negociar un convenio de empresa, concediendo un aumento de 350 pesetas. Sin embargo las movilizaciones continuaron al no aceptar la readmisión de un trabajador despedido (Faustino González) y la jornada de 8 horas

El 19 y 20 de febrero y el 1 y el 2 de marzo hubo boicot a las horas extras.

El 5 de marzo la totalidad de la plantilla efectuó por la tarde un paro de hora y media de duración.

El 26 y el 27 de marzo el paro fue total. Como consecuencia la empresa cerró la fábrica.

El 12 de abril se reprodujo un paro de dos horas en solidaridad con un enlace sindical que había sido suspendido de empleo y sueldo.

Fuentes: La Vanguardia Española: 21/II/73; Diario de Barcelona: 28/III/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 87, 88, 89, 90, 93 y 100(19 y 26 de febrero; 5 y 12 de marzo; 3 y 21 de abril 1973).

## **CONFLICTO "HISPANO-OLIVETTI"**

**Causa:** Solidaridad con dos trabajadores despedidos, dentro de un contexto de acciones en protesta por la mala calidad de la comida de los comedores.

**Empresa:** "Hispano-Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 4.100 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de febrero hasta mediados de marzo (1973).

**Resolución:** Quedó pendiente de la sentencia de la Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** Del 19 al 22 de febrero se registraron paros parciales y totales. Asimismo se organizó una colecta económica para los despedidos, en la que también aportaron su ayuda trabajadores de otras empresas ("Tornillería Mata, Corberó, Ossa, etc.).

Fuentes: "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: Núm. 12 (marzo 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 87, 89 y 91 (19 de febrero, 5 y 20 de marzo 1973).

## **CONFLICTO "ESTANTERÍAS METÁLICAS"**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Estanterías Metálicas".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 170 trabajadores.

**Duración:** 21 y 22 de febrero (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se originaron paros de una hora en el turno de mañana y tarde.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973).

### **CONFLICTO "BAS I CUGUERO"**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa en que exigían: rechazo al sistema de primas; aumento mensual de 3.000 pesetas; 100% en caso de enfermedad y 30 días de vacaciones.

**Empresa:** "Bas i Cuguero".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 530 trabajadoras (la mayoría chicas adolescentes).

**Duración:** Del 22 de febrero al 1 de marzo (1973).

**Resolución:** El conflicto acabó con 13 despedidos.

**Incidencias:** Se realizaron asambleas, paros y bajo rendimiento. Se creó una Comisión para negociar directamente con la empresa. El 28 de febrero la policía ocupó la factoría.

Fuentes: "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: Núm. 12 (marzo 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973); "Textil, Órgano de Información y Orientación de las Comisiones Obreras del Textil de Barcelona y su Provincia) 1973: Núm. 10 (marzo1973).

### **CONFLICTO "ESESA"**

**Causa:** Dentro del proceso negociador del convenio colectivo los trabajadores reivindicaban un incremento salarial de un 15%.

**Empresa:** "Esesa" (Estudios y Servicios Eléctricos S.A – filial de Fecsa).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Del 22 de febrero hasta mediados de marzo (1973).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo en el que la empresa concedió aumentos que, como media, alcanzaron las 42.000 pesetas para el primer año y 29.000 pesetas para el segundo.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros y se convocaron asambleas.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4/III/73; La Vanguardia Española: 2/III/73; Informaciones Obreras 1973: Números. 89 y 91 (5 y 20 de marzo 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 363 (14 marzo 1973).

### **CONFLICTO “TALLERES PRODIME”**

**Causa:** Reducción de una prima que venían recibiendo regularmente.

**Empresa:** “Talleres Prodime”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 70 trabajadores.

**Duración:** 23 y 24 de febrero (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 90 (12 de marzo 1973).

### **CONFLICTO “MANUFACTURAS PETRONIUS”**

**Causa:** Rechazo al expediente de crisis solicitado por la empresa.

**Empresa:** “Manufacturas Petronius”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 540 trabajadores.

**Duración:** 24 y 26 de febrero (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo algunos paros.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973).

### **CONFLICTO “FECSA-ENHER”**

**Causa:** Oposición a un Laudo o Norma de obligado cumplimiento.

**Empresa:** “Fecsa-Enher”.

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Desde finales de febrero hasta principios de marzo (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se desarrollaron paros.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973).

### **CONFLICTO “SAPHIL”**

**Causa:** Diversas demandas: pago del incremento del IRTP; tres semanas seguidas de vacaciones y la anulación de seis expedientes disciplinarios.

**Empresa:** "Saphil".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 700 trabajadores.

**Duración:** Desde finales de febrero hasta el 18 de marzo (1973).

**Resolución:** La empresa concedió la mayoría de sus reivindicaciones.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 93 (3 de abril 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 363 (14 marzo 1973).

## **CONFLICTO "FERROCARRILES METROPOLITANOS DE BARCELONA" (METRO)**

**Causa:** Reclamación de un incremento salarial de 5.000 pesetas (3.000 de aumento lineal y 2.000 de prima). Todo ello dentro de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Ferrocarriles Metropolitanos de Barcelona" (Metro).

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 2.000 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de febrero al 9 de marzo (1973).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo, en el que la empresa concedió un aumento de 1.900 pesetas mensuales.

**Incidencias:** El 28 de febrero se convocó una manifestación en la que se ocupó la estación de Jaume I.

Del 1 al 3 de marzo se trabajó a ritmo lento en la línea IV.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4/III/73; La Vanguardia Española: 11/III/73; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: Núm. 12 (marzo 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 89 (5 de marzo 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 363 (14 marzo 1973).

## **MARZO 1973**

### **CONFLICTO "FECSA-ENHER"**

**Causa:** Negativa de la Dirección a iniciar las discusiones sobre un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Fecsa-Enher" (Delegación de Badalona)

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** 385 trabajadores (en la Delegación de Badalona).

**Duración:** Del 1 de marzo hasta mediados de mes (1973).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo con un incremento salarial de un 15%

**Incidencias:** Se registraron paros parciales, concentraciones y asambleas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 90 y 91 (12 y 20 de marzo 1973).

### **CONFLICTO "COMMETSA"**

**Causa:** Discrepancias en la negociación del convenio colectivo.

**Empresa:** "Commetsa" (fabricaba suministros para Seat).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores divididos en dos centros de trabajo ("Commetsa 1" y "Commetsa 2").

**Duración:** De principios a mediados de marzo (1973).

**Resolución:** Se restablecieron las negociaciones.

**Incidencias:** Durante dos semanas se reprodujeron paros diarios de media hora de duración.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973; Núm. 91 (20 de marzo 1973).

### **CONFLICTO RAMO DEL TEXTIL DE TERRASSA**

**Causa:** Demanda de un incremento semanal de 350 pesetas; 21 días de vacaciones seguidas y, pago del IRTP por parte de las empresas.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Duración:** Durante el mes de marzo (1973).

**Resolución:** En algunas empresas obtuvieron incrementos salariales.

**Incidencias:** En 17 empresas se declaró "conflicto colectivo". En la mayoría hubo asambleas, bajo rendimiento y algunos paros parciales.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 90 (12 de marzo 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 363 (14 marzo 1973).

### **CONFLICTO "ACSA" (AUXILIAR DE CANALIZACIONES)**

**Causa:** Varias exigencias: aumento mensual de 3.000 pesetas; deliberación de un convenio con 32 puntos que recogían sus principales demandas y dimisión del actual Jurado de empresa.

**Empresa:** "Acsa" (Auxiliar de Canalizaciones). Esta empresa trabajaba para "Aguas de Barcelona".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 12 de marzo (1973).

**Resolución:** La empresa concedió algunas pequeñas mejoras económicas y entregó ropas de trabajo.

**Incidencias:** El 3 de marzo se organizó una concentración y una asamblea permanente (que dio inicio a la huelga) en la que expusieron sus reivindicaciones.

A partir del 5 de marzo se sucedieron las concentraciones, asambleas y manifestaciones. Por su parte la empresa sancionó con 15 días de suspensión de empleo y sueldo a los huelguistas y despidió a algunos trabajadores. Asimismo un Vocal Jurado fue detenido.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 89, 90, 91 y 93 (5, 12 y 20 de marzo, 3 de abril 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 363 (14 marzo 1973).

## **CONFLICTO PROFESORES NO NUMERARIOS DE UNIVERSIDAD**

**Causa:** Tres principales reivindicaciones: 1) mejoras salariales; 2) la regulación de las condiciones de contratación; 3) la derogación de los decretos de excepción y la anulación de todas las sanciones readmitiendo a todos los estudiantes y profesores excluidos de la universidad.

**Ramo:** Enseñanza.

**Ámbito territorial:** Estado español.

**Duración:** 8 y 9 de marzo (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se llevó a cabo un paro coordinado a nivel estatal.

Fuente: Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 363 (14 marzo 1973).

## **CONFLICTO "TALLERES AFA"**

**Causa:** Presentación de un plataforma reivindicativa para las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Talleres Afa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès)

**Tamaño:** 550 trabajadores.

**Duración:** 8 y 15 de marzo (1973).

**Resolución:** Prosiguieron las negociaciones.

**Incidencias:** Se convocaron sendas asambleas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 91 y 92 (20 y 27 de marzo 1973).



## CONFLICTO “CUBILES”

**Causa:** Retraso en los pagos por parte de la empresa.

**Empresa:** “Cubiles”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 9 y 10 de marzo (1973).

**Resolución:** La empresa despidió a 25 trabajadores eventuales.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros en diversas obras.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 91 (20 de marzo 1973).

## CONFLICTO “AICAR”

**Causa:** Petición de un aumento salarial de 3.000 pesetas y de la anulación de las sanciones impuestas a los trabajadores.

**Empresa:** “Aicar” (filial de “Aiscondel”).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** Del 16 al 23 de marzo (1973).

**Resolución:** La empresa concedió incrementos salariales y anuló todas las sanciones.

**Incidencias:** A partir del 16 de marzo los tres turnos realizaron un paro de dos horas cada uno.

El 21 de marzo la fábrica fue ocupada hasta las 22h. Posteriormente se realizó un encierro en la iglesia de Cerdanyola.

El 22 y el 23 de marzo hubo huelga, manifestaciones y asambleas.

Fuentes: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 93 (3 de abril 1973); “Vallés Obrero” 1973: Núm. 10 (abril 1973).

## CONFLICTO “SALTEX”

**Causa:** Se pretendía que se aplicase el convenio del ramo en relación a la semana laboral de 45 horas, ya que la empresa les obligaba a trabajar 48 horas semanales.

**Empresa:** “Saltex” (Italo Española de plásticos).

**Ramo:** Industrias Químicas.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 120 trabajadores.

**Duración:** Del 24 al 28 de marzo (1973).

**Resolución:** Los trabajadores fueron desalojados por la policía.

**Incidencias:** El sábado 24 de marzo trabajaron 5 horas (para cumplir la semana laboral de 45 horas).

El 27 y 28 de marzo protagonizaron un encierro en el interior de la factoría.

Fuentes: Diario de Barcelona: (29 y 30/III/73); "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 93 (3 de abril 1973).

### **CONFLICTO "FAMA"**

**Causa:** Oposición contra un expediente de crisis presentado por la empresa y autorizado por la Delegación del Trabajo, según el cual 107 trabajadores eran suspendidos de empleo y sueldo.

**Empresa:** "Fama" (fábrica de artículos de material aislante).

**Ramo:** Industrias Químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 209 trabajadores.

**Duración:** Del 27 de marzo al 2 de abril (1973).

**Resolución:** La Delegación del Trabajo procedió a pagar el seguro de desempleo de un mes por adelantado y retornaron al trabajo 40 de los afectados por el expediente de crisis.

**Incidencias:** El 27 de marzo efectuaron un encierro en el interior de la factoría. Durante el resto de la semana, cada día se concentraron delante de la fábrica.

El 2 abril se realizó un encierro en la iglesia de San Miguel de Cornellà.

Fuentes: La Vanguardia Española: 29/III/73; "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 93 (3 de abril 1973); "Prensa Obrera" 1973: Núm. 12 (abril 1973).

### **CONFLICTO "PUERTO DE BARCELONA"**

**Causa:** Protesta por las continuas maniobras de la empresa "CEOSA" que contrataba al personal ajeno a la plantilla del Puerto con lo que ejercía una presión tendente a pagar salarios inferiores.

**Empresa:** "Puerto de Barcelona".

**Ramo:** Marina Mercante.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 28 de marzo (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se produjo un paro total de los estibadores y cargadores, tanto dentro como fuera de los barcos.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 93 (3 de abril 1973).

## ABRIL 1973

### CONFLICTO CENTRAL TÉRMICA DE SANT ADRIÀ DEL BESÒS

**Causa:** Se presentó una plataforma reivindicativa de: 1) 4.000 pesetas de aumento salarial en todas las categorías, 2) Semana laboral de 40 horas, 3) Pago del 100% en caso de enfermedad, accidente o jubilación, 4) IRTP a cargo de la empresa, 5) Los trabajadores fijos a las dos semanas, anulando los contratos eventuales, 6) Ayuda escolar, 7) Derecho de reunión y asamblea, 8) Tres pagas de 30 días de salario real.

**Empresas:** “Control y Aplicaciones”, “Copisa” (Construcciones Pirenaicas), y “Sade” (Sociedad Argentina de Electrificación). Las tres eran subsidiarias en la construcción de la Térmica.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** 1.738 trabajadores sumando las tres empresas.

**Duración:** Del 2 al 25 de abril (1973).

**Resolución:** El 17 de junio se celebró un juicio en Magistratura de Trabajo con sentencia favorable a los trabajadores, reconociendo la legitimidad de la huelga

**Incidencias:** El 2 de abril se decidió en asamblea iniciar una huelga total en las tres empresas.

El 3 de abril la empresa determinó cerrar sus puertas, siendo sancionados los trabajadores con cinco días de suspensión de empleo y sueldo. Al ser día de cobro, la policía les permitió pasar en grupos de cinco personas. Ante el temor de ser detenidos, los trabajadores decidieron entrar en bloque y ocupar sus puestos de trabajo. La policía dio la orden de dispersión que fue desobedecida por los trabajadores y comenzaron a efectuar cargas. Ante ello los trabajadores recularon hacia el otro lado de la vía del tren desde donde se enfrentaron con piedras a la policía. En ese momento paró un tren, circunstancia que aprovechó la policía para efectuar detenciones. Una vez se alejó el tren comenzaron los disparos con fuego real alcanzando a dos obreros (Serafín Villegas y Manuel Fernández), con el resultado de la muerte de Manuel Fernández Márquez.

El mismo 3 de abril se iniciaron las movilizaciones en la zona del Besòs, registrándose paros y manifestaciones en muchas empresas de Sant Adrià. La huelga también se extendió a la universidad.

El 4 de abril hubo paros en diversas empresas de la provincia de Barcelona, entre otras: “Seat”, “Fecsa”, “Enasa-Pegaso”, “Siemens”, “Esesa” y Laforsa”.

El 6 de abril se celebró en Sant Adrià una jornada de lucha y solidaridad convocándose una manifestación a la que acudieron un millar de personas. Durante estos días las manifestaciones se sucedieron en

Barcelona, Sabadell, Terrassa, Cornellà, L'Hospitalet, Ripollet y Cedanyola. En esta última ciudad tuvo lugar una huelga general y la manifestación más multitudinaria con la presencia entre 6.000 y 8.000 manifestantes

El 8 de abril unos 2.000 trabajadores se congregaron en Badalona ante la tumba de Manuel Fernández. A la salida del cementerio organizaron una manifestación silenciosa.

Durante los días siguientes los paros totales y parciales solidarios se repitieron en numerosísimas empresas <sup>1142</sup> de diferentes ramos y localidades de la provincia de Barcelona, como : “Fecsa”, “Cros”, “Bultaco”, “Condiesel”, “Artes Jaegger”, “Seat”, “Enasa- Pegaso”, “Hispano- Olivetti”, “Cumbre”, “Maquinista”, “Pirelli”, “Matacas”, “Siemens”, “Laforsa”, “Norma Galindo”, “Corberó”, “Sintermetal”, “Telefónica”, “Iberia Radio”, “Papelera Española”, “Dragados y Construcciones”, “Huarte”, “Copisa”, etc. A su vez la solidaridad llegó a otros lugares del Estado español como: Madrid, Andalucía o Galicia.

El 9 de abril se desarrolló una huelga de solidaridad de diversas empresas de Ripollet con los 116 despedidos de la empresa “Sintermetal”. Estos habían sido despedidos por haber realizado un paro solidario (el 7 de abril) con los trabajadores de Sant Adrià. Finalmente fueron readmitidos.

El 9 de abril los trabajadores de la Térmica, al finalizar los días de suspensión de empleo y sueldo, retornaron a la obra. La empresa despidió a varios trabajadores y estos mantuvieron la situación de huelga.

El 11 de abril se convocó una jornada de paro general que provocó diversos paros en empresas de la provincia de Barcelona. Asimismo se convocaron manifestaciones en Barcelona.

El 16 de abril finalizó la sanción de suspensión de empleo y sueldo para los trabajadores de “Copisa”. Estos se reintegraron al trabajo continuando con algunas movilizaciones: huelgas de horas extra y asambleas.

El 25 de abril concluyó la sanción de suspensión de empleo y sueldo para los trabajadores de “Sade y “Control y Aplicaciones”. Los obreros se reincorporaron trabajando a ritmo lento y celebrando asambleas.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4, 6, y 12/IV/73; La Vanguardia Española: 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 15, 17, 18 y 26/ IV/73; “CNT Informa” 1973: S/n (abril 1973); “Informaciones Obreras” 1973: Números. 94, 95, 98, 99, 100 y 101 (4, 5, 9, 16 y 21 de abril y 1 de mayo 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1973: Núm. 368 (5 junio 1973).

---

<sup>1142</sup> . Se calcula que unas 200 empresas y 150.000 trabajadores estuvieron implicados. Fuente: *LLuites obreres a la Tèrmica del Besòs. XXX Aniversari de la mort de Manuel Fernández Vázquez*, CCOO, Barcelona, 2003.

## CONFLICTO “BARCELONA SEDAG” <sup>1143</sup>

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa: 3. 000 pesetas de semanada mínima; semana laboral de 44 horas; denuncia del convenio recién firmado por parte de los cargos sindicales, al margen de los trabajadores; y solidaridad con un trabajador despedido.

**Empresa:** “Barcelona Sedag”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montcada i Reixac (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** Del 10 al 13 de abril (1973).

**Resolución:** La empresa no aceptó ninguna de las reivindicaciones.

**Incidencias:** Hubo huelga y se celebraron diversas asambleas. Se creó una Comisión para plantear las reivindicaciones a la empresa.

Fuentes: “Informaciones Obreras” 1973: Números. 99 y 100 (16 y 21 de abril 1973); Vallès Obrero” 1973: Núm. 12 (junio 1973).

## CONFLICTO “PRODUCTOS RIERA”

**Causa:** Demanda de aumentos salariales.

**Empresa:** “Productos Riera”.

**Ramos:** Textil (sección de confección) e Industrias Químicas (sección de Sopa Prisa).

**Localidad:** Montcada i Reixac (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 90 trabajadores.

**Duración:** Del 10 al 16 de abril (1973).

**Resolución:** La empresa concedió algunas mejoras económicas.

**Incidencias:** En la sección de confección (mano de obra femenina) el paro fue total durante estos días, despidiendo la empresa a cuatro trabajadoras. En la de Sopa Prisa duró hasta el día 13.

Fuentes: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 99 (16 de abril 1973); “Vallès Obrero” 1973: Núm. 12 (junio 1973).

## CONFLICTO “URALITA”

**Causa:** Se exigió que la empresa pagara los atrasos (unas 6.000 pesetas) que les adeudaba en relación con las paga extra de julio y de navidad. Todo ello después de que Magistratura declarase improcedente dicha reclamación.

**Empresa:** “Uralita”.

**Ramo:** Construcción.

---

<sup>1143</sup> . Antes denominada “Ignis Ibérica”

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 17 de abril (1973).

**Resolución:** Se presentó la declaración formal de conflicto colectivo. Además la empresa adoptó medidas disciplinarias contra los trabajadores: dos trabajadores despedidos, tres cargos sindicales suspendidos de empleo y sueldo, y una multa de tres días de sueldo a 520 trabajadores.

**Incidencias:** El 13 de abril los trabajadores se declararon en huelga y ocuparon la fábrica, siendo posteriormente desalojados por la guardia civil. Durante estos días se reprodujeron paros solidarios en otras empresas de la zona como en "Riviere" o "Aiscondel".

Fuentes: Diario de Barcelona: 18/IV/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 100, 101 y 106 (21 de abril y 1 y 13 de mayo de 1973).

### **CONFLICTO "HERMANOS BASI"**

**Causa:** Solicitud de un aumento en la prima.

**Empresa:** "Hermanos Basi".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores (en su mayoría mujeres).

**Duración:** Del 15 al 26 de abril (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizó una huelga de horas extra y en algunos momentos trabajo a bajo rendimiento.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 101 (1 de mayo 1973).

### **CONFLICTO "G Y SERRA"**

**Causa:** Varias exigencias: incrementos salariales; semana laboral de 40 horas; IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa y mejora en las condiciones de seguridad en el trabajo.

**Empresa:** "G y Serra".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** De mediados de abril hasta principios de junio (1973).

**Resolución:** La empresa concedió incrementos salariales y mejoras en Las condiciones de seguridad.

**Incidencias:** Hubo un boicot a las horas extra, asambleas y algunos paros parciales.

Fuente: "Prensa Obrera" 1973: Núm. 13 (junio 1973).

### **CONFLICTO "MOTORES CLARET"**

**Causa:** Protesta por el despido de un trabajador que había agredido a un encargado, después de que este le hubiese menospreciado. También se exigía la expulsión del encargado.

**Empresa:** "Motores Claret" (del grupo de "Unidad Hermética").

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 400 trabajadores.

**Duración:** 17 y 18 de abril (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se originó un paro total. Asimismo en "Unidad Hermética" se registró un paro solidario de dos horas de duración.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 101 (1 de mayo 1973).

### **CONFLICTO "SALA AMAT"**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido.

**Empresa:** "Sala Amat".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 17 al 26 de abril (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 17 y el 18 de abril hubo huelga. Como represalia la empresa despidió a otros ocho trabajadores.

El 25 y el 26 de abril se volvieron a repetir los paros.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números 101 y 106 (1 y 13 de mayo 1973).

### **CONFLICTO "PAPELERA ESPAÑOLA"**

**Causa:** Rechazo a la intención de la empresa de trabajar todos los días de semana santa.

**Empresa:** "Papelera Española".

**Ramo:** Papel y artes gráficas.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 19 al 21 de abril (1973).

**Resolución:** La empresa concedió fiesta los días 22 y 23 (domingo de resurrección y lunes de pascua).



**Incidencias:** Del 19 al 21 se reprodujo un paro total, con la presencia de piquetes.

Fuente: "Gráficas, Órgano de Información y Orientación de la Comisiones Obreras de Artes Gráficas" 1973: Núm. 4 (mayo 1973).

## **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Protesta por el aumento de las cuotas de la Seguridad Social y por la aparición de una cláusula en el convenio colectivo por la que la paga de beneficios estaba supeditada a la "normalidad laboral".

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.

**Duración:** Del 27 de abril al 7 de mayo (1973).

**Resolución:** Estaba pendiente de las autoridades laborales.

**Incidencias:** El 27 de abril unos 500 trabajadores del turno de mañana iniciaron los paros, que se fueron extendiendo a diversos talleres hasta alcanzar los 5.000 trabajadores. Por la tarde el paro, prácticamente afectó a todos los talleres.

El 28 de abril el paro era total en la mayoría de los talleres de la factoría.

El 30 de abril la Dirección de la empresa determinó el cierre y la suspensión de las actividades laborales. Asimismo sancionó con 5 días de suspensión de empleo y sueldo a toda la plantilla y despidió a 28 trabajadores.

En los primeros días de mayo se repitieron las acciones y paros solidarios de otras empresas con "Seat". Destacar los paros en: "Ficea" (empresa constructora del Polígono la Mina), "Hispano Olivetti", "Enasa-Pegaso" y "Gincar".

El 7 de mayo se reabrió la factoría y continuaron algunas movilizaciones: asambleas, salidas al pasillo y algunos pequeños paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 29/IV/73; 1,5 y 8/V/73; La Vanguardia Española: 29/IV/73 y 1 y 3/V/73; "Banca, Plataforma de Comisiones de Trabajadores de Banca- Barcelona" 1973: s/n (mayo 1973); Informaciones Obreras 1973: Números. 102, 103, 104, 105 y 106 (30 de abril, 1, 5, 8, y 13 de mayo de 1973).

## **CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO**

**Causa:** Jornadas de lucha con motivo de la conmemoración del día del trabajador.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** 30 de abril y 1 de mayo (1973).

**Incidencias:** El 30 de mayo unas 500 personas se manifestaron por las calles de Badalona, Sant Adrià del Besòs y Santa Coloma.

El 1 de mayo unas 10.000 personas convocadas por “L’Assemblea de Catalunya” acudieron a una concentración y manifestación en el Monasterio Sant Cugat del Vallès. El acto transcurrió sin incidentes, una vez finalizado se registró alguna detención.

En otras localidades se organizaron algunas concentraciones y asambleas<sup>1144</sup>, entre ellas: Barcelona, Santa Coloma, El Prat de Llobregat, Terrassa, Sabadell, y Ripollet. En total se efectuaron 18 detenciones.

Fuentes: Diario de Barcelona: 2/V/73; La Vanguardia Española: 3/V/75; “Gráficas, Órgano de Información y Orientación de la Comisiones Obreras de Artes Gráficas” 1973: Núm. 4 (mayo 1973) “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 105 (8 de mayo 1973); “Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1973: Números 366 y 367 (8 y 22 de mayo 1973).

## MAYO 1973

### CONFLICTO “FICSA”

**Causa:** Petición de un aumento salarial de 3.000 pesetas, la semana laboral de 40 horas y el IRTP y la cotización de la Seguridad Social a cargo de la empresa.

**Empresa:** “Ficsa”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 600 trabajadores.

**Duración:** Del 2 al 7 de mayo (1973).

**Resolución:** La empresa desalojó el centro de trabajo y sancionó con suspensión de empleo y sueldo a 580 trabajadores.

**Incidencias:** El 2 de mayo se inició un paro. Al día siguiente la empresa desalojó la factoría y despidió a 10 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4, 5 y 8/V/73; La Vanguardia Española: 4 y 9/V/73.

---

<sup>1144</sup> .

La mayoría de ellas se celebraron antes o después del encuentro en Sant Cugat.

## CONFLICTO “IBERIA RADIO”

**Causa:** Rechazo a los aumentos en los descuentos de la Seguridad Social, y otras mejoras y pluses que la empresa pretendía suprimir.

**Empresa:** “Iberia Radio”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 720 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 11 de mayo (1973).

**Resolución:** Entre los acuerdos suscritos entre la Dirección y el Jurado de empresa figura la no absorción del plus voluntario de 200 pesetas concedido con anterioridad al nuevo convenio del metal. También se acordó la implantación del plus de puntualidad en la cuantía de 100 pesetas semanales.

**Incidencias:** Los días 3, 4 y 5 de mayo se registraron paros diarios de dos horas.

El 7 de mayo los trabajadores fueron desalojados de la empresa, quien despidió a 16 empleados y sancionó con 60 días de suspensión de empleo y sueldo a otros 15.

Fuentes: Diario de Barcelona: 11 y 12/V/73; La Vanguardia Española: 10/V/73; “Banca, Plataforma de Comisiones de Trabajadores de Banca- Barcelona” 1973: s/n (mayo 1973); “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 106 (13 de mayo 1973).

## CONFLICTO “HISPANO-OLIVETTI”

**Causa:** Se exigió la readmisión del trabajador Jorge Costa. La Magistratura de Trabajo había considerado improcedente su despido.

**Empresa:** “Hispano-Olivetti”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 4.100 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 14 de mayo (1973).

**Resolución:** 700 trabajadores presentaron una demanda contra la empresa por cierre ilegal de dos días.

**Incidencias:** El 4 de mayo toda la plantilla (excepto el personal administrativo) comenzó una huelga.

El 8 de mayo la Dirección cerró la empresa y toda la plantilla (excepto el personal administrativo) fue sancionada con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

El 10 de mayo se reabrió la fábrica y la empresa decidió sancionar a 15 trabajadores con 30 días suspensión de empleo y sueldo. Como protesta, en varias secciones empezaron a trabajar a bajo rendimiento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 10, 11 y 12/V/73; La Vanguardia Española: 9 y 10/V/73; "Banca, Plataforma de Comisiones de Trabajadores de Banca- Barcelona" 1973: s/n (mayo 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 104, 105, 106 y 107 (5, 8, 13 y 20 de mayo 1973).

## **CONFLICTO "PAPELERA ESPAÑOLA"**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa en la que se exigía mejoras salariales. Todo ello dentro de las discrepancias en las negociaciones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Papelera Española".

**Ramo:** Papel y artes gráficas.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 28 de mayo (1973).

**Resolución:** La Delegación Provincial de Trabajo dictó un Laudo o Norma de obligado cumplimiento. Por otro lado la empresa accedió a abonar a los empleados los tres días de cierre, que Sindicatos consideraba ilegal, y a un aumento diario de 100 pesetas. Además disminuyó considerablemente las sanciones.

**Incidencias:** El 8 de mayo un turno de la fábrica protagonizó un paro. Como consecuencia la empresa cerró la factoría y sancionó a toda la plantilla con suspensión de empleo y sueldo.

Los restantes días, aparte de las propias movilizaciones en forma de continuas asambleas, hubo una solidaridad económica de trabajadores de otras empresas de la comarca: "Fergat", "Printex", "Soler Almirall", "Siemens", "Pirelli", "Emrmsa", "Laforsa" y otras.

Fuentes: Diario de Barcelona: 16, 18, 26 y 29/V/73; La Vanguardia Española: 9, 10, 15, 18,25 y 26/V/73; "Gráficas, Órgano de Información y Orientación de la Comisiones Obreras de Artes Gráficas" 1973: Núm. 4 (mayo 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 105, 106, 107, 108, 109 y 110 (8, 13, 20, 27 de mayo 1973 y 3 de junio 1973).

## **CONFLICTO "TALLERES AFA"**

**Causa:** Protesta por la lentitud en las negociaciones del convenio colectivo. Se presentó una plataforma reivindicativa en la que se reclamaba un aumento anual de 35.000 pesetas y la semana laboral de 44 horas (5 días a la semana).

**Empresa:** "Talleres Afa" (dedicada a la fabricación de motores ligeros eléctricos).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 550 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 25 de mayo (1973).

**Resolución:** Los trabajadores presentaron dos demandas contra la empresa por las sanciones y por dos cierres de 2 y 7 días respectivamente. El 11 de julio se celebró un juicio en Magistratura en el que se dictó Laudo, que conllevó un aumento anual de 21.000 pesetas y la semana laboral de 44 horas.

**Incidencias:** El 8 de mayo comenzaron los paros en el turno de tarde. Al día siguiente se extendieron a todos los turnos.

El 10 de mayo la Dirección cerró la empresa y sancionó a toda la plantilla con dos días de suspensión de empleo y sueldo. Asimismo despidió a 24 trabajadores.

El 22 de mayo se retornó al trabajo, pero continuaron los paros. La empresa había readmitido a 14 de los despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 11, 16, 25 y 26/V/73; La Vanguardia Española: 15/V/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 106, 107, 108 y 114(13, 20 y 27 de mayo y 1 de julio 1973).

### **CONFLICTO "AEG IBÉRICA"**

**Causa:** Rechazo al sistema de la Seguridad Social en España.

**Empresa:** "AEG Ibérica".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.800 trabajadores.

**Duración:** 11 y 14 de mayo (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se efectuó una huelga de horas extras y se firmó masivamente un documento dirigido al Jurado de empresa

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 107 (20 de mayo 1973).

### **CONFLICTO "CENTRO QUIRÚRGICO SAN JORGE"**

**Causa:** Se exigió la dimisión del Director médico y la conservación del carácter benéfico-social del centro.

**Empresa:** "Centro Quirúrgico San Jorge de Cirugía Cardiovascular" (obra benéfico-social de la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona).

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 12 de mayo hasta mediados de julio (1973).

**Resolución:** Quedó pendiente de la sentencia de la Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** El 12 de mayo, 18 médicos y 47 enfermeras se declararon en paro. Se dejaron de prestar los servicios relativos a enfermos venidos de fuera, salvo casos de urgencia. Por su parte la Dirección despidió a 5 médicos.

Durante este tiempo, recibieron escritos de solidaridad por parte de médicos residentes del Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo, de 110 médicos madrileños; así como dictámenes favorables emitidos por la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Médicos, la Junta de este colegio y la del Sindicato de Actividades Sanitarias.

Fuente: La Vanguardia Española: 13, 15, 17, 23 ,30/V/73, 12 y 14/VI/73, 1 y 13/VII/73.

### **CONFLICTO “COROMINAS”**

**Causa:** Demanda de aumentos salariales.

**Empresa:** “Corominas”.

**Ramo:** Construcción:

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** De mediados de mayo hasta mediados de julio (1973).

**Resolución:** La empresa concedió algún pequeño aumento.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento. La empresa despidió a un trabajador.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Números.106 y 115 (13 de mayo y 15 de julio 1973).

### **CONFLICTO “SINTERMETAL”**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido.

**Empresa:** “Sintermetal”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 188 trabajadores.

**Duración:** Del 16 al 29 de mayo (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal, pero con bajo rendimiento y boicot a las horas extra.

**Incidencias:** El 16 de mayo la huelga fue total. La policía desalojó la fábrica y la empresa cerró la empresa despidiendo a 5 trabajadores y sancionando con suspensión de empleo y sueldo al resto.

El 21 de mayo, coincidiendo con la finalización de la sanción colectiva, la empresa despidió a 12 trabajadores y volvió a cerrar la factoría sancionando a toda la plantilla. Asimismo se desarrolló una manifestación

de unas 500 personas en Cerdanyola y paros solidarios en algunas de sus empresas: “Aiscondel”, “Meler”, “Joresa”, “Alday”, “Fusal”, y otras.

El 29 de mayo se reintegraron al trabajo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17, 18, 29 y 30/V/73; La Vanguardia Española: 18/V/73; “Acción, Coordinadora de sectores de C.C.O.O de Barcelona” 1973 (mayo 1973); “Avance, Publicación de las Comisiones de Empresas y Barrios del Sector del Vallés” 1973: Núm. 9 (julio 1973); “Boletín de Huelga, Interno de Sintermetal” 1973: Núm. 1 (17 mayo de 1973); “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 108 (27 de mayo 1973).

### **CONFLICTO “EUROCORSET”**

**Causa:** Se elaboró una plataforma reivindicativa en la que las exigencias esenciales eran: un aumento semanal de 500 pesetas y batas de tergal no transparentes.

**Empresa:** “Eurocorset”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelona).

**Tamaño:** Unas 150 trabajadoras (la mayoría mujeres jóvenes).

**Duración:** 17 y 18 de mayo (1973).

**Resolución:** La Magistratura de Trabajo declaró improcedente el despido de las dos trabajadoras.

**Incidencias:** Hubo paros y boicot a las horas extra. Dos trabajadoras fueron despedidas.

Fuentes: “Informaciones Obreras” 1973: Números 107 y 116 (20 de mayo y 22 de julio 1973); “Textil, órgano de información y orientación de las comisiones obreras del textil” 1973: Núm. 12 (junio 1973).

### **CONFLICTO “AISCONDEL”**

**Causa:** Se reivindicaba que los aumentos concedidos a técnicos, administrativos y mandos intermedios fueran extensibles al resto de la plantilla.

**Empresa:** “Aiscondel”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 1.200 trabajadores.

**Duración:** Del 21 de mayo hasta el 12 de junio (1973).

**Resolución:** Respecto a los despedidos, quedó pendiente de la sentencia de la Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** El 21 y el 22 de mayo comenzaron los paros.

El 24 de mayo la empresa cerró la factoría y sancionó con cinco días de suspensión de empleo y sueldo a toda la plantilla.



El 25 de mayo se convocó una huelga general, produciéndose paros solidarios en varias empresas de Cerdanyola y Ripollet: “Meler”, “Fusal”, “Columbia”, “Aicar”, “Pantalones”, “Trilla”, “Sintermetal”; así como en el ramo de la construcción. En total se estimó que unos 300 trabajadores participaron en los paros.

El 28 de mayo se reabrió la factoría continuando la situación de huelga. A los motivos reivindicativos por los que comenzó la lucha se añadieron la exigencia de readmisión de 6 trabajadores despedidos.

El 12 de junio los trabajadores retornaron a la actividad laboral.

Fuentes: Diario de Barcelona: 26, 27, 29/V/72, 3 y 13/VI/73; La Vanguardia Española: 25 y 26/V/73, 3/VI/73; “Informaciones Obreras” 1973: Números. 108, 109, 110, 111 y 112 (27 de mayo y 3, 10 y 17 de junio 1973); “Vallés Obrero” 1973: Núm. 13 (junio 1973).

## **JUNIO 1973**

### **CONFLICTO “ENASA-PEGASO”**

**Causa:** Protesta por la sanción indefinida y abertura de un expediente a un trabajador de la factoría de Zona Franca.

**Empresa:** “Enasa-Pegaso”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 3.500 trabajadores (contando las factorías de la Sagrera y la Zona Franca).

**Duración:** Durante el mes de junio (1973).

**Resolución:** La empresa anuló la sanción.

**Incidencias:** Se efectuaron paros en ambas factorías.

Fuente: “Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (junio 1973).

### **CONFLICTO “HUARTE Y COMPAÑÍA”**

**Causa:** Se exigía el fin de la prestamismo laboral y que todos los trabajadores pasaran a formar parte de la plantilla de la empresa. Asimismo mostraron su solidaridad con la lucha de “Aiscondel”<sup>1145</sup>.

**Empresa:** “Huarte y Compañía”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores trabajaban en 6 obras de la empresa en Sabadell.

**Duración:** Hacia principios de junio (1973).

---

<sup>1145</sup> . Ver conflicto “Aiscondel” (21/V/73).

**Resolución:** La empresa aceptó negociar con una comisión elegida por los trabajadores.

**Incidencias:** Transcurrieron dos días y medio de huelga.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 111 (10 de junio 1973).

### **CONFLICTO "HUARTE Y COMPAÑÍA"**

**Causa:** Demanda de un incremento mensual de 1.500 pesetas, de que no se trabajara los sábados y de una mejor seguridad en el trabajo. Asimismo se protestó por la detención de un trabajador.

**Empresa:** "Huarte y Compañía" (obra del Hotel Hilton).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 400 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Durante el mes de junio (1973).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 500 pesetas mensuales.

**Incidencias:** Se registraron paros. A su vez en la empresa "Prysa" realizaron paros solidarios.

Fuente: "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (junio 1973).

### **CONFLICTO "JOSE TRULLÀS"**

**Causa:** La empresa presentó expediente de crisis y dejó de pagar la prima.

**Empresa:** "José Trullàs".

**Ramo:**

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unas 40 trabajadoras.

**Duración:** Desde el mes de junio hasta finales de agosto (1973).

**Resolución:** La Delegación de Trabajo falló contra el expediente de crisis.

**Incidencias:** Hubo un encierro con posterior desalojo. Asimismo durante una semana se trabajó a bajo rendimiento.

El 30 de agosto hubo paro de 24 horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números 119 y 122 (26 de agosto y 16 de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "RENAULT"**

**Causa:** Reclamación de un incremento del 100% en el cobro de la prima.

**Empresa:** “Renault E.A.C.A.S.A” (entretenimiento de automóviles de Catalunya).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Durante el mes de junio (1973).

**Resolución:** El jurado de empresa aceptó una subida del 60% ofrecida por la empresa.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento y se celebraron diversas asambleas.

Fuente: “Prensa Obrera” 1973: Núm. 14 (julio 1973).

### **CONFLICTO “INERSA”**

**Causa:** Protesta por el despido de 5 trabajadores y por la sanción de otros 40 con 15 días de suspensión de empleo y sueldo. Todo ello por haber participado en actos solidarios con la lucha de Aiscondel.

**Empresa:** “Inersa”.

**Ramo:**

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 180 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 6 de junio (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 111 (10 de junio 1973).

### **CONFLICTO RAMO DEL METAL DEL BAIX LLOBREGAT**

**Causa:** Desacuerdos en las deliberaciones del convenio comarcal del metal. La plataforma reivindicativa del CCOO del Baix Llobregat fue la siguiente: salario de 450 pesetas diarias para el peón, 40 horas de semana laboral, pagas extras de 30 días, 21 días laborales anuales de vacaciones, salario íntegro en caso de enfermedad y ayuda escolar a los hijos.

**Ramo:** Metal.

**Comarca:** Baix Llobregat.

**Duración:** Del 4 al 9 de junio (1973).

**Resolución:** Se dictó una norma de obligado cumplimiento porque la patronal sólo estaba dispuesta a aceptar un incremento del 24% sobre el salario existente en el convenio vigente, lo cual suponía 1.590 pesetas semanales para el peón.

**Incidencias:** Unas 15 empresas realizaron paros coordinados, además decidieron iniciar una huelga de horas extras (abarcó entre el 70 o 80% de los trabajadores del ramo).

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 111 (10 de junio 1973); "Metal, Portavoz de los Trabajadores del Metal" 1973: Núm. 1 (julio 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 369 (13 junio 1973).

## **SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE MOTOR IBÉRICA DE PAMPLONA**

**Causa:** Se denunció la represión y los despidos contra los trabajadores de Motor Ibérica de Pamplona.

**Participantes:** "Motor Ibérica" de Barcelona y ramo del metal de la comarca de Cornellà.

**Ramo:** Metal.

**Localización:** Barcelona y comarca del Baix Llobregat.

**Duración:** De mediados hasta finales de junio (1973).

**Incidencias:** En Motor Ibérica de Barcelona se realizó una colecta económica y se firmó un documento en apoyo a la asamblea de los 160<sup>1146</sup>.

En el Baix Llobregat la asamblea de 500 cargos sindicales de la comarca de Cornellà, acordaron solidarizarse con su lucha.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 113 y114 (24 de junio y1 de julio 1973).

## **CONFLICTO "BANCO VITALICIO DE ESPAÑA" Y "ZURICH-VITA-HISPANIA"**

**Causa:** Se exigía la aplicación del convenio colectivo en su totalidad.

**Empresas:** "Banco Vitalicio de España" y "Zurich-Vita-Hispania".

**Ramo:** Seguro.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 16 y 18 de junio (1973).

**Resolución:** La empresa aceptó aplicar el convenio colectivo.

**Incidencias:** El 16 de junio se celebró una concentración de un cuarto de hora y hubo una salida masiva lenta que se repitió el día 18.

Fuentes: "Boletín de Seguros (CCOO)" 1973: Núm. 36 (septiembre 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 114 (1 de julio de 1973).

---

<sup>1146</sup> . Se refiere a los dos delegados de de cada una de las 80 fábricas principales de Navarra. Teniendo en cuenta que la huelga se extendió a toda Pamplona y a la mayor parte de Navarra.

## CONFLICTO “ROCA RADIADORES”

**Causa:** Se reivindicaba la semana laboral de 40 horas y la limpieza diaria de la sección de colado, que era la que producía el mayor índice de silicóticos de toda la fábrica.

**Empresa:** “Roca Radiadores”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 5.400 trabajadores.

**Duración:** Del 18 de junio hasta mediados de julio (1973).

**Resolución:** La empresa no dio respuesta a las demandas.

**Incidencias:** El 18 de junio efectuó un paro toda la sección de colado (unos 400 trabajadores) dando 21 días de plazo a la empresa para que diera una respuesta.

El 10 de julio retornó el paro, recibiendo la solidaridad de la sección de esmaltería de bañeras que el día 12 efectuaron un paro de cuatro horas. Como consecuencia la empresa despidió a tres trabajadores.

Fuente: “Prensa Obrera” 1973: Núm. 14 (julio 1973).

## CONFLICTO “SEAT”

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores despedidos <sup>1147</sup> que estaban pendientes del juicio en Magistratura.

**Empresa:** “Seat”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.

**Duración:** 18 y 19 de junio (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se registraron paros en los talleres 1, 5 y 7, y huelga de horas extra en el taller nº 2.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 113 (24 de junio 1973).

## JULIO 1973

### CONFLICTO “AMP ESPAÑOLA”

**Causa:** Petición de incrementos salariales.

**Empresa:** “AMP Española”.

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

---

<sup>1147</sup>

Ver conflicto “Seat” (27/IV/73)

**Localidades:** Factorías en: Barcelona (Barcelonès), Montcada i Reixac (Vallès Occidental) y Sant Adrià de Besós (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Durante los meses de julio y agosto (1973).

**Resolución:** Prosiguieron las movilizaciones.

**Incidencias:** Durante el mes de julio, en la factoría de Barcelona, se dio un paro de media hora.

Durante el mes de agosto se realizó una recogida de firmas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 120 (2 de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "HUARTE Y COMPAÑÍA"**

**Causa:** Protesta contra el sistema de contratación y exigieron la celebración de elecciones para designar a sus representantes.

**Empresa:** "Huarte y Compañía".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Obras de Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 2 al 10 de julio (1973).

**Resolución:** La policía desalojó las 7 obras de Sabadell.

**Incidencias:** Hubo huelga en las 7 obras de Sabadell y en otras tres que la empresa poseía en la zona de Cerdanyola-Ripollet.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 115 y 116 (15 y 22 de julio 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 371 (17 julio 1973).

### **CONFLICTO "PYRSA"**

**Causa:** Se exigió la readmisión de un trabajador despedido. Todo ello dentro del proceso negociador del convenio colectivo.

**Empresa:** "Pyrsa" (Pradell y Ribas S.A).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 200 obreros trabajaban en las obras que la empresa tenía en la Plaza España.

**Duración:** Del 2 al 11 de julio (1973).

**Resolución:** Pendiente de las autoridades laborales, por la demanda presentada por los tres despedidos. La empresa declaró conflicto colectivo.

**Incidencias:** Se originó un paro total. La empresa despidió a otros dos trabajadores.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 115 (15 de julio 1973).

## CONFLICTO “DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES”

**Causa:** Solicitud de que se les concediera de manera colectiva el derecho de vacaciones y que en las hojas de salarios que incluyeran los conceptos de “primas y destajos”.

**Empresa:** “Dragados y Construcciones”,

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 6 de julio (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Unos 200 trabajadores se declararon en huelga.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 115 (15 de julio 1973).

## CONFLICTO “SEAT”

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores despedidos en mayo<sup>1148</sup>.

**Empresa:** “Seat”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 20 de julio (1973).

**Resolución:** Se suspendió el juicio pendiente en la Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** El 3 de julio, unas 1.000 personas se concentraron en las puertas de Magistratura. Intervino la policía efectuando 12 detenciones.

El 19 y el 20 de julio se registraron paros en los talleres 1 y 3.

Fuentes: La Vanguardia Española: 4/VII/73; “Informaciones Obreras” 1973: Números 115 y 116 (15 y 22 de julio 1973).

## CONFLICTO “HISPANO MOTOR”

**Causa:** Demanda de ventilación y solidaridad con tres trabajadores despedidos.

**Empresa:** “Hispano Motor”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.

**Duración:** Del 5 al 10 de julio (1973).

---

<sup>1148</sup> . Ver conflicto “Seat” (27/IV/73).



**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo paros. El 10 de julio, 250 trabajadores protagonizaron un encierro en solidaridad con los detenidos. La policía detuvo a un trabajador.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 116 (22 de julio 1973).

### **CONFLICTO "BELFINTEX"**

**Causa:** Exigencia de ventilación por excesivo calor.

**Empresa:** "Belfintex".

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Rubí (Vallès occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 8 al 15 de julio (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se efectuaron varios paros.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 116 (22 de julio 1973).

### **CONFLICTO "ELECTRÓNICA JOSA"**

**Causa:** Solicitud de ventilación por el excesivo calor.

**Empresa:** "Electrónica Josa" (delegaciones en Rubí y Barcelona).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Delegación de Rubí (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 2.600 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 15 de julio (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron algunos paros.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 116 (22 de julio 1973).

### **CONFLICTO "TECNOMATIC"**

**Causa:** Petición de ventilación por excesivo calor.

**Empresa:** "Tecnomatic".

**Ramo:**

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño.**

**Duración:** Del 8 al 15 de julio (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se dieron algunos paros.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 116 (22 de julio 1973).

### **CONFLICTO "CASADESPORT"**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa: 500 pesetas de aumento salarial; 40 horas de semana laboral; 100% en caso de enfermedad, accidente y jubilación; y 25 días de vacaciones.

**Empresa:** "Casadesport".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Santa Coloma de Gramanet (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores.

**Duración:** 10 y 11 de julio (1973).

**Resolución:** La empresa concedió todas las reivindicaciones.

**Incidencias:** Hubo paros y boicot a las horas extra,

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 116 (22 de julio 1973); "Ofensiva Proletaria" 1973: Núm. 1 (agosto 1973).

### **CONFLICTO RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN DE TERRASSA**

**Causa:** Discrepancias en la negociación del convenio colectivo y exigencia de la readmisión de 6 trabajadores de "Hierros Arbalú" que trabajaba con carácter auxiliar para la empresa "Colomina".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 2.500 trabajadores participaron en la huelga.

**Duración:** Del 10 al 12 de julio (1973).

**Resolución:** Vuelta a las negociaciones, tras una reunión celebrada en la Delegación de Sindicatos, en la que participó un comité de huelga y el Delegado Comarcal de sindicatos.

**Incidencias:** El 10 de julio un 75 % de los trabajadores del ramo iniciaron el paro. Comenzó en las 8 obras de "Colomina" y se extendió a otras de los barrios de Can Anglada, Can Palet, Can Perellada y carretera de Matadepera. De todas las empresas en huelga fue elegido un comité de huelga.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12 y 13/VII/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 115 y 116 (15 y 22 de julio 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 371 (17 julio 1973).

### **CONFLICTO "MOTOTRANS"**

**Causa:** Disconformidad con la paga del 18 de julio.

**Empresa:** "Mototrans".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.  
**Duración:** Del 16 al 20 de julio (1973).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Se originó un paro que afectó a 250 trabajadores.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 116 (22 de julio 1973).

### **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Se reivindicó una prima mínima garantizada.  
**Empresa:** "Seat".  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).  
**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.  
**Duración:** Segunda mitad del mes de julio (1973).  
**Resolución:** La empresa aceptó la demanda.  
**Incidencias:** En el taller nº 3 (prensas), durante 12 días se realizaron paros diarios de dos horas.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 118 (13 de agosto 1973).

### **CONFLICTO "PEPSI-COLA"**

**Causa:** Petición de incrementos salariales, de la readmisión de 30 trabajadores del turno de tarde que la empresa había despedido y de mejoras en las condiciones de seguridad e higiene.  
**Empresa:** "Bebidas americanas" (fabricante de "Pepsi-Cola").  
**Ramo:** Alimentación.  
**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).  
**Tamaño:** 110 trabajadores (50 eventuales).  
**Duración:** 20 y 21 de julio (1973).  
**Resolución:** Se reanudó el trabajo pero a bajo rendimiento.  
**Incidencias:** Hubo paros y una manifestación dentro del recinto.

Fuentes: "CNT Informa" 1973: s/n (julio 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 117 (29 de julio 1973).

### **CONFLICTO "FRIGO"**

**Causa:** Demanda de un incremento mensual de 3.000 pesetas; la no recuperación de las fiestas recuperables y la reducción de los ritmos de trabajo.  
**Empresa:** "Frigo".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 650 trabajadores (250 fijos y 450 eventuales de verano).

**Duración:** Del 24 al 31 de julio (1973).

**Resolución:** Se celebró un acto de conciliación en que la empresa concedió un aumento salarial de 1.500 pesetas y que las fiestas no fueran recuperables. Además, a excepción de 13 trabajadores, readmitió a todos los despedidos

**Incidencias:** El 24 de julio comenzaron los paros. La policía entró en la factoría y dio orden de disolver la asamblea.

El 25 de julio la empresa impidió el acceso a 16 trabajadores y se les entregó las cartas de despido. Los despidos afectaron a unos 150 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 26, 27 y 1/VIII/73; La Vanguardia Española: 26, 27, 29 y 1/VIII/73; "CNT Informa" 1973: s/n (julio 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 116 y 117 (22 y 29 de julio 1973); "Ofensiva Proletaria" 1973: Núm. 2 (septiembre 1973).

## **CONFLICTO "KIBUTZ"**

**Causa:** Atraso en el pago del mes de julio y de la paga extraordinaria.

**Empresa:** "Kibutz".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** 70 trabajadoras (la mayoría mujeres).

**Duración:** 30 y 31 de julio (1973).

**Resolución:** La empresa prometió solucionar el problema.

**Incidencias:** El 30 de julio hubo un paro general.

El 31 de julio se realizó un encierro en la fábrica.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 118 (13 de agosto 1973).

## **AGOSTO 1973**

### **CONFLICTO "TENERÍA"**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de un 14% lineal, además de 400 pesetas semanales de prima para todas las categorías. Todo ello dentro de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Tenería Moderna Franco-Española (dedicada a los curtidos de piel).

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Mollet del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** 10 y 11 de agosto (1973).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo en el que la empresa concedió un incremento de un 12%.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuentes: "Frente Obrero, Boletín Informativo de la Coordinadora de Comisiones Obreras del Vallès Oriental" 1973: s/n (agosto 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 118 y 119 (13 y 26 de agosto 1973).

## **CONFLICTO "ESTAMPACIONES SABADELL"**

**Causa:** Demanda de incrementos salariales y la readmisión de tres trabajadores despedidos.

**Empresa:** "Estampaciones Sabadell".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Polinyà (Vallès Occidental)

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 24 de agosto al 17 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa concedió algunas mejoras salariales y se hizo cargo del pago del IRTP. Además envió cartas de readmisión a 57 de los despedidos.

**Incidencias:** El 24 de agosto se inició la huelga.

El 27 de agosto se declararon en huelga total y se encerraron en el comedor, siendo desalojados por la policía. Durante la huelga despidieron a 14 trabajadores.

El 30 de agosto regresaron al trabajo y varios trabajadores fueron readmitidos.

El 11 de septiembre retornó la huelga, tras el despido de 69 trabajadores. La policía desalojó a los trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13 y 14/IX/73; La Vanguardia Española: 29/VIII/73 y 14/IX/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números: 120, 121, 122 y 123 (2, 9, 16 y 23 de septiembre 1973).

## **CONFLICTO "AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD"**

**Causa:** Protesta por la falta de acondicionadores de aire.

**Empresa:** "AEG Ibérica de Electricidad".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 1.800 trabajadores.

**Duración:** 26 y 27 de agosto (1973).

**Resolución:** La empresa accedió a la petición.

**Incidencias:** El 26 de agosto se registraron paros en el turno de tarde.

El 27 de agosto se realizaron paros en la sección "2-37".

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 122 (16 de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "HUARTE Y COMPAÑÍA"**

**Causa:** Se denunció la deficiente seguridad en el trabajo, tras el accidente mortal de un compañero.

**Empresa:** "Huarte y Compañía" (obras del hotel Hilton).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 400 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** 27 y 28 de agosto (1973).

**Resolución:** Se reanudaron las movilizaciones<sup>1149</sup>.

**Incidencias:** Hubo dos días de huelga.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 123 (23 de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "ITALCO"**

**Causa:** Solidaridad con una trabajadora despedida, como represalia de unas movilizaciones anteriores que exigían ventilación frente al calor.

**Empresa:** "Italco".

**Ramo:** Textil (dedicada a la confección de caballero).

**Localidad:** Polinyà (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unas 100 trabajadoras.

**Duración:** Del 27 al 30 de agosto (1973).

**Resolución:** La empresa readmitió a 14 de las 16 despedidas.

**Incidencias:** Se dio un paro total. La empresa despidió a otras 15 trabajadoras.

El 30 de agosto la Guardia Civil cargó contra las trabajadoras.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 120 y 121 (2 y 9 de septiembre 1973); "Vallés Obrero" 1973: Núm. 16 (septiembre 1973).

### **CONFLICTO "INSTITUTO MENTAL DE LA SANTA CRUZ"**

**Causa:** Solidaridad con cuatro trabajadores despedidos y rechazo de los contratos eventuales.

**Empresa:** "Instituto Mental de la Santa Cruz".

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 80 trabajadores (1973).

**Duración:** Del 28 de agosto hasta mediados de septiembre.

---

<sup>1149</sup> . Ver conflicto "Huarte" (11/IX/73).

**Resolución:** Pendiente de las autoridades laborales.

**Incidencias:** Hubo un paro diario de una hora.

Fuentes: Diario de Barcelona: 31/VIII/73, 1 y 5/IX/73; La Vanguardia Española: 31/VIII/73, 1 y 5/IX/73; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 120 y 121 (2 y 9 de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "CONSTRUCCIONES BERNÁRDEZ"**

**Causa:** Presentaron una plataforma reivindicativa: que la empresa se hiciera cargo del IRTP y del aumento de la cuota de la Seguridad Social; incremento en el pago de la hora a los peones y medidas de higiene en el trabajo.

**Empresa:** "Construcciones Bernárdez".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:**

**Tamaño:** 40 trabajadores.

**Duración:** 31 de agosto y 1 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa despidió a todos los trabajadores. Los despidos quedaron pendientes de la sentencia de La Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 122 (16 de septiembre 1973).

## **SEPTIEMBRE 1973**

### **CONFLICTO "ACÚSTICAS ELECTRÓNICAS ROSELSON"**

**Causa:** Disconformidad con el aumento de los ritmos de producción y con los despidos de varios trabajadores.

**Empresa:** "Acústicas Electrónicas Roselson".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Durante el mes de septiembre (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Hubo bajo rendimiento y boicot a las horas extras.

Fuente: "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973);



## CONFLICTO “COLOMINAS”

**Causa:** Protesta por la falta de medidas de seguridad en el empleo, tras la muerte en accidente laboral de un trabajador.

**Empresa:** “Colominas”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 5 al 7 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa accedió a abonar solo uno de los tres días de huelga.

**Incidencias:** Se originó una huelga.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 122 (16 de septiembre 1973).

## CONFLICTO “CONSTRUCCIONES ROCA”

**Causa:** Reivindicaron que en las hojas de paga constase todo lo que realmente cobraban.

**Empresa:** “Construcciones Roca”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Polinyà (Vallès occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 6 al 26 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa concedió la reivindicación.

**Incidencias:** Los días 6, 25 y 26 de septiembre hubo huelga.

Fuente: “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 122 y 124 (16 y sin fecha de septiembre 1973).

## CONFLICTO “MEVOSA”

**Causa:** Solidaridad con dos trabajadores despedidos que habían participado en unas movilizaciones a favor de la readmisión de los cuatro cargos sindicales <sup>1150</sup> que habían ganado el juicio en el Tribunal Supremo.

**Empresa:** “Mevosa” (antigua Cispalsa).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 11 de septiembre (1973).

**Resolución:** Los dos trabajadores fueron readmitidos, substituyendo el despido por unos días de suspensión de empleo y sueldo.

---

<sup>1150</sup> . Ver conflicto “Mevosa” (julio 1973).

**Incidencias:** Se desarrolló un paro total.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12/IX/73; La Vanguardia Española: 12/IX/73; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 121 y 122 (9 y 16 de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "UNIDAD HERMÉTICA"**

**Causa:** Petición de un incremento semanal de 500 pesetas y la semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** "Unidad Hermética".

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** Sabadell y Sant Quirze del Vallès (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Tenían en total 1.243 trabajadores: 646 en el centro de trabajo de Sant Quirze y 597 en el de Sabadell.

**Duración:** Del 10 al 14 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa aceptó negociar las reivindicaciones.

**Incidencias:** Se reprodujo un paro masivo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12, 13 y 14/IX/73; La Vanguardia Española: 12 y 14/IX/73; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 122, 123 y 124 (16, 23 y sin fecha de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "HUARTE Y COMPAÑÍA"**

**Causa:** Presentaron una plataforma reivindicativa: aumento semanal de 1.500 pesetas, 5 días de trabajo semanal y reforzar las medidas de seguridad e higiene.

**Empresa:** "Huarte y Compañía" (obras del Hotel Hilton).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 370 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 11 al 22 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa concedió un incremento de 10 pesetas por hora de trabajo. De todas las maneras los trabajadores continuaron trabajando a ritmo lento.

**Incidencias:** El 11 de septiembre se efectuó un paro por la tarde.

Del 17 al 22 de septiembre la huelga fue continua. Fueron detenidos cinco trabajadores que posteriormente la empresa despidió.

Fuentes: Diario de Barcelona: 21 y 22/IX/73; La Vanguardia Española: 21/IX/73; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 123 y 126 (23 de

septiembre y 14 de octubre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1973: Núm. 374 (2 octubre 1973).

### **CONFLICTO “ROCA RADIADORES”**

**Causa:** Se denunció la falta de información sobre las negociaciones del convenio colectivo. Las principales reivindicaciones eran: 6.000 pesetas de aumento mensual; 40 horas de semana laboral; 30 días de vacaciones anuales; I.R.T.P a cargo de empresa y el derecho de asamblea y huelga.

**Empresa:** “Roca Radiadores”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 5.400 trabajadores.

**Duración:** Del 12 de septiembre hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo.

**Incidencias:** El 12 de septiembre unos 200 trabajadores participaron en un paro.

El 20 de septiembre el paro abarcó a mil trabajadores. Se efectuaron paros solidarios en la empresa “Fundiciones Ros”.

Fuentes: Diario de Barcelona: 14 y 21/IX/73; La Vanguardia Española: 14 y 21/IX/73; “Informaciones Obreras” 1973: Números. 122,123 y 127 (16 y 23 de septiembre, 21 de octubre 1973); Prensa Obrera” 1973: Núm. 15 (septiembre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1973: Núm. 374 (2 octubre 1973).

### **CONFLICTO “SOLVAY”**

**Causa:** Solidaridad con un compañero al que se le había impuesto una sanción.

**Empresa:** “Solvay”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 18 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa readmitió al trabajador.

**Incidencias:** Hubo varias horas de paro.

Fuentes: “Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973); “Informaciones Obreras” 1973: Núm. 123 (23 de septiembre 1973); “Prensa Obrera” 1973: Núm. 15 (septiembre 1973).

### **CONFLICTO “ASEA-CES”**

**Causa:** Se exigió la dimisión de los actuales componentes del Jurado de empresa y proceder a la elección de nuevos representantes.

**Empresa:** "Asea-Ces".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Hacia mediados de septiembre (1973).

**Resolución:** El Jurado presentó la dimisión que no fue aceptada por los dirigentes del sindicato.

**Incidencias:** Se repitieron varios días de huelga.

Fuentes: "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973). "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 123 (23 de septiembre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 374 (2 octubre 1973).

### **CONFLICTO "EXIN"**

**Causa:** Se dieron varias: petición de un incremento mensual de 3.500 pesetas, reducción en la jornada laboral; supresión de los contratos eventuales y la dimisión del Jurado de empresa.

**Empresa:** "Exin Lines Bros".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Molins de Rei (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 340 trabajadores.

**Duración:** Del 17 de septiembre hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** Pendiente de la resolución de las autoridades laborales.

**Incidencias:** Se registró una huelga. La empresa cursó cartas de despido a 306 trabajadores.

El 25 de septiembre, unas 400 personas se concentraron ante la sede del sindicato de Cornellà.

El 28 de septiembre, unos 50 trabajadores se encerraron en la iglesia de Molins. Transcurridas unas horas, los encerrados acordaron salir en manifestación, uniéndoseles varios centenares de compañeros y de trabajadores de otras empresas.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22, 26 y 27/IX/73; La Vanguardia Española: 26/IX/73; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 123 y 124 (23 y sin fecha de septiembre 1973); "Lucha de Clases, Revista Política Marxista-Leninista" 1974: Núm. 9 (enero 1974).

### **CONFLICTO "PEINAJES DEL RIO LLOBREGAT"**

**Causa:** Solicitud de aumentos salariales.

**Empresa:** "Peinajes del Rio Llobregat".

**Ramo:** Textil

**Localidad:**

**Tamaño:**

**Duración:** Del 17 al 22 de septiembre (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se efectuaron diversos paros.

Fuentes: "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1973: s/n (septiembre 1973). "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 123 (23 de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "PYRSA"**

**Causa:** Demanda de un incremento salarial de 1.500 pesetas y de medidas de seguridad e higiene.

**Empresa:** "Prysa" (Pradell y Ribas S.A).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 200 obreros trabajaban en las obras de "Roma 2000".

**Duración:** Del 17 al 19 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa se comprometió a incrementar las medidas de seguridad e higiene, a aplicar inmediatamente el nuevo convenio y a anular los despidos y las sanciones.

**Incidencias:** Hubo huelga. La Dirección anunció 30 despidos y dos días de suspensión de empleo y sueldo para toda la plantilla.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 123 (23 de septiembre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 374 (2 octubre 1973).

### **CONFLICTO "HISPANO MOTOR"**

**Causa:** Reclamación de un incremento semanal de 600 pesetas y de la readmisión de los despedidos.

**Empresa:** "Hispano Motor".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Rubí (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.

**Duración:** Del 19 al 27 de septiembre (1973).

**Resolución:** La Dirección aceptó la readmisión de 10 de los 27 despedidos. De los restantes, otros diez celebraron un acto de conciliación, aceptando las indemnizaciones ofrecidas por la empresa.

**Incidencias:** El 19 de septiembre comenzó la huelga y unos 150 trabajadores permanecieron encerrados en la factoría hasta que fueron desalojados por la policía. Un total de 27 fueron despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 21, 22, 25, 26 y 27/IX/73; La Vanguardia Española: 21, 26 y 28/IX/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 123 y 124 (22 y sin fecha de septiembre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 374 (2 octubre 1973).

### **CONFLICTO "FITISA"**

**Causa:** Demanda de un incremento semanal de 300 pesetas y de 1.000 pesetas en la prima.

**Empresa:** "Fitisa".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barberà del Vallès (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** Del 20 al 22 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa aceptó las demandas.

**Incidencias:** Se efectuó una huelga.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 123 y 124 (23 y sin fecha de septiembre 1973).

### **MOVILIZACIONES SOLIDARIAS CON EL PUEBLO CHILENO**

**Causa:** Repulsa contra el golpe de estado en Chile, que impuso una dictadura militar.

**Empresas:** Varias.

**Ramos:** Diversos.

**Zona:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** Hacia la última semana de septiembre (1973).

**Incidencias:** Se celebraron asambleas y se redactaron documentos en algunas empresas, entre otras: "Medir", "Siemens", "Damper Ibérica", "Catex" y "Condiesel".

También se convocaron manifestaciones en algunas ciudades como en Mollet o Mataró.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 124 (sin fecha de septiembre 1973).

### **CONFLICTO "AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD"**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de 400 pesetas semanales.

**Empresa:** "AEG Ibérica de electricidad".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 1.800 trabajadores.

**Duración:** Del 25 al 28 de septiembre (1973).

**Resolución:** La empresa otorgó un incremento de 200 pesetas semanales.

**Incidencias:** Unos 1.000 trabajadores participaron en paros.

Fuente: Diario de Barcelona: 28/IX/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 124 y 127 (sin fecha de septiembre y 21 de octubre 1973).

## **CONFLICTO "JORESA"**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido que tenía contrato temporal.

**Empresa:** "Joresa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès occidental).

**Tamaño:** 298 trabajadores.

**Duración:** Del 26 de septiembre al 12 de noviembre (1973).

**Resolución:** La empresa aceptó la readmisión de 13 de los despedidos y la concesión de cuatro pagas extraordinarias al año por importe de 2.250 pesetas cada una.

**Incidencias:** El 26 de septiembre comenzó la huelga

El 8 de octubre la empresa despidió a 14 trabajadores.

El 9 de octubre el turno de tarde de "Meler" paró en solidaridad con la lucha de "Joresa".

El 11 de octubre por la mañana la Fuerza Pública desalojó a los trabajadores que se mantenían en el interior.

El 13 de octubre la empresa despidió a otros 15 trabajadores.

El 22 de octubre se retomó la actividad laboral.

El 24 de octubre retornaron los paros y la policía volvió a desalojar la fábrica.

El 12 de noviembre se restableció el trabajo normal.

Fuentes: Diario de Barcelona: 10, 11, 12, 23 y 26/X/73, 1, 9 y 13/XI/73; La Vanguardia Española: 10, 11, 16, 20 y 31/X/73, 1/XI/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 126 y 127 (14 y 21 de octubre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 376 (30 octubre 1973); "Vallés Obrero" 1973: Núm. 19 (noviembre 1973).

## **OCTUBRE 1973**

### **CONFLICTO "LAFORSA"**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Laforsa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).



**Tamaño:** 230 trabajadores.

**Duración:** Del 9 al 20 de octubre (1973).

**Resolución:** La empresa concedió incrementos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 10, 12 y 20/X/73; La Vanguardia Española: 10, 16 y 20/X/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 126 y 127 (14 y 21 de octubre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 376 (30 octubre 1973).

### **CONFLICTO "FORMO IBÉRICA"**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador sancionado que fue trasladado a otro lugar de trabajo.

**Empresa:** "Formo Ibérica".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 380 trabajadores.

**Duración:** 15 y 16 de octubre (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Unos 106 trabajadores efectuaron paros intermitentes.

Fuentes: La Vanguardia Española: 18/X/73; "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 127 (21 de octubre 1973).

### **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Se exigió que se revisara el actual sistema de primas de productividad.

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.

**Duración:** Del 15 al 25 de octubre (1973).

**Resolución:** Se celebró un acto de conciliación en el que se llegó a un acuerdo. Se garantizó a los trabajadores de la sección número 3, de grandes prensas, una actividad superior para los próximos meses de noviembre y diciembre, así como un nuevo sistema de primas equivalente a las demás secciones.

**Incidencias:** El 15 y el 16 de octubre se registraron paros en los turnos de noche, mañana y tarde del taller 3 (secciones 235, 237 y 230).

El 18 de octubre, unos 16.000 trabajadores, participaron en los paros. Al mismo tiempo se conmemoró el segundo aniversario de la muerte de Antonio Ruíz Villalba en el conflicto de octubre de 1971<sup>1151</sup>.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17, 20, 24 y 26/X/73; La Vanguardia Española: 19 y 24/X/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números. 127 y s/n (21 y 28 de octubre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 376 (30 octubre 1973).

## CONFLICTO "STANDARD ELÉCTRICA"

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido y se exigió la dimisión en pleno de los enlaces y los jurados de empresa de todas las sucursales de Catalunya por permitir dicho despido.

**Empresa:** "Standard Eléctrica".

**Ramo:**

**Zona:** Delegaciones de Barcelona y provincia.

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores en las diferentes sedes de Catalunya.

**Duración:** Del 15 de octubre hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** El 15 de octubre hubo paros en las centrales de Barcelona: Plaça Espanya, Travessera de Gràcia, Horta y Les Corts y en Cornellà. Asimismo se registró trabajo lento y boicot a las horas extra en algunas centrales de Barcelona y en Badalona, Vilanova i la Geltrú, Terrassa y Mollet.

Los restantes días se produjeron otro tipo de acciones como recogidas de firmas y concentraciones.

Fuente: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 127 y s/n (21 y 28 de octubre 1973).

## CONFLICTO "ELECTRÓNICA JOSA"

**Causa:** Petición de un incremento salarial de 600 pesetas mensuales y la exención del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal (IRTP).

**Empresa:** "Electrónica Josa" (fábrica de material electromecánico).

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** Poseía una delegación en Rubí (Vallès occidental) y dos en Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Un total de 3.200 trabajadores (2.600 en Rubí, 500 en la factoría de Travessera de Gràcia y 100 en la de Poble Nou).

**Duración:** Del 16 al 30 de octubre (1973).

**Resolución:** Quedó pendiente de las autoridades laborales. En total fueron despedidos 28 trabajadores, 25 en la fábrica de Travessera y 3 en la de Rubí. Además hubo una gran cantidad de sancionados.

---

<sup>1151</sup> . \* . Ver conflicto "Seat" (18/X/71).

**Incidencias:** El 16 de octubre el paro se inició en la factoría de Travessera de Gràcia.

El 17 de octubre la policía desalojó la factoría de Travessera. Los trabajadores de Poblenou se incorporaron a las luchas.

El 24 de octubre se iniciaron movilizaciones en la factoría de Rubí.

El 25 de octubre la factoría de Travessera fue desalojada por la policía y la empresa despidió a 19 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 20/X/73; La Vanguardia Española: 27/X/73; "Boletín de Plataformas de Comisiones Obreras" Núm.11 (noviembre 1973); "CNT Informa" Núm. 6 (noviembre 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 127, s/n y 129 (21 y 28 de octubre, 4 noviembre 1973).

## **CONFLICTO "CONDIESEL"**

**Causa:** Exigencia de un aumento inmediato de 500 pesetas semanales, hasta la firma del nuevo convenio colectivo (el actual caducaba el 31 de diciembre).

**Empresa:** "Condiesel".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Cugat del Vallès (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de octubre al 8 de noviembre (1973).

**Resolución:** La empresa readmitió a algunos despedidos y concedió una paga de 1.500 pesetas mensuales en noviembre y diciembre, mientras se negociaba el nuevo convenio colectivo. En total el número despedidos quedó en 24.

**Incidencias:** El día 19 (viernes), 22 y 23 de octubre la huelga fue total.

El 23 de octubre la Guardia Civil desalojó la fábrica y la empresa despidió a 49 trabajadores (12 de ellos cargos sindicales). El resto del personal fue sancionado con suspensión de empleo y sueldo hasta el día 29.

El 29 de octubre los empleados se reincorporaron al trabajo, pero retornaron los paros en tanto no fueran readmitidos los despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 20, 24 y 26/X/73, 1, 6 y 9/XI/73; La Vanguardia Española: 20 y 24/X/73, 1 y 3/XI/73; "Informaciones Obreras" 1973: Números.s/n y 129 (28 de octubre y 4 de noviembre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 376 (30 octubre 1973); "Vallés Obrero" Núm. 19 (noviembre 1973).

## **CONFLICTO "COSTA I FONT"**

**Causa:** Negativa de la empresa a readmitir al trabajador David Dueñas que había ganado el juicio en la Magistratura de Trabajo.

**Empresa:** "Buenaventura Costa i Font".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** A partir de finales de octubre (1973).

**Resolución:** Se celebró un acto de conciliación en el que no hubo acuerdo, ya que la empresa se negó a readmitir al trabajador. Finalmente aconteció un segundo juicio, por el que la empresa se vio obligada a pagarle una indemnización de 135. 500 pesetas.

**Incidencias:** Se registraron paros, bajo rendimientos y boicot a las horas extra.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Números. 129 y 130 (4 y 11 de noviembre 1973); "Textil, Órgano de Información y Orientación de las Comisiones Obreras del Textil de Barcelona y su Provincia" 1973 y 1974: Números. 13, 14 y 15 (octubre y noviembre 1973 y enero 1974).

### **CONFLICTO "SOBERANA"**

**Causa:** Demanda de un incremento semanal de 700 pesetas.

**Empresa:** "Soberana".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Mollet del Vallès (Vallès oriental).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** Desde finales de octubre hasta mediados de noviembre (1973).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento semanal de 500 pesetas.

**Incidencias:** Se estaba efectuando bajo rendimiento y boicot a las horas extra.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 130 (11 de noviembre 1973); "Vallés Obrero" 1973: Núm. 19 (noviembre 1973).

### **CONFLICTO "MEVOSA"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores elaboraron una plataforma reivindicativa, en la que entre otras, exigieron un incremento mensual de 3.500 pesetas y 40 días de vacaciones anuales.

**Empresa:** "Mevosa" (antigua Cispalsa).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de octubre al 12 de noviembre (1973).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo de dos años de duración.

**Incidencias:** El 30 de octubre comenzaron los paros. La policía desalojó a los trabajadores.

El 31 de octubre la empresa cerró las puertas hasta el 5 de noviembre.

El 5 de noviembre volvieron a reproducirse los paros. La Dirección suspendió de empleo y sueldo a toda la plantilla hasta el día 12. Asimismo la empresa despidió a 38 trabajadores.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 128 (diciembre 1973); Diario de Barcelona: 1, 6 y 13/XI/73; La Vanguardia Española: 31/X/73 y 1/XI/73; "Boletín de Plataformas de Comisiones Obreras" Núm.11 (suplemento noviembre 1973); "Informaciones Obreras" 1973: Números. 127, 129 y 130 (21 de octubre, 4 y 11 noviembre 1973); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1973: Núm. 377 (13 noviembre 1973).

## **CONFLICTO "UNIDAD HERMÉTICA"**

**Causa:** Protesta contra la elevación de ritmos, como consecuencia del aumento de los topes de producción.

**Empresa:** "Unidad Hermética".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 600 trabajadores en la delegación de Sabadell.

**Duración:** A partir del 31 de octubre (1973).

**Resolución:** La empresa no aceptó la reivindicación.

**Incidencias:** El 31 de octubre hubo un paro de tres horas y media de duración. Posteriormente los empleados de una sección trabajaron a ritmo lento.

Fuentes: "Informaciones Obreras" 1973: Núm. 129 (4 de noviembre 1973); "Luchas Obreras". 1973: Núm. 1 (18 de noviembre 1973).

## **NOVIEMBRE 1973**

### **SOLIDARIDAD CON LOS 113 DETENIDOS DE LA ASAMBLEA DE CATALUNYA**

**Causa:** Solidaridad con los 113 detenidos de la Asamblea de Catalunya. Las detenciones se efectuaron el 28 de octubre en la iglesia barcelonesa de Santa María Mitjancera, mientras celebraban una asamblea.

**Empresas:** Varias de Barcelona y de su área metropolitana.

**Duración:** Durante el mes de noviembre (1973).

**Incidencias:** Se realizó recogida de dinero y de firmas en algunas empresas, como: "Siemens", "Aiscondel", "Textil Barcelona" o "Esesa".

Fuente: "Luchas Obreras" 1973: Núm. 2 (25 de noviembre 1973).

## **CONFLICTO “OBRAS DEL POLÍGONO LA MINA”**

**Causa:** Se exigió el pago de los retrasos.

**Empresa:**

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 2 de noviembre hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** La empresa pagó los retrasos, pero el 90% de los trabajadores se negó a cobrarlos al considerar que no se correspondía con la totalidad de lo adeudado. Finalmente presentaron una demanda contra la empresa.

**Incidencias:** El 2 de noviembre se efectuó un paro de una hora y una manifestación de trabajadores.

Fuentes “Luchas Obreras” 1973: Números. 2, 3 y 4 (25 de noviembre y 2 y 9 de diciembre 1973).

## **CONFLICTO “BUTANO”**

**Causa:** Solicitud de un incremento en la comisión que percibían los repartidores por cada bombona servida.

**Empresa:** “Butano S.A”.

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Terrassa (Vallès occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 5 y 6 de noviembre (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Los repartidores efectuaron un paro.

Fuente: “Luchas Obreras” 1973: Núm. 2 (25 de noviembre 1973).

## **CONFLICTO “MANUFACTURAS VIDAL GUMBAO” (SUPERPANTALÓN)**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa, en la que reclamaban un incremento semanal de 1.000 pesetas, la semana laboral de 40 horas y batas y tijeras para todas las trabajadoras.

**Empresa:** “Manufacturas Vidal Gumbao” (Superpantalón).

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unas 380 trabajadoras.

**Duración:** Del 9 al 15 de noviembre (1973).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento salarial de 400 pesetas semanales, batas y tijeras para todas las empleadas y una mejora de los servicios higiénicos.

**Incidencias:** El 9 y 10 de noviembre se registró una huelga. La policía desalojó la factoría y sancionó con 4 días de suspensión de empleo y sueldo a 280 trabajadoras y despidió a otras 18.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13/XI/73; "Luchas Obreras" 1973: Números. 1 y 2 (18 y 25 de noviembre 1973).

### **CONFLICTO "ASEA-CES"**

**Causa:** Exigían un convenio colectivo propio y la dimisión del Jurado de empresa.

**Empresa:** "Asea-Ces".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Del 12 al 14 de noviembre (1973).

**Resolución:** El Jurado de empresa dimitió y una comisión de trabajadores pasó a negociar directamente con la Dirección las reivindicaciones laborales.

**Incidencias:** Se registraron paros, siendo sancionados seis trabajadores. Dicha sanción fue levantada.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13/XI/73; La Vanguardia Española: 14/XI/73; "Luchas Obreras" 1973: Números. 1 y 2 (18 y 25 de noviembre 1973).

### **CONFLICTO "HIJOS DE ARTURO SIMÓN"**

**Causa:** Petición de incrementos salariales y de la semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** "Hijos de Arturo Simón".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 550 trabajadores.

**Duración:** Del 13 de noviembre hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** De momento la empresa no atendió a las peticiones.

**Incidencias:** Del 13 al 16 de noviembre se reprodujeron paros. Posteriormente se trabajó a bajo rendimiento y hubo boicot a las horas extras.



Fuentes: Diario de Barcelona: 22/XI/73; "Luchas Obreras" 1973: Números. 1 y 2 (18 y 25 de noviembre 1973); "Ofensiva Proletaria" 1973: Núm. 3 (noviembre 1973).

### **CONFLICTO "NUMAX"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Numax".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 250 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 29 de noviembre (1973).

**Resolución:** Se restablecieron las negociaciones.

**Incidencias:** Se originó un paro general.

Fuentes: Diario de Barcelona: 21,22 y 29/XI/73; La Vanguardia Española: 24/XI/73; "Luchas Obreras" 1973: Núm. 1 (18 de noviembre 1973); "Ofensiva Proletaria" 1973: Núm. 3 (noviembre 1973).

### **CONFLICTO "PANRICO"**

**Causa:** Reclamación de incrementos salariales.

**Empresa:** "Panrico".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Santa Perpètua de la Moguda (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** 15 y 16 de noviembre (1973).

**Resolución:** La Dirección concedió algunos incrementos.

**Incidencias:** Hubo huelga.

Fuente: "Luchas Obreras" 1973: Núm. 2 (25 de noviembre 1973).

### **CONFLICTO "MOTOPLAT"**

**Causa:** Apoyo a una plataforma reivindicativa, en la que exigían un incremento de 5.000 pesetas mensuales, el I.R.T.P. y Seguridad Social a cargo de la empresa y 40 horas de semana laboral.

**Empresa:** "Motoplat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 400 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de noviembre de 1973 hasta el 22 de enero de 1974.

**Resolución:** La empresa readmitió a 31 de los 57 despedidos. Los otros 26 despedidos quedaron pendientes de la sentencia de La Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** Se realizaron paros intermitentes, bajo rendimiento y boicot a las horas extra. La empresa despidió a 39 trabajadores.

En el mes de enero la Dirección despidió a otros 18 trabajadores y sancionó con suspensión de empleo y sueldo a 256 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 18, 22 y 23/I/74; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1974: Núm. 1 (enero 1974); "Luchas Obreras" 1973: Números. 2,9 y 10 (25 de noviembre 1973 y 20 y 27 de enero 1974); "Unión. Portavoz de la Unión General de Trabajadores de Cataluña" 1974: s/n/ (febrero 1974).

## **CONFLICTO "LA SEDA"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo. Las principales reivindicaciones fueron un incremento mensual de 4.000 pesetas, 40 horas de semana laboral, 30 días de vacaciones anuales y un convenio colectivo anual.

**Empresa:** "La Seda de Barcelona".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 3.094 trabajadores.

**Duración:** Del 17 de noviembre al 3 de diciembre (1973).

**Resolución:** Se restablecieron las negociaciones del convenio colectivo.

**Incidencias:** Del 17 al 22 de noviembre la huelga fue continua.

El 22 de noviembre la policía desalojó la factoría y la empresa cerró y sancionó a toda la plantilla con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo. Asimismo los trabajadores protagonizaron encierros en las iglesias de San Cosme y Sant Adrià del Prat de Llobregat.

El 25 de noviembre se convocó en el municipio una manifestación, a la que acudieron unas 2.500 personas.

Fuentes: Diario de Barcelona: 21, 22,27 y 29/XI/73, 1 y 4/XII/73; La Vanguardia Española: 24, 27, 28 y 30/XI/73, 1 y 4/XII/73; "Catalunya Obrera" (U.S.O) 1973: s/n (diciembre 1973); "Luchas Obreras" 1973: Números. 2 y 3 (25 de noviembre y 2 de diciembre 1973); "Vallés Obrero" 1973: Núm. 13 (junio 1973).

## **CONFLICTO "PIRELLI MOLTEX"**

**Causa:** Protesta por haber sido denegada a un trabajador una petición de invalidez que había realizado.

**Empresa:** "Pirelli Moltex".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 550 trabajadores.

**Duración:** 18 y 19 de noviembre (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros por parte de 330 trabajadores de diferentes turnos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 21/XI/73; "Luchas Obreras" 1973: Núm. 2 (25 de noviembre 1973).

### **CONFLICTO "CAROSA"**

**Causa:** Solidaridad con un representante sindical expedientado.

**Empresa:** "Carosa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** 87 trabajadores.

**Duración:** 19 y 20 de noviembre (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizaron paros entre una y dos horas diarias. La empresa sancionó a cuatros trabajadores con suspensión de empleo y sueldo, siendo posteriormente levantada.

Fuentes: Diario de Barcelona: 21 y 29/XI/73; "Luchas Obreras" 1973: Núm. 2 (25 de noviembre 1973).

### **CONFLICTO "INDUSTRIAS MARCA"**

**Causa:** Exigían un plus de 500 pesetas semanales por el encarecimiento del coste de la vida.

**Empresa:** "Industrias Marca".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:**

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 21 de noviembre hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 275 pesetas semanales.

**Incidencias:** Hubo bajo rendimiento y huelga de horas extra.

Fuente: "Luchas Obreras" 1973: Números.2 y 3 (25 de noviembre y 2 de diciembre 1973).

### **CONFLICTO "GRAN ENCICLOPEDIA CATALANA"**

**Causa:** Petición de aumentos salariales.

**Empresa:** "Gran Enciclopedia Catalana".

**Ramo:** Artes gráficas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 26 de noviembre hasta principios de diciembre (1973).

**Resolución:** La empresa concedió diversos incrementos salariales.

**Incidencias:** Se efectuaron paros.

Fuente: "Luchas Obreras" 1973: Núm. 4 (9 de diciembre 1973).

### **CONFLICTO "MINIWATT"**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa, dentro de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo. Los principales puntos fueron: convenio por un año y revisión a los seis meses; incrementos salariales; 30 días de vacaciones anuales y la semana laboral de 44 horas.

**Empresa:** "Miniwatt" (empresa filial de Philips).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** 1.600 trabajadores.

**Duración:** Del 26 de noviembre hasta mediados de diciembre (1973).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 26 de noviembre comenzaron los paros en la sección de TRC.

El 27 de noviembre la empresa sancionó a los 345 trabajadores de la sección de "TRC".

El 28 de noviembre el paro se extendió a casi todas las secciones.

El 3 y el 4 de diciembre retornaron los paros. La empresa sancionó a toda la plantilla con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo.

El 10 de diciembre, 350 trabajadores continuaban con los paros. La empresa sancionó a los mismos con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 1, 6, 12 y 14/XII/73; La Vanguardia Española: 1, 2, 4 y 8/XII/73; "Luchas Obreras" 1973: Núm. 4 (9 de diciembre 1973).

### **CONFLICTO "PIHER"**

**Causa:** Solicitud de un aumento semanal de 1.500 pesetas y de 35 días de vacaciones anuales. Todo ello dentro de las deliberaciones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Piher".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** A partir del 26 de noviembre (1973).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Hubo paros y se comenzó a trabajar a bajo rendimiento en cada uno de los turnos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 26/XI/73; La Vanguardia Española: 19/XII/73; "Luchas Obreras" 1973: Núm. 3 (2 de diciembre 1973).

## **CONFLICTO "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL"**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Electrónica Industrial" (Lavadoras Bru).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Viladecans (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 640 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de noviembre hasta finales de diciembre (1973).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se desarrollaron paros y se celebraron asambleas. La empresa sancionó con dos días de suspensión de empleo y sueldo a 401 trabajadores y abrió expediente a 14 enlaces sindicales y vocales del Jurado de Empresa.

Fuentes: La Vanguardia Española: 19/XII/73; "Luchas Obreras" 1973: Núm. 4 (9 de diciembre 1973).

## **DICIEMBRE 1973**

### **CONFLICTO "MEDIR"**

**Causa:** Oposición a la intención de la empresa de despedir a los trabajadores eventuales.

**Empresa:** "Medir".

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.

**Duración:** Hacia principios de diciembre (1973).

**Resolución:** La empresa no despidió a los eventuales.

**Incidencias:** Hubo paros y asambleas.

Fuente: "Luchas Obreras" 1973: Núm. 4 (9 de diciembre 1973).

### **CONFLICTO "SIEMENS"**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Siemens".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 2.200 trabajadores.

**Duración:** Del 3 de diciembre hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** Se revisó el convenio colectivo. La empresa concedió 40.000 pesetas de incremento anual.

**Incidencias:** Se registraron paros y se dio bajo rendimiento y boicot a las horas extras.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4 y 6/XII/73; La Vanguardia Española: 4 y 8/XII/73; "Luchas Obreras" 1973: Números. 4 y 7 (9 de diciembre y 6 de enero 1974); Prensa Obrera" 1974: Núm. 16 (enero 1974).

### **CONFLICTO "DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES"**

**Causa:** Se exigía que el pago del IRTP fuera a cargo de la empresa.

**Empresa:** "Dragados y Construcciones" (obras de "Can Rull").

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** 130 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 4 al 10 de diciembre (1973).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo con la empresa.

**Incidencias:** Se realizaron paros y la empresa despidió a 16 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12/12/73; "Luchas Obreras" 1973: Núm. 4 (9 de diciembre 1973).

### **CONFLICTO "S.E.C.E."**

**Causa:** Negativa de la empresa a satisfacer las pretensiones de incrementos salariales<sup>1152</sup>.

**Empresa:** "S.E.C.E." (Sociedad española de construcciones eléctricas).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 7 de diciembre hasta mediados de mes (1973).

**Resolución:** La empresa, el Ayuntamiento y el Gobierno Civil aceptaron una reunión con los representantes de los trabajadores.

**Incidencias:** Hubo apagones del alumbrado eléctrico en algunas zonas de Barcelona.

Fuente: "Luchas Obreras" 1973: Núm. 4 y 5 (9 y 16 de diciembre 1973).

---

<sup>1152</sup> . Ver conflicto "S.E.C.E." (noviembre 1973),

## **SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES PROCESADOS EN EL SUMARIO 1.001**

**Causa:** CCOO convocó una jornada de lucha en solidaridad con 10 miembros de la cúpula de su sindicato que iban a ser procesados en Madrid en el sumario 1.001.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localización:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** 12 y 20 de diciembre (1973).

**Incidencias:** La jornada del 12 de diciembre en **Barcelona** se dieron movilizaciones en algunas empresas como: "Seat", "Enasa-Pegaso", "Huarte", "Medir", Trabajadores del Seguro, "Cumbre", o "Maquinista". Asimismo se convocó una manifestación en Passeig de Gràcia a la que acudieron unas 1.500 personas.

En el **área metropolitana** las movilizaciones afectaron a empresas como: "Esesa", "Carosa", "La Seda", "Siemens", "Laforsa", "Pirelli", "Matacas", "Metron", "Fundiciones Ros", "Colominas", "AEG", "Artes Jaeguer", "Unidad Hermética" o "New Pol". A su vez se celebraron manifestaciones en Sabadell, Terrassa, Santa Coloma y Mataró.

El 20 de diciembre en **Barcelona** se realizaron acciones en empresas como: "Métodos Vivientes", "Afa", "Fecsa", varias empresas del ramo de seguros, algunas líneas de autobuses o "Medir".

Fuentes: La Vanguardia Española (13/XII/73); "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1974: Núm. 1 (enero 1974); Comisiones, Órgano de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona" 1974: Núm.3 (enero 1974); "Luchas Obreras" 1973: Números. 5 y 7 (16 de diciembre 1973 y 6 de enero 1974).

## **CONFLICTO EMPRESAS DE RAMO DE SEGUROS**

**Causa:** Negociaciones del convenio colectivo interprovincial del ramo del seguro.

**Empresas:** "Zurich-Hispania-Vita", "Unión del Fénix" y "Meridional".

**Ramo:** Seguro.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 537 trabajadores (sumando las tres empresas).

**Duración:** 13 de diciembre (1973).

**Resolución:** Continuaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se registró un paro de 30 minutos.

Fuente: Diario de Barcelona: 14/XII/73.



### **CONFLICTO “GALLINA BLANCA”**

**Causa:** Demanda de una revisión salarial.

**Empresa:** “Gallina Blanca”.

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 823 trabajadores.

**Duración:** 17 y 18 de diciembre (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** En los tres turnos se efectuaron paros de dos horas de duración.

Fuentes: Diario de Barcelona: 20/XII/73; La Vanguardia Española: 19/XII/73.

### **CONFLICTO “TALLERES AFA”**

**Causa:** Solicitud de incrementos salariales y de la readmisión de un despedido.

**Empresa:** “Talleres Afa” (dedicada a la fabricación de motores eléctricos).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 550 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de diciembre hasta finales de mes (1973).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros parciales.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 8 (13 de enero 1974).

### **CONFLICTO “INTER”**

**Causa:** Reivindicaciones relativas a las negociaciones del convenio colectivo. Las más relevantes eran: aumento semanal de 500 pesetas; IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa; anulación de la eventualidad y revisión total del convenio para 1975.

**Empresa:** “Inter” (fabricaba radios y televisiones).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Del 22 de diciembre de 1973 hasta finales de enero de 1974.

**Resolución:** Se celebró un acto de conciliación entre la empresa y los trabajadores. Posteriormente se reanudaron las negociaciones para el convenio colectivo.

**Incidencias:** El 22 de diciembre se iniciaron los paros de manera intermitente, pasando a ser totales el 2 de enero. Además hubo bajo rendimiento y boicot a las horas extra.

El 12 de enero la policía desalojó a todas las secciones. Se efectuaron 25 detenciones y la empresa despidió a 34 trabajadores.

El 21 de enero retornaron los paros exigiendo la anulación de las sanciones. Dos días después (23 de enero) la empresa anunció nuevamente el cierre de la empresa y 9 días de suspensión de empleo y sueldo a todos los trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13/1/74; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1974: Núm. 1 (enero 1974); "Luchas Obreras" 1974: Números. 8,9, 11 y 13 (13 y 20 de enero y 3 y 17 de febrero 1974); "Unión. Portavoz de la Unión General de Trabajadores de Cataluña" 1974: s/n/ (febrero 1974).

## 1974

### ENERO 1974

#### CONFLICTO "FITISA"

**Causa:** Demanda de aumentos salariales.

**Empresa:** "Fitisa".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barberà del Vallès (Vallès occidental).

**Tamaño:** 150 trabajadores.

**Duración:** A partir del 7 de enero (1974).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones<sup>1153</sup>.

**Incidencias:** El 7 de enero se registró un paro de 6 horas.

El 12 de enero se inició una huelga de horas extra.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 9 (20 de enero 1974).

#### CONFLICTO "MIRO Y TREPAT"

**Causa:** Impago de la paga de navidad y desacuerdo con la liquidación que les concedía la empresa a los trabajadores eventuales y solidaridad con tres militantes del MIL<sup>1154</sup> a los que se les había aplicado un consejo de guerra, con petición de dos penas de muerte.

<sup>1153</sup> . \*Ver conflicto "Fitisa" (6/11/74).

<sup>1154</sup> . \*. Movimiento Ibérico de Liberación.

**Empresa:** “Miro y Trepát” (obras de la Verneda).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 7 al 17 de enero (1974).

**Resolución:** La empresa abonó lo exigido.

**Incidencias:** El 7 de enero se originó un paro por parte de la totalidad de eventuales y de alrededor de un 60% de trabajadores fijos.

El 8 de enero se realizó un paro de un cuarto de hora en solidaridad con los militantes del MIL.

Del 14 al 17 de enero los trabajadores eventuales estuvieron de huelga.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Números. 8 y 10 (13 y 27 de enero 1974).

## **CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA**

**Causa:** Exigencia de que el mínimo exento de impuestos en los salarios (IRTP) se elevara a 200.000 pesetas anuales. Todo ello agravado por las medidas de congelación salarial adoptadas por el gobierno.

**Empresas:** 27 empresas de la provincia de Barcelona (la mayoría eran de Barcelona)<sup>1155</sup>.

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona.

**Duración:** 7 de enero (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** En 22 empresas hubo un paro total de 24 horas y en otras cinco se registraron paros parciales. En total participaron unos 3.215 trabajadores. en una huelga que fue convocada desde el mismo sindicato vertical del textil.

Fuentes: “Comisiones, Órgano de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona” 1974: Núm.3 (enero 1974); “Luchas Obreras” 1974: Núm. 8 (13 de enero 1974); “Textil, Órgano de Información y Orientación de las Comisiones Obreras del Textil de Barcelona y su Provincia” 1974: Núm. 15 (enero 1974).

## **CONFLICTO “ARMCO”**

**Causa:** Se exigió transparencia respecto a los beneficios obtenidos por la empresa y que repercutiesen en aumentos salariales para todos los trabajadores.

**Empresa:** “Armco”.

---

<sup>1155</sup> . \* . El apoyo fue general a excepción de Terrassa, donde el sector del ramo del agua estaba liderado por jóvenes obreros como Juan Márquez o Francisco Gordillo, que discrepaban de la línea de Barcelona al considerarla moderada. AHCONC, entrevista a Juan Márquez.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montornès del Vallès (Vallès oriental).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 14 de enero (1974).

**Resolución:** La empresa ofreció aumentos salariales.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros y se celebraron asambleas.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 8, 9 y 10 (13, 20 y 27 de enero 1974).

### **CONFLICTO "LA SEDA"**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo y solidaridad con los trabajadores sancionados.

**Empresa:** "La Seda".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 3.094 trabajadores.

**Duración:** Del 8 de enero hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Se rompieron definitivamente las negociaciones del convenio colectivo, por lo que se aplicó un Laudo o Norma de Obligado Cumplimiento.

**Incidencias:** El 8 y 9 de enero se registraron paros. Asimismo, durante el mes, se convocaron varias asambleas.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 10 y 11 (27 de enero y 3 de febrero 1974).

### **CONFLICTO "FICOTEX"**

**Causa:** Solicitud de un aumento de 800 pesetas semanales.

**Empresa:** "Ficotex".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** 230 trabajadores.

**Duración:** Del 9 de enero hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** La empresa concedió un incremento de 250 pesetas anuales y anuló uno de los cinco despidos.

**Incidencias:** El 9 de enero se realizó un encierro en los comedores de la empresa.

El 10 de enero el paro fue total.

Fuentes: Diario de Barcelona: 11/1/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 8 y 11 (13 de enero y 2 de febrero 1974).

## **CONFLICTO “INDUSTRIAS VULCA”**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Industrias Vulca”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Sant Just Desvern (Barcelonès).

**Tamaño:** 467 trabajadores.

**Duración:** Del 11 al 31 de enero (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió a 13 de los despedidos y se restablecieron las negociaciones del convenio colectivo.

**Incidencias:** Se empezó a trabajar a bajo rendimiento.

El 24 de enero la empresa suspendió de empleo y sueldo durante dos días a 15 trabajadores. Asimismo despidió a 18 trabajadores.

El 30 y el 31 de enero, toda la plantilla participó en un paro solidario con los despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 18, 25 y 30/I/74 y 3/II/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 9, 10,11 y 12 (20 y 27 de enero y 3 y 10 de febrero 1974).

## **CONFLICTO “MANUFACTURA AUXILIAR”**

**Causa:** Se exigía que el IRTP fuera pagado por la empresa.

**Empresa:** “Manufactura Auxiliar”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 400 trabajadores (divididos en 3 factorías).

**Duración:** Del 14 de enero hasta finales de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa se negó a negociar.

**Incidencias:** Hubo boicot a las horas extra y bajo rendimiento.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Números. 11 y 15 (3 febrero y 3 marzo 1974).

## **CONFLICTO “PIRELLI MOLTEX”**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo. Se elaboró una plataforma reivindicativa de cuatro puntos: 1) incremento mensual de 3. 500 pesetas; 2) 30 días de vacaciones anuales; 3) 100 % en caso de enfermedad, accidente o jubilación; 4) 40 horas de semana laboral.

**Empresa:** “Pirelli Moltex”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 570 trabajadores.

**Duración:** Del 15 de enero al 5 de febrero (1974).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Del 15 al 17 de enero se realizaron paros de dos horas.

El 4 de febrero se originó un paro de media hora.

Fuentes: Diario de Barcelona: 18/II/74 y 3/III/74; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1974: núm. 2 (febrero 1974); "Luchas Obreras" 1974: Números. 9 y 12 (20 de enero y 10 de febrero 1974); Prensa Obrera" 1974: Núm. 16 (enero 1974).

## **CONFLICTO "STANDARD ELÉCTRICA"**

**Causa:** En las negociaciones del convenio estatal se plantearon diversas reivindicaciones: incremento de 5.000 pesetas mensuales para todas las categorías laborales; semana laboral de 40 horas; 30 días de vacaciones anuales y un año de duración máxima del convenio colectivo.

**Empresa:** "Standard Eléctrica".

**Ramo:**

**Zona:** Diferentes lugares de Catalunya.

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores de las diferentes sedes de Catalunya.

**Duración:** 17 y 18 de enero (1974).

**Resolución:** La empresa concedió algunas mejoras económicas.

**Incidencias:** En algunas sedes se trabajó a ritmo lento y efectuaron un boicot a las horas extra.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 9 (20 de enero 1974).

## **CONFLICTO "VIETA AUDIO"**

**Causa:** Reclamación de un incremento salarial de 3.500 pesetas mensuales.

**Empresa:** "Vieta Audio Electrónica".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 18 y 19 de enero (1974).

**Resolución:** La empresa concedió algunas mejoras salariales y prometió no efectuar sanciones.

**Incidencias:** Se dieron paros y se celebraron diversas asambleas.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 10 (27 enero 1974).

## **CONFLICTO "AUXILIAR ESTAMBRERA"**

**Causa:** Solicitud de aumentos salariales.

**Empresa:** "Auxiliar Estambreira".

**Ramo:** Textil.  
**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).  
**Tamaño:** 150 trabajadores.  
**Duración:** Del 20 de enero hasta finales de mes (1974).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Hubo paros diarios de 30 minutos a una hora de duración.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 11 (3 febrero 1974).

### **CONFLICTO "JUAN DOMINGO CASANOVAS"**

**Causa:** Demanda de un incremento de 500 pesetas semanales.  
**Empresa:** "Juan Domingo Casanovas".  
**Ramo:** Textil.  
**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).  
**Tamaño:** 460 trabajadores.  
**Duración:** Del 22 de enero hasta finales de febrero (1974).  
**Resolución:** La empresa readmitió a 19 de los despedidos, tras un acto de conciliación. El resto quedó pendiente de juicio.  
**Incidencias:** El 22 y el 23 de enero tuvo lugar un paro en el que participó la mayor parte de la plantilla. Como consecuencia, la empresa sancionó a la mayoría con 3 días de suspensión de empleo y sueldo. Asimismo despidió a 48 trabajadores y abrió expediente a un enlace sindical.  
A partir del 1 de febrero se reincorporó la mayor parte de la plantilla, pero trabajaron a bajo rendimiento en la lucha por la readmisión de los despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 23, 25, 26 y 30/I/74 y 3/II/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 10, 11, 14 y 15 (27 enero, 3 y 24 febrero y 3 marzo 1974); "Trabajadores Textiles" Núm. 3 (mayo 1974); "Unión. Portavoz de la Unión General de Trabajadores de Cataluña" 1974: s/n/ (febrero 1974).

### **CONFLICTO "ARTÉS DE ARCOS"**

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores despedidos por haber participado en un paro en protesta por el excesivo frío en las naves de trabajo.  
**Empresa:** "Artés de Arcos".  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Sant Vicenç dels Horts (Baix Llobregat).  
**Tamaño:** 450 trabajadores.  
**Duración:** Del 24 al 26 de enero (1974).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** La mayor parte de la plantilla participó en los paros. La empresa despidió a 17 trabajadoras y sancionó a otros 20 con dos meses de suspensión de empleo y sueldo.



Fuentes: Diario de Barcelona: 26 y 27/I/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 10 y 11 (27 de enero y 3 de febrero 1974).

### **CONFLICTO "SEDERÍAS FABREGAT"**

**Causa:** Oposición a la implantación de un nuevo calendario laboral que suponía alargar la jornada laboral durante 20 minutos.

**Empresa:** "Sederías Fabregat".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Mollet del Vallès (Vallès oriental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 25 de enero hasta mediados de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa no implantó el nuevo calendario laboral.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuentes: "Luchas Obreras" 1974: Números. 11 y 13 (3 y 17 febrero 1974).

### **CONFLICTO "TELERASA"**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo. Se exigía incrementos salariales y la semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** "Telerasa" (fabricaba el televisor "Zenith").

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 212 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de enero al 11 de febrero (1974).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 28 de enero se reprodujo una huelga. La empresa despidió a 26 trabajadores y suspendió de empleo y sueldo a otros 109.

El 6 de febrero, 97 trabajadores volvieron a los paros. La empresa despidió a más trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 30/I/74, 5, 7, 9, y 12/II/74; La Vanguardia Española: 8/II/74; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1974: Núm. 2 (febrero 1974); "Luchas Obreras" 1974: Números. 11 y 13 (3 y 17 febrero 1974).

### **CONFLICTO "FAESSA INTERNACIONAL"**

**Causa:** Varias reivindicaciones: 4.000 pesetas de aumento mensual, 40 horas de semana laboral y el IRTP a cargo de la empresa. Todo ello dentro de las negociaciones de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Faessa Internacional".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 940 trabajadores.

**Duración:** Del 29 de enero al 13 de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa ofreció 2.500 pesetas de aumento mensual.

**Incidencias:** El 29 y el 30 de enero una buena parte de los trabajadores efectuaron un paro. Posteriormente retornaron al trabajo, pero con bajo rendimiento y celebrando asambleas.

El 12 de febrero se registró un paro.

Fuentes: Diario de Barcelona: 30/II/74 y 2, 3 y 5/II/74; "Boletín de Plataformas de Comisiones Obreras" Núm. 13 (mayo 1974); "Luchas Obreras" 1974: Números. 11 y 13 (3 y 17 febrero 1974).

### **CONFLICTO "ANTONIO PUIG"**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa. Los principales puntos fueron la jornada semanal de 40 horas; el incremento de 50.000 pesetas anuales y el rechazo a los contratos eventuales.

**Empresa:** "Antonio Puig".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unas 600 trabajadoras.

**Duración:** Del 30 de enero hasta mediados de febrero (1974).

**Resolución:** Retornaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 30 de enero, 312 trabajadoras protagonizaron paros. La Dirección llamó a la policía que desalojó diversas secciones. Al día siguiente la empresa despidió a tres trabajadoras.

Fuentes: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 11 (3 febrero 1974); "Ofensiva Proletaria" 1974: Núm. 5 (febrero 1974).

### **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Solidaridad con Albert Fina y otros abogados laboristas que estaban siendo juzgados.

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.

**Duración:** 30 y 31 de enero (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se convocaron asambleas, se colocaron carteles y en algunos talleres se realizó boicot a las horas extra.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 11 (3 febrero 1974).

## **CONFLICTO “FECSA-ENHER”**

**Causa:** Reclamación de incrementos salariales, dentro del proceso de revisión del convenio colectivo.

**Empresa:** “Fecsa-Enher”.

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidades:** Centrales de Sant Adrià del Besòs y Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 31 de enero al 5 de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa ofreció un incremento de un 5%, que no fue aceptado por el Jurado de Empresa al considerarlo insuficiente.

**Incidencias:** Se efectuaron paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 2, 3 y 7/II/74; La Vanguardia Española: 1/II/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 13 (17 febrero 1974); “Unión. Portavoz de la Unión General de Trabajadores de Cataluña” 1974: s/n/ (febrero 1974).

## **FEBRERO 1974**

### **CONFLICTO “ERMSA”**

**Causa:** Presentación de un plataforma reivindicativa. Los principales puntos fueron: 5.000 pesetas de aumento semanal; 40 horas de semana laboral; 30 días anuales de vacaciones y el IRTP a cargo de la empresa.

**Empresa:** “Ermsa”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 125 trabajadores.

**Duración:** Durante el mes de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa anuló todos los despidos y concedió un incremento de 39.000 pesetas anuales.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento y se realizó boicot a las horas extra. Por su parte la empresa efectuó varios despidos.

Fuentes: La Vanguardia Española: 20/II/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 14,15 y 17 (24 febrero, 3 y 17 marzo 1974).

### **CONFLICTO “ENASA-PEGASO”**

**Causa:** Solidaridad con un Vocal Jurado y un trabajador expedientados por la Dirección de la empresa.

**Empresa:** “Enasa-Pegaso”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 3.500 trabajadores (contando las factorías de Sagrera y Zona Franca).

**Duración:** Del 4 al 11 de febrero (1974).

**Resolución:** La Magistratura de Trabajo declaró improcedentes diez de los despidos. En otros casos, se celebraron actos de conciliación en los que la empresa consideró improcedentes los despidos.

**Incidencias:** El 4 de febrero se inició el paro en las dos factorías.

El 6 de febrero la policía entró en la fábrica de Zona Franca desalojando a los trabajadores, y fue sancionado con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo todo el turno de mañana. Varios trabajadores fueron despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 7 y 12/II/74; La Vanguardia Española: 8 y 9/II/74; “Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1974: núm. 2 (febrero 1974); “Luchas Obreras” 1974: Números. 12, 13 y 15 (10 y 17 febrero y 3 marzo 1974); Fernández, Gallardo, Juan Manuel “*Crónica del movimiento obrero en Pegaso, (1946-1991)*” Barcelona (1996). Págs. 136-139.

## **CONFLICTO “ESTRUCH TEXTIL”**

**Causa:** Solidaridad con 10 trabajadores despedidos y 4 enlaces sindicales expedientados.

**Empresa:** “Estruch Textil”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 6 de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa anuló todas las sanciones.

**Incidencias:** Se realizaron paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 7/II/74; La Vanguardia Española: 8/II/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 13 (17 febrero 1974).

## **CONFLICTO “MANUFACTURAS PETRONIUS”**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa. Los principales puntos fueron: la petición de incrementos salariales, el rechazo al sistema de primas y 40 horas de trabajo semanal.

**Empresa:** “Manufacturas Petronius”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 540 trabajadores (la mayoría mujeres).

**Duración:** Del 4 al 11 de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió a 13 de las despedidas. Una parte de las trabajadoras se reincorporó al trabajo con actitud de bajo rendimiento.

**Incidencias:** El 4 de febrero se iniciaron los paros. En los siguientes días la empresa sancionó a 302 trabajadores con suspensión de empleo y sueldo y despidió a otros veinte.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5, 7 y 9/II/74; La Vanguardia Española: 8 y 9/II/74; "Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1974: Núm. 2 (febrero 1974); "Luchas Obreras" 1974: Números. 12 y 13 (10 y 17 febrero 1974); "Vallés Obrero" 1974: Núm.21 (febrero 1974).

### **CONFLICTO "CONSTRUCCIONES ROCA"**

**Causa:** Se exigió la readmisión de un enlace sindical despedido.

**Empresa:** "Construcciones Roca".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Polinyà (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 5 de febrero al 11 de marzo (1974).

**Resolución:** La empresa aceptó la anulación del despido.

**Incidencias:** Se efectuaron algunos paros.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 13, 14, 15 y 17 (17 y 24 febrero y 3 y 17 marzo 1974).

### **CONFLICTO "FITISA"**

**Causa:** Solicitud de un incremento semanal de 600 pesetas.

**Empresa:** "Fitisa".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barberà del Vallès (Vallès occidental).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** Del 6 al 19 de febrero (1974).

**Resolución:** Fueron readmitidos todos los huelguistas, a excepción de 14.

**Incidencias:** El 6 de febrero se iniciaron los paros. Al día siguiente continuó la huelga, siendo despedidos 19 trabajadores y el resto de huelguistas el día 8.

Fuentes: Acción Sindicalista: Número. 131 (marzo 1974); Diario de Barcelona: 9, 12, 15 y 19/II/74; La Vanguardia Española: 20/II/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 13 y 15 (17 febrero y 3 marzo 1974).

## CONFLICTO “FLAMAGAS”

**Causa:** Como consecuencia del próximo traslado a Llinars del Vallès, la empresa pretendía despedir a 50 trabajadoras.

**Empresa:** “Flamagas” (dedicada a productos de papelería, encendedores y aparatos de electrónica).

**Ramo:** Actividades diversas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unas 200 trabajadoras (la mayoría mujeres).

**Duración:** Del 6 de febrero hasta mediados de mes (1974).

**Resolución:** La empresa retiró el expediente de crisis.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuentes: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 13 (17 febrero 1974); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1974: Núm. 384 (26 febrero 1974).

## CONFLICTO “FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES”

**Causa:** Solidaridad con los trabajadores de la Central Térmica de Sant Adrià del Besòs que estaban pendientes de un consejo de guerra.

**Empresa:** “Fomento de Obras y Construcciones” (obra del Instituto Alemán de Esplugues).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 150 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** 7 y 8 de febrero (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo huelga.

Fuentes: Diario de Barcelona: 9/II/74; La Vanguardia Española: 9/II/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 13 (17 febrero 1974).

## CONFLICTO “SEAT”

**Causa:** Lucha por la readmisión de dos trabajadores despedidos (Marín y Morales).

**Empresa:** “Seat”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca- Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 25.000 trabajadores.

**Duración:** Del 9 de febrero hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Pendiente de las autoridades laborales.

**Incidencias:** El 9 y el 12 de febrero se registraron algunos paros en la sección 120.

El resto del mes, se celebraron varias asambleas.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 13 y 15 (17 febrero y 3 marzo 1974).

### **CONFLICTO "CEPIS"**

**Causa:** Reivindicación de un incremento de 800 pesetas mensuales.

**Empresa:** "Cepis".

**Ramo:**

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 50 trabajadores.

**Duración:** 11 y 12 de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa concedió el aumento.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 15 (3 marzo 1974).

### **CONFLICTO "HOSPITAL DEL TÓRAX"**

**Causa:** Los auxiliares de clínica demandaban que no se les exigiera realizar trabajos fuera de su categoría laboral correspondiente.

**Empresa:** "Hospital del Tórax" (atendía a tuberculosos).

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir del 11 de febrero (1974).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** 56 de los 60 auxiliares, se negaron a desempeñar trabajos que no correspondían con su categoría laboral. Además realizaron paros intermitentes, trabajo lento, horario reducido y marchas a pie.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 15 y 19 (3 y 31 marzo 1974).

### **CONFLICTO "SAIFA"**

**Causa:** Reivindicaciones salariales, dentro del proceso negociador de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** "Saifa".

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 125 trabajadores.

**Duración:** Del 13 de febrero hasta mediados de abril (1974).

**Resolución:** La empresa concedió mejoras salariales.

**Incidencias:** Se dio trabajo a ritmo lento y boicot a las horas extra.



Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 15 y 29 (3 marzo y 21 abril 1974).

### **CONFLICTO "SOLER ALMIRALL"**

**Causa:** Disconformidades en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Soler Almirall".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** Del 13 de febrero al 5 de marzo (1974).

**Resolución:** Retornaron las negociaciones. La empresa concedió aumentos salariales.

**Incidencias:** El 13 de febrero hubo paros en el turno de mañana y de tarde. Ante el despido de un trabajador, al día siguiente pararon los trabajadores del turno de mañana.

El 1 de marzo retornaron los paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 15/II/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 13 y 17 (17 febrero y 3 marzo 1974).

### **CONFLICTO "NERVIÓN"**

**Causa:** Demanda de aumentos salariales.

**Empresa:** "NerviÓN".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 120 trabajadores.

**Duración:** Del 15 al 18 de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa concedió un incremento de 500 pesetas semanales.

**Incidencias:** Se realizaron diversos paros.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 15 (3 marzo 1974).

### **CONFLICTO "HELADOS MARISA"**

**Causa:** Reclamación de mejoras salariales.

**Empresa:** "Helados Marisa".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Polinyà (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 23 y 25 de febrero (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se originó un paro.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 15 (3 marzo 1974).

### **CONFLICTO "AUTOS FLORIDA"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo. Se exigía un incremento de 4.000 pesetas mensuales y 30 días anuales de vacaciones.

**Empresa:** "Autos Florida" (concesionaria del transporte público de L'Hospitalet).

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès)

**Duración:** Del 25 de febrero al 18 de marzo (1974).

**Resolución:** Finalmente hubo acuerdo en la firma del convenio colectivo. La empresa ofreció aumentos salariales del 22, 24 y 29%.

**Incidencias:** Los conductores de los autobuses circularon a ritmo lento, además se produjo boicot a las horas extras.

Fuentes: Diario de Barcelona: 3, 7 y 9/III/74; "Luchas Obreras" 1974: Números: 16,17 y 18 (10,17 y 24 marzo 1974).

### **CONFLICTO "MACONOQUÍMICO"**

**Causa:** Solicitud de aumentos salariales.

**Empresa:** "Maconoquímico".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 90 trabajadores.

**Duración:** Hacia finales de febrero (1974).

**Resolución:** La empresa concedió 350 pesetas de aumento salarial.

**Incidencias:** Durante una semana, se realizó boicot a las horas extra.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 15 (3 marzo 1974).

### **CONFLICTO "INGRA"**

**Causa:** Demanda de un incremento salarial de 700 pesetas semanales y de 20 minutos de tiempo de bocadillo.

**Empresa:** "Ingra".

**Ramo.** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 190 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de febrero hasta mediados de marzo (1974).

**Resolución:** La empresa anuló las sanciones y ofreció un incremento de 300 pesetas semanales que no fue aceptado por los trabajadores.

**Incidencias:** El 28 de febrero y el 1 de marzo se efectuaron paros. La empresa sancionó a 150 trabajadores, con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

A partir del 10 de marzo se volvieron a registrar paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 7/III/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 15 y 16 (3 y 10 marzo 1974).

## MARZO 1974

### CONFLICTO "COLETAJE Y EXTRUSIÓN"

**Causa:** Protesta por no haberse firmado el convenio colectivo.

**Empresa:** "Coletaje y Previsión".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 1 y 2 de marzo (1974).

**Resolución:** Se acabó firmando el convenio.

**Incidencias:** Se desarrollaron paros.

Fuente: Diario de Barcelona: 3/III/74.

### CONFLICTO "FAESSA INTERNACIONAL"

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido por agresión física a un encargado, en respuesta a los insultos de éste.

**Empresa:** "Faessa Internacional".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 1 al 4 de marzo (1974).

**Resolución:** La empresa suspendió de empleo y sueldo, tanto al trabajador como al encargado.

**Incidencias:** Se realizaron paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 3/III/74; "Boletín de Plataformas de Comisiones Obreras" Núm. 13 (mayo 1974); "Luchas Obreras" 1974: Núm. 16 (10 marzo 1974).

## **CONFLICTO “FECSA-ENHER”**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de un 15% y de que el IRTP y la Seguridad Social fueran a cargo de la empresa.

**Empresa:** “Fecsa-Enher”.

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidades:** Centrales de Barcelona y Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 1 al 4 de marzo (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se desarrollaron paros, concentraciones y recogidas de firmas.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 19 (31 marzo 1974).

## **CONFLICTO EMBARCACIONES PESQUERAS**

**Causa:** Protesta por el aumento del gas-oil en 4,60 pesetas el litro.

**Ramo:** Pesca.

**Ámbito Territorial:** Estatal.

**Duración:** Hacia principios de marzo (1974).

**Resolución:** Iniciaron negociaciones con el Sindicato Nacional de la Pesca.

**Incidencias:** Durante varios días no salieron a la mar.

Fuente: La Vanguardia Española: 7/III/74.

## **CONFLICTO TAXISTAS DE BARCELONA**

**Causa:** Como consecuencia de la subida del precio de la gasolina, los taxistas exigían un suplemento extra de 10 pesetas por bajada de bandera.

**Empresa:** Cooperativa de la industria del taxi.

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño**

**Duración:** Hacia principios de marzo (1974).

**Resolución:** Se concedió un suplemento de 8 pesetas por bajado de bandera.

**Incidencias:** Se realizaron paros y concentraciones.

Fuentes: Diario de Barcelona: 7/III/74; La Vanguardia Española: 5, 6 y 7/III/74.

## MOVILIZACIONES EN PROTESTA POR LA EJECUCIÓN DE PUIG ANTICH

**Causa:** Protesta por la ejecución del militante del MIL<sup>1156</sup>, Salvador Puig Antich, el día 2 de marzo.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Ámbito territorial:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** Del 2 al 8 de marzo (1974).

**Incidencias:** En **Barcelona** se realizaron acciones (paros, minutos de silencio, asambleas, brazaletes negros, concentraciones, etc.) en diferentes empresas, como: “La Maquinista Terrestre y Marítima”, “Cispalsa”, “Hispano Olivetti”, “Enasa-Pegaso”, “Cumbre”, “Residencia Sanitaria”, “Hospital Clínico”, “Hospital de San Pablo”, “Instituto Mental Santa Cruz”, “Riviere”, “Motor Ibérica”, “Salvat”, “Deslite”, “Lavis”, “Miró i Trepal” o “Banco Atlántico”.

Asimismo se convocaron varias manifestaciones y hubo movilizaciones en las diferentes universidades.

En el **Baix Llobregat** se dieron movilizaciones en: “Siemens”, “Fergat”, “Pirelli”, “Tornillería Mata”, “Soler Almirall”, “Clausor”, “La Seda”, “Pianelli”, “Fama” y “Metron”.

A su vez, se celebró una manifestación en Cornellà (con la presencia entre 500 y 700 personas) y una concentración de unas 300 personas en el Prat del Llobregat.

En el **Vallès Oriental y Occidental** se desarrollaron acciones en: “Meler”, “Aicart”, “Electrónica Josa”, “Sintermetal”, “Virgili” y “Aismalibar”.

En Sabadell se organizó el 4 de marzo, una manifestación a la que acudieron unas 300 personas. En Terrassa, el 3 de marzo, unas 300 personas se manifestaron durante diez minutos en el barrio de Can Anglada.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Números. 16 y 17 (10 y 17 marzo 1974).

## CONFLICTO “COGISA”

**Causa:** Impago de los salarios por parte de la empresa.

**Empresa:** “Cogisa” (Construcciones Germano-Ibérica).

**Ramo:** Construcción.

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Tamaño:**

---

<sup>1156</sup> . Movimiento Ibérico de Liberación.

**Duración:** A partir del 4 de marzo (1974).

**Resolución:** La empresa estaba esperando lo que le adeudaba el Ministerio de Educación para poder pagar los salarios.

**Incidencias:** Los trabajadores de 48 obras que la empresa poseía por diferentes localidades de provincia, iniciaron una huelga.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 17 (17 marzo 1974).

### **CONFLICTO "CONSTRUCCIONES ROVIRA"**

**Causa:** Rechazo a la eventualidad laboral.

**Empresa:** "Construcciones Rovira" (obras del polígono de Polinyà).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Polinyà (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 20 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 6 de marzo (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros. La empresa despidió a 4 trabajadores.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 17 y 18 (17 y 24 marzo 1974).

### **CONFLICTO RAMO DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA**

**Causa:** Discordancias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** Del 4 al 29 de marzo (1974).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo que afectó a 377 empresas, con 21.450 trabajadores. Los trabajadores obtuvieron un incremento salarial del 17,5%, paga de 30 días para navidad, reducción de dos horas semanales y un 12% de plus de nocturnidad.

**Incidencias:** El 4 de marzo, unos 2.000 trabajadores de varias empresas de la provincia, comenzaron los paros.

El 11 de marzo, la gran mayoría de las empresas del ramo de Sabadell (19 empresas), fueron al paro durante 24 horas.

El 20 de marzo tuvo lugar una asamblea en Barcelona, a la que acudieron unos 150 cargos sindicales del ramo. Asimismo se estaba realizando una recogida de firmas donde se exigía la reanudación de las negociaciones.

El 28 y el 29 de marzo retornaron los paros, en protesta por el desalojo por la policía de unos 150 trabajadores que se encontraban reunidos para discutir sobre el convenio colectivo. En total pararon unas 30 empresas del ramo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 7/III/74; La Vanguardia Española: 6,13, 29 y 30/III/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 16, 17, 18 y 19 (10, 17, 24 y 31 marzo 1974).

### **CONFLICTO "ARTES JAEGER"**

**Causa:** Apoyo de la plataforma reivindicativa en las negociaciones del convenio colectivo. En ella, se planteaba, entre otros puntos, un aumento de 1.000 pesetas semanales, 40 horas de semana laboral y la Seguridad Social a cargo de la empresa.

**Empresa:** "Artes Jaegger".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barberà del Vallès (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 630 trabajadores.

**Duración:** Del 5 al 7 de marzo (1974).

**Resolución:** Se firmó un nuevo convenio colectivo.

**Incidencias:** El 5 de marzo hubo un paro. La Dirección respondió con 15 despedidos y dos días de suspensión de empleo y sueldo para toda la plantilla.

El 7 de marzo se desarrollaron nuevos paros, exigiendo la anulación de los despidos.

Fuentes: "Luchas Obreras" 1974: Números. 16 y 17 (10 y 17 marzo 1974).

### **CONFLICTO "GASULL"**

**Causa:** Exigencia de un aumento de 3.000 pesetas mensuales, al margen del que se estaba negociando en el convenio provincial de químicas.

**Empresa:** "Gasull" (perfumería).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir del 14 de marzo (1974).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se empezó a trabajar a ritmo lento. Durante una semana del mes de mayo, se registró un paro total reivindicando la readmisión de siete trabajadores despedidos.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 23 y 24 (12 y 19 mayo 1974).

### **CONFLICTO "FAMADAS"**

**Causa:** Solicitud de un salario de 5.000 y 6.000 pesetas, para el peón y el oficial, respectivamente.

**Empresa:** "Famadas".

**Ramo:** Construcción.



**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).  
**Tamaño:** 54 trabajadores.  
**Duración:** Del 16 al 21 de marzo (1974).  
**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.  
**Incidencias:** Se desarrolló un paro total.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 19 (31 marzo 1974).

### **CONFLICTO "LA VANGUARDIA"**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo. Se reivindicó un aumento lineal de 3.000 pesetas mensuales y que los trabajadores de la sección de "encarte" pasaran a ser trabajadores fijos.  
**Empresa:** "La Vanguardia Española".  
**Ramo:** Prensa.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:**  
**Duración:** Del 17 de marzo hasta finales de mes (1974).  
**Resolución:** Se dictó un "Laudo" o Norma de Obligado Cumplimiento.  
**Incidencias:** Se reprodujeron diferentes acciones: paros, boicot a los turnos y trabajo a ritmo lento. La Dirección efectuó 28 despidos y 9 trabajadores fueron detenidos, siendo puestos en libertad al cabo de unas horas.

Fuentes: "Gráficas, Órgano de Información y Orientación de la Comisiones Obreras de Artes Gráficas" 1974: Núm. 7 (abril 1974); "Luchas Obreras" 1974: Núm. 19 (31 marzo 1974).

### **CONFLICTO "SINTERMETAL"**

**Causa:** Se intentaba forzar las negociaciones del convenio colectivo.  
**Empresa:** "Sintermetal".  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).  
**Tamaño:** 188 trabajadores.  
**Duración:** A partir del 21 de marzo (1974).  
**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.  
**Incidencias:** Se inició la actitud de bajo rendimiento. Por otro lado, el 10 de abril hubo un paro de una hora.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 20 (21 abril 1974).

## **CONFLICTO “PUERTO DE BARCELONA”**

**Causa:** Al acabársele la contrata a la empresa “ADISA”, sus 91 operarios reclamaban su paso a los servicios portuarios, aunque con ello sufrieran la pérdida de la antigüedad.

**Empresa:** “Puerto de Barcelona”.

**Ramo:** Marina Mercante.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.800 trabajadores.

**Duración:** Del 25 al 30 de marzo (1974).

**Resolución:** Los 91 operarios aceptaron las condiciones ofrecidas por la nueva empresa “Extertir”.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 31/III/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 19 (31 marzo 1974).

## **CONFLICTO “LA SEDA”**

**Causa:** Petición de la readmisión de 9 cargos sindicales despedidos, cuyo despido había sido declarado improcedente en la Magistratura de Trabajo.

**Empresa:** “La Seda de Barcelona”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 3.000 trabajadores.

**Duración:** Del 26 de marzo al 5 de abril (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió a los 9 despedidos.

**Incidencias:** El 26 de marzo, unos 100 trabajadores, organizaron una concentración ante la factoría.

Del 3 al 5 de abril, todos los turnos participaron en paros.

Fuentes: “Luchas Obreras” 1974: Números. 19 y 20 (31 marzo y 21 abril 1974); Trabajadores Textiles” Núm. 3 (mayo 1974).

## **CONFLICTO “MUTUA DE TERRASSA”**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa. Las principales demandas fueron: 3.000 pesetas de aumento mensual, 40 horas de jornada semanal e IRTP a cargo de la empresa.

**Empresa:** “Mutua de Terrassa”.

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 28 de marzo al 2 de abril (1974).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** El 28 y 29 de marzo se originó un paro de hora y media.

El 1 y 2 de abril se trabajó a bajo rendimiento.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 20 (21 abril 1974).

## **ABRIL 1974**

### **CONFLICTO "FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES"**

**Causa:** Reclamación de duchas y aseos, así como la celebración de elecciones sindicales.

**Empresa:** "Fomento de Obras y Construcciones" (obra de Martorell).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 250 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Durante el mes de abril (1974).

**Resolución:** La empresa accedió a todas las reivindicaciones, excepto a la readmisión de los despedidos.

**Incidencias:** Durante dos días, hubo paro total. La Dirección despidió a varios trabajadores.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 20 (21 abril 1974).

### **CONFLICTO "SHAPPETEX"**

**Causa:** Se exigía que el aumento concedido en la prima, fuera equitativo para todos.

**Empresa:** "Schappetex" (empresa filial de "La Seda de Barcelona").

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Mollet del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** Del 14 de abril hasta principios de mayo (1974).

**Resolución:** La empresa concedió una prima equitativa para todos los trabajadores.

**Incidencias:** Los tres turnos realizaron paros diarios de dos horas.

Fuentes: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 20 (21 abril 1974); "Vallés Obrero" 1974: Núm. 25 (mayo 1974).

## CONFLICTO “EL NOTICARIO UNIVERSAL”

**Causa:** Protesta por la decisión de la empresa de eliminar del convenio colectivo los trienios concedidos en la Reglamentación Laboral.

**Empresa:** “EL Noticario Universal”.

**Ramo:** Prensa.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** De la segunda quincena de abril a la primera de mayo (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 27 (9 junio 1974)

## CONFLICTO “ELSA”

**Causa:** Rechazo a una Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo que daba razón a la empresa, por la que tenían que trabajar tres domingos consecutivos al mes.

**Empresa** “Elsa” (fábrica de vidrio).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 916 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de abril hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Los trabajadores recurrieron contra esta resolución ante la Dirección General del Trabajo y ésta desestimó el Laudo de la Delegación del Trabajo. Por otro lado la empresa anuló las sanciones.

**Incidencias:** Se efectuaron paros. La Dirección abrió expedientes a seis enlaces sindicales, siendo suspendidos de empleo y sueldo cinco de ellos.

Fuentes: La Vanguardia Española: 24/IV/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 20 y 22 (21 abril y 5 mayo 1974).

## CONFLICTO “QUIMOL”

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido.

**Empresa:** “Quimol”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:**

**Tamaño:**

**Duración:** 16 y 17 de abril (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro total.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 20 (21 abril 1974).

### **CONFLICTO "MEVOSA"**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido.

**Empresa:** "Mevosa" (antigua Cispalsa).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.500 trabajadores.

**Duración:** 22 y 23 de abril (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió al despedido.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 21 (28 abril 1974).

### **CONFLICTO "INSTITUTO MENTAL DE LA SANTA CRUZ"**

**Causa:** Protesta por la marcha de las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Instituto Mental de la Santa Cruz".

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 80 trabajadores.

**Duración:** 27 y 28 de abril (1974).

**Resolución:** Prosiguieron las negociaciones.

**Incidencias:** Casi la totalidad de la plantilla participó en los paros.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 21 y 23 (28 abril y 12 mayo 1974).

### **CONFLICTO "CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS"**

**Causa:** Demanda de mejoras en las condiciones de trabajo.

**Empresa:** "Construcciones y Contratas" (obras de la Seat).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 300 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Hacia finales de abril (1974).

**Resolución:** Pendiente de la sentencia de la Magistratura de Trabajo, respecto a los despedidos.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros, asambleas y marchas. La Dirección despidió a 5 trabajadores.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 22 (5 mayo 1974).

## CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO

**Causa:** Jornadas de lucha con motivo de la conmemoración del día del trabajador.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** 30 de abril y 1 de mayo (1974).

**Incidencias:** Se desarrollaron acciones en diferentes lugares:

En **Barcelona** 30 de abril se celebraron manifestaciones en la Calle Escorial y en la Avenida Virgen de Montserrat. En esta última se congregaron unas 2.000 personas.

El 1 de mayo se realizaron gran cantidad de salidas de trabajadores de diferentes ramos y empresas, vecinos de barrios y estudiantes. Destacar el encuentro en la zona de “Les Planes” donde asistieron unas 2.000 personas y la Guardia Civil disolvió una asamblea. En Torre Baró tres personas fueron detenidas después de que los bomberos intentaran retirar una bandera roja colocada en unos cables.

Por la tarde, hacia las 20:00 horas, se originó una manifestación en Las Ramblas.

**En otros lugares** del área metropolitana, resaltar las acciones en Terrassa y el Baix Llobregat:

En Terrassa el 30 de abril hubo una manifestación de unas 200 personas; mientras que el 1 de mayo se organizó una salida al campo, a la que acudieron unas 400 personas.

En el Baix Llobregat el 30 de abril se convocó una manifestación en Cornellà, con la presencia de unas 200 personas. El 1 de mayo se produjo una salida al campo de unas 300 personas de San Feliu de Llobregat, Sant Vicenç dels Horts y Molins de Rei.

Fuentes: Diario de Barcelona: 1/V/74; La Vanguardia Española: 3 y 4/V/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 22 (5 mayo 1974); “Trellall, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1974: Núm. 389 (7 mayo 1974).

## MAYO 1974

### CONFLICTO “HISPANO-OLIVETTI”

**Causa:** Rechazo a la modificación del sistema de primas, incentivos y tiempos.

**Empresa:** “Hispano-Olivetti”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 4.100 trabajadores.

**Duración:** Del 7 al 10 de mayo (1974).

**Resolución:** Pendiente de las autoridades laborales, ante un recurso anteriormente presentado contra el sistema de primas.

**Incidencias:** Hubo paros y se convocaron asambleas.

Fuentes: Diario de Barcelona: 23/V/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 23 y 24 (12 y 19 mayo 1974).

### CONFLICTO “MOTORES CLARET”

**Causa:** Solidaridad con un trabajador sancionado con suspensión de empleo y sueldo.

**Empresa:** “Motores Claret” (del grupo de “Unidad Hermética”).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** 9 y 10 de mayo (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se originó un paro total.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 27 (9 junio 1974).

### CONFLICTO “UNIDAD HERMÉTICA”

**Causa:** Apoyo a tres reivindicaciones: 1) retirada del jefe del taller por su trato hacia los trabajadores; 2) anulación de la sanción de 60 días de suspensión de empleo y sueldo a un trabajador; 3) revisión de los ritmos de trabajo.

**Empresa:** “Unidad Hermética”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Factoría de Sant Quirze del Vallès (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 650 trabajadores.

**Duración:** 9 y 10 de mayo (1974).



**Resolución:** Se celebró un acto de conciliación en la Delegación Provincial de Trabajo, por el que quedó sin efecto la sanción al trabajador.

**Incidencias:** Se registraron diversos paros.

Fuentes: La Vanguardia Española: 22/VI/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 23 y 24 (12 y 19 mayo 1974).

### **CONFLICTO "JURID IBÉRICA"**

**Causa:** Se exigía que se suprimieran las sanciones de 7 días de suspensión de empleo y sueldo, impuestas a varios trabajadores que estaban apoyando la plataforma reivindicativa de cara al próximo convenio.

**Empresa:** "Jurid Ibérica" (su denominación anterior era "Drim").

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** El Prat de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 18 de mayo (1974).

**Resolución:** La empresa les ofreció incrementos salariales,

**Incidencias:** Se originaron paros de tres horas (turno de la mañana) y asambleas (turno de la tarde).

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 24 y 25 (19 y 26 mayo 1974).

### **CONFLICTO "LETONA"**

**Causa:** Reclamación de un aumento mensual de 3.000 pesetas y otras exigencias propias de cada grupo de trabajadores.

**Empresa:** "Letona" (de producción lechera).

**Ramo:** Ganadería.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 14 de mayo al 4 de junio (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió a 80 repartidores y concedió un incremento de 2.000 pesetas mensuales.

**Incidencias:** El 14 de mayo se inició una huelga de horas extra y 80 trabajadores se encerraron en la empresa. La empresa despidió a un trabajador.

El 29 y 30 de mayo hubo un paro generalizado de los repartidores, en solidaridad con el trabajador despedido. La empresa efectuó un despido colectivo de los 140 repartidores.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 135 (julio 1974); Diario de Barcelona: 1/VII/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 24, 25, 26, 27 y 28 (19, 26 mayo y 2, 9 y 16 junio 1974).

## **CONFLICTO “SABA”**

**Causa:** Solicitud de incrementos salariales.

**Empresa:** “Saba”.

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** De mediados de mayo hasta mediados de julio (1974).

**Resolución:** La empresa otorgó un aumento de 800 pesetas mensuales en concepto de plus para todas las categorías.

**Incidencias:** Se realizó boicot a las horas extra.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 32 (14 julio 1974)

## **CONFLICTO “TALLERES AFA”**

**Causa:** Divergencias en las deliberaciones del convenio colectivo. Se planteó abiertamente la realización de elecciones sindicales, la exigencia de no trabajar los sábados y un aumento lineal de 40.000 pesetas al año.

**Empresa:** “Talleres Afa” (dedicada a la fabricación de motores eléctricos).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 550 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de mayo al 6 de junio (1974).

**Resolución:** La empresa ofreció un aumento de 37.000 pesetas anuales de aumento bruto (incluidas pagas extras).

**Incidencias:** El 16 de mayo, un 90% de la plantilla se reunió en asamblea.

Se registraron paros los días 21, 22, 29 y 30 de mayo y el 5 de junio.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24/V/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 24,25, 26 y 27 (19 y 26 mayo y 2 y 9 junio 1974).

## **CONFLICTO RAMO DE LA CONFECCIÓN DE BARCELONA**

**Causa:** Reclamación de un incremento salarial superior al 14%. Todo ello ante la entrada en vigor del convenio provincial.

**Empresas:** “Eurocorset”, “Belcor”, “Efesa” y “Sherman”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 18 de mayo (1974).

**Resolución:** La patronal subió la oferta al 16,5% el primer año y al 25% el segundo. Aparte aceptó la reducción de la jornada laboral.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros de una hora, por parte de las trabajadoras de estas cuatro empresas.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 25 (26 mayo 1974).

### **CONFLICTO "BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD"**

**Causa:** Petición de reconocimiento de las funciones específicas desempeñadas y remuneración adecuada a su categoría profesional.

**Empresa:** "Universidad de Barcelona".

**Ramo:** Actividades diversas.

**Localidad:** Barcelona.

**Tamaño:**

**Duración:** Del 20 al 23 de mayo (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se dio un paro general, por parte del personal técnico titulado y auxiliar adscrito a las distintas bibliotecas especializadas de la universidad.

Fuente: La Vanguardia Española: 23/V/74.

### **CONFLICTO "ESTRUCH TEXTIL"**

**Causa:** Protesta por la actitud de la empresa que se negaba a pagarles la mitad de una prima de 863 pesetas.

**Empresa:** "Estruch Textil".

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 20 al 22 de mayo (1974).

**Resolución:** Después de un acto de conciliación, la empresa readmitió a 28 de los despedidos. Respecto a los otros 10 despedidos, fracasaron las negociaciones entre empresa y trabajadores, por lo que la autoridad competente autorizó la declaración de conflicto colectivo.

**Incidencias:** Hubo paro total. La empresa despidió a 38 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 20/VI/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 25 y 27 (26 mayo y 9 junio 1974).

### **CONFLICTO "BETTOR DUAL"**

**Causa:** Solicitud de 4.000 pesetas de aumento mensual, de pagas extras de 30 días y de vacaciones anuales de 30 días.

**Empresa:** "Bettor Dual".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Parets del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores.

**Duración:** Del 21 al 30 de mayo (1974).

**Resolución:** La empresa aceptó iniciar negociaciones. Por otra parte la Magistratura de Trabajo declaró improcedente el despido de 22 trabajadores.

**Incidencias:** Iniciaron las protestas mediante bajo rendimiento y huelga de horas extra.

El 25 de mayo unos 300 trabajadores fueron al paro, como protesta por el despido de un trabajador. La Policía armada desalojó la fábrica.

El 27 y el 29 de mayo retornaron los paros. La empresa despidió a unos 150 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24 y 31/V/74, 1/IX/74; La Vanguardia Española: 26/V/75; "Luchas Obreras" 1974: Números. 25 y 26 (26 mayo y 2 junio 1974); "Vallés Obrero" 1974: Núm. 25 (mayo 1974).

## **CONFLICTO "SOLVAY"**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de 3.500 pesetas mensuales.

**Empresa:** "Solvay".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** Del 21 de mayo al 19 de julio (1974).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo basado en tres puntos: 1) revisión del convenio de empresa vigente en un siete por ciento a partir del 1 de julio; 2) abono de una cantidad lineal a todo el personal consistente en 8.500 pesetas en dos mitades, a pagar en agosto y octubre; 3) readmisión de todos los trabajadores que componían la plantilla de la empresa antes de iniciarse el conflicto, a excepción de ocho.

**Incidencias:** El 21 de mayo, 206 trabajadores iniciaron un paro. Los siguientes días continuaron los paros.

El 31 de mayo la huelga fue total. La fuerza pública desalojó a los trabajadores y la empresa anunció el cierre de la factoría por cuatro días y la sanción a toda la plantilla. Además cinco trabajadores fueron despedidos.

El 4 de junio retornaron los paros, en solidaridad con los despedidos. La Guardia Civil disolvió a una concentración de trabajadores y la empresa cerró la empresa hasta el día 10.

El 10 de junio continuó la huelga. La empresa sancionó a toda la plantilla con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo.

El 5 de julio hubo una huelga general en el Baix Llobregat en solidaridad con los trabajadores de “Solvay” y “Elsa”<sup>1157</sup>.

El 9 de julio, parte del personal protagonizó un encierro de 24 horas en el Monasterio de Montserrat. El Abad de Montserrat se ofreció como portavoz e intermediario de los trabajadores y logró que el Gobernador Civil (Martín Villa) y el Delegado de Trabajo se comprometieran a autorizar asambleas diarias de los trabajadores y a reanudar las negociaciones de éstos con la empresa.

El 12 de julio se llegó a un acuerdo de principio con la empresa en una sesión conciliatoria.

Fuentes: Diario de Barcelona: 31/V/74, 8, 12, 15, 21 y 23/VI/74, 11, 12, 13, 14, 17 y 20/VII/74; La Vanguardia Española: 5, 11, 22 y 28/VI/74, 3, 11, 12, 13, 14 y 20/VIII/74; “Luchas Obreras” 1974: Números: 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 ( 26 mayo, 2, 9, 16, 23 y 30 junio, 7 y 14 julio); “Unión. Portavoz de la Unión General de Trabajadores de Cataluña” 1974: s/n/ (junio 1974).

## CONFLICTO “ELSA”

**Causa:** La empresa ignoró la Resolución de la Dirección General del Trabajo<sup>1158</sup>, respecto a la obligatoriedad de trabajar los domingos. Además existían otras reivindicaciones: 650 pesetas de salario mínimo diario; I.R.T.P. a cargo de la empresa y suspensión de todas las sanciones.

**Empresa:** “Elsa” (fábrica de vidrio).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 22 de mayo al 12 de julio (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió a todos los despedidos, a excepción de dos. Además concedió 3.200 pesetas de aumento mensual y se comprometió a nuevas revisiones los próximos meses de enero y julio. Por último aceptó que el trabajo del tercer domingo fuera voluntario.

**Incidencias:** El 22 de mayo comenzó el paro. Como consecuencia, la empresa suspendió a 687 trabajadores de empleo y sueldo hasta el día 28.

El 28 de mayo continuaron los paros. Al día siguiente, miércoles 29, la policía desalojó la factoría y la Dirección despidió a casi la totalidad de la plantilla. A su vez se extendieron los paros solidarios de otras empresas de la comarca del Baix Llobregat (“Siemens”, “Matacas”, “Soler Almirall”, “Tuperin”, “Matacas”, etc.). Los paros oscilaban entre una y cuatro horas con la participación de unos 8.000 trabajadores.

---

<sup>1157</sup> . \* . Ver “Huelga general en el Baix Llobregat” (4/VII/74).

<sup>1158</sup> . \* . Ver conflicto “Elsa” (16/IV/74).

El 30 de mayo, unos 800 trabajadores de “Elsa”, se concentraron ante las puertas del Ayuntamiento de Cornellà.

El 5 de junio hubo una nueva acción generalizada de paros en la comarca, en la que participaron unos 8.500 trabajadores de unas 26 empresas. Por la noche, unas 1.500 personas se concentraron en la Plaza del Ayuntamiento de Cornellà.

El 21 de junio realizaron un encierro en la Iglesia Parroquial de Santa María, en protesta por la detención de un compañero.

El 29 de junio se celebró un acto de conciliación sindical, que finalizó sin avenencia.

El 3 de julio los trabajadores retiraron la demanda por despido improcedente, tras el juicio que tuvo lugar en Magistratura de Trabajo.

El 5 de julio tuvo lugar una huelga general en el Baix Llobregat en solidaridad con los trabajadores de “Elsa” y “Solvay”<sup>1159</sup>.

El 12 de julio se reintegraron los obreros al trabajo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24 y 31/V/74, 2, 11, 12 y 23/VI/74, 3, 4, 5, 9, 10 y 13/VII/74; La Vanguardia Española: 25 y 29/V/74, 5, 6, 8, 11, 19, 20 y 28/VI/74, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12 y 13/VII/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 25, 26, 27, 28, 29, 30,31 y 32 (26 mayo, 2, 9, 16, 23 y 30 junio, 7 y 14 julio); “Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona” 1974: Núm. 1 (junio 1974).

## **CONFLICTO “STARLUX”**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido.

**Empresa:** “Starlux”.

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Montmeló (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Del 31 de mayo al 4 de junio (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se originaron paros y se celebraron asambleas.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 26 y 27 (2 y 9 junio 1974).

## **JUNIO 1974**

### **CONFLICTO “FECSA-ENHER”**

**Causa:** Reclamación de un aumento de 12.000 pesetas anuales.

**Empresa:** “Fecsa-Enher”.

---

<sup>1159</sup> .

\*. Ver “Huelga general en el Baix Llobregat” (4/VII/74).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidades:** Factorías de Barcelona y Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 7 de junio hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Se reiniciaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 7 de junio en la central de Sant Adrià se celebró una asamblea de unos 200 trabajadores.

El 12, 14 y 15 de junio se registraron paros en las dos centrales.

Fuentes: Diario de Barcelona: 15/VI/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 28 y 29 (16 y 23 junio 1974)

### **CONFLICTO "AUTOACCESORIOS HARRY WALKER"**

**Causa:** Peticiones salariales y solidaridad con un trabajador sancionado con 7 días de suspensión de empleo y sueldo.

**Empresa:** "Autoaccesorios Harry Walker".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Andreu de la Barca (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 585 trabajadores.

**Duración:** 10 y 11 de junio (1974).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento de 1.000 pesetas mensuales y anuló la sanción al trabajador.

**Incidencias:** La mayor parte de la plantilla efectuó paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 23/VI/74; La Vanguardia Española: 12/VI/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 28 (16 junio 1974)

## **JULIO 1974**

### **CONFLICTO "ESTAMPACIONES METÁLICAS TIÓ"**

**Causa:** Disconformidad con la forma de pago de una prima indirecta y solicitud de un adelanto sobre el convenio colectivo pactado.

**Empresa:** "Estampaciones Metálicas Tió".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Andreu de la Barca (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 220 trabajadores.

**Duración:** 1 y 2 de julio (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** La mayor parte de la plantilla participó en paros.

Fuente: La Vanguardia Española: 3/VII/74



## CONFLICTO “CONSTRUCCIONES FAMADA”

**Causa:** Solicitaron un 15% de aumento en los precios de los destajos y mejoras en las condiciones de trabajo.

**Empresa:** “Construcciones Famada”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:**

**Tamaño:** Unos 90 trabajadores.

**Duración:** 2 y 3 de julio (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 2 de julio hubo paro total.

El 3 de julio trabajaron ocho horas a bajo rendimiento.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 32 (14 julio 1974)

## CONFLICTO “COMESA” E “HISPANO-OLIVETTI”

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido de “Comesa” (Comercial Mecanográfica, empresa filial de “Hispano Olivetti”).

**Empresas:** “Comesa” y “Hispano-Olivetti”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 5.000 trabajadores (sumando las dos empresas).

**Duración:** Del 3 al 5 de julio (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió al despedido.

**Incidencias:** Unos 300 de trabajadores de “Comesa” y unos 1.800 de “Hispano-Olivetti”, participaron en los paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5/VII/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 31 (7 julio 1974)

## HUELGA GENERAL EN EL BAIX LLOBREGAT

**Causa:** Solidaridad con las luchas de los trabajadores de “Elsa” y “Solvay”<sup>1160</sup> y se exigía la apertura de las negociaciones del convenio comarcal del metal.

**Empresas:** Numerosas de la comarca.

**Ramos:** Diversos.

**Ámbito Territorial:** Comarca del Baix Llobregat.

**Tamaño:** Aproximadamente participaron unos 30.000 trabajadores de unas 300 empresas.

**Duración:** Del 4 al 11 de julio (1974).

---

<sup>1160</sup> . \*Ver conflictos “Solvay” y “Elsa” (21 y 22/V/74).

**Resolución:** La huelga finalizó en el momento que remitieron los conflictos en “Elsa” y “Solvay”.

**Incidencias:** El 4 de julio se originó una huelga prácticamente general en Cornellà y Sant Joan Despí, en la que participaron cerca de 100 empresas. También se convocaron diversas manifestaciones en los polígonos y en la ciudad, en las que efectuó cargas la Guardia Civil. Por la tarde se celebró una asamblea general de enlaces y Jurados de empresa en la que se decidió extender la huelga general a toda la comarca.

Del 5 al 10 de julio se expandió y consolidó la huelga general por toda la comarca. El paro abarcó especialmente a las empresas de las localidades de Cornellà, Sant Feliu de Llobregat y Sant Joan Despí. Se decidió continuar los paros hasta que pusieran en libertad todos los detenidos del ramo del metal de la comarca.

Paralelamente se desarrollaron acciones solidarias (paros, asambleas, colectas económicas, etc.) en varias empresas del Barcelonès y del Vallès Occidental y Oriental, entre otras: “Seat”, “Afa”, “Pegaso”, “Cumbre”, “Vulcano”, “Aiscondel”, “Meler”, “Lujan”, “Sintermetal”, “Talleres Columbia”, “Aeg Ibérica” y “Saphil”.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 9, 10, 11 y 12/VII/74; La Vanguardia Española: 5, 6, 7, 11 y 12/VII/74; “Comissions, Periòdic obrer de la Coordinadora Local de Comissions Obreres de Barcelona 1974: Núm. 2 (septiembre 1974); “Luchas Obreras” 1974: Números. 31 y 32 (7 y 14 julio 1974); Prensa Obrera” 1974: Núm. 17 (julio 1974).

## **CONFLICTO “PORTOLÉS Y COMPAÑÍA”**

**Causa:** Exigieron que se celebraran elecciones para elegir a los enlaces sindicales y que no hubiera discriminación alguna para los trabajadores marroquíes.

**Empresa:** “Portolés y Compañía” (obra de Vallirana).

**Ramo:** Construcción

**Localidad:** Vallirana (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 350 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 10 al 12 de julio (1974).

**Resolución:** La empresa accedió a las peticiones, pero como no respondían por escrito en un documento, continuó el conflicto.

**Incidencias:** Hubo huelga.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 32 (14 julio 1974)

## **CONFLICTO “ACÚSTICAS ELECTRÓNICAS ROSELSON”**

**Causa:** Retraso en el pago de los salarios.

**Empresa:** “Acústicas Electrónicas Roselson”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.  
**Duración:** Del 12 al 17 de julio (1974).  
**Resolución:** Continuaron las acciones<sup>1161</sup>.  
**Incidencias:** El 12 de julio se convocó una asamblea.  
El 15 de julio iniciaron una huelga.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13 y 17/VII/74; La Vanguardia Española: 20/VII/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 32 (14 julio 1974); "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1974: Núm. 3 (octubre-noviembre 1974).

### CONFLICTO "LAVIS"

**Causa:** Se solicitaba que se instalara refrigeración en los centros de trabajo.  
**Empresa:** "Lavis" (fabricaba aparatos de radio y televisión).  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès)  
**Tamaño:** Unos 450 trabajadores, sumando los centros de las calles Bagur y Provença.  
**Duración:** De mediados de julio hasta el día 20 (1974).  
**Resolución:** La empresa se comprometió a resolver el problema del calor y a readmitir a los despedidos.  
**Incidencias:** Hubo paro total en las dos factorías con una importante participación de CCOO. La empresa sancionó a 207 trabajadores con seis días de suspensión de empleo y sueldo y efectuó varios despidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17, 20 y 21/VII/74; La Vanguardia Española: 20/VII/74; "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1974: Núm. 2 (septiembre 1974).

### CONFLICTO "SKREIBSON"

**Causa:** La empresa exigió incrementar la producción diaria de aparatos de radio, de 85 a 90.  
**Empresa:** "Skreibson" (fabricaba aparatos de radio).  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).  
**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.  
**Duración:** Del 22 de julio hasta finales de mes (1974).  
**Resolución:** La empresa aumentó unas 400 pesetas la prima de producción.

---

<sup>1161</sup> .

\*. Ver conflicto "Acústicas Electrónicas Roselson" (16/IX/74).

**Incidencias:** El 22 de julio se comenzó a trabajar a bajo rendimiento. Ante este hecho la empresa sancionó a 20 trabajadores con nueve días de suspensión de empleo y sueldo.

El 24 y el 30 de julio se reprodujeron paros totales. La empresa despidió a 25 trabajadores.

Fuente: Diario de Barcelona: 2/VIII/74.

### **CONFLICTO “FREDENHAGEN IBÉRICA”**

**Causa:** Protesta por la intención de la empresa de no abonar la paga de vacaciones hasta después de haberlas realizado y de pagar los sueldos mensualmente.

**Empresa:** “Fredenhagen Ibérica”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Mollet del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:**

**Duración:** Hacia finales de julio (1974).

**Resolución:** La empresa abonó inmediatamente la paga de vacaciones y continuó pagando los salarios semanalmente.

**Incidencias:** Se realizaron paros.

Fuente: “Vallés Obrero” 1974: Núm. 28 (agosto 1974).

## **AGOSTO 1974**

### **CONFLICTO “CERCONSA”**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Cerconsa” (concesionaria de limpieza del Ayuntamiento)

**Ramo:**

**Localidad:** Santa Coloma de Gramanet (Barcelonès).

**Tamaño:** 160 trabajadores.

**Duración:** Del 2 de agosto hasta mediados de septiembre (1974).

**Resolución:** Se restablecieron las negociaciones.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5, 7 y 11/IX/74; La Vanguardia Española: 5/IX/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 33 (8 septiembre 1974)

### **CONFLICTO “CASADESPORT”**

**Causa:** Exigencia de la readmisión de un despedido y presentación de una plataforma reivindicativa, en la que las principales reivindicaciones

eran: un aumento lineal de 500 pesetas semanales, 40 horas de semana laboral y pagas extra según salario real.

**Empresa:** “Casadesport”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Santa Coloma de Gramanet (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 450 trabajadores (la mayoría trabajadoras jóvenes).

**Duración:** Del 20 de agosto hasta finales de septiembre (1974).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo en un acto de conciliación celebrado en Magistratura. La empresa se comprometía a abonar las semanas del tiempo de huelga, la liquidación por cese y los gastos de tramitación de la denuncia.

**Incidencias:** El 20 de agosto comenzó la huelga. La policía desalojó la fábrica

El 29 de agosto se rompieron definitivamente las negociaciones con la Dirección, que se negó a aceptar todas las reivindicaciones y efectuó numerosos despidos. Por la tarde se convocó una manifestación en Santa Coloma que fue disuelta por las fuerzas de orden público.

El 10 de septiembre los trabajadores se congregaron ante las puertas de la factoría. Estas concentraciones se mantuvieron durante varios días de manera sistemática.

El 11 de septiembre se celebró un acto de conciliación al que no llegó a una avenencia al mantener la empresa el despido de 193 trabajadores.

El 13 de septiembre, hacia las 20 horas, se realizó una manifestación a la que acudieron unas 500 personas por las calles de Santa Coloma.

El 14 de septiembre, a las 20 horas, unas 120 personas se encerraron en el interior de la iglesia de Santa Rosa, en donde permanecieron hasta las 12: 45 del domingo. Todo ello en solidaridad con los detenidos.

El 17 de septiembre volvieron a repetirse las concentraciones y las manifestaciones.

Fuentes: Diario de Barcelona: 23, 27, 29 y 31/VIII/74, 5, 7, 11, 12, 17 y 18/IX/74; La Vanguardia Española: 29/VIII/74, 5 y 6/IX/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 33, 34, 35 y 37 (8, 15, 22 septiembre 1974 y 6 octubre 1974); “Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona” 1974: Núm. 2 (septiembre 1974).

## **CONFLICTO “EUROSTIL”**

**Causa:** Se reivindicó: la instalación de un sistema de refrigeración adecuado, la semana laboral de 40 horas y un mínimo de 500 pesetas semanales de prima.

**Empresa:** “Eurostil” (dedicada a la fabricación de artículos de peluquería).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Santa Coloma de Gramanet (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 21 al 29 de agosto (1974).

**Resolución:** La empresa ofreció 350 pesetas de prima y la instalación de algunos ventiladores. Los trabajadores no aceptaron dichas propuestas.

**Incidencias:** Se registraron paros. La mayor parte de la plantilla fue sancionada con varios días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuente: Diario de Barcelona: 30/VIII/74

## **CONFLICTO “S.F. VILA”**

**Causa:** Rechazo al nuevo sistema de primas. Los trabajadores solicitaban que la empresa les garantizara por este concepto un mínimo de 500 pesetas semanales. Todo ello tras celebrarse un acto de conciliación que concluyó sin avenencia.

**Empresa:** “S.F. Vila” (Sucesores de Francisco Vila. Factoría de la Verneda y de la calle San Juan de Malta).

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 27 de agosto al 11 de septiembre (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió a todos los trabajadores; pagó los días de huelga y cierre patronal y aplicó el Laudo al sistema de primas.

**Incidencias:** El 27 de agosto se inició la huelga por parte de 320 trabajadores de la fábrica de la Verneda.

El 28 de agosto se incorporaron a la huelga los técnicos de la factoría de la Verneda y los 15 trabajadores de la empresa de la calle San Juan de Malta.

El 4 de septiembre la policía desalojó a los trabajadores del interior de la factoría.

El 6 de septiembre la Dirección despidió a 229 trabajadores.

El 8 de septiembre se celebró una manifestación en Poble Nou, a la que acudieron unas 700 personas.

El 10 de septiembre los trabajadores de los tres turnos se reunieron en Sindicatos para tratar el problema de los despedidos.

El 11 de septiembre por la mañana se realizaron paros solidarios en varias empresas: “Costa i Font”, “Rottier”, “Ponsa”, “Hispania”, “Medir” y “Enrich”.

Fuentes: Acción Sindicalista núm. 137 (septiembre 1974); Diario de Barcelona: 29/VIII/74, 4, 5, 7, 11 y 12/IX/74; La Vanguardia Española: 29/IX/74, 5, 7 y 12/IX/74; F “Luchas Obreras” 1974: Números. 33 y 34 (8 y 15 septiembre 1974); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1974: Núm. 397 (17 septiembre 1974).

## CONFLICTO “INDUSTRIAS CABRÉ”

**Causa:** Reclamación de un incremento mensual de 5.500 pesetas y de la readmisión de dos trabajadores despedidos.

**Empresa:** “Industrias Cabré”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** Del 29 de agosto hasta mediados de septiembre (1974).

**Resolución:** La empresa ofreció un incremento de 900 pesetas mensuales y la posible readmisión de algunos de los despedidos, pero sobre la base de una posible sanción.

**Incidencias:** El 29 de agosto se registró un paro de una hora y se inició la actitud de trabajo a ritmo lento y boicot a las horas extra que continuó los demás días.

El 6 de septiembre la empresa sancionó a la mitad de la plantilla con tres días de suspensión de empleo y sueldo.

El 12 de septiembre hubo un paro total durante seis horas. La empresa despidió a otros cinco trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 30 y 31/VIII/74, 13/IX/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 34 (15 septiembre 1974).

## SEPTIEMBRE 1974

### CONFLICTO “NESPRAL”

**Causa:** Solicitud de la readmisión de varios trabajadores despedidos al haber persistido en su actitud de disconformidad al exigir incrementos salariales.

**Empresa:** “Nespral”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Santa Coloma de Gramanet (Barcelonès).

**Tamaño:** 66 trabajadores.

**Duración:** Hacia principios de septiembre (1974).

**Resolución:** La empresa aceptaba la readmisión, a cambio de que admitieran una sanción de suspensión de empleo y sueldo por un mes.

**Incidencias:** Se desarrollaron paros y actitud de bajo rendimiento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 7 y 11/IX/74; La Vanguardia Española: 5 y 6/IX/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 34 (15 septiembre 1974)



## **CONFLICTO “TEMSA”**

**Causa:** Rechazo a las discriminaciones salariales que sufrían las trabajadoras de esta empresa, cuyos sueldos se encontraban por debajo de los del convenio.

**Empresa:** “Temsa”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** L´Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Durante el mes de septiembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal. La empresa retiró las sanciones impuestas.

**Incidencias:** Se efectuaron paros. La Dirección impuso varias sanciones.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 36 (29 septiembre 1974)

## **CONFLICTO “IBERIA RADIO”**

**Causa:** Ante el expediente de crisis presentado por la empresa y su traslado a Cervera presentaron cuatro peticiones: 1) el reconocimiento de un puesto fijo de trabajo; 2) el 100% de salario real mientras no se reconociera dicho derecho; 3) prioridad en los puestos de trabajo para los mayores de 40 años, minusválidos, y padres de familias numerosas; 4) que se adelantara la jubilación a los mayores de 55 años, percibiendo el mismo salario como si se jubilasen a los 65,

**Empresa:** “Iberia Radio”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 443 trabajadores (394 estaban despedidos).

**Duración:** Del 2 de septiembre hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Una buena parte de los trabajadores afectados por el expediente de regulación de empleo, aceptaron las indemnizaciones ofrecidas por la empresa. Asimismo presentaron una demanda de embargo contra la empresa. En el mes de noviembre la Dirección General de Trabajo desestimó el expediente de crisis aprobado por la Delegación Provincial de Barcelona, por lo que quedaba sin efecto el despido de 188 trabajadores y la suspensión por seis meses de otros 174.

**Incidencias:** El 2 de septiembre, unos 200 trabajadores permanecieron encerrados durante cerca de 14 horas en el interior de la parroquia de Santa María de Taulat, en Poble Nou.

Durante la mayor parte de septiembre se convocaron manifestaciones en el barrio de Poblenu. Al mismo tiempo se celebraron asambleas.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5, 7, 13, 17, 20 y 21/IX/74; 27/XI/74; La Vanguardia Española: 3, 6, 7, 17, 28/IX/74; 4/X/74 y 24/X/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 33, 34 y 35 (8, 15 y 22 septiembre 1974); "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1974: Núm. 2 (septiembre 1974).

### **CONFLICTO "TYCSA"**

**Causa:** Solicitud de un aumento de 1.000 pesetas semanales.

**Empresa:** "Tycsa" (Trenza y Cables S.A).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barberà del Vallès (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 5 de septiembre (1974).

**Resolución:** La empresa ofreció un incremento de 600 pesetas semanales.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 7/IX/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 34 y 36 (15 y 29 septiembre 1974).

### **CONFLICTO "SAGBA" (AGUAS DE BARCELONA)**

**Causa:** Apoyo a una plataforma reivindicativa. Se exigía 3.000 pesetas de anticipo; un incremento de 8.000 pesetas mensuales y un año de duración del convenio colectivo.

**Empresa:** "Sagba" (Aguas de Barcelona).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Factoría de Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 400 trabajadores.

**Duración:** 7 y 9 de septiembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros de una hora. La plataforma estaba respaldada por 200 firmas.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 34 (15 septiembre 1974).

### **CONFLICTO "ESTAMPACIONES METÁLICAS TIÓ"**

**Causa:** Petición generalizada del plus de penosidad y peligrosidad, que sólo disfrutaban parte de la plantilla y del pago de unos atrasos.

**Empresa:** "Estampaciones Metálicas Tió".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Andreu de la Barca (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 19 de septiembre (1974).

**Resolución:** La empresa abonó los atrasos y anuló los seis despidos.

**Incidencias:** Se dio un paro total. La empresa despidió a seis trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17 y 19/IX/74; La Vanguardia Española: 17/IX/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 35 (22 septiembre 1974).

### **CONFLICTO "MOTOR IBÉRICA"**

**Causa:** Protesta porque la empresa firmó el convenio colectivo de forma anticipada y sin informar a los trabajadores. Además presentaron una plataforma reivindicativa en las principales demandas eran la semana laboral de 40 horas y que la empresa se hiciera cargo del IRTP y de la Seguridad Social.

**Empresa:** "Motor Ibérica" (factorías de Zona Franca y Poblenou).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 3.000 trabajadores.

**Duración:** Del 13 de septiembre hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Prosiguieron las negociaciones.

**Incidencias:** Se realizó boicot a las horas extra en las sedes de Zona Franca y Poblenou.

Fuentes: Diario de Barcelona: 14/IX/74; "Luchas Obreras" Números. 33, 34, 35 y 36 (8, 15, 22 y 29 septiembre 1974).

### **CONFLICTO "ESESA"**

**Causa:** Se exigió que fueran abonadas 12.000 pesetas en concepto del aumento del coste de la vida.

**Empresa:** "Esesa" (Estudios y Servicios Eléctricos-filial de Fecsa).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** A partir el 15 de septiembre (1974).

**Resolución:** La empresa aceptó iniciar las negociaciones en el mes de noviembre.

**Incidencias:** El 15 de septiembre se registró un paro de un cuarto de hora.

A partir del 18 de septiembre se empezó a trabajar a bajo rendimiento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 23/X/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 33, 35 y 40 (8 y 22 septiembre y 27 octubre 1974).

## **CONFLICTO “ACÚSTICAS ELECTRÓNICAS ROSELSON”**

**Causa:** La empresa presentó suspensión de pagos y expediente de regulación de empleo que afectó a 600 trabajadores suspendidos de empleo y sueldo.

**Empresa:** “Acústicas Electrónicas Roselson”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de septiembre hasta finales de octubre (1974).

**Resolución:** La empresa continuó sin afrontar los pagos. Los trabajadores exigieron la constitución de la empresa en cooperativa industrial, sirviendo como aporte de entrada, las cantidades que se les adeudaban.

**Incidencias:** El 16 de septiembre, a las 9 de la mañana, unos 600 trabajadores en situación de suspensión temporal de empleo se concentraron en la sede de Sindicatos, desde donde decidieron dirigirse a la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, en el Guinardó, para efectuar un encierro que duró hasta las cinco de la tarde, hora en la que fueron desalojados por la Policía. Posteriormente marcharon en manifestación, en la que se unieron el resto de la plantilla que este día había realizado un paro total. Hubo varios detenidos que fueron puestos rápidamente en libertad, ante una concentración masiva delante de la sede del sindicato.

El 19 de septiembre se convocó una asamblea en la que se exigió la jubilación anticipada para los mayores de 55 años, en caso de rescisión de contrato, así como obtener la absoluta seguridad del puesto de trabajo para el resto y la destitución del actual Jurado de empresa.

Hacia principios de octubre, la mayoría de los trabajadores envió un escrito al Director de Relaciones Laborales y al jefe de personal de la empresa, en el que denunciaban las irregularidades existentes en el pago de atrasos y haberes.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17, 19, 20 y 22/IX/74, 8/X/74; La Vanguardia Española: 17 y 20/IX/74, 1, 3, 4, 6 y 20/X/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 35, 36, 38 y 39 (22 y 29 septiembre, 13 y 20 octubre 1974); “Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona” 1974: Núm. 3 (octubre-noviembre 1974).

## **CONFLICTO “PUBLICACIONES REUNIDAS”**

**Causa:** Solidaridad con un miembro del Jurado de empresa despedido.

**Empresa:** “Publicaciones Reunidas”.

**Ramo:** Artes gráficas.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).  
**Tamaño:** 670 trabajadores.  
**Duración:** Del 16 al 18 de septiembre (1974).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17 y 19/IX/74; La Vanguardia Española: 17/IX/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 35, 36 y 37 (22 y 29 septiembre, 6 octubre 1974).

### **CONFLICTO "DAMPER IBÉRICA"**

**Causa:** Reclamación de un incremento salarial de un 15,6%.  
**Empresa:** "Damper Ibérica".  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).  
**Tamaño:** 103 trabajadores.  
**Duración:** Del 18 de septiembre al 11 de octubre (1974).  
**Resolución:** Se acordó el inicio de los trámites para la negociación del convenio colectivo. Además la empresa readmitió a siete trabajadores despedidos y canceló el expediente abierto a cuatro miembros del Jurado de empresa.  
**Incidencias:** El 18 de septiembre se inició un paro total. La empresa sancionó a toda la plantilla con tres días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 20, 22, 26 y 27/IX/74, 9/X/74; La Vanguardia Española: 27/IX/74, 6, 10 y 12/X/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 35 y 36 (22 y 29 septiembre 1974).

### **CONFLICTO "PIRELLI MOLTEX"**

**Causa:** Solicitud de un incremento de 2.000 pesetas mensuales.  
**Empresa:** "Pirelli Moltex".  
**Ramo:** Industrias químicas.  
**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).  
**Tamaño:** Unos 600 trabajadores.  
**Duración:** Del 20 de septiembre al 24 de octubre (1974).  
**Resolución:** Se llegó a un acuerdo entre el Jurado de empresa y la Dirección, en el que destacaron los siguientes puntos: readmisión de todos los trabajadores; abono de 1.000 pesetas mensuales para todo el personal, únicamente durante los meses de octubre y noviembre, en compensación por la carestía de vida; aumento de tres pesetas por hora y anticipo de 7.000 pesetas a cuenta de la recuperación de las horas perdidas durante el conflicto.  
**Incidencias:** El 20 de septiembre se inició un paro total.

El 5 de octubre todos los trabajadores fueron suspendidos de empleo y sueldo hasta el día 11.

El 14 de octubre fueron desalojados los trabajadores del turno de mañana, al persistir su actitud de huelga. Por otra parte se realizaron paros solidarios de dos horas en otras empresas de la comarca como: "Elsa", "Laforsa", "Matacás", "Siemens" y "Gallina Blanca".

El 18 de octubre la empresa despidió a 319 trabajadores. En solidaridad con estos trabajadores, se registraron paros parciales de unas dos horas en 16 empresas de la comarca, afectando a un total de 4.356 trabajadores de unas plantillas totales de 7.145.

El 23 de octubre los trabajadores otorgaron un voto de confianza al Jurado de empresa para que negociara con la dirección.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22 y 27/IX/74, 6, 10, 13, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 25 y 26/IX/74; La Vanguardia Española: 27 y 29/IX/74, 6, 15, 16, 17, 18, 19 y 24/IX/74; "Luchas Obreras" 1974: Números. 35, 36, 39 y 40 (22 y 29 septiembre, 20 y 27 octubre 1974); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1974: Núm. 400 (29 octubre 1974); "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1974: Núm. 3 (octubre-noviembre 1974).

## CONFLICTO "SEAT"

**Causa:** Presentación de una plataforma reivindicativa de convenio colectivo de 18 puntos<sup>1162</sup>.

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** Del 20 de septiembre al 9 de octubre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 20 de septiembre se registró un paro de cuatro horas, por parte de la totalidad de los trabajadores (unos 4.000) del taller número 7.

A partir del 23 de septiembre los paros y las asambleas se extendieron a la mayoría de talleres.

El 5 de octubre, a las 11 de la mañana, la Policía irrumpió en los locales de Cristo Trabajador de Sant Cugat, donde numerosos trabajadores estaban celebrando una asamblea. Fueron detenidos 41 empleados de "Seat" y 4 de "Fiat".

El 7 y el 8 de octubre se realizaron paros y asambleas en varios talleres, exigiendo la libertad de los detenidos. Éstos fueron puestos en libertad y se reincorporaron a sus puestos de trabajo.

---

<sup>1162</sup> . \* . Ver conflicto "Seat" (10/IX/74).

Fuentes: Acción Sindicalista: Número. 138 (octubre 1974); Diario de Barcelona: 22, 26 y 27/IX/74, 8, 9 y 10/IX/74; La Vanguardia Española: 22, 24, 26, 27, 28 y 29/IX/74; 4, 5, 9 y 10/X/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 36 (29 septiembre 1974).

### **CONFLICTO "INDUSTRIAS CUSI"**

**Causa:** Solidaridad con 11 trabajadores a los que la empresa sancionó con la suspensión de empleo y sueldo por dos días, por no haberse presentado al trabajo durante dos sábados, que ellos consideraron festivos y la empresa no.

**Empresa:** "Industrias Cusi".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Just Desvern (Barcelonès).

**Tamaño:** 170 trabajadores.

**Duración:** Del 23 de septiembre hasta principios de octubre (1974).

**Resolución:** Pendiente de un acto de conciliación en la Delegación de Trabajo.

**Incidencias:** La mayoría de la plantilla inició un paro.

Fuentes: Diario de Barcelona: 27/IX/74 y 1/X/74; La Vanguardia Española: 27 y 29/IX/74 y 1/X/74.

### **CONFLICTO "AICAR"**

**Causa:** Se exigía que la empresa cumpliera la nueva reglamentación sobre trabajo en industrias químicas, en relación a las 45 horas de semana laboral.

**Empresa:** "Aicar" (empresa filial de "Aiscondel").

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** Del 27 de septiembre hasta mediados de octubre (1974).

**Resolución:** No se llegó a un acuerdo en el acto de Conciliación entre la dirección y los trabajadores.

**Incidencias:** Se realizaron paros parciales de dos horas diarias.

Fuentes: Diario de Barcelona: 11, 12 y 18/X/74; Luchas Obreras" 1974: Núm. 37 (6 octubre 1974); "Vallés Obrero" 1974: Núm. 30 (octubre 1974).

### **CONFLICTO "MELER"**

**Causa:** Protesta porque a un trabajador se le descontó una parte de los incentivos al no llegar a un tope establecido por la dirección. Además se exigió la destitución del director de la factoría.

**Empresa:** "Meler".



**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 170 trabajadores.

**Duración:** Del 27 de septiembre al 11 de octubre (1974).

**Resolución:** La empresa readmitió a los ocho trabajadores que substituyó el despido por la sanción de dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

**Incidencias:** El 27 de septiembre se comenzó un paro por parte de la mayor parte de la plantilla. Posteriormente fueron sancionados con suspensión de empleo y sueldo y ocho trabajadores fueron despedidos.

El 10 y el 11 de octubre se registraron paros parciales de solidaridad en varias empresas de Cerdanyola como: "Fusal", "Talleres Columbia", "Luján", "Alday", "Fischer", "Virgili" y "Albi".

Fuentes: Diario de Barcelona: 1, 11, 12, 16 y 22/X/74; La Vanguardia Española: 29/IX/74, 6 y 9/X/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 41 (3 noviembre 1974); "Vallés Obrero" 1974: Núm. 30 (octubre 1974).

### **CONFLICTO "MACOSA"**

**Causa:** Rechazo al aumento de precios del comedor y exigencia de una mayor calidad en la comida.

**Empresa:** "Macosa" (Material y Construcciones).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 2.500 trabajadores.

**Duración:** Desde finales de septiembre hasta mediados de octubre (1974).

**Resolución:** La empresa retiró el aumento de precios y anunció que contrataría a un cocinero profesional y que aceptaba una comisión de seis trabajadores para controlar el funcionamiento de los trabajadores.

**Incidencias:** Se realizaron picadas en las mesas del comedor. A partir del 2 de octubre iniciaron un boicot al comedor.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Números. 36, 38 y 39 (29 septiembre, 13 y 20 octubre 1974).

### **CONFLICTO "PORTOLÉS Y COMPAÑÍA"**

**Causa:** La empresa no quería reconocer a los cargos sindicales recientemente elegidos porque no alcanzaban el año de antigüedad.

**Empresa:** "Portolés y Compañía" (obra de Vallirana).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Vallirana (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 350 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Hacia finales de septiembre (1974).

**Resolución:** La empresa aceptó la elección de un comité de seguridad e higiene.

**Incidencias:** Hubo cuatro días de huelga.

Fuente: "Luchas Obreras" 1974: Núm. 37 (6 octubre 1974).

## **CONFLICTO "HISPANO-OLIVETTI"**

**Causa:** Se denunció la actitud del Jurado de empresa (solicitando su dimisión) por no haber incluido en su propuesta la petición de que el I.R.T.P fuera a cargo de la empresa. Todo ello ante las negociaciones de un nuevo convenio colectivo, en las que las principales reivindicaciones fueron: 60.000 pesetas de incremento salarial anual; 42, 5 horas de trabajo semanales; 28 días anuales de vacaciones y plus móvil y trienios incrementados sobre esta cantidad.

**Empresa:** "Hispano-Olivetti".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 3.600 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de septiembre de 1974 al 22 de enero de 1975 .

**Resolución:** El 18 de enero se dictó una Decisión Arbitral Obligatoria o laudo. Ésta contenía para 1975 y 1976, mejoras salariales anuales de más de 40.000 y 20.000 pesetas, respectivamente. Asimismo se incrementó el plus móvil y el complemento familiar en casi un 16% y se fijó, la semana laboral a partir de 1976, en 42 horas y media.

**Incidencias:** El 30 de septiembre comenzaron los primeros paros, asambleas y picadas.

El 2 de octubre el paro afectó prácticamente a toda la plantilla. Se celebraron varias asambleas en las que se exigió dimisión de todos los cargos sindicales.

El 3 de octubre el paro era total. Se convocó una asamblea general de más de 3.000 trabajadores.

El 4 de octubre al persistir el paro, la policía procedió al desalojo y la Dirección sancionó a toda la plantilla con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

El 5 de octubre se celebró una asamblea en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, a la que acudieron unos 1.500 trabajadores.

El 8 de octubre los trabajadores retornaron al trabajo. Al entrar al mismo, todos se concentraron para organizar una asamblea. La empresa acordó una nueva sanción de suspensión de empleo y sueldo que afectó a la mayoría del personal, exceptuando técnicos y administrativos.

El 9 de octubre se reunieron en el interior de la Catedral, donde redactaron y firmaron un documento a la opinión pública, exigiendo la dimisión del Jurado y explicando su lucha.

El 14 de octubre hubo reincorporación al trabajo. Por la tarde, la Dirección sancionó a cuatro trabajadores con uno y dos meses de suspensión de empleo y sueldo y expedientó a dos cargos sindicales.

El 15 de octubre se decidió realizar trabajo lento y boicot a las horas extra hasta que la empresa no cancelase dichas sanciones.

El 29 de octubre tuvo lugar una asamblea de trabajadores en la casa sindical. Acudieron unos 600 trabajadores que exigieron que la empresa levantara todas las sanciones. Mientras esto no ocurriera no se restablecería la normalidad laboral.

El 13 de noviembre se registró un paro que afectó a unos 800 trabajadores que se concentraron en el patio de la empresa.

El 19 de noviembre dieron inicio las deliberaciones para el nuevo convenio colectivo. Asistieron cuatro trabajadores que fueron elegidos directamente por sus compañeros. Por la tarde se convocó una asamblea en el patio de la empresa, a la que acudieron unos 1.000 trabajadores. En ella se informó del resultado de las negociaciones.

El 6 de diciembre retornaron los paros al romperse las negociaciones del convenio colectivo.

El 11 de diciembre la empresa sancionó a toda la plantilla con cinco días de suspensión de empleo y sueldo.

El 12 de diciembre los trabajadores fueron desalojados de la fábrica en el momento en que realizaban una asamblea. Posteriormente se manifestaron por el centro de Barcelona (Ramblas, Catedral y Vía Laietana).

El 13 de diciembre continuaron las asambleas y las manifestaciones en la vía pública. Por otra parte, unos 50 enlaces del ramo del textil, dirigieron una carta al delegado provincial de sindicatos, en la que expresaban su solidaridad con los trabajadores de "Olivetti".

El 16 de diciembre los trabajadores se reincorporaron al trabajo, pero después de una asamblea acordaron retornar a los paros en un plazo de 24 horas.

El 18 de diciembre nuevamente fueron sancionados los trabajadores, con tres días de suspensión de empleo y sueldo. Al finalizar la sanción prosiguieron con la actitud de paro.

El 28 de diciembre se reincorporaron al trabajo.

El 30 de diciembre se empezó a trabajar a ritmo lento, en respuesta a una nota hecha pública por la empresa que los empleados consideraron improcedente, ya que la consideraron como una amenaza.

El 8 de enero regresó la actitud de paro total, en protesta por el retraso en dictarse la decisión arbitral obligatoria.

El 14 de enero fueron detenidos 20 trabajadores en una manifestación.

El 17 de enero fueron despedidos 53 trabajadores y otros 1.920 fueron sancionados con ocho días de suspensión de empleo y sueldo.

El 22 de enero se restableció la normalidad laboral. Los despedidos se organizaron en asambleas.

Fuentes: Acción Sindicalista: Números. 139 y 142 (noviembre 1974 y febrero 1975); Diario de Barcelona: 1, 4, 6, 9, 10, 15, 16, 19, 22, 23, 24, 29 y 30/X/74, 1, 14, 20 y 30/XI/74, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 24, 25/26, 28, 29 y 31/XII/74, 1-2, 3, 9, 10, 11, 16, 18, 22, 23, 25 y 31/I/75; La Vanguardia Española: 3, 4, 5, 6, 9, 12, 15, 17 y 30/X/74 y 14/XI/74, 6, 7, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 25/26, 27 y 28/XII/74, 3, 4, 8, 9, 11, 15, 18, 19, 23, 24, 25, 29 y 31/I/75; Luchas Obreras” 1974/1975: Números. 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 47 (6, 13, 20 y 27 octubre, 3, 10, 17 y 24 noviembre 1974, 15 diciembre 1974 y 5 enero 1975).

## **CONFLICTO RAMO DEL METAL DE LA COMARCA DE SABADELL**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo comarcal de ramo del metal. Los puntos reivindicativos fundamentales fueron: salario mínimo de 650 pesetas diarias; 40 horas de semana laboral; I.R.T.P y Seguridad Social a cargo de la empresa; 30 días de vacaciones anuales y libertades sindicales de reunión y de huelga.

**Ramo:** Metal.

**Ámbito territorial:** Comarca de Sabadell<sup>1163</sup> (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 20.000 trabajadores del ramo de la zona.

**Duración:** Del 30 de septiembre hasta finales de octubre (1974).

**Resolución:** Se restablecieron las negociaciones.

**Incidencias:** Del 30 de septiembre al 3 de octubre se registraron paros en: “Unidad Hermética”, “Asea-ces”, “Talleres Fontanet”, “Balart”, “Tydsa” y “Estampaciones Sabadell”.

El 7 de octubre se reprodujeron paros de una hora en: “Talleres Fontanet”, “Utilajes Boy”, “Unidad Hermética”, “Artos Baciana”, “Essa” y “Asea-Ces”. Los paros parciales continuaron varios días.

El 11 de octubre se celebró en Sabadell, una concentración y una manifestación. Acudieron unas 500 y 200 personas respectivamente.

El 17 de octubre se convocó una nueva concentración en la Delegación Comarcal de Sindicatos de Sabadell.

Fuentes: Diario de Barcelona: 1,3, 9 y 10/X/74; La Vanguardia Española: 9, 10 y 12/X/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 38 y 39 (13 y 20 octubre 1974).

## **CONFLICTO “TELESINCRO”**

**Causa:** Solicitud de un aumento mensual de 3.000 pesetas.

---

<sup>1163</sup> . \* . Abarcaba los municipios de Sabadell, Cerdanyola, Ripollet, Polinyà, Castellar y Santa Perpètua de la Moguda.

**Empresa:** “Telesincro” (fabricaba miniordenadores de gestión).  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:**  
**Duración:** 30 de septiembre y 1 de octubre (1974).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 38 (13 octubre 1974).

## OCTUBRE 1974

### CONFLICTO “INSTITUTO MENTAL DE LA SANTA CRUZ”

**Causa:** Protesta por no llevarse a cabo las mejoras acordadas en el convenio colectivo aprobado cuatro meses antes.  
**Empresa:** “Instituto Mental de la Santa Cruz”.  
**Ramo:** Actividades sanitarias.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:** Unos 80 trabajadores.  
**Duración:** Del 3 al 17 de octubre (1974).  
**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.  
**Incidencias:** Se originaron paros en los que participó toda la plantilla.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6 y 15/X/74; La Vanguardia Española: 5, 6, 15, 16 y 18/X/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 37 (6 octubre 1974).

### CONFLICTO “BENAVENT”

**Causa:** Reivindicación de unas primas de producción y de la readmisión de los despedidos.  
**Empresa:** “Benavent”.  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Barcelonès).  
**Tamaño:** 194 trabajadores.  
**Duración:** Del 7 al 30 de octubre (1974).  
**Resolución:** Representantes sindicales y dirección llegaron a un acuerdo tras la celebración de un acto de conciliación, en el que la empresa readmitió a 118 trabajadores despedidos y concedió la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de préstamo, a devolver a plazos convenidos (500 pesetas mensuales).

**Incidencias:** El 7 de octubre comenzaron los paros, restableciéndose el trabajo normal el día 10, tras acordar con la empresa el inicio de negociaciones.

El 15 de octubre retornaron los paros. La empresa despidió a 118 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 10, 19, 23, 24 y 29/X/74; La Vanguardia Española: 9, 10, 16, 19 y 31/X/74.

### **CONFLICTO “VIETA”**

**Causa:** Se exigió un incremento de 1.000 pesetas mensuales.

**Empresa:** “Vieta Audio Electrónica”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 8 al 10 de octubre (1974).

**Resolución:** La empresa accedió al incremento y anuló las sanciones, aunque a condición de dejar de pagar un día de salario.

**Incidencias:** Se dieron paros y se convocaron asambleas. La empresa sancionó con tres días de suspensión de empleo y sueldo a todo el personal que había participado en los paros.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 38 (13 octubre 1974).

### **CONFLICTO “RESIDENCIA FRANCISCO FRANCO”**

**Causa:** Exigencia de convocatorias de nuevas plazas; la supresión del certificado de buena conducta y que el tribunal examinador estuviera formado por una comisión paritaria compuesta por médicos de la plantilla.

**Empresa:** “Residencia Sanitaria Francisco Franco” (actual hospital de la Vall d’Hebrón).

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 10 de octubre hasta mediados de mes (1974).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Hubo paro total por parte de los médicos interinos y residentes del hospital. Dicho paro afectó a 15 residencias de todo el estado.

Fuentes: Diario de Barcelona: 15, 16 y 17/X/74; La Vanguardia Española: 17/X/74.

## CONFLICTO “TICINO IBÉRICA”

**Causa:** Se solicitó la abolición del coeficiente reductor femenino<sup>1164</sup> y la declaración de conflicto colectivo.

**Empresa:** “Ticino Ibérica.

**Ramo:**

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 28 trabajadores.

**Duración:** 12 y 13 octubre (1974).

**Resolución:** Hubo un acto de conciliación sindical en el que se abolió dicho coeficiente reductor.

**Incidencias:** Se registró un paro. La empresa sancionó o despidió a más de mitad de la plantilla, la mayoría mujeres.

Fuentes: Diario de Barcelona: 2/XI/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 43 (17 noviembre 1974).

## CONFLICTO “CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS”

**Causa:** Protesta por la decisión de la empresa de rescindir el contrato a 15 trabajadores eventuales.

**Empresa:** “Construcciones y Contratas” (se encargaba de la construcción de las nuevas factorías de Seat en Martorell).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 265 trabajadores.

**Duración:** Del 16 al 31 de octubre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros por parte de la mayoría de la plantilla. Al mismo se realizaron paros solidarios en otras empresas del mismo ramo y localidad como “Fomento de Obras y Construcciones” y “Cubiertos y Tejados”.

Fuentes: Diario de Barcelona: 29/X/74 y 1/XI/74; La Vanguardia Española: 17 y 31/X/74.

## CONFLICTO “M.I.R.” (MÉDICOS INTERNOS Y RESIDENTES)

**Causa:** Rechazo de la normativa vigente sobre la convocatoria de plazas a médicos internos y residentes.

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

---

<sup>1164</sup> . \* . Equivalía a un 10% de descuento salarial al personal femenino.



**Duración:** Del 16 de octubre hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se produjeron paros en algunos centros sanitarios como: Ciudad Sanitaria “Francisco Franco” de la Seguridad Social, “Hospital de San Pablo”, “Hospital Clínico” y la Ciudad Sanitaria “Príncipes de España”.

Fuente: La Vanguardia España: 17 y 18/X/74.

### **CONFLICTO “SEAT”**

**Causa:** Conmemoración del tercer aniversario de la muerte del trabajador Antonio Ruiz Villalba<sup>1165</sup>.

**Empresa:** “Seat”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores,

**Duración:** 18 de octubre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros y diversas acciones (marchas, minutos de silencio, asambleas, etc.) en todos los turnos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 19/X/74; La Vanguardia Española: 19/X/74; Luchas Obreras” 1974: Núm. 39 (20 octubre 1974).

### **CONFLICTO “SEAT”**

**Causa:** Protesta por la estafa de la “Cooperativa de Viviendas SEAT” que podía llegar a provocar pérdidas de 200.000 a 500.000 pesetas para cada uno de los miembros de dicha cooperativa.

**Empresa:** “Seat”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** 24 y 25 de octubre (1974).

**Resolución:** Se concertaron entrevistas con el abogado de la cooperativa.

**Incidencias:** Unos 140 trabajadores protagonizaron un encierro en la factoría, permaneciendo en el interior de las dependencias del Jurado de empresa.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 40 (27 octubre 1974).

---

<sup>1165</sup> . \* . Ver conflicto “Seat” (18/X/71)

## CONFLICTO “SEAT”

**Causa:** Rechazo a un expediente de regulación de empleo y ruptura en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Seat”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de octubre al 28 de noviembre (1974).

**Resolución:** La empresa anuló los expedientes personales de los trabajadores sancionados y abonó los diez días de suspensión de empleo y sueldo. Por su parte, los trabajadores presentaron un recurso ante la Dirección General de Trabajo contra la resolución del Expediente de Regulación de Empleo presentado por la empresa.

**Incidencias:** El 30 de octubre comenzaron los paros en el taller número siete. Los siguientes días se extendieron a los tres turnos de diversos talleres.

El 8 de noviembre la empresa sancionó a 19.000 trabajadores con diez de suspensión de empleo y sueldo. Posteriormente se organizaron concentraciones y manifestaciones por toda la ciudad.

El 9 de noviembre los trabajadores acordaron celebrar asambleas y concentraciones diarias en la puerta de la factoría y en el sindicato.

El 11 de noviembre dimitió el Jurado de empresa<sup>1166</sup>, desautorizado por una asamblea de trabajadores. Al mismo tiempo se sucedieron manifestaciones y concentraciones por la ciudad y hubo acciones solidarias de trabajadores de otras empresas como “Hispano-Olivetti”, “Deslite” y “Motor Ibérica”.

El 16 de noviembre la Dirección General de Trabajo dictó una decisión arbitral obligatoria o Laudo. Dicha decisión, que tendría vigencia desde el 1 de enero de 1975, incrementaba los niveles salariales y reducía las horas de trabajo anuales.

El 19 de noviembre, al finalizar las sanciones, los trabajadores se reintegraron al trabajo. Sin embargo, durante algunos días continuaron los paros parciales exigiendo la libertad de cuatro trabajadores detenidos.

A partir del 22 de noviembre se restableció progresivamente la normalidad en el trabajo.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 140 (diciembre 1974); Diario de Barcelona: 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 23, 26 y 29/XI/74, 3/XII/74; La Vanguardia Española: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 26 y 29/XI/74, 3/XII/74; “Luchas Obreras” 1974: Números. 41, 42, 43 y 44 (3, 10, 17 y 24 noviembre 1974)

<sup>1166</sup> .

\* Finalmente no fue aceptada por el delegado provincial de sindicatos, Socías Humbert.

## NOVIEMBRE 1974

### CONFLICTO “CEMESA”

**Causa:** Reclamación de un aumento de 4.000 pesetas mensuales y que fueran declarados festivos los sábados.

**Empresa:** “Cemesa”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** La Llagosta (Vallès Oriental).

**Tamaño:**

**Duración:** 8 de noviembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizó un paro.

Fuentes: Diario de Barcelona: 9/XI/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 42 (10 noviembre 1974).

### CONFLICTO “LUIS GALERA MADRID”

**Causa:** Demanda de un aumento de 4.000 pesetas mensuales y que fueran declarados festivos los sábados.

**Empresa:** “Luis Galera Madrid”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** La Llagosta (Vallès Oriental).

**Tamaño:**

**Duración:** 8 de noviembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se efectuó un paro.

Fuentes: Diario de Barcelona: 9/XI/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 42 (10 noviembre 1974).

### CONFLICTO “NUMAX”

**Causa:** Desacuerdos en las negociaciones del convenio colectivo. Las principales reivindicaciones eran un incremento salarial mensual de 5.000 pesetas; 30 días de vacaciones anuales y el IRTP a cargo de la empresa.

**Empresa:** “Numax”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.

**Duración:** Del 13 al 15 de noviembre (1974).

**Resolución:** Continuaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se registraron algunos paros.

Fuente: "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1974: Núm. 4 (noviembre 1974).

### **CONFLICTO "ESESA"**

**Causa:** Petición de aumentos salariales en concepto de carestía de vida.

**Empresa:** "Esesa" (Estudios y Servicios Eléctricos-filial de "Fecsa", centro de Sant Adrià).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 14 y 15 de noviembre (1974).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento lineal del 7%.

**Incidencias:** Se protagonizó un encierro y un paro realizado por 380 trabajadores.

Fuentes: La Vanguardia Española: 16/XI/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 43 (17 noviembre 1974).

### **CONFLICTO "VISA"**

**Causa:** Solicitud de un incremento de 2.000 pesetas semanales y de un 25% del trabajo a destajo. Además se exigió que se entregaran los contratos de trabajo a todos los trabajadores

**Empresa:** "Visa, empresa constructora".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 547 trabajadores.

**Duración:** Del 15 de noviembre hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** La empresa concedió: un 25% de aumento de los destajos, contratos de trabajo y una mejora en las infraestructuras (comedores y vestuarios).

**Incidencias:** El 15, 18, 19 y 21 de noviembre se celebraron asambleas. En la última se decidió ir a la huelga.

El 21 de noviembre se reprodujo una huelga total. Unos 150 trabajadores fueron sancionados con dos días de suspensión de empleo y sueldo. Dicha sanción fue recurrida ante la Delegación de Trabajo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 20, 23 y 26/XI/74; La Vanguardia Española: 23 y 26/XI/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 44 (24 noviembre 1974).

## **CONFLICTO “COMERCIAL GENOVÉ”**

**Causa:** La empresa se negó a conceder los aumentos salariales exigidos por los trabajadores.

**Empresa:** “Comercial Genové” (dedicada a los productos farmacéuticos).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 18 al 20 de noviembre (1974).

**Resolución:** La empresa continuó negándose a las reivindicaciones.

**Incidencias:** Tuvo lugar un paro total. La empresa despidió a cuatro trabajadores y otros 16 pidieron la baja como solidaridad con los compañeros despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22/XI/74; La Vanguardia Española: 22/XI/74; Luchas Obreras” 1974: Núm. 44 (24 noviembre 1974).

## **CONFLICTO “FECSA-ENHER”**

**Causa:** Reclamación de un incremento de 4.000 pesetas mensuales.

**Empresa:** “Fecsa-Enher”.

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidades:** Centrales de Badalona, Sant Adrià del Besòs y varias de Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 18 al 21 de noviembre (1974).

**Resolución:** La empresa acordó conceder una gratificación de 6.000 pesetas, abonable a final de mes e iniciar las negociaciones del nuevo convenio colectivo.

**Incidencias:** Se desarrollaron paros en los diferentes centros de trabajo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 19, 20, 21 y 22/XI/74; La Vanguardia Española: 19, 21 y 22/XI/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 44 (24 noviembre 1974).

## **CONFLICTO “GAGGIA”**

**Causa:** Solicitud de un aumento semanal de 500 pesetas.

**Empresa:** “Gaggia, Sociedad Española” (fabricaba máquinas de café).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Adrià del Besòs (Barcelonès).

**Tamaño:** 163 trabajadores.

**Duración:** Del 18 de noviembre hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Pendiente de las autoridades laborales.

**Incidencias:** Se efectuaron paros totales. La empresa despidió a 22 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona 22, 26 y 27/XI/74; La Vanguardia Española: 23 y 26/XI/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 44 (24 noviembre 1974).

### **CONFLICTO "PORTOLÉS Y COMPAÑÍA"**

**Causa:** Se exigía la readmisión de 44 trabajadores despedidos.

**Empresa:** "Portolés y Compañía" (obra de Vallirana).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Vallirana (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 350 trabajadores.

**Duración:** Del 18 de noviembre hasta el 5 de diciembre (1974).

**Resolución:** Pendiente de las autoridades laborales.

**Incidencias:** Se registraron paros totales y parciales. La empresa despidió a 78 trabajadores y expedientó a ocho representantes sindicales.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22/XI/74; La Vanguardia Española: 22 y 23/XI/74 y 1/XII/74.

### **CONFLICTO "NATIONAL PANASONIC ELECTRÓNICA"**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones de un nuevo convenio colectivo. Los trabajadores exigían un aumento de 5.000 pesetas mensuales; cuarenta horas de semana laboral y el I.R.T.P. y la Seguridad Social a cargo de la empresa.

**Empresa:** "National Panasonic Electrónica" (antigua "Anglo-Española de Electrónica").

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 280 trabajadores.

**Duración:** Del 19 de noviembre hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** De momento no se llegó a ningún acuerdo en las negociaciones del convenio colectivo.

**Incidencias:** El 19 de noviembre los trabajadores del taller comenzaron los paros. La empresa despidió a seis trabajadores.

El 26 de noviembre unos doscientos trabajadores recibieron cartas en que se les comunicaba la sanción de tres días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 20, 24, 26 y 27/XI/74; La Vanguardia Española: 21, 24 y 26/XI/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 44 (24 noviembre 1974); Fuente: "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1974: Núm. 4 (noviembre 1974).

## **CONFLICTO “OBRASCON”**

**Causa:** Petición de un incremento salarial y de la semana laboral de 40 horas.

**Empresa:** “Obrascon” (obras de la empresa “Pegaso” en Sant Andreu).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** Del 19 al 21 de noviembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo huelga.

Fuente: “Luchas Obreras” 1974: Núm. 44 (24 noviembre 1974).

## **CONFLICTO “TALLERES NUEVO VULCANO”**

**Causa:** Desacuerdo con las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Talleres Nuevo Vulcano” (dedicada a la reparación de buques).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 19 de noviembre hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Fue aplazada la firma del convenio colectivo.

**Incidencias:** Se realizaron paros generales. La empresa sancionó a toda la plantilla con tres días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 20 y 22/XI/74; La Vanguardia Española: 21/XI/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 44 (24 noviembre 1974).

## **CONFLICTO “CUMBRE”**

**Causa:** Varias peticiones: incremento de 3.500 pesetas mensuales; 40 horas de semana laboral; un mes de vacaciones; derecho de reunión y de huelga y amnistía sindical y de presos políticos.

**Empresa:** “Cumbre”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 280 trabajadores.

**Duración:** Del 20 de noviembre de 1974 hasta mediados de enero de 1975.

**Resolución:** La empresa finalmente se acogió a las indemnizaciones a sus empleados manteniendo los despidos. Por su parte los trabajadores denunciaron a la empresa ante el Juzgado de Guardia, por presunto delito



social. El gobernador civil impuso una multa de 100.000 pesetas a la empresa por los despidos.

**Incidencias:** Del 20 al 28 de noviembre se registraron paros parciales y totales.

El 30 de noviembre la dirección sancionó a 236 trabajadores con quince días de suspensión de empleo y sueldo.

El 2 de diciembre la empresa cerró la factoría.

El 3 de diciembre los trabajadores se reunieron en la iglesia del barrio de Singuerlín, en Santa Coloma de Gramanet.

El 7 de diciembre, un centenar de trabajadores, acudieron al monasterio de Montserrat para entrevistarse con su abad.

El 13 de diciembre se celebró el acto de conciliación entre la empresa y sus trabajadores que terminó sin avenencia.

El 28 de diciembre se redactó una carta de solidaridad con los trabajadores despedidos, firmada por dos parroquias y dos asociaciones de vecinos del barrio. Fue dirigida a los sindicatos y asociación de vecinos de los barrios de Sant Andreu y Bon Pastor.

El 30 de diciembre los trabajadores despedidos se concentraron en las puertas de la fábrica. Celebraron después una asamblea, y a continuación marcharon en manifestación por las calles de los barrios de Sant Andreu y Sagrera.

El 2 de enero, La Magistratura de Trabajo dictó sentencia, considerando improcedentes los 236 despidos, por lo que la empresa debía readmitirlos o indemnizarlos económicamente.

El 9 de enero los despedidos convocaron una asamblea. Algunos cargos sindicales intentaron formar una comisión para reunirse con la dirección, quien se negó a la presencia de dicha comisión y expedientó a seis jurados de empresa.

El 10 de enero la empresa despidió a toda la plantilla. Los trabajadores ocuparon la fábrica y fueron desalojados por la fuerza pública. Por la tarde, unos 70 trabajadores ocuparon durante dos horas la catedral de Barcelona, hasta que fueron desalojados por la policía. Dicho desalojo provocó una nota pública del Arzobispado de Barcelona en la que entre otras afirmaciones señalaba que “la fuerza pública desalojó la catedral sin que mediara autorización por parte del Arzobispado”<sup>1167</sup>.

Fuentes: Acción Sindicalista Núm. 142 (febrero 1975); Diario de Barcelona: 23 y 28/XI/74, 1, 3, 4, 12 y 29/XII/74, 3, 4, 9, 10, 11, 14, 15 y 16/I/75; La Vanguardia Española: 10, 13, 14, 18, 20 y 31/XII/74, 3, 9, 11, 14, 16, 17 y 18/I/75, 12/II/75; “La Huelga, Periódico de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona” 1974: Núm. 1 (15 diciembre 1974); “Luchas Obreras” 1974/1975: Números. 44, 45, 47 y 48 (24 noviembre y 15 diciembre 1974; 5 y 12 enero 1975); “Unidad y Lucha en el Metal,

---

<sup>1167</sup> .

\*. Ver La Vanguardia Española (14/I/75).

Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona” 1975: Núm. 5 (enero 1975).

### **CONFLICTO “G. Y SERRA”**

**Causa:** Rechazo a la implantación de un nuevo sistema de primas. Los trabajadores solicitaban una prima fija.

**Empresa:** “G y Serra”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Barcelonès).

**Tamaño:** 120 trabajadores.

**Duración:** Del 20 al 23 de noviembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Unos 50 trabajadores participaron en un paro.

Fuente: La Vanguardia Española: 23/XI/74.

### **CONFLICTO “EL NOTICARIO UNIVERSAL”**

**Causa:** Reclamación laboral en torno a la absorción por parte del convenio de las cantidades en concepto de antigüedad, y que la Delegación de Trabajo falló a favor de la empresa.

**Empresa:** “El Noticario Universal”.

**Ramo:** Prensa.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** 20 y el 21 de noviembre (1974).

**Resolución:** Hubo una reunión de la empresa y los trabajadores que presidió el Delegado provincial de Sindicatos. En función del arbitraje sindical se acordó que la empresa considerase no absorbibles del plus del convenio las cantidades que para el concepto de antigüedad se establecieron en la ordenanza laboral vigente.

**Incidencias:** El 20 de noviembre se trabajó a bajo rendimiento. El día siguiente se originó un paro total.

Fuente: Diario de Barcelona: 22/XI/74.

### **CONFLICTO PROFESORES NO NUMERARIOS**

**Causa:** Reivindicaciones salariales.

**Empresa:** “Universidad Autónoma de Barcelona”.

**Ramo:** Enseñanza.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 20 y 21 de noviembre (1974).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Realizaron paros los profesores no numerarios de las facultades de Ciencias Económicas, Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias de la Información y Medicina.

Fuente: La Vanguardia Española: 21/XI/74.

## **CONFLICTO “SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES”**

**Causa:** Solicitud de un aumento de 2.000 pesetas semanales.

**Empresa:** “Sociedad General de Obras y Construcciones”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** Del 20 al 22 de noviembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro general.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22/XI/74; La Vanguardia Española: 21, 22 y 23/XI/74.

## **CONFLICTO “CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS”**

**Causa:** Se elaboró una plataforma reivindicativa, en la que los principales puntos fueron: aumento mensual de 6.000 pesetas; mejoras en las condiciones de seguridad e higiene y jornada de trabajo de lunes a viernes.

**Empresa:** “Construcciones y contratas” (obras de construcción de las nuevas instalaciones de “Seat”).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 265 trabajadores.

**Duración:** Del 21 al 30 de noviembre (1974).

**Resolución:** La empresa solo aceptó las mejoras en la seguridad e higiene. Los trabajadores acordaron retornar al trabajo normal.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento. La empresa despidió a 15 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 23 y 24/XI/74; La Vanguardia Española: 24/XI/74 y 1/XII/74; “Luchas Obreras” 1974: Núm. 44 (24 noviembre 1974).

## **CONFLICTO “CONTADORES”**

**Causa:** Disconformidad con las negociaciones del convenio colectivo y por el retraso en la revalorización de los puestos de trabajo.

**Empresa:** “Compañía de Contadores”.

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Montornès del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Unos 750 trabajadores.

**Duración:** Del 27 de noviembre hasta mediados de diciembre (1974).

**Resolución:** Continuaron las negociaciones.

**Incidencias:** Del 27 de noviembre al 4 de diciembre se desarrollaron paros parciales.

A partir del 12 de diciembre el paro fue total.

Fuente: Diario de Barcelona: 7, 13, 14, 17 y 18/XII/74.

## **CONFLICTO “CATEX”**

**Causa:** Solidaridad con cuatro trabajadores (dos de ellos Jurados de empresa) sancionados con suspensión de empleo y sueldo.

**Empresa:** “Catex”.

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** 28 y 29 de noviembre (1974).

**Resolución:** La empresa anuló los expedientes disciplinarios y ofreció iniciar negociaciones sobre las cuestiones planteadas por los trabajadores.

**Incidencias:** Se registró un paro total.

Fuentes: Diario de Barcelona: 28 y 30/XI/74; 1/XII/74; La Vanguardia Española: 1/XII/74.

## **CONFLICTO “GALLINA BLANCA”**

**Causa:** Ruptura en las negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores reclamaban un incremento lineal de 6.000 pesetas mensuales y la semana laboral de 44 horas.

**Empresa:** “Gallina Blanca”.

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 820 trabajadores.

**Duración:** Del 28 de noviembre de 1974 al 4 de enero de 1975.

**Resolución:** La autoridad laboral dictó un laudo por el que se aumentaban los salarios anuales en 67.000 pesetas. Igualmente se

establecieron mejoras en antigüedad, complemento salarial por nocturnidad y ayuda escolar, entre otras. Asimismo, las vacaciones se incrementaban a 25 días anuales y la jornada laboral se reducía a 46 horas semanales.

**Incidencias:** El 28 de noviembre se iniciaron los paros.

El 16 de diciembre toda la plantilla fue sancionada con suspensión de empleo y sueldo.

El 20 de diciembre se rompieron definitivamente las negociaciones del convenio colectivo. La situación pasó a manos de las autoridades laborales que estaban pendientes de dictar el correspondiente laudo. Asimismo se organizaron pequeñas manifestaciones en Sant Joan Despí y en Cornellà.

El 23 de diciembre al finalizar la sanción, los trabajadores regresaron al trabajo, pero mantuvieron la actitud del paro, siendo sancionados 680 trabajadores con suspensión de empleo y sueldo.

El 2 de enero se reincorporaron al trabajo los empleados sancionados.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 21, 24, 28 y 31/XII/74, 1-2, 3, 4, 5 y 7/I/75; La Vanguardia Española: 7, 8, 11, 17, 21, 24, 25-26 y 31/XII/74, 3, 4 y 5/I/75; Luchas Obreras” 1974: Núm. 46 (22 diciembre 1974).

## **JORNADAS DE LUCHA DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE**

**Causa:** Por iniciativa de Comisiones Obreras se convocaron unas jornadas de lucha estructuradas en tres reivindicaciones básicas: 1) contra la carestía de vida; 2) contra los expedientes de crisis; 3) por las libertades políticas (amnistía general, readmisión de despedidos y derecho de asamblea, huelga, reunión y asociación).

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Ámbito territorial:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** Del 28 de noviembre al 5 de diciembre (1974).

**Incidencias:** El 28 de noviembre las acciones (paros, asambleas, concentraciones o boicot a las horas extras) se desarrollaron principalmente en Barcelona, en empresas como: “Cumbre”, “HarryWalker”, “Motor Ibérica”, “La Maquinista”, “Seat” o en diferentes entidades bancarias.

Por la tarde, unos 700 trabajadores acudieron a una concentración ante el sindicato de Via Laitana, siendo desalojados por la policía. Posteriormente se celebró una asamblea en la iglesia de Santa María del Mar.

El 4 y el 5 de diciembre retornaron las movilizaciones que se extendieron al ramo de la banca (hubo paros en numerosas entidades);

del textil, con acciones en empresas del ramo del agua (“Medir”, “Ceplasa”; “Costa i Font”, “Rottier” y “Catex”); de transportes; de seguros y en algunas empresas del metal: “Hispano Olivetti”, “Cumbre”, “Seat” y “Harry Walker”.

En el Baix Llobregat las acciones derivaron en una huelga general comarcal<sup>1168</sup>.

Fuente: “Acción, Edita Coordinadora de Sectores de C.C.OO de Barcelona: vivacomisionesobreras 1974: s/n (diciembre 1974).

### **CONFLICTO “AEG IBÉRICA”**

**Causa:** Demanda de un incremento de 1.000 pesetas semanales.

**Empresa:** “AEG Ibérica de Electricidad”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.800 trabajadores.

**Duración:** Del 29 de noviembre hasta principios de diciembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 29 de noviembre se celebró una asamblea no autorizada que fue disuelta violentamente por la policía.

El 30 de noviembre se realizaron paros parciales.

Fuentes: Diario de Barcelona: 30/XI/74 y 4/XII/74; La Vanguardia Española: 30/XI/74 y 1/XII/74.

## **DICIEMBRE 1974**

### **CONFLICTO “CARAVANAS Tuset”**

**Causa:** Los trabajadores solo percibieron el 60% de la paga extraordinaria de navidad.

**Empresa:** “Caravanas Tuset”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Santa Perpètua de la Moguda (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Durante todo el mes de diciembre (1974).

**Resolución:** La empresa abonó el resto de la paga.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros parciales. La empresa sancionó a toda la plantilla con una suspensión de 30 días de empleo y sueldo.

---

<sup>1168</sup> .

\*. Ver “Huelga general del Baix Llobregat” (4/XII/74).

Fuente: La Vanguardia Española: 25-26/XII/74 y 29/XII/74.

### **CONFLICTO “FAMADAS”**

**Causa:** Reclamación de incrementos salariales y lucha contra los despidos.

**Empresa:** “Famadas”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 60 trabajadores.

**Duración:** De principios de mes hasta el 13 de diciembre (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se realizaron paros totales.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 10, 11, 13 y 14/XII/74; La Vanguardia Española: 11/XII/74.

### **CONFLICTO “ENTIDADES BANCARIAS DE BARCELONA”**

**Causa:** Discordancias en las negociaciones del convenio colectivo interprovincial que afectaba a unos 125.000 trabajadores de banca de todo el Estado.

**Ramo:** Banca.

**Ámbito territorial:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** Del 2 al 21 de diciembre (1974).

**Resolución:** Se firmó el convenio interprovincial en Madrid.

**Incidencias:** El 2 y el 3 de diciembre se registraron varios paros en varias sucursales de la ciudad (entre otras: “Banco Español de Crédito” (Banesto), “Banco Ibérico” o “Banco de Madrid”).

A partir del 5 de diciembre se generalizó el paro que se extendió a la mayoría de entidades. Llegaron a participar en los mismos, hasta 12.000 trabajadores en un solo día, alternando paros totales algunos días con paros más cortos otros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11,12, 13, 14, 17 y 19/XII/74; La Vanguardia Española: 6, 7, 8, 11, 12, 13, 18, 19 y 22/XII/74; “La Huelga, Periódico de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona” 1974: Números. 1 y 2 (15 y 17 diciembre 1974); “Luchas Obreras” 1974: Núm. 45 (15 diciembre 1974).

### **CONFLICTO “RESIDENCIA SANITARIA DE BELLVITGE”**

**Causa:** Diversas reivindicaciones: aumento lineal de 6.000 pesetas mensuales; derecho de reunión; rechazo a los contratos eventuales; pluses de nocturnidad y festivos; I.R.T.P y Seguridad Social a cargo de la empresa y habilitación de un bar de empresa.



**Empresa:** Residencia Sanitaria “Príncipes de España”.

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** L´Hospitalet (Bellvitge-Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 2 al 6 de diciembre (1974).

**Resolución:** Se iniciaron negociaciones con la Dirección del hospital.

**Incidencias:** Se realizaron paros por parte del personal sanitario de la Seguridad Social.

Fuentes: Diario de Barcelona: 3, 4 y 6/XII/74; La Vanguardia Española: 3 y 6/XII/74.

### **CONFLICTO “EESA”**

**Causa:** Solicitud de aumentos lineales salariales en concepto de carestía de vida y con independencia de las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Eesa” (Estudios y Servicios Eléctricos, filial de “Fecsa”).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** 542 trabajadores.

**Duración:** Del 3 de diciembre (1974) al 2 de enero de 1975.

**Resolución:** La empresa levantó las sanciones, a cambio de que los trabajadores regresasen a la normalidad en la actividad laboral.

**Incidencias:** El 3 y el 4 de diciembre se desarrollaron paros parciales; mientras que del 5 al 24 de diciembre los paros fueron totales.

El 28 de diciembre fue sancionada toda la plantilla con 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 28, 29 y 31/XII/74, 1-2 y 3/I/75; La Vanguardia Española: 8, 11, 19 y 25-26/XII/74.

### **CONFLICTO RAMO DEL AGUA**

**Causa:** Se exigía que el aumento del salarial del 20% programado para abril de 1975, fuera aplicado de manera inmediata debido al aumento del coste de vida. Además se protestaba por las detenciones de 25 trabajadores.

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** Del 3 al 7 de diciembre (1974).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se registraron paros y se convocaron asambleas en diferentes empresas de Barcelona y su área metropolitana.

Fuente: Diario de Barcelona: 4 y 8/XII/74.

## **CONFLICTO “TRANSPORTES DE BARCELONA”**

**Causa:** La principal reivindicación era el aumento salarial mensual de 6.000 pesetas.

**Empresa:** “Transportes de Barcelona”.

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 7.500 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 10 de diciembre (1974).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo entre el Jurado de empresa y la dirección, por el que la empresa se comprometió a unos incrementos salariales del orden de las 48.000 pesetas anuales y a no aplicar sanciones por los paros registrados.

**Incidencias:** El 3 de diciembre, 200 trabajadores del taller de Levante iniciaron un paro a las 9 de la mañana que duró toda la jornada.

El 4 de diciembre se extendió el paro a los talleres de Borbón y Vilapiscina, afectando a unos 400 trabajadores.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 141 (enero 1975); Diario de Barcelona: 6, 8, 10 y 11/XII/75; La Vanguardia Española: 5, 6, 8 y 11/XII/75; “La Huelga, Periódico de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona” 1974: Núm. 1 (15 diciembre 1974); “Luchas Obreras” 1974: Núm. 45 (15 diciembre 1974).

## **HUELGA GENERAL DEL BAIX LLOBREGAT**

**Causa:** Protesta contra la carestía de vida y las últimas detenciones de sindicalistas y trabajadores de la comarca.

**Empresas:** Numerosas de la comarca,

**Ramos:** Diversos.

**Ámbito Territorial:** Comarca del Baix Llobregat.

**Duración:** Del 4 al 9 de diciembre (1974).

**Incidencias:** El 4 de diciembre en varias empresas se realizaron paros en protesta por las detenciones. Ente ellas: “Siemens”, “Pirelli”, “Gallina Blanca” y “Construcciones y Contratas”.

El 5 de diciembre hubo huelga general en toda la comarca, donde pararon unos 20.000 trabajadores. Las ciudades donde tuvo una mayor repercusión fueron Cornellà, Molins de Rei y Esplugues. Entre las principales empresas en las que se produjeron los conflictos figuraban “Siemens”, “Corberó”, “Braun Española”, “Pirelli”, “Fama”, “Solvay” y “Metron”. Se efectuaron diversas detenciones.

Del 6 al 9 de diciembre continuó la huelga, aunque con menor intensidad.

El 9 de diciembre, por la tarde, se organizó una asamblea en los locales de la CNS, a la que acudieron unos 350 representantes sindicales que decidieron la reincorporación al trabajo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 8 y 10/XII/74; La Vanguardia Española: 5, 6, 7 y 10/XII/74; "Luchas Obreras" 1974: Núm. 45 (15 diciembre 1974).

## **CONFLICTO EMPRESAS DEL RAMO DE SEGURO**

**Causa:** Exigencia de un incremento salarial mensual de 5.000 pesetas, con una revisión cada seis meses. Todo ello dentro de las negociaciones del convenio colectivo de ámbito interprovincial.

**Ramo:** Seguro.

**Ámbito territorial:** Estado español.

**Tamaño:** Unos 5.000 empleados en Barcelona.

**Duración:** Del 7 de diciembre hasta mediados de mes (1974).

**Resolución:** La patronal concedió un 30% de incremento salarial.

**Incidencias:** El 7 de diciembre comenzaron los paros en varias empresas de Barcelona, entre ellas: "Unión y el Fénix Español"; "Zurich Hispania" y "Banco Vitalicio". Durante los siguientes días, los paros se ampliaron a otras muchas empresas del ramo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15/XII/74; La Vanguardia Española: 11, 12, 13 y 19/XII/74; "Boletín de Seguros (CCOO)" 1975: Núm. 42 (febrero 1975); "Luchas Obreras" 1974: Núm. 45 (15 diciembre 1974); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1974: Núm. 404 (21 diciembre 1974).

## **CONFLICTO "FECOSA-ENHER"**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo. Se exigían mejoras salariales.

**Empresa:** "Fecosa-Enher" (Fuerzas Eléctricas de Catalunya).

**Ramo:** Agua, gas y electricidad.

**Ámbito territorial:** Catalunya.

**Tamaño:** Unos 6.000 trabajadores en los diferentes centros de Barcelona.

**Duración:** Del 7 al 17 de diciembre (1974).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 7 de diciembre se iniciaron los paros.

El 10 de diciembre, unos 250 trabajadores del centro de la calle de Girona se dirigieron en manifestación hasta la central de la plaça de Catalunya.

Fuentes: Diario de Barcelona: 11, 13, 14, 15, 17 y 18/XII/74; La Vanguardia Española: 17/XII/74; "La Huelga, Periódico de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de

Barcelona” 1974: Núm. 1 (15 diciembre 1974); Luchas Obreras” 1974: Núm. 45 (15 diciembre 1974).

## **CONFLICTO “LAVIS”**

**Causa:** La empresa se negó a negociar una serie de puntos reivindicativos de los trabajadores, entre los que destacaban: un incremento de 1.500 pesetas semanales, 40 horas de semana laboral y el IRTP y la Seguridad Social a cargo de la empresa.

**Empresa:** “Lavis” (fabricaba aparatos de radio y de televisión).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores, contando todos los centros de producción.

**Duración:** Del 11 de diciembre hasta finales de mes (1974).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal, con 50 trabajadores en situación de despido. Éstos presentaron una demanda ante las autoridades laborales.

**Incidencias:** El 11 de diciembre, una buena de los trabajadores de los diferentes centros, iniciaron un paro total.

El 17 de diciembre la empresa despidió a 23 de sus trabajadores.

El 20 de diciembre fueron sancionados con despido 6 trabajadores de la factoría de la calle Bagur y otros 13 del centro de la calle Provença.

Fuentes: Diario de Barcelona: 14, 18, 20 y 21/XII/74, 4/I/75; La Vanguardia Española: 14, 18, 19 y 21/XII/74; “La Huelga, Periódico de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona” 1974: Núm. 2 (17 diciembre 1974); “Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona” 1975: Núm. 5 (enero 1975).

## **MANIFESTACIÓN DE COMISIONES OBRERAS**

**Causa:** Solidaridad con 135 presos políticos en huelga de hambre y petición de una amnistía general.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 11 de diciembre (1974).

**Incidencias:** Se realizó una manifestación en el barrio de Sants, convocada por Comisiones Obreras.

Fuente: La Vanguardia Española: 12/XII/74.

## CONFLICTO “SEAT”

**Causa:** Reclamación de unas primas de los días no trabajados en el anterior conflicto que se registró en esta empresa<sup>1169</sup>.

**Empresa:** “Seat”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** Del 11 de diciembre (1974) hasta finales de enero (1975).

**Resolución:** En espera de las resoluciones y sentencias de las autoridades laborales. Los trabajadores presentaron más de 3.000 demandas correspondientes a las sanciones de empleo y sueldo. Por otra parte, a 111 trabajadores se les canceló las sanciones de empleo y sueldo, después de un acto conciliatorio celebrado en la Magistratura de Trabajo.

**Incidencias:** El 11 de diciembre se iniciaron los paros en diferentes talleres que continuaron los días siguientes y se extendieron a casi toda la plantilla.

El 2 de enero (después de las vacaciones invernales), los trabajadores continuaron con la actitud de paro. Como consecuencia, la empresa desalojó la factoría y sancionó al personal con un día de suspensión de empleo y sueldo.

El 3 de enero los trabajadores sancionados se concentraron en Vía Laitana, en las proximidades de la Delegación Provincial de Sindicatos, donde intentaron manifestarse en diversas ocasiones.

El 4 de enero los componentes del turno de mañana (7. 274 trabajadores), fueron sancionados nuevamente con un día de suspensión de empleo y sueldo al persistir la actitud de paro.

El 7 de enero los trabajadores se manifestaron por el centro de la ciudad y visitaron a las autoridades ciudadanas.

El 9 de enero la empresa anunció la sanción de 6 días de suspensión de empleo y sueldo a cerca de 20.000 trabajadores, el despido de otros 385 y el expediente a 12 cargos sindicales. Este mismo día y el siguiente se desarrollaron manifestaciones en diversos puntos de la ciudad.

El 11 de enero, nueve trabajadores fueron detenidos y conducidos a prisión.

El 15 de enero se reanudó el trabajo, al finalizar la sanción de empleo y sueldo.

El 16 de enero fueron despedidos otros 91 trabajadores y expedientados cuatro cargos sindicales. Se les acusaba de coaccionar a sus compañeros para interrumpir la actividad laboral normal. Los despedidos decidieron organizarse en asambleas.

---

<sup>1169</sup> . \*. Ver conflicto “Seat” (30/X/74).

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm.142 (febrero 1975); Diario de Barcelona: 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 20/XII/74, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16,17, 21, 22, 24, 25 y 30/I/75; La Vanguardia Española: 12, 13, 14, 15, 17, 18, 22, 27 y 28/XII/74, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 17, 18, 19, 24, 25 y 29/I/75; 26/IV/75; “La Huelga, Periódico de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona” 1974: Números. 1 y 2 (15 y 17 diciembre 1974); “Luchas Obreras” 1974: Números. 45, 47 y 48 (15 diciembre 1974, y 5 y 12 enero 1975).

### **CONFLICTO “ALTOS HORNOS”**

**Causa:** Discrepancias en las negociaciones del convenio colectivo. Los trabajadores reclamaban un aumento mensual de 6.000 pesetas; 40 horas de semana laboral y la Seguridad Social a cargo de la empresa.

**Empresa:** “Altos Hornos de Cataluña”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** L´Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** 12 y 13 de diciembre (1974).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se reprodujo un paro total.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13 y 14/XII/74; La Vanguardia Española. 14/XII/74.

### **CONFLICTO “EDICIONES ARIEL”**

**Causa:** Solicitud de un aumento lineal de 4.000 pesetas semanales, 40 horas semanales de trabajo y 30 días anuales de vacaciones.

**Empresa:** “Ediciones Ariel”.

**Ramo:** Artes gráficas.

**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 160 trabajadores.

**Duración:** Del 31 de diciembre (1974) hasta mediados de enero de 1975.

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 3 y 5/I/75; La Vanguardia Española: 4 y 8/I/75.

# 1975

## ENERO 1975

### CONFLICTO “ARGOS”, “VERGARA” Y “PECRESA”

**Causa:** Reclamación de un 15% de incremento salarial; reducción de los precios del bar y la Seguridad Social y el I.R.T.P a cargo de la empresa.

**Empresas:** “Argos”, “Vergara” y “Pecresa”<sup>1170</sup>.

**Ramo:** Artes gráficas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores, entre las tres empresas.

**Duración:** Del 2 de enero hasta mediados de mes (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo paros y boicot al bar y a las horas extras.

Fuente: Diario de Barcelona: 3, 4 y 10/1/75.

### CONFLICTO “CORBERÓ”

**Causa:** Disconformidad con el reparto de los aumentos propuestos en el nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** “Corberó”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Esplugues de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 1.600 trabajadores

**Duración:** De principios a mediados de enero (1975).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento, mientras que el 11 de enero hubo paros parciales.

Fuente: La Vanguardia Española: 4, 8, 9 y 12/1/75.

### CONFLICTO “AISCONDEL”

**Causa:** Discrepancia en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Aiscondel”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

---

<sup>1170</sup>.

\*. Las tres empresas compartían sede en un antiguo edificio del diario “Tele/exprés” de la calle Aragón.



**Tamaño:** Unos 1.200 trabajadores.

**Duración:** Del 7 de enero hasta finales de mes (1975).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se efectuaron paros parciales.

Fuente: La Vanguardia Española: 8, 9, y 22/1/75.

### **CONFLICTO “SAENGER”**

**Causa:** Desacuerdo en las negociaciones del convenio colectivo. Se solicitaba un aumento mensual de 8.000 pesetas; revisión salarial semestral; 30 días de vacaciones anuales y que los sábados fueran festivos.

**Empresa:** “Saenger” (empresa de cables eléctricos).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 780 trabajadores.

**Duración:** Del 7 al 20 de enero (1975).

**Resolución:** La empresa redujo la suspensión de empleo y sueldo a 10 días y el número de despidos a 26. Además se retomaron las negociaciones del convenio colectivo.

**Incidencias:** El 7 de enero comenzaron los paros parciales que afectaron a los tres turnos. La empresa sancionó a 545 trabajadores con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

El 10 de enero retornaron los paros. Como consecuencia, la empresa cerró la fábrica. La empresa despidió a 42 trabajadores y otros 503 fueron suspendidos de empleo y sueldo por 30 días.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 142 (febrero 1975); Diario de Barcelona: 9, 14 y 16/1/75; La Vanguardia Española: 8, 9, 12, 14, 16 y 22/1/75.

### **CONFLICTO “AICAR”**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Aicar” (empresa filial de “Aiscondel”).

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 135 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 14 de enero (1975).

**Resolución:** Se retomaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se dieron paros parciales.

Fuente: La Vanguardia Española: 9 y 15/1/75.

## CONFLICTO RAMO DEL AGUA

**Causa:** No se había hecho efectivo el incremento salarial de un 20%, tal como estipulado en el convenio colectivo del presente año.

**Empresas:** Diversas de la provincia de Barcelona.

**Ramo:** Textil (ramo del agua).

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Tamaño:** Unos 30.000 trabajadores en toda la provincia.

**Duración:** Del 10 al 21 de enero (1975).

**Resolución:** Se reiniciaron las negociaciones.

**Incidencias:** El 10 de enero tras sucesivas asambleas se iniciaron paros en diferentes empresas de la provincia, entre otras: “Medir”, “Costa Font”, “Rottier”, “Catex” y “S.F. Vila”.

El 20 de enero los paros abarcaban a un 90% de las empresas. Asimismo iniciaron un boicot a las horas extra.

Fuentes: Diario de Barcelona: 10, 12, 16, 21 y 24/I/75; La Vanguardia Española: 9, 15 y 22/I/75; “Luchas Obreras” 1975: Números. 48 y 50 (12 y 26/I/75); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 407 (4 febrero 1975).

## CONFLICTO “COPISA”

**Causa:** Reivindicaciones salariales.

**Empresa:** “Copisa” (Constructora Pirenaica. Se encargaba de las obras de la empresa “Uralita”).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 95 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 11 al 15 de enero (1975).

**Resolución:** Retorno al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro general.

Fuente: La Vanguardia Española: 12 y 15/I/75.

## CONFLICTO “CARTONAJES CENTELLES”

**Causa:** Reclamaciones salariales dentro de las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** “Cartonajes Centelles”.

**Ramo:** Papel y artes gráficas.

**Localidad:** Sant Vicenç dels Horts (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 193 trabajadores.

**Duración:** Del 11 al 14 de enero (1975).

**Resolución:** Los trabajadores recibieron un requerimiento de la inspección de trabajo.

**Incidencias:** Unos 170 trabajadores realizaron paros.

Fuente: La Vanguardia Española: 12, 14 y 15/I/75.

## **CONFLICTO “ALUMINIO HISPANO- SUIZA”**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo. Se exigía un aumento salarial lineal de 5.000 pesetas mensuales.

**Empresa:** “Aluminio Hispano- Suiza”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 453 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de enero al 3 de marzo (1975).

**Resolución:** La empresa concedió importantes subidas salariales, la semana laboral de 42 horas, 100% de salario en caso de enfermedad e igualdad salarial entre hombres y mujeres.

**Incidencias:** El 16 de enero se registró un paro por parte de 275 trabajadores. Al día siguiente el paro se extendió a toda la plantilla, restableciéndose la normalidad el día 20.

El 24 de enero se reanudó nuevamente el paro que se mantuvo de forma continuada durante los días siguientes.

El 29 de enero la empresa sancionó a 240 trabajadores con dos días de suspensión de empleo y sueldo. El resto de la plantilla continuó en huelga.

El 3 de febrero los trabajadores se reintegraron al trabajo, tras el cumplimiento de la sanción impuesta por la empresa, pero continuaron con una actitud de paro total, por lo que la empresa sancionó al personal con una nueva suspensión de empleo y sueldo de cinco días.

El 10 de febrero se produce el reingreso de los trabajadores tras el cumplimiento de la sanción. Se mantuvo la actitud de paro y la empresa sancionó nuevamente a toda la plantilla, con diez días de suspensión de empleo y sueldo.

El 24 de febrero los trabajadores regresaron al trabajo, pero prosiguieron con el paro, por lo que la empresa les volvió a sancionar con una semana de suspensión de empleo y sueldo.

El 3 de marzo se restableció la normalización laboral.

Fuentes: Acción Sindicalista Núm. 143 (marzo 1975); Diario de Barcelona: 17 y 31/I/75, 1, 4, 5, 11, 12, 15 y 26/II/75, 4/III/75; La Vanguardia Española: 17, 18, 28, 29 y 31/I/75, 1,5, 11, 12, 13, 16, 21, 25 y 26/II/75, 1 y 4/III/75; “Luchas Obreras” 1975: Núm. 54 (23 febrero 1975); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 407 (4 febrero 1975).

## **CONFLICTO “AUTOTRANSPORTES MARTÍ”**

**Causa:** Se elaboró una plataforma reivindicativa en la que, entre otros puntos, se solicitaba un aumento lineal de 4.000 pesetas mensuales, gratificación de treinta días de salario real y abono del 100% de las percepciones reales en caso de enfermedad.

**Empresa:** “Autotransportes Martí”.

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 186 trabajadores.

**Duración:** 30 y 31 de enero (1975).

**Resolución:** La empresa concedió el aumento de 4.000 pesetas y readmitió a los despedidos.

**Incidencias:** Unos 180 conductores y cobradores de autobuses se declararon en huelga. La empresa despidió a 10 trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 31/I/75,1 y 2/II/75; La Vanguardia Española: 1/II/75; Luchas Obreras” 1975: Núm. 52 (9 febrero 1975); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 407 (4 febrero 1975).

## **CONFLICTO “CLIMA ROCA”**

**Causa:** Solidaridad con 17 trabajadores que fueron despedidos por la empresa, al caducarles su contrato eventual y con otros 5 despedidos fijos, de ellos, dos Jurados de empresa.

**Empresa:** “Clima Roca”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 330 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de enero hasta mediados de marzo (1975).

**Resolución:** La empresa anuló los despidos de los eventuales quedando reducido el número total de despidos a 25.

**Incidencias:** El 30 de enero la totalidad de la plantilla inició un paro total.

El 3 de febrero la empresa sancionó a 179 trabajadores con cinco días de suspensión de empleo y sueldo.

El 4 de febrero, unas 250 personas, acudieron a una manifestación del barrio de Can n´Oriac de Sabadell.

El 5 de febrero se registró un paro parcial solidario en la empresa “Asea-Ces”.

El 6 de febrero otros 32 trabajadores fueron sancionados con suspensión de empleo y sueldo.

El 17 de febrero se volvió a ampliar el periodo de suspensión de empleo y sueldo a todos los trabajadores que realizaban paros.

El 22 de febrero, tres trabajadores comenzaron una huelga de hambre en la iglesia del barrio de Campoamor de Sabadell, en solidaridad con los trabajadores despedidos.

El 24 de febrero la empresa despidió a 150 trabajadores.

El 26 de febrero se efectuaron paros solidarios en las empresas “Unidad Hermética” y en “Asea-Ces”. Asimismo hubo una importante solidaridad económica por parte de trabajadores de otras empresas que ascendió a cerca de un millón de pesetas.

El 28 de febrero fueron hospitalizados los tres trabajadores que realizaban la huelga de hambre. En la iglesia donde estaban encerrados, se desarrolló una concentración de 300 personas.

El 3 de marzo finalizó la huelga de hambre, mientras que algunos despedidos se iban reincorporando al trabajo.

Hacia mediados de marzo se reincorporó la mayoría de la plantilla.

Fuentes: Diario de Barcelona: 31/I/75, 1, 2, 4, 7, 13, 15, 18 25 y 27/II/75, 1, 2, 6, 12, 14 y 25/III/75; La Vanguardia Española: 31/I/75, 1,4, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 15, 18, 19, 25, 26 y 27/II/75, 1, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 15 y 22/III/75; “Catalunya Obrera” (USO) 1975: s/n (mayo 1975); Luchas Obreras” 1975: Números. 51, 53, 55 y 57 (2 y 16 febrero, 2 y 17 marzo 1975); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Números. 407 y 408 (4 y 18 febrero 1975).

## **CONFLICTO “HILATURAS BARBERÀ”**

**Causa:** Disconformidad con la absorción de unas mejoras de tipo voluntario, en los últimos incrementos decretados por la dirección.

**Empresa:** “Hilaturas Barberà”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Barberà del Vallès (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 120 trabajadores.

**Duración:** 30 y 31 de enero (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Unos 100 trabajadores realizaron paros.

Fuentes: Diario de Barcelona: 31/I/75 y 1/II/75; La Vanguardia Española: 31/I/75 y 1/II/75; Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 407 (4 febrero 1975).

## **CONFLICTO “UNIDAD HERMÉTICA”**

**Causa:** Protesta por el aumento del coste de la vida. Los trabajadores exigieron una escala móvil salarial y la reducción de la jornada laboral, concretada en los 14 sábados que se trabajaban anualmente.

**Empresa:** “Unidad Hermética”.

**Ramo:** Metal.

**Localidades:** Centros de Sabadell y Sant Quirze del Vallès (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 1.460 trabajadores entre los dos centros de trabajo.

**Duración:** Del 30 de enero al 17 de febrero (1975).

**Resolución:** El Jurado de Empresa presentó a la Delegación Sindical solicitud de conflicto colectivo, con lo que retornó la normalidad laboral.

**Incidencias:** El 30 de enero, la mayor parte de la plantilla inició unos paros diarios de dos horas que al cabo de unos días se incrementaron a cuatro horas.

Fuentes: Diario de Barcelona: 31/I/75, 1, 7, 11, 15, 16 y 18/II/75; La Vanguardia Española: 31/I/75, 1, 5, 7, 8, 13, 14, 15 y 18/II/75; Luchas Obreras" 1975: Números. 51 y 53 (2 y 16 febrero 1975); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1975: Núm. 407 (4 febrero 1975).

### **CONFLICTO "GALLINA BLANCA"**

**Causa:** Solidaridad con una trabajadora suspendida dos días de empleo y sueldo.

**Empresa:** "Gallina Blanca".

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 820 trabajadores.

**Duración:** 31 de enero (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros de una hora en cada turno, entre 400 trabajadores de la plantilla.

Fuentes: La Vanguardia Española: 1 y 2/II/75; Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1975: Núm. 407 (4 febrero 1975).

### **CONFLICTO "HOSPITAL DE SAN PABLO"**

**Causa:** Demanda de un aumento lineal de 4.000 pesetas mensuales; de la abolición de los contratos eventuales y del servicio de guarderías.

**Empresa:** "Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo".

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.600 trabajadores,

**Duración:** 31 de enero y 7 de febrero (1975).

**Resolución:** Prosiguieron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se celebraron manifestaciones en ambos días.

Fuentes: Diario de Barcelona: 1/II/75; La Vanguardia Española: 1 y 8/II/75; Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1975: Núm. 407 (4 febrero 1975).

## FEBRERO 1975

### CONFLICTO “TENERÍA MODERNA”

**Causa:** Se solicitaba un incremento de 500 pesetas semanales.

**Empresa:** “Tenería Moderna Franco Española” (dedicada al curtido de pieles).

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Mollet del Vallès (Vallès Oriental).

**Tamaño:** Unos 500 trabajadores.

**Duración:** Del 3 de febrero hasta principios de marzo (1975).

**Resolución:** La empresa concedió un incremento de 300 pesetas semanales.

**Incidencias:** Hubo boicot a las horas extra.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5/II/75 y 9/III/75; Fuente: Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 408 (18 febrero 1975).

### CONFLICTO “ACÚSTICAS ELECTRÓNICAS ROSELSON”

**Causa:** En relación al expediente de regulación de empleo<sup>1171</sup>, exigían que todos tuvieran un puesto de trabajo, cobrar las últimas tres semanas en el Instituto Nacional de Previsión y que se respetara el horario de estudios para los trabajadores que cursaran enseñanzas nocturnas.

**Empresa:** “Acústicas Electrónicas Roselson”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.000 trabajadores.

**Duración:** Del 5 al 11 de febrero (1975).

**Resolución:** La Delegación de Trabajo tomó una resolución por la que 333 trabajadores de los 511 afectados por el anterior expediente volverían a trabajar en la empresa, reduciéndose a la mitad su jornada. Los 178 restantes pasarían a percibir seguro de desempleo.

**Incidencias:** El 5 de febrero unos 400 trabajadores celebraron una asamblea

El 7 de febrero unos 400 trabajadores se concentraron por la tarde ante la Delegación del Trabajo, para transmitir las peticiones acordadas en asamblea.

El 10 y el 11 de febrero, unos 400 trabajadores, se encerraron en el interior de las dependencias de la parroquia de Cristo Rey, en la Sagrera.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 8, 12 y 14/II/75; La Vanguardia Española: 7 y 12/II/75.

---

<sup>1171</sup> . \* . Ver conflicto “Roselson” (16/IX/74).



## **PARO COORDINADO EN Cerdanyola y Ripollet**

**Causa:** Protesta contra los expedientes de crisis y la carestía de vida, y petición de la readmisión de los despedidos de los últimos conflictos laborales del área metropolitana de Barcelona.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Cerdanyola y Ripollet (Vallès Occidental).

**Duración:** 5 de febrero (1975).

**Incidencias:** Se originó un paro coordinado convocado por Comisiones Obreras, en el que participaron unos 600 trabajadores de diferentes empresas de ambas localidades.

Fuente: Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 408 (18 febrero 1975).

## **CONFLICTO “LIMPIEZAS BELLATERRA”**

**Causa:** Demanda de aumentos salariales.

**Empresa:** “Limpiezas Bellaterra”.

**Ramo:**

**Localidad:**

**Tamaño:** Unos 50 trabajadores.

**Duración:** Del 6 al 10 de febrero (1975).

**Resolución:** La empresa sancionó a todo el personal con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

**Incidencias:** Se realizaron paros.

Fuentes: La Vanguardia Española: 7 y 13/II/75; “AGA, Sindicatos, Secretariado de Asuntos Sociales, conflictos colectivos, partes de conflictos colectivos”: 1975.

## **CONFLICTO “TUBAUTO”**

**Causa:** Disconformidad con el convenio colectivo existente. Los trabajadores solicitaban en concepto de base salarial, un 25% sobre los niveles retributivos del convenio provincial y un incremento del 10% sobre el plus de convenio establecido, igualmente, en el convenio siderometalúrgico provincial.

**Empresa:** “Tubauto industrial”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Just Desvern (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 160 trabajadores.

**Duración:** Del 10 de febrero hasta el 7 de junio (1975).

**Resolución:** Se llegó un acuerdo de conciliación entre la empresa y los trabajadores, en los siguientes términos: 1) se firmó el convenio colectivo, con un incremento salarial anual de 70.000 pesetas por trabajador; 2) reincorporación de todos los trabajadores despedidos, excepto quince, a los que se les reconocía la improcedencia del despido con las indemnizaciones correspondientes; 3) quedaron sin efecto todas las sanciones impuestas.

**Incidencias:** Del 11 al 17 de febrero se registraron algunos paros parciales.

El 11 y el 12 de marzo, 84 trabajadores realizaron paros parciales

El 14 de marzo se planteó una demanda por despido improcedente de 22 trabajadores. Los 62 restantes permanecieron en huelga.

El 18 de marzo se celebró un acto de conciliación que finalizó sin avenencia entre las partes.

El 25 y el 26 de marzo se despidieron a otros cuatro trabajadores. El número de despidos ascendía a 26, mientras que 58 trabajadores continuaban en huelga.

El 8 de abril la empresa sancionó con 12 de días de suspensión de empleo y sueldo a 62 trabajadores de su taller.

El 21 de abril se reintegraron los trabajadores despedidos a sus puestos de trabajo. Sin embargo permanecieron en paro y la empresa despidió a otros 12 trabajadores más con lo que el número total de despidos se elevaba a 38.

El 23 de abril se efectuó un paro solidario de 15 minutos, por parte de 27 empresas y 6.500 trabajadores del Baix Llobregat.

El 28 de abril la empresa sancionó a 46 trabajadores con 60 días de suspensión de empleo y sueldo.

El 12 de mayo la empresa invitó a reanudar el trabajo a los trabajadores sancionados.

El 16 de mayo, unos 3.000 trabajadores se concentraron ante la Delegación comarcal de sindicatos de Cornellà, en solidaridad con los trabajadores de "Miniwatt" y "Tubauto",

El 20 de mayo continuaron los paros. La empresa despidió a otros 40 trabajadores, con lo que quedaron anulados todos los contratos de la plantilla de producción.

El 5 de junio unos 1.500 trabajadores del Baix Llobregat llevaron a cabo una marcha silenciosa solidaria, desde los locales de la Organización Sindical de Cornellà hasta el barrio de San Idelfons.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 147 (junio 1975); Diario de Barcelona: 12, 15, 21, 25 y 26/III/75, 22/IV/75 y 14/V/75; La Vanguardia Española: 11, 15, 18, 21, 22 y 27/III/75, 2, 5, 6, 8, 12, 15, 19, 22, 23, 24 y 30/IV/75, 10, 17 y 22/V/75, 10/VI/75; Tele/Expres: 7, 13, 21, 22 y 23/V/75; 7 y 9/VI/75; "Luchas Obreras" 1975: Núm. 66 (22 mayo 1975); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1975: Números 414 y 415 (13 y 27 mayo 1975).

## **CONFLICTO PROFESORES NO NUMERARIOS DE ENSEÑANZA MEDIA**

**Causa:** Varias reivindicaciones: contrato laboral; actualización de los salarios de acorde con el coste de vida; pago de atrasos; derecho de reunión y expresión en los centros; supresión de las sanciones; solidaridad con los catedráticos de Galicia y Vizcaya y readmisión de los despedidos.

**Ramo:** Enseñanza.

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** A partir del 11 de febrero (1975).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Unos 400 profesores de numerosos institutos iniciaron un paro.

Fuente: La Vanguardia Española: 12 y 18/II/75.

## **CONFLICTO “TRANSPORTES URBANOS”**

**Causa:** Reclamación de un incremento salarial.

**Empresa:** “Transportes Urbanos”.

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Badalona (Barcelonès).

**Tamaño:** 120 trabajadores.

**Duración:** 11 y 12 de febrero (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se reprodujo un paro entre 27 trabajadores de la plantilla.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12/II/75; La Vanguardia Española: 13/II/75.

## **CONFLICTO “ITALCO”**

**Causa:** Reivindicación de 4.000 pesetas de incremento mensual; tres pagas extraordinarias y 30 días de vacaciones anuales.

**Empresa:** “Italco”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Polinyà (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unas 150 trabajadoras.

**Duración:** Del 12 al 18 de febrero (1975).

**Resolución:** La empresa permutó la sanción de despido por 30 días de suspensión de empleo y sueldo.

**Incidencias:** El 12 de febrero se iniciaron los paros. La empresa despidió a 49 trabajadoras.

Fuentes: Diario de Barcelona: 14, 16 y 18/II/75; La Vanguardia Española: 14, 16, 18 y 19/II/75.

### **CONFLICTO “HISPANO-OLIVETTI”**

**Causa:** Protesta contra los 60 despedidos.

**Empresa:** “Hispano-Olivetti”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 3.600 trabajadores.

**Duración:** Del 14 al 21 de febrero (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 14 de febrero hubo un boicot a los comedores.

El 20 de febrero una buena parte de la plantilla realizó un paro de cinco minutos.

El 21 de febrero, nuevamente efectuaron un boicot a los comedores. Paralelamente se estaba organizando asambleas de despedidos y elaborando escritos exigiendo la readmisión de los mismos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22/II/75; La Vanguardia Española: 15 y 22/II/75.

### **CONFLICTO PROFESORES NO NUMERARIOS**

**Causa:** Diversas reivindicaciones docentes y exigencia de reapertura de las facultades estatales clausuradas.

**Ramo:** Enseñanza.

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** De mediados de febrero hasta finales de marzo (1975).

**Resolución:** Prosiguieron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se registraron paros generales por parte de alumnos y profesores no numerarios de universidad y de profesores no numerarios de institutos<sup>1172</sup> y centros privados.

Fuentes: Diario de Barcelona: 19/II/75; La Vanguardia Española: 19, 21, 22, 25,26/II/75 y 8/III/75; Tele/Expres: 4/IV/75; “Trellat, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 408 (18 febrero 1975).

### **CONFLICTO “CONTRACTOR”**

**Causa:** Solidaridad con 13 peones despedidos.

**Empresa:** “Contractor”.

**Ramo:** Construcción.

---

<sup>1172</sup> . \* . Ver conflicto profesores no numerarios de enseñanza media (11/II/75).

**Localidad:** Barcelona (Ciudad Meridiana-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 50 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 17 de febrero hasta finales de mes (1975).

**Resolución:** Los despedidos llegaron a un acuerdo de conciliación con la empresa.

**Incidencias:** El 17 de febrero se inició un paro general. La empresa sancionó a todo el personal con dos días de suspensión de empleo y sueldo. También protagonizaron paros 10 trabajadores de la empresa "Construcciones Europeas" que trabajaban en la misma obra.

El 20 de febrero tras vencer la sanción se reincorporaron al trabajo, pero persistieron con su actitud de paro, con lo que fueron sancionados con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuente: Diario de Barcelona: 18, 20 y 21/II/75; 8/IV/75.

### **CONFLICTO "MAGEFESA"**

**Causa:** Solidaridad con dos obreros despedidos por haber asistido a una reunión sindical, sin la autorización de la empresa.

**Empresa:** "Magefesa".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** L'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 17 de febrero hasta principios de marzo (1975).

**Resolución:** La Magistratura de trabajo declaró improcedentes los despidos.

**Incidencias:** El 17 de febrero comenzaron los paros parciales.

El 26 de febrero, unos 500 trabajadores de diferentes factorías, se concentraron ante la Delegación de Sindicatos.

El 28 de febrero hubo dos concentraciones de trabajadores en L'Hospitalet.

Fuentes: Diario de Barcelona: 18, 20, 23 y 28/II/75, 2/III/75, 29/IV/75; La Vanguardia Española: 20 y 27/II/75.

### **CONFLICTO "SEAT"**

**Causa:** Se exigía la anulación de los despidos del anterior conflicto<sup>1173</sup>.

**Empresa:** "Seat".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 26.000 trabajadores.

**Duración:** Del 17 de febrero hasta principios de marzo (1975).

---

<sup>1173</sup> . \* . Ver conflicto "Seat" (11/XII/74).

**Resolución:** La Magistratura de Trabajo declaró improcedente el despido de 14 trabajadores y procedente el de los otros 303.

**Incidencias:** El 17 de febrero se convocó una asamblea de despedidos que fue disuelta por la policía. Por otro lado, unos 6.000 trabajadores de talleres dirigieron una carta a la organización sindical solicitando que se anularan los despidos.

El 20 de febrero el Jurado de empresa elaboró un escrito dirigido a la Delegación Provincial de Trabajo, en el que solicitaba disponer del fondo social de la empresa, para ayudar a las familias de los parados.

El 25 de febrero fueron desalojadas un grupo de mujeres, que estaban encerradas en la parroquia de Santa Engracia, en el barrio de Verdum.

El 26 de febrero se celebró en la Magistratura de trabajo la vista de 317 trabajadores despedidos de la empresa.

Fuentes: Diario de Barcelona: 18, 19, 21, 26 y 27/II/75; 5/III/75; La Vanguardia Española: 18 y 26/II/75; Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1975: Núm. 408 (18 febrero 1975).

### **CONFLICTO "DURAX"**

**Causa:** Demanda de un incremento mensual de 1.500 pesetas.

**Empresa:** "Durax".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 74 trabajadores.

**Duración:** Del 24 de febrero hasta mediados de marzo (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros. La empresa despidió a tres trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 26/II/75; La Vanguardia Española: 26/II/75, 4, 6 y 8/III/75.

### **CONFLICTO "COMES"**

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo.

**Empresa:** "Comes".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 140 trabajadores.

**Duración:** Del 25 de febrero hasta mediados de marzo (1975).

**Resolución:** Continuaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros por parte de la mayoría de la plantilla.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12/III/75; La Vanguardia Española: 26/II/75, 11 y 12/III/75.

## MARZO 1975

### CONFLICTO EMPRESAS TEXTILES DE SABADELL

**Causa:** Petición de un incremento salarial en cuantía al índice del coste de vida.

**Empresas:** “Salvo y Cía”, “Tintorería Castelló”, “Marcet”, “Aprestos Joaquín Julià”, “Filcarda”, “Alpinter” y “Esteve Textil”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 1.200 trabajadores, contando todas la empresas.

**Duración:** 3 de marzo (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Unos 600 trabajadores realizaron un paro de media hora

Fuente: La Vanguardia Española: 4 y 5/III/75.

### CONFLICTO “BANCO POPULAR ESPAÑOL”

**Causa:** Solidaridad con dos trabajadores despedidos.

**Empresa:** “Banco Popular Español”.

**Rama:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 772 trabajadores.

**Duración:** Del 4 de marzo hasta mediados de mes (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros generales.

Fuentes: Diario de Barcelona: 8 y 12/III/75; La Vanguardia Española: 5, 6,7, 12 y 14/III/75.

### CONFLICTO “HUARTE Y COMPAÑÍA”

**Causa:** Reivindicaciones de mejoras salariales y de las condiciones de trabajo (higiene, vestuarios, servicios sanitarios, etc).

**Empresa:** “Huarte y Compañía” (una obra de la calle Rosellón).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 200 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 6 de marzo hasta mediados de mes (1975).

**Resolución:** La empresa readmitió a 153 de los despedidos.

**Incidencias:** El 6 de marzo comenzaron los paros.



El 11 de marzo la empresa despidió a 160 trabajadores y se cerró la obra.

Fuentes: Diario de Barcelona: 11, 12, 13, 14, 15 y 25/III/75; La Vanguardia Española: 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 22/III/75; Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 411 (1 abril 1975).

### **CONFLICTO “TALLERES TORRES”**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido, dentro de las discrepancias con la aplicación del convenio siderometalúrgico comarcal.

**Empresa:** “Talleres Torres”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 50 trabajadores.

**Duración:** Del 6 de marzo hasta finales de mes (1975).

**Resolución:** Se reanudaron las negociaciones.

**Incidencias:** Se registraron paros. La empresa despidió a dos trabajadores y sancionó a otros 23, con 27 días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12/III/75; La Vanguardia Española: 12, 25 y 28/III/75.

### **CONFLICTO EMPRESAS METALÚRGICAS DEL BAIX LLOBREGAT**

**Causa:** Solidaridad con dos abogados laboristas y ocho trabajadores recientemente juzgados en el Tribunal de Orden Público de Madrid.

**Empresas:** “Laforsa”, “Fergat Española”, “Fenixbron”, “Industrias Mata”, “Matacás”, “Gallina Blanca”, “Electrodos K.D”, “Siemens”, “Laboratorios Electromecánicos Cornellà” y “Procedimientos Mecánicos Raz”.

**Ramo:** Metal.

**Ámbito territorial:** Comarca del Baix Llobregat.

**Tamaño:** 5. 254 trabajadores contando todas las empresas.

**Duración:** 7 de marzo (1975).

**Incidencias:** Unos 4.000 trabajadores participaron en paros parciales.

Fuente: Diario de Barcelona: 8/III/75 y La Vanguardia Española: 8/III/75.

### **CONFLICTO “TURU”**

**Causa:** Disconformidad con la aplicación del convenio colectivo. Se solicitaba un aumento lineal de 1.000 pesetas semanales.

**Empresa:** “Turu”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 200 trabajadores.

**Duración:** Del 10 al 17 de marzo (1975).

**Resolución:** La empresa se comprometió a levantar la sanción impuesta a un trabajador, suspendido de empleo y sueldo por espacio de dos meses, y establecer negociaciones para un convenio de empresa

**Incidencias:** El 10 y el 11 de marzo se desarrollaron paros entre parte de la plantilla.

El 13 de marzo fue sancionado todo el personal del taller, con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 14 y 15/III/75; La Vanguardia Española: 11, 12, 14 y 18/III/75.

### **CONFLICTO “PORTOLÉS Y COMPAÑÍA”**

**Causa:** Los trabajadores no habían recibido la liquidación correspondiente al mes de febrero ni la primera entrega de marzo.

**Empresa:** “Portolés y Compañía” (obra de Vallirana).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Vallirana (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 160 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 11 al 13 de marzo (1975).

**Resolución:** La empresa abonó lo adeudado.

**Incidencias:** Tuvo lugar un paro total.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12/III/75; La Vanguardia Española: 12 y 14/III/75.

### **CONFLICTO “ESCUELA DE INGENIEROS”**

**Causa:** Reclamación de un aumento salarial de 4.000 pesetas mensuales.

**Empresa:** “Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales”.

**Ramo:** Actividades diversas.

**Localidad:** Terrassa (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 17 al 21 de marzo (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Todo el personal de servicios realizó un paro total.

Fuente: Diario de Barcelona: 22/III/75.

## **ABRIL 1975**

### **CONFLICTO “HOLSTEIN Y KAPPERT IBÉRICA”**

**Causa:** Demanda de un incremento de 5.000 pesetas mensuales.

**Empresa:** “Holstein-Karper Ibérica” (fabricación de maquinaria embotelladora).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 74 trabajadores.

**Duración:** Del 3 al 8 de abril (1975).

**Resolución:** Continuaron las negociaciones con la empresa.

**Incidencias:** Se registraron paros.

Fuente: Diario de Barcelona: 9/IV/75.

### **CONFLICTO “NEGRA INDUSTRIAL” Y “NEGRA REPROGRÁFICA”**

**Causa:** Divergencias en las negociaciones del convenio colectivo. Se solicitaba un incremento de 3.000 pesetas mensuales.

**Empresa:** “Negra Industrial y “Negra Reprográfica”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores entre ambas factorías.

**Duración:** Del 4 al 7 de abril (1975).

**Resolución:** La empresa aceptó la petición salarial.

**Incidencias:** Hubo un paro general.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5/IV/75; La Vanguardia Española: 5, 6 y 8/IV/75; Tele/Expres: 7 y 8/IV/75.

### **CONFLICTO PERIÓDICOS DE BARCELONA**

**Causa:** Protesta por el encarcelamiento del director de “El Correo de Andalucía”, Federico Villagrán.

**Ramo:** Prensa.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 4 y 5 de abril (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** En los dos días se originaron paros de media hora de duración en redacciones de periódicos y agencias de noticias.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6/IV/75; La Vanguardia Española: 6/IV/75; Tele/Expres: 7/IV/75.

## **CONFLICTO “MINIWATT”**

**Causa:** Protesta por la oferta de la empresa en las negociaciones del convenio colectivo que consideraban inadmisibles.

**Empresa:** “Miniwatt” (empresa filial de “Philips”).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.600 trabajadores.

**Duración:** 5 y 15 de abril (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 5 de abril los trabajadores realizaron un encierro, siendo desalojados por la fuerza pública. La empresa sancionó a quince trabajadores con suspensión de empleo y sueldo y amonestó a otros treinta.

El 15 de abril unos 500 trabajadores se concentraron ante la casa sindical.

Fuentes: Diario de Barcelona: 5 y 8/IV/75; La Vanguardia Española: 16/IV/75; Tele/Expres: 7/IV/75.

## **CONFLICTO “RÓTULOS TEIXIDOR”**

**Causa:** Despido de un trabajador.

**Empresa:** “Rótulos Teixidor”.

**Ramo:**

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 7 del 13 de abril (1975).

**Resolución:** Hubo conciliación en la demanda interpuesta por el trabajador.

**Incidencias:** El trabajador despedido, Pedro Camps, protagonizó una huelga de hambre y un encierro en la parroquia de Santa María de Sants. Por su parte, sus compañeros escribieron una carta a la dirección de empresa.

Fuentes: Diario de Barcelona: 10 y 29/IV/75; La Vanguardia Española: 22/IV/75.

## **CONFLICTO “AGROMAN”**

**Causa:** Demanda de aumentos salariales, disconformidad con el pago de una hora extraordinaria y solicitud de readmisión de los despedidos.

**Empresa:** “Agroman” (obras de la Zona Franca).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 100 trabajadores.

**Duración:** Del 8 al 14 de abril (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros, como consecuencia la empresa despidió a 24 trabajadores. Asimismo se efectuaron paros solidarios en las obras de "Francobarna II" y de "F.O.C".

Fuentes: Diario de Barcelona: 9/IV/75; La Vanguardia Española: 12 y 15/IV/75; Tele/Expres: 15/IV/75.

### **CONFLICTO "NUMAX"**

**Causa:** Protesta por no cumplir la empresa lo establecido en el laudo dictado por la autoridad laboral.

**Empresa:** "Numax".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 221 trabajadores.

**Duración:** Del 12 al 19 de abril (1975).

**Resolución:** La empresa cumplió parte de lo establecido en el laudo.

**Incidencias:** Se registraron paros por parte de la mayoría de la plantilla.

Fuentes: La Vanguardia Española: 15, 16, 19 y 22/IV/75; Tele/Expres: 15 y 18/IV/75; "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1975: Núm. 7 (mayo 1975).

### **CONFLICTO RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN**

**Causa:** Defensa de los 19 puntos de la plataforma reivindicativa del convenio colectivo y apoyo a los 22 trabajadores que habían sido elegidos en diferentes empresas para participar en dichas negociaciones.

**Ramo:** Construcción.

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** 16 y 17 de abril (1975).

**Resolución:** Prosiguieron las negociaciones.

**Incidencias:** El 16 de abril se efectuaron paros en 29 obras, correspondientes a 22 empresas diferentes, con la participación de 2.321 trabajadores.

El 17 de abril se produjeron paros intermitentes en catorce obras de nueve empresas, algunos de los cuales afectaron a todo el personal y otros sólo parcialmente.

Fuentes: Acción Sindicalista: núm. 145 (mayo 1975); Diario de Barcelona: 17/IV/75; La Vanguardia Española: 17 y 19/IV/75; Tele/Expres: 17 y 18/IV/75; "El Tajo en Lucha,

Plataformas Anticapitalistas de la Construcción” 1975: Núm. 1 (junio 1975); “Trell, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 413 (29 abril 1975).

### **CONFLICTO “RESIDENCIA SANITARIA DE BELLVITGE”**

**Causa:** Protesta por la suspensión con carácter retroactivo de los incentivos que por diversos conceptos, venían percibiendo como complemento salarial.

**Empresa:** “Residencia Sanitaria Príncipes de España”.

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** L’Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 21 al 29 de abril (1975).

**Resolución:** Se restablecieron las negociaciones y se readmitieron a las dos despedidas.

**Incidencias:** Tuvo lugar un paro entre los médicos, enfermeras, auxiliares y parte del personal administrativo. La policía disolvió por plantas todas las asambleas que se iban simultaneando y la dirección despidió a dos trabajadoras.

Fuentes: Diario de Barcelona: 26, 27 y 29/IV/75; La Vanguardia Española: 23/IV/75; Tele/Expres: 25 y 29/IV/75; Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 415 (27 mayo 1975); “Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona” 1975: Núm. 7 (mayo 1975).

### **CONFLICTO “BERNAL PAREJA”**

**Causa:** Reclamación de aumentos salariales.

**Empresa:** “Bernal Pareja” (obra de Sant Llorenç Savall).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sant Llorenç Savall (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 56 obreros trabajaban en esta obra.

**Duración:** Del 28 al 30 de abril (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro total

Fuente: La Vanguardia Española: 30/IV/75 y 1/V/75.

### **CONFLICTOS Y JORNADAS DE LUCHA DEL PRIMERO DE MAYO**

**Causa:** Jornadas de lucha con motivo de la conmemoración del día del trabajador.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Localidades:** Barcelona y su área metropolitana.

**Duración:** 30 de abril y 1 de mayo (1975).

**Incidencias:** Se desarrollaron movilizaciones en diferentes lugares:

En **Barcelona** el 30 de abril se dieron concentraciones de estudiantes en la plaça de la Universitat. Asimismo se convocaron manifestaciones en Fabra i Puig y Meridiana.

El 1 de mayo se organizaron manifestaciones en el Parque de la Ciutadella, Fabra i Puig, Poble Nou y Sants. En la plaza de Sant Jaume hubo varios heridos al efectuar la policía diversos disparos, después de que un hombre efectuase un mitin subido a una furgoneta.

En **L'Hospitalet** el 1 de mayo se celebraron diversas manifestaciones, como la de Torrent Gornal y calles adyacentes, y la de 300 personas en Collblanc.

En el **Baix Llobregat** el 30 de abril, en Cornellà, se originó una manifestación de unas 500 personas.

El 1 de mayo se reprodujeron excursiones y asambleas en varias localidades de la comarca, entre otras: Cornellà, Sant Feliu de Llobregat, Sant Vicenç dels Horts, El Prat, Sant Boi, Viladecans, Gavá, Molins de Rei, Martorell, Esparraguera y Sant Andreu de la Barca.

En **Terrassa** el 1 de mayo se convocó una asamblea a la que asistieron unos 400 trabajadores y posteriormente una manifestación de unas 300 personas en Can Anglada.

Fuentes: Tele/Expres: 2/V/75; "Trellall, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1975: Núm. 414 (13 mayo 1975); "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1975: Núm. 7 (mayo 1975).

## **MAYO 1975**

### **CONFLICTO "EUROCONSTRUC"**

**Causa:** Petición de un incremento salarial de 6.000 pesetas mensuales.

**Empresa:** "Euroconstruc".

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Cerdanyola (Vallès Occidental).

**Tamaño:** Unos 60 trabajadores.

**Duración:** Desde principios de mayo hasta el día 19 (1975).

**Resolución:** La empresa concedió un incremento de 10 pesetas por hora trabajada y readmitió a dos trabajadores despedidos.



**Incidencias:** Hubo una huelga total.

Fuentes: Diario de Barcelona: 8, 13, 14 y 21/V/75; La Vanguardia Española: 8, 13 y 15/V/75; Tele/Expres: 13 y 20/V/75.

### **CONFLICTO “GALLINA BLANCA”**

**Causa:** Se solicitaba un incremento en las primas de producción.

**Empresa:** “Gallina Blanca”.

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 800 trabajadores.

**Duración:** Desde principios de mayo hasta el 22 de julio (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se empezó a trabajar a bajo rendimiento, por parte de 540 trabajadores de la plantilla.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4, 13 y 21/V/75; La Vanguardia Española: 3, 7, 15 y 27/V/75, 4 y 10/VI/75; Tele/Expres: 3, 13 y 21/V/75, 24/VII/75.

### **CONFLICTO “MINIWATT”**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido y otros dos sancionados, dentro de las desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo. Se elaboró una plataforma reivindicativa que entre otras exigía 750 pesetas diarias de salario; semana laboral de 40 horas y el derecho de asamblea y la dimisión del jurado de empresa.

**Empresa:** “Miniwatt” (empresa del grupo “Philips”).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.600 trabajadores.

**Duración:** Del 5 de mayo al 2 de julio (1975).

**Resolución:** Tras un acto de conciliación se llegó a un acuerdo entre los despedidos y la empresa, al aceptar ésta la readmisión de ocho de los despedidos. El resto de despedidos fueron indemnizados con una año de sueldo y percibiendo el seguro de desempleo.

**Incidencias:** El 5 de mayo comenzaron los paros por parte de 950 trabajadores.

El 6 de mayo la factoría fue desalojada por la fuerza pública.

El 12 de mayo fue desalojada nuevamente la factoría, después de que se reincorporasen a sus puestos de trabajo 150 de los 1.000 sancionados por la dirección, con dos días de suspensión de empleo y sueldo. Los citados obreros permanecieron en actitud de paro desde las seis de la mañana, como consecuencia la empresa sancionó a 600 trabajadores con suspensión de empleo y sueldo.

El 15 de mayo la factoría fue cerrada. La empresa hizo públicas las siguientes sanciones: 8 despidos, 14 sancionados con sesenta días de suspensión de empleo y sueldo; 18 sancionados con cuarenta y cinco días; 44 sancionados con treinta días; 27 sancionados con veintiún días; 12 sancionados con quince días; 550 sancionados con seis días y 400 con cuatro días.

El 16 de mayo se organizó una concentración de trabajadores ante la factoría que fue desalojada por la fuerza pública. Posteriormente celebraron una asamblea en la que acordaron continuar con los paros hasta conseguir la readmisión de los despedidos y la anulación de las sanciones.

El 20 de mayo la factoría volvió a abrir continuando los paros, por lo que de nuevo fue desalojada y fueron sancionados con una semana de suspensión el personal que debía reincorporarse.

El 26 de mayo se reincorporaron los 900 trabajadores que habían cumplido su sanción, continuaron con la actitud de paro y de nuevo fue desalojada la factoría. La empresa despidió a siete trabajadores y sancionó a otros 45.

El 2 de junio solo cien trabajadores entraron a trabajar. El resto optó por no entrar en la factoría.

El 6 de junio la dirección sancionó a todo el personal que no se había reincorporado, cerca de 800, con dos semanas de suspensión de empleo y sueldo.

El 25 de junio tuvo lugar una concentración ante la puerta de la factoría y a continuación celebraron una asamblea en un centro parroquial. De momento se habían reincorporado al trabajo, 461 obreros.

El 27 de junio protagonizaron un encierro en la iglesia parroquial del barrio de Collblanc de L'Hospitalet.

El 1 de julio el gobernador civil se entrevistó con el jurado de empresa. El gobernador indicó la imposibilidad de cualquier acuerdo hasta que se restableciera la total normalidad laboral.

Fuentes: Diario de Barcelona: 13, 15, 15, 16, 18, 21, 27 y 28/V/75, 3, 4, 5, 7, 22 y 28/VI/75, 2 y 3/VII/75; La Vanguardia Española: 10, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 27 y 28/V/75, 7, 24, 26 y 28/VI/75, 1, 2, 3 y 5/VII/75; Tele/Expres: 7, 13, 16, 17 y 21/V/75, 21/VI/75; "Luchas Obreras" 1975; Núm. 66 (25 mayo 1975); Treball, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" 1975: Números. 414 y 416 (13 mayo y 10 junio 1975); "Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona" 1975: Núm. 7 (mayo 1975).

## **CONFLICTO "INSTITUTO MENTAL DE LA SANTA CRUZ"**

**Causa:** Solidaridad con un cuidador despedido.

**Empresa:** "Instituto Mental de la Santa Cruz".

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 80 trabajadores.

**Duración:** Del 6 al 15 de mayo (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros parciales por parte del personal técnico-sanitario.

Fuentes: La Vanguardia Española: 7,10 y 16/V/75; Tele/Expres: 7 y 17/V/75.

### **CONFLICTO “INDUSTRIAS ULLOD”**

**Causa:** No se había abonado la última mensualidad.

**Empresa:** “Industrias Ullod”.

**Ramo:**

**Localidad:** LLiçà d’Munt (Vallès Oriental).

**Tamaño:** 75 trabajadores.

**Duración:** 12 y 13 de mayo (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se desarrolló un paro con la participación de 25 trabajadores.

Fuente: Diario de Barcelona: 13 y 14/V/75.

### **CONFLICTO “HOSPITAL DE SAN PABLO”<sup>1174</sup>**

**Causa:** Las auxiliares de enfermera reivindicaban dos domingos festivos mensuales y que la empresa pagara el calzado reglamentario.

**Empresa:** “Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo”.

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 1.600 trabajadores.

**Duración:** De mediados de mayo hasta el 9 de junio (1975).

**Resolución:** Fueron readmitidas las tres despedidas.

**Incidencias:** Hacia mediados de mayo, se registraron paros entre 250 de sus auxiliares sanitarios.

El 26 de mayo fueron despedidas tres auxiliares de enfermera, como consecuencia más de un centenar de trabajadores del hospital se mantuvieron en asamblea permanente en el recinto de dicha institución reivindicando su readmisión.

El 2 de junio se inició un paro general por parte del personal y médicos residentes, atendiendo solo las urgencias y los enfermos internados. Asimismo se reprodujeron paros solidarios por parte de trabajadores del

---

<sup>1174</sup> . \* . Fue la primera huelga que fue declarada ilegal, después del decreto ley de 22 de mayo de 1975 que reconocía la legalidad de la huelga en determinadas situaciones

“Instituto Mental de la Santa Cruz” y de la “Residencia Príncipes de España” de Bellvitge.

El 6 de junio la Delegación de Trabajo declaró ilegal la huelga.

Fuentes: Diario de Barcelona: 21, 27, 28 y 30/V/75, 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10/VI/75; La Vanguardia Española: 3, 5 y 10/VI/75; Tele/Expres: 21 y 27/V/75, 2, 3, 6, 7 y 10/VI/75; “Unidad y Lucha en el Metal, Órgano de las Comisiones Obreras del Ramo del Metal de la Coordinadora Local de Barcelona” 1975: Núm. 8 (junio 1975).

### **CONFLICTO “TALLERES SAMPER”**

**Causa:** Impago salarial, desde el 8 de abril, no percibían sus salarios ni el seguro de desempleo, y exigencia de la reapertura de la empresa<sup>1175</sup>.

**Empresa:** “Talleres Samper” (centro de L’Hospitalet).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** L’Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 120 trabajadores.

**Duración:** Del 21 al 23 de mayo (1975).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo entre los trabajadores y la junta acreedora, según el cual ésta se comprometía, por mediación de su presidente, a la firma del convenio para el restablecimiento de la producción en la factoría, en un plazo no superior a veinte días. Además se comprometía a abonar los salarios adeudados. Sin embargo una posterior impugnación del Banco Exterior de España, desde su agencia madrileña, paralizaba el acuerdo.

**Incidencias:** Hubo un encierro en el interior de la factoría.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22, 23, 24 y 29/V/75, 3/IX/75; La Vanguardia Española: 22 y 23/V/75; Tele/Expres: 22/V/75.

### **CONFLICTO “GRAN ENCICLOPEDIA CATALANA”**

**Causa:** Desacuerdo con el horario laboral. Los trabajadores solicitaban que el sábado fuera festivo.

**Empresa:** “Gran Enciclopedia Catalana”.

**Ramo:** Artes gráficas.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 24 al 27 de mayo (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal, sin llegar a un acuerdo.

**Incidencias:** Durante tres días (24, 26 y 27 de mayo) se registraron paros diarios de una hora.

---

<sup>1175</sup> .

\*. Se encontraba en situación de quiebra (ver conflicto “Samper” 6/III/75).

Fuentes: Diario de Barcelona: 1 y 5/VI/75; Tele/Expres: 3/VI/75.

### **CONFLICTO “MOTOR IBÉRICA”**

**Causa:** Solidaridad con ocho trabajadores despedidos. A los últimos seis despedidos se les acusaba de participar en los paros del 2 de mayo<sup>1176</sup>.

**Empresa:** “Motor Ibérica” (factoría de Montcada i Reixac).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Montcada i Reixac (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 838 trabajadores.

**Duración:** 26 de mayo (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 26 de mayo se originó un paro que afectó a 672 trabajadores de Montcada, como consecuencia la empresa despidió a seis empleados. Asimismo fueron despedidos otros tres trabajadores en la factoría de Barcelona, por lo que el número total de despedidos ascendía a 17, siendo todos ellos candidatos a las elecciones sindicales.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24, 27 y 28/V/75; La Vanguardia Española: 25, 27 y 28/V/75; Tele/Expres: 27/V/75.

### **CONFLICTO “NATIONAL PANASONIC DE ELECTRÓNICA”**

**Causa:** Solidaridad con una trabajadora despedida acusada de trabajar a bajo rendimiento.

**Empresa:** “National Panasonic de Electrónica” (antigua “Anglo Española de Electrónica”).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 285 trabajadores.

**Duración:** Del 26 al 28 de mayo (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros parciales.

Fuentes: Diario de Barcelona: 29/V/75; La Vanguardia Española: 29/V/75; Tele/Expres: 27/V/75.

### **CONFLICTO “MANUFACTURAS DEL PANTALÓN”**

**Causa:** La empresa no abonó los incrementos de productividad que marcaba la legislación en los periodos de cambio de modelo, en que la producción era menor.

**Empresa:** “Manufacturas del Pantalón”.

---

<sup>1176</sup> . \* . Ver conflicto “Motor Ibérica” (2/V/75).

**Ramo:** Textil.  
**Localidad:** Ripollet (Vallès Occidental).  
**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.  
**Duración:** A partir del 27 de mayo (1975).  
**Resolución:** Prosiguieron las movilizaciones.  
**Incidencias:** Se desarrollaron paros intermitentes.

Fuente: Diario de Barcelona: 4/VI/75.

### **CONFLICTO “CLÍNICA DELFOS”**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido que había anunciado presentarse como candidato a las elecciones sindicales.  
**Empresa:** “Clínica Delfos”.  
**Ramo:** Actividades sanitarias.  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:**  
**Duración:** Del 30 de mayo al 4 de junio (1975).  
**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.  
**Incidencias:** Hubo un paro general y bajo rendimiento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 4/VI/75; Tele/Expres: 2 y 3/VI/75.

## **JUNIO 1975**

### **CONFLICTO “M.I.R.” (MÉDICOS INTERNOS Y RESIDENTES)**

**Causa:** Falta de una respuesta del Instituto Nacional de Previsión a las reivindicaciones planteadas en el conflicto de octubre<sup>1177</sup>. Este organismo no admitía como interlocutor de las negociaciones, a la comisión nacional de los MIR elegida por los propios trabajadores. En resumen las tres cuestiones fundamentales eran de índole laboral, docente-asistencial y representativa.  
**Ramo:** Actividades sanitarias.  
**Ámbito territorial:** Estado español.  
**Duración:** Del 11 de junio al 21 de julio (1975).  
**Resolución:** Fueron readmitidos los despedidos, iniciándose las negociaciones.  
**Incidencias:** El 11 de junio una asamblea de MIR acordó por votación iniciar una huelga en el hospital “Príncipes de España” de Bellvitge, respetando los servicios de urgencia. A su vez iniciaron la huelga otros 8

---

<sup>1177</sup> . \* . Ver conflicto “MIR” (16/X/74).

hospitales del Estado español (3 hospitales de Madrid, 2 de Valencia, y uno de Oviedo, Granada y Murcia).

El 14 de junio se agregaron a la huelga las residencias “Francisco Franco” de Barcelona y la de Tarragona. En el resto del estado, 23 hospitales estaban de huelga.

El 15 de junio la sección de hospitales del colegio de médicos realizó un escrito de apoyo incondicional a las peticiones de los MIR.

El 20 de junio se unieron a la huelga los MIR del Hospital Clínico. En total el paro afectaba a unos 1.400 médicos de Barcelona (700 MIR y otros tantos médicos de plantilla).

El 25 de junio estaban prácticamente paralizados los hospitales más importantes de la ciudad: ciudades sanitarias de “Francisco Franco” y “Príncipes de España”, los hospitales municipales de la “Esperanza”, “Nuestra Señora del Mar” y el “Hospital Clínico”.

El 26 de junio el Ministerio de Trabajo anunció el despido de 1.696 médicos en todo el Estado (más de la mitad de la plantilla de la Seguridad Social). En Barcelona, los médicos residentes del hospital de “San Pablo” se incorporaron al paro.

El 1 de julio fueron sancionados 30 residentes del hospital “Príncipes de España” con suspensión de empleo y sueldo.

El 2 de julio fueron desalojados los trabajadores de la residencia de Bellvitge al intentar celebrar varias asambleas.

El 3 de julio fueron despedidos cerca de 300 trabajadores de Bellvitge. En el resto de hospitales, progresivamente se iba recobrando la normalidad.

El 7 de julio los MIR del “Hospital Clínico” regresaron al paro en solidaridad con los despedidos, reincorporándose al trabajo dos días después. En la Residencia “Francisco Franco” funcionaba a la mitad de su rendimiento.

El 21 de julio se retornó a la normalidad en todos los hospitales.

Fuentes: Diario de Barcelona: 12, 15, 21, 27 y 28/VI/75, 3, 8 y 11/VII/75; La Vanguardia Española: 12, 13, 15, 25, 26 y 27/VI/75, 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11 y 22/VII/75; Tele/Expres: 12 y 16/VI/75, 2 y 8/VII/75; “Ofensiva Proletaria” 1975: Núm. 11 (julio 1975); “Trellat, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Números 417 y 418 (24 junio y 8 julio).

## **CONFLICTO “HOSPITAL CLÍNICO”**

**Causa:** Se denunció la grave crisis de suministros sanitarios que afectaba sensiblemente a la calidad de la asistencia prestada.

**Empresa:** “Hospital Clínico”.

**Ramo:** Actividades sanitarias.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 25 de junio hasta finales de mes (1975).



**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Pararon todos los servicios no urgentes.

Fuentes: Diario de Barcelona: 28 y 29/VI/75; La Vanguardia Española: 24 y 25/VI/75.

## **JULIO 1975**

### **CONFLICTO RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN**

**Causa:** Defensa de los 19 puntos de la plataforma reivindicativa del convenio colectivo, aprobados en diversas asambleas de trabajadores y apoyados por seis mil firmas. Los puntos más destacados fueron: un salario mínimo mensual de 5.500 pesetas por cuarenta horas de semana laboral; fijos de plantilla a los 15 días: cien por cien de salario real en caso de paro; derechos de huelga, reunión, asociación y expresión; sindicato propio de los trabajadores; amnistía y readmisión de los despedidos; etc.

**Ramo:** Construcción.

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona.

**Duración:** Del 2 al 4 de julio (1975).

**Resolución:** El Ministerio de Trabajo impuso una Norma de Obligado Cumplimiento, dictada el 2 de septiembre, que prorrogaba el convenio firmado en 1973 incorporando mejoras salariales de un 20%.

**Incidencias:** El 2 de julio se iniciaron los paros en varias obras de Barcelona y su provincia. En total pararon unas 27 obras de unas 27 empresas, afectando a unos 2.706 trabajadores<sup>1178</sup>. El paro fue bastante generalizado en obras de la zona del Besòs, Verneda, Poble Nou, Clot y polígono de Canyelles. Fuera de Barcelona se extendieron a Mataró, Badalona, Vallirana y la autopista de Sabadell.

El 3 y el 4 de julio continuaron los paros que se extendieron a 44 obras, afectando a 3.480 trabajadores. También alcanzaron a obras y empresas de varias localidades del Barcelonès, Vallès, Baix Llobregat y Maresme.

Fuentes: Acción Sindicalista: Núm. 150 (septiembre 1975); Diario de Barcelona: 3, 4 y 5/VII/75; La Vanguardia Española: 5/VI/75; Tele/Expres: 3 y 5/VII/75; "Luchas Obreras" 1975: Núm. 71 (8 julio 1975); "Ofensiva Proletaria" 1975: Núm. 11 (julio 1975); "Trellat, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya" Números. 417 y 418 (24 junio y 8 julio 1975).

### **CONFLICTO "GLISÁN"**

**Causa:** Irregularidad en el pago de los salarios.

---

<sup>1178</sup> . \* . Según los datos agencia informativa "Logos".

**Empresa:** “Glisán”<sup>1179</sup>.  
**Ramo:**  
**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).  
**Tamaño:**  
**Duración:** Del 12 al 29 de julio (1975).  
**Resolución:** La empresa solucionó el problema.  
**Incidencias:** Se desarrolló un paro general.

Fuente: Tele/Expres: 30/VII/75.

### **CONFLICTO “CONTRACTOR”**

**Causa:** Reclamación de aumentos salariales.  
**Empresa:** “Contractor” (obras de Bellvige y de la calle Tuset de Barcelona),  
**Ramo:** Construcción.  
**Localidades:** Barcelona y L’Hospitalet (Barcelonès).  
**Tamaño:** 150 trabajadores en la obra de Bellvitge y 35 en la de la calle Tuset.  
**Duración:** De mediados de julio hasta principios de agosto (1975).  
**Resolución:** La empresa abonó los días trabajados antes de entregar las cartas de despido y contrató a nuevos obreros para cubrir las plazas de los despedidos.  
**Incidencias:** Hacia mediados de julio se registraron paros.

El 19 de julio la empresa despidió a 145 trabajadores de las dos obras. Al mismo tiempo a 11 miembros del jurado de empresa se les notificaba la suspensión de empleo y sueldo.

Las siguientes semanas se celebraron asambleas de despedidos.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22 y 29/VII/75 y 9/VIII/75; La Vanguardia Española: 17 y 22/VII/75; Tele/Expres: 30/VII/75 y 1/VIII/75.

### **CONFLICTO “INTERFESA”**

**Causa:** Impagos salariales y solidaridad con un trabajador despedido.  
**Empresa:** “Interfesa”.  
**Ramo:** Metal.  
**Localidad:** L’Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).  
**Tamaño:** 29 trabajadores.  
**Duración:** Del 23 de julio hasta finales de mes (1975).  
**Resolución:** Los trabajadores presentaron demanda de conflicto colectivo en la delegación de la Organización Sindical.

---

<sup>1179</sup> . \* . Fue la primera empresa que se acogió al nuevo decreto de conflictos colectivos (decreto ley de 22 de mayo de 1975) que reconocía la legalidad de la huelga en determinadas situaciones.

**Incidencias:** El 23 de julio se reprodujeron paros.

El 24 de julio la dirección ordenó el cierre de los locales de trabajo, al mismo tiempo que enviaba cartas de despido a todo el personal.

Fuentes: Diario de Barcelona: 29/VII/75; La Vanguardia Española: 29/VII/75; Tele/Expres: 30/VII/75.

### **CONFLICTO “TAXISTAS DE BARCELONA”**

**Causa:** Retirada del permiso de conducir a unos sesenta conductores, de los cuales diecinueve eran taxistas, por haber cometido tres infracciones del Código de Circulación.

**Empresa:** Cooperativa de la industria del taxi.

**Ramo:** Transporte.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 23 al 28 de julio (1975).

**Resolución:** El Gobierno Civil hizo pública una nota por la que aceptaba iniciar un diálogo sobre el problema planteado por la aplicación del artículo 291 del Código de la circulación.

**Incidencias:** Se registró una huelga total de taxis.

Fuentes: Diario de Barcelona: 24 y 29/VII/75; La Vanguardia Española: 25 y 29/VII/75; Tele/Expres: 24, 26 y 29/VII/75.

### **CONFLICTO “PEPSI-COLA”**

**Causa:** Negativa de la empresa a considerar como horas extraordinarias las que sobrepasaban la jornada semanal de 48 horas y reivindicación de aumentos salariales.

**Empresa:** “Bebidas americanas” (fabricante de “Pepsi-Cola”).

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** L´Hospitalet de Llobregat (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de julio al 21 de agosto (1975).

**Resolución:** Se llegó a un acto de conciliación. La empresa se comprometió a no exigir jornadas superiores a las ocho horas diarias y a readmitir a todos los despedidos y anular los expedientes y sanciones, substituyendo estas últimas por simples amonestaciones,

**Incidencias:** El 30 de julio se comenzó a trabajar a bajo rendimiento en la sección de reparto (se trabajaba a un 70%) y se realizó boicot a las horas extras. La empresa despidió a seis trabajadores, envió 50 cartas de suspensión de empleo y sueldo y abrió expediente a tres jurados de empresa y a un cargo sindical.

El 8 de agosto el jurado de empresa formuló la solicitud de conflicto colectivo, mientras tanto el número de despedidos ascendía a quince.

El 20 de agosto los trabajadores en votación decidieron solicitar la huelga legal.

Fuentes: Diario de Barcelona: 3, 5, 9 y 21/VIII/75; La Vanguardia Española: 10, 21 y 22/VIII/75; Tele/Expres: 2, 5, 8 y 22/VIII/75.

## **AGOSTO 1975**

### **CONFLICTO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SEAT**

**Causa:** Se exigió mejoras sanitarias inmediatas, después del accidente mortal de dos trabajadores.

**Empresas:** “Drysis”, “Fluterma”, “Fomento de Obras y Construcciones” y “M. Corcho”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:**

**Duración:** 5 y 6 de agosto (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** A partir de las 12:00 h del 5 de agosto se dio un paro total

Fuentes: La Vanguardia Española: 10/VIII/75; Tele/Expres: 9/VIII/75.

### **CONFLICTO “COMPREX”**

**Causa:** Demanda de 1.000 pesetas de incremento salarial semanal.

**Empresa:** “Compres”.

**Ramo:** Madera.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** De mediados a finales de agosto (1975).

**Resolución:** No hubo acuerdo entre los trabajadores y la dirección.

**Incidencias:** Se originaron paros. La dirección despidió a sus trabajadores y expidió al enlace sindical.

Fuente: Tele/Expres: 1/IX/75.

## CONFLICTO TRABAJADORES DE LA PRENSA

**Causa:** Solidaridad con el periodista de Tele/Expres, Josep María Huertas Clavería, sometido a un consejo de guerra<sup>1180</sup>.

**Ramo:** Prensa.

**Ámbito territorial:** Barcelona y Madrid.

**Duración:** 26 de agosto (1975).

**Resolución** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Se registraron paros y se convocaron asambleas en diversas publicaciones de Barcelona y Madrid, entre ellas: “Tele/Expres”, “El Correo Catalán”, “Diario de Barcelona”, “Mundo Diario”, “Nuevo Diario”, “Cambio 16” y “Contrapunto”. Asimismo tuvo lugar un minuto de silencio en “Televisión Española”.

Fuentes: Diario de Barcelona: 27/VIII/75 y Tele/Expres: 27/VIII/75.

## SEPTIEMBRE 1975

### CONFLICTO “CEMASCE”

**Causa:** Protesta por el expediente abierto a cuatro cargos sindicales, dentro del proceso negociador de un nuevo convenio colectivo.

**Empresa:** “Cemasce”<sup>1181</sup> (almacén de mayoristas).

**Ramo:** Alimentación.

**Localidad:** Montcada i Reixac (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 180 trabajadores.

**Duración:** Del 1 al 3 de septiembre (1975).

**Resolución:** Pendiente de las autoridades laborales.

**Incidencias:** El 1 de septiembre se celebró una asamblea.

El 2 de septiembre la empresa abrió un expediente a un cargo sindical. Como consecuencia se registró un paro de un cuarto de hora.

El 3 de septiembre se desarrollaron paros parciales en varias secciones. La empresa expedientó a otros tres cargos sindicales. Asimismo los trabajadores presentaron dos denuncias contra el director de la empresa, por presuntos malos tratos.

Fuente: Tele/Expres: 15/IX/75.

---

<sup>1180</sup> . \* . A raíz de un reportaje titulado “Vida erótica subterránea” que molestó a algunos cargos de ejército, siendo procesado por injurias.

<sup>1181</sup> . \* . Actualmente denominada “Gros Mercat”.

## **CONFLICTO “CONSTRUCCIONES ROIG”**

**Causa:** La empresa no había abonado las vacaciones, incumpliendo lo establecido en el convenio del ramo.

**Empresa:** “Construcciones Roig” (obra de la Plaça Catalunya de Sabadell).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:**

**Duración:** 1 y 2 de septiembre (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Hubo un paro de dos horas.

Fuente: Tele/Expres: 5/IX/75.

## **CONFLICTO “CARTONAJES CENTELLES”**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido durante un periodo de pruebas y una serie de reivindicaciones, entre otras: un salario semanal de 4.500 pesetas por 40 horas de trabajo; IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa; fijos a los 15 días y 30 días de vacaciones anuales.

**Empresa:** “Cartonajes Centelles”.

**Ramo:** Papel.

**Localidad:** Sant Vicenç dels Horts (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 150 trabajadores.

**Duración:** Del 4 al 6 de septiembre (1975).

**Resolución:** La empresa readmitió a todos los trabajadores, después de un acto de avenencia.

**Incidencias:** El 4 de septiembre se desarrolló un paro parcial. Al día siguiente la empresa cerró la factoría y despidió a 104 trabajadores.

Fuentes. Diario de Barcelona: 6/IX/75; La Vanguardia Española: 6 y 9/IX/75; Tele/Expres: 6/IX/75; “Trellat, Òrgan Central del P.S.U de Catalunya” 1975: Núm. 421 (16 septiembre 1975).

## **CONFLICTO “HIJOS DE PEDRO BALSACH”**

**Causa:** Impago del salario semanal.

**Empresa:** “Hijos de Pedro Balsach” y su filial “Balcas”.

**Ramo:** Textil.

**Localidad:** Sabadell (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 292 trabajadores.

**Duración:** 6 y 7 de septiembre (1975).

**Resolución:** La empresa abonó lo adeudado.

**Incidencias:** Unos 200 trabajadores efectuaron un encierro en el interior de la factoría.

Fuentes: Diario de Barcelona: 9/IX/75; La Vanguardia Española: 9/IX/75; Tele/Expres; 9/IX/75.

### **CONFLICTO “FORJAS NASARRE”**

**Causa:** Disconformidades en la aplicación del convenio colectivo. La empresa aplicaba el convenio comarcal, mientras que los trabajadores solicitaban el comarcal.

**Empresa:** “Forjas Nasarre”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Santa Perpètua de la Moguda (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 130 trabajadores.

**Duración:** Del 9 al 25 de septiembre (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 9 de septiembre se adoptó una actitud de bajo rendimiento. La empresa despidió a 15 trabajadores y expedientó a tres cargos sindicales.

Fuente: Diario de Barcelona: 26/IX/75.

### **CONFLICTO “GARCÍA MOYA”**

**Causa:** Anormalidad en el cobro de los salarios, en el último semestre.

**Empresa:** “García Moya”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 120 trabajadores.

**Duración:** 17 y 24 de septiembre (1975).

**Resolución:** La empresa prometió abonar lo adeudado.

**Incidencias:** El 17 y el 24 de septiembre se realizaron sendos encierros en el interior de la factoría.

Fuente: Diario de Barcelona: 26/IX/75.



## MOVILIZACIONES DE PROTESTA CONTRA LAS CINCO EJECUCIONES DEL 27 DE SEPTIEMBRE

**Causa:** Protesta por las ejecuciones<sup>1182</sup> del 27 de septiembre, de tres militantes del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota) y dos de ETA

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Ámbito territorial:** Provincia de Barcelona. Fuera de Catalunya, especialmente en Euskadi<sup>1183</sup>. Asimismo hubo manifestaciones y condenas a nivel mundial (Europa y Latinoamérica).

**Duración:** Del 27 de septiembre hasta principios de octubre (1975).

**Incidencias:** En el **Barcelonès** el 27 de septiembre el personal del Hospital de San Pablo realizó una sentada y portó brazaletes negros.

Del 29 al 3 octubre se desarrollaron movilizaciones (asambleas, pequeños paros, brazaletes negros o minutos de silencio) en diferentes empresas, como: “Enasa-Pegaso”<sup>1184</sup>, “Seat” y “Yosa”; en numerosas entidades bancarias: Banco Central, Banca Catalana, Banca Mas Sardà, etcétera y algunas obras como “Ecisa” o “Entrecanales”.

A nivel popular se convocaron manifestaciones en Barcelona, Badalona, Santa Coloma y L’Hospitalet de Llobregat, mientras que en algunas parroquias como la de Sant Andreu se efectuaron funerales por los fusilados.

En el **Baix Llobregat** se originaron huelgas (de quince minutos a una hora de duración) y/o asambleas en diversas empresas, entre otras: “Gallina Blanca”, “Laforsa”, “La Seda”, “Serra”, “Soler Almirall”, “Pirelli Moltex”, “Benavent”, “Ermsa”, “Solvay” y “Fergat”. El día 1 de octubre fue el día de mayores movilizaciones, con la participación de unos 7.000 trabajadores. Asimismo hubo manifestaciones en localidades como Cornellà y Sant Feliu de Llobregat.

---

<sup>1182</sup> . \* . Concretamente la de tres militantes del FRAP: José Luis Sánchez Bravo (22 años), Ramón García Sanz (27 años) y José Humberto Baena Alonso (24 años) y dos militantes de ETA: José Paredes Manot, Txiqui, (21 años) y Ángel Otaegui (33 años).

<sup>1183</sup> . \* . En Euskadi hubo una huelga general de tres días, declarándose el estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa.

<sup>1184</sup> . \* . En la Vanguardia del 2/X/75 encontramos la siguiente información “*Multa de medio millón de pesetas a la dirección de la empresa Enasa por haberse celebrado una reunión ilegal en la Factoría de la Sagrera. Al parecer, en dicha reunión ilegal se produjeron algunas intervenciones que pudieran estar incursas en el Decreto- Ley sobre Terrorismo, aunque la multa ha sido impuesta de conformidad con la Ley de Orden Público*”. Según un testimonio oral la denuncia fue realizada por *Guerrilleros de Cristo Rey*. Según dicho testimonio “*El hecho nace de una reunión provocada por la empresa, por motivos laborales, y en la que se habló de las cinco ejecuciones recientes de FRAP y ETA. Debido a esto, se nos acusa de hacer apología del terrorismo*”. Como consecuencia, la empresa suspendió de empleo y sueldo a seis cargos sindicales. Fernández, Gallardo, Juan Manuel “*Crónica del movimiento obrero en Pegaso, Barcelona (1946-1991)*”, (Barcelona, 1996). Págs. 155-156.

En la comarca del **Vallès** (Occidental y Oriental) se realizaron acciones en empresas como: "Aiscondel", "Joresa", "Meler", "Bosuga", "Aismalíbar", "Unidad Hermética", "Asea-Ces", "Segad", "Fusal", "Columbia", "Aicar", "Construcciones Rubio", "AEG", "Dragados y Construcciones" y "Cedisa". También se celebraron manifestaciones en localidades como Sabadell y Cerdanyola.

Fuentes: Diario de Barcelona: 2/X/75; La Vanguardia Española: 1/X/75; Tele Expres: 3/X/75; "Construcción, Portavoz de las Comisiones Obreras de la Construcción, Vidrio y Cerámica" 1975: s/n (octubre 1975); "Trellat, Òrgan Central del PSU de Catalunya" 1975: Números. 422 y 423 (30 septiembre y 14 octubre 1975).

## **OCTUBRE 1975**

### **CONFLICTO "FOMENTO" Y "HUARTE"**

**Causa:** Elaboración de una plataforma reivindicativa. Los puntos principales fueron: aumentos salariales en una semana laboral de 40 horas; anticipo semanal y no quincenal y que la empresa continuara pagando el IRTP; reconocimiento y garantías para los representantes de los trabajadores elegidos en asamblea.

**Empresas:** "Fomento" y "Huarte" (encargadas de las obras de Lesseps).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** A partir del 2 de octubre (1975).

**Resolución:** La empresa concedió algunos incrementos salariales y se estaba a la espera de que pagara los atrasos.

**Incidencias:** El 2 de octubre se inició una huelga de horas extras.

El 11 de octubre finalizó la huelga, pero se reanudó el día 13 para exigirle a la empresa que abonará los atrasos.

En noviembre también se trabajó a bajo rendimiento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 18/X/75 y 7/XII/75; "Construcción, portavoz de las Comisiones Obreras de la construcción, vidrio y cerámica" 1975: (s/n octubre 1975).

### **CONFLICTO "INDUSTRIAS RESCO"**

**Causa:** Petición de aumentos salarios, para compensar la supresión de 12 puestos de trabajo que suponía una mayor carga de trabajo para el resto.

**Empresa:** "Industrias Resco".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Gavà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 60 trabajadores.

**Duración:** Del 21 de octubre al 12 de noviembre (1975).

**Resolución:** La empresa concedió un aumento lineal de 1.470 pesetas mensuales, con efectos retroactivos desde el 1 de octubre y abonó 7.500 pesetas a cada trabajador, como compensación por los días no trabajados durante la huelga legal.

**Incidencias:** El 21 de octubre se inició una huelga legal, aprobada por votación de los trabajadores.

Fuentes: Diario de Barcelona: 16,22 y 26/X/75; La Vanguardia Española: 22/X/75 y 14/XI/75; Tele/Expres: 22/X/75 y 14/XI/75.

## **CONFLICTO “PUERTO DE BARCELONA”**

**Causa:** Se exigía la modificación del sistema de pago de tarifas de destajo y rendimientos mínimos, exigiendo una cantidad mínima fija de 850 pesetas diarias.

**Empresa:** “Puerto de Barcelona”.

**Ramo:** Marina mercante.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:** 1.864 trabajadores.

**Duración:** Del 21 al 25 de octubre (1975).

**Resolución:** La representación empresarial se comprometió a iniciar el estudio de las propuestas planteadas por los trabajadores.

**Incidencias:** Se trabajó a ritmo lento.

Fuentes: Diario de Barcelona: 22 y 25/X/75; La Vanguardia Española: 22,23, 24, 25 y 26/X/75; Tele/Expres: 21, 22, 25 y 27/X/75.

## **NOVIEMBRE 1975**

### **CONFLICTO “FAMA”**

**Causa:** Oposición al expediente de regulación de empleo y exigencia de que la empresa pagara los salarios adeudados.

**Empresa:** “Fama”.

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 160 trabajadores.

**Duración:** 6 de noviembre (1975).

**Resolución:** Continuaron las movilizaciones.

**Incidencias:** Tuvo lugar un encierro en el interior de la factoría y se redactó un escrito dirigido al delegado provincial de trabajo.

Fuentes: La Vanguardia Española: 7/XI/75; Tele/Expres: 7/XI/75.

## **CONFLICTO ENTIDADES BANCARIAS**

**Causa:** Protesta por la detención de 13 trabajadores de entidades bancarias (12 del “Banco Popular” y 1 de “Banca Catalana”)

**Ramo:** Banca.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 7 y 8 de noviembre (1975).

**Resolución:** Los detenidos fueron puestos en libertad.

**Incidencias:** Se registraron paros parciales en diferentes bancos: “Mas Sardà”, “Popular Español”, “Comercial Transatlántico”, “Atlántico”, “Central” y “Vizcaya”. Asimismo hubo asambleas en “Banco Bilbao”, “Banca Catalana” y “Condal” y una concentración ante el “Banco Exterior de España”.

Fuentes: La Vanguardia Española: 9/XI/75; Tele/Expres: 8, 10 y 12/XI/75.

## **CONFLICTO “VITROIBER”**

**Causa:** Solicitud de un incremento salarial de un 30% para toda la plantilla y de un convenio propio de empresa.

**Empresa:** “Vitroiber”.

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 300 trabajadores.

**Duración:** Del 7 al 14 de noviembre (1975).

**Resolución:** La empresa concedió aumentos salariales.

**Incidencias:** Se trabajó a bajo rendimiento.

Fuente: “Tiempo de Lucha, Periódico Obrero del Bajo Llobregat (Coordinadora de plataformas anticapitalistas de CCOO)” Núm. 2 (diciembre 1975).

## **CONFLICTO “ELECTRÓNICA DE PRECISIÓN”**

**Causa:** Solidaridad con dos trabajadores despedidos.

**Empresa:** “Electrónica de Precisión”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Sant Joan Despí (Baix Llobregat).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 8 al 11 de noviembre (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se reprodujeron paros parciales. La empresa amonestó a toda la plantilla.

Fuente: Tele/Expres: 14/XI/75.

### **CONFLICTO “INDUSTRIAS DEFRIES”**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido que había obtenido una sentencia favorable en la Magistratura de Trabajo y que la empresa había optado por la indemnización económica en lugar de la readmisión.

**Empresa:** “Industrias Defries”.

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Rubí (Vallès Occidental).

**Tamaño:** 49 trabajadores.

**Duración:** Del 11 al 13 de noviembre (1975).

**Resolución:** Se llegó a un acuerdo entre los trabajadores y la empresa. Los despedidos aceptaron la indemnización económica y se levantó la sanción de suspensión de empleo y sueldo para los sancionados.

**Incidencias:** 23 trabajadores realizaron paros. La empresa despidió a cuatro trabajadores, expedientó a un cargo sindical y sancionó a otros 18, con dos días de suspensión de empleo y sueldo.

Fuentes: La Vanguardia Española: 13, 14 y 15/XI/75; Tele/Expres: 22/XI/75.

### **CONFLICTO “LAFORSA”<sup>1185</sup>**

**Causa:** Solidaridad con un trabajador despedido que responsabilizaban de un error de producción.

**Empresa:** “Laforsa” (Laminados y Forjados de Hierro y Acero).

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Tamaño:** 225 trabajadores.

**Duración:** Del 11 de noviembre de 1975 al 22 de febrero de 1976.

**Resolución:** La empresa readmitió a todos los despedidos y los trabajadores aceptaron las sanciones de seis meses de suspensión de empleo y sueldo a seis trabajadores y tres meses de sanción a otros cuatro.

**Incidencias:** El 11 de noviembre comenzó la huelga. La empresa empezó a despedir a trabajadores y a sancionar a representantes sindicales, llegando a despedir a 157 trabajadores con carta individual. Éstos condicionaron su vuelta al trabajo con la readmisión de todos los trabajadores y protagonizaron un encierro indefinido en la iglesia de Santa María de Cornellà.

Se produjo una gran solidaridad a nivel comarcal, provincial e incluso estatal e internacional. Se recogieron más de cinco millones de pesetas

---

<sup>1185</sup> . \* . Solo se expone breve resumen del conflicto, al desarrollarse buena parte del mismo, fuera del periodo temporal de la tesis.

como colecta económica, realizándose numerosos paros solidarios y una huelga general en la comarca entre los días 19 y 29 de enero, en la que participaron unos 50.000 huelguistas.

Fuentes: Diario de Barcelona: 6, 11, 20 y 27/XII/75; La Vanguardia Española: 10 y 12/XII/75, 17/I/76; Tele/Expres: 14 y 15/XI/75, 11/XII/75; blog internet "Almeda .....memoria de un barrio obrero, la Huelga de Laforsa 1975-1976"; "La Lluita obrera: història d'una vaga", documental de "Televisió de Catalunya" de la colección "Dies de Transició".

## **DICIEMBRE 1975**

### **MANIFESTACIÓN EN CORNELLÀ**

**Causa:** Se exigía la amnistía general.

**Localidad:** Cornellà (Baix Llobregat).

**Duración:** 5 de diciembre (1975).

**Incidencias:** Unos 1.000 trabajadores de varias empresas (especialmente de "Siemens", "Fama", "Pirelli" y "Elsa") acudieron a la manifestación.

Fuente: La Vanguardia Española: 6/XII/75.

### **CONFLICTO "FAESSA INTERNACIONAL"**

**Causa:** Reclamación de mejoras salariales.

**Empresa:** "Faessa Internacional".

**Ramo:** Metal.

**Localidad:** Barcelona (Zona Franca-Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 900 trabajadores.

**Duración:** Del 6 al 9 de diciembre (1975).

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Unos 600 trabajadores efectuaron paros.

Fuentes: La Vanguardia Española: 7 y 10/XII/75; Tele/Expres: 11/XII/75.

### **JORNADA DE LUCHA DEL 11 DE DICIEMBRE**

**Causa:** Se intentó realizar una convocatoria de huelga general, iniciativa surgida de Comisiones Obreras y apoyada por la Asamblea de Catalunya y números grupos políticos. Tres eran los puntos reivindicativos: 1) protesta contra la congelación de salarios, el paro y la carestía; 2) lucha por la consecución, ya, de la amnistía general; 3) exigencia del restablecimiento de las libertades sindicales y políticas.

**Empresas:** Múltiples.

**Ramos:** Diversos.

**Ámbito territorial:** Catalunya.

**Duración:** 11 de diciembre (1975).

**Incidencias:** No se consiguió que la huelga fuera generalizada, pero sí que hubo numerosas acciones, bajo diferentes formas de lucha: paros parciales, asambleas, concentraciones, manifestaciones o boicot a las horas extras. Destacamos diferentes acciones en Barcelona y su área metropolitana:

En el **Barcelonès**, en Barcelona se calculó que unos 56.000 trabajadores participaron en las movilizaciones, en banca, construcción, textil, seguros y metal fueron los ramos donde la participación fue más importante. Trabajadores de 17 entidades bancarias fueron al paro desde dos a siete horas, destacando los 700 trabajadores del Banco Central. Unos 20.000 trabajadores fueron a la huelga en el sector de la construcción y en 12 empresas del textil (fundamentalmente del ramo del agua) se produjeron acciones. En el metal se dieron movilizaciones en más de 20 empresas (“Enasa”, “Seat”, “Hispano-Olivetti”, “Lámparas Z”, etc.).

Al mismo tiempo se convocaron concentraciones y manifestaciones. Resaltamos la manifestación de parados de las 12 de la mañana, frente al Ayuntamiento; la concentración de las 18 h ante las puertas de Sindicatos de Barcelona y la de las 20h en los alrededores de la cárcel Modelo exigiendo amnistía.

En el **Baix Llobregat** se originaron paros en unas 70 empresas, principalmente en Cornellà y en menor medida en las localidades de Esplugues, Sant Joan Despí, Martorell y Sant Feliu de Llobregat. Participaron empresas como “Pirelli”, “Siemens”, “Tornillería Mata”, “Matacás”, “Corberó”, “Braun”, “Elsa” o “Tuperin”.

En el **Vallès Occidental** la zona donde hubo mayor intensidad la de Cerdanyola y Ripollet, donde la huelga fue casi general, participando en las luchas unas 40 empresas. En Sabadell se desarrollaron movilizaciones en ocho empresas del metal (destacó la huelga total en “Unidad Hermética”), en unas veinte del textil, en dos entidades bancarias y en muchas obras de construcción. Asimismo tuvo lugar una concentración de 2.000 personas y tres manifestaciones. En Montcada i Reixac reprodujeron paros en las grandes empresas, entre otras: “Aismalíbar”, “Bosuga”, “Segad” y “AMP”.

En el **Vallès Oriental** se convocó una manifestación en Mollet con la presencia de unas 100 personas y hubo acciones en algunas empresas. En Granollers se concentraron unas 150 personas.



Fuentes: Diario de Barcelona: 12/XII/75; La Vanguardia Española: 12/XII/75; Tele/Expres: 12/12/75; "Catalunya Obrera (USO)" 1975: s/n (15 diciembre 1975); "Trellall, òrgan central del PSU de Catalunya" 1975: Números. 430 y 431 (15 y 22 diciembre 1975).

## **CONFLICTO ENTIDADES BANCARIAS**

**Causa:** Defensa de una serie de reivindicaciones ante las negociaciones de un nuevo convenio colectivo. Destacaron las siguientes: 3.000 pts. de aumento lineal mensual; que la detención por motivos laborales, sociales o políticos, no fuera motivo de sanción laboral; IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa; jubilación a los 60 años; 30 días de vacaciones anuales; 40 horas de semana laboral y que se reconocieran los derechos de reunión, expresión, asociación y huelga.

**Ramo:** Banca.

**Ámbito territorial:** Estado español.

**Duración:** Del 16 de diciembre de 1975 hasta finales de enero de 1976.

**Resolución:** Se restablecieron las negociaciones y se fueron paulatinamente retirando las sanciones.

**Incidencias:** A partir del 16 de diciembre se registraron paros y se convocaron asambleas en numerosas entidades bancarias de Barcelona y su área metropolitana, entre otras: Banco Sabadell, Vizcaya, Bilbao, Santander, Zaragozano, Ibérico, Màs Sardà, Condal o Banca Catalana.

El 22 de diciembre se celebró una asamblea en la iglesia de Santa María del Mar, para informar de las gestiones realizadas en Madrid. Por otro lado continuaban los paros.

A partir del 10 de enero retornaron los paros a la mayoría de entidades bancarias barcelonesas

El 17 de enero unos 700 trabajadores protagonizaron un encierro en la parroquia de Sant Andreu (Plaza Orfila) que duró hasta la tarde del día 18. Mientras tanto se generalizaban las sanciones de suspensión de empleo y sueldo en las diferentes entidades, alcanzando a unos 300 trabajadores, así como algún despido.

A partir del 22 de enero fueron remitiendo los paros quedando el Banco Santander como única entidad en conflicto.

El 30 de enero se normalizó la situación en el Banco de Santander.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17, 18, 19, 21 y 23/XII/75; La Vanguardia Española: 17,18 y 23/XII/75, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 27 y 31/I/76. Tele/Expres: 17, 19, 20 y 23/XII/75.

## CONFLICTO “RADIOTRÓNICA”

**Causa:** Se denunció una serie de irregularidades en la ordenanza laboral: discriminación a representantes sindicales, traslado de personal, falta de reglamento interior, falta de seguridad e higiene, etcétera.

**Empresa:** “Radiotrónica” (dedicada al tendido de cables telefónicos).

**Ramo:** Construcción.

**Localidad:** Santa Coloma de Gramanet (Barcelonès).

**Tamaño:** Unos 250 trabajadores.

**Duración:** Del 16 de diciembre de 1975 hasta finales de enero de 1976.

**Resolución:** Pendiente de un acto de conciliación.

**Incidencias:** Se presentó declaración de conflicto colectivo. La empresa despidió a 50 trabajadores.

Hacia mediados de enero, treinta de los despedidos, efectuaron durante algunos días un encierro en la Parroquia de San Juan Bautista de Santa Coloma.

Fuentes: Diario de Barcelona: 17/XII/75; La Vanguardia Española: 17, 24 y 31XII/75, 14, 15, 16, 18 y 23/I/76; Tele/Expres: 18/XII/75.

## CONFLICTO “STANDARD ELÉCTRICA”

**Causa:** Desavenencias en las negociaciones del convenio colectivo (exigían incrementos salariales) y solidaridad con los trabajadores detenidos en Madrid.

**Empresa:** “Standard Eléctrica”.

**Ramo:**

**Ámbito territorial:** Catalunya.

**Tamaño:** Unos 600 trabajadores, distribuidos en unos cincuenta centros de trabajo de Catalunya.

**Duración:** Del 17 de diciembre de 1975 hasta el 20 de enero de 1976.

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** El 17 y el 20 de diciembre, la mayor parte de la plantilla realizó un paro de cuatro horas.

A partir del 22 de diciembre se empezó a trabajar a ritmo lento.

El 8 de enero retornaron los paros de cuatro horas.

Hacia mediados de enero regresaron los paros en solidaridad con los trabajadores detenidos en el centro de trabajo de Madrid. La empresa sancionó a 471 empleados con suspensión de empleo y sueldo.

A partir del 20 de enero se fueron reincorporando los sancionados al trabajo.

Fuentes: Diario de Barcelona: 18 y 21/XII/75; La Vanguardia Española: 18/XII/75, 9, 14, 17, 21 y 24/I/76; Tele/Expres: 18 y 23/XII/75.

## MANIFESTACIÓN DE TRABAJADORES EN PARO

**Causa:** Petición de un puesto trabajo.

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Duración:** 22 de diciembre (1975).

**Incidencias:** Unos 250 parados celebraron una manifestación que finalizó en la Plaça de Sant Jaume donde una comisión de trabajadores intentó, sin éxito, entrevistarse con el alcalde.

Fuente: Diario de Barcelona: 23/XII/75.

## CONFLICTO BOMBEROS DE BARCELONA

**Causa:** Sus reivindicaciones consistían en la doble percepción íntegra de sus haberes correspondientes a los meses de julio y diciembre; el 100% del salario para las viudas de los bomberos fallecidos en acto de servicio y la implantación de un sueldo mínimo de 8.400 pesetas.

**Empresa:** Era un servicio del Ayuntamiento de Barcelona.

**Ramo:**

**Localidad:** Barcelona (Barcelonès).

**Tamaño:**

**Duración:** Del 29 de diciembre de 1975 hasta finales de febrero de 1976.

**Resolución:** Finalmente la huelga fue rota, con la militarización del cuerpo de bomberos.

**Incidencias:** A partir 29 de diciembre el Cuerpo de bomberos decidió sólo prestar servicios urgentes.

Fuentes: Diario de Barcelona: 30/XII/75.

## CONFLICTO "SOLVAY"

**Causa:** Protesta por la revisión salarial del primer semestre del año 1976. Para los trabajadores el incremento lineal de 1.000 pesetas mensuales no representaba el aumento real del coste de la vida.

**Empresa:** "Solvay".

**Ramo:** Industrias químicas.

**Localidad:** Martorell (Baix Llobregat).

**Tamaño:** Unos 700 trabajadores.

**Duración:** Del 30 de diciembre de 1975 hasta mediados de enero de 1976.

**Resolución:** Vuelta al trabajo normal.

**Incidencias:** Se registraron paros parciales.

Fuente: La Vanguardia Española; 31/XII/75 y 9/I/76.

## **ANEXOS. DIRECTORIO DE SIGLAS**

<b>AC</b>	Acción Comunista
<b>ACO</b>	Acción Católica Obrera
<b>ADS</b>	Assemblea Democràtica de Sabadell
<b>ANFD</b>	Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas
<b>AOA</b>	Asociación Obrera Asamblearia
<b>ASE</b>	Alianza Sindical Española
<b>ASO</b>	Alianza Sindical Obrera
<b>BBVA</b>	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
<b>BCH</b>	Banco Central Hispano
<b>BR</b>	Bandera Roja
<b>BSCH</b>	Banco Santander Central Hispano
<b>CCOO</b>	Comisiones Obreras
<b>CESO</b>	Confederación Española de Sindicatos Obreros
<b>CIOSL</b>	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
<b>CISC</b>	Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos
<b>CMT</b>	Confederación Mundial del Trabajo
<b>CNS</b>	Central Nacional Sindicalista
<b>CNT</b>	Confederación Nacional del Trabajo
<b>COC</b>	Círculos Obreros Comunistas
<b>COJ</b>	Comisiones Obreras Juveniles
<b>CONC</b>	Comissió Obrera Nacional de Catalunya
<b>DLRT</b>	Decreto Ley sobre Relaciones de Trabajo
<b>ETA</b>	Euskadi Ta Askatasuna (País Vasco y Libertad)
<b>FAI</b>	Federación Anarquista Ibérica
<b>FET</b>	Falange Española Tradicionalista y de las JONS
<b>FIJL</b>	Federación Ibérica de Juventudes Libertarias
<b>FLP</b>	Frente de Liberación Popular
<b>FOC</b>	Front Obrer de Catalunya
<b>FRAP</b>	Frente Revolucionario Antifascista y Patriota
<b>FSM</b>	Federación Sindical Mundial
<b>GOA</b>	Grupos Obreros Autónomos
<b>GOES</b>	Grupos Obreros de Estudios Sociales
<b>HOAC</b>	Hermanidad Obrera de Acción Católica
<b>ICESB</b>	Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona
<b>INI</b>	Instituto Nacional de Industria
<b>IRTP</b>	Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal
<b>JOAC</b>	Juventudes Obreras de Acción Católica

<b>JOC</b>	Juventud Obrera Católica
<b>JONS</b>	Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista
<b>LCR</b>	Liga Comunista Revolucionaria
<b>MCE</b>	Movimiento Comunista de España
<b>MDM</b>	Movimiento Democrático de Mujeres
<b>MIL</b>	Movimiento Ibérico de Liberación
<b>MIR</b>	Médicos Internos y Residentes
<b>MSC</b>	Movimiento Socialista de Catalunya
<b>MT</b>	Ministerio de Trabajo
<b>OCE (BR)</b>	Organización Comunista de España-Bandera Roja
<b>OCPD</b>	Orientación Católica y Profesional del Dependiente
<b>OIC</b>	Organización de Izquierda Comunista
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>ORT</b>	Organización Revolucionaria de Trabajadores
<b>OSE</b>	Organización Sindical Española
<b>OSO</b>	Oposición Sindical Obrera
<b>PCE</b>	Partido Comunista de España
<b>PCE (I)</b>	Partido Comunista de España (Internacional)
<b>PCE (M-L)</b>	Partido Comunista de España (marxista-leninista)
<b>POUM</b>	Partido Obrero de Unificación Marxista
<b>PSOE</b>	Partido Socialista Obrero Español
<b>PSUC</b>	Partit Socialista Unificat de Catalunya
<b>SEAT</b>	Sociedad Española de Automóviles de Turismo
<b>SEM</b>	Servicio Español de Magisterio
<b>SF</b>	Sección Femenina
<b>SOC</b>	Solidaritat d'Obrers Catalans
<b>SOCC</b>	Solidaritat d'Obrers Cristians de Catalunya
<b>STV</b>	Solidaridad de Trabajadores Vascos
<b>TOP</b>	Tribunal de Orden Público
<b>UAB</b>	Universitat Autònoma de Barcelona
<b>UCL</b>	Unión Comunista de Liberación
<b>UDC</b>	Unió Democràtica de Catalunya
<b>UGT</b>	Unión General de Trabajadores
<b>UNAS</b>	Unión General de Apostolado Seglar
<b>USO</b>	Unión Sindical Obrera
<b>USOC</b>	Unió Sindical Obrera de Catalunya

